



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MEXICO
PROGRAMA DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN ESTUDIOS MESOAMERICANOS
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES FILOLÓGICAS

LOS TOPÓNIMOS DE LA MIXTECA BAJA
CORPUS Y ANÁLISIS EPIGRÁFICO Y CARTOGRÁFICO

TESIS
QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE:
DOCTOR EN ESTUDIOS MESOAMERICANOS

PRESENTA:
LAURA RODRÍGUEZ CANO

TUTORES
DR. GERARDO BUSTOS TREJO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS, UNAM

DRA. LAURA ELENA SOTELO SANTOS
CENTRO DE ESTUDIOS MAYAS, IIF, UNAM

DR. BERND FAHMEL BEYER
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ANTROPOLÓGICAS, UNAM

MÉXICO, D.F., FEBRERO 2016



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

*Dedicatoria:
a mi hija Ana Laura*

y a quienes ya no están aquí

A mi madre,

A mis maestros:

Dr. Román Piña Chan,

Dr. Thomas Smith S.

Dr. Lorenzo Ochoa

Dra. Beatriz de la Fuente

ÍNDICE

Índice de Ilustraciones y Tablas

Ilustraciones

Tablas

Índice de Abreviaturas

Págs:

I Introducción

CAPÍTULO 1

- 1 1.1 Fundamentos teórico-metodológicos
- 2 1.1.1 La toponimia dentro de la escritura mesoamericana
- 7 1.2 Planteamiento del problema
- 9 1.3 Antecedentes
- 15 1.4 Metodología de la investigación

CAPITULO 2

- 19 2.1 Presentación del área de estudio
- 21 2.1.1 Características generales
- 38 2.1.2 Propuesta de regionalización

CAPÍTULO 3

- 41 3.1 Narradores de indias siglos XVI al XVII
- 41 3.1.1 *Suma de Visitas. Primera mitad del siglo XVI*
- 46 3.1.2 *Relaciones geográficas*
- 50 3.1.3 *Epistolario de la Nueva España*
- 53 3.1.4 *Libro de Tasaciones*
- 56 3.1.5 *Congregaciones del Siglo XVII*
- 59 3.1.6 *Relación de los obispados*
- 62 3.1.7 *Artes en lengua mixteca*

64	3.1.8 <i>Crónicas de otros frailes</i>
64	3.1.9 <i>Entre la información y la transformación</i>
66	3.2 Noticias del siglo XVIII
66	3.2.1 <i>El Theatro Americano</i>
70	3.2.2 Relaciones de los curatos
71	3.3 Amantes de papeles siglo XIX

CAPÍTULO 4

77	4.1 La escritura en la Mixteca Baja
77	4.1.1 Tradiciones prehispánicas
83	4.1.2 La escritura durante la Colonia
84	4.2. El núcleo documental de análisis: códices
86	4.2.1 <i>Códice Egerton</i>
87	4.2.2 <i>El Códice Tecomaxtlahuaca</i>
91	4.2.3 <i>El Códice Mixteco Poscortesiano no. 36</i>
96	4.2.4 <i>El Mapa de San Vicente del Palmar</i>
106	4.2.5 <i>El Mapa de Xochitepec</i>
109	4.3. El núcleo documental de análisis: Mapas y legajos
110	4.3.1 Mapas del área Noroeste
125	4.3.2 Mapas del área Norte
144	4.3.3 Mapas del área Sur
154	4.3.4 Mapas transcritos
154	4.3.5 Legajos eclesiásticos

CAPÍTULO 5

157	5.1 Las lenguas codificadas en los sistemas de escrituras de la Mixteca Baja
158	5.2 La distribución lingüística y sus transformaciones en el tiempo

163	5.3 Las lenguas involucradas en la construcción de nombres de lugar en la región de estudio
163	5.3.1 Mixteco
173	5.3.2 Chocho-popoloca
177	5.3.3 Náhuatl

CAPITULO 6

181	6.1 Toponimia y espacio en piedra
182	6.1.1 Áreas Norte-Noroeste
197	6.2 Toponimia y espacio en los códices
198	6.2.1 Topónimos del <i>Códice Egerton</i>
224	6.2.2 Topónimos del <i>Códice Tecomaxtlahuaca</i>
228	6.2.3 Topónimos del <i>Códice Mixteco Postcortesiano no. 36</i>
228	6.2.3.1 Sector del rumbo Noroeste
235	6.2.3.2 Sector del rumbo Noreste
241	6.2.3.3 Sector del rumbo Sureste
245	6.2.3.4 Sector del rumbo Suroeste
251	6.2.3.5 El espacio referido
258	6.2.4 Topónimos del <i>Mapa de San Vicente del Palmar</i>
260	6.2.4.1 Los topónimos de la sección superior
265	6.2.4.2 Los topónimos de la sección inferior
274	6.2.4.3 El origen de las glosas de la copia
288	6.2.5 Topónimos del <i>Mapa de Xochitepec</i>
289	6.2.5.1 Topónimos de la sección mítico-histórica
291	6.2.5.2 Topónimos de la sección histórica-geográfica
304	6.2.5.3 El espacio referido
307	6.3 Toponimia y espacio en mapas y legajos
308	6.3.1 Toponimia del área Noroeste
324	6.3.2 Toponimia del área Norte

355 6.3.3 Toponimia del área Sur

CAPÍTULO 7

371 7.1 Naturaleza del *corpus* toponímico de la Mixteca Baja

372 7.2 Los elementos constitutivos de los nombres de lugar mixtecos

373 7.2.1 Los sustantivos locativos o bases locativas

403 7.2.2 Los elementos calificadores de los topónimos

420 7.3 Los elementos constitutivos de los nombres de lugar en náhuatl

420 7.3.1 Los sustantivos locativos o bases locativas

422 7.3.2 Los elementos calificadores de los topónimos

430 7.4 Los elementos constitutivos de los nombres de lugar en español

433 COMENTARIOS FINALES

APÉNDICE I

443 I. *Corpus* toponímico siglo XIX y XX de la Mixteca Baja.

APÉNDICE II

471 II. Fichas analíticas de las glosas de los códices estudiados.

471 II.A) Fichas analíticas de los topónimos con glosas asociadas a glifos del *Códice Egerton* (E).

480 II.B) Fichas analíticas de las glosas toponímicas del *Códice Tecomaxtlahuaca* (LT).

481 II.C) Fichas analíticas de los topónimos con glosas y glifos del *Códice Mixteco Postcortesiano no. 36* (CMP) y con los nombres de lugar de su copia, el *Lienzo Mixteco III* (LM) y con la sección superior de los mapas de *San Vicente del Palmar* (SVP) y su copia *Lienzo 57 glosas* (L57) en los casos en que corresponden glosas y/o glifos.

496 II.D) Fichas analíticas de los topónimos con glosas y glifos del *Lienzo Mixteco III* (LM) que no se encuentran en el *Códice Mixteco Postcortesiano no. 36*.

- 498 II.E Fichas analíticas de los topónimos con glosas asociadas a glifos del *Mapa de San Vicente del Palmar* (SVP) y su comparación con la copia *Lienzo 57 glosas* (L57).
- 513 II.F Fichas analíticas de las glosas toponímicas del *Lienzo 57 glosas*.
- 524 II.G Fichas analíticas de los topónimos en glifos y glosas del *Mapa de Xochitepec* (MX).

APÉNDICE III

- 533 III. Reordenamiento y transcripción paleográfica del legajo que se conserva en el pueblo de San Vicente del Palmar, agencia de Teozatlán de Segura y Luna, Huajuapán de León, Oaxaca.

OBRAS CONSULTADAS

- 569 a) Obras consultadas
- 599 b) Fuentes de archivo

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES Y TABLAS

ILUSTRACIONES:

Capítulo 2

Figura 1. Región Mixteca y subdivisiones regionales. (Basado en Álvarez, 1997; Barabas, Bartolomé y Maldonado, 2003; Dahlgren, 1990a; García-Mendoza *et al.*, 2004).

Figura 2. Extensión del estilo ñuiñe. (Basado en Rodríguez, 1996; Rosas y Rodríguez, 2014).

Figura 3. Climas de la Mixteca Baja en el contexto de la región Mixteca. (Basado en Álvarez, 1997; Barabas, Bartolomé y Maldonado, 2003; Dahlgren, 1990a; García-Mendoza *et al.*, 2004).

Figura 4. Vegetación de la Mixteca Baja en el contexto de la región Mixteca. (Basado en Álvarez, 1997; Barabas, Bartolomé y Maldonado, 2003; Cuevas *et al.*, 1994; García-Mendoza *et al.*, 2004).

Figura 5. Relieve de la Mixteca Baja en el contexto de la región Mixteca. (Basado en Álvarez, 1997; Barabas, Bartolomé y Maldonado, 2003; García-Mendoza *et al.*, 2004).

Figura 6. Ríos y cuencas hidrológicas en la Mixteca Baja. Las líneas amarilla y roja son para marcar las cuencas hidrológicas, las corrientes acuáticas se identifican en azul. (Basado en Álvarez, 1997; García-Mendoza *et al.*, 2004; Mendoza, 1992).

Figura 7a. Detalles del relieve y aspectos hidrológicos de Acatlán de Osorio descritos en la *Relación geográfica del siglo XVI del Partido de Acatlán* (en Acuña, 1985). (Basado en INEGI, 1987: Acatlán de Osorio, carta topográfica 1:50,000; E14B83).

Figura 7b. Detalles del relieve y aspectos hidrológicos de Chila descritos en la *Relación geográfica del siglo XVI del Partido de Acatlán* (en Acuña, 1985). (Basado en INEGI, 2000a: Huajuapán de León, carta topográfica 1:50,000; E14D14).

Figura 7c. Detalles del relieve y aspectos hidrológicos de Ixítlán descritos en la *Relación geográfica del siglo XVI del Partido de Acatlán* (en Acuña, 1985). (Basado en INEGI, 2001a: Petlalcingo, carta topográfica 1:50,000; E14B84).

Figura 8a. Detalles del relieve y aspectos hidrológicos de Zochiquilazala descritos en la *Relación geográfica del siglo XVI del corregimiento de Juxtlahuaca* (en Acuña, 1984). (Basado en INEGI, 2003: Juxtlahuaca, carta topográfica 1:50,000, E14D33).

Figura 8b. Detalles del relieve y aspectos hidrológicos de Mixtepec descritos en la *Relación geográfica del siglo XVI del corregimiento de Juxtlahuaca* (en Acuña, 1984). (Basado en INEGI, 2000b: Tlaxiaco, carta topográfica 1:50,000, E14D34).

Figura 8c. Detalles del relieve y aspectos hidrológicos de Puctla descritos en la *Relación geográfica del siglo XVI del corregimiento de Juxtlahuaca* (en Acuña, 1984). (Basado en INEGI, 2000c: Putla de Guerrero, carta topográfica 1:50,000, E14D44).

Figura 8d. Detalles del relieve y aspectos hidrológicos de Xicayan de Tovar descritos en la *Relación geográfica del siglo XVI del corregimiento de Juxtlahuaca* (en Acuña, 1984). (Basado en INEGI, 2002: San Juan Piñas, carta topográfica 1:50,000, E14D43).

Capítulo 3

Figura 9. Localización de los poblados de la Mixteca Baja mencionados en la *Suma de Visitas*.

Figura 10. Mapa reconstructivo del Partido de Atoyac-Tonalá según *la Relación de Çilacayoapan del Siglo XVI*.

Figura 11. Pueblos y doctrinas en la Mixteca Baja referidas en el ENE.

Figura 12. Pueblos y sujetos de la Mixteca Baja según el *Libro de las Tasaciones*.

Figura 13. Congregaciones de la Mixteca Baja hacia principio del siglo XVII.

Figura 14. Pueblos de la Mixteca Baja según las *Relaciones y censos* de los Obispos hacia el siglo XVII. El recuadro indica los límites naturales del curato de Juxtlahuaca hacia 1777-1778.

Figura 15. Pueblos de la Mixteca Baja en el siglo XVI. El recuadro señala los pueblos dependientes de Tonalá.

Figura 16. Pueblos de la Mixteca Baja según las fuentes del siglo XVIII.

Figura. 17. Registro del Cerro de la Tortuga en Chila de siglo XVIII (Ajofrín, 1964).

Figura 18. Mapa de las vicarías foráneas de los curatos de la Mixteca Baja hacia 1837.

Figura 19. Mapa de las parroquias de Oaxaca en el siglo XIX y otros pueblos de la Mixteca Baja.

Capítulo 4

Figura 20. Hacha de Yucuquimi. (Tomado de Cook, 1961: 349, figura 1; 352, figura 5).

Figura 21. Poblaciones mencionadas en códices y mapas y lugares de procedencia de algunos de ellos.

Figura 22. Esquema de la estructura de los topónimos del *Códice Egerton* a) recto (Lám. 2 a 17), b) verso (Lám. 18 a 1).

Figura 23. Esquema de la técnica de manufactura y dobleces del soporte del *Códice Tecomaxtlahuaca*. (Basado en el registro 1:1 realizado en 1998 en el AGN).

Figura 24. Esquema del contenido de la copia del *Códice Tecomaxtlahuaca*.

Figura 25. *Códice Tecomaxtlahuaca* a) recto, b) verso. (Basado en Riva, 1974: tomo II, 77; en el registro 1:1 realizado en 1998 en el AGN).

Figura 26. Esquema de técnica de manufactura y dobleces del *Códice Mixteco Postcortesiano no. 36*. (Basado en la fotografía del MUREH).

Figura 27. *Lienzo Mixteco III* (Basado en Galarza, 1986).

Figura 28. Técnica de manufactura del *Lienzo Mixteco III*. (Basado en Galarza, 1986).

Figura 29. Esquema del contenido del *Lienzo Mixteco III*. (Basado en Galarza, 1986).

Figura 30. *Códice Mixteco Postcortesiano no. 36*. (Registro gráfico basado en la fotografía del MUREH).

Figura 31. Esquema del contenido del *Códice Mixteco Postcortesiano n. 36*.

Figura 32. Esquema de dobleces, roturas y técnica de manufactura en el *Mapa de San Vicente del Palmar* a) recto, b) verso. (Basado en el registro 1:1 y en las fotografías de 2004-2005 durante el trabajo de campo en la población).

Figura 33. Esquema de técnica de manufactura y dobleces del *Lienzo 57 glosas*. (Basado en el registro 1:1 realizado en 1998 en el ARANO).

Figura 34. *Lienzo 57 glosas*. (Basado en el registro 1:1 realizado en 1998 en el ARANO).

Figura 35. Esquema del *Lienzo 57 glosas*.

Figura 36. *Mapa de San Vicente del Palmar*. (Basado en el registro 1:1 realizado en 2004-2005 en trabajo de campo en la población).

Figura 37. Esquema del *Mapa de San Vicente del Palmar*.

Figura 38. Dobleces y propuesta de técnica de manufactura del *Mapa de Xochitepec*. (Basada en fotografías del Museo Nacional de Dinamarca).

Figura 39. Copia del *Mapa de Xochitepec* del MNAH. (Basado en el registro 1:1 realizado en 1998 en el MNAH).

Figura 40. Esquema del *Mapa de Xochitepec*.

Figura 41. Registro gráfico del *Mapa 601*. (AGN, Tierras, 1601, vol. 70, exp. 3).

Figura 42. Registro gráfico del *Mapa 602*. (AGN, Tierras, 1601, vol. 70, exp. 2).

Figura 43. Registro gráfico del *Mapa de Santa Gertrudis* (mapa 856). (AGN, Tierras, vol. 837, exp. 1, f. 99v).

Figura 44. Registro gráfico del *Mapa 1014*. (AGN, Tierras, vol. 1390, exp. 1).

Figura 45. Registro gráfico del *Mapa 2863*. (AGN, Vínculos, vol. 68, exp. 4, f.102).

Figura 46. Registro gráfico del *Mapa 739*. (AGN, Tierras, vol. 525, exp. 1, f. 121).

Figura 47. Registro gráfico del *Plano de Tepejillo en la Jurisdicción de Petlalzingo 1861*. (*Memorial de linderos...*, 1997: 36).

Figura 48. Registro gráfico del *Plano número 55* (ARANO, Lienzos y planos históricos, exp. 276.1/174).

Fig. 49. Registro gráfico del *Plano topográfico de la hacienda de Tepejillo*. (*Memorial de linderos...*, 1997: 41).

Figura 50. Registro gráfico del *Plano del Rancho San Pedro Mártir* (ARANO).

Figura 51. Registro gráfico del *Plano número 9 y 10*. (ARANO, Lienzos y planos históricos, exp. 27.1/174).

Figura 52. Registro gráfico del *Plano número 28: Croquis del terreno del pueblo de San Miguel Ixtapam*. (*Memorial de linderos...*, 1997:53).

Figura 53. Registro gráfico del *Mapa número 3899*. (AGN, Criminal, vol. 314).

Figura 54. Registro gráfico del *Mapa no. 1776*. (AGN, Tierras, vol. 2711, exp. 7, fs. 9v-10r).

Figura 55. Registro gráfico del *Mapa 1977*. (AGN, Tierras, vol. 2739, 2ª parte, exp. 22 ahora exp. 26, fs. 10v-11r).

Figura 56. Registro gráfico del *Mapa 2056*. (AGN, Tierras, vol. 2763, exp. 13, f. 9).

Figura 57. Registro gráfico del *Mapa 817*. (AGN, Tierras, vol. 657, exp. 2).

Figura 58. Registro gráfico del *Mapa 699*. (AGN, Tierras, vol. 429, exp. 2 y 3).

Figura 59. Registro gráfico del detalle central del *Mapa 699*. (AGN, Tierras, vol. 429, exp. 2 y 3).

Figura 60. Registro gráfico del *Mapa 2439*. (AGN, Tierras, vol. 3489, exp. 6, f. 27bis).

Figura 61. Registro gráfico del *Mapa de 1868* de San Juan Yolotepec. (Trabajo de campo de noviembre 2004).

Figura 62. Registro gráfico del *Mapa de 1959* de San Juan Yolotepec. (Trabajo de campo de noviembre 2004).

Figura 63. Registro gráfico del *Plano número 20*. (ARANO, Lienzos y planos históricos, exp. 27.1/1476).

Figura 64. Registro gráfico del *Mapa en cordeles*. (AMSUC, Paq. 10, exp. 1).

Figura 65. Registro gráfico del *Mapa en decámetros*. (AMSUC, Paq. 10, exp. 2).

Figura 66. Registro gráfico del *Plano número 34*. (ARANO, Lienzos y planos históricos, exp. 276.1/2594).

Figura 67. Registro gráfico del *Mapa 1886*. (AGN, Tierras, vol. 2726, exp. 1).

Figura 68. Registro gráfico del *Mapa 1271*. (AGN, Tierras, vol. 1871, exp. 11, f. 11).

Figura 69. Registro gráfico del *Mapa 1015*. (AGN, Tierras, vol. 1404, exp. 8, f. 27).

Figura 70. Registro gráfico del *Mapa 1016*. (AGN, Tierras, vol. 1404, exp. 8, f. 28).

Figura 71. Registro gráfico del *Plano número 38*. (ARANO, Lienzos y planos históricos, exp. 276.1).

Figura 72. Registro gráfico del *Plano número 93*. (ARANO, Lienzos y planos históricos, exp. 276.1/612).

Figura 73. Registro gráfico del *Plano 211*. (ARANO, Lienzos y planos históricos, exp. 23/25107).

Capítulo 5

Figura 74. Cuadro cronológico comparativo del desarrollo arqueológico y lingüístico de la familia otomangue. (Modificado de Hopkins, 1984: 11).

Figura 75. Mapa de lenguas en la Mixteca Baja y sus vecinas. (Tomado de Rodríguez, 1996: 58 y 2008b: 708).

Figura 76. Cuadro comparativo de la diversificación de las lenguas de la familia otomangue. (Modificado de Hopkins, 1984: 43).

Figura 77. Mapa de distribución de la lengua Mixteca con base en los datos de las fuentes del capítulo 3.

Figura 78. Mapa de distribución de la lengua náhuatl, popoloca y amuzga con base en los datos de las fuentes del capítulo 3.

Capítulo 6

Figura 79. Mapa de ubicación actual del *corpus* toponímico ñuiñe.

Figura 80. Mapa de procedencia de algunos ejemplares del *corpus* toponímico ñuiñe.

Figura 81. Mapa de sitios de rango 1-3 de la fase Ñuiñe. (Modificado de Rivera 1999: 231).

Figura 82. Mapa de ubicación de los lugares identificados en los mensajes toponímicos.

Figura 83. Comparación en códigos de diferentes representaciones de entrar o devorar y de salir o nacer.

Figura 84. Mapa de ubicación de algunos de los lugares identificados en el *Códice Egerton*.

Figura 85. Mapa de ubicación de algunas secciones de las tierras del señorío de Tecomaxtlahuaca.

Figura 86. Mapa de ubicación de algunos topónimos del *Códice Mixteco Postcortesiano no. 36* y de su copia.

Figura 87. Mapa de ubicación de algunos topónimos del *Mapa de San Vicente del Palmar* y su copia.

Figura 88. Mapa de algunos lugares pertenecientes al cacicazgo de Igualtepec entre 1698 y 1733, con base en el documento de ASVP, leg.1. Además se señalan los pueblos con los que comparte términos el cacicazgo de Mixtepec, perteneciente a Igualtepec. También se indican las colindancias de Igualtepec hacia Guerrero.

Figura 89. Mapa que ubica a San Vicente y su sujeto San Francisco, así como los pueblos con los que comparte términos dicho cacicazgo con base en la información del testamento de 1706 del documento de ASVP, leg.1, f. 6, del documento de 1841 en ARANO 276.1/779 citado por Welte, 1982 y de AGEO, 1922, sección X Justicia, exp. 3, f. 83.

Figura 90. Mapa que ubica algunos topónimos del territorio que marca el *Mapa de Xochitepec*.

Figura 91. Toponimia del área Noroeste A) Mapas para XVII, B, C, D, E) Mapas para XVIII y F) Mapas para XIX con base en la información proporcionada por AGN, Tierras, vol. 70, exp. 2 y 3; vol. 1390, exp. 1; vol. 837, exp. 1; vol. 525, exp. 1; Vínculos, vol. 68, exp. 4; ARANO Testimonios y escrituras, exp. 276.1/174 y Lienzos y planos históricos, exp. 276.1/174.

Figura 92. Paleografía de las glosas del *Mapa 2863* (AGN, Vínculos, vol. 68, exp. 4, fs. 102-103).

Figura 93. Reconstrucción de los nombres y ubicación de algunas mojoneras de Santa Gertrudis Cosoltepec en el *Mapa 856*. Las palabras en corchetes son los nombres reconstruidos a partir de la información del expediente. (AGN, 1758-1806, Tierras, vol. 837, exp. 1, f. 99v).

Figura 94. Reconstrucción de los linderos del *Mapa del Rancho de San Pedro Mártir hacia 1861* con base en la información de ARANO, 1836-1873, Testimonios y escrituras, exp. 276.1/174. Las palabras en corchetes son los nombres reconstruidos a partir de la información del expediente.

Figura 95. Detalle de los linderos del *Croquis del terreno del pueblo de San Miguel Ixtapa* (ARANO, Lienzos y planos históricos, exp. 276.1/174, Oaxaca).

Figura 96. Toponimia del área Norte A) Mapa para XVI, B) Mapas para XVII, C) Mapas para el siglo XVIII, D) Mapas para siglo XIX y E) Mapas para XX con base en la información proporcionada por AGN, Criminal, vol. 314, exp. 12; Tierras, vol. 2711, exp. 7; vol. 2739 2ª parte, exp. 22; vol. 2763, exp. 13; vol. 429, exp. 2 y 3; vol. 657, exp. 2; vol. 3489, exp. 6; ARANO Lienzos y planos históricos, exp. 27.1/1476; exp. 276.1/2594; AMSUC, Paq. 10, exp. 1 y 2; Planos de Yolotepec, presidencia Municipal.

Figura 97. Registro gráfico y transcripción paleográfica de sus glosas del *Mapa número 3899*, (AGN, Criminal, vol. 314, exp. 12).

Figura 98. Detalle del registro gráfico para la ubicación de los topónimos en el *Mapa 817*. Las palabras en corchetes son los nombres reconstruidos a partir de la información del expediente (AGN, 1726-1752, Tierras, vol. 657, exp. 3, fs. 24-30).

Figura 99. Reconstrucción de los nombres de los cerros del *Mapa 2439*. (AGN, 1744, Tierras, vol. 3489, exp. 6 f. 27bis) con base en el expediente y en el *Mapa de Yolotepec de 1868*. (Presidencia Municipal de San Juan Yolotepec, Huajuapán de León). Las palabras en corchetes son los nombres reconstruidos.

Figura 100. Reconstrucción gráfica del mapa transcrito de abril de 1744, sobre las 600 varas otorgadas a Suchitepec, por diligencia de Mathías Morato de Valdés (AGN, Tierras, vol. 1589, exp. 1, fs. 5r-6v, 8v-9v).

Figura 101. Reconstrucción de las medidas de Suchitepec, realizadas en noviembre de 1744 por Francisco Javier de Figueroa (AGN, Tierras, vol. 1589, exp. 1, fs. 17v-22v).

Figura 102. Reconstrucción de la cuadratura de 1744 por Francisco Javier de Figueroa. (AGN, Tierras, vol. 1589, exp. 1, fs. 22v-28r).

Figura 103. Reconstrucción de 1747 por Juan Eligio Rubio. (AGN, Tierras, vol. 1589, exp. 1, fs. 73v-75v).

Figura 104. Reconstrucción de 1752 por Joseph Manuel de las Peñas Montalvo. (AGN, Tierras, vol. 1589, exp. 1, fs. 88v-94r).

Figura 105. Propuesta de identificación de algunos linderos referidos en los mapas transcritos de 1744, 1747 y 1752 a partir de la información de AGN, Tierras, vol. 1589, exp. 1.

Figura 106. Transcripción de los nombres del *Plano número 34* de San Francisco el Grande, Huajolotitlán, (ARANO, 1930, Lienzos y planos históricos, exp. 276.1/2594, *Plano número 34*).

Figura 107. Toponimia del área Sur A) Mapa para XVI, B) Mapa para XVII, C) Mapas para siglo XIX y D) Mapas para XX con base en la información proporcionada por AGN, Tierras, vol. 2726, exp. 1; vol. 1871, exp. 11; vol. 1404, exp. 8; ARANO, Lienzos y planos históricos, exp. 276.1; exp. 23/25107; 276.1/612.

Figura 108. Transcripción paleográfica de las glosas del *Mapa 1015*. (AGN, Tierras, vol. 1404, exp. 8, f. 27).

Figura 109. Propuesta de ubicación en el *Mapa 1016* de los lugares mencionados en la vista de ojos con base en AGN, Tierras, vol. 1404, exp. 8, fs. 140-141, 28. Las palabras en corchetes son los nombres reconstruidos.

Figura 110. Transcripción paleográfica de las glosas explicativas del *Plano número 38* (ARANO, Lienzos y planos históricos, exp. 276.1).

Figura 111. Registro reconstructivo de los datos toponímicos consignados tanto en el expediente como del *Plano número 93*. (ARANO, Lienzos y planos históricos, exp. 276.1/612). Las palabras en corchetes son los nombres reconstruidos.

Figura 112. Mapa de la jurisdicción eclesiástica de la parroquia de Igualtepec entre 1650 a 1771 a partir de la información proporcionada por APIGU, sección sacramental: bautizos, caja 1, vol. 1-11.

Capítulo 7

Figura 113. Convenciones de mandíbula. a), b), día Muerte, *Códice Zouche-Nuttall*, lámina 29, *Códice Selden*, lámina 5; c) y d) topónimos, personajes, deidad 9 Hierba, *Códice Selden*, lámina 7 y *Códice Vindobonensis*, lámina 14; e), f) día Hierba, *Códice Zouche-Nuttall*, lámina 48 y *Códice Vindobonensis*, lámina 42; g), h) ser descarnado y personaje, *Códice Zouche-Nuttall*, láminas 78 y 31, respectivamente.

Figura 114 Convenciones para boca. a), b), c) Bocas blancas, rojas y ocre con dientes, *Códice Zouche-Nuttall*, láminas 57, 56, 54; d), g) Bocas como prefijo *a-* en topónimos, *Códice Selden*, láminas 11 y 16; e), f) Bocas blanca y roja sin dientes, *Códice Zouche-Nuttall*, lámina 55 y *Códice Vindobonensis*, lámina 1, respectivamente.

TABLAS:

Capítulo 3

Tabla 1. Sistematización de datos toponímicos de la Mixteca Baja en la *Suma de Visitas*.

Tabla 2. Sistematización de datos toponímicos de la Mixteca Baja en la *Relación del partido de Çilacayoapan*.

Tabla 3. Sistematización de datos toponímicos de la Mixteca Baja en el *Epistolario de la Nueva España*.

Tabla 4. Sistematización de datos toponímicos de la Mixteca Baja en el *Libro de las Tasaciones*.

Tabla 5. Sistematización de datos toponímicos de la Mixteca Baja en las *Relaciones y censos de los Obispos*.

Tabla 6. Sistematización comparativa de datos toponímicos de la Mixteca Baja en diversas fuentes.

Tabla 7. Sistematización de datos toponímicos de la Mixteca Baja en el *Theatro Americano*.

Tabla 8. Sistematización de datos toponímicos de la Mixteca Baja en diversas fuentes del siglo XVI al XIX.

Capítulo 4

Tabla 9. Signos de lugar en el sistema de escritura ñuiñe.

Capítulo 5

Tabla 10. Comparación de fonemas y grafías de mixteco por diversos autores entre la Mixteca Baja y Mixteca Alta.

Tabla 11. Comparación de fonemas y grafías del popoloca en diferentes localidades actuales.

Tabla 12. Comparación de fonemas y grafías del náhuatl clásico por diversos autores.

Capítulo 6

Tabla 13. Datos de contextualización del *corpus* toponímico ñuiñe.

Tabla 14. Sitios de la fase Ñuiñe con inscripciones.

Tabla 15. Análisis de los logogramas de lugar en el *corpus* ñuiñe.

Tabla 16. Análisis e identificación de algunos topónimos del *corpus* ñuiñe.

Tabla 17. Comparación y análisis de glifos y glosas del topónimo de Tilantongo en el *Códice Egerton*.

Tabla 18. Comparación y análisis de glifos y glosas del topónimo de Acatlán en el *Códice Egerton*.

Tabla 19. Análisis de glifos y glosas del topónimo de Ñoyoco en el *Códice Egerton*.

Tabla 20. Comparación y análisis de glifos y glosas del topónimo de Ñotogo en el *Códice Egerton*.

Tabla 21. Análisis de glifos y glosas del topónimo de Yogoyochi en el *Códice Egerton*.

Tabla 22. Comparación y análisis de glifos y glosas del topónimo de Ñoyhi en el *Códice Egerton*.

Tabla 23. Comparación y análisis de glifos y glosas del topónimo de Tequixtepec en el *Códice Egerton*.

Tabla 24. Comparación y análisis de glifos y glosas del topónimo de Tiyyo en el *Códice Egerton*.

Tabla 25. Análisis de glifos y glosas del topónimo del ‘Lugar del elote’ en el *Códice Egerton*.

Tabla 26. Comparación y análisis de glifos y glosas del topónimo de Ñoxitno en el *Códice Egerton*.

Tabla 27. Comparación y análisis de glifos y glosas de los topónimos clasificados como E.29/15sup y E.31/24inf en el *Códice Egerton*.

Tabla 28. Análisis de glifos y glosas de los topónimos del *Códice Egerton* que sólo se consignan una vez en la narración.

Tabla 29. Análisis de los glifos toponímicos del *Códice Egerton* que no tienen glosa asociada.

Tabla 30. Comparación de identificación de topónimos del *Códice Egerton* según varios autores.

Tabla 31. Propuesta de ubicación de algunos topónimos del *Códice Egerton*.

Tabla 32. Análisis de glifos y glosas del *Códice de Tecomaxtlahuaca* y de su legajo.

Tabla 33. Comparación y análisis de los glifos y glosas del lado izquierdo del *Códice Mixteco Poscortesiano no. 36* con el *Lienzo Mixteco III*, el *Mapa de San Vicente del Palmar* y el *Lienzo 57 glosas*.

Tabla 34. Comparación y análisis de algunos de los glifos y glosas del lado izquierdo del *Códice Mixteco Poscortesiano no. 36* con el *Lienzo Mixteco III*.

Tabla 35. Comparación y análisis de algunos de los glifos y glosas del lado superior del *Códice Mixteco Poscortesiano no. 36* con el *Lienzo Mixteco III*, el *Mapa de San Vicente del Palmar* y el *Lienzo 57 glosas*.

Tabla 36. Comparación y análisis de los glifos y glosas del lado superior del *Códice Mixteco Poscortesiano no. 36* con el *Lienzo Mixteco III*.

Tabla 37. Comparación y análisis de los glifos y glosas del lado derecho del *Códice Mixteco Poscortesiano no. 36* con el *Lienzo Mixteco III*, el *Mapa de San Vicente del Palmar* y el *Lienzo 57 glosas*.

Tabla 38. Comparación y análisis de algunos de los glifos y glosas del lado derecho del *Códice Mixteco Poscortesiano no. 36* con el *Lienzo Mixteco III*.

Tabla 39. Comparación y análisis de algunos de los glifos y glosas del lado inferior del *Códice Mixteco Poscortesiano no. 36* con el *Lienzo Mixteco III*, el *Mapa de San Vicente del Palmar* y el *Lienzo 57 glosas*.

Tabla 40. Comparación y análisis de los glifos y glosas del lado inferior del *Códice Mixteco Poscortesiano no. 36* con el *Lienzo Mixteco III*.

Tabla 41. Comparación y análisis de los glifos y glosas de la parte central del *Códice Mixteco Poscortesiano no. 36* con el *Lienzo Mixteco III*, el *Mapa de San Vicente del Palmar* y el *Lienzo 57 glosas*.

Tabla 42. Comparación de la identificación de lugares del *Códice Mixteco Poscortesiano no. 36*.

Tabla 43. Análisis de los topónimos de la sección superior del *Mapa de San Vicente del Palmar* y su copia.

Tabla 44. Análisis de los topónimos del borde izquierdo de la sección inferior del *Mapa de San Vicente del Palmar* y su copia.

Tabla 45. Análisis de los topónimos del borde derecho de la sección inferior del *Mapa de San Vicente del Palmar* y su copia.

Tabla 46. Análisis de los topónimos del borde inferior de la sección inferior del *Mapa de San Vicente del Palmar* y su copia.

Tabla 47. Análisis de los topónimos del sector central de la sección inferior del *Mapa de San Vicente del Palmar* y su copia.

Tabla 48. Propuesta de ubicación de algunos topónimos del *Mapa de San Vicente del Palmar* y su copia.

Tabla 49. Linderos de 1698 de San Juan Mixtepeque del cacicazgo de Igualtepec con base en la información del expediente de ASVP, Leg. 1.

Tabla 50. Posesiones del cacicazgo de Igualtepec hacia Tonalá entre 1713-1733 con base en la información del expediente de ASVP, Leg. 1.

Tabla 51. Análisis de los nombres mixtecos de los linderos de San Vicente del Palmar de 1726 que no aparecen en otros documentos sobre los límites del cacicazgo de dicho pueblo tomados de AGN, Vínculos y Mayorazgos, 1926, vol. 69, exp. 11 bis, f. 176.

Tabla 52. Comparación de las glosas toponímicas del *Lienzo 57 glosas*, con el testamento de Doña Magdalena en el expediente del pueblo (ASVP, 1706-1716, leg. 1, f. 6), con el documento de 1841 en el expediente de 1941-1979 de la Reforma Agraria citado en Welte, 1982 y con el expediente sobre San Vicente del Palmar (AGEO, 1922, secc. X, Justicia, exp. 3, f. 83).

Tabla 53. Análisis de los topónimos mixtecos de la sección mítico-histórica del *Mapa de Xochitepec*.

Tabla 54. Análisis de los logogramas centrales de la sección histórico-geográfica del *Mapa de Xochitepec*.

Tabla 55. Análisis de los topónimos del borde izquierdo de la sección histórico-geográfica del *Mapa de Xochitepec*.

Tabla 56. Análisis de los topónimos del borde superior de la sección histórico-geográfica del *Mapa de Xochitepec*.

Tabla 57. Análisis de los topónimos del borde derecho de la sección histórico-geográfica del *Mapa de Xochitepec*.

Tabla 58. Análisis de los topónimos del borde inferior de la sección histórico-geográfica del *Mapa de Xochitepec*.

Tabla 59. Correlación de topónimos con algún sitio del paisaje del Municipio de Suchitepec y colindantes.

Tabla 60. Análisis toponímico de los parajes y estancias de Acatlán hacia 1601 (AGN, Tierras, vol. 70, exp. 2 y 3).

Tabla 61. Comparación de las mojoneras de Tepexi (AGN, Vínculos, vol. 68, exp. 4).

Tabla 62. Comparación de las mojoneras de Acatlán (AGN, Vínculos, vol. 68, exp. 4).

Tabla 63. Análisis de los topónimos referidos hacia 1736 entre Acatlán y Tepexi (AGN, Vínculos, vol. 68, exp. 4).

Tabla 64. Análisis de los topónimos referidos hacia 1780 entre Tecuahtitlán y Tlaxcoapan (AGN, Tierras, vol. 1390, exp. 1).

Tabla 65. Comparación de topónimos consignados por el pueblo de Cosoltepec, el cacique de Tequixtepec de 1758 y posteriormente por las diligencias de certificación solicitadas por Cosoltepec en 1884-1885 (AGN, 1758-1806, Tierras, vol. 837, exp. 1 y ARANO 1884-1885, Títulos, exp. 276.1/764).

Tabla 66. Análisis de los topónimos de los linderos del mapa y vista de ojos de 1733 del barrio de Cuquila de San Miguel Ixitlán (AGN, 1732-1763, vol. 525, exp. 1, f. 135).

Tabla 67. Comparación de topónimos consignados por los mapas y su expediente con relación a Tepejillo y San Pedro Mártir de la jurisdicción de Petlalcingo hacia 1861 y 1879.

Tabla 68. Análisis de los topónimos y comparación de los planos y croquis de San Miguel Ixtapa (ARANO, Lienzos y planos históricos, exp. 27.1/174; ARANO, Lienzos y planos históricos, exp. 276.1/174, Oaxaca).

Tabla 69. Análisis del logograma y glosa en náhuatl del sitio de merced del *Mapa 1776* (AGN, 1617, Tierras, vol. 2711, exp. 7, fs. 9v-10r).

Tabla 70. Análisis del logograma y glosa en náhuatl del sitio de mercede del *Mapa 1977* (AGN, 1617, Tierras, vol. 2739, 2ª parte exp. 26 antes exp. 22, fs. 10v-11r).

Tabla 71. Análisis de los nombres en mixteco y náhuatl del *Mapa 699* y su legajo (AGN, Tierras, 1724, vol. 429, exp. 3, f. 324).

Tabla 72. Análisis de los topónimos del *Mapa 817* y su legajo (AGN, Tierras, 1726-752, vol. 657, exp.3, fs. 24-30).

Tabla 73. Análisis de los topónimos relacionados con el sitio de Tabernillas (AGN, Tierras, 1726-752, vol. 657, exp. 3, fs. 148-149, 152-155).

Tabla 74. Análisis de los topónimos del amparo de posesión de Juan Buenaventura y Velasco referente a las tierras de Zapotlán y las Tabernillas (AGN, Tierras, 1726-752, vol. 657, exp. 3, fs. 27-33).

Tabla 75. Análisis de los topónimos reportados como linderos para el sitio Tatoto (AGN, 1718-1763, Tierras, vol. 893, exp. 8, f. 34).

Tabla 76. Análisis de los topónimos de los linderos de uno de los barrios de Chilixtlahuaca (AGN, 1711, Tierras, vol. 1872, exp. 7, fs. 62-63).

Tabla 77. Análisis de los topónimos de los linderos de los títulos primordiales de Yolotepec (AGN, 1744, Tierras, vol. 3489, exp. 6, fs. 7-9v; 38-47).

Tabla 78. Análisis de los topónimos en lengua mixteca del *Plano Topográfico del terreno de Santo Domingo Yodohino* (ARANO, Lienzos y planos históricos, exp. 27.1/1476, *Plano número 20*).

Tabla 79. Análisis de los topónimos en lengua mixteca de los mapas en *Cordeles*, en *Decámetros* del siglo XIX y *Ejidal* de 1936 (AMSUC, Paq. 10, exp. 1 y exp. 2; Archivo del ejido de Suchitepec).

Tabla 80. Análisis de los topónimos en lengua náhuatl de los mapas en *Cordeles*, en *Decámetros* del siglo XIX y *Ejidal* de 1936 (AMSUC, Paq. 10, exp. 1 y exp. 2; Archivo del ejido de Suchitepec).

Tabla 82. Análisis y comparación de los linderos de Miltepec presentes en AGN, 1617-1820, Tierras, vol. 1251, exp. 2, f. 65; AGN, 1817, vol. 1418, exp. 6, fs. 93-95. Se señalan en negritas los que corresponden con los mapas analizados del municipio de Suchitepec.

Tabla 83. Análisis y comparación de los topónimos mencionados en los mapas transcritos de 1744, 1747 y 1752 (AGN, Tierras, vol. 1589, exp. 1, f. 98).

Tabla 84. Análisis de los topónimos en mixteco del *Plano número 38* (ARANO, Lienzos y planos históricos, exp. 276.1).

Tabla 85. Análisis de los topónimos del expediente y *Plano número 93*. (ARANO, Lienzos y planos históricos, exp. 276.1/612).

Tabla 86. Comparación de los topónimos consignados en los libros de bautizo de la parroquia de Igualtepec entre 1635 a 1771 (APIGU, sección sacramental: bautizos, caja 1, vol. 1-11).

Tabla 87. Análisis de los topónimos en lengua mixteca consignados en los libros de bautizo de la parroquia de Igualtepec entre 1635 a 1771 (APIGU, sección sacramental: bautizos, caja 1, vol. 1-3).

Tabla 88. Análisis de los topónimos en lengua mixteca consignados en las actas de bautizo de 1609 a 1632 encontradas en Ixítlán (AMIXI, caja 23, vol. 2).

Capítulo 7

Tabla 89. Bases locativas logográficas asociadas a glosas mixtecas de sustantivos orográficos.

Tabla 90. Bases locativas logográficas asociadas a glosas mixtecas de sustantivos hidrológicos.

Tabla 91. Propuestas de sustantivos relacionantes por su posición en las bases locativas logográficas asociadas a glosas mixtecas con partes del cuerpo, excepto en el caso del logograma de BOCA /a/, conocido en los topónimos mixtecos que tiene un logograma particular.

Tabla 92. Bases locativas logográficas asociadas a glosas mixtecas de sustantivos de lugar culturales.

Tabla 93. Variaciones detectadas en los sustantivos geográficos o de lugar y bases locativas registradas entre glosas y logogramas.

Tabla 94. Inventario de los animales de los elementos calificadores de los topónimos analizados en lengua mixteca. La tercera columna refiere a la presencia de las glosas asociadas a los logogramas que llevan algún tipo de fauna.

Tabla 95. Inventario de plantas y frutos de los elementos calificadores de los topónimos analizados en lengua mixteca. La tercera columna refiere a la presencia de las glosas asociadas a los logogramas que llevan algún tipo de flora.

Tabla 96. Inventario de árboles de los elementos calificadores de los topónimos analizados en lengua mixteca. A pesar de que en los glifos parecieran representaciones de árboles no hay ninguna glosa asociada a los logogramas que llevan algún tipo de esta flora, los topónimos fueron encontrados en los parajes de las vistas de ojos.

Tabla 97. Inventario de objetos culturales de los elementos calificadores de los topónimos analizados en lengua mixteca. En ellos se incluyeron objetos naturales, astros, partes del cuerpo humano, construcciones y objetos elaborados por el hombre. La tercera columna refiere a la presencia de las glosas asociadas a los logogramas que llevan algún elemento cultural.

Tabla 98. Inventario de colores en los elementos calificadores de los topónimos analizados en lengua mixteca. La tercera columna refiere a la presencia de las glosas asociadas a los logogramas que llevan algún tipo de flora.

Tabla 99. Inventario de estados o cualidades en los elementos calificadores de los topónimos analizados en lengua mixteca. La tercera columna refiere a la presencia de las glosas asociadas a los logogramas que llevan algún tipo de flora.

Tabla 100. Inventario de acciones de los elementos calificadores de los topónimos analizados en lengua mixteca. La tercera columna refiere a la presencia de las glosas asociadas a los logogramas que llevan algún tipo de verbo.

Tabla 101. Posiciones en las que puede encontrarse los logogramas de elementos calificadores en una base locativa logográfica en mixteco.

Tabla 102. Recurso escriturario donde los elementos calificadores logográficos de los topónimos con relación a sus glosas asociadas equivalen a una palabra de la lengua mixteca.

Tabla 103. Recurso escriturario donde los elementos calificadores logográficos de los topónimos mixtecos con relación a sus glosas asociadas equivalen a una cualidad del animal, flora u objeto cultural que corresponda.

Tabla 104. Recurso escriturario de la parte por el todo, simplificación y yuxtaposición para los elementos calificadores logográficos de los topónimos con relación a sus glosas asociadas que equivalen también a una palabra de la lengua mixteca y proporciona variantes de un mismo topónimo.

Tabla 105. Recurso escriturario donde uno de los elementos calificadores logográficos del topónimo mixteco es complemento fonético para reforzar el significado de otro elemento calificador del logograma que se encuentra en la composición.

Tabla 106. Formas locativas logográficas del náhuatl con relación a la glosa asociada.

Tabla 107. Inventario de plantas, árboles y frutos de los elementos calificadores de los topónimos analizados en lengua náhuatl. La tercera columna refiere a la presencia de las glosas asociadas a los logogramas que llevan algún tipo de flora y la cuarta columna a la equivalencia con el mixteco.

Tabla 108. Inventario de animales de los elementos calificadores de los topónimos analizados en lengua náhuatl. La tercera columna refiere a la presencia de las glosas asociadas a los logogramas que llevan algún tipo de fauna y la cuarta columna a la equivalencia con el mixteco.

Tabla 109. Inventario de objetos culturales de los elementos calificadores de los topónimos analizados en lengua náhuatl. En ellos se incluyeron objetos naturales, astros, partes del cuerpo humano, construcciones y objetos elaborados por el hombre. La tercera columna refiere a la presencia de las glosas asociadas a los logogramas que llevan algún tipo de elemento cultural y la cuarta columna a la equivalencia con el mixteco.

Tabla 110. Inventario de sustantivos geográficos como elementos calificadores de los topónimos analizados en lengua náhuatl. La tercera columna refiere a la presencia de las glosas asociadas a los logogramas que llevan alguno de ellos y la cuarta columna a la equivalencia con el mixteco.

Tabla 111. Inventario de acciones de los elementos calificadores de los topónimos analizados en lengua náhuatl. La tercera columna refiere a la presencia de las glosas asociadas a los logogramas que llevan algún tipo de verbo y la cuarta columna a la equivalencia con el mixteco.

Tabla 112. Inventario de cualidades (estados y colores) de los elementos calificadores de los topónimos analizados en lengua náhuatl. La tercera columna refiere a la presencia de las glosas asociadas a los logogramas que llevan algún tipo de cualidad y la cuarta columna a la equivalencia con el mixteco.

Tabla 113. Posiciones en las que puede encontrarse los logogramas de elementos calificadores con relación a un elemento geográfico o con un sufijo locativo logográfico en náhuatl.

Tabla 114. Recursos escriturarios donde los elementos calificadores logográficos de los topónimos con relación a sus glosas en lengua náhuatl.

ABREVIATURAS:

ADABI	Apoyo al Desarrollo de Archivos y Bibliotecas de México.
AGI	Archivo General de Indias, Sevilla, España.
AGN	Archivo General de la Nación, México.
AGEO	Archivo General del Estado de Oaxaca, Oaxaca.
AHMNA	Archivo Histórico del Museo Nacional de Antropología.
AHPJO	Archivo Histórico del Poder Judicial del Estado de Oaxaca, Oaxaca.
AMIXI	Archivo Municipal de San Miguel Ixitlán, Puebla.
AMSUC	Archivo Municipal de San Juan Bautista Suchitepec, Oaxaca.
AMTEC	Archivo Municipal de Tecuauhtitlán, Puebla.
APIGU	Archivo Parroquial de San Juan Igualetepec, Oaxaca.
ARANO	Archivo Agrario Nacional de Oaxaca, Oaxaca.
ASVP	Archivo de San Vicente del Palmar, Oaxaca.
BMNA	Biblioteca del Museo de Nacional de Antropología.
BNAH	Biblioteca Nacional de Antropología e Historia.
CDI	Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.
CIESAS	Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
CISINAH	Centro de Investigaciones Sociales del Instituto Nacional de Antropología e Historia.
CMP	<i>Códice Mixteco Postcortesiano no. 36.</i>
COLMEX	Colegio de México, El.
comp.	Compilador.
CONACULTA	Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
coord.	Coordinador.
DOF	Diario Oficial de la Federación.
E	<i>Códice Egertón.</i>
ed.	Editor.
ENAH	Escuela Nacional de Antropología e Historia.
ENE	Epistolario de la Nueva España.
FCE	Fondo de Cultura Económica.
FFyL	Facultad de Filosofía y Letras, UNAM.
GIS	Geographic Information System (usado en mapas, Sistemas de Información Geográfica).
IIA	Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM.

IB	Instituto de Biología, UNAM.
IIE	Instituto de Investigaciones Estéticas, UNAM.
IIF	Instituto de Investigaciones Filológicas, UNAM.
IIH	Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM.
IJJ	Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM.
ILV	Instituto Lingüístico de Verano.
INAH	Instituto Nacional de Antropología e Historia.
INALI	Instituto Nacional de Lenguas Indígenas.
INEGI	Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.
INI	Instituto Nacional Indigenista.
L57	<i>Lienzo 57 glosas.</i>
LM	<i>Lienzo Mixteco III.</i>
LT	Legajo del <i>Códice de Tecomaxtlahuaca.</i>
MX	Mapa de Xochitepec.
PACMyC	Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias.
PMD	Plan Municipal de Desarrollo.
PNE	Papeles de Nueva España.
RAE	Real Academia de la Lengua Española.
RG's	<i>Relaciones geográficas del siglo XVI.</i>
ROT	<i>Relaciones del Obispado de Tlaxcala.</i>
SEGOB	Secretaría de Gobernación.
SEP	Secretaría de Educación Pública.
SMA	Sociedad Mexicana de Antropología.
UAM	Universidad Autónoma Metropolitana.
UDLA	Universidad de las Américas, Puebla.
UNAM	Universidad Nacional Autónoma de México.
UTM	Universidad Tecnológica de la Mixteca, Huajuapán de León.
UTM	Universal Transverse Mercator (usado en mapas, proyección geográfica Universal Transversal de Mercator).

[Nota: las abreviaturas usadas en los análisis son explicados al pie de cada Tabla]

INTRODUCCIÓN

Esta investigación surgió de la inquietud de descifrar los sistemas de escritura empleados en la Mixteca Baja en la época prehispánica y durante la Colonia; éstos son ñuiñe, mixteco y náhuatl. Para ello se eligió un tipo de signos que se usan para nombrar lugares debido a que, en general, los estudiosos de los sistemas de escrituras mesoamericanas consideran que las representaciones toponímicas son uno de los mejores *corpus* de compuestos glíficos que pueden tener más claramente connotaciones de carácter fonético, y por ende reflejar la lengua que hablaron los que elaboraron dichos mensajes. La toponimia, entonces, se define como el estudio de los nombres de lugar de una región determinada, en este caso de la Mixteca Baja.

El estudio realizado parte del supuesto que con el análisis de la toponimia de esta región se mostrará qué signos del sistema tienen una función logográfica que indica algunas de las características de la(s) lengua(s) que pudieran estar codificadas en las tradiciones de escrituras antes mencionadas. Los objetivos fueron identificar, analizar y ubicar más de 1600 nombres toponímicos de esta región mixteca, que se encontraron registrados en diversos tipos de documentos (piedra, amate, papel) desde el siglo VI d.C. hasta el siglo XIX.

El estudio se centró en comprender las regularidades de las estructuras glíficas y los componentes utilizados para conformar los topónimos en lengua mixteca y náhuatl, principalmente, con la finalidad de entender y proponer la composición de un *corpus* de aproximadamente 284 signos de lugar que aparecen plasmados en 22 inscripciones en piedra del Clásico Tardío, y en seis códices elaborados en amate y papel europeo de mediados del siglo XVI, evidencia toponímica glífica en la región hasta ahora documentada. A su vez, la investigación buscó determinar a qué espacios geográficos o socio-políticos se refieren los registros toponímicos prehispánicos y coloniales analizados. Entonces, los cuestionamientos que dirigen a esta disertación se pueden resumir en: ¿el topónimo logográfico refleja la lengua de sus creadores y por ello tiene reglas y principios que influyen en su composición?, y ¿los topónimos son significativos de un espacio histórico determinado y por ello su continuidad es posible?

El enfoque dado conjunta herramientas de la epigrafía, la lingüística, la arqueología y la etnohistoria; éstas permiten conocer mejor la tradición de escritura de esta región

desarrollada durante el periodo Clásico, su continuidad o discontinuidad con las expresiones del Posclásico y Colonial, así como la geografía política del área de estudio, pues un topónimo no sólo es el nombre de un sitio habitado, sino que implícitamente involucra un espacio significativo para la cultura que le dio ese nombre.

Por tanto, esta investigación complementa los estudios recientes de la Mixteca Baja que se han realizado de corte histórico y documental (por ejemplo, Acevedo, 2009; Menegus, 2009; Chance, 2008, 2009, 2010, 2011; Méndez y Méndez, 2010), pues aquí se enfatiza en el desciframiento de la evidencia epigráfica de los topónimos que representan espacios geográficos específicos de la Mixteca Baja, que jugaron un papel importante para sus habitantes.

El procedimiento que se ha utilizado en este estudio para la identificación de los topónimos en las tradiciones de escritura de la Mixteca Baja, y sobre todo aquellas de las que no se tienen alguna clave para identificar sus códigos (como el sistema de escritura ñuiñe), fue apoyarse en los fundamentos del análisis iconográfico de Panofsky (1972) y el empleo de un método comparativo interno y externo (Kubler, 1972), así como en los procedimientos epigráficos para transcribir los signos toponímicos involucrados (Lacadena y Wichmann, 2008) que no se han aplicado en las evidencias de la Mixteca. Por otro lado, el trabajo también se basa en enfoques teórico-metodológicos de los estudios de toponimias mixtecas en códices prehispánicos y coloniales (Smith, 1973a, 1973b; Pohl, 1994; Hermann, 1994), con el fin de identificar los nombres de lugar a que dichos documentos hacen referencia en la región estudiada. Como códice se entiende aquella manifestación de signos plasmados en soportes blandos, que forman parte de algún sistema de escritura desarrollado en Mesoamérica.

Para cubrir los objetivos arriba planteados fue necesario conjuntar un *corpus* de nombres de lugar recopilados a través de escritos, tanto en el sistema tradicional indígena como en caracteres latinos, en español o en lengua indígena, así como de la tradición oral; a partir de éste, analizar y definir cuáles son sus componentes gramaticales o glíficos en la lengua indígena, siguiendo las sugerencias de Smith (1973a; 1973b) como claves para una identificación toponímica.

Con base en las fuentes publicadas es que se realizó un primer acercamiento que fue punto de partida para la identificación de los nombres de lugar que aparecen en los relieves ñuiñes; para ello se consideró indispensable hacer una recopilación de los nombres de

pueblos, parajes, accidentes orográficos e hidrográficos, tanto actuales como aquéllos que se encontraran reportados durante la Colonia, misma que permitió una reconstrucción de algunos de los espacios geográficos de la región de estudio, comprendida desde finales del Clásico hasta la actualidad; además ayudó a identificar cómo se relacionan ciertas formas gráficas con la lengua hablada a lo largo de su historia. Esto a la vez sirvió como base para proponer su relación con lugares consignados en los grabados ñuiñes, trabajo de investigación que inició con la tesis de maestría (Rodríguez, 1998).

Posteriormente, en el análisis lingüístico y su correlación glífica, se recurrió a otra documentación colonial, además de diccionarios y vocabularios de las lenguas mixteca, chocho-popoloca y náhuatl, grupos que estuvieron en o tuvieron contacto con la Mixteca Baja, para así entender la estructura gramatical de estas lenguas y con ello conocer cómo se constituyen los nombres de los lugares representados por glifos, tanto en códices como en piedra. Esta fase del trabajo se apoyó en varios estudios de lingüística, de entre los que cabe destacar el de Josserand (1983; Josserand *et al.*, 1978, 1984) y algunas gramáticas publicadas por el Instituto Lingüístico de Verano (ILV) (Williams y Pierson, 1950; Dyk y Stoudt, 1965; Stark *et al.*, 1986, 2003; Pensinger, 1987) Cada uno de los signos y abreviaturas utilizadas se encuentran especificadas en el listado de abreviaturas en las obras consultadas y en las tablas que se realizaron para los análisis comparativo y morfológico.

Cabe señalar que ésta ha sido una de las más difíciles fases de la investigación por los pocos estudios que existen sobre el mixteco colonial (Jiménez, 1962a; 1962b; Arana y Swadesh, 1965; Terraciano, 1994; 2001) y menos aún del chocho-popoloca,¹ además de que en todos los estudios anteriores las referencias a la o las lenguas de la Mixteca Baja son indirectas y no existe un estudio específico para esta región. Aunado a ello, se notó que en la documentación colonial la consignación de palabras en las lenguas indígenas fue muy diversa, lo que muestra la problemática del registro de las lenguas (mixtecas y náhuatl); a esta dificultad se añadía que los nombres de lugar, en ocasiones, no coincidía con las descripciones y las traducciones en español o en náhuatl, que los mismos informantes proporcionaron en los expedientes, debido a ello se decidió a lo largo de este estudio

I Quien ha trabajado este idioma es Michel Swanton (Comunicación personal, julio 2001) quien presentó la ponencia titulada “El libro de cuenta de Ca’andaxu, lengua y economía de un barrio Ngigua” en coautoría con Sebastián Van Doesburg en la sesión 36 dentro de la *XXVI Mesa Redonda de la Sociedad Mexicana de Antropología*, celebrada del 29 de julio al 3 de agosto de 2001 en la ciudad de Zacatecas; confróntese resumen, pág. 193 del programa general de la Mesa. Véase también Doesburg y Swanton (2008).

respetar la ortografía con la que aparecen los topónimos en las fuentes históricas y contemporáneas analizadas y dejar para los especialistas de las lenguas el determinar el registro fonético especificado por dichas grafías utilizadas en la colonia de las variantes de la Mixteca Baja que aún faltan por ser estudiadas.

Lo que se planteó ahora fue un análisis que incluyera más fuentes histórico-cartográficas, mismas que fueron recopiladas en distintos archivos federales y locales (municipales, parroquiales y de bienes comunales) desde 2000 a 2014,^{II} donde se aplicaron las propuestas antes mencionadas. De entre ellas destacaron dos tipos documentales asociados entre sí que permitieron generar una idea del espacio y su concepción tanto entre las comunidades indígenas como entre las autoridades novohispanas: los mapas y lo que he denominado mapas transcritos. El primero refiere a la documentación que representa un modelo del paisaje enfocándose a un área determinada y reproduce los elementos significativos para el grupo creador (*cf.* Delgado, 2003). Respecto a los mapas transcritos, se entienden como aquellas descripciones de las trazas gráficas de lugares que dieron origen a los mapas como antes los definimos; se ha acuñado el término ‘transcritos’, recordando el que utilizaran Glass y Robertson (1975) para referirse a un conjunto de textos indígenas que, por la forma de su estructura, pareciera que están relatados a partir de algún códice, por lo que les llamaron “códices transcritos” (*cf.* Limón, 2011). Por ello se considera que las vistas de ojos y reconocimientos de límites, referidos en los legajos de la administración colonial, son descripciones detalladas –algunas veces– de la conformación espacial que es necesario delimitar y plasmar por diversos motivos.

Entonces, las ideas antes expuestas se desarrollaron en siete capítulos que se acompañan de mapas, esquemas, figuras, tablas y apéndices que elaboré específicamente para esta investigación. La estructura de este estudio se conforma de:

El capítulo uno plantea el marco general en que se desarrolló la investigación a partir de los enfoques epigráfico, lingüístico y geográfico-histórico; aquí se expone el planteamiento del problema, los antecedentes académicos de toponimia, enfatizando los aportes para la región Mixteca, y también se hace la exposición de la metodología utilizada en el trabajo

II Entre los archivos locales consultados están los de las poblaciones de San Juan Igualtepec (APIGU), San Juan Bautista Suchitepec (AMSUC), San Vicente del Palmar (ASVP), Huajuapán de León, Oaxaca; San Martín Tecuauhtitlán (AMTEC), San Miguel Ixitlán (AMIXI), Huehuetlán el Chico, Puebla, entre otros. Entre los federales está, principalmente, el Archivo General de la Nación (AGN), México y el extinto Archivo Agrario Nacional en Oaxaca (ARANO).

que permitió identificar componentes de los topónimos y comprender las correlaciones de los signos logográficos con las glosas asociadas o bien, en el caso de no haber glosas, entender y proponer el significado de los glifos que componen el signo toponímico consignado.

El capítulo dos, tiene como objetivos principales delimitar el área de estudio y presentar sus características geográficas y culturales, así como plantear una subdivisión en zonas que ayude a clasificar el *corpus* documental y toponímico aquí reunido y analizado. Además, ya que los topónimos son reflejo de ellas, se dan a conocer las características naturales y culturales de la región.

El capítulo tres es una revisión a profundidad del contexto histórico de la toponimia y su situación jerárquica en el área de estudio con base en las fuentes que abarcan desde el siglo XVI hasta el XIX. A través de cuadros analíticos que sistematizan dicha información, y que se complementan con los datos del apéndice I, se crearon mapas, con apoyo de los sistemas de información geográfica (GIS), que ubican dichas relaciones de organización en el espacio estudiado, mismos que dan cuenta de la dinámica de la región en diferentes momentos históricos.

En el capítulo cuatro se da un panorama general de los sistemas de escritura en la Mixteca Baja. Se hace mención de los registros más antiguos, las inscripciones de estilo ñuiñe, la tradición de estilo mixteca y las transformaciones que ésta tuvo a partir de la Conquista. También se muestra el *corpus* cartográfico en códices y mapas que conforman el legado más importante de la Mixteca Baja para el estudio de su toponimia; que son el núcleo de la presente investigación, pero que sabemos cada uno de ellos merecen un estudio más profundo y detallado. La distinción entre ambas evidencias de soportes blandos (códices y mapas) se debe a la presencia o no de algún signo del o los sistemas de escritura indígena (ñuiñe, mixteca o nahua) desarrollados en la zona de estudio, aunque en ambos casos se hace referencia a un espacio determinado referido por topónimos.

En el capítulo cinco se presentan, según las evidencias de las que se disponen, las posibles lenguas involucradas en las tradiciones de escritura de la Mixteca Baja, tanto en tiempos prehispánicos como en la Colonia. Se realiza un breve recorrido por las lenguas mixtecas, chocho-popolocas y náhuatl, destacando las particularidades en su registro y estructura, para con ello entender la conformación toponímica inscrita en la documentación que en el capítulo anterior se presenta y cuyo análisis se encuentra en el capítulo siguiente.

En el capítulo seis, el más extenso por ser el análisis detallado de cada uno de los topónimos en glifos y glosas consignados en el *corpus* documental del capítulo cuatro, se relaciona con los apéndices II y III. Aquí se exponen las propuestas de separación y descomposición logográfica y lingüística de los topónimos estudiados, que por lo general se conforman por un sustantivo geográfico o de lugar más un modificador o un modificador más un locativo (Hillman, s/f), en el caso de las glosas en caracteres alfabéticos mixteco y náhuatl; o bien en la composición glífica, por una base locativa logográfica y uno o varios elementos calificadores que le dan nombre (Smith, 1973a). Para ello se emplean las transcripciones analíticas logográficas y morfológicas que dividen los componentes toponímicos. Además se incluyen las posibles identificaciones y asociaciones espaciales e históricas con asentamientos y parajes de la Mixteca Baja, misma que se apoya en otras fuentes de carácter administrativo y tradición oral, y que se contrastó con otras hipótesis de identificación –cuando éstas existen– por parte de otros investigadores.

En el capítulo siete se sintetizan los componentes de las bases locativas logográficas o sustantivos de lugar y elementos calificadores que conforman los topónimos analizados en las lenguas que se han registrado en la región; así mismo se exponen algunas de las problemáticas que durante el largo trayecto de esta investigación fueron surgiendo, con respecto a la relación glifo-glosa, la lengua y su registro ortográfico.

Finalmente, el capítulo ocho sintetiza los resultados de la investigación, además de que plantea líneas a seguir en un futuro próximo, que contemplen resolver varias de las problemáticas teórico metodológicas aquí señaladas y que permitan tener una mejor comprensión de qué grupos habitaron la región, la dinámica de la que formaron parte, así como las relaciones entre regiones a lo largo de su historia.

Aunque la delimitación de este trabajo está enfocada a los topónimos, me parece que es un estudio que ofrece una síntesis de los conocimientos que se han obtenido a lo largo de la experiencia de investigación sobre el área durante más de 20 años, pues en la búsqueda de fuentes que consignaran toponimias se han recopilado y clasificado archivos locales que nos dan cuenta de la urgente necesidad de desempolvar y estudiar esa nueva documentación rica en historia propia de la Mixteca Baja; además muestra el aún extenso camino que falta por recorrer para poder entender cómo fue que se conceptualizaron los espacios y plasmaron en los más diversos soportes.

En estas líneas sólo me resta agradecer a varias instituciones mexicanas -UNAM a través de la DGEP y PAEP, CIESAS-CONACYT, ENAH/INAH- y extranjeras -FAMSI- que con su apoyo económico en diferentes fases de la investigación hicieron posible este estudio.

Así mismo hago un reconocimiento a la disposición de diversos archivos (AGN, ARANO, AGEO, AJP), Museos (MUREH, Museo de Acatlán de Osorio) y bibliotecas (Welte, Pública Central, CIESAS-Istmo, Centro-INAH, IIA, IIIH, BNM, BMNAH, ENAH) de la ciudad de México y Oaxaca que facilitaron la consulta de documentos coloniales y bibliografía especializada.

También un especial agradecimiento a la Coordinación del Posgrado en Estudios Mesoamericanos, a sus coordinadoras Mercedes de la Garza al ingreso del programa, después a Martha Iliá Nájera, Ana Luisa Izquierdo y en la actualidad a María del Carmen Valverde y a sus colaboradoras administrativas Elvia Castorena Díaz y Myriam Frago, por el apoyo constante, jalones de orejas y las facilidades para que finalmente esta tesis se presentara a examen de grado.

También durante mis continuas estancias en trabajo de campo en la región quisiera agradecer su hospitalidad a los municipios de Oaxaca y Puebla que conforman la Mixteca Baja entre ellos a Huajuapán de León, Santiago Huajolotitlán, San Juan Suchitepec, Santiago Miltepec, San Pedro y San Pablo Tequixtepec, San Juan Yolotepec, Santiago Chazumba, San Juan Ihualtepec, Santiago Juxtlahuaca, San Juan Ixcaquixtla, San Felipe Otlaltepec, San Miguel Ixítlán, Chila de las Flores, Acatlán de Osorio, Piaxtla, San Martín Tecuauhtitlán, Huehuetlán el Chico, Ixcamilpa de Guerrero.

A lo largo de estos años de trabajo en la región he conocido muy diversas personas interesadas por sus raíces, su historia y su patrimonio cultural, con ellas he compartido no sólo experiencias y conocimiento sino también su amistad, a todas ellas mi más sincero agradecimiento por acercarme a la cultura Mixteca; en especial quisiera mencionar a Manuel Barragán, José Alfredo Arellanes, Javier Gamboa, Ricardo Ceballos, Neftalí González, Filiberto Sánchez, a los Pbro. Germán España, Luis Martínez, Margarito Martínez Cedillo, Gerardo Pérez Alfaro, José Estrada Reyes, Rogelio Palma Tapia; así como a los ciudadanos Sandra Hernández, Rogelio Cruz, Vitorino Nau Enriquez y su esposa Osiris, Don Juan y su esposa Josefina Bautista, Ubaldo Ramiro, Rogelio Casales, Cristina Trejo, Zacarías Oliva Rosas, Epifanio Ramos, Familia López Galindo, Don Poncho (†), Francisco Sánchez Lucero, Gerardo Carrera, Deyanira Carrera, Lamberto Avendaño,

Cándido Beristain, Tomás Escamilla, Justiniano Domínguez, Moisés Morales, Vicente Guerrero, Rafael López, David Villagómez, Joel Méndez, Carlos Arias, Jesús Vázquez, José Méndez, Laura Villamil, Johnatan Luna, Julio García y su esposa Doña Goya, Margarito Rodríguez, su esposa, y su hijo Fernando, Paulino Arias, Lorenzo Jiménez, Herminio Villagómez, Alfonso Villagómez, Gil Arias, Silvino Sánchez y su esposa Doña Yolanda, Aristeo Luna, Emilio Hernández, Vicente Villamil, Ángel Villagómez, Cosme Villagómez, Simeón Guzmán, Evaristo Hernández (†), Maricela Vázquez, Aurora Vázquez, Úrsula Vázquez, Inés Villagómez y familia, Doña Silvia, Georgina Vázquez, Socorro Hernández; Hermila Villamil; María de Jesús Sánchez, entre muchos otros, no olvidaré sus amenas pláticas en las que compartían su conocimiento sobre sus comunidades y medio ambiente, tanto en los recorridos por el campo como en sus casas, siempre con algún alimento para ofrecernos después de las largas caminatas.

Aunado a ello agradezco la participación destacada en el trabajo de campo y archivo a la labor conjunta de los estudiantes que en su momento colaboraron en el proyecto de la ENAH a mi cargo “Geografía histórica de la Mixteca Baja: Toponimia y espacio político del siglo VIII al XVIII” y la información obtenida ha sido utilizada en esta investigación, entre ellos cabe mencionar a Itzel González Pérez, Rosalba Sánchez Flores, Julieta León Romero, Eric García, Alejandro Díaz Barriga, Carmen Silva, Semiramis J. Hernández Rodríguez, Hermenegildo López, Laura Carolina Vázquez Vargas, Gonzalo Elías Hernández Reyes, Ligia Vallarta, Christian O. Contreras Melchor, Jhonathan A. Zavala López, Gabriel García, Rodolfo Rosas Salinas, Carlos Alberto Vázquez Neyra, Paola García Pacheco, Laura Diego Luna, María del Carmen Cortés, Mariela Joaquín Ortiz, Guadalupe Donis Valerio, Erick Arévalo Fernández y Stephanie Bennetts González, pues el intercambio de experiencias, sus inquietudes y propuestas hicieron acrecentar y enriquecer los resultados de este estudio.

Por otro lado agradezco a diversos especialistas en estudios mesoamericanos, colegas y amigos que enriquecieron este trabajo académico con sus valiosos comentarios, entre los que destaco a Laura Elena Sotelo Santos, Gerardo Bustos, Bernard Fahmel, Manuel Hermann, Carolyn O’Meara, Javier Urcid, Thomas Smith Stark (†), Ana Luisa Izquierdo, Maricela Ayala, Leopoldo Valiñas, Martha Iliá Nájera, Tsubasa Okoshi, Beatriz de la Fuente (†), Lorenzo Ochoa (†), Cecilia Rossell, Brígida Von Mentz, Ronald Spores, Enrique Delgado, Edgar Mendoza, María de los Ángeles Ojeda, Carmen Herrera, Amada

Orduña, Marie Vander Meren, Gloria Torres, Patricia Fournier, Concepción Obregón, Marta Cahuich, Valentín Peralta y en especial por su apoyo constante, continuos consejos y su amistad desde hace muchos años a Alfonso Arellano Hernández.

A lo largo del tiempo que ha durado este estudio, me he formado como investigadora y profesora de la ENAH y en ese proceso han sucedido diversos altibajos académicos y personales, pero estoy segura que no hubieran sido posible superarlos sin el cariño y los consejos de mis seres más queridos que me acompañaron en ese proceso. A mi madre Consuelo Cano Gordón que desde hace ocho años ya no está con nosotros, a mi padre Rafael Rodríguez Viqueira, a mi adorada hija Ana Laura cuyo entusiasmo por la vida contagia para querer levantarse, continuar y compartirla junto a ella. A ella le debo su invaluable ayuda y apoyo constante en los últimos meses de la redacción de este estudio.

Finalmente en este camino por donde se descubre, se conoce y se aprende del otro, agradezco haberme cruzado y conocido a Rodolfo, quien al igual que yo, le entusiasma entender, recuperar información nueva en el trabajo de campo y debatirla; a él le debo largas horas de edición y sobre todo que esta tesis doctoral se haya concluido pues me hizo volver a creer en mí y desempolvar los resultados obtenidos durante largos años de investigación en el campo sobre la toponimia de las fuentes de la Mixteca Baja.

CAPÍTULO 1

1.1 FUNDAMENTOS TEÓRICO METODOLÓGICOS

La toponimia, en el sentido más amplio del término, es el estudio del origen y significado de los nombres propios de lugar (Guzmán, 1987); un topónimo es una expresión cultural de un sitio en particular (Portland, 1998). El término toponimia, como se utiliza en este trabajo, es el estudio de los componentes y significados de los nombres de lugar consignados en diversos registros prehispánicos y coloniales, cuya identificación y localización se hacen en un área determinada, en este caso la Mixteca Baja.

El topónimo o nombre de lugar está compuesto de signos logográficos y/o caracteres alfabéticos que, de acuerdo a ciertas reglas, representan una denominación que existe de un referente físico que ocupa un espacio geográfico y que denota un aspecto cultural en un contexto histórico determinado. Los topónimos entonces, son nombres que encierran información sobre la cultura que les dio origen y reflejan aspectos de la forma de ver el mundo que les rodeaba y la manera en cómo se conciben los espacios.

El topónimo puede tener un carácter descriptivo del espacio que nombra, su origen puede estar relacionado con el medio ambiente y la geografía, donde podemos incluir aspectos orográficos (cerros, barrancas, lomas, cañadas, etc.), hidrológicos (ríos, lagunas, manantiales), zoológicos (aves, insectos y mamíferos), botánicos (árboles, arbustos, plantas y hierbas) o bien los que reflejan asociación a la cosmovisión del grupo que los establece. Entre estos últimos podrían considerarse aspectos religiosos, deidades o hechos mitológicos, fiestas, rituales, fundaciones, conquistas, guerras, personajes históricos, construcciones, grupo étnico (Moreno, 1964). En otros casos también se utilizan nombres de lugares que existen ya en otras regiones. Además, el conjunto de nombres de sitios, complementa la información sobre la historia y los rasgos culturales de una región.

El estudio toponímico, como un aspecto de la geografía histórica, permite aproximarse por un lado a los conocimientos históricos sobre una región y los arqueológicos sobre el patrón de asentamiento, vinculándolos a métodos geográficos para conocer mejor el uso del espacio que se está investigando a través del tiempo (Sauer, 1991). En otras palabras, este enfoque busca una reconstrucción del pasado de una región en su totalidad, desde los cambios en los aspectos naturales y fisiográficos hasta los humanos y sociales, y la toponimia es el reflejo de dichos aspectos.

Los topónimos, como se demostrará más adelante, son parte de las convenciones culturales que no cambian rápidamente; sin embargo, modificaciones debidas a las transformaciones del idioma y/o cambios político e ideológicos, propician la variación del nombre y la significación del espacio, mismos que pueden ser reconocidos por los elementos gramaticales que forman el locativo, los cuales difieren de una lengua a otra. Una de las formas en que se ven reflejados esos cambios es mediante los registros escritos, tema central de esta investigación.

Dentro de los estudios sobre teoría de la escritura se distinguen tres tipos de ellos. Los estudios de tipo histórico, que tienen una visión evolucionista, su análisis sobre las diversas formas de registro en el mundo son descriptivas y los llevan a establecer el uso de dichos signos y proponer, a través de un método comparativo, tipologías o clasificaciones de sistemas de escritura hasta llegar al fonetismo representado por el alfabeto. Entre ellos podemos mencionar a Gelb (1952), Moorhouse (1953), Gaur (1990), entre otros.

Los estudios antropológicos de la escritura versan sobre el análisis de los tipos, formas y caligrafías del texto escrito de acuerdo a quiénes, cuándo y dónde se escribe; es decir, resaltan la importancia del contexto cultural que los generó y su función dentro de la sociedad, ya que, en palabras de Leach (1979), la cultura se “significa” a través de signos y símbolos (*cf.* Cardona, 1994).

Por último, en los estudios de carácter lingüístico, la mayoría de los autores consideran a la escritura como un sistema que refleja el lenguaje hablado; otros como Fridman (1983) y Contreras (1983) ven a la escritura y al lenguaje como subsistemas del campo de la lingüística, cada uno con sus reglas propias aunque relacionados. En el caso de Harris (1999), considera importante la integración dentro de un sistema de comunicación escrito los factores humanos, sociales, culturales y las actividades involucradas en el proceso de comunicación; su variación corresponderá a formas particulares de escritura y a diferentes maneras de organizar el mensaje (véase Dubois, 1979; Ducrot, 1983; Mosterin, 1993; Contreras, 1983; Fridman, 1983; Harris, 1999).

1.1.1 *La toponimia dentro de la escritura mesoamericana*

A partir de las investigaciones de la teoría de la escritura antes referidas, los sistemas de signos mesoamericanos han quedado clasificados como escrituras semasiográficas, nemotécnicas, incompletas, no verdaderas, menos complejas, simples, limitadas,

notacionales y sistemas mixtos, cuyo tipo de signos que emplean son los pictográficos e ideográficos a través del *rebus*; incluso, en la mayoría de los casos, no son lo suficientemente ejemplificados como otros sistemas del viejo mundo, dando a entender que conocer su significado es bastante sencillo; si éste fuera el caso serían registros gráficos totalmente descifrados y decodificados, lo que al parecer no se aprecia en los trabajos particulares sobre los sistemas de escritura en Mesoamérica y con énfasis en la toponimia.

De acuerdo a esas interpretaciones se ha generado un debate entre los estudiosos de Mesoamérica, pues unos consideran a los registros gráficos de tradición prehispánica como formas de escritura, mientras que otros retoman dichos conceptos de los trabajos sobre escritura en general, considerando a las escrituras de esta región cultural como sistemas de carácter pictográfico e ideográfico.

También se ha considerado que algunos principios de fonetismos serían más desarrollados entre las culturas del Sureste (mixe-zoque, maya, zapoteco), que las del Centro (mexicas, mixtecos, de Cotzamahualpa, teotihuacano, xochicalca, ñuiñe, etc.).¹ Por el contrario, Galarza (1979, 1996b) postula que estamos ante un sistema de escritura-plástica donde todo tiene una correspondencia con el lenguaje hablado, que en el caso particular que él estudia sería el náhuatl; este enfoque ha dejado seguidores tanto en México como en Francia que han explorado su propuesta hacia otras áreas Mesoamericanas como la mixteca y la maya, ejemplo de ello son los trabajos de Thouvenot (1997), Simonin (1998), Wohrer (1989), Aguirre (1989), López y Martel (2001), por mencionar algunos.

Sin embargo, todos los investigadores independientemente de su posición concuerdan en que los textos de estos sistemas dan mensajes relacionados con información de fechas, nombres de personajes importantes, descendencia o genealogías, lugares, acciones históricas o eventos relacionados con el ámbito simbólico de los seres divinos, entre otros.

Se debe señalar, también, que el uso de la terminología para referirse a los tipos de signos y su función para cada escritura en particular son muy diversos: pintura, carácter,

¹ El sistema de escritura de Xochicalco también incorpora a otros sitios del Epiclásico del Altiplano Central, como Cacaxtla y Teotenango, que Catherine Berlo denomina como la escritura temprana del México Central después de la caída de Teotihuacán; esta autora también considera a Tajín como parte de este sistema de escritura (Berlo, 1989, 1990). Para información sobre cuántos sistemas de escritura existen en Mesoamérica consúltese Ayala (1983, 1985, 1995, 1996); Coe (1976, 1995); Justeson (1986); Justeson y Kaufman (1992); Kelley (1976); Marcus (1983, 1992) y Urcid (1992), entre otros. Sobre los cambios signícos del Clásico al Posclásico véase Fahmel (2000).

figura,² jeroglífico, glifo, signo, símbolo, grafía, imagen, icono, pictograma, ideograma, logograma, entre otros; pero todos ellos llevan la implicación del grado de fonetismos considerado por el autor que los estudia, como parte de un sistema de escritura que se puede “leer”, o bien como un sistema que se “interpreta” que va de acuerdo a las consideraciones de orden general sobre las teorías de la escritura arriba mencionadas.

Los estudios sobre la escritura en Mesoamérica se pueden agrupar en dos tipos: uno sería los que parten de la idea que los registros gráficos son históricos y fonéticos, ello con base en los resultados obtenidos con la epigrafía maya (*cf.* Proskuriakof, 1950; Lounsbury, 1992; Lacadena y Wichmann, 2008; Urcid, 1992, 2001, entre otros); y aquellos que consideran dichos registros relacionados con los aspectos ideológicos, religiosos y simbólicos que apoyan la idea de la interpretación ideográfica y la semasiografía (*cf.* Seler, 1960; Piña Chan, 1993; Cook de Leonard, 1961; Boone, 1994; Garza, 1994; entre otros).

Para el caso particular de la escritura mixteca han sido varios investigadores que han caracterizado este sistema como pictográfico, el cual se conforma tanto de imágenes o motivos iconográficos y por caracteres o signos (Smith, 1973b; Jansen, 1982, 1989). De acuerdo a cada autor se usa una diferente terminología para referirse a dichos signos proponiendo, en términos generales, que existen tres tipos: pictográficos, ideográficos y fonéticos (*cf.* Caso, 1958b, 1965, 1976 [1992]; Smith, 1973a, 1973b; Jansen 1982, 1989; Byland y Pohl, 1990; Boone, 1994; Rossell, 2001; König, 2002; entre otros).

Los primeros son considerados como imágenes y objetos de la realidad identificables; para Jansen (1982, 1989), por ejemplo, tienen una significación de modo indicativo y representativo; en tanto que para Smith (1973b) son convenciones pictóricas sin referencia al lenguaje pero sí al contexto cultural y es compartido por varias lenguas; en el caso de Byland y Pohl (1990) estos signos tienen un nivel superficial. Los segundos son considerados símbolos para representar ideas o conceptos abstractos; estos signos, para Jansen (1982, 1989), tienen una significación de modo simbólico relacionado con la metáfora y los difrasismos de la lengua mixteca; otros autores como König (2002) consideran que el ideograma es sinónimo de logograma.

² Este concepto, así como el de carácter, pinturas, e incluso jeroglíficos son retomados de la información de las fuentes, ya que en las crónicas generadas por conquistadores, frailes y oficiales así se referían respecto a los registros escritos de las culturas mesoamericanas, por ejemplo las *Relaciones geográficas* (Acuña, 1984, 1985); Burgoa (1674 [1988]), AGN, Tierras, vol. 1262, exp. 1, años 1795-1809, entre otros.

Finalmente, los terceros refieren a palabras de la lengua mixteca. En cuanto a éstos, varios autores consideran que están representados sólo en nombres de personas y lugares (Caso, 1965; 1976 [1992]; Boone, 1994); otros, como Smith (1973b), los denominan signos primarios o logogramas; para Jansen (1982, 1989) estos pictogramas tienen un modo de significación glífica; Byland y Pohl (1990) los refieren en un nivel medio; y König (2002) dice que se conforman de homónimos, es decir, de signos cuyos sonidos son semejantes.

A partir de este breve panorama sobre los estudios sobre escritura en general de Mesoamérica, y en particular de la escritura mixteca, el enfoque que se sigue en esta investigación sobre la escritura de la Mixteca Baja, y en especial de la toponimia, parte de la idea que la escritura, siguiendo a Gaur (1990), es una forma de almacenar la información mecánicamente sobre un soporte, que puede ser recuperada y usada en cualquier momento por aquellos que sean capaces de consultarla y decodificarla, ya que sus códigos están sujetos a las necesidades de una sociedad.

Entonces, al hablar de una escritura se la debe considerar como un sistema de comunicación que registra mensajes específicos por medio de signos o grafías convencionales sobre algún soporte –portable o no–, que implica la existencia de un emisor –el cual usa las grafías para crear un mensaje–, un receptor –aquél que sea capaz de recuperar y utilizar el código que tienen los signos–, y un mensaje que consiste en una serie de grafías con un contenido específico que el emisor quiso comunicar al receptor.

El mensaje es lo que nos queda de ese sistema de comunicación, el cual está compuesto por una serie de signos pintados, labrados o grabados,³ que tienen una estructura intrínseca con significado que, al conformar el repertorio utilizado por los escribas, a través de sus combinaciones, asociaciones y contextos (reglas y códigos) conforman el sentido del texto escrito.

Retomamos la propuesta de Fridman (1983), de que estos signos representan palabras de la lengua y, dependiendo del tipo de lenguaje hablado, será el tipo de escritura generada, la cual permitirá representar esas palabras, ayudada por su contexto y con ciertos recursos dentro del mensaje para aclarar cualquier ambigüedad del significado.

³ De hecho, para Gelb (1952), estos términos son el sentido etimológico de la palabra escribir en lenguas como el inglés o el alemán; el significado de escribir en las lenguas mesoamericanas está implícito en los conceptos de pintar, labrar y figurar; en el caso mixteco, por ejemplo, los términos en el vocabulario mixteco registrados indistintamente para escribir son: *casi*, *coco/saco*, *taa*, *tacu* que están presentes en las entradas para ‘pintar’, ‘labrar’ y ‘figurar’ (Arana y Swadesh, 1965; Alvarado, 1593 [1962], *cf.* Jansen y Pérez, 2009).

Es decir, en todo sistema logográfico los signos son palabras de la lengua que funcionan en complemento con otros signos considerados determinativos o complementos semánticos y/o fonéticos, que ayudan a aclarar el valor de los signos principales; en este sistema existen juegos de homofonía/homografía, donde los signos representan palabras con significado distinto pero sus sonidos son semejantes; pueden estar presentes los principios de armonía vocálica, lo que ocasiona que las vocales finales se pierdan; de acrofonía, donde el signo representa un sonido de la palabra; los de rotación que pueden orientar el sentido de lectura; de la parte por el todo que implica que los signos son representados por alguna de sus características intrínsecas, entre otras particularidades (*cf.* Diringer, 1948; Fridman, 1983; Knorosov, 1965; Jansen 1992, entre otros).

Por lo tanto, para el caso de las tradiciones de escritura de la Mixteca Baja, consideramos que son textos que forman parte de un sistema de escritura de tipo logográfico, por lo que se debe comportar de manera semejante a otros sistemas logográficos, con los principios y recursos utilizados por los escribas, pero adaptados al funcionamiento de la o las lenguas que convivieron en la región, de tal manera que, por ejemplo, estará presente regularmente el principio de homofonía/homografía si se trata de alguna tonal y por tanto se utilizarán signos que pueden tener significados distintos pero su sonido es semejante, y que el contexto y su relación con otros signos permitan aclarar el sentido en el texto (por ejemplo *cf.* Caso, 1976 [1992]; Jansen, 1992).

Para decodificar sus códigos y reglas es necesario determinar el repertorio y tipo de signos empleados, la conformación del logograma y sus variantes, así como sus posibles asociaciones y combinaciones, que dependerán de la estructura de la lengua, para finalmente decodificar el contenido del mensaje plasmado.

Cabe aclarar que este enfoque, orientado a entender el sistema de escritura involucrado en estos documentos e inscripciones, no descarta la posibilidad que los signos sean abordados desde otras disciplinas y enfoques observando aspectos estilísticos, caligráficos, técnicos, simbólicos, culturales, etcétera.

A partir de ello, el análisis de las toponimias de la Mixteca Baja implica la problemática del análisis lingüístico y epigráfico en la composición de los nombres de lugar. Esto determinará qué signos del sistema tienen una función logográfica que refleje algunas características de la(s) lengua(s) codificadas en las tradiciones de escritura de la región. Por ello nos enfocaremos a conocer mejor los sistemas de escrituras involucrados, como el

ñuiñe para el Clásico Tardío, así como sus continuidades o discontinuidades con las expresiones mixtecas y nahuas del Posclásico y del siglo XVI.

1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

A lo largo de los años en que he investigado la Mixteca Baja, he notado que existen transformaciones en la formación de los topónimos, situación que refleja su desarrollo histórico. Un buen ejemplo de ello es Huajuapam de León, cuyo nombre en mixteco Reyes (1593 [1976]: 90) lo registró como *Ñuudzai*, que se ha propuesto se traduce como ‘Pueblo de valientes’ (Martínez, 1883b; Bradomín, 1992); pero es mejor conocido con el nombre náhuatl de Guaxuapam o Huaxuapa, según las fuentes del siglo XVI, nombre que se traduce como ‘Sobre el río de huajes’, lo que refleja aspectos de la expansión mexicana que durante el Posclásico se dio. Después, como consecuencia de la colonización española, se les añadió un onomástico del santoral, por ejemplo Santa María Guaxuapam. Posteriormente, con el liberalismo que se adaptó después de la independencia, también se agregan nombres sobre hechos o personajes históricos relevantes como el ‘de León’, debido a Don Antonio de León, militar independentista del siglo XIX, presidente municipal de Huajuapam en 1820.

También se llegan a mostrar alteraciones del nombre en lengua indígena o más de un nombre de la misma población, como sucede con Huajuapam de León, del que Mendoza (1992) consignó en mixteco *Ñudee* que tradujo como ‘Tierra de valientes’. Otro ejemplo es San Pedro y San Pablo Tequixtepec, cuyo nombre originalmente debió ser *Tecciztepec* en náhuatl, *Yucundaayee* en mixteco, que se traduce en ambos casos como “Cerro del caracol parado”.⁴ Por último se encuentran nombres híbridos formados del español y náhuatl como Lunatitlán o Silacayoapilla; además de nombres semejantes para nombrar lugares y espacios distintos.

Por todo lo anterior esta investigación parte de los siguientes supuestos:

– Primero: se trata con una región que fue el escenario de por lo menos dos tradiciones de escritura, una perteneciente a fines del periodo Clásico y otra desarrollada durante el Posclásico y que continuó durante la Colonia. Mediante estas tradiciones se dejaron plasmados registros glíficos de nombres de lugar que dan cuenta de los espacios

⁴ Cabe señalar que Reyes (1593 [1976]: 90) registró este pueblo, en su nombre náhuatl, “Tequitiztepec del Rey”, remarcando así la doble /c/ aunque escrita con <tz>. Véase el Capítulo 3 y 5 de esta tesis.

geográficos y políticos que, por su importancia, fueron representados por los habitantes a lo largo de la historia de la región.

– Segundo: existe una continuidad cultural dentro de las tradiciones de escritura mesoamericanas, tanto en los signos como en ciertos convencionalismos, por lo que se supone que si se rastrean los nombres de lugar en documentos coloniales tempranos, podremos encontrar pistas para la identificación de los lugares representados en la Mixteca Baja del siglo V y durante el Posclásico. No descarto que esa continuidad cultural, al mismo tiempo, muestre las discontinuidades de distintas tradiciones de escritura y los cambios o anexiones que se hicieron al topónimo a lo largo de la historia prehispánica, colonial y del México Independiente.

– Tercero: los signos que forman los topónimos representados en piedra y códices, tienen elementos fonéticos de la lengua que los escribas hablaron; como ocurre en otros sistemas de escritura en Mesoamérica; por ello reconocemos como fundamental entender las formas constitutivas del mixteco, náhuatl o popoloca usadas para nombrar los lugares en los documentos tardíos y tratar de explicar así las representaciones toponímicas más tempranas de la Mixteca Baja.

– Cuarto: las referencias toponímicas no sólo fueron geográficas sino también políticas y rituales, lo que nos lleva a buscar la organización de patrones de asentamiento específicos para esa época, así como las transformaciones históricas que este paisaje y sus sitios fueron teniendo hasta la actualidad. Esto hace que para este estudio toponímico sea fundamental profundizar en el análisis de las relaciones y jerarquías entre los asentamientos identificados, así como los cambios o continuidades en la conformación de los espacios políticos de la Mixteca Baja a lo largo del Posclásico, el siglos XVI y posteriores, para con ello detectar variaciones o similitudes con patrones regionales distintos como los estudiados por Spores (1967) en el valle de Nochixtlan.

La importancia de un estudio de este tipo radica, por un lado, en que prácticamente no existen trabajos sobre la Mixteca Baja entre el siglo V y el siglo XVI, pues tan sólo se hallan algunas breves menciones como parte de estudios sobre la Mixteca Alta. Por el otro, los estudios generales de geografía histórica –como la obra de Gerhard (1986)– están basados exclusivamente en documentos escritos en caracteres latinos. Además el estudio de esta región resulta relevante debido a que, por su ubicación geográfica, al Noroeste del estado de Oaxaca, desde tiempos prehispánicos ha sido un área intermedia que favorece las

relaciones del Altiplano con los Valles Centrales de Oaxaca. Durante el Posclásico, la Mixteca Baja, fue también punto de entrada de grupos étnicos como los chocho-popolocas del Sur de Puebla, así como otros que venían del centro de México, como los tolteca-chichimecas y las avanzadas militares de la Triple Alianza. Por último, fue el camino a Oaxaca de los españoles tanto de conquistadores como de los evangelizadores dominicos. Por tanto, no es tema menor saber cómo se conceptualizó el espacio y cómo se reflejó en sus sistemas de escritura.

1.3 ANTECEDENTES

Los estudios toponímicos en México tienen una antigua tradición con una gran diversidad de enfoques. Los primeros trabajos iniciados durante el siglo XIX, de corte positivista –e incluso nacionalista–, se dedicaron a la recopilación de los nombres en náhuatl, como lo dejan ver las obras de Peñafiel (1885), Martínez Gracida (1883a, 1883b), García Cubas (1892), entre otros. Posteriormente se realizaron recopilaciones con análisis etimológicos de nombres indígenas como los elaborados por Anaya Monroy (1960), Bradomín (1992) y Dávila (1936, 1942), por mencionar algunos. Fue en la década de los 80 que se enfatizaron las discusiones de carácter teórico-metodológico para estudiar las toponimias, en donde la geografía histórica como disciplina tiene gran influencia; al respecto se pueden mencionar los trabajos de Guzmán (1987, 1989), Zúñiga (1982), León-Portilla (1983, 1992) y Moreno (1964). Estudios actuales demuestran continuar con esta línea de investigación; como ejemplo están los trabajos de Gutiérrez y Medina (2008) y Acevedo (2002, 2009). Dentro del marco general de los estudios toponímicos en México nos enfocaremos a aquéllos relacionados con el área oaxaqueña. Éstos particularmente se han realizado en los Valles Centrales, la Mixteca de la Costa y la Mixteca Alta.

Los estudios de toponimia oaxaqueña son, por un lado, los de corte arqueológico y epigráfico, como el intento de identificar los glifos de lugar de las lápidas del edificio J de Monte Albán, realizado por Marcus y Flannery (1996), cuya hipótesis es la de considerar un dominio expansionista de Monte Albán fuera de los Valles Centrales; o bien el de Whittaker (1992) que sigue una idea contraria y propone que los topónimos se refieren a lugares localizados en los alrededores de Monte Albán.

Por otro lado están los estudios de corte etnohistórico que se caracterizan por su metodología sistemática en la correlación de los nombres de lugar inscritos en los códices.

Cabe destacar los trabajos pioneros de Caso (1976 [1992]) y Smith (1973a); el primero de ellos identificó la procedencia de los mismos, gracias a lo cual posteriormente fue posible hacer correlaciones más precisas de ciertos topónimos; mientras que Smith definió, con base en la lengua, algunas de las convenciones de los nombres de lugar mixtecos representados en documentos coloniales tempranos de la región de la Mixteca de la Costa, comparándolos con algunos ejemplos de la Mixteca Baja y de los Valles Centrales. Posteriormente Jansen (1982), que sustenta una posición histórica y fonética, expone la idea de que la lengua mixteca está codificada en los códices y que son éstos el escenario histórico donde se desarrollaron los personajes que ahí se inscriben. Otros trabajos que abordan la temática de la toponimia son los realizados por Hermann (1994, 2003, 2009, 2014), quien identifica glifos toponímicos en el Valle de Nochixtlán a partir de los diversos códices como el *Selden*, *Yanhuitlán*, *Muro* y *Yucunama*; y a su vez análisis de los glifos toponímicos, como el del *Códice Nuttall* (González, 2005), entre otros.

Con respecto a los estudios que se han enfocado a los topónimos en mixteco de poblaciones actuales, podemos mencionar el de Josserand y Alavez presentado en el Congreso Internacional de Americanistas de Manchester en 1982 donde, por el resumen publicado de dicha ponencia, se destaca la recopilación de nombres de lugar en la Mixteca Alta y Baja durante su trabajo de campo⁵ en más de 150 comunidades, información que argumentan los autores es útil para compararlos con los materiales glíficos de los códices. En años recientes se han efectuado catálogos etimológicos, con apoyo de la tradición oral (Alavez, 2006).

Todos estos trabajos muestran los problemas del desciframiento e identificación de nombres de lugar y los caminos posibles para estudiar los topónimos. Una reflexión que se puede retomar es que para analizar e identificar los nombres de lugar de una región, es necesario tener un *corpus* considerable, el conocimiento de la lengua en que están codificados y tener el apoyo de fuentes coloniales que registren tanto las convenciones mesoamericanas como las glosas en lengua indígena, o en español, que proporcionen claves

⁵ Este trabajo fue parte del proyecto lingüístico dirigido por Josserand en la década de 1970 en el CIESAS que investigaba las diferencias dialectales del mixteco; los cuestionarios que prepararon consideraban los nombres de las localidades en mixteco y los nombres que tuvieran los accidentes topográficos (cerros, ríos, barrancas, cañadas etc.). Sin embargo estos materiales, que sería de gran utilidad para este estudio, no han sido publicados; en el CIESAS no hay copia de ellos, además Josserand (comunicación personal, 1999) comenta que en muchos casos sólo se efectuaron grabaciones y no se llenaron completamente por falta de tiempo.

para dicha labor. Por ello es fundamental establecer el nivel de relación que guardan los registros toponímicos con la lengua hablada, al estudiar las diferencias y semejanzas entre las posibles lenguas candidatas (mixteco, chocho-popoloca y náhuatl). Estudios como los de Josserand (1978; 1984), Fernández de Miranda (1951; 1956), Grosser (2000) y Terraciano (1994; 2001), entre otros,⁶ son apoyos para enfrentar el aspecto lingüístico que involucra el significado de la toponimia.

En ese sentido el estudio de María Teresa Fernández de Miranda (1961: 431-434, mapa.) sobre la toponimia popoloca analiza 337 nombres de lugar correspondientes a 218 sitios, recopilados a través de trabajo de campo y de otras fuentes como las de Peñafiel y Martínez; la mayoría de las poblaciones se encuentran en la región de Coixtlahuaca, Mixteca Alta, Sierra Mazateca y en menor escala hacia el Sur de Puebla; proporciona los nombres en esa lengua de las localidades de Acatlán, Tepexi, Tehuizingo, San Felipe Otlaltepec, Tianguistengo y Huajuapán. En su análisis identifica los sustantivos geográficos o de lugar más comunes y los elementos que las califican.

Por otro lado también se consideran investigaciones que puedan apoyar modelos sobre la conformación y cambio de los espacios políticos con relación a los nombres de lugar a través del tiempo. Estos trabajos han desarrollado diversos enfoques y métodos de trabajo, mismos que se han aplicado a distintas áreas de Mesoamérica. Tenemos, por ejemplo, el enfoque ecológico-cultural, apoyado con las técnicas arqueológicas del estudio de patrón de asentamiento, que permitió a Sanders, Parsons y Santley (1979) investigar la historia poblacional y política de los asentamientos de la Cuenca de México, desde el periodo Formativo hasta los tiempos de la Conquista española. Otro enfoque es aquel que combina la investigación epigráfica y la información arqueológica para proponer unidades políticas, como el que desarrolló Marcus (1976) para el caso de los sitios clásicos de las tierras bajas mayas. En los altos de Guatemala, Carmarck (1981) y Fox (1994) han aplicado un enfoque integral que combina tanto el estudio de los documentos etnohistóricos, como el análisis espacial y arquitectónico de los asentamientos prehispánicos, para brindar un panorama de las complejidades sociales y el uso político y simbólico del espacio habitado por los diversos grupos maya-quiché, desde el Posclásico temprano hasta la época Colonial.

⁶ Enfatizamos aquí aquellos estudios de la lengua popoloca y mixteca colonial, para una revisión detallada de otros estudios lingüísticos véase Veerman (1994) y Smith (1994). También para el análisis se recurrió a gramáticas contemporáneas, como las del ILV, que en su momento se referirán.

Para Oaxaca los estudios de tipo regional se inician hacia la década de 1960 con los trabajos de Flannery y su equipo en los Valles Centrales (Flannery y Marcus, 1983). Después aparecen las propuestas de Blanton, Kowalewski, Feinmann y Appel (1981) sobre las jerarquías de los asentamientos, desde las etapas más tempranas hasta la fase Monte Albán V –ya en el periodo Posclásico–, y en sus estudios resaltan el papel que juegan la demografía y el comercio en las relaciones entre los sitios y los espacios de cultivo.

Para la Mixteca, en el valle de Nochixtlan, Spores (1967) intentó conjugar los resultados generados en recorridos de superficie y la etnohistoria, con lo que logró detallar la historia del periodo Posclásico y Colonial Temprano, para definir con ello cómo se transforman los patrones regionales de uno a otro periodo, sobre todo en el aspecto de la organización sociopolítica de este valle. Spores sugiere seguir trabajando otras regiones de la Mixteca para tener una visión más completa de las variaciones y patrones regionales de la parte Oeste del estado. Este autor plantea por lo menos cinco áreas, entre ellas la Mixteca Baja, de las cuales se conoce por los códices que fueron señoríos importantes en el Posclásico.

Los trabajos de Byland y Pohl (1990) apoyan la idea de que el estudio de la toponimia de la Mixteca debe conjuntar los datos tanto etnohistóricos como arqueológicos, ello con el fin de localizar los nombres de lugar de los asentamientos mencionados en los códices, así como las relaciones de espacio y jerarquía entre ellos, mismas que se basan en las distancias, tamaños y cosmovisión mixteca del espacio, ya que, a decir de los autores, la ubicación de los pueblos tenía un orden de acuerdo a la estructura del cosmos. Sus resultados son muy sugerentes para aplicar su propuesta en el estudio de la toponimia y espacio político en la región de estudio, por ello aquí se incluyen los estudios arqueológicos sobre los patrones de asentamiento en los alrededores (Rivera, 1999, 2008b).

En particular para la Mixteca Baja son escasos los estudios enfocados al tema, sólo algunas referencias o breves capítulos sobre toponimia en monografías locales. Ello se debe a que esta región se trata en muchas ocasiones como parte de una gran región Mixteca, por lo que sólo se hace mención a los nombres de cabeceras municipales. Excepción de ello son los por mí realizados (Rodríguez, 1998, 2007a) y el de Acevedo (2009).

Los trabajos que incluyen algo de esta región son el de Barlow (1990, 1992) sobre la expansión del imperio mexica-culhua, el de Gerhard (1986) sobre geografía histórica de la Nueva España y el de Cook y Simpson (1948: 106-241), quienes realizan una investigación sobre la población del Centro de México en el siglo XVI y localizan para este momento

varios pueblos de la Mixteca Baja registrados en sus apéndices y mapa; en estos apartados se señala además si son encomiendas o ya han pasado a la Corona.

Además están los trabajos de Alfonso Caso (1976 [1992]) y Jiménez Moreno (1962a, 1962b), así como las referencias que se han hecho en los trabajos de Jansen (1982; 1989), Johnson (1994; 1997) y Hermann (1998a) sobre lugares de la Mixteca Baja en otros códices de la Mixteca Alta y Coixtlahuaca (*Vindobonensis*, *Nuttall*, *Tlapiltepec*, *Muro*, entre otros).

Por su parte, Smith (1973a, 1973b, 1979; Smith y Parmenter, 1991) tiene un estudio sistemático de los glifos y glosas mixtecas relacionadas con documentación colonial, metodología que la lleva a proponer la identificación de varios lugares de la región registrados en los códices *Tulane*, *Mixteco Postcortesiano no. 36* y *Becker II*, y deriva en la hipótesis de que narran la historia de los señores de la Mixteca Baja, desde Acatlán de Osorio, Puebla, y Huajuapán en Oaxaca, hasta el Sur hacia Juxtlahuaca y Tecomaxtlahuaca, también en Oaxaca. En años recientes Doesburg (2008) ha contribuido con el estudio del *Mapa de San Vicente del Palmar*, *Mixteco Postcortesiano no. 36* y el *Lienzo Mixteco III*.

Otro trabajo que se relaciona con los anteriores es el de Cook de Leonard (1970) quien plantea una identificación de los cuarenta y dos glifos y glosas toponímicas del *Códice Egerton*;⁷ a decir de la autora, partió de la elaboración de un diccionario de nombres geográficos y jeroglíficos,⁸ de una comparación con los nombres mexicas, de una descripción de los glifos toponímicos del código y del análisis con la glosa mixteca, que la llevan a proponer el significado de quince glifos y glosas y su localización en la región de la Mixteca Baja. Entre estas propuestas encuentra que los topónimos hacen referencia al área de Silacayoapan-Huajuapán y que colindan con la jurisdicción de Teposcolula.

Otras obras de recopilación de nombres de lugar en la Mixteca Baja son la de Mendoza (1992), maestro del área que elaboró una monografía sobre el distrito de Huajuapán, trabajo que complementa información dada años antes por Martínez (1883a; 1883b) y Bradomín (1992); y en años recientes las de Acevedo (2002; 2009). Hacia el área Suroeste, ya en Guerrero, se encuentra el análisis de la toponimia de esa región por Hillman (s/f).

⁷ Uno de los primeros estudios de los topónimos de este código fue el de Burland (1965), quien da una lista de nombres geográficos de la región, pero reconoce que no tienen que ver con el código (citado en Cook, 1970: 1), después König (1979) planteó algunas identificaciones hacia el área del Norte de Huajuapán, propuesta retomada por Jansen (1994); recientemente Ruíz (2010) y Doesburg (comunicación personal, octubre de 2012) han trabajado sobre ello.

⁸ Ignoramos si después publicó este diccionario que en el texto expone como en proceso (Cook, 1970: 1).

Otro trabajo que ha resultado de utilidad es el de Whittaker (1993) quien, siguiendo la propuesta de Smith (1973a:176-177), propone las traducciones de la lista de los nombres en mixteco y náhuatl registrados por Reyes (1593 [1976]); en dicho artículo, el autor considera los problemas que existen entre la relación glifo-glosa, el carácter tonal de las lenguas, los problemas de registro de la lengua durante la Colonia, el préstamo de nombres, las discrepancias que tienen los nombres en distintas lenguas, entre otros aspectos.

Por lo anterior, la investigación sobre la toponimia de la Mixteca Baja me ha llevado a desarrollar dos líneas de trabajo paralelas. Una está orientada a obtener una geografía histórica de la región del siglo V al XVI, a través del análisis del significado de la toponimia y de los espacios políticos en relación con los asentamientos de la región, lo que involucra el trabajo de archivo así como el de campo. La otra está enfocada a la composición de los nombres de lugar en determinadas lenguas (mixteco, náhuatl, chocho-popoloca), la cual implica un análisis de los glifos que componen los topónimos registrados en diversas representaciones y soportes; pero también, en los casos en que se cuenta con la escritura en caracteres latinos, el análisis de dichas glosas es morfológico y sigue los criterios que los estudios sobre náhuatl clásico han empleado. Es precisamente este último aspecto el que me interesa desarrollar a lo largo de la tesis.

Para este enfoque histórico-geográfico han sido de gran utilidad las ediciones de varias fuentes del siglo XVI, XVII y XVIII que se trataran a profundidad en el capítulo 3 de este estudio, aquí sólo menciono algunas como los *Papeles de la Nueva España* de Paso y Troncoso (1905b) para el área de Silacayoapan, las *Relaciones geográficas* de René Acuña (1984, 1985) para las áreas de Acatlán y Juxtlahuaca; la edición de Manuel Esparza (1994) de las *Relaciones topográficas* de Juxtlahuaca del siglo XVIII; los de González (1987) sobre el recorrido del obispos Fray Alonso de la Mota y Escobar en 1623 y los de Huesca *et al.* (1984) acerca de los cuestionarios de Antonio de Bergoza y Jordán referentes a Juxtlahuaca y Tecomastlahuaca en 1803.

De igual manera han sido valiosos los datos que han proporcionado los diferentes catálogos sobre los documentos coloniales del área y de los acervos federales y estatales donde se encuentran, así como de su jerarquía en la organización político-religiosa de la Nueva España; entre ellos cabe destacar los de Cline (1972a; 1972b), West (1972) y Schwaller (1981), Esparza (1991), Gerhard (1968; 1986), Glass (1964; 1975), Smith y Parmenter (1991); así como el *Catálogo de ilustraciones* del AGN (1979-1981), el de Autry

(1991), el de Galarza (1996a), el de Méndez y Méndez (1999) que ayudaron a ubicar los mapas relativos a la región de estudio que se encuentran en el Ramo de Tierras de dicho archivo. Otros catálogos recientes son los de Méndez y Méndez (2010) sobre documentación de Huajuapán del AGN y el de Santos y Villagómez (2007) del que fuera el Archivo Agrario de Oaxaca.

Sin embargo para futuros estudios queda por revisar el Archivo General de Indias para completar la información, pues se consideró oportuno rescatar los datos que proporcionaron archivos locales como fueron los de San Juan Bautista Suchitepec, San Juan Ihualtepec, San Martín Tecauhtitlán, San Miguel Ixitlán, que ofrecieron referencias significativas para el estudio toponímico realizado a los códices de esta región de la Mixteca Baja.

1.4 METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

Para la realización del análisis toponímico de la Mixteca Baja fue necesaria la recopilación de un amplio grupo documental. Mediante la realización de fichas analíticas donde se sistematizó toda información de los aspectos lingüísticos, epigráficos, bibliográficos o de otra índole, de cada uno de los topónimos de dichas fuentes, se obtuvo un *corpus* de glifos con su correlación dentro del contexto del documento donde se detectó (véase Rodríguez, 1996; 1998).

En primera instancia, la recopilación de topónimos incluía, además de los nombres de pueblos actuales en español, mixteco y náhuatl, los de los accidentes fisiográficos de la zona. Para ello se partió de los trabajos de Martínez Gracida (1883b), Bradomín (1992) y Mendoza (1992) (véase apéndice I); la cartografía topográfica de INEGI a escala 1:50000 (1987-2014) y la información obtenida en el trabajo de campo desde 1998 a 2015. Sin embargo, como se comentó en el apartado anterior, debido a las variaciones de la lengua y a las avenencias políticas los registros toponímicos se modifican a través del tiempo; baste mencionar como ejemplo el ‘Cerro amarillo’ de Suchitepec, Oaxaca, mismo que a decir de los pobladores en la Carta de INEGI (INEGI, 2001e-2001f: E14D15-E14B85) aparece como ‘Cabeza de perro’, llamado así por los censadores ignorando el nombre que en la población se tenía para él; esto demuestra que para el análisis toponímico habrá que manejar con cuidado la información institucional proporcionada (*cf.* Bartolomé y Barabas, 1986).

Por otro lado, se incorporó a este *corpus* los topónimos que se encontraron en la revisión de los documentos coloniales de la región, tanto los que están publicados, así como aquellos inéditos que corresponden fundamentalmente a litigios del ramo de Tierras del AGN que cuentan, algunas veces, con mapas elaborados después del siglo XVI y actas de bautizo del XVII de archivos locales.

Con base en esta información, se hizo un análisis minucioso de la toponimia registrada tanto en inscripciones en piedra del Clásico Tardío como en los códices que se han considerado de la Mixteca Baja, como son el *Códice Egerton* o *Sánchez Solís*, *Mapa Postcortesiano Mixteco no.36*, el *Lienzo Mixteco III*, el *Lienzo no. 57 glosas*, el *Mapa de San Vicente del Palmar* y el *Mapa de Xochitepec*. De las inscripciones se retomaron los registros y análisis realizados en 1996 y 1998. En cambio, de cada uno de los códices se realizó una copia a escala 1:1 y un registro fotográfico detallado de todos sus componentes; de los que no fue posible acceder al original fue por medio de facsimilares, y en el caso de las localidades de donde se sabe procede el documento, se hizo una revisión en sus archivos. Esto agregó datos al *corpus* de topónimos que en esta tesis se presenta, tanto en su forma gráfica como en caracteres alfabéticos en lengua indígena, además de la correlación o no entre ambas formas de escritura.

Para la realización de las fichas fue indispensable el manejo de diccionarios y vocabularios, coloniales y actuales, de las lenguas de los grupos que han estado en la Mixteca Baja. La metodología empleada para el análisis morfológico de las lenguas consignadas en estos documentos, se basó en la adquirida en los cursos de náhuatl clásico y zapoteco colonial, impartidos por Leopoldo Valiñas (1997-1999) y Thomas Smith S. (2000-2001; 2001), respectivamente, ambos en el Programa de Estudios Mesoamericanos, FFyL, UNAM; así como en el curso de náhuatl, como parte del proyecto Amoxcalli, CIESAS, a cargo de Valentín Peralta (1999-2000). También se retomaron los análisis de la escuela de Garibay (1999), Dakin (1982), Launey (1992), Wright (2007) y Smith (1995, 1998; Smith *et al.*, 2008).

Posteriormente, la identificación de formas, patrones glíficos y función de los signos de los topónimos en las tradiciones de escritura de la Mixteca Baja –sistemas ñuiñe, mixteco del Posclásico, y mixteco y náhuatl Colonial–, se hizo a través de los fundamentos del análisis iconográfico de Panofsky (1972) y del uso de un método comparativo interno y externo como lo ha propuesto Kubler (1972) y Pohorilenko (1990). Ambos métodos

permiten reconocer los componentes que conforman los glifos de los topónimos y compararlos con los registros en caracteres latinos (glosas) en caso de que los acompañen.

En esta investigación no se descarta del todo el método contextual, propuesto por los enfoques semióticos (Harris, 1999; Urcid, 1992; 2001) que se emplean para entender mejor no sólo los patrones epigráficos sino los programas narrativos, ya que hasta la fecha este tipo de análisis en la Mixteca Baja se ha visto limitado debido a que la mayoría de los relieves reportados se encuentran descontextualizados (*cf.* Rodríguez, 1996), así que los ejemplos que se tienen con representaciones toponímicas no permiten este tipo de análisis; sin embargo, en otros registros toponímicos en los códices y mapas, como se trata de unidades individuales completas, son materiales que permiten hacer uso de este método.

En particular el método contextual se ha aplicado en los mapas que forman parte del *corpus* documental, los cuales se analizaron con dos procesos principales: el primero fue la paleografía tanto del legajo en caracteres latinos que le acompaña –en el caso que aquél se conserve–, como de las glosas escritas sobre el mapa. Esto permite conocer, por un lado, el motivo por el cual fueron hechos estos documentos; y por otro observar cómo se concebían los espacios geográficos. El segundo proceso fue la identificación de los compuestos glíficos que conforman los topónimos gráficos.

Una vez terminado este primer paso, el siguiente consistió en que a partir de la información analizada, se creó un mapa en el que se identificó el territorio al que se refiere cada documento. Esto incluyó no sólo la ubicación de pueblos, sino también de caminos, ríos, cerros, montañas y otros parajes ahí representados.

Finalmente, los datos lingüísticos y epigráficos se integraron a los etnohistóricos y arqueológicos, desde la perspectiva de la geografía histórica, para proponer así espacios y relaciones políticas entre la sociedad que habitó la región durante el Clásico hasta los tiempos de la administración colonial en la Mixteca Baja.

CAPÍTULO 2

2.1 PRESENTACIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIO

La Mixteca es una de las trece regiones del estado de Oaxaca, definida con base en criterios geográficos, lingüísticos y culturales.⁹ Se ubica al Oeste del estado de Oaxaca que se encuentra entre los paralelos 16° y 18° 15' Norte y entre los meridianos 97° y 98° 30' Oeste. Sus límites geográficos rebasan la división política actual del estado de Oaxaca y alcanzan al Oeste los estados de Guerrero y Puebla; hacia el Norte sigue la cuenca del río Atoyac en el Sur del estado de Puebla, hasta llegar a la cañada de Cuicatlán, Oaxaca. Al Este su límite es la región de la Cañada y los Valles Centrales de Oaxaca. Hacia el Sureste colinda con Miahuatlan y Pochutla. Y finalmente en el Sur con el Océano Pacífico (Dahlgren, 1990a).

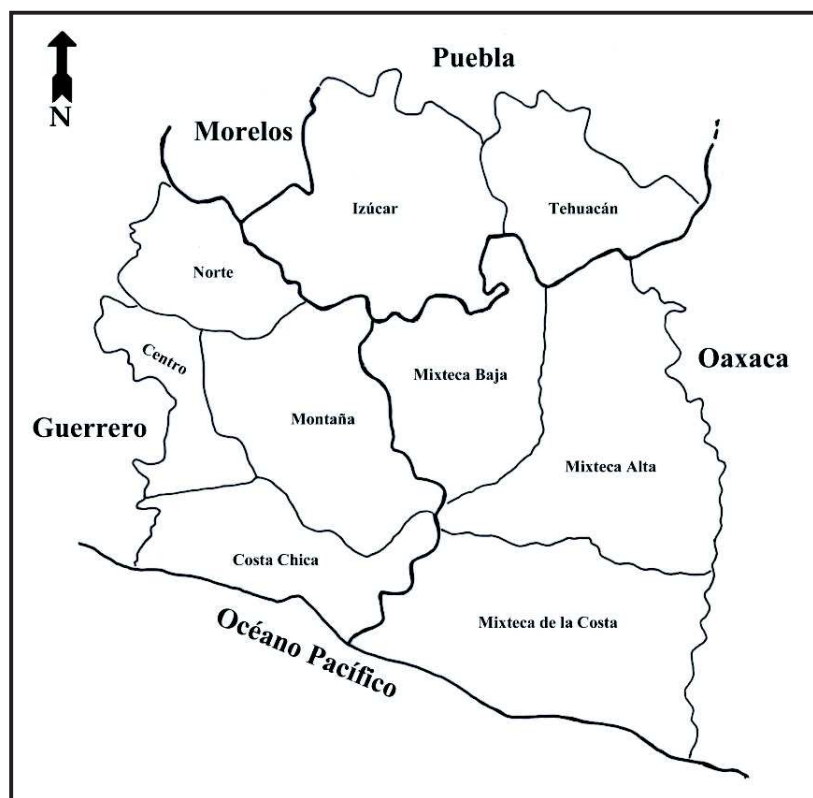


Figura 1. Región Mixteca y subdivisiones regionales.
(Basado en Álvarez, 1997; Barabas, Bartolomé y Maldonado, 2003; Dahlgren, 1990a; García-Mendoza *et al.*, 2004).

⁹ El número de las regiones de Oaxaca varía desde ocho a trece debido a que hay autores que consideran a la Mixteca una sola y otros que la dividen en tres, ello por cuestiones culturales o comerciales; respecto a las regiones culturales véanse Winter *et al.* (1990) y Álvarez (1997).

Este extenso territorio está dividido en tres subregiones que, según sus características geográficas, se les reconoce de Sur a Norte como Mixteca de la Costa, que abarca la porción Suroeste de las costas oaxaqueñas; la Mixteca Alta, la cual cubre la sección central y limita al Este con los Valles Centrales de Oaxaca; y la Mixteca Baja, situada en la parte Noroeste del estado (Dahlgren, 1990a)¹⁰ (Figura 1).

La Mixteca Baja es una región que está conformada por una serie de accidentes orográficos y valles; abarca tres distritos oaxaqueños: Huajuapán de León, Silacayoapan y Juxtlahuaca; pero sus límites geográficos rebasan la división política de Oaxaca y se extienden hacia el Suroeste de Puebla y el Noroeste del Estado de Guerrero. El área a la que nos enfocaremos en este estudio está delimitada por la presencia de registros en piedra de lo que se ha denominado estilo ñuiñe.

Este estilo ha sido identificado al Norte, desde Huehuetlán el Chico en Puebla y Santiago Chazumba en Oaxaca; al Sur Santiago Juxtlahuaca, Oaxaca; al Oeste Guadalupe Santa Ana en Puebla, Silacayoapan en Oaxaca y posiblemente hasta Tequicuico en Guerrero; y por último al Este Santa María Miquixtlahuaca en el distrito de Huajuapán de León, Oaxaca (Rodríguez, 1996, 1999a; Rosas y Rodríguez, 2014); pero este límite se ha propuesto que podría ir más allá, hasta Eloxochitlán de Flores Magón en la sierra Mazateca; Tecomavaca y la región de Tepelmeme de Morelos cerca de Coixtlahuaca, también en el estado de Oaxaca; y quizás Jaltepetongo en Cuicatlán.¹¹ Se está consciente que estas fronteras pueden variar por nuevos hallazgos en la región¹² e incluso el límite Sureste tal vez llegue a sitios de la Mixteca Alta como Huamelulpan, San Juan Mixtepec¹³ y Yucuñudahui (Rodríguez 2008b), ya que al parecer algunas inscripciones ahí también presentan rasgos de este estilo (Figura 2).

¹⁰ En ciertos documentos del siglo XIX se consideraba Mixteca Baja a las costas de Oaxaca; ocupaba entonces los distritos de Silacayoapan, Juxtlahuaca y Putla, en Oaxaca (De la Peña, 1950: 13).

¹¹ Sobre la presencia de estilo ñuiñe hacia el Este en la Sierra Mazateca y Coixtlahuaca véanse Winter y Urcid (1990) y Rincón (1995); hacia el Sur véase Gaxiola (1984) y Winter (1994); con respecto a Jaltepetongo véase Matadamas (1997).

¹² Tal y como sucedió en el sitio de Tianguestora en el Municipio de Huehuetlán el Chico, Puebla, donde se encontró un monolito con inscripciones ñuiñe en julio de 2014, lo que llevó a reconsiderar el límite norteño del estilo que había sido hasta ahora Acatlán de Osorio (Rosas y Rodríguez 2014; Rodríguez y Rosas 2014).

¹³ Winter (1994) reporta en el museo comunitario de San Juan Mixtepec una columna basáltica monolítica que, al parecer por el dibujo, tiene un registro calendárico.

Como se puede notar las fronteras del estilo ñuiñe desde mi estudio de 1996 hasta la fecha se han ampliado en algunos de sus límites Este, Sur y recientemente al Norte; pero a pesar de esta variación, que se debe a nuevos hallazgos en la región, el área que para los propósitos de nuestra investigación nos interesa es la Mixteca Baja oaxaqueña, para circunscribir la identificación y localización de topónimos registrados en diversas fuentes de la región, que nos dejarán entrever los procesos de cambio de los espacios políticos de forma diacrónica, y trazar la continuidad o discontinuidad con los del estilo ñuiñe y así aproximarnos a su dinámica histórica.

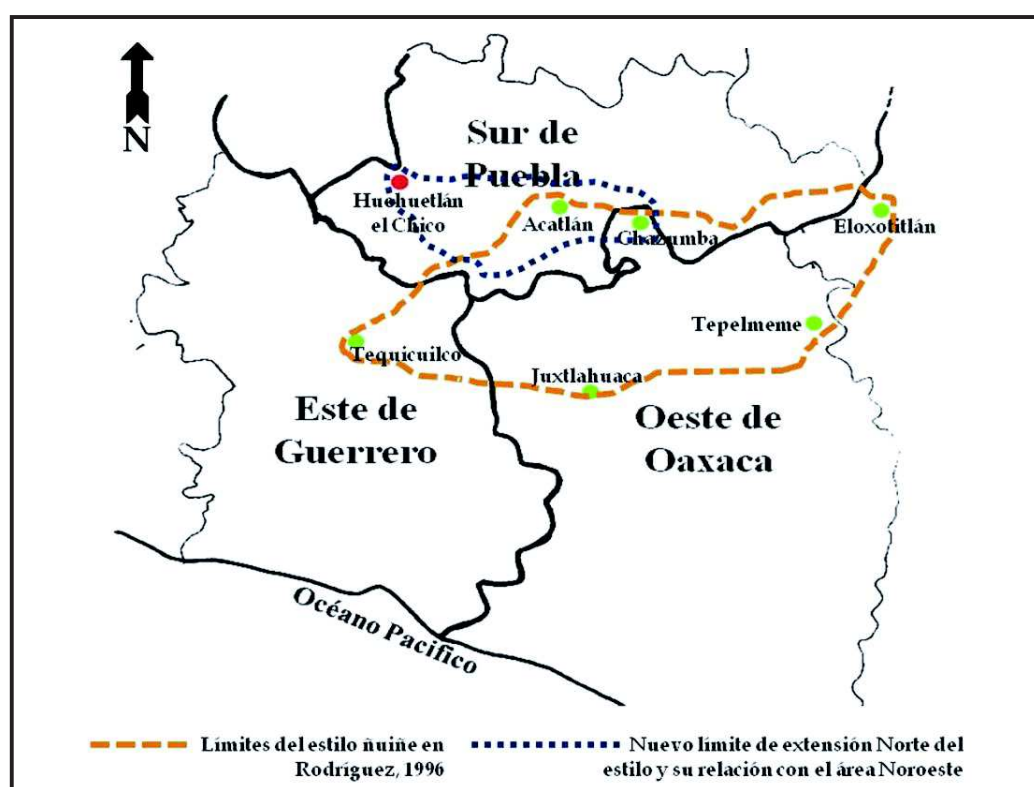


Figura 2. Extensión del estilo ñuiñe.
(Basado en Rodríguez, 1996; Rosas y Rodríguez, 2014).

2.1.1 Características generales

La Mixteca Baja en la actualidad se caracteriza por un clima cálido templado aunque extremadamente seco, excepto durante las lluvias de verano. Se pueden distinguir dos tipos de clima con relación a la precipitación, temperatura y régimen de lluvias. En el Norte del distrito de Silacayoapan y en el de Huajuapán predomina el semicálido subhúmedo, que

corresponde a los más secos.¹⁴ En cambio hacia la parte Sur del distrito de Silacayoapan y todo el de Juxtlahuaca existe un clima semicálido subhúmedo intermedio en humedad (Arredondo *et al.*, 1981).¹⁵ Por otro lado el clima es caluroso en el fondo de barrancas y valles, templado en las cordilleras, y frío en los cerros más elevados. Los suelos de la Mixteca Baja sufren un fuerte proceso erosivo como consecuencia de una tala inmoderada, y el régimen pluvial ha sufrido desequilibrios, por lo que la región se ha hecho seca y calurosa la mayor parte del año (Rezas, 1948) (Figura 3).

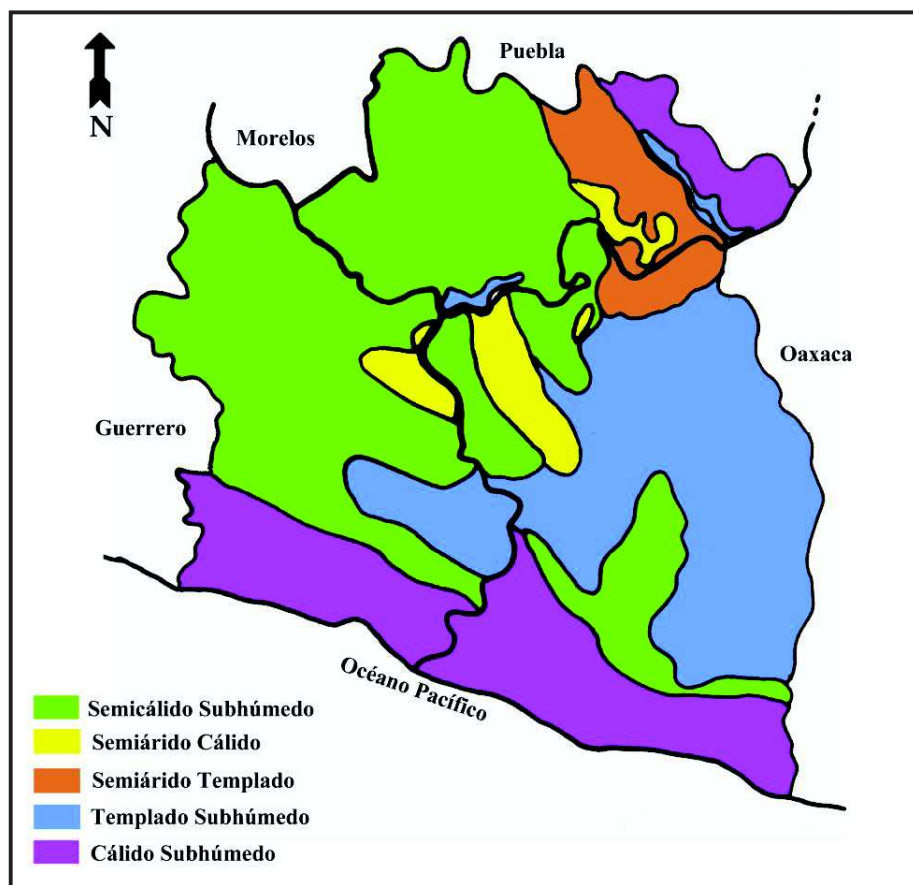


Figura 3. Climas de la Mixteca Baja en el contexto de la región Mixteca. (Basado en Álvarez, 1997; Barabas, Bartolomé y Maldonado, 2003; Dahlgren, 1990a; García-Mendoza *et al.*, 2004).

¹⁴ Dahlgren (1990a), basada en la clasificación climática de Köppen, le asigna la clave: (A)C(Wo'')(W), que resume lo antes dicho.

¹⁵ Dahlgren (1990a), basada en la clasificación climática de Köppen, le asigna la clave: (A)C(Wi'')(W); es decir, más humedad en ésta área.

Este clima hace que predomine la vegetación semidesértica con variedades de cactáceas y del tipo chaparral, representada por huizaches y mezquites. A lo largo de los ríos se encuentran pirules, ahuehetes, álamos y, en las zonas altas, coníferas y encinos. Habitan animales pequeños; se reconocen algunos mamíferos como lobos, conejos, zorrillos y armadillos. El zopilote, águila y codorniz son las aves más frecuentes. Hay también una serie de animales de la familia de los insectos y reptiles (García-Mendoza *et al.*, 2004) (Figura 4).

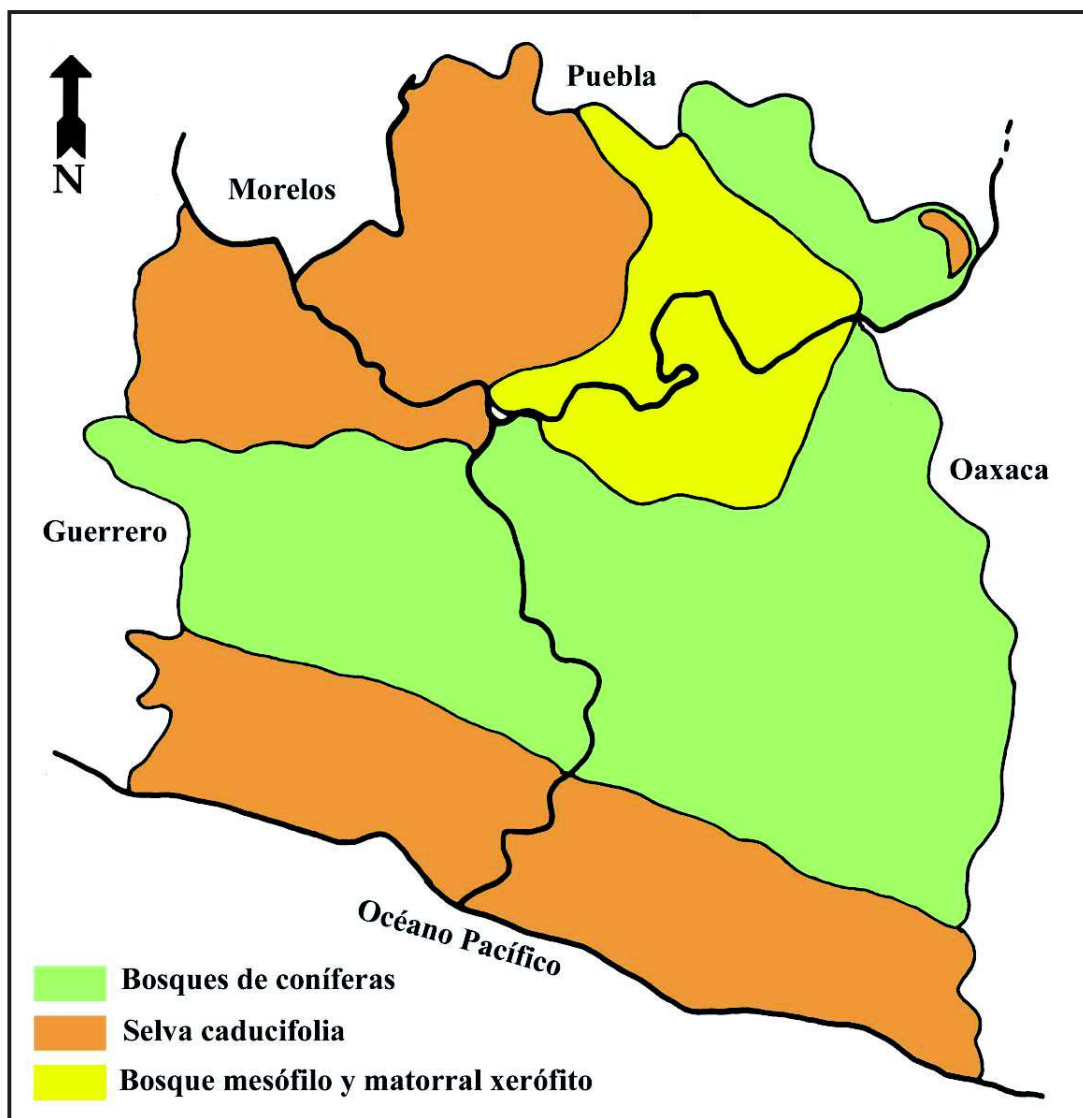


Figura 4. Vegetación de la Mixteca Baja en el contexto de la región Mixteca. (Basado en Álvarez, 1997; Barabas, Bartolomé y Maldonado, 2003; Cuevas *et al.*, 1994; García-Mendoza *et al.*, 2004).

La Mixteca Baja es un área montañosa, con pequeños valles alargados, localizada en la unión de la Sierra Madre Occidental y la Sierra Madre del Sur, que forman el conocido Nudo Mixteco. Este último corresponde a una porción irregular del parteaguas que separa las corrientes que van a dar al Golfo de México de las que llegan al Pacífico (García-Mendoza *et al.*, 2004). Este parteaguas se sitúa en los alrededores de Santa Catarina Zapoquila (Rezas, 1948). Sus elevaciones tienen un nivel promedio de 1500 metros sobre el nivel del mar, pero siguen siendo más bajas que en la Mixteca Alta. Estas formas del relieve hicieron su aparición en sucesivos levantamientos geológicos; los más modernos corresponden a las mayores elevaciones (Flores, 1909; García-Mendoza *et al.*, 2004). En la topografía actual se ve marcadamente los efectos de la erosión, y al tratarse de una región tan accidentada, las vías de comunicación resultan muy difíciles (Figura 5).

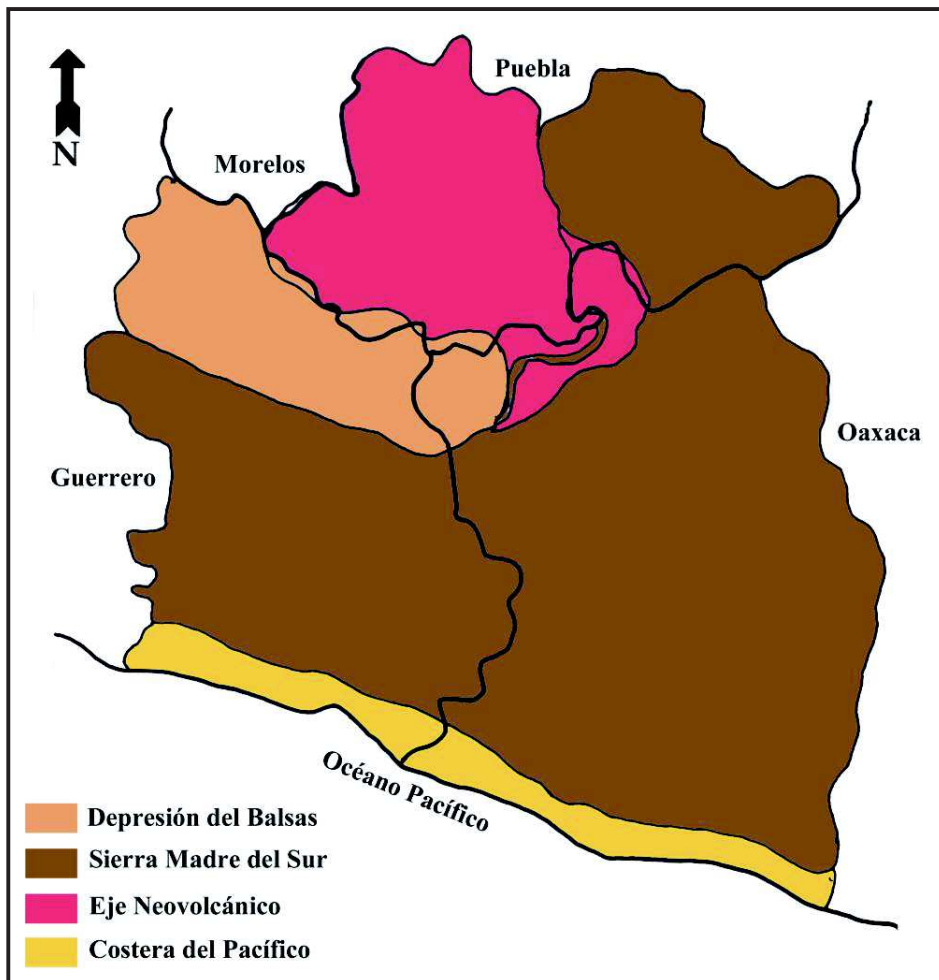


Figura 5. Relieve de la Mixteca Baja en el contexto de la región Mixteca. (Basado en Álvarez, 1997; Barabas, Bartolomé y Maldonado, 2003; García-Mendoza *et al.*, 2004).

Las topofomas de la zona conforman un relieve drenado por diversos arroyos intermitentes y por varios afluentes del río Mixteco, como el Huajuapan que pasa por el distrito del mismo nombre regando el valle (Flores, 1909; Dahlgren, 1990a; Winter, 1990). Este río cambia de nombre y se conoce como Atoyac en Puebla, ambos tributarios del río Balsas, los cuales llegan a desembocar en las costas del Pacífico (García-Mendoza *et al.*, 2004) (Figura 6).

Dentro de estas características generales de la región, y dado el enfoque que tiene la investigación sobre su toponimia, se considera necesario conocer su geografía e incluso distinguir la flora y la fauna originarias, ya que estos aspectos suelen formar parte de los nombres de lugar. Durante las temporadas de trabajo de campo nos hemos dado cuenta, durante los recorridos, que las personas nombran tanto en español como en lengua indígena –ya sea náhuatl y, en menor medida, mixteco– diversos aspectos de su entorno natural y cultural, muchas veces sin estar conscientes de qué idioma se trata; es decir, estas palabras forman parte importante del léxico del español actual que tienen estos pobladores, pues su lengua refleja el devenir histórico de los grupos que han transitado en esta región. Cabe señalar, como ejemplo de lo antes dicho, que en San Juan Bautista Suchitepec recopilamos el nombre mixteco de *camaho* para una planta que se utiliza en las curaciones y se le conoce como ‘flor de muerto’; esta palabra se corresponde con el día en lenguaje sagrado de la deidad 1 Muerte (*Ca+Maho*), registrada tanto en códices como en fuentes del siglo XVI.¹⁶

Por ello es relevante destacar las noticias sobre las características geográficas de la Mixteca Baja dejadas por los funcionarios coloniales que elaboraron las *Relaciones geográficas del siglo XVI*. De éstas, para la Mixteca Baja sólo se conservan las del partido de Acatlán¹⁷ y las del corregimiento de Juxtlahuaca;¹⁸ las de Huajuapan que completarían el

¹⁶ Al respecto confróntese en Alvarado (1593 [1962]: 165v) la entrada para “Sol, planeta”. El dato actual fue proporcionado por Don Margarito, quien es de las pocas personas que sabe la lengua mixteca en Suchitepec, aunque desconocía la relación del nombre de la hierba con el calendárico (trabajo de campo, junio de 2013).

¹⁷ Las cabeceras y sujetos del partido de Acatlán se pueden localizar, actualmente, en las cartas topográficas del INEGI 1:50,000 consignadas con las claves E14B74 (INEGI 1991: San Juan Ixcaquixtla), E14B83 (INEGI, 1987: Acatlán de Osorio), E14D14 (INEGI, 2000a: Huajuapan de León), E14B84 (INEGI, 2001a: Petlalcingo), E14B82 (INEGI, 1999: Tulcingo), E14B73 (INEGI, 1990: Tehuiztingo), E14B72 (INEGI, 2001b: Chiautla), E14D11 (INEGI, 2001c: Olinalá). Los mapas de la figura 7 (a, b y c) al ser tan extenso el territorio sólo detallan las descripciones del relieve de algunas de sus cabeceras por separado.

¹⁸ Las cabeceras y sujetos del corregimiento de Juxtlahuaca se localizan en las cartas topográficas 1:50,000 del INEGI consignadas con las claves E14D34 (INEGI, 2000b: Tlaxiaco), E14D33 (INEGI, 2003:

área de trabajo están extraviadas. También se compara con lo que reporta la *Suma de Visitas* de mediados del XVI; y de los religiosos encargados de los curatos de Chazumba y Juxtlahuaca que en el XVIII consignaron información interesante al respecto. Este tipo de fuentes son de una valiosa riqueza sobre aspectos descriptivos de la región debido a las intenciones que perseguía la Corona española con ellas. Estas descripciones abundan únicamente sobre los límites más norteños y sureños del área de estudio, sin embargo han proporcionado varias claves sobre los aspectos del ámbito natural que están representados en los glifos toponímicos de las tradiciones de escritura de la Mixteca Baja.

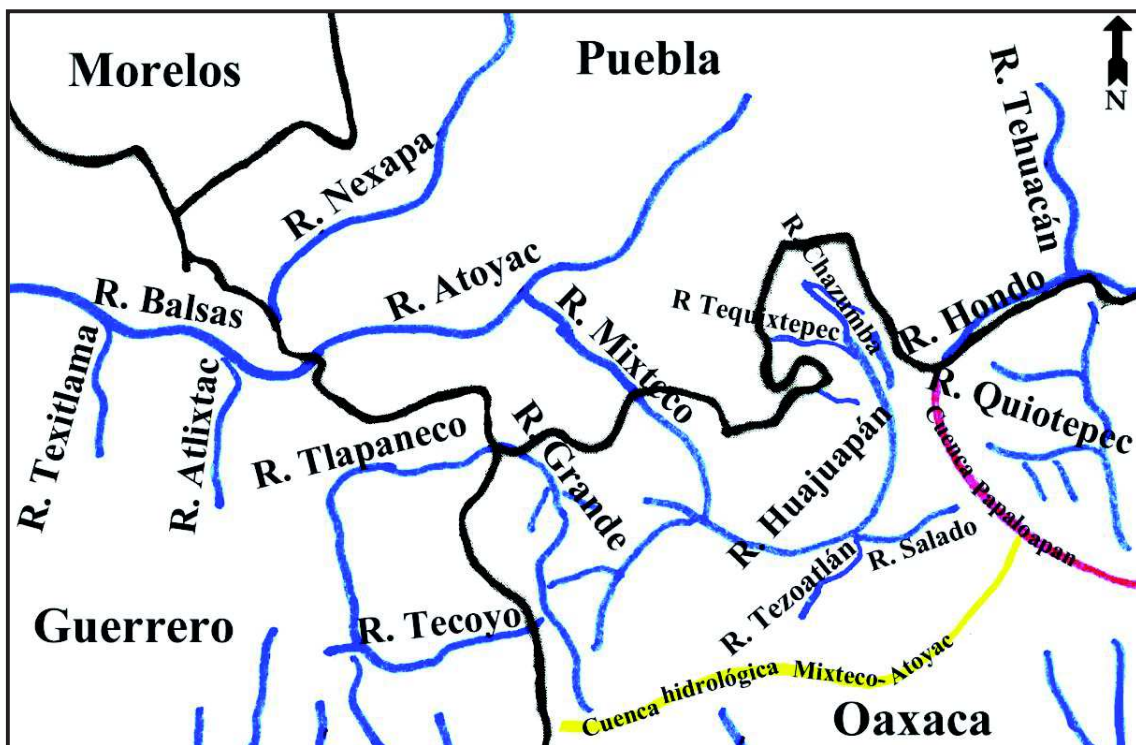


Figura 6. Ríos y cuencas hidrológicas en la Mixteca Baja. Las líneas amarilla y roja son para marcar las cuencas hidrológicas, las corrientes acuáticas se identifican en azul.

(Basado en Álvarez, 1997; García-Mendoza *et al.*, 2004; Mendoza, 1992).

En la segunda mitad del siglo XVI esta región fue conocida como “tierra caliente”, que en mixteco se dice *ñuniñe* (Reyes, 1593 [1976]: II). En las *Relaciones geográficas del siglo XVI*, que describen la zona más norteña de la Mixteca Baja, se resalta que es una tierra caliente y “no muy sana” y en algunos pueblos, por su localización y orientación, soplan

Juxtlahuaca), E14D43 (INEGI, 2002a: San Juan Piñas), E14D44 (INEGI, 2000c: Putla de Guerrero). Los mapas de la figura 8 (a, b, c y d) al ser tan extenso el territorio, también, sólo detallan las descripciones del relieve de algunas de sus cabeceras por separado.

mucho los vientos. Sobre Acatlán la *Suma de Visitas* reporta que se trata de una tierra caliente¹⁹ y “enferma” (PNE, 1905a, Tomo I: 19-20).

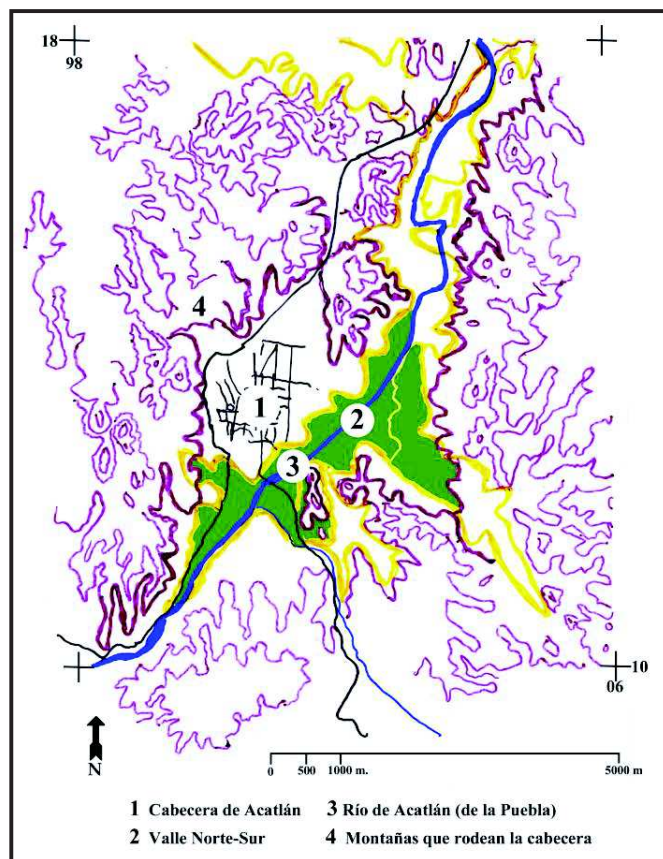


Figura 7a. Detalles del relieve y aspectos hidrológicos de Acatlán de Osorio descritos en la *Relación geográfica del siglo XVI del partido de Acatlán* (en Acuña, 1985). (Basado en INEGI, 1987: Acatlán de Osorio, carta topográfica 1:50,000; E14B83).

El tipo de relieve es descrito con relación a los asentamientos más importantes del corregimiento. Así, de Acatlán se menciona que “[...] está en un valle que corre de Norte a Sur, cercado a la redonda de sierras [...]” (en Acuña, 1985: 38) (Figura 7a). De Chila se dicen que es un valle angosto cercado de lomas, pero agregan que con mucha arboleda (Figura 7b). En cambio de Petlalcingo y Piaztla se dice, del primero, “[...] el asiento es llano y descombrado [...] tiene de cerca [...] el Cerro de la Culebra de Estera” (*Ibidem*: 50) y del segundo que “[...] es asiento llano y alrededor algunos cerros” (*Ibidem*: 59). Por último, de

¹⁹ La fuente registra ‘callente’ en lugar de ‘caliente’. Se respeta la ortografía de los nombres de lugar registrados en las fuentes o paleografías de los autores. Los mapas de las figuras 7a-8d elaborados a partir de la información de las *Relaciones* resaltan en verde los valles, en rojo y café las elevaciones topográficas, en azul los ríos y en negro los asentamientos.

Ixcitlán se menciona que está entre las sierras (*Ibidem*) (Figura 7c). Con respecto a la topografía la *Suma de Visitas* dice que en Acatlán “[...] la tierra es muy fraguosa de sierras y pedregales, no tiene montes, sino pocos y ruines [...]” (PNE, 1905a, Tomo I: 20), agrega de Piastra que es tierra caliente, gran parte es fraguosa, tiene pocos llanos y buenas tierras de riego ya que pasa un río grande. Sobre Petlalcingo dice que es de todos la más llana y se riega (PNE, 1905a, Tomo I: 175).

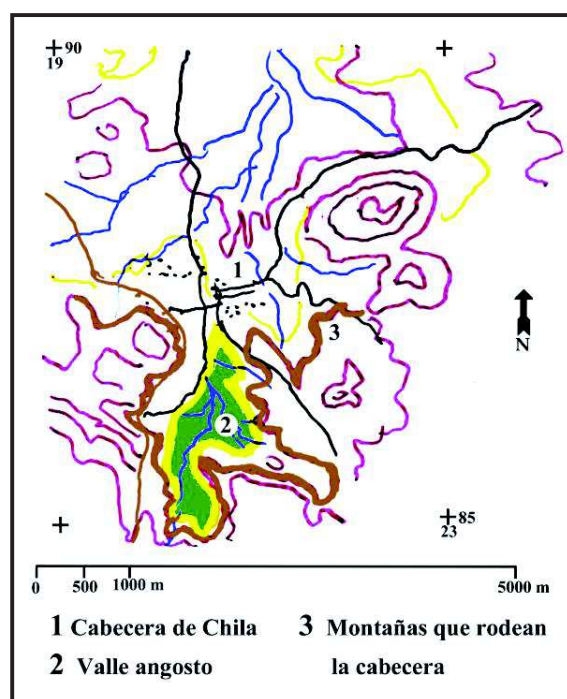


Figura 7b. Detalles del relieve y aspectos hidrológicos de Chila descritos en la *Relación geográfica del siglo XVI del partido de Acatlán* (en Acuña, 1985). (Basado en INEGI, 2000a: Huajuapán de León, carta topográfica 1:50,000; E14D14).

Sin embargo la *Relación* hace poco énfasis en las fuentes de agua de la región de los pueblos de Acatlán; sólo menciona que hacia el occidente, “por términos deste dicho pueblo pasa un río que llaman de la Puebla, que es el que entra en la Mar del Sur por Zacatula, es río famoso, aunque por aquí no va grande [...]” (en Acuña, 1985: 38) (Figura 7a). La *Suma de Visitas* reporta también este río al referirse a la forma en cómo los naturales están asentados “[...] cerca de un río que pasa por el pueblo y por un arroyo y fuentes y por esta causa están todos derramados [...]” (PNE, 1905a, Tomo I: 20). Sobre las corrientes de agua también la *Suma de Visitas* registra escasez hacia Chiazumba donde destaca que se trata de una tierra seca y estéril, caliente y de la que llueve poco (PNE, 1905a, Tomo I: 68) aspectos

que vuelven a ser notados en la *Relación* de 1778 sobre el curato de Chazumba, ya que se reportan muchas sequías y cauces de aguas intermitentes en época de lluvias.²⁰

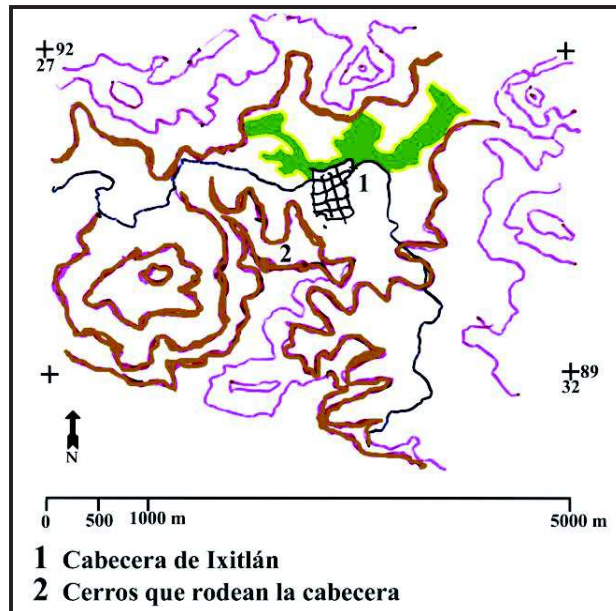


Figura 7c. Detalles del relieve y aspectos hidrológicos de Ixitlán descritos en la *Relación geográfica del siglo XVI del partido de Acatlán* (en Acuña, 1985). (Basado en INEGI, 2001a: Petalcingo, carta topográfica 1:50,000; E14B84).

Por otra parte la *Relación geográfica* del XVI sobre el partido de Acatlán parece más abundante en su registro sobre el tipo de vegetación; menciona que en el pueblo de Acatlán había:

arboles de guajes que llevan [...] vainas [...] que comen los indios, y la madera [...] es recísima [...] para edificios [...] Hay árboles que se dicen Copalxocotl,²¹ que lleva una fruta como ciruelas que comen los indios [...] la madera [...] es buena para vigas y tablas [...] otros árboles [...] Tepemizquitl²² que lleva unas vainillas que no son de comer: es la madera [...] correosa y muy recia y buena [...] otro [...] Quamochitl,²³ que

²⁰ *Curato de Santiago Chazumba 1777-1778, Relaciones topográficas de la Nueva España*, manuscrito 2449, no. 19 fojas 111-118, Biblioteca Nacional del Ministerio de Cultura, Madrid, España. Fotocopias proporcionadas por ese archivo en 1997 de las que se hizo una versión paleográfica en Rodríguez, 1998. Posteriormente fue publicada dicha transcripción en el libro *Historia de Santiago Chazumba* por Ceballos (2007: 175-183).

²¹ Planta así llamada por su resina (Hernández, 1943, tomo II, libros 3 y 4: cap. XLVIII, 901-904). Para Maximino Martínez la especie de este árbol de la Mixteca Baja es *Cyrtocarpa procera* (Martínez, 1979: 216).

²² Hernández lo consigna también con el nombre de *Tepehoaxin* (Hernández, 1943, tomo II, libros 3 y 4: cap. CXXXI, 413-414). Maximino Martínez reporta la especie *Lysiloma divaricata* (Martínez, 1979: 857).

²³ Hernández, lo registra como árbol de fruto parecido al maíz reventón, es un árbol espinoso con hojas como de granado, pero de punta un poco más obtusa, tiene vainas de color púrpura llenas de semilla negra

lleva unas vainas, es fruta para comer: la madera es recia para vigas [...] otro [...] llamado Pochotl²⁴ que lleva fruta en capullos [...] y es de comer, la madera es inútil [...] otro árbol silvestre llamado Teonochtli,²⁵ [...] que lleva una fruta llamada pitahayas [...] madera arde como tea [...] otro árbol llamado Mizquitl,²⁶ que lleva unas vainillas dulces de comer [...] y mana goma finísima [...] (en Acuña, 1985: 38, 39).

Del mismo pueblo agrega que hay árboles de aguacates, “árboles de cultura” llamados *tetonzapotl*,²⁷ *texalzapotl*,²⁸ *xocotl*,²⁹ *tliltzapotl*.³⁰ Por su parte la *Suma de Visitas* registra que en Acatlán se obtiene mucho axi, algodón y frijoles, fruta de Castilla y de la tierra, sin especificar cual; se crían morales y se da la grana (PNE, 1905a, Tomo I: 20). Agrega también para Piaxtla el axi, algodón y frijoles, así como otras semillas de la tierra que no especifica, se riegan frutales de Castilla y de la tierra, se dan uvas y trigo (PNE, 1905a, Tomo I: 175). Sobre Petlalcingo dice que se da trigo, maíz, algodón, morales y grana así como frutas de Castilla y de la tierra, de las cuales no se especifica nada (PNE, 1905a, Tomo I: 175). Del pueblo de Chila, las *Relaciones geográficas* mencionan que los únicos

(Hernández, 1946, tomo III, Libros 5, 6 y 7: cap. CXXXV, 799). Maximino Martínez reporta este árbol de la especie *Pithecollobium dulce* (Martínez, 1979: 242).

²⁴ Hernández lo asocia con el ‘árbol bandera’ o *zaquamquahuatl*, ya que dice que otros nombres puede ser el *pochotl*; dice que es un árbol grande, erizado de espinas, con hojas como de olivo en grupos de cinco, con fruto semejante a un melón pequeño, tiene una pelusa fibrosa blanca y brillante (Hernández, 1946, tomo III, libros 5, 6 y 7: cap. LXXIV, 899). Maximino Martínez reporta este árbol en Oaxaca como de las especies *Ceiba parvifolia* y *Ceiba pentandra* (Martínez, 1979: 1039).

²⁵ Wimmer lo registra como planta no identificada (en CEN, 2009), pero sí diferente al *Tenochtli* que registra Hernández (1942-1946). La *Relación* comenta que su fruto es una pitahaya, que para Maximino Martínez es una cactácea de la especie *Acanthocereus pentagonus* (Martínez, 1979: 739).

²⁶ Maximino Martínez reporta al mezquite de la especie *Prosopis juliflora* (Martínez, 1979:585). En trabajo de campo en diciembre de 2012 y julio de 2014, en Huehuetlán el Chico, Puebla, y en Suchitepec, Oaxaca, nos enseñaron el mezquite blanco del que se sacaba goma que mascaban “como chicle”.

²⁷ También referido como fruto que tiene color de piedra, *tezontli*, o ‘mamey’, según Hernández, “[...] es un árbol grande que echa tallos rojizos, hojas como de limonero en número de diez u once cerca de las puntas de las ramas o de los tallos mismos, de donde se producen los frutos grandes, de forma aovada y de color como piedra de *tezontli*, de donde toma el nombre, la pulpa es primero blanca y después escarlata con un hueso grande, liso y lleno de almendra [...]”; se distribuye en regiones cálidas y viene del mexicano *tezontli*, ‘piedra roja’ y *tzapotl*, ‘zapote’ o ‘mamey’ (Hernández, 1942, tomo I, libros 1 y 2: cap. CXXXVIII, 271). Maximino Martínez lo reporta en Oaxaca, Guerrero y Morelos de la especie *Calocarpum sapota* (Martínez, 1979: 865).

²⁸ Es una especie de anona, según Hernández, “[...] es un árbol pequeño con hojas de limonero, olorosas, calientes y secas, tronco rojo y de fruto excelente su nombre en náhuatl es *Texalzapotl* [...]”; él también agrega algunos dibujos (Hernández, 1942, tomo I, libros 1 y 2: cap. LXXXIII, 73, fig. 20 y 21). Maximino Martínez lo reporta como *Annona squamosa*, y se trata de la chirimoya (Martínez, 1979: 864).

²⁹ *Xocotl* en lengua náhuatl es ‘fruta’ (Molina 1571b [1992]: f 160v). Maximino Martínez registra *xocochitl* como un ciruelo de la especie *Spondias* (Martínez, 1979:948).

³⁰ Según Hernández es un zapote negro y lo describe como: “un árbol alto con hojas de limonero y fruto de la forma y tamaño de un membrillo mediano, verde al principio por fuera y después negro de dónde le viene el

que no se dan son los *quemuchiles* y *teonochtle*;³¹ pero al igual que en Petlalcingo e Ixcitlán se dan morales, guayabos y zapotes blancos o *cochitzapotl*.³² La misma fuente para el pueblo de Petlalcingo e Ixcitlán agrega que tienen además muchos mezquites y *papaloquahuil*.³³ En Piaztla, se dan unos jocotes,³⁴ *xalxocotl*,³⁵ *quauhmoctil*³⁶ y *tzapotl*.³⁷ Además en esa región la *Relación* añade el tipo de semillas y granos que se cultivan y sirven de sustento como el maíz, frijol, chile, pepitas, chia,³⁸ *chiantzotzol*,³⁹ *ahuautli*.⁴⁰ Otras verduras serían *papalquilites*,⁴¹ *huauhquilites*,⁴² *mixixin*,⁴³ *ahuahuetzonpantzin*,⁴⁴ *itzmiquilitl*,⁴⁵ *ahuiacatzin* y *nonoquilitl*.⁴⁶ Por último menciona algunas otras plantas que se

nombre [...]”; además agrega un dibujo de la planta (Hernández, 1942, tomo I, libros 1 y 2: cap. CXXVI, 269-270, fig. 72). Maximino Martínez lo reporta de la especie *Diospyrose benaster* (Martínez, 1979: 877).

³¹ Véase nota 23 y 25 de esta tesis, respectivamente.

³² También puede ser un *tzapotl*, “somniafero; árbol grande y desaliñado con hojas como de limonero ralas y en grupos de tres, con tallos llenos de lunares blancos, flores amarillas y medianas y fruto de forma y tamaño de membrillo [...] los frutos provocan el sueño de donde viene el nombre”; añade que viene de *cochi*, ‘dormir’ y *tzapotl*, ‘zapote’ (Hernández, 1942, tomo I, libros 1 y 2: cap. CXLII, 273-274). Maximino Martínez lo reporta de la especie *Casimiroa edulis* (Martínez, 1979: 196).

³³ Para el primero véase nota 26. El caso del segundo Maximino Martínez lo reporta de la especie *Bauhinia divaricata* (Martínez, 1979: 692; cf. Hernández, 1946, tomo III, libros 5, 6 y 7: cap. LIII, pp. 747).

³⁴ Maximino Martínez lo reporta de la especie *Spondias purpurea* (Martínez, 1979:483).

³⁵ Maximino Martínez lo reporta de la especie *Psidium guajava* (Martínez, 1979:483).

³⁶ Véase nota 23 de esta tesis.

³⁷ Según Hernández es un árbol grande y de hermoso aspecto, con hojas anchas y largas y fruto parecido al membrillo, de color amarillo rojizo con dos o tres huesos grandes (Hernández, 1942, tomo I, libros 1 y 2: cap. CXLV, 275). Maximino Martínez lo reporta de la especie *Psidium guajava* (Martínez, 1979:483).

³⁸ Semilla herbácea; la negra sirve para sacar aceite y la blanca para hacer bebida (Cabrera, 1978: 64).

³⁹ Hernández registra como *chiantzotzoli* o planta que se hincha en la humedad; tiene raíces ramificadas, de donde nacen tallos cuadrados de palmo y medio, hojas como de hiedra pero más grandes, flores blancas, menudas, contenidas en cápsulas oblongas donde se produce la semilla que es blanca y aplanada en forma de lenteja, huele al tomillo; incluye dibujos (Hernández, 1942, tomo I, libros 1 y 2: cap. LXV, 207-210, fig. 56 y 57). Planta para hacer bebida de especie *Salvia tiliaefolda* (Cabrera, 1978: 64).

⁴⁰ Árbol de hoja delgado y fruto como bellota de la especie *Quercus acutifolia* (Martínez, 1979: 37).

⁴¹ Hernández lo registra como *papaloquilitl* y lo presenta bajo el nombre de *chaoacocopin* o verdura de mariposa o *ahoyacaquilitl* o verdura olorosa que echa raíz parecida a la del rábano, amarilla por fuera y blanca por dentro, de donde brotan hojas como de malva redondas y poco aserradas, tiene tallos de un palmo de largo, lisos y cilíndricos y flores blancas (Hernández, 1946, tomo III, libros 5, 6 y 7: cap. LIII, 746-747). Maximino Martínez reporta para Oaxaca la especie *Porophyllum tagetioides* (Martínez, 1979: 693).

⁴² Planta que produce el huazontle de la especie *Chenopodium nuttalliae* (Cabrera, 1978: 81).

⁴³ Maximino Martínez lo describe como una planta herbácea de flores pequeñas blancas de la especie *Lepidium virginicum* (Martínez, 1979: 591).

⁴⁴ No se encontraron datos, sin embargo la raíz *ahua* refiere a ‘espinas’ por lo que pueda tratarse de un tipo de cactácea (Cabrera, 1978:29).

⁴⁵ Maximino Martínez la describe como verdolaga de la especie *Portulaca aleracea* (Martínez, 1979: 468).

⁴⁶ No se encontraron datos al respecto de ambas plantas.

utilizan con fines curativos como son la flor *cacahuaxochitl*,⁴⁷ las hierbas *mazanepil*⁴⁸ *coanepil*⁴⁹ e *iztauhyatl*⁵⁰ y las raíces *yezpatli*⁵¹ y *tlacopatli*.⁵² De la fauna sólo registra que hay “tigres, leones y lobos”, además de coyotes y raposos (zorros), ciervos, liebres, conejos y varias aves como faisán, cuervos, gavilanes y *huactzin* (en Acuña, 1985: 40).⁵³

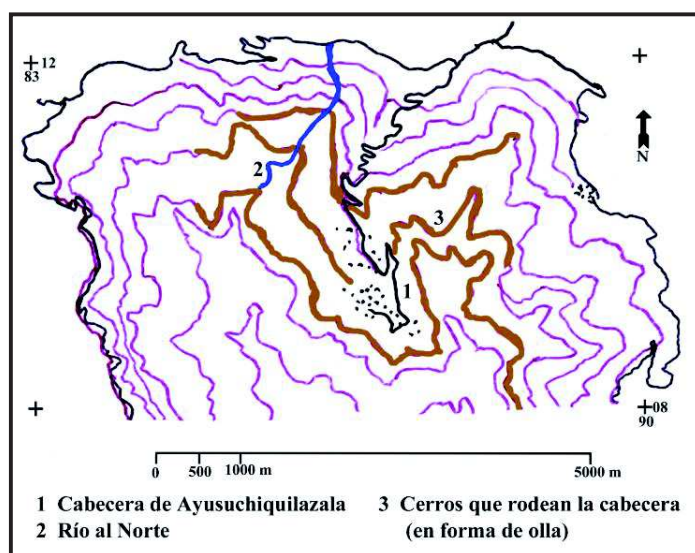


Figura 8a. Detalles del relieve y aspectos hidrológicos de Zochiquilazala descritos en la *Relación geográfica del siglo XVI del corregimiento de Juxtlahuaca* (en Acuña, 1984).

(Basado en INEGI, 2003: Juxtlahuaca, carta topográfica 1:50,000, E14D33).

⁴⁷ Hernández dice que también es flor de *cacahuatl* o ‘cacao’, echa raíces gruesas y fibrosas, tallos de un palmo, hojas con figura de corazón y flores púrpuras; presenta una ilustración de esta planta (Hernández, 1946, tomo III, libros 5, 6 y 7: cap. CI, 1062-1063, fig. 268). Maximino Martínez lo reporta como *Quararibea fenebris* (Martínez, 1979: 25).

⁴⁸ No se encontró dato alguno. En Suchitepec nos dijeron que había una hierba, llamada ‘Tamo de venado’, la cual comían los venados cuando estaban heridos y se curaban; trabajo de campo, 2013.

⁴⁹ Hernández lo registra como un arbusto llamado *coanepilli* que tiene hojas con forma de corazón, tiene una raíz larga y rojiza de donde nacen tallos delgados y cilíndricos y verdes y en ellos hojas blanquecinas con figuras casi de corazón, tiene flores menudas blancas con amarillo (Hernández, 1943, tomo II, libros 3 y 4: cap. CI, 587-588). Maximino Martínez lo reporta como *Boerhaavia diffusa* (Martínez, 1979: 191).

⁵⁰ Maximino Martínez lo reporta como una hierba olorosa cenicienta de flores amarillentas y la clasifica como *Artemisia mexicana* (Martínez, 1979: 468).

⁵¹ Hernández lo registra como *ezpatli* o ‘medicina de sangre’, es un arbusto con hojas como de gordolobo más redondeadas, vellosas, carnosas y blancas con forma de corazón, si se le hace una incisión le sale un líquido rojo donde le viene el nombre, viene de *eztli*, ‘sangre’ y *pahlli*, ‘medicina’ (Hernández, 1943, tomo II, libros 3 y 4: cap. CLII, 627).

⁵² Maximino Martínez lo reporta como una hierba vellosa de raíz gruesa, flores moradas sostenidas por un tallo central y la clasifica como *Iostephane heterophylla* (Martínez, 1979: 468).

⁵³ Se sobre entiende por el texto que se trata de un tipo de ave. Wimmer lo registra como “cierta ave canora, grande como la gallina” (en CEN, 2009).

La *Suma de Visitas* sólo dice que Acatlán no es tierra para ganado (PNE, 1905a, Tomo I: 20). En cambio Petlalcingo tiene tierras buenas para cualquier tipo de éste (PNE, 1905a, Tomo I: 175). Esta fuente también registró algunos datos sobre Teçuatlán, localidad del área Norte de la región de estudio, dando idea del tipo de geografía y productos que se dan; así dice que “es tierra fragosa, alcanza monte, se dan mal las semillas y las frutas de Castilla pueden darse bien, es más caliente; en los términos del pueblo hay minas de plata” (PNE, 1905a, Tomo I: 250-251). Sobre Huapanapan dice que es tierra muy estéril y pobre; con respecto a Tonalá, hacia el Sureste, registra que es tierra estéril y de dos temples, el regadío es de un riachuelo, pero añade que hay poca agua (PNE, 1905a, Tomo I: 293, 281).

En el siglo XVIII, en las tierras del curato de Chazumba se reporta maguey, nopal, nopal de tuna, varias clases de órganos como *carambullo*⁵⁴ y *xoconostle*,⁵⁵ *ahuehuete*,⁵⁶ *mezquite*,⁵⁷ *coausahuate*⁵⁸ y árbol del Perú;⁵⁹ además de varias hierbas y raíces de las que se proporcionan sus propiedades medicinales. También se registran varios tipos de aves, venados, pero sobre todo hace hincapié en animales ponzoñosos como víboras y culebras, refiriendo el mal que pueden ocasionar.⁶⁰

Los registros geográficos de las *Relaciones* del siglo XVI y XVIII hacia el Sur de la Mixteca Baja suelen ser en algunos aspectos más abundantes. Por ejemplo de los pueblos que conforman el corregimiento de Juxtlahuaca dicen que es “tierra buena y de buen temple”. Mixtepeque y Xicayan de Tovar están asentados en llanos rodeados de montañas. Del último, agrega que tiene a los lados dos cerros (Figuras 8b y 8d). Para Ayuchiquilazala dice “[...] está asentado en una hoya, al pie de un cerro muy alto [...]” (en Acuña, 1984: 299) (Figura 8a) y de Puctla anota que se asentó en un cerrillo en medio de un llano (Figura 8c). También registra varias fuentes de agua cercanas a los asentamientos; por ejemplo, dice que al poniente de Juxtlahuaca hay un río muy caudaloso y que hacia el Norte de Ayuchiquilazala pasaba un arroyo (Figura 8a). De Mixtepeque sólo dice que a la orilla hay

⁵⁴ Maximino Martínez lo clasifica como *Karwinskia Humboldtiana* (Martínez, 1979: 159).

⁵⁵ Maximino Martínez lo clasifica como *Lemaireocereus stellatus* (Martínez, 1979: 948).

⁵⁶ Maximino Martínez lo clasifica como *Taxodium mucranatum* (Martínez, 1979: 37).

⁵⁷ Véase nota 26 de esta tesis.

⁵⁸ Probablemente se refiera al cazahuate clasificado como *Pleurotus ostreatus* (Martínez, 1979: 172).

⁵⁹ Es probable que se refiera más bien al árbol del pirúl.

⁶⁰ *Curato de Santiago Chazumba 1777-1778, Relaciones topográficas de la Nueva España*, manuscrito 2449, no 19, fojas 111-118, Biblioteca Nacional del Ministerio de Cultura, Madrid, España.

otro río (Figura 8b); y de Xicayan de Tovar agrega que cerca del pueblo corre un río de Sur a Norte muy caudaloso (Figura 8d). Finalmente de Puctla mencionan dos ríos a cada lado del pueblo (Figura 8c).

Esta *Relación* del XVI, afortunadamente, conserva algunos de los nombres en mixteco de la flora de la región; dice que los pueblos de Juxtlahuaca y sus cabeceras sujetas tenían árboles de fruta que en mixteco es *daya* o *deya* y en mexicano *capuli*.⁶¹ Otras plantas son las raíces de *yucuyta* en mixteco o *suchipatli*⁶² en náhuatl, *yucutñuhu* o *tlacohuiltequizpatli*,⁶³ y *yucutuchi* o *tlalhuapatli*,⁶⁴ y las hierbas de *yucudoho* en mixteco y en náhuatl *tlacopatli*,⁶⁵ *yuczaya* o *iztauhyatl*,⁶⁶ *yucusicoquity* o *yepatzin*,⁶⁷ *yucutihi* o *coazohuizpatli*⁶⁸ y otra planta que llaman *yucutayu* o *palancapatli*.⁶⁹

⁶¹ Debe referirse al capulín y a su fruto (Molina, 1571b [1992]: 12v). Hernández registra *capolin* o ‘cerezo de las indias’ y *capolquahuil* o ‘árbol de *capolin*’ (Hernández, 1946, tomo III, libros 5, 6 y 7: caps. LXXVIII, LXXIX, LXXX, 901-904). Maximino Martínez reporta para la Mixteca Baja, Oaxaca, la especie *Ardisia compressa* (Martínez, 1979: 156). Por otro lado la palabra mixteca *nda’ya* o *nde’ya* refiere a ‘fruto’ (Arana y Swadesh, 1965; Alvarado (1593 [1962]: 62r) registró la voz “çereza. daya”).

⁶² Probablemente sea *xochipali* que Maximino Martínez reconoce como herbácea de flores naranjas que clasifica como *Cosmos sulphurus* (Martínez, 1979: 172). La palabra mixteca es *yucu*, ‘hierba’ e *yta*, ‘flor’ (Arana y Swadesh, 1965).

⁶³ La palabra mixteca es *yucutñuhu*, ‘árbol del sauce’ (cf. Arana y Swadesh, 1965; Alvarado, 1593 [1962]: 187r). Las variantes modernas se refieren a *yuku ñuu*, ‘pimienta’ (Caballero M, 2008). La palabra náhuatl que coloca la fuente como similar no corresponde con las designaciones que da Molina para sauce, ni para pimienta (Molina, 1571a y 1571b [1992]: f. 96r y 107v).

⁶⁴ La palabra mixteca de *yucu*, ‘monte’ o ‘hierba’ y *tuchi*, frijol (Arana y Swadesh, 1965; Caballero M, 2008) refiere a un frijol. Para la palabra que pone la fuente como correspondiente no hemos encontrado dato, Molina (1571b [1992]) refiere como *pahl*, ‘medicina’ y el inicio tal vez pueda corresponder a tierra.

⁶⁵ Véase nota 52 de esta tesis. La palabra mixteca *yucudoho* posiblemente se refiere a la ‘hierba de la caña’ pues *ndoho* se traduce como ‘caña’ (cf. Alvarado, 1593[1962]: 43v; Arana y Swadesh, 1965).

⁶⁶ Véase nota 50 de esta tesis. La palabra mixteca para *zaya* tiene otras acepciones que no se relacionan con la planta (Arana y Swadesh, 1965).

⁶⁷ Véase nota 51 de esta tesis. La palabra mixteca lleva la partícula para ‘hierba’, pero el resto nos es oscura.

⁶⁸ Hernández la registra como *coacihuizpatli* o ‘medicina de dolores’; dice que echa raíces largas, delgadas y cebolludas tiene tallos delgados y hojas aserradas (Hernández, 1946, tomo III, libros 5, 6 y 7: cap. CVI, 1065-1066). Más adelante agrega que es una hierbecilla de raíz larga y delgada con tallos delicados esparcidos y hojas agrupadas con flores blancas; presenta una ilustración (Hernández, 1946, tomo III, libros 5, 6 y 7: cap. CX, 1067-1068, fig. 269). Además menciona que es una hierba de cerca de un palmo de largo, con tallos delgados con hojas como albahaca aserradas, flores púrpuras con semillas redondas (Hernández, 1946, tomo III, libros 5, 6 y 7: CXVIII, 1074). También habla de esta medicina del dolor con el nombre de *coacihizpatli* y dice que crece junto a los árboles (Hernández, 1946 tomo III, libros 5, 6 y 7: cap. XXI, 1015). La palabra mixteca conformada por ‘hierba’ y *tih* puede ser ‘corcobado’ (Arana y Swadesh, 1965) o bien *yuku tyityi* para ‘frijolar’ (Caballero M, 2008).

⁶⁹ Maximino Martínez la clasifica como *Grindelia inuloides* (Martínez, 1979: 651). La palabra mixteca se refiere a *yucu*, hierba y *ta’yu*, ‘pudrir’ (Arana y Swadesh, 1965).

La *Relación* agrega que el pueblo de Ayuchiquilazala tiene un árbol que en su lengua es *tñuñiy* y en mexicano *ailitl*,⁷⁰ frutas que llaman *ñami* o camotes.⁷¹ Y de Xicayan de Tovar menciona que los árboles silvestres son el *zusahuysi* o *suchiocotzotl*, que es el liquidambar,⁷² y el ocote además de aguacates (en Acuña, 1984).

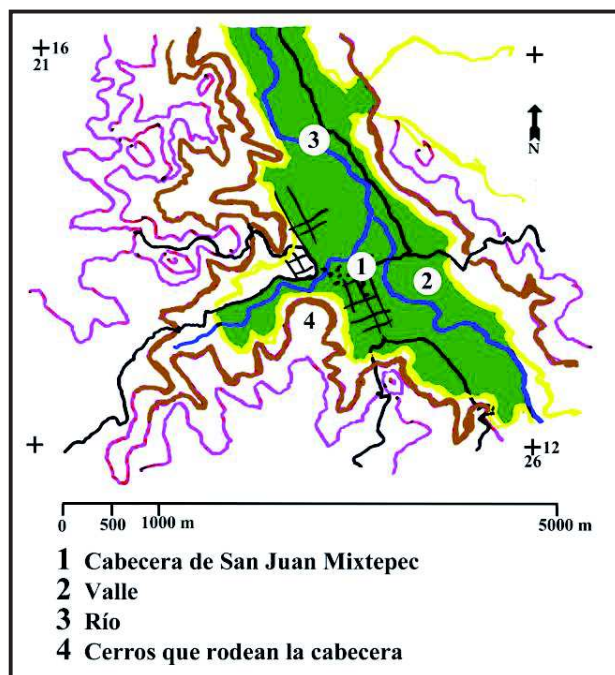


Figura 8b. Detalles del relieve y aspectos hidrológicos de Mixtepec descritos en la *Relación geográfica del siglo XVI del corregimiento de Juxtlahuaca* (en Acuña, 1984). (Basado en INEGI, 2000b: Tlaxiaco, carta topográfica 1:50,000, E14D34).

En la *Relación* se hace mención de que en los montes de este corregimiento de Juxtlahuaca habitan animales como “leones grandes, tigres, lobos, coyotes, venados, conejos y en los llanos liebres, cuervos, águilas, halcones [...]” (en Acuña, 1984: 290), y otras aves, fauna muy parecida a la que mencionamos para la parte Norte de la región. Pero más al Sur, hacia la cabecera de Xicayan de Tovar de dicho corregimiento, se menciona que también había varios tipos de papagayos.

⁷⁰ Maximino Martínez refiere Aile, de la especie *Alnus firmifolia* (Martínez, 1979: 38-39). Cabrera (1978) propone que *ilitl*, es un ‘abedul’. La palabra mixteca se puede referir al ‘cedro’, *tmutni* (Alvarado 1593 [1962]: 60v; Arana y Swadesh, 1965). Por otra parte, Ávila (2010: 102) registra *tunii*, como ‘árbol del elite’.

⁷¹ La palabra mixteca se refiere al ‘camote’, *ña’mi* (Arana y Swadesh, 1965; Caballero M, 2008).

⁷² Ambas palabras corresponden al liquidambar; Molina (1571a [1992]: 78v) lo registra como “xochiocotzotl.sahumerio”; por su parte Alvarado (1593 [1962]: 138v) como “dzusa huidzi”.

La *Suma de Visitas* refiere también algunas características de estas localidades sureñas de la Mixteca Baja; con respecto a Puctla dice que está asentada en un valle cerca de unos ríos, es tierra alta de regadíos y montes, se da trigo, morales, caña dulce, semillas y frutas de Castilla. Sobre Xicayán dice que hay grandes serranías y tierras agras, en las que se obtienen metales como oro de los arroyos, cobre, plomo y plata; son tierras para ganados, tiene regadíos donde se recoge cacahuete, caña dulce, las tierras “son de todo temple” y en ellas se obtienen resinas, miel y cera. Y por último de Juxtlahuaca se dice que está asentado en una vega, donde se da bien cualquier semilla y se practica la caza (PNE, 1905a, Tomo I: 177, 301 y 309).

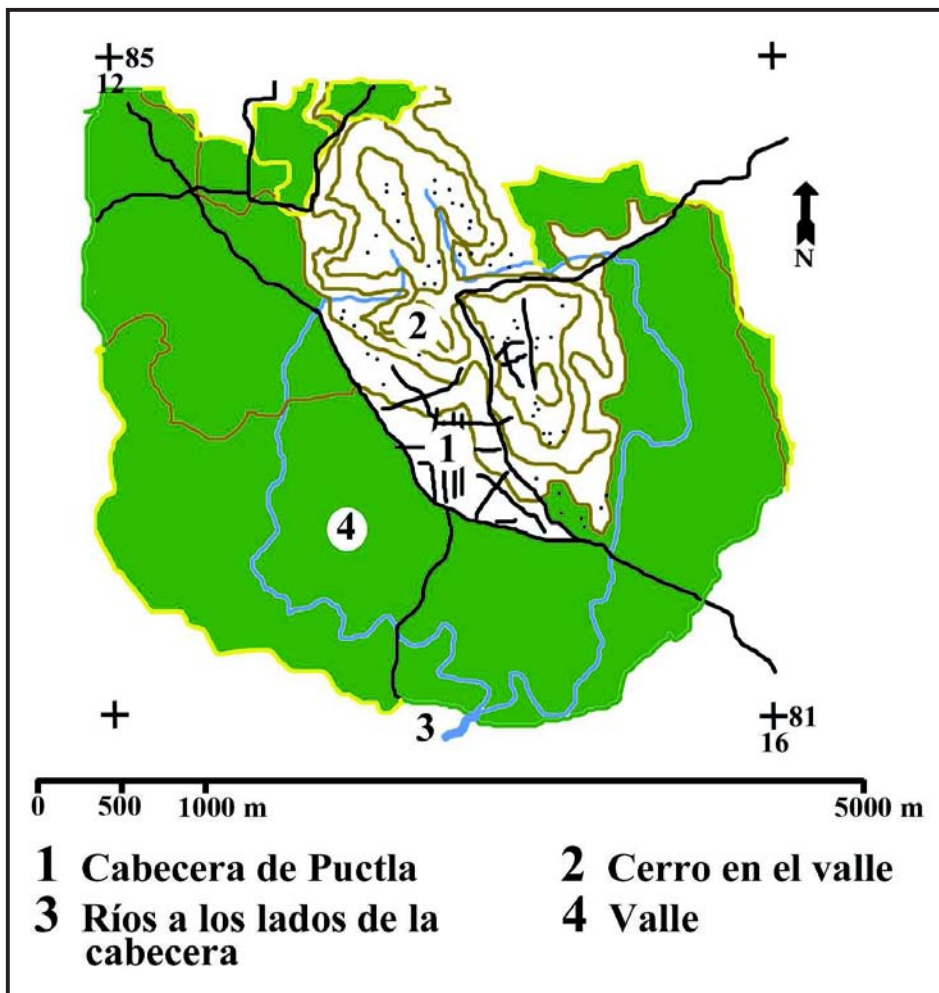


Figura 8c. Detalles del relieve y aspectos hidrológicos de Puctla descritos en la *Relación geográfica del siglo XVI del corregimiento de Juxtlahuaca* (en Acuña, 1984).

(Basado en INEGI, 2000c: Putla de Guerrero, carta topográfica 1:50,000, E14D44).

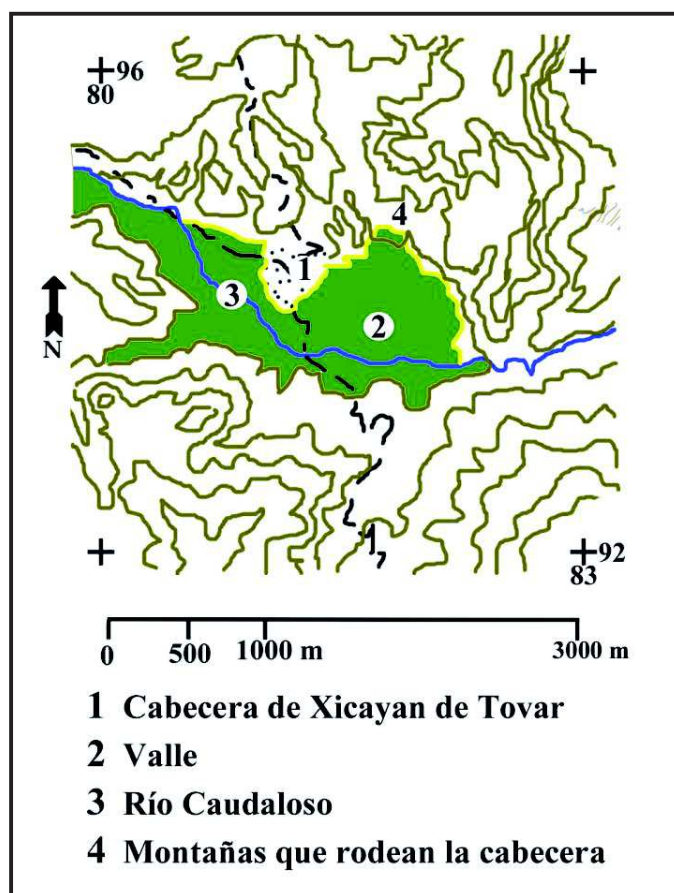


Figura 8d. Detalles del relieve y aspectos hidrológicos de Xicayan de Tovar descritos en la *Relación geográfica del siglo XVI del corregimiento de Juxtlahuaca* (en Acuña, 1984). (Basado en INEGI, 2002: San Juan Piñas, carta topográfica 1:50,000, E14D43).

Estas descripciones del siglo XVI de la parte sureña de la Mixteca Baja se complementan con la elaborada en el siglo XVIII. En ellas prácticamente no ahondan sobre el tipo de vegetación y de fauna, pero son ricas en información sobre las elevaciones con nombres en mixteco y en ocasiones se explica su significado; tal como sucede con el Monte de la señal o Cerro Mixtepeque, *Yunuñuctuni*, Peñasco de las piedras colgadas;⁷³ o bien describe otras topofomas del relieve como el pie de cuesta, *Sayuco*;⁷⁴ la cañada

⁷³ El topónimo puede estar refiriendo más al Monte de la Señal que al Peñasco de las piedras colgadas, pues puede venir de *yutnu*, ‘árbol’, *ñuu*, ‘lugar’ y *tuni*, ‘señal’ (Alvarado, 1593 [1962]; Arana y Swadesh, 1965).

⁷⁴ En este caso se corresponde el mixteco y el español, pues proviene de *saha*, ‘pie’ y *yucu*, ‘cerro’ (Alvarado, 1593 [1962]; Arana y Swadesh, 1965).

Yosotiche; ⁷⁵ un paraje llamado *Tilapa*, *Yutadnoo*, Río Oscuro o Piedras Negras; ⁷⁶ las barrancas *Yucundayu*, barranca de lado; ⁷⁷ *Yunicylla*, Donde murió la cacica; ⁷⁸ *Yucunycu*, Pezcuezo de ollo; ⁷⁹ y la cueva de San Miguel, *Cahuahuenii*. ⁸⁰ También reporta ríos que solían ser caudalosos (Esparza, 1994: 441-455).

2.1.2 Propuesta de regionalización

En un trabajo había propuesto que, con relación al aspecto geomorfológico, la región de estudio estaba dividida en cuatro áreas distintas que podrían ser importantes para detectar preferencias en los asentamientos correspondientes a la fase ñuiñe (400-900 d.C.) (Rodríguez, 1996). Esta división *a grosso modo* implicaba reconocer un área Norte, que abarca en gran parte el distrito de Huajuapán; la Noroeste, que considera la Mixteca Baja Poblana; la Sur, hacia el distrito de Juxtlahuaca y parte de Silacayoapan; y la Suroeste que incluye no sólo el distrito de Silacayoapan sino también parte de la Mixteca Baja guerrerense. En ese mismo estudio y los subsecuentes (Rodríguez 1998, 1999a) se notó no sólo que en el nivel geográfico el área de estudio tenía zonas diferenciadas, sino que las evidencias epigráficas mostraban recurrencias de ciertos patrones característicos en los mensajes que correspondían, aproximadamente, a las áreas diferenciadas por la geografía; esto llevó a proponer principalmente tres concentraciones de mensajes:

a) Una claramente al Norte del distrito de Huajuapán –área Norte según la diferenciación topográfica–, la cual se caracteriza por tener lomeríos continuos que forma pequeños valles muy encerrados. Es en la que se concentra la mayor cantidad de grabados del *corpus* de estilo ñuiñe hasta ahora reportados; también es donde hay más recurrencia de ciertas

⁷⁵ Un tanto oscuro en su construcción, podía corresponder a *yodzo*, ‘llano’ y *techi*, ‘pepita de la fruta’ (Arana y Swadesh, 1965); o bien a *yodzo*, ‘llano’ y *tiyechi*, ‘lagartija’ (Alvarado, 1593 [1962]; cf. Tabla 8).

⁷⁶ Ambos refieren a río negro, *yuta*, ‘río’ y *moo*, ‘negro’ (Arana y Swadesh, 1965; Alvarado, 1593 [1962]).

⁷⁷ Pudiera corresponder al significado de *yucu*, ‘cerro’ y *ndayu*, ‘menearse’ (Arana y Swadesh, 1965), pude ser un error de transcripción del editor y sea ‘lodo’.

⁷⁸ Pudiera corresponder a una corrupción de *yuvui*, ‘petate’ o ‘quebrada entre montes’ y *siyya*, ‘emperatriz’ (Arana y Swadesh, 1965; Alvarado, 1593 [1962]: 90r; cf. Tabla 8).

⁷⁹ Corresponde, probablemente, a *yucu*, ‘cerro’ y a *ndico*, ‘punta’ o ‘veinte’; o bien de *yucu*, ‘cerro’, *ndi*, ‘liso’ o ‘llano’, y *coho*, ‘hondo’ o ‘profundo’ (Arana y Swadesh, 1965; cf. Tabla 8). Cualquiera que sea no se corresponde con la traducción que en la *Relación* se da.

⁸⁰ Corresponde a *cavua*, ‘cueva’; *huenii* es un tanto oscuro; quizá corresponde a una corrupción de San Miguel o asociación a él, mas no hay argumentos por ahora para afirmar ello; también podría corresponder a *vehe*, ‘casa’ y *nii*, ‘valiente’, entre otras acepciones (Arana y Swadesh, 1965; cf. Tabla 8).

temáticas específicas, como la de felinos sobre cerros y la de manos asociadas a fechas de los ciclos de tiempo de 260 y de 365 días.

b) Otra al Noroeste, que corresponde a la Mixteca Baja poblana; también se caracteriza por tener lomeríos continuos que forma pequeños valles muy encerrados, pero el relieve corresponde al denominado “complejo Acatlán” formado por rocas metamórficas. En ella los mensajes detectados son más largos y complejos; los formatos que presentan son diferentes ya que utilizan la estela más que el sillar para plasmar los mensajes.

c) La tercera se localiza al Sur del distrito de Huajuapán, hacia Juxtlahuaca y Silacayoapan en Oaxaca, que se caracteriza porque los lomeríos dejan de ser continuos y los valles se hacen más amplios. En ella los ejemplares grabados de estilo ñuiñe al parecer no son tan frecuentes, lo que creo se debe más bien a la falta de recorridos por esta zona; los patrones detectados corresponden a representaciones muy elaboradas de fechas del calendario de 260 y de 365 días. Cabe señalar que es donde más evidencias del Posclásico hay para la región.

Esta distribución se refuerza también por el comportamiento del patrón de asentamiento de los sitios de esta época (Rivera, 1999 y 2008b). De tal manera que llevan a sugerir otras particularidades de este espacio en un nivel cultural, sobre todo hacia los periodos Clásico y Epiclásico, y que se relacionan con dinámicas sociopolíticas locales, las cuales puedan tener ciertas conexiones con el Altiplano Central o con los Valles Centrales de Oaxaca (*cf.* Fahmel, 1986, 2011).

Esta idea, a pesar de que aún existen secciones de la Mixteca Baja que faltan explorar para determinar la presencia de este sistema, plantea tentativamente que dentro del *corpus* analizado también se puede notar que hay ciertos glifos del repertorio reconocido que al parecer comparten el estilo de los registros epiclásicos de Mesoamérica, como Xochicalco en Morelos, y curiosamente su uso se concentran hacia el Oeste; ejemplo de ello son los petrograbados registrados en Huehuepiaxtla, Puebla, en el año 2013. En cambio los glifos utilizados en el Norte y Sur emplean ciertas convenciones glíficas que marcarían contactos con la región zapoteca de los Valles Centrales (Rodríguez, 2001a).

Por otro lado, los desarrollos posteriores en el Posclásico, según las fuentes coloniales – ya que las evidencias arqueológicas son prácticamente nulas –, hacen pensar que la dinámica sociopolítica cambia, ya que al parecer las áreas Norte y Sur establecen estrechas relaciones

con los señoríos de la Mixteca Alta, Coixtlahuaca y el Sur de Puebla, en tanto que el área Oeste puedan estar ligadas con los desarrollos tardíos de la región Este de Guerrero.

Se está consciente que todas las ideas anotadas arriba son muy sugerentes para explicar la dinámica sociopolítica y cultural del área de estudio, tanto en la época prehispánica como colonial; sin embargo es necesario sustentarlas con otra línea de investigación que se sale de los límites de esta tesis y que queda para desarrollar en un futuro. Será necesario para ello cubrir las regiones que aún faltan por recorrer hacia el Suroeste y Noroeste, además que las nuevas inscripciones que se encuentren serán la evidencia para reforzar las tendencias mencionadas, o bien desecharlas, y entonces buscar otras explicaciones del desarrollo cultural reflejado en sus registros históricos.

CAPÍTULO 3

Como se hizo mención en el capítulo 1, los cambios en la manera de nombrar y registrar los topónimos corresponden a ciertos aspectos históricos que involucran la elaboración de las fuentes consultadas.⁸¹ Para los siglos posteriores a la conquista, éstas se tratan de los registros y crónicas españolas elaboradas por funcionarios y religiosos, las anotaciones sistemáticas de los viajeros y primeros historiadores, las cuales por diferentes motivos resaltan y defienden ciertos intereses que no necesariamente corresponden con la información que busca el investigador, pero que de una u otra forma dejaron constancias de esa época y, en ocasiones, de la pasada (*cf.* Bustos, 1988: 33).

3.1 NARRADORES DE INDIAS. SIGLOS XVI AL XVII

Son aquellas fuentes originadas a partir de la administración colonial –corregimientos, alcaldías mayores y curatos. En cuanto a ese tipo de información, Gerhard (1968), reporta que existen varios documentos extraviados que formaron parte de las continuas relaciones que pedía la Corona sobre sus dominios, como posiblemente lo fueron la *Relación de Guapanapan y Tonalá* de 1579-1585 y la de *Guaxuapan* de 1608-1612. Afortunadamente se conservan las *Relaciones* del siglo XVI de los corregimientos de Acatlán de 1581 y Juxtlahuaca de 1580 (PNE, Tomo IV, 1905b; Acuña, 1984; 1985),⁸² que como comentamos en el capítulo 2, son ricas en información sobre aspectos geográficos y naturales de las áreas Noroeste y Sur de la región de estudio.

3.1.1 *La Suma de Visitas. Primera mitad del siglo XVI*

En la *Suma de Visitas*, que enlista una serie de poblaciones que pagaban tributos alrededor de 1550 –según Borah y Sherburne (1960: 17)–, de la Mixteca Baja se mencionan en su inventario a los pueblos del área Noroeste principalmente (Tabla 1, Figura 9).

⁸¹ El análisis de la abundante cantidad de documentos legales sobre la Mixteca Baja, encontrados en diferentes ramos del AGN, AGO, ARANO, sin duda rebasan los objetivos de esta investigación; sin embargo son indispensables para la historia de la Mixteca Baja. La mayoría de ellos han sido de utilidad por contener registros de nombres y parajes. Para este estudio se dejó de lado la documentación del AHPJO, pues los expedientes están clasificados sólo por años, lo que ha obligado a iniciar una catalogación de dichos legajos para saber su contenido; también faltan por revisar algunos de los archivos de la ciudad de Puebla, debido al énfasis en la Mixteca Baja oaxaqueña.

⁸² Respecto a la formulación de las *Relaciones* y sus implicaciones económicas y sociales consúltese Gruzinski (1995) y Cline (1972a, 1972b).

Acatlán, Piastra, Petalcingo, Xustlahuaca, Vuepanapa Chiaçomba y Tequecistepeque, se nombran con sus sujetos, mojoneras, distancias, tributarios y tipo de recursos que se dan, así como la situación jurídica de los pueblos.

De Acatlán, perteneciente a la Corona, menciona que tiene una estancia llamada Eloistlahuacan; tiene 489 casas donde habitan 2427 adultos. Su extensión es de un poco más de 12 leguas⁸³ de largo cuyos límites definidos por mojoneras son Tepexe, Teuçacanco (localidad sujeta a Piastra), y 10 leguas de ancho con límites en Petalcingo, hasta el puente del río de Tucaque que parte con Içucar y linda con Chinantla, Chila y Tequecistepeque. Se agrega que los metales más cercanos son los de Chiautla (PNE, 1905a, Tomo I: 19).

Piastra, encomendada en parte a Francisco de Olmos y la otra mitad a la Corona, tiene tres estancias llamadas Chinantla, Tençacanco y Tuçantla en las que hay 217 casas; su extensión es de 8 leguas de largo por 6 leguas de ancho (PNE, 1905a, Tomo I: 175).

Sobre Petalcingo dice que está encomendado a Santos Hernández, que hay 37 casas; su extensión es de 2 leguas de largo por 2 de ancho; y que limita con Acatlán, Chila y Tequecistepeque (PNE, 1905a, Tomo I: 175).

De Chaçompa o Chazumba, sujeto-cabecera de Tequecistepeque, de la Real Corona, tiene 150 casas de gente pobre que tributan, cada año, 25 jícara de grana de un peso y dos gallinas cada día al corregidor; labran una sementera de maíz de una hanega.⁸⁴ Se extiende a una legua en redondo y comparte términos con Tepexi, Çapotitlán y Huepanapan (PNE, 1905a, Tomo I: 68).

Con respecto a Teçuatlán, encomendado a Doña Beatriz de Çayas, tiene por sujetos a las localidades de Çayultepeque, Metepeque, Cucuçingo, Çimatlán, Xaltepeque, Etlatongo, Tepeulco y Malinaltepeque; en todos hay 230 casas y en ella 1230 personas que tributan una sementera de trigo y otra de maíz, ambas de una hanega, y cada cuatro meses 360 piezas de ropa: naguas y camisas; una carga de axi, un poco de sal, cuatro jarros de miel y

⁸³ La legua es una medida de tierra que es variable, las leguas españolas equivalen a lo que regularmente se anda en una hora (*Diccionario de autoridades* 1737 [1990]). La equivalencia de una legua aproximadamente es de 4240 m. (Baldor, 1994). Por otro lado en el antiguo sistema español la legua equivale a 5572.7 metros (RAE, 2012).

⁸⁴ El término también puede encontrarse como fanega; es una medida utilizada durante la Colonia para las cantidades de granos o semillas que debían tributarse, contiene doce celemines o almudes. El celemin, a su vez, es una unidad de medida para los granos y semillas, así como los quartillos, y se corresponde con el almud. La fanega también puede hacer referencia al espacio de tierra en que puede sembrarse una fanega de grano (*Diccionario de autoridades*, 1737 [1990], tomo II: 719; tomo I: 260).

cuatro mantas grandes blancas y dos rayadas. Los límites con los que colinda son Tasquiaco, Tonala, Tutla y Guaxuapa (PNE, 1905a, Tomo I: 250).

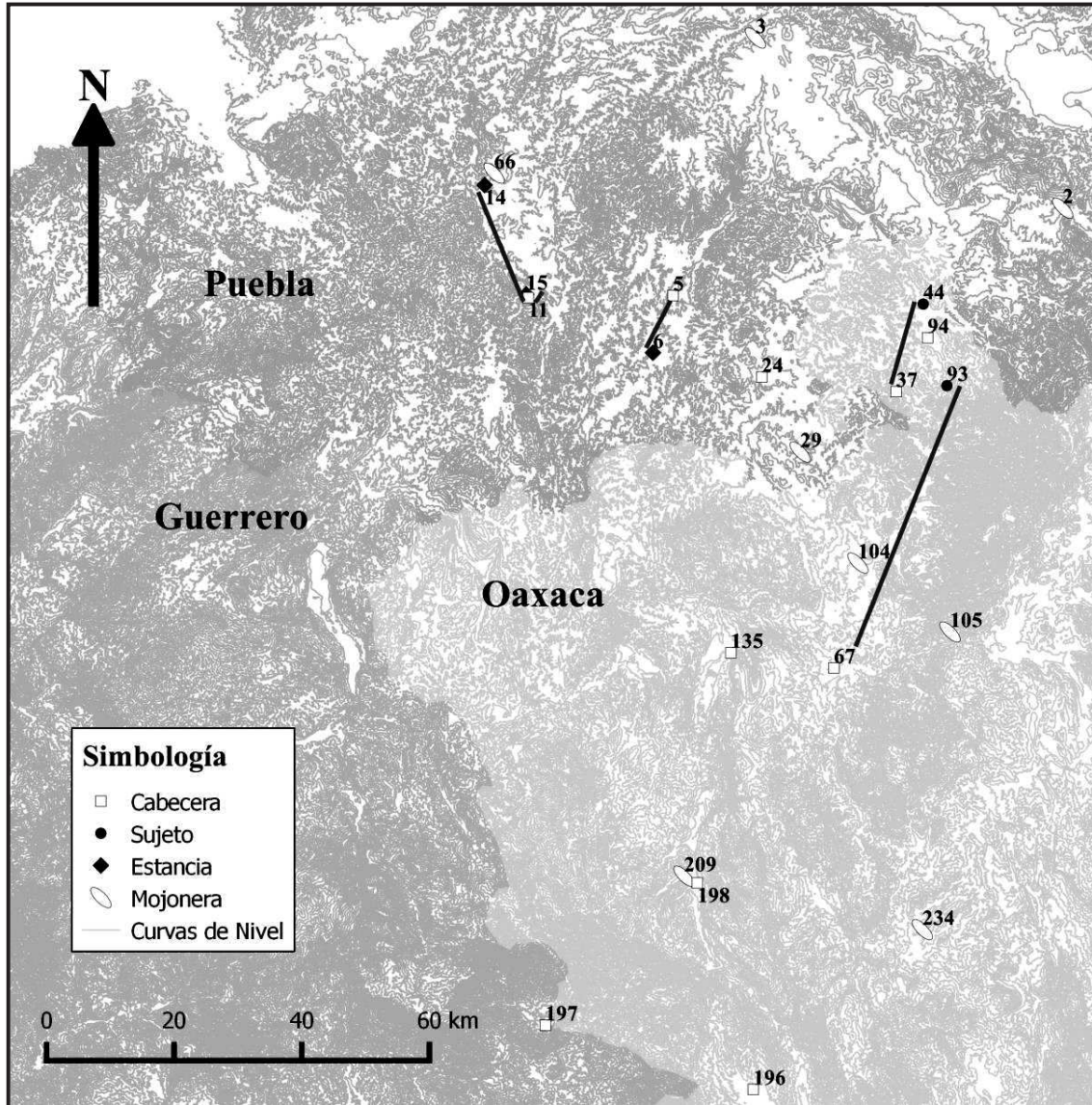


Figura 9. Localización de los poblados de la Mixteca Baja mencionados en la *Suma de Visitas*.

Otros de los pueblos mencionados es Huapanapan, del que dice que tiene 50 casas pobladas y en ellas 95 casados que dan a la Corona cada año dos cargas de grana,⁸⁵ 120 gallinas de la tierra, una sementera de maíz de tres hanegas sembradas y 170

⁸⁵ El término carga, es usado dentro del sistema de medidas coloniales y hace referencia al peso que puede llevar una persona o animal (*Diccionario de autoridades 1737 [1990]*, tomo I: 172-173).

patolesguacheles (sic).⁸⁶ Tiene de extensión dos leguas de largo por dos de ancho y colinda con Çapotitlán y Tequecistepeque (PNE, 1905a, Tomo I: 293).

TABLA 1			
CABECERA	SUJETOS	ESTANCIAS	MOJONERAS
(5) Acatlan		(6) Eloistlahuaca	(3) Tepexi (13) Teucacanco o tençanco (66) Río Tucaque
(11) Piastra		(15) Chinantla (13) Tençanco (14) Tuçantla	
(24) Petlalcingo			(5) Acatlán (29) Chila (37) Tequecistepec
(37) Tequecistepec	(44) Chacompa		(3) Tepexi (2) Zapotitlan (94) Huapanapan
(67) Tezuatlan	(86) Çayultepeque (87) Metepeque (88) Cucuçingo (89) Cimatlan (90) Xaltepeque (91) Etlatongo (92) Tepeulco (93) Malinaltepeque		(234) Tasquiaco (135) Tonalá (105) Tutla (104) Guaxuapa
(94) Huapanapa			(2) Zapotitlan (37) Tequecistepec
(135) Tonalá	Tres no específica cuales	20 estancias no específica cuales	
(196) Puctla		3 estancias	(197) Xicayan
(197) Xicayan		10 estancias	(135) Tonalá, (196) Puctla (209) Tecomaxtlahuaca
(198) Juxtlahuaca		3 estancias	

De Tonalá se menciona que tiene tres sujetos y veinte estancias, de las que no especifica nombres; tributan a la Corona cada 80 días 170 pesos de oro en polvo que no recogen dentro de sus términos. Se extiende hacia 11 leguas de largo por 12 de ancho (PNE, 1905a, Tomo I: 281).

Hacia el Sur de la Mixteca Baja refiere los pueblos de Puctla, con tres estancias –de las cuales no especifica su nombre–; tiene 600 tributarios que dan cada cuarenta días 50 pesos

⁸⁶ Quizá refiera a las semillas rojas, “alubia o frijol grande”, de Patol (Cabrera, 1978: 107) y al Huaxi, “arbusto que da vainas comestibles” (Cabrera, 1978: 81).

de oro en polvo 16000 granos de cacao, 10 piezas de ropa y 5 cantarillos de miel. Su extensión es de tres leguas de largo por cinco de ancho y limita con Chiquahuastla, Xohuistlahuacan, Xicayan, Ayoçinapa y Çacatepeque (PNE, 1905a, Tomo I: 177).

Xicayan, encomendado a Francisco Guillen y Joan de Tovar, tiene diez estancias de las cuales no se especifican sus nombres; hay 400 tributarios que dan cada ochenta días 65 pesos y un tomín⁸⁷ de oro en polvo, 28 mantas y 10 jarros de miel. Su extensión es de 13 leguas de largo por 5 de ancho y sus límites son con Tonalá, Pucutla (Puctla) y Tecomayztlauaca (Tecomastlahuaca) (PNE, 1905a, Tomo I: 301).

Por último menciona a Justlahuaca, pueblo que se extiende 5 leguas de largo por tres de ancho; tiene estancias sujetas mas no especifica el número ni nombres; habitan 460 hombres casados y 280 muchachos y muchachas; dan cada 60 días a la Corona y a Don Tristán de Arellano 60 pesos en polvo de oro, una sementera de maíz de 600 hanegas cada año y 10 indios de servicio a las minas de plata de Cuquila (PNE, 1905a, Tomo I: 309).

De los datos que proporciona esta fuente se realizó un mapa donde se ubican las poblaciones y sus sujetos distribuidos en el Sur de Puebla, Este de Guerrero y Noroeste de Oaxaca (Figura 9). En este censo se hace énfasis en las cabeceras y en los límites con los pueblos que tienen éstas. Ello da muestra de las relaciones espaciales que se dieron bajo la jurisdicción civil novohispana en la Mixteca Baja, pues se extendían a lugares bastante alejados, ya en la Mixteca Alta. De los pocos sujetos y estancias mencionados en este documento, el único que no se pudo ubicar fue Tençanco, dependiente de Piaztla; por otro lado los sujetos de Teozatlán que están en la Mixteca Alta no se consideraron en la localización del mapa por estar fuera del área de estudio. Además se propone que el Río Tucaque, por la descripción que hace la fuente, se refiere al afluente de agua al Noroeste de Acatlán que es el Atoyac. Cabe destacar que, a pesar de ser una fuente temprana, ninguno de los nombres se registra en mixteco, ello debido quizá a que la lengua franca en la administración de estos años era el náhuatl (Tabla 1).⁸⁸

⁸⁷ Término utilizado dentro del sistema monetario de la Colonia y corresponde a la octava parte de un peso de oro (*Diccionario de autoridades*, 1737 [1990], tomo III: 295).

⁸⁸ Para la correspondencia de los números de todos los mapas y los nombres de las poblaciones véanse tablas 6 y 8 de este capítulo. Los números entre paréntesis son las claves para cada una de las poblaciones en los mapas. Para los títulos de las tablas véase el índice de Tablas.

3.1.2. *Relaciones geográficas del siglo XVI*

Las *Relaciones geográficas* del siglo XVI, elaboradas a partir de una orden del emperador Felipe II, fueron escritas durante la segunda mitad de ese siglo. Estas *Relaciones* responden a la “Instrucción y memoria” de 50 preguntas que debían contestar todas las autoridades locales de los corregimientos, partidos y alcaldías mayores de la Nueva España; para ello tenían que reunir a los habitantes más ancianos de la comarca y visitar sus cabeceras, sujetos y estancias dependientes para realizar una descripción, lo más detallada posible, sobre aspectos históricos, económicos, sociales y ambientales.⁸⁹ En el párrafo 10 de la “Instrucción” se especifica que se realice “[...] en pintura, de las calles y plazas y otros lugares señalados [...]”, que reflejara los aspectos geográficos y ubicara los asentamientos.

Sin embargo, en la práctica, la “Instrucción y memoria” no se atendió sistemáticamente en todos los aspectos y muy pocas *Relaciones* se acompañan por una “pintura”, pues la realidad en la Nueva España es que había un desconocimiento de los territorios coloniales, además que las comunicaciones, debido a las distancias, eran lentas. Esto, junto con las continuas órdenes y reglamentos de la Corona para controlar el territorio e implementar diversos proyectos políticos, sociales y económicos de organización, creó un “divorcio” entre el derecho y las órdenes dadas; es decir, en palabras de Capdequi (1993), “se acata pero no se cumple”. Así entonces en muchos casos las preguntas fueron contestadas por las mismas autoridades españolas; en otros casos intervinieron informantes indígenas; en otras no se puso el cuidado de registrar las particularidades de las poblaciones y se hicieron generalidades desde la cabecera principal, lo que hace que en ocasiones encontremos frases como “igual que en...”.

Con respecto a las *Relaciones* que se conservan para la Mixteca Baja, podemos decir que al iniciar con la respuesta al párrafo 11, que es donde el cuestionario busca saber sobre los pueblos de indios, se da a entender que el partido de Acatlán y el corregimiento de Juxtlahuaca tienen como jurisdicción sólo pueblos de indios y ninguno de españoles.

Las respuestas en ambas *Relaciones* van de la 11 hasta la 34, y aún de éstas no está toda la secuencia, ya que es común encontrar una sola respuesta para dos preguntas. Por lo general todos contestaron de la 11 a la 15, después sólo la 22, 23, 27, 30, 31, 33 y 34. Estos párrafos versan sobre la situación dentro de la jurisdicción a la que corresponden los

⁸⁹ Sobre este aspecto, véase el capítulo 2 de esta tesis.

pueblos que de ellos dependen, a qué distancia se encuentran unos de otros; los nombres de lugar en lengua indígena y el origen de ellos; la organización económica y política en tiempos “de su gentilidad”; la vegetación y los aprovechamientos que se obtienen de ella, cual es original y cual se trajo de España; el tipo de animales; los yacimientos de salinas y su mantenimiento; el tipo de vestimenta; el tipo de construcciones; las relaciones tributarias; la jurisdicción eclesiástica y la distancia que existe con la sede de la diócesis (en Acuña, 1984; 1985).

En la pregunta 16, sobre el tipo de relieve y nombres orográficos en lengua indígena, fue contestada por todos los pueblos del partido de Acatlán y sólo por el de Mixtepeque del corregimiento de Juxtlahuaca; respecto al clima y las enfermedades que provoca fueron contestada también por todo el partido de Acatlán y del corregimiento de Juxtlahuaca respondieron todos excepto Mixtepeque. La pregunta 19 que versa sobre los ríos y la fertilidad de las siembras sólo fue contestada por el pueblo de Acatlán. La pregunta 24, sobre las semillas y los sustentos de esos pueblos, todos la registran excepto Puctla y Zacatepeque del corregimiento de Juxtlahuaca. Con respecto a la 25, sólo Puctla no dice nada al respecto; sobre los nuevos alimentos traídos y sus cosechas fueron contestada también por todos. La pregunta 26 registrada por todas la poblaciones excepto en Chila del partido de Acatlan refiere a las plantas medicinales. La última pregunta respondida por Acatlán y Chila fue la 35 que refiere a los tipos de construcciones religiosas que existen en los pueblos para recibir la doctrina (en Acuña, 1984; 1985). Es importante agregar que la *Relación* de Juxtlahuaca hace referencia a una “pintura” que hoy en día no se conoce.

La información que proveen las preguntas 11, 12, 13, 16, 17, 19, 22, 23, 24, 26, ha sido muy útil para obtener datos sobre los nombres de lugares (pueblos, ríos, cerros, plantas y animales) en lenguas indígenas, mixteco y náhuatl,⁹⁰ los registros han sido un apoyo para encontrar pistas en el análisis del significado de los glifos toponímicos de las áreas Noroeste y Sur de la región (cf. Rodríguez, 1998; 2007a; Tabla 8).

Existe además una *Relación* de los pueblos del partido de Çilacajoapa en la Mixteca Baxa, obispado de Tlaxcala (PNE, 1905b, Tomo V: 237-238), que no había analizado con anterioridad a este estudio, por lo que aquí a diferencia de las anteriores se profundiza en señalar con detalle los datos que proporciona sobre sus cabeceras, estancias y distancias a

⁹⁰ Cabe destacar que en estas *Relaciones* en ningún momento se mencionan hablantes de chocho-popoloca.

las que se encuentran unas de otras, el tipo de lengua y la demografía que tienen. Por ellas sabemos que el partido de Tonalá y Atoyac tuvieron seis sujetos cabeceras: Çilacayoapan, Patanala, Michiapa, Ycpatepec, Tlapançingo y Caleguala; toda su población es hablante de mixteco. El primero de ellos tiene tres estancias: Santa María a una legua, San Miguel a dos leguas y San Andrés a tres; en la población residen 350 casados. El segundo, que debe ser Platanala, se localiza a media legua de Çilacajoapan; tiene dos estancias: Guastepec a una legua y Santa Cruz a dos leguas; habitan 250 tributarios. Michiapa está a una legua de Çilacayoapan y residen 100 tributarios. Ycpatepec, ubicado a dos leguas de Çilacajoapan, tiene tres estancias: Santa María a media legua, Santiago a una legua y San Juan a tres leguas; en ellos hay 300 casados. Tlapançingo está de Çilacajoapan a cuatro leguas, tiene tres estancias que son: San Agustín a dos leguas, San Martín a cuatro leguas y Santiago a siete leguas; en ellos hay 200 casados. En Caleguala hay 150 tributarios, se encuentra a cuatro leguas de Çilacayoapan (PNE, 1905b, Tomo V: 237-238) (Tabla 2; Figura 10).

TABLA 2					
CABECERA	SUJETOS	LENGUA	TRIBUTARIOS	ESTANCIAS	DISTANCIA
(135) Tonalá	(141) Çilacayoapan	Mixteca	350 casados	(143) Sta. María (144) S. Miguel (146) S. Andrés	1 legua 2 leguas 3 leguas
	(150) Patanalá	Mixteca	250	(151) Guastepec (152) Santa Cruz	1 legua 2 leguas
	(153) Michiapan	Mixteca	100	No especifica	
	(154) Ycpatepeque	Mixteca	300	(155) Sta. María (156) Santiago (157) San Juan	½ legua 1 legua 3 leguas
	(158) Tlapançingo	Mixteca	200	(159) S. Agustín (160) S. Martín (161) Santiago	2 leguas 4 leguas 7 leguas
	(167) Caleguala	Mixteca	150	No especifica	

Se debe destacar que, aunque consigne una gran cantidad de población hablante de mixteco, los nombres de las cabeceras están en náhuatl; en tanto que de las estancias, a excepción de Guastepec, sólo están referidas por los santos patronos.

El mapa reconstructivo del partido de Atoyac-Tonalá (Figura 10), relaciona sus cabeceras con Tonalá y Atoyac hacia el sector Sur del actual distrito de Silacayoapan, y a su vez también indica los sujetos de cada cabecera, algunos muy cercanos a ellas y otros

relativamente lejanos para identificarlos, la correspondencia de los números con el nombre de los pueblos se puede ver en la tabla 2 y 8. La distribución espacial propuesta, a partir de la toponimia actual y de las distancias relativas que menciona la fuente colonial, muestra que de los tres sujetos de Çilacayoapan que hace mención la *Relación* sólo se pudo ubicar uno, San Andrés, tentativamente San Andrés Sabinillo en el distrito de Silacayoapan; en tanto que los de Ycpatepec, hoy Ixpantepec Nieves (*cf.* Gerhard, 1986), con Santa María Asunción, Santiago Asunción y San Juan, este último reportado como el antiguo Ixpantepec (*cf.* Aquino, 2007), por otra parte los de Tlapacingo se ubicaron con las poblaciones hoy llamadas San Agustín Atenango, San Martín del Estado y Santiago Guadalupe. Esta localización plausible de los sujetos es necesaria a futuro confirmarla a través de otra documentación colonial y de la misma tradición oral.

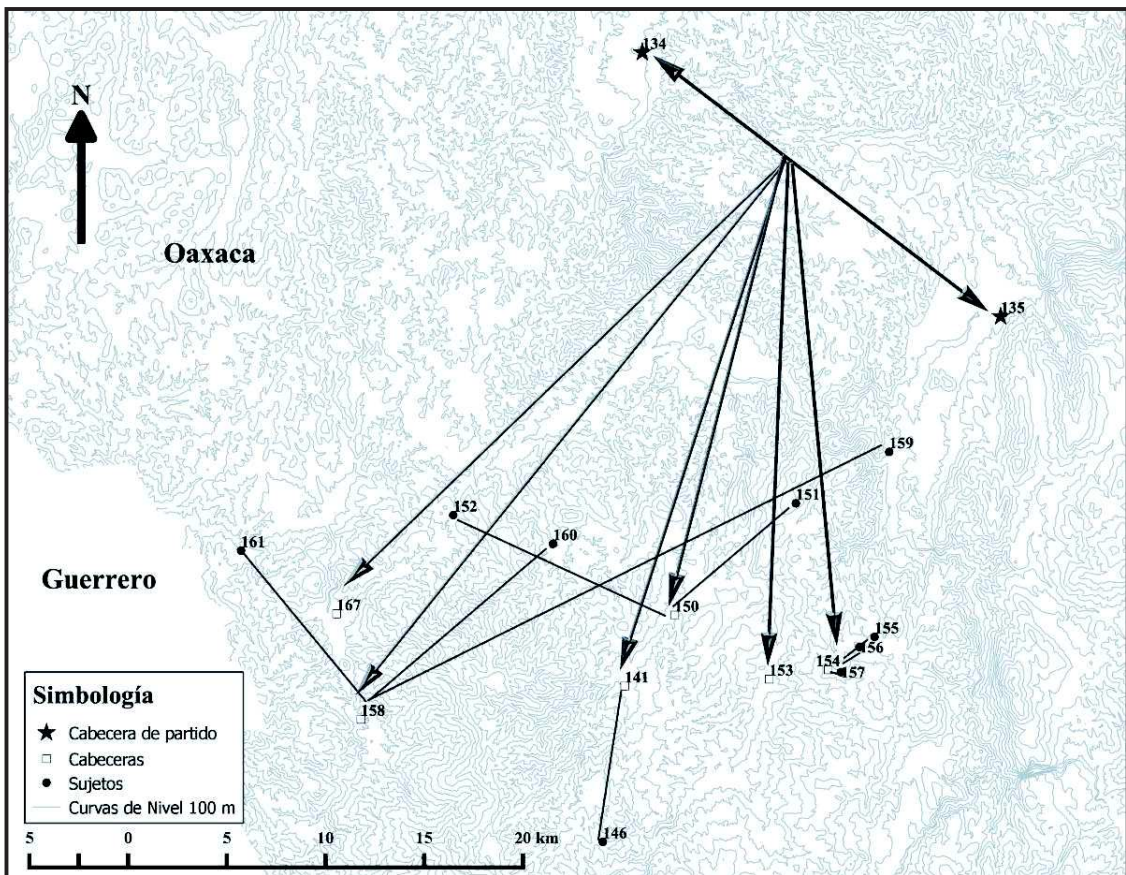


Figura 10. Mapa reconstructivo del partido de Atoyac-Tonalá según la *Relación de Çilacayoapan del Siglo XVI*.

3.1.3 *El Epistolario de la Nueva España:*

En el *Epistolario de la Nueva España* (ENE, 1940) se encuentra una relación de los pueblos encomendados y las tasaciones fijadas a ellos, aparece una *Relación del distrito y pueblos del Obispado de Tlaxcala*, de la segunda mitad del siglo XVI, que lleva un censo de dicho obispado y que con respecto a la Mixteca Baja consigna datos de la lengua, da el nombre de los vicarios que adoctrinan y las distancias de donde residen, así como el número de tributarios (Tabla 3).

De los pueblos de Chiazumba y Huapanapan dice que son cabeceras de la Corona, su vicario es Juan Peñalver que reside a ocho leguas en la cabecera de Zapotitlán; en ellos hay 400 tributarios que hablan lengua mexicana y mixteca (ENE, 1940: 88).

En el partido y pueblo de Acatlán de la Corona hay tres estancias, de las cuales no registra su nombre; una está a cinco leguas y las otras dos sólo a dos leguas, en las que hay 672 tributarios adoctrinados en lengua mexicana y mixteca por el vicario que es el clérigo Francisco de Alfaro (ENE, 1940: 88-89).

Por su parte, Piaxtla se encuentra a cuatro leguas de Acatlán; su población está adoctrinada por el mismo vicario Alfaro; tiene ocho estancias sujetas que distan a una o dos leguas y otras a siete y ocho leguas, pero no especifica cuáles son; en ellas habitan 530 tributarios que hablan lengua mexicana (ENE, 1940: 89).

Sobre Petlalcingo (Petlalcingo) se registra que está encomendado a Francisco Hernández Guerrero; en él hay 150 tributarios de lengua mixteca que los adoctrina un vicario de Acatlán distante a tres leguas (ENE, 1940: 89).

Chila aparece como encomendado a la mujer de Lorenzo Marroquino; tiene estancias y sujetos pero no indica cuales; los frailes dominicos que residen en el monasterio adoctrinan a los naturales (ENE, 1940: 89).

En cuanto a Yexitlán (Ixitlán) se registra que está encomendado a Francisco Velázquez de Lara; los naturales son adoctrinados por los frailes dominicos de Chila (ENE, 1940: 89).

En Tecçistepec, perteneciente a la Corona, hay estancias y sujetos que no se especifican; y están a cargo dichos frailes –de Chila– (ENE, 1940: 89).

También hace referencia a los pueblos de Xuchitepec, encomendado a doña Ana, mujer de Juan Morales; Coyotepec, cuyo encomendero es Pedro Calderón; Guaxuapan, que parte es de la Corona y parte de Arriaga; Tuchcuitlapilco de la Corona; y Teshuatlán,

encomendado a doña Beatriz de Andrada. Todos ellos, con sus estancias y sujetos, dependen de la doctrina de Chila y no se especifican sus nombres (ENE, 1940: 90).

Del área Sur y Sureste menciona a Mixtepec, que está encomendada a Melchor Juárez; tiene cuatro estancias sujetas que distan entre dos y tres leguas pero no se especifica más; en ellas hay 700 tributarios que hablan lengua mixteca y mexicana; son adoctrinados por el vicario Luis de Peña (ENE, 1940: 90).

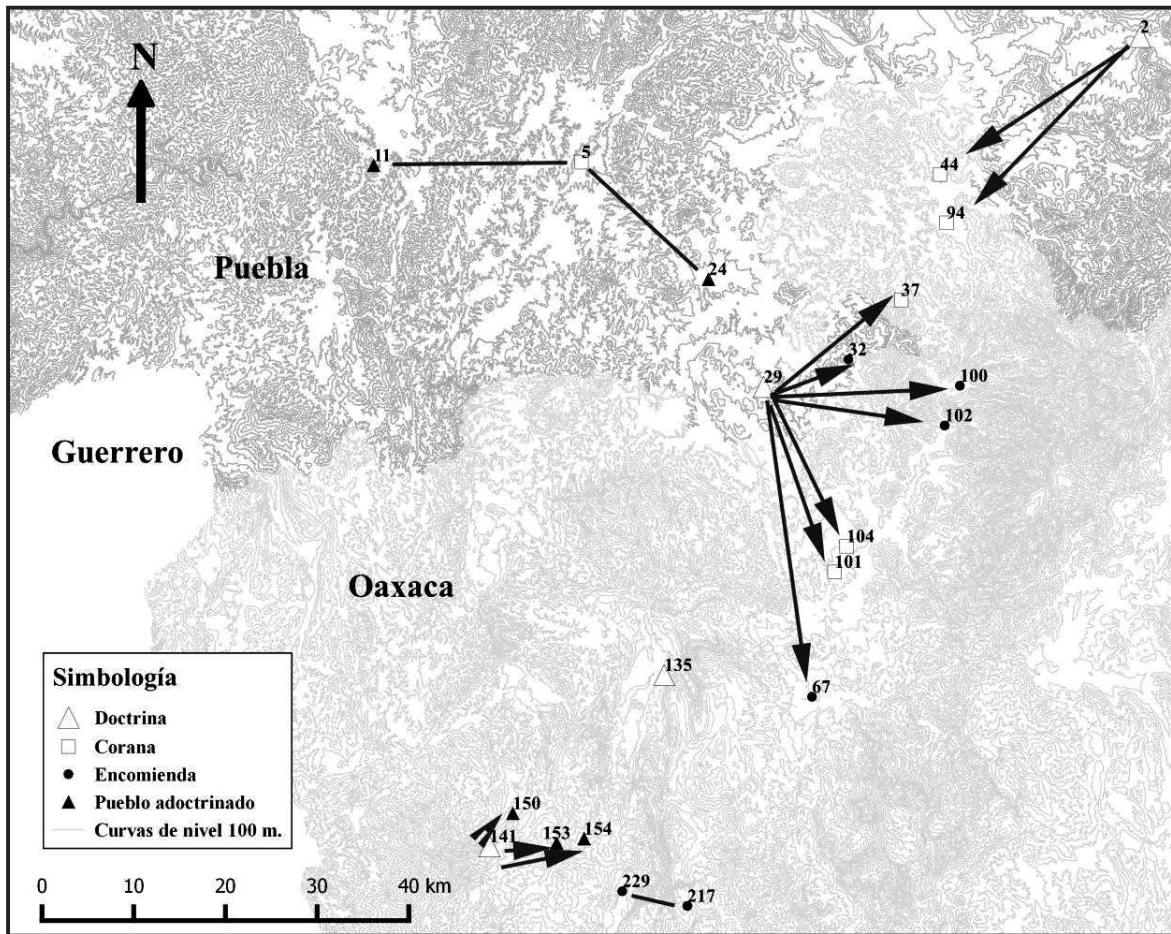


Figura 11. Pueblos y doctrinas en la Mixteca Baja referidas en el ENE.

El vicario Peña también llega a los pueblos de Tepexi y Tlacotepec. El primero encomendado a Tellez, no tiene sujetos; en él habitan 70 tributarios que hablan lengua mixteca; dista de Mistepec cuatro leguas (ENE, 1940: 90).

Con relación a Tlacotepec, encomendado a Juan Bosque, hay dos estancias con 300 tributarios de lengua mixteca y mexicana (ENE, 1940: 91).

Sobre las poblaciones de Icpatepec, Çilacayoapan, Patlanala, Michapan y Tonalá, en las cuatro primeras localidades el vicario es Juan Larios, que reside en Çilacayoapan; en ellos se habla la lengua mixteca y mexicana. En Icpatepec hay 300 tributarios y en los otros tres pueblos 1200 (ENE, 1940: 91).

TABLA 3					
PUEBLO	JERARQUÍA	DOCTRINA	SUJETO/ ESTANCIA	TRIBUTARIOS	LENGUA
(44) Chazumba	Corona	(2) Zapotitlán (Juan Peñalver)		400	mixteca mexicana
(94) Huapanapan	Corona				mixteca mexicana
(5) Acatlán	Corona	Francisco Alfaro	Tres	672	mixteca mexicana
(11) Piastla			Ocho	530	mixteca mexicana
(24) Petlaltsingo					150
(29) Chila	encomienda	Convento	sin especificar		
(32) Yexitlan	encomienda	Chila			
(37) Tecçistepec	Corona		sin especificar		
(100) Xuchitepec	encomienda		sin especificar		
(102) Coyotepec	encomienda		sin especificar		
(104) Guaxuapan	Corona/en- comienda		sin especificar		
(101) Tuchcuitlapilco	Corona		sin especificar		
(67) Teshuatlán	encomienda		sin especificar		
(215) Mixtepec	encomienda	Luis Peña	Cuatro	700	mixteca mexicana
(217) Tepexi	encomienda			70	mixteca
(229) Tlacotepec	encomienda		Dos	300	mixteca mexicana
(154) Icpatepec		Çilacayoapan Juan Larios		300	mixteca mexicana
(141) Çilacayoapan				1200	mixteca mexicana
(150) Patlanalá					mixteca mexicana
(153) Michiapa					mixteca mexicana
(135) Tonalá	Corona	Tonalá	sin especificar		mixteca mexicana

Por último, con respecto a Tonalá se dice que pertenece a la Corona y que sus estancias y sujetos las tiene a cargo los frailes dominicos que residen en el convento de esta población (ENE, 1940: 91).

La fuente da prioridad a las poblaciones que dependen de las cuatro doctrinas mencionadas para la Mixteca Baja, especificando si se encuentran encomendadas o son de la Corona, a pesar de que menciona población de habla mixteca junto con la nahua, no aparece ningún nombre mixteco registrado y no especifica ni sujetos ni estancias (Tabla 3). En el mapa (Figura 11), que refleja esta distribución, se nota que el convento de Chila adoctrinaba a varios pueblos del hoy distrito de Huajuapán de León, mientras que Chazumba y Huapanapan serían localidades alejadas de la doctrina de Zapotitlán, en cambio los pueblos adoctrinados de Çilacayoapan son muy cercanos entre sí y a su doctrina.

3.1.4 *El Libro de las tasaciones*

El *Libro de las tasaciones* (González, 1952), elaborado hacia la segunda mitad del siglo XVI, detalla las diferentes visitas y fija los tributos de cada pueblo de la Nueva España desde la primera mitad del siglo XVI. De la Mixteca Baja se incluyen referencias sobre Acatlán, Piaztla, Guaxuapan, Tequixtepec, Suchitepec, Ayusichiquilazala e Igualtepec.

Sobre la población de Acatlán como corregimiento, menciona que tiene sujetos mas no especifica cuántos y cuáles son. Los tipos y cantidades de tributos pagados en 1532, en un intervalo de 100 días, eran 20 tejuelos de oro, 40 mástiles, 40 mantas, 40 enaguas, 40 camisas y 5 cargas de toldillo.⁹¹ En 1543 debían dar, en el mismo intervalo, 156 pesos de *tepuzque*.⁹² Para 1551 se redujo a 100 pesos cada 100 días. En 1558 y 1564 se vuelve hacer otra tasación que involucra crear una caja de comunidad. Finalmente para 1566, de acuerdo al censo realizado, se estipula que Acatlán, sujeto a la Corona Real, por faltar 177 tributarios de la primera tasación, se determina que deben pagar 177 pesos y medio de oro común, 83 fanegas y 9 almudes⁹³ de maíz; y 31 pesos 6 granos de oro, que serán para la caja de la comunidad (González, 1952: 5-7) (Tabla 4).

⁹¹ El Toldillo era la silla de manos cubierta; sin embargo me parece que el tributo que se daba consistía en un pedazo de tela o lienzo que servía para extenderse y hacer sombra (*Diccionario de autoridades*, 1737 [1990], tomo III: 290).

⁹² “Tepuztli. cobre o hierro” (Molina, 1571b [1992]: 104v).

⁹³ Dentro del sistema de medidas usadas en la colonia, es un término que se refiere a la medida de cosas secas, como son trigo, cebada, garbanzos y otros géneros o especie de granos secos y otros frutos como avellanas,

Con respecto a Piaztla, de la comarca de las minas de Chiautla del obispado de Tlaxcala, en 1532 la mitad era del corregimiento de Acatlán, por tanto de la Real Corona, y la otra mitad encomienda de don Francisco de Olmos, vecino de México y conquistador. El tributo cada 80 días debía ser de 600 piezas de ropa, cuatro cargas de paramentos,⁹⁴ 80 cargas de sal, 10 jarros de miel, 30 panecillos de cera y sementeras de maíz, aunque no especifica cuántas, sólo dice que se siembran cuando llueve ya que el agua es escasa. Hacia 1537 se redujo la sementera que debían dar; en 1538 se disminuyó a 38 las piezas de ropa. Para 1552 el tributo consistía en 14 cargas de ropa; para 1554 se daban 40 cargas de naguas⁹⁵ por año, de veinte piezas cada una y de cuatro piernas de largo. En 1556 se redujo a 10 cargas de ropa de naguas y 100 pesos en oro común cada año. En 1569 la tasación se fijó en 843 pesos y un tomín, distribuidos en tres veces al año, y 355 fanegas de maíz al tiempo de la cosecha, tributo dividido entre la Corona y el encomendero dejando el resto para la caja de comunidad (González, 1952: 290-293) (Tabla 4).

De la provincia de Guaxuapan, del obispado de Tlaxcala, se mencionan cinco pueblos tasados, aunque no los especifica, los cuales deben pagar tributos cada 80 días de 40 mantas de algodón y 1 sementera; para 1542 Francisco Torres pedía 32 indios de servicio para las minas de Chiautla, en vez de 10 cargas de ropa. Este tipo de tributos se podían dar en el tiempo que fuere voluntad (González, 1952: 203) (Tabla 4).

Con relación a Suchitepec dice que pertenece a la comarca de Tehuacan, provincia de Tequezistepeque, obispado de los Ángeles de Puebla. En 1543 estaba encomendado a Juan de Morales, vecino de Puebla, que recibía de los naturales, cada 80 días, 3 indios de servicio en la ciudad de los Ángeles, 1 sementera de maíz de una fanega, 1 libra de seda y 4 jarros de miel de media azumbre;⁹⁶ además, cada cinco días, una gallina. Para 1551 se redujo a 1 libra de semilla de seda, 1 sementera de maíz de media fanega y, cada 80 días, 24 gallinas, 2 jarros de miel y 3 indios de servicio que debían percibir cada uno medio peso

bellotas y castañas, así como el maíz de la Nueva España; se correlaciona con el celemin (*Diccionario de autoridades*, 1737 [1990], tomo I: 237).

⁹⁴ El término hace referencia a cualquier tipo de paño con que se cubre una cosa (*Diccionario de autoridades*, 1737 [1990], tomo III: 121).

⁹⁵ Género de vestido hecho de lienzo blanco, a manera de guardapiés, que baja hasta los tobillos y se ata a la cintura; su escritura debe ser 'enagua' (*Diccionario de autoridades*, 1737 [1990], tomo II: 421, 645); equivale a la falda de enredo.

⁹⁶ Medida para las cosas líquidas como agua, vino, vinagre; corresponde a la octava parte de una arroba (*Diccionario de autoridades*, 1737 [1990], tomo I: 295). La arroba, medida para estos mismos asuntos,

cuando estuvieran de servicio. Para 1566 la encomienda pasó a la esposa de Morales, doña Ana de Agüero, fijando el tributo cada año a 189 pesos, 2 tomines y 9 granos de oro común, 69 fanegas y 9 almudes de maíz distribuidos entre la encomienda y la comunidad (González, 1952: 307-308) (Tabla 4).

De Tequixtepec⁹⁷ menciona que tres de sus estancias pertenecen al corregimiento de Guaxuapan, en la comarca de Tehuacan, obispado de Tlaxcala. En 1531 fue corregimiento y tributaban cada 40 días 2 tejuelos de a cinco pesos cada uno y 15 tanatles de grana pequeños.⁹⁸ Chaucombo, posiblemente sujeto de Tequixtepec, quizás se trate de Chazumba, daba 1 tejuelo de 5 pesos y 12 tanatles de grana. Tapalcatepeque, tal vez otro sujeto, tributaba con 1 tejuelo de 5 pesos y 12 tanatles de grana. Entre las tres localidades, cada año, daban 1 sementera de maíz pequeña que alcanza 10 fanegas y 6 cargas de grana. En 1544 Tequecistepeque y sus estancias, Coculco, Jolostlan y Nochistlan, debían dar, cada año, una carga de grana que pesaba más de dos arrobas. En 1564 el tributo anual se fijó en 710 pesos, 2 tomines y 3 granos de oro común; 64 arrobas y 23 libras y media de grana, repartidos entre la Corona y la caja de la comunidad. En 1565 se volvió a reducir el tributo correspondiente a la Corona, ya que el censo realizado por Luis Daza, alcalde de Acatlán, reflejaba una baja demográfica considerable desde la cuenta de Pedro Ladrón de Guevara (González, 1952:422-424) (Tabla 4).

Otros dos pueblos de la Mixteca Baja mencionados son Igualtepec y Ayosuchiquizala; están cerca de las minas de Chiauhtla, en el obispado de Oaxaca, encomendados a Francisco de Terrazas y a su hijo García Aguilar. Estos pueblos daban 6 cántaros de miel y cera, mantenían 200 esclavos en las minas en lugar de los 400 toldillos y a voluntad daban piedras turquesas. En 1548 Igualtepec y su sujeto, Ayosuchiquizala, tributaban cada 80 días 12 cargas de ropa cada uno, 10 eran de Igualtepec y 2 de Ayosuchiquizala, las mantas de éstas eran de 3 piernas de largo, con valor de 20 pesos cada carga; 6 jarros de miel y 5 panes de cera. En 1551 se redujo ese tributo. Para 1554, en cambio, daban 29 pesos de oro común junto con los demás tributos distribuidos en 80 días. En 1555 la tasación fue de 6 cargas de ropa, 1 jarro de miel, 1 pan de cera. En 1564 el tributo anual fue de 557 pesos, 4 tomines, 3

equivale a 25 libras de 16 onzas cada una, es decir, aproximadamente a 11 ó 12 kilogramos (*Diccionario de autoridades*, 1737 [1990], tomo I: 415).

⁹⁷ El documento lo registra Tequecistepeque, Tequesistepeque y Tequiastepec (González, 1952: 307-308).

⁹⁸ De “Tanatl. espuerta echa de palmas” (Molina, 1571b [1992]: 90v). Cesta pequeña que se lleva en la mano (Cabrerá, 1978: 122)

granos de oro común y 150 fanegas y media de maíz distribuidos entre sus encomenderos y la caja de comunidad (González, 1952: 574-578) (Tabla 4).

TABLA 4					
PUEBLO	CORREGIMIENTO	COMARCA	OBISPADO	PERTENECE	ESTANCIAS
(5) Acatlan				Corona	
(11) Piaztla	De Acatlan	(4) Minas de Chiautla	Tlaxcala	Corona Encomienda	
(104) Guaxuapan	Provincia de Guaxuapan		Tlaxcala		5 pueblos sujetos
(100) Suchitepec	Provincia de tequezistepeque	Tehuacan	De los Angeles	Encomendado	
(37) Tequecistepec	De Guaxuapan	Tehuacan	Tlaxcala		3 Estancias (38) Cocolco (39) Jolustlan (40) Nochistlan
(44) Chaucombo o Chazumba					
(103) Tapalcatepeque					
(168) Igualtepec		Minas de Chiautla	Oaxaca	Encomienda	Sujeto (193) Ayusuchi-quilazala

El mapa (Figura 12) de localización de las poblaciones referidas en esta fuente, muestra una distribución en dos sectores, el de la izquierda asociados a la comarca de Chiautla por ser localidades relacionadas probablemente con la producción de la sal y el de la derecha con las provincias de Huajuapán y Tequixtepec en el sector Noroeste de Oaxaca que forman parte de la comarca de Tehuacan.

3.1.5 Congregaciones del siglo XVII

Entre los años de 1603 y 1604 se realizaron las primeras congregaciones de la Mixteca Baja. Con respecto a esta política sabemos que fue el medio de obligar a los habitantes, con patrones de asentamiento disperso, a concentrarse en poblaciones con traza española, muchas veces sin un elemento que los vinculase –como la lengua–; ello para facilitar la captación de los tributos y la labor de evangelización (De la Torre, 1995).

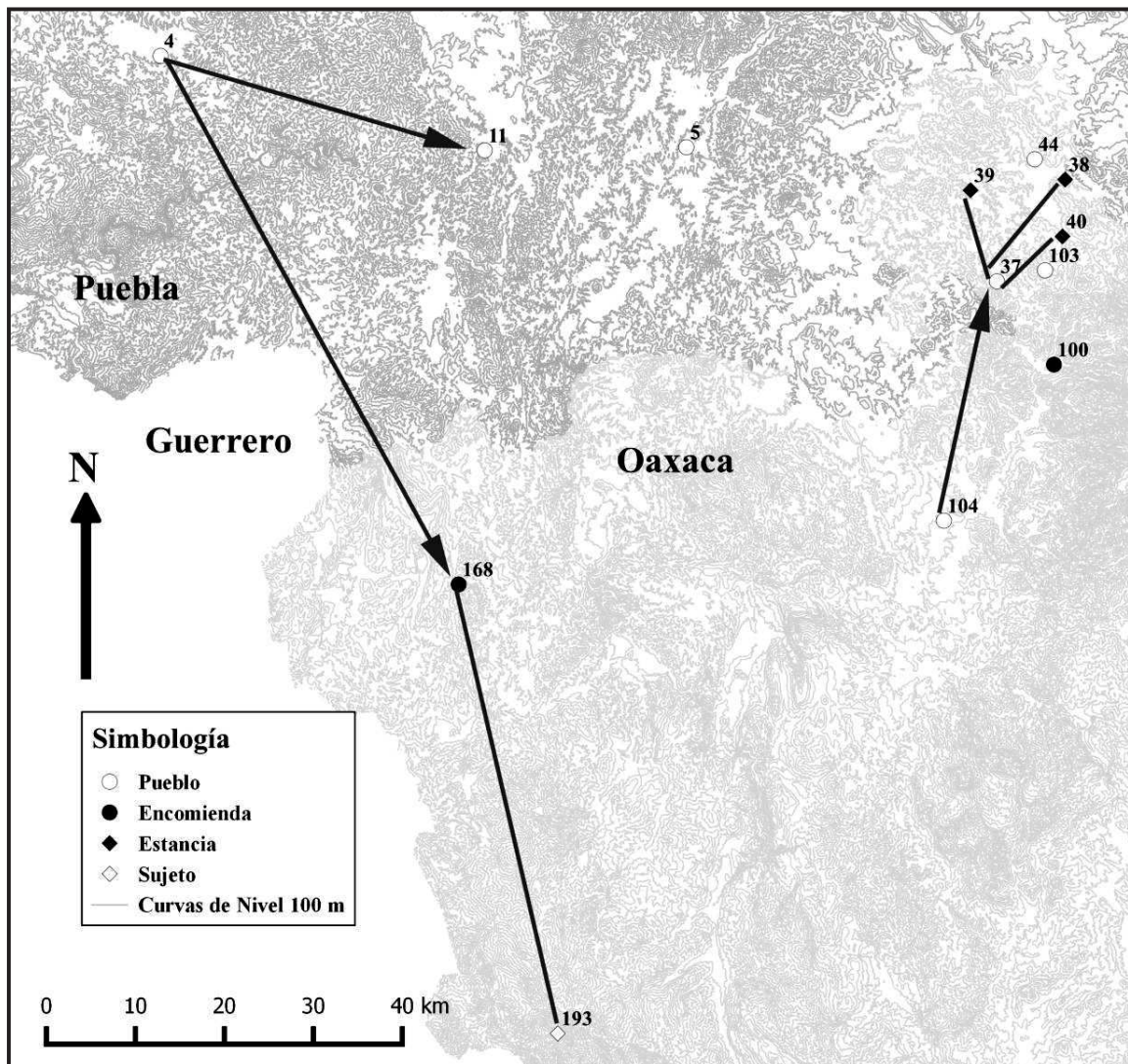


Figura 12. Pueblos y sujetos de la Mixteca Baja según el *Libro de las Tasaciones*.

En la región de estudio, los congregados fueron los pueblos de Piaztla y Petlalzingo, en Puebla; Tecomaztlahuaca y Teozatlan, en Oaxaca; y Tlapa y Tepecuacuilco, en Guerrero (Gerhard, 1986: 44, nota 5, 135, nota 13; De la Torre, 1995: 43, 45).

Así, del pueblo de Petlalcingo se mencionan las localidades que Antonio Hidalgo Arteaga debía congregar; ellas son Petlalum, a tres cuartos de legua, que es una quebrada sujeta a Petlalcingo y tenía cuatro tributarios; Santa Ana, a dos leguas, con 6 tributarios; y Guapanapan, que dista de Petlalcingo 5 leguas y contaba con 155 tributarios (De la Torre, 1995: 89).

En ocasiones las políticas de congregación se debían a que por la distancia se dificultaba la impartición de la doctrina; ejemplo de ello se dio en Tecomatlan, del partido de Acatlán, en 1603. En este pueblo, que era sujeto de Piaztla, Hidalgo Arteaga debía juntar 232 tributarios, escogidos de las cabeceras y sujetos; así, se ordenó que tomaran de la cabecera de Tuzatlá 32 tributarios; de Tetzahuapan, sujeto de Chinantla, 24 tributarios; de la cabecera de Piaztla 21; de la cabecera de Chinantla 22; de Tecuautitlan 29, de Huehuepiatzla 10, de Temazcalapa 15, de Tlaxcoapa 15, de Cuetlauyan 7, de Ilamatzingo 5, de Zacango 11, y de Ulatatlan 2 tributarios, todos estos sujetos de Piaztla (De la Torre, 1995: 113-114).

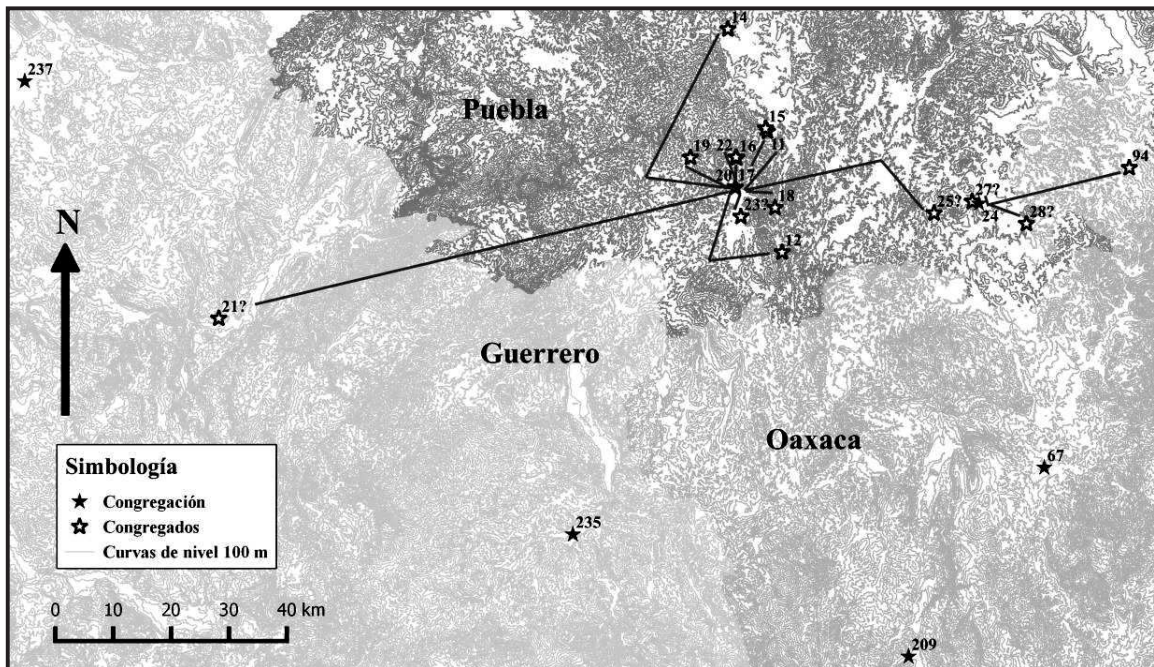


Figura 13. Congregaciones de la Mixteca Baja hacia principio del siglo XVII.

El mapa elaborado a partir de esta documentación ubica tentativamente algunos de los pueblos que fueron congregados; vemos que a Tecomatlán se llevó población de varios de los sujetos de Piaztla, tanto de los cercanos como del más alejado, ya en Guerrero. En cambio en Petlalcingo se congregó población cercana a esta cabecera; del resto de las congregaciones no se especifica de donde vinieron, excepto de Tecomaxtlahuaca, pero ésta no se pudo localizar a falta de información sobre su ubicación (Figura 13).

Sin embargo los problemas de esta política se mostraron una vez congregados los pueblos. Ejemplos de ello es lo acaecido en Teozatlán y Tecomaxtlahuaca. En el primero se

pide la cancelación de los abusivos pagos que exigía la iglesia a aquellos pobladores, como el pago de los gastos relacionados con el sostenimiento del religioso que se trasladaba para darles la misa antes de ser congregados (De la Torre, 1995: 199-200). En el caso del segundo, el pueblo de Santiago Yotzochico, sujeto de Tecomaztlahuaca y congregado en esa cabecera, pide regresar a su asentamiento anterior (De la Torre, 1995; Martín, 2011).

Las congregaciones, como vemos, fueron relativamente pocas en la región, lo que haría pensar que las poblaciones antiguas, y con ellas sus nombres, siguieron su dinámica después de los primeros años de la Colonia. A su vez, como enseguida abordaremos, la iglesia necesitó un mayor conocimiento del área para la impartición de doctrina y así evitar conflictos con sus feligreses.

3.1.6 *Relaciones y censos de los Obispos*

Otra fuente, elaborada por la jurisdicción eclesiástica hacia 1570, es la *Relación de los Obispos de Tlaxcala, Michoacan, Oaxaca y otros lugares*; en ella se tiene una serie de descripciones sobre los pueblos que formaban parte de estos obispos e incluye datos sobre el censo de los tributarios y su jurisdicción, de encomenderos, y la presencia o no de algunas instituciones coloniales. Registra de la Mixteca Baja, que forma parte de la diócesis de Tlaxcala, tiene como sede principal de doctrina a Zapotitlán, de la que dependen hablantes de lengua mixteca y popoloca; tuvo 17 estancias de las que no especifica sus nombres y vagamente añade que distan de la cabecera de dos a once leguas; en ella hubo 2200 tributarios (García, 1904: 18; Rodríguez, 1998).

Los pueblos de Chazumba y Huapanapan fueron cabeceras de la Corona, los naturales hablaban la lengua mixteca y mexicana, contaba con 400 tributarios (García, 1904: 18). Acatlán, también de la Corona, tenía población de lengua mixteca y mexicana; tuvo tres estancias, pero la *Relación* no especifica cuáles, en total residen 672 tributarios (*Ibidem*). Con respecto a Piaztla, perteneciente a la Corona, contaba con ocho estancias donde residían 535 tributarios que hablaban lengua mexicana (*Ibidem*). Petlalcingo tenía 150 tributarios de lengua mixteca. De Chila hace referencia al monasterio de frailes dominicos que los adoctrinan, junto con los naturales de Ixitlan, Tequixtepec, Xuchitepec, Coyotepec, Guaxoapan, Tuchcuilapilco y Tezhuatlan; de todos ellos no especifica la cantidad de tributarios ni sus estancias (García, 1904: 19).

Más hacia el Sur, los pueblos que se mencionan todos son hablantes de lengua mexicana y mixteca. De Tonalá hace referencia a un convento dominico y dice que de él dependen todas sus estancias (García, 1904: 21). Icpateque, añade, es pueblo de la Corona, tiene 300 tributarios. De Tlacotepec se dice que tiene dos estancias sujetas con 300 tributarios. En Silacayoapan, Platanala y Michapa hay 1200 tributarios adoctrinados por los frailes de Tonalá. Por último menciona a Mistepec con cuatro estancias y un total de 700 tributarios; Tepexi, con 70 tributarios, se localiza a cuatro leguas de Mixtepec (García, 1904: 20).

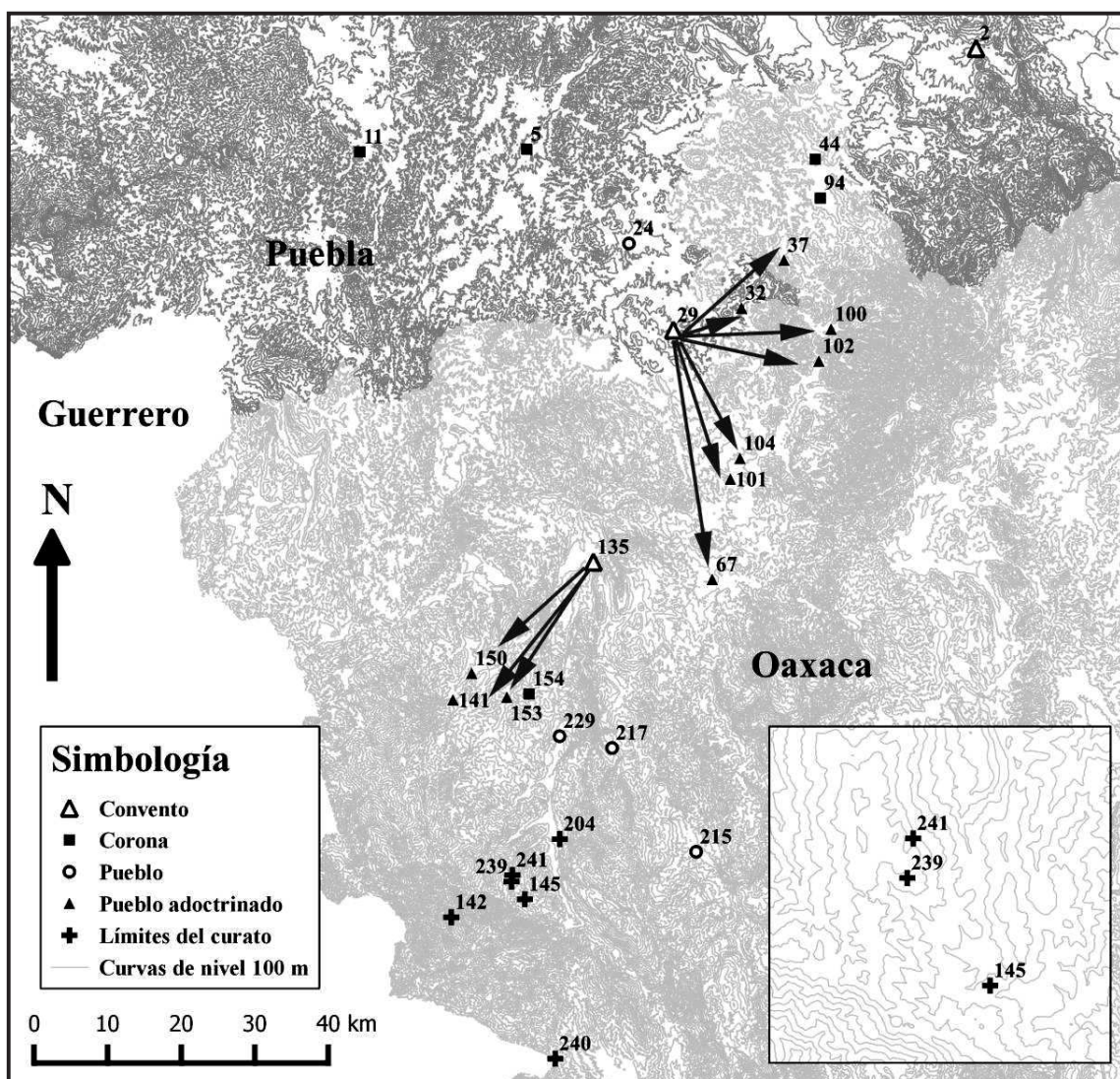


Figura 14. Pueblos de la Mixteca Baja según las *Relaciones y censos* de los Obispos hacia el siglo XVII. El recuadro indica los límites naturales del curato de Juxtlahuaca hacia 1777-1778.

Estos registros dejan ver cuáles fueron los pueblos adoctrinados por las sedes de los religiosos en ciertas cabeceras, los cuales corresponden a jurisdicciones civiles diferentes,

ya que para tal fin se agrupan y relacionan a partir de otra lógica (Rodríguez, 1998) (Tabla 5, Figura 14).

TABLA 5					
PUEBLOS	PERTENECE	SUJETOS	CENSO	IDIOMA	DOCTRINA
(2) Zapotitlan		17 Estancia 2 y 11 leguas	2200	Mixteco popoloca	
(44) Chazumba	Corona		400	Mixteco mexicana	
(94) Huapanapan	Corona		400	Mixteco mexicana	
(5) Acatlan	Corona	3 Estancia	672	Mixteco mexicana	
(11) Piaztla	Corona	8 Estancia	532	mexicana	
(24) Petlalcingo			150	mixteco	
(29) Chila	Convento				(32) Ixitlan (37) Tequixtepec (100) Xuchitepec (102) Coyotepec (104) Guaxoapan (101) Tuchcuitlapilco (67) Tezhuatlan
(135) Tonalá	convento				
(154) Icpatepeque	Corona		300	Mixteco mexicano	
(229) Tlacotepec		2 Est.	300	Mixteco mexicano	
(141) Silacayoapan (150) Patlanala (153) Michapa			1200	Mixteco mexicano	Por frailes de Tonalá
(215) Mixtepec		4 Estancia	700	Mixteco mexicano	
(217) Tepexi			70		

En 1681 es realizado un censo de la diócesis de Puebla, donde se detalla cada curato y doctrina, el número de asentamientos, la cantidad de población de indios, españoles, mestizos, mulatos y negros. En este documento, publicado por Gerhard (1968: 530-531), menciona los pueblos y curatos de la Mixteca Baja, aunque no hace referencia de sus sujetos. De los que menciona, Tzilacayoapan es administrado por un cura y un teniente; tiene 12 pueblos sujetos, 1 barrio, 6 haciendas y seis ranchos; su población consiste en 30

españoles, 40 mestizos y mulatos y 1853 indios. De Mixtepec, administrado por un cura, tienen cinco sujetos y la población consiste en 2 españoles, 4 mestizos y mulatos y 1203 indios (Gerhard, 1968: 555).

Acatlán y Piaztla son administrados por un cura y un teniente; tienen, en conjunto, 11 pueblos sujetos, 2 barrios, 13 ranchos y 2 trapiches; la población se distribuye en 44 españoles, 90 mulatos, mestizos y negros; y 1250 indios (Gerhard, 1968: 555).

De Ihualtepec se menciona que tiene 11 pueblos sujetos y un rancho; su población consiste en un español y 1096 indios. Sobre Tonalá refiere que sus sujetos son 26 pueblos y 4 ranchos; su población se distribuye en 12 españoles, 50 mestizos y mulatos, y 1928 indios. De Huaxuapa registra 18 pueblos sujetos y 4 ranchos en los cuales hay 66 españoles, 100 mestizos, mulatos y negros y 2469 indios (Gerhard, 1968: 556). Chila, con seis pueblos sujetos y 4 ranchos, tiene 10 españoles, 35 mulatos y mestizos, y 941 indios. Por último, de Tequixistepec dice que hay 16 pueblos sujetos con 1246 indios (Gerhard, 1968: 557).

El mapa elaborado (Figura 14) a partir de esta información muestra dos conventos principales el de Chila y el de Tonalá, el primero tiene a su cargo los pueblos del hoy distrito de Huajuapán de León, mientras que el segundo adoctrina poblaciones del Sur del distrito de Silacayoapan. En el mapa también se incorporaron la localización de elementos naturales como un río y dos barrancas descritas más tarde en la *Relaciones* de mediados del siglo XVIII y que son los límites del curato de Juxtlahuaca.

3.1.7 Artes en lengua mixteca

En 1593 el fraile dominico Antonio de los Reyes publicó su *Arte en lengua mixteca*. Pese a ser una gramática del mixteco de Teposcolula-Yanhuitlán, Mixteca Alta, en esta obra se agregan varios datos míticos e históricos sobre la Mixteca; en este mismo contexto recopila una lista de 136 topónimos de los cuales 30 corresponden a las cabeceras principales de la Mixteca Baja, y da su correspondencia tanto en lengua náhuatl como en mixteca (Reyes, 1593 [1976]: 88-93; Rodríguez, 1998; Tabla 8). 18 de éstos también fueron registrados en las *Relaciones geográficas* de 1580; 11 topónimos de esa lista también los contiene la *Relación de los Obispos*.⁹⁹ De los restantes se desconoce su relación en otras fuentes de la segunda mitad del siglo XVI.

⁹⁹ Véanse los apartados 3.1.1 y 3.1.6 de esta tesis.

Cabe destacar que en la relación de nombres de lugar de la Mixteca Baja considera poblaciones de la región no sólo de Oaxaca, sino también de Puebla e incluso de Guerrero, como son Tlapa y Alcoçauca.

Para la Mixteca Baja se sabe de una obra fundamental para el entendimiento de la variante del idioma mixteco en esta región; desafortunadamente no hay más datos que los que Smith (1973a: 23, nota 21; 213) refiere de ella. Se trata del *Arte, prontuario, vocabulario y confesionario de la lengua Mixteca* de fray Miguel de Villavicencio; de esta obra inédita, Smith reporta una copia del siglo XIX que fue transcrita por Francisco del Paso y Troncoso. Dicha copia se conservaría en el Museo Nacional de Antropología, Archivo Histórico, en la colección antigua no. 3-60 bis; lamentablemente, por más que se hizo una búsqueda exhaustiva, no hemos podido encontrarla en el MNA. En la biblioteca Juan Comas de IIA, UNAM, como parte del fondo Barbro Dahlgren, existe una copia de un manuscrito firmado, en la página 7, por Del Paso y Troncoso en enero de 1883, que a su vez indica ser de un “Manuscrito Anónimo de la Biblioteca del Colegio del Estado (Puebla)”; muy probablemente sea el que Smith (1973a: 23, nota 21) menciona como el original de Villavicencio ubicado en la Biblioteca Palafoxiana de Puebla, clasificado como “gramáticas y diccionarios”, sección casilla no. 212. El que la copia de la UNAM se trate de la obra de este fraile, se refuerza porque en la foja 135 tiene la leyenda “[...] prontuario mixteco de Villavicencio”. Estas copias del fondo Dahlgren contienen parte de un confesionario y gramática de la Mixteca Baja que de aquí en adelante se citará como Anónimos de 1883.

Además de la importancia intrínseca del *Arte prontuario* como fuente para la región, sabemos que este autor, fraile dominico del convento de Chila, escribió otra obra referente al Mixteco de la Baja, titulada *Vocabulario mixteco de Asunción Chila de la Mixteca Baja*, dedicada a la comunidad de dominicos de la Nueva España.¹⁰⁰ Sin embargo, en trabajo de campo de 2012, el arqueólogo José Alfredo Arellanes comentó que ya no se conserva en dicho convento. El poder encontrar ambas fuentes de este fraile resultaría un gran avance dentro del estudio del mixteco colonial de la Mixteca Baja y un gran apoyo en la búsqueda del significado de los nombres en lengua mixteca.

¹⁰⁰ Referencia proporcionada por el cronista y arqueólogo José Alfredo Arellanes en julio de 1998.

3.1.8 *Crónicas de otros frailes*

Otras obras que nos proporcionaron datos para esta investigación son las de los dominicos fray Agustín Dávila Padilla y fray Francisco de Burgoa. Dávila escribió, en 1596, su *Historia de la Fundación [...]*, donde hace menciones esporádicas sobre poblaciones de la Mixteca Baja. De esta área refiere “casas” –iglesias, conventos, visitas y capillas– de Chila, Tequeçistepec, Huaxuapa, Tonalá, Iustlahuaca, y Tecomastlahuaca, “que hay entre los indios” (Dávila, 1625 [1955]: Cap. XXI, 64).

Por su parte Burgoa, quien escribió hacia 1674, tiene también referencias a Fray Gonzalo Lucero en Chila y a las fundaciones de las casas de doctrina de Juxtlahuaca y Tecomastlahuaca; entre sus relatos sobre las “idolatrías de los naturales de esta región”, hace descripciones sobre el paisaje y su población, del cual refiere ser tierra áspera y de montes quebradas, cañadas y cuevas (Burgoa, 1674 [1989], Tomo I: 44-52, 353-368).

3.1.9 *Entre la información y la transformación*

El recorrido puntual por las informaciones que se pueden obtener de los “narradores de indias” en los siglos XVI y XVII, han servido para conocer cómo se hizo el registro de los nombres de los pueblos que conformaron la Mixteca Baja en este largo periodo. Es notorio que aunque las fuentes refieren gran población de habla mixteca, la toponimia está consignada en lengua náhuatl. Ello se debe, entre otros factores, a las relaciones jerárquicas que existían entre las autoridades novohispanas y sus instituciones administrativas frente a una endeble nobleza indígena ya fragmentada, que cedía espacios en la comunicación en otra lengua que se adoptó como franca, para resolver los problemas del nuevo modelo que se implantaba (*cf.* Spores, 1967).

La división jerárquica que existió entre las cabeceras y sujetos de la Mixteca Baja, así como la dinámica histórica de la que formaron parte estas poblaciones, es otro aspecto que se logró determinar mediante el análisis de las fuentes antes descritas. Estas relaciones cabecera-sujeto-estancia formaron parte de la organización de la Nueva España a nivel político y religioso, pero muchas veces no se correspondieron entre sí. Se notó, por ejemplo, que algunos de las ciudades-estado del Posclásico tuvieron la categoría de cabeceras en la primera mitad del siglo XVI, e incluso de corregimiento; sin embargo más tarde, tal vez por las bajas demográficas, cambiaron de condición y pasaron a ser sujetos, principalmente por el predominio político y económico que adquirieron algunas de las

TABLA 6*

PUEBLO	SUJETO	CM/MT	SV	RG	ENE	LT	ROT	REYES
	(73) Ayuquila			X				
(134) Atoyac								X
(168) Yhmaltepec								X
(4) Chiautla		X						X
(235) Tlapa								X
(236) Alcucauca								X
(5) Acatlan		X	X	X	X	X	X	X
	(6) Yeloistlahuaca		X	X				
	(7) Mizquitepec			X				
	(8) Tehuitzingo			X				
	(9) Huacaltepec			X				
	(10) Xayacatlan			X				
(11) Piastra		X	X	X	X	X	X	X
	(15) Chinantla		X					
	(13) Tençanco		X	X				
	(14) Tuçanla		X	X				
	(16) Tequahuilitlan			X				
	(17) Tecomatlan			X				
	(18) Cuitlahuiyan			X				
	(19) Huehiepiazla			X				
	(20) Olamatlan			X				
	(12) Ilatzingo	X		X				
(24) Petalcingo		X	X	X	X		X	X
	(28) Tepexic			X				
	(25) Temazcala			X				
(29) Chila		X		X	X		X	X
	(30) Nochistlan			X				
	(31) Chapultepec			X				
(32) Ixtlan		X		X	X			X
(2) Zapotitlan							X	X
(108) Acatepec								X
(37) Tequacistepec			X	X	X	X		X
	(44) Chaçompa		X	X	X	X	X	X
	(38) Coculco					X		
	(39) Jolustla					X		
	(40) Nochistlan					X		
(98) Miltepec				X				X
(119) Camotlan								X
(103) Tapalcatepeque						X		
(100) Xuchitepec				X	X	X		
(120) Xuchitepetongo								X
(107) Guaxolotitlan								X
(102) Coyotepec					X			X
(67) Teçuatlan			X	X	X			X
	(86) Çayultepeque		X					
	(87) Metepeque		X					
	(88) Cucuüngo		X					
	(89) Cimatlan		X					
	(90) Xaltepeque		X					
	(91) Elfatongo		X					
	(92) Tepeulco		X					
	(93) Malinaltepeque		X					
(94) Huapanapa		X			X		X	X
(104) Guaxuapan				X	X	X		X
(101) Tuchcuilapilco					X			
(135) Tonala		X	X	X	X		X	X
	(141) Silacayoapan							
	(143) S. María	X		X	X		X	X
	(144) S. Miguel							
	(145) S. Andrés							
	(150) Patlanala	X		X	X			X
	(151) Guastepec							
	(152) S. Cruz							
	(153) Michiapan			X	X			
	(154) Yecatepec							
	(155) S. María	X		X	X		X	X
	(156) Santiago							
	(157) S. Juan							
	(158) Tlapancingo			X				X
	(159) S. Agustín							
	(160) S. Martín							
	(161) Santiago							
	(167) Caleguala	X		X				
(192) Ichcaatoyac		X						
(193) Ayusuchiquilazala		X		X		X		
	(168) Igualtepec	X		X		X		
(196) Puctla			X	X				
(197) Xicayan		X		X				
(198) Justlahuaca			X	X				X
(209) Tecomaxtlahuaca		X		X				X
(215) Mixtepec		X		X	X		X	
(217) Tepexi				X	X		X	
(229) Tlacotepec		X			X		X	X
(227/228) Zacatepec				X				

*Abreviaturas: CM (Código Mendocino), MT (Matrículo de Tributos), SV (Suma de Visitas), RG (Relaciones Geográficas), ENE (Epistolario de la Nueva España), LT (Libro de Tasaciones), ROT (Relaciones de los Obispos de Tlaxcala).

poblaciones que antes fueron sujetas. Ejemplo de ello son las cabeceras de Tequixtepec y Teozatlán; o Piaztla y Tecomatlán (Tabla 6).

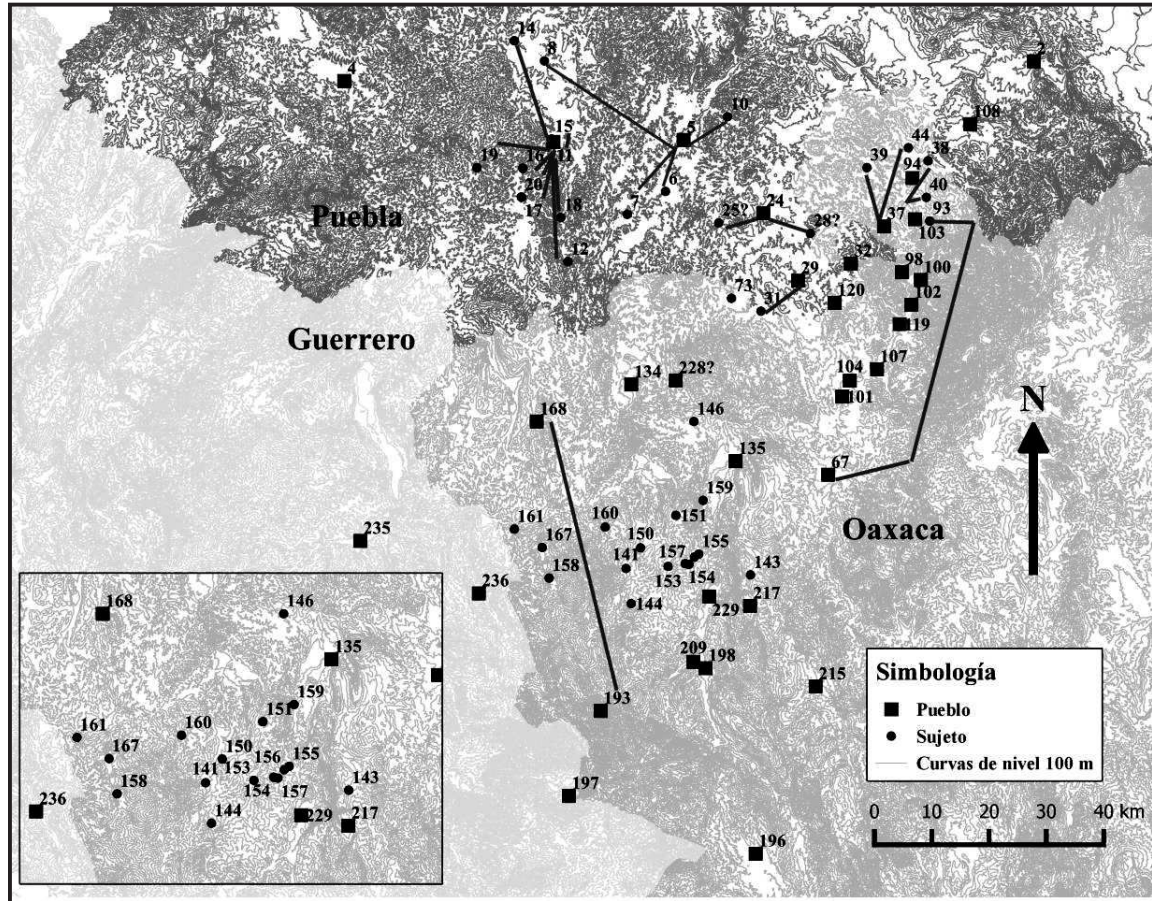


Figura 15. Pueblos de la Mixteca Baja en el siglo XVI. El recuadro señala los pueblos dependientes de Tonalá.

El mapa elaborado muestra la localización de cabeceras-sujetos según las fuentes del siglo XVI de lo que en ese momento se reconoce como los pueblos de la Mixteca Baja (Figura 15). A su vez, también se detectaron varias de las problemáticas en el registro de la toponimia en esta primera mitad del siglo XVI. Una de ellas es que las mismas fuentes presentan datos que muchas veces se contradicen entre sí; esto tal vez se debe a las transformaciones a corto plazo que sufrió la administración novohispana por las distintas políticas de la Corona. Así entonces se explicaría que hacia 1558 los pueblos de Cuyotepexi, Suchitepec, Tezuatlán, Guaxuapan, Tequecistepec, Guapanapan y Tonalá pertenecieran a la jurisdicción de Acatlán y Piaztla (Gerhard, 1986: 43, nota 1), mismos que 30 años después las *Relaciones geográficas* los ubican como localidades que sólo

comparten términos con el Partido de Acatlán (en Acuña, 1985). De ahí quizá que la supuesta *Relación geográfica de Huajuapán* (West, 1972) sea un espejismo, y más bien sea necesario buscar a una población de mayor antigüedad y jerarquía durante la segunda mitad del siglo XVI, como podría ser Tequixtepec, que ha mostrado, desde tiempos prehispánicos, ser clave en las relaciones sociopolíticas del área Norte del distrito del que en la actualidad pertenece, Huajuapán de León (Rodríguez, 1996; Rivera, 1999).

Respecto al registro de los topónimos, se observó también que éste responde a la relación cabecera-sujeto-estancia, pues el carácter administrativo para el que se consignan los nombres de lugar regularmente es realizado en las cabeceras, y en muchas ocasiones relegan el nombre de los sujetos, más aún de las estancias (Tabla 6). Esto se debe, tal vez, a los motivos para los que fue hecha la documentación, sumado al desconocimiento –u omisión– de las autoridades involucradas quienes cumplen con las instrucciones y escriben, regularmente, desde las cabeceras.

3.2 NOTICIAS DEL SIGLO XVIII

3.2.1 *El Theatro Americano*

A mediados del siglo XVIII Joseph Antonio de Villaseñor y Sánchez, quien fuera Contador General y Cosmógrafo del rey, publicó su obra *Theatro Americano*. En ella incorpora una relación de pueblos de Acatlán, Guaxuapan y Justlahuaca. Aquí se ofrecen varios datos sobre la jurisdicción, distancias, parroquias y clérigos que administran la doctrina, demografía, tipo de clima y productos generados en la región de la Mixteca Baja.

De Acatlán, que es entrada a la Mixteca Baja, se dice que es un pueblo de clima templado donde reside el alcalde mayor y el gobernador de la república de indios; en él existe iglesia parroquial con clérigos y vicarios que administran a 850 familias de indios y 20 españoles y mestizos. Las cabeceras, barrios y repúblicas de indios de este pueblo son cuatro: Piastla con 480 familias de indios, 16 españoles y mestizos; también tiene iglesia parroquial; el comercio en este lugar es la sal que producen sus salinas. Tepetlazingo tiene 460 familias de indios y los adoctrina la cabecera. Chila tiene un convento dominico que administra a 200 familias de indios, mas no precisa cuantas de españoles y mestizos. A este curato de Chila está sujeto Yxutlán (Ixitlán) con 160 familias de indios. Todos son pueblos

que crían ganado cabrío para utilizar pieles, cebo y carnes saladas; también cosechan algunas semillas gracias a las aguas dulces (Villaseñor, 1987: cap. XXII, 345-346).

Para Guaxuapan y sus pueblos, junto con Tonalá y los pueblos que dependen de él, proporciona información similar. Así a Gualapa (Guaxuapa) la describe como la capital de la Mixteca Baja, con clima húmedo y caliente, donde reside el alcalde mayor y 300 familias de indios de idiomas mixteco y mexicano, 300 de españoles, mestizos y mulatos, adoctrinados por religiosos y curas de la orden de Santo Domingo. Además Guaxuapan tiene a su cargo 12 pueblos principales que son “gobiernos y repúblicas de indios”: San Pedro Tequisistepec, con 480 familias de indios y un convento de dominicos que tiene a su cargo toda la administración de esta provincia junto con la de Guaxuapan. Chametla, con 150 familias de indios. Mystepec con 22 familias. Guanapa con 100 familias. Zuchitlapilco con 55 familias. Xuchitepec con 50 familias. Guejolotitlan con 62 familias. Tuctla y sus barrios, de los cuales no especifica sus nombres, tienen 265 familias. Cacalotepec con 98 familias. Xuzistlahuaca con 108 familias. Tezuatlán y sus barrios, de los que tampoco da sus nombres, con 324 familias de indios. Xuchitepec con 85 familias. Este último sitio podría suponerse que está repetido, sin embargo, por documentación en archivos, sabemos que alguno de ellos corresponde a Xuchitepetongo, hoy Santa María Ayú, distrito de Huajuapán de León. Estos pueblos se dedican, principalmente, a trabajar el petate con una especie de juncos, siembran trigo y maíz además de otras semillas y frutas, también crían ganado mayor (Villaseñor, 1987: cap. XVII, 325-326).

Por su parte Tonalá en esos años era agregado de Guajuapa. Villaseñor lo describe como un pueblo de clima templado, que tiene un convento dominico cuyos religiosos están encargados de la doctrina y los sacramentos; reside en él un alcalde mayor. Su vecindario se compone de 20 familias de españoles, mestizos y mulatos y 420 de indios que hablan idioma mexicano y mixteco. Bajo su jurisdicción están 15 pueblos: Tlapanalá con 95 familias de indios; Atoyaque con 42 familias; Tlapalzingo tiene una iglesia parroquial con un cura clérigo que adoctrina a 264 familias; Zilacayoapan con 262 familias tiene también iglesia y cura clérigo; Aeyquaya con 80 familias; Caleguala con 124 familias; San Gerónimo con 62; Guastepec con 25; Aguatlán con 56; Zacatepec con 60; Incuyachi con 39; Huelotitlán con 66 familias; Tlachichilco tiene 115; e Igualtepec con 146. Todos ellos están situados a diferentes distancias, cercanas unos de otros. Se dedican a la cría de ganado

cabrió para pieles y cebo, también siembran y obtienen grana para comerciar (Villaseñor, 1987: cap. XVII, 326-327).

En esta descripción se destaca que de uno de los pueblos con menor población es del que se registra el único topónimo en lengua mixteca, Incuyachi, que se puede analizar de la siguiente manera: la primer parte es muy probablemente una corrupción, debida al escribano, de *yucu* ‘cerro’; para la segunda parte del nombre existen varias posibilidades, una que se pueda descomponer como *ya+chi*, (‘señor’+‘viento’), y que en sus componentes se utilicen formas del lenguaje sagrado (cf. Arana, 1961; Jansen, 1985; Hermann, 2003), algo que no resulta raro para esta región pues en documentos de Igualtepec en lengua mixteca (Rodríguez, en prensa a) se emplean construcciones toponímicas con el uso de este lenguaje; de tal manera que este topónimo se traduciría como ‘Cerro del señor viento’. Otra posibilidad tiene que ver con que la palabra sea una variante de la voz *yuchi*, ‘pedernal’, pues como se ve en la primera parte del nombre, quien lo escribió no era conocedor de esta variante de la lengua mixteca, así entonces podría tratarse de ‘Cerro del pedernal’. Otra es que el nombre de este lugar está compuesto de un sustantivo geográfico o de lugar *yucu* más el verbo *yachi-ni* ‘pronto’ o ‘rápido’ (Alvarado, 1593 [1962]; Arana y Swadesh, 1965). O bien, siguiendo a Reyes (1593 [1976]), pudiera ser *yadzi* ‘delgado’ o ‘lienzo’, debido a los cambios de sonidos entre las variantes.

Cabe subrayar en esta descripción la relación dependiente de Atoyaque e Igualtepec que se tratará en los capítulos posteriores de este trabajo al analizar los mapas de *San Vicente del Palmar* y el *Mixteco Postcortesiano no. 36*.

Villaseñor también describe a Justlahuaca y sus cabeceras sujetas; éstas son de clima templado y cálido. En Justlahuaca reside el alcalde mayor; tiene sujetos cinco pequeñas localidades llamadas: San Miguel, San Juan, Santiago, Santa Catharina y San Martín, en las que viven 165 familias que hablan idioma mexicano y menos de 60 familias de españoles, mestizos y mulatos. La mayoría de la población se dedica al algodón para elaborar textiles. Este distrito, además, está formado por siete pueblos cabeceras con gobernadores y oficiales, a saber: Ixpaltepec con 118 familias; Tepexillo con 48 familias; Tlacotepec, tiene 148 familias e iglesia parroquial con clérigo que administra a los pueblos de Puctla. San Pedro Chauico, con 114 familias. Mystepec, donde reside un alcalde mayor e iglesia parroquial que administra a esta cabecera y cinco localidades más con 232 familias, llamadas Tepetlatongo, San Lucas, Santa María, Santiago y San Juan. Tecomaztlahuaca,

que tiene a su vez sujetos a San Francisco, San Martín, San Matheo y Santiago donde habitan 290 familias, tiene iglesia parroquial pero su doctrina depende de Zuchiquilatzan. Este último tiene dos sujetos, San Juan y Santiago Tilapan, donde viven 80 familias. En toda esta jurisdicción se siembra maíz, trigo y otras semillas; también se cría ganado (Villaseñor, 1987: cap. XIX, 340-342) (Tabla 7).

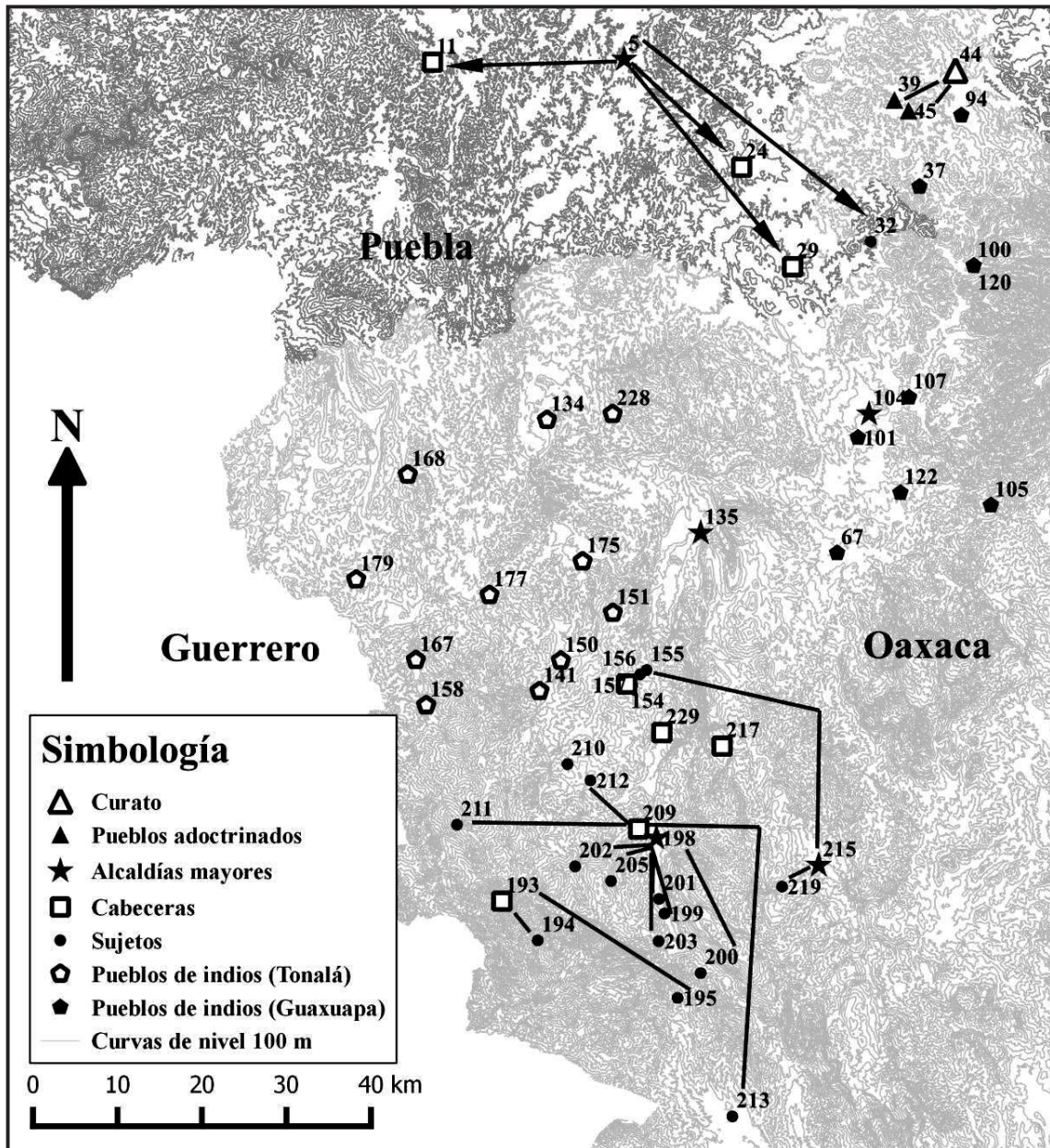


Figura 16. Pueblos de la Mixteca Baja según las fuentes del siglo XVIII.

TABLA 7				
NOMBRE	JERARQUÍA	POBLACIÓN	PRODUCCIÓN	PUEBLOS SUJETOS
(5) Acatlán	alcaldía Mayor	850 familias indias, 20 españolas y mestizas		4 sujetos (24) Tepletazingo (11) Piastra (29) Chila (32) Ixítlán
(24) Tepletazingo	cabecera sujeta	460 familias indias	ganado cabrío y cosechas de semillas	
(29) Chila	cabecera sujeta	200 familias indias		
(32) Ixítlán	cabecera sujeta	160 familias indias		
(11) Piastra	cabecera sujeta	480 familias indias, 16 españolas y mestizas	salinas	
(104) Gualapa	alcaldía Mayor	300 familias indias mixteca y mexicana 300 españolas, mestizas y mulatas		12 pueblos
(37) San Pedro Tequisistepec	pueblos de indios de Guaxapan	480 familias indias	trabajo de junco, siembra de trigo y maíz, cría de ganado mayor	
(105) Tuctla		265 familias indias		
(121) Chametla		150 familias indias		
(107) Guajolotitlan		62 familias indias		
(215) Mystepec	pueblos de indios de Guaxapan	22 familias indias	trabajo de junco, siembra de trigo y maíz, cría de ganado mayor	
(122) Cacalotepec		98 familias indias		
(94) Guanapa		100 familias indias		
(101) Zuchitlapilco		55 familias indias		
(198) Xuzistlahuaca		108 familias indias		
(67) Tezuatlán		324 familias indias		
(100) Xuchitepec		85 familias indias		
(120) Xuchitepec		no especifica		
(135) Tonalá	alcaldía mayor agregado de Guaxuapa	420 familias indias mexicanas y mixtecas y 20 españolas y mestizas		14 pueblos
(150) Tlapanalá	pueblos de indios de Tonalá	95 familias indias	cría de ganado y grana	
(134) Atoyaque		42 familias indias		
(158) Tlapalzingo		264 familias indias		
(141) Zilacayoapan		262 familias indias		
(174) Aeyquaya		80 familias indias		
(167) Caleguala		124 familias indias		
(175) San Gerónimo		62 familias indias		
(151) Guastepec		25 familias indias		
(162) Aguatlan		56 familias indias		
(227/228) Zacatepec		60 familias indias		
(177) Incuyachi		39 familias indias		
(178) Huelotitlán		66 familias indias		
(179) Tlachichilco		115 familias indias		
(168) Igualtepec		146 familias indias		
(198) Juxtluaca	alcaldía mayor			5 sujetos y 7 cabeceras
(199) San Miguel (200) San Juan (201) Santiago (205) Santa Catharina (202) San Martín	sujetos	165 familias indias mexicanas 60 españolas mestizas y mulatas	algodón	
(154) Ixpaltepec	cabeceras	118 familias indias	siembra de maíz y trigo y cría de ganado	
(217) Tepexillo		48 familias indias		
(229) Tlacotepec		148 familias indias		
(203) San Pedro Chavico		114 familias indias		
(215) Mistepec	alcaldía mayor y cabecera	232 familias indias		5 sujetos (218) Tepetlatongo (219) San Lucas (155) Santa María (156) Santiago (157) San Juan
(209) Tecomaztlahuaca	cabeceras	290 familias indias		4 sujetos (210) San Francisco (211) San Martín (212) San Mateo (213) Santiago
(193) Zuchi quilazala		80 familias indias		2 sujetos (194) San Juan (195) Santiago Tilapa

El mapa (Figura 16) muestra como el curato de Chazumba se hace cargo de los antiguos sujetos de Tequixtepec; la cabecera de Acatlán tiene a cargo la doctrina de sus sujetos; el curato de Juxtlahuaca adoctrina a las poblaciones al Sur del actual distrito de Juxtlahuaca incluyendo algunas de sus sujetos, excepto la de Mixtepec que tiene a su cargo sus sujetos.

Nuevamente encontramos una población de la que sí se da su nombre mixteco, Chauico, conformado por lo componentes *cha* de *saha* ‘al pie de’ o ‘debajo’ y *uico* de ‘nube’, ‘fiesta’ o ‘tiempo’ (Alvarado 1593 [1962]; Arana y Swadesh, 1965). De hecho Martínez (1883b) y Bradomín (1992) consideran que San Pedro Chayuco, del distrito de Juxtlahuaca, puede significar ‘Al pie del cerro’, como lo reporta el cuestionario de Tecomaxtlahuaca de Don Antonio Jordán y Bergoza hacia 1803. No queda claro si la localidad consignada por Villaseñor corresponda al ahora San Pedro Chayuco, pero de ser así el sonido /ui/ se registró después como *yu*, o bien Villaseñor no comprendió, como en el ejemplo anterior, el topónimo mixteco.

Estos son sólo unos ejemplos de las dificultades que enfrenta el análisis toponímico en las fuentes coloniales de la Mixteca Baja que tienen registradas en mixteco; únicamente si se llega a conservar su etimología en la tradición oral se podría desambiguar la traducción.

3.2.2 Relaciones de los curatos

En la segunda mitad del siglo XVIII se realizaron relaciones o visitas por parte del clero novohispano, con el fin de dar cuenta de la situación de los pueblos con doctrina. Francisco Ajofrín, fraile de la orden de los Capuchinos, registró en su diario datos de su visita a los pueblos de Chila, Totoltepec y Guaxuapan en 1766 (Ajofrín, 1964, tomo II: 121-126). Ajofrín pasó primero a Tutla, donde dio misa, y describió a sus habitantes como la población más temida y fiera de la Mixteca Baja. Después, al dirigirse a Huajuapán, describió los caminos como muy pedregosos y enmontados con sierras, cañadas y ríos, así como el tipo de fauna que hay en la región.

Cuando llegó a Huajuapán consignó los pueblos que están bajo su jurisdicción: San Pedro Tequisistepec, Chametla, Guanapa, Zuchitlapilco, Xuchitepec, Guajolotitlán, Tuctla, Cacalotepec, Xuzistlahuaca y Tezuatlán; además incluye los agregados de Tonalá, que son: Tlapanalá, Atoyaque, Tlapalzingo, Zilacayoapan, Aeyquaya, San Jerónimo, Guastepec, Aguatlán, Zapatepec, Huelotitlán, Tlachichilco e Igualtepec. Después se dirigió hacia Zapotitlán, pernoctó en Chila y pasa por Tlaltepec.

Es de destacar que al salir de Chila hace notorio el cerro de la Tortuga por su forma, y en su diario añade un dibujo esquemático de dicha topografía (Ajofrín, 1964, tomo II: 121-125) (Figura 17).

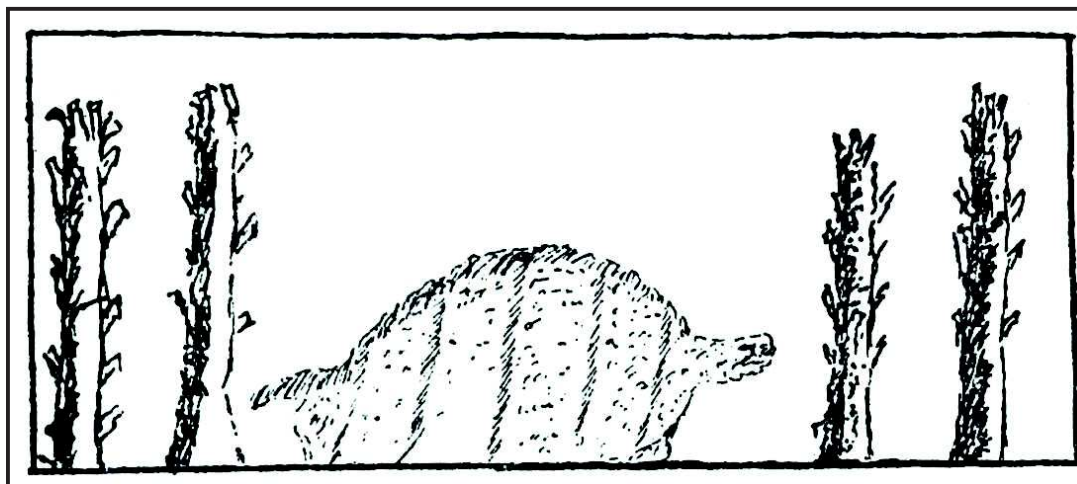


Figura. 17. Registro del Cerro de la Tortuga en Chila del siglo XVIII (Ajofrín, 1964).

Más tarde, hacia 1777-1778 se solicita a los curatos elaborar unas *Relaciones geográficas y topográficas* que respondían a un cuestionario de 62 preguntas; en ellas se debía informar sobre la geografía, flora, fauna, geología, vestimenta de la población y objetos culturales que fueran antigüedades. Estas fuentes responden a los intereses de las reformas borbónicas y al auge que empezaba a existir sobre las expediciones de historia natural para conocer en otras partes del mundo diversas especies naturales que resultaran exóticas (Esparza, 1994).

De la Mixteca Baja, se conservan los manuscritos de las relaciones de Chazumba y Juxtlahuaca. En ambas se relatan los aspectos geográficos de la región, sin embargo el texto del curato de Chazumba es más parco en su descripción, aunque tiene un excelente registro sobre la producción de grana cochinilla; en cambio, tal y como hemos comentado en el capítulo 2, la del curato de Juxtlahuaca tiene varias referencias a nombres en mixteco y su significado sobre los parajes que están con relación a las topografías del paisaje.

3.3 PAPELES DE LOS SIGLOS XIX Y XX

En 1803 el obispo de Antequera, don Antonio de Bergoza y Jordán, envió un cuestionario a los curas de su diócesis para conocer el estado en que se encontraban las parroquias y curatos física y orgánicamente. Entre los curas que respondieron están los de

las poblaciones de Juxtlahuaca y Tecomaxtlahuaca de la Mixteca Baja (Huesca *et al.*, 1984: 102-109). Del primero fue Manuel Fandiño quien redactó las respuestas; en ellas se nombran los pueblos de Santiago, Santa María, San Juan Copala, San Miguel y Santa Catarina como de doctrina de Juxtlahuaca, de idioma mixteco todos excepto Copala donde se habla triqui. No menciona nombres en lengua más que el de la cabecera y Copala.

El licenciado Juan José Vera fue quien contestó el cuestionario de Tecomaxtlahuaca. De este curato que consta de nueve pueblos, éstos se nombran con su santo patrono y, en la mayoría, con sus “epítetos”, como él llama a los topónimos en mixteco, además que consigna las traducciones de los mismos: de la cabecera Yosoyá, ‘Llano del calabazo’; San Martín Yucullii, ‘Llano del lobo’; San Mateo Tulluchi, ‘Palo de fresno’; San Francisco Cahuatín, ‘Cueva escondida’; San Pedro Chayuco, ‘Pie de cerro’; Santa María Putla llamado en mixteco Ñucaa, ‘Llano de cal’; Santiago Yosotiche o Yozotichi, ‘Llano de iguanas’. Los otros dos pueblos del curato se llaman Santiago del Río y Pueblo nuevo o barrio de Santa María, y no tienen otro “aditamento” (en Huesca *et al.*, 1984: 106-107).

De estos topónimos mixtecos y sus significados llama la atención que tanto los sustantivos geográficos o de lugar *yoso* o *yozo* como *ñu* y *yucu* los traduce como ‘llano’, pues *ñu* regularmente es consignado como ‘pueblo’ o ‘lugar’ y *yucu* como ‘cerro’. Por otro lado, cabe destacar que en ciertos topónimos se resaltó, al menos en la edición de la obra, acentos para distinguir las palabras: en *yá*, ‘calabaza’, de ‘águila’ *yaha*, y *tín* de ‘esconder’, que en Alvarado se consigna *-tete-* (Alvarado, 1593 [1962]).

Un caso ejemplar del manejo cauteloso de las fuentes que se tuvo en los análisis, es el del nombre que se consiga para Putla. Reyes (1593 [1976]) registró, en su lista de topónimos, dos posibilidades de nombres mixtecos para Putla, una que se corresponde con el de lengua náhuatl, *Ñuuñuma* (*ñuu+ñuma* = ‘pueblo’+‘humo’); y otra más que es la que Vera en 1803 –dos siglos después– registró. Este nombre, *Ñuucaa*, traducido por el autor de esta relación como ‘Llano de cal’, presenta las siguientes posibilidades: primero, en Alvarado (1593 [1962]) se registra la voz *caca* para ‘cal’, pero para que la traducción de Vera se corresponda habría que argumentar la pérdida de la consonante intermedia, variación que ya se señaló para la palabra ‘esconderse’; sin embargo, habría que explicar entonces porqué en Reyes también lo registra así, sin pérdidas consonánticas claras en este autor del siglo XVI. Otra posibilidad la proporciona Martínez (1883b) quien analiza el nombre como ‘Pueblo de metal’, pues en Alvarado *caa* de ‘metal’; esto nos hablaría

entonces, por un lado, de la traducción errónea de Vera, y por el otro de la falta de correlación de este segundo topónimo mixteca con el nahua, situación que necesita una explicación.

La tercera posibilidad es que éste sea un topónimo antiguo y que derive de la palabra que Alvarado registró como “Fresco lugar de verdura. Sacaacuij”, donde *sa* es el ‘estativo’, *caa* ‘fresco’ y *cuij* ‘verde’ o ‘tierno’; además, en el *Vocabulario* anónimo que transcribió Paso y Troncoso (véase el apartado 3.1.7 de esta tesis), se encuentra el término “fresco nieblo, saa”, que bien puede ser una variación ortográfica de la antes mencionada; por tanto, la traducción literal del topónimo sería ‘Pueblo fresco o nieblo’, que corresponde más con el otro nombre mixteco y su paralelo en náhuatl de Putla (*cf.* Alvarado 1593 [1962]; Reyes, 1593 [1976]; Anónimo, s/f.; Huesca *et al.*, 1984; Martínez, 1883b).

De vuelta con el contexto histórico, es precisamente Martínez Gracida quien nos legó un cúmulo de información relativa a la toponimia de Oaxaca en el Siglo XIX. Sus datos fueron obtenidos por medio de cuestionarios enviados a las autoridades distritales, en los que se consideran aspectos demográficos, de relación política (si se trata de un municipio, agencia, hacienda, rancho), nombres conocidos de la localidad, situación geográfica y topográfica, límites, extensión, temperatura, distancia, orografía, hidrología, monumentos e historia.

En cuanto a la Mixteca Baja oaxaqueña, de ésta registra que, a fines del siglo XIX, ya estaba dividida en los tres distritos que la definen actualmente: Huajuapán, Juxtlahuaca y Silacayoapan. A su vez, cada uno de éstos, estaban subdivididos en varias parroquias de las que dependían pueblos, ranchos y haciendas. Esta distribución corresponde, en su mayoría, a los actuales municipios. El distrito de Huajuapán de León tuvo como parroquias a Huajuapán, Santiago Huajolotlán, Santiago Miltepec, San Pedro y San Pablo Tequixtepec, San Francisco Huapanapan, Santiago Chazumba, Santo Domingo Tonalá y San Juan Bautista Tezoatlán. El distrito de Juxtlahuaca tuvo las parroquias de Santiago Juxtlahuaca, San Miguel Tlacotepec y San Juan Mixtepec. El distrito de Silacayoapan las de San Pedro Silacayoapan, Santiago Tamazola, San Juan Igualtepec, San Juan Bautista Tlachichilco y San Francisco Tlapazingo (Martínez, 1883a, 1883b; *cf.* Rodríguez, 1998; Apéndice I) (Tabla 8).

El mapa que se elaboró con esta información muestra ya la conformación de las poblaciones de los actuales distritos de Huajuapán, Silacayoapan y Juxtlahuaca, en Oaxaca; además, se incluyeron otros pueblos que pertenecen a Puebla y a Guerrero (Figura 19).

En todas estas parroquias había ranchos y haciendas que parecen haberse fundado, en su mayoría, en el siglo XIX; en otros casos no hay referencias sobre su fundación; y muy pocos los asentamientos reportados que datan desde el siglo XVI. Sin embargo, sabemos que algunos de los pueblos registrados por él, de acuerdo a las fuentes que hemos revisado, fueron anteriores a la época que menciona en su obra. Por tanto, tal como lo sugiere Cook (1970), habrá que considerar con precauciones la obra de Martínez pues presenta cierta disparidad en su información, ya que lógicamente contó con más datos sobre su época.

Para estos siglos también se sabe de la existencia de vocabularios para consignar la variante del idioma mixteco de la Baja, como es el *Vocabulario, doctrina y oraciones* de Josep Mariano Tepeus, sacerdote que vivió en Puebla alrededor de 1800 (cf. Smith, 1973a; Josserand *et al.*, 1984).¹⁰¹ Otra fuente importante es el *Catecismo en el idioma mixteco montañez*, realizado por el obispo de Puebla Francisco Pablo Vásquez en 1837;¹⁰² esta obra fue para el uso de los curatos de tres vicarias de esta región que agrupa en: una foránea de Tlapa (235)¹⁰³ conformada por los pueblos de Zoyatlán (242), Metlatono (243), Atlamagalzingo (244), Alcozauca (236) en Guerrero y Tlachichilco (179) en Oaxaca; otra de Huajuapán (104), formada por las localidades de Tonalá (135), Tezuatlán (67), Tlacotepeque de Nieves (229) y Mixtepeque (215); y la última de Acatlán (5), compuesta por Silacayoapan (141), Tlapatzingo (158), Cuycoyan (233), Tamazola (26) e Yhualtepeque (168) (cf. Hiersemann, 1921: 43; Vásquez, 1837; véase Tabla 8, Figura 18).

También de gran valor son los vocabularios que recopiló en 1886 Antonio Peñafiel; él mandó cuestionarios a las poblaciones de Huajolotitlán, Miltepec, Chazumba, Zacatepec y Tequixtepec, en el distrito de Huajuapán; y de Juxtlahuaca, Mixtepec, Tecomaxtlahuaca, Lagunas, Coycoacan y Noltepec, del distrito de Juxtlahuaca; así como de las localidades de Calihuacal, San Pedro, San Miguel Ahuehuetitlán y Tlapacingo en el distrito de Silacayoapan.¹⁰⁴ En ellos se compilaron 250 palabras relativas a la fauna, partes del cuerpo humano, parentesco, números, pronombres, direcciones cardinales, elementos naturales y del paisaje, entre otros (cf. Mechling, 1912: 643, 655-656).

¹⁰¹ Fuente que tiene un vocabulario español-mixteco de esta región.

¹⁰² A futuro se planea que de este documento se extraiga un vocabulario de la Mixteca Baja.

¹⁰³ Los números en paréntesis después del nombre de las poblaciones es para referencia del mapa de la Figura 18 y Tabla 8.

¹⁰⁴ En comunicación personal del 2000, Thomas Smith comentó que Miguel León Portilla conserva copias de estas recopilaciones de Peñafiel; en 2002 me facilitó fotocopias de ellas, mismas que halló en CIESAS-Oaxaca.

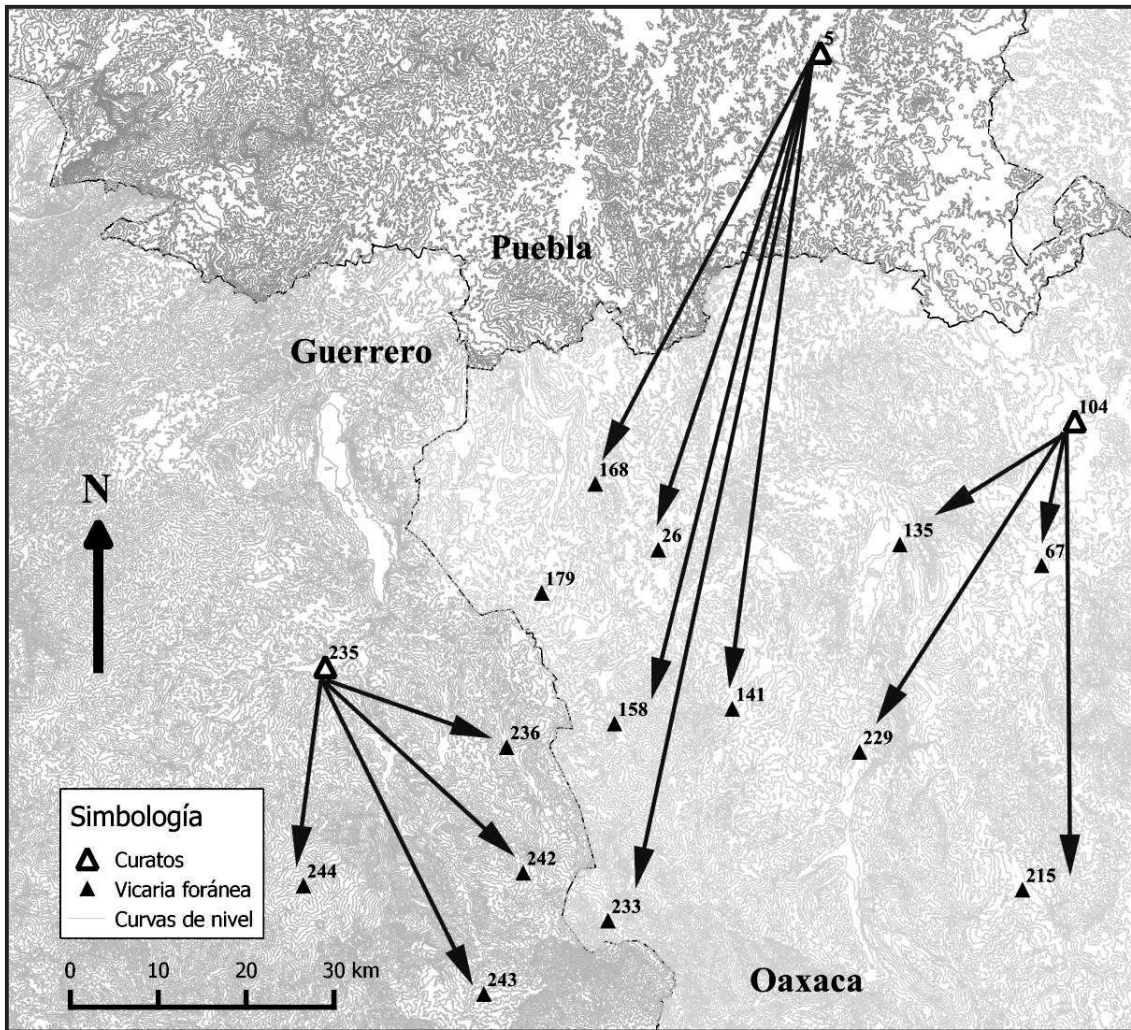


Figura 18. Mapa de las vicarías foráneas de los curatos de la Mixteca Baja hacia 1837.

Durante el trabajo de archivo en diferentes localidades de la región de estudio se ha encontrado documentación abundante de carácter judicial, administrativo y parroquial de este periodo, así como en los archivos estatales en diferentes ramos, en los que se incluyeron nombres de lugar en lengua mixteca; en algunos casos se incluyeron mapas. La numerosa información proporcionada por ellos rebasa los límites de este estudio que en investigaciones futuras se tomarán en cuenta.

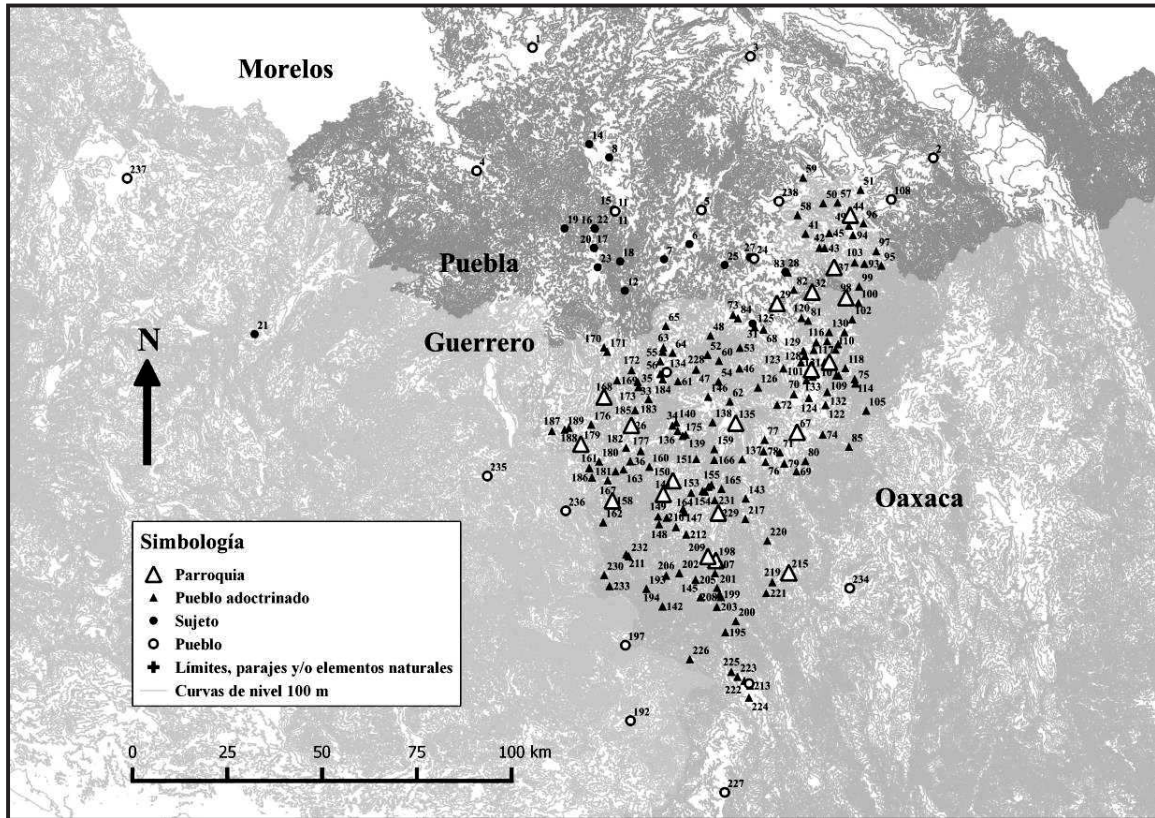


Figura 19. Mapa de las parroquias de Oaxaca en el siglo XIX y otros pueblos de la Mixteca Baja.

La revisión a profundidad de la toponimia en el *corpus* de fuentes documentales aquí presentadas a lo largo del periodo Colonial y del México Independiente ha permitido acercarse a recrear las diversas relaciones jerárquicas entre las poblaciones de la región de estudio a través del tiempo, así como la transformación y continuidad de ellas.

Los 244 topónimos diferentes encontrados en este conjunto documental resumido en este capítulo (Tabla 8), tanto en lengua mixteca o náhuatl con los que se identifican, se ha notado que dependiendo de su lugar en la organización política su topónimo se conservará a pesar de los cambios en la ortografía de su nombre, pues fueron sitios estratégicos en la región, no así otros, que en su momento fueron considerados y después ya no, debido tal vez a factores histórico-político; o bien se detectó que su nombre en lengua permanece más no así su significado que se vuelve variable a lo largo del tiempo.

CAPÍTULO 4

4.1 LA ESCRITURA EN LA MIXTECA BAJA

La región de la Mixteca Baja ha mostrado un desarrollo de tradiciones de escritura, desde tiempos tan remotos como el Formativo, hasta las últimas manifestaciones ya en la Colonia, mismas que están íntimamente relacionadas con otras áreas de Mesoamérica. Mediante éstas se plasmaron la memoria de sus antepasados, sus voces, sus creencias, sus antiguos nombres y el de sus pueblos.

Algunos de estos registros aún se pueden apreciar en las distintas poblaciones, ya sea en las explanadas de la Presidencia Municipal, empotradas en las paredes de algunas casas y monumentos públicos; o bien en museos y en colecciones particulares. La escritura más tardía –códices y mapas– pueden encontrarse en museos y archivos, tanto locales, estatales, federales, así como en el extranjero. Ha sido muy gratificante que, en estos largos años de investigación, se haya tenido la oportunidad de conocer algunos documentos originales aún resguardados por las poblaciones.

4.1.1 *Tradiciones prehispánicas*

La presencia de evidencias con escritura desde el 200 d.C. en la Mixteca Baja, nos reflejan sociedades jerarquizadas con división del trabajo especializado; que desarrollaron centros urbanos con arquitectura monumental; con pleno dominio de un calendario ritual (Paddock, 1966; Winter, 1990; 2007). La escritura sirvió de medio de legitimación para las élites, pues en ellas también dejaron plasmados sus orígenes y la investidura del poder que les caracterizaba por medio de las representaciones felinas, como sucedió en otras regiones de Mesoamérica para la misma época (Coggins, 1976; Holland, 1989; Sotelo y Valverde, 1992; Rodríguez, 2000; Rivera, 2000).

La evidencia más temprana en la Mixteca Baja, que ya tiene un registro escrito, es el hacha de Yucuquimi, encontrada en el Cerro del Lucero, cerca del pueblo de Yucuquimi al Suroeste de Huajuapán de León. Tiene una fecha asociada al rostro de un personaje con yelmo. La parte inferior donde se encuentra el numeral está muy desgastada, posiblemente por su reutilización (Cook, 1961) (Figura 20).

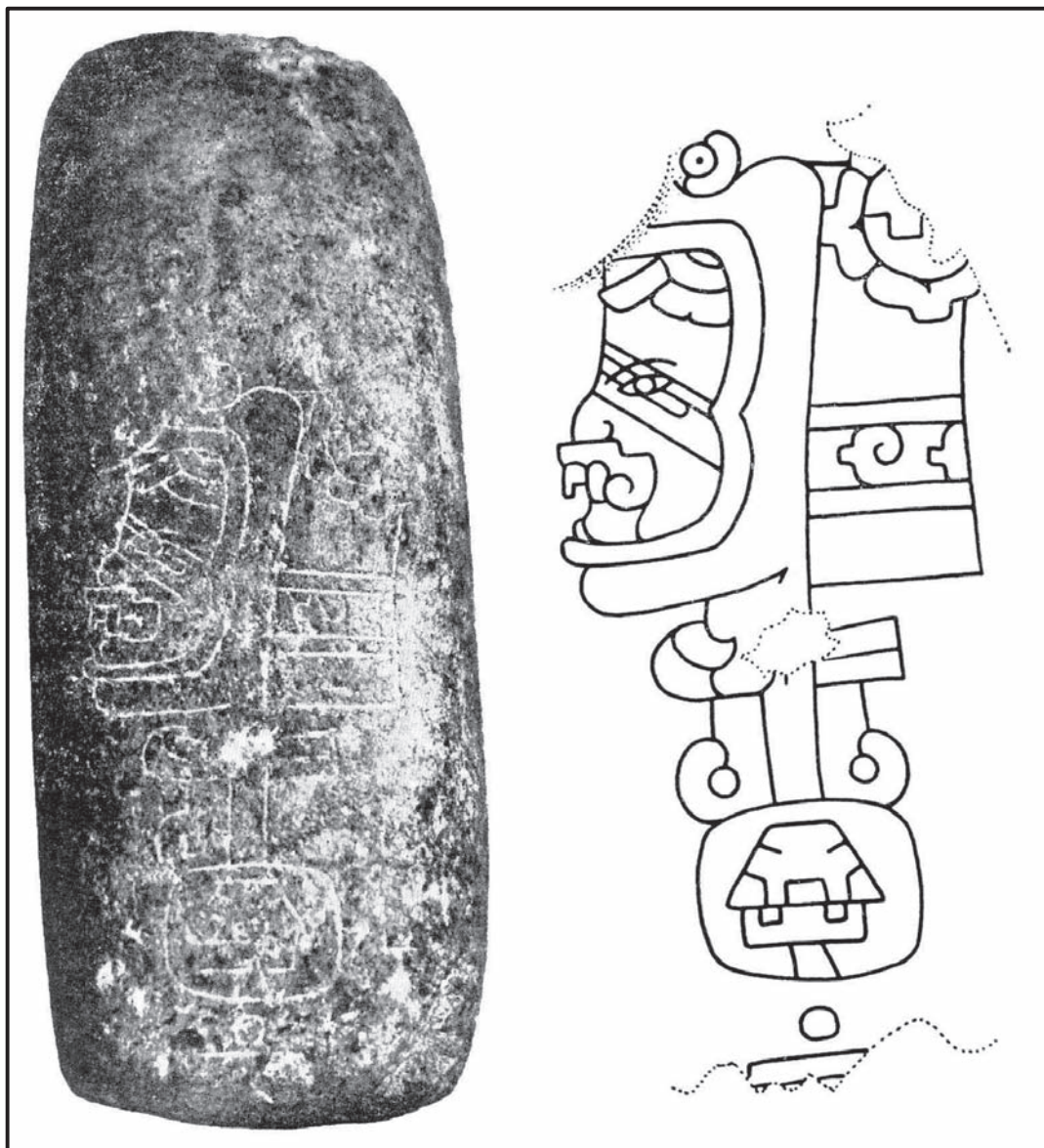


Figura 20. Hacha de Yucuquimi.
(Tomado de Cook, 1961: 349, figura 1; 352, figura 5).

Esta hacha es una evidencia de que en el área hay una escritura anterior y diferente a la ñuiñe. Si bien es probable que estas piezas sean foráneas y fueran adquiridas a través de intercambios, dado que el soporte no es material propio de la región, junto con otras esculturas de figuras antropomorfas y brazos cruzados como el ídolo de Huamelulpan, sugieren, como Paddock (1966) señaló, la posibilidad de que en la Mixteca existiera un corredor que favorecería el intercambio de objetos alóctonos.

Para el periodo Clásico (400 a 900 d. C.), las evidencias de escritura en la Mixteca Baja se han definido como parte de lo que se ha denominado estilo ñuiñe (Paddock, 1966; Moser, 1975; 1977; Rodríguez, 1996; Rivera, 2008a). A partir del análisis sistemático sobre un amplio *corpus* de inscripciones ñuiñe, se ha podido proponer ciertas tendencias y características en los registros epigráficos así como establecer algunas de las convenciones utilizadas en este sistema de escritura, que lo diferencia a otras escrituras de Oaxaca – zapoteca y mixteca–; al mismo tiempo que comparte ciertos tipos de registros, como el calendario, con sus contemporáneos de los Valles Centrales de Oaxaca y del Altiplano Central al estar dentro de la dinámica cultural mesoamericana.

De manera general podemos decir que el sistema de escritura ñuiñe se conforma, hasta el momento, por un repertorio de 70 signos, los cuales presentan registros calendáricos y no calendáricos. Los primeros son convenciones para indicar numerales, días y años; los segundos indican lugares, acciones, personajes, objetos, figuras zoomorfas y fitomorfas. Estos han sido plasmados en soportes como afloramientos rocosos, piedras careadas, cerámica, concha y hueso (Montaño, 1980; Viramontes, 1985-1988; Winter, 1994; Rodríguez, 1996, 1999a, 2008b; Rodríguez y Rosas, 2015; Rivera, 2008a; Rivera y Malbrán, 2003-2006).

Como parte de los contextos no calendáricos hay mensajes con relación a nombres de lugar, aunque escasos dentro del sistema, pues el conjunto asciende a 22. Están reportados, en Oaxaca, en el Cerro de la Caja, municipio de Tequixtepec; en la población de San Pedro y San Pablo Tequixtepec; en Cerro de las Minas, Huajuapán de León; Lunatitlán, Chazumba; Santiago Chazumba. Y en Puebla en el municipio de San Miguel Ixtlán. En la mayoría de los casos el origen de su contexto original es desconocido (TEQ.4, TEQ.5, TEQ.13, TEQ.14, TEQ. 17, TEQ. 19, TEQ.27, TEQ.32, TEQ.28)¹⁰⁵ Las inscripciones con procedencia segura son las del Cerro de la Caja (CAJ.1, CAJ.2 y CAJ.7); las de Tequixtepec, en el paraje del Cuajilote y Rancho Sauce (TEQ.1 y TEQ.2, respectivamente), las de Lunatitlán (LUN.1) y Chazumba (CHA.2), ambas provienen del Cerro de la Luna; las de Cerro de las Minas (MIN.4 y HUA.1); y la de Ixtlán, que los informes orales en

¹⁰⁵ Se sigue la nomenclatura con la que se clasificaron las inscripciones del sistema de escritura ñuiñe, correspondiente a las tres primeras letras del nombre en lengua de la población y un número consecutivo (Rodríguez, 1996).

1996 la ubican proveniente del Cerro Cosido (Rodríguez, 1996; 1998); aunque en trabajo de campo de 2012 los informantes mencionaron es del paraje del Tecolote.

Todos los mensajes referentes a topónimos están representados mediante la convención de una plataforma escalonada con glifos tanto en su interior como en su exterior. El estilo de representarlos es contemporáneo a los de la fase Monte Albán IIIb, en los Valles Centrales de Oaxaca, lo que se establece por la semejanza formal de los signos que se emplean en ambos *corpus* de inscripciones, como la “t” invertida o plataforma escalonada para representar los topónimos, convención utilizada muy antiguamente en estas regiones de Oaxaca (Caso, 1947). En trabajos anteriores se detectaron las variantes, asociaciones y combinaciones de los glifos en el interior y exterior de R30¹⁰⁶ (Rodríguez, 1996; 1998). Algunos investigadores han interpretado como toponímicos algunos signos que no corresponden al R30 del sistema ñuiñe; Rincón (1995), por ejemplo, ha propuesto que el signo ‘serpiente con hierba’ del sitio del Puente Colosal en Tepelmeme de Morelos, es el topónimo de Coixtlahuaca; este mismo glifo vuelve a aparecer en las pinturas murales de la tumba de Jaltepetongo en Cuicatlán (Díaz, 2001). Sin embargo, por lo antes mencionado, no se consideran dentro de este estudio.

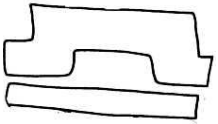

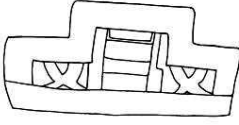
A partir de revisar las regularidades en los nombres toponímicos de la región a lo largo del tiempo, en este estudio se propone que las variantes del glifo R30 son logogramas que corresponden a alguna palabra de la lengua en que se elaboró el mensaje y pueden relacionarse en la lengua mixteca con *yucu* o *ytno* para ‘cerro’ y ‘loma’ respectivamente; o bien a *naxi* o *ku*¹ en lengua popoloca para ‘cerro’ o ‘loma’ (cf. Alvarado, 1593 [1962]; Fernández, 1961: 436).

La variante del glifo R30 que lleva líneas diagonales en su interior podría responder en mixteco a *ñu* ‘pueblo’, y la que presenta una escalinata decorada a *yogo* ‘templo’. En ambos casos, tal vez, estaríamos ante el registro de dos sustantivos geográficos o de lugar distintos cuyos logogramas correspondería, en el primer caso a la plataforma como signo principal y luego las diagonales, por lo que el lugar indicaría *yucu+ñu*, ‘cerro+pueblo’; en tanto que en el segundo, ‘cerro+escalinata’, sería *yuco+yogo* (cf. Alvarado, 1593 [1962]; Smith, 1973a). La diferencia en estos casos radica en que se enfatizaría un aspecto

¹⁰⁶ Se sigue la nomenclatura con la que se consignaron los glifos del sistema de escritura ñuiñe, correspondiente a la letra R y un número consecutivo (Rodríguez, 1996).

construido, ya sea la referencia al nombre de un centro urbano o bien a un lugar de importancia dentro de un asentamiento.

Del popoloca tenemos las palabras para ‘pueblo’, ‘templo’ y ‘casa’ como *sa²de³*, *ni¹ngu²* y *ñ^vi*, respectivamente (Fernández, 1961; Gudschinsky, 1958). Sin embargo, cabe señalar que en el estudio de Fernández (1961) sobre toponimia popoloca, de 337 nombres de lugar analizados, no se encuentran más que dos relacionados con construcciones; además, del total, no hay construcciones dobles como sucede en el mixteco (Tabla 9). A pesar de lo anterior aún no se descarta esta lengua, pues son escasas las investigaciones toponímicas de ella.

TABLA 9		
VARIANTES LOGOGRÁFICAS DE R30	TRANSCRIPCIÓN LOGOGRÁFICA (MIXTECO)	TRANSCRIPCIÓN LOGOGRÁFICA (POPOLOCA)
	YUCU = CERRO YTNO = LOMA	NAXI = CERRO KU = LOMA
	YUCUÑU = CERRO+PUEBLO	SA ² DE ³ = PUEBLO
	YUCUYOGO = CERRO+TEMPLO	‘NI ¹ NGU ² ’ = IGLESIA

En el Posclásico el sistema ñuiñe se deja de utilizar, y las pocas evidencias que en el área existen para este periodo se asocian más a las inscripciones de la Mixteca Alta. Tan sólo se conocen las lápidas de Juxtlahuaca que tienen, entre otros signos, el glifo del año de A-O entrelazado (JUX.5); y figuras humanas ricamente ataviadas con discos solares (JUX.4) (Rodríguez, 1996; Rodríguez y Orduña, 2013).

Por datos más tardíos –de fuentes coloniales con escritura ya alfabética– se ha propuesto que entre el 1000 y 1520 d.C. existían los señoríos de Tequesistepec, Huajapan, Silacayoapan y Tecomaxtlahuaca, en la Mixteca Baja; que se relacionaban con los de Coixtlahuaca, en la región chocho-popoloca; los de Tilantongo, Jaltepec, Tezacoalco y Achiutla en la Mixteca Alta; y Tututepec en la Mixteca de la Costa (Spores, 1984). Sin

embargo, como se muestra en el capítulo 3 de esta tesis, Huajuapán no es mencionado como cabecera principal en el siglo XVI. Los datos apuntan a que Tequisistepec era cabecera civil, en tanto que Chilá lo era de doctrina en esta área, mismos que fueron asentamientos del Posclásico. La evidencia material asociada a los mixtecos del Posclásico se conforma, a decir de León-Portilla (1986), básicamente por las “artes menores”: cerámica policroma, trabajo de orfebrería, labrado de huesos y escritura en códices; Caso (1942 [2006]: 622-623) ya había considerado a los mixtecos como insuperables artistas y técnicos en orfebrería y lapidaria. Del *corpus* de escritura en piedra existen pocos registros; en éstos se plasmaron mensajes que legitimaban a los gobernantes (*cf.* Diego, 2014).

Entre los signos y convenciones de esta escritura, aquellas para denotar lugares son CERRO, LLANO, RÍO y PUEBLO, que corresponden a las palabras *yucu*, *yodzo*, *yuta* y *ñu*. Se utiliza también el logograma PETATE, *yuvui*, como símbolo del poder. Además, en muchas ocasiones se recurre al principio de homofonía para poder representar conceptos abstractos; por ejemplo, el nombre mixteco de Teotzoaqualco, Chiyocanu (Reyes, 1593 [1976]: 89), está representado por el glifo de FRISO+DOBLAR, que corresponde a las palabras mixtecas *chiyo* ‘cimiento’ y *ca’nu*, ‘doblar’; sin embargo en la *Relación geográfica* se traduce como “gran cimiento”, Hueyzacoalco, por lo que *ca’nu* indica a su homófona antes mencionada y el hombrecillo doblando el tablero representa aquella voz de otro tono (Caso, 1949; Smith, 1973a: 57). Otro caso semejante es el utilizado para reforzar el significado del glifo CEIBA, que en el *Códice Selden* lleva un OJO sobre él; ‘ojo’ en mixteco se dice *nuu* y ‘ceiba’ *tinuu*; es decir, en el glifo se colocan ambas lecturas fonéticas para aclarar la ambigüedad de la especie del árbol (Jansen, 1976). Cabe señalar que en Alvarado (1593 [1962]: 61r) se consignó “çeiua. yutnu nuu”; mientras que en Apoala, obtuvimos el término mixteco *tnunuu*, para referirse a los sabinos que se encuentran en la orilla del río.¹⁰⁷ Esta palabra mixteca está conformada del prefijo *tnu-* referente a ‘árboles’ y *nuu* para ‘ojo’; sin embargo, Alvarado (1593 [1962]: 185r) consigna la entrada “Sabina. tnuyuo”, en tanto que el *Vocabulario Anónimo* (1883) como “savino, Yutnu dzuch”.

¹⁰⁷ Trabajo de campo, diciembre 2011. Dato proporcionado por don Leopoldo Guzmán Alvarado, a quien le agradezco la información sobre flora y fauna de esa localidad.

Es con estas convenciones del Posclásico de la Mixteca Alta que en la Baja, con sus respectivas variantes, se encuentran los registros toponímicos en los códices y mapas coloniales que en el siguiente apartado abordaremos.

4.1.2 *La escritura durante la Colonia*

Durante el periodo Colonial, el sistema de escritura empleado en el Posclásico se continuó usando en las tres regiones mixtecas. Sin embargo, éste se adaptó a las nuevas necesidades que se presentaron bajo la administración novohispana, y por consecuencia tuvo varias transformaciones. Se incorporaron elementos que trajeron los europeos como vestimenta, animales, sillas, iglesias, entre otros; varios de los personajes se muestran vestidos con ropa occidental y usan sombrero. A los caminos, además de las huellas de pie, se les combinan con herraduras de caballos. Se añaden glosas en caracteres alfabéticos, tanto en mixteco, náhuatl y español, que sustituye la escritura indígena; como consecuencia de lo anterior, los glifos de antropónimos comienzan a desaparecer. En ocasiones las representaciones del espacio añaden la perspectiva y el sombreado. Se sustituyen los templos mixtecos por iglesias y los glifos toponímicos por glosas alfabéticas (Smith, 1973a, Montes de Oca *et al.*, 2003).

Lockhart (1999) y Terraciano (1994) han propuesto, para el Centro de México y la Mixteca, respectivamente, que la escritura indígena adquiere elementos fonéticos con la llegada del alfabeto. Para ello plantean un modelo escriturario durante la Colonia donde se abandonan las convenciones de la escritura mixteca tradicional. No comparto esta opinión de que el fonetismo llega con el alfabeto ya que, como se mostró en el apartado anterior, es precisamente el fonetismo que representan los glifos el que juega un papel muy importante en el entendimiento del significado de los mismos. El abandono de la escritura prehispánica es cierto que es un hecho, pero ello se debe a que la administración novohispana dominó el campo escriturario, y por ende la manera en cómo se debían presentar los documentos legales.

De los documentos de la Mixteca Baja que se recopilaron para este estudio, destacan las “vistas de ojos” por tener secciones que describen aspectos geográficos y consignan sus nombres en lengua indígena, mixteca y/o náhuatl, que además en ocasiones añaden explicaciones del significado en castellano. También los testamentos, algunos escritos en

lengua mixteca, exponen este tipo de información (Terraciano, 1994; 2001; Jansen, 1994). Otros más, de carácter eclesiástico, algunos también en lengua mixteca, consignan la toponimia que conformaba la parroquia (Rodríguez, en prensa a). La mayoría de estos textos en lengua indígena fueron realizados en la segunda mitad del Siglo XVI y principios del XVII. El conjunto de estos expedientes son importantes, además, porque tienen algún registro del mixteco colonial de la Mixteca Baja, cuyo estudio sistemático aportará un mejor entendimiento de esta variante y su escritura.

4.2 EL NÚCLEO DOCUMENTAL DE ANÁLISIS: CÓDICES

Los códices y mapas de esta región, todos ya coloniales, representan un pequeño *corpus* de aquél más grande de la Mixteca. Desde los estudios de Caso (1958a, 1976[1992]), Smith (1973a, 1973b, 1979), Smith y Parmenter (1991), Glass (1975), König (1979), Jansen (1994), Montes de Oca *et al.*, (2003) y Rodríguez (1998, 2006), se han documentado 42 documentos que puede seguir aumentando con el rescate de los archivos locales. Éstos refieren, regularmente, a los asentamientos prehispánicos y coloniales más importantes del área (*cf.* Gerhard, 1986), desde el siglo XVI hasta fines del XIX (Figura 21).

Los códices de la Mixteca Baja son el *Códice Egerton* o *Sánchez Solís*, *Códice Tulane*, *Becker II-Fragmento de Nochixtlan*, *Genealogía de Igualtepec*, *Genealogía de Cuyotepexi*, *Mapas de Ixtlán*, *Códice de Tecomaxtlahuaca*, *Mapa de Xochitepec*, *Códice Mixteco Postcortesiano no. 36*, *Mapa de San Vicente del Palmar*, *Lienzo de Juxtlahuaca*, *Lienzo Mixteco III* y *Lienzo 57 glosas*.¹⁰⁸ Mientras que los mapas son un conjunto más amplio asociados con expedientes de problemas de tierra y mercedes reales donde se representa el territorio para delimitar y ubicar el sitio en cuestión; elaborados por funcionarios especializados, en ellos se aprecia el empleo de recursos escriturarios europeos y, en menor medida, mixtecos. Tanto códices y mapas de esta región son documentos elaborados en soportes flexibles utilizados para legitimar la fundación de pueblos, sus genealogías y su territorio.

¹⁰⁸ Esto son los nombres con los que actualmente se conocen o como están registrados en sus repositorios, sin embargo son sólo dos categorías como se manejarán en este estudio, códices y mapas, consideración que más adelante se abordará.

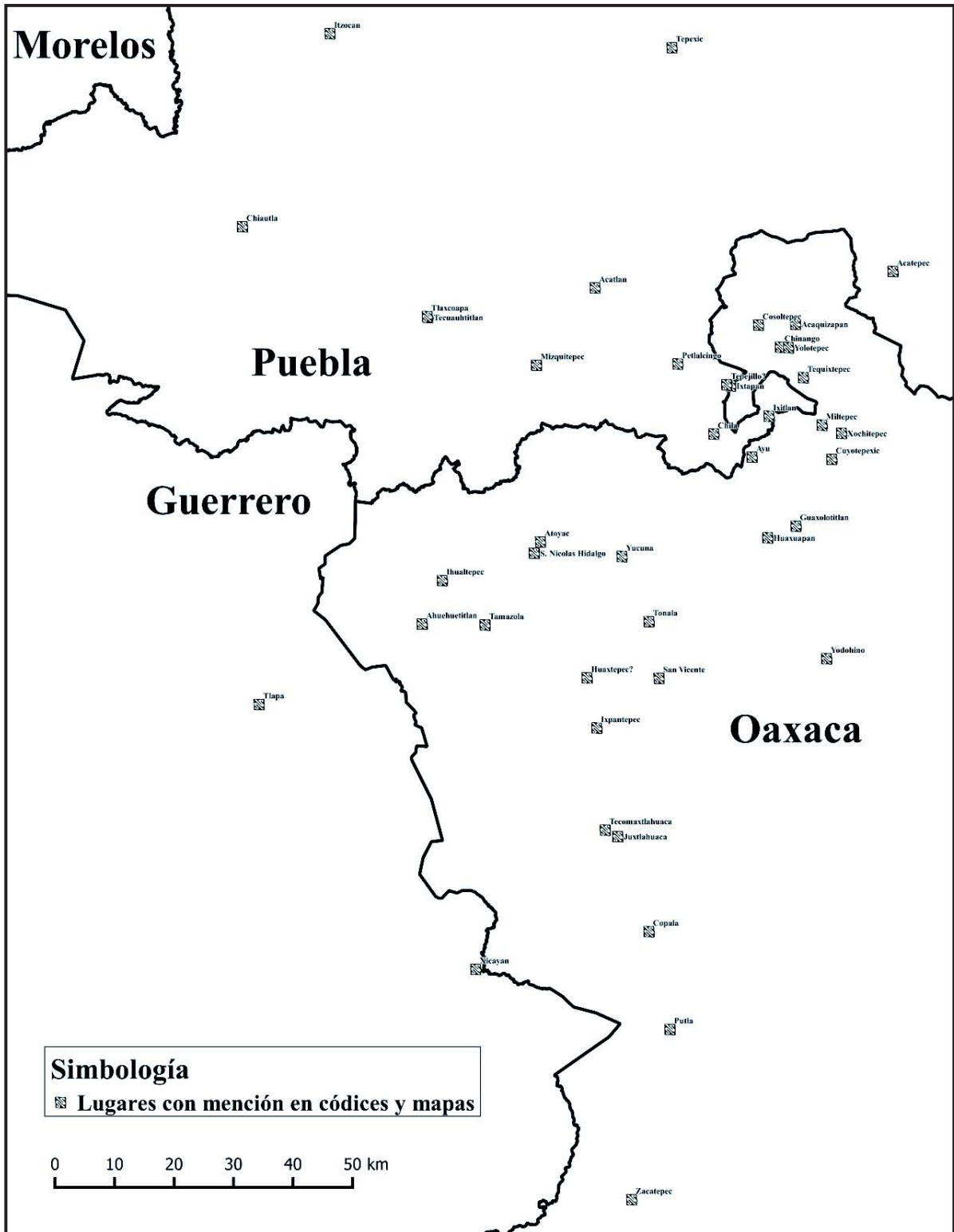


Figura 21. Poblaciones mencionadas en códigos y mapas y lugares de procedencia de algunos de ellos.

De parte del *corpus* de códices de la Mixteca Baja se han seleccionado, para el análisis de los componentes de los nombre de lugar, aquellos que llevan representaciones glíficas acompañadas de glosas en lengua mixteca relacionadas con los signos toponímicos que ayudarán a presentar y ejemplificar el uso logográfico del sistema mixteco. Aquellos otros en los que no está asociado el glifo y la glosa se utilizan como apoyo comparativo de las convenciones toponímicas y del espacio que refieren.

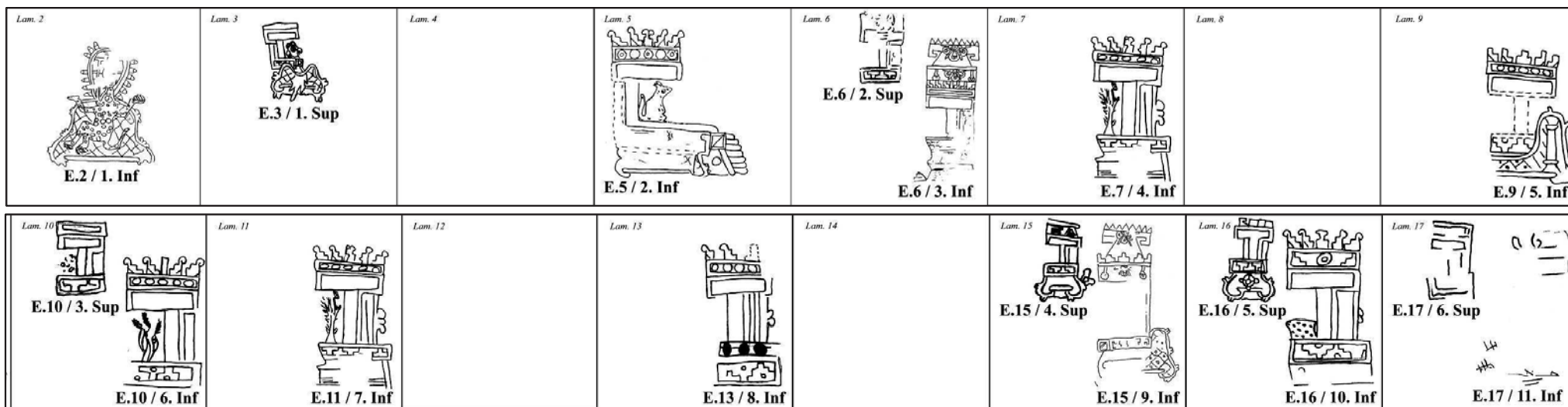
De esta manera se obtuvieron y analizaron 172 glifos toponímicos con sus respectivas glosas en lengua mixteca, que provienen de los *Códice Egerton*, *Códice de Tecomaxtlahuaca*, *Mapa de Xochitepec* (sección histórica), *Códice Mixteco Postcortesiano no. 36*, *Mapa de San Vicente del Palmar*, *Lienzo Mixteco III* y *Lienzo 57 glosas*; éstos cuatro últimos están relacionados con un mismo espacio geográfico, ya que algunos de sus registros toponímicos se repiten.¹⁰⁹ Así mismo se incluyeron en el estudio los 24 topónimos en lengua náhuatl que presentan esta relación glifo-glosa del *Mapa de Xochitepec*.

Es necesario contextualizar el *corpus* documental que se analiza ya que, en algunos casos, gracias a la consulta del original, fue posible obtener un registro mejor y detallado de sus características de escritura glífica y alfabética. A continuación se exponen los datos técnicos, reproducciones, estudios y una descripción breve de su contenido.

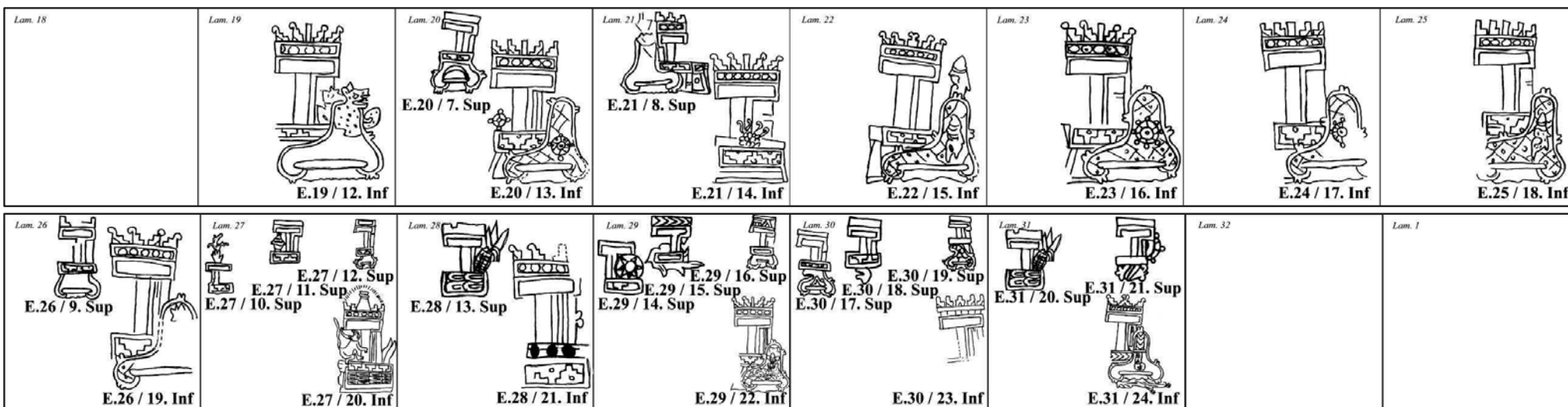
4.2.1 *Códice Egerton*

El *Códice Egerton* o *Sánchez Solís*, también se la ha conocido como *Códice Waecker-Götter* y *Códice Zapoteco*; algunos de estos nombres se deben a los diversos propietarios que tuvo el códice en el siglo XIX. Actualmente se ubica en el Museo Británico clasificado como *Códice Egerton MS 2895* (Glass y Robertson, 1975; Cook, 1970; Smith y Parmenter, 1991; Jansen, 1994). Está elaborado sobre piel de venado, tiene formato de biombo; sus medidas son 0.21 m. de ancho y 4.41 m. de largo; está compuesto de 16 láminas. Tiene una imprimatura blanca en la que se aplicó una paleta de colores verde, rojo, ocre y negro, principalmente. Los glifos y glosas de su contenido están bastante deteriorados, lo que dificulta su identificación (Figura 22).

¹⁰⁹ Esta relación toponímica entre el *Códice Mixteco Postcortesiano no. 36* y el *Mapa de San Vicente del Palmar*, en un primer momento se estableció gracias al *Lienzo 57 glosas* que es copia del segundo (Rodríguez, 2001b; 2008a).



a)



b)

Figura 22. Esquema de la estructura de los topónimos del *Códice Egerton* en recto a) (Lám. 2 a 17) y verso b) (Lám. 18 a 1).

Glass y Robertson (1975) reportan cinco copias del siglo XIX; dos de ellas en la BMNA; Glass (1964), en su catálogo de la Colección de códices no refiere ninguna de ellas. Existen publicados facsímiles desde 1965 (Glass y Robertson, 1975). El último de ellos, que es el que consultamos, está editado por Anders, Jansen y Reyes (véase *Códice Egerton*, 1994) en la “colección de códices” del Fondo de Cultura Económica de México.

Los comentarios y estudios de este códice son los de Paso y Troncoso (1886); Peñafiel (1890: 101-102, láms. 260-288; 1887: 16); Álvarez en 1900 y Chavero en 1901 (véase Galindo y Villa, 1905); Lehmann (1905: 272-273); Galindo y Villa (1905: 224-227); Alcina (1955); Burland (1965); Cook (1970); Smith (1973a); Glass y Robertson (1975); König (1979); Pascual (1987) y Jansen (1994).

Su contenido es de tipo histórico-genealógico. Narra la historia del linaje del ‘Cerro de jaguar’, atribuido a Cuyotepexi (Ñuuñaña) (Smith, 1973a), o bien Cuquila (Ñuucuiñe) (König, 1979; Jansen, 1994); aunque Rivas (1994) propone que es Tehuacán, Puebla. Por mi parte sugiero que este lugar mítico, ‘Cerro de la red’ cercano a Zapotitlán Palmas, distrito de Huajuapán, es de donde surge el linaje que se corresponde con el mito de los señores de la tierra reportado por Reyes (1593 [1976]) y, muy probablemente, registrado en la inscripción CAJ.2 (Rodríguez, 1998; 2011). Después de este nacimiento se hace referencia a una serie de asentamientos y alianzas matrimoniales de los señores de la región con señoras que provienen de lugares registrados en la parte superior¹¹⁰ (Figura 21). Se han identificado, mediante las glosas, algunos lugares como Tequixtepec, Tonalá, Acatlán y poblaciones del distrito de Silcayoapan (Cook, 1970; Smith, 1973a; König, 1979; Jansen, 1994); algunos de esos topónimos también aparecen en el *Códice Tulane*.¹¹¹

4.2.2 *El Códice Tecomaxtlahuaca*

El *Códice Tecomaxtlahuaca* se encuentra resguardado en el Archivo General de la Nación (AGN), México, con la clasificación 1692.8 del *Catálogo de ilustraciones* (1980: 59); formó parte de un expediente (AGN, Tierras, vol. 2692, exp. 16). Mide 1.44 m por

¹¹⁰ Estructura muy semejante al *Becker II-Fragmento de Nochixtlán*; con respecto a estos códices véanse Lehmann (1905; 1946), Nowotny (1961; 1964), Alcina (1955; 1956), Smith (1973a, 1979), Smith y Parmenter (1991), Glass y Robertson (1975), Caso (1976 [1992]) y Jansen (1994)

¹¹¹ Estudios y comentarios de este códice véanse Rivet (1932), Blom (1936), Alcina (1955; 1956), Glass y Robertson (1975), Jansen (1994) y Smith y Parmenter (1991), este último es el estudio y comentario más completo.

0.36 m. Fue elaborado con once fragmentos irregulares de amate¹¹² que forman una tira. Está escrito con tinta negra en ambas caras. En el verso, en la mitad del códice, presenta algunas glosas y un sello. Originalmente estuvo doblado en ocho secciones que lo ajustaban al expediente, de tal manera que la sección del verso con glosa quedara al frente como presentación; dos de éstos, los de las orillas, son muy profundos y han desgastado el documento (Figura 23).

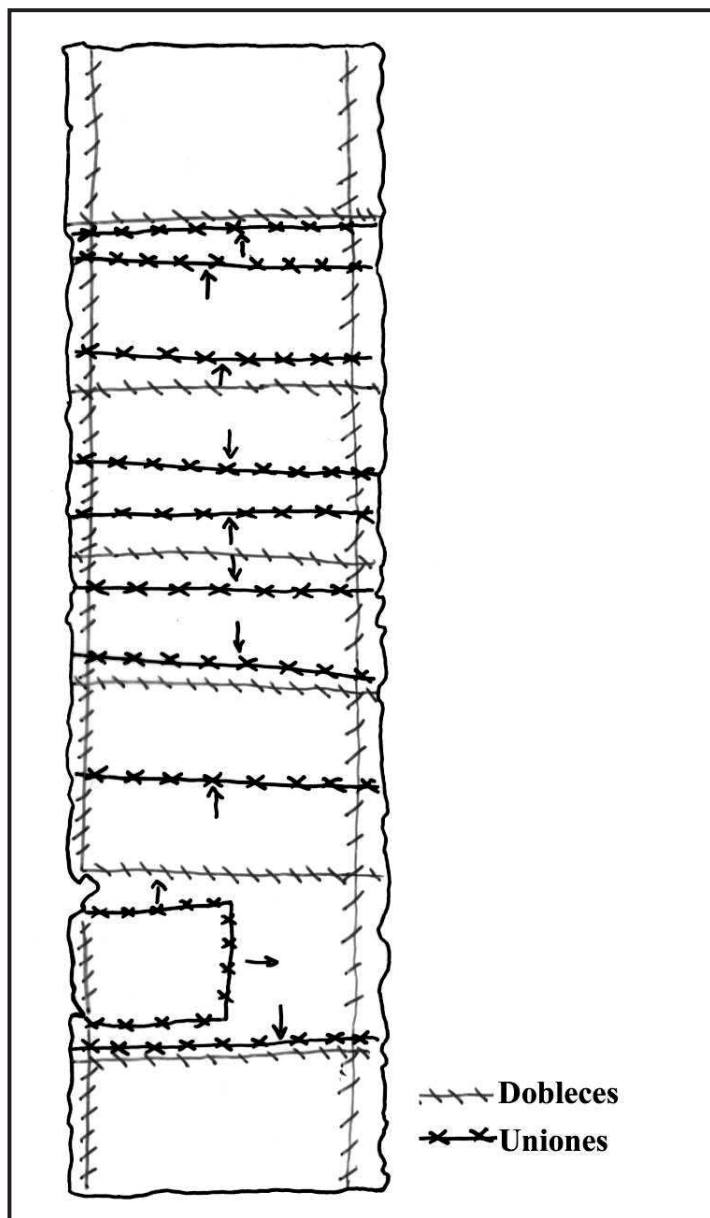


Figura 23. Esquema de la técnica de manufactura y dobleces del soporte del *Códice Tecomaxtlahuaca*. (Basado en el registro 1:1 realizado en 1998 en el AGN).

¹¹² Chavero (en Riva, 1974, tomo II) clasifica el soporte como papel de maguey. La copia que existe en el pueblo contiene la leyenda, dentro de la interpretación del copista, “está pintado en papel de agave”. Glass y Robertson (1975: 201) y Smith y Parmenter (1991: 92) lo clasifican como papel nativo, mientras que Jansen (1994) aclara que es papel de amate blanco.

En la Presidencia Municipal de la población existe una copia anónima; se conserva enmarcada en óptimo estado. Fue elaborada, a decir de una glosa inscrita, en el año de 1946, “siendo presidente municipal el ciudadano Sidronio Camacho”. Está elaborado en papel cartoncillo de 0.81 m. de largo por 0.50 m. de ancho; se cambió la distribución del contenido original y se le añadieron otros datos (Figura 24). Por la información que provee esta copia podemos suponer que todavía en 1946 el código y el legajo se encontraban juntos en el Ramo de Tierras.

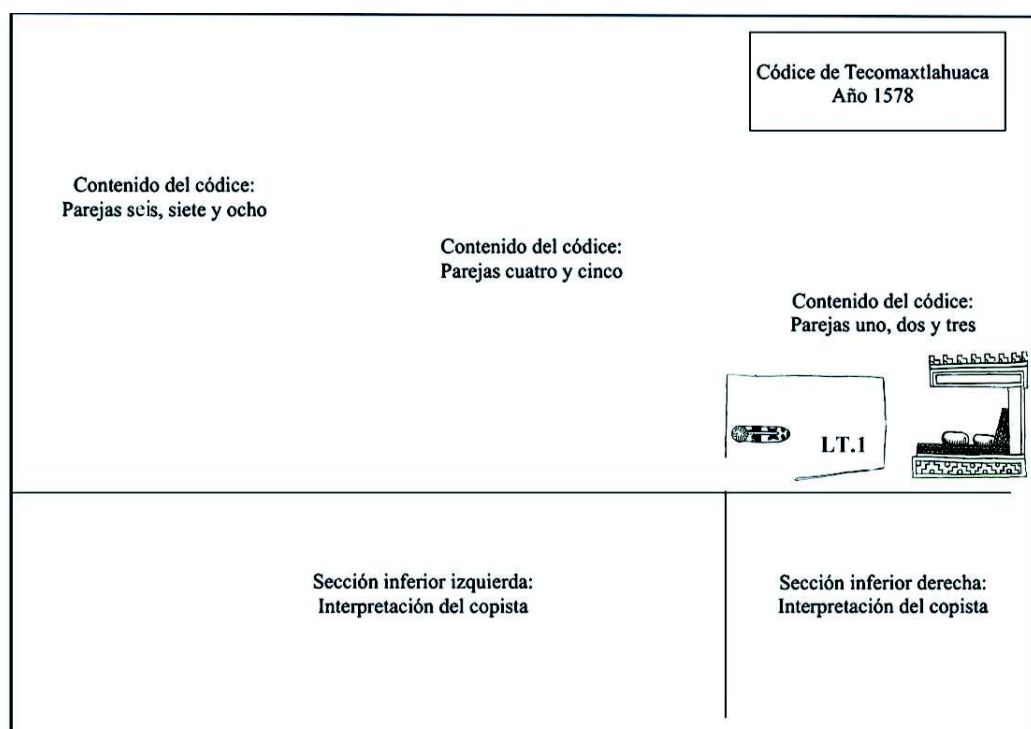


Figura 24. Esquema del contenido de la copia del *Códice Tecomaxtlahuaca*.

Varios autores, desde fines del siglo XIX hasta el siglo XX, de una u otra manera han mencionado este código al publicar breves comentarios, reproducciones o bien parte de la paleografía de sus glosas (Chavero en Riva, 1974, tomo II: 77; Schmieder, 1930; Glass y Robertson, 1975; Spores, 1976: 207-220; Berdan, 1976: 185-193; *Catálogo de ilustraciones del AGN*, 1980: 59; Smith y Parmenter, 1991; Jansen, 1994; Terraciano, 1994: 41, 51, 52, figs. 210-211; Galarza, 1996a: 82; Rodríguez, 1999b; 2004).

Es un código de carácter genealógico tributario del pueblo de San Sebastián Tecomaxtlahuaca, distrito de Juxtlahuaca, elaborado en el año de 1578. Está escrito con glifos y caracteres latinos, éstos en tres lenguas diferentes: mixteca, náhuatl y castellano, lo

que implica que en su elaboración pudieron estar involucrados, además de la población mixteca, escribas nahuas, por ser la lengua franca en la colonia, y escribas que dominaran el español. En la escritura indígena se notan varias transformaciones como la ausencia de ciertas convenciones utilizadas en el sistema de estilo mixteco, el empleo de signos del Centro de México y elementos europeos (Figura 25).

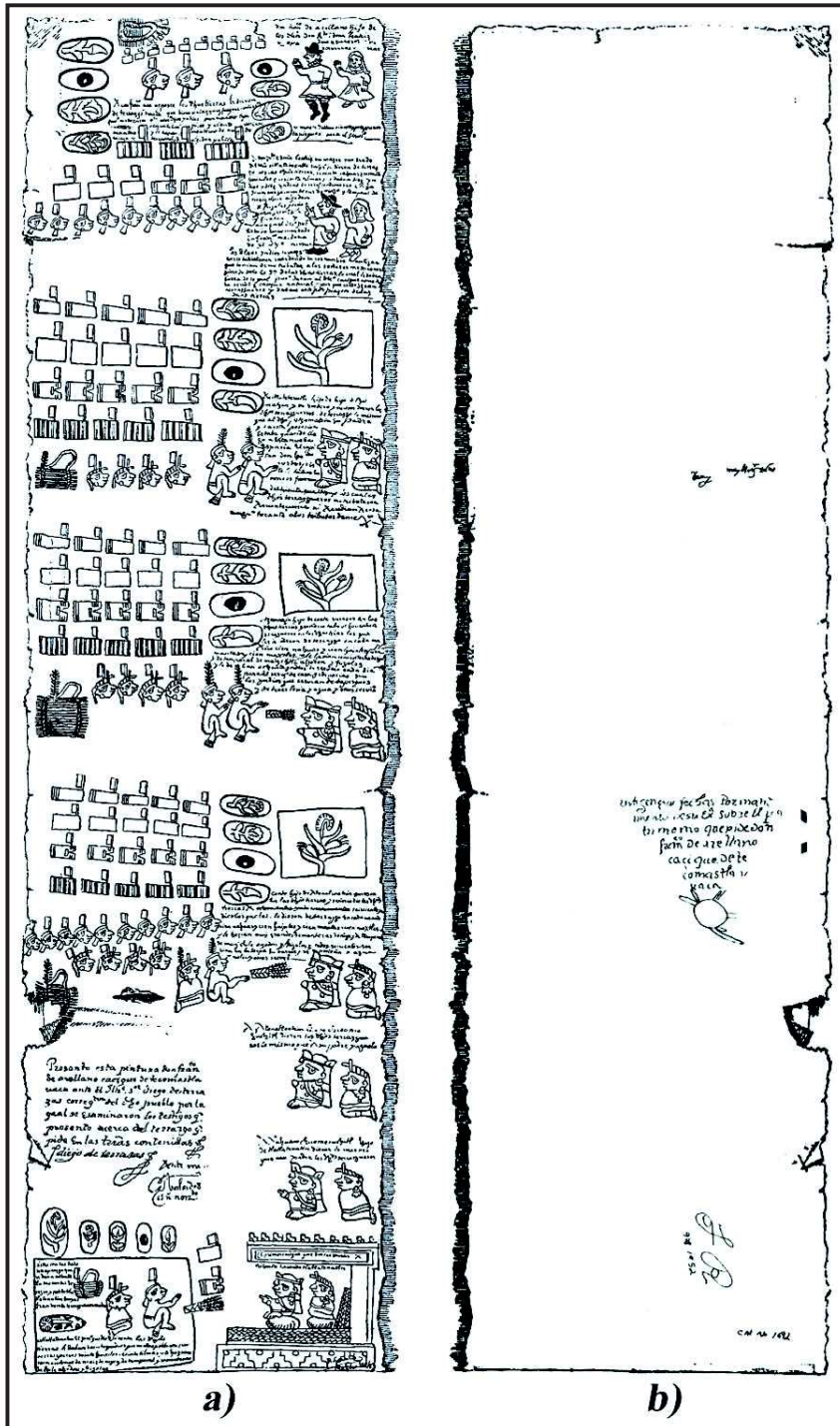


Figura 25. *Códice Tecomaxtlahuaca*
a) recto, b) verso.
(Basado en Riva, 1974: Tomo II, 77 y en el registro 1:1 realizado en 1998 en el AGN).

El códice y sus glosas, junto con el legajo, versan sobre la historia genealógica del señorío de Tecomaxtlahuaca y los tributos que recibió cada señor, desde el siglo XV o XIV (1403 ó 1368) hasta la segunda mitad del siglo XVI (1578). Fue mandado a hacer por don Francisco de Arellano, legítimo heredero del señorío para establecer los tributos de sus terrazgueros. En cuanto a los registros toponímicos, tanto en glifos como en caracteres latinos, éstos también sufren cambios que discutiremos más adelante.

4.2.3 El Códice Mixteco Poscortesiano no. 36

El *Códice Mixteco Postcortesiano no. 36* (CMP) o *Lienzo de Huajuapán de León*, se encuentra actualmente en el repositorio de la Biblioteca del Museo Nacional de Antropología, bajo la signatura BNAH 35-36. Está elaborado con 13 fragmentos de papel europeo; tiene glifos y glosas en tinta negra. Sus medidas son 0.85 m. por 0.87 m. El estado de conservación es, en general, bueno a pesar de que le falta un trozo del lado derecho; se aprecian 16 dobleces. Fue restaurado con una tela que se adhirió al soporte original; debido a ello no se sabe si este papel contaba con marcas de agua o si pudiera tener alguna anotación en el reverso (Figura 26). Existe una excelente fotografía en el Museo Regional de Huajuapán de León (MUREH), con medidas 101.5 m por 0.975 m.

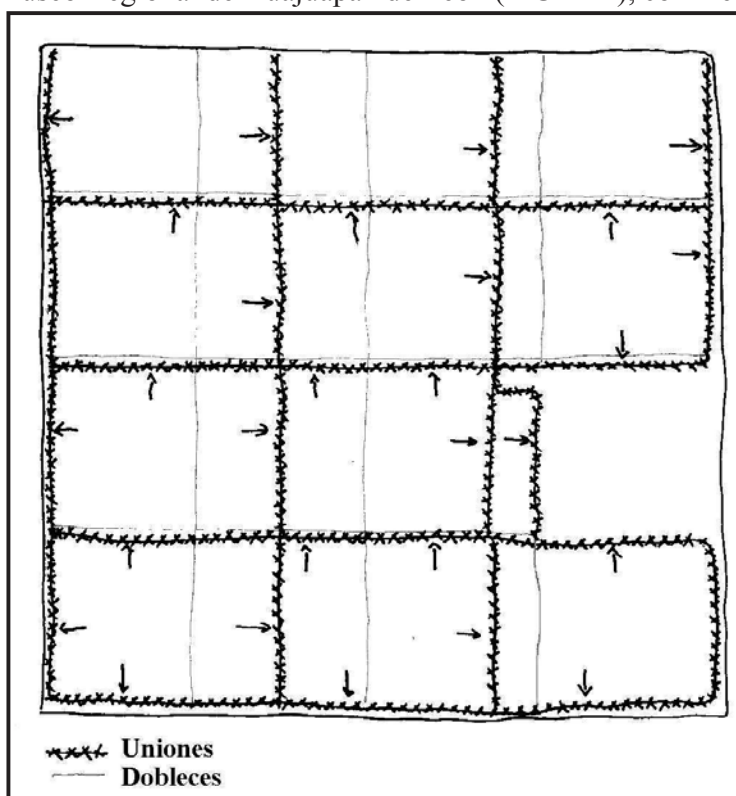


Figura 26. Esquema de técnica de manufactura y dobleces del *Códice Mixteco Postcortesiano no. 36*. (Basado en la fotografía del MUREH)

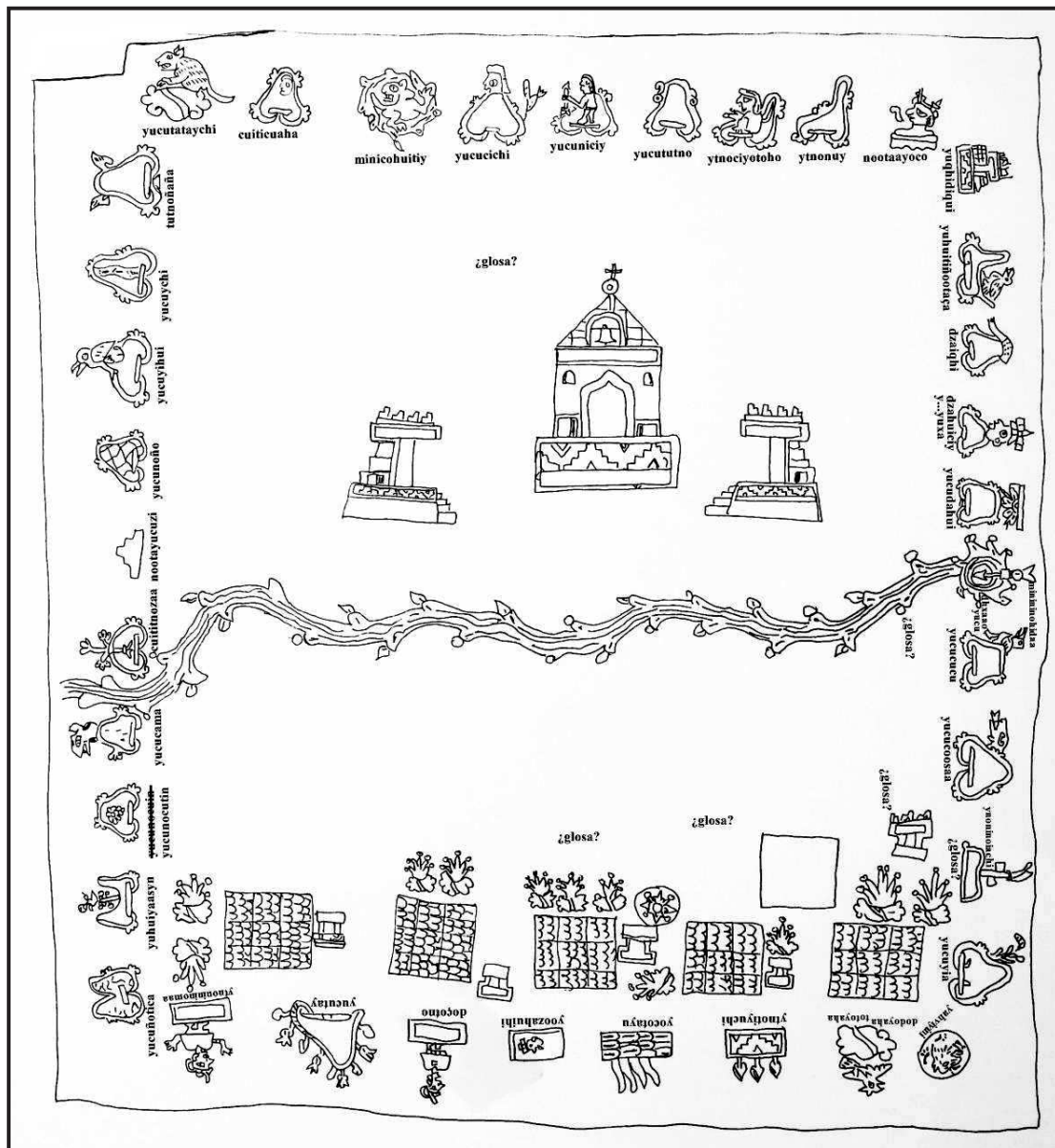


Figura 27. *Lienzo Mixteco III*. (Basado en Galarza, 1986).

Glass (1964) reporta, a partir de una fotografía en la biblioteca del MNA, una copia parcial del siglo XIX en papel moderno que clasifica como BNAH 35-20 o *Códice número 20*, con medidas aproximadas de 0.45 m. por 0.58 m. De esta copia anónima no se conoce ninguna referencia sobre su historia. El material y el estilo en el que se elaboró, según Glass (1964), se parecen a la copia anónima del *Códice Becker II*, por lo que juzga que deben haber sido hechas por el mismo artista. Smith y Parmenter (1991) consideraron que esta copia pudiera tratarse del *Lienzo Mixteco III*, cuyas dimensiones son las mismas que reporta

Glass, esto a partir de la publicación de Galarza (1986) de esta copia ubicada en la colección de Henri Saussure de la Biblioteca Pública y Universal de Ginebra, Suiza (Figuras 27, 28 y 29).

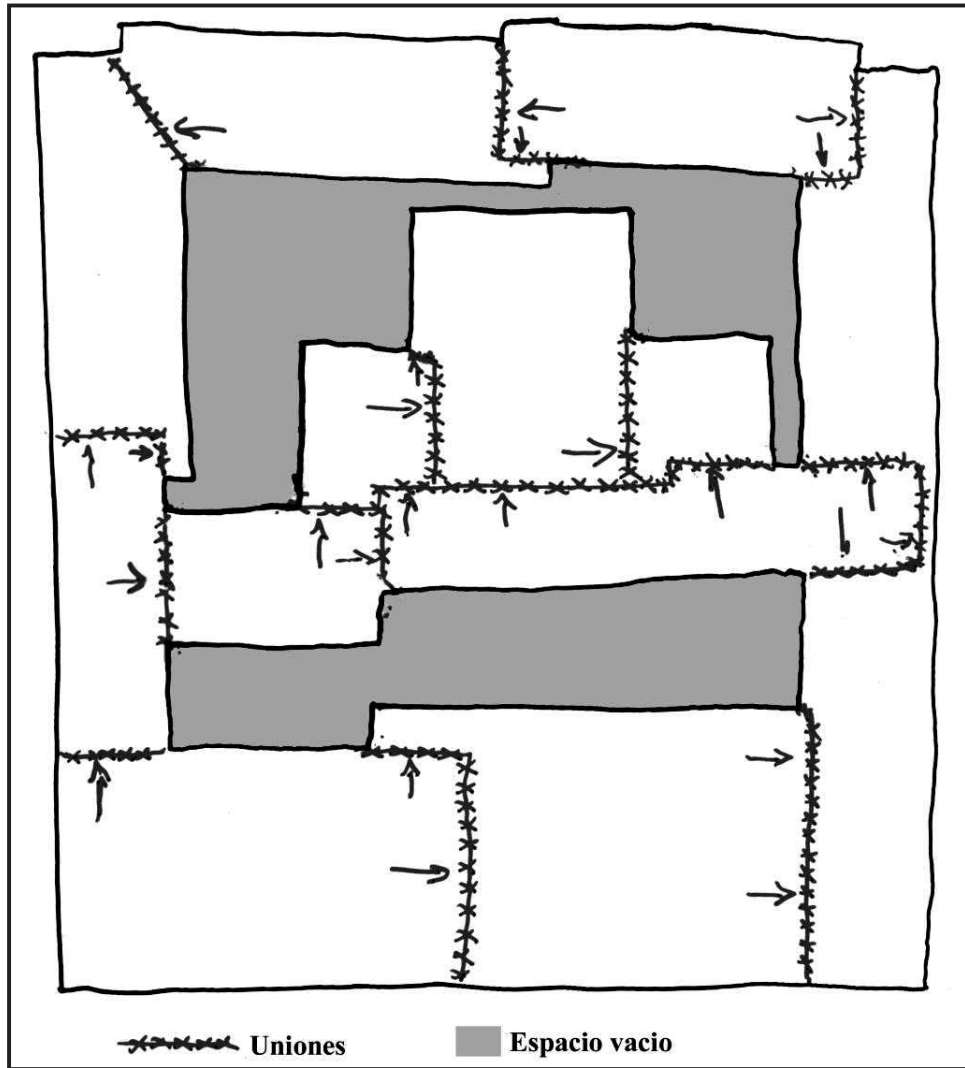


Figura 28. Técnica de manufactura del *Lienzo Mixteco III*.
(Basado en Galarza, 1986).

La primera noticia de este lienzo, según Glass (1964) puede hallarse en el inventario de manuscritos de Eduard Seler en 1907. Los comentarios y estudios realizados son de Rosado (1945); Alcina (1955); Glass (1964); Glass y Robertson (1975); Smith (1973a); Smith y Parmenter (1991); Hermann (1998b); Rodríguez (1998, 2001b, 2008a); Simonin (1999); Doesburg (2008).

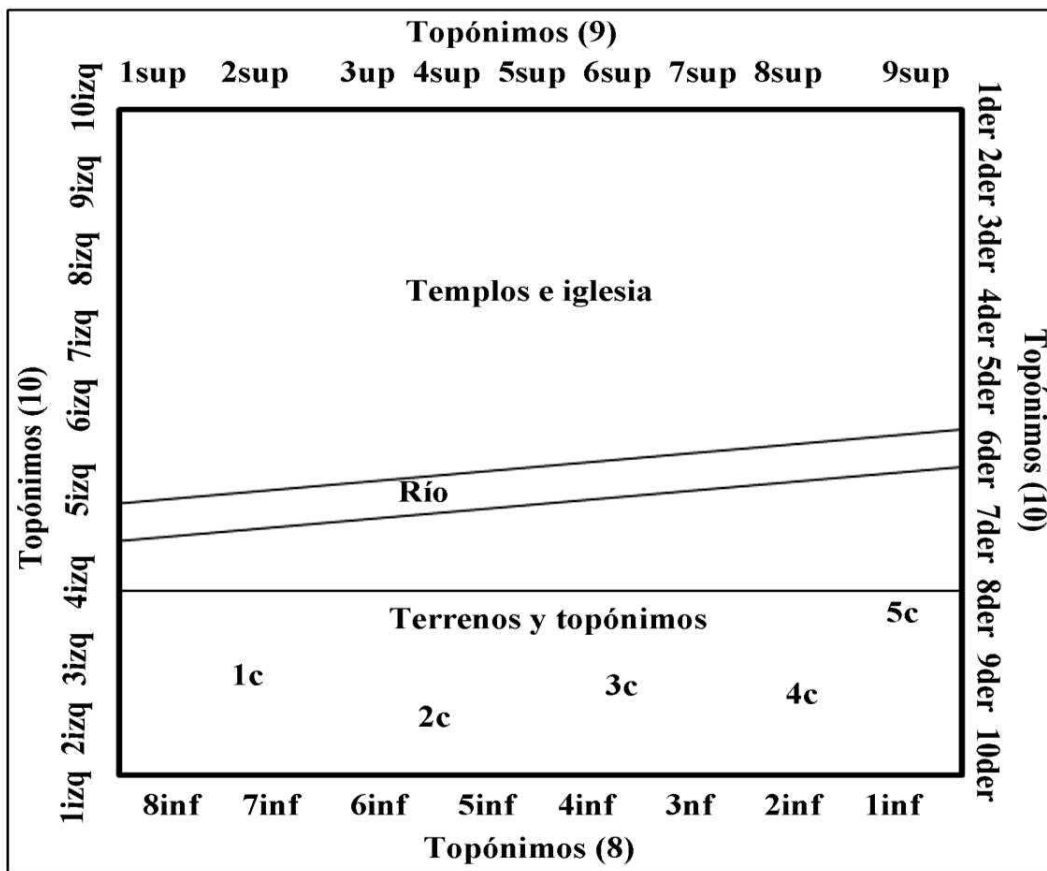


Figura 29. Esquema del contenido del *Lienzo Mixteco III*.
(Basado en Galarza, 1986).

Este códice ha sido clasificado como parte de los documentos histórico-cartográficos. Probablemente realizado a finales del siglo XVI, en él se representa una iglesia y dos templos con sendas parejas de principales identificados por su glosa en mixteco. Tiene tres fechas que llevan el glifo del año mixteco. En la parte inferior hay una serie de 30 parcelas cruzadas por un río. Quince de éstas, las de la parte superior, están incompletas debido a la sección que se perdió y tienen nombres castellanos, ‘don Juan’ y ‘doña Macarita’, mientras las quince de abajo, además de glosas en mixteco, están asociadas a cabezas humanas. Se observan tres firmas de validación semejantes a los de otros documentos (Caso, 1954: 9; *Códice Gómez de Orozco*, lám. 3). En los cuatro bordes aparecen 37 topónimos representados por sus glifos y glosas en mixteco; posiblemente falten 2 ó 3 más que mediante la copia antes mencionada, *Lienzo Mixteco III*, puedan identificarse. (Figuras 30 y 31).

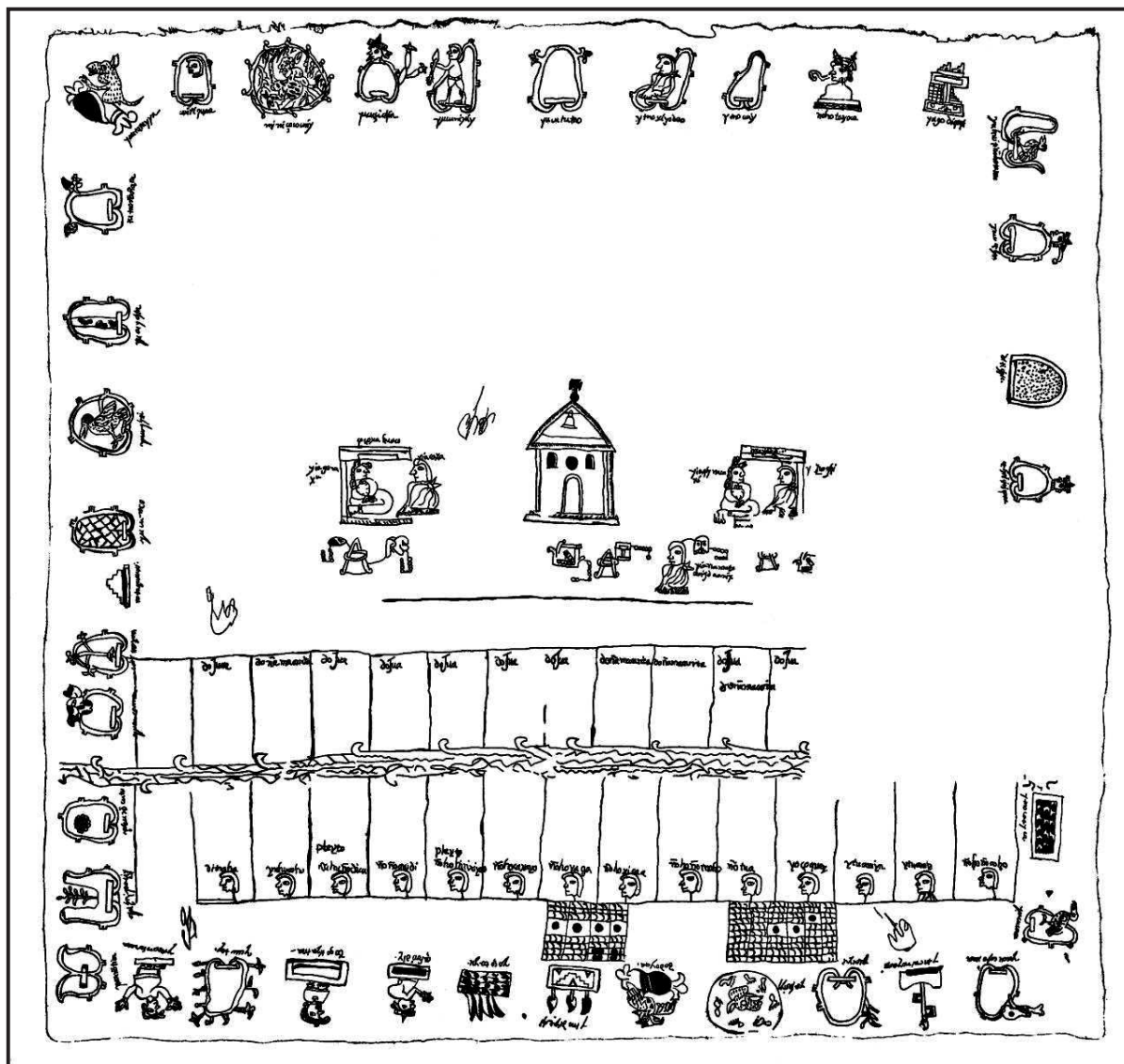


Figura 30. *Códice Mixteco Postcortesiano no. 36.*
 (Registro gráfico basado en la fotografía del MUREH).

Smith (1973a) propuso que provenía de Huajuapán de León, debido a una glosa que identificó con el nombre mixteco de esta población. En investigaciones recientes se ha propuesto que proceda de la región Noroeste de este distrito, más precisamente de San Pedro Atoyac (Doesburg, 2008). Como parte de esta tesis se identifican que algunos topónimos se ubican al Norte del distrito de Huajuapán, aspecto que más adelante se ahondará.

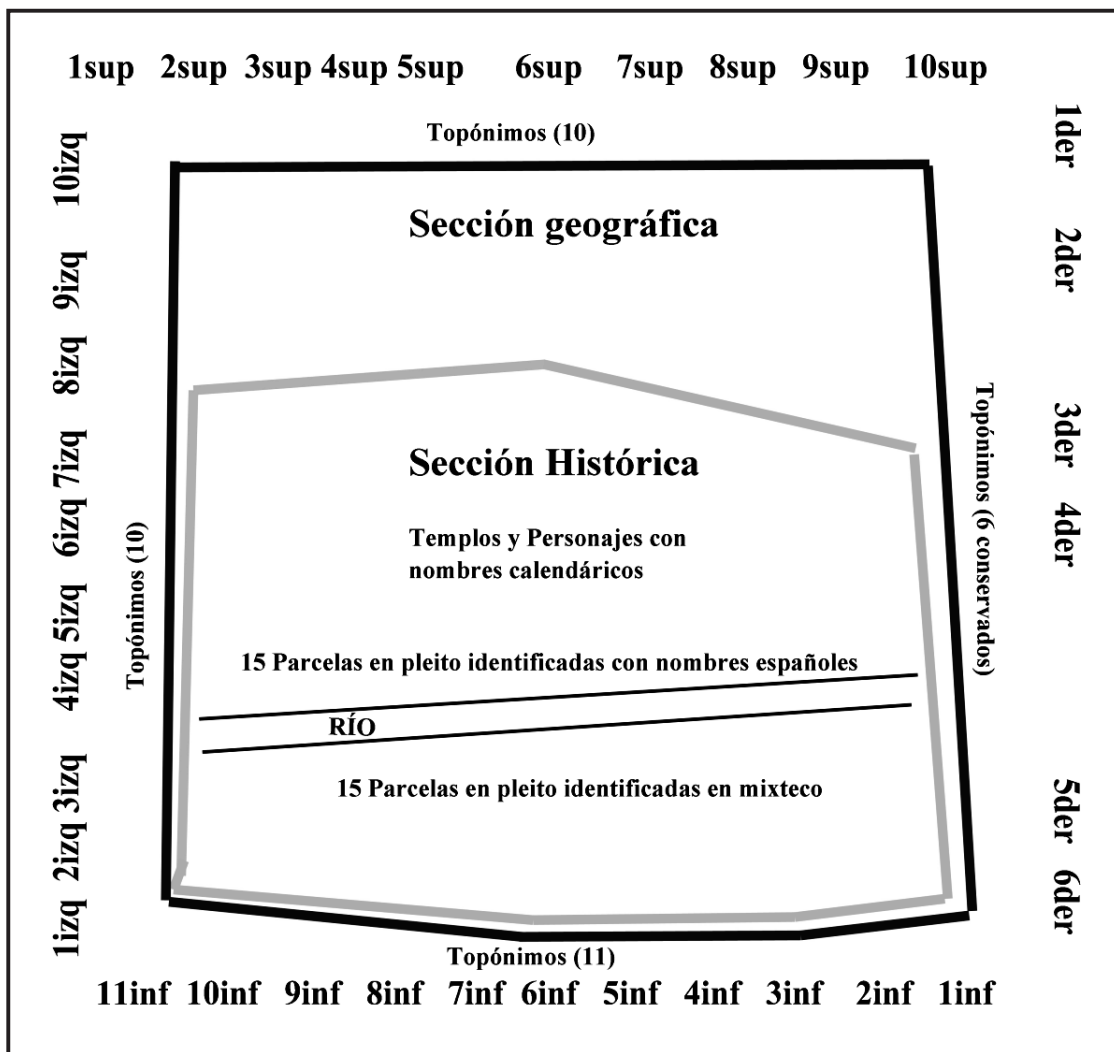


Figura 31. Esquema del contenido del *Códice Mixteco Postcortesiano n. 36*.

4.2.4 El Mapa de San Vicente del Palmar

El Mapa de San Vicente del Palmar se conserva resguardado por los representantes de Bienes comunales en esta población; está elaborado, como en otros casos del *corpus*, con varios trozos en amate, en él todavía se observan restos de una imprimatura de tonalidad blanca y conserva aún sus pigmentos con colores que son verdes, rojos, ocre, azules, negros y tintas ferrogálicas desgastadas (Marie Vander Meeren, comunicación personal, 2005). Su estado de conservación no era óptimo cuando, en el año de 2004, se tuvo la oportunidad de que la población lo mostrara; en ese momento lo tenían doblado junto con una serie de fojas que conforman un legajo; esa situación y los continuos litigios en los que

se ha presentado, hicieron que la parte superior central se perdiera y la de la parte inferior, muy arrugada, estuviera casi desprendida (Figura 32). En el año 2005 la restauradora Marie Vander Meeren evaluó sus condiciones y finalmente la restauración del mismo estuvo a cargo del taller de restauración de la Biblioteca Burgoa en Oaxaca.

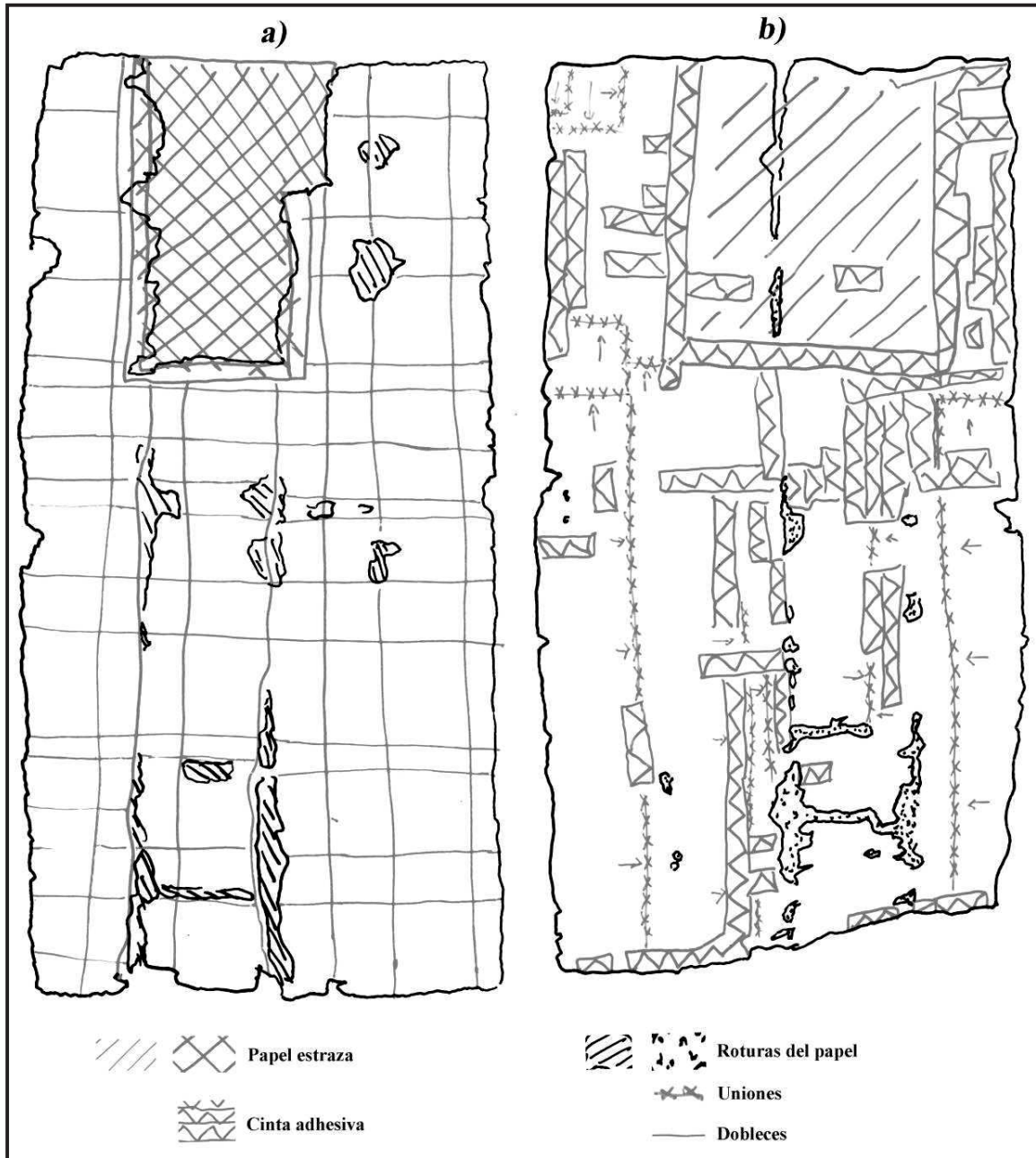


Figura 32. Esquema de dobleces, roturas y técnica de manufactura en el *Mapa de San Vicente del Palmar* a) recto, b) verso. (Basado en el registro 1:1 y en las fotografías de 2004-2005 durante el trabajo de campo en la población).

De este códice existía una copia en el desaparecido ARANO como parte del “Acervo de documentos históricos”, catalogado bajo el nombre “no. 57 glosas”, fechada hacia 1960, este archivo lo presentaba sin procedencia. Está elaborado sobre papel cartoncillo, mide 1.93 m. por 1.16 m. Está delineado en tinta negra y sepia, además de anotaciones posteriores con lápiz y tinta azul. Su manufactura consistió en la adhesión de ocho pliegos de cartoncillo de alrededor de 0.63 m. por 0.49 m. En todo el documento se observan manchas de cinta adhesiva con el que estuvieron pegadas las secciones donde los dobleces ocasionaron roturas. La esquina inferior derecha está totalmente separada del resto, este fragmento mide 0.29 m. por 0.28 m. En general está muy maltratado y ello dificulta leer los registros gráficos y las glosas (Figura 33).

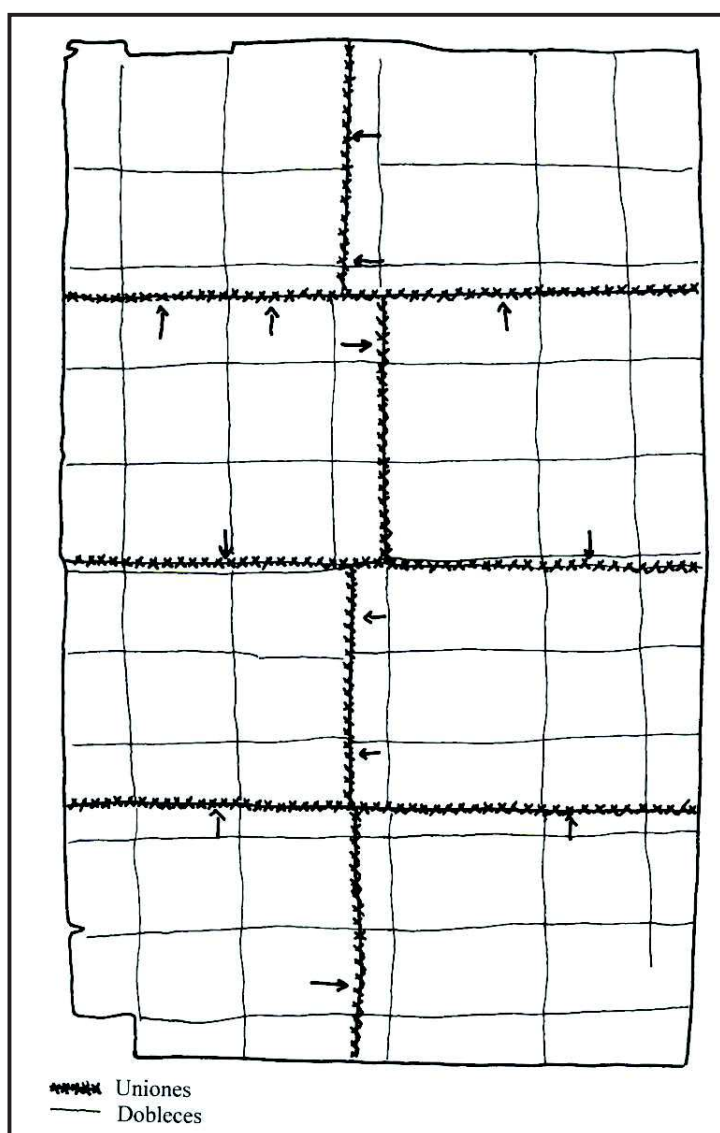


Figura 33. Esquema de técnica de manufactura y dobleces del *Lienzo 57 glosas*. (Basado en el registro 1:1 realizado en 1998 en el ARANO).

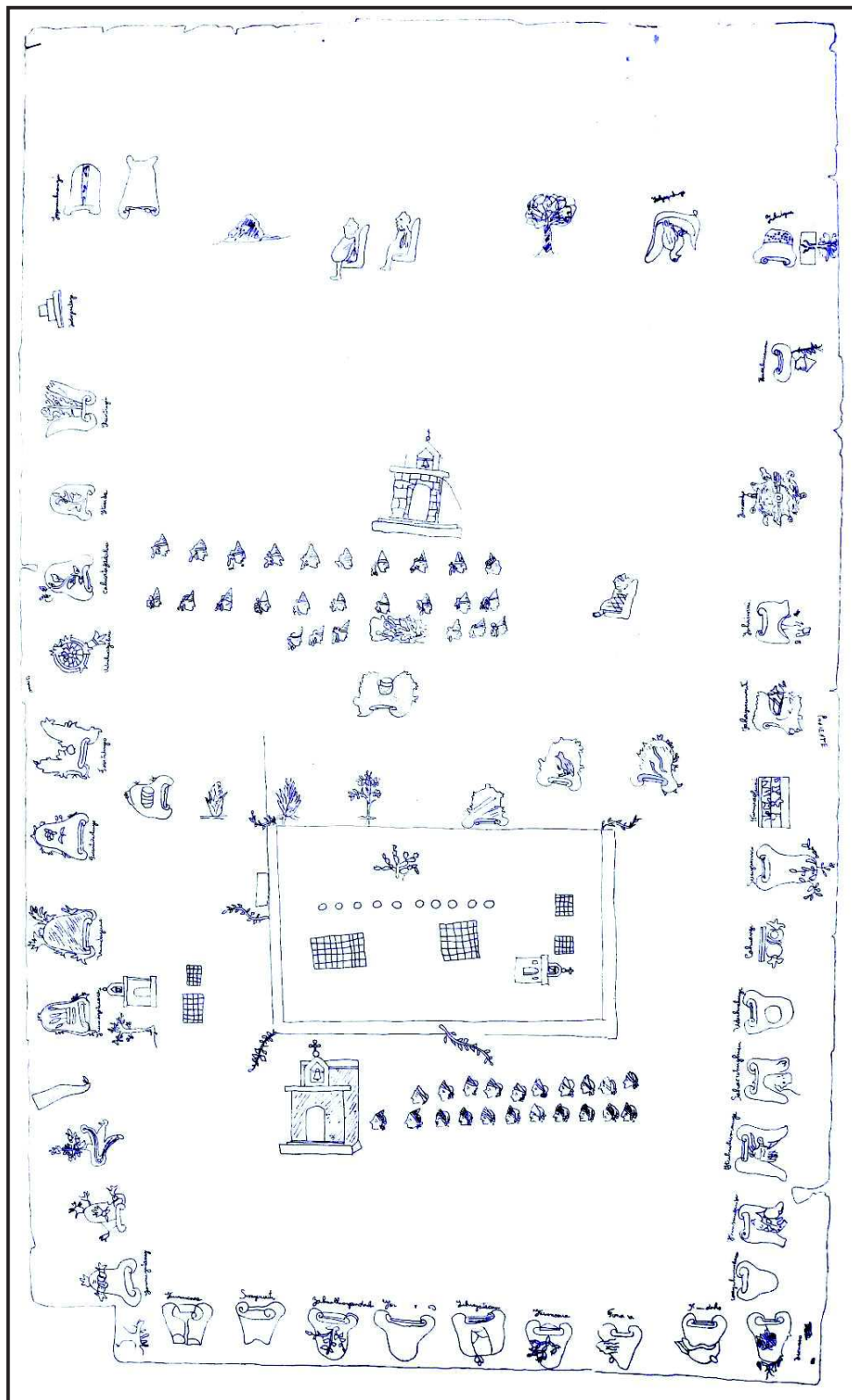


Figura 34. Lienzo 57 glosas.
 (Basado en el registro 1:1 realizado en 1998 en el ARANO).

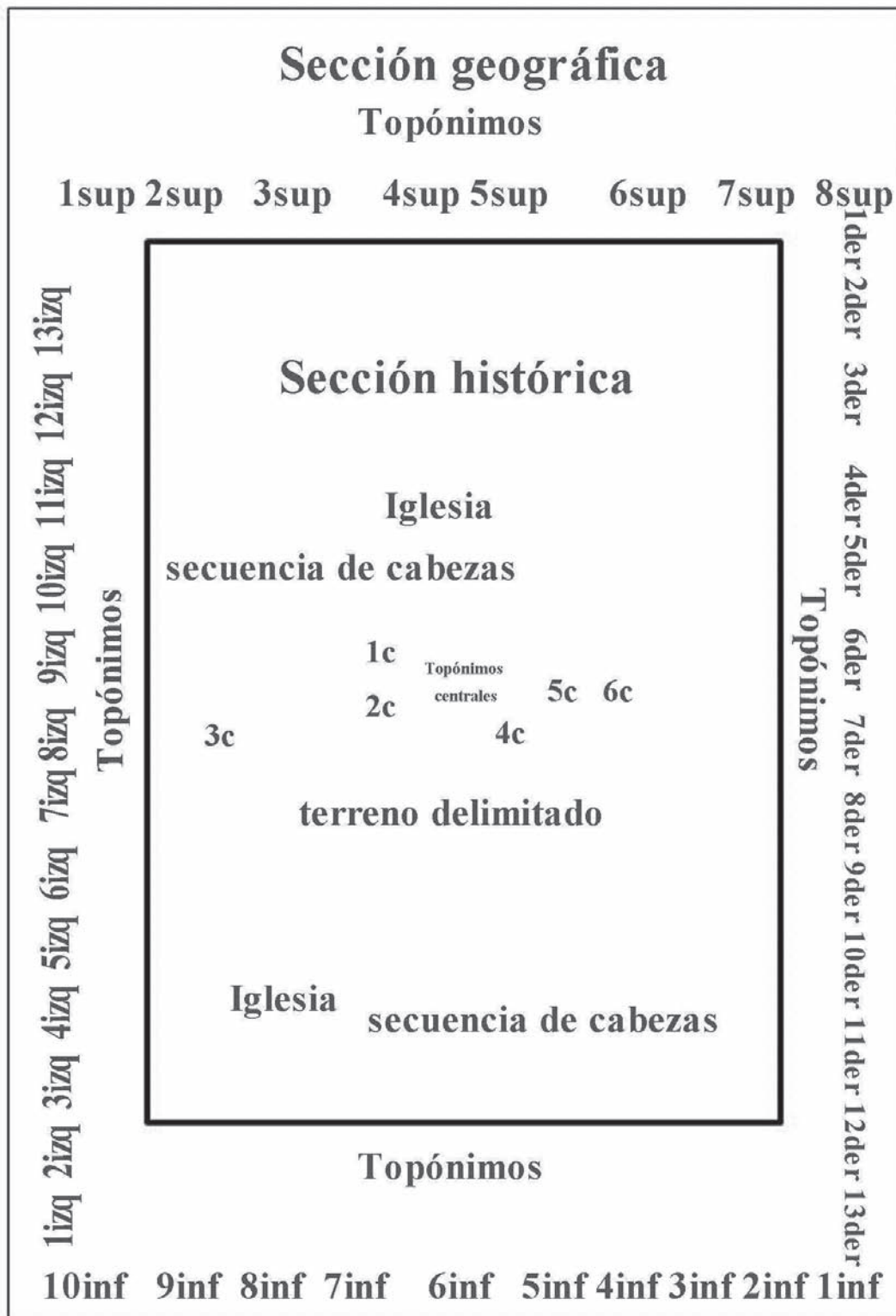


Figura 35. Esquema del *Lienzo 57 glosas*.

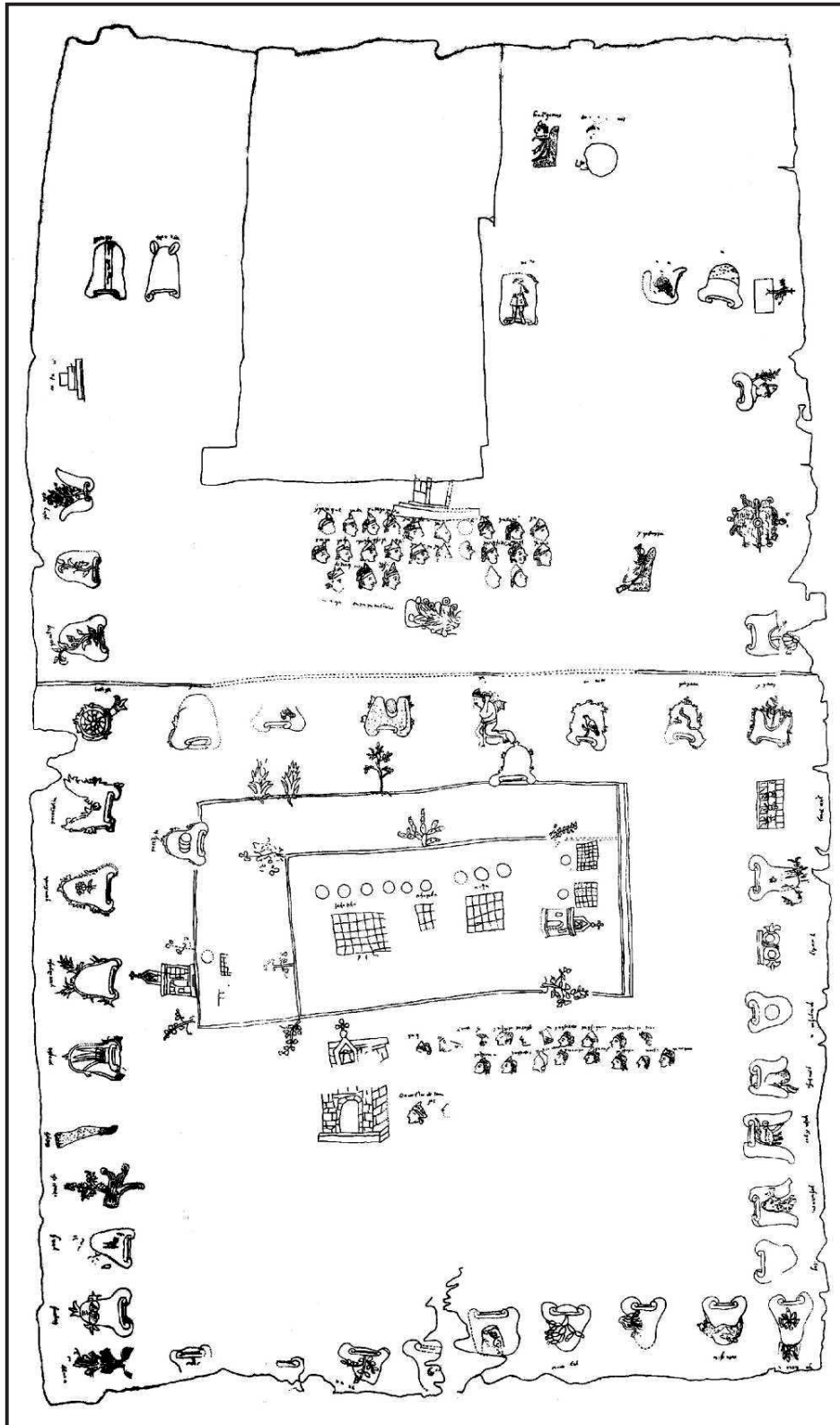


Figura 36. Mapa de San Vicente del Palmar.
(Basado en el registro 1:1 realizado en 2004-2005 en trabajo de campo en la población).

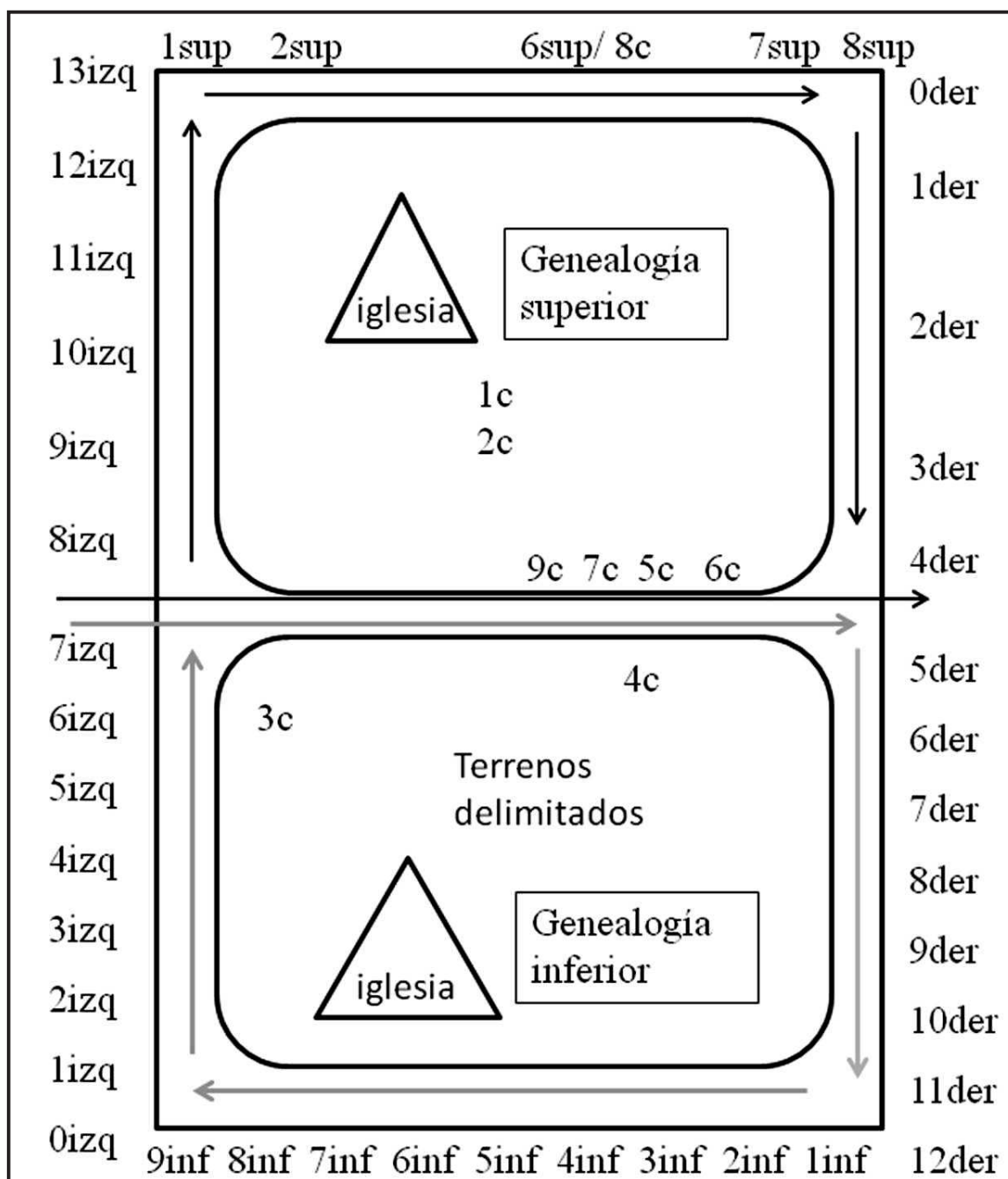


Figura 37. Esquema del Mapa de San Vicente del Palmar.

De esta copia fue publicada una fotografía por primera vez en el *Memorial de Linderos* (1997: 68), pero impresa de cabeza; el pie de figura reza “cat. 44. Separado de su expediente, este gráfico de 1960 es copia de algún lienzo colonial y presenta similitudes con el lienzo de Xochitepec”. A partir de esta publicación, que no permitía distinguir las

glosas, pero sí algunos glifos toponímicos de sus linderos, me percaté que varios de ellos parecían compartir la misma composición con los linderos registrados en el *Códice Mixteco Postcortesiano No. 36*, lo que me llevó a plantear que ambos códices, junto con el *Mapa de Xochitepec* –con el que dicha publicación asocia el *Lienzo 57 glosas*– estaban relacionados, y al menos podrían referir a tres señoríos mixtecos del distrito de Huajuapán de León.

En esta copia se aprecian, hacia los extremos centrales, dos iglesias de gran tamaño a las que se le asocian, a una de ellas 26 cabezas y a la otra 21, llevan tocados a manera de diadema como las empleadas en el Centro de México; carecen del registro antroponímico. Entre estas dos escenas aparece un gran terreno delimitado por plantas, círculos, parcelas e iglesias pequeñas. La distribución de los glifos toponímicos divide el documento en dos secciones. También, agregado a lápiz, se indican los rumbos cardinales (Figuras 34 y 35).

Las primeras notas sobre el *Mapa de San Vicente del Palmar* y su copia en el ARANO se las debemos a un mecanuscrito fechado el 20 de junio de 1982, posiblemente de Cecil Welte,¹¹³ quien relata la visita a San Vicente del Palmar realizada el 17 de junio de 1982 junto con Marie Elizabeth Smith, Patsy Welte y Ross Parmenter (Welte, 1982: 1). Este texto contiene una descripción detallada de la ruta y paisaje para llegar a San Vicente, el recibimiento de las autoridades, algunas notas etnográficas sobre el patrono del pueblo y los nombres de las montañas que rodean a esta localidad, incluye una foto del mapa original de uno de los topónimos del lado izquierdo y un croquis de los lugares alrededor de San Vicente (Welte, 1982: 1-5). Además contiene dos láminas que reproducen la copia de este mapa, una señalando las partes dañadas y perdidas que tiene el original, mismas que también fueron observadas por mí en octubre de 2004, lo que significa que por lo menos desde 1982 ya se tenían; y la otra numerando los signos de lugar representados con las glosas de la copia. Estas anotaciones son base para las siguientes 10 páginas de un texto titulado “notas preliminares del Mapa de San Vicente con base en la copia del Archivo Agrario”, aquí el autor describe el contenido de la copia especificando concordancias con el original; se nota que cuando consultó la copia ésta todavía se encontraba junto con expediente bajo la clasificación 276.1/779, mismo que contiene fechas entre 1941 a 1979,

¹¹³ Agradezco al Instituto Welte por las facilidades para su consulta y a Rodolfo Rosas Salinas, que durante su trabajo de campo de mayo de 2015, buscando datos para su investigación se los encontró en el archivo del Instituto Welte y me hizo llegar sus fotografías para su revisión.

hace suponer que esta copia fue elaborada entre esas fechas. Para 1998, cuando consulté dicha copia, ésta se encontraba sin expediente y sin referencia de donde pertenecía.

Así mismo estas notas preliminares relacionan las glosas de la copia con las de los 5 legajos en que se componía el expediente, sobre todo con dos que son fotocopias de documentos coloniales, uno que tiene fechas de 1826-1827, mismo que refiere a un documento más antiguo de 1706 que contiene los nombres de los límites de San Vicente y consta de 60 folios; y otro de 1841 que además de los linderos en mixteco da su posible traducción y consta de 341 fojas (Welte, 1982: SVP-1-7). Esta documentación que refiere el mecanuscrito no fue posible ya consultarla en 1998, pero suponemos que el legajo de 60 folios correspondería al expediente original que se encontró en San Vicente junto con el mapa original. En tanto que parte del legajo de 1841 podría estar en una documentación encontrada en el Archivo General del Estado de Oaxaca, pero con fecha de 1922.

Entre las primeras conclusiones a las que llega el autor de estas notas es que la sección superior refiere a Huajuapán, por la similitud de 6 linderos con el *Códice Mixteco Poscortesiano no. 36*, y que en la sección inferior la iglesia grande refiere a Tonalá y el recuadro con la iglesia menor dentro del rectángulo considera que es San Vicente; los círculos negros y el reticulado los interpreta como campos de cultivo y posibles cosechas de frijoles, representado tal y como describió Martínez Gracida a esta población, “situada en un plano con una gran montaña” como el glifo de cerro que está sobre el recuadro del centro. Además, por la comparación que hace de las glosas del mapa con los legajos asociados, considera que éstas son los límites de San Vicente; y finalmente señala que los glifos, a pesar de su semejanza con el *Mixteco Postcortesiano no. 36*, no comparten las mismas glosas (Welte, 1982: SVP-1-10). Como demostraremos más adelante, las glosas del original sí coinciden con algunas del *Códice Mixteco Poscortesiano* mas no las de la copia, lo que lleva a suponer que el autor, como bien lo dice, sólo se basó en la documentación del Archivo Agrario en Oaxaca y no en el original, a pesar de haber conocido éste último.

Es posible que a partir de esta visita en junio de 1982 por los antes mencionados, Smith presentara en octubre de ese año una descripción y estudio del *Mapa de San Vicente del Palmar* en una ponencia en la reunión anual de la Sociedad Americana de Etnohistoria, en Nashville, Tennessee, que tituló *El mapa de San Vicente del Palmar: A recently discovered pictorial manuscript from the Mixteca Baja* (cf. Smith y Parmenter, 1991). Posteriormente,

cuando el mapa es llevado a la Biblioteca Burgoa, Doesburg (2006) presenta una ponencia en el 52° *Congreso Internacional de Americanistas* en Sevilla, España, y en ella identifica las salineras representadas en este códice; más tarde su estudio sobre la procedencia del mismo se publica (Doesburg, 2008).

Por mi parte, en 2001 analicé los glifos y glosas del *Lienzo 57 glosas*, con conclusiones similares a las que notó Welte en 1982; en 2004 se tuvo la oportunidad de consultar el original en la comunidad; en 2007, analicé y comparé las glosas toponímicas así como la relación con el legajo que le acompañaba (Rodríguez, 2007b); también se trabajaron las glosas de los antropónimos de las dos genealogías representadas (Rodríguez, 2008a).

El *Mapa de San Vicente del Palmar* fue elaborado hacia la segunda mitad del siglo XVI; su contenido es de carácter histórico-cartográfico. En la parte central hay dos genealogías representadas por 21 cabezas en la parte superior y 23 en la inferior, todas ellas con tocado; llevan glosas calendáricas en lengua mixteca que se asocian a dos grandes construcciones religiosas, una ubicada en la zona central superior y otra en la zona central inferior. El deterioro del documento y el paso del tiempo han borrado muchas de estas glosas, haciendo algunas prácticamente ilegibles a pesar de que para su lectura se utilizó luz ultravioleta, lo mismo sucede con las glosas asociadas a los glifos toponímicos distribuidos en los bordes.

No cabe duda que el espacio geográfico de la parte central superior corresponde al representado en el *Códice Mixteco Postcortesiano no. 36*, al *Lienzo Mixteco III* y al *Lienzo 57 glosas*. Difiere de su copia –*Lienzo 57 glosas*– en el registro glosado pues ninguna de ellas coincide, ya que las glosas de esta copia se refieren al legajo que se conserva en San Vicente del Palmar sin tener ninguna relación con los glifos toponímicos, ya que éstos son para demostrar las particularidades geográficas del espacio del litigio (Figuras 36 y 37).

El *Mapa de San Vicente del Palmar* contiene el registro de dos territorios; Smith y Parmenter (1991) los asociaron con señoríos entre Huajuapán y Tonalá; Doesburg (2008), por su parte, los ubica entre Igualtepec y Atoyac. Como antes se hizo mención (capítulo 3), Atoyac formó parte de los pueblos agregados a Tonalá, según la *Relación de Silacayoapan* (PNE, 1905b), lo que me hace considerar que este mapa refiere al espacio Noroeste del distrito de Huajuapán de León entre Igualtepec y Tonalá.

4.2.5 Mapa de Xochitepec

El *Mapa de Xochitepec* está actualmente en exposición en el Museo Nacional de Copenhagen, Dinamarca, bajo la signatura MS. no. EE 6.1 (Glass, 1975: 407). En cuanto a su soporte, debido a que no se consultó el original, basamos esta descripción en lo que otros autores han dicho; Caso (1958a) menciona que está elaborado en amate, pero en nota al pie refiere a que Paso y Troncoso dice que es piel, aunque por las características que el mismo Caso describe –que está elaborado con tiras– nos inclinamos por la primer propuesta del soporte (Figura 38). Sus medidas tomadas sobre el marco en el que está son, aproximadamente, de 1.02 m. por 0.92 m.; conserva colores azul, rojo, verde oscuro, gris, negro y ocre, determinados por la copia de MNA que presenta anotaciones de esos colores, junto a las fotografías a color del Museo Nacional de Copenhagen.¹¹⁴

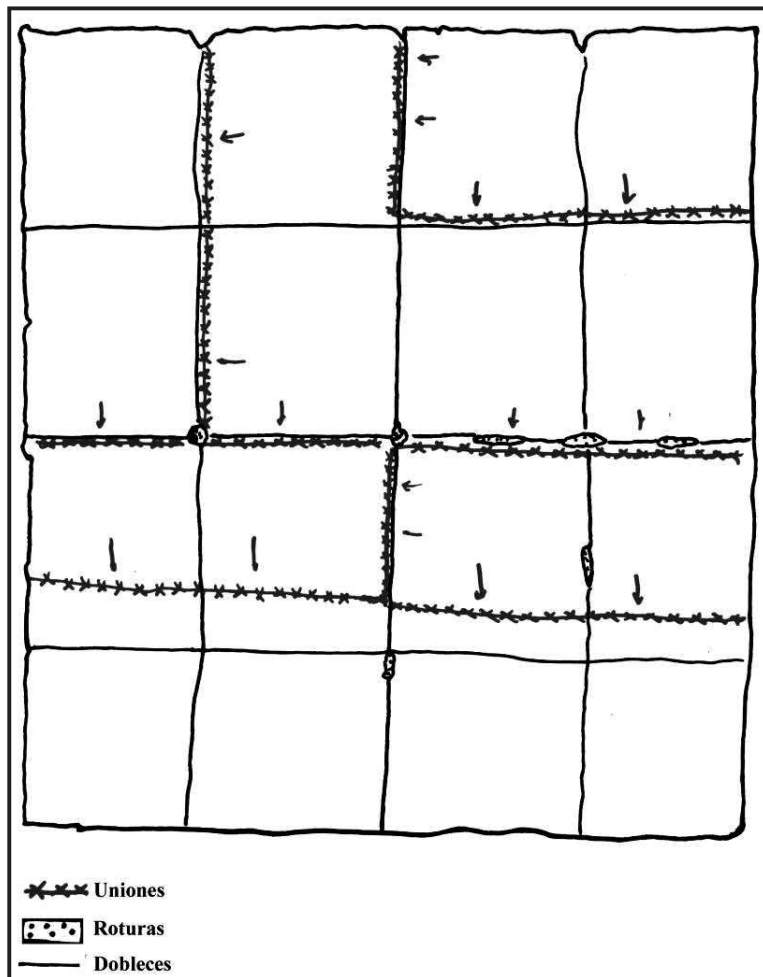


Figura 38. Dobleces y propuesta de técnica de manufactura del *Mapa de Xochitepec*. (Basada en fotografías del Museo Nacional de Dinamarca).

¹¹⁴ Agradezco a Michel Oudjik facilitarme estas fotografías del Museo, en junio de 2001 y a Jesper Nielsen, quien en diciembre de 2015 me aclaró que el soporte es amate y está adherido a una tela.

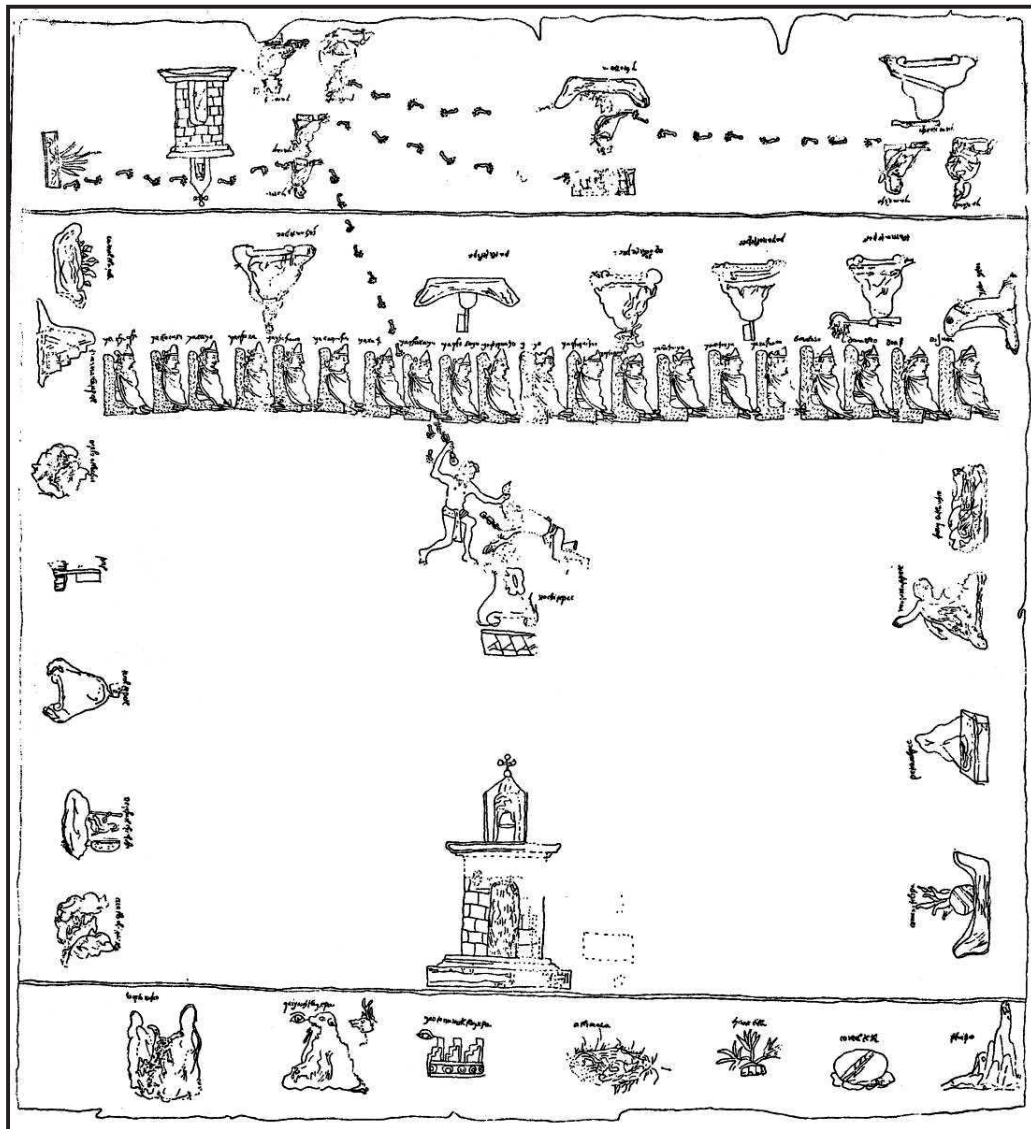


Figura 39. Copia del *Mapa de Xochitepec* del MNAH.
(Basado en el registro 1:1 realizado en 1998 en el MNAH).

Existe una copia en blanco y negro, quizás elaborada por Alfonso Caso, que se encuentra en la mapoteca del Archivo Histórico del MNA, misma que no estaba clasificada ya que no se sabía que era lo que contenía.¹¹⁵ Los glifos entintados conservan anotaciones a lápiz que tal vez se traten de claves para indicar las áreas donde se conserva el pigmento. Las medidas de esta copia es 1:1 (figura 39).

¹¹⁵ Manuel Hermann, 1998, me comentó que existía esta copia en el Museo y que la había identificado con el *Mapa de Xochitepec* por el contenido que tiene representado.

La primera noticia del códice es de Paso y Troncoso, entre 1892 y 1916 –en que fenece– como parte de su misión en Europa (Zavala, 1938: 275, 595). Posteriormente, Birket (1946, 1952) lo incluye dentro de su estudio sobre las colecciones del Museo de Dinamarca. Con base en las notas de Paso y Troncoso, Gómez Orozco (1952, 1955) comenta el códice; éste estudio se reproduce en las *Obras completas* de Barlow (1995). Con motivo del *XXXII Congreso Internacional de Americanistas* en Dinamarca, Caso (1958a) presenta una ponencia sobre el códice. Otros comentarios son de Smith (1973a, 1998); Glass y Robertson (1975); Smith y Parmenter (1991); Monaghan (2002); Chance (2011); Rodríguez (2008a; en prensa b).

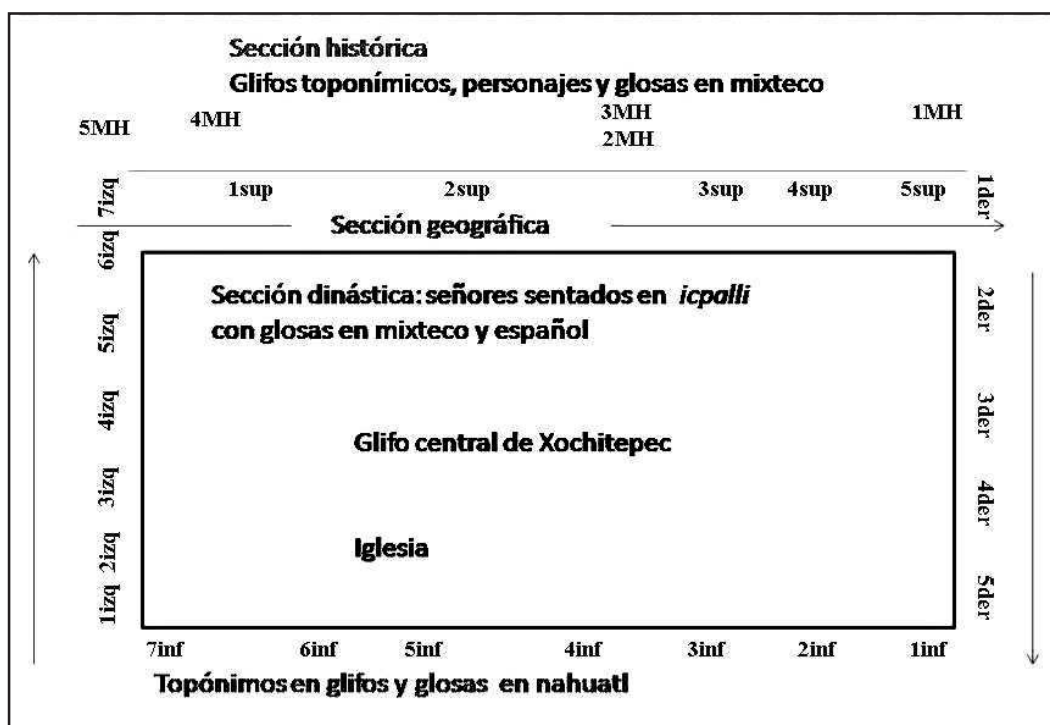


Figura 40. Esquema del *Mapa de Xochitepec*.

Su contenido es cartográfico-histórico; tiene dos secciones. En la sección cartográfica, al centro inferior, está una iglesia; sobre el lugar central aparece una escena de sometimiento y una serie de 27 señores en asientos de petate; 23 de ellos llevan sus nombres en mixteco y los últimos 4 en castellano, Don Alo[n]so, Do[n] Matheo, Don P[edr]o y a Do[n] Juan. Cabe destacar las convenciones que, como en otros documentos de la región, se emplean para representar a los personajes, características del Altiplano Central. En los bordes se registran 24 nombres de lugar acompañados de glosas en náhuatl. En la sección histórica se

consignaron glifos toponímicos con glosas en mixteco, de éstas también hay registros de antropónimos. Por estas características sería un documento de la etapa que Terraciano (1994) denomina de transición. Por otro lado Caso propuso por sus identificaciones de los topónimos que debía tratarse del Xochitepec conocido como San Juan Bautista Suchitepec, en el distrito de Huajuapán de León en la Mixteca Baja, Oaxaca (figura 40).

4.3 MAPAS Y LEGAJOS

La revisión de documentos en los archivos AGN, AGO y ARANO, así como los locales AMSUC, APIGU, AMTEC, AMIXI, ha permitido recopilar una serie de legajos que se acompañaron de mapas, éstos desde el siglo XVII al XIX, y sólo dos de ellos corresponde al siglo XVI. Lo primero que se hizo fueron fichas técnicas de cada uno de ellos, que incluía referencias sobre: Número de catálogo o nombre, temporalidad, procedencia, localización actual (archivo), tipo de soporte (material, formato, dimensiones, colores, estado de conservación), temática, descripción del contenido y referencias bibliográficas (Rodríguez, 1998).¹¹⁶

El estudio de los mapas, al ser éstos una representación del paisaje relevante para quienes lo realizaron, complementa los aspectos geográficos e históricos revisados en el capítulo 3. También, al contener nombres de localidades en lengua indígena, ampliaron el *corpus* de toponimia de la región. Además por medio de su análisis sistemático se logra reconocer y reafirmar los referentes geográficos y convenciones utilizados por los escribas-pintores de esta época que se abordarán en los capítulos 6 y 7 de este estudio.

Estos mapas se crearon por conflictos de tierras o solicitudes de uso de las mismas. Pudieron ser elaborados tanto por escribas indígenas de la región, a los que les hubieren encargado representar el territorio de la discusión u objeto de la petición; o bien por agrimensores que realizaban croquis después de reconocer el terreno. Regularmente, en aquellos producidos por manos indígenas el espacio geográfico descrito es preciso, sin necesidad de escala, pues sitúan los referentes geográficos a distancias relativas (*cf.*

¹¹⁶ Se han recopilado también, para el catálogo de documentos de la Mixteca Baja, otros mapas del AGN del Ramo de Tierras que refieren a áreas colindantes a la región de estudio, como son Cuahuatlán, Cuquila, San Juan Tilapa, Tepenene (véase Méndez y Méndez, 1999: 47, 51, 52, 206, 211, 212) y varios de la región de Chietla, Izúcar y Tehuacan (véase *Catálogo de Ilustraciones AGN*, 1980, vol. 4: 18, 20 21, 25, 30, 33, 34, 35, 41, 50, 122, 123, 144, 167, 174, 175, 176, 177; 1979, vol. 5: 21, 109, 110, 114, 137, 141, 147), pero que por sólo ser áreas cercanas no se han considerado en esta tesis.

Rodríguez, 2003). En tanto que de los segundos, hay algunos que después de una minuciosa “vista de ojos”, ya se integra medidas a una escala. Ambos tienen glosas, por lo general en español, pero se llegan a encontrar nombres en mixteco y náhuatl para los parajes y límites de los terrenos a los que se refieren los expedientes.

Ejemplo de lo anterior se encuentra descrito en los legajos para el área de Suchitepec-Miltepec. Por un lado, hacia 1584, se pide expresamente traer de un pueblo cercano al especialista para realizar la “pintura” (AGN, Tierras, vol. 52, exp.1); por el otro, hacia 1744-1752, los agrimensores son mandados para “medir y hacer cuadrar los terrenos” y delimitar los fundos legales (AGN, Tierras, vol. 1589, exp. 1). En estos dos casos los legajos hacen mención de la elaboración de mapas, pero éstos no se encuentran con el litigio en cuestión; sin embargo, las descripciones realizadas en los recorridos por los terrenos son lo que podemos llamar mapas transcritos (Rodríguez, 2014). También se ve el uso de escalas en los mapas del Archivo Municipal de Suchitepec.

Los mapas, sin importar las diferentes técnicas de realizarlos de acuerdo a su autor, son para reforzar la petición de mercedes de tierra para estancias de ganado menor, delimitar los territorios de los caciques o de las tierras de la comunidad.

El *corpus* recopilado de 35 mapas es de tal riqueza en información geográfica-histórica que rebasa este estudio toponímico, por ello se han escogido para este capítulo sólo aquellos que están directamente relacionados con los lugares de procedencia de los códigos antes descritos, es decir, doce mapas del Sector Noroeste (véase apartado 3.3.1), trece del Norte (véase apartado 3.3.2) y siete del Sur (véase apartado 3.3.3); que se vinculan con los principales señoríos de la región que refieren las fuentes del capítulo 3, los cuales presentan nombres en lengua mixteca o náhuatl; y reflejan la continua transformación del espacio. Para el mejor manejo de la información se consideran en conjunto como parte de las tres subregiones de estudio.

4.3.1 *Mapas del área Noroeste*

Es un conjunto de doce mapas que representan localidades ubicadas al Sur de Puebla cercanas a los límites con el Norte de Oaxaca; están elaborados desde el siglo XVII hasta el

XX; provienen de los repositorios federales y estatales (AGN, ARANO),¹¹⁷ corresponden al contexto de las congregaciones, mercedes y delimitaciones de fundos legales; en general el espacio geográfico representado en ellos corresponderían al Partido de Acatlán y los pueblos que comparten términos con él; y se tratan de:

El *Mapa 601* (AGN, Tierras, vol. 70, exp. 3), elaborado sobre papel europeo, conformado por dos fojas, mide 0.44 m por 0.31 m.; es uno de los más coloridos de este primer grupo; a pesar de la mancha de humedad alargada en la sección central está en buen estado de conservación; la paleta de colores va desde diferentes tonalidades de verde para señalar las montañas y la vegetación, un rojo pálido para las iglesias que indican poblaciones, el azul para marcar el río que cruza el mapa y los marrones para los caminos, indicados con huellas de pies y en la representación de un molino.

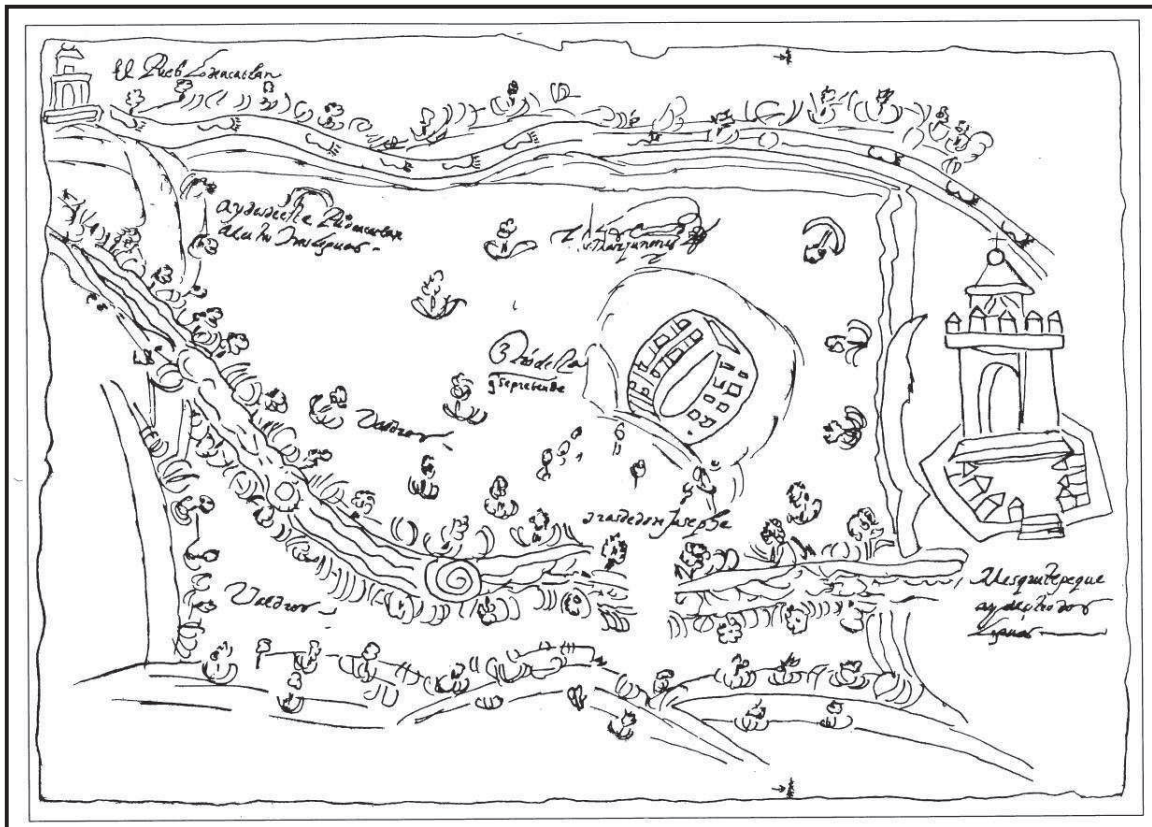


Figura 41. Registro gráfico del *Mapa 601*. (AGN, Tierras, 1601, vol. 70, exp. 3).

¹¹⁷ Recientemente en Ixtilán se rescató el Archivo Municipal y fueron reportados documentos de la primera mitad del siglo XVII en lengua mixteca, además de dos mapas que versan sobre Ixtilán y sus colindantes (José Alfredo Arellanes, comunicación personal mayo de 2014; cf. González, 2014).

Fecha en el año de 1601, en el centro se detalla el asunto del que versa su legajo, con relación a las tierras de don Joseph, cercanas al río; tiene un molino en lo alto de una loma; en los extremos aparecen dos poblaciones como referentes de ubicación del problema, pero las iglesias que los denotan son de diferentes tamaños, destacando la de Mesquitepeque con atrio almenado en contraste con la de Acatlán con sólo campanario, el camino es el que las comunica. Tanto en las iglesias como en algunas secciones del centro hay glosas en náhuatl y español que identifican las poblaciones –Acatlán y Mesquitepeque–, el nombre del propietario de los terrenos, se indican parajes baldíos, el sitio que es solicitado en dichos terrenos, así como las especificaciones de distancia de éste a Acatlán, tres leguas, y a Mesquitepeque, dos leguas. En el centro también se encuentra la rúbrica que lo valida, donde se lee ‘Luis Marquinones’. La vegetación de tipo matorral con árboles en la orilla de la corriente acuática es representativa de la región, así como la orografía que se indica. El río conserva en algunas secciones los “remolinos” que representan movimiento en la escritura logográfica, como convención para indicar agua (Figura 41) (Autry, 1991; Galarza, 1996a: no. 935, *Catálogo de ilustraciones del AGN, 1979-1981*; Rodríguez, 1998; Montes de Oca *et al.* 2003).

El *Mapa 602* (AGN, Tierras, vol. 70, exp. 2), realizado sobre papel europeo en dos trozos irregulares, mide 0.32 m por 0.41 m; está delineado en negro y en la esquina superior derecha a lápiz tiene los números ‘77/0800’. Fecha en 1601, trata del sitio llamado ‘Yuntla Mizquetepeque’ sujeto de Acatlán, Puebla. En él se representó un gran rectángulo por el que cruzan dos caminos señalados con huellas y herraduras alternadas; ambos son atravesados por un río que lleva una línea ondulada para denotar movimiento. Tiene un rectángulo que delimita varios cerros con vegetación de tipo matorral, entre estos elementos naturales se marcan, con caracteres alfabéticos, terrenos baldíos. En el centro, en un pequeño recuadro se señala el motivo al que se refiere el expediente que la glosa indica ‘el çitio que pide/don antonio/ en unas lomas’.

En la parte inferior hay una gran iglesia, la de Acatlán, de la que sale uno de los caminos que llegan al sitio solicitado, la glosa indica ‘el camino de acatlan/ al çitio de estancia’; el otro sendero es una bifurcación del anterior, que sigue hacia el Suroeste. Tiene glosas en español y náhuatl para indicar los rumbos ‘norte’, ‘sur’, ‘hueste’, ‘Leste’; los nombres del

templo católico como Acatla en el Norte y el cerro identificado como ‘el çitio llamado yuntla de Mizquetepeque’; el espacio central de la petición y lleva como validación la misma firma que aparece en el *Mapa 601* (Figura 42) (Autry, 1991; Galarza, 1996a: no. 994; *Catálogo de ilustraciones del AGN*, 1979-1981; Rodríguez, 1998; Montes de Oca *et al.*, 2003). En el legajo de este mapa y del anterior hay, como parte de los expedientes que los integran, documentos en lengua mixteca y náhuatl (Jansen, 1994; Terraciano, 1994).

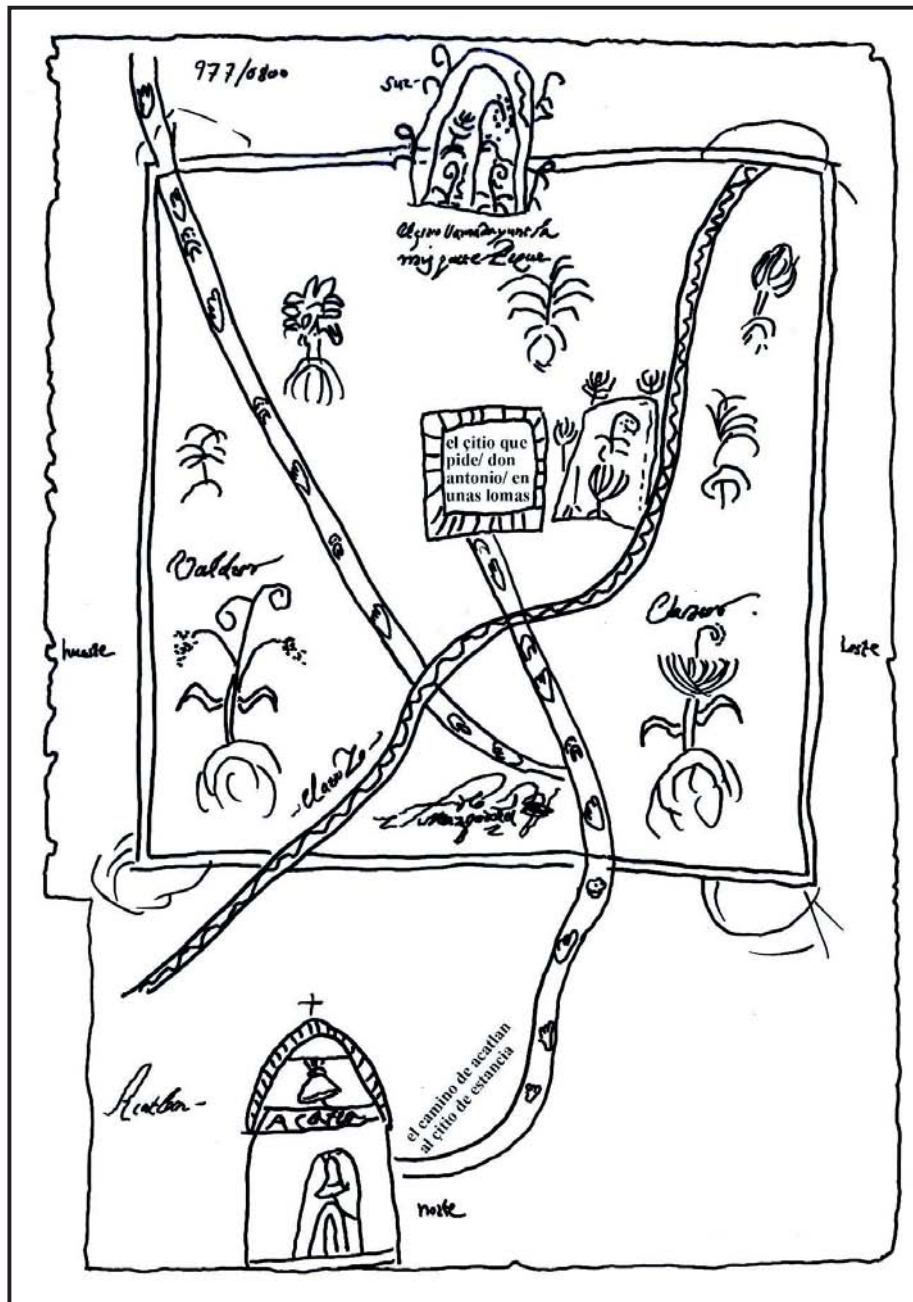


Figura 42. Registro gráfico del Mapa 602. (AGN, Tierras, 1601, vol. 70, exp. 2)

El *Mapa de Santa Gertrudis*, clasificado como mapa 856 (AGN, Tierras, vol. 837, exp. 1, f. 99v) se ubica dentro del expediente aunque está incompleto; lleva a lápiz el folio '99' y en tinta el número '97'; creado en dos trozos de papel europeo, se conserva sólo uno que mide 0.21 m por 0.25 m; tiene tonalidades oscuras en verdes para remarcar paisaje y en marrón para señalar cerros que circundan a la población de Santa Gertrudis Cosoltepec; a través de ellos pasa una línea roja que delimita los terrenos de este pueblo.

Está fechado para 1758; se elaboró por el pleito de los naturales contra Paula de los Ángeles, cacica de este pueblo. El agrimensor que lo realiza es Juan de Cortés de Velasco. Lo que se conserva de este mapa es el sector Oriente; al centro se representa la iglesia y una casa del pueblo; al Nororiente hay un río entre las montañas que corre de Norte a Oriente. Las glosas en español indican el patrono de la población 'Santa Gertrudi' y los rumbos 'Oriente' y 'Sur'. En su expediente la vista de ojos consigna los linderos de esta localidad en lengua mixteca. Es un mapa que completa la información que proporciona el *Mapa de San Juan Yolotepec* (*vid. infra*) ya que son localidades relativamente cercanas (Rodríguez, 1998; Méndez y Méndez, 1999: 47; 2010: 258-271) (Figura 43).

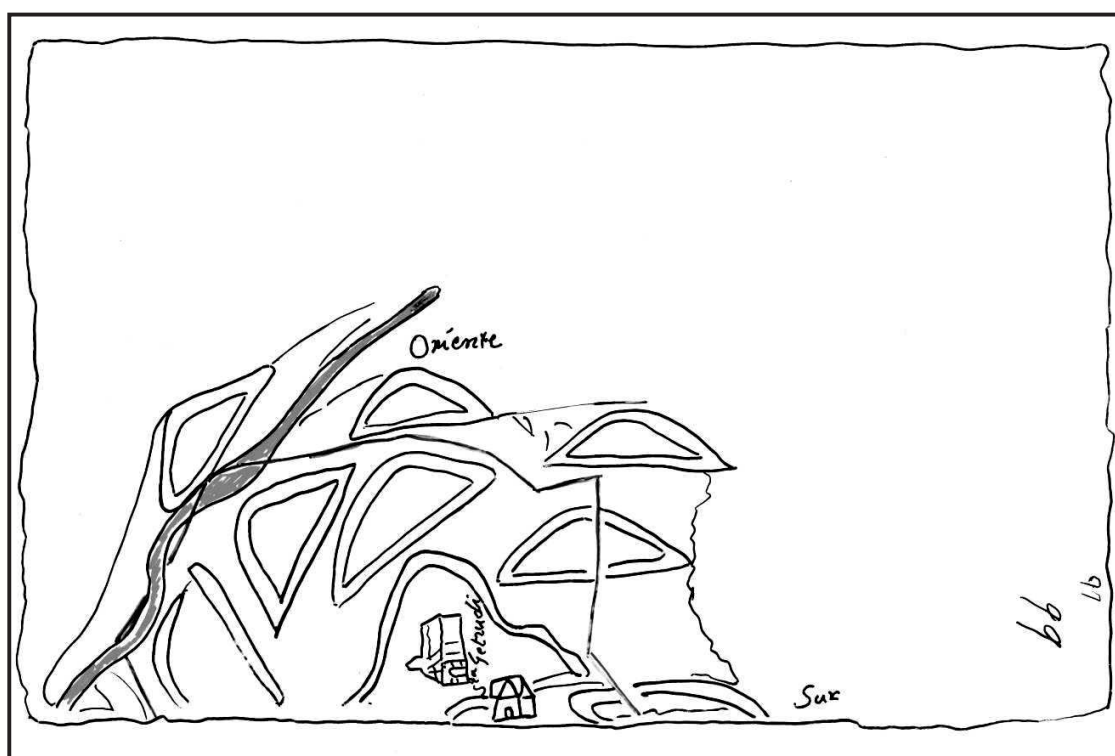


Figura 43. Registro gráfico del *Mapa de Santa Gertrudis* (mapa 856).
(AGN, Tierras, vol. 837, exp. 1, f.99v).

El *Mapa 1014* (AGN, Tierras, vol. 1390, exp. 1), elaborado a tinta negra sobre papel europeo, mide 0.30 m. por 0.23 m. En la parte superior derecha tiene dos números de foliación, '132' y '133'. Fechado hacia el año 1780, fue realizado por conflictos de límites entre las poblaciones de Santa Catarina Tlaxcuapan y Santa María Tecuautitlán, Acatlán. Este mapa, sin elementos orográficos y del paisaje, representa dentro de un círculo dividido a la mitad y en cada lado, dos iglesias que corresponden a esas poblaciones; las glosas las identifican como 'Yglesia de/Santa Catharina' e 'Yglesia de San/Martin'. Tiene una serie de glosas en español y náhuatl, las cuales indican los rumbos, cada uno tiene especificado el nombre de un lindero, al Norte Mimisquitlan, al Sur 'Tierra colorada', al Poniente Contlalco, al Oriente Tetlicaya; así mismo en el sector Suroeste se indican los lugares de Rancho moiozingo, Tulzingo Atlaco y Tepouttlan. En el sector Sureste se indica el lindero 'Tequiquatlan'. Además de un rúbrica que valida este documento (Autry, 1991; Galarza, 1996a: no. 1033; *Catálogo de ilustraciones del AGN*, 1979-1981; Rodríguez, 1998) (Figura 44).

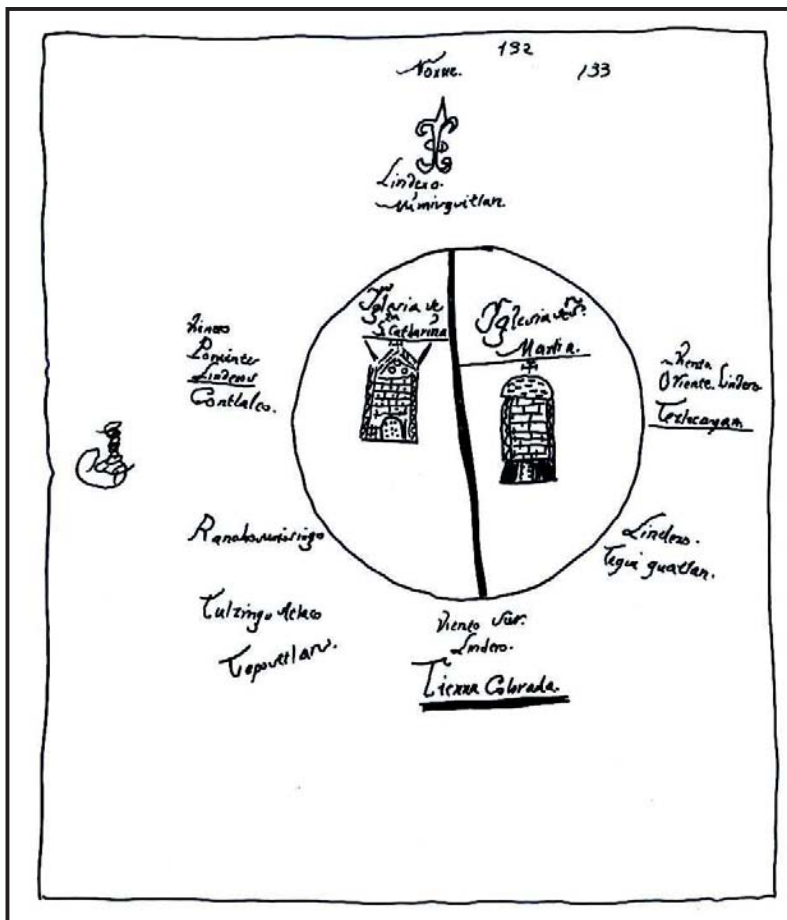


Figura 44. Registro gráfico del *Mapa 1014*. (AGN, Tierras, vol. 1390, exp. 1).

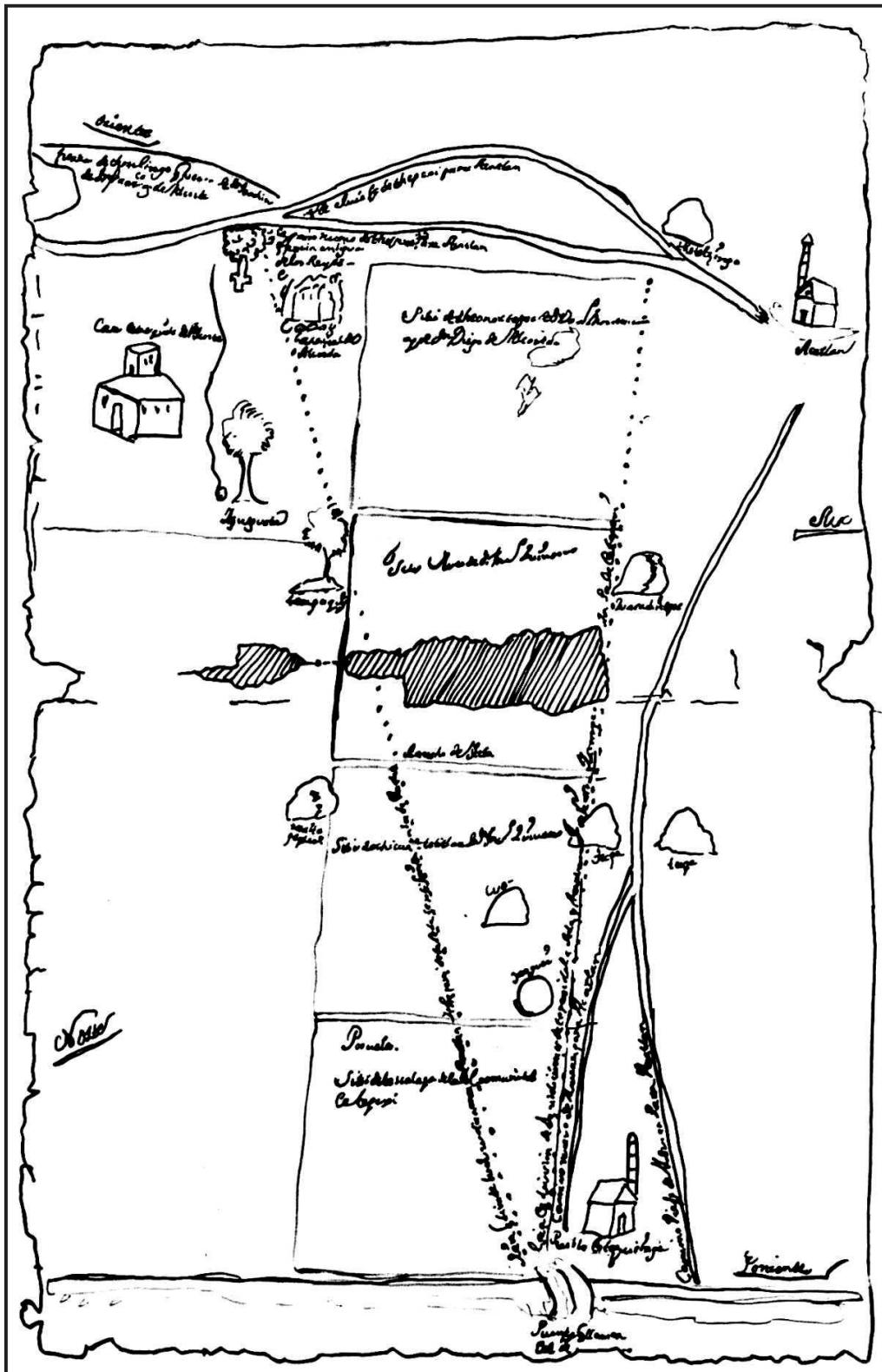


Figura 45. Registro gráfico del Mapa 2863.
 (AGN, Vínculos, vol. 68, exp. 4, f.102).

El *Mapa 2863* (AGN, Vínculos vol. 68, exp. 4, f. 102), ya muy deteriorado en el centro, está elaborado en dos fojas de papel europeo, una de ellas con marca de agua;¹¹⁸ mide 0.43 m por 0.32 m, tiene colores que van desde el rojo y marrón al verde y azul. Se fecha hacia 1738. Tiene representaciones del paisaje como cerros aislados y árboles, con glosas en español y náhuatl que los identifican: al Oriente Thetelzingo y sus tierras, que según la glosa, '[...] fueron/ de Joachin/ de San Francisco oy de Alcorta' y 'estancia antigua/ de los Reyes'; al Sur Quasuchitepeque; al Norte Tonaltepeque, Tempequy/tle y Agueguete algunas refieren las palabras 'cue' y 'tecpán', la primera es una palabra que las fuentes coloniales utilizaban para referirse a los sitios arqueológicos o ciudades antiguas ya abandonadas y la segunda para los templos antiguos.

En los extremos del mapa hay varias construcciones, dos son iglesias, una al Sureste, Acatlan, y la otra al Poniente, Tequisingo; una casa bastante grande que se identifica con la glosa 'casa de trequila de Alcorta'. Los caminos trazados llevan, el de Oriente a Sur la glosa 'este el viejo de thepexi para acatlan' y 'camino nuevo de thepexi para Acatlan'; los de Poniente a Sur se reconocen como 'camino nuevo de Ysucar para Acatlán' y 'camino viejo de Ysucar para Acatlan'.

En el centro se delimitan varios terrenos con divisiones en líneas rojas, hacia el Oriente está 'el carrizal de/ Alcorta' y el 'sitio de theonoxtepec/ de don Domingo Montesuma/ oy de don Diego de Alcorta', en el centro está el 'sitio de Ystla de don Antonio Quintero' y el 'Rancho de Ystla; al Poniente están los 'sitio de chicontetitlan de/ don Antonio Quintero', 'posuelos' y 'sitio de tescalapa de la comunidad/ de tepexi'.

Además con líneas punteadas se marcan los límites que testificaron tanto Acatlán como Tepexi, la de la izquierda lleva la glosa 'raia que divide las jurisdicciones de Acatlan y Thepexi de la seda testificada por los de Acatlan' y la de la derecha dice 'Raia de división de jurisdicciones de tepexi de la sed y Acatla testificado y compro [roto]ulos por los de tepexi' (Autry, 1991; *Catálogo de ilustraciones del AGN*, 1979, vol. 6: 92) (Figura 45).

¹¹⁸ La filigrana se marca en la fotografía y se logra distinguir tres círculos con una cruz arriba, sin embargo no es suficiente para identificarla.

El Mapa 739 (AGN, Tierras, vol. 525, exp. 1, f. 121), elaborado sobre papel europeo, mide 0.29 m. por 0.43 m. Su autor es Francisco de Carbajal. Refiere a sitios entre el Norte de Oaxaca y el Sur de Puebla hacia el año de 1733, resalta por su colorido en verde para denotar el paisaje y la vegetación y con línea roja, marca los linderos numerados del 1 al 16, y glosados en lengua mixteca referidos también en el expediente. En tonos grisáceos y ocre señala arroyos y caminos, además de algunas construcciones cercanas indicando poblados y algunas tierras en color café-rojizo; en el borde superior derecho lleva un número 121. El motivo por el que se realiza es aclarar los terrenos de los naturales de San Miguel Ixitlán con el cacique Juan Ventura de Tequixtepec, en especial en el barrio de Cuquila (*Catálogo de ilustraciones del AGN, 1979-1980; Méndez y Méndez, 2010: 139-142*) (Figura 46).

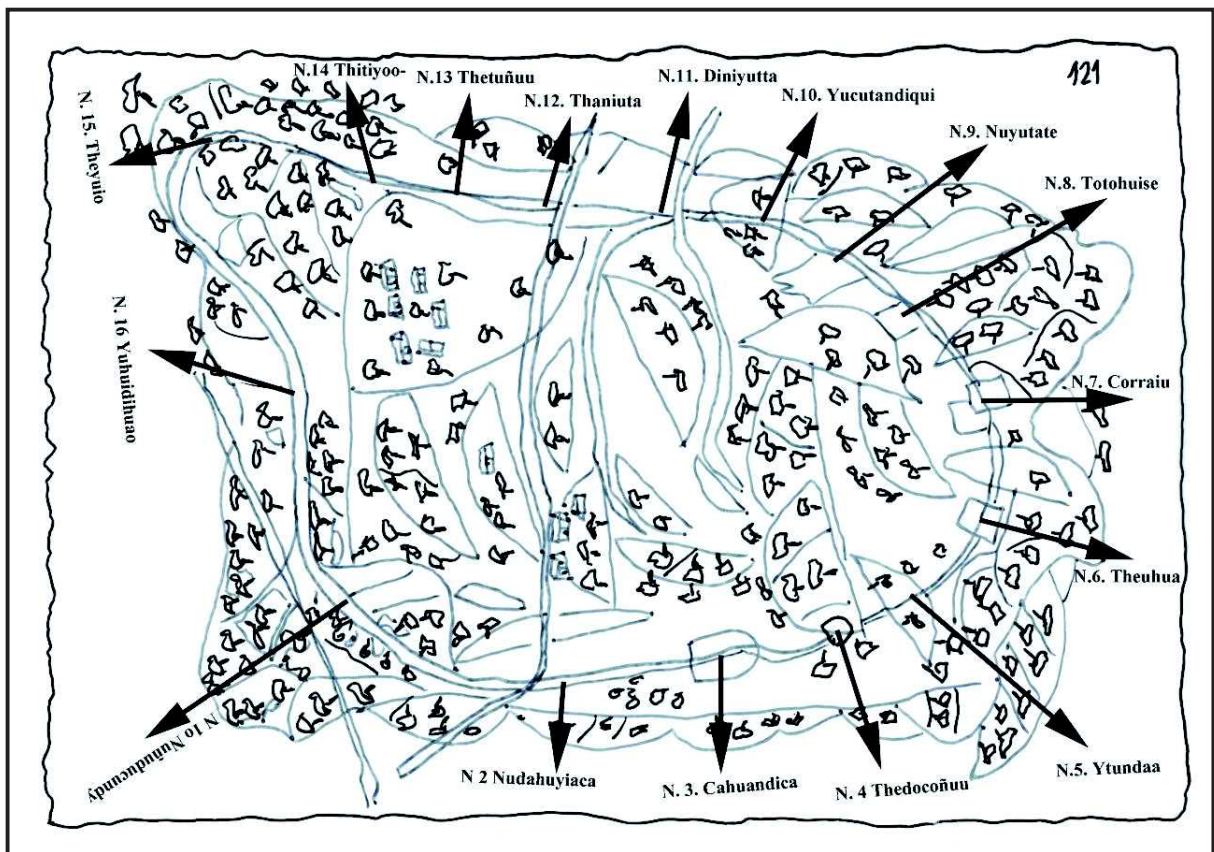


Figura 46. Registro gráfico del Mapa 739
(AGN, Tierras, vol. 525, exp. 1, f. 121).

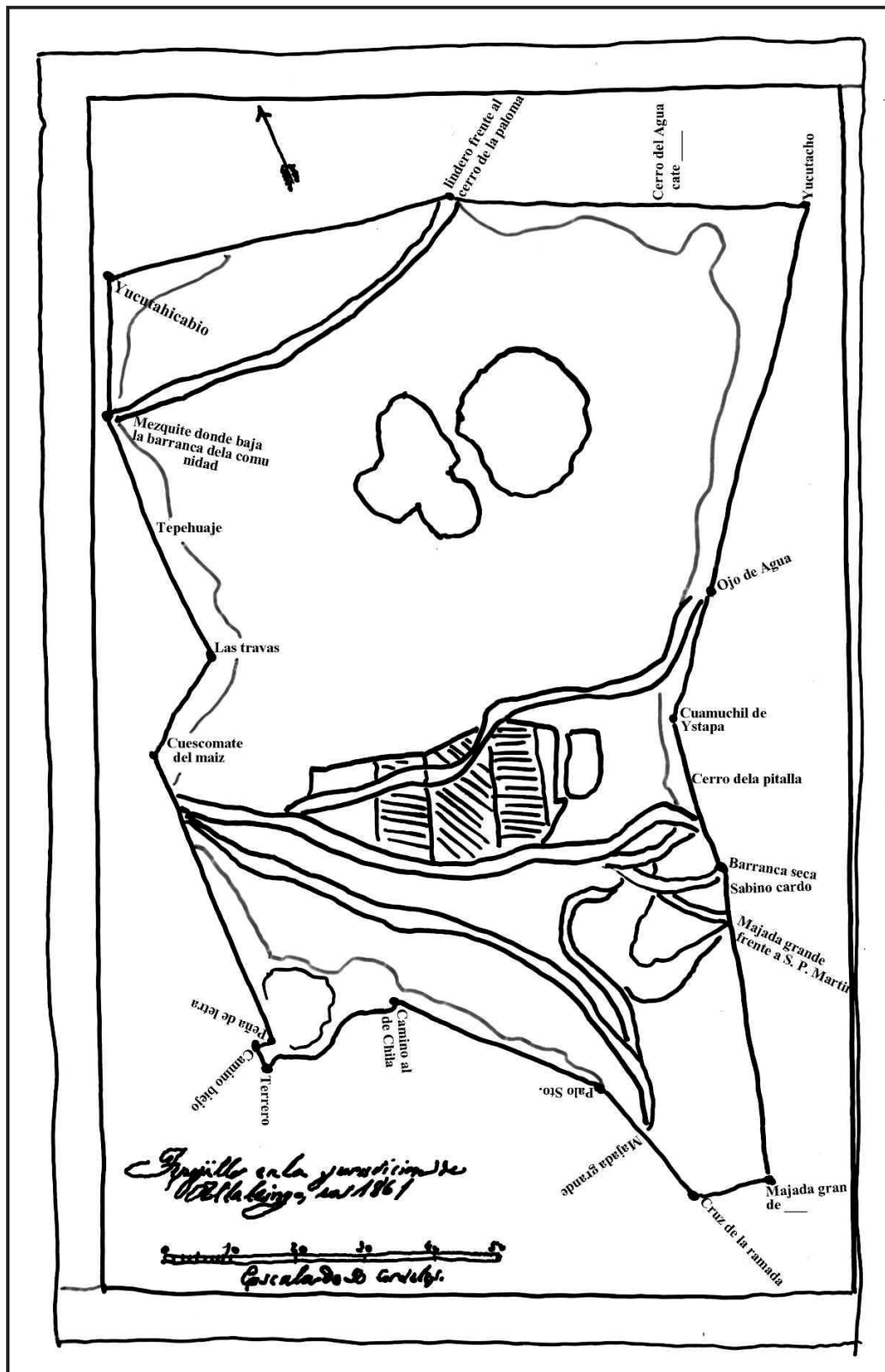


Figura 47. Registro gráfico del Plano de Tepejillo en la Jurisdicción de Petlalzingo 1861. (Memorial de linderos..., 1997: 36).

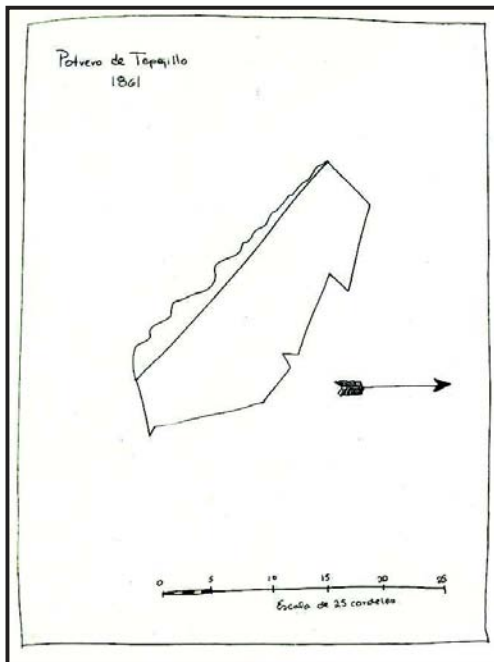


Figura 48. Registro gráfico del *Plano número 55* (ARANO, Lienzos y planos históricos, exp. 276.1/174).

Los *planos de Tepejillo*, (ARANO, Lienzos y planos históricos), se trata de tres mapas elaborados sobre papel. El primero tiene colores verde, azul y sepia, mide 0.28 m por 0.43 m. Fechado en 1861, presenta algunos rasgos del paisaje orográfico y una división de terrenos con glosas en español, náhuatl y mixteco sobre mojoneras y cerros, que enfatizan los terrenos del potrero de Tepejillo, del municipio de Petlalcingo, Puebla, y se marcan las colindancias al Sureste con Ystapa y San Pedro Mártir; al Sur con el camino que va a Chila. Tiene una escala de 50 cordeles¹¹⁹ (Figura 47) (*Memorial de linderos...*, 1997: 36).

El segundo está numerado con el 55 (ARANO, Lienzos y planos históricos, exp. 276.1/174); mide aproximadamente 0.30 m. por 0.21 m., y está fechado también hacia 1861 con una escala de 25 cordeles, el cual denota el potrero de Tepejillo (Figura 48).

El tercero se trata de un plano topográfico de la hacienda de Tepejillo elaborado por el ingeniero Pablo Solís en el año de 1879, mide 0.64 m. por 0.47 m.; tiene tonos sepias y negros, lleva una línea roja como límite en el interior del terreno y su escala es de 1:15,000. En la parte inferior derecha lleva varias rúbricas y firmas que lo validan y tiene un sello,

119 En Baldor (1994) 1 cordel equivale a 24 varas, 1 vara equivale a 0.848 m. Por otro lado en el *Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española* (NTLLE.rae.es) se encuentra el registro del cordel usado como plomada en 1729, para 1884 equivalía a 5 pasos, que por su parte 1 paso era igual a 5 pies, que a su vez 1 pie aproximadamente correspondía a 28 cm o 0.028 m., para 1899 el cordel como medida pastoril se consideró de 45 varas que equivalen a 37 m. Además Cortés y Ramírez (1998) comentan que el cordel, equivalente a 5 pasos, se aproxima a 6.95 m.

medidas de superficie y simbología. Colinda al Norte con Tequixtepec, al Oeste con Mezquital, al Sur con el Rancho Rosario y al Este con San Miguel Istapa. Los caminos del Noreste es hacia Chinango y el del Suroeste es hacia Petlalcingo. Los linderos están en español, náhuatl y mixteco, los del Noroeste coinciden con el mapa de la figura 47 (Figura 49) (*Memorial de linderos...*, 1997: 41).

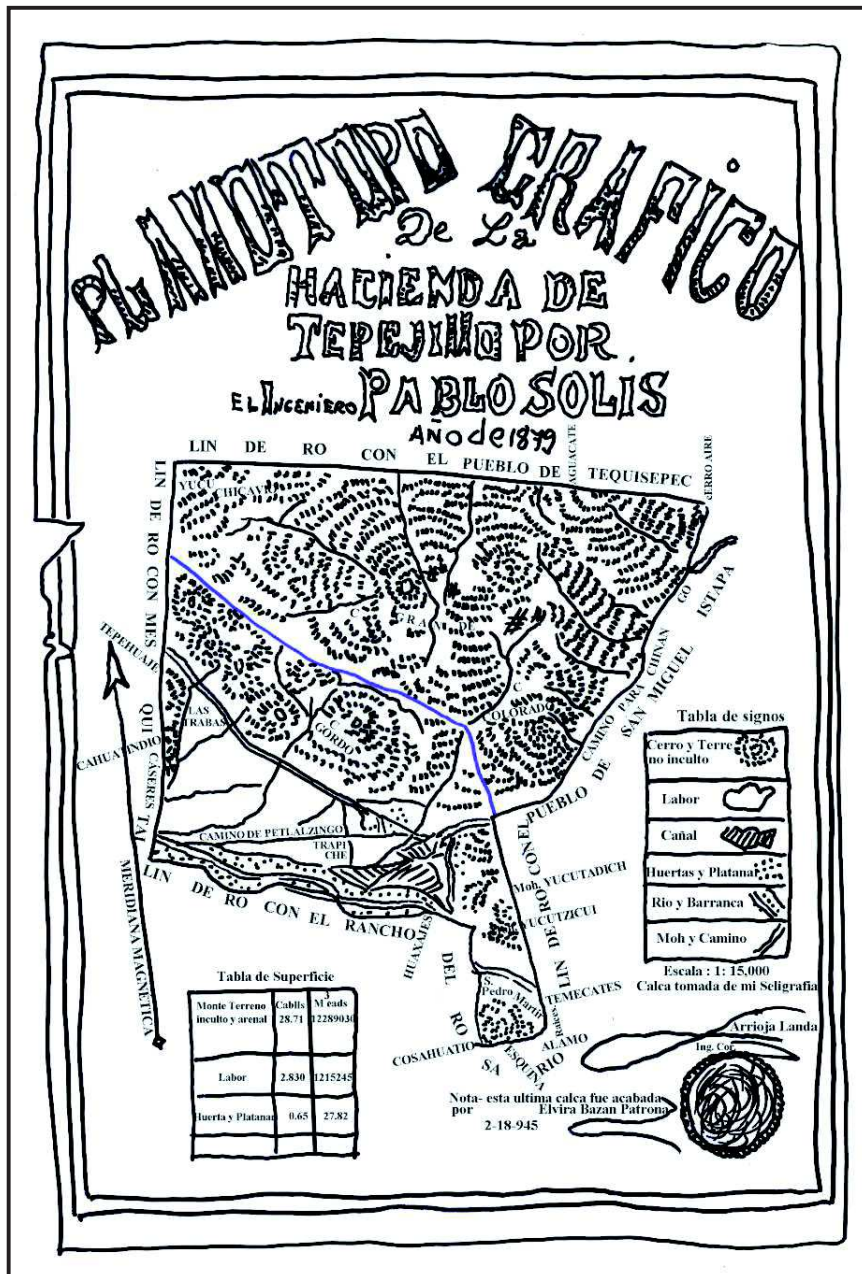


Fig. 49. Registro gráfico del Plano topográfico de la hacienda de Tepejillo. (*Memorial de linderos...*, 1997: 41).

El *Plano del Rancho de San Pedro Mártir*, (ARANO, Lienzos y planos históricos), está fechado para 1861 y mide 0.30 m. por .21 m., tiene una escala de cordeles de a 50 varas. Este rancho se encuentra en la Jurisdicción de Petlalcingo. Con glosas, se marca al Suroeste la colindancia con Tepejillo, al Este con el río de Tepejillo y al Noroeste con el camino de Tepejillo que va a Chila. Nombran a una mojonera como Casahuate (Figura 50).

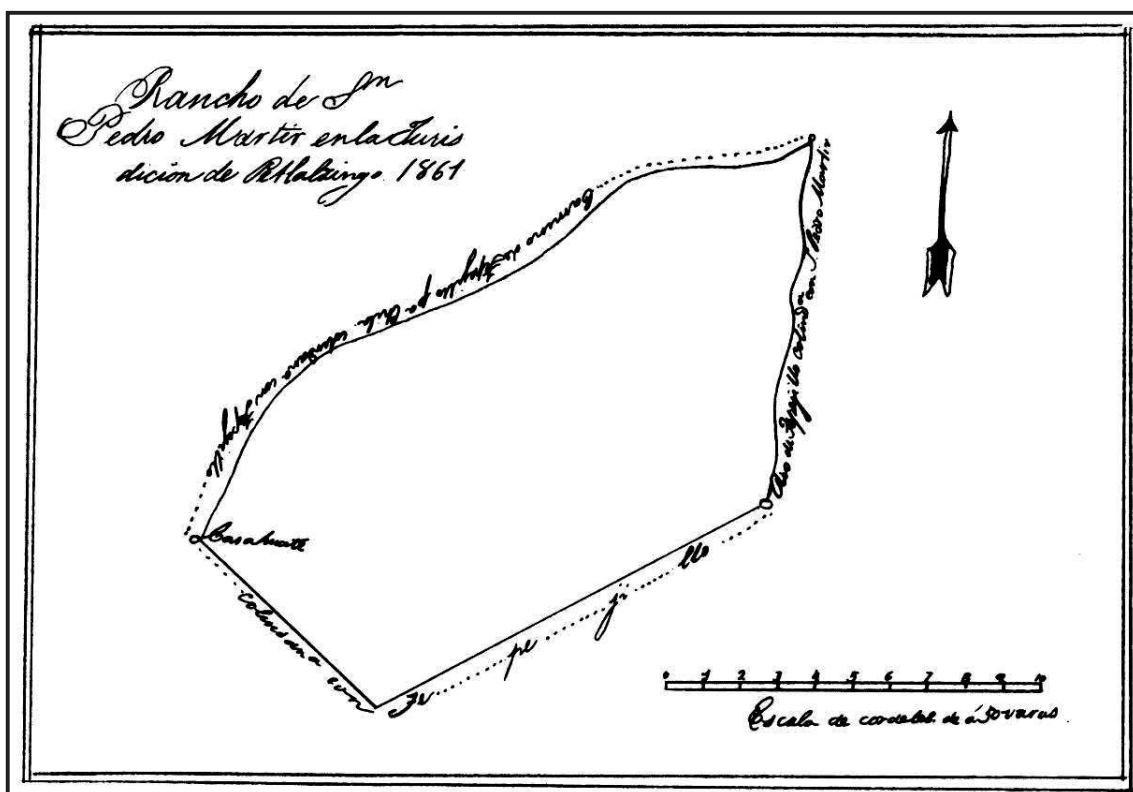


Figura 50. Registro gráfico del *Plano del Rancho San Pedro Mártir* (ARANO).

Los *Planos número 9 y 10* (ARANO, Lienzos y planos históricos, exp. 276.1/174, Oaxaca), que al ser iguales consideramos como uno solo, forman parte de una certificación fechada en 1870 sobre San Miguel Ixtapan, del municipio de San Pedro y San Pablo Tequixtepec, distrito de Huajuapán, así como del testimonio de esta localidad hacia 1873. Presentan una línea numerada de 55 mojoneras y algunas tienen nombres en lengua mixteca, hacia el Suroeste se resalta la colindancia con San Pedro Mártir, con el cacique de Chila y con Magdalena, al Oeste con Santa María Tumaá (ARANO, Lienzos y planos históricos, exp. 276.1/174, Oaxaca) (Figura 51).

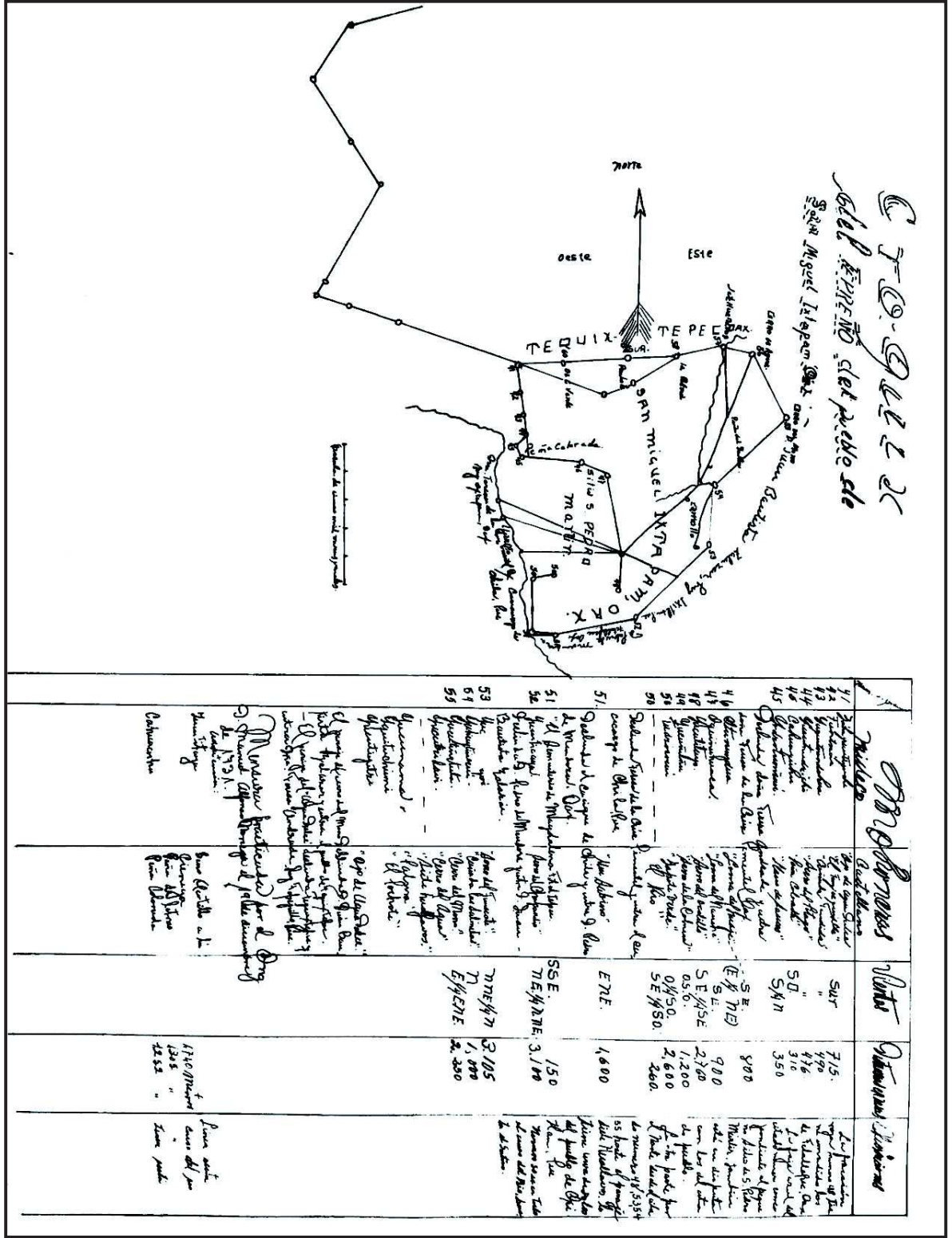


Figura 52. Registro gráfico del Plano número 28: Croquis del terreno del pueblo de San Miguel Ixtapam. (Memorial de linderos..., 1997: 53).

El *Plano número 28* (ARANO, Lienzos y planos históricos, exp. 276.1/174, Oaxaca), elaborado sobre papel, mide 0.50 por 0.65; entintado en rojo, azul, café y negro es un plano topográfico realizado hacia 1900 de San Miguel Ixtapa, municipio de San Pedro y San Pablo Tequixtepec, distrito de Huajuapán copiado de uno anterior de fecha de 1731 del agrimensor Manuel Alfonso Noriega. Del lado izquierdo tiene la representación de los terrenos de San Miguel Ixtapam en rojo y azul, marcado por sus mojoneras numeradas del 41 al 55 en lengua mixteca y castellana. Muestra colindancias con otras localidades: al Norte con Tequixtepec, al Este con San Juan Bautista, al Sureste con Ixítlán, al Sur con Tetaltepec, al Suroeste con San Pedro Mártir y el cacicazgo de Chila. Tiene una escala de 5,000 varas y una rosa de los vientos indicando los rumbos. En el lado derecho, una tabla presenta la numeración de las mojoneras, su nombre mixteco, su correspondencia en castellano, los datos del rumbo, distancias en varas y orientaciones. (*Memorial de linderos...*, 1997: 53, número de catálogo 30) (Figura 52).

4.3.2 Mapas del área Norte

De este sector se recopilaron trece mapas que van desde el siglo XVI hasta el XX; en ellos se refleja la transformación de la percepción del espacio y resultan por demás importantes ya que suplen la ausencia de *Relaciones geográficas* para el área de Huajuapán-Tequixtepec; y éstos son:

Mapa número 3899 (AGN, Criminal, vol. 314; Méndez y Méndez, 2010: 70-73); se elaboró en el año 1590 sobre papel europeo, mide 0.44 m. por 0.32 m, aunque es irregular; sólo se delineó, en tinta negra, las casas, cerros, caminos y ríos que refieren el espacio que se representó. Se llegan a notar las líneas bases del diseño que después no se siguieron;¹²⁰ lleva varias glosas en español y un nombre en lengua náhuatl. En él se destaca el camino real que llega a Huajuapán, el río que cruza ese camino rumbo al Sur y un arroyo seco que va de Oriente a Poniente, y en su rededor las casas y caballerías de tierras¹²¹ de varios

¹²⁰ En la figura 53 señalé con unas líneas punteadas en gris este bosquejo previo.

¹²¹ Se trata de un repartimiento que se dio en las Indias por orden de los Reyes para dar a las personas que fuesen a pobladores de las partes que se conquistaban para que se avecindasen y mantuviesen en ellas. La caballería es un solar de 100 pies de ancho por 200 de largo (*Diccionario de autoridades*, 1737 [1990]). El pie equivale a 12 pulgadas que son 23 mm españoles, medida agraria equivalente a 60 fanegas o a 3863 áreas aproximadamente. El área equivale a 100 m² (RAE, 2012).

propietarios: al Poniente las de Sebastián García; al Sur las de Alonso Sánchez y las de Lorenzo Marroquin; al Oriente y Poniente las de don Juan. En el centro se señala una vega. Al Sur de Guaxuapan está uno de los espacios que Pedro Xuarez de Paredes solicita se le otorguen para establecer dos caballerías de tierra; el otro lugar está al Oriente, cerca del arroyo seco. El motivo por el que se crea este mapa es para indicar dónde se encuentran las cuatro caballerías de tierra que se solicitan; está validado por Diego desquibel. (Figura 53).

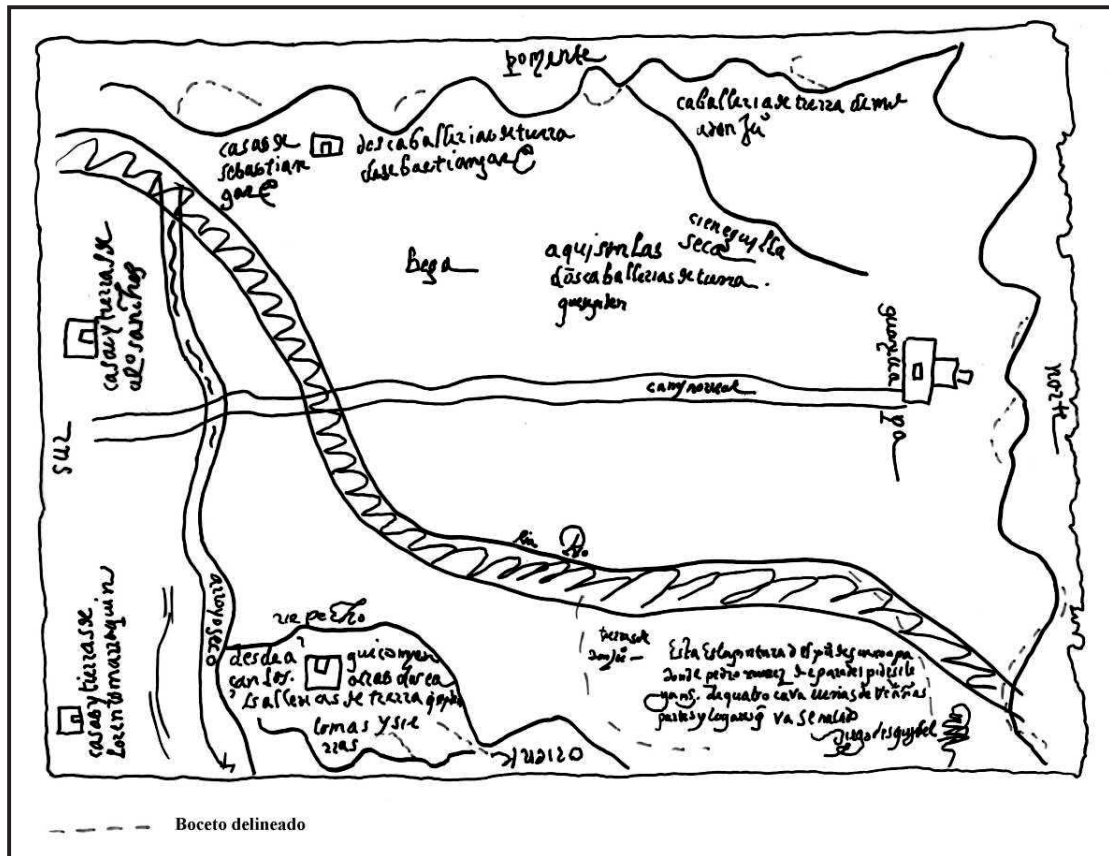


Figura 53. Registro gráfico del Mapa número 3899. (AGN, Criminal, vol. 314).

El Mapa no. 1776 (AGN, Tierras, vol. 2711, exp. 7, fs. 9v-10r), está hecho en papel europeo, mide 0.40 m. por 0.32 m. en dos pedazos, tiene tonalidades verdes y amarillas para marcar los accidentes topográficos, el color negro y marrón para las iglesias de los pueblos y los caminos, y el color azul señala los arroyos. Este mapa del año 1617 se crea por la petición de una estancia para ganado menor, identificada por su glifo toponímico y su glosa en náhuatl, solicitada por el pueblo de Miltepec. En cambio, las seis poblaciones que se indican en el mapa han sustituido sus topónimos por iglesias y para identificarlos se han

añadido glosas en español y náhuatl: Myltepeque, Teczistepeque, Yezistlan, Chila, Suchitepetongo, Santa María de Guajanpan. Señala los caminos con huellas de pies y herraduras; el río y el paisaje montañoso es referente para localizar el sitio solicitado. La orientación se indica con la imagen de la cara del sol y la luna, del lado izquierdo y derecho respectivamente. Aparece un boceto de una de las iglesias cercana a la identificada como Suchitepe/tongo que después fue cubierto con color verde para marcar un cerro como parte de la orografía. (Autry, 1991; Galarza, 1996a: no. 868; *Catálogo de ilustraciones del AGN*, 1980, vol. 4: 90; Rodríguez, 1998, 2003; Montes de Oca *et al.*, 2003; Méndez y Méndez, 2010: 315-322) (Figura 54).

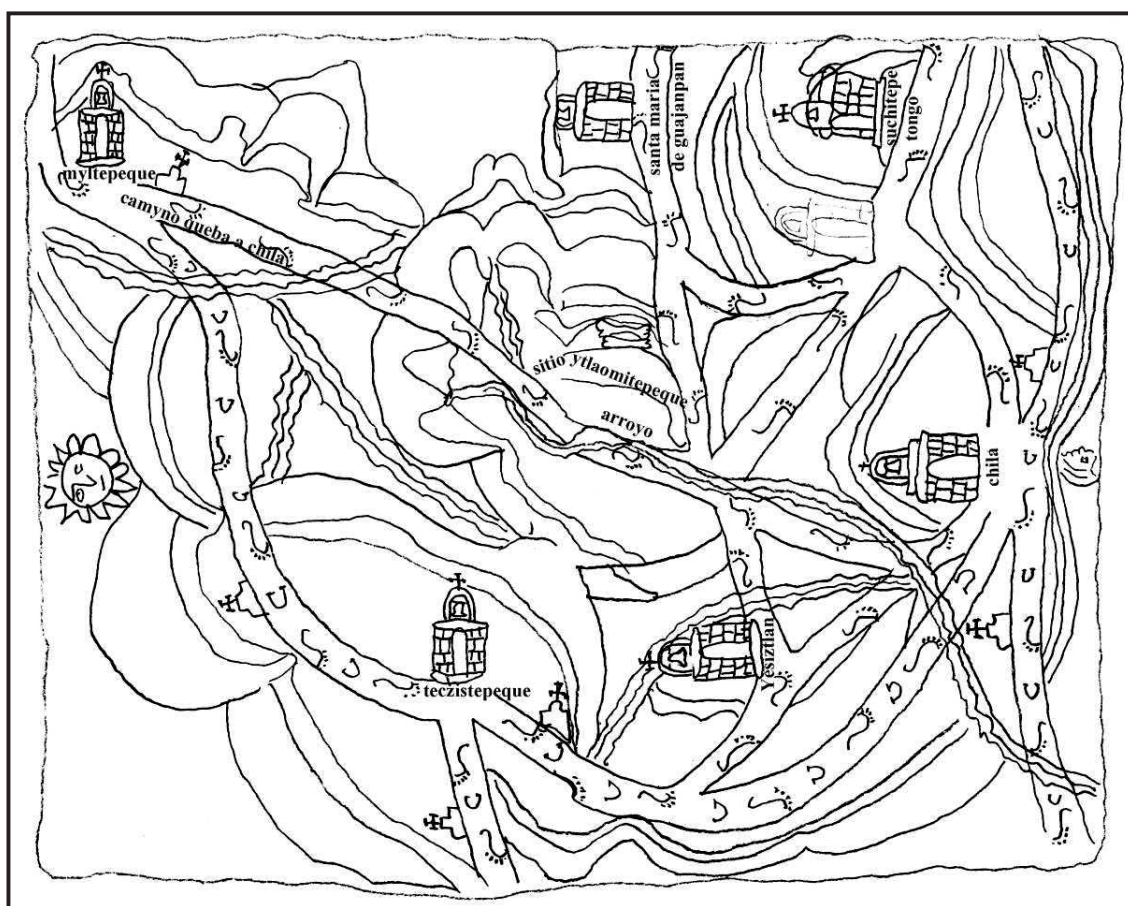


Figura 54. Registro gráfico del *Mapa no. 1776*. (AGN, Tierras, vol. 2711, exp. 7, fs. 9v-10r).

El *Mapa 1977* (AGN, Tierras, vol. 2739, exp. 22, ahora exp. 26, fs. 10v-11r) mide aproximadamente 0.40 m. por 0.31 m., elaborado sobre papel europeo, tiene colores de tonalidades ocre y verdes, presenta una serie de cerros con características similares a los

realizados en el *Mapa de Santa Gertrudis*, el río que se bifurca dos veces hacia la izquierda lleva las convenciones de remolinos para indicar agua; los caminos tienen las huellas de pie alternadas con marcas de herraduras; registra poblaciones indicadas por las iglesias y atrios en donde se colocan las glosas que las identifica, la manera de representarlas son semejantes a las de los Mapas 601 y 602. En el centro, entre varias lomas, aparece el sitio llamado Acaisco, marcado con una pequeña construcción, el cual fue solicitado por Tequesistepec hacia 1617; esta última población está ubicada al Sur, tiene su glosa de cabeza. En el rumbo del Norte están otras localidades como Guapanapa al Noroeste, la estancia de Chacumba al Norte y la estancia de Acaquecapa al Noroeste. Los rumbos Este y Oeste se indicaron con el sol y la luna, respectivamente. Cabe destacar que este mapa tuvo un boceto previo,¹²² el cual se modificó invirtiendo el sitio solicitado y los caminos, así mismo las localidades del Norte que iban a ser representadas por la convención del cerro (*Catálogo de ilustraciones AGN*, 1980, vol. 4: 157; Galarza, 1996a: no. 866; Méndez y Méndez, 1999: 216; 2010: 341) (Figura 55).

El *Mapa 2056* (AGN, Tierras, vol. 2763, exp. 13, f. 9), elaborado en papel europeo hacia 1616, mide aproximadamente 0.33 m por 0.25 m.; es de los más coloridos del *corpus* con tonos amarillos, rojos, rosas, naranjas, verdes, azules, grises y negros. En esta representación del espacio destaca la orografía, la vegetación, los caminos con huellas de pies y el río en azul; en él se registraron dos posibles glifos toponímicos relacionados con Ahuehuetitlán y Suchipetongo. La orientación está dada por el sol y la luna colocadas en los extremos superior e inferior. Tiene glosas en español y en náhuatl identificando al pueblo de Suchitepetongo al Oeste, el cual dista una legua del sitio que se pide llamado Ahuehuetitlán, indicado en el centro del mapa por una mano que lo señala y un gran árbol. Destaca al Norte un cerro prominente con una cima enroscada rocosa en la que se indica la glosa ‘sierras y arcabucos’,¹²³ hacia el Sur también se mencionan ‘sierras’ y ‘sierras y baldíos de arcabucos’; el camino que va de Oeste a Este es el que va ‘para guexoapa’ y llega a un sitio representado por unos maderos que tienen la glosa ‘arcabucos’.

¹²² Indicado en la Figura 55 en tonalidades grises.

¹²³ Arcabuco se refiere a un lugar y sitio fragoso, barrancoso lleno de maleza y broza (*Diccionario de autoridades*, 1737 [1990]).

En la esquina superior derecha se expone el motivo por el que se realiza la ‘pintura’ cuando el corregidor era Alonso Delgado Guzmán y su escribano Joseph de Chávez. (Galarza, 1996a: no. 869; *Catálogo de ilustraciones del AGN*, 1980, vol. 4: 183; Montes de Oca *et al.*, 2003; Russo, 2005; Méndez y Méndez, 2010: 231-237) (Figura 56).

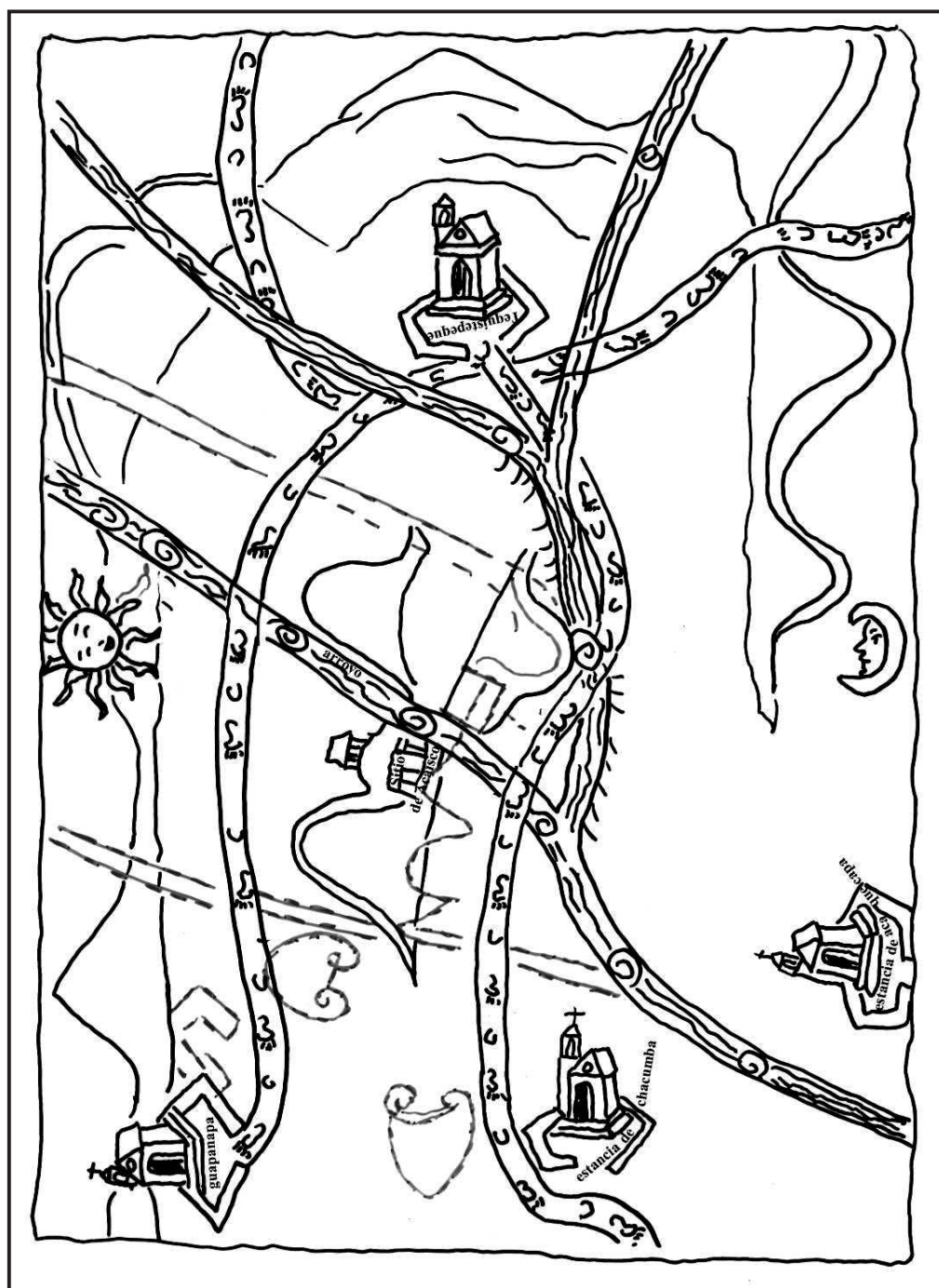


Figura 55. Registro gráfico del *Mapa 1977*.
(AGN, Tierras, vol. 2739, 2ª parte, exp. 22 ahora exp. 26, fs. 10v-11r).



Figura 56. Registro gráfico del Mapa 2056. (AGN, Tierras, vol. 2763, exp. 13, f. 9).

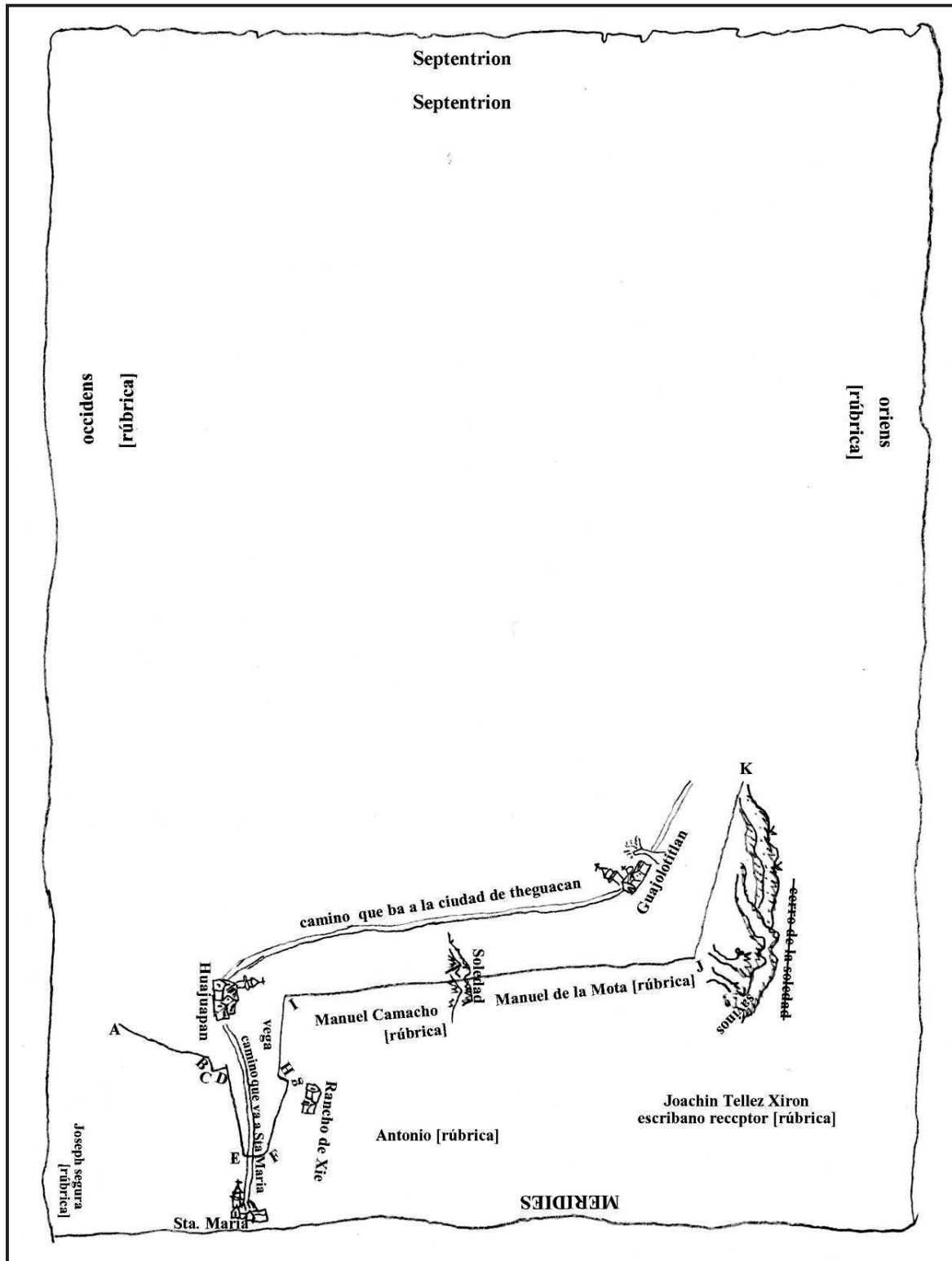


Figura 57. Registro gráfico del Mapa 817. (AGN, Tierras, vol. 657, exp. 2).

El *Mapa 817* (AGN; Tierras, vol. 657, exp. 2, f. 81), elaborado sobre papel europeo, mide 0.27 m. por 0.32 m., está delineado en negro. Realizado hacia 1745, se encuentra dentro de un expediente con fechas de 1753 a 1760; representa en uno de sus extremos el camino entre Huajuapán de León y Huajolotitlán que lleva a Tehuacán, y otro que comunica a Huajuapán con Santa María; se plasmaron algunos cerros y construcciones que se identifican por sus glosas en español, como ‘savinós’ y ‘Soledad’, éste último está testado e indicado en otro lugar del mapa. En español se identificaron tres poblaciones mediante sus iglesias: Santa María, Huajuapán, Huajolotitlán y el Rancho de Xie. Su orientación está dada por glosas. Como validación, sobre la línea de demarcación que sigue la vega desde el Occidente hacia el Oriente, tiene varias rúbricas adjuntas a los nombres de los propietarios de los sitios señalados (Autry, 1991; *Catálogo de ilustraciones del AGN*, 1979-1980; Rodríguez, 1998; Méndez y Méndez, 2010: 128-139) (Figura 57).

El *Mapa 699* (AGN, Tierras, vol. 429, exp. 2 y 3), elaborado hacia el año 1753 en papel europeo, mide 0.50 m. por 0.60 m., todo está delineado en tonos sepias. Representa la orografía y los barrios cercanos al pueblo de Huajuapán de León, señalado por la iglesia, su atrio y varias casas a su alrededor. Específicamente al centro hay una medición sobre límites de los terrenos entre Zaptlán y Quautlala que es el aspecto que trata el expediente. Este mapa es rico en nombres de parajes y cerros que son identificados por glosas en español y mixteco, entre los nombres que especifica se encuentra el del Cerro de las Minas, zona arqueológica que fue excavada en los años 80 por Winter *et al.* (1989), el cual la glosa lo identifica justo detrás del Calvario como ‘Cerro de guajuapán’; así como otra elevación importante del valle de Huajuapán que es el ‘Cerro de Yucunisaa o ‘Que llega’ como lo transcribe la glosa. Cabe señalar que en el lado izquierdo tiene una especie de rosa de los vientos, un texto explicativo que dice que el mapa fue sacado a partir de las mediciones realizadas por los peritos en la vista de ojos; además lleva varias firmas y rúbricas, entre ellas las de Vicente Joseph San Francisco y Juan Eligio Rubio, también los regidores Cortes de Velasco y Joseph Alarcón, que son quienes lo validan. En la parte inferior se registró una escala de 20 cordeles (Autry, 1991, Galarza, 1996: no. 921; *Catálogo de ilustraciones del AGN*, 1979-1980; Rodríguez, 1998; Méndez y Méndez, 2010: 118) (Figuras 58, 59).

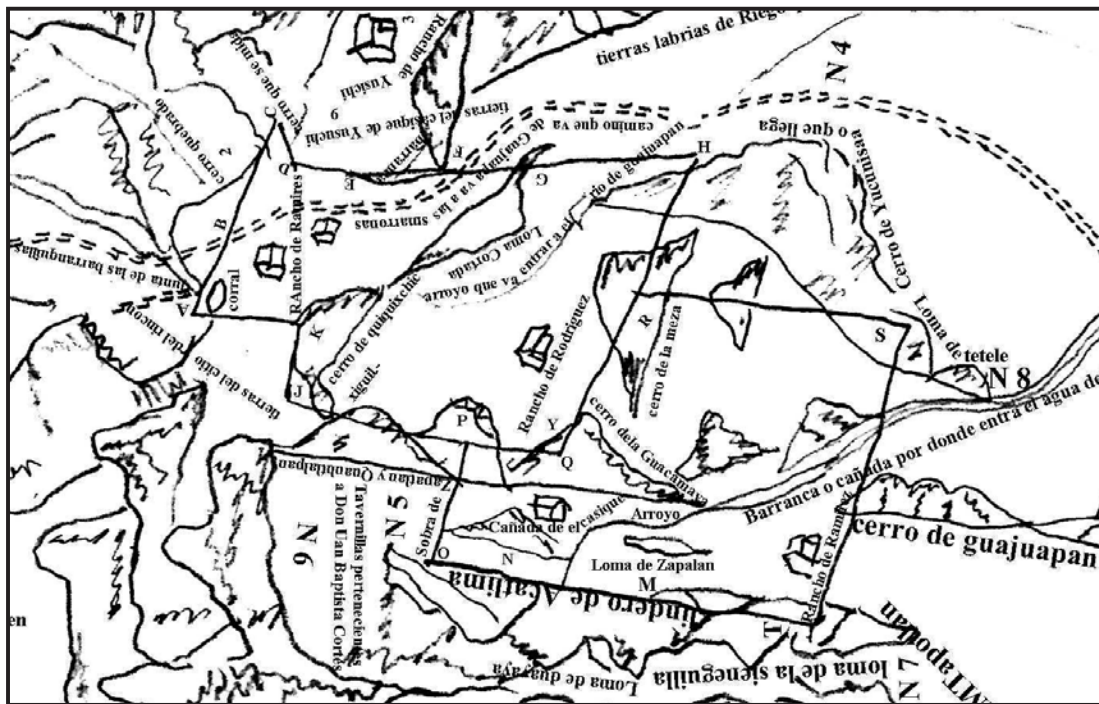


Figura 59. Registro gráfico del detalle central del *Mapa 699*.
(AGN, Tierras, vol. 429, exp. 2 y 3).

El *Mapa 2439* (AGN, Tierras, vol. 3489, exp. 6) está elaborado en papel europeo, mide 0.28 m. por 0.38 m., presenta colores azules, amarillos marrones y negros. Tiene anotaciones a lápiz indicando nombres de linderos. Lo que está a tinta y a colar representa a detalle la orografía de esta región, sus caminos en amarillo y los ríos en azul. En el centro aparece la iglesia de Yolotepec y en los alrededores las construcciones, iglesias y haciendas con las que delimita esta población: al Oeste la Hacienda de Jesús y Tequixtepeque, al Norte Acaquisapa, Jolustla, estanquillo Castillo, Hacienda de Tomas Aguilar Jusman y Santa gertrudis; al Poniente Chinango. En marrón se indican los linderos de Yolotepec, acompañados por números y glosas que especifican las mojoneras representadas por peanas con cruces. Estas glosas están en mixteco, español y náhuatl. Hay varios árboles que forman parte de estas mojoneras y que se identifican por las glosas asociadas. Fechado hacia el año de 1864, corresponde al área de San Juan Yolotepec, Chinango y Cosoltepec, del distrito de Huajuapán; sin embargo en el expediente se aclara que tanto el legajo como el mapa son copias de documentos del siglo XVI (Autry, 1991; Galarza, 1996a: no. 901; *Catálogo de ilustraciones del AGN*, 1979, vol. 5: 133; Rodríguez, 1998; Méndez y Méndez, 1999: 263; 2010: 354-358). (Figura 60).

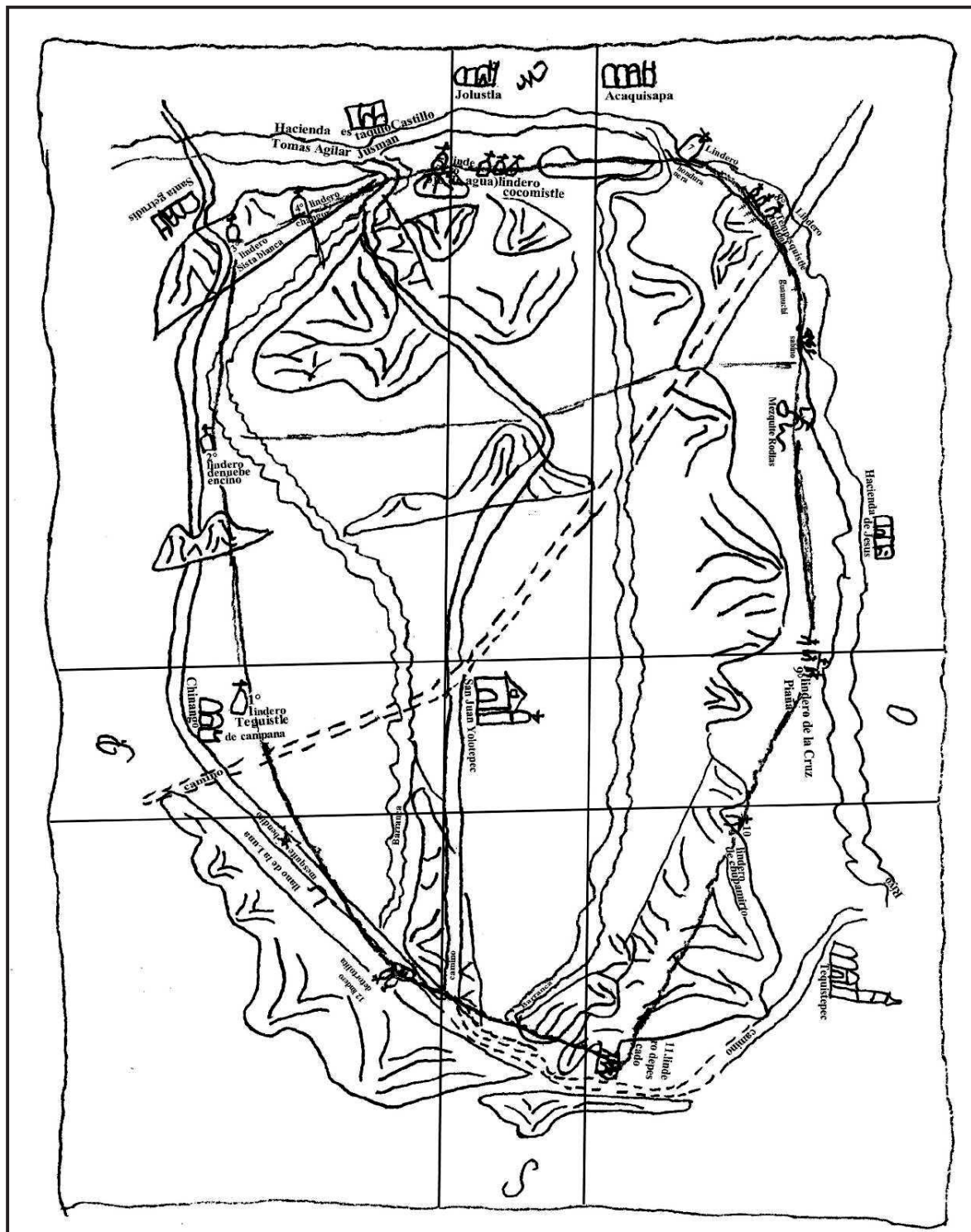


Figura 60. Registro gráfico del Mapa 2439.
 (AGN, Tierras, vol. 3489, exp. 6, f. 27bis).

En el municipio de San Juan Yolotepec se encuentran dos mapas enmarcados que también representan a esta población.¹²⁴ Uno de ellos, elaborado sobre cartoncillo, al que he nombrado *Mapa de 1868*, tiene varias manchas de humedad, algunos dobleces y roturas, pero no afecta la identificación del contenido; aproximadamente mide 0.64 m. de largo por 0.48 m. de ancho. Las construcciones y cerros se rellenaron de tinta negra, en tanto que a las casas del pueblo se les detalló sus techos y paredes con líneas que expresan, quizá, los materiales con los que fueron realizadas, como palma y varas. Muchas de las glosas se refieren a los linderos del mapa que se encuentra en el AGN en el expediente de 1864 (véase Figura 59); otras, incluidas las de los cerros, ya se encuentran en español o en lengua náhuatl, sobre todo los que refieren a tipos de árboles o plantas. Lleva anotaciones a tinta sepia como la rosa de los vientos en el centro del mapa; en la esquina superior derecha el delineado de un cerro que corresponde con el lindero del Chupamirto. También tiene un sello de validación con la firma del agente municipal (Figura 61).

Por el título que lleva en la parte superior ‘Pocicion del Pueblo de San Juan Yolotepec en el año de 1868’, permite suponer que la información contenida corresponde a la segunda mitad del siglo XIX; sin embargo, por una leyenda en la parte inferior se sabe que es una copia realizada en 1953 por el Secretario señor Nazario Villareal Pérez. González (2003: 174-175), quien es el primero en realizar una reproducción de él, comenta que el original está en el archivo de esta comunidad; sin embargo no transcribe todas las glosas contenidas en él o agrega datos que no están en el *Mapa de 1868*, el cual se registró en la población durante noviembre de 2004.

El otro mapa, de mayores dimensiones, lo he denominado *Mapa de 1959*, que es la fecha de su elaboración; mide aproximadamente de largo 0.88 m. por 0.61 m. de ancho. También realizado en una especie de cartoncillo, presenta colores en tonalidades azules para marcar los cuerpos de agua ya sean arroyos, jagüeyes y también para indicar cañadas, en verde para marcar aspectos geográficos y de vegetación, y color sepia para las calles y las casas, éstas en alzado por lo que se observan sus fachadas; cada manzana representada está identificada por números. En sus glosas aún se conservan algunos nombres en lengua mixteca y lengua náhuatl para los accidentes topográficos; los nombres de las calles se

¹²⁴ Agradezco al Dr. Nefalí González Huerta la información sobre estos mapas en noviembre de 2004.

refieren a héroes nacionales. Se anota el autor del mapa, Gervacio Martínez Cruz, y está validado por el agente municipal; presenta una rosa de los vientos y escala (Figura 62).

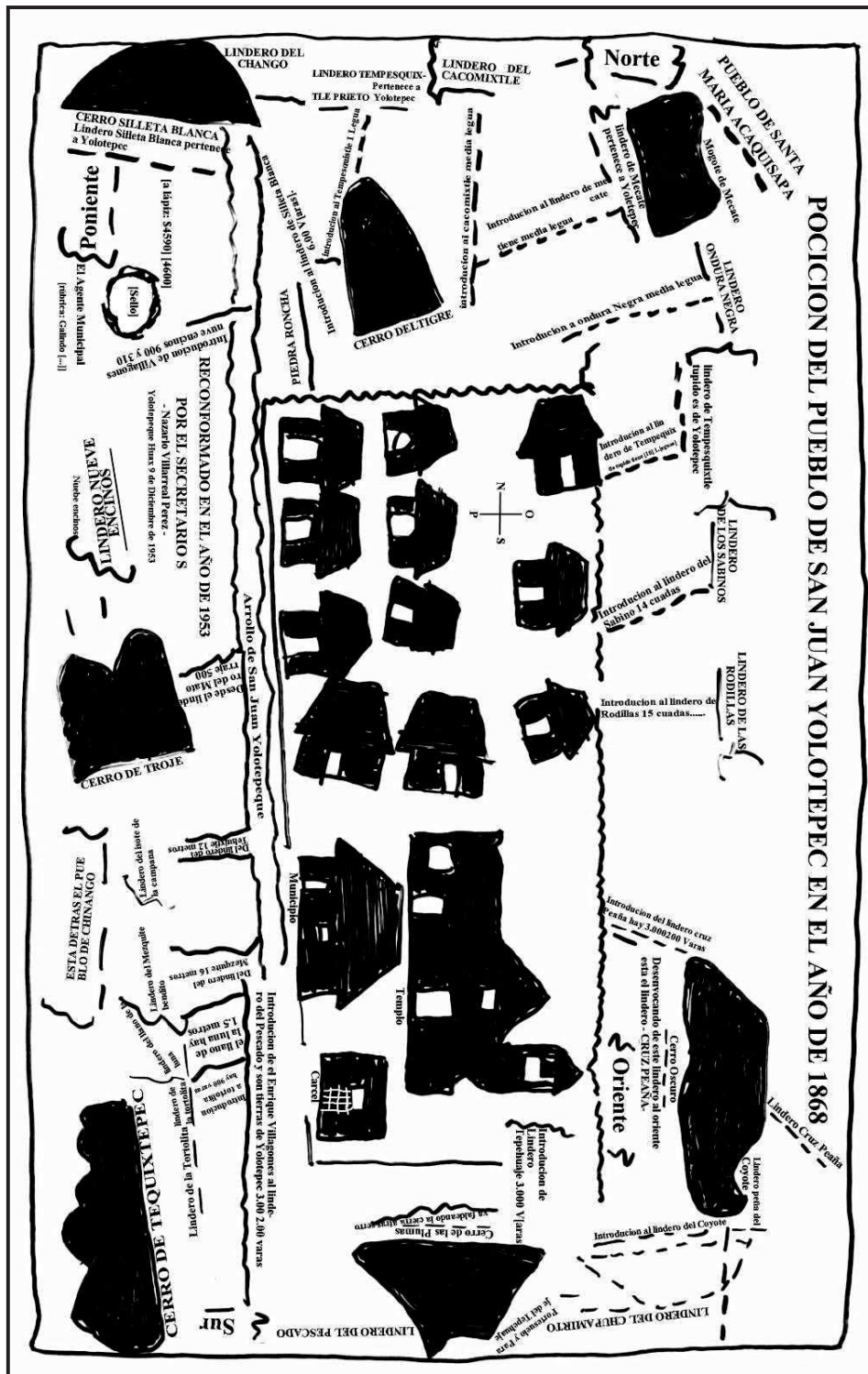


Figura 61. Registro gráfico del Mapa de 1868 de San Juan Yoloatepec. (Trabajo de campo de noviembre 2004).

El Plano número 20 (ARANO, Lienzos y planos históricos, exp. 276.1/1476, Oaxaca), elaborado sobre papel, mide 0.45 m. por 0.40 m. Está entintado en negro y rojo. Es copia de 1959 de otro elaborado en 1866; presenta los linderos de Santo Domingo Yodohino; tiene una serie de glosas explicando las diligencias que se llevaron a cabo para elaborarlo pues es un avalúo de la venta de la cacica de Santa María Tutla, doña Petra Aja. Tiene varios linderos en lengua mixteca y la escala está en varas mexicanas (*Memorial de linderos...*, 1997: 38, no. 15) (Figura 63).

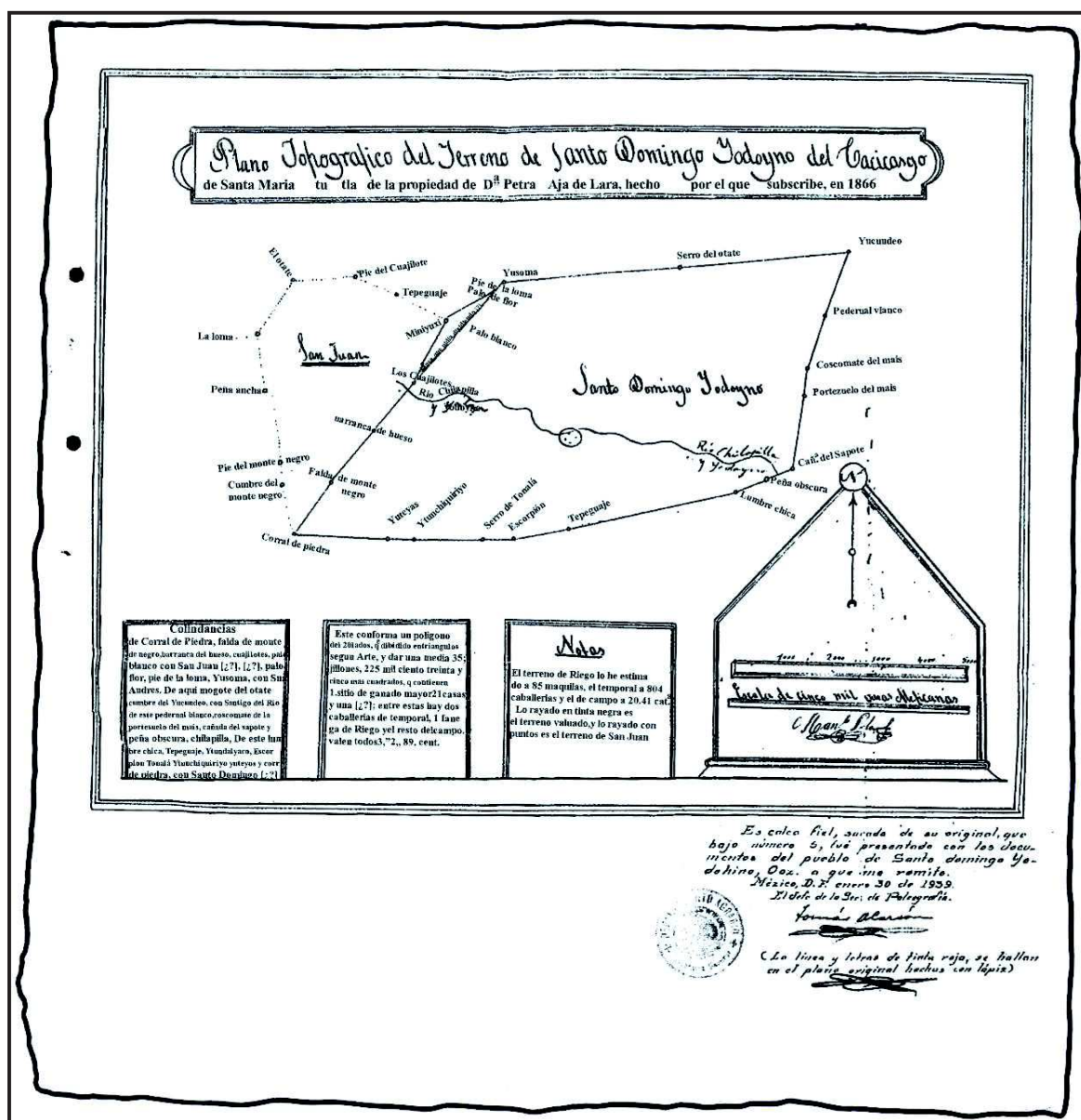


Figura 63. Registro gráfico del Plano número 20. (ARANO, Lienzos y planos históricos, exp. 27.1/1476).

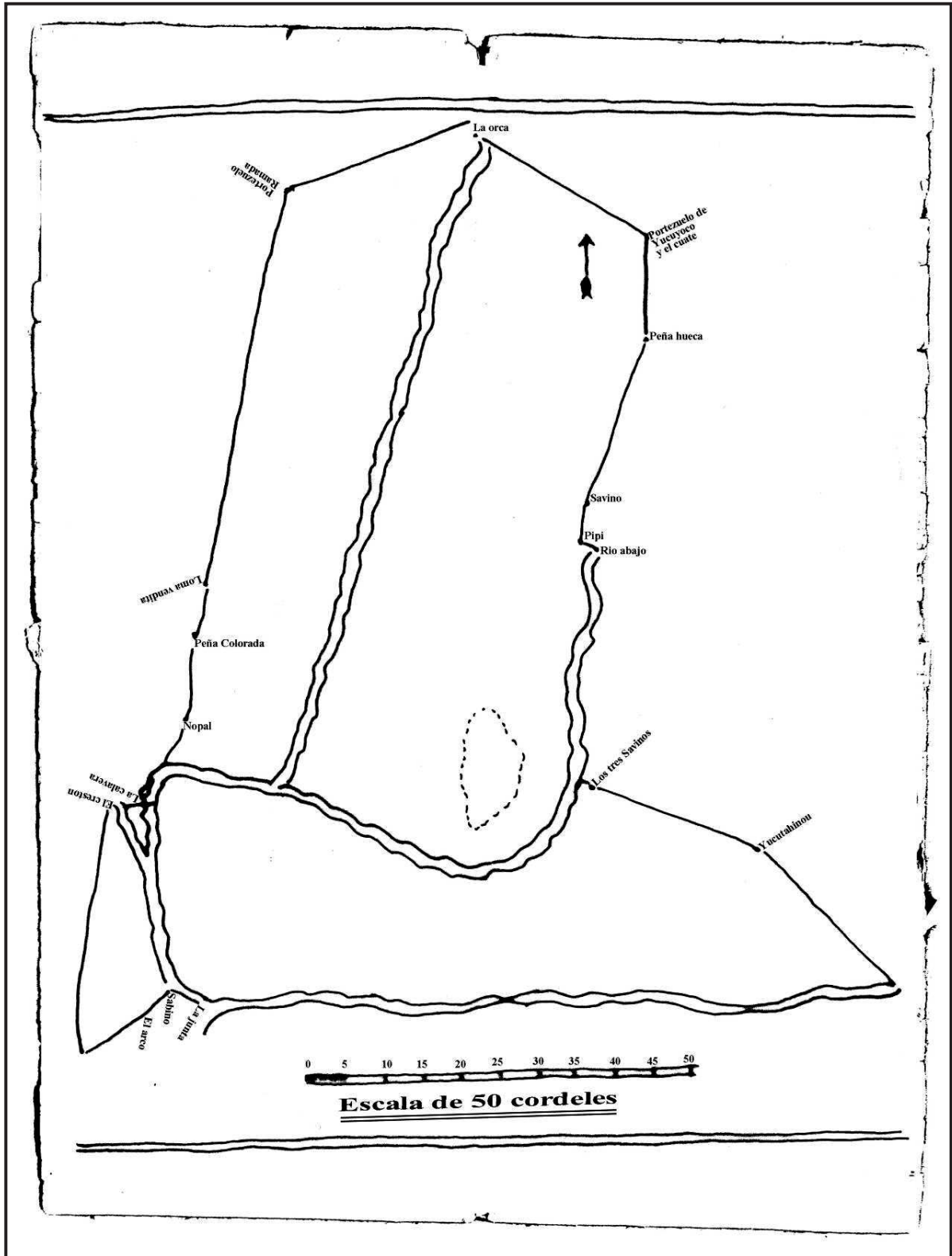


Figura 64. Registro gráfico del *Mapa en cordeles*. (AMSUC, paquete 10, exp. 1).

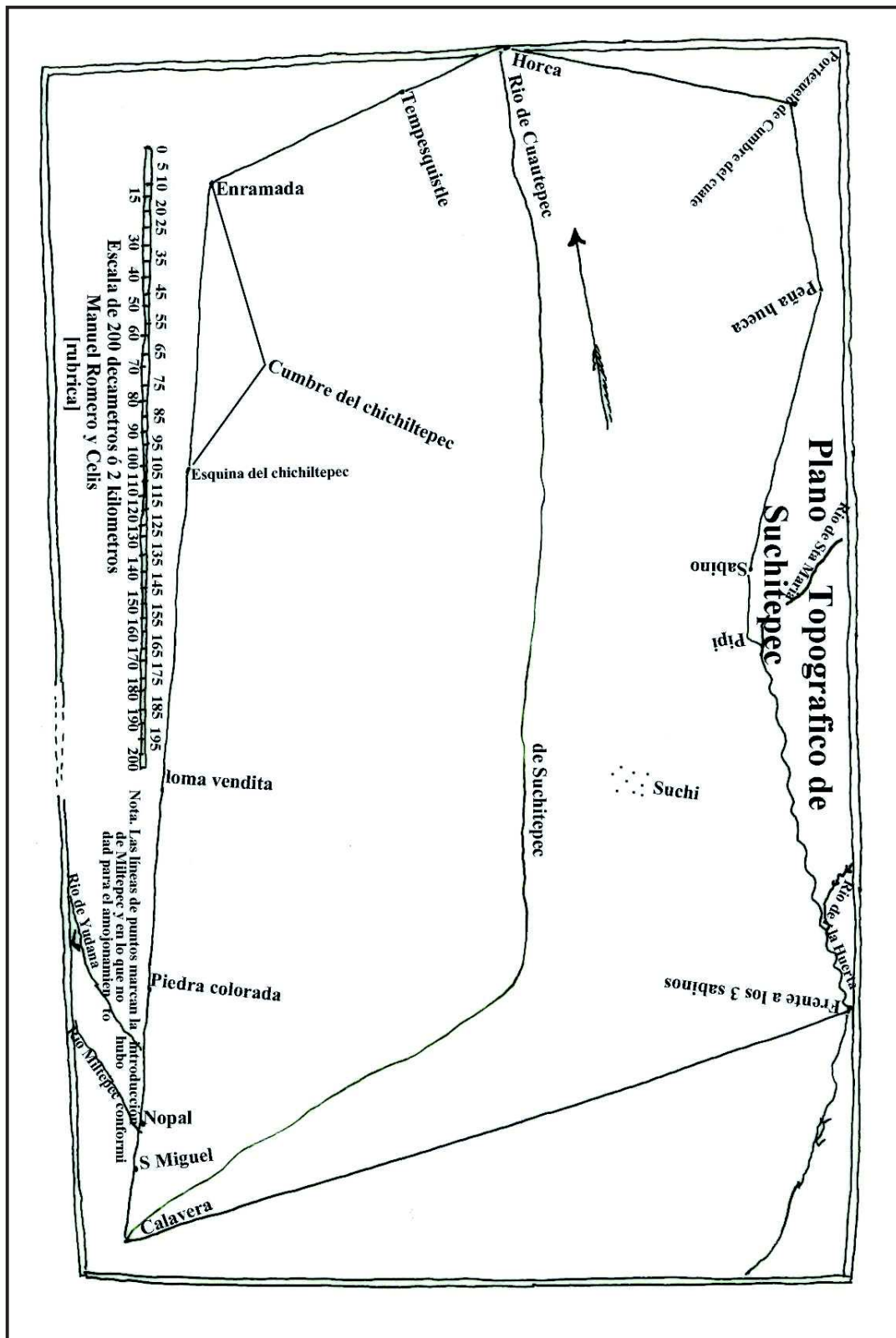


Figura 65. Registro gráfico del Mapa en decámetros. (AMSUC, paquete 10, exp. 2).

El *Mapa en cordeles*, hallado en el archivo municipal de Suchitepec (AMSUC), consiste en dos fragmentos centrales de un plano más grande, del que le faltan cuando menos dos fragmentos laterales para completar el margen que enmarca la representación cartográfica. Los fragmentos que se conservan miden 0.58 m. de largo por 0.48 m. de ancho; está elaborado en una especie de cartoncillo. Presenta una escala que indica “50 cordeles”; muestra dos ríos, uno central que no se identifica con glosa, y otro que forma parte de la línea de linderos marcado con la glosa ‘río abajo’; ambos llevan color azul que indica el agua y flechas en tinta negra para señalar la dirección de la corriente acuática, siempre de Norte a Sur, pues son afluentes que se van a unir al río Mixteco. Al centro se nota una mancha verde, quizá por escurrimiento de tinta, que indicaría la población de Suchitepec, ello por la ubicación de ésta con el otro mapa encontrado (*vid. infra*) y el mapa ejidal de 1936, pero carece de glosa que lo identifique. A pesar de sólo contar con dos fragmentos, no impide saberse el motivo del mapa, que es para confirmar un deslinde con 21 mojoneras identificadas con glosas, en español, mixteco y náhuatl (figura 64).

Tomando en cuenta su formato, su contenido, la letra utilizada, las flechas, la escala en cordeles y los colores claros azul y verde; se ha procedido a compararlo con otros planos de la región de la Mixteca Baja, conservados en el Archivo Agrario de Oaxaca (ARANO), para intentar precisar su temporalidad; mostrando grandes semejanzas con los planos de 1861 de Tepejillo y del Rancho de San Pedro Mártir en la jurisdicción de Petlalcingo (véase Figura 47, 48, 50). También mostró que las grafías corresponden a las de los documentos del archivo de la alcaldía de esta población, cercanas a las de los años de 1860 a 1870, que corresponden al expediente 36 del paquete 7. Por lo que proponemos que el Mapa de 50 cordeles hallado en Suchitepec fue elaborado en la segunda mitad del siglo XIX (Rodríguez *et al.*, 2013).

El *Mapa en decámetros* se encontró, junto con los fragmentos del anterior, en este mismo archivo (AMSUC). Está completo, aunque muy deteriorado en sus orillas. Presenta un doble margen que enmarca el contenido cartográfico; como en el mapa anterior, los ríos tanto del centro como los representados fuera de la línea de demarcación de linderos están en azul claro y también llevan una flecha para indicar el sentido de la corriente hacia el Sur, todos identificados con nombres en caracteres alfabéticos en mixteco, náhuatl y español, así

los del centro llevan las glosas ‘de Suchitepec’ y ‘Río Cuauhtepic’, los de fuera de la línea en la sección inferior son los que llaman ‘Río Yudana’ y ‘Río Miltepec’, los de la sección superior son ‘Río Santa María’ y ‘Río de la Huerta’. Los 15 linderos señalados por un pequeño circulito como mojón y unidos por una línea están acompañados de glosas, en español y náhuatl, de los cuales 12 son nombres compartidos con el mapa en cordeles (figura 65).

En la parte superior lleva en tinta negra un título que reza ‘Plano Topográfico/ de Suchitepec’, tiene una nota que a la letra dice: ‘Las líneas de puntos marcan la introducción/ de Miltepec y en lo que no hubo conformi/dad para el amojonamiento’. Esta nota nos indica el motivo por el que se elaboró este plano; además, en los documentos del archivo de la alcaldía se conserva un expediente del año de 1878, que refiere a los problemas de linderos con Miltepec (AMSUC, paquete 7, exp. 15). También lleva una firma y rúbrica de ‘Manuel Romero y Celis’; el apellido Celis aparece en los expedientes de este archivo a partir de 1900, mas no se ha encontrado el apellido Romero, por lo que el autor del plano aún sigue sin poder contextualizarse, pero a futuro será una pista para precisar la fecha de este mapa. En esta misma sección inferior aparece una escala que refiere a ‘200 decámetros o 2 kilómetros’.

Con base en el mismo procedimiento que en el *Mapa en cordeles*, se realizaron diversas comparaciones con planos de la región en el ARANO y encontramos algunas semejanzas con el de San Nicolás Hidalgo de Silacayoapan, el cual lleva letra y escala en decámetros muy similares, aunque tampoco está fechado (véase Figura 73); y también por la letra con el de Ixtapa de Tequixtepec, del año de 1879 (véase Figura 50); así mismo, la caligrafía más cercana de los documentos del archivo municipal son la ubicadas entre 1870 y 1874, del paquete 7, expediente 92; o de 1885 a 1937, del paquete 8, expediente 48. Los linderos ‘Loma Bonita’ y ‘Piedra Colorada’ son mencionados ya en documentos de 1868; no así el de la ‘Horca’ que en el archivo se llega a mencionar hasta 1943, aunque la tradición oral dice que se le llamó así debido a un suceso ocurrido en la época de la Revolución (1910-1916). Con estos datos históricos obtenidos en los documentos, de acuerdo a la caligrafía, la toponimia y los problemas de deslinde con Miltepec; podemos proponer que este mapa en escala de 200 decámetros se ubicaría temporalmente a fines del siglo XIX e inicios del siglo XX (Rodríguez *et al.*, 2013).

El *Plano número 34* (ARANO, Lienzos y planos históricos, exp. 276.1/2594, Oaxaca) elaborado sobre papel, mide 0.50 m. por 0.63 m., entintado en sepia, rojo y verde, representa los límites de San Francisco Grande en el municipio de Santiago Huajolotitlán, distrito de Huajuapán, hacia 1930 (*Memorial de linderos...*, 1997: 66, no. 42) (Figura 66)

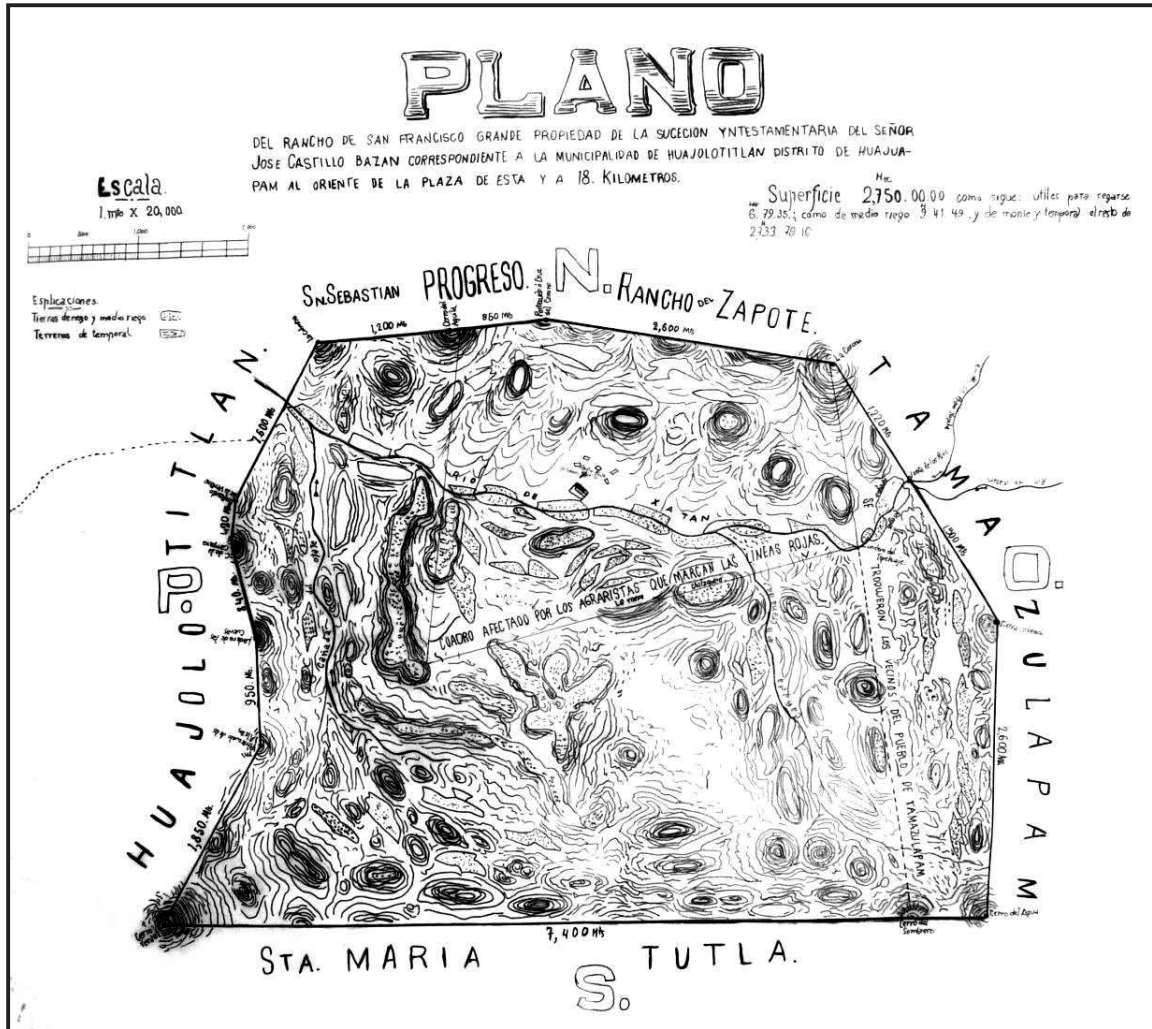


Figura 66. Registro gráfico del *Plano número 34*. (ARANO, Lienzos y planos históricos, exp. 276.1/2594).

4.3.3 Mapas del área Sur

Son aquellos que se concentran entre Tonalá, Silacayoapan y Juxtlahuaca, aunque debido a las jurisdicciones coloniales en ocasiones llegan más al Sur. Se recopiló un conjunto de siete mapas que van del siglo XVI al XX; y éstos son:

El *Mapa no. 1886* (AGN, Tierras, vol. 2726, exp. 1), elaborado sobre papel europeo hacia 1594, mide 0.30 m. por 0.43 m. Es un mapa en tinta sepia con la que se representan los caminos reales y las iglesias como indicadores del pueblo de Tonalá, y sus sujetos: Tianguistepeque nuevo, Tianguistepeque viejo, Malpaltepeque y Patlastavaca. Los caminos presentan huellas de pies; las glosas en español y náhuatl indican que son las tierras de riego donde los indios de Tonalá siembran, también aclara la distancia en leguas que hay entre cada pueblo, excepto al de Patlastavaca (Figura 67).

Cabe señalar que Autry (1991) considera este mapa dentro de los de Oaxaca, mientras que el *Catálogo de ilustraciones del AGN* (1980, vol. 4: 126) lo ubica como de Hidalgo. Sin embargo, la revisión del expediente muestra una primera foja relacionada con Veracruz, en tanto que el resto versa sobre la petición de un sitio de ganado en Tianguistepeque el viejo, sujeto de Tonalá, lo que deja fuera de dudas que el mapa es de la Mixteca Baja.

El *Mapa 1271* (AGN, Tierras, vol. 1871, exp. 11, f. 11), elaborado en papel europeo en 1609, mide 0.31 m. por 0.32 m., sus colores tienen tonalidades azules, verdes y amarillos claros. Tiene varios cerros sombreados, al centro aparece de un lado la iglesia que indica el pueblo de Juxtlahuaca¹²⁵ y un camino que sale de ella, con huellas de pie; lleva la glosa ‘este es el camino que ba de justlahuaca al [roto] de estancia’, éste pasa por un terreno que es la estancia para ganado menor que se solicita en el expediente y que se identifica con el nombre de ‘ixcotepeque’.

Dicha estancia está separada de la población por un río identificado por la glosa ‘este es el arroyo’ y una serranía con vegetación que lleva la glosa ‘montañas’. La orientación del mapa está dada por la representación del sol y la luna, cada uno en esquinas contrarias con las glosas ‘oriente’ y ‘poniente’, respectivamente, y en las otras esquinas estrellas asociadas a ‘zur’ y ‘norte’ (Autry, 1991; Galarza, 1996: no. 846; *Catálogo de ilustraciones del AGN*, 1979, vol. 3: 86; Romero, 1996: 111) (Figura 68).

¹²⁵ De Juxtlahuaca se encontró también un árbol genealógico con glosas en español que señala los nombres de la descendencia y ascendencia de Manuel de los Reyes; está fechado hacia 1738 (AGN; Tierras, vol. 1097, exp. 8; cf. Autry, 1991; *Catálogo de ilustraciones del AGN*, 1979-1980). Por otro lado, cabe hacer mención del *Lienzo de Juxtlahuaca* referido por vez primera en Beristáin (2002) y en Martínez (2003). Existe una copia de éste en el Museo de la Casa de la Cultura de Juxtlahuaca, Oaxaca. Actualmente su estudio lo realiza Amada María Orduña Garrido, quien en comunicación personal (2013) menciona que el original se fecharía hacia el siglo XVIII y legitima la segunda fundación de Juxtlahuaca; contiene glosas en mixteco.

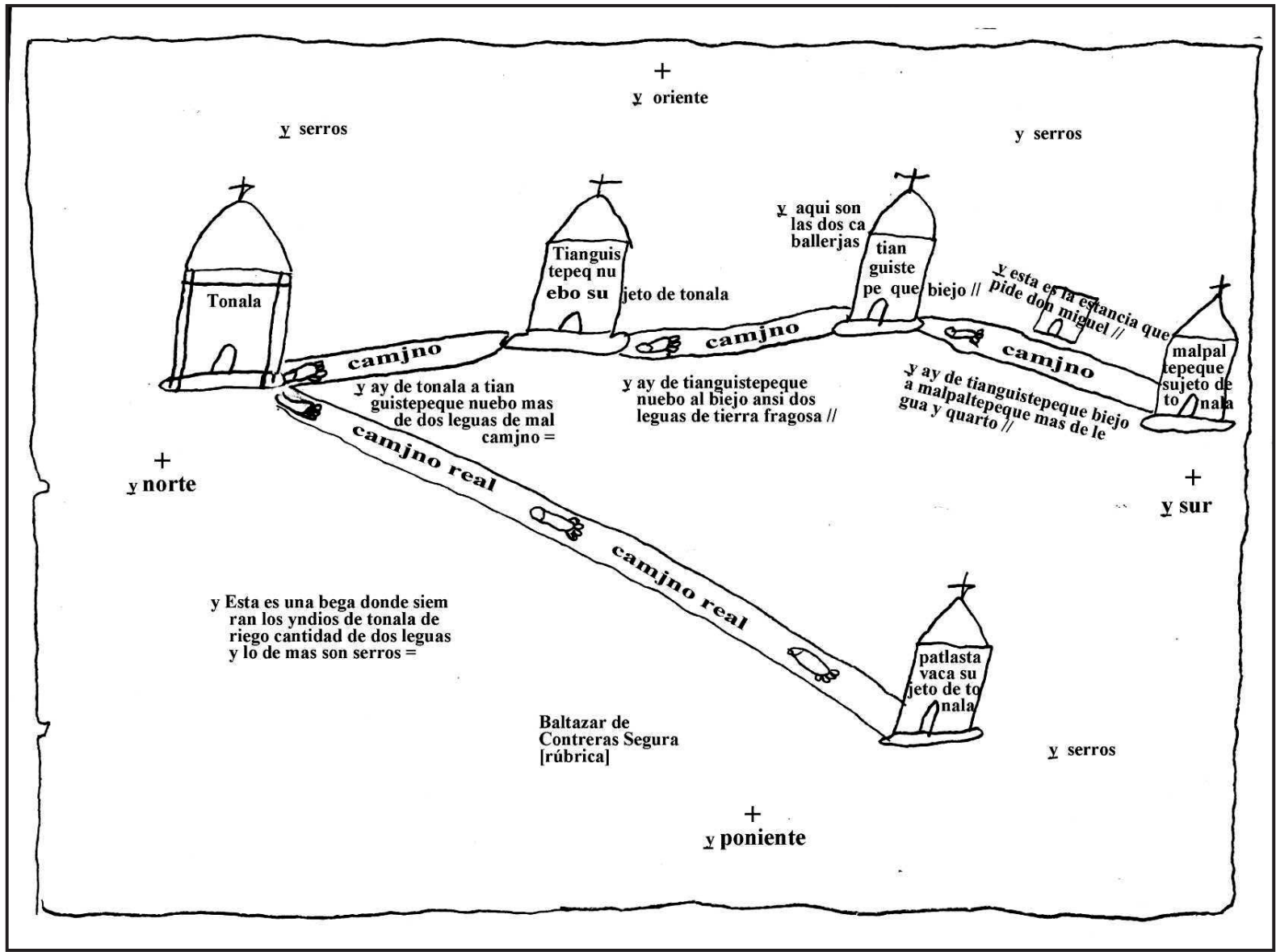


Figura 67. Registro gráfico del Mapa 1886. (AGN, Tierras, vol. 2726, exp. 1).

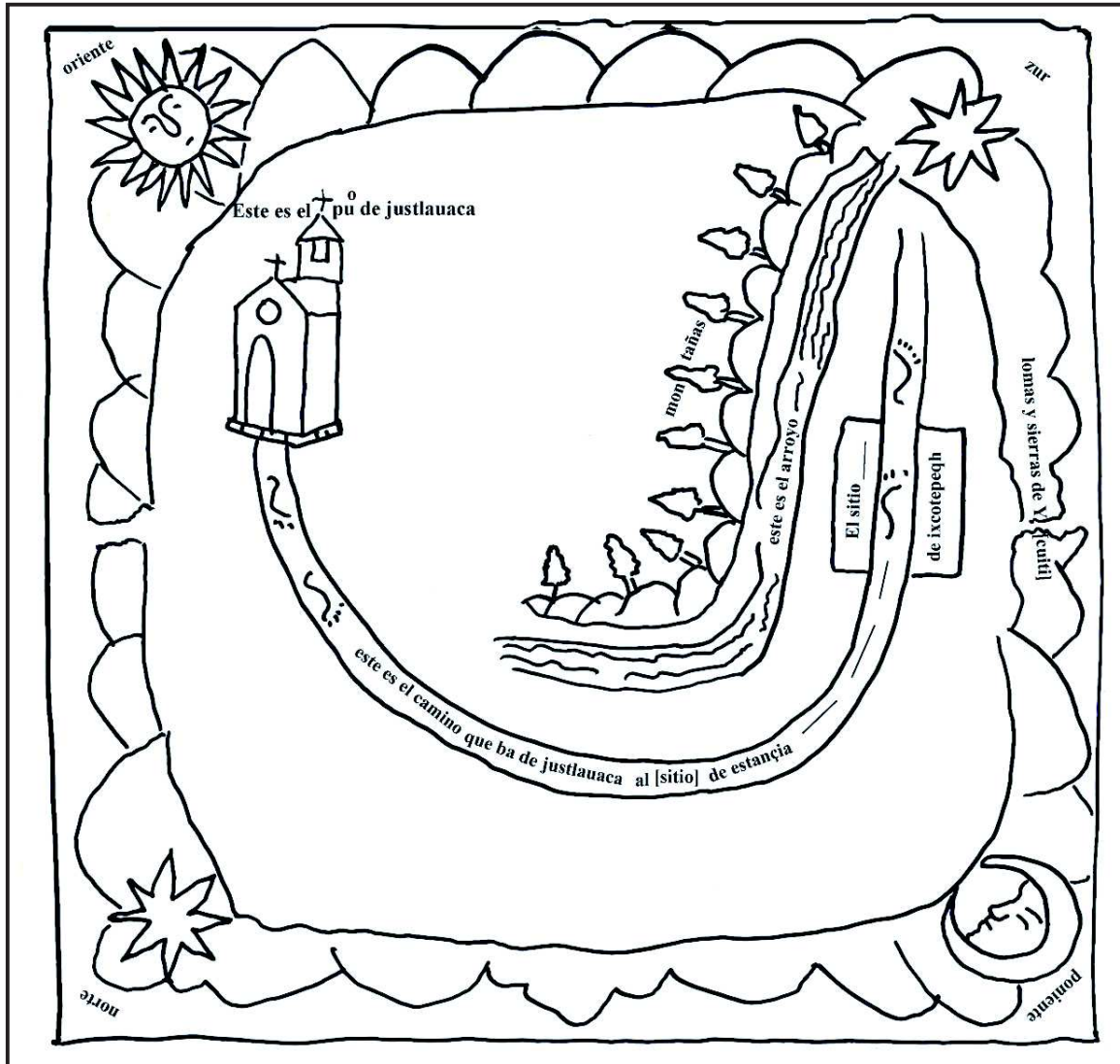


Figura 68. Registro gráfico del *Mapa 1271*. (AGN, Tierras, vol. 1871, exp. 11, f. 11).

El *Mapa 1015* (AGN, Tierras, vol. 1404, exp. 8, f. 27), elaborado sobre papel europeo hacia 1809, mide 0.31 m. por 0.20 m.; con tinta negra se colocó la escritura de tal forma que delineara un rombo del pueblo de Santiago Tamazola, Huajuapán. Una glosa indica que es ‘curato’; al centro una construcción rectangular que se identifica como ‘iglesia’. Alrededor del rombo, por los cuatro rumbos, hay ‘tierras ynfructifras’. Hacia el Norte se señalan pocas tierras buenas de labor y en el Sur, a dos leguas, la tierra buena de labor que está hacia Santa Rosa y Suchitlán (Autry, 1991; Galarza, 1996a: no. 908; *Catálogo de ilustraciones del AGN*, 1979-1980) (Figura 69).

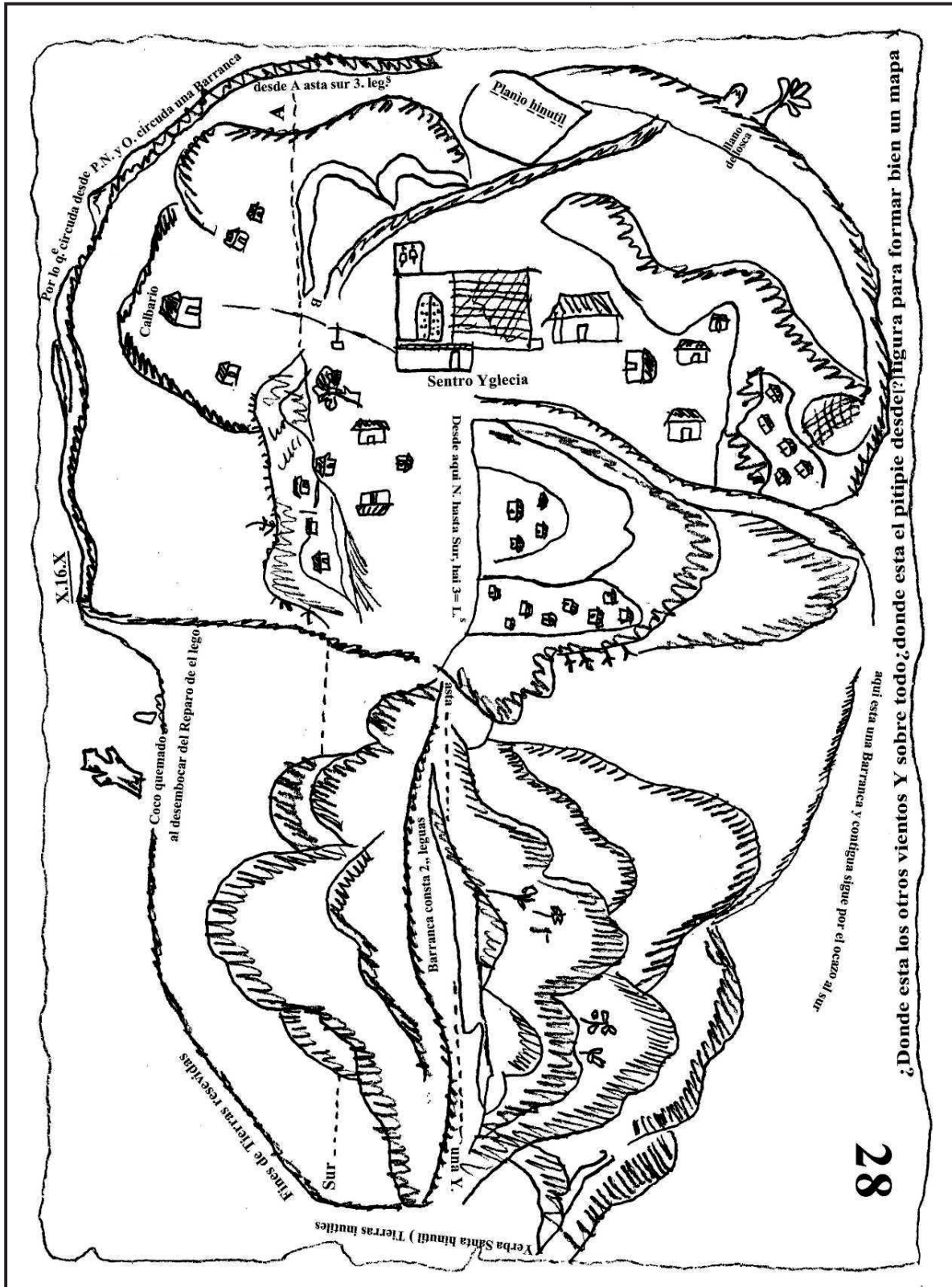


Figura 70. Registro gráfico del Mapa 1016. (AGN, Tierras, vol. 1404, exp. 8, f. 28).

El *Mapa 1016* (AGN, Tierras, vol. 1404, exp. 8, f. 28) elaborado en 1810 en papel europeo, mide 0.31 m. por 0.42 m., está delineado en tinta sepia que muestra la orografía y vegetación de la región de Santiago Tamazola. Presenta la ubicación de la población con su iglesia y varias casas dispersas en los cerros, una de ellas tiene la glosa ‘Calbario’, además se identifican como parajes del Norte el ‘llano de losca’ y del Suroeste el ‘Coco quemado’, ambos nombres asociados a árboles. Tiene glosas de medición y distancia en leguas y varias de ellas señalan lo accidentado del terreno por las barrancas que circundan y las tierras inútiles para la siembra. Lleva en la parte superior y de cabeza una glosa referente a las mediciones para realizar el mapa y el folio 28 (Autry, 1991; Galarza, 1996a: no. 850; *Catálogo de ilustraciones del AGN, 1979-1980*) (Figura 70).

El *Plano número 38* (ARANO, Lienzos y planos históricos, exp. 276.1, Oaxaca), elaborado hacia 1892 en papel, mide aproximadamente 0.61 m. por 0.81 m. Entintado en azul, este mapa topográfico ubica en una serranía a San José Huaxtepec, distrito de Silacayoapan. Tiene varias leyendas que explican el contenido y enlistan los nombres de los linderos en mixteco. Su escala está en metros y en la parte superior lleva el águila nacional (Figura 71).

El *Plano número 93* (ARANO, Lienzos y planos históricos, exp. 276.1/612, Oaxaca), es del pueblo de Santa María Natividad perteneciente a Ixpantepec Nieves, del distrito de Silacayoapan; fue elaborado en 1925, sus medidas aproximadas son de largo 0.45 m. por 0.34 m. de ancho. Tiene representado un arroyo que lleva el mismo nombre de este pueblo; hacia el rumbo Oeste se muestra el límite con el río de Juxtlahuaca; en las esquinas del mapa están identificadas varias mojoneras con nombres en lengua mixteca, náhuatl y español. Al centro lleva una rosa de los vientos (Figura 72).

El *Plano 211* (ARANO, Lienzos y planos históricos, exp. 23/25107, Oaxaca), es un plano topográfico que se incluye como parte del legajo de los testimonios de la comunidad de San Nicolás Hidalgo en el distrito de Silacayoapan; no tiene fecha. Aparecen varios nombres de linderos en español y náhuatl; la escala se encuentra en decámetros y tiene varias medidas internas entre las mojoneras (Figura 73).

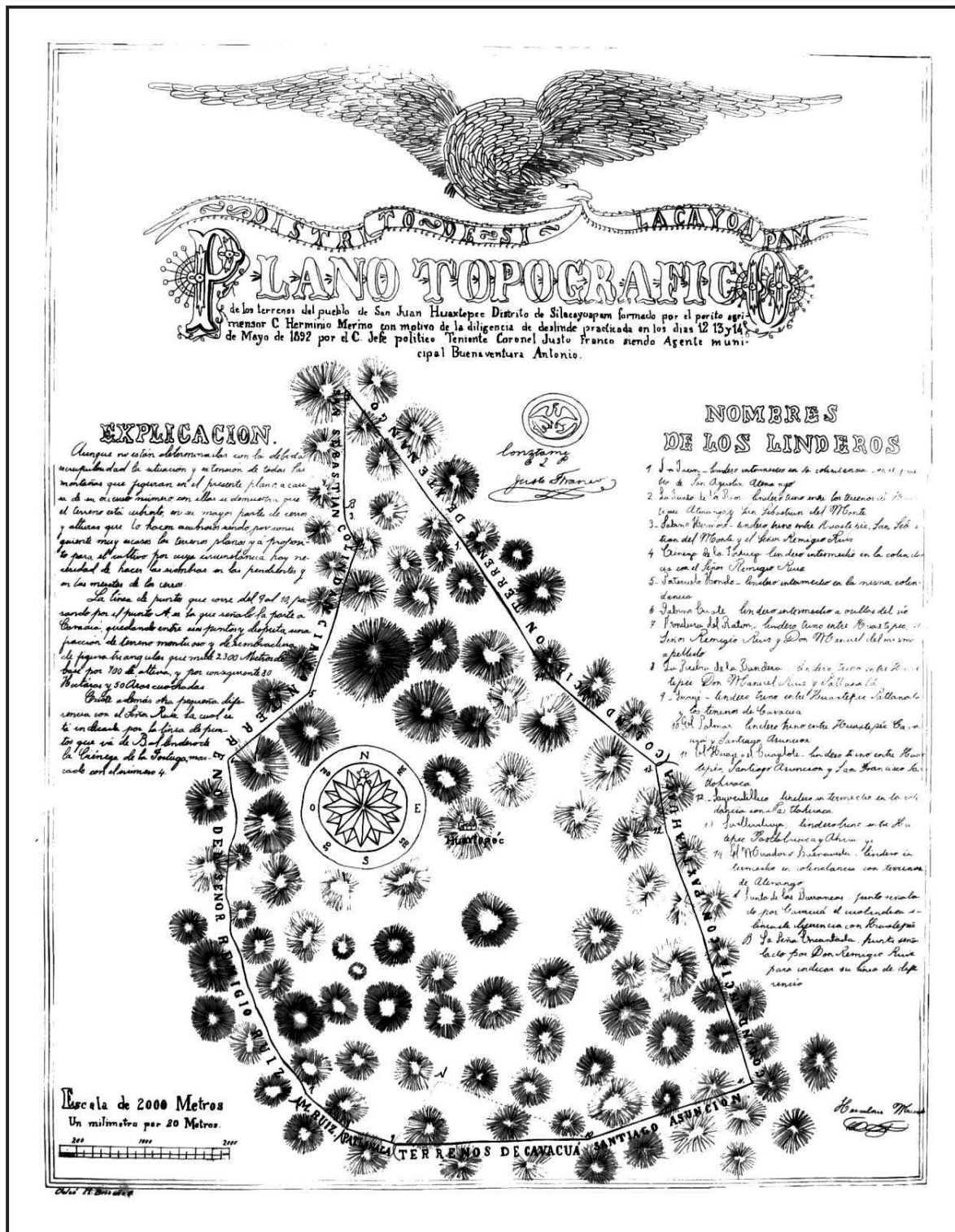


Figura 71. Registro gráfico del Plano número 38.
(ARANO, Lienzos y planos históricos, exp. 276.1).

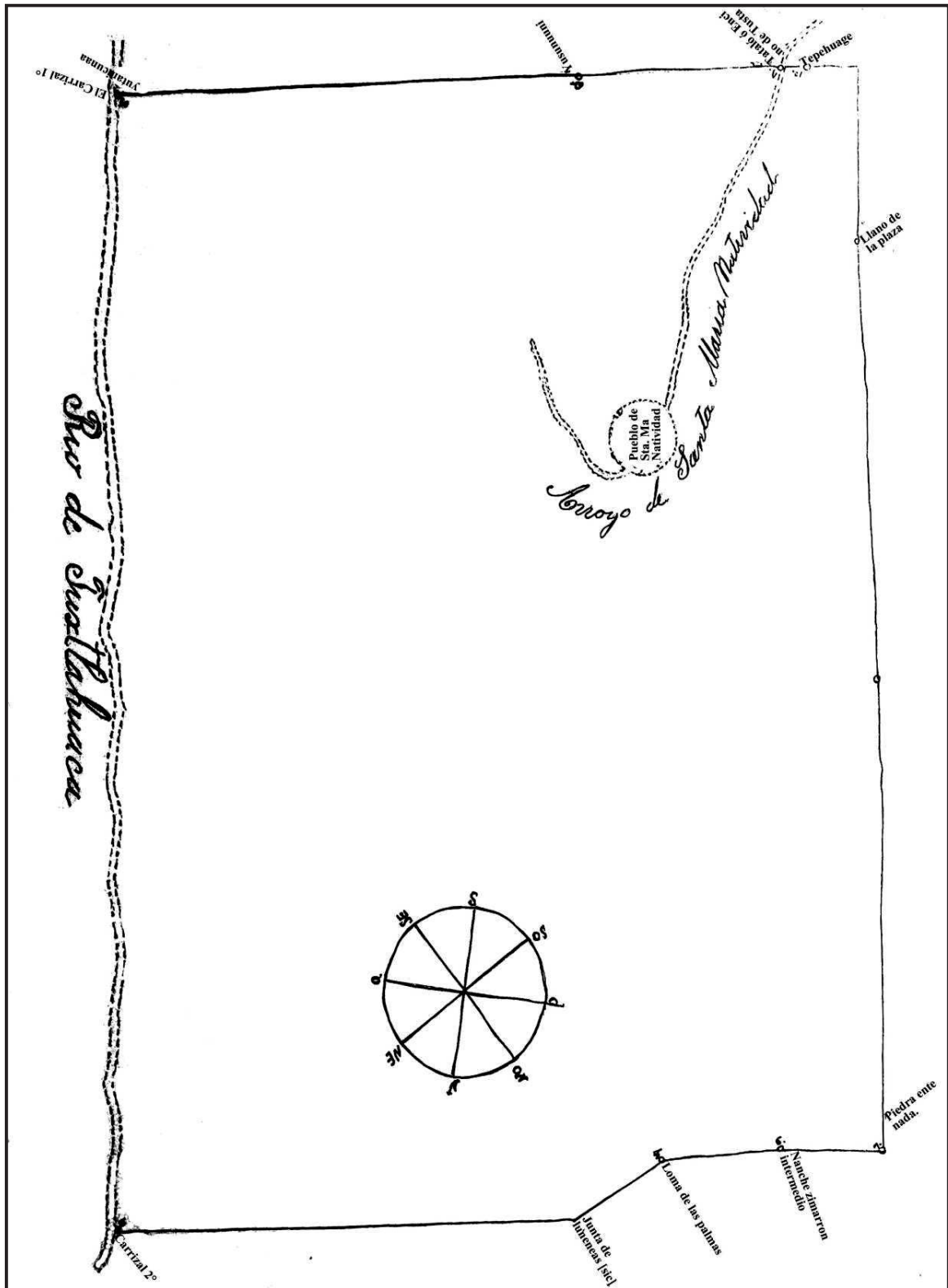


Figura 72. Registro gráfico del *Plano número 93*. (ARANO, *Lienzos y planos históricos*, exp. 276.1/612).

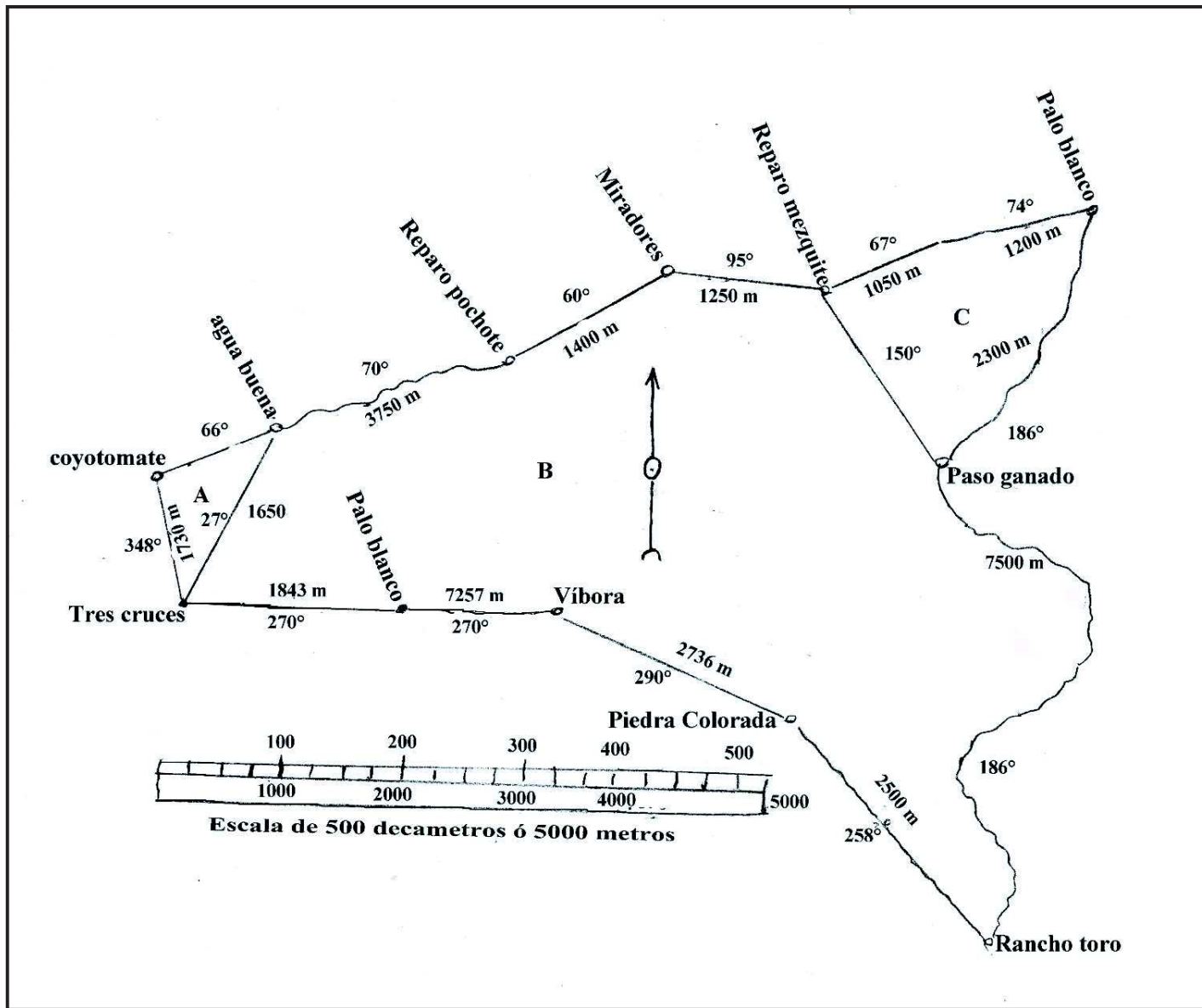


Figura 73. Registro gráfico del Plano 211.
(ARANO, Lienzos y planos históricos, exp. 23/25107).

4.3.4 *Mapas transcritos*

Como se mencionó en la introducción, a la información de carácter geográfico descrito en caracteres alfabéticos que proporciona la documentación colonial es a la que nos referimos con el término de “mapas transcritos”, ya que el contenido logra especificar un espacio significativo y apropiado por los sujetos sociales involucrados en él, y ello resulta a la postre en un mapa que consigna la representación de una parte del territorio en discusión. Estos mapas, si es que se realizaron, en la mayoría de los casos son inexistentes actualmente.

Si bien la basta riqueza de datos sobre paisaje y toponimia que se encuentra en este tipo de documentación apoya a entender la dinámica de los espacios y la concepción de ellos a través del tiempo, aquí sólo se consideró una muestra limitada de ellos, debido a que sobrepasa los objetivos de esta investigación. Se seleccionaron aquellos mapas transcritos que correlacionan espacios similares en determinada temporalidad con algunos de los mapas antes descritos. Durante la revisión de este tipo de documentación se hizo evidente el apoyo que ofrecían estas descripciones geográficas para conocer también la jerarquía de los lugares y sus relaciones jurídicas y administrativas (como cabecera-sujeto, tributarios o tierras patrimoniales de los caciques) así como de los conflictos de límites y el por qué éstos se generaban; todo ello explica la función toponímica y muestra el uso de la misma.

Así entonces, debido a su extensión y a que fue el mejor ejemplo encontrado de lo antes dicho, en el capítulo 6 sólo mostraré la reconstrucción de los mapas transcritos mencionados en el legajo titulado *Diligencias practicadas sobre medidas de seiscientas varas de tierras por cada viento en el Pueblo de San Juan Bautista Suchitepec de la Jurisdicción de Guajuapan en el año de 1744* (AGN, Tierras, vol. 1589, exp. 1, fs. 98).

4.3.5 *Legajos eclesiásticos*

Todos los documentos comentados en los apartados anteriores fueron generados dentro de la jurisdicción civil; sin embargo aquéllos que son parte de la administración eclesiástica, también son ricas en los nombres de lugar, pues hacen referencia a asentamientos que depende del centro religioso. Para el siglo XVI éste se trataba del

convento que adoctrinaba a amplias regiones; y a partir del XVII fueron las parroquias y los curatos los que se encargaron de esta labor.

Es así que consideramos aquí los libros de bautizos de la parroquia de Igualtepec (APIGU, trabajo de campo entre 2003-2005). Estos se conforman de 39 libros donde se registraron los bautizos de las poblaciones dependientes de esta parroquia. Sin embargo, aquí sólo consideramos aquellos que van desde el año 1635 hasta 1731, ello debido a que los de fechas posteriores ya no presentan nombres en mixteco y repiten localidades ya mencionadas en los sí considerados.

Cabe destacar que en los más antiguos los bautizos fueron redactados en lengua mixteca; aunque se caracterizan por tener una estructura semejante a la de las actas en español, el orden de los datos consignados es distinto, ya que en el margen se da prioridad al lugar de procedencia de la persona que se va a bautizar y no al nombre que se le da al infante; además el acta inicia con la fecha en que se realiza el acto, después sigue una frase relacionada con el acto del bautizo, posteriormente se da el nombre de la persona, de los padres y de los compadres, finaliza con una frase siempre igual relativa a la Iglesia. Al final está la validación que da el fraile, con otra letra y en español, y el acta termina con la firma de éste.

Lo anterior permite suponer que la escritura en lengua mixteca está realizada por un mixteco hablante, ya que muchas palabras en español como los nombres de las semanas y los nombres personales castellanos parecen “mixtequizados”; por ejemplo, en las palabras miercolesi para miércoles, Agusti para el nombre de Agustín o Mariya por María, entre otros. Aunque no aparece identificación de estos escribanos mixtecos que elaboraban el acta, es posible proponer que se trata de los fiscales¹²⁶ de la parroquia que ayudan al fraile encargado de llevar estos registros.

El hallazgo de estos documentos representa una rica fuente de información para el estudio de antropónimos conformando un corpus aproximado de más de 3000 registros calendáricos (Rodríguez, en prensa a), pero también para el estudio toponímico de la región y de los espacios de la jurisdicción eclesiástica, y que forman parte de la discusión del capítulo 6.

¹²⁶ Juan Pedro Viqueira comentó en una conferencia en la ENAH, que para el caso de Chiapas estaban los fiscales encargados de escribir los registros de la iglesia (agosto, 2010).

Aunada a esta evidencia, están las fojas de actas de bautizos encontradas en el Archivo Municipal de Ixtlán (González, 2014; José Alfredo Arellanes, comunicación personal mayo 2014),¹²⁷ las cuales están escritas en lengua mixteca y datan también de la primera mitad del siglo XVII. De hecho presentan una misma estructura con las de Igualtepec, e incluso algunas firmas del fraile que valida son de los mismos que se registraron en las actas de Igualtepec. Como se verá en el capítulo 6, algunos de los topónimos se han identificado como aquellos que aparecen en varios códices de la Mixteca Baja (*Códice Egerton, Códice Mixteco Postcortesiano no. 36, Mapa de San Vicente del Palmar, Lienzo Mixteco III y Lienzo 57 glosas*).

En conjunto toda la documentación de los archivos consultados (AGN, ARANO, AMSUC, APIGU, AMIXI) y antes descritos, dejan conocer aspectos del espacio geográfico significativo para los pobladores de dicha región. Además, permiten comparar los registros, correlacionarlos a su contexto, e incluso proponer la ubicación de los nombres de lugar en el área de estudio, los cuales son analizados en el capítulo 6. También dan referencias sobre la historia de sus pueblos y genealogías de esos pobladores, y estos mapas y legajos descritos a detalle en este capítulo, conforman el *corpus* cartográfico de la Mixteca Baja que sin lugar a dudas enriquecen la reconstrucción de la geografía histórica de esta región, ya esbozada en parte en el capítulo 3.

¹²⁷ Agradezco a José Alfredo Arellanes las fotografías de estos documentos para su análisis en mayo de 2014.

CAPÍTULO 5

5.1 LAS LENGUAS CODIFICADAS EN LOS SISTEMAS DE ESCRITURA DE LA MIXTECA BAJA

Uno de los problemas más importantes de la arqueología ha sido correlacionar los datos arqueológicos con los grupos que los elaboraron. Esta tarea resulta difícil ya que la relación entre cultura material y lengua no es directa –uno a uno, sino más compleja e implica que un mismo conjunto de artefactos arqueológicos pueden ser compartidos por varios grupos étnicos y lingüísticos que también se transforman a lo largo del tiempo (Fahmel, 1986, 2014; Castellón, 1998).

En el caso de Oaxaca, con el enfoque histórico directo, se han hecho diversas propuestas a través de documentación etnohistórica que relacionan los grupos del presente con los del pasado (Caso, 1928; Winter, 1991-92; Marcus y Flannery, 1996). Así los vestigios de Monte Albán, desde los primeros estudios de Caso (1928), fueron atribuidos a los zapotecas; en la actualidad los análisis epigráficos de sus inscripciones han permitido proponer que las secuencias lineales de los textos podrían corresponder a la gramática de la lengua zapoteca registrada en el siglo XVI, y se han hecho intentos de lecturas logográficas que utiliza este idioma y el principio de homofonía/homografía como parte de la naturaleza de esta escritura (Urcid, 1992, 1994).

También los avances en la investigación de los códices del Posclásico de estilo mixteco han establecido una relación entre los glifos representados y la lengua mixteca, en donde los escribas juegan con los tonos y recursos de la lengua para representar los significados, como el sustantivo geográfico para llano cuyo glifo es un tapete de plumas entretejidas, ya que ambas palabras en el mixteco registrado por Alvarado se escriben igual: ‘llanura de campo’ *yodzo* y ‘pluma grande’ *yodzo* (cf. Alvarado, 1593 [1962]).¹²⁸

A partir de estos intentos de correlación entre texto y lengua, en esta investigación se tuvo un interés particular en saber qué lenguas pudieron hablarse en la Mixteca Baja entre el 400 y 800 d.C., la fase ñuiñe. Existen al respecto opiniones diferentes entre algunos investigadores en cuanto a que si los creadores del estilo ñuiñe fueron mixtecos (Moser, 1975, 1977; Winter, 1990, 1991-92) o de alguna otra lengua: popoloca, tlapaneca, triqui,

¹²⁸ Para otros ejemplos véase el capítulo 6 de este estudio. Cabe señalar que en el *Vocabulario* Anónimo (1883) se consignó ‘llano’ como *yodzo* y ‘pluma’ *tnuní* y en el *Diccionario de San Juan Colorado* ‘llano’ es *ndúvá* y ‘pluma’ es *tumi* (Stark *et al.*, 1986).

cuyos hablantes aún ocupan la región de la Mixteca Baja y áreas vecinas (Smith y Parmenter, 1991; Paddock, 1993; 1994; Paddock y Urcid, 1993; Kauffman, 2001). Sin embargo las opiniones coinciden en que debió ser un grupo de la familia otomangue de la rama oaxaqueña (Hopkins, 1984).

Los desarrollos culturales posteriores, en particular el sistema de escritura del Posclásico, que todavía existía cuando llegaron los conquistadores a esta región, han sugerido que su filiación lingüística fuera el mixteco y el chocho-popoloca, ya que la epigrafía ha encontrado que varias de las convenciones utilizadas por los escribas parecen corresponder a palabras y construcciones gramaticales de dichas lenguas (Caso, 1976 [1992]; Jansen, 1976; 1982; Terraciano, 1994; Herrera, 2013).

La evidencia presentada en capítulos anteriores muestra que para el análisis toponímico en lengua mixteca se debe abordar también algunas de las características del mixteco colonial y las irregularidades de su registro en las fuentes.

Otra lengua considerada en la Mixteca Baja, como consecuencia de las incursiones mexicas en el Posclásico (Rodríguez, 2007a), y luego utilizada como lengua franca, es el náhuatl, pues en los registros coloniales y la tradición oral se conservan palabras en esta lengua, y los topónimos no son la excepción.

Con los datos arqueológicos disponibles y con base en los estudios lingüísticos (Mechling, 1912; González, 1925; Weitlaner, 1941; 1942; Fernández, 1951; 1956; Gudschinsky, 1958; Arana, 1960; Arana y Swadesh, 1965; Jiménez, 1962b; Josserand *et al.*, 1978; León, 1980; Hopkins, 1984) se analiza la distribución de los hablantes en la zona de estudio, la antigüedad que tienen en el lugar que ocupan actualmente y por último, se presenta una serie de problemas para establecer las relaciones entre el área ñuiñe y las áreas vecinas durante el Clásico.

5.2 LA DISTRIBUCIÓN LINGÜÍSTICA EN LA REGIÓN Y SUS TRANSFORMACIONES EN EL TIEMPO

La familia otomangue es una de las más antiguas y extendidas en Mesoamérica, la cual se puede dividir en tres grandes ramas: una norteña, la otopame, compuesta por lenguas como el ocuilteco, matlatzinca, mazahua, otomí, pame y chichimeco jonás; otra la oaxaqueña, compuesta por los grupos zapotecanos (zapoteco, chatino), mixtecanos (triqui,

cuicateco, mixteco), popolocanos (mazatecos, chochos, popolocas e ixcatecos), chinanteco y amuzgo; y la tercera rama, más al Sur, formada por el chiapaneco y el mangué (Hopkins, 1984). Los estudios glotocronológicos de esta familia han permitido hacer correlaciones con los datos arqueológicos, estableciendo una antigüedad de 6000 a.C. y cuya separación empieza con la sedentarización y la agricultura, aunque la mayor diversificación de estas lenguas empezó con los centros urbanos y una mayor complejidad en la organización social y política de los sitios (Josserand *et al.*, 1984; Hopkins, 1984) (Figura 74).

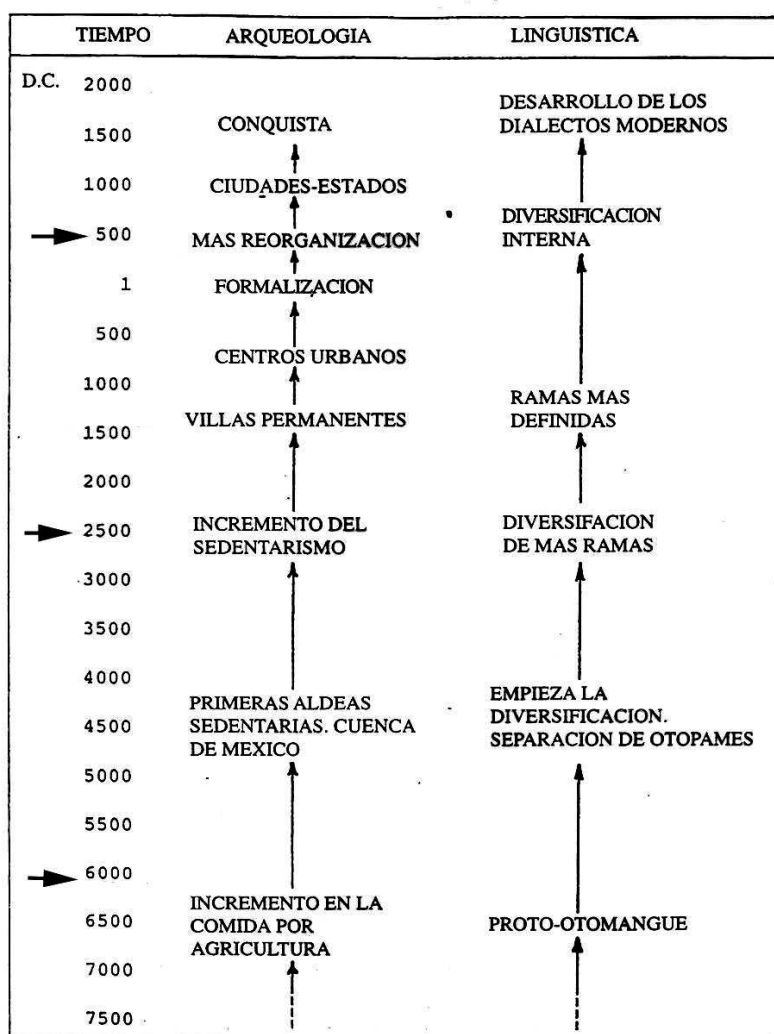


Figura 74. Cuadro cronológico comparativo del desarrollo arqueológico y lingüístico de la familia otomangué. (Modificado de Hopkins, 1984: 11).

Por lo anterior, se puede ver que la región de estudio está poblada, principalmente, por hablantes del grupo de la rama oaxaqueña de esa familia, aunque también debido a varios

procesos históricos se integran lenguas que no pertenecen a ésta, como el náhuatl y el español. La Mixteca Baja está ocupada en la actualidad por una mayoría de hablantes de mixteco y español y, en menor medida, por grupos amuzgos, triquis, chochos, popolocas y nahuas. Las zonas vecinas están habitadas por otros grupos lingüísticos (Bartolomé y Barabas, 1986; Winter, 1990; Manrique, 1993-94), hacia el Norte nahuas y popolocas; al Este mazatecos, cuicatecos y chochos; al Sureste con las variantes del mixteco de la Alta (Yanhuitlan-Cuillapan, Tepozcolula-Tilantongo y Tlaxiaco-Achiutla); al Sur con el Mixteco de la Costa y al Oeste con los tlapanecas, nahuas y mixtecos de Guerrero (Arana, 1960: 222; Jiménez, 1962a: 51) (Figura 75).

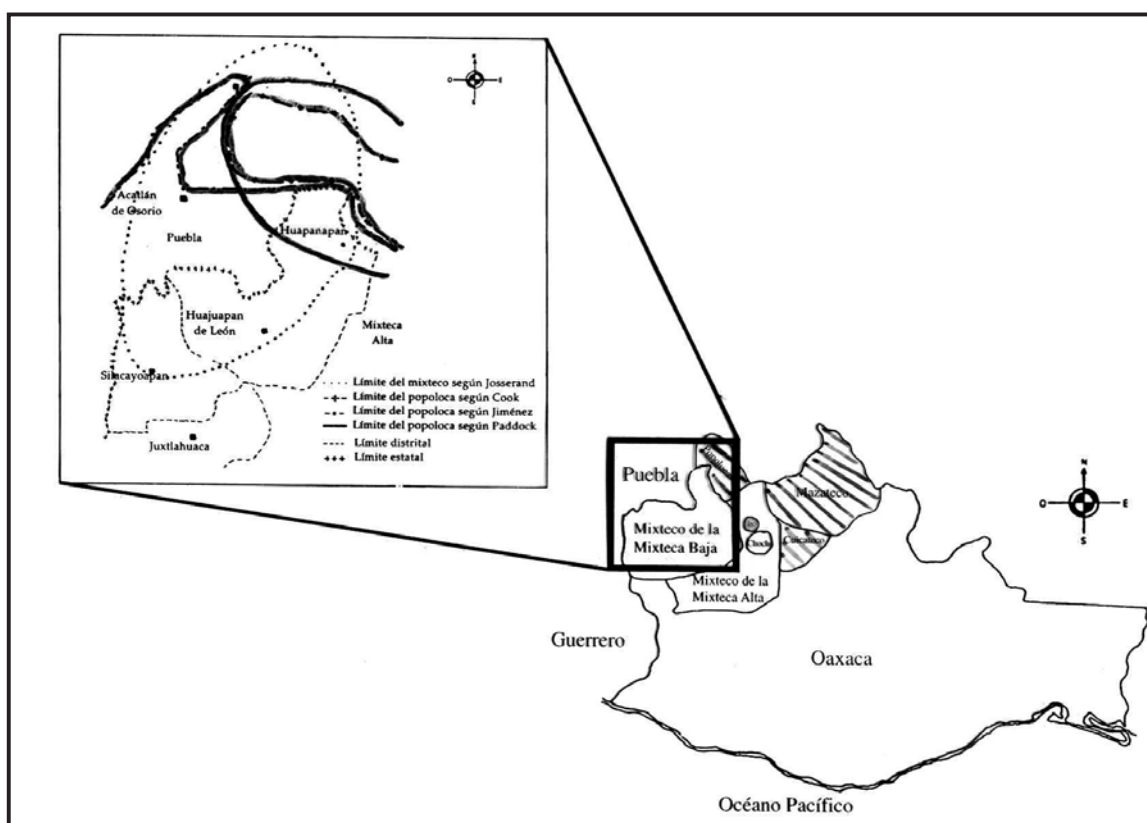


Figura 75. Mapa de lenguas en la Mixteca Baja y sus vecinas.
(Tomado de Rodríguez, 1996: 58 y 2008b: 708).

Como se hizo mención anteriormente, existen dos posturas sobre la filiación de la escritura ñuiñe; sin embargo, ambas posiciones no implican restringir la Mixteca Baja a un sólo grupo lingüístico, pues bien pudieron compartir la misma tradición cultural, lo que hace que mixtecos y chocho-popolocas puedan ser considerados como los factibles

habitantes que formaron parte del desarrollo prehispánico en la región y posibles contemporáneos a la elaboración de estos monumentos.

A pesar de los problemas que presenta la aplicación de la glotocronología, ésta ha permitido desarrollar hipótesis sobre la diferencia existente entre idiomas emparentados y diversas etapas de su evolución a partir de un origen común (*cf.* Fernández, 1956: 7; Fernández *et al.*, 1960; Zariquiey, 2005). De acuerdo con los datos de Hopkins (1984: 40), la lengua mixteca así como su vecina la popoloca, ambas ubicadas en la Mixteca Baja, empiezan a diversificarse en varias ramas alrededor del 4400 a. C. Antes de la llegada de los nahuas se situaba de forma continua desde los Valles de Toluca hasta la Costa de Oaxaca (*Ibidem*). A finales del Preclásico el mazateco ya está separado de la familia popoloca (25 siglos mínimos o 500 a.C.); y la familia mixteca separa al popoloca del amuzgo, al extenderse hacia la Mixteca Baja (*Ídem*: 51).

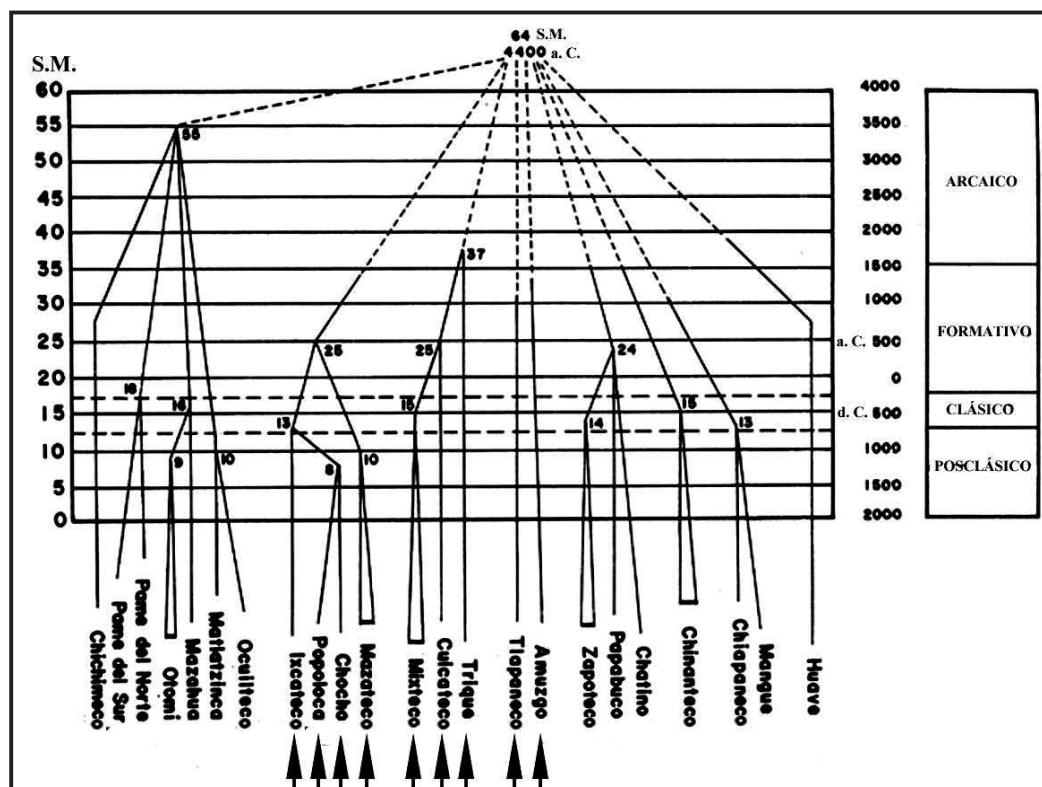
En el periodo Clásico es cuando ocurren más diversificaciones entre las ramas de la familia otomangue, según Hopkins, a causa de las formaciones sociopolíticas y los movimientos de población. En el área de Tehuacán y la Cañada hay una constante fragmentación de la que deriva la diferenciación del ixcateco con el popoloca y el chocho (13 siglos mínimos o 500 d. C). También en este período el mixteco, zapoteco y chinanteco sufren divisiones (15 siglos mínimos o 200 d.C.), probablemente reflejo del crecimiento interno y externo de las entidades políticas de Oaxaca. Este autor menciona que es entonces cuando la cultura ñuiñe en la Mixteca Baja mantiene relaciones con Teotihuacán, mientras que la Mixteca Alta las tiene con Monte Albán, y asume que ambas áreas son parcialmente mixtecas. Las diferentes influencias se ven reflejadas en las variantes del mixteco.

Para el Posclásico en el Centro de México se incrementan los hablantes de nahua que empujan a los grupos otomangues asentados anteriormente en diferentes direcciones. Hacia el Sur, el chocho se separa del popoloca y emigra al Norte de la Mixteca Alta (8 siglos mínimos o 1000 d. C.) (Hopkins, 1984: 50-53) (Figura 76).

Los datos anteriores llevan a considerar que durante el Preclásico el popoloca estaba relacionado con el amuzgo. Cuando hay una intrusión de hablantes mixtecos en la Mixteca Baja, ésta los separa y empuja a los popolocas hacia el Norte; entonces para el Clásico ya existen en la zona hablantes de mixteco, que quizás todavía convivían con los popolocas.

Además, los datos aportados por Cook (1952) apoyan lo anterior, pues dice que la región popoloca ha sufrido presiones desde el Norte por la entrada de grupos nahuas, pero también

observa cuñas similares de grupos mixtecos en el Sur y algunos llegan hasta el Norte de la región popoloca. Aparentemente todavía no se ha podido definir cuál es el lugar de origen de los chocho-popoloca. Por un lado se piensa que se redujeron al Sur por los mixtecos y al Norte por los nahuas o bien que estos grupos –de origen chichimeca, a decir de la *Historia Tolteca Chichimeca*– llegan después, desde el Altiplano Central (cf. Barabas, 1991: 11; *Historia Tolteca Chichimeca*, 1976).



Por otro lado, la evidencia arqueológica del área ñuiñe establece una relación estrecha con el tipo de cerámica anaranjado delgado y pasta de mica, que se encuentra y se sigue produciendo en el área popoloca, y que es cerámica diagnóstica de Teotihuacán. Esto haría pensar que durante el Clásico pudo existir una fuerte relación de la zona ñuiñe hacia el área popoloca y el Altiplano Central; lo que no quiere decir que necesariamente en el área ñuiñe se habló popoloca. Sin embargo es curioso que sea muy escasa la evidencia de materiales cerámicos del Posclásico en sitios alrededor de Tequixtepec (*cf.* Viramontes, 1985-1988; Rivera, 1999), aunque los códices de la Mixteca Baja marcan vínculos con el señorío de Coixtlahuaca (Parmenter, 1982, 1993, 1994, 1997; Rivas, 1994; Pascual, 1987; Johnson, 1994, 1997). En cambio en la región popoloca se encuentran evidencias arqueológicas de estilo Mixteca-Puebla en tres sitios importantes, que son Atenayuca, Tepexi el Viejo y Cuthá (Cook, 1952: 438-439).¹²⁹

Estos datos muestran una serie de vacíos en la historia de la Mixteca Baja. Sin embargo lo hasta aquí expuesto plantea que para el estudio de la toponimia de esta región se deben considerar las lenguas mixteca, popoloca y náhuatl, ya que los registros de nombres de lugar pueden estar dados en ellas, tal vez mixteco y/o popoloca para el Clásico y mixteco y náhuatl para el Posclásico y la Colonia.

En los siguientes sub-apartados se profundiza sobre estas tres lenguas involucradas en los registros toponímicos de la Mixteca Baja. Se aborda su distribución, características de su registro en la Colonia con relación a sus sonidos, y su estructura morfológica y semántica, para así poder analizar y entender el significado de las glosas que aparecen en la documentación, en particular en la forma de construcción de los nombres de lugar.

5.3 LAS LENGUAS INVOLUCRADAS EN LA CONSTRUCCIÓN DE NOMBRES DE LUGAR EN LA REGIÓN DE ESTUDIO

5.3.1 *Mixteco*

Durante el trabajo de campo en la región de estudio, se ha detectado que es poca la gente que todavía conserva la lengua o “la idioma” –como dicen ellos–, aunque sí afirman que

¹²⁹ También véase sobre la propuesta de identidad chocho-popoloca de Cuthá (Castellón, 2006) y para el

Juxtlahuaca, Tecomaxtlahuaca, Zapotitlan, Chazumba, Huapanapan, Tlacotepec y Silacayoapan, junto con sus pueblos dependientes; es decir, existe población mixteca dominante en las cuatro subdivisiones propuestas para la Mixteca Baja.¹³⁰ A pesar de que la información en estos documentos no detalla el idioma o las variaciones de cada asentamiento, por muy pequeño que este fuera, en la mayoría de los casos los agrupé de acuerdo a la lengua que se consignó para la cabecera civil o eclesiástica.

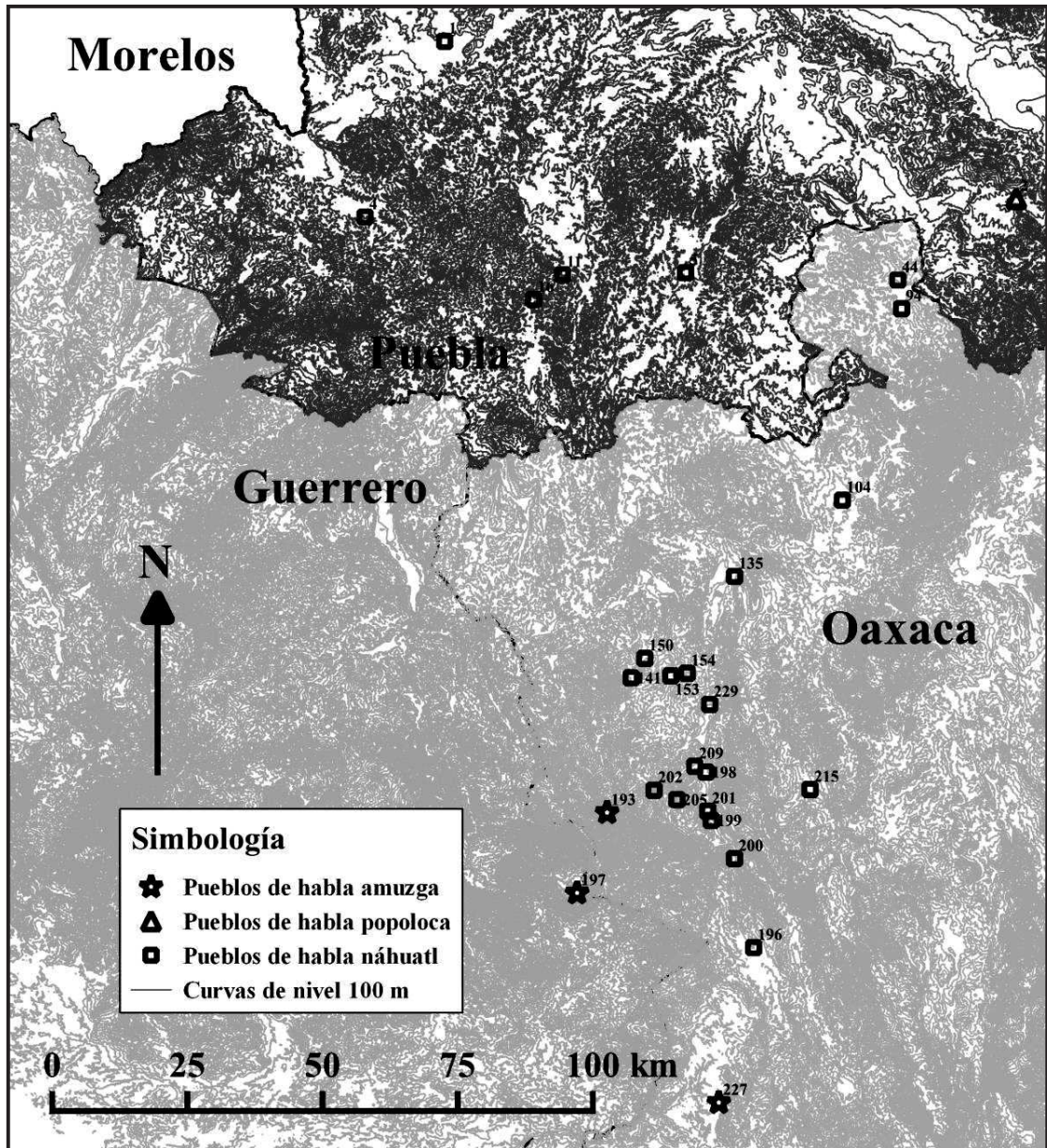


Figura 78. Mapa de distribución de la lengua náhuatl, popoloca y amuzga con base en los datos de las fuentes del capítulo 3.

¹³⁰ Cf. Capítulo 2, apartado 2.1.2 titulado “Propuesta de regionalización” de esta tesis.

Por otro lado, si bien en esas mismas fuentes también se consideran una población de habla náhuatl, se debe hacer notar que el impacto de este idioma se reflejó en los registros toponímicos que regularmente se consignaron en esta lengua, debido a que funcionó como lengua franca entre españoles e indígenas en la Nueva España. Otras lenguas de las que se habla en las fuentes son la popoloca y la amuzga, aunque sólo en algunos pueblos muy al Norte o al Suroeste de la región (Figura 77, 78; *cf.* Tabla 8).

La información sistematizada y sintetizada en los mapas de las figuras 77 y 78, demuestran que no se encuentran consignados todos los pueblos de habla mixteca de la región de estudio; particularmente se nota una ausencia de datos en el área Norte, de lo que hoy es el distrito de Huajuapán de León, debido al sesgo de las fuentes que registraron otro tipo de datos o que sólo refieren tangencialmente a las cabeceras-sujetos de ese sector de la Mixteca Baja. Esto mismo sucede con el registro de la lengua náhuatl, la cual corresponde principalmente a los pueblos que fueron parte de la provincia tributaria de Yoaltepec durante el Posclásico y el predominio mexica; se puede notar también que en la mayoría de ellos sólo se hace breve mención de hablantes de popoloca y amuzgo.

Arana (1960: 221-222) menciona que el mixteco ocupa la zona central de Oaxaca y la región costera, pero también incluye pequeños núcleos en el Norte de Oaxaca, en el Sur de Puebla y en la región Este de Guerrero. Se han llegado a definir cinco variantes del mixteco, el más común el de la Mixteca Alta –gracias, en parte, al registro de los frailes en el siglo XVI cuyo *corpus* de palabras es de los más grandes–; entre ellas una de la Baja (Arana, 1960: 221, fig. 1; Jiménez, 1962a: 51; Josserand *et al.*, 1978: 12-13, mapa; Dahlgren, 1990a: 52). Josserand, Jansen y Romero (1978: 11-13) propusieron dos grandes áreas dentro del mixteco de la Baja:

a) El del Norte o del drenaje superior del Balsas, que incluye las poblaciones de Acatlán, Huajuapán, Tonalá y Silacayoapan; distinguen diferencias entre las localidades de la zona Sur de Puebla, sobre el río Mixteco, y las que se encuentran de Huajuapán de León a Silacayoapan.

b) El del Sur de la Mixteca Baja, que incluye los pueblos entre Mixtepec y Juxtlahuaca, que internamente se subdividen en variantes distribuidas entre la parte fronteriza de Guerrero con Oaxaca, y llega a extenderse hacia la Mixteca de la Costa.

Además Josserand, en su estudio sobre la fonología del mixteco, propone que para la Mixteca Baja (Acatlán, Huajuapán y Silacayoapan) los sonidos que pueden encontrarse son:

consonánticos /p/, /t/, /c/, /k/, /k^w/, /^mb/, /ⁿd/, /ⁿj/, /ⁿg/, /s/, /v/, /z/, /n/, /ñ/, /l/ y a veces /r/, así como la /g/, /h/ o el saltillo /ʔ/; las semivocales /w/, /y/ y las vocales /i/, /u/, /e/, /a/, /o/ (Josserand, 1983: 188-193, 196-197). En ese mismo estudio también plantea, a partir del análisis de las variantes actuales de la lengua mixteca, una reconstrucción del proto-mixteco en donde las consonantes serían /*t/, /*k/, /*k^w/, /*s/, /*x/, /*l/, /*nd/, /*n/, las semivocales /*w/, /*y/ y las vocales /*i/, /*ī /, /*u/, /*e/, /*a/, /*o/ (Josserand, 1983: 240-241, 453-454) (Tabla 10).

Las distintas variantes dentro del mixteco ya habían sido detectadas por los frailes dominicos desde el siglo XVI –Alvarado y Reyes–, quienes lo estudiaron y escribieron diccionarios y gramáticas de las variantes habladas en Teposcolula y Tamazulapan. Reyes muestra algunas variaciones entre el Mixteco de la Baja, el de la Costa, y el hablado entre Yanhuitlán y Mictlatongo, entre otros; sin embargo, en su *Arte*, dice que la lengua de Teposcolula podía usarse como lengua franca entre todas las variantes:

[...] aunque son muchas las diferencias desta lengua mixteca como esta dicho, y en un mesmo pueblo se suelen hallar barrios que tienen diversos vocablos, y distintos modos de hablar, es consuelo muy grande saber que el que entendiere bien la lengua de Tepuzculula, la puede hablar en todas las partes de dichas de la Mixteca, con seguridad de que será entendido por los naturales [...] (Reyes, 1593 [1976]: VIII).

Además, en sus respectivos análisis sobre el mixteco colonial, Arana y Swadesh (1965) y Terraciano (1994, 2001) consideran que aunque hay una variación dialectal del mixteco actual, es posible trabajar con los documentos coloniales conociendo los cambios y las variaciones que existen en la ortografía utilizada, aunque por lo general no se indiquen varios de los registros de la lengua como los tonos, saltillo y el acento en la primera sílaba.

Al respecto Reyes (1593 [1976]) en su apartado sobre la ortografía y el modo de hablar y escribir la lengua mixteca en Teposcolula, dice que carece de las consonantes , <f>, <p>, <r> y <l>; sin embargo Arana y Swadesh (1965) comenta que la consonante <p>, <r> y <l> son formas poco frecuentes y sólo aparecen en ciertas variantes, como la <r> en Texupan y la <l> en Mictlatongo, tal y como el mismo Reyes registra para esas poblaciones (Reyes, 1593 [1976]: VI-VII, 1; Arana y Swadesh, 1965: 11-20). Reyes llama la atención de que en la lengua mixteca hay “consonantes juntas o dobles”, como la <dz> más vocal (para formar <dza>, <dze>, <dzi>, <dzo>, <dzu>); la <tn> más vocal (para formar <tna>, <tne>, <tni>, <tno>, <tnu>); la <qn> más vocal, la <qh> más vocal para formar los futuros y la

<nd> más vocal, que en otros lugares, como Yanhuitlan, se utiliza <nj> o <nch> más vocal (Reyes, 1953 [1976]: 1-2) (Tabla 10).

Por su parte Arana y Swadesh (1965) proponen que las consonantes que se pueden encontrar comúnmente en la ortografía del mixteco antiguo sería la <t> y <ch>, para los sonidos /t/ y /ch/; encuentran que la grafía <t> en algunas variantes puede ser sustituida por la grafía <r>, otras letras <c>, <qu>, <cu> para el sonido /k/ en donde <cu> se usa antes de <i> y <qu> antes de <a>; la <nd> puede encontrarse al principio o en medio de la palabra, pero la <d> sola únicamente al principio; <dz> en algunas variantes puede ser <s>, <ch>, <x>; al usar la <s> también se puede escribir como <jh>. Estos autores además consideran que la <n>, <ñ>, <u>, los escribanos pudieron confundirlas, es decir, en el lugar de una <n> escribe <ñ> o <u>, o bien en lugar de una <ñ> escribe <n>, la vocal <u> puede también ser sustituida por una consonante <v>, o bien por una vocal <o> y viceversa, la vocal <o> por una <u>. También encuentran que de la secuencia <hu> y <vu> se utiliza la primera, por lo general, al principio de palabra y la segunda en medio de la palabra; otras consonantes son <m>, <tn> y <g>, ésta última es utilizada muy rara vez, más en la Mixteca Baja donde se emplea para la primera persona 'gu-'. Se usa <y> para representar una semivocal y la <h> cuando se registra el saltillo. En cuanto a las vocales las grafías utilizadas son la <a> que a veces puede ser sustituida por <e>; en otras variantes la vocal <e>, se sustituye por <i> o en ocasiones, según el escribano, puede escribirse <c>; la vocal <i>, puede transcribirse con las grafías <i>, <y>, <j>, <ii>, <ij> (Arana y Swadesh, 1965: 14-20) (Tabla 10).

Por su parte Terraciano (1994) considera que las vocales del mixteco colonial son /a/, /e/, /i/, /o/, /u/ que corresponden a las grafías <a>, <e>, <i/y>, <o>, <u>, la semivocal /y/ con la grafía <y>; el saltillo se registra con <h>. Con respecto a los sonidos de las consonantes propone que: /t/ corresponde a la grafía <t>, mientras que /ch/ se usa <ch>; el sonido /k/ se transcribe como <c>, <qu>, <qh>; el sonido /k^w/ se usa en la grafía <cu> y para /kⁿ/ se utiliza <qn>;¹³¹ el sonido /d/ corresponde a <dz>; el /nd/ se transcribe <nd>; el sonido /s/ como <s>; para los fonemas /m/ y /n/ se utilizan las grafías <m> y <n>; el sonido

¹³¹ Aunque si recordamos lo que dice Arana y Swadesh (1965), sobre algunos errores al escribir el mixteco antiguo, la <n> puede confundirse con <u> y podríamos tener el valor <qu>.

ⁿ/n/ corresponde a la <ñ>; el sonido /tⁿ/ corresponde a una <t> nasalizada; y el fonema /hw/ corresponde a las grafías <v>, <vu> o bien <hu> (Terraciano, 1994: 154-158) (Tabla 10).¹³²

En tanto que para poder entender la ortografía del mixteco colonial Smith Stark (1998) considera un método comparativo, el cual contempla cotejar grafías y sonidos de sustantivos con variantes modernas, coloniales y con la protolengua. Sugiere que de preferencia los ejemplos modernos se correspondan con el lugar donde proceden los documentos coloniales, así mismo considera que se debe tomar en cuenta la pronunciación y ortografía del español colonial, de tal manera que en su estudio sobre la ortografía colonial del mixteco utiliza el proto-mixteco, las variantes modernas de la Mixteca de la Costa y la de Teposcolula, esta última se corresponde con la del vocabulario de Alvarado (1593 [1962]). Los ejemplos encontrados en varios sustantivos lo llevaron a proponer el siguiente sistema ortográfico del mixteco colonial: /t/ para <t, tn>; /k/ para <c, qu>; /k^w/ para <qu, cu>; saltillo para <h>; /s/ para <s>; /n/ para <n>; /ñ/ para <ñ>; /m/ para <m>; /nd/ para <nd, d>; /ɬ/¹³³ para <dz>; /y/ para <y>; /i/; para <i, j>; /e/ para <e>; /a/ para <a>; /u/ para <u>; /o/ para <o> (Smith, 1998: 12) (Tabla 10).

Como vimos en el capítulo 3 de esta tesis, los vocabularios para la Mixteca Baja son mínimos, y de los que sabemos éstos no están disponibles; tampoco se cuenta con gramáticas y vocabularios modernos para el área, por lo que esta variante del mixteco de la Baja sólo se podrá conocer a partir del análisis comparativo, como lo sugiere Smith (1998), de la documentación colonial, civil y eclesiástica, la comparación de los vocabularios de Peñafiel hacia fines del siglo XIX y del manuscrito anónimo de la Biblioteca del Colegio del Estado de Puebla transcrito por Paso y Troncoso (Anónimo, 1883). Este último tiene un apartado sobre “la ortografía y el modo de escribir”:

[...] los mixtecos usan en su lengua A.C.D.E.G.H.I.K.L.M.N.O.Q.R. S.T.V.X.Y.Z.. no tienen ni usan destas quatro letras B.F.P.R [sic] [...] en esta lengua se halla muchas vezes. dos consonantes iuntas y las que mas a menudo se hallan son d. y. dz. asi como. dzaya “hijo. dzutu. padre. dudzi. miel. Otras vezes se hallan iuntas estas dos. t. n. otras vezes. q. y h. quan se junta.” d. y z. asi como dzutu en la pronunciacion herimos la dz. herimos la d. blandamente entreslos dientes poniendo el piso de la lengua. y entonces es como muda la. d. y mas herimos la z. y quo. se iunta. la. q. y la h./o. t. y. n. en la pronunciacion se ha de pronunciar por las narizes. y la qh. se de pronunciar. en la

¹³² Cabe aclarar que las correspondencias que establece Terraciano (1994) de los sonidos /kⁿ/ para grafía <qn>, /ⁿn/ para <ñ> y /hw/ para <v>, <vu> o bien <hu>, ya no aparecen de esa manera en la versión publicada (cf. Terraciano, 2001: 75-78; véase Tabla 10).

¹³³ Corresponde a una dental fricativa (cf. Alfabeto fonético internacional, 2005).

Tabla 10

Josserand (1983)		Reyes (1593)	Arana y Swadesh (1965)		Terraciano (1994)		Terraciano (2001)		Smith (1998)		Anónimo+		Rodríguez
PMx	MxB	MxTep	MxAColonial		MxAColonial		MxAColonial		MxAColonial		MxB+		MxBColonial
Fon	Fon	Graf	Fon	Graf	Fon	Graf	Fon	Graf	Fon	Graf	Fon	Graf	Graf
/*t/	/t/	t	/t/	t - r	/t/	t	/t/	t	/t/	t - tn		t	t - d
/*k/	/k/	c - qu	/k/	c - qu(a) - cu(i)	/k/	c - qu - qh	/k/	c(a/o) - qu(e/i) - qh/c(u)	/k/	c - qu		c - k - q	c - qu - qn - cu
/*k ^w /	/k ^w /				/k ^w /	cu	/kw/	cu(a/i)	/k ^w /	qu - cu		c - k - q	
											/k ⁿ / (nasal)	qh	qh
/*s/	/s/	s	/s/	s - x - ch - jh	/s/	s	/s/	s(a/i)	/s/	s		s	s - x - ch
/*x/	/s/											x	
/*l/	/l/	—	/l/	l (Mic)								l	
/* ⁿ d/	/ ⁿ d/	nd	/nd/	(inicio)nd - d (media)nd	/nd/	nd	/nd/	nd	/nd/	nd - d	/nd/	(inicial)nd - d - (i/a)nd	nd
/*n/	/n/		/n/	n - ñ - u	/n/	n	/n/	n	/n/	n	/n/	n	n
	/p/	—	/p/	p (raro)							—	—	
	/c/												
	/ ^m d/												
	/ ⁿ j/	nj											
	/ ⁿ g/												
	/z/											z	(¿?)
	/ñ/		/ñ/	ñ - n	/ ⁿ n/	ñ	/ñ/	ñ	/ñ/	ñ			ñ
	/r/	—	/r/	r - t (Tex)							—	—	
	/g/		/g/	g(MxB)								g	g
	/v/		/v/	(media)v(u)	/hw/	v - vu - hu	/*w/	vu(a/i)				v	vu - hu - b
	/h/	h	/h/	(inicio)h(u) h		h(glotal)	/*/	h	/ʔ/	h		h	h
		tn		tn	/tn/	t(nasal)					/tn/	tn	
		dz		dz - s - ch - x	/d/	dz	/d/	dz	∅	dz	/dʒ/	dz	dz - th - (¿?) ch
			/ch/	ch	/ch/	ch	/ch/	ch(i)					
			/m/	m	/m/	m	/m/	m	/m/	m		m	m
/*w/	/w/						/w/	vu(a/i)	/w/	hu - vu - u			
/*y/	/y/			y	/y/	y	/y/	y - ll	/y/	y		y	y - ll
/*i/	/i/	i	/i/	i - y - j - ii - ij - e	/i/	i - y	/i/	(inicial)y - i	/i/	i - j		i	i - j - e
/*i/							/i/	i - e					
/*u/	/u/	u	/u/	u - v - o - n	/u/	u	/u/	u	/u/	u		v	u - o
/*e/	/e/	e	/e/	e - i - c	/e/	e	/e/	e - i	/e/	e		e	e - i
/*a/	/a/	a	/a/	a - e	/a/	a	/a/	a	/a/	a	a	a	a - o
/*o/	/o/	o	/o/	o - u	/o/	o	/o/	o - u	/o/	o		o	o - u - a

NOTAS:

[+] *Vocabulario* Anónimo de la Biblioteca de Puebla, Transcripción de Paso y Troncoso, 1883 (véase capítulo 3 de esta tesis)

Abreviaturas: PMx = Protomixteco; MxB = Mixteco de la Baja; MxTep = Mixteco colonial de Teposcolula; MxAColonial = Mixteco Colonial de la Alta; MxBColonial = Mixteco Colonial de la Baja; Fon = Fonema; Graf = Grafía; Mic = Mictlantongo; Tex = Texupan.

Los guiones [-] indican sustitución de grafías.

El número siete [7] es en Smith (1998) representa el saltillo

Las diagonales [/ /] indican los fonemas

Los asteriscos [*] indican reconstrucciones del Proto-mixteco (Josserand, 1983)

Los paréntesis [()] son indicaciones del uso de la grafía o la variante

misteca alta, asi quin y en la baxa. qh. este vocablo es toda su pronunciacion. por las narizes. y quo. la t. y la n. tn [...] es tabien muda la. t. y la n. pnuncia bien. [...] al principio de la dicion o al fin viniere (sic). d. mera antes de la d. se a de poner una n. [...] (Anónimo, 1883: 13-14).

De lo anterior se deduce que, en la Mixteca Baja, ortográficamente sí se registro <qh>, no como confusión de <u> tal y como lo apuntaron Arana y Swadesh (1965) y Terraciano (1994). Además la fuente notoriamente describe cómo se deben pronunciar los sonidos de las letras dobles <dz>, <tn> y <nd> (Tabla 10). Es necesario hacer un análisis lingüístico a profundidad de este arte Anónimo comparado con el de Reyes (1593 [1976]) y contrastar el léxico registrado en ambas fuentes, pero es un trabajo que rebasa este estudio; aquí sólo dejamos apuntado algunos de los registros constantes que encontramos al analizar los distintos topónimos de las fuentes consultadas, pero es evidente que se necesitan tener más ejemplos para confirmar esta ortografía (Tabla 10).

Además de la dificultad del registro de los sonidos de la lengua mixteca por medio de las grafías que se utilizaron durante la Colonia, esta lengua tiene otras características como la tonalidad, con tres niveles generalmente reconocidos: alto, medio y bajo; la nasalización y la glotalización, éste último registrado como <h> (Arana y Swadesh, 1965; Stark *et al.*, 1986; Smith, 1998). Se ha apuntado que los diacríticos que aparecen en los documentos coloniales no son consistentes para que indiquen el registro de los tonos (Terraciano, 2001); sin embargo, en un estudio realizado a las actas de bautizo de Igualtepec del siglo XVII, hemos notado diacríticos sobre las palabras que corresponden al numeral de los nombres calendáricos del lenguaje arcaico, éstas marcan diferencias entre las posibilidades de significado del numeral (Rodríguez, en prensa a).

Estas mismas dificultades se reflejan en la actualidad para escribir el mixteco y poder unificar en un solo alfabeto los sonidos de la lengua mixteca con las diferentes variantes del mixteco (Caballero, 1990; Caballero M., 2008).¹³⁴ Aunque de acuerdo a Arana y Swadesh (1965: 30-32) para analizar textos coloniales en mixteco no es necesario conocer el idioma, sino sólo algunas reglas básicas para su análisis morfológico; se deben de considerar los cambios de grafías posibles según la variante que se trabaje, así como la polisemia del idioma. Sin embargo, el análisis realizado de la toponimia, encontrada generalmente aislada

¹³⁴ Con respecto a los problemas entre fonemas y ortografía en las transcripciones coloniales de lenguas indígenas, Smith (2003) realizó sugerentes estudios que abordaban, además, el problema de los fonemas y grafías del español del siglo XVI para el caso del *Vocabulario* de Córdoba.

dentro de los expedientes coloniales escritos básicamente en español, refleja dificultades debidas a la poca documentación de esta variante del mixteco de la Baja.

Entonces, por lo antes mencionado, para poder analizar morfológicamente los topónimos recopilados, entender la estructura del mixteco es fundamental. Este idioma está formado por afijos monosilábicos y raíces de dos sílabas donde el patrón silábico varía de CVCV a CVV, VCV, VV, donde C indica consonante y V vocal (Arana y Swadesh, 1965: 21; León, 1980: 33). En la estructura del mixteco colonial se pueden encontrar fragmentos de raíces, es decir que las palabras bisilábicas pierden el principio o el final de la original; estos fragmentos monosilábicos se aglutinan para formar una nueva palabra con los patrones establecidos anteriormente (Arana y Swadesh, 1965: 21-28).

León (1980: 96-110) estudió en las variantes actuales de la Alta, Baja y Costa que existen clasificadores semánticos que organizan y ordenan las cosas del mundo, que son marcas para los animados humanos (masculinos, femeninos, difunto), no humanos (animales, frutas, deidades y objetos redondos); y para los inanimados como: sustancias (madera, líquido). Dentro de estas clasificaciones semánticas, a los objetos del mundo occidental referidos con su palabra en español, se han incorporado los prefijos del mixteco, por ejemplo los vehículos que se establecen dentro de la categoría de sustancias junto con maderas y líquidos.

Esta incorporación o préstamos de léxico de otros idiomas como el español, así como algunas palabras en inglés por la fuerte migración que existe en la actualidad, fue común también durante la colonia con el náhuatl y el mismo castellano (español), tal y como lo muestra Terraciano (1994: 27-43, 178-219; 2001).

Con respecto a la composición de la toponimia en lengua mixteca, ya desde el estudio seminal de Smith (1973a) se señaló que, como sucede en otras lenguas de Mesoamérica, los nombres de lugar tienen dos partes, una se refiere a un sustantivo geográfico o de lugar y la otra es un modificador (sustantivo, verbo, adjetivo). En el caso del idioma mixteco un topónimo presenta en su estructura primero un sustantivo de lugar y luego se le pueden añadir las otras partes que lo completan (Hillman s/f). Esta construcción es distinta de la lengua náhuatl (*vid infra*), y es constante tanto en los registros de escritura alfabética como en la glífica mixteca pues los signos corresponden a palabras de esa lengua, aunque en esta última, como veremos en capítulos siguientes, debemos considerar los aspectos semánticos que hacen que las palabras mixtecas tengan una gran polisemia y juegos de

homofonías/homografías, que sin lugar a dudas son recursos que usaron los escribas indígenas como parte del código de su sistema de escritura.

Smith (1973a: 36-54) reconoció como principales sustantivos geográficos de los topónimos mixtecos tanto en glosas como en glifos los términos *ñuu-* ‘pueblo’, ‘ciudad’, ‘estancia’, ‘lugar donde se vive’, *yucu-* ‘cerro’, *yodzo-* ‘llano’ y *yuta-* ‘río’, y notó que en la construcción toponímica rara vez sucede la fragmentación de las raíces que componen los sustantivos geográficos o de lugar. Encontró que en contextos semejantes, un topónimo podía llevar en la misma construcción los sustantivos de lugar para ‘pueblo’, ‘cerro’ o ambos (pueblo+cerro), lo que explicó como un uso indistinto para indicar lugares.

También identificó el uso de las partes del cuerpo humano (*dizini-/dzeque-* ‘cabeza’, *saha-* ‘pie’, *yuhu-* ‘boca’, *dzuma-* ‘cola’, *caha-* ‘nalgas’, *chisi-* ‘vientre’, *dzoco-* ‘hombro’, *ini-* ‘corazón’, *ndaha-* ‘mano’, *sata-* ‘espalda’ y *site-* ‘tripas’) al inicio del nombre de lugar, los cuales funcionan como modificadores del sustantivo geográfico y sirven para precisar la localidad; este tipo de composición sobre todo la identificó en documentación colonial de los siglos XVII y XVIII, pues en los glifos sólo está registrada la boca para el vocablo *a-* y su uso está restringido a los códices de la región de Yanhuitlán (Smith, 1973a: 36-54).

Así mismo, en dicho estudio señaló otros sustantivos geográficos que no tienen una clara relación con los centros políticos, y más bien son utilizados para nombrar parajes o límites periféricos al asunto en cuestión. Esos sustantivos de lugar son: *chiyo-* ‘altar’, *itnu-* ‘ladera’, *itu-* ‘campo’, *nduhua-* ‘cañada’, *nduta-* ‘agua’, *siqui-* ‘barrio’, *tayu-* ‘ciudad’, *cavua-* ‘peña’, *cuite-* ‘mogote’, *dzoco-* ‘pozo’, *mini-* ‘lago’, *ndoyo-* ‘manantial’, *toto-* ‘piedra’, *yahui-* ‘plaza’, *yuu-* ‘piedra’, *yuvui-* ‘quebrada entre montes’, que identificó en códices y documentos coloniales de la Mixteca Baja y de la Costa (Smith, 1973a: 36-54).

Por otro lado, dentro de los estudios lingüísticos a los topónimos se les ha considerado como parte de los sustantivos de la lengua mixteca (Stark *et al.*, 1986; Dyk y Stoudt, 1965; Josserand y Alavez, 1982; Alavez, 1988; Pensinger, 1974; Stark *et al.*, 2003), mas no existen aún estudios que expliquen su conformación dentro de un contexto cultural y el reflejo de éste en su escritura, pues su objetivo no es verlos en los registros prehispánicos y coloniales; es por ello que para esta investigación se retomaron las propuestas analíticas de la toponimia de la Mixteca Alta y de la Costa (Smith, 1973a; Hermann, 1994) así como de la Mixteca guerrerense (Hillman, s/f), ya que su enfoque y método es más cercano al objetivo que este estudio persigue, y por ende son punto de partida para los análisis

realizados al *corpus* de toponimia mixteca de la Mixteca Baja que se desarrollan en los capítulos siguientes.

5.3.2 *Chocho-popoloca*

Desde principios del siglo XX se ha discutido sobre la clasificación lingüística y distribución geográfica de los popolocas (León, 1991; González, 1925: 497-536; Jiménez, 1962a: 54-85). Weitlaner (1941: 249-250) plantea que tanto mixtecos como popolocas, vecinos históricamente, han cambiado de su posición original a las regiones que hoy ocupan, más al Norte, debido a que la penetración nahua en tiempos tardíos desplazó a estos grupos hacia el Sur. Fernández (1951: 61, 93) sitúa a los grupos chocho-popolocas en los estados de Oaxaca y Puebla; presenta una reconstrucción del protopopoloca en la que todavía no se había separado del chocho e ixcateco. Posteriormente propone una distribución y separación de la familia popoloca. De acuerdo con este estudio, entre el popoloca y el chocho hay una distancia menor, 17 siglos mínimos, que con el ixcateco, 24 siglos mínimos, y existe aún más distancia con el mazateco, 41 siglos mínimos (Fernández, 1956: 13-15).

Por su parte Gudschinsky (1958: 1) establece una reconstrucción en la que el protopopoteca es la lengua común de donde provienen las familias popoloca y mixteca, misma de la que después se dividieron. Cook (1952: 423-424) menciona que el grupo popoloca es considerado junto con los chochos y mixtecas, es decir, culturalmente se hace referencia a lo mixteca-popoloca, pero en el campo de la lingüística se habla de lo chocho-popoloca, y considera de habla popoloca a la región situada entre las carreteras Puebla-Tehuacan y Puebla-Oaxaca.

Los vecinos de los popolocas al Norte son los nahuas, y al Sur y Oeste los mixtecos; están separados de sus ramas chocha y mazateca en Oaxaca. Siguiendo el argumento de Cook (1952: 428), también es posible pensar en un empuje mixteco desde el Sur por la presencia de restos cerámicos. En apoyo a esta opinión, Arana (1960) registra que dentro del área popoloca existen hablantes de mixteco en el pueblo de Chimexcatitlan (Chigmecatitlán, Puebla, cerca de Tepexi de Rodríguez) (Arana, 1960: 223, fig. 1; *cf.* Smith, 1994).

Jiménez (1962a) y Cook (1952) ubican al área popoloca fuera del estado de Oaxaca, en una franja que sigue parte de la frontera con Puebla y marcan una intrusión chocha dentro

de la Mixteca Baja y Alta en Coixtlahuaca. En cambio, Paddock sitúa, como parte del área popoloca el Noreste de la Mixteca Baja, desde Huapanapan hasta la región de la Cañada, que limita con la intrusión chocha (Paddock, 1966: 86). De la misma forma, Caso señala una región de habla chocha en la Mixteca Alta y otros lugares del Norte de Oaxaca y Sur de Puebla, entre los que incluye a Huapanapan (Caso, 1976 [1992]: 118, lám. I). También Gerhard dice que la lengua predominante era el mixteco “salpicado” de náhuatl en el Suroeste y menciona una intrusión de popoloca en Huapanapan (Gerhard, 1986: 132).

El material bajo análisis que se ha seleccionado para este estudio sobre la toponimia de la Mixteca Baja, no muestra que haya registros de nombres de lugar en lengua popoloca; por un lado las fuentes revisadas en el capítulo 3 y 4 de este estudio sólo hacen referencia a esta lengua en Zapotitlán, Puebla, además mencionan que dichos hablantes conviven con población mixteca (Figuras 77, 78).

Por otro lado, hacia el área de Chazumba, Oaxaca, se ha documentado presencia de habla popoloca (Manuel Hermann, comunicación personal, 1998). Cabe señalar que en la casa de la cultura de Chazumba se conservan fotos de inicios del siglo XX en las que aún se observan en esta localidad casas de palma con techo de oreja, realizadas a la manera popoloca (trabajo de campo julio 2014; *cf.* Jäcklein, 1991: 82-97).

Sin embargo, debido a estos escasos datos en la región de estudio,¹³⁵ aquí sólo se da una breve descripción de los tipos de grafías que se utilizan en la actualidad para escribir este idioma en las poblaciones de Ahuatempan y de San Juan Atzingo, Puebla, y se compara con los registros de Grosser (2000) del chocholteco del pueblo de Santa María Nativitas, Coixtlahuaca, Oaxaca. También se incluye la variante de San Felipe Otlaltepec, Puebla, que ha sido rescatada con relatos de esta población en su lengua por Domínguez *et al.* (2011); a decir de los hablantes de esta localidad, es posible entenderse con los hablantes de chocho de Oaxaca¹³⁶ (Tabla 11).

El Alfabeto de Ahuatempan (ILV, 1994) registra 27 grafías, de las cuales varias son combinaciones de consonantes dobles; tiene grafías que en mixteco no existen como la <f>

¹³⁵ Véanse Escalante (1995) para la estructura del popoloca; Williams y Pierson (1950) tienen un diccionario español-popoloca y popoloca-español del ILV; un estudio de otra de las lenguas de la familia chochopopoloca es el de Eva Grosser (2000) sobre el chocho de Santa María Nativitas. También véase Veerman (1994); Doesburg y Swanton (2001) para el chochopopoloca colonial.

¹³⁶ Agradezco la información proporcionada a Gabriel García, Justiniano Domínguez y Fausto Aguilar en San Felipe Otlaltepec, Puebla, en abril de 2013.

o que casi no se utilizan como <l> y <g>. Por su parte el de San Juan Atzingo (Austin *et al.*, 1995) registra 25 grafías, pero en ella no se tiene ni la <g> ni la <ñ>. Por otro lado se encontraron 29 grafías posibles de la variante de San Felipe Otlaltepec, que son tomadas a partir del texto *ngíva* titulado *Tsuyua. Un relato en lengua ngíva* (Domínguez *et al.*, 2011); algunas de ellas son consonantes dobles y triples, y no se tiene completa correspondencia con los anteriores. La comparación realizada de estas grafías entre sí y con el chocho de Oaxaca, que sí considera los fonemas correspondientes (Grosser, 2000), deja ver que no todos los sonidos están registrados y se presentan consonantes dobles pero no siempre son las mismas combinaciones (Tabla 11). Si se compara lo antes mencionado con la propuesta de reconstrucción fonémica del protopopoloca que propuso Fernández (1951) se observa que hay muchos sonidos que se corresponden con el popoloca y el chocho actual, pero también en esta reconstrucción se encontraron 28 grupos de fonemas consonánticos y 10 vocálicos que ya no se incluyeron en la Tabla 11 al no ser comparables.

Por otra parte, uno de los pocos estudios que existen sobre toponimia en lengua popoloca es el de Fernández de Miranda (1961: 431-436), quien aborda la formación de los nombres de lugar en esta lengua. A partir de una recolección de datos en los pueblos del Sur de Puebla, hacia Zapotitlán, y las localidades de la región de Coixtlahuaca donde se habla el chocho, así como parte de la Sierra Mazateca, encuentra que los sustantivos geográficos o de lugar más frecuentes son: ‘cerro’ *naxi, hna*; ‘agua’ *da, nda, nta*; ‘río’ *da, nda*; ‘arroyo’ *da, dehe, xunga*; ‘llano’ *gasu, ngui*; ‘barranca’ *xunga, caka, ninga*; ‘piedra’ *ndejo, ndeho, lao*; ‘tierra’ *nangi, nanki, nunde* y ‘loma’ *ku, dinge*. Éstas van acompañadas de otros elementos que las califican, principalmente se trata de nombres de animales y plantas. La autora encuentra además que la mayoría de las formas gramaticales de los nombres de lugar están constituidas por frases nominales o adverbiales; que los sustantivos de lugar en el popoloca son referentes geográficos (*cf.* Cruz, s/f), y son mínimas las formas toponímicas para elementos culturales.

Los topónimos recopilados por Fernández en esas localidades son nombres de algunos de los pueblos vecinos, éstos reflejan cómo los hablantes del popoloca ven y nombran a los demás. Por ejemplo, para las poblaciones de la Mixteca Baja, consigna los nombres de Acatlán como *ndajoo*, ‘Lugar de árboles y polvo’; Huajuapán como *singi o njache*, ‘Huajes alrededor’; Tequesistepec como *nanguie*, ‘Cerro del collar’ y Tianguistengo como *kundasi*, ‘Cabeza de mercado’ (Fernández, 1961: 436, 441, 446).

TABLA 11					
PPO	AHUATEMPAN	ATZINGO	OTLALTEPEC	NATIVITAS	
Fonema	Grafía	Grafía	Grafía	Fonema	Grafía
	p	p		/p/	p
/*t/	t	t	t	/t/	t
/*k/			k	/k/	k
	qu	qu			
			kj		
/*ʔ/	‘	‘	‘	/‘/	‘
/*h/	h	h			
				/b/	b
			d	/d/	d
	g		g	/g/	g
	f	f	f	/ph/	f
				/ə/	ə
	j	j	j	/j/	j
			jng		
/*s/	s	s	s	/s/	s
/*š/	x	x	x	/š/	x
	xr	xr	xr		
/*š/				/š/	xh
				/z/	z
				/ž/	dx
/*č/	ts	ts	ts	/č/	ts
/*tʸ			tj		
			tx		
	c	c			
/*č/	ch	ch	ch	/č/	ch
/*ç/			chj		
	chr	chr			
/*m/	m	m	m	/m/	m
/*n/	n	n	n	/n/	n
/*ñ/	ñ				
			nch		
			nd		
	v	v	v		
	l	l	l	/l/	l
/*r/	r	r	r	/r/	r
/*ř/					rr
/* řh/					rh
/* ε/					
/*a/, /*a/	a	a	a	/a/	a
/*e/, /*e/	e	e	e	/e/	e
/*y/, /*i/, /*i/	i-y	i-y	i-y	/i/	i
/*o/, /*o/	o	o	o	/o/	o
/*u/, /*u/	u	u	u	/u/	u

NOTAS: Diagonales [/ /] para los fonemas; asteriscos [*] para reconstrucciones del PPO; saltillo marcado por [ʔ] o [‘]; guiones [-] para sustitución de grafías; PPO = abreviatura de Proto popoloca.

5.3.3 Náhuatl

Como se ha dicho, muchos de los nombres de lugar recopilados en el *corpus* de fuentes de la Mixteca Baja se encuentran en lengua náhuatl (*cf.* Tabla 8 y capítulo 3), y a diferencia del chocho-popoloca, para esta lengua existen muchísimos estudios generales y particulares del náhuatl clásico, sin embargo sólo señalaré aquéllos que se enfocaron a estudiar las grafías utilizadas para registro en la documentación colonial y en la de los estudios sobre la conformación de los topónimos y sus marcas locativas, que, sin agotarla, permite dar un contexto muy general de ella con respecto a las otras lenguas de la región de estudio.¹³⁷

El náhuatl pertenece a la familia lingüística llamada yuto-nahua o yuto-azteca, lo que hace que sus parientes se encuentren fuera del área de Mesoamérica. Su presencia en esta área se debe a migraciones de este grupo alrededor de 800 d. C., o antes (Manrique, 1993-1994). Esta lengua, al ser la que utilizaron los españoles como lengua franca, se adaptó para transcribirse con caracteres latinos y reglas del castellano, creando así un “náhuatl clásico” con 16 sonidos consonánticos y 8 vocales (Gibson, 1996; Lockhart, 1999; Terraciano, 1994, 2001, entre otros) (Tabla 12). A decir de Launey (1992: 11-17), el náhuatl tiene las consonantes /p/ que se transcribe <p>; /t/ como <t>; /k/ puede corresponder a las grafías <c>, <qu>; /k^w/ como <cu>, <uc>; /c/ como <tz>, /s/ como <c>, <z>; /č/ como <ch>; /š/ como <x>; /m/ como <m>; y /n/ como <n>; /λ/ [lambda] como <tl>; /l/ como <l>; las semivocales /y/ como <y>; /w/ como <hu>, <uh>; para el saltillo /‘/ se usa una <h>; las vocales cortas /i/ <i>, /e/ <e>, /o/ <o/u>, /a/ <a>; las vocales largas i, e, o, a, en los textos coloniales muy rara vez se registraron (Tabla 12).

Smith (1995) realizó un análisis sistemático a 23 obras en lengua náhuatl antiguo –artes, vocabularios, doctrinas cristianas, sermonarios, coloquios, tratados, diálogos, psalmodias, confesionarios, crónicas que recopilan tradiciones antiguas (*Códice Florentino* y los *Huehuetlatolli*)– de 16 autores distintos del siglo XVI y XVII, para ello consideró las de los frailes franciscanos Andrés de Olmos, Pedro de Gante, Alonso de Molina, Bernardino de Sahagún, Juan Baptista, las de los dominicos Domingo de la Anunciación y Martín de León y las de los agustinos Juan de la Anunciación y Juan de Mijangos, la del jesuita Horacio Carochi, el cura Ruiz de Alarcón y el laico Pedro Arenas, entre otras.

¹³⁷ Las características de esta lengua se han tomado de los cursos de náhuatl clásico impartidos por Lepoldo Valiñas y Valentín Peralta; también me he apoyado en los textos de Launey (1992) y Wright (2007).

De esta muestra, intentó determinar si la variación ortográfica del registro náhuatl en esas obras se debía a la diferencia de épocas en que se realizaron y a las órdenes religiosas de sus autores como otros estudiosos habían apuntado. Smith (1995), encontró una estabilidad en los registros gráficos del náhuatl a lo largo de los siglos, lo que lo lleva a proponer, a partir de los fonemas de la lengua náhuatl, una ortografía colonial estandarizada. Reconoce que se necesita ampliar la muestra sobre todo hacia la documentación civil que tiene un náhuatl “vulgar” y añade que su propuesta puede tener problemas en el saltillo registrado con <h> y en la identificación de la duración vocálica y en el acento de intensidad vocálica (Smith, 1995; Tabla 12).

Años más tarde, Wright (2007: 47-51), en su estudio sobre los fundamentos para la traducción de textos en náhuatl, parte de los fonemas del alfabeto fonético para presentar otra revisión sistemática de varias fuentes también del siglo XVI, y XVII, junto con ejemplos del XVIII, XIX, y autores del XX y XXI que han trabajado con documentación en esta lengua. En este ejercicio el autor compara las grafías empleadas para dichos sonidos y a su vez propone la suya. En su estudio se puede observar una constante en todas las fuentes del registro con caracteres alfabéticos del náhuatl y cada autor tuvo una solución particular para algunos de ello, como son las vocales largas, el uso de saltillo y el de consonantes dobles para representar un sonido del náhuatl entre otros (Tabla 12).

La Tabla 12 reúne las grafías y fonemas de los autores mencionados anteriormente, junto con las grafías de Molina y Simeón (tomadas de Wright, 2007), fuentes que se han utilizado en la traducción de los topónimos en lengua náhuatl para esta tesis, así como las grafías encontradas a lo largo del estudio toponímico de la Mixteca Baja realizado en la documentación colonial de esta región. Cabe señalar que las diferencias que pueden notarse con respecto a los otros autores quizá se deban a la influencia del español por la presencia de la <g> y a la presencia de otras lenguas como la mixteca por las diversas grafías para la <x>, <ç> y el sonido /w/ que también se observan en el mixteco colonial (*cf.* Tabla 10), así mismo no queda claro el uso del saltillo ni de las vocales largas en estos registros toponímicos, pero no significa que no los haya, sino que no los he documentado.

Los patrones silábicos básicos son V, CV, VC, CVC para la conformación de palabras (que forman realmente predicados). El náhuatl es una lengua aglutinante, los sustantivos al unirse pierden los absolutivos intermedios y en tanto que los verbos llevan sus marcas de tiempo, aspecto y modo (Wright, 2007). En cuanto a la constitución de topónimos en

lengua náhuatl, éstos llevan la marca locativa al final del nombre de lugar y los elementos calificadores, ya sean sustantivos, verbos o adjetivos van al principio; la traducción del topónimo sigue un orden inverso considerando primero la marca locativa final y luego los elementos que le anteceden hasta llegar al principio del nombre de lugar (Peñafiel, 1885; Dávila, 1936, 1942; Galarza, 1979; León-Portilla, 1983, 1992; Manrique, 1987).

Estos topónimos suelen hacer referencia a descripciones geográficas de lugares desde puntos muy específicos hasta parajes amplios.¹³⁸ Las formas más comunes de marcas locativas son: *-co*, *-c*, ‘en’, para lugares puntuales y específicos; *-tlan*, *-titlán* o *-tla*, ‘donde abunda’, se refieren a lugares donde abunda algún aspecto de la naturaleza; *-pan*, ‘encima, sobre’, describe lo que está arriba de una superficie; *-can*, ‘donde hay, que tiene’, es un locativo que siempre en composición lleva antes una marca *-hua-*, que indica un poseedor, básicamente refiere a lo que hay o se posee en un lugar; por último, *-yan*, ‘donde se hace’, es una marca locativa de los topónimos con verbos o acciones (Castillo *et al.*, 1966; León-Portilla, 1983, 1992; Wright, 2007).

Al comparar los nombres de lugar (glifos y glosas) registrados en el *Códice Mendocino o Matrícula de Tributos* (1997), se puede notar que los locativos más abundantes son las que llevan *-c* después de la palabra *tepe(tl)*, ‘cerro’, y *-co* después de la palabra *tzin(tli)*, ‘base o asiento’, que con la influencia del español pasaron a escribirse con *-go*. Es común también encontrar las raíces iniciales *ix(tli)* ‘ojo’, *te(tl)* ‘piedra’, *yaca(tl)* ‘nariz’, *cuahu(itl)* ‘árbol, madera’, y *xo(tl)* ‘huella’, como elementos que indican una particularidad del lugar, ahondan en su referencia espacial o clarifican a los logogramas del topónimo.¹³⁹

De tal manera que a la luz de éstas características de las grafías del náhuatl, de la construcción de topónimos con las partículas locativas, junto con el apoyo de los vocabularios de Molina (1571a [1992]; 1571b [1992]) así como el de Simeón (1994), son base para el análisis realizado a las glosas y glifos en lengua náhuatl de la Mixteca Baja de este estudio de los capítulos 6 y 7.

¹³⁸ Esta idea de que las marcas locativas refieren desde lugares puntuales a descripciones más amplias fue en comunicación personal con Valentín Peralta, 2000. También véase para los topónimos con la raíz *cuauh-* el texto de Mentz (2003).

¹³⁹ Fichas y análisis de los topónimos de la *Matrícula de Tributos* generados en el curso de náhuatl clásico de Valentín Peralta para el proyecto Amoxcalli del CIESAS, impartido en el año 2000.

Tabla 12										
Molina (1571)	Simeón (1885)	Launey (1992)		Smith (1995)		Curso de Peralta (1999)		Wright (2007)		MB (LRC)
grafía	grafía	fonema	grafía	fonema	grafía	fonema	grafía	fonema	grafía	grafía
p	p	/p/	p	/p/	p	/p/	p	/p/	p	p – b
t	t	/t/	t	/t/	t	/t/	t	/t/	t	t
c – qu	c – qu	/k/	c – qu	/k/	c (a, o) – qu (e, i)	/k/	c – qu	/k/	c – qu	qu – c
cu – qu	cu – qu – uc	/k ^w /	cu – uc	/k ^w /	cu (i, e) – qu (a) - uc	/kw/	cu – qu – uc – c	/k ^w /	cu – uc	cu – qu – gu
h	h		‘	/h/	h	/ʔ/	Ø - h	/ʔ/	Ø	
tz	tz	/c/	tz	/ç/	tz	/ç/	tz – ts	/ts/	tz	tz
c – ç – z	c – ç – z	/s/	c – z	/s/	c (i, e) – ç (a, o) - z	/s/	ç – c – z	/s/	c – z	z – c – s – ç – g
ch	ch	/č/	ch	/č/	ch	/č/	ch	/tʃ/	ch	ch
x	x	/š/	x	/š/	x	/š/	x	/ʃ/	x	x – s – cx – j
						/h/	Ø – h			
m	m	/m/	m	/m/	m	/m/	m – n	/m/	m	m
n	n	/n/	n	/n/	n	/n/	n – m – p	/n/	n	n
tl	tl	/ɺ/	tl	/ɺ/	tl	/ɺ/	tl	/tʰ/	tl	tl
l	l	/l/	l	/l/	l	/l/	l	/l/	l	l
y	y	/y/	y	/y/	y	/y/	y – i – j	/j/	y	y
hu – u – uh – v	hu – uh – u	/w/	hu – uh	/w/	hu – uh	/w/	hu – uh – v – u – Ø	/w/	hu – uh	u – hu – uh – vu
i – y	i	/i/	i	/i/	i	/i/	i	/i/	i	i – y
e	e	/e/	e	/e/	e	/e/	e	/e/	e	e
o – u – v	o	/o/	o	/o/	o	/o/	o – u	/o/	o	o
a	a	/a/	a	/a/	a	/a/	a	/a/	a	a
i – y	i	/i:/	ī	/v:/	duración vocálica	/i:/	ī	/i:/	i	
e	e	/ē/	ē	/v:/		/ē/	ē	/e:/	e	
a	a	/ā/	ā	/v:/		/ā/	ā	/a:/	a	
o – u – v	o	/ō/	ō	/v:/		/ō/	ō	/o:/	o	
					acento de intensidad v					

NOTAS: Diagonales [/ /] para indicar los fonemas. Para los signos de los fonemas (cf. Alfabeto fonético internacional, 2005 y Wright, 2007: 47-49). El saltillo marcado por [ʔ], [‘] o [Ø] según el autor. Guiones [-] para sustitución de grafías. Los paréntesis [()] indican la vocal que usa la grafía. Para las grafías de Molina (1571) y Simeón (1885) véase a Wright (2007). Abreviaturas: v = vocálica y MB (LRC) = Náhuatl de la Mixteca Baja identificado por Laura Rodríguez Cano en los topónimos de las fuentes revisadas en este estudio (cf. Tabla 8 y Apéndice I, Tomo II).

CAPÍTULO 6

6.1 TOPONIMIA Y ESPACIO EN PIEDRA

Las evidencias en piedra en las que se han identificado topónimos referidos en sus mensajes son, hasta ahora, las inscripciones ñuiñes. Se trata de un *corpus* relativamente pequeño de 25 ejemplares, de los cuales 24 ya se habían registrado en un estudio previo (Rodríguez, 1996) y el restante fue reportado posteriormente en los recorridos de superficie en el área de Tequixtepec-Chazumba cerca de Lunatitlán en el sitio de los Paredones (Rivera, 1999).

De dichos grabados, el glifo R30 –ya comentado en el capítulo 4–, es el empleado en este sistema de escritura para denotar un lugar; sin embargo, en estudios previos donde se analizaron sus asociaciones en composición con otros, se señaló que el análisis no era concluyente para determinar los elementos calificadores que daban nombre al lugar, excepto en un caso (Rodríguez, 1998). Llama la atención que este glifo puede referir a espacios construidos (templos o poblaciones) al presentar escalinatas o líneas diagonales dentro de la plataforma escalonada.

De todos los glifos R30, en dos casos la identificación resulta dudosa, se trata del disco de CHL.1 y el sillar de TEQ.28, el primero registrado en un rescate arqueológico en el Cerro de la Codorniz de Santiago Chilixtlahuaca por Winter *et al.* (1976: 36-38); y el segundo se trata de un fragmento, hoy en el Museo Comunitario de San Pedro y San Pablo Tequixtepec. En ambas inscripciones puede tratarse no del glifo R30 sino del R26, por lo que no son considerados en el análisis toponímico de este estudio.

Así mismo el conocido “dintel” de Huajuapán del Museo Nacional de Antropología (HUA.4), lleva un signo cuadrangular semejante en el *corpus* de estas inscripciones a los cartuchos que encierran los días (R25), aunque en este caso no tiene esta función, por lo que en su contexto no calendárico, tal vez refiera a un espacio arquitectónico en planta con cuatro accesos. Al no tener otros signos asociados que clarifiquen su nombre, para este estudio tampoco se ha considerado.

Por lo que el *corpus* a analizar en el siguiente apartado sobre la identificación de los topónimos y el espacio al que refieren, se reduce a 22 inscripciones con el glifo R30; la mayoría de ellas provienen del área Norte-Noroeste definida en el capítulo 2. Cabe aclarar también que en general son sillares, a excepción de dos lápidas, una estela y un disco. Estos

sillares pertenecieron a los muros y esquinas de estructuras arquitectónicas como parte de programas narrativos pertenecientes a asentamientos que tuvieron una jerarquía política como centros regionales (rango 1), villas grandes (rango 2) y/o villas chicas (rango 3), definidas por Rivera (1999: 63-64) como el patrón de asentamiento característico de la fase Ñuiñe, mismos que tienen arquitectura monumental e inscripciones.

6.1.1 Áreas Norte-Noroeste

Hasta ahora el único sector de la región de estudio que tiene evidencia de inscripciones con registros toponímicos del periodo Clásico es el Norte-Noroeste (Rodríguez, 1996, 1998), además es del único que se conoce para este periodo parte del patrón de asentamiento de los sitios arqueológicos, localizados entre las poblaciones actuales de San Pedro y San Pablo Tequixtepec, Santiago Chazumba, San Francisco Huapanapan, Santa María Mixquixtlahuaca, San Juan Nochistlán, San Juan Joluxtla, Santa María Acaquizapan, San Juan Yolotepec y Santa Catarina Chinango (Rivera, 1999, 2008b).

Con relación al *corpus* toponímico del sistema de escritura ñuiñe, éste se recopiló en ocho localidades diferentes, a saber: Cerro de la Caja, Santiago Chazumba, Lunatitlán, San Pedro y San Pablo Tequixtepec, Cerro de las Minas, Santa Gertrudis Cosoltepec, San Miguel Ixitlán y la registrada por Rivera (1999) en el sitio los Paredones, Chazumba; además de en el MNA, y en dos museos en Alemania (Urcid, 1992). Sin embargo, como se observa, éstas no siempre se encontraron en un contexto original (Tabla 13, Figura 79).

De al menos la mitad de estas inscripciones se conoce el lugar de su procedencia como fueron los sitios de Cerro de la Caja para las inscripciones CAJ.1, CAJ.2, CAJ.7; este asentamiento a decir de Rivera (1999: 126-127, 230-234) funcionó en la fase Ñuiñe como único centro regional de esta área. El Cerro de la Luna para CHA.2a y LUN.1, sitio de rango 2, y Los Paredones, sitio de rango 3, para PAR.1 (Rivera 1999), que por la composición de dicha inscripción –similar a la de LUN.1–, este sitio muy posiblemente forma parte de la extensión del Cerro de la Luna (Tabla 13, Figura 80).

Por otro lado, la inscripción TEQ.1 que fue reportada por Martínez (1910) en el Paraje del Cuajilote, el cual lo ubica a 3 kilómetros al Noroeste del pueblo de San Pedro y San Pablo Tequixtepec, posiblemente, por el tamaño de la inscripción y en comparación con otras de las que se conoce su contexto original, correspondería a un sitio de rango 3 o 2,

pero en el recorrido de Rivera (1999) no se identifica. Al respecto de esa inscripción, la tradición oral refiere que ésa, junto con TEQ.2, proceden de lo que en la actualidad se conoce como Rancho Sauce, a 2 km de Tequixtepec (kilómetro 80 de la carretera Tequixtepec-Chazumba al Noroeste de Tequixtepec), por lo que tal vez pudiera tratarse del mismo lugar y entonces, a decir de Rivera (1999: 107-109), este sitio sería una villa chica de rango 3.

TABLA 13					
CLAVE	LOCALIZACIÓN ACTUAL	CLASE DE GRABADO	PROCEDENCIA	JERARQUÍA	UTM
CAJ.1	Museo Tequixtepec	Sillar	Cerro de la Caja	Rango 1	636775 1993750
CAJ.2	Cerro de la Caja	Sillar			
CAJ.7		Sillar			
CHA.2a	Santiago Chazumba (44)	Sillar	Cerro de la Luna	Rango 2	637800 2011225
LUN.1	Cerro de la Luna	Sillar			
PAR.1	Los Paredones	Sillar	Los Paredones	Rango 3	633010 2010770
TEQ.1	Tequixtepec (37)	Sillar	Paraje Cuajilote	¿Rango 3?	NE, 3 km
TEQ.2	Tequixtepec	Sillar	Rancho Sauce	Rango 3	638635 1999215
HUA.1	MNA	Disco	Cerro de las Minas	Rango 3	629875 1970550
MIN.4	Cerro de las Minas	Lápida			
IXI.1	San Miguel Ixitlán (32)	Sillar	Cerro Cosido / Paraje del Ticolote	Rango 3	¿? / 630526 1988843
COS.1b	Cosoltepec (41)	Sillar	desconocido	¿Rango 2-3?	
TEQ.4	Museo Tequixtepec	Sillar	desconocido	¿Rango 1-3?	
TEQ.5	Museo Tequixtepec	Sillar	desconocido	¿Rango 1-3?	
TEQ.13	Tequixtepec	Sillar	desconocido	¿Rango 1-3?	
TEQ.14	Tequixtepec	Sillar	desconocido	¿Rango 1-3?	
TEQ.17a	Museo Tequixtepec	Sillar	desconocido	¿Rango 1-3?	
TEQ.19	Museo Tequixtepec	Sillar	desconocido	¿Rango 1-3?	
TEQ.27b	Museo Tequixtepec	Sillar	desconocido	¿Rango 1-3?	
TEQ.32a	Museo Tequixtepec	Sillar	desconocido	¿Rango 1-3?	
MRJ-1	Alemania	Estela	desconocido	¿Rango 1-3?	
MFM-1	Alemania	Lápida	desconocido	¿Rango 2-3?	

* Los números entre paréntesis son las referencias de las poblaciones de la Tabla 8.

Por su parte, los grabados HUA.1 y MIN.4 proceden ambos de Cerro de las Minas, el primero un disco y el segundo una lápida de contexto funerario. Este sitio es el único excavado extensivamente en la región de la Mixteca Baja; muestra el estilo constructivo de lo que pudiera ser un asentamiento de rango 3 o villa chica siguiendo los criterios propuestos por Rivera (1999: 63-64) para el sector de Tequixtepec-Chazumba.

TABLA 14					
CLAVE	NOMBRE DEL SITIO	JERARQUÍA	UTM	CANTIDAD DE INSCRIPCIONES	INSCRIPCIONES TOPONÍMICAS
TC-35	Cerro de la Caja	Rango 1	636775 1993750	10	3
TC-04	Cerro Amarillo	Rango 2	637600 1996800	1	
TC-27	Rancho Sauce	Rango 3	638635 1999215	5	1
TC-10	Cerro de las Plumas	Rango 3	634200 1999900		
TC-28	Cerro del Timbre	Rango 3	639950 1998350		
TC-31	Cerro de lo Soles	Rango 3	637550 2000250	2	
TC-32	Cerro Calavera	Rango 3	638250 2000850	2	
TC-33	Cerro Biznaga	Rango 3	638250 2001350		
TC-05	Cerro Pachón	Rango 3	636250 1998050	2	
TC-29	Cerro Gacho	Rango 3	638750 1998350	1	
TC-34	Cerro Tequixtepec	Rango 4	634680 1999750		
TC-02	La loma del pan	Rango 3	635550 1996550		
TC-09	La garabatera	Rango 3	634650 1999650		

Hacia el Norte, ya en el estado de Puebla, el ejemplar clasificado como IXI.1 procede del Cerro Cosido o del Paraje del Tecolote, según diferentes fuentes orales de la localidad; el segundo de estos lugares se recorrió en mayo de 2012 y puede corresponder a un patrón de asentamiento de rango 3 o villa chica, por presentar estructuras y plataformas.

Se puede considerar que los ejemplares de San Pedro y San Pablo Tequixtepec provienen de alguno de los 13 sitios reportados en este municipio por Rivera (1999), pues todos estos sitios tienen características arquitectónicas de rango 1 a 3, aunado a que en algunos de ellos se encontraron evidencias de inscripciones, aunque no necesariamente con un mensaje toponímico, lo anterior lleva a proponer que sean lugares plausibles del contexto original de estos grabados en los que no se tienen datos sobre su procedencia (Tabla 14, Figura 81).

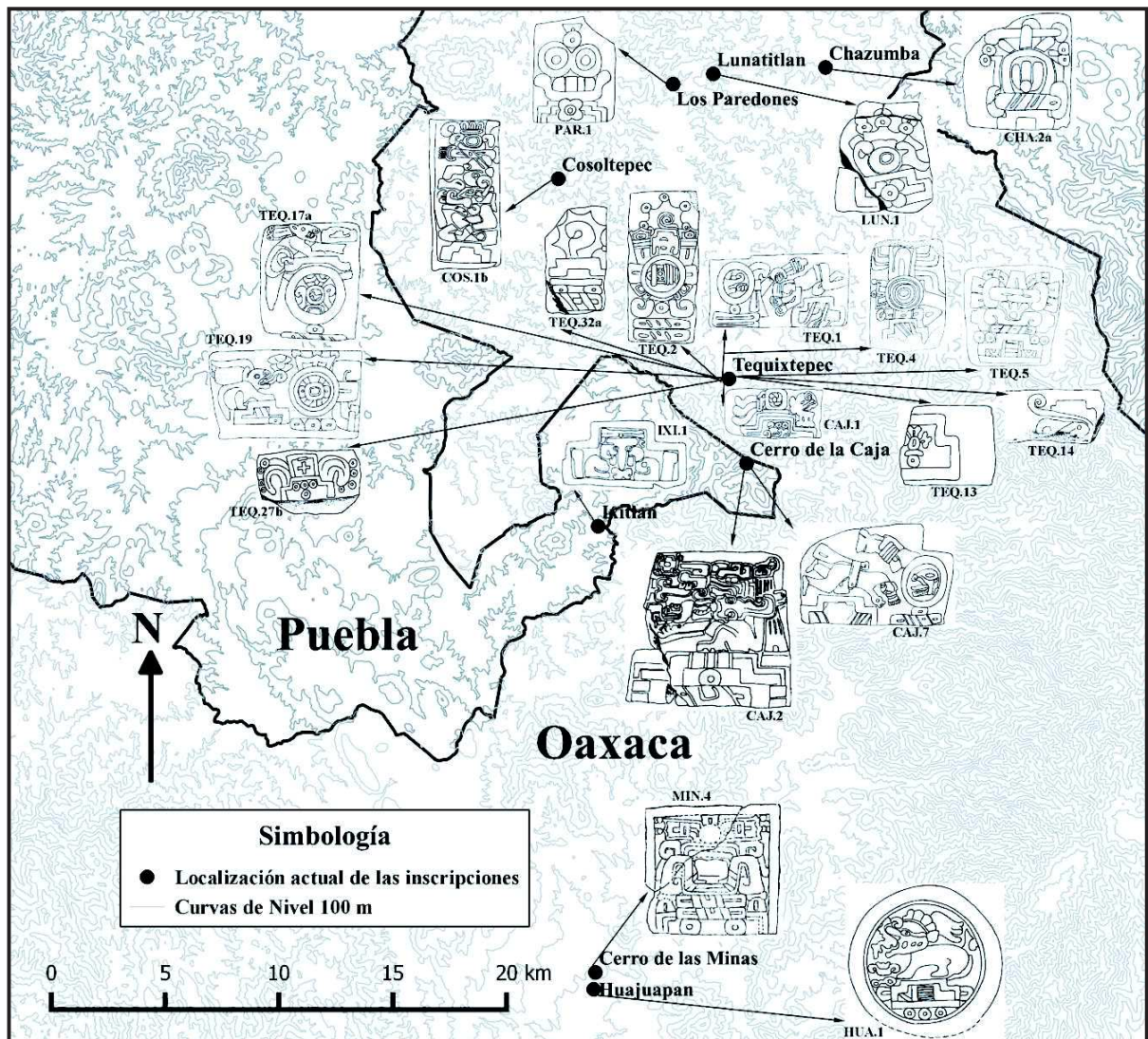


Figura 79. Mapa de ubicación actual del *corpus* toponímico ñuiñe.

Al no tener recorridos sistemáticos hacia el área de Santa Gertrudis Cosoltepec que definan el patrón de asentamiento para el Clásico, la inscripción COS.1b seguirá sin tener una propuesta de posible procedencia. Cabe señalar que los pobladores comentan que el Cerro del Fortín cercano a la población tiene vestigios antiguos; en su tradición cuentan que sirvió de trincheras durante los periodos de guerra del país, específicamente con la intervención francesa en México (trabajo de campo 2003). No se ha recorrido este lugar para determinar si corresponde a la fase Ñuiñe y pudiera ser entonces el contexto de esta inscripción.

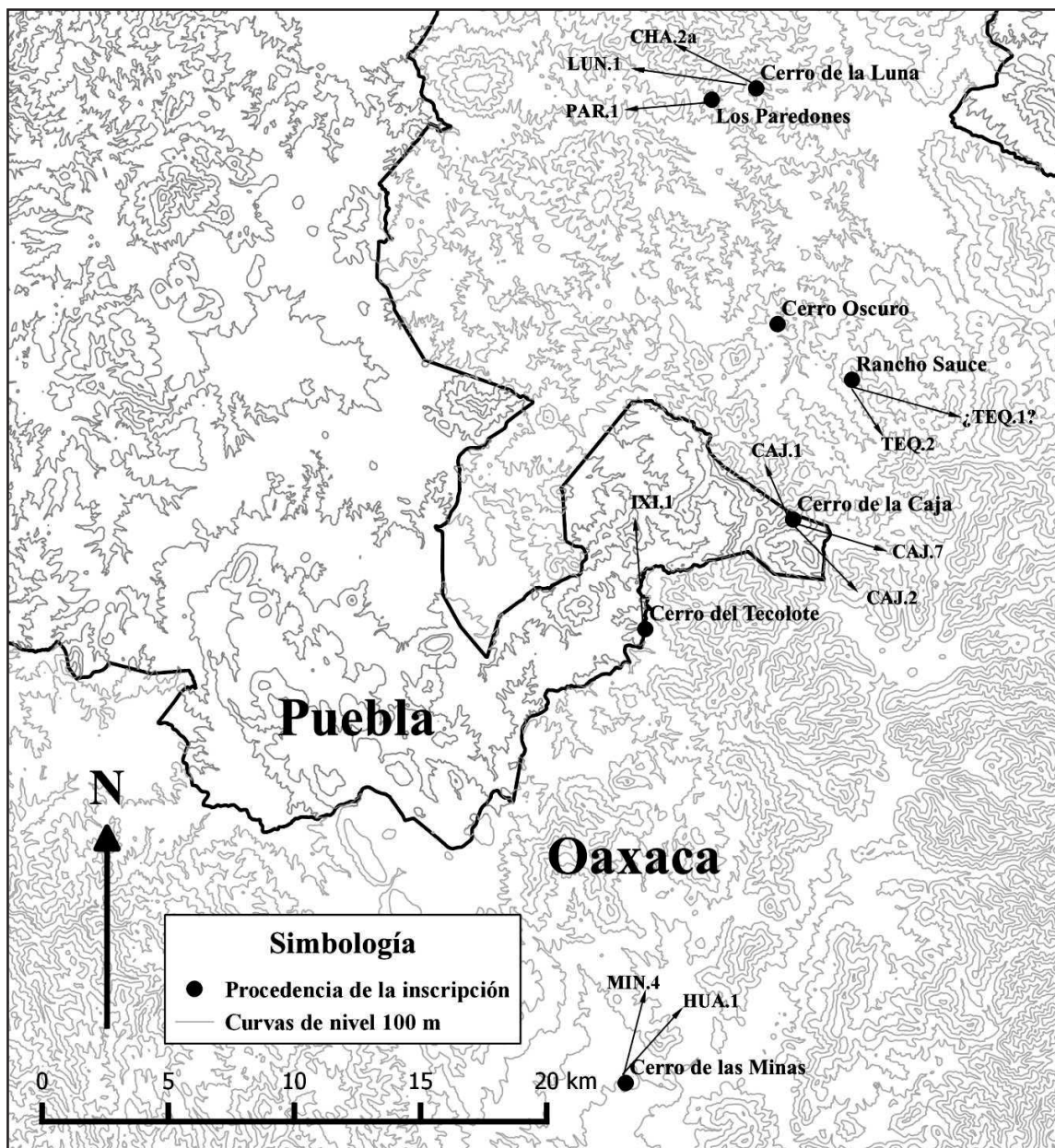


Figura 80. Mapa de procedencia de algunos ejemplares del *corpus* toponímico ñuiñe.

La estela del Museo de Rautenstrauch-Joest, Alemania, que fue clasificada por Urcid (1992: 15-16) como MRJ-1 la reporta procedente del Sur de Puebla, pero sin una localidad determinada. Otras inscripciones de estilo ñuiñe de esta área, en su mayoría con un formato de estela, dan criterios suficientes para argumentar que la MRJ-1 sea de este sector Norte. Así mismo la lápida MFM-1, también registrada por Urcid en el Museo Etnográfico de Frankfurt del Meno, Alemania, es semejante en composición con otras de

carácter funerario del sector Noroeste de la región de estudio, por lo que pudiera ser de alguno de estos sitios.

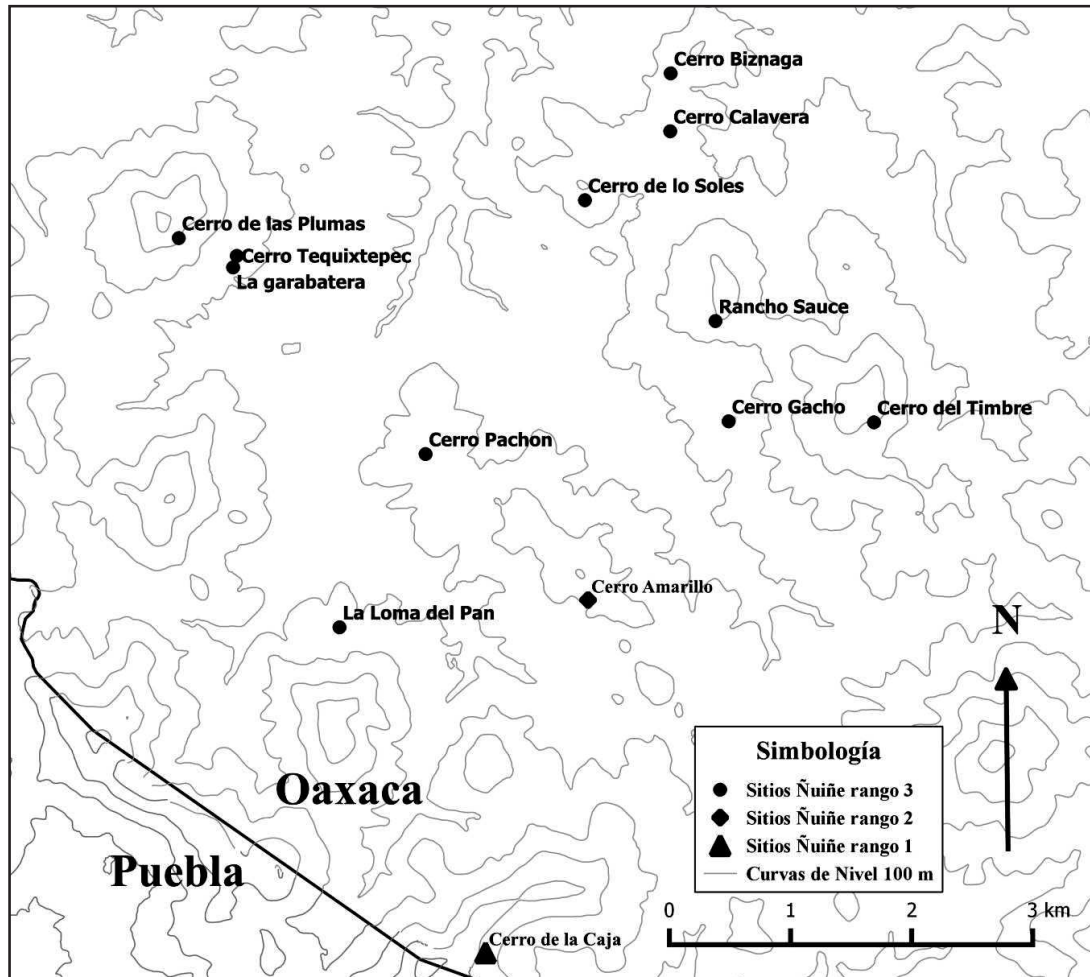


Figura 81. Mapa de sitios de rango 1-3 de la fase Ñuiñe (modificado de Rivera 1999: 231).

Como se ha visto, existe un problema de evidencia entre el registro arqueológico y las más de 40 inscripciones que se encuentran en Tequixtepec (Tabla 14), de las que en su mayoría no se tienen datos sobre su posible contexto original. Esta situación se refleja también hacia la región de Suchitepec, Ixitlán y Piaxtla (trabajo de campo, 2011-2014); lo que apunta a una gran densidad de sitios monumentales, en su mayoría de rango 2 y 3, donde las inscripciones ñuiñes no son abundantes; esto lleva a cuestionarnos ¿para qué se escribía?, ¿cuando se escribía?, y ¿para quién se escribía?, preguntas que aún nos quedan por responder y que tienen que ver con la función de la escritura entre la sociedad del periodo Clásico y, posiblemente, con una gran densidad poblacional.

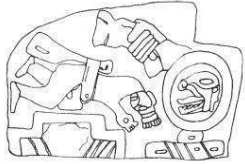
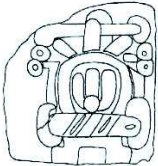
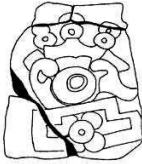

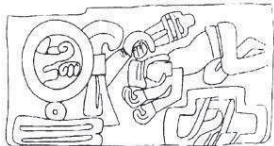

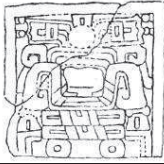



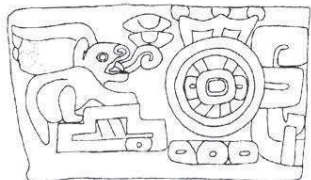

TABLA 15				
CLAVE	GLIFO	LOGOGRAMA DE LUGAR	LOGOGRAMAS ASOCIADOS	PROPUESTA
CAJ.7		ÑUU	FECHA(R30)ACCIÓN	PUEBLO
CHA.2ª		YUCU	(R30)AÑO	CERRO
LUN.1		YUCU	(R30)FECHA	CERRO
PAR.1		YUCU	(R30)FECHA	CERRO
TEQ.1		ÑUU	AÑO(R30)ACCIÓN	PUEBLO
HUA.1		YUCUYOGO	NUMERAL(R30)ACCIÓN	CERRO TEMPLO
MIN.4		YUCU	(R30)FECHA	CERRO
COS.1b		YUCU	(R30)SUJETO+FECHA	CERRO

TABLA 15 (CONTINUACIÓN)				
CLAVE	GLIFO	LOGOGRAMA DE LUGAR	LOGOGRAMAS ASOCIADOS	PROPUESTA
TEQ.5		YUCUYOGO	(R30)AÑOS	CERRO TEMPLO
TEQ.17 ^a		YUCU	FECHA(R30)ACCIÓN	CERRO
TEQ.19		ÑUU	AÑO(R30)ACCIÓN	PUEBLO
MRJ-1		YUCU	NUMERAL(R30)AÑO +SUJETO	CERRO

Con la situación antes expuesta del *corpus* toponímico, se ha realizado un análisis epigráfico a los mensajes con el glifo R30 (Tabla 15, Tabla 16), lo que permitió proponer que, por lo general –12 casos–, este es un glifo marcador de lugar, que especifica dónde se realiza determinado suceso pues lleva asociados a él una fecha anual o del ciclo de 260 días y/o una acción y aparentemente no tiene modificadores (Rodríguez, 1998). Entonces se

propone, para estos casos, la transcripción del signo R30 como YUCU, ÑUU o YUCUYOGO ‘en el cerro’, ‘en el pueblo’ o ‘en el cerro del templo’); es posible que el resto del programa narrativo, que contextualizaría el texto, aclarara el espacio al que se refiere cada ejemplar, pues la mayoría presenta la estructura:

YUCU/ÑUU/YUCUYOGO + (SIGNO DEL AÑO)-FECHA+SUJETO

O

(SIGNO DEL AÑO)-FECHA+ YUCU/ÑUU/YUCUYOGO+ACCIÓN

Por otro lado, se pueden identificar 9 topónimos asociados a los signos de tipo natural y cultural que al parecer sí funcionan como elementos calificadores que especifican el nombre del lugar (Tabla 16 y Figura 81), los cuales en general se encuentran dentro del glifo R30, y sólo en dos casos encima de éste, con la siguiente estructura:

YUCU+ ELEMENTO(S) CALIFICADOR(ES).

O

ÑUU+ ELEMENTO(S) CALIFICADOR(ES).

A partir del análisis realizado a la inscripción CAJ.1, se identifican los logogramas de la plataforma escalonada YUCU y una mándibula descarnada YEQUEDZAA o YEQUEYUHU (*cf.* Reyes, 1593 [1976]: 85), por lo que el lugar sería YUCU+YEQUEDZAA o YUCU+YEQUEYUHU, literalmente, ‘Cerro del hueso de la barba’ o ‘Cerro del hueso de la boca’; otra posibilidad es ‘Cerro del hueso’, YUCUYEQUE.¹⁴⁰

En la zona se ha reportado un sitio de rango 3 denominado Cerro de la Calavera, aunque no se conserva su nombre mixteco; a la calavera se le dice *yequedzini* ‘hueso de la cabeza’ (Reyes, 1593 [1976]). Otra asociación podría ser con Cerro Oscuro, aunque menos probable, pues sólo si el lugar de los huesos se relacionara con la oscuridad y sería más bien que el signo tendría una función semántica para indicarlo, creemos más viable la función logográfica para ‘Cerro del hueso’ y tal vez ‘Cerro de la calavera’.

En documentos coloniales de Miltepec en lengua náhuatl encontramos un ‘Cerro del hueso’, el cual está ubicado al Sur de Tequixtepec y al Oeste de Miltepec, y sirve como referente para una merced de ganado menor a los pobladores de Miltepec en 1617 (*cf.* AGN, Tierras, vol. 2711, exp. 7, fs. 9v-10r; capítulo 4, Figura 54 de este estudio); sin

¹⁴⁰ Para otra opinión véase Fahmel, 2011.

embargo, desconocemos si este cerro tenga vestigios arqueológicos de la fase Ñuiñe que puedan correlacionarlo.

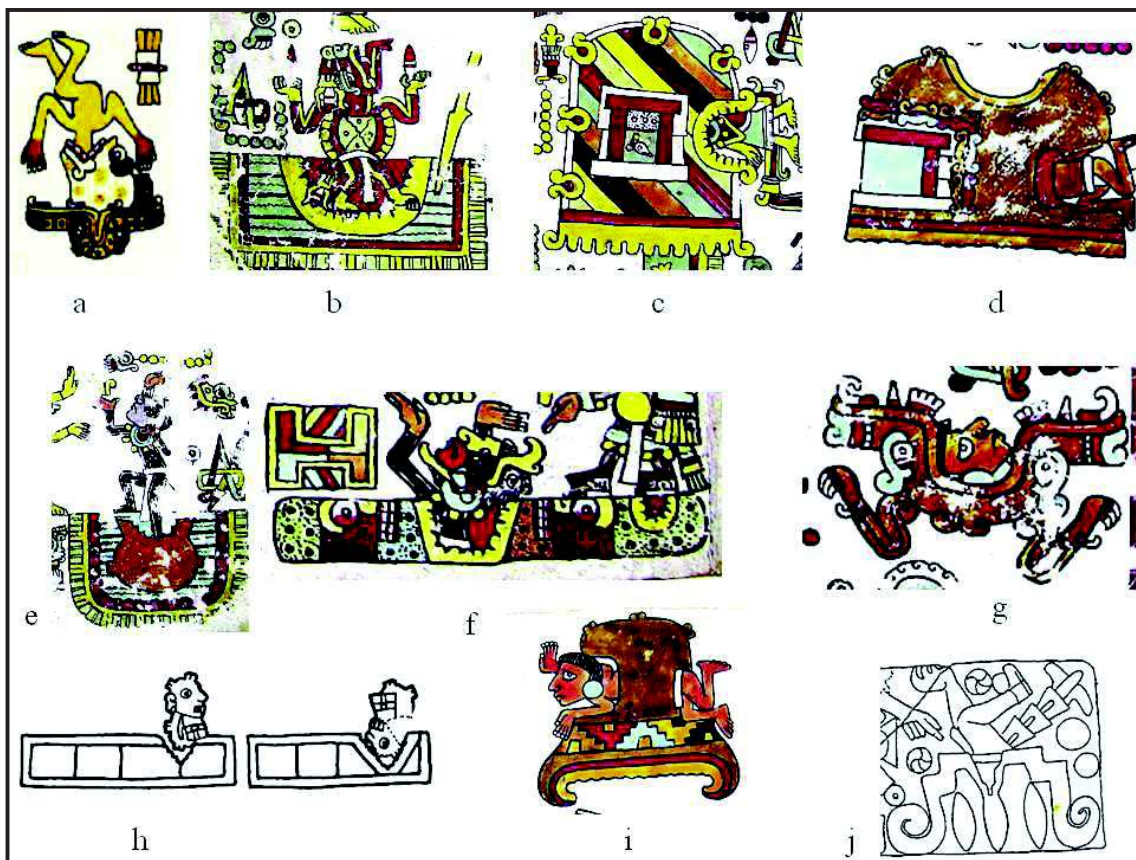


Figura 83. Comparación en códices de diferentes representaciones de entrar o devorar y de salir o nacer: a) *Códice Borgia*, lámina 3; b) *Códice Zouche-Nuttall*, lámina 12; c) *Códice Zouche-Nuttall*, lámina 16; d) *Códice Vindobonensis*, lámina 44; e) *Códice Zouche-Nuttall*, lámina 9; f) *Códice Zouche-Nuttall*, lámina 1; g) *Códice Vindobonensis*, lámina 47; h) El ñuhu emergiendo y entrando a la tierra, dibujo de Smith (1973b); i) *Códice Zouche-Nuttall*, lámina 61; j) Dibujo de la inscripción de Tilantongo (Urcid, 2001).

En el caso de la inscripción CAJ.2 se consignó el topónimo del Cerro de las Nieves, sitio de rango 1 para la fase Ñuiñe. Los logogramas que componen el topónimo son YUCU para la plataforma escalonada y en su interior lleva el numeral 6, IÑO, se debe señalar que también IÑO es ‘nieve’ (Arana y Swadesh, 1965: 91), por lo que los escribas escultores utilizaron el recurso de la homografía para registrar este nombre de lugar YUCU IÑO como ‘Cerro seis o nieve’. Además, arqueológica y epigráficamente, es innegable su monumentalidad como centro regional para la zona.

Aunado al nombre del sitio rector de la región, esta piedra grabada completa su mensaje con el del origen de los linajes gobernantes del lugar, pues los signos tienen la misma idea

de expulsar o nacer de las fauces de la tierra (jaguar) a un personaje importante, lo que revela que el mito del nacimiento de los señores mixtecos de la tierra es muy antiguo en la Mixteca Baja. Esta interpretación de nacimiento, en el relieve de CAJ.2, se basa en la comparación de las representaciones donde los personajes son devorados, ya que en ellas lo que queda en el interior de lo que engulle el que los ingiere (jaguar, cerros, cuevas, etcétera) es la cabeza y se observa de fuera el torso y las piernas; en cambio, en el caso de representaciones donde la acción implica resurgir, nacer, salir, la cabeza está fuera y el resto del cuerpo dentro (Figura 83). Por lo que el mensaje plasmado en CAJ.2, registra el origen de los linajes del ‘Cerro seis o nieves’, centro regional de la fase Ñuiñe en el sector Noroeste del área de estudio.

En las inscripciones de TEQ.2 y TEQ.32a se registró el topónimo de Tequixtepec, YUCU[nda]YEE, ‘Cerro del caracol parado’, que aparece también mencionado en los códices coloniales y en otras fuentes del siglo XVI de la región (*cf.* Tabla 8 del capítulo 3). Es posible que refiera al Cerro de Tequixtepec considerado como centro ceremonial de rango 4 (Rivera, 1999). Los relieves llevan el logograma YUCU y encima el corte transversal de un caracol YEE, los que conforman el nombre de ‘Cerro del caracol’; aparentemente la raíz ‘nda’ no aparece en la composición, a menos que esté dado por la posición recta del caracol.

El topónimo consignado en la inscripción TEQ.4, pueda tratarse del Cerro de la Flecha; en Miltepec, aunque se desconoce si tiene vestigios correspondientes a este periodo. Los logogramas que conforman el nombre del lugar son una plataforma escalonada con líneas diagonales para ÑUU y una flecha DUVUA, que está por debajo de la barra numeral de la composición, recurso de los escribas escultores de este periodo de yuxtaponer signos que se complementan, conformando el nombre de lugar: ÑUU+DUVUA, ‘Pueblo de la flecha’.

El relieve de TEQ.13 es posible que lleve el topónimo de ‘Cerro de la flor. Este signo trilobado se ha detectado también en las lápidas del edificio J de Monte Albán como parte del nombre de lugar (*cf.* Caso, 1947; Marcus, 1992; Piña Chan, 1993; Urcid, 2001); y aún sin tener una identificación clara por otros autores, aquí se propone que se trate de un tipo de flor, ITA, semejante a las representadas en algunos códices mixtecos como el *Colombino*, *Becker II* y *Tulane*, éstos dos considerados de la Mixteca Baja (*cf.* Rodríguez, 2008a: 40-41, Tabla1); así, aunado al signo YUCU, conforman el nombre de YUCU+ITA,

‘Cerro de la flor’. Si bien no se ha podido correlacionar con algún sitio, cerca de Tequixtepec está el Cerro Pachón-Llano Palo Flor, aunque podría referir a otro fuera de esta área como parte del programa narrativo.

En el relieve de TEQ.14 tal vez se consignó el topónimo ‘Cerro de la pluma’, pues en la composición está una plataforma escalonada para YUCU y una vírgula alargada a manera de pluma para TNUMI, que resulta en el nombre de YUCU-TNUMI, que tal vez se pueda relacionar con el Cerro de las Plumas, sitio de rango 3 de la fase Ñuiñe y que también es nombrado en documentos coloniales con referencia a topofomas entre Tequixtepec y Yolotepec (AGN, Tierras, vol. 3489, exp. 6, f. 27bis; Figura 60 del capítulo 4).

En el caso de la inscripción TEQ.27b, se plasmó el topónimo ‘Cerro del agua’ pues los logogramas que lo conforman son YUCU para la plataforma y NDUTA para el signo de agua, representado por dos vírgulas descendentes con remates de cuentas. Otra posibilidad sería YUCUQUMI, ‘Cerro cuatro’, pues los numerales están dentro del cerro, pero cercanos al glifo de día R18, por lo que aquí nos inclinamos a considerarlos como parte de la fecha. Aun no se tiene una correlación con algún sitio de la región.

El grabado de IXI.1 tiene el topónimo de ‘Cerro del búho’, pues lleva como logogramas YUCU para el cerro y TEÑUMA para el búho, para nombrar YUCUTEÑUMA, y se propone que corresponda al Cerro/Paraje/Barranca del Tecolote,¹⁴¹ al Noroeste de la población actual de San Miguel Ixitlán y que es un asentamiento con plaza y montículos del Clásico Tardío.

También es posible que el búho funga aquí como una variante alternativa dentro de los glifos calendáricos para el tercer día Casa que denota la palabra CUAHU/MAO en el lenguaje sagrado, lo que a su vez explicaría entonces la presencia, a los lados de este animal, de dos especies de calaveras que pueden funcionar como complementos fonéticos, pues el nombre mixteco en lenguaje sagrado del sexto día Muerte es *cuahu / mao* y su signo es un cráneo. Ambos logogramas forman entonces el topónimo YUCUcuahuCUAHU, YUCUmaoMAO, interpretado como ‘Cerro de la oscuridad’, y que corresponda al Cerro Oscuro de Yolotepec, sitio de la fase Ñuiñe considerado de rango 3 por Rivera (1999: 131-132). Esta interpretación del topónimo implicaría que el nombre del lugar se encuentra en el lenguaje sagrado, situación que no es extraña pues se ha detectado en otros ejemplos del

¹⁴¹ Las diferencias corresponden al cómo lo llamaron los distintos pobladores de Ixitlán.

área en documentos coloniales que veremos más adelante (véase Tabla 66; cf. AGN, Tierras, vol. 525, exp. 1).

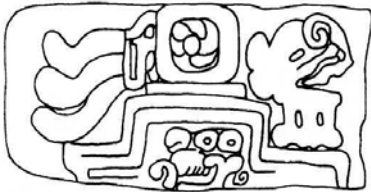
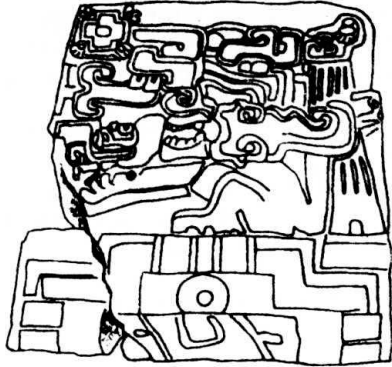
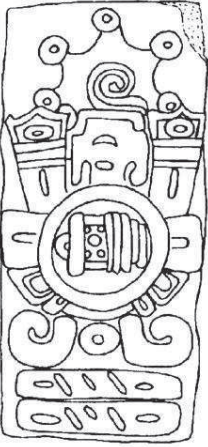
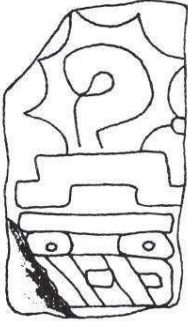
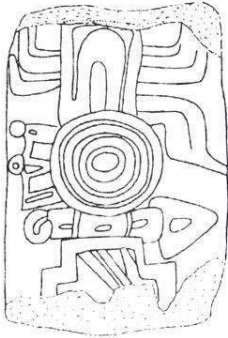
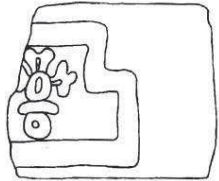
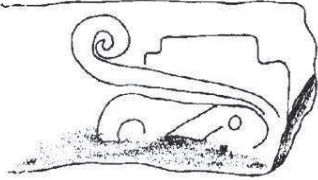
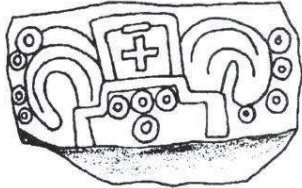
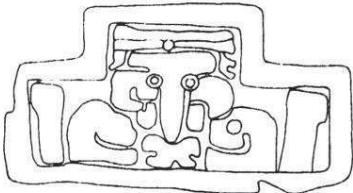

TABLA 16				
CLAVE	GLIFO	LOGOGRAMA DE LUGAR	ELEMENTOS CALIFICADORES	LUGAR PROPUESTO
CAJ.1		YUCU	YEQUE DZAA / YEQUE YUHU (mandíbula)	Cerro del hueso
CAJ.2		YUCU	IÑO (numeral seis, nieve)	Cerro de las nieves
TEQ.2		YUCU	YEE (caracol)	Cerro del caracol
TEQ. 32a				

TABLA 16 (CONTINUACIÓN)

CLAVE	GLIFO	LOGOGRAMA DE LUGAR	ELEMENTOS CALIFICADORES	LUGAR PROPUESTO
TEQ.4		ÑUU	DUVUA (flecha)	Cerro de la flecha
TEQ.13		YUCU	ITA (flor)	Cerro de la flor
TEQ.14		YUCU	TNUMI (pluma)	Cerro de la pluma
TEQ.27b		YUCU	NDUTA (agua)	Cerro del agua
IXI.1		YUCU	TEÑUMA (búho) / CUAU (oscuridad)	Cerro del búho/ Cerro oscuro
MFM-1		YUCU	¿? (tocado de borlas)	¿Cerro del tocado?

Por último, en la inscripción MFM-1 los signos que conforman el nombre de lugar están dados por el cerro, YUCU, y el llamado tocado de borlas del *corpus* teotihuacano (Marcus, 1992; Millon, 1973; Langley, 1986), pero no se ha podido por el momento proponer a qué topónimo refiera y a qué sitio pueda corresponder en este sector.

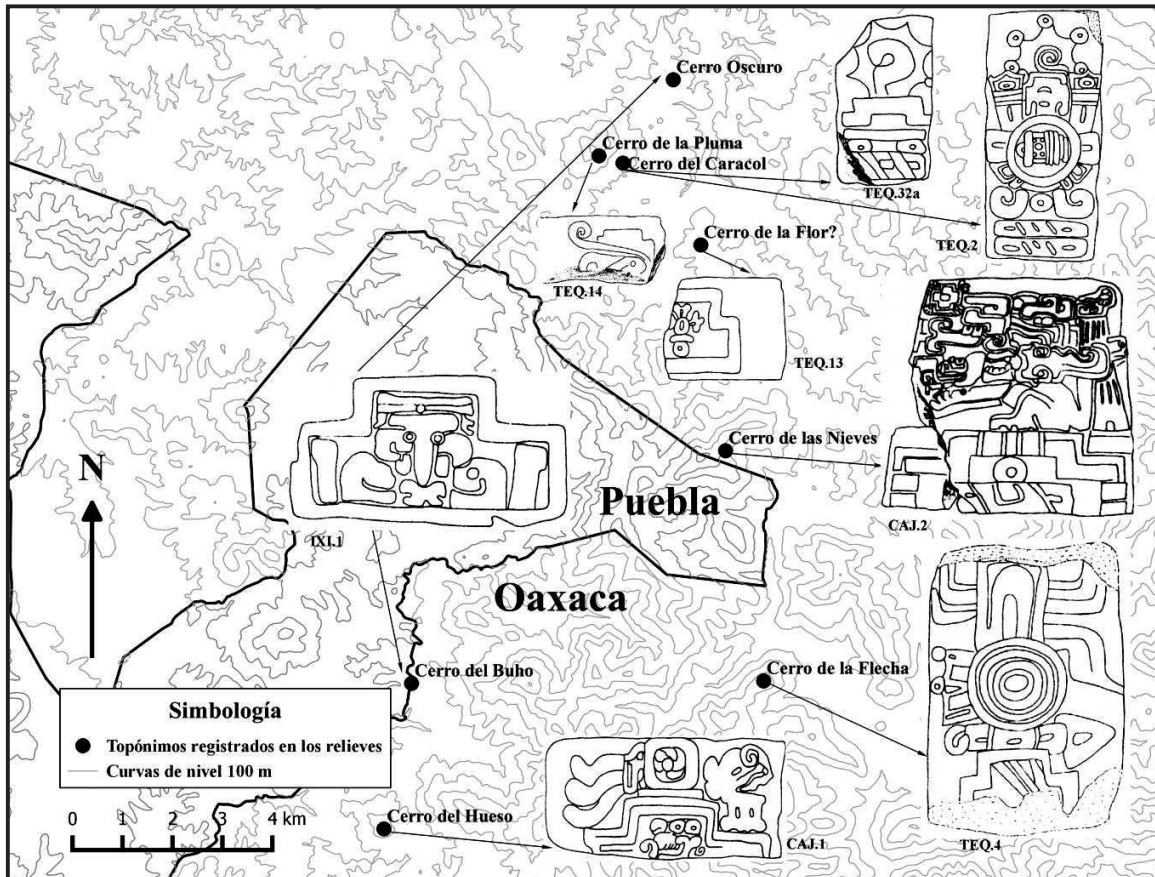


Figura 82. Mapa de ubicación de los lugares identificados en los mensajes toponímicos.

De las propuestas anteriores se muestra que aún se necesitan más datos epigráficos y arqueológicos que apoyen la argumentación de las identificaciones realizadas hasta ahora; se continua en el camino del desciframiento del sistema de escritura ñuiñe y en el entendimiento de la función de la escritura para este periodo, pues no es abundante con respecto al patrón de asentamiento detectado en un sólo sector. Los lugares que se proponen como los registrados en estas inscripciones refieren a sitios que estaban dentro de la esfera de dominio del Cerro de la Caja, centro regional definido por Rivera (1999) para Tequixtepec-Chazumba; pero también indican sitios al Sur de esta área de influencia, tal

vez debido a relaciones de alianza o guerra que tenía Cerro de la Caja hacia este sector. Además de lo encontrado se consignan nombres de lugar con una profunda permanencia en la memoria histórica de esta región, pues fueron y son lugares representativos para sus habitantes, de ahí que podamos tener cierta continuidad en la preservación del registro toponímico.

6.2 TOPONIMIA Y ESPACIO EN LOS CÓDICES

Los códices de la Mixteca Baja registran dentro de sus narraciones nombres de lugar que hacen referencia a los asentamientos que fueron importantes en las relaciones político-económicas de la región desde tiempos prehispánicos hasta el periodo Novohispano. Por ello, al tener más completo el contexto en que se inscriben los topónimos mixtecos en estos documentos es que se puede aproximar a entender el espacio al que se refieren dichos registros y sus relaciones con otros contemporáneos a ellos.

El análisis de la toponimia de estos códices se realizó tanto a los logogramas como a las glosas en lengua mixteca de cada uno de ellos, se realizaron fichas analíticas donde se consideró: 1) clave(s) del topónimo(s), que depende de la estructura del código y es arbitraria, 2) lectura paleográfica, realizada del facsimilar, copia u original disponible, 3) la identificación de la lengua en que está la glosa, 4) análisis morfológico de la glosa, 5) significado posible de los componentes del topónimo, 6) elección de los significados más adecuados de acuerdo a lo que el registro glífico presenta, 7) propuesta del significado literal del topónimo, 8) propuesta de traducción de ese nombre de lugar, 9) transcripción logográfica, y en los puntos 10) a 12) comparaciones con glosas y glifos de otros documentos en el caso que se trate del mismo lugar (Apéndice II).

También se revisaron otras interpretaciones que ya existen sobre cada topónimo y con los datos que se tienen de la región se sopesaron. Dicho análisis sistemático ha permitido además establecer la relación entre la glosa y los logogramas; por igual se encontraron varios registros de un topónimo en diferentes documentos o en el mismo, lo que llevó a establecer caligrafías diferentes, y conocer el uso de convenciones constantes en el sistema de escritura mixteco para consignar la toponimia. Por otro lado se realizaron propuestas de identificación con lugares de la región de estudio.

6.2.1 Topónimos del *Códice Egerton*

El *Códice Egerton* (E) tiene 45 topónimos glíficos de los cuales 43 de ellos presentan glosas en mixteco asociadas. Jansen (1994: 166) menciona que en la lámina 14 hay un nombre de lugar, pero está bastante ilegible, sólo se alcanza a ver ‘[...] *ndidzo*’ (?); dicha glosa no está asociada a ningún registro toponímico glífico por lo que por el momento no se toma en consideración, además de que no presenta claramente ninguna raíz de lugar para que indique que sea un nombre de lugar.

De esos 43, nueve de ellos se repiten, lo que nos deja 34 distintos para el análisis aquí propuesto. El estado de conservación del documento hace ilegible 10 glosas toponímicas lo que dificulta por el momento su identificación, aunque a través del análisis de los logogramas se propone su nombre, en el caso que éstos lo permiten por su grado de deterioro.

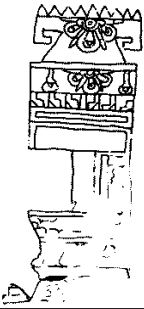

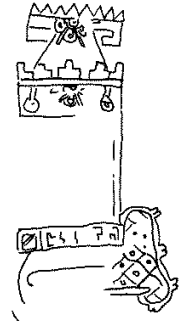
Del análisis realizado a estos topónimos se identificaron los siguientes nombres de lugar que se explican a continuación; la revisión se hará por la frecuencia con la que aparecen en la narración (Apéndice II.A: I-XXVII):

Uno de los lugares que se repite tres veces en este código y que refiere a una localidad fuera de la Mixteca Baja (E.6/3inf, E.6/2sup; E.15/9inf, Figura 22 del capítulo 4 de este estudio, Apéndice II.A: I) es el que lleva la glosa en mixteco *notnohneytaativi* o con su variante ortográfica *ñotnohneytaatibi*, ‘Lugar negro templo del cielo’, glosas que están asociadas a los logogramas (YOCO)+ÑO+HNEY+TAATIBI,¹⁴² los cuales también presentan variantes para referirse a los sustantivos geográficos o de lugar, pues en un sólo caso lleva el cerro; sin embargo en todos el nombre que resaltan es el de ‘Templo del cielo’ y no el del ‘Tablero negro’. Logográficamente en uno de los ejemplos se tendría el nombre completo de este lugar como ‘Cerro del lugar [negro] templo del cielo’ (Tabla 17).

En este topónimo Cook (1970: 4) identificó la glosa como “notnodzineyantivi” o bien “ñotnochineitatibi”, que traduce como “Lugar-lucero/estrella de la mañana-cerca” y lo relaciona con *ñuudzinitahui*, registro que consigna Reyes (1593 [1976]) para Patlanala/Tlatlapanala, localidad en el distrito actual de Silacayoapan. Por otro lado König (1979: 59-63, 77-78) y Jansen (1994: 154, 166) transcriben la glosa “ñotnohueytaativi” y la asocian a “ñuutnoohauhiandevui” traducido como “Lugar negro, templo del cielo” que sería el



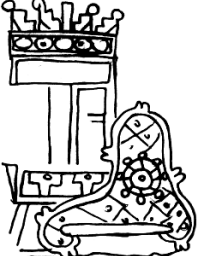
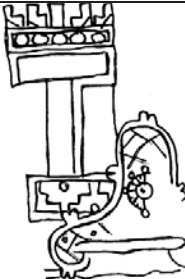
¹⁴² Los parentesis indican que el logograma puede estar presente en alguna de las variantes, cf. Tabla 17.

nombre que las *Relaciones geográficas* del Siglo XVI dan para Tilantongo en la Mixteca Alta.

TABLA 17			
CLAVE	GLIFO TOPONÍMICO	TRANSCRIPCIÓN LOGOGRÁFICA	GLOSA
E.6/3inf		ÑO+HNEY+TAATIBI lugar+templo+cielo	no+ tno+ hney +taatibi lugar+negro+templo+cielo
E.6/2sup			
E.15/9inf		YOCO+ÑO+HNEY+TAATIBI cerro+lugar+templo+cielo	

Nota: (+) separación morfológica y logográfica.

Aunque la propuesta de Cook resulta interesante por asociar este topónimo a una localidad de la Mixteca Baja, la lectura de la glosa es incorrecta, por lo que su identificación también lo es. La glosa que se escribió en los tres registros en donde aparece este topónimo es *notnohneytaativi*, o bien *ñotnohneytaatibi*, nombre de lugar identificado con Tilantongo. No resulta extraño encontrarlo en este códice, ya que desde la época prehispánica hasta la Colonia, las genealogías mixtecas eran legitimadas por sus relaciones matrimoniales con este lugar tan importante de la Mixteca Alta (*cf.* Smith, 1973a; Hermann, 1998a; entre otros); por tanto, aquí se muestra que en la Mixteca Baja este sitio era conocido más con el segundo nombre mixteco dado a esa localidad, ‘Templo del cielo’.

TABLA 18			
CLAVE	GLIFO TOPONÍMICO	TRANSCRIPCIÓN LOGOGRÁFICA	GLOSA
E.16/5sup		YOCO+ÑO+HNEY+YOXI cerro+lugar+templo+turquesa	yoco+yoxi+ ndi-xaa cerro+turquesa+PREF-palida
E.20/13inf		YOCO+YOXI+ÑO+HNEY+YOXI cerro+turquesa+lugar+templo+turquesa	yoco+yoxi+ ti-xaha cerro+turquesa+PREF-palida
E.23/16inf		YOCO+ÑO+HNEY+YOXI cerro+lugar+templo+turquesa	yoco+yoxi+ndi-xaa (ver análisis E.16/5sup)
E.24/17inf			yoco+yoxi+ti-xaha (ver análisis E.20/14inf)

Nota: PREF (abreviatura de prefijo), (+) separación morfológica y logográfica (-) separación de prefijos.

Con respecto a los topónimos propiamente de la Mixteca Baja, el que se repite mayor número de veces (E.16/5sup, E.20/13inf, E.23/16inf, E.24/17inf, Figura 22 del capítulo 4 de este estudio; Apéndice II.A: VIII) es el de la glosa *yocoyoxindixaa* o con su variante ortográfica como *yocoyoxitixaha*. Los logogramas, en tres casos, llevan el signo del cerro que tiene sobrepuesto una turquesa, el del tablero y el del templo, lo que proporciona la transcripción YOCO+ÑO+HNEY+YOXI, nuevamente vemos la diferencia en el registro de los sustantivos de lugar; el ejemplo E.20/13inf tiene duplicada la turquesa, una sobrepuesta al cerro y otra dentro del templo, por lo que el nombre sería YOCO+YOXI+ÑO+HNEY+YOXI (Tabla 18).




Cook (1970: 6-7), en la lámina 20 del códice, identifica la glosa “ynitnono”, y glíficamente reconoce un cerro con una piedra verde y lo asocia al nombre de “iniho”, Santiago Yolomecal en Teposcolula, Mixteca Alta. Por otra parte König (1979: 82-85, 98) y Jansen (1994: 169, 173, 178, 179) traducen el nombre como “Cerro de la joya, tierra fofa” y lo identifican con el nombre de Acatlán.

Se descarta la propuesta de Cook, pues no coincide con lo que la glosa registra; más bien se trata de Acatlán, registrado por Reyes (1593 [1976]) como Yutatisaha, y en las *Relaciones geográficas* como Yucuyuxi, donde se traduce como ‘Cerro de piedras preciosas’ y ahí se refiere que también recibió el nombre de ‘Yutatixaa’, que dicen “significa agua encenizada por estar cerca de un Cerro llamado de ceniza” (en Acuña, 1985: 35; cf. Tabla 8; Apéndice I). Este topónimo, según las glosas, significaría ‘Cerro de la turquesa pálida’, y de acuerdo con los glifos ‘Cerro de la turquesa del templo’ lo que implica otras formas para este lugar, la primera junta los dos elementos calificativos de los nombres dados en las *Relaciones geográficas* y la segunda añade la palabra para ‘templo’; en ambos casos corresponde con la población que hoy en día se llama Acatlán de Osorio en Puebla.

Otra localidad que en el códice aparece tres veces (E.15/4sup, E.29/16sup, E.29/22inf, Figura 22 del capítulo 4 de este estudio; Apéndice II.A: VII) con la glosa *ñoyhi*, está relacionada con los logogramas YUCU+ÑO+HNEY+(yhi)+(YHI). Aquí llama la atención que el felino, en uno de los signos toponímicos, funciona como complemento fonético para la palabra ‘tierno o verde’. El caso de E.29/16sup al parecer no tiene elemento calificador con hojas verdes como en E.15/4sup, pero el friso de los templos en ambos ejemplos es el mismo (Tabla 22).

Cook (1970: 7) propuso que la glosa dice “ñaybi” e identificó en los glifos un jaguar con plantas verdes que lo asocia al nombre Ñayevui del pueblo de San Antonio Monte Verde en Teposcolula, Mixteca Alta. Por otro lado Jansen (1994: 167), siguiendo a König (1979: 78-81, 107-110), reconoce la glosa “ñoyhi”, que traduce como “Lugar de Temazcal” e identifica con Tonalá; esta propuesta de un lugar caliente, *ini*, se basa en que la <h> de la glosa pasa a <n>, pero ésto no relaciona los elementos glíficos que presenta el topónimo con su interpretación. En cambio, Cook, sí los intenta relacionar para identificar el lugar,

aunque no estoy de acuerdo en su correlación por ser una locación fuera de la Mixteca Baja.

TABLA 22			
CLAVE	GLIFO TOPONÍMICO	TRANSCRIPCIÓN LOGOGRÁFICA	GLOSA
E.15/4sup		YOCO+ÑÑO+HNEY+YHI cerro+lugar+templo+verde	ño+yhi lugar+verde
E.29/22inf		YOCO+ÑÑO+HNEY+yhi+YHI cerro+lugar+templo+CF:zorro+verde	
E.29/16sup		YOCO+ÑÑO+HNEY+ cerro+lugar+templo	


Nota: CF: (abreviatura de complemento fonético y los dos puntos para indicar el significado de la palabra mixteca), (+) separación morfológica y logográfica.

Si se considera que el significado de la glosa se asocia más al sentido de ‘verde’ o ‘crudo’, y que los escribas de este códice emplearon el recurso de homografía al utilizar en los glifos unas plantas verdes, y agregar un reforzador fonético *yhi* ‘zorro’ para el nombre de este lugar, se propone entonces, con base en el *corpus* recopilado de la toponimia de la Mixteca Baja, tres posibilidades de asociación: una, en el distrito de Silacayoapan, donde existe una población referida por Martínez (*cf.* Tabla 8 del capítulo 3 de este estudio) que se llama San Sebastian del Monte, cuyo nombre en mixteco es Ñuhuacayucucuy, que se traduce como ‘Pueblo del cerro verde’; otra hacia la región de Mixtepec, donde Bradomín (1992: 149) registra un pueblo llamado San Pedro Yosocui (llano+verde) (Apéndice I); aunque para aceptar estas identificaciones habría que explicar el uso en ambos nombres

mixtecos de otra forma de decir verde, *cui*, que no es la que consigna el topónimo del código analizado, *yhi*. La tercera posibilidad corresponde a una localidad que se consignó de forma semejante, *yoñihy*, en Igualtepec entre 1635 y 1650 (APIGU, sección sacramental: Bautizos, Caja 1, vol. 1, 2); nos inclinamos por esta correlación, aunque no se conozca aún su ubicación exacta.

El siguiente topónimo se menciona dos veces en este código (E.7/4inf, E.11/7inf, Figura 22 del capítulo 4 de este estudio; Apéndice IIa, II); se glosa como *ñooyoco* y sus logramas son ÑO+HNEY+YOCO, los cuales consignan dos sustantivos de lugar para referir a ‘lugar’ o ‘pueblo’ y a ‘templo’ o ‘casa’, a diferencia de los registros alfabéticos en mixteco (Tabla 19).

Jansen (1994: 156), retomando a König (1979: 63-64, 75), lo identificó como “El lugar del arbusto” y lo relaciona con San Miguel Cuevas; sin embargo, en las *Relaciones* de 1777-1778 del curato de Juxtlahuaca se menciona que el nombre de San Miguel Cuevas en mixteco es Cahuahuenii (Esparza, 1994; Tabla 8 del capítulo 3 de este estudio), su posible significado sería *cahua-hue-nii*, (cueva-templo-fuerte), por lo que no coincide con el nombre que se escribe en el código.

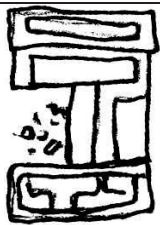
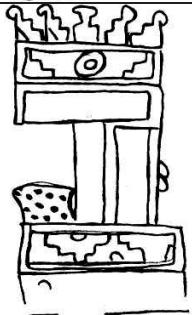
TABLA 19			
CLAVE	GLIFO TOPONÍMICO	TRANSCRIPCIÓN LOGOGRÁFICA	GLOSA
E.7/4inf		ÑO+HNEY+YOCO lugar+templo+hierba	ño+yoco lugar+hierba
E.11/7inf	[más deteriorado]		

Nota: (+) separación morfológica y logográfica.

Esa misma fuente nombra, también en Juxtlahuaca, a un San Miguel como Nuyucuu al que le da el significado de ‘Fuente de cerro’ (Esparza, 1994), sin embargo lleva *nu* para ‘lugar’ y *yucu* para ‘cerro o hierba’ (cf. Arana y Swadesh, 1965) por lo que pudiera tratarse de este lugar, referido a mediados del siglo XVI en este código analizado como ‘Lugar

templo de la hierba’, por el signo vegetal que aparece dentro del templo, o bien según la glosa ‘Lugar de la hierba’.

En las láminas E.10/3sup y E.16/10inf (Figura 22 del capítulo 4 de este estudio; Apéndice II.A: IV) se repite el topónimo que tiene la glosa *ñotogo* asociada con los logogramas (YUCU)+ÑO+HNEY+TOGO; nuevamente se observa una diferencia entre los glifos y las glosas para el registro de los sustantivos lugar que conforman el topónimo de este lugar (Tabla 20). Al respecto Jansen (1994: 160, 169) lo identifica como “Lugar de zapote” y lo asocia a Zapotitlán Lagunas siguiendo a König (1979: 71-73, 82). En el estudio toponímico que he realizado no se ha documentado el nombre mixteco de esta población, pero sí se encuentra una localidad en la Mixteca Baja, Santa Catarina Zapoquila, cuyo nombre en mixteco es Yucuduoco de *yucu*, ‘cerro’ y *nduoco*, ‘zapote’ cuya traducción sería ‘Cerro del zapote’ (Tabla 8 del capítulo 3 de este estudio; Apéndice I).

TABLA 20			
CLAVE	GLIFO TOPONÍMICO	TRANSCRIPCIÓN LOGOGRÁFICA	GLOSA
E.10/3sup		ÑO+HNEY+TOGO lugar+templo+grana	ño+togo lugar+grana
E.16/10inf		YUCU+ÑO+HNEY+TOGO cerro+lugar+templo+grana	

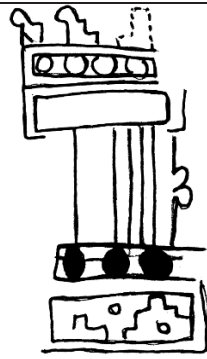
Nota: (+) separación morfológica y logográfica.

Sin embargo, como consideramos que el lugar referido en el códice tanto en glifos como en glosas es el ‘Lugar de la grana’, se propone que más bien sea San Juan Nochistlán, cuyo nombre mixteco se ha registrado como Ñuunduco, Nunduco o bien Nutoco, donde el sustantivo de lugar *ñu* equivale al *ño* de la glosa del *Códice Egerton* y el sustantivo *nduco* o *toco/ndoco* como *togo*, cuyos posibles significados son ‘grano, grana y cochinilla’ (Arana y

Swadesh, 1965: 106; Stark *et al.*, 1986: 11, 108); cabe agregar que las fuentes refieren que esta región era rica en la producción de grana cochinilla (Dahlgren, 1990b).

Otro registro toponímico del código que se menciona dos veces en la narración (E.13/8inf y E.28/21inf, Figura 22 del capítulo 4; Apéndice II.A: VI) lleva la glosa *yogoyochi* y se relaciona con los logogramas en ambos casos ÑO+HNEY+YOCHI; nuevamente los logogramas registran más sustantivos de lugar que los que consigna la glosa en el código (Tabla 21).

Para este lugar Cook (1970: 2) identificó la glosa y el glifo como pedernales y asoció el nombre con el pueblo de Santiago Yucuyachi en Tamazola, ex-distrito de Silacayoapan; el problema de esta asociación es que *yachi* o *yadzi* significa ‘chico, delgado, no maduro’ (Arana y Swadesh, 1965: 132) y nada tiene que ver con cuchillos o pedernales como lo indica el topónimo de este código. Por otro lado Jansen (1994: 163) traduce esa glosa como “Templo de cuchillos” y no identifica el lugar (*cf.* König, 1979: 75-77, 106).

TABLA 21			
CLAVE	GLIFO TOPONÍMICO	TRANSCRIPCIÓN LOGOGRÁFICA	GLOSA
E.13/8inf		ÑO+HNEY+YOCHI lugar+templo+ cuchillo de pedernal	yogo+yochi cerro/templo+ cuchillo de pedernal
E.28/21inf	[más deteriorado]		

Nota: (+) separación morfológica y logográfica.

Al respecto se ha encontrado que en el *Códice Mixteco Postcortesiano no. 36*, uno de los topónimos del registro inferior del mapa (6 inf) tiene como glifo un tablero de grecas y una serie de pedernales (ÑO+YUCHI) y está asociado a la glosa *itnodiyuchi* (cuesta abrupta+PREF-cuchillo/pedernal).



Además en el *corpus* de toponimia de la Mixteca Baja se consignaron a los pueblos de San Pedro Yodoyuxi del distrito de Huajuapán de León como ‘Llano de pedernales’ (yodo+yuchi) (Mendoza, 1992: 79) o de turquesa (yodo+yusi) (Tabla 8, Apéndice I). Y a la población del distrito de Juxtlahuaca llamada Yosoyuxi ‘Llano de turquesa o de

pedernales”, aunque el significado que le da Bradomín (1992: 149) es de ‘Llano de piedra correosa’ (Apéndice I).

Todos pueden ser candidatos factibles para asociarse con el topónimo del código, pero nos inclinamos por los dos primeros ya que en otras ocasiones –como veremos más adelante– los topónimos del *Código Egerton* se mencionan en otros códigos de la región como el que referimos arriba; de tal manera que ambos glifos registrados en documentos diferentes se identificarían con San Pedro Yodoyuxi, al Suroeste del actual distrito de Huajuapán de León.

Un topónimo más que se registró dos veces en este código (E.22/15inf, E.25/18inf, Figura 22 del capítulo 4; Apéndice II.A: XIV) lleva la glosa *yocotaahiy* asociada con los logogramas YOCO+ÑO+HNEY+HIY+(HIY); nuevamente no hay correspondencia con los sustantivos de lugar entre glifos y glosas. Es posible que *taa*, registrado en la glosa, en los glifos esté dado por la posición del caracol arriba y dentro del cerro (Tabla 23).

Respecto a dicho topónimo Cook (1970: 3) identificó la glosa “yocotachij” o “yocotachyi”, señala que el glifo lleva un caracol que relaciona con el viento y lo asocia al nombre de Icpatepec que es Yucutachi, del distrito de Silacayoapan. Por otra parte Jansen (1994: 176, 181) traduce “Monte del caracol parado” y lo relacionan con San Pedro y San Pablo Tequixtepec (cf. König, 1979: 95-98).



TABLA 23			
CLAVE	GLIFO TOPONÍMICO	TRANSCRIPCIÓN LOGOGRÁFICA	GLOSA
E.22/15inf		YOCO+ÑO+HNEY+HIY+HIY cerro+lugar+templo+caracol+caracol	yoco+ taa +hiy cerro+derecho+caracol
E.25/18inf		YOCO+ÑO+HNEY+HIY cerro+ lugar+templo+caracol	

Nota: (+) separación morfológica y logográfica.

El registro de esta glosa es semejante al que consigna Reyes (1593 [1976]) del topónimo de Tequixtepec del Rey, Yucundaayee, hoy San Pedro y San Pablo Tequixtepec. Sin embargo existen otros nombres mixtecos para este pueblo que se han reportado por Martínez Gracida (1883b: 114), Bradomín (1992: 83) y Mendoza (1992: 73), quienes dicen que también se llama Yucudiachi, ‘Cerro del viento’ (Apéndice I), que apoyarían la propuesta de Cook que el caracol está asociado al viento, de todas maneras se correspondería con esta población al Norte del distrito de Huajuapán de León.

Otra localidad consignada dos veces en el código (E.27/12sup, E.30/17sup, Figura 22 del capítulo 4 de este estudio; Apéndice II.A: XX) es el que lleva la glosa *tiyyo*, cuyos logogramas asociados son YOCO+ÑO+HNEY+TIYYO; de nuevo los glifos llevan varios sustantivos de lugar que la glosa no tiene (Tabla 24).

En su estudio Cook (1970: 2-3) identificó la glosa como “chioyo” o “dioyo”, reconoce que en uno de los glifos que se repite aparece una pata de venado dentro del cerro y por ello lo asocia al nombre Chiyiyadza de Zapotitlán Lagunas, Puebla. Por otro lado Jansen (1994: 188) transcribe la glosa como “diyyo” y la traducen como “Lugar de gradas”, aclara que el glifo que presenta la pata de venado es una importación del Altiplano Central.

TABLA 24			
CLAVE	GLIFO TOPONÍMICO	TRANSCRIPCIÓN LOGOGRÁFICA	GLOSA
E.27/12sup		YOCO+ÑO+HNEY cerro+lugar+templo	tiyyo saltar/gradas
E.30/17sup		YOCO+ÑO+HNEY+TIYYO cerro+lugar+templo+saltar/gradas	


Nota: (+) separación morfológica y logográfica.

Con respecto a este topónimo, se encontró que Reyes (1593 [1976]: 93) registra el nombre mixteco de Cholula como Nundiyo que significa ‘Lugar de saltar’ o ‘Lugar de las gradas’ (Tabla 8 del capítulo 3). El glifo de la pata de venado es representado en algunos códices de tradición nahua-popoloca, como la *Historia Tolteca Chichimeca* (Kirchhoff *et al.*, 1976: Ms 54-58, págs. 1-2; f. 31 Ms 46-50, p. 19; f.36 Ms 46-50, p. 29.), para denominar a Cholula, ya que la pata de venado indica el verbo náhuatl *choloa* que significa ‘huir, brincar’ (Molina, 1575b [1992]: 21v).

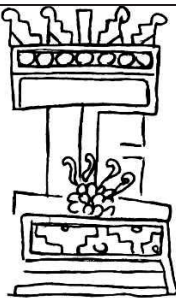

En este caso el glifo se usa para la palabra mixteca ‘saltar’ o ‘gradas’, por lo que se propone que en conjunto, de acuerdo con los logogramas que consigna este códice, sería el ‘Cerro del lugar del templo de saltar o de gradas’ y se relaciona con Cholula, lugar al Norte fuera de la Mixteca Baja; aunque entre 1735 y 1771 en Igualtepec se reporta un San Pedro Tillo (APIGU, sección sacramental: bautizos, caja 1, vol. 11).

Otro lugar referido dos veces en el códice (E.28/13sup, E.31/20sup, Figura 22 del capítulo 4; Apéndice II.A: XXI) es el que tiene la glosa *yoçoñotiçi*, o con su variante ortográfica *yoçoñotiçiiyoo*, las cuales se relacionan con los logogramas YOÇO+HNEY+TIÇI; aquí también hay diferencias en el uso de los sustantivos de lugar y en una de las variantes de la glosa, pues los logogramas no llevan el signo para la palabra *yoo* (Tabla 25).

König (1979: 105-104, 126) lo relaciona con Santiago Nundichi en la Mixteca Alta. Jansen (1994: 186) lo traduce como “Lugar del elote”, y a su decir coincide con el nombre náhuatl de una de las estancia de Acatlán llamada Yeloixtlauaca. Es sugerente la propuesta anterior, a pesar de que no se ha encontrado por el momento el nombre mixteco de este sujeto que dependía de Acatlán en el siglo XVI como ‘Llano de elote’.

TABLA 25			
CLAVE	GLIFO TOPONÍMICO	TRANSCRIPCIÓN LOGOGRÁFICA	GLOSA
E.28/13sup		YOÇO+HNEY+TIÇI llano+templo+elote	yoço+ ño +tiçi llano+lugar+elote
E.31/20sup			yoço+ ño+ tiçii+yoo llano+lugar+elote+caña
Nota: (+) separación morfológica y logográfica.			

Otro topónimo consignado dos veces (E.21/14inf, E.21/8sup, Figura 22 del capítulo 4; Apéndice II.A: XIII) lleva una glosa de la que por su deterioro sólo se alcanza a transcribir la primera parte del nombre *ñoxitno*[ilegible] asociada a los logogramas (YOCO)+ÑO+HNEY+XITNO, no se sabe si como en otros casos existe diferencias entre el registro glífico y la glosa en cuanto a los sustantivos de lugar por el deterioro de ésta última, el logograma de XITNO es un conglomerado de círculos blancos con volutas de humo en uno de los ejemplos (Tabla 26).

TABLA 26			
CLAVE	GLIFO TOPONÍMICO	TRANSCRIPCIÓN LOGOGRÁFICA	GLOSA
E.21/14inf		ÑO+HNEY+XITNO lugar+templo+horno	ño+xitno lugar +horno
E.21/8sup		YOCO+ÑO+HNEY+XITNO cerro+lugar+templo+horno	[ilegible]

Nota: (+) separación morfológica y logográfica.

En su estudio, Cook (1970: 5) transcribe en ambos topónimos, inferior y superior, las glosas: “naxino” para el primero y “yoconaxina” para el segundo, aunque ésta prácticamente es ilegible. Identifica al glifo como copal y por ello lo asocia con el nombre de Yococani de la población de Copala, en la región Amuzga de Oaxaca; aunque su identificación es sugerente por tratarse de un lugar dentro del sector Sur del área de estudio, el nombre mixteco de esta población no tiene que ver con el nombre registrado en el códice.¹⁴³ Por otro lado Jansen (1994: 175), siguiendo a König (1979: 90-95), traducen la glosa del registro inferior como “Lugar del horno” y lo identifica con Malinaltepec en Guerrero, pues König encuentra que en la obra de Villavicencio (*cf.* capítulo 3 de este

¹⁴³ Copala es población triqui. En la monografía de García (1973) aparece publicado, al final de su libro, un lienzo que tiene glosas y glifos aparentemente en mixteco; la edición de 1997 ya no tiene esta reproducción. Ignoramos si este mapa aún está en la población. El análisis del mismo en un futuro podría dar luz sobre los nombres mixtecos de estas localidades de la región que formó parte del corregimiento de Juxtlahuaca en el siglo XVI.

estudio) se consigna una lista de topónimos en náhuatl-español-mixteco y que el nombre de este lugar de Guerrero es *ñuuhcito* muy semejante a la glosa del códice (König, 1979: 92). Aunque el Anónimo (1883: 242) tiene para Malinaltepec el término mixteco *niuihotl*; composición extraña para un topónimo mixteco.

El significado del nombre en náhuatl es ‘En el cerro de la hierba’, y en tlapaneco *Mañuwiin*, ‘Pueblo al lado del río’ (Gutiérrez y Medina, 2008: 34-35); la información oficial de esta población refieren que su nombre antiguo en mixteco era Noyosotaini, que traducen como ‘Tierra de la flor de corazón’ (INAFED, 2010); si se analiza literalmente este topónimo mixteco sería (lugar+llano+flor+corazón), aparentemente nombres que tampoco tienen nada que ver con el glifo y glosa consignados en esta lámina del *Códice Egerton*. Coincidimos con Cook en que ambos registros son el mismo lugar, pero hasta ahora no se encuentra ningún topónimo con este nombre en el *corpus* recopilado, y queda entonces pendiente su correlación con el espacio al que refiere aunque el dato proporcionado por König de Villavicencio es sugerente.

Otro registro toponímico (E.29/15sup, E.31/24inf, Figura 22 del capítulo 4; Apéndice IIA: XXIII) es el glosado como *yocoñoyco* o *yocuñoycoonoñoquiubiyo* como su variante, el cual tiene los logogramas (YOCO)+NDUTA+HNEY+YCO+(TINUU). Ambas glosas y glifos refieren al mismo lugar, solamente que el segundo nombre es más completo, ya que añadieron en la glosa una fecha (E, lám. 31) cuyo glifo hoy en día no se llega apreciar en el facsimilar, aunque sí se nota que estuvo pintado en ese sector (Tabla 27).



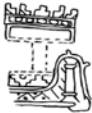













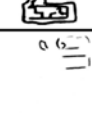

TABLA 27			
CLAVE	GLIFO TOPONÍMICO	TRANSCRIPCIÓN LOGOGRÁFICA	GLOSA
E.29/15sup		NDUTA+HNEY+YCO agua+templo+guerra	yoco+ ño+yco cerro+lugar+guerra
E.31/24inf		YOCO+NDUTA+HNEY+YCO+TI-NUU cerro+agua +templo+guerra+PREF-estrella	yocu+ño+ycoo+ cerro+lugar+guerra+ noho+qui+biyo linaje+4+Caña
Nota: PREF (abreviatura de prefijo), (+) separación morfológica y logográfica (-) separación de prefijos.			

Tabla 28			
clave	glifo toponímico	transcripción logográfica	Glosa
E.9/5inf		YOCO+TACA+ÑO+HNEY+TACA cerro +columna+lugar+templo+columna	ño+taca+ndayya lugar+columna+firme
E.19/12inf		YOCO+ÑO+HNEY+TUTNO+ÑAÑA cerro+lugar+templo+oreja +fiera	tutnoñaña oreja+fiera
E.26/19inf		YOCO+ÑO+HNEY+[ilegible] cerro+lugar+templo+[ilegible]	ño+yaa +di +qnimi lugar+blanco+brillar+lucero
E.26/9sup		YOCO+ÑO+HNEY cerro+lugar+templo	ño+quimi+yaa +ya[ilegible] lugar+lucero+blanco+[ilegible]
E.29/14sup		ÑO+HNEY+ENY lugar+templo+caliente	[ilegible:hney]+ño+eny [ilegible:templo]+lugar+caliente
E.20/7sup		YOCO+ÑO+HNEY+TNONO cerro+lugar+templo+arquear	ytno+tnono cuesta abrupta+arquear
E.10/6inf		ÑO+HNEY+TAYA lugar+templo+suelto	ño+taya lugar+suelto
E.27/11sup		ÑO+HNEY+YACA lugar+templo+troje	ño+yaca lugar+troje
E.27/20inf		YOÇO+HNEY+MA+YOO llano+templo+en medio+caña	yoço+ma +chixi +yoo llano+ en medio+interior+caña
E.30/23inf		ÑO+HNEY+[ilegible:DY] lugar+templo+morir	ño+ni +diy +yo lugar+PREF+morir+caña
E.30/18sup		ÑO+a+AÑEYN lugar+CF:loc+palacio	añeyn palacio
E.30/19sup		YOCO+yogo+YOQO cerro+ CF:chueco+templo	ño+yogo lugar+templo
E.31/21sup		TOTO+HNEY+YOXI peña+templo+turquesa	ytno+cuiy + di +yoxi cuesta+verde+pref+turquesa
E.27/10sup		ÑO+HNEY+NDAHA+YOO lugar+templo+mano/rama+caña	[ilegible]yoo [ilegible]+caña
E.17/11inf		[ilegible]+HNEY+[ilegible] [ilegible]+templo+ [ilegible]	ya +ay[ilegible] ¿señor?+ [ilegible]
E.17/6sup		[ilegible]+HNEY+[ilegible] [ilegible]+templo+ [ilegible]	[ilegible] [ilegible]

Nota: pref (abreviatura de prefijo), (+) separación morfológica y logográfica (-) separación de prefijos, CF (abreviatura de complemento fonético), loc (abreviatura de locativo), (:) significado del complemento fonético.

Con respecto a estos topónimos, Jansen (1994: 187-190) traduce la primera glosa como “Templo del lugar de guerra” y lo asocia con el nombre de Yautepec en Morelos, población del Altiplano Central (*cf.* König, 1979: 113-115, 132-134), y la segunda glosa la traduce como “Templo del lugar de la guerra, linaje cuatro caña” pero no identifica el lugar. En el análisis que he realizado considero que son el mismo lugar, y que la segunda frase en una de las glosas no tiene que ver con el nombre de dicho lugar sino con algo asociado a él, pero que ya no se observa glíficamente; tampoco tenemos una propuesta de correlación.

El resto de los registros toponímicos (16) del *Códice Egerton* sólo se refieren una vez en la narración; su análisis permitió identificar algunos de ellos con el espacio político de la región y en otros casos sólo reconocer algunos recursos epigráficos que se identificaran a continuación (Tabla 28):

El topónimo registrado con la glosa *ñotaca ndayya* y los logogramas YOCO+TACA+ÑO+HNEY+TACA, ya que lleva el signo de una columna arquitectónica, a la manera europea, tanto en la entrada del templo como dentro del glifo de cerro, además el glosista agregó un adjetivo que determina la cualidad de la columna como firme o fuerte, que en los glifos es posible que esté dado por la posición del signo (E.9/5inf, Figura 22 del capítulo 4; Apéndice II.A: III; *cf.* Tabla 28).

Sobre este lugar Cook (1970: 6) reconoce la glosa “notaca nudoyyo”, e identifica los signos de una columna y un florero por lo que lo asocia al nombre de Santiago del Río, Silacayoapan, en mixteco Yucununduyo, descarta a Chicahuastla y a Santa Cruz Nundaca en Tlaxiaco y al Barrio de Nundaco en Juxtlahuaca, ya que para ella el espacio representado en el código es el distrito de Silacayoapan. Por otra parte para Jansen (1994: 159) la glosa es “ñotaca” y sólo observa en el interior del templo “un tipo de cepillo”, traduce la glosa como “Mano de metal” y no lo identifica con ninguna población (*cf.* König, 1979: 65-69).

En este análisis se ha considerado que el glifo determina la lectura de la glosa; su estructura es base locativa+sustantivo+cualidad, es decir lugar+columna+firme/fuerte. Dentro del *corpus* recopilado se ha encontrado una población que se llama Guadalupe Nundaca, en el municipio de Juxtlahuaca; la propuesta de significado de Martínez Gracida (1883b) es “Tierra de monjas” (*cf.* Bradomín, 1992; Apéndice I); el análisis del nombre de esta población sería (pueblo-columna/monja) de *nu*, ‘pueblo’ y *ndaca*, ‘columna’ (Arana y Swadesh, 1965: 99, 110-111) y ‘monja’ (Ávila, 2010; *cf.* Tabla 8), esta última es una planta

que se da en la región; ahora bien, aunque no tenemos en esta población el resto del nombre de lugar que consigna la glosa del *Códice Egerton*, tal vez la columna sea un homófono para este vegetal. Es sugerente el uso de signos distintos, y fuera de su campo semántico, para referirse a una palabra determinada.

Otro topónimo referido es el que lleva la glosa *tutnoñaña* asociada a los logogramas YOCO+ÑO+HNEY+TUTNO+ÑAÑA, ya que el cerro lleva un felino y una oreja; la glosa no registró los sustantivos de lugar como en los logogramas (E.19/12inf, Figura 22 del capítulo 4; Apéndice II.A: XI; Tabla 28). Jansen (1994: 171) con respecto a este lugar comentó que significa “Oreja de felino (raposo o coyote)” y no identificó qué lugar podría ser (cf. König, 1979: 86-88).

Este topónimo está consignado en uno de los linderos (10izq) del *Códice Mixteco Postcortesiano no. 36*, la glosa es la misma, sin embargo el glifo sólo tiene las orejas manchadas del felino pues se recurre al recurso de la parte por el todo, por lo que no son tan elaborados los logogramas como en el *Códice Egerton*, donde también está el felino manchado. Además el glifo y la glosa se registraron en el *Mapa de San Vicente del Palmar*, y en el *Lienzo Mixteco III*, donde sólo está el logograma TUTNO. Este topónimo, *tutnoñaña*, se ha encontrado mencionado hacia el siglo XVII en los documentos de AMIXI, lo que lleva a proponer que fue un asentamiento cercano al área de Ixitlán-Chila, Puebla, al Norte del área de estudio, que aún falta localizar con precisión.

Otra localidad es la consignada con la glosa *ñoyaadiqimi* y con los logogramas YOCO+ÑO+HNEY+[ilegible], el signo que da nombre al lugar se encuentra muy deteriorado y no permite identificarlo, podría ser la palabra para blanco o lucero de acuerdo con lo que la glosa registra. (E.26/19inf, Figura 22 del capítulo 4; Apéndice II.A: XV; Tabla 28). Este topónimo podría tratarse del mismo que Smith (1973a) identifica en el *Códice Mixteco Postcortesiano no. 36*, que es el lindero (10s) ‘Templo de venus’ (cf. König, 1979: 98-101); sin embargo, en el análisis de la glosa del CMP se encontraron otros significados más relacionados con el glifo del lindero que más adelante discutiremos. Por lo que por el momento no se tiene propuesta de correlación.

Es posible que el topónimo cuya glosa es *ñoquimi yaa ya*[ilegible], y sus logogramas se componen de YOCO+ÑO+HNEY, sin aparente signo que funcione como elemento calificador (E.26/9sup, Figura 22 del capítulo 4 de este estudio; Apéndice II.A: XVI; Tabla

28) sea el mismo que el E.26/19inf, pues parte de su glosa lleva las mismas raíces que el topónimo inferior de esa lámina 26 (E.26/19inf), aunque el orden de los calificadores cambiaron y parte de ella es ilegible y en aquel (E.26/19inf) parte de los logogramas están deteriorados. Otros estudios no abundaron sobre el nombre y tampoco se tiene correlación de este lugar con alguna localidad de la región.

El registro toponímico superior de la lámina 29, lleva una glosa de la que se logra transcribir [ilegible]ñoeny; tal vez la primera parte no legible pueda tratarse de otro sustantivo de lugar, tal vez *hney*, templo, pues por la estructura de la toponimia mixteca es la posición que ocuparía; ésta se asocia a los logogramas ÑO+HNEY+ENY, donde el sol da el sentido de la palabra ‘caliente’, *eny* (E.29/14sup, Figura 22 del capítulo 4 de este estudio; Apéndice II.A: XXII; Tabla 28).

Cook (1970: 7-8) logró transcribir la glosa como [ilegible]it[ilegible]ndy, identifica al glifo con un sol por lo que lo asocia con el nombre mixteco de Santo Domingo Tonaltepec, Yucundij o Yucuchi, en Teposcolula, Mixteca Alta. Por otra parte Jansen (1994: 189) transcribe “yuchicachiy” y traduce como “Templo del sol”. La transcripción realizada en este análisis tanto de glifos como de glosa nos relaciona este topónimo con el nombre Ñuunine, que Reyes (1593 [1976]) registra para Tonalá, por lo que podría tratarse de esta población.

El topónimo con la glosa *ytnotnono* y los logogramas en la composición YOCO+ÑO+HNEY+TNONO, pues el glifo dentro del cerro se trata de un arco; nuevamente vemos como los sustantivos para un lugar son diferentes en el registro glífico con relación a lo que consignó el glosista (E.20/7sup, Figura 22 del capítulo 4; Apéndice II.A: XII; Tabla 28). De esta locación Cook (1970) confundió su glosa con el glifo que se ha identificado como Acatlán (E.20/13inf) y no nota el otro topónimo de la parte superior. Smith (1973a: 50) encuentra que esta glosa es el mismo nombre que Reyes (1593 [1976]: 89) registra para Chicahuaztla en la Mixteca Alta, propuesta retomada por König (1979: 89-91) y posteriormente por Jansen (1994: 173).

Si analizamos dicha propuesta con detenimiento, el nombre náhuatl de Chicahuaztla está formado por el verbo *chicaua* que significa ‘esforzarse, fortalecer’ (Molina, 1571b [1992]: 19v). El calificador del nombre de lugar que refiere la glosa mixteca es la palabra para ‘arquearse’, pero también para indicar que se ‘trabaja con ahínco’, lo que coincide con la

palabra en náhuatl que significa ‘esforzarse’, por lo tanto aquí tenemos otro ejemplo de que la forma para representar y decir glíficamente en mixteco ‘trabajar con ahínco/esforzarse’ es recurrir al juego de homofonías/homografías que hay con la acción de arquearse, indicada por el arco en el interior del cerro. Por el momento retomamos dicha propuesta, aunque se tendrían que explicar las relaciones con este pueblo de la Mixteca Alta aún no clarificadas.

En el topónimo con la glosa *ñotaya* y los logogramas ÑO+HNEY+TAYA, el signo que da nombre al topónimo está dado por un vegetal en aparente movimiento que indicaría el adjetivo de la palabra mixteca *taya* (E.10/6inf, Figura 22 del capítulo 4; Apéndice II.A: V; Tabla 28). En estudios anteriores, Cook (1970: 7) no transcribe la glosa pero identifica el glifo con un zacate y lo asocia con el nombre de Yucuñuu, San Bartolo Soyaltepec en Teposcolula. Por otra parte Jansen (1994: 159) traduce la glosa “ñotaya” como lugar de “Mezquites o Duraznos” y la asocia con la población de San Martín Duraznos (*cf.* König, 1979: 69-71).

Del *corpus* toponímico de la Mixteca Baja no cuento con ningún nombre mixteco para San Martín Duraznos, sólo es referido como pueblo que pertenece al distrito de Juxtlahuaca; sin embargo, se consigna un rancho San Francisco Tototaya, perteneciente a la parroquia de Chazumba, del que Martínez (1883a, 1883b) proporciona ambos significados ‘Peña floja o Peña de duraznos’ (Tabla 8; Apéndice I). No consideramos la propuesta de Cook por tratarse de un lugar fuera de la Mixteca Baja, ni la de Jansen por tratarse de fruta cuyo origen no es prehispánico; podría correlacionarse entonces con San Francisco Tototaya, en el distrito de Huajuapán.

El topónimo glosado como *ñoyaca* y con los logogramas ÑO+HNEY+YACA (E.27/11sup, Figura 22 del capítulo 4 de este estudio; Apéndice II.A: XIX; Tabla 28), Cook (1970: 4-5) lo asocia, por el silo de maíz, con el nombre mixteco de Tecomaxtlahuaca, Yodzoyaha; descartamos esta propuesta pues el nombre mixteco de esa población significa ‘Llano del águila’, como lo consigna el *Códice Becker II* y el *Códice Tecomaxtlahuaca* (que discutiremos en el siguiente apartado), y por lo tanto no hay correlación con este topónimo del *Códice Egerton*.

Por otro lado Jansen (1994: 184) lo traduce como “Lugar de cuescomates” y lo identifica con Ixcuinatoyac en Guerrero, siguiendo a König (1979: 103-105), quien obtiene el dato de

su trabajo de campo. No encontramos relación con el consignado en este códice, pues el nombre mixteco de esta población en Guerrero es Tená (Stark *et al.*, 2003). A pesar de la propuesta de identificación para este ‘Lugar de la troje’, nuestro estudio no ha podido cotejar ese nombre y por eso aún no se ha correlacionado con el espacio de la región. Ese tipo de trojes o cuexcomates se han documentado en la actualidad hacia Chiautla, en el municipio de Huehuetlán el Chico (trabajo de campo, enero de 2015), por lo que pudiera tratarse de algún lugar del Sur de Puebla; además, en documentación de Igualtepec se han encontrado lugares como *dohoyaca* y *tayaca* (*cf.* Tabla 87 de este estudio).

Otro topónimo registrado es el glosado como *yoçomachixiyoo* asociado a los logogramas YOÇO+HNEY+MA+YOO; tal vez la palabra *chixi*, que consigna la glosa esté dada por la prominencia del estómago del animal (E.27/20inf, Figura 22 del capítulo 4 de este estudio; Apéndice II.A: XVII; Tabla 8). Al respecto Jansen (1994: 183) lo traduce como “Llano interior dentro del cañaveral” o “Llano de nutrias entre cañas” y no identifica el lugar (*cf.* König, 1979: 102). Aquí se propone que el significado de este topónimo sea ‘Llano en medio del interior de las cañas’ pues para las palabras ‘en medio’ e ‘interior’ los escribas utilizaron glíficamente a una nutria o mapache para indicar en medio y su gran estómago para referirse al interior. Aún no se tiene una propuesta para correlacionarlo con la región.

Otra locación es el consignado con la glosa *ñonidiyyo* y los logogramas ÑO+HNEY+YEQUE (E.30/23inf, Figura 22 del capítulo 4 de este estudio; Apéndice II.A: XXIV; Tabla 28). Cook (1970: 2-3) reconoció la glosa como “nomoiyyo o nonidiyyo”, y el glifo de una calavera con dientes y lo asocia al nombre Ñudoyo de Silacayoapan. Por otra parte Jansen (1994: 189) traduce el nombre como el “Lugar donde murió la luna” y no identifica el lugar (*cf.* König, 1979: 105, 116-120, 124-126). Los autores dicen ver un glifo de calavera en este topónimo tan deteriorado, tal vez se logra distinguir ya muy desgastado un cráneo que puede indicar la palabra para ‘ocultar’ o ‘morir’ pero no se observa nada más. Aún no se tiene una propuesta de identificación, pues la asociación de Cook no coincide con la glosa del nombre mixteco registrado en este códice, sin embargo el cráneo descarnado recuerda al topónimo de CAJ.1 que identificamos como ‘Cerro del hueso’ y podría ser sugerente dicha relación.

Otro topónimo es el que tiene la glosa *añeyn*, que Jansen (1994: 189) traduce como “Palacio”, siguiendo el registro de Alvarado que da para esta palabra (*cf.* König, 1979: 120-

122). Sin embargo los logogramas se componen de ÑO+a+AÑEYN, los glifos son un templo con tablero, el cual es el sustantivo geográfico del topónimo y debajo una boca, que se ha asociado al locativo *a-*, y entonces tal vez funciona como reforzador fonético de la palabra para ‘palacio’ y no para denotar templo HNEY, como en otros casos (E.30/18sup, Figura 22 del capítulo 4 de este estudio; Apéndice II.A: XXV; Tabla 28). Cabe señalar que esta *a-* asociada a un glifo boca puede ser una forma prestada de la palabra mixe *ää*, boca (Romero, 2009: 251, Tabla 5) ya que en mixteco no existe la correspondencia, pues ‘boca’ es *yuhu*. Al igual que Jansen no se tiene propuesta de identificación para este ‘Lugar del palacio’.

Otro topónimo lleva la glosa que puede transcribirse *ñoyoço* o tal vez *ñoyogo* y sus logogramas se componen de YOCO+yoco+YOQO, pues el signo para la construcción puede tener ambigüedad de significado como HNEY o AÑEYN además de YOQO; por ello el elemento calificador del lugar lleva además un complemento fonético, el cual está dado por la forma chueca pedregosa en color rojo de una sección en el interior del cerro (véase la entrada *yoco* en Arana y Swadesh, 1965) (E.30/19sup, Figura 22 del capítulo 4 de este estudio; Apéndice II.A: XXVI; Tabla 28). Al respecto Jansen (1994: 189) siguiendo a König (1979:122) transcribe incompleta la glosa como “...ñoyoç...” y no da identificación del lugar.

De este ‘Cerro del templo’ o según la glosa ‘Lugar del templo’ aun no se tiene una propuesta de correlación con el espacio del área de estudio, pero tal vez puede asociarse con el lugar del *Códice Mixteco Postcortesiano no. 36* (9sup) cuya glosa es *ñohotayoco*, que discutiremos más adelante, aunque los escribas emplearon otros recursos gráficos para nombrar al lugar; si fuera el mismo se encontraría hacia el Suroeste de Huajuapán de León.

El topónimo con la glosa *ytocuiydiyoxi* y los logogramas TOTO+HNEY+YOXI, pues lleva como bases locativas una piedra y el templo y como elemento calificador la mitad de un disco de turquesa, en este caso sólo coincide con la glosa en el glifo para la turquesa (E.31/21sup, Figura 22 del capítulo 4 de este estudio; Apéndice II.A: XXVII, Tabla 28). Jansen (1994: 191) lo traduce “Loma Verde, Lugar de la Joya” y lo asocia, siguiendo a Smith (1973a: 61-62), con el nombre de San Andrés Sabinillo (*cf.* König, 1979: 127-131).

Dentro de la recopilación de nombres de lugar de la Mixteca Baja no tenemos el registro del nombre mixteco de San Andrés Sabinillo, distrito de Tonalá, pero Smith encuentra en

documentación colonial del siglo XVII que en Tonalá se refieren a un San Andrés Pueblo Viejo, que lleva el nombre mixteco de Tiyusi o Ñocuchitiyusi, por lo que la autora realiza tal asociación por ser el único San Andrés en el distrito de Tonalá. Por el momento no tenemos una mejor propuesta de identificación, pero el registro en este códice tiene la primera parte de la glosa diferente.

Otro topónimo tiene una parte de la glosa ilegible por lo que la transcribimos: [ilegible]yoo, asociado tiene los logogramas ÑO+HNEY+NDAHA+YOO, pues el tablero tiene un templo y sobre éste una mano de la que brota una planta (E.27/10sup, Figura 22 del capítulo 4 de este estudio; Apéndice II.A: XVIII; Tabla 28). Estudios anteriores no comentaron nada al respecto. La palabra para *ndaha*, ‘mano’, también es para ‘rama’, lo que podría dar el nombre de ‘Lugar del templo de la rama de caña’.

Es sugerente que la composición dada por los logogramas calificadores conformen la palabra *ndahayo*, ‘lodo’, ya que Reyes (1593 [1976]) en la lista que da de los pueblos de la Mixteca Baja a fines del siglo XVI consigna el nombre mixteco de Tlapa como Yutandayu, ‘Río de lodo’; además que en el *corpus* recopilado de esta región de estudio se nombra, en el curato de Juxtlahuaca hacia el siglo XVIII, una ‘Barranca del lodo’ como Yucundayu. Al respecto nos inclinamos más a que se trate del primero, pues en el códice se narran alianzas con señoríos importantes en el Posclásico; y por lo tanto no sería extraño que se encontrara este lugar de la Montaña en Guerrero, además que en la Colonia se evidencian estas relaciones tanto en documentos de la Mixteca Baja (véase nota 156) como en los de Guerrero (Cerón, 2008); por todo ello se podría pensar en que este glifo sea la versión mixteca del nombre de Tlapa. Actualmente el nombre mixteco para Tlapa que le dan los de Xochapa, Guerrero es Tinda’i (Stark *et al.*, 2003).

Por último, en la lámina 17 del códice se registran dos topónimos (E.17/11inf, E.17/6sup, Figura 22 del capítulo 4 de esta tesis; Apéndice II.A: IX y X; Tabla 28) de los que glosa y logogramas están deteriorados y es irreconocible el lugar que referían y, por ende, relacionarlo con el espacio de la región. La glosa de E.17/11inf podría transcribirse como *ya ay*[ilegible], pero no parece tener una construcción topónimica, aunque hemos visto otros casos arriba que no la llevan para denotar un lugar. En ambos ejemplos se logran distinguir partes de lo que fue un templo por lo que uno de los sustantivos para indicar lugar del topónimo glífico sería [ilegible]+HNEY+[ilegible].



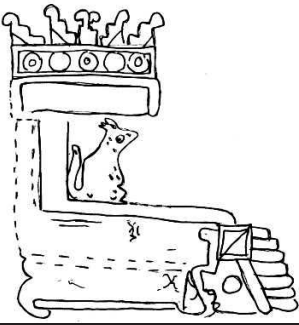
En el *Códice Egerton* las tres primeras láminas cuyo contenido es sobre el origen y fundación, en cada una de ellas se consignan tres topónimos glíficos, los cuales aparentemente no están asociados a ninguna glosa que los identifique (E.2/1inf, E.3/1sup; E.5/2inf; Tabla 29) y no se vuelven a referir en el código.

El primero (E.2/1inf) se encuentra como parte del mito de origen de los linajes gobernantes de la Mixteca Baja; la composición tiene un cerro del que en la parte superior sale una red de pedernales y sobrepuesto al cerro un felino con sus fauces abiertas expulsando a un personaje en el acto de nacer que sobre su cabeza tiene un águila. Alvarado (1593 [1962]: 180r) registra “red en la que nace el niño. *ñee dzoco*”; por su parte Reyes (1593 [1976]) tiene la misma entrada en las partes del cuerpo para ‘matriz’. El águila, por asociación, forma parte del antropónimo del personaje que sale del felino, composición que recuerda al mito de origen del Clásico Tardío en esta región en el ejemplo ñuiñe de CAJ.2. Toda la composición ubica al mito de origen del nacimiento de la tierra indicado por el cerro, el jaguar y la red.

Varios autores han considerado (König, 1979; Jansen, 1994) este lugar como “Monte de jaguar”; sin embargo en mixteco existen varios términos para felino en Alvarado (1593 [1962]: 114v) se encuentra ‘gato’, ‘gato montes’ ‘gato otro’ se registran como *ñaña*, *ñaña idzo*, *quete cua* (animal amarillo/rojo), *misto* (del náhuatl *mizton*, ‘gato’; *miztli*, ‘león’; *miztepiton*, ‘leoncillo’; *miztontli*, ‘gatillo’ o ‘leoncillo’; cf. Molina, 1551b [1992]: 57v), *ñuu cuij*, *cuiñe* ‘tigre por manchado’ (cf. Arana y Swadesh, 1965), *teyehe* ‘zorro’, ‘onza’, por lo que cualquiera de esas posibilidades puede ser su logograma.

Proponemos que sea YUCU+ÑAÑA, pues *ñaña* se refiere a una ‘fiera del monte’ en general, entre ellos los coyotes (Peralta, 2006); un nombre semejante se encuentra en documentos entre 1635 a 1650 (APIGU, sección sacramental: bautizos, caja 1, vol. 1 y 2). Otros lo han asociado con Cuquila (König, 1979; Jansen, 1994; Ruíz, 2009, 2010), en la Mixteca Alta, pues el nombre de esta población es Ñuu cuiñe, ‘Lugar del tigre’ (cf. Smith, 1973a: 80), y su representación glífica en algunos documentos de la región (cf. Lienzo de Ocotepéc en Smith 1973a: 67; AGN, Tierras, año 1599, vol. 3556, exp. 6, f. 175 en Ruíz, 2009) se compone de YOCO+ÑO+(HNEY)+CUIÑE, donde el tablero para *ñuu* está resaltado en los signos de sustantivos geográficos indicando el lugar. Actualmente en la

población se reconoce el ‘Cerro del tigre’, asentamiento con ocupación desde el Clásico (Ruiz, 2009; 2010).

TABLA 29		
CLAVE	GLIFO TOPONÍMICO	TRANSCRIPCIÓN LOGOGRÁFICA
E.2/1inf		YOCO+ÑAÑA cerro+fiera/gato de monte
E.3/1sup		YOHNI+NEÑE quebrada entre montes+sangre
E.5/2inf		YOCO+ÑO+HNEY+ÑAÑA cerro+lugar+templo+fiera/gato de monte

Nota: (+) separación morfológica y logográfica

Sin embargo otra posibilidad, también sugerida por König (1979: 54-59) y que en este estudio se sigue, es que la primera lámina se refiere al lugar YOCOÑAÑA; según la recopilación de nombres de lugar de la Mixteca Baja. Reyes (1593 [1976]) consigna Ñuuñaña como el topónimo de Cuyotepeji, población al Norte de Huajuapán de León. En la tradición oral de esta población existe un cerro Yukuñaña,¹⁴⁴ que le da el nombre mixteco a ésta; además, en este lugar se cuenta que la gente más antigua había salido de una cueva grande y vieja en tiempos inmemoriales (Peralta, 2006).

¹⁴⁴ Así escrito en la literatura actual de la región.

El cerro de Yucuñaña está cercano al antiguo centro regional de la fase Ñuiñe, conocido como Cerro de las Nieves que tiene una inscripción con un mito semejante. Aunado a ello, la mayoría de la toponimia identificada en este estudio sobre el *Códice Egerton* se encuentra en el distrito de Huajuapán de León, Oaxaca, y sus límites con el Sur del estado de Puebla, por lo que consideramos que la primera lámina podría referir a este lugar, en caso de que el mito también proporcione un topónimo.

El segundo (E.3/1sup) se trata de los signos de un cerro con hondonada, sobre él la representación de sangre y encima del monte un templo en cuyo interior se encuentra un *Ñuhu* (espíritu de la tierra dentro de la cosmovisión mixteca, *cf.* Smith, 1973b; Alavez, 1997), por lo que los componentes del topónimo serían YOHNI+NEÑE (Tabla 29); el templo con el *Ñuhu* no formarían parte del nombre del lugar sino referencia que en ese lugar se encuentra un templo dedicado a esa entidad sagrada, como sucede en ejemplos del *Códice Selden* (1964: lámina 12-III; *cf.* Hermann, 2005; Cortés, 2014). Puede ser un lugar mítico, ya que el código por medio de un lazo gráfico señala este lugar como el origen del personaje que participa en el nacimiento del linaje en la lámina anterior, cuyo antropónimo en los dos casos es UNO VENADO, nombre consignado para uno de los personajes de la pareja creadora en los mitos mixtecos (*cf.* García, 1607 [1981]). Por su parte Jansen (1976, 1994) propone que sea el lugar del Oriente. En el *curpus* toponímico de la Mixteca Baja no se ha encontrado un nombre así, por lo que aún no se tiene propuesta de identificación.

En el tercero (E.5/2inf) los signos que lo componen son un cerro y sobre éste aparece un templo que lleva sobrepuesto un gran tablero, y ambos muy deteriorados, y sobre él sentado está un felino; por tanto los logogramas que dan nombre al topónimo serían YOCO+ÑO+HNEY+ÑAÑA. Para Jansen (1994) es el “Templo del jaguar”, sin especificar qué lugar es; para König (1979) y Ruiz (2009) sería Ñuucuiñe, Santa María Cuquila en la Mixteca Alta; Ruiz (2009) ha sostenido esta propuesta con base en documentación del siglo XVII y XVIII de esta población, que refieren a alianzas entre Cuquila y Tepejillo en la Mixteca Baja, pero ya en siglos posteriores a la elaboración del código, con un enfoque más bien histórico.

TABLA 30				
CLAVE	COOK (1970)	KÖNIG (1979)	JANSEN (1994)	RODRÍGUEZ
E.6/3inf, E.6/2sup, E.15/9inf	Patlanala, Silacayoapan, Mixteca Baja	Tilantongo, Mixteca Alta	Tilantongo	Tilantongo
E.16/5sup, E.20/13inf, E.23/16inf, E.24/17inf	Santiago Yolomecatl, Teposcolula Mixteca Alta	Acatlán, Mixteca Baja	Acatlán	Acatlán
E.15/4sup E.29/16sup E.29/22inf	San Antonio Monte Verde, Teposcolula Mixteca Alta	Tonalá	Tonalá	¿San Sebastian del Monte, Silacayoapan? o ¿San Pedro Yosocui, Juxtlahuaca? Mixteca Baja
E.7/4inf, E.11/7inf		San Miguel Cuevas, Juxtlahuaca, Mixteca Baja	San Miguel Cuevas	San Miguel Aguacatl, Juxtlahuaca, Mixteca Baja
E.10/3sup, E.16/10inf		Zapotitlán Lagunas, Mixteca Baja	Zapotitlán Lagunas	San Juan Nochistlán Mixteca Baja
E.13/8inf, E.28/2inf	Santiago Yucuyachi, Tamazola Mixteca Baja			¿San Pedro Yodoyuxi?, Huajuapan, o ¿Yosoyuxi?, Juxtlahuaca, Mixteca Baja
E.22/15inf, E.25/18inf	Icpatepec, Mixteca Baja	Tequixtepec, Mixteca Baja	Tequixtepec	Tequixtepec
E.27/12sup, E.30/17sup	Zapotitlan Lagunas	Cholula, Puebla	Cholula	Cholula
E.28/13sup, E.31/20sup		Santiago Nundichi, Mixteca Alta	Yeloixtlahuaca, Mixteca Baja	Yeloixtlahuaca
E.21/14inf E.21/8sup	Copala, Mixteca Baja	Malinaltepec, Guerrero	Malinaltepec	¿Malinaltepec?
E.29/15sup E.31/24inf		Yautepec, Morelos	Yautepec	¿?
E.9/5inf	Santiago del Río, Silacayoapan	Guadalupe Nundaca, Mixteca Baja		Guadalupe Nundaca
E.19/12inf		Noroeste de Huajuapan Mixteca Baja?		hacia Ixitlán
E.26/19inf		Suroeste de Huajuapan de Mixteca Baja		
E.29/14sup	Santo Domingo Tomaltepec, Teposcolula, Mixteca Alta			Tonalá
E.20/7sup	Chichahuaztla, Mixteca Alta	Chichahuaztla	Acatlán	Chichahuaztla

TABLA 30 (CONTINUACIÓN)				
CLAVE	COOK (1970)	KÖNIG (1979)	JANSEN (1994)	RODRÍGUEZ
E.10/6inf	San Bartolo Soyaltepec, Teposcolula, Mixteca Alta	San Martín Durazos, Mixteca Baja	San Martín Durazos	San Francisco Tototaya, Mixteca Baja
E.27/11sup	Tecomaxtlahuaca, Mixteca Baja	Ixcuinatoyac, Guerrero	Ixcuinatoyac	¿hacia Chiautla?
E.30/23inf	Ñudoyo, Silacayoapan, Mixteca Baja			¿Cerro del hueso?, Mixteca Baja
E.30/18sup		Santiago Nuyoo, Tlaxiaco, Mixteca Alta		
E.30/19sup				¿Hacia el Suroeste de Huajuapán? Mixteca Baja
E.31/21sup		San Andrés Sabinillo, Mixteca Baja	San Andrés Sabinillo	¿San Andrés Sabinillo?
E.27/10sup				¿Tlapa, Guerrero? o ¿Barranca del lodo?, Juxtlahuaca, Mixteca Baja.
E.17/11inf E.17/6sup				
E.2/1inf,		Monte de jaguar /Cerro red	Monte de jaguar /Cerro red	¿Coyotepeji?, ¿Zapotitlán Palmas? Mixteca Baja
E.5/2inf		Cuquila, Cuyotepexi Tehuacan	Cuquila	¿Cuquila?, Mixteca Alta o ¿Cuyotepexi', Mixteca Baja

Nota: Los signos de interrogación es una propuesta con dudas.

Otra posibilidad, de acuerdo al análisis epigráfico, es que se trate de Ñuuñaña, Cuyotepeji en la Mixteca Baja. En este lugar aparecen una pareja fundadora que lleva los nombres de UNO LAGARTO y UNO LAGARTO, esta fecha es con la que da inicio la cuenta del ciclo de 260 días, por lo que sus antropónimos tienen una connotación de comienzo.

El análisis sistemático de los topónimos ha proporcionado datos sobre su estructura; primero, muestra las dos partes que lo constituyen en el idioma mixteco, que son sustantivos geográficos o de lugar y elementos calificadores; pero en este caso, además, en los logogramas está la invariable presencia del templo, lo que tal vez indique que se nombran señoríos aún importantes en el siglo XVI. Segundo, se encontró también el uso de

recursos gráficos de homofonía/homografía donde los signos, por su sonido, refieren a otra palabra o refuerzan fonéticamente ese nombre. De lo anterior es evidente que aún falta mucho por hacer para establecer la correspondencia de los topónimos aquí relatados.

A partir de la revisión de los topónimos de este códice, con glosa y sin glosa, se ha podido proponer la ubicación de 32 nombres de lugar de los 45 consignados, que refieren a 18 ó 21 localidades diferentes –debido a las alternativas–, las cuales difieren en varios casos de las correlaciones de Cook (1970), König (1979: 206-207) y Jansen (1994), también se lograron hallar cuatro topónimos de los que los estudios anteriores no habían tenido alguna identificación (Tabla 30).

Las propuestas de este estudio parten de la idea de que el espacio que se relata en el códice es local. Fundamentalmente refieren a la dinámica de las relaciones entre asentamientos de la Mixteca Baja. Al menos tres nombres de lugar que se registraron en este códice, tanto glosas como sus glifos, también aparecen mencionados como parte del territorio al que refieren los códigos *Mixteco Postcortesiano no. 36*, *Lienzo Mixteco III*, *Mapa de San Vicente del Palmar* y en el *Lienzo 57 glosas* sólo por sus glifos toponímicos, que se analizaran en los siguientes apartados.

TABLA 31		
CLAVE	PROPUESTA DE UBICACIÓN	UTM
E.6/3inf, E.6/2sup, E.15/9inf	Tilantongo	676449/1911371
E.16/5sup, E.20/13inf, E.23/16inf, E.24/17inf	Acatlán (5)	600727/ 2012734
E.7/4inf, E.11/7inf	San Miguel (144)	592049/1928621
E.10/3sup, E.16/10inf	San Juan Nochistlán (40)	642853/2002585
E.13/8inf, E.28/2inf	San Pedro Yodoyuxi? (124)	629185/1961497
E.15/4sup, E.29/22inf, E.29/16sup	San Sebastian del Monte? (138)	603948/1954761
E.22/15inf, E.25/18inf	Tequixtepec (37)	635556/1997282
E.27/12sup, E.30/17sup	Cholula	573466/2107398
E.28/13sup, E.31/20sup	Yeloixtlahuaca (6)	597638/2003387
E.9/5inf	Nundaca (206)	591984/1912778
E.19/12inf	hacia Ixitlán	629860/1990490
E.29/14sup	Tonalá (135)	610043/1954549
E.20/7sup	Chicahuaztla	623470/1897244
E.10/6inf	Tototaya (64)	593398/1973681
E.27/11sup	hacia Chiautla?	541938/2023194
E.30/23inf	Cerro del hueso?	629993/1985797
E.27/10sup	Tlapa? (235)	544909/1939826
E.2/1inf, E.5/2inf	Coyotepeji? (102)	640389/1983072
	Cuquila?	632429/1901996

NOTA: Los números entre paréntesis son las referencias de las poblaciones de la Tabla 8.

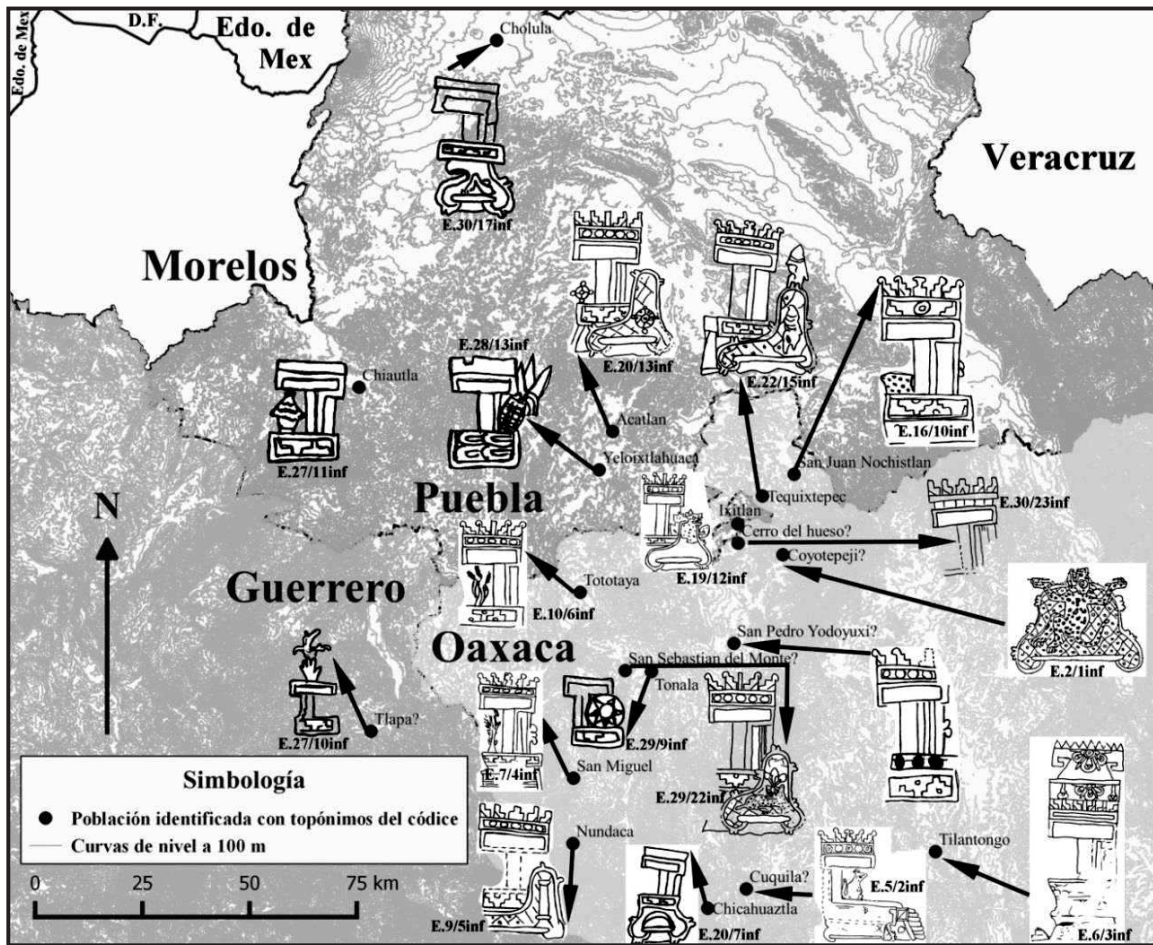


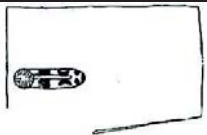
Figura 84. Mapa de ubicación de algunos de los lugares identificados en el *Códice Egerton*.

En el *Códice Egerton* los linajes de la Mixteca Baja también legitimaron sus alianzas al aludir a tres o cinco lugares foráneos: Tilantongo, Cholula, Tlapa y posiblemente Cuquila y Chichahuaztla, que para el Posclásico, al menos tres de ellos, fueron centros políticos dominantes que circunscriben las fronteras Este, Sur, Oeste y Norte de la Mixteca Baja, y muestra a esta región como centro del mundo (Figura 84, Tabla 31).

6.2.2 Topónimos del *Códice Tecomaxtlahuaca*

El *Códice Tecomaxtlahuaca* presenta un posible glifo toponímico en la parte inferior de la tira de amate, y otros cuatro registros alfabéticos a lo largo del legajo (LT) al que perteneció. Los lugares que se mencionan nombran localidades relacionadas con el cacicazgo de Tecomaxtlahuaca, ya que los testigos interrogados en el proceso especifican

que las tierras del señorío de Tecomaxtlahuaca, llamadas “Tecpancaltitlan”,¹⁴⁵ están divididas en cuatro partes: Tecomaxtlahuaca la Vieja, Tlahuiyxtlahuacan, Chapulyxtlahuacan o Yoçondica y Yozochio (LT.1, LT.2, LT.3 y LT.4, Figura 25 del capítulo 4 de este estudio; Apéndice II.B: I-IV; Tabla 32). Tres son nombres en lengua náhuatl y dos de ellos en mixteco. Más adelante en el legajo, éstos aparecen como los “barrios” o los “pagos de tierra” que renta el cacique a sus terrazgueros.¹⁴⁶

CLAVE	GLIFO TOPONÍMICO	LOGOGRAMA	LEGAJO	UBICACIÓN	UTM
LT.1		YOSO+YAHA llano+águila	Tecoma+xtlahuaca vaso hondo+llano	San Sebastián Tecomaxtlahuaca	602942 1918189
LT.2			Tlahui+yxtlahuacan alumbrar+llano	Los colores	600311 1919193
LT.3		Yoço+ndica llano+langosta	Chapol+yxtlahuaca langosta+llano	Santa Cruz Yosondica	599609 1920981
LT.4			Yozo+chio llano+cimiento/altar		

Nota: (+) separación morfológica y logográfica

Con respecto a la sección de Tecomaxtlahuaca la Vieja (LT.1, Apéndice II.B: I), el nombre náhuatl hace referencia al ‘Llano del tocomate o vaso hondo’. En este caso el nombre náhuatl y el mixteco aparentemente no coinciden, ya que el nombre en mixteco que registra Reyes es Yodzoyaha, ‘Llano del águila’; empero, en mixteco *yaha* también refiere a ‘color bermejo’ o ‘amarillo’, y con el prefijo *te-/ti-* a la ‘calabaza de castilla’ –quizá por el color–, lo que generaría la correspondencia entre ambos idiomas. Este sitio se encuentra al Norte del pueblo de San Sebastián Tecomaxtlahuaca y es una de las agencias municipales que depende del municipio.

¹⁴⁵ Puede ser un término que se refiera a todas las tierras del señorío de Tecomaxtlahuaca ‘entre las casas de los señores’, ya que esta palabra náhuatl *tepcancalli* significa ‘casas reales’ o ‘de grandes señores’ (cf. Molina 1571b [1992]: 91r), lo cual parece apoyar esta idea; sin que implique necesariamente que todas las tierras formen un territorio contiguo ya que se adopta un término de organización política nahua en un contexto mixteco novohispano.

¹⁴⁶ El concepto de terrazguero en la estratificación social mixteca ha sido ampliamente trabajado por Spores (1976). En general, este autor los caracteriza como “siervos”, llamados en la documentación indistintamente como terrazgueros, *meyeques* o, en mixteco, *tay situndayu*. Era un grupo de siervos-renteros, sin tierras, que durante la Colonia se incorporaron a tributar. Su origen podía ser por descendencia de terrazgueros, por ser cautivos de guerra en lugares lejanos, esclavos comprados, macehuales del lugar, que aceptaban la “servidumbre”, o bien inmigrantes y forasteros desplazados.

En el *Códice Becker II*, los logogramas que componen el topónimo son un tapete de plumas para llano y una cabeza de águila, YODZO+YAHA (*cf.* Tabla 8 del capítulo 3). En el caso del *Códice Tecomaxtlahuaca* se encuentra en la sección inferior un gran rectángulo con una pluma, por lo que se propone que la pluma es el logograma que, al seguir el principio de la parte por el todo, refiere al elemento calificativo del nombre de lugar que es el ‘águila’ YAHA; en tanto que el ‘llano’ YODZO es el logograma de un cuadrángulo, tal vez como una variante de éste (Rodríguez, 1999b; 2004; *cf.* Jansen, 1994).

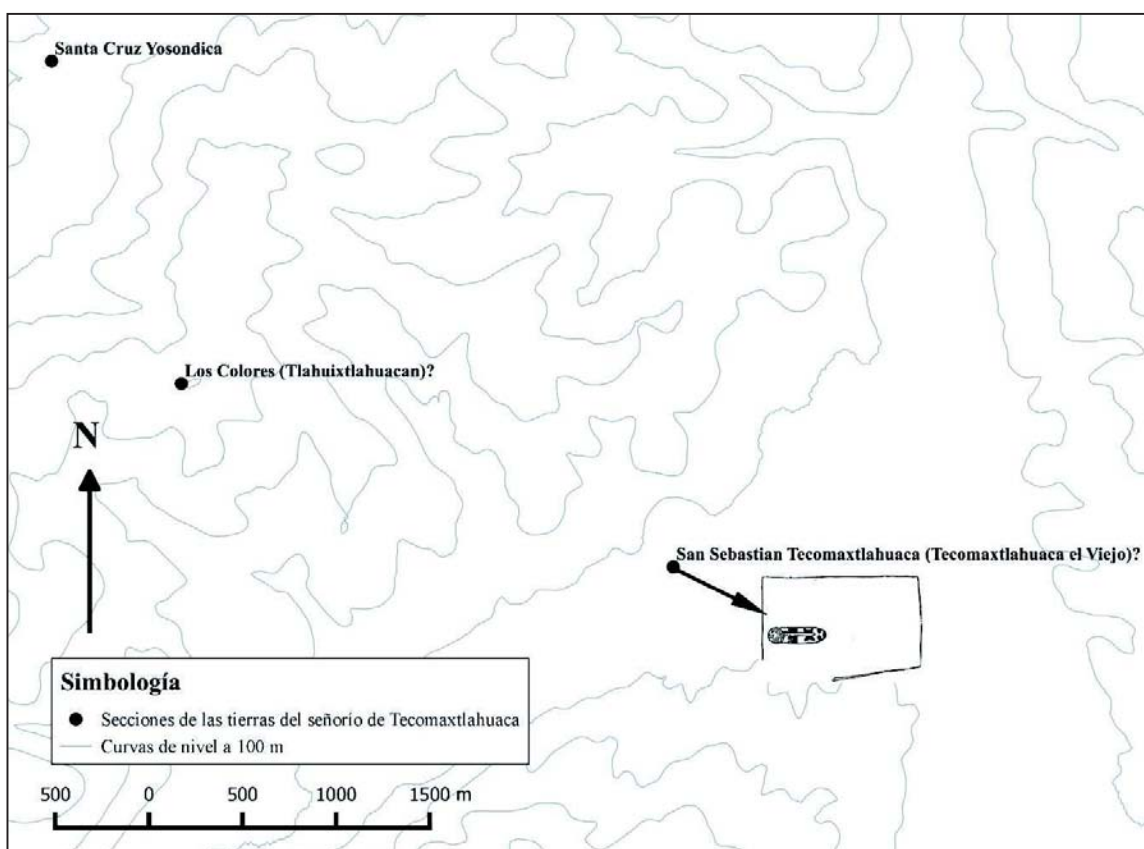


Figura 85. Mapa de ubicación de algunas secciones de las tierras del señorío de Tecomaxtlahuaca referidas en el legajo (AGN, Tierras, vol. 2692, exp. 16, fs. 23, 1578).

La sección nombrada Tlahuixtlahuacan (LT.2, Apéndice II.B: II), puede significar ‘Llano donde se alumbra’. Durante el trabajo de campo de 1999 en Tecomaxtlahuaca, algunas de las autoridades no reconocieron este nombre ni el de LT.3 (Apéndice II.B: III). Sin embargo, entre Santa Cruz Yosondica y San Sebastián Tecomaxtlahuaca existe un barrio, registrado en la carta topográfica E14D33 a escala 1:50,000 (INEGI, 2003), que se

llama ‘Los colores’, y tal vez éste pueda corresponder a este pago del señorío, siempre y cuando la raíz *tlahui* esté relacionada con el ‘color rojo’ y no con ‘alumbrar’.

La tercera fracción tiene el nombre náhuatl de Chapulyxtlahuacan o Chapolyxtlahuaca (LT.3, Apéndice II.B: III). La primera parte del nombre se refiere a *chapul(-li)* o *chapol(-li)* que significa ‘chapulín’ y que Molina lo traduce como ‘langosta’. En la foja 21v del legajo, donde se cuenta a los tributarios de cada pago, no aparece este topónimo en náhuatl y en su lugar se registra *Yoçondica*, por lo que se supone éste es el nombre mixteco de aquél; lo corrobora el análisis, ya que viene de *yoço*, ‘llano’; y *tica*, ‘langosta’ (Alvarado, 1593 [1962]: 135v); la primera sílaba del calificativo del topónimo, <-ndi-> presenta un cambio, el cual se explica por el término *tnica*, ‘langosta’, que registra el *Vocabulario* Anónimo (1883) mostrando una nasalización inicial que en este documento se registró como <nd->. Actualmente existe al Noroeste de San Sebastián Tecomaxtlahuaca una pequeña población que conserva ese nombre en mixteco, y su santo patrono es Santa Cruz, es muy posible que se trate del mismo lugar al que hace referencia el legajo.

El último pago referido en el expediente (LT.4, Apéndice II.B: IV), se le nombra Yozochio, topónimo en mixteco que posiblemente sería ‘Llano del cimiento o el altar’, o bien que se refiera a un ‘recoveco’ que hace el llano. El cuestionario de Bergoza y Jordán reporta que dentro del curato de Tecomaxtlahuaca existe una localidad que recibe el nombre de Santiago Yosotiche, que dice que equivale a “Llano de iguanas” (Huesca *et al.*, 1984: 107); sin embargo, al no ser seguro que se correspondan no se ha propuesto localización.

Estos topónimos del legajo del *Códice de Tecomaxtlahuaca*, tanto en mixteco como en náhuatl, hacen referencia a la topofoma en que están los barrios o pagos del señorío, es decir, son lugares llanos o tierras planas (*yxtlahuacan* y *yozo*) que pueden indicar secciones diferentes del valle donde está asentado el actual pueblo de Tecomaxtlahuaca en la Mixteca Baja. En este estudio por el momento sólo se han podido proponer la ubicación de tres de los cuatro topónimos registrados como tierras del señorío (AGN, Tierras, 1578, vol. 2692, exp. 16, f. 23) (Figura 85).

6.2.3 Topónimos del *Códice Mixteco Postcortesiano no. 36*

El *Códice Mixteco Postcortesiano no. 36* (CMP) conserva 37 topónimos, aunque pudo haber tenido 38 ó 39, además de los dos templos indígenas que llevan lo que podría ser el nombre del lugar de asiento de las casas o linajes. Por su parte la copia, *Lienzo Mixteco III* (LM), consigna también 37 nombres de lugar, pero los topónimos del lado derecho presentan un corrimiento con respecto a los del *Mixteco Postcortesiano no. 36* en esa misma sección. Además en ésta existen representados dos glifos toponímicos que no aparecen en aquel y tiene una glosa referente a un nombre de lugar que no lleva asociado compuesto glífico y que sí aparece en el *Mixteco Postcortesiano*. Otras diferencias son que, aparentemente, en esta copia los templos no llevan glosas que los identifiquen, sólo cerca de la iglesia aparece un texto que es totalmente ilegible en la publicación que hace Galarza (1986); además, la parte central inferior tiene subdivisiones distintas donde se registran algunos topónimos que al parecer tienen glosas, pero tampoco se pueden leer en la misma edición.

El estudio toponímico a las glosas y glifos de este códice y de su copia mostró que 16 de ellos son los mismos que refieren a la sección superior del *Mapa de San Vicente del Palmar* y los glifos de su copia, el *Lienzo 57 glosas*. Estas coincidencias se distribuyen en la misma secuencia hacia las esquinas del territorio delimitado en estos documentos.

6.2.3.1 Sector del rumbo Noroeste

A esta área corresponden los diez topónimos del lado izquierdo del *Códice Mixteco Postcortesiano* (CMP). De abajo hacia arriba consigna, antes del río central, tres nombres de lugar (CMP/1izq, CMP/2izq, CMP/3izq). En cambio la copia tiene una secuencia de cuatro (LM/1izq, LM/2izq, LM/3izq, LM/4izq) antes de la corriente acuática; el cuarto signo de la copia se encuentra en el CMP inmediatamente después del afluente (CM/4izq).

Por otro lado, los tres primeros del CMP (CMP/1izq, CMP/2izq, CMP/3izq) también se encuentran en la sección superior del *San Vicente del Palmar*, pero no con la misma secuencia (SVP/8izq, SVP/12izq, SVP/7izq), así como en la copia de este último, la cual sólo se le corresponde en los glifos, ya que sus glosas no son las mismas que en los otros tres códices (L57/8izq, L57/12izq, L57/7izq) (cf. Apéndice II.C: I-IV; Apéndice II.E: VIII-IX, XIII; Apéndice II.F: IV-V, IX; Figuras 27, 30, 34, 36 del capítulo 4; Tabla 33). Después

del río vuelven a coincidir los topónimos en los cuatro códigos (CMP/6 izq, CMP/9izq, CMP/10izq con respecto a LM/6izq, LM/9izq, 10izq; SVP/13izq, SVP/1s, SVP/2s y con L57/13izq, L57/1s, L572s) (cf. Apéndice II.C: VI, IX-X; Apéndice II.E: XIV-XVI; Apéndice II.F: X-XI; Figuras 27, 30, 34, 36 del capítulo 4; Tabla 33).

Sobre el topónimo del *Códice Mixteco Poscortesiano no. 36* con la glosa *yucuñotica* lleva como logograma un signo de cerro con la parte central abierta y en forma de alas, que se compone como YUCU+tica-TICA, ‘Cerro abierto’, pues la forma de las alas podría ser sólo un reforzador fonético que indique /tica/ para el término mixteco ‘abrir’ *ndica* (CMP/1izq, Apéndice II.C: I; Figuras 30, 31 del capítulo 4; Tabla 33) y lo mismo sucede con sus variantes en los otros documentos.

Rosado (1945) y Smith (1973a: 155, 194) propusieron en CMP la misma lectura de la glosa. Smith, a diferencia de Rosado, identificó el nombre como “Montaña que se abre” y lo asocia a un límite territorial de Tepalcatepec, llamado Yucundica,¹⁴⁷ mencionado en fuentes coloniales de la región, cerca de Acaquizapan, y Nochistlán; sin embargo, en el documento asociado al *Mapa de San Vicente del Palmar* se nombra un cerro como *yucundica*, que limita hacia el Noroeste con tierras de Tonalá que fueron arrendadas al cacique de Atoyaque y pertenecieron al cacicazgo de Igualtepec (ASVP, leg. 1, f.50v); y en Ixítlán, además, aparece en 1632 el nombre *yucutica* (AMIXI, 1629-1639, caja 23), aunque no se tiene claro aún su ubicación.

El topónimo con la glosa *yuhniyaaçiy* (CMP/2izq, Apéndice II.C: II; Figuras 30, 31 del capítulo 4; Tabla 33) tiene sus variantes registradas en la copia como *yohuiyaasyn* (LM/2izq, Apéndice II.C: II) y muy posiblemente en la glosa deteriorada del *San Vicente del Palmar*, pero escrita como *yuhuiyaaxin* (SVP/12izq; Apéndice II.E: XIII). Su logograma está compuesto de una quebrada entre montes para YUHUI y una planta delgada para YAAÇIN; aquí el calificativo del nombre del lugar es el adjetivo delgado, indicado por la planta; en las variantes del SVP y su copia la planta se representa frondosa. Rosado (1945) transcribió la glosa “yuquiyaaciy”; Smith (1973a: 195), por su parte, registra “yuhuiyaaçiy” y propone la traducción de “Hondonada del chile marchito”; esta posibilidad

¹⁴⁷ En un trabajo previo ya había realizado la comparación de las transcripciones de Rosado, Smith y las mías con respecto a las glosas del CMP, así como las traducciones de Smith con respecto a las mías (Rodríguez, 1998).

es si consideramos dos elementos calificativos, al asociar el signo vegetal, a la planta del chile (YAA) y que ésta está marchita (ÇIN); la autora no identifica el lugar.

El topónimo con la glosa *yucuñocutu* (CMP/3izq, Apéndice II.C: III; Figuras 30, 31 del capítulo 4; Tabla 33) en la copia ésta está testada y luego se añadió *yucuñocuitin* (LM/3izq; Apéndice II.C: III), lo que difiere del significado del primero, ‘Cerro del lugar del copal’, a ‘Cerro del lugar del montón’; por su parte en el SVP (SVP/7izq; Apéndice II.E: VIII), a pesar del deterioro, se logra identificar *yucuño[c]otu*, similar construcción que la de CMP. Los logogramas están compuestos de un cerro, YUCU, que en su interior lleva un conglomerado de círculos para indicar el copal, CUTU; en las variantes de los otros documentos a ese conglomerado se le añade tallos y hojas para indicar que es una planta; tal vez por ello el glosista del LM escribió *cuitin*, ‘montón’ (Tabla 33).

De este topónimo de CMP, Rosado (1945) y Smith (1973a: 155, 195) proponen también la misma lectura de la glosa. El primero no da traducción; Smith propone que sea la “Montaña donde hay copal”, y encuentra en su revisión documental un límite entre Acaquizapan y Chazumba nombrado “Yucutnucutu, El cerro del árbol de copal”. Si esta identificación es correcta entonces, en la glosa, *ño* no funciona como sustantivo geográfico sino como otro sustantivo para la palabra ‘árbol’ y las otras variantes gráficas lo indicarían con el tallo; para esto la <ñ> se tendría que usar en lugar de <tn>, cambio que no hemos visto muy frecuente en las glosas coloniales de la Mixteca Baja (cf. Tabla 10).

El topónimo con la glosa *notayucuxi* (CMP/6izq; Apéndice II.C: VI; Figuras 30, 31 del capítulo 4; Tabla 33) presenta variaciones ortográficas en la copia, *nootayucuzi* (LM/6izq; Apéndice II.C: VI) y también se registra, ya muy deteriorada, en el SVP (SVP/13izq; Apéndice II.E: XIV); esta semejanza fue señalada en las notas de junio de 1982 del archivo del Instituto Welte. El logograma ÑO+TAYU+CUIXI consiste en un tablero y una plataforma escalonada, en LM sólo está delineado el escalonado de la construcción y en SVP así como en L57 el signo tiene marcado tres cuerpos arquitectónicos de color blanco.

Para la glosa de CMP Rosado (1945) transcribió “itotayucuxi”, en tanto que Smith (1973a: 155, 195) “notayucuxi”, y lo identifica como “En frente del altar blanco”, asociado a un lindero llamado Nuutayuncuixin entre Yolotepec y Cosoltepec que encuentra en la documentación que revisa. Este ‘Lugar del altar blanco’, si se tratara del lugar que Smith propone, entonces en la glosa hace falta la <i> en la palabra para blanco, ‘cuixi’. En el

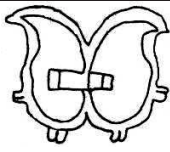

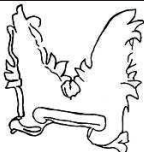

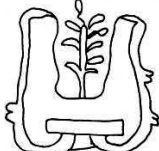


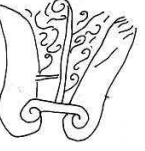
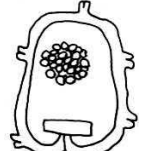



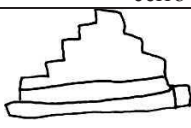
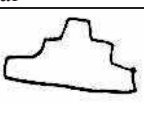
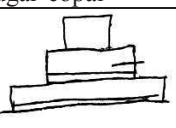
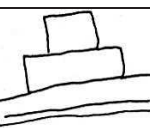
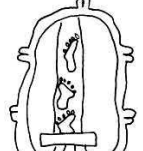

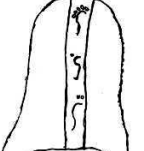

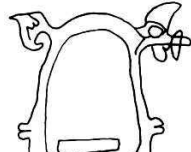
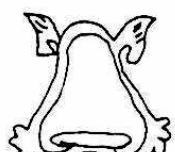
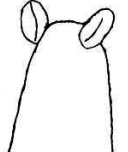

análisis de este estudio se encontró el nombre *yutañocusi* en la documentación de 1635-1650 en Igualtepec (APIGU, sección sacramental: bautizos, caja 1, vol. 1 y 2).

El nombre de lugar con la glosa *yucuychin* (CMP/9izq, Apéndice II.C: IX; Figuras 30, 31 del capítulo 4; Tabla 33) en los otros documentos su ortografía difiere en que termina sólo en <i> (LM/9izq, Apéndice II.C: IX; SVP/1s, Apéndice II.E: XV). Los logogramas, en todos los códices comparados, se conforman de un cerro, YUCU, y un camino con huellas de pies ascendentes, YCHI, sólo que en el SVP y L57 este topónimo ya pertenece al sector superior; esta semejanza también fue señalada en las notas de junio de 1982 del Welte.

Rosado (1945) y Smith (1973a: 195) en CMP propusieron la misma transcripción y Smith lo tradujo como “La montaña del camino”. Una identificación tentativa es que se trate de Ixítlán (Apéndice I) pues el sitio antiguo de esta población recibe el nombre de ‘Cerro del pie’, además de la asociación con base en la ubicación del topónimo CMP/10izq dentro de la secuencia de este sector (del que hablaremos más adelante) y que se encuentra cercano a la población de Ixítlán; sin embargo en Igualtepec se tiene, hacia 1635, el nombre de *yoychi* (APIGU, sección sacramental: bautizos, caja 1, vol. 1 y 2).

El sexto topónimo de este sector es el que tiene la glosa *tutnoñañan* (CMP/10izq, Apéndice II.C: X; Figuras 30, 31 del capítulo 4; Tabla 33), ya lo habíamos encontrado en el *Códice Egerton* (E.19/12inf) pero más elaborado, pues la fiera se representa completa, además de la oreja. Tanto glifos como glosas en CMP/10izq, LM/10izq, SVP/2s y L57/2s se conforman de los mismos elementos, para el logograma se tiene un cerro YUCU y unas orejas, como la parte por el todo de la fiera, ÑAÑA, las cuales en CMP/10izq y LM/10izq aparecen manchadas y en SVP/2s y L57/2s sólo delineadas; en estos dos últimos el topónimo ya forma parte del sector superior. La semejanza glífica fue anotada en el mecanuscrito de junio de 1982 del Welte.

En el topónimo de CMP/10izq Rosado (1945) y Smith (1973a: 195-196) propusieron la misma transcripción; Smith además consideró la traducción “Las orejas del gato” y no lo identifica. Este nombre se ha encontrado en las actas de bautizo de AMIXI, por lo que suponemos que esté cercano a Ixítlán (AMIXI, 1629-1639, caja 23, vol. 2).



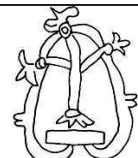
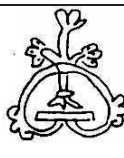
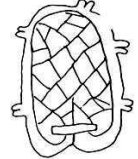



Tabla 33							
CMP		LM		SVP		L57	
Clave	Glifo	Clave	Glifo	Clave	Glifo	Clave	Glifo
1izq		1izq		8izq		8izq	
LOGOGRAMA: YUCU+Tica+TICA		GLOSA: Yucu-ño-tica					
cerro+langosta+Abrir		cerro-lugar-abrir					
2izq		2izq		12izq		12izq	
LOGOGRAMA: YUHUI+YAAÇIN		GLOSA: Yuhui-yaa(ç)yn					
quebrada+delgado		quebrada- delgado					
3izq		3izq		7izq		7izq	
LOGOGRAMA: YUCU+ÑO+CUTU		GLOSA: Yucu-ño-c(u)tu					
cerro+lugar+copal		cerro-lugar-copal					
6izq		6izq		13izq		13izq	
LOGOGRAMA: ÑO+TAYU+CUIXI		GLOSA: no-tayu-cuxi					
lugar+altar+blanco		lugar-altar-blanco					
9izq		9izq		1s		1s	
LOGOGRAMA: YUCU+YCHI		GLOSA: Yucu-ychi(n)					
cerro+camino		cerro-camino					
10izq		10izq		2s		2s	
LOGOGRAMA: YUCU+TUTNO+ÑAÑA		GLOSA: tutno+ñaña(n)					
cerro+oreja+fiera		oreja+fiera					

Nota: Las abreviaturas 'izq' y 's' corresponden a izquierda y superior. Las abreviaturas del encabezado de cada columna corresponden a cada uno de los códigos comparados. Los [-] y [+] son para las separaciones analíticas en glosas y glifos. Los () paréntesis indican que ese carácter puede registrarse en el nombre.

Los lugares del sector izquierdo de este códice propuestos en este estudio señalan, por el momento, que esta parte corresponde al rumbo Noroeste del distrito de Huajuapán de León, aunque Smith los ubica más al Norte entre los municipios de Acaquizapán y Yolotepec en Oaxaca, e Ixítlán en Puebla, espacio que es compartido en dos documentos diferentes y sus respectivas copias.

De este mismo sector izquierdo, de los diez nombres de lugar del CMP y del LM, hay cuatro topónimos que no se registraron en SVP ni en su copia, y tampoco en el *Egerton*. Estos son los clasificados como CMP/4izq, CMP/5izq, CMP/7izq y CMP/8izq que corresponde también a LM/4izq, LM/5izq, LM7izq y LM8izq (cf. Apéndice II.C: IV-V, VII-VIII; Figuras 30, 31 del capítulo 4; Tabla 34).

De éstos, la localidad identificada con la glosa *yucucama* (CMP/4izq, LM/4izq, Apéndice II.C: IV; Tabla 34) lleva como logogramas un cerro YUCU y un animal, CAMA, que sale del cerro o está sobre éste. Que se consigne /cama/, “peligroso lugar. Sacana” en Alvarado (1593 [1962]: 161v, 164v), al ser éste un concepto abstracto, obligó a recurrir a representar el animal “pardo leon. decaha” para reforzar /ca/.

Tabla 34					
CL	GLIFO CMP	GLIFO LM	LOGOGRAMA	GLOSA CMP	GLOSA LM
4izq			YUCU+ca+CAMA cerro+pardo+peligroso	yucu+cama cerro+peligroso	yucu+cama cerro+peligroso
5izq			YUCU+TNO+YAA cerro+árbol+blanco	cuiti+tno+yaa montón+árbol+ blanco	cuiti+tno+zaa montón+árbol+ceniza
7izq			YUCU+ÑONO cerro+red	yucu+noo cerro+oscuro	yucu+noño cerro+red
8izq			YUCU+YIHUI cerro+ ¿tipo de ave?	yucu+yhni cerro+maloliente	yucu+yihui cerro+maloliente
Nota: las abreviaturas CL para clave, izq para izquierda, los [+] son las separaciones del análisis, los [¿?] son dudas de la traducción.					

De este lugar en CMP Rosado (1945) transcribió la glosa “yucuama”, y Smith (1973a: 195) consideró la misma lectura que se propone en este estudio y lo tradujo como “Montaña de un animal con parches”, tal vez un tipo de perro y no identifica el lindero.

Por otro lado el lugar con la glosa *cuititnoyaa* (CMP/5izq, Apéndice II.C: V; Tabla 34) o *cuititnozaa* (LM/5izq, Apéndice II.C: V; Tabla 34) lleva como logograma un sustantivo geográfico de cerro para YUCU y un signo calificador que consiste en un vegetal con raíces, tronco y tres ramificaciones, para TNUYAA, término para ‘árbol de roble’ o literalmente ‘árbol blanco o amarillo’; no es claro el uso de la <z> en la glosa del *Lienzo Mixteco*, pero Ávila (2010: 151) registra un tipo de hierba llamada ceniza con ambas grafías. Para el caso del topónimo de CMP Rosado (1945) y Smith (1973a: 195) propusieron la misma transcripción de la glosa, pero Smith además consideró que fuera el “Mogote del roble” y no lo identificó.

El topónimo con la glosa *yucunoo* (CMP/7izq, Apéndice II.C: VII; Tabla 34) lleva como logogramas un cerro YUCU que en su interior tiene un diseño reticulado para indicar ÑONO. Rosado (1945) y Smith (1973a: 195) transcribieron la glosa de la misma manera; Smith propuso que esta glosa estaba intercambiada por la del siguiente topónimo CMP/8izq, ya que encuentra en el diccionario de Alvarado una entrada para “ave por gallina. *tiño*” y lo traduce entonces como “Cerro del ave o gallina” y lo asocia con uno de los linderos de Acaquizapan que se registra en los documentos coloniales como Yucunuu “Cerro de la tórtola”. Diferimos de Smith pues en la copia de este códice la glosa registra el nombre *yucunoño*, donde la palabra que califica al sustantivo geográfico corresponde a ‘red’, *ño* (Alvarado, 1593 [1962]: 180r) por lo que el lugar sería ‘Cerro de la red’ más acorde con los logogramas en ambos documentos. Es sugerente que la lámina 2 del *Códice Egerton* muestre como lugar de origen un sitio que tiene como entre sus signos un cerro y encima una red; aunado a ello en Zapotitlán Palmas los pobladores identifican a un cerro con el nombre de Cerro de la Red (UTM 626064/1997260) que corresponde a un sitio arqueológico con ocupación del Posclásico, hacia el Noroeste del distrito de Huajuapán de León, en el que recientemente se han realizado trabajos arqueológicos por parte del Centro-INAH, Oaxaca (cf. Winter *et al.*, 2015).

El nombre de lugar con la glosa *yucuyhni* o *yucuyihui* (CMP/8izq, LM/8izq, Apéndice II.C: VIII, Tabla II; Tabla 34), tiene como logogramas un sustantivo geográfico YUCU,

‘cerro’, y en su interior o sobre éste un tipo de ave que no se ha identificado. En el topónimo de CMP Rosado (1945) transcribió la glosa como “yucuyhni”, en cambio Smith (1973a: 155, 195) consideró que era “yucuyqui”, que traduce como “Cerro del hueso”, ya que *yqui* lo considera como “yequen”, ‘hueso’ (Arana y Swadesh, 1965: 134) y reporta una entrada para “concha de tortuga.teyooyeque” en Alvarado (1593 [1962]: 54v). En este caso la glosa no corresponde a la palabra para ‘concha de tortuga’, aunque, si Smith tiene razón, es sugerente ya que en la región existe un cerro imponente en Chila de las Flores, llamado Cerro de la Tortuga, cabe aclarar que no se conoce el nombre mixteco de este sitio. La copia en este caso no ayuda a resolver la no correspondencia. Otra posibilidad, quizá la más plausible por ahora, es que la palabra mixteca *yhni/yihui* corresponda al nombre de un ave que no se tiene documentada.

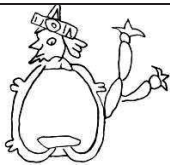
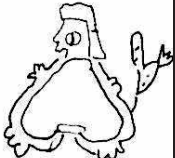


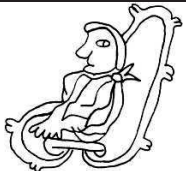


6.2.3.2 Sector del rumbo Noreste

La sección superior del *Códice Mixteco Postcortesiano no. 36* cuenta con 10 topónimos, de los cuales únicamente dos (CMP/4s, LM/4s y CMP/7s, LM/7s, Apéndice II.C: XIV, XVII; Figuras 30, 31 del capítulo 4; Tabla 35) se repiten en el *San Vicente del Palmar* y en su copia sólo uno (SVP/1d, L57/1d y SVP/6s, Apéndice II.E: XVII y XXI; Apéndice II.F: XIV; Figuras 27, 30, 34, 36 del capítulo 4; Tabla 35).

De ellos, un topónimo lleva la glosa *yucuçichin* o *yucuçichi* (CMP/4s, LM/4s, Apéndice II.C: XIV; Tabla 35); en el *Mapa de San Vicente del Palmar* la glosa está ilegible si es que la llevaba (SVP/1d, Apéndice II.E: XXI) y en su copia no corresponde (L57/1d, Apéndice II.F: XIV). Los logogramas que conforman este nombre en los cuatro documentos consisten en un cerro para el sustantivo geográfico YUCU, y una cabeza humana (que puede llevar gorro cónico) que funciona como reforzador fonético para /çini/, ‘cabeza’, y aclarar la ambigüedad del nombre de la planta de tipo xerófito que es otro signo del compuesto glífico que refiere a la pitaya, característica de la región, para dar la palabra ÇICHI; y tal vez sea al final un juego fonético para decir linaje, /çichi/. En SVP y L57 los logogramas de los elementos calificativos tienen una posición de espejo con respecto al CMP y LM. En cuanto a este topónimo de CMP, Rosado (1945) y Smith (1973a: 155, 196-197) propusieron la misma transcripción de la glosa, además Smith lo tradujo como “La montaña

del cactus de pitaya” y lo asoció a un sitio de Acaquizapan que recibe el nombre en mixteco de Yucudichi.

El otro tiene la glosa *ytnoxiyodoo* o *ytnociyotoho* (CMP/7s, LM/7s Apéndice II.C: XVII; Tabla 35). Los logogramas consisten en un cerro ladeado, YTNO, y un personaje sentado con una manta como atavío XIYODOO, donde queda la duda si el personaje está para reforzar /doo/ e indicar el tipo de tela torcida. En el caso del *Mapa de San Vicente del Palmar*, éste glifo no presenta el cerro ladeado y en su interior un personaje de pie ataviado; su glosa es ilegible por lo que no ayuda a aclarar su asociación. De este lugar en CMP Rosado (1945) y Smith (1973a: 197) identificaron la misma glosa, por su parte Smith propuso que era “La pendiente del que usa falda” y no logra asociar con ningún lugar.

Tabla 35							
CMP		LM		SVP		L57	
Clave	Glifo	Clave	Glifo	Clave	Glifo	Clave	Glifo
4s		4s		1d		1d	
LOGOGRAMA: YUCU+çini+ÇICHI cerro+cabeza+pitaya				GLOSA: yucu-çichi(n) cerro-pitaya			
7s		7s		6s			no se registró
LOGOGRAMA: YTNO+XIYO+DOO cuesta+tela+hilo torcido				GLOSA: ytno-xiyo-doo cuesta- tela de hilo torcido			
Nota: Las abreviaturas ‘d’ y ‘s’ corresponden a derecha y superior. Las abreviaturas del encabezado de cada columna corresponden a cada uno de los códigos comparados. Los [-] y [+] son para las separaciones analíticas en glosas y glifos. Los () paréntesis indican que ese caracter puede registrarse en el nombre.							

Los ocho topónimos restantes (CMP/1s, CMP/2s, CMP/3s, CMP/5s, CMP/6s, CMP/8s, CMP/9s, CMP/10s, Apéndice II.C: XI-XIII, XV-XVI, XVIII-XX; Figuras 30, 31 del capítulo 4) del sector superior del CMP, no tienen correspondencia más que con su copia (Tabla 36). Y aunque no se han corroborado las ubicaciones sugeridas por Smith para este sector, pues la autora asocia dichos topónimos con localidades hacia el Norte de Huajuapán, aquí se considera que junto con los dos anteriores es una sección que más bien

correspondería a lugares del rumbo Noreste del distrito de Huajuapán de León, correlación determinada por la asociación realizada con el sector izquierdo antes mencionado.

De esos ocho topónimos se ha encontrado, a partir del análisis paleográfico y epigráfico, que el primer lugar denominado con la glosa *yuutataynn* (CMP/1s Apéndice II.C: XI) o *yucutataychi* (LM/1s), lleva por logogramas un signo de piedra, TOTO, como sustantivo geográfico y un roedor agazapado TATA (Tabla 36). Este nombre en CMP, Rosado (1945) lo transcribió como “yucutatayyu”, por su parte Smith (1973a: 195-196) consideró los caracteres alfabéticos “yuutataynn o yuutataynn” y añadió que su traducción sería “Piedra de la rata” y no identifica el lugar.

El segundo sitio, asociado con la glosa *cuitiquaa* (CMP/2s, Apéndice II.C: XII; Tabla 36) o *cuitiquaha* (LM/2s), se compone de los logogramas de un cerro que puede transcribirse como YUCU, o CUITI, ‘montón’ siguiendo lo que la glosa consigna, y una cabeza humana en su interior, que tal vez sea QUAA, que puede referir a ‘muchacho grande’, ‘rojo’ o ‘ciego’, los tres conceptos refieren a /quaha/. Rosado (1945) y Smith (1973a: 196) transcribieron la misma glosa; por su parte Smith argumenta que el significado proviene de “tayquaa” y lo asocia a un lindero de Acaquizapan llamado Yucutecua que traduce de la misma manera, sin embargo *tecua* es ‘escondido’ (Arana y Swadesh, 1965: 71), no creo que el prefijo *te-* para cosas y plantas sea la palabra *tay*, ‘hombre’ (Arana y Swadesh, 1965: 124).

La tercera localidad tiene la glosa *miniçococniy* (CMP/3s, Apéndice II.C: XIII; Tabla 36) que en la copia se registra como *minicohuity* (LM/3s), los logogramas son un ojo de agua para el sustantivo geográfico MINIÇOCO, que en su interior tiene un felino manchado CUIY. Las interpretaciones anteriores del nombre en CMP transcribieron la glosa como “nicoçoni” (Rosado, 1945); por su parte Smith (1973a: 195-196) la transcribió “miniçococuiy”, y tradujo como “El hueco del tigre saltador”, sin identificar el lugar. La palabra *cniy*, podría tratarse de una variante para decir el nombre de este felino *cuiñe*, ‘tigre’, pues esto mismo vemos que ocurre en uno de los nombres de los personajes (8 Muerte) de este códice; el cual lleva como sobrenombre este término (Rodríguez, 2008a).

El cuarto nombre de lugar con la glosa *yucuniyiy* (CMP/5s, Apéndice II.C: XV; Tabla 36) en la copia se registra como *yucuniciy* (LM/5s); los logogramas tienen un sustantivo geográfico para ‘cerro’ YUCU y un personaje que va armado, al parecer con una flecha,

para las palabras NIYIY o NICIY, que significarían ‘fuerte macho’ o ‘fuerte cerbatana’, respectivamente. Rosado (1945) y Smith (1973a: 155, 197) transcribieron de la misma manera la glosa de CMP; Smith propuso que se trataba de “La montaña fuerte o fortificada”, y lo asoció con uno de los límites de Chichihualtepec registrado como Yucunihi, ‘Cerro Valiente’, otra vez al Norte de Huajuapán de León.

El quinto topónimo es el que lleva la glosa *yucututno* (CMP/6s, LM/6s; Apéndice II.C: XVI; Tabla 36), los logogramas consisten en un sustantivo geográfico YUCU, ‘cerro’ y a cada lado de éste brotan unas protuberancias a manera de orejas, que en LM/6s parecen ser orejas humanas con orejeras, ambas refieren al término TUTNO. Al respecto Rosado (1945) y Smith (1973a: 197) transcribieron de la misma manera la glosa, pero Smith, además, propuso que significaba “La montaña de la oreja” y no lo identificó con ningún otro nombre en la documentación colonial.

El sexto sitio con la glosa *ytnocuiy* (CMP/8s, Apéndice II.C: XVIII; Tabla 36) y que en la copia se registró como *ytnonuy* (LM/8s), nuevamente el registro en caracteres alfabéticos es distinto y da ambigüedad al nombre, pues en el primero la glosa refiere a una ‘cuesta verde’ y el segundo a una ‘cuesta larga’; Arana y Swadesh (1965: 75) proporcionan el sentido de ‘pulido’ como *cuii* y *huii*. Por su parte el único logograma es un sustantivo geográfico YTNO representado como un cerro alargado, que en (LM/8s) está más pronunciado, HUII, ‘largo’.

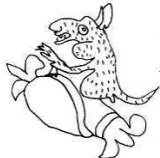

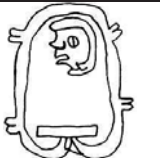





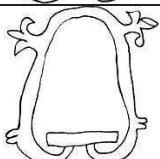

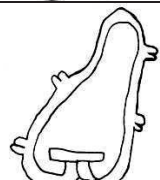



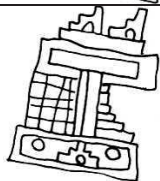

Al respecto Rosado (1945) y Smith (1973a: 155-197) también transcribieron la glosa de la misma manera en CMP; además Smith sugirió que significaba “La pendiente verde” y lo asoció con el lindero Itnocuii entre Huajuapán de León y Chila al Noroeste del área de estudio. Diferimos de los estudios anteriores al considerar los registros del CMP y su copia, y se propone que la forma del cerro es el elemento calificativo que da nombre al sitio como ‘Cuesta larga’. En el trabajo de campo (2011-2013) en el municipio de San Juan Bautista Suchitepec, se ha registrado un cerro que lleva por nombre ‘Loma larga’ hacia al Noreste, camino al sitio de Veinte ídolos, y tal vez se trate del mismo paraje.

El séptimo topónimo lleva la glosa *nohotayoco* (CMP/9s, Apéndice II.C: XIX; Tabla 36) o *nootaayoco* como lo consigna la copia (LM/9s); un registro semejante lo encontramos en el *Códice Egerton* (E.30/19sup) pues la glosa es *ñooyoço*, aunque los logogramas no son los mismos. En el CMP y su copia se tiene un tablero, ÑO, y en la cima una cabeza de una

anciana con un tocado conformado por husos de hilar, TA, y de su boca sale una vírgula para YOCO. Al respecto Rosado (1945) transcribió “nohotayoo”; por su parte, Smith (1973a: 197) consideró la glosa como “nohotayoco”, y la traduce como “La tierra del hombre que exhala vapor”, no lo identifica con ningún lugar.

Este compuesto toponímico tiene un posible doble juego de palabras, pues por un lado *ño* para denotar ‘lugar’ también puede referir a ‘dios’; por el otro, uno de los logogramas es una tejedora que se identifica por su tocado de husos, asociado a las diosas femeninas. Además la palabra *ta* enfatiza la hebra del tocado para indicar la última sílaba de *yuta*, río. En fuentes como las *Relaciones geográficas* y el *Proceso inquisitorial* de Yanhuitlan aparece el nombre de una divinidad como Yocositnayuta, Toynayoco, que se ha asociado a la “abuela del río – 1 Águila”, diosa de los mercaderes; Martínez Gracida (1905) reporta una variante del nombre del dios de los curanderos con esa palabra *yoco* (Jansen, s/f; Arellano *et al.*, en prensa), en tanto que un ‘tipo de águila’ se dice *teyoco* (Arana y Swadesh, 1965). Todo ello pudiera reforzar que el topónimo de este mapa tenga representada a esta deidad de las tejedoras y curanderas.

El octavo topónimo de este sector es el que se registra con la glosa *yugodiqni* o bien *yugodiqnii* (CMP10s, Apéndice II.C: XX; Tabla 36). Rosado (1945) transcribió la glosa como “yugodiquii” mientras que Smith (1973a: 155-197) paleografió “yugodiqmi”, que traduce como “El templo de Venus o de la estrella matutina”, y lo asocia con un lindero entre Huajuapán, Chila e Ixítlán, que se registra en los documentos coloniales, como Tiquimii. La copia del códice CMP coloca a este topónimo en el lado derecho, con el nombre de *yughidiqui* (LM/1d). Nuevamente hay varios problemas en la ambigüedad del registro, los logogramas consisten en un tablero como sustantivo geográfico para ÑO, que tiene un templo YOGO, el cual se caracteriza porque tiene una pared con un diseño cuadriculado pequeño a manera de malla, que daría el sentido de QUII. Aunque la propuesta de Smith es sugerente, los glifos y las glosas dan un nombre diferente al que la autora propone.

Tabla 36					
CL	GLIFO CMP	GLIFO LM	LOGOGRAMA	GLOSA CMP	GLOSA LM
1s			TOTO+TATA peña+ratón	yuu+tata+ynn piedra+ratón+apestoso	yucu+tata+ychi cerro+ratón+caminno
2s			YUCU+QUAA cerro+rojo/grande	cuiti+quaa montón+ciego/rojo/grande	cuiti+cuaha montón+rojo/grande
3s			MINI+ÇOCO+CNIIY lago+pozo+felino	mini+çoco+cniiy lago+pozo+felino	mini+co+huity lago+redondo+¿?
5s			YUCU+NI+YIIY cerro+ ¿fuerte macho?	yucu+ni+yiiy cerro+fuerte+macho	yucu+ni+ciy cerro+fuerte+cerbatana
6s			YUCU+TUTNO cerro+oreja	yucu+tutno cerro+oreja	yucu+tutno cerro+oreja
8s			YTNO+HUY cuesta+larga	ytno+cuiy cuesta+verde	ytno+nuy cuesta+larga
9s			ÑO+YOCOSITNA+TA lugar+ diosa+hebra	noho+ta+yoco lugar+hombre+chueco	noo+taa+yoco lugar+hebra+chueco
10s /1d			ÑO+YOGO+DI-QNII lugar+templo+PREF+malla	yugo+di+qni templo+PREF+malla	yuqhi+di+qui templo+PREF+malla

Nota: las abreviaturas CL para clave, s para superior, d para derecha, PREF de prefijo. Los [+] son las separaciones del análisis, los [¿?] son dudas de la traducción. Los [-] son sepraciones de palabras.

6.2.3.3 Sector del rumbo Sureste

El lado derecho del *Códice Mixteco Postcortesiano no. 36* tendría ocho topónimos, sólo son visibles seis (CMP/1d, CMP/2d, CMP/3d, CMP/4d, CMP/5d, CMP/6d; Apéndice II.C: XXI, XXII, XXIII, XXV, XXIV, XXVI; Figuras 30, 31 del capítulo 4; Tabla 37, 38) y los otros dos podemos reconstruirlos a partir de su copia (LM/5d, LM/6d, Apéndice II.D: I-II). De ellos, cinco también aparecen en el *Mapa de San Vicente del Palmar* (SVP/7s, SVP/8s, SVP/5c, SVP/3d, SVP/2d; Apéndice II.E: XVIII-XIX, XLVI, XXIII, XXII; Figuras 34, 36 del capítulo 4) y en su respectiva copia (L57/7s, L57/8s, L57/5c, L57/3d, L57/2d; Apéndice II.F: XII-XIII, XV-XVI) (Tabla 37).

Smith (1973a) no logró relacionar ninguno de los nombres con algún topónimo consignado en la documentación colonial. Aquí se ha considerado, por la relación con los otros dos lados ya comentados en este estudio, que este sector correspondería al área Suroeste del distrito de Huajuapán de León.

La primera locación tiene la glosa asociada *yuhuitiñohotaxa* (CMP/1d, Apéndice II.C: XXI; Tabla 37) y en la copia *yuhuitiñootaça*; en SVP la glosa es ilegible, para aclarar la ortografía del nombre. Los logogramas, en todos los casos, consisten en una quebrada para el sustantivo geográfico de YUHUI, y en un tipo de ave que corresponde al faisán TIÑOTAXA; las notas del Welte de junio de 1982 también señalaron la semejanza glífica. Tanto Rosado (1945) como Smith (1973a: 197-198) transcribieron la glosa igual, por su parte Smith propone que sea el lugar de “La hondonada del faisán”. Un sitio con este nombre se registró en Cosoltepec, donde se reconoce como el ‘Cerro del faisán’; la tradición oral recuerda que ahí se atrincheraron los franceses y en su cima al parecer hay restos arqueológicos (trabajo de campo octubre 2002), aunque la asociación a este lugar entra en conflicto con el rumbo propuesto de los topónimos del CMP del lado derecho.

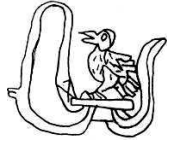
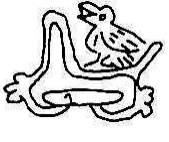


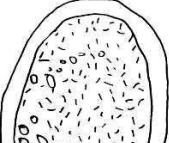


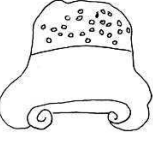
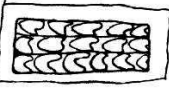
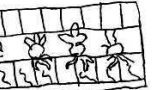











El segundo topónimo del CMP lleva la glosa *ditighic* (CMP/3d, Apéndice II.C: XXIII; Tabla 37) y en la copia se consigna *dzaiqhi* (LM/3d), en tanto que en el *Mapa de San Vicente del Palmar* la glosa es ilegible (SVP/8s, Apéndice II.E: XIX). Los logogramas que lo componen, en los cuatro códices, consisten en un cerro para el sustantivo geográfico YUCU, y en todo el interior de éste o en un sector se representó el signo de arena fina, que en LM/3d se encuentra dentro de una extremidad que está sobre el cerro, signo que responde a /dzihi/. En CMP las interpretaciones anteriores transcribieron la glosa igual

(Rosado, 1945; Smith, 1973a: 198), además Smith propuso el significado de “La sustancia salpicada” y no lo identifica.

El tercer sitio en CMP es el glosado como *ytnocaayca* (CMP/5d, Apéndice II.C: XXV; Tabla 37); la copia consigna la misma glosa, que ubica después del río como aparece en el CMP, pero omite el topónimo glífico. Por su parte en SVP y L57 se registró un topónimo semejante en los componentes logográficos, pero la glosa asociada al parecer en SVP/5d (Apéndice II.E: XXV; Tabla 37) es *yucu tocu* y difiere de la de CMP y LM. Se supone que se trata del mismo lugar por la ubicación en la secuencia de los topónimos, semejante a los códigos con los que se compara. Los logogramas consisten en un rectángulo que en su interior, en CMP, lleva una especie de muescas, tal vez para indicar las plumas YODZO, en tanto que en SVP y L57 el rectángulo contiene un reticulado en el que se insertan algunos vegetales como elementos calificadores, tal vez para indicar el término CUIY. En el CMP, no es claro cuales son los elementos calificadores. Otras interpretaciones han propuesto la transcripción de la glosa como “ytnocaayui” (Rosado, 1945; Smith, 1973a: 198); Smith añade que su significado puede ser “La pendiente de petate”, y no lo identifica. El problema en este topónimo es la diferencia de las glosas.

La cuarta localidad de este sector lleva la glosa *yucucucu* (CMP/6der, Apéndice II.C: XVI; Tabla 37), la copia (LM/7d) y SVP/5c también consignaron la misma glosa (Apéndice II.E: XXV). Los logogramas en los cuatro documentos consisten en un cerro como sustantivo geográfico YUCU y un tipo de ave como elemento calificador; las notas de junio de 1982 del Welte señalaron la semejanza con el *Mapa de San Vicente del Palmar*. Rosado (1945) transcribe la glosa del CMP como “yucucaca” (Rosado, 1945); en tanto que Smith (1973a: 198) como “yucucucu”, que traduce como “tórtola” y no lo asocia con ningún lugar; sin embargo, ‘tórtola’ en mixteco es ‘*teño*’: ave por gallina’. Smith Stark (comunicación personal, 2004) comentó que tal vez la palabra sea una onomatopeya del sonido de algún ave.

En este estudio se propone que tanto glifos como logogramas indican que el ave es CACA, ‘cuervo’, pues tal vez pueda localizarse, de acuerdo a la información del documento asociado al *Mapa de San Vicente del Palmar*, con uno de los linderos de Mixtepec al Norte con Tepexillo, del cacicazgo de Igualtepec, nombrado *siniyucuticaca*

Tabla 37							
CMP		LM		SVP		L57	
Clave	Glifo	Clave	Glifo	Clave	Glifo	Clave	Glifo
1d		2d		7s		7s	
LOGOGRAMA: YUHUI+TIÑOHOTAXA GLOSA: yuhui-ti-ño-ho-taxa quebrada+faisán quebrada-PREF-ave-faisán							
3d		3d		8s		8s	
LOGOGRAMA: YUCU+DITIGHIC GLOSA: di-ti-ghic cerro+fino arenisca fino-PREF- arenisca							
5d		No registró		5d		5d	
LOGOGRAMA: YODZO+¿CUI? GLOSA: ytno-caa-yca/ Yucu to-cuy llano+¿verde? cuesta-atrás-hierba/paja/cerro-reino-verde							
6d		7d		5c		5c	
LOGOGRAMA: YUCU+CUCU GLOSA: yucu-cucu cerro+cuervo cerro-cuervo							
perdido		5d		3d		3d	
LOGOGRAMA: YUCU+DIHUI GLOSA: yucu-dihui cerro+cielo cerro-cielo							
perdido		6d		2d		2d	
LOGOGRAMA: MINI+DUHUA GLOSA: mini-nino-duhua lago+flecha lago-largo-flecha							
Nota: Las abreviaturas 'd', 's' y 'c' son derecha, superior y centro, la de PREF para prefijo. La de los encabezados de cada columna corresponde a cada uno de los códigos comparados. Los [-] y [+] son para las separaciones analíticas. Las diagonales marcan alternativas de significado. Los signos de ¿? son dudas.							

(ASVP, leg. 1 fs. 64r-67v); o bien con *yodozoticaca*, pueblo de la parroquia de Igualtepec hacia 1635 (APIGU, sección sacramental: batizos, caja 1, vol. 1 y 2).

Por el pedazo roto del lado derecho del *Códice Mixteco Postcortesiano no. 36* se han perdido al menos dos topónimos de este sector; sin embargo, por la secuencia semejante que tiene con el *Lienzo Mixteco III*, podemos suponer cuáles fueron los compuestos toponímicos faltantes, mismos que también aparecen en el *Mapa de San Vicente del Palmar* y su copia.


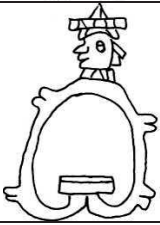

Uno de ellos se trata del que tiene la glosa *yucudihui* (LM/5d, Apéndice II.D: I; Tabla 37), la cual no puede ser comparada con SVP/3d por estar muy deteriorada (Apéndice II.E: XXIII; Tabla 37). Los logogramas en LM/5d, consisten en un sustantivo geográfico YUCU, ‘cerro’, y sobre él hay una banda celeste con una gran estrella para ANDIHUI, la cual es posible que al colocar la glosa se pierde la primera vocal de esta palabra. Por su parte en SVP/3d y L57/3d los logogramas consisten en un cerro con la cima un poco hundida para denotar YUCU o YUHUI, y de ella, ya muy deteriorado, lo que pudieran ser las formas de la estrella, pero muy curvas aparentando una flor. Por estos signos y la secuencia con el resto de los topónimos proponemos que en los tres documentos se registró este mismo lugar que no hemos ubicado en el espacio geográfico de la región de estudio.

El otro de los topónimos es el que se consignó con la glosa *minininoduhua* (LM/6d, Apéndice II.D: II; Tabla 37), que en SVP/2d (Apéndice II.E: XXII) la glosa registrada, aunque muy deteriorada, se puede reconstruir como *tutanduhua*. En los tres documentos comparados los logogramas llevan, como sustantivo geográfico, un ojo de agua para indicar MINI o TUTA, y como elemento calificador, para dar el nombre del lugar, una flecha en posición vertical u horizontal para indicar NDUHUA; aún no se ha podido asociar con algún espacio de la región.

Dos compuestos toponímicos de CMP de este sector Sureste son, el primero, el que lleva la glosa *yucuçahui* (CMP/2d, Apéndice II.C: XXII; Tabla 38), el cual no se consignó en su copia y no tiene correspondencia con otros documentos como en otros casos que se han visto. De él Rosado (1945) y Smith (1973a: 197-198) transcribieron la glosa de la misma manera; Smith, por su parte, propuso que se trata de “La montaña del dios de la lluvia”, mas no lo asocia a ningún lugar. Los logogramas que lo conforman son un cerro para el sustantivo geográfico YUCU, y una cabeza humana con una especie de tocado que cuelga a

la espalda para DAHUI, ‘lluvia’ o ‘ídolo’; no se ha identificado con algún lugar de la región; si la acepción de ídolo es correcta, pudiera tratarse del sitio arqueológico de Veinte ídolos al Este del municipio de Suchitepec, o bien asociarse con el topónimo Yucundahui de Ixítlán (AMIXI, 1629-1639, caja 23).

El segundo es el que lleva la glosa *çahniçiniquaa* (CMP/4d, Apéndice II.C: XXIV; Tabla 38), mientras que la copia consigna la glosa *dzahuiciyy*[ilegible]*yuxa* (LM/4d); la parte ilegible termina distinto, en lugar de la palabra para ‘rojo’ o ‘grande’ *quaa*, lleva el término *yuxa*, ‘espalda’. Los logogramas que lo conforman son el signo YUCU para el sustantivo geográfico ‘cerro’, y una cabeza humana con un tocado triangular para indicar DAHUIÇINI. Rosado (1945) transcribe la glosa como “çahuiçiniqua”, mientras que Smith (1973a: 155-197) lo hace como “çahuiçiniquaa” y lo traduce como “El dios de la lluvia de la cabeza roja”; no lo identifica con otro lugar registrado en la documentación colonial.

Tabla 38					
CL	GLIFO CMP	GLIFO LM	LOGOGRAMA	GLOSA CMP	GLOSA LM
2d			YUCU+ÇAHUI cerro+ lluvia/ídolo	yucu+çahui cerro+lluvia/ídolo	
4d			YUCU+DAHUI+ÇINI cerro+lluvia/ídolo+cabeza	çahni+çini+quaa lluvia/ídolo+cabeza+rojo/ grande	dzahui+ciyy[...] +yuxa lluvia+bolita/[...] +espalda
Nota: Las abreviaturas CL para clave, d para derecha. Los [+] son las separaciones del análisis. Las [/] son alternativas de traducción.					

6.2.3.4 Sector del rumbo Suroeste

El lado inferior del *Códice Mixteco Postcortesiano* se registraron once topónimos, de los cuales otros estudios no han logrado ubicar de qué lugares se trata; también están consignados en su copia y, sólo dos de ellos, ubicados en ambas esquinas, se corresponden con el *Mapa de San Vicente del Palmar* y su copia (cf. CMP/1inf, CMP/10inf, LM/8d, LM/7inf, Apéndice II.C: XXVII, XXXVI; SVP/6c, SVP/10izq, Apéndice II.E: XLVII, XI;

L57/10izq, Apéndice II.F: VII; Tabla 39). Consideramos que por su distribución en el código éstos compuestos toponímicos corresponderían al sector Suroeste del distrito de Huajuapán de León.

Uno de ellos es el que lleva la glosa *yucucohoxaa* (CMP/1inf, Apéndice II.C: XXVII; Tabla 39), en la copia éste se registra en el lado derecho (LM/8d) con el mismo nombre; en cambio la glosa consignada en SVP/6c (Apéndice II.E: XLVII) es *yutyxaa*. Los logogramas se componen en los tres casos de un sustantivo geográfico ‘cerro’, YUCU, y como elementos calificadores la cabeza de una serpiente con lengua bífida a un lado del cerro para el término COHOXAA (CMP/1inf, LM/8d) o de cuerpo completo en el interior de éste. En el *Lienzo 57 glosas* este topónimo no se registró; esto y la semejanza glífica con el SVP fue referida también en las notas de junio de 1982 del Welte. Interpretaciones anteriores del CMP propusieron la transcripción de la glosa como “yucucogoxaa” (Rosado, 1945; Smith, 1973a: 198); por su parte, Smith lo tradujo como “La montaña de un tipo de serpiente”, sin identificarlo con algún sitio específico. Aquí se propone que se encuentre hacia el Suroeste cerca de Juxtlahuaca, como apunta el documento asociado al *Mapa de San Vicente del Palmar* que refiere a un lindero de Mixtepec, del cacicazgo de Igualtepec, como *sisiyucocohoyaa* (ASVP, leg. 1 fs. 64r-67v).

Otro de los topónimos es el que lleva la glosa *yucutay* (CMP/10inf, LM/7inf, Apéndice II.C, XXXVI; Tabla 39) que se consignó con este mismo nombre en SVP/10izq (Apéndice II.E: XI). Los logogramas de CMP/10inf y de su copia consisten en un sustantivo geográfico de cerro, YUCU, donde alrededor de éste crecen una serie de hierbas trepadoras o rastreras, TAY; Alvarado consigna “mata de calabaza. duhu tahi” (Alvarado, 1593 [1962]: 147r). Éste signo difiere en SVP/10izq y en L57/10izq, pues aquí la planta crece del interior del cerro y sale por la parte superior de éste. Proponemos que se trate del mismo lugar por la coincidencia con la glosa. Las interpretaciones anteriores al CMP propusieron la misma lectura y en el caso de Smith sugirió la traducción de “La montaña plantada” aunque no logró asociarlo a algún lugar en específico con la documentación colonial (Rosado, 1945; Smith, 1973a: 155, 199).

Tabla 39							
CMP		LM		SVP		L57	
Clave	Glifo	Clave	Glifo	Clave	Glifo	Clave	Glifo
1inf		8d		6c			
LOGOGRAMA: YUCU+COHOXAA GLOSA: yucu-cohoxaa/ cerro+tipo de serpiente cerro-tipo de serpiente/ yu-ti-xaa piedra-PREF-serpiente							
10inf		7inf		10izq		10izq	
LOGOGRAMA: YUCU+TAY GLOSA: yucu-tay cerro+planta cerro-planta							
Nota: Las abreviaturas ‘d’, ‘izq’, ‘inf’ y ‘c’ son derecha, izquierda, inferior y centro, la de PREF para prefijo. La de los encabezados de cada columna corresponde a cada uno de los códigos comparados. Los [-] y [+] son para las separaciones analíticas.							

Las nueve restantes locaciones del sector inferior del *Códice Mixteco Postcortesiano no. 36* sólo tienen correspondencia con su copia, a excepción de uno (CMP/6inf), que pudiera estar también mencionado en el *Códice Egerton* como ya se había indicado. Además se debe señalar que en la copia están colocados en la misma secuencia, pero no todos en la parte inferior como los de CMP. Estos lugares se tratan de:

El primero se consigna con la glosa *ytnoninoyahi* (CMP/2inf, Apéndice II.C: XXVIII; Tabla 40), el nombre que se registró en la copia al parecer no coincide, (LM9d, Apéndice II.C: XXVIII; Figura 27 del capítulo 4, Tabla 40). Rosado (1945) en CMP transcribió la glosa como “ytnoninoyagi”, mientras que Smith (1973a: 198) “ytnominoyagi”; además propuso que significaba “La pendiente del epazote oscuro”, y no lo asocia con ningún lugar. Los logogramas en ambos casos consisten en un sustantivo geográfico de un cerro con hondonada para YUHUI o YTNO como apunta la glosa; y un signo que hemos identificado como un objeto de madera largo NINOYAHÍ. Este glifo, aunque complejo, comparte todos los elementos que lleva la glosa; y por eso mismo no parece ser una planta para traducirlo por epazote, como sugiere Smith; además de que se difiere en la transcripción.

El segundo lleva la glosa *yucuyoo* (CMP/3inf, Apéndice II.C: XXIX; Tabla 40), en la copia se consignó *yucuyin* (LM/10d); donde en lugar de ‘carrizo’, *yoo* considera el término ‘tierno’, *yin* (cf. Arana y Swadesh, 1965: 134). Interpretaciones anteriores en CMP consideraron la transcripción “yucuyca” (Rosado, 1945) o tal y como la hemos transcrito proponiendo la misma traducción ‘Cerro del carrizo’ (Smith, 1973a: 198-199). Por su parte los logogramas consisten en ambos casos en un cerro para el sustantivo geográfico YUCU y una planta con hojas curvas para YOO.

El tercer sitio que se registra es el que tiene la glosa asociada *yahaniyy* (CMP/4inf, Apéndice II.C: XXX; Tabla 40), en cambio en la copia es *yahuiyhi* (LM/1inf). Rosado (1945) transcribió “yaghniyy”, mientras que Smith (1973a: 199) lo hizo como “yahniyy” y la tradujo como “La plaza del lobo”. Los logogramas consisten en un círculo con pies alrededor como si danzaran /yaha/, y refuerza el sustantivo geográfico de plaza o mercado, YAHUI; esto explicaría el porque de la primera parte del nombre consignado en las glosas en ambos documentos. El signo como elemento calificativo en el interior de este círculo es la cabeza de un animal YY para indicar al tejón.

El cuarto topónimo es el de la glosa *dodoyaa* (CMP/5inf, Apéndice II.C: XXXI, Tabla 40), otras interpretaciones también transcribieron igual el nombre y Smith propuso que se traducía como “La roca del águila”, sin asociarlo algún lugar de la región (Rosado, 1945; Smith, 1973a: 199). La copia de este códice registró *dodoyaha totoyaha* (LM/2inf), la glosa consigna dos veces el mismo nombre, pero con grafías distintas para el sustantivo geográfico ‘peña’. Los logogramas son el signo de piedra para el sustantivo geográfico TOTO y como elemento calificador es un águila para YAHA. A partir del trabajo de campo en la región se propone que se encuentra al Suroeste de Huajuapán de León, cerca de San José Ayuquila, donde existe un gran cerro que le llaman la ‘Peña del águila’ (cf. Mendoza, 1992), en este lugar se encuentran petrogramas y evidencias arqueológicas de un sitio de fase Ñuiñe con inscripciones (Pérez-Murphy, comunicación personal 2006).

El quinto topónimo es el que lleva la glosa *ytnodiyochi* (CMP/6inf, Apéndice II.C: XXXII; Tabla 40). Rosado (1945) transcribió “itnudiudi”, en tanto que Smith (1973a: 199) lo hizo como “ytnodiyuchi”, además propuso que significaba el lugar de “La pendiente de la vaina” y no logra asociarlo con algún lugar. En la copia de este códice el nombre es *ytnotiyuchi* (LM/3inf). Consideramos que ambas glosas refieren a la palabra

‘pedernal’, *yochi* o *yuchi* y no como se propuso en estudios anteriores *nduchi*, ‘frijol’. Por otro lado los logogramas consisten en un tablero de grecas para el sustantivo geográfico ÑUU, y tres formas ovaladas como cuchillos de pedernal sobre esta plataforma, muy semejantes al topónimo consignado en el *Códice Egerton* como *yogoyuchi* (cf. E28/21inf, Apéndice II.A) y por ello se propone que corresponda a San Pedro Yodoyuxi, al Suroeste del actual distrito de Huajuapán de León.

El sexto topónimo es el que tiene asociada la glosa *yoçotayu* (CMP/7inf, Apéndice II.C: XXXIII; Tabla 40). Otros autores transcribieron por igual la glosa y además Smith propuso que significaba “Llano del ixtle”, y lo asoció con un lindero hacia Popoltepec, cerca de Acaquizapan, que se llama Yodzotayo (Rosado, 1945; Smith, 1973a: 155, 199). En la copia de este código el nombre consignado es *yocotayu*. Los logogramas en ambos documentos consisten en un tapete de plumas para el sustantivo geográfico YOÇO y sobre éste una planta de hojas gruesas como el maguey, TAYU. Este nombre aparece en documentos de 1635 en Igualtepec (APIGU, sección sacramental: bautizos, caja 1, vol. 1).

El séptimo nombre de lugar es el que lleva la glosa *çahuidiy* (CMP/8inf, Apéndice II.C: XXXIV; Tabla 40). Autores anteriores transcribieron como “çahnidy” (Rosado, 1945) o “çahindiy” (Smith, 1973a: 199). Smith además lo tradujo como “El anillo negro”, y no logró asociarlo con otro lugar registrado en la documentación colonial. La copia de este código consignó *yoozahuihi* (LM/5inf), en este registro el glosista al parecer sí consideró el sustantivo geográfico del lugar que no se escribió en CMP/8inf, que sería *yo[ç]o*, ‘llano’ el resto del nombre es similar en ambos documentos.

Los logogramas son similares aunque los sustantivos geográficos se representaron de diferentes maneras, en CMP/8inf se trata de un tablero para ÑO, y en LM/5inf es un rectángulo para YOÇO, tal y como lo propusimos líneas más arriba para el topónimo gráfico del *Códice Tecomaxtlahuaca* (LT/1, Apéndice II.B: I). El elemento calificativo en CMP/8inf es un personaje jorobado que lleva un tocado triangular para indicar ÇAHNIDY. Cabe señalar que en este código todos los personajes que tienen la glosa *çahui*, llevan un tocado similar conformado de gorro cónico adornado, donde se conjugan los distintos significados de la palabra ‘lluvia’, ‘ídolo’, ‘joya’ e ‘insignia’. En cambio en la copia (LM/5inf) sólo se registra una cabeza con el mismo tocado para DAHUI, sin denotar la joroba, DY como en CMP/8inf, aunque la glosa lleva al final *hi*.

Tabla 40					
CL	GLIFO CMP	GLIFO LM	LOGOGRAMA	GLOSA CMP	GLOSA LM
2inf/ 9d			YTNO+NINO+YAH cuesta+largo+obj. de madera	ytno-nino-yahi cuesta-largo- obj. de madera	ynoo-nino-inchi[...] cuesta-largo-¿camino?
3inf/ 10d			YUCU+YOO cerro+carrizo	yucu-yoo cerro-carrizo	yucu-yin cerro-tierno
4inf/ 1inf			yaha+YAHUI+YHI C.F.+plaza+tejón	yaha-ni-yy danza-PREF-tejón	yahuiyhi plaza+tejón
5inf/ 2inf			TOTO+YAA peña+águila	dodo-yaa peña-águila	dodo-yaa / toto-yaa peña-águila (RED)
6inf/ 3inf			ÑO+YOCHI lugar+cuchillo pedernal	ytno-di-yochi cuesta-PREF- pedernal	ytno-ti-yuchi cuesta-PREF- pedernal
7inf/ 4inf			YOÇOTAYU llano+maguey	yoço-tayu llano-maguey	yoco-tayu llano-maguey
8inf/ 5inf			ÑO+ÇAHUI+DIY lugar+ídolo+jorobado	çahui-diy lluvia/ídolo-jorobado	yoo-zahuihi llano-lluvia/ídolo
9inf/ 6inf			ÑO+YATNA lugar+antiguo	doço-ti-yatna encima-¿PREF?- antiguo	doço-tno encima-negro
11inf/ 8inf			YODZO+NINO+MAA llano+largo+en medio	ytno-nino-maa cuesta-largo-en medio	ytno-ni-nino-maa cuesta-PREF-largo-en medio

Nota: Las abreviaturas como CL para clave, inf para inferior, d para derecha, PREF de prefijo, C.F. para complemento fonético, obj. para objeto, RED, reduplicado. Los [+] y [-] son las separaciones del análisis, los [¿?] son dudas de la traducción. Las [/] para indicar alternativa.

El octavo nombre es el que se relaciona con la glosa *doçotiyatna* (CMP/9inf, Apéndice II.C: XXXV; Tabla 40). Smith (1973a: 199) transcribió la glosa por igual, y Rosado (1945)

no reconoció la <ç>, y registró una <c>. Por su parte Smith tradujo este topónimo como “La estatua o nodriza de color de oro”, no lo asocia con ningún otro lindero consignado en los documentos coloniales. La copia de este códice registró el nombre como *doçotno* (LM/6inf) que difiere con CMP/9inf, pues lleva el término de ‘negro’ y no el de ‘viejo o antiguo’. Se difiere en la interpretación de Smith pues se considera que ambos glosas llevan *doço* como término que sirve para relacionar la posición de los objetos como en este caso el ‘estar encima’ y la segunda parte del nombre se refiere a una persona vieja, aunque aún queda por explicar el prefijo que consigna la glosa.

Por su parte los logogramas son semejantes, pues registran como sustantivo geográfico un tablero para indicar ÑO, y sobre éste un personaje femenino pues lleva huipil y peinado trenzado hacia adelante, en CMP/9inf su rostro tiene la apariencia de una mujer anciana.

El noveno y último compuesto toponímico se trata del que tiene la glosa *ytnoninomaa* (CMP/11inf, Apéndice II.C: XXXVII; Tabla 40). Rosado (1945) transcribió la glosa como “ytononinomaa”; mientras que Smith (1973a: 199) lo hizo de la misma manera que en este estudio, pero además propuso la traducción de “La pendiente del centro” y no lo identificó con otro lindero registrado en la documentación colonial de la región. La copia de este códice lleva la glosa *ytnonininomaa* (LM/8inf) que reduplica <ni>. Los logogramas en ambos documentos tienen como sustantivo geográfico un tablero para indicar ÑO, y un personaje femenino con rasgos de vejez, que está parado y con los brazos y manos extendidos hacia arriba. Este topónimo es complejo y difícil de entender con el glifo registrado, pues tal vez la mujer indica lo que está parado en medio NINOMAA.

En este códice hay varios topónimos con mujeres ancianas o viejos, al igual que con una cabeza asociada a la glosa *çahui*, los cuales pueden ser referencias a divinidades mixtecas, en el caso de las mujeres asociadas con la ‘abuela del río’ Sitnayuta mencionada en las *Relaciones geográficas*.

6.2.3.5 El espacio referido

Los topónimos del *Códice Mixteco Poscortesiano no. 36* rodean un espacio geográfico que al centro tiene una corriente acuática y tres construcciones: una iglesia sin glosa y dos templos a los lados de ella con glosas sobre los dinteles (CMP/1c, CMP2c, Apéndice II.C: XXXVIII, XXXIX; Figura 30 del capítulo 4, Tabla 41).

Una de la glosas, la del templo de la derecha (CMP/1c) fue para Smith la clave para proponer que el espacio al que refería este códice era Huajuapán de León, pues transcribió “haey ñodi”; según ella, con base en el vocabulario de Alvarado (1593 [1962]), la glosa debía decir “hauhi ñuu dzai” que significaría “casa de Huajuapán de León”. La palabra *hauhi*, además de ser ‘casa’, puede extenderse a ‘familia’ o ‘linaje gobernante’ y *ñuu dzai* es el nombre con que Reyes (1593 [1976]) registra, en el siglo XVI, a Huajuapán de León. Smith refuerza su propuesta por el hecho de que este nombre se repite en algunas parcelas de la sección central inferior con las glosas “ñuhu ño diai”, y a sus argumentos añade que en la actualidad todavía es una población muy importante del área.

Dicha autora, en su esfuerzo por sustentar su hipótesis de que el mapa era de esta región, y específicamente de Huajuapán de León, se abocó al análisis de los topónimos de los bordes y logró asociar algunos registros toponímicos con los nombres de los límites del siglo XVII de Santa María Acaquizapán, pues del borde izquierdo relaciona cuatro de diez que se mencionan; del superior encuentra cinco de los diez referidos y del inferior sólo logra localizar uno de los once hacia los límites coloniales de un poblado llamado Popoltepec; en cambio del derecho no consigue ubicar ninguno. Aunque bien es cierto que correlaciona nombres similares en documentación colonial, éstos no corresponden con la secuencia en la que se consignan los topónimos en el códice y las asociaciones realizadas ubican en rumbos distintos a lugares que deberían estar cercanos por la distribución que presentan en el códice, o por lo menos suponer que estarían en el mismo rumbo (Tabla 42, Figura 86).

Sobre la interpretación que realiza Smith (1973a) de esta glosa se encuentran varios problemas en su argumentación, que son: primero no se puede explicar cómo la glosa del códice *haey ñodi* corresponde a “hauhi ñuu dzai”; el segundo es que aunque se repita este nombre en otras ocasiones, tampoco tiene las mismas grafías y, tercero, la repetición sólo refuerza la idea de que es el mismo lugar, mas no es concluyente que éste sea Huajuapán.

Al respecto la transcripción que se ha realizado de esta glosa difiere de la de Smith (1973a), pues el escriba registró *huayñodi* o *hocayñodi* (CMP/1c, Apéndice II.C: XXXVIII; Tabla 41), es decir la diferencia está en la lectura de una secuencia de letras unidas <ae> por <ua> o bien <oca>; de cualquier forma comparando la caligrafía del resto del documento las <e> no son comunes, tan solo aparecen tres veces, dos en una palabra en

español que dice “pleyto” y la otra donde se encuentra muy abierta como parte del nombre de una parcela. En cambio las <a> aparecen muy cerradas y las <uc> o <oc> muchas veces están muy juntas y no del todo cerradas como en este caso.

Este nombre puede traducirse como ‘Templo-lugar-caliente’, y se trata de otro de los nombres de Huajuapán, Ñudee, que reporta Martínez (1883a, 1883b), ya que el cambio de <ee> por <i> se ha detectado frecuentemente en las glosas analizadas. Otra posibilidad es que la glosa refiere a los fundadores del lugar como un nombre calendárico *ño+di*, ‘linaje de Seis Viento’, siempre y cuando <d> sea una grafía equivalente a <dz-s-ch-x>, como sugirieron Arana y Swadesh (1965) (cf. Tabla 10 del capítulo 5), y que sea una variante gráfica del segundo día *Chi* o *Xi* (Rodríguez, 2008a). La copia tiene en el sector central del lado derecho un tablero ÑO y un templo HUAY (LM/4c, Apéndice II.D: IV; Tabla 41), pero no hay otros elementos calificadores que aclaren la propuesta anterior.

El nombre *ñodiy* o *ñotiy* se ha encontrado como topónimo en documentos de Igualtepec de 1635 (APIGU, sección sacramental: bautizos, caja. 1, vol. 1 y 2), así como *ñooteh* o *ñoothey* que es un pueblo de visita del convento de Tonalá en 1632 (AMIXI, 1629-1639, caja 23, vol. 2). Esto último muestra que podría corresponderse a un asentamiento que se encuentra –o encontraba– entre Igualtepec y Tonalá, y que no necesariamente corresponda a uno de los nombres que en mixteco se conocen para Huajuapán.

La estructura de la glosa que se registra en el templo del lado izquierdo es similar a la anterior, *çocoxahuaco* (CMP/2c, Apéndice II.C: XXXIX; Tabla 41), lleva un término alternativo para la palabra ‘templo’ que Alvarado (1593 [1962]: 192r) consigna como “dzoco ñuhu”, y que Smith (1973a) propuso como “manantial”; además contiene la fecha 7 Flor, quizá como parte del nombre del ancestro de esta casa. La copia tiene en el centro del lado izquierdo un tablero para ÑO y un templo para HUAHI y no tiene ninguna glosa asociada (LM/5c) que apoye la identificación propuesta.

En el centro del *Códice Mixteco Postcortesiano no. 36*, se representa una iglesia que no lleva ninguna glosa asociada que indique de qué lugar se trata, la copia también tiene la iglesia pero ésta está sobre un gran tablero de grecas para denotar el sustantivo geográfico de ÑO; la glosa que pudiera relacionarse a esta construcción es ilegible en la edición consultada (LM/3c, Apéndice II.D: III; Tabla 41).


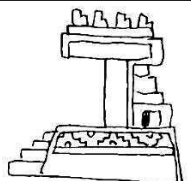

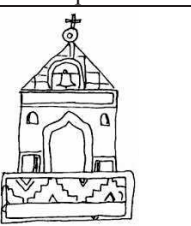
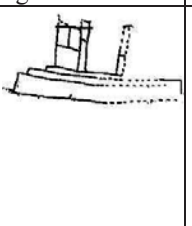

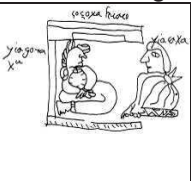
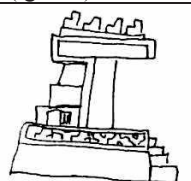
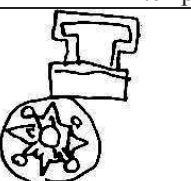
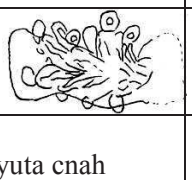
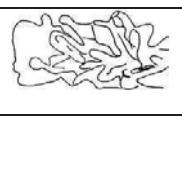
Tabla 41							
CMP		LM		SVP		L57	
Clave	Glifo	Clave	Glifo	Clave	Glifo	Clave	Glifo
1c		4c			No registró		No registró
LOGOGRAMA: ÑO+HUAHI+¿? GLOSA: huay-ño-di lugar+templo+¿? templo-6-Viento/templo-lugar-caliente							
		3c					
LOGOGRAMA: ÑO+VEHE+ÑUHU GLOSA: lugar+casa+dios (iglesia)							
2c		5c			No registró		No registró
LOGOGRAMA: ÑO+HUAHI+¿? GLOSA: çoco-xa-huaco lugar+templo+¿? templo-7-Flor							
	No registró	6c			No registró		No registró
LOGOGRAMA: HUAHI+INI GLOSA: No registró templo+caliente							
	No registró		No registró	1c		1c	
LOGOGRAMA: YUCU+YUTA+CUAHA GLOSA: cerro+río+rojo/grande [...]y[uhui] tayu yuta cnah petate-palacio-río-rojo/grande							
Nota: Las abreviaturas 'c' es centro. La de los encabezados de cada columna corresponde a cada uno de los códigos comparados. Los [-] y [+] son para las separaciones analíticas. Las diagonales marcan alternativas de significado. Los signos de ¿? son dudas.							

TABLA 42			
CLAVE	SMITH (1973A)	PROPUESTA DE UBICACIÓN	UTM
1izq	Yucundica (límite de Tepalcatepec entre Acaquizapan y Nochistlán) hacia NE	Noroeste	640922/1998610
2izq		Noroeste	
3izq	Yucutnucutu (límite entre Acaquizapan y Chazumba) hacia N	Noroeste	639683/2011581
4izq		Noroeste	
5izq		Noroeste	
6izq	Nuutayuncuixin (límite entre Yolotepec y Cosoltepec) hacia NO	Noroeste	633039/2002494
7izq	Yucuñuu (lindero de Acaquizapan) hacia N	Noroeste Zapotitlán Palmas Cerro de la Red	634200/2006602
8izq		Noroeste	
9izq		Noroeste (hacia Ixitlán)	629860/1990490
10izq		Noroeste (hacia Ixitlán)	629860/1990490
1s		Noreste	
2s	Yucutecua (lindero de Acaquizapan) hacia N	Noreste	634200/2006602
3s		Noreste	
4s	Yucudichi (lindero de Acaquizapan) hacia N	Noreste	634200/2006602
5s	Yucunihi (lindero de Chichihualtepec) hacia NO	Noreste	625887/2011479
6s		Noreste	
7s		Noreste	
8s	Itnocuii (lindero de Acaquizapan) hacia N	Noreste	634200/2006602
9s		Noreste	
10s	Tiquimii (lindero de Huajuapán, Chila e Ixitlán) hacia NO	Noreste	620674/1987330
1d		Sureste (Cosoltepec) (41)	628009/ 2006398
2d		Sureste (hacia Suchitepec)	653832/1986600
3d		Sureste	
4d		Sureste	
5d		Sureste	
6d		Sureste	
1inf		Suroeste	
2inf		Suroeste	
3inf		Suroeste	
4inf		Suroeste	
5inf		Suroeste (San José Ayuquila- Peña del Águila) (73)	609178/ 1984070
6inf		Suroeste (San Pedro Yodoyuxi) (124)	629185/1961497

TABLA 42 (CONTINUACIÓN)			
CLAVE	SMITH (1973A)	PROPUESTA DE UBICACIÓN	UTM
7inf	Yodzotayo (lindero de Popoltepec cerca de Acaquizapan) hacia N		632075/2005973
8inf		Suroeste	
9inf		Suroeste	
10inf		Suroeste	
11inf		Suroeste	
1c 6c 1c	Huajuapán de León	Distrito de Huajuapán: (Huajuapán) (104) (Tonalá) (135) (San Pedro Atoyac) (134)	629800/ 1969280 610043/ 1954549 591851/ 1968351
Nota: Las abreviaturas son izq: izquierdo, d: derecho, s: superior, inf: inferior, N: Norte, NE: Noreste, NO: Noroeste, los números entre paréntesis son referencias de la población de la Tabla 8 del capítulo 3			

Entonces, el espacio al que se refiere el CMP y LM, se propone que es el mismo del de la sección superior del *Mapa de San Vicente del Palmar*, pues la secuencia de topónimos semejantes lo sugiere, así como también la representación de una gran iglesia, aunque de ésta sólo se logra ver los cimientos y las primeras hiladas de sillares ya que coincide con el pedazo faltante. Sin embargo, en SVP la sección central difiere de los otros dos códigos, pues en ella no se plasmó la corriente acuática; además de que tiene una secuencia de cabezas de personajes con glosas calendáricas –muy deterioradas–, cuyos nombres no coinciden con los anotados para los personajes del CMP.

En el SVP se anota, en la sección inferior central de este sector superior, una glosa que se ha transcrito como [ilegible]y[uhui] *tayu yuta cnah no*, que significa ‘[...] Palacio de río grande’, nombre que Reyes (1593 [1976], *cf.* Tabla 8 del capítulo 3) refiere para San Pedro Atoyac, Yutacanu.¹⁴⁸ Esta glosa no se escribió en la copia (L57). Yutacanu se registró hacia 1650 en Iqualtepec (APIGU, sección sacramental: bautizos, caja 1, vol. 3; Tabla 86).

Esa glosa del SVP se relaciona con un compuesto glífico toponímico de un cerro como sustantivo geográfico, YUCU, y un signo de agua de color rojo para indicar CUAHA; en este caso se utiliza el color rojo como homófono para el significado de ‘grande cosa’ (Alvarado, 1593 [1962]: 116v) (SVP/1c, Apéndice II.E: XLII; Tabla 41). Este logograma sí se encuentra en el L57, pero sin color. Esta convención es distinta a la utilizada por los escribas de la Mixteca Alta para indicar el significado de ‘grande’, *ca’nu*, pues Caso (1976

¹⁴⁸ Véase también Doesburg (2008: 95-122), quien estableció esta asociación que lo lleva a proponer que tanto el *Mapa de San Vicente del Palmar*, como el *Códice Mixteco Postcortesiano no. 36* y el *Lienzo Mixteco III*, se refieren al señorío de San Pedro Atoyac, en la Mixteca Baja.

[1992]) reconoció aquella que consiste en un tablero de grecas que es doblado por un personaje, ya que esta acción de doblar es un juego homófono para indicar /ca'nu/.

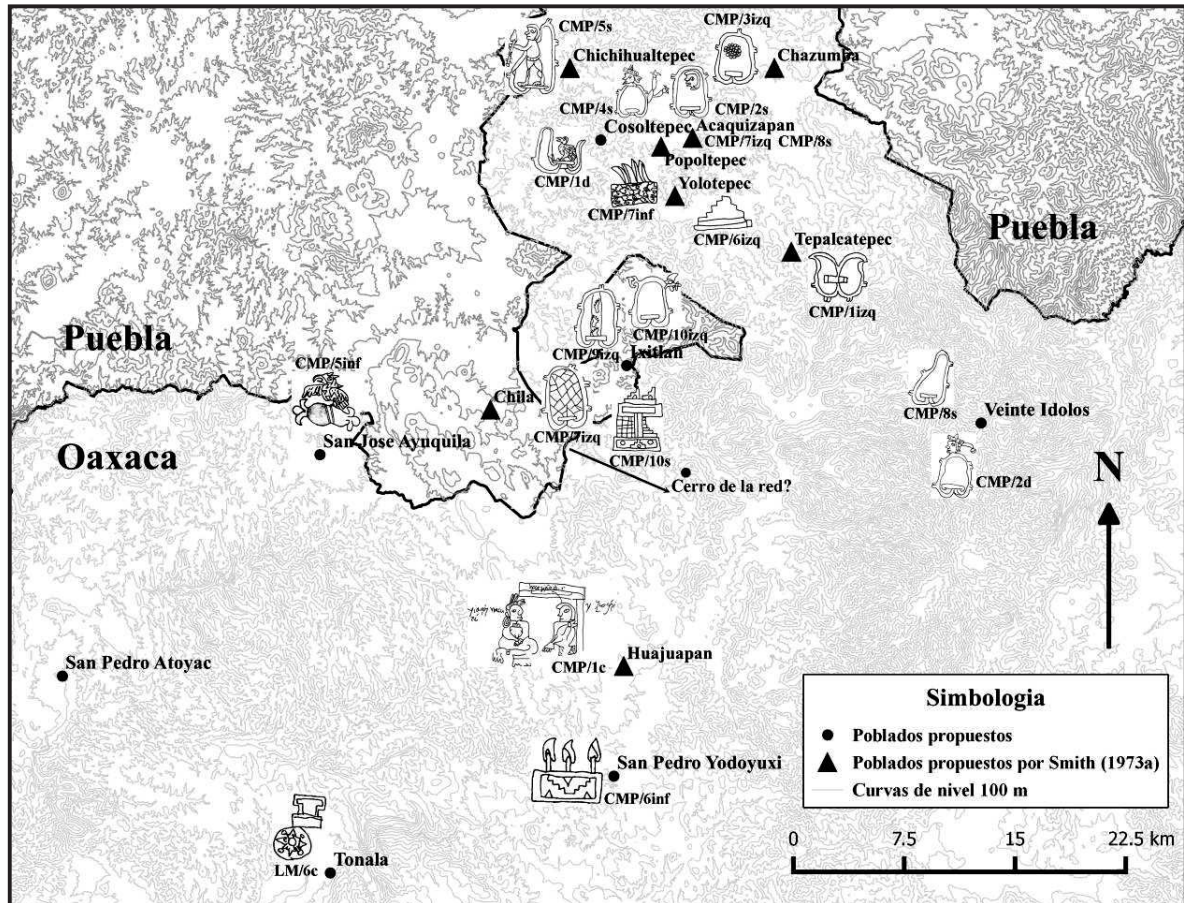


Figura 86. Mapa de ubicación de algunos topónimos del *Códice Mixteco Postcortesiano no. 36* y de su copia.

Otro topónimo sólo se registró en la copia del CMP; en la parte inferior tiene un logograma que consiste en un templo para indicar HUAHI y el signo de un sol para denotar INI (LM/6c, Apéndice II.D: VI; Tabla 41), convención similar registrada en el *Códice Egerton* (cf. E.29/14sup, Apéndice II.A: XXII) y que se ha propuesto identificarla con Tonalá por ser semejante al nombre que consigna Reyes (1593 [1976]) en el siglo XVI. Otros templos fueron incluidos en esta copia, pero aparentemente no tienen elementos calificadores y las glosas asociadas son ilegibles, lo que no permite reconocer otros lugares que refieran a este espacio central.

En cada uno de los tres documentos, descartando la copia del SVP, se han identificado tres diferentes nombres toponímicos en el sector central que se han correlacionado,

probablemente, por la glosa, en CMP/1c con Huajuapán o un asentamiento más al Suroeste, entre Tonalá e Igualtepec; en LM/6c, por su logograma, con Tonalá; y en SVP/1c, consignado tanto en glifo como en glosa, con San Pedro Atoyac. Tal vez las diferencias entre estos documentos que refieren a un mismo espacio central, se deban a que los motivos para realizarlos no fueron los mismos, de ahí el énfasis en los datos distintos. Se debe señalar también que las tres poblaciones propuestas se encuentran cercanas a corrientes acuáticas prominentes que son parte del río Mixteco, afluente hidráulico que se encuentra representado tanto en el *Códice Mixteco Postcortesiano no 36* y en su copia, mas no en el *Mapa de San Vicente del Palmar*.

Del resto de los topónimos que rodean el borde, a diferencia de Smith, aquí se han propuesto los rumbos hacia dónde se podrían ubicar, siendo consecuentes con la secuencia de distribución en los códices; esto proporciona la orientación del código (lado izquierdo Norte, lado superior Este, lado derecho Sur y lado inferior Oeste). Aunado a ello se ha reconocido tentativamente la ubicación de siete de estos compuestos toponímicos (tres en el borde izquierdo (CMP7izq, CMP/9izq y CMP/10izq), uno en el superior (CMP/8s), dos en el derecho (CMP/1d y CMP/2d) y dos en el inferior (CMP/5inf y CMP/6inf), diferentes a los que Smith (1973a) había identificado (Tabla 42, Figura 86), además que se ha considerado plausible una reubicación de dos de ellos (CMP7izq y CMP/8s), pero sin lugar a dudas queda aún mucho por descifrar y relacionar con el territorio y los recursos que estos códices buscan legitimar ante las autoridades virreinales entre la segunda mitad del siglo XVI y la primera del XVII.

6.2.4 Topónimos del *Mapa de San Vicente del Palmar*

El *Mapa de San Vicente del Palmar* es uno de los ejemplares más grandes y coloridos en su tipo que forma parte del *corpus* de códices de la Mixteca Baja. A pesar de su deterioro, debido a que permaneció varios años doblado al tamaño de un expediente, que se conservaba junto con él en custodia de los representantes de bienes comunales de ésta población, agencia de Teozatlán de Segura y Luna en el distrito de Huajuapán de León, los glifos en general, y en particular los de carácter toponímico, se han conservado en su mayoría, excepto la información que se ha perdido por el pedazo faltante de la parte

superior, el cual fue sustituido por papel estraza pegado con cinta adhesiva al soporte del original; a decir de los pobladores, se extravió en alguna vez que lo presentaron como prueba para los litigios de tierras que la población ha tenido y tiene con sus vecinos desde 1890,¹⁴⁹ pues comentaron que así, ya roto, se los devolvieron (trabajo de campo en octubre de 2004).

Sin embargo, este deterioro ha causado más daño en el registro en caracteres alfabéticos mixtecos, lo que los ha hecho ilegibles,¹⁵⁰ pues la mayoría de las glosas asociadas a los glifos toponímicos se colocaron en las orillas como encabezados de cada uno de los compuestos glíficos, áreas que son las que más se maltratan por obvias razones de manipulación, a diferencia de como se encuentran ubicadas en el *Códice Mixteco Postcortesiano no. 36* y su copia, las cuales están situadas al pie de cada topónimo. La copia del *Mapa de San Vicente* tiene las glosas colocadas en la base de los topónimos, pero no ayudan aclarar su lectura, porque no coinciden con las que sí se conservan, lo que se explicará más adelante.

De 50 glosas toponímicas que consigna el SVP, 15 son totalmente ilegibles, 13 sólo tienen algunas letras comprensibles, 3 aparentemente no tienen glosa asociada o están perdidas y sólo 19 son visibles en su totalidad (*cf.* Apéndice II.E). La misma suerte han corrido las glosas de carácter calendárico asociadas a las genealogías que se encuentran representadas en la parte central, sin embargo ya no es posible reconstruirlas pues los escribas no incluyeron las convenciones glíficas de los antropónimos (Rodríguez, 2008a).

La copia de este mapa también tiene registrados 50 posibles topónimos, pero no todos corresponden a los mismos 50 que tiene el original, es decir, el copista registró otros signos que ya no se ven en el *Mapa de San Vicente del Palmar* y viceversa, el autor de la copia no consideró otros que sí están en el original. Además, en varios de los glifos toponímicos, no

¹⁴⁹ Al respecto pueden consultarse los documentos de diferentes archivos en Oaxaca sobre estos conflictos en AGEO, Repartición de tierras y conflictos, año 1890, leg. 75, exp. 2 f.24; AGEO, Repartición de tierras y conflictos, 1900, leg. 16, exp. 18, f. 12; AGEO, sección X: Justicia, año 1922, exp. 3, f. 83, ARANO, Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización, años 1940-1962, tomo 1, exp. 276.1/104, f. 614 y plano de 1940-1962 de San Agustín Atenango; también del mismo ramo pero del año 1974-1988, exp. 276.1/626, f. 299 y otro más del año 1978-1988, tomo II, exp. 276.1/104 contra San Agustín Atenango; AGN, Archivo de Búsquedas y traslados de tierras, año 1948, vol. 78, exp. 6 solicitado por Leobardo Ortiz y Román Ramírez y del mismo ramo pero del año 1975, vol. 1, exp. 1011, solicitud de Prudencio Ramírez y Leopoldo Vidal Carrasco.

¹⁵⁰ El manuscrito del Instituto Welte de junio de 1982 no ayuda a completar estos datos, pues sus notas se basan en las glosas de la copia que no corresponden con las del original y sólo tiene una foto de detalle de dos de los glifos toponímicos (SVP/8izq y SVP/9izq) cuyas glosas son legibles.

se incluyó una glosa que los identificara. De los 50 nombres registrados, 44 se distribuyen en los bordes, de los cuales sólo 35 tienen asociados caracteres alfabéticos en mixteco (Apéndice II.F); los otros 6 compuestos glíficos se ubicaron en la parte central y ninguno con glosa (Figura 34 del capítulo 4).

También se debe señalar con respecto a la copia que, por un lado, varias de las glosas son similares aunque se asocian a logogramas diferentes, como ocurre con L57/8izq y L57/7izq, y los glifos no proporcionan gran ayuda para aclarar el significado (Apéndice II.F: IV-V). Por otro lado, el copista al parecer, en algunos topónimos, tuvo una interpretación propia de los signos para glosarlos, como es el caso de L57/13izq (Apéndice II.F: X) ya que ambas cualidades, dureza y firmeza, califican al glifo que representa una construcción como altar o plataforma, lo que le dio pauta de nombrarlo ‘Llano de la dureza firme’; o bien en L57/11d (Apéndice II.F: XXIV, TomoII) y L57/3inf (Apéndice II.F: XXVIII). Otro caso es cuando los glifos y los signos alfabéticos en mixteco no corresponden, como en L57/7s donde la glosa refiere a la caña y el glifo lleva un ave; o en L57/1d, donde la glosa refiere a un río y una cueva y el glifo lleva una cabeza humana y una planta; otros casos semejantes son L57/7d y L57/10d (Apéndice II.F: XII, XIV, XX, XXIII). Finalmente, en la parte inferior, presenta algunos daños que hacen que algunos glifos y glosas sean ilegibles, como en L57/6 inf (Apéndice II.F: XXXI).

Para el estudio de los topónimos del *Mapa de San Vicente del Palmar*, y los glifos de su copia, se han agrupado en dos secciones, superior e inferior, delimitadas por unas líneas rojas que dividen el mapa casi a la mitad, las cuales ya son casi imperceptibles, pero indican que el código tiene representadas dos áreas geográficas, cada una asociada con sendas iglesias centrales y a su determinada descendencia.

6.2.4.1 Los topónimos de la sección superior

Esta sección tiene registrados 25 nombres de lugar, de los cuales 24 se distribuyen en tres orillas, (SVP/7izq-SVP/13izq, SVP/1s-SVP/8s, SVP/0d-SVP-5d, Apéndice II.E: VIII-XXV) en la línea roja que divide este mapa a la mitad (SVP/2c, SVP/5c-SVP7c, SVP/9c-SVP10c, Apéndice II.E: XLIII, XLVI-L), y un topónimo central (SVP/1c, Apéndice II.E: XLII) (Figura 36 del capítulo 4).

Por su parte, la copia asigna para este sector superior sólo 21 nombres de lugar, en los que algunos tienen glosas y en otros no. De ellos, 20 topónimos están distribuidos en los bordes (L57/4izq-L57/13izq, L57/1s-L57/9s, L57/1d-L57/5d; Apéndice II.F: IV-XVIII) y uno en el centro no lleva glosa (L57/1c); como en la copia no se marcaron las líneas rojas que dividen el documento en ese sector central, no se registraron tres topónimos que están ahí (SVP/7c, SVP/9c y SVP/10c), tal vez por el deterioro en el original; en cambio colocó otros tres glifos toponímicos pero sin glosas (L57/2c, L57/5c, L57/6c, Figura 34 del capítulo 4).

En la parte superior de esta copia se incluyeron, además, entre los topónimos L57/2s y L57/7s, cuatro signos sin glosas que representan: un cerro delineado a la manera de los cuadros europeos con sombreado (L57/3s), dos personajes sedentes en asientos con respaldo (L57/4s y L57/5s) y un árbol frondoso con sombreado también a la manera de los cuadros occidentales (L57/6s). Estos signos que reporta la copia estarían en el pedazo que hoy le falta al original *Mapa de San Vicente del Palmar*. Al respecto consideramos que L57/6s, que corresponde al árbol en la copia, tal vez por su ubicación, pueda tratarse del logograma SVP/6s, que consiste en un cerro que en su interior tiene a un personaje parado; también suponemos que los dos personajes sedentes que en la copia se ubican en ese lugar puedan tratarse de dos personajes sedentes que se encuentran en el original, pero del lado derecho, fuera de la secuencia de los topónimos del borde superior, pero que en la copia sí se consideraron como parte de dicha secuencia (*cf.* Figuras 34, 36 del capítulo 4).

De los 25 compuestos toponímicos de esta sección del SVP, por su semejanza con los glifos y glosas que tienen con el CMP y el LM, 17 de ellos ya se comentaron líneas arriba; de ellos 16 son de los bordes (SVP/7izq-SVP/8izq, SVP/10izq, SVP/12izq-SVP/13izq, SVP/1s-SVP/8s, SVP/1d-SVP/3d, SVP/5d, SVP/5c-SVP/6c; Apéndice II.E: VIII-IX, XI, XIII-XIX, XXI, XXIII, XXV, XLVI-XLVII) y uno del centro (SVP/1c, Apéndice II.E: XLII). Debido a ello sólo se trataran en este apartado de la sección superior 8 nombres de lugar (SVP/9izq, SVP/11izq, SVP/0d, SVP/4d, SVP/2c, SVP/7c, SVP/9c-SVP/10c, Apéndice II.E: X, XII, XX, XXIV, XLIII, XLVIII-L; Tabla 43), que son los que no tienen correspondencia con los otros dos documentos, pero que suponemos forman parte del mismo territorio; es decir, aquí se especifican distintos topónimos, pero dentro de la secuencia compartida con los otros códigos, y viceversa, allá se señalan otros lugares que en

éste no se registraron; tal vez ello se deba a los diferentes motivos que tuvieron para la elaboración de estos códigos a pesar de que refieran al mismo territorio.



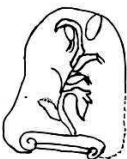
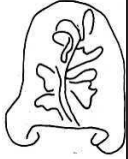
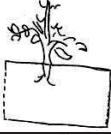




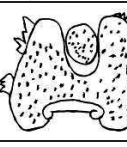
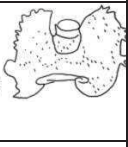
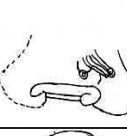
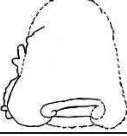
De los ocho topónimos de este sector del mapa, dos se encuentran en el borde izquierdo, dos en el derecho y cuatro en el sector central; éstos son:

El primero es el que tiene asociada la glosa *tutu yu* (SVP/9izq, Apéndice II.E: X; Tabla 43), cuyos logogramas se conforman de un mosaico redondo de piedra del que brotan protuberancias tanto en el centro como en uno de sus lados; aquí la convención para TOTO y YU es este mosaico de colores, pues aparentemente sólo hay un signo, y tal vez remarcar la orilla de este mosaico indique /yu/ para la segunda parte del nombre de este lugar.

El segundo aparentemente no tiene glosa y se conforma de los logogramas de un cerro para YUCU y de una planta de hojas verdes retorcidas en su interior, como en otros ejemplos tratados, este tipo de signos responde a los logogramas CUII, YUCU o TAY, como conceptos genéricos para un tipo de planta, o bien lo que se indica es que está derecha y lleve la acepción de NDA, si se recurre a la posibilidad de que las glosas de la copia algo tengan que ver con los signos logográficos (SVP/11izq, Apéndice II.E: XII; Tabla 43).

El tercer lugar ya se encuentra en el borde derecho; su glosa es ilegible pero el logograma se conforma de un rectángulo que, como en otros casos se ha propuesto, corresponde al sustantivo geográfico YOÇO, y en él crece un tipo de planta de hojas verdes que, como en el caso anterior, existen varias posibilidades; en la copia se registra el mismo compuesto glífico pero no se incluyó ninguna glosa (SVP/0d, Apéndice II.E: XX; L57/9s, Tabla 43).

El cuarto topónimo, también del lado derecho, tiene una glosa muy deteriorada de la que se puede transcribir [...]ytno[...], ‘cuesta abrupta’; los logogramas tiene un cerro hendido en la parte superior para el sustantivo geográfico YUHUI, y un tipo de planta de hojas de color rojo que no se ha identificado y que puede tener como las anteriores diferentes acepciones; incluso la posición dentro del cerro, como lo sugeriría la glosa de la copia si es que tuviera relación con el logograma, podría ser parte del elemento calificador (SVP/4d, Apéndice II.E: XIV; Apéndice II.F: XVII; Tabla 43).

Tabla 43					
CL	GLIFO SVP	GLIFO L57	LOGOGRAMA	GLOSA SVP	GLOSA L57
9izq			TUTU+YU peña-piedra	tutu-yu peña-piedra	nduhua-yahui ¿boca arriba?-maguey ladera
11izq			YUCU+NDA cerro+¿derecho?	sin glosa	ytu-nda milpa-derecha
0d/ 9s			YOÇO+YUCU llano+¿hierba?	ilegible	sin glosa
4d			YUHUI+YUCU quebrada+¿hierba?	y[...]ytnoy[...] [...]¿o? ¿?-cuesta-¿?	zaha-yucu-nu-citi pie-cerro-lugar- ¿recipiente?
9c		No registra	YUCU+TAYÑUHU cerro+hombre-tierra YUCU+DZOCO cerro+cargar	yu[cu]-[...] cerro-¿?	no registra
2c			YUHUI+DOOCO quebrada+zapote	sin glosa	sin glosa
10c		no registra	YUCU+TUTA cerro+agua	[ilegible]	no registra
7c		no registra	YUCU+¿? cerro+¿?	y[...]y[...] ¿?-¿?	no registra

Nota: Las abreviaturas como CL para clave, izq para izquierda, d para derecha, s para superior,. Los [+] y [-] son las separaciones del análisis, los [¿?] son dudas. Las [/] para indicar alternativa.

El quinto nombre de lugar se encuentra en el sector central de esta línea roja guía, ubicado después de SVP/5c, que ya se comentó en líneas arriba; su glosa es prácticamente ilegible y sólo se distingue *yu*[ilegible], como inicio del nombre mixteco del topónimo, tal vez como parte del sustantivo geográfico; los logogramas que lo conforman son una piedra

o un cerro muy “achaparrado” para el sustantivo geográfico YUU o YUCU, sobre el cual está un personaje con taparrabo que lleva un mecapal en el que carga una especie de planta de maguey; su posición es la de cargar algo pesado, por lo que suponemos que el nombre está dado por la jerarquía del personaje TAYÑUHU o por su acción de cargar YOÇOCONDI (SVP/9c, Apéndice II.E: XLXX; Tabla 43); la copia de este mapa no lo registró.

El sexto topónimo, ubicado inmediato al anterior, aparentemente no tiene glosa y sus logogramas consisten en un cerro hundido en cuya superficie marcaron varios puntos, este signo es para denotar el sustantivo geográfico de YUHUI, además lleva un elemento calificador del nombre que consiste en un óvalo para señalar DOOCO (SVP/2c, Apéndice II.E: XLIII, Tabla 43), la copia no registró tampoco ninguna glosa.

El séptimo de este sector tampoco lo consignó la copia, su glosa es ilegible porque fue tapada por un pegote que sostiene el papel estraza del pedazo faltante; los logogramas también están deteriorados pero se logra ver la base de un cerro para el sustantivo geográfico YUCU y un escurrimiento de agua que remata en dos cuentas para el elemento calificador de TUTA (SVP/10c, Apéndice II.E: L; Tabla 43).

El octavo y último de esta sección se trata de un topónimo muy deteriorado, del que su glosa es ilegible; de ella se puede ver alguna <y> como parte del inicio de la palabra; de sus logogramas, también dañados, sólo se aprecia la mitad de un cerro para el sustantivo geográfico YUCU, pero no se distingue ningún elemento calificador para completar el topónimo. La copia de este mapa tampoco lo consideró (SVP/7c, Apéndice II.E: XLVIII; Tabla 43).

De todos ellos no se han identificado con ningún sitio de la región; sobresalen los topónimos cuyos elementos calificadores son tipos distintos de vegetación, que necesitan un análisis más profundo para su identificación y que son variedades típicas del área. Los que se han logrado ubicar son los que tienen relación con los otros códigos, cuyos nombres de lugar son semejantes; además de que el glifo central en este mapa, comentado arriba, dió la clave para proponer que este espacio geográfico esté en los alrededores de San Pedro Atoyac, y sería el único de los códigos donde se registra tanto la glosa como su glifo.

6.2.4.2 Los topónimos de la sección inferior




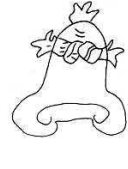





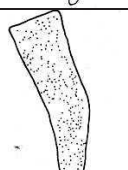
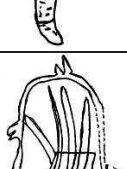

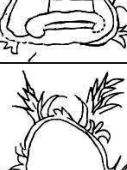

La sección inferior del *Mapa de San Vicente del Palmar*, tiene 25 topónimos distribuidos 23 en los bordes y dos en el centro sobre un rectángulo de líneas rojas que remarca el sitio del motivo del mapa. El SVP tiene, del lado izquierdo, siete nombres de lugar y la copia sólo seis; del borde derecho otros siete al igual que la copia; y del inferior nueve y la copia 10 (Figuras 34, 36 del capítulo 4). Del borde superior coinciden con los comentados en la sección superior que corresponden al sector central. De todos ellos en esta sección inferior del SVP no se han logrado ubicar en la región, a excepción de uno de los centrales del que sí se tiene propuesta hacia el Norte de San Juan Ihualtepec.

Las locaciones de la sección izquierda tienen las siguientes glosas y compuestos glíficos:

El registrado con la glosa que se ha reconstruido [y]u[*cu*]-*cuyy*, tiene como logograma un tronco de árbol grueso para indicar TNU, y éste está de color verde para dar el nombre al elemento calificador CUII (SVP/0izq, Apéndice II.F: I; Tabla 44). En la copia no se registra la glosa y el signo está incompleto (L57/10inf, Figura 34 del capítulo 4). En los documentos de Igualtepec hacia 1635-1650 aparece el nombre *dohoñocuiy* o *tohoñocuiy* (APIGU, sección sacramental: bautizos, caja 1, vol. 1 y 2), pero no hay aún elementos para su asociación.

El que lleva la glosa *tayuuh*, tiene por logogramas un cerro como sustantivo geográfico YUCU, y como elementos calificadores un signo de piedra y, en la cima del cerro, elementos fitomorfos, tal vez para /tay/, ‘mata’, y /yuu/, ‘piedra’, que en composición forman la palabra para ‘maguey’, TAYUUH (SVP/1izq, Apéndice II.E: II; Tabla 44); esta construcción topónimica también se encuentra en la copia pero la glosa difiere (L57/1izq, Apéndice II.F: I). Se ha encontrado en Igualtepec el nombre *yodzotayu*, al igual que en el CMP, aunque queda la duda de que se trate de la misma localidad (APIGU, sección sacramental: bautizos, caja 1, vol. 1; Tabla 86, 40).

Otro es el que tiene la glosa *yvah* y sus logogramas se conforman de un cerro para el sustantivo geográfico YUCU y el elemento calificador YUVAH, que aunque está demasiado deteriorado, parece algo delgado y enredado a manera de hilo (SVP/2izq, Apéndice II.E: III; Tabla 44); en la copia no se registró glosa y aquí sus signos son un cerro cubierto de una enredadera de vegetación del tipo xerófita (L57/2izq).

Tabla 44					
CL	GLIFO SVP	GLIFO L57	LOGOGRAMA	GLOSA SVP	GLOSA L57
0izq/ 10 inf			TNU+CUUI PREF+verde	[y]u[cu]-cuyy cerro-verde	sin glosa
1izq			YUCU+[TAY+YUU] cerro+[mata+pedra] maguey	tayuuh maguey	yunui-yu-tanij maguey-piedra-lugar
2izq			YUCU+YUVAH cerro+hilo	yvah hilo	sin glosa
3izq			TUTA+TI+CHI agua+PREF+cucharilla	itno-ti-chí cuesta-PREF- ¿cucharilla?	sin glosa
4izq			TNII-IDZU pata+venado	ño-ti-ychi lugar-PREF-¿animal?	sin glosa
5izq			YUCU+TIO cerro+carrizo	iuoy-tio quebrada-carrizo	ytnu-ndoza-ti-caca cuesta-encima- PREF- cuervo
6izq			YUCU+YAHUI cerro+maguey	yucu-ño-yahui cerro-lugar-maguey	nu-nda-zano lugar-firme-mata

Nota: Las abreviaturas como CL para clave, izq para izquierda, PREF para prefijo de árbol cosas de madera y para animales y plantas. Los [+] y [-] son las separaciones del análisis, los [¿?] son dudas. Las [/] para indicar alternativa.

El siguiente tiene la glosa *itnotichí* y los logogramas que lo componen son una corriente de agua NDUTA o TUTA y un tipo de planta para indicar TICHÍ (SVP/3izq, Apéndice I.IE: IV; Tabla 44); en la copia no se incluyó glosa y los signos del logograma son semejantes en su composición (L57/3izq).

Tabla 45					
CL	GLIFO SVP	GLIFO L57	LOGOGRAMA	GLOSA SVP	GLOSA L57
6d			YUCU+YAHA cerro+chile	[...]ayo ¿?	sini-yunu-cui encima-hierba-verde
7d			ÑO+YUU lugar+pedra	y[uu][¿d?]-tiy pedra-¿?	cahua-uizi cueva+piña
8d			YUCU+YUU cerro+pedra	yucu-yuhu-[...]u cerro-orilla-¿?	nduhua-huizi ladera-oscura
9d			YUHUI+HIOHO quebrada+cuerda	ytno-hioho cuesta-cuerda	saha-cuhui-ghini al pie-grito-torcido
10d			YUHUNI+TI-YOO quebrada+PREF+pulga	yuhuni-ti-yoo quebrada-PREF pulga	ytu-huitunino-ya milpa-cedro-blanco
11d			YUHUI+CUI quebrada+felino	yuhui-ca-cui quebrada-atrás+ felino	ytu-sini-quisi milpa-cabeza-pegajosa
12d			YUCU+YAHUI cerro+maguey	[yoc]o-toy llano-mata	caa-yuhu-ini-duu atrás-orilla-interior- tronco

Nota: Las abreviaturas como CL para clave, d para derecho. Los [+] y [-] son las separaciones del análisis, los [¿?] son dudas.

Sigue otro nombre de lugar complejo pues la glosa lo registra como *ñotiychi*, la cual puede ser ‘Lugar del camino’, sin embargo la presencia del prefijo *ti-*, nos indica que la siguiente palabra debe estar relacionada con un animal o una planta; el logograma es una pata que tiene una serie de puntitos en su interior, tal vez para indicar la textura de la piel

del animal; aparentemente no hay un sustantivo geográfico o de lugar y se ha propuesto que se asocia al concepto de TÑIIDZU, ‘pata de venado’ (SVP/4izq; Apéndice II.E: V; Tabla 44); en la copia no se tiene glosa consignada y el logograma es similar (L57/4izq).

Un nombre más en esta secuencia es el que lleva la glosa *iuoytio*, y sus logogramas consisten en un cerro para YUCU y en su interior unas plantas alargadas como carrizo (SVP/5izq, Apéndice II.E: VI; Tabla 44); la glosa tiene registrada una variante para la palabra ‘carrizo’ que se ha encontrado en otros códigos como *yoo*, su copia tiene los mismos logogramas mas no así la glosa (L57/5izq, Apéndice II.F: II). Es posible ubicarlo hacia las colindancias del cacicazgo de Igualtepec con Santa Mónica y Tlapa, pues es uno de los linderos que refiere el expediente asociado al código (ASVP, leg. 1, f. 53r-v).

El último topónimo de esta secuencia del sector inferior es el que se registró con la glosa *yucuyahui*; los logogramas consisten en un sólo sustantivo geográfico, a diferencia de lo que indica la glosa, y es un cerro, YUCU, el cual tiene en la cima unas matas de un tipo de maguey, YAHUI (SVP/6izq, Apéndice II.E: VII; Tabla 44), la copia registra los mismos logogramas no así la glosa (L57/6, Apéndice II.F: III). Hay un nombre semejante en documentos de 1635 en Igualtepec *yucuyavui* (APIGU, sección sacramental: bautizos, caja 1, vol. 1).

El borde derecho de la sección inferior de este mapa y su copia consiste en la siguiente secuencia de topónimos:

El primero tiene una glosa muy deteriorada, que sólo permite transcribir [ilegible]ayo; los logogramas constan de un cerro para YUCU, y un tipo de planta que como ya se ha comentado anteriormente, puede asociarse a varias acepciones; ésta tiene hojas verdes y frutos alargados rojos, tal vez una especie de chile, YAHA (SVP/6d, Apéndice II.E: XXVI; Tabla 45); la copia tiene el mismo logograma pero su glosa difiere (L57/6d, Apéndice II.F: XIX).

Luego sigue el que tiene como logogramas un basamento muy delgado, tal vez para ÑO, y sobre éste un signo de piedra con remates vegetales, similares al de SVP/1izq y SVP/9izq, para indicar YUU; la glosa está muy dañada, pero se logró transcribir y[ilegible][¿d?]tiy (SVP/7d, Apéndice II.E: XXVII; Tabla 45); su copia consigna los mismos logogramas, mas no la glosa (L57/7d, Apéndice II.F: XX).

Continúa en la secuencia el topónimo cuya glosa se ha reconstruido como *y[u]cuyuhu[ilegible]u*; sus logogramas consisten en un cerro YUCU, como sustantivo geográfico, y un círculo en el centro del cerro, tal vez para piedra, YUU, aunque difiere de las otras convenciones utilizadas en el mismo documento para este mismo signo (SVP/8d, Apéndice II.E: XXVIII; Tabla 45); la copia tiene el mismo logograma pero la glosa es diferente (L57/8d, Apéndice II.F: XXI).

Después se consignó el sitio que tiene la glosa *ytnohioho* y que asociada a ella está un cerro hundido para el logograma YUHUI, y en su interior una cabeza humana con una especie de vírgula retorcida para HIOHO (SVP/9d, Apéndice II.E: XXIX; Tabla 45); la copia incluye los mismos logogramas aunque no muy clara la vírgula, pero la glosa es muy diferente (L57/9d, Apéndice II.F: XXII).

El siguiente lugar con la glosa *yuhunitiyoo*, y sus logogramas son también un cerro hundido, YUHUI, y en su interior una especie de insecto con varias patas, TIYOO (SVP/10d, Apéndice II.E: XXX; Tabla 45); la copia tiene los mismos signos logográficos pero la glosa es muy distinta (L57/10d, Apéndice II.F: XXIII).

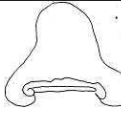


A continuación en la secuencia del borde derecho se consignó el lugar que tiene por glosa *yuhuicacui*, y sus logogramas son nuevamente un cerro hundido, YUHUI, como sustantivo geográfico y en el interior hay un tipo de animal manchado con el hocico hacia arriba, como si emitiera algún sonido, CUI (SVP/11d, Apéndice II.E: XXXI; Tabla 45); la copia consigna logogramas semejantes pero la glosa difiere (L57/11d, Apéndice II.F: XXIV).

De esta serie, el último es el que su glosa se pudo reconstruir como ‘[yoc]o-toy’; el logograma, algo dañado, al parecer sólo presenta el sustantivo geográfico YUCU, cerro de tonalidad verde (SVP/12d, Apéndice II.E: XXXII; Tabla 45); la copia registra un signo de cerro y la glosa no es semejante (L57/12d, Apéndice II.F: XXV).

La secuencia de topónimos del borde inferior de esta sección del *Mapa de San Vicente del Palmar* es la siguiente:

El primero es el nombre que lleva la glosa que se ha reconstruido *[yuc]u-ti-cu[...]n* con los logogramas de un cerro para el sustantivo geográfico YUCU, y dos insectos alados semejantes a mariposas, uno en el interior y otro en la cima, para TICAVUA (SVP/1inf,

Apéndice II.E: XXXIII; Tabla 46), la copia registra los mismos signos y la glosa difiere (L57/1inf, Apéndice II.F: XXVI).

Tabla 46					
CL	GLIFO SVP	GLIFO L57	LOGOGRAMA	GLOSA SVP	GLOSA L57
1inf			YUCU+TI+CAVUA cerro+PREF+mariposa	[yuc]u-ti-cu[...]n cerro-PREF- insecto	yuvi-cano quebrada-grande
2inf			YUCU+QHIVI cerro+animal	toto-qhivi peña-animal	ytuu-ndoho milpa+trenza
3inf			YUCU+¿TUTA? cerro+agua	[...]	yu-naha piedra-rostro
4inf			YUCU+NOOCO cerro+tipo de carda	yu-y[...]nooco piedra[...]tipo de carda	ytuu-nocua milpa-cochinilla
5inf			YUHUI+¿? quebrada-¿?	[...] ¿?	yuhui-yata-cuu quebrada-junco-hierba
6inf			YUCU+¿? cerro+¿?	[...] ¿?	ytuu-[ilegible] milpa-¿?
7inf			YUCU+YUCU cerro+hierba	[yu][...]u[...]u. cerro+hierba	zahua-llucu-gana-lachi barranca-cerro-travieso- viento
8inf			YUCU+¿? cerro+¿?	[...] ¿?	sini-yucu-iti cabeza-cerro-seco
9inf			YUCU+¿? cerro+¿?	[...] ¿?	ytuu-nuu-cuaa milpa-sobre-derecho

Nota: Las abreviaturas como CL para clave, inf para inferior. Los [+] y [-] son las separaciones del análisis, los [¿?] son dudas.

El segundo es el topónimo con la glosa *totoqhivi*, sus logogramas son un sustantivo geográfico YUCU que tiene casi en la cima dos animales cuadrúpedos que se persiguen, tal vez una especie de zorros o lobos, ¿QHIVI?; la glosa indica animal, pero no especifica a cuál se refiere. En la Colonia se empleó la palabra *quiti* para nombrar a los ‘puercos’, aunque aquí no se trata de éstos (SVP/2inf, Apéndice II.E: XXXIV; Tabla 46), la copia no registra los animales, sólo representa en el cerro una forma alargada a manera de banda y la glosa también difiere (L57/2inf, Apéndice II.F: XXVII).

El tercer topónimo tiene la glosa dañada y se compone de los logogramas YUCU para el sustantivo de lugar y un elemento calificador deteriorado que puede tratarse de una corriente de agua ¿TUTA?, aunque no son claros los remates de cuentas como en SVP/1c y SVP/3izq (SVP/3inf, Apéndice II.E: XXXV; Tabla 46); la copia alarga la silueta del cerro sin reconocer el posible flujo del signo del agua, también la glosa es diferente (L57/3inf, Apéndice II.F: XXVIII). Se debe notar que la propuesta del nombre glífico coincide con la que se hizo para el signo de SVP/10c, aunque hay que señalar que en aquél el signo de agua apenas se distingue. Esa corriente acuática también puede denotar otras acepciones como YUTA, ‘río’.

El cuarto topónimo se trata del que tiene la glosa desgastada de *yuy*[ilegible]*nooco*, los logogramas consisten en un cerro YUCU para el sustantivo geográfico y una planta tipo xerófita como un nopal u algún otra especie de carda, NOOCO, características de la región (SVP/4inf, Apéndice II.E: XXXVI; Tabla 46); sin embargo es de notar que el elemento calificador de este nombre lo hemos encontrado en varios otros topónimos analizados, como en el *Códice Egerton*, lámina 10 (E.10/3sup) y en la 16 (E16/10inf), o bien en el nombre mixteco del actual poblado de San Juan Nochixtlán, que también refiere a la ‘grana’ como *ndoco*. La copia registra los mismos signos, pero su glosa es diferente (L57/4inf, Apéndice II.F: XXIX).

Del quinto en la secuencia, su glosa está perdida; sus logogramas se componen de un cerro hundido para YUHUI y denotar el sustantivo geográfico, dentro de él se encuentran diseños circulares, pero no se identifica de qué se trata (SVP/5inf, Apéndice II.E: XXXV; Tabla 46). La copia interpretó estos signos como vegetales y sí consignó una glosa que, por comparación con el resto, suponemos que no corresponde (L57/5inf, Apéndice II.F: XXX).

El sexto se trata de otro topónimo cuya glosa y glifo están muy destruidos; del logograma sólo se logra identificar un fragmento de cerro para el sustantivo geográfico YUCU (SVP/6inf, Apéndice II.E: XXXVI; Tabla 46), por su parte el copista sólo registra como signo un cerro e incluye una glosa que se encuentra ilegible (L57/6inf, Apéndice II.F: XXXI).

Del séptimo lugar que continúa su glosa se ha reconstruido como *yu[cu]-[yuc]u*; los logogramas consisten nuevamente en un cerro, YUCU, y en una planta con hojas menudas que a pesar del daño aún se ven de color verde, tal vez para indicar ‘hierba’, YUCU, pero como en otros casos puede tener otras acepciones (SVP/7inf, Apéndice II.E: XXXVII; Tabla 46); la copia reproduce los mismos signos glíficos, pero la glosa al parecer es distinta (L57/7inf, Apéndice II.F: XXXII).



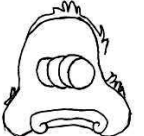

El octavo topónimo en esta serie está muy deteriorado, la glosa está rota y el logograma también; sólo se identifica la parte inferior de un lado del cerro para YUCU (SVP/8inf, Apéndice II.E: XXXVIII; Tabla 48); la copia reproduce la base de un cerro pero con unas curvaturas extrañas y le incluye una glosa (L57/8inf, Apéndice II.F: XXXIII).

El noveno y último del borde inferior está también muy destruido, la glosa ha desaparecido y del logograma del cerro, YUCU, sólo conserva la base (SVP/9inf Apéndice II.E: XXXIX; Tabla 46); la copia reproduce un cerro con unas líneas centrales y también registra una glosa (L57/9inf, Apéndice II.F: XXXIV).

Por último, de este sector inferior del SVP, queda analizar los dos topónimos centrales. El primero se encuentra sobre el borde de uno de los rectángulos marcados con líneas rojas, el cual no lleva glosa y sólo tiene el logograma YUCU, es de color verde (SVP/4c, Apéndice II.E, XLV; Tabla 47); la copia sí lo consigna en esa misma ubicación también sin glosa. El mecanuscrito de junio de 1982 de Welte considera a este topónimo la montaña más alta de San Vicente del Palmar.

La segunda locación resulta clave para ubicar la sección inferior de este mapa, se encuentra sobre esas mismas líneas pero del lado izquierdo, lleva la glosa *yucudzita* y su glifo se corresponde, pues tiene como sustantivo geográfico un cerro para YUCU y luego en su interior varios círculos blancos alineados para DZITA (SVP/3c, Apéndice II.E: XLIV; Tabla 47). La copia también lo registra, pero sin glosa y un poco más hacia arriba y a la derecha que en el original (Figura 34 del capítulo 4). En documentos de Igualtepec hay

un nombre semejante, Ñuchita, que se dice es de Tonalá (APIGU, sección sacramental: bautizos, caja 1, vol. 5 y 7, Tabla 86).

Tabla 47					
CL	GLIFO SVP	GLIFO L57	LOGOGRAMA	GLOSA SVP	GLOSA L57
4c			YUCU+¿? cerro+¿?	sin glosa	sin glosa
3c			YUCU+DZITA cerro+tortilla	yucu-dzita cerro-tortilla	sin glosa

Nota: Las abreviaturas como CL para clave, c para centro. Los [+] y [-] son las separaciones del análisis, los [¿?] son dudas.

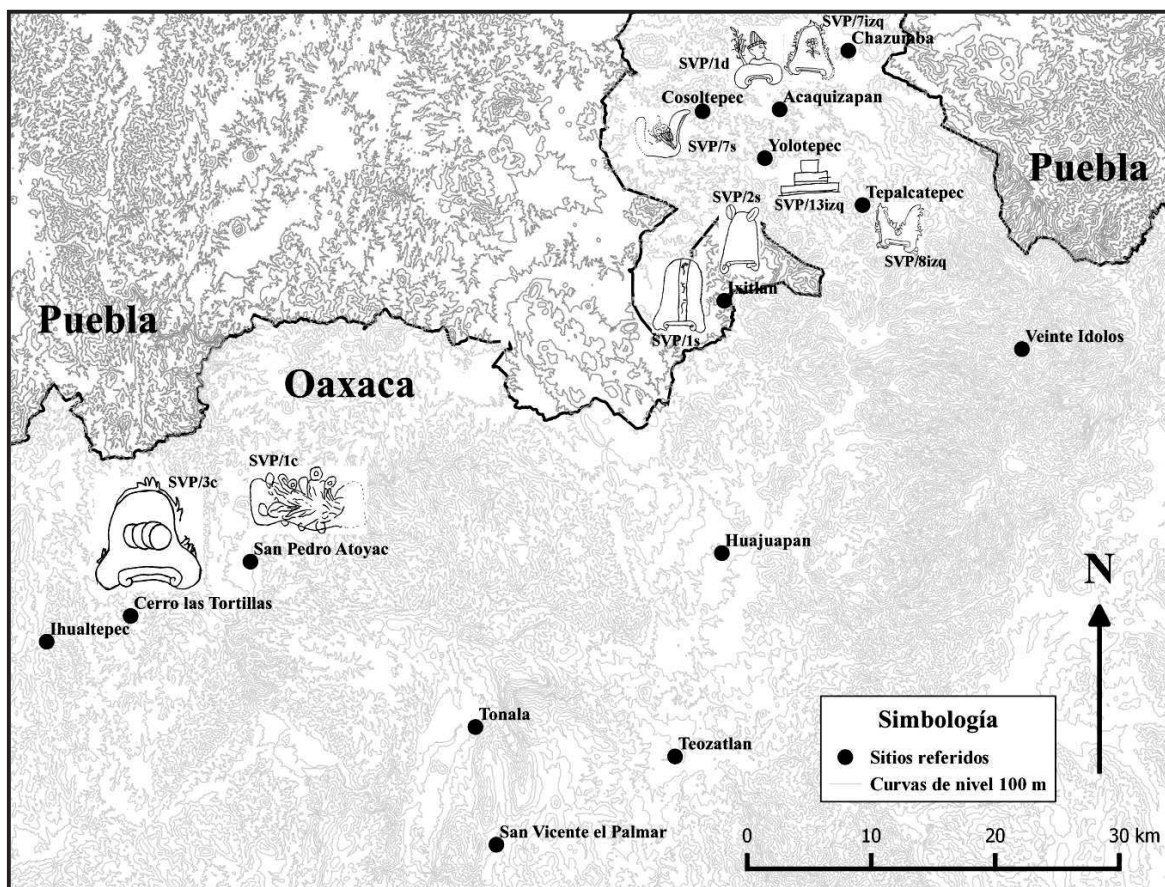


Figura 87. Mapa de ubicación de algunos topónimos del *Mapa de San Vicente del Palmar* y su copia.

TABLA 48		
CLAVE	PROPUESTA	UTM
SVP/1c	San Pedro Atoyac	591851/1968351
SVP/3c	Cerro las Tortillas	582222/1963751
SVP/8izq	hacia Tepalcatepec (según Smith, 1973a en CMP)	640922/1996610
SVP/7izq	hacia Acaquizapan y Chazumba (según Smith, 1973a en CMP)	639683/2011581
SVP/13izq	hacia Yolotepec (según Smith, 1973a en CMP)	633039/2002494
SVP/1s	hacia Ixitlán	629860/1990490
SVP/2s	hacia Ixitlán	629860/1990490
SVP/7s	hacia Cosoltepec	628009/2006398
SVP/1d	hacia Acaquizapa (según Smith, 1973a en CMP)	634200/2006602

Del análisis anterior se puede proponer que ambos espacios consignados en la sección superior e inferior del *Mapa de San Vicente del Palmar* y su copia, refieren a sitios entre San Pedro Atoyac y San Juan Ihualtepec, por algunos de los nombres toponímicos con glosas y glifos que se conservaron al centro del código; así mismo algunos de los lugares en los bordes que se corresponden con los otros códigos analizados, suponemos que se refieren al mismo sitio que se ha propuesto la ubicación en aquéllos. Esto se debe a que en la mayoría de los casos, además de la secuencia que tienen, glosa y glifo es semejante, por lo que se trataría de los mismos lugares (Tabla 48 y Figura 87). Esto entonces orienta el *Mapa de San Vicente del Palmar* de tal forma que los topónimos del borde izquierdo están hacia el Noroeste, los del borde superior al Noreste, los del borde derecho al Sureste y los del borde inferior al Suroeste. Sin lugar a dudas es necesario continuar el trabajo de campo en este sector Suroeste de la Mixteca Baja para completar las identificaciones aquí propuestas.

6.2.4.3 El origen de las glosas de la copia

El análisis comparativo anterior entre las glosas y los glifos del *Mapa de San Vicente del Palmar* y su copia, *Lienzo 57 glosas*, ha mostrado que las glosas que se escribieron en esa copia no son las mismas que las del original (cf. Apéndices II.E, II.F). Las glosas de la copia asociadas con los glifos en varias ocasiones se deben, posiblemente, a que el copista reinterpretara los signos para colocar los nombres en caracteres alfabéticos. De la escritura de esas glosas llama la atención que cuando refiere a sustantivos geográficos, por lo general

éstos son parajes naturales como cerros, quebradas, cuevas, peñas, milpas, como si se tratara de puntos específicos en el paisaje, como límites y no sitios poblados o que fueron habitados en algún momento, como en los otros códigos analizados. También las construcciones toponímicas no siempre tienen sustantivos geográficos o éstos se encuentran al final, como en L57/lizq (Apéndice II.F: I), y cuando están al principio suelen tener más de dos sustantivos de lugar como es el caso de L57/12d (Apéndice II.F: XXV), o bien las grafías utilizadas son inusuales como <g> o <ll> en L57/7inf (Apéndice II.F: XXXII), este tipo de caracteres ya habíamos notado también en la escritura de algunos nombres de lugar en las fuentes del siglo XVIII y XIX.

Todo lo anterior lleva a preguntarse ¿de dónde proceden?, ¿a qué lugares refieren?, ¿son los mismos lugares glíficos que los glosados, a pesar de las diferencias con los otros mapas analizados?

Para poder resolver estas preguntas es necesario abordar el legajo que se encontraba junto al *Mapa de San Vicente del Palmar* (ASVP legajo. 1, f. 70, años de 1643-1801), ambos en resguardo del comisariado de bienes comunales de esta población. Dicho legajo consta de 70 fojas, que formaron parte de un cuadernillo que ahora se encuentra deshecho, se han perdido fojas y algunas de ellas están rotas, pero fue posible en algunos casos hacerlas coincidir. Al encontrarse en desorden, con una numeración a tinta azul posterior y otra contemporánea al documento, nos dimos a la tarea de reordenarlo con las indicaciones detalladas de los cambios para que la información tuviera sentido; se realizó la transcripción paleográfica del mismo que incluimos como apéndice III en este estudio (Rodríguez, 2007b). En esa revisión propusimos que faltan los primeros 78 folios; y después, de las 70 fojas que se conservan, la información queda inconclusa y no continúa, pues también los folios posteriores se han perdido.

El contenido general es sobre las diversas posesiones de las tierras del cacicazgo de Igualtepec por parte de Francisco José Mendoza Terrazas y Moctezuma hacia 1801.¹⁵¹ Es

¹⁵¹ Más información sobre este cacique está en los documentos entre 1795 a 1809 del AGN, Tierras, vol. 1262, exp. 1; vol. 1264, exp. 1, donde se vuelven a mencionar los títulos, mapas y “pintura con caracteres antiguos y jeroglíficos”; también puede consultarse vol. 1335, exp. 6, éste coincide con la fecha del legajo que se conserva en el pueblo de San Vicente; vol. 1359, exp 9; vol. 1404, exp. 8, coincide con uno de los mapas de los naturales de Tamazola y Huajuapán del capítulo 4; vol. 2260, exp. 1. Ya para 1820, su hermana Isabel de Mendoza es cacica de Igualtepec (cf. AGN, Tierras, vol. 1425, exp. 2).

este cacique quien presenta un “mapa” o “pintura” junto con sus títulos del cacicazgo, pues en el documento se dan varias referencias a ello (ASVP, legajo 1):

[...] mida y amojone/ las tierras de mi parte, y de dicho su/ casicasgo, conforme a sus títulos, recorri/do y mapa, y no consienta, que nin/guna persona se introduzca en ellas [...] (f. 13v) [...] los docu/mentos que por mandado a este juzgado/ Don Francisco Jose de Mendoza Terra/zas y Moctezuma, casique de Ygual/tepeque de esta comprension, en ciento cua/renta y siete fojas, y un mapa suelto/ para que dicho teniente de Secretario/ lo presente a Vuestra Alteza [...] (f. 30v) [...] no eran tierras/ eriasas sino de mi casicasgo, según/ consta en los títulos y pinturas [...] (f. 66v).

Este legajo de San Viente está relacionado con los documentos del AGN relativos a este cacique; se trata fundamentalmente de un pleito muy largo, que inicia en 1795 y se extiende hasta 1809, con su hermana Doña Ysidora Palafox, o Isabel de Mendoza como en ocasiones se menciona, quien lo acusa de no ser hijo legítimo de Don Miguel de Terrazas, nieto de doña Lucia de Terrazas, por lo que no le corresponde heredar el cacicazgo de Igualtepec.

La documentación generada de este pleito se divide principalmente en cuatro cuadernos. El cuaderno 1 refiere a la demanda que interpone su hermana contra él hasta la resolución del caso a favor de José Francisco por la Audiencia Real. El cuaderno 2 es un documento aparte, que contiene las pruebas presentadas por José Francisco respecto a los títulos de su cacicazgo. El cuaderno 3 son las pruebas que presenta Ysidora Palafox. Y del cuarto cuaderno sólo se conserva el resumen que hace del pleito la Real Audiencia, en el cual se señala dentro de la documentación un mapa.

Así mismo, en varias ocasiones uno de los apoderados de este cacique hace mención a los “jeroglíficos” del mapa. También en esos expedientes se deja ver que Doña Ysidora y las autoridades correspondientes, desde 1799 instan a José Francisco que muestre los títulos y documentos de su cacicazgo, y hacia 1801 este cacique escribe a Fermín Nagore, autoridad de Huajuapán en esos años, que está dispuesto a presentarlos, ya que tiene muchos mapas muy voluminosos y documentos que refieren a su cacicazgo (AGN, Tierras, vol. 1262, exp. 1; vol. 1264, exp. 1).

Estos documentos proporcionaron los datos y el nombre de la autoridad de Huajuapán de León en el siglo XIX, que también menciona el expediente del pueblo de San Vicente, lo que nos hace suponer que éste último es un trasunto generado por este pleito de José Francisco Mendoza que fue entregado a Fermín Nagore en 1801, junto con el mapa; éstos fueron localizados en la población de San Vicente en 2004-2005. Conocer esto ha

permitido averiguar el origen del expediente del pueblo y su relación con el mapa en estudio. Lo que queda por explicar es por qué éstos, que son del cacicazgo de Igualtepec, se conservaron en este pueblo de San Vicente.

Los datos que se pueden obtener del expediente de San Vicente, en mayor medida son sobre los caciques y las tierras del cacicazgo de Igualtepec, de tal manera que nos refiere como antecedentes desde 1583 a Don Carlos de Terrazas (ASVP, leg. 1, f. 67v) que también está referido en una glosa en la genealogía inferior del *Mapa de San Vicente del Palmar*.¹⁵² Después, en 1594, a Don Diego de Terrazas (ASVP, leg. 1, f. 60r).¹⁵³ Este documento además alude a Don Benito de la Cruz y Terrazas (ASVP, leg. 1, f. fragmento 30⁷-25) pero no se tiene claro el año; sin embargo, por documentación del AGN sobre este cacique, lo podemos situar alrededor de 1638.¹⁵⁴ Luego se menciona a Miguel de la Cruz y Terrazas, a quien ya se le señalan los títulos y pinturas entre 1689 y 1698; también refiere linderos y posesiones (ASVP, leg. 1, fs. 13r, 15r-v, 27v-28v, 49v, 55v, 58v, 62v).¹⁵⁵ Continúa con su hija, Lucía de Terrazas, entre 1710 a 1733; de dicha cacica, en otra documentación como en este legajo, refiere que hacia 1723 otorgó a Juan Rodríguez una escritura de arrendamiento para pastar sus ganados en el pueblo de San Vicente, el cual posee ella por herencia de Magdalena Rodríguez y se mencionan linderos y sujetos de varias localidades, algunas hacia Guerrero (ASVP, leg. 1, fs. 17v-67v).¹⁵⁶ Luego se hace

¹⁵² Información sobre este cacique se encuentra en documentos de la segunda mitad del siglo XVI, entre 1579 y 1598, en el AGN en los ramos: General de parte, vol. 2, exp. 278; vol. 3, exp. 443; Instituciones Coloniales, Compañía de Jesús, Jesuitas, vol. 1-14, exp. 448; Indios, vol. 3, exp. 252; vol. 6, exp. 120; Tierras, vol. 2809, exp. 20. También menciones a caciques anteriores a éste, entre 1575 y 1578, véase los legajos en AGN, General de parte, vol. 1, exp. 73, exp. 823; así como la Genealogía de Igualtepec de 1578 en el acervo de la Biblioteca La Fragua.

¹⁵³ Información complementaria de este cacique, entre los años 1592 a 1674, está en los expedientes del AGN, Indios, vol. 6, exp. 132; Tierras, vol. 85, exp. 2.

¹⁵⁴ cf. AGN, Indios, vol. 11, exp. 65.

¹⁵⁵ Sobre este cacique vease AGN hacia 1696 en el ramo Reales Cédulas, vol. D42, exp. 86.

¹⁵⁶ Información de Lucía de Terrazas, entre 1726 a 1797, se encuentra en AGN, Vínculos y Mayorazgos, vol. 69, exp. 11bis; Tierras, vol. 494, exp. 5; vol. 1262, exp. 1; vol. 443, exp. 4. En ellos se menciona un pleito de linderos entre las tierras de su cacicazgo con las de los caciques Juan Morales y Pedro de Alvarado de Santa Mónica y Tlapa, en los parajes nombrados: Asuchitlan, Cuaxilotitlan, Yuiquini (tal vez se trate del topónimo SVP/2inf), Mimiquitno y Yuguitioo (tal vez se trate de SVP/5izq). Ahí también se dice que los padres de Lucía fueron Miguel Terrazas y Moctezuma y Josepha de Villagómez y Alvarado; se presentan dos textos en lengua indígena: náhuatl y mixteco. De sus colindancias con Tlapa se mencionan las del paraje y rancho nombrado Tlaliztaquilla y el de Guajolotitlan, sobre éstos se genera un pleito en 1733 con Juan Maldonado, quien defiende la legitimidad de su nombre y cacicazgo al ser nieto de Don Nicolás de Alvarado y sostiene que las tierras que reclama Doña Lucía son las de Guaxilotitlan y Tlaliztaquilla, mientras que las que son de su cacicazgo, Atlistaquilla y Guaxilotitla, se encuentran a seis leguas de Ygualtepec y las de Doña Lucía a tres

referencia a Marcos Mendoza y Terrazas cacique con tierras en Mixtepeque, se especifican linderos (ASVP, leg. 1, f. 62v).

TABLA 49				
LINDERO	ANÁLISIS	COLINDANCIA	RUMBO	UTM
siniyucutabuiti	sini-yucu-ta-buiti cabeza-cerro-¿PREF?-¿viga?	Santiago Nunundichi, jurisdicción Teposcolula	Oeste	640748 1916731
ynuyihisaa	ynu-yihi-saa cuesta-tierno-brotar	San Juan Nunuij, jurisdicción Teposcolula	Norte	637383 1924062
ytitucasicoho	ytitu-casi-coho ¿cuesta-macizo?-plato	San Juan	Norte	637383 1924062
nuuny cahuasacu	nuu-ny-cahua-sacu ¿maíz/cuesta? cueva-cerco	San Juan Nuuny	Norte	637383 1924062
yucunihi	yucu-nihi cerro-tupido	Teozatlán	Norte	626145 1952170
yuconuuyo	yuco-nuu-yo cerro-encima-carrizo	Santa Ma. Hindú, sujeto de Tonalá	Norte	612772 1933932
caisituusichi	caisi-tuu-sichi ¿bajar-manta-pierna?	Tepexillo, jurisdicción de Juxtlahuaca	Norte	612723 1928338
yosotibui	yoso-tibui llano-césped	Tepexillo	Norte	612723 1928338
ytnucuiñe	ytnu-cuiñe cuesta-felino	está una cruz Tepexillo	Norte	612723 1928338
siniyucuticaca	sini-yucu-ti-caca cabeza-cerro-PREF-cuervo	Tepexillo	Norte	612723 1928338
yuhundosoyu	yuhu-ndoso-ysu orilla-encima-venado	Tecomastlahuaca	Norte	602942 1918189
nuñuhanutuchapa	nu-ñu-hanu-tuchapa ¿construcción compleja?	Juxtlahuaca	Norte	605016 1916990
sisiyucocohoyaa	sisi-yuco-coho-yaa sendero-cerro-tipo culebra	Juxtlahuaca	Suroeste	605016 1916990
La casina	La casina	Santa María	Suroeste	603752 1937652
yucuticoco	yucu-ti-coco cerro-PREF-carcoma de madera	Teposcolula	Suroeste	660317/ 1936752
yucutino	yucu-ti-no cerro-PREF-estrella	Yucunicoco	Suroeste	612772 1933932
cahuasditayaca	cahua-sdita-yaca cueva-tortilla-canasta	Yucunicoco	Suroeste	612772 1933932
yucusanda	yucu-sanda cerro-ancho	Yucunicoco	Suroeste	612772 1933932
yubuicayi	yubui-cayi quebrada-carbón	San Martín Teposcolula	Suroeste	660317/ 1936752
cahuañuti	cahua-ñuti cueva-arena	San Martín	Sureste	660317/ 1936752

leguas, por lo que no son las mismas (AGN, 1724-1733, Tierras, vol. 494, exp. 5). Este expediente abunda en la información referida en el legajo del pueblo de San Vicente donde se menciona también dicho pleito; además hace mención a las tierras arrendadas de San Vicente, jurisdicción de Tonalá.

TABLA 49 (CONTINUACIÓN)				
LINDERO	ANÁLISIS	COLINDANCIA	RUMBO	UTM
cabuaqhibaco	cabua-qhi-baco cueva-PREF-guacamaya	Chicovastla, jurisdicción de Teposcolula	Sureste	623507/ 1897272
yucumino mayu	yucu-mi-noma-yu cerro-PREF-retoño-carrizo	Chicovastla	Sureste	623507/ 1897272
cabuasini	cabua-sini cueva-cabeza	San José, sujeto de Chicovastla	Sureste	625801/ 1903073
yucunduca	yucu-nduca cerro-¿grana?	San José	Sureste	625801/ 1903073
ndusanda hayoo	ndusa-ndahayoo ¿agua?-lodo	Cuquila	Sureste	632429/ 1901996
cahuacua	cahua-cua cueva-amarilla	Tlaxiaco, jurisdicción Teposcolula	Sureste	640256/ 1909609
ynundosoñuu	ynu-ndoso-ñuu ¿cuesta-sobre-lugar/dios?	Tlaxiaco	Sureste	640256/ 1909609
cuytitaya	cuyti-taya mogote-pico de ave	Tlaxiaco	Sureste	640256/ 1909609
yosoysa	Yoso-ysa llano-jilote	Santiago Nundichi	Sureste	640748 1916731

Nota: PREF abreviatura de prefijo, las interrogaciones son dudas en la traducción, las diagonales son alternativas y los guiones son separaciones de palabras en el análisis.

De la información toponímica que proporciona este expediente entre 1698 a 1733, podemos resaltar que el cacicazgo de Igualtepec tenía posesiones, por alianzas matrimoniales y herencias, en San Juan Mixtepeque (ASVP, Leg. 1, fs. 64r-67v), donde algunos de los nombres mixtecos consignados están relacionados con el *Mapa de San Vicente*, como *siniyucuticaca*, que se ubica al Norte, en Tepexillo, y pudiera asociarse al topónimo SVP/5c; otro es *sisiyucocohoyaa* con SVP/6c, que el documento lo sitúa en el Suroeste, hacia Juxtlahuaca (Tabla 49). En Tonalá (ASVP, Leg. 1, fs. 29v, 67-70v) (Tabla 50), de los lugares mencionados, sólo el del límite del Noroeste que son las tierras de Carrizal, mencionado como *yucundica*, pudiera asociarse a SVP/8izq; es posible que una disputa de salinas en este pueblo sea lo que esté representado en el centro del SVP sección inferior.¹⁵⁷

Otros lugares que fueron posesiones del cacicazgo son Atoyaque de Suchitepeque, San Ildefonso Salinas (ASVP, Leg. 1, fs. 26, 55), Tamazola (ASVP, Leg. 1, f. 24r) y, hacia Tlapa, los linderos Cuajilotitlán, Yuiquini, Siniquihui y Yuquitioo (ASVP, Leg. 1, f. 53r-v),

¹⁵⁷ Como lo propuso Doesburg (2006; 2008).

y es posible que de dos de ellos se haga referencia en SVP (*cf.* nota 156), lo que implicaría que algunos lugares del mapa podrían ubicarse hacia Guerrero. De dichos nombres transcritos se ha realizado el análisis morfológico y su posible ubicación (Tabla 50, Figura 88).

TABLA 50				
LOCALIDAD/ LINDERO	ANÁLISIS	COLINDANCIA	RUMBO	UTM
Santa Ana		jurisdicción de Tonalá	Suroeste	575404/ 1975027
Tamiasintla	Ta-mia-sin-tla ¿algo-espigar-base-entre?			
Tlachichilco	Tla-chichil-co algo-remendar-en			569441/ 1948632
Michiapan	Michi-a-pan pescado-agua-sobre			598430/ 1935407
Suchitapa	Suchit-a-pa flor-agua-sobre	San Pedro Martir en términos con Tonalá		610043/ 1954549
Salinas Ystapan	Yst-a-pan blanco-agua-sobre			623428/ 1995780
Nudaya de cuestuño	Nu-daya lugar-pico de ave	hacia Mixtepec		624207/ 1913763
Taganagua	Taga-na-gua ¿nido-oscuro-suelto?	hacia Mixtepec		624207/ 1913763
Cañada los Sauces		El carrizal	Noroeste	
Yucundica	Yucu-ndica cerro-abrir/insecto	El carrizal	Noroeste	
Yucusaa	Yucu-saa cerro-pájaro	salinas viejas cañada con zapote negro tierras de Domingo Guzmán	Norte	
Juchicalco	Juchi-cal-co flor-casa-en	trapiche		
Nundayoo	Nu-ndayoo lugar-lodo	tierras de riego, hacia San Agustín	Sur	604444/ 1947392
Atoyaque	Atoya-c río-en	de Suchitepeque		591851/ 1968351
San Ildefonso				584421 1964390
Nota: PREF abreviatura de prefijo, las interrogaciones son dudas en la traducción, las diagonales son alternativas y los guiones son separaciones de palabras en el análisis.				

Por otro lado, el legajo encontrado en San Vicente tiene información que explica la forma del cómo sería la sucesión del cacicazgo de Tonalá. En 1623, Miguel de Guzmán declara que su hijo mayor, Alonso de Guzmán, heredará su cacicazgo, y a su vez Alonso cede a Gabriel, su hermano, un barrio en el pueblo de Michiapa, conocido en mixteco como

Yuta yaca, y pide que los indios de ese barrio lo reconozcan como cacique y le den “servicio personal”. Se menciona también el barrio de Cagua guaga, vecino de Michiapa, cuya cacica es Petronila de Guzmán, quien acepta reconocer a don Gabriel como su cacique (Tabla 50, Figura 88).

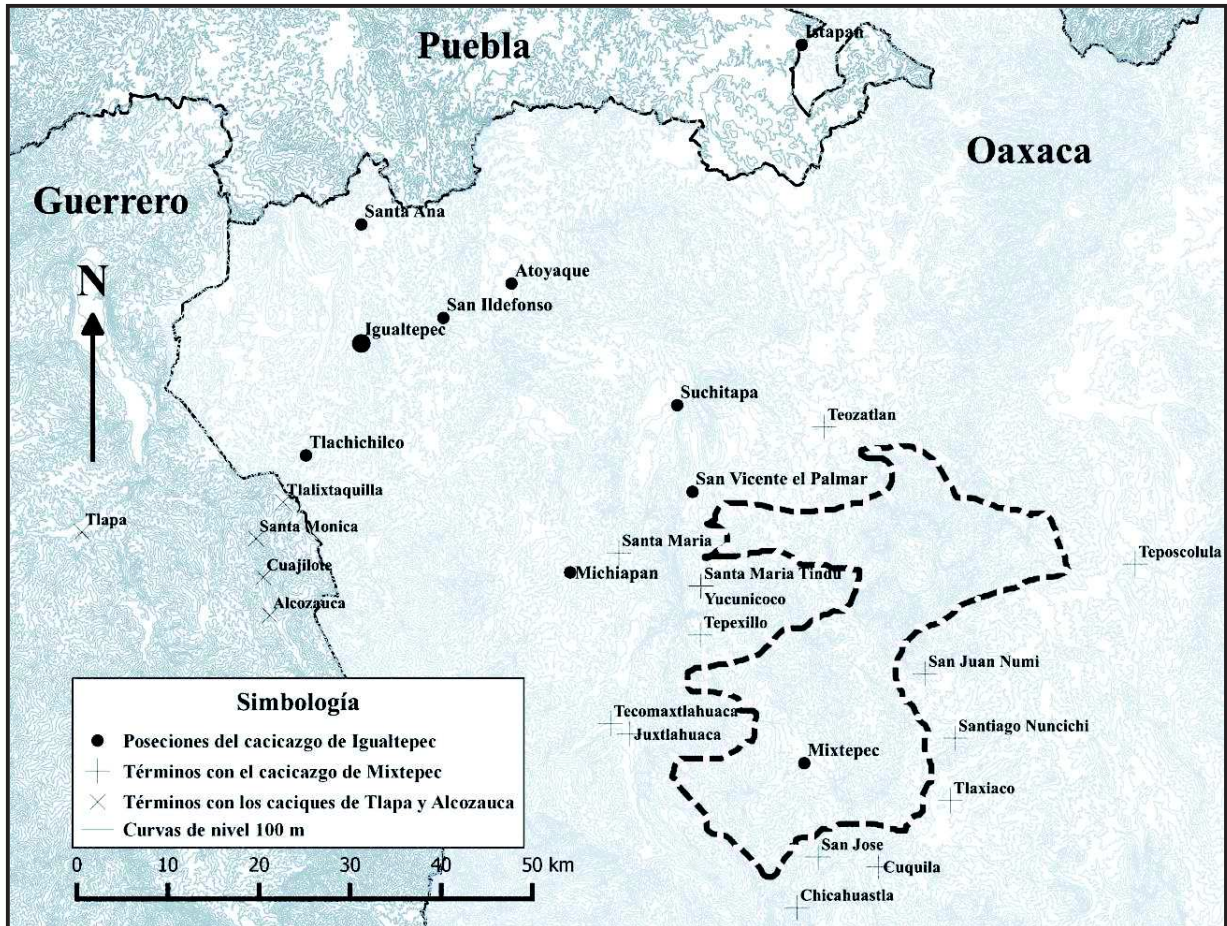


Figura 88. Mapa de algunos lugares pertenecientes al cacicazgo de Igualtepec entre 1698 y 1733, con base en el documento de ASVP, leg.1. Además se señalan los pueblos con los que comparte términos el cacicazgo de Mixtepec, perteneciente a Igualtepec. También se indican las colindancias de Igualtepec hacia Guerrero.

El expediente continúa con documentación de 1589, relacionada con un sitio llamado Suchitapa, que parece ser parte de la información del de 1726 del AGN. Otras fojas que tienen fecha de 1674, tratan sobre don Gabriel de Villagómez y Guzmán, segundo hijo de don Miguel, quien se presenta como gobernador de Atoyac y pide que lo reconozcan como cacique; dice que arrienda tierras de su cacicazgo, tal es el caso de un sitio en términos de San Pedro Mártir. Termina con otro arrendamiento de tierras, éstas se localizan en

Patlanala, refiere a “un salado”, cuya sal sólo sirve para el ganado, datos que también se relacionan con el documento de 1726 de AGN, y éste a su vez con las secciones faltantes e incompletas del expediente del pueblo (ASVP, leg. 1, fs. 37r-60r, 66v-67v; AGN, Vínculos y Mayorazgos, vol. 69, exp. 11bis).

Los datos anteriores, en especial los relativos a los nombres de lugar que eran concernientes a Tonalá desde mediados del siglo XVI, se trataron de correlacionar con trabajo de campo en el actual municipio de Tonalá; las autoridades del año 2007 comentaron, por un lado, que los caciques que recuerdan por tradición oral son Catarino Castillo Romero y doña Petra Ajá, que venía de Petlalcingo, y a don Diego Luna. Por otra parte, dijeron que sus linderos han cambiado, pues perdieron la ‘Muralla grande’ y sólo se quedaron con la ‘Muralla chica’, ‘Pajaritos’ y ‘Piedra de cacalote’, éstos en las colindancias con San Agustín Atenango; el lindero del ‘Cacalote’ es punto trino entre Tonalá, Yucuñuti y Yutatío. Sus límites empiezan al Sur con San Agustín Atenango en una mojonera llamada ‘Boca de la barranca del limón’, de ahí le sigue ‘Totonane’. Estos linderos son, desde 1902, correspondientes al acta no. 21012 de la resolución oficial.¹⁵⁸

A partir del trabajo de campo se encontró que las tierras de Sochicalco mencionadas en los documentos, ahora son de una hacienda que está dentro de los terrenos ejidales. También se ubicaron algunos de los lugares de donde proceden los testigos que declararon en los expedientes, como los de Pastlahuaca y Ahuehuetitlán de Gonzalez.

Tonalá se divide en agencias llamadas Natividad, Yetla, San Sebastián y San Juan Sabinillo; también se dividen en núcleos rurales como Cahuatichi, que traducen como ‘Piedra de aguacate’; también comentaron que allí no hablan mixteco, lo atribuyen a que cuando llegaron los españoles éstos se quedaron en Tonalá y desplazaron a los indios a las orillas, y por ello es que en los pueblos es donde sí se habla mixteco.

¹⁵⁸ La demarcación entonces de Tonalá es por el Norte con terrenos de San Marcos Arteaga; por el Sur con terrenos de San Agustín Atenango, por el Oriente con terrenos de San Andrés Yutatío y Santa María Yucuñuti y Tomatlan; y por el Poniente con terrenos de San Andrés Sabinillo y San Sebastián del Monte. Los linderos de Tonalá se nombran ‘Lindero trino Cruz pastora’, ‘Cu salada’, ‘Palma real o el huarache’, ‘Zapote negro’, ‘La maroma de San Juan Reyes’, ‘El cerro boludo’, ‘El camaleón’, ‘La calavera’, ‘El palmar cuato’, ‘El pescadillo’, ‘El huizache’, ‘El platanal’, ‘El paraje del sabino’, ‘Paraje niño’, ‘La vuelta del camino’, ‘El tambor’, ‘El nopal prieto’, ‘La cuchilla pastora’, ‘Las tres cruces’, ‘El tanque’, ‘Paco la iglesia’, ‘La iglesia de San Sebastián del Monte’, ‘El relámpago’, ‘El limón’, ‘Totoname’, ‘Piedra encimada’, ‘Barranca del cochinito’, ‘La muralla grande’, ‘Sauce’, ‘Charco de agua o corral de piedra’, ‘El hoyo del aire’, ‘Palmar cuate’, ‘La bandeja’, ‘Palma real’, ‘El sanjón’, ‘Piedra de mesa’, ‘Palma real’ y ‘Cabeza de la culebra’ (trabajo de campo, 2007).

Con respecto a las salinas, sólo reconocen aguas azufradas, de éstas dicen que sólo hay hacia Ihualtepec y hacia Tehuacan, aunque bien pudiera ser que ya no las recuerdan y sólo arqueológicamente se puedan detectar siguiendo las referencias de ubicación que da el expediente. Con relación a las tierras de Michiapa, éstas se tratan de Michiapa de los Reyes, rumbo a Silacayoapan. Otras tierras que fueron parte de los pleitos se pudieron identificar como: Nondoyo, que se encuentra del lado de San Agustín Atenango; al Sur Yucunuñi, que es de Tonalá; San Pedro Mártir todavía es un rancho; de las estancias referidas en los documentos como ‘Barrio de Tepejillo’ lo relacionaron con un paraje llamado el ‘Sauce’, ubicado entre San Vicente del Palmar y Tepejillo; finalmente la estancia de Suchempa con otro paraje llamado ‘El zacatal’ (Tabla 50, Figura 88).

En específico sobre San Vicente, este legajo que se resguarda en la misma población, ofrece datos sobre cómo se heredó el cacicazgo, de Nicolás Pablo de León a Tomás Pablo de León, y éste a su hijo Nicolás Salazar, en 1643, cuya esposa es Magdalena Rodríguez; ella deja un testamento en 1714 donde menciona los linderos de las tierras de San Vicente y sus agregados, que hereda a Pedro de la Cruz Velázquez, segundo esposo de Lucía de Terrazas (ASVP, leg. 1, fs. 3v-17v, 20r-39v, 49v-55v). Estos mismos datos los reportó Welte provenientes de unas fotocopias de 60 fojas del expediente 276.1/779 que consultó en el Archivo de la Reforma Agraria de Oaxaca, mismas que se conservaban con la copia del mapa (Welte, 1982: SVP-1-2).

La información contenida en el legajo conservado en San Vicente, se pueden contrastar también con la del expediente de 1726 del AGN, el cual es un trasunto de algunos documentos que estaban en poder del hijo de doña Lucía de Terrazas, llamado Miguel. Este expediente se realiza por petición de Lucía y su hijo, ya que varios documentos que tienen en su poder muy antiguos se están deteriorando y necesitan ser transcritos; entre éstos está un pleito de 1566 relacionado con las tierras llamadas Sochicalco/Zochicalco/Jochicalco, de Tonalá (AGN, Vínculos y Mayorazgos, vol. 69, exp. 11bis).

También contiene un pleito bastante largo que presenta Carlos de Terrazas en el siglo XVI por la herencia de las tierras y salinas de su esposa Ines Guzmán, que se había quedado su hermana María Sosa y sus esposos Diego García y Juan de Santiago, caciques de Tonalá. Las tierras en cuestión son nuevamente las de Sochicalco, las salinas de Jalistapan/halistapan e chiztapan/ystapan, que están en los términos de Tonalá, junto al

camino real que baja a Tonalá, así como las tierras de Michiapan (AGN, Vínculos y Mayorazgos, vol. 69, exp. 11bis).

Además, en dicho trasunto, hay una confirmación hacia principios del XVII de herederos de los caciques Gómez de Tonalá sobre las tierras de Michiapan, sus barrios y sus linderos. Así como documentos relacionados con Lucía de Terrazas y su primer marido Jacinto Villagómez, quien heredó a su hijo Miguel, hacia fines del XVII y principios del XVIII, las tierras de Michiapa y el pueblo de San Pedro Mártir; se vuelven también a retomar las tierras de Sochicalco y las salinas de Tonalá (AGN, Vínculos y Mayorazgos, vol. 69, exp. 11bis).

Entre esos documentos se encuentran los títulos de San Vicente del Palmar, que se componen del testamento de Magdalena y de un amparo por problemas de tierras con vecinos de San Vicente que pone el heredero de ésta, que fue el segundo esposo de Lucía de Terrazas (AGN, Vínculos y Mayorazgos, vol. 69, exp. 11bis).

TABLA 51	
AGN, VÍNCULOS Y MAYORAZGOS 1726, VOL. 69, EXP. 11BIS, F. 176	
NOMBRE EN MIXTECO DEL LINDERO	ANÁLISIS
yodi sysuhu tindabi	yodisy-suhu ti-ndabi ¿junquillo?-¿orilla?-PREF-racimo
ytnu ndodso uayu	ytnu-ndodso-uayu cuesta-sobre-calabaza
yma itnu quetue	yma-itnu-quetue ¿perro?-cuesta-¿animal?
toto nuna	toto-nuna peña-abierta
nuhu ndoyo	nuhu-ndoyo lugar-cubierto
yodso yihi	yodso-yihi llano-verde/zorro
saha caba	saha-caba al pie-cueva
yuta yodjo chita	yuta-yodjo-chita río-llano-tortilla
yodso siyo	yodso-siyo llano-sembrado
Nota: Las interrogaciones son dudas en la traducción y la abreviatura de PREF para prefijo.	

Estos títulos los compara el mecanuscrito del Welte y encuentra que los 14 límites de San Vicente en este documento, los del de Archivo Agrario y “la copia” –suponemos que el *Lienzo 57 glosas*– no son los mismos, coincidiendo sólo con la copia en cinco de ellos, que

son *saha yucu ñuhu siti* con L57/4d, *cabua tayusu* con L57/7d, *saha yucu quini* con L57/9d, *tayacu yuhu dyandihi yuhus* con L57/5inf, e *ytno ndodzo ticaca* con L57/5izq. Los tres primeros colindan con San Agustín Atenango al Oeste y los otros dos con San Andrés Yutatío al Este. El resto no coincide con las glosas de la copia ni con otros documentos sobre San Vicente que se compararon. La Tabla 51 muestra el análisis morfológico que se les aplicó.

De lo anterior se puede concluir que el expediente de 1726 del AGN y el de 1801 del pueblo de San Vicente, son trasuntos que provienen de documentación anterior sobre los títulos de San Vicente del pleito de Carlos Terrazas por las salinas de Tonalá y las tierras de Sochicalco.

La información en estos títulos de San Vicente referente a la extensión de las posesiones del cacicazgo, proporciona datos relevantes sobre la toponimia y la ubicación de los lugares; por ejemplo, en 1698 el barrio de San Francisco, sujeto de San Vicente, tiene unas tierras llamadas *yuhuitanuo* en Tonalá (ASVP, leg. 1, fs. 67v-68v). Después, entre 1710-1733, se alude a las colindancias de San Vicente por rumbos; es así que hacia el Oriente tiene a las tierras de los caciques de Teozatlán, al Poniente las de San Agustín, jurisdicción de Tonalá, al Norte las tierras de los caciques Domingo Reyes y Don José de Santiago de Tonalá. Agrega que un pedazo de tierra de San Francisco limita al Norte con tierras de Josefa de Santiago, cacica de Tonalá, al Sur con otras de esa cacica y los naturales de Ypatepeque y al Oriente con el río Quimichalapa (ASVP, leg. 1, fs. 42r-43v).

Los datos toponímicos del testamento de Magdalena Rodríguez, cacica de San Vicente entre 1706 y 1716, fueron reveladores; resultaron ser la clave para entender el origen de las glosas colocadas en el *Lienzo 57 glosas*, copia del *Mapa de San Vicente del Palmar*, lo que resolvió el porque éstas no coincidían con los glifos ni con el original, pues éste último comprende muy probablemente las posesiones del cacicazgo de Iqualtepec, como lo expone el expediente relacionado con él. Por su parte, en el mecanuscrito del Welte de junio de 1982, al realizar su análisis entre la copia y el expediente de 1941 a 1979 del ARANO, que incluye documentación de 1841, también señaló que las glosas correspondían a los linderos de San Vicente, pero nunca se comenta que no son las mismas glosas que las del mapa original (Welte, 1982: 1-10).

Con base en la información de dicho testamento, se sabe que en la copia, *Lienzo 57 glosas*, se marcan 33 linderos del territorio de San Vicente, se reinterpretan los signos glíficos en muchos casos y se resignifica su contenido para demarcar este cacicazgo (Figura 88). Se compararon éstos con los 38 linderos que se consignan en el testamento, los ocho de su barrio de San Francisco, y los 31 del legajo de 1922 del AGEO. Incluimos también los 20 nombres relativos a los términos de San Vicente del manuscrito de Welte, provenientes del expediente del ARANO donde se añadió en español el nombre o su significado –cuando aún se conservaba en mixteco– y el rumbo hacia donde colindan. El original de este expediente, como se comentó antes, ya no se encontró en el ARANO junto con la copia, pero estas notas del Welte permiten suponer que el *Lienzo 57 glosas* fue elaborado hacia la primera mitad del siglo XX y formó parte de ese litigio (Welte, 1982: 1-10) (Tabla 52, Figura 89).

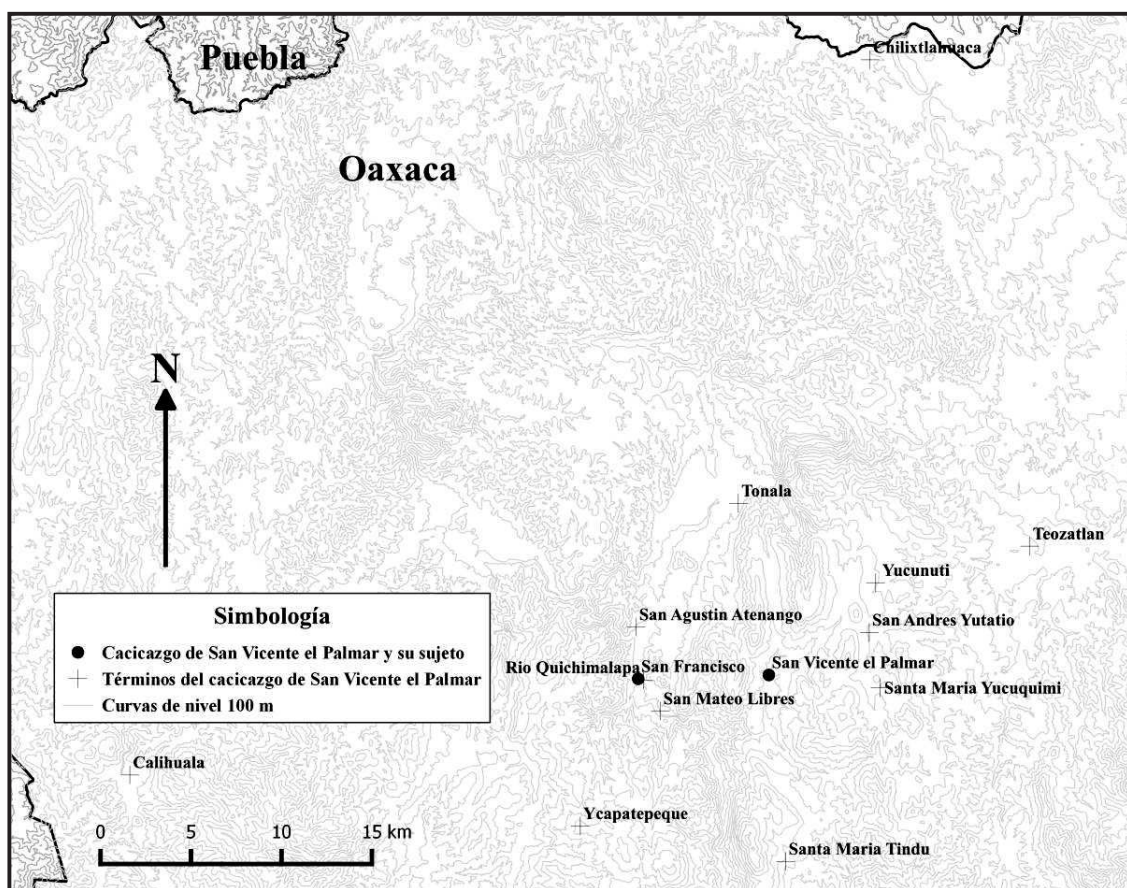


Figura 89. Mapa que ubica a San Vicente y su sujeto San Francisco, así como los pueblos con los que comparte términos dicho cacicazgo con base en la información del testamento de 1706 del documento de ASVP, leg.1, f. 6, del documento de 1841 en ARANO, 276.1/779 citado por Welte, 1982 y de AGEO, 1922, sección X Justicia, exp. 3, f. 83.

Tabla 52								
CL	Glosas de L57	ASVP, 1706-1709-1716, leg. 1, f. 6	AGN, Vínculos y mayorazgos 1726, vol. 69, exp. 11bis, f. 176	ARANO 276.1/779 de 1841 citado por Welte, 1982		AGEO, 1922, sec. X, Justicia, exp. 3, f. 83.	R	UTM
	Nombre mixteco	nombre mixteco	nombre mixteco	nombre mixteco	nombre en español	colindancia	nombre mixteco	
7izq	ticuitñuhuiyo	ticetitñuhuiyo		tiqitummbillo	pájaro corredor	caciques de Teozatlán y Chilixtlahuaca y con el cacique Castro de Yucuími	tiñuhuiyo	Yucuími 617920/1943973
9izq	ndahuayahui	nduhitituyin					nitituyin	E
10izq	cahuatizadahui	cahuatizadahui					uduhayahui	E
11izq	ytunda	ytun nda					cahuatizadui	E
12izq	ituntuyu	ytuntayu		itun tayú	loma de la silleta	con Doña Isabel y Castro de Yucuími	ytumendá	E
13izq	yodzondoya	yodzondeya					tunyu	E
1s	yozoninuhuiyo	yozoninuhuiyo					yodsodeya	E
		yutatuyu [testado:] hu					yosoyinuhuiyo	E
		ytnoquisitono					ytnoquisitono	E
								Tindú 612772/ 1933932
		yuhuitoto		yuitoto	peña de las gallinas	con cacique Castro de Yucuími	yuhuitoto	S
		siniyucuti Mhu					[...]nivo cuitihu	S
7s	yodzoquihuiyo	yodzoquihuiyo					yodzoquihuiyo	S
8s	yuhuitjua	yuhuchijna		yucu ína	pedra del perro	con la cacica Ajá de Petalcingo y Santa María Tindú	yuhuchyna	S
1d	yntacahuanunu	yutacahuanunu		cahua ñuñu	peña de la colmena	con la cacica Ajá de Petalcingo y Santa María Tindú	yutacahuau	S
2d	yuncodzo	yucodzo		yuu coo dzo	peña de la culebra	con la cacica Ajá de Petalcingo y Santa María Tindú	yuncodso	S
								Mateo Libres 605803/1942550
3d	yuhuinumi	yuhuinumi					yuhuinumi	O
4d	zahayucunuciti	sahayucunusti	saha yucu ñuhu siti				sahayucunusti	O
								Atenango 604444/ 1947392
5d	itununaghuni	ytun nunghuni		itun nucunú	loma honda	con San Agustín Atenango	ytununaghuni	O
6d	siniyucucui	siniyucuneni		yucufucui	cerro de tierra verde	con San Agustín Atenango y con el cacique Lorenzo Alvarado de Calihualá	siniyucuneni	O
7d	cahuavizi	cahuatayusa	cabua tayusu				cahuatayusa	O
8d	nduhuhui	nduhuhuisi		nundua híxi	los diez huajes	con San Agustín Atenango y con el cacique Lorenzo Alvarado de Calihualá	nduhuhuisi	O
9d	sahacuuhighini	sahacuuhighini	saha yucu quini	sa cu gnini	el cochinito	y con el cacique Lorenzo Alvarado de Calihualá y con el rancho de San Pedro Martir	sahacuuhiquini	O
10d	ituhitunimiyaha	ytuhitunimiyaha		muuljá mini yaa	hondura de ceniza	con el cacique de Tonalá	ytuhituytu	O
11d	itunsiniquisi	ytunsiniquisi			cerro de la punta blanca	con Tonalá	ytunsiniquisimiyaha	O
								Tonalá 610043/1954549
12d	caayuhuinidua	caayuhuinidua					caayuhuinidun	N
1inf	yuvicano	yuvicaua					yuvic/ ?ña	N
								Yucuími 617647/1950016
2inf	ituundoho	ytun ndoho		itu ndoo	milpa de caña	con cacique de Tonalá	ytundho	N
3inf	yunaha	tendeaa			el mezquite	con cacique de Tonalá	tendeaa	N
4inf	ytunucua	ytunnicuaa		ituu nucua	loma colorada		ytunucuaa	N
								Yutatío 617316/1947147
5inf	yuhuyatacuu	yuhuyatacuu	tayacuyuhuyandihí yuhus	tu yaca		con cacique de Tonalá y con cacique Reyes de Yutatío	yuhuyatacuu	E
5izq	ytundodoticaaca	ytundodoticaaca	ytun ndodzo ticaca				ytundodoticaaca	E
7inf	zahualhuacaganalachi	sahayucuhantachi			pie del cerro del aire	con cacique Reyes		
8inf	siniyucuti	siniyucuti						
9inf	ytunucuaa	ytunfucuaa		ytun fucuaa	tierra colorada	con cacique Reyes y con Chilixtlahuaca y Teozatlán		
6izq	nundazano	nundza'ñu		duzañu		con Chilixtlahuaca y Teozatlán		
1izq	yunuyutanij	nuhuyutanij		yuta ní		con Chilixtlahuaca y Teozatlán		
8izq	tucuitihuyio	cuitinuhuiyo						
6inf	ytu...							
			yodi sysuhu tindabi					
			ytun ndodso uayu					
			yina itnu quetue					
			toto nuna					
			nuhu ndovo					
			yodso yihí					
			saha caba					
			yuta yodjo chita					
			yodso siyo					
1c	sin glosa							
2c	sin glosa							
3c	sin glosa							
4c	sin glosa							
5c	sin glosa							
6c	sin glosa							
7c	no registra							
8c/6s	no registra							
9c	no registra							
10c	no registra							
0izq	sin glosa							
2izq	sin glosa							
3izq	sin glosa							
4izq	sin glosa							
2s	sin glosa							
6s/8c	no registra							
0d	sin glosa	del barrio S. Francisco tucatinadij						604571/ 1944407
		ytuncabuiqhaa						
		yuhuituntabij						
		yuhuitanuba						
		yuhuinutu						
		yatastista						
		tacutuaha						

Nota: Las abreviaturas CL para clave, R para rumbo, izq., d. inf. s. c para izquierda, derecha, inferior, superior y centro respectivamente.

La Tabla 52 muestra estas concordancias y resuelve por completo el origen de la glosas de la copia. Estos datos entonces reorientan el mapa, pues parte del lado izquierdo y esquina superior corresponden al Este y son linderos con Santa María Yucuquimi y San Andrés Yutatío; la esquina superior derecha y parte del borde derecho responden al Sur, hacia Santa María Tindú; la mayor parte del lado derecho se asociaría al Oeste, al limitar con San Mateo Libres y Agustín Atenango; y finalmente, la esquina derecha inferior y parte del borde inferior, se relacionarían con el Norte hacia Tonalá y Yucuñuti (Figura 89).

Por otra parte, en el legajo de San Vicente del Palmar, los topónimos mencionados son:¹⁵⁹ el primero registrado como *tisenitituyin* o bien *nititunyin* en el del AGEO, cuya construcción toponímica es dudosa, pero puede venir de la palabra para ‘capulín’ *nunde’e tituun* (Ávila, 2010: 113). El segundo se trata de *yuhuitoto*, el cual también es mencionado en el del ARANO y ahí traducen como ‘Peña de las gallinas’; si fuera correcta esta traducción al español estaríamos ante un topónimo híbrido entre el mixteco, *yuhui*, ‘quebrada’, y náhuatl, *toto(-tl)*, ‘ave’; sin embargo, en el mixteco sí existe una posibilidad de análisis como *yuhui*, ‘quebrada’, y *toto*, ‘peña’, la cual aquí es la que se considera.

Además, el expediente del pueblo nombra en mixteco al barrio de San Francisco como *tucatnadiij*, significado que tal vez corresponda a *toco*, ‘pedregal’; *tnaa*, ‘frente’ y *ndihi*, ‘cosa menuda’. Y sus linderos son: *ytuncabuiqhaa*, que puede venir de *ytun*, ‘milpa’, *cohui*, ‘ser’, y *qhaa*, ‘rojo, amarilla, ciego’; *yuhuituntabiiij*, *yuhui*, ‘quebrada’, *tun*, ‘prefijo para árboles’, y *tabiiij*, ‘jarilla’; refiere a una planta medicinal para los huesos (Ávila, 2010: 126); *yuhuitanuba*, de *yuhui*, ‘quebrada’, y tal vez de *tavua*, ‘separar’; *yuhuinutu*, de *yuhui*, ‘quebrada’; y *tnutun*, ‘árbol’; *yatastista*, de *yata*, ‘espalda’, y tal vez de *dzidzo*, ‘carga’ o *sita*, ‘colgar’; y finalmente *tacutuaha*, de *tacu*, ‘dibujar’, *ndacu*, ‘nixtamal’ o *toco* ‘pedregal’, *maha*, ‘juntar, sucio’. Lo propuesto arriba sólo es tentativo pues la ortografía de todos ellos ha dificultado su análisis.

Estos límites se corresponden con los actuales del pueblo de San Vicente; en un documento sobre la confirmación de terrenos comunales, y en particular del paraje llamado Yodoxio (¿‘Llano del altar o de la falda’?, cf. Tabla 8), se mencionan 30 mojoneras con nombres en español y en náhuatl referentes, la mayoría a la vegetación, a la fauna, así como

¹⁵⁹ Se consideran aparte por no encontrarse correspondencia con L57; además, aunque se conoce el rumbo, no se tiene aún la ubicación precisa. Cuando existe, se compara el nombre con los consignados en los documento de 1841 de ARANO (citado en Welte, 1982) y el de 1922 de AGEO (cf. Tabla 52).

algunas topoforras como barrancas y peñas o tonalidades de tierra y tepetate, de los cuales tal vez se puedan relacionar con ellos algunas glosas del *Lienzo 57 glosas*, como el punto ‘Peña negra del Garzón’ con L57/8d, el cual se encuentra entre Santa María Yucuquimi y San Agustín Atenango; y L57/10d con los puntos llamados ‘Encino amarillo’ o ‘Encino amarillo II’ (ARANO, Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización, 1974-1988, exp. 276.1/626, f. 299; Apéndice II.F, XXI, XXIII), aunque el documento de 1841 (en Welte, 1982) para esos linderos del L57 da otras traducciones (cf. Tabla 52).¹⁶⁰

Así mismo se pueden correlacionar otros tres nombres de lugar con algunos linderos actuales del pueblo de San Vicente, como son el del ‘Mezquite’ para L57/3inf, con rumbo Norte hacia Tonalá; el de ‘Tierra colorada o amarillo’, por ser para ambos la palabra mixteca *cuaa*, lo que lo podría asociar a la glosa del topónimo L57/9inf hacia el Noroeste, entre Tonalá y Teozatlán; y por último, hacia Yucuquimi, el lindero del ‘Pajarito’ o ‘Pajarito corredor’ que podría vincularse con la glosa L57/7izq (cf. Welte, 1982; ARANO, Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización, 1974-1988, exp. 276.1/626, f. 299; Tabla 52, Figura 89, nota 160 de este capítulo).

6.2.5 Topónimos del *Mapa de Xochitepec*

En el *Mapa de Xochitepec* (MX) hay 29 topónimos; de éstos, 24 están acompañados de glosas en lengua náhuatl y se ubican en la sección geográfica del mapa (MX-G); de los otros cinco, situados en la parte mítico-histórica (MX-MH), únicamente dos llevan glosas en lengua mixteca –los únicos de todo el mapa. Los otros tres no tienen glosas. Este Mapa, perteneciente al *corpus* de códices de la Mixteca Baja, es el único en su tipo que presenta algunas glosas en lengua náhuatl y los glifos asociados a ellas también tienen una estructura

¹⁶⁰ Los nombres de las mojoneras que proporciona este expediente, relativas a los terrenos comunales de San Vicente y su paraje en litigio llamado Yodoxio son: ‘La tortolita’ (entre Yucuquimi, Atenango y Tonalá), ‘Sabino del estanque’ (entre Atenango y Yucuquimi). Otros, siguiendo línea de deslinde, son ‘Armonía’ o ‘Pajarito’ (entre Yutatío y Tonalá), ‘Muralla chica’ (con Tonalá), ‘Sotolín’, ‘Capulín’, ‘Palo prieto’, ‘Piedra pinta’, ‘Encino amarillo’ (con San Agustín Atenango), luego siguen ‘Uña de gato’, ‘Organal’, ‘Portezuelo’, ‘Potrero’, ‘Encino amarillo II’, ‘Palmar largo’, ‘Pajarito’, ‘Piedra del amate’, ‘Cubaterita u hormiguerito’, ‘Palo blanco o Guajito’, ‘Peña amarilla’, ‘Cuajilote colorado’ (por ‘Río chiquito del Garzón’), ‘Hondura azul’, ‘Jilguero’, ‘Peña negra del Garzón’ (entre Yucuquimi y San Agustín Atenango), ‘Pochota’, ‘Tehuixtle’ (con Yucuquimi), ‘Oaxaqueño’, ‘Guayabo’, ‘Mezquite’, ‘Piedrecilla azul’ (en la barranca de ‘Tierra amarilla’ con Yutatío), ‘Tierra amarilla’ y ‘Tepetate azul’ (con Tonalá) (ARANO, Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización, 1774-1988, exp. 276.1/626, f. 299).

logográfica correspondiente a ese idioma de la familia Yutoazteca. Esta particularidad del mapa de registrar dos idiomas también se refleja en el habla actual de San Juan Bautista Suchitepec; pues dentro del vocabulario empleado se usan palabras mixtecas y nahuas para referirse a la flora y la fauna del lugar, aunque los habitantes enfatizan que “antes se hablaba mixteco pero ahora sólo se habla español”.¹⁶¹

Por lo anterior, el análisis del mapa ha considerado los elementos morfológicos de las dos lenguas, mixteca y náhuatl, para la conformación de los nombres de lugar logográficos y en caracteres alfabéticos (Rodríguez, en prensa b).

6.2.5.1 Topónimos de la sección mítico-histórica

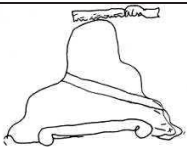

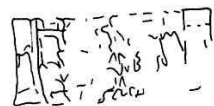

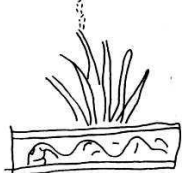
En la sección mítico-histórica se consignan, en general, glifos y glosas toponímicas en mixteco, aunque algunos no están acompañados de glosas; de izquierda a derecha son:

El primero no lleva glosa; los logogramas se componen de un tablero con tules para el nombre glífico de ÑU[CO]YOO. Caso (1958a) interpretó este glifo en náhuatl como “Tollan”; sin embargo el tablero de grecas corresponde a *ñu*. Este logograma es semejante al consignado en el *Códice Sierra* (en León, 1982: Lám 15) para nombrar a ‘México’. Por lo tanto se propone que el topónimo haría referencia a México pero con un registro mixteco, pues aún hoy día los mixtecos llaman a esta ciudad Ñucoyoo, y es posible que así se aludiera a las ciudades nahuas, ya sea Tula en el Posclásico Tempano o Tenochtitlán para el Posclásico Tardío (Tabla 53).

El segundo, también sin glosa, es el conformado por una iglesia para VEHEÑUHU, palabra mixteca utilizada en la Colonia para referirse a esta construcción eclesiástica, pues literalmente es *vehe*, ‘casa’ y *ñuhu*, ‘dios’ (Terraciano, 1994; 2001), aunque es muy probable que este edificio sustituyó el glifo toponímico de alguna localidad (Tabla 53). O bien es posible que sea la “Iglesia vieja” que en la tradición oral se cuenta que se hundió detrás del Cerro del Calvario, en San Juan Bautista Suchitepec, Oaxaca; este relato asocia a este topónimo con un lugar con evidencias arqueológicas de estilo ñuiñe, pues justo detrás de este cerro se observan los restos de varios montículos acomodados en una plataforma, con piedras basálticas careadas.

¹⁶¹ Trabajo de campo, diciembre, 2011 y febrero, 2012; queda la duda de si sólo era el mixteco o también era común la lengua náhuatl, ya que no la reconocen o les es indistinta, pues en el vocabulario que aún ocupan se conservan palabras de raíces nahuas, que ellos aseguran que es mixteco.

El tercer nombre de lugar sin glosa es el compuesto por el signo de un muro o pared para dar el nombre de YUHUA/NAMA (Tabla 53); aquí llama la atención el juego de palabras que se presenta, pues tiene la composición *yuhua*, ‘muro de ciudad’ y *náma*, ‘pared’, que en otro tono ambas son del campo semántico ‘hierba’, la primera refiere a *yúva*, ‘hierba’ y la segunda a *námá*, ‘hierba de jabón’ (Arana y Swadesh, 1965; Alvarado, 1593 [1962]; Stark *et al.*, 1986).

TABLA 53				
CLAVE	GLIFOS	LOGOGRAMA	GLOSA	ANÁLISIS
MX-MH/1sup		YUCU+SAÑU cerro+surcar	Yucuñoxaho	Yucu-ño-xaho cerro-lugar-surcar
MX-MH/2sup		YTNO+NAMA cuesta+hierba jabonera	Ytno-na[m]a	Ytno-na[m]a cuesta-hierba jabonera
MX-MH/3sup		NAMA/YUHUA hierba/muro	no registra	
MX-MH/4sup		VEHE+ÑUHU casa+dios	no registra	
MX-MH/5sup		ÑO+[CO]+YOO lugar+carrizo/luna	no registra	

Nota: Los signos [+] y [-] son separaciones para el análisis morfológico, los [] son reconstrucciones, las diagonales [/] son alternativas, las abreviaturas ‘sup’, para superior, MX: *Mapa de Xochitepec*, MH: sección mítico-histórica.

El cuarto registro toponímico de esta sección lleva la glosa *Ytona[m]a*, y tiene como signos logográficos una cuesta como marcador de lugar y como elemento calificador algo que parece una hierba, para el nombre de YTONONAMA (MX-MH/2sup; Apéndice II.G: II; Tabla 53) esta glosa fue transcrita de manera incompleta por Gómez de Orozco (1952, 1955) y no propuso traducción alguna; Caso (1958a) no la menciona.

Por la ubicación de este lugar con el comentado antes, es posible pensar que aquél, pueda reforzar el nombre del topónimo mixteco glosado *Ytonama*, ‘Cuesta abrupta de la

hierba de jabón’, pues la presencia del muro y de la planta serían un reforzador para denotar la palabra *nama*; por lo tanto, se propone que los topónimos NAMA e ITNONAMA son el mismo lugar, pero con dos logogramas como elementos calificadores para denotarlo (muro/pared y hierba). Este lugar pudiera tratarse del paraje que le llaman ‘Los paredones’, en la ladera Sur del Cerro del Castillo, en Suchitepec, sitio que tiene evidencias de construcciones del Clásico Tardío e inscripciones de estilo ñuiñe que fueron registradas durante el trabajo de campo de 2012; éste es otro lugar con una gran ocupación antigua que, de acuerdo a la tradición oral, dichos pretilos fueron en antaño de los caciques.

El quinto y último de esta sección es el glosado como *Yucuñoxaho* (MX-MH/1sup, Apéndice II.G: I; Tabla 53). Gómez de Orozco (1952, 1955) transcribe la glosa como “yucñozahó” y no propone traducción; en tanto que Caso (1958a) la reconoce como “yucuñoxaho” y la traduce como “El cerro con la acción de cortar”. El logograma está formado de un cerro para YUCU como sustantivo geográfico, el otro signo es una acción, pues la mano con una herramienta parece hacer una grieta o surco al cerro para denotar SAÑU. Este lugar se ha asociado con los informes obtenidos durante el trabajo de campo de 2011, en Suchitepec, donde los pobladores reconocen un sitio llamado la ‘Peña partida’, que forma parte del Cerro de Siempre Viva, y según la tradición oral era donde antes estaba asentado el pueblo,¹⁶² dato que parece sugerente dado que el topónimo en esta sección del mapa muestra un primer asentamiento y luego una migración hacia la fundación de Suchitepec.

6.2.5.2 Topónimos de la sección histórica-geográfica

La sección histórico-geográfica tiene un topónimo al centro cuyo glifo y glosa están muy destruidos. Alrededor de éste hay 23 topónimos en lengua náhuatl, siete en el borde izquierdo, cinco en el lado superior, cinco en el borde derecho y siete en el borde inferior; las glosas están colocadas en la parte superior de los logogramas y la base de los topónimos está sobre el borde del *Mapa*, de tal manera que se muestran como vistos de fuera hacia el centro.

¹⁶² Cabe señalar que de este cerro provienen las inscripciones de estilo ñuiñe SUC.2 y SUC.3 (Rodríguez, 1996), lo que demuestra una ocupación de por lo menos el 400 d. C., muy posiblemente de grupos mixtecos; aunque la tradición oral también refiere a otra ‘Peña partida’ rumbo a la cañada de Yucyoo.

El topónimo del centro se compone de un cerro con unas flores pequeñas en tonos rosáceos, aunque ya muy deterioradas por los dobleces, semejantes a las del tabaco que se da en la región; asociado al glifo aparece la glosa incompleta [*su*]chitepec (MX-G/1c, Apéndice II.G: XXVII; Tabla 54). Gómez de Orozco (1952, 1955) sólo describe el glifo pero no paleografía la glosa; por su parte Caso (1958a) propuso que se transcribiera como “Suchitepec”, que traduce como “El cerro de la flor”, mediante esta identificación es que lo atribuye a San Juan Bautista Suchitepec, en la Mixteca Baja, por considerar que es la única región con ese nombre que para el siglo XVI se hablaba mixteco.


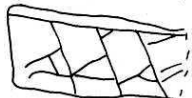
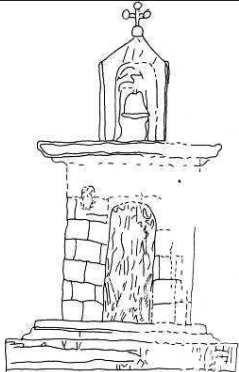
Otro argumento en favor de que este mapa sea de la Mixteca Baja –y muy probablemente del pueblo de San Juan Bautista Suchitepec–, es el estilo del documento, el cual comparte semejanzas con el resto de los códices de la región, por ejemplo, en la forma de representar las figuras humanas y sus vestimentas, donde combina elementos de la tradición de escritura mixteca y del Centro de México.

Aunado a esos datos se puede agregar que para Martínez Gracida (1883a) el antiguo nombre mixteco de esta población era Yucuitahino, que significa “Cerro de la flor del tabaco”, de las raíces mixtecas *yucu*, ‘cerro’; *ita*, ‘flor’ e *hino* ‘tabaco’, el nombre náhuatl sólo indica ‘En el lugar del cerro de la flor’, pero no especifica qué tipo de flor. Actualmente algunos de los pobladores reconocen con el nombre de Yucuhino (*yucu*, ‘cerro’ e *hino*, ‘cigarro, tabaco’) a un cerro que le llaman del Cigarro, que es una elevación hacia el Sureste, y que se identifica por una cruz en su cima (trabajo de campo 2011-2013). Es tan prominente, de hecho, que es un referente desde la época colonial y se encuentra registrado en varia documentación (AGN, Tierras, vol. 52, exp. 1, fs. 156-173; Tierras, vol. 1589, exp. 1, fs. 5r-6v, 8v-9v).

Además de este topónimo central se representaron dos signos más: el primero se trata de un rectángulo con líneas diagonales entrecruzadas, colocado debajo del logograma de Suchitepec, que pudiera representar un tipo de petate (Tabla 54), aunque este tejido difiere un poco del que muestran los asientos con respaldo de los señores representados en el *Mapa de Xochitepec*. Se podría argumentar que el diseño es similar a la representación de los muros de piedra de las iglesias y del lugar NAMA, de la sección histórica, para que pudiera pensarse que en lugar de un YUVUI (petate) fuera YUVUA (muro), NAMA (pared) o YUU (piedra) y representara entonces el nombre mixteco [a]YUU para referir a

Santa María Ayú; sin embargo, por un lado, el problema radica en que no se registra el glifo mixteco de boca para el locativo /a-;/ por el otro, como se ha visto a lo largo de este estudio, la representación mixteca de piedra es muy diferente, no utiliza signos de piedras trabajadas por el hombre, y si fuera el caso sería, como se dijo en MX-MH/3sup, para la palabra NAMA (*cf.* Tabla 53). Esta asociación glífica que se descartó, no resta a la relación histórica de Ayú y Suchitepec, pues por tradición oral se dice que el cacique de Suchitepec heredó a sus hijas el pueblo de Ayú o Suchitepetongo (trabajo de campo febrero 2012). Ahora bien, aquí se considera que este signo muestra el poder político indígena a través de este petate, para indicar un YUVUITAYU, más que un signo toponímico.

El segundo de ellos es una iglesia, VEHEÑUHU, colocada sobre la línea que separa los topónimos del borde inferior, construcción que representó durante la Colonia el poder religioso, y en asociación a ella el de la Corona (Tabla 54).

TABLA 54				
CLAVE	GLIFO	LOGOGRAMA	GLOSA	ANÁLISIS
MX-G/1c		XOCHI+TEPE+C flor+cerro+en	[su]chi-tepe-c	suchi-tepe-c flor-cerro-en
MX-G/2c		YUVUI+[TAYU] petate+asiento		
MX-G/3c		VEHE-ÑUHU casa+dios		
Nota: Los signos [+] y [-] son separaciones para el análisis morfológico, los [] son reconstrucciones, las abreviaturas 'c', para centro, MX: <i>Mapa de Xochitepec</i> , G: sección geográfica.				



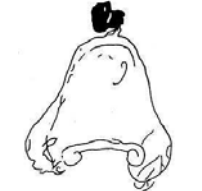
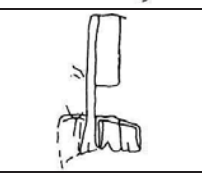



Los topónimos que se encuentran en el borde izquierdo es una secuencia de siete que son, de abajo hacia arriba (Figura 39 del capítulo cuatro):

Primero el que lleva la glosa *cuetlachitetitla*; está asociada a dos logogramas que son una barranca de piedras para TETITLA y un animal cuadrúpedo cánido para indicar CUETLACH(-tli) (MX-G/1Izq, Apéndice II.G: III; Tabla 55). Gómez de Orozco (1952, 1955) transcribió la glosa como “Cuetlachitetitla”, más no propone traducción; en cambio Caso (1958a) lo hizo como “Cuetlachitetella” y la traduce como “El montón de tierra del lobo”. Este lugar, por datos obtenidos en el trabajo de campo en junio de 2012, pudiera relacionarse con el ‘Cerro del coyote’ en el Municipio de Cuyotepeji.

El segundo tiene la glosa *neçehuilchichihco*; los logogramas son una roca de tonalidad rojiza, CHICHIH, que encima tiene un personaje con un bastón en una acción de descanso, tal vez para indicar NEÇEHUIL; detrás de éste hay una especie de planta del tipo xerófita, característica de la región, pero que no queda clara su función dentro de la composición (MX-G/2izq, Apéndice II.G: IV; Tabla 55). Al respecto Gómez de Orozco (1952, 1955) transcribió la glosa como “necehuilchichilco”, mas no propone traducción; en tanto que Caso (1958a) interpretó la glosa como “neçahuilchichilco”, y la traduce “En el lugar rojo del luto”. Se propone que este lugar pueda corresponder con la ‘Piedra colorada’, lindero de Suchitepec que se ha localizado por documentación resguardada en el archivo de la alcaldía de esta población, así como en los planos del siglo XIX de Suchitepec y en el *Mapa ejidal* de 1936 (AMSUC, 1868, Libro de actas de Juicios Verbales, Paq. 07, exp. 36; AMSUC, Paq. 10, exp 1 y 2).

El tercero en la secuencia es el que tiene la glosa *tecoltepetl*, con los logogramas de un cerro para TEPE(-tl) y una forma geométrica irregular de color oscura para TECOL(-li) (MX-G/3izq, Apéndice II.G: V; Tabla 55). Al respecto, estudios anteriores transcriben de la misma manera la glosa, en tanto que Caso coincide en la traducción aquí propuesta (Gómez de Orozco, 1952; 1955; Caso, 1958a). Por tradición oral se ubica un ‘Cerro del carbón’ hacia Zapoquila, rumbo al Norte; este topónimo también es referido en documentación colonial del siglo XVI (AGN, Tierras, vol. 52, exp. 1, fs. 156-173).

El cuarto topónimo está muy deteriorado, su glosa es casi ilegible, se puede transcribir *pa[ilegible][tlan]*; se reconstruye así pues los logogramas llevan una bandera para PAN(-tli) y debajo unos dientes para la marca locativa de TLAN(-tli) (MX-G/4izq, Apéndice II.G:

TABLA 55				
CL	GLIFO	LOGOGRAMA	GLOSA	ANÁLISIS
MX-G/1izq		CUETLACH+TE+TLA lobo+pedra+entre	cuetlachitetitla	cuetlach-i-te-titla lobo-LIG-piedra-entre
MX-G/2izq		NEÇEHUIL+CHICHIH+CO descansar+colorado+en	neçehuilchichihco	neçehuil-chichih-co descansar-colorado-en
MX-G/3izq		TECOL+TEPETL carbón+cerro	tecoltepetl	tecol-tepe-tl carbón-cerro-ABS
MX-G/4izq		PAN+TLAN bandera+entre	pa[ilegible][tlan]	pa[ilegible]-[tlan] bandera-entre
MX-G/5izq		OÇELO+ATLAUH+CO felino+barranca grande+en	Oceloatlauhco	Ocelo-atlah-co felino barranca-en
MX-G/6izq		TE+MAMATLA+TEPETL pedra+escalera+cerro	Temamatlaltepetl	Te-mamatlal-tepe-tl pedra-escalera-cerro-ABS
MX-G/7izq		CAMOL+TLAÇA+LA tubérculo+echar+entre	Camoltlazala	Camol-tlaza-la tubérculo-echar-entre

Notas: Los signos [+] y [-] son separaciones para el análisis morfológico, los [] son reconstrucciones, las abreviaturas 'izq', para izquierda, MX: *Mapa de Xochitepec*, G: sección geográfica, LIG para ligadura, ABS para absoluto, CL para clave.

VI; Tabla 55). Gómez de Orozco (1952, 1955) lo transcribió como “Putla”, mas no propuso traducción; por su parte Caso (1958a) no menciona nada de la glosa. No se tiene aún alguna propuesta de ubicación en el área de estudio, aunque estaría hacia el rumbo Norte de Suchitepec.

El quinto sitio tiene la glosa *oçeloatlauhco*, asociado con los logogramas de una gran barranca para ATLAUH(-*tli*) y un felino manchado al centro para OCELO(-*tl*) (MX-G/5izq, Apéndice II.G: VII; Tabla 55). Gómez de Orozco (1952, 1955) transcribió “ocelo atlauhco”, y no propuso traducción; por su parte Caso (1958a) identificó la glosa como “oçeloatlauhco” y la tradujo “En el pantano del tigre”. Por la secuencia con el siguiente locativo se ha considerado que se puede correlacionar este topónimo con el lugar que la tradición oral reconoce como la ‘Peña de león’, en el municipio de Santiago Miltepec, que tiene colindancias con Suchitepec.

El sexto topónimo es el que lleva la glosa *temamatlatepetl*, el cual se relaciona con un logograma que representa a un cerro escalonado de piedra para TEMAMATLATEPE(-*tl*) (MX-G/6izq, Apéndice II.G: VIII; Tabla 55). Otros autores interpretaron y tradujeron de la misma manera la glosa (Gómez de Orozco, 1952; 1955; Caso, 1958a). Este es uno de los topónimos que se ha podido correlacionar sin lugar a dudas con el paisaje del municipio de Suchitepec, pues cercano al pueblo, hacia el rumbo del Noroeste, está un cerro al que llaman ‘La escalera’ pues tiene una curiosa forma escalonada sobre su pendiente; también por tradición oral recibe el nombre de *Chiltepetl*. Bajo su denominación de ‘Escalera’ y *Chiltopel* se ha encontrado en documentación colonial (AGN, Tierras, vol. 52, exp. 1, fs. 156-173; vol. 1251, exp. 2, foja 65; cf. Tabla 82). Esta concordancia con la geografía de la localidad es lo que nos lleva a considerar que los topónimos de este borde deben ubicarse en el rumbo Norte.

El último locativo del lado izquierdo, lleva la glosa de *camoltlaçala* y asociada a ella los logogramas de un lugar con agua donde crecen (¿TLAÇA?) ciertas plantas CAMO(-*tli*); la traducción es un tanto compleja, pero se propone que refiera al ‘Lugar donde abundan los camotes’ (MX-G/7izq, Apéndice II.G: IX; Tabla 55). Otros autores transcribieron “yamohtlaçala” (Gómez de Orozco, 1952; 1955) o “camoltlayala”, “Tierra barbechada” (Caso, 1958a).

Este lugar se ha podido correlacionar con el paraje de ‘La horca’, rumbo a Cuauhtepec, agencia de Suchitepec, pues es un sitio próximo al ‘Cerro de la escalera’, además que se dice que era muy fértil por estar cercano al río; la tradición oral cuenta que antes crecían muchas plantas; el nombre original de este sitio se perdió pues el que ahora tiene como ‘La horca’ proviene de la época de la Revolución y los pobladores recuerdan que ahí ahorcaron a varias personas. Este paraje es referencia de límite en otra cartografía de Suchitepec del siglo XIX y XX (AMSUC, Paq. 10, exp. 1 y 2; *Mapa ejidal* de 1936).

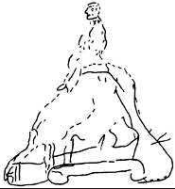
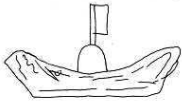

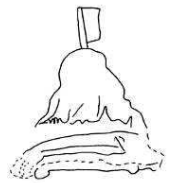
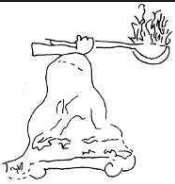
En la parte superior de esta sección se cambia la ubicación donde se colocan las glosas pues la llevan escrita en la base del logograma (Figura 38 del capítulo 4); éstas son:

La primera de ellas, *çahuatepec*, está asociada a los logogramas de un cerro, TEPE(-*tl*), que en su cima tiene un ser humano sentado, que tal vez refiera a la acción de ÇAUA (MX-G/1sup, Apéndice II.G: X; Tabla 56). Gómez de Orozco (1952, 1955) transcribió “cahuatepec”, y no propuso traducción; por su parte Caso (1958a) al identificar la misma glosa que en este estudio traduce el nombre como “En el cerro del ayunador”. Aún no se han tenido datos de campo para poder ubicar este lugar en la región.

El siguiente lugar lleva la glosa *patlatelipa*, con los logogramas de una loma hondonada (¿PAN?), y encima un montón de tierra, TLATE(-*li*) que a su vez en su cima tiene una bandera PAN(-*tli*) (MX-G/2sup, Apéndice II.G: XI; Tabla 56). Otros autores transcribieron “patlaltelipa” sin proponer traducción (Gómez de Orozco, 1952, 1955); Caso (1958a) lo hizo como “atlatelipa” que tradujo “Sobre el montón de tierra en el agua”. De este lugar aún no se tienen datos para identificarlo con algún referente geográfico.

Después continúa el sitio que tiene la glosa *ayoxochitepec* con los logogramas de un cerro, TEPE(-*tl*), una figura amorfa, tal vez una tortuga para AYO(-*tl*), y sobre ésta una flor para XOCHI(-*tl*) (MX-G/2sup, Apéndice II.G: XII; Tabla 56). Gómez de Orozco (1952, 1955) transcribió “ayoxochtepec”, y no propuso traducción; Caso (1958a) identifica la misma glosa que en este estudio y la traduce como “En el cerro de la flor de calabaza”. Aún no tenemos ninguna referencia para poder ubicarlo en la región.

Luego se encuentra el que tiene la glosa *payanaltepec*, con los logogramas de un cerro para TEPE(-*tl*), y encima de él una bandera para PAN(-*tli*), que no corresponde con la acción que consigna la glosa *payanal*, ‘desmenuzar’, a menos que el glifo por su deterioro ya no permita identificarlo (MX-G/4sup, Apéndice II.G: XIII; Tabla 56). Gómez

TABLA 56				
CLAVE	GLIFO	LOGOGRAMA	GLOSA	ANÁLISIS
MX-G/1sup		ÇAHUA+TEPE+[C] ayunar+cerro	çahuatepec	çahua-tepe-c ayunar-cerro-en
MX-G/2sup		PA+TLATELI+PA bandera+montón de tierra-sobre	patlatelipa	pa-tlate-li-pa bandera-montón-LIG-sobre
MX-G/3sup		AYO+XOCHI+TEPE+[C] calabaza/tortuga+flor+cerro	ayoxochitepec	ayo-xochi-tepe-c calabaza-flor-cerro-en
MX-G/4sup		PAN+TEPE+[C] bandera+cerro	payanaltepec	payanal-tepe-c desmenuzar-cerro-en
MX-G/5sup		TLE+MA+TEPETL fuego+mano+cerro	tlematepetl	tle-ma-tepe-tl fuego+mano+cerro+ABS
Notas: Los signos [+] y [-] son separaciones para el análisis morfológico, los [] son reconstrucciones, las abreviaturas 'sup', para superior, MX: <i>Mapa de Xochitepec</i> , G: sección geográfica, LIG para ligadura, ABS para absolutivo.				

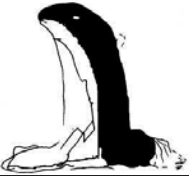


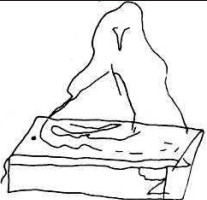
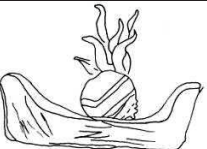
de Orozco (1952, 1955) identificó los mismos caracteres sin proponer traducción; por su parte Caso (1958a) transcribió “payanoltepec” que traduce como “Cerro despedazado”. Aún no se tiene propuesta de ubicación de este lugar.

El último de esta secuencia es el que tiene la glosa *tlematepetl*, y los logogramas de un cerro para TEPE(-*tl*) y una mano MAI(-*tl*) que sostiene un sahumador con fuego, TLE(-*tl*) (MX-G/5sup, Apéndice II.G: XIV; Tabla 56). Otros autores propusieron la misma glosa y Caso la tradujo como “Cerro del sahumador” (Gómez de Orozco, 1952; 1955; Caso, 1958a); sin embargo, sahumador es *tlamaitl*. Tampoco se tienen aún datos de campo para ubicar a este lugar.

Los topónimos del borde derecho son una secuencia de cinco nombres. El primero lleva la glosa *yztacoztoc*, con los logogramas de un cerro curvado para OZTO(-*c*) pintado con dos colores, negro y blanco, este último para YZTA(-*c*) (MX-G/1der, Apéndice II.G: XV; Tabla 57). Gómez de Orozco (1952, 1955) identificó la misma glosa pero no propuso traducción; Caso (1958a) por su parte transcribió “iztliztoc” y tradujo como “En la cueva de la obsidiana”. Este lugar pudiera corresponder tentativamente al cerro que llaman de la ‘Luna’, hacia la cañada de Yucuyoo, en Suchitepec, pues tiene una forma curva a manera de luna y es blanco por dentro; o bien al cerro que nombran de ‘Veinte ídolos’; que en el imaginario colectivo lo mencionan como una cueva de doble entrada que tenía ídolos y en donde es fácil perderse. Al recorrer el lugar se detectó que no se trata de una cueva sino de un gran sitio construido con varias plazas, montículos y patios hundidos, ya reportado antes en el *Atlas Arqueológico* (1939: 180). Ambos lugares pertenecen al municipio de Concepción Buenavista, colindante con Suchitepec.

El segundo lugar, *hueyatlahco*, tiene el logograma de un cuerpo acuático A(-*tl*), esto difiere con la glosa que indica una gran barranca; posiblemente el agua refiere al fonema /a/ del inicio de la palabra para barranca (MX-G/2der, Apéndice II.G: XVI; Tabla 57). Gómez de Orozco (1952, 1955) transcribió “huey atlahco”, mas no propuso traducción; Caso (1958a) la identificó como “huet atlahco” y lo tradujo “El gran pantano”. Todavía no se tienen datos claros de donde podría ubicarse este lugar.

El tercero de la secuencia es el de la glosa *moçomatepetl* con los logogramas de un cerro TEPE(-*tl*) con una forma humana cuyos brazos están hacia arriba, ladeados, y la cabeza inclinada para resaltar el movimiento MOÇOMA (MX-G/3der, Apéndice II.G: XVII

TABLA 57				
CLAVE	GLIFO	LOGOGRAMA	GLOSA	ANÁLISIS
MX-G/1der		YZTA[C]+OZTO+[C] cosa blanca+cueva	yztacoztoc	yztac-ozto-c cosa blanca-cueva-en
MX-G/2der		[HUEY]+ATLAUH+[CO] ¿grande?+barranca	hueyatlahco	huey-atlah-co grande-barranca-en
MX-G/3der		MOÇOMA+TEPETL enojado+cerro	moçomatepetl	moçoma-tepe-tl enojado-cerro-ABS
MX-G/4der		PETLACAL+TEPETL caja de petate+cerro	petlactaltepetl	petlactal-tepe-tl caja petate-cerro-ABS
MX-G/5der		COMONI+TE+[LI]+PA encender+piedra+sobre	comonitelipa	comoni-te-li-pa encender-piedra-LIG-sobre

Nota: Los signos [+] y [-] son separaciones para el análisis morfológico, los [] son reconstrucciones, las abreviaturas 'der', para derecha, MX: *Mapa de Xochitepec*, G: sección geográfica, LIG para ligadura, ABS para absoluto.

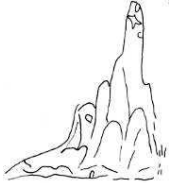
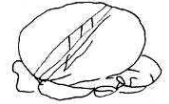




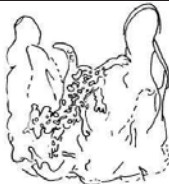
Tabla 57). Otros autores transcribieron la misma glosa y sólo Caso propuso su traducción como “La montaña fuerte” (Gómez de Orozco, 1952; 1955; Caso, 1958a). Sobre este lugar no se tiene información para poderlo ubicar en la región de estudio.

El cuarto topónimo es el de la glosa *petlacalpetl* con los logogramas de un cerro para TEPE(-tl), que en su base tiene una gran caja para PETLACAL (MX-G/4der, Apéndice II.G: XVIII; Tabla 57). Otros autores transcribieron lo mismo Caso propuso que se traducía como “Cerro de la caja” (Gómez de Orozco, 1952; 1955; Caso, 1958a). Aunque no se ha podido ubicar este lugar, llama la atención que un sitio de la fase Ñuiñe tiene un nombre similar (véase Tabla 14, 16; Figura 80), sin embargo, aunque éste se encuentra en Tequixtepec, relativamente cerca de Suchitepec, por la posición en el lienzo quedaría en el rumbo opuesto.

El último lugar de esta secuencia del borde derecho lleva la glosa *comonitelipa* con los logogramas de una hondonada (¿PAN?) y en medio de ella una piedra TE(-tl) encendida COMONI (MX-G/5der, Apéndice II.G: XIX; Tabla 57). Otros autores, transcribieron la misma glosa y Caso propuso que se traducía como “Encender el fuego” (Gómez de Orozco, 1952; 1955; Caso, 1958a). De este lugar aún no se ha obtenido información para ubicarlo en la región de estudio.

Por último, los topónimos del borde inferior, están separados del resto por una línea. El primero de la secuencia es el que tiene la glosa *tehuitzco* con el logograma de un peñasco puntiagudo para TEHUITZ (MX-G/1inf, Apéndice II.G: XX; Tabla 58). Gómez de Orozco (1952, 1955) transcribió la misma glosa pero no propuso traducción; en tanto que Caso (1958a) reconoce “huitzco” que traduce como “Lugar de espinas”. Este lugar pudiera corresponder a lo que hoy en día, cerca del rancho la Providencia, llaman el ‘Cerro de la aguja’ hacia el Sureste de Suchitepec.

El segundo se trata del que tiene la glosa *comaltetli* con los logogramas TE(-tl), ‘piedras’, y un círculo para COMAL(-li) (MX-G/2inf, Apéndice II.G: XXI; Tabla 58). Gómez de Orozco (1952, 1955) transcribió la misma glosa y no propuso traducción; en cambio Caso (1958a) la identificó como “comaltetl” y la tradujo “Piedra del comal”. Los pobladores actuales de Suchitepec recuerdan que antes se nombraba a un paraje como ‘del comal’, pero ya no se sabe hacia dónde estaba.

TABLA 58				
CLAVE	GLIFO	LOGOGRAMA	GLOSA	ANÁLISIS
MX-G/1inf		TE+HUITZ+[CO] piedra-espina-en	tehuitzco	te-huitz-co piedra-espina-en
MX-G/2inf		COMAL+TETLI comal+piedra	comaltetli	comal-te-tli comal-piedra-ABS
MX-G/3inf		HUAX+TLAN tipo de acacia+diente	huaxtitla	huax-titla tipo de acacia-entre
MX-G/4inf		ATL+[IMACA] agua+temor	atlimaca	atl-imaca agua-temor
MX-G/5inf		TENAMITL+IX+PAN muro+ojo+sobre	yaotenamitltaixpa	yao-tenamitl-tla-ix-pa enemigo-muro-algo-ojo-sobre
MX-G/6inf		QUIYAUH+[TLA]-IX-PAN lluvia/delante+algo+ojo+sobre	quiyauhtlaixpa	quiyauh-tla-ix-pa lluvia/delante-algo-ojo-sobre
MX-G/7inf		OCELO+ATLAUH+[CO] felino+barranca+en	oçelonahco	oçelo-nah-co felino+¿madre?+en

Nota: Los signos [+] y [-] son separaciones para el análisis morfológico, los [] son reconstrucciones, las abreviaturas 'der', para derecha, MX: *Mapa de Xochitepec*, G: sección geográfica, ABS para absoluto, los signos de interrogación son dudas en la traducción.

El tercer topónimo es el que lleva la glosa *huaxtitla* con los logogramas de una acacia, HUAXIN, y en la base unos dientes para TLAN(-*tli*) (MX-G/3inf, Apéndice II.G: XXII; Tabla 58). Otros autores interpretaron la glosa igual; Caso propuso que se trataba del lugar “Tierra de guajes o acacias” (Gómez de Orozco, 1952; 1955; Caso, 1958a).

Durante los recorridos en los alrededores del municipio de Suchitepec, no dimos cuenta que los parajes reciben nombres de acuerdo al tipo de planta, tierra o animal que existe en abundancia, por lo que hay la posibilidad de que lugares distintos tengan un mismo nombre, como la ‘Huajera’ que la ubicaron en Santa María y en las Huertas.

El siguiente topónimo en este borde inferior es el que tiene la glosa *atlimaca* con el logograma de un cuerpo acuático A(-*tl*) (MX-G/4inf, Apéndice II.G: XXIII; Tabla 58). Otros autores transcribieron la glosa de la misma manera, Caso propuso que significaba “Agua temerosa” (Gómez de Orozco, 1952; 1955; Caso, 1958a). Este lugar pudiera asociarse, tentativamente, a la ‘Poza peligrosa’ del río de las Huertas en Suchitepec.

El quinto lugar tiene asociada la glosa *yaotenamitltaixpa* con los logogramas de un muro, TENAMI(-*tl*), y un lazo gráfico con un ojo IX(-*tli*) que está sobre éste, PAN, este es un caso en que los logogramas no coinciden del todo con la glosa (MX-G/5inf, Apéndice II.G: XIV; Tabla 58). Otros autores transcribieron de la misma forma la glosa y Caso propuso que podía significar “Adelante de la muralla de los enemigos” (Gómez de Orozco, 1952; 1955; Caso, 1958a). Este lugar podría relacionarse con el ‘Cerro del castillo’ y ‘Los paredones’, en Suchitepec; sin embargo, estas posibles ubicaciones geográficas no coinciden con el rumbo colocado en el mapa.

El sexto en la serie es el sitio con la glosa *quiyauhtlaixpa*, tiene los logogramas de un cerro, TEPE(-*tl*), con forma de la cabeza de un animal cánido o felino, al que del hocico le sale un lazo gráfico con un ojo para IX(-*tli*), a la espalda de éste otro lazo gráfico lo une con una cabeza de venado, que se identifica por sus astas, el conjunto de los signos por su disposición pudiera ser QUIYAUH, verbo ‘partir’ o bien el sustantivo ‘lluvia’, pero los signos no son claros (MX-G/6inf, Apéndice II.G: XXV; Tabla 58). Los otros autores transcribieron igual la glosa, pero sólo Caso propuso que significaba “Delante del agua” (Gómez Orozco, 1952; 1955; Caso, 1958a). Los logogramas son complejos y aún no se tiene información que apoye la ubicación de este sitio en los alrededores de Suchitepec; sin embargo, para 1571 el gobernador de Miltepec, Domingo Guzmán, pide aclarar con

testigos la posesión de unas tierras llamadas *quiauatlaco*, colindantes con el pueblo de Suchitepec (AGN, Mercedes, vol. 84, exp. 15); así mismo, hacia 1593, se manda al alcalde mayor de Tonalá que vea un sitio de estancia para ganado menor que piden los naturales de Guajuapan en el lugar llamado *Quiyauhtepec* (AGN, Mercedes, vol. 18, exp. 752, f. 228v), el cual, según la autoridad, está “en una loma pequeña pegada a unas sierras que corren de Norte a Sur” y “por delante de ella pasa un arroyo que va al río de Guaxuapa y un Camino Real que va a la estancia de Santa María” (AGN, Mercedes, vol. 18, exp. 821, f. 253); aunque quizá este nombre es más semejante, se encuentra más lejos de Suchitepec.

Finalmente, el topónimo en la secuencia inferior es el que tiene la glosa *oçelonahco* con los logogramas de una barranca escarpada, ATLAUH(-tli) y en su interior un animal cuadrúpedo manchado OCELO(-tl) (MX-G/7inf, Apéndice II.G, XXVI; Tabla 58). Gómez de Orozco (1952, 1955) sólo describe el glifo, no paleografía la glosa; Caso (1958a), por su parte, transcribió “ocelonazco” que traduce como “Barranca del tigre”. Es complejo el significado de la glosa; sin embargo, los logogramas refieren a la ‘Barranca del ocelote’, aunque no tenemos datos suficientes para ubicarlo en la región de estudio.

6.2.5.3 El espacio referido

Hasta ahora no se habían propuesto correlaciones con el posible espacio que representa el *Mapa de Xochitepec*, más allá de los argumentos de Caso (1958a) para identificar la procedencia del mismo.¹⁶³ En este estudio, con base en algunas correspondencias de los topónimos de este mapa y nombres consignados en documentación colonial, en otros mapas y en trabajo de campo en Suchitepec, se ha logrado la ubicación de 15 de ellos, tanto de la sección mítico-histórica (2), como de la histórico-geográfica (13); lo que permite proponer que su orientación es de la siguiente manera: hacia el Norte el borde izquierdo, al Este el borde superior, al Sur el borde derecho y al Oeste el borde inferior (Tabla 59, Figura 90).

La mayoría de los sitios encontrados son colindantes con los municipios actuales de Zapotitlán, Concepción Buenavista, Cuyotepeji y Miltepec, donde en este último se han hecho más correlaciones; además de los del rancho de la Providencia y la agencia de Cuauhtepec del mismo municipio de Suchitepec. Suponemos que las localidades aún no

¹⁶³ Para la discusión sobre la procedencia de este mapa véanse también los textos de Smith (1998: 159, 195) y Chance (2011: 502-503).

identificadas con un lugar en particular, por su secuencia con las que se han ubicado, están relativamente, cerca de aquellas o por lo menos estarán hacia el mismo rumbo.

A pesar de esta localización de varios topónimos hacia el lado Noroeste del *Mapa de Xochitepec*, por ahora no queda claro hasta donde se extendía el territorio representado en él; hacia los otros rumbos se propone que debía abarcar más allá de los límites del actual municipio de Suchitepec, tal vez hasta San Francisco Teopan al Noreste, Asunción Cuyotepeji al Sureste, y Ahuehuetitlán de González y Santa María Ayú al Suroeste.

TABLA 59				
CLAVE	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	R	UTM
MX-MH/1sup	yucuñoxaho	Peña cortada	N	642303/1988527
MX-MH/2sup	ytnona[m]a	¿?		
MX-MH/4sup	ÑUCOYOO	Tollan-Tenochtitlán	N	
MX-G/1izq	cuetlachitetitla	Cerro del coyote	N	640289/1984320
MX-G/2izq	neçehuilchichihco	Loma colorada	N	640486/1987757
MX-G/3izq	tecoltepetl	Cerro del carbón	N	646857/1995442
MX-G/4izq	pa[ilegible][tlan]	¿?	N	
MX-G/5izq	oçeloatlauhco	Peña del león	N	639148/1988398
MX-G/6izq	temamatlatepetl	Cerro la escalera	N	641838/1989227
MX-G/7izq	camoltlaçala	La horca	N	640714/1990393
MX-G/1sup	çahuatepec	¿?	E	
MX-G/2sup	patlatelipa	¿?	E	
MX-G/3sup	ayoxochitepec	¿?	E	
MX-G/4sup	payanaltepec	¿?	E	
MX-G/5sup	tlematepetl	¿?	E	
MX-G/1der	yztacoztoc	¿Cerro de la luna?	SE	653044/1987726
MX-G/2der	hueyatlahco	¿?	S	
MX-G/3der	moçomatepetl	¿?	S	
MX-G/4der	petlalcatepetl	¿Cerro de la caja?	S	636775/1993750
MX-G/5der	comonitelipa	¿?	S	
MX-G/1inf	tehuitzco	Cerro la aguja	S	637324/1984574
MX-G/2inf	comaltetli	¿?	SO	
MX-G/3inf	huaxtitla	La huajera	O	644536/1988278
MX-G/4inf	atlimaca	Poza peligrosa, Las huertas	O	645099/1987710
MX-G/5inf	yaotenamitltlaixpa	Cerro castillo, Los paredones	O	643050/1987814
MX-G/6inf	quiyauhtlaixpa	¿?	O	
MX-G/7inf	oçelonahco	¿?	O	
MX-G/1c	[suchi]tepec	San Juan Bautista Suchitepec	C	641998/1987600

Nota: Los signos de interrogación son los lugares no ubicados, las abreviaturas de MX: *Mapa de Xochitepec*, G, sección geográfica, H, sección histórica, sup: superior, der: derecha, inf: inferior, izq: izquierda, c/C: centro, N: Norte, S: Sur, E: Este, O: Oeste, SE: Sureste, SO: Suroeste, R: Rumbo.

En especial de Ayú, como ya se comentó, la tradición oral lo relaciona con Suchitepec; se cuenta incluso que el cacique Villagómez le dio las tierras de Ayú a dos de sus hijas y

que éstas están enterradas en la iglesia antigua de esa población (trabajo de campo febrero 2012); así mismo se debe señalar que en la documentación colonial a esta localidad se le nombra Suchitepetongo (Reyes, 1593 [1976]; cf. Tabla 8; Apéndice I; AGN, Tierras, vol. 2763, exp. 13; vol. 2711, exp. 7; mapa no.1776; Figura 54).

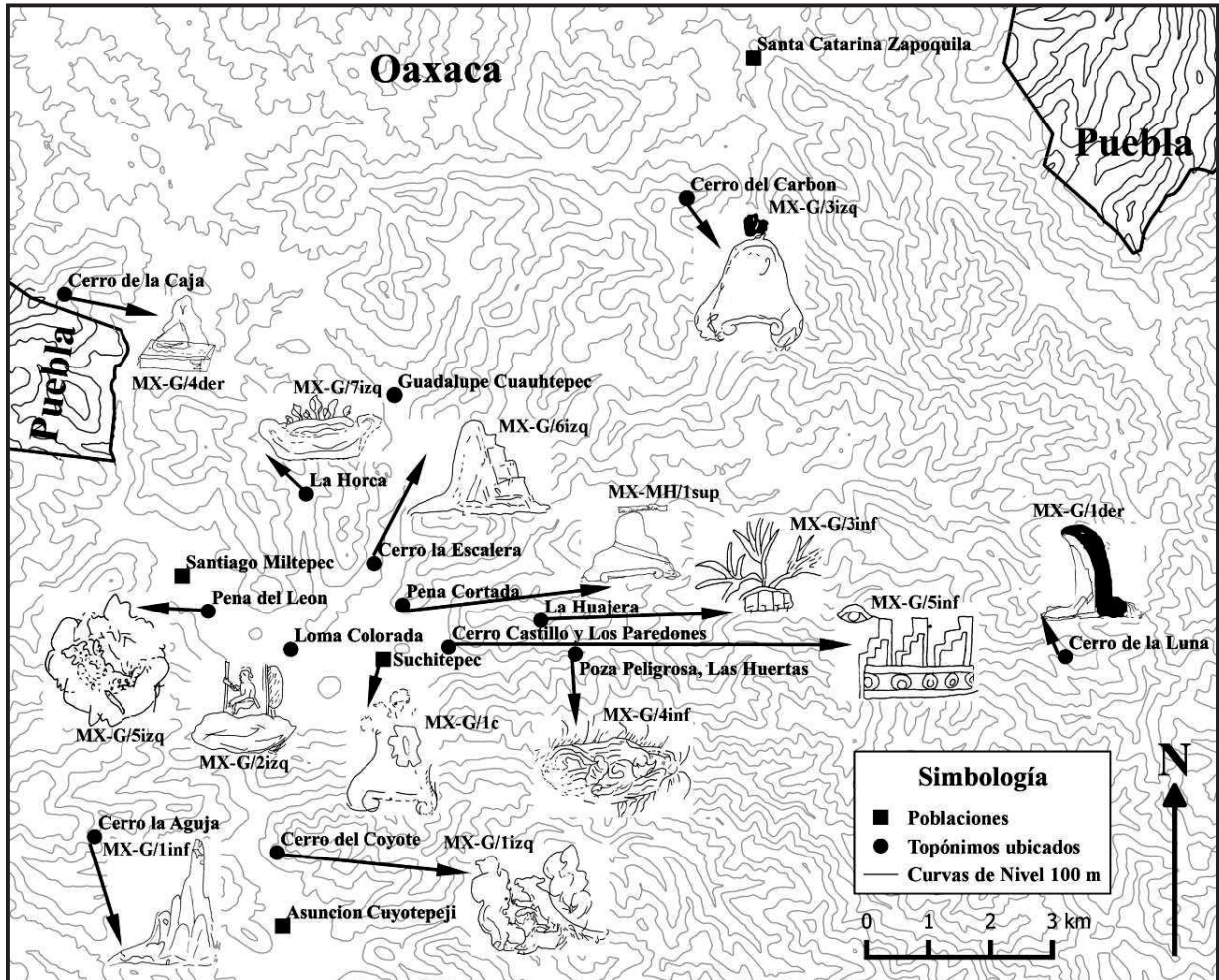


Figura 90. Mapa que ubica algunos topónimos del territorio que marca el *Mapa de Xochitepec*.

Por su parte, en la lista de Reyes (1593 [1976]) no aparece Suchitepec y sí está, en otra documentación, como estancia sujeta a Cuyotepeji desde 1563 (AGN, Mercedes, vol. 5-6, exp. 114); posteriormente se registra con la categoría de pueblo en las *Relaciones geográficas* de 1581 (en Acuña, 1985), ambas fechas anteriores a lo consignado por Reyes. Estos nombres se han logrado rastrear en diversos archivos federales y estatales hasta 1868, en ocasiones sin saber a cuál se refiere (AGN, Tierras, vol. 2683, exp. 1; AMSUC, Paq. 7, exp. 36, entre otros). Datos que se deberán tomar en cuenta para, en un futuro, continuar la

correlación del espacio representado en el *Mapa de Xochitepec*, pues el mismo códice tal vez proporcione información territorial más compleja, reflejada en la línea negra que divide a los topónimos inferiores del resto, lo que sugeriría quizá la división-relación entre Suchitepec y Ayú. De ser así, ésto podría ser el motivo del códice.

De las identificaciones hacia el Noroeste, es destacable que la mayoría se concentren en términos con Miltepec, mismos que perduran hasta hoy en día, además de ser los puntos más norteños del fundo legal; esto se explica por la abundante información sobre los pleitos de tierras que ambas poblaciones sostuvieron en el pasado y ésto se reflejó en la elaboración de mapas del pueblo que hoy son históricos (AMSUC, Paq. 10 exp. 1 y 2).

Otro punto que debe señalarse es que los sitios identificados con el espacio representado en el *Mapa de Xochitepec*, todos tienen evidencia de asentamientos prehispánicos con materiales del periodo Clásico, lo que supone que los topónimos consignados son puntos significativos por el hecho de que fueron antiguas poblaciones y que no necesariamente marquen, por un lado, sólo parajes del paisaje, y por el otro, una extensión continua de territorio como los mapas cartográficos contemporáneos, sino que respondan a lo que proponía Carrasco (1996) para el Centro de México o bien Spores (1976) y Romero (1996) para la Mixteca Alta, es decir, a una territorialidad entreverada con otros señoríos donde, por guerra o por alianza, se obtienen beneficios de lugares lejanos que se incorporan al cacicazgo, tal y como se mostró con el caso de Igualtepec en el *Mapa de San Vicente del Palmar* (Figura 88).

6.3 Toponimia y espacio en mapas y legajos

La cartografía histórica, de alguna u otra manera, refleja la forma de apropiación y significación de un espacio geográfico habitado a lo largo de una determinada temporalidad, lo cual implica, retomando a Braudel (1987), procesos y transformaciones de larga duración, por lo menos desde el periodo Colonial hasta la primera mitad del siglo XX.

Tanto el mapa como su legajo son muestra de ello, pues dejan constancia del papel que desempeña el territorio en su contexto histórico, como serían la necesidad de defender el espacio habitado ante las nuevas disposiciones coloniales, las peticiones de mercedes para fortalecer la economía de los “naturales” o de los particulares, más tarde, la importancia de

los fundos legales de los pueblos, y después, las consecuencias revolucionarias, donde los agraristas lograron, a través del ejido, repartir las tierras de los caciques.

En los siguientes apartados se revisa la toponimia registrada en dicha cartografía o en su legajo correspondiente. Esta información se organiza a partir de la subdivisión regional que se hizo de la Mixteca Baja en el capítulo 2 de este estudio, para aproximarse a la dinámica entre los distintos asentamientos nombrados a lo largo de su historia regional.

6.3.1 Toponimia del área Noroeste

Los doce mapas que conforman el *corpus* que hasta ahora se han recopilado para este sector de la Mixteca Baja (véase capítulo 4 apartado 4.3.1), en su conjunto nos refieren a la jurisdicción de Acatlán, Tepexi de la Seda y Tequixtepec, entre los siglos XVII y XIX; a partir de ellos se obtuvieron datos de los nombres de los parajes y accidentes geográficos de los pueblos de Acatlán, Tepexi, Santa Ana Tepejillo, barrio de Cuquila, San Miguel Ixtapa, Tlaxcuapan, Tecuauhtitlán, en Puebla, y Cosoltepec en Oaxaca, así como también referencias con terrenos colindantes de las poblaciones de Ixtilán, Chila, Petlalcingo, Tonahuixtla, Xayacatlán, Tequixtepec, Chinango, Yolotepec, Chichihualtepec y Huajuapán entre otras, mencionados a partir de las peticiones, reclamos o solicitudes a las autoridades correspondientes sobre los límites de las poblaciones y las posesiones de algunos de sus caciques (Figura 91).

La toponimia de las poblaciones, ya sean cabeceras, sujetos o estancias, se encuentran en lengua náhuatl; en cambio, los nombres de los distintos parajes pueden estar tanto en náhuatl como en mixteco e incluso ya en español. La ortografía registrada en el mapa como en su legajo correspondiente es diversa e incluso varía dentro del mismo documento. Los expedientes dejan constancia de que los intérpretes que fueron nombrados por las autoridades para llevar a cabo las diligencias son tanto para la lengua “mexicana” como para la “mixteca” y la “chocha” sólo en este sector, aunque ningún nombre se ha consignado en este último idioma.

Los dos mapas de inicios del siglo XVII de la jurisdicción de Acatlán (Figuras 41, 42 del capítulo 4) son solicitudes de mercedes de estancias para ganado menor que hace el cacique Joseph de Aguilar ante las autoridades coloniales; por ello los mapas como las declaraciones de los diversos testigos, enfatizan que los lugares solicitados son tierras del

cacique y que no hacen perjuicio a terceros en sus sementeras, pues son tierras “montuosas, eriazas, pedregosas y vacas”. En los dos casos de solicitud de merced se especifican sus colindancias y se dan las distancias a las que se encuentran de Acatlán y Mixquitepec, éste último es una estancia sujeta a la cabecera de Acatlán, ubicada a 3 leguas de ésta, ya mencionada en las *Relaciones geográficas* de 1580.

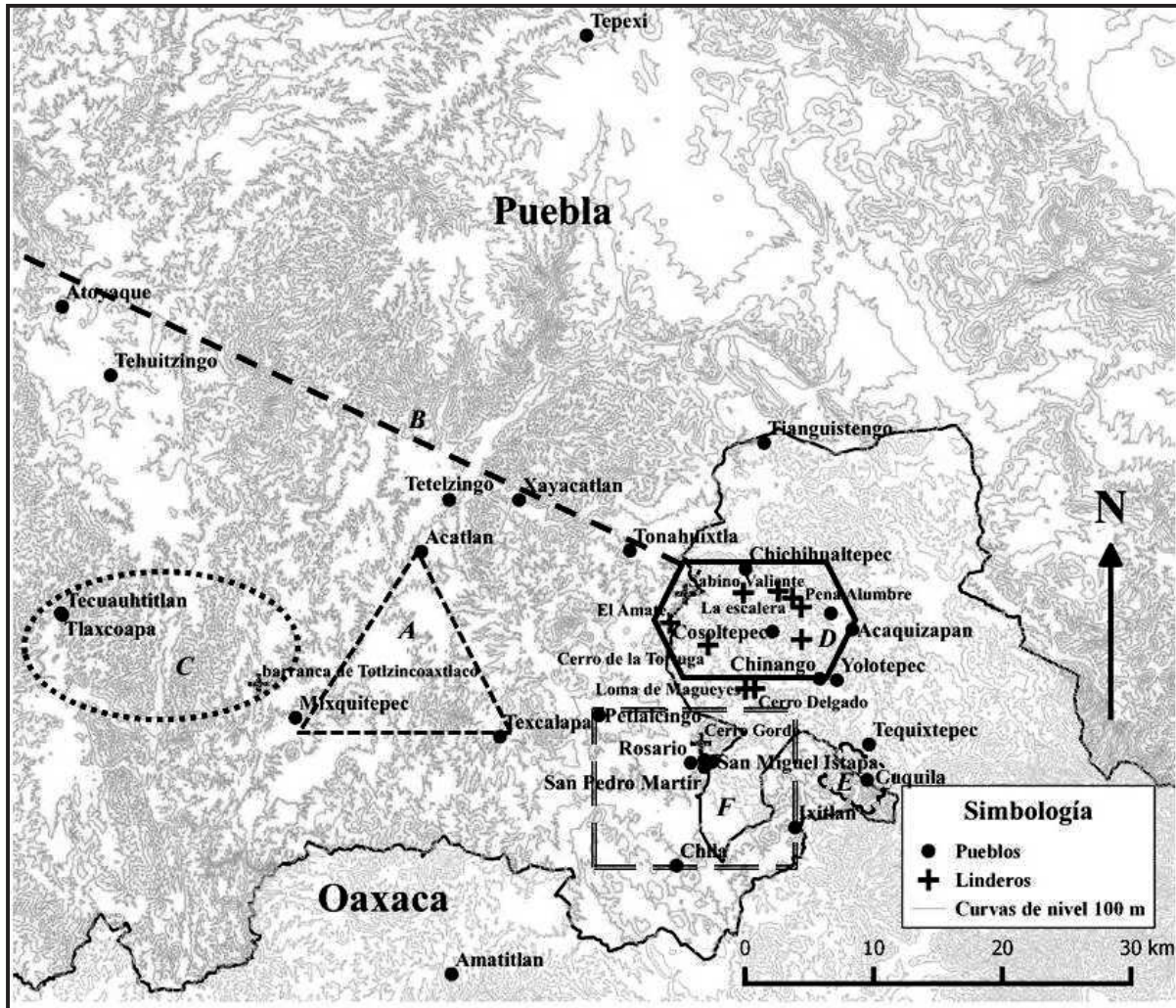


Figura 91. Toponimia del área Noroeste A) Mapas para XVII, B, C, D, E) Mapas para XVIII y F) Mapas para XIX, con base en la información proporcionada por AGN, Tierras, vol. 70, exp. 2 y 3; vol. 1390, exp. 1; vol. 837, exp. 1; vol. 525, exp. 1; Vínculos, vol. 68, exp. 4; ARANO, Testimonios y escrituras, exp. 276.1/174 y Lienzos y planos históricos, exp. 276.1/174.

A pesar que los dos mapas se mandan a “pintar” para dejar en claro el lugar donde se encuentran las estancias dadas en merced al cacique, quien lo elaboró detalla el paisaje pero ya no da los nombres ni con glifos ni con glosas; el expediente, además de que especifica

cuáles son los parajes con los que colinda, da sus nombres. Una de las estancias está en el “paso llamado Itzintlamizquitepeque, junto a la loma de Nopaltepeque” a 3 leguas de Acatlán y 3.5 leguas de Mizquitepeque (AGN, Tierras, vol. 70, exp. 2, fs. 2r-6r, 91r). La otra está en el “llano de Tzcalapa o Ytzcalapa, rodeada de cuatro “cerrillos” llamados Yecatepeque o Ylcatepeque, Yxcateopan, Tlacotepeque y Atlicayaguicahualapa”. Además se mencionan “la estancia de Sant Joseph Tolotitlán y la de Yucuiney”, hasta aquí único nombre mixteco (AGN, Tierras, vol. 70, exp. 3, fs. 121r-128r) (Tabla 60, Figura 91).

TABLA 60		
TOPÓNIMO (AGN TIERRAS, VOL. 70, EXP. 2 Y 3)	TIPO DE SITIO	ANÁLISIS
Ytzintlamizquitepeque	estancia	ytzintla-mizque-tepe-que delante en la base-tipo de árbol-cerro-en
Nopaltepeque	loma	nopal-tepe-que tuna-cerro-en
Tolotitlan	estancia	Tolo-ti-tlan bajar la cabeza-LIG-entre
Ytzcalapa	estancia	Ytzcal-a-pan algodón-agua-sobre
Yecatepeque	cerro	Yeca-tepe-que agua dulce-cerro-en
Yxcateopan	cerro	Yxca-teo-pan algodón-templo-sobre
Tlacotepeque	cerro	Tlaco-tepe-que mitad-cerro-en
Atlicayaguicahualapa	cerro	Atli-ca-ya quica-hual-a-pan ¿beber-casa-donde, salir-hacia acá-agua-sobre?
Yucuiney	estancia	Yucu-iney cerro-¿caliente?

Nota: Los signos [+] y [-] son separaciones para el análisis morfológico, los signos de interrogación son dudas en la traducción.

Otro mapa es realizado para aclarar las mojoneras que deslindan la jurisdicción de Tepexi y Acatlán, pues las tierras cercanas a esta demarcación son de Antonio de la Cruz Quintero, cacique de Tepexi, y otras del cacique Joseph de Zúñiga y Vera de Acatlán, hacia el año de 1736. El mapa realizado y sus autos fueron elaborados por Hipólito Juan de Mena, Teniente de Santa Cruz Tlacotepec, Tepeaca. En ese mapa se señalan las versiones sobre las distintas mojoneras enlistadas tanto por los de Acatlán como por los de Tepexi, e indica las tierras en litigio; sin embargo, no registra los nombres de todos los mojones como se hace a lo largo del expediente por los testigos de cada una de las partes (AGN, Vínculos, vol. 68, exp. 4, fs. 20r-42r, 43r-60v). En el mapa se resaltan, por medio de una iglesia, dos

poblaciones, Acatlán al Sureste y Tequisingo al Suroeste, así como algunos cerros que fueron antiguos asentamientos.

Este deslinde de jurisdicciones se dio en 1736, por un litigio del cacique de Tepexi, de las tierras de la “estancia de San Pedro Guayaca”, que fue una merced otorgada al papá de su esposa, Gerónimo de Guzmán, desde 1580; el mapa que, a decir del expediente, estaba en poder del cacique, le dio pruebas ante la autoridad. Esta estancia tiene sujetas “las tierras de Agueguete, Mimilla, Rancho Ixtla y Chiconteteltitlán”, ésta última, por la descripción del expediente, fue “un antiguo cue ubicado en el camino viejo que va a Izúcar a una legua del río Atoyaque”; también se mencionan las “tierras arrendadas del rancho carrizal, que son Theonoxtepec, Posuelos y Tonaltepeque”. Este cacique era dueño de Amatitlán y Misquitepeque en Acatlán y sus tierras están cerca de Xayacatlan (AGN, Vínculos, vol. 68, exp. 4, f. 64r). Las de Joseph de Zúñiga y Vera son las de la “estancia de Tescalapa y estancia antigua de los Reyes”. Todas ellas también están consignadas en el mapa.

Las mojoneras que delimitan la jurisdicción de Acatlán y Tepexi son descritas con la flora característica del lugar; se mencionan algunos en lengua náhuatl, entre ellos el *cacaloxochitl* de flores rojas y blancas, el árbol del zapote, el *copalquahuitl*, el *tempesquistle*, el huaje, el coco y el *choconostle* (AGN, Vínculos, vol. 68, exp. 4, fs. 72v-103v). También en otros casos se señalan amontonamientos de piedras encalados, antiguas construcciones monumentales, esculturas –arqueológicas– de tigres, serpientes, águilas y astros; por ejemplo se dice que:

[...] donde/ se halla por señal una cabeza de piedra colorada/ y una vibora tambien de piedra y unos paredones/ viejos y alli mirando al oriente caer sobre mano derecha/ a la banda del sur y en tierras de la ju/risdiccion de Acatlan esta un tigre de piedra pin/tada del color de tigre manifestando ser el tigre lindero de Acatlan y la cabeza y la vibora de este de / Tepexi [...] (AGN, Vínculos, vol. 68, exp. 4, f. 29v).

y más adelante se agrega:

[...] y a distancia de cerca de una legua llegamos/ a un zerro alto [...] subiendo a su cumbre hallamos varios montones/ de piedra y de norte a sur un paredon largo que tendra/ mas de quatro varas de alto de piedra y lodo y [...] mirando a el norte otros dos paredones de lo/ mismo que al pareser fueron sala y esta esta de po/niente a oriente y en la mesa de la cumbre donde/ estamos para el norte otros vestigios de casas y en/medio de dicha cumbre un cerco de piedra blanca puesta/ a mano y dentro de el una cabeza de piedra colorada/ figura de gente grande como de tres quartas y en sima /de ella puesta otra piedra colorada labrada manera/ de vibora enroscada grande tambien como de tres quartas/ quebrada la naris con la lengua de fuera la cola con unas/ labores que dixeron ser cascabeles [...] los paredones eran vestigios de casas de los casiques [...] según lo han dicho los antiguos fueron/ dos casas como se manifiesta en sus

vestigios la una que / cae al norte era de los casiques de Tepexi con sus ar/mas queran la cabeza de vibora y alacran y la otra/ que caia al sur de los de Acatlan tambien con sus ar/mas y [...] que el zerro [...]a la banda del sur como dos quadras de aqui tambi/en le llaman Tecpa y para el oriente a distancia de una/ quadra y mas esta una como peaña de cruz y arrima/da a ella en el suelo una piedra como de media bara/ de largo y una quarta de ancho en que esta grabada una/ figura que por estar quebrada no se distingue lo que es dicho [...] (AGN, Vínculos, vol. 68, exp. 4, f. 75r-v).

TABLA 61				
MAPA 2863	TEPEXI	RECONOCIMIENTO	TIPO DE SITIO	UBICACIÓN
Puente del marqués	Atoyatengo	Puente del marqués	paso viejo	camino de Izúcar río Atoyaque,
pueblo de Tequisingo	Tepethlayahuacan	Tepetlayahuacan	cerro de la laguna	pueblo de Tequisingo
Tecpan	Thecpan	Tecpa	cerro	
	Carrizal	Carrizal	cañada	
Quauxuchitepec	Cuasuxitepec	Guasuchitepec	cerro de la flor	hacia al Oriente
Thetelzingo	Thetelsingo	Teteltzingo		Rancho de Tianguistengo
	Tres cruces			
	Ramales		cañada	
	Caciques		cerro	jurisdicción Huajuapán- Tehuacán
	Soyacatepeque			
	Teocontepec			
	Atisaliteteoayan			
	Tlasalan			
	Ocomachionoso			
	Chichihualtepec			
	Cosamalotepec			
	Colinizuchitl			
	Pachocan			
	Yxteyucan			
	Sapotitlanapan			
	Quaxhuitziltepec			
	Yxquisuchitepec			
	Tlayantepec			
	Altepetongo			
	Yxpalucan			
	Olintepepec			
	Misquite			
	Yxcaltsayacatepec			
	Tepetlapanloacan			

Otras descripciones son:

[...] subido arriba ai un/ cerco de piedra grande en redondo y en medio de el una/ como peaña o piramide de tierra y piedra con unos arbo/lillos y organos y entre dichas

pedras una cabeza grande/ demas de tercia labrada en una piedra redonda y a dis/tancia otros montones de piedra y tierra y en uno/ de ellos unos fragmentos de piedra que dixeron los circun/dantes era un sol que estaba grabado en dicha piedra y lo/ denotaban los fragmentos por tener uno un ojo y otro un/ rayo [...] (f. 71r) [...] puente estan pintados una agui/la y un alacran ynsignias o armas de dichas jurisdicciones/ y vio que muchos viejos de esta jurisdiccion llegaron a ver dichas/ pinturas y dixeron que el alacran era armas de Tepexi y la a/guila de Acatlan [...] (AGN, Vínculos, vol. 68, exp. 4, f. 61v).

TABLA 62				
MAPA 2863	ACATLÁN	RECONOCIMIENTO	TIPO DE SITIO	UBICACIÓN
	Tres cruces			Oriente Tianguistengo
	Tierra colorada			
	Loma larga			
	Casiques			
	Venado			
	Paredones			
	Cañada de chochos			
CRUZ estancia antigua de los Reyes y el Carrizal	Cruz grande de Santa Ynés	Cruz de Santa Inés	cerro del Tabaco	barrio de los Reyes, Tecosingo y Teonostepeque
Tempesquistle	Tempesquistle	Tempesquistle	árbol	rancho el carrizal
	Piedra de flechas y caracoles	Caracoles y flechas		lindes del barrio de Coscomatepeque y Aguacatitlan
	La herradura	La herradura		
	La escalerilla	La escalerilla		
	Corral de piedras	Corral de piedras		
	La mesa	La mesa	cerro Nopales	lindan con el río Sayacatlán
	La laguna	Laguna	Jaguei	rancho Ystla
Thonaltepeque	Thonaltepeque	Tonaltepeque	loma/cerro	3 leguas San Pedro Guajuca
	Tzotzopantla	Tzotzopantla		Minilla a un cuarto de legua
	Mimillas de Theguezingo			
	El organal	Organal		
		Carrizal		
Posuelo	Los posuelos	Posuelos		
	Escalerillas	Escalerillas		
Puente marqués	Puente el marqués	Puente el marqués		Texcalapa

A pesar de estos detalles, el mapa ya no tiene ni glifos ni glosas, que especifiquen los nombres de todas las mojoneras nombradas en el expediente, tanto por los de Acatlán como

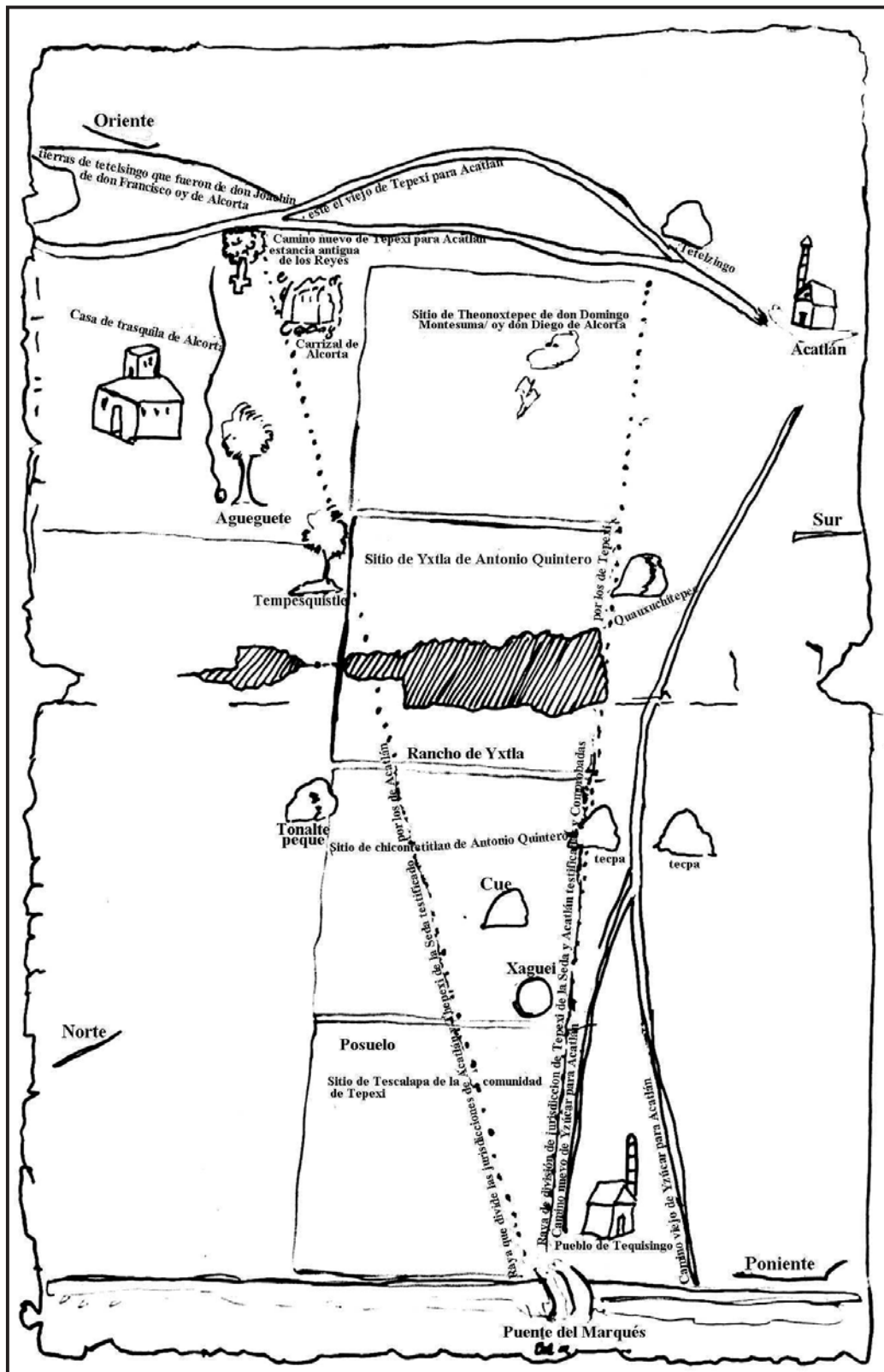


Figura 92. Paleografía de las glosas del *Mapa 2863* (AGN, Vínculos, vol. 68, exp. 4, fs. 102-103).

TABLA 63			
TOPÓNIMO	ANÁLISIS		TRADUCCIÓN
Tecpan	Tec-pan	RN-LOC	Templo
Tepetlayahuacan	Tepetlaya-hua-can	RN-POS-LOC	Lugar donde hay peñas
Cuaxochitepec	Cua-xochi-tepe-c	RN-RN-RN-LOC	En el cerro del árbol de la flor
Teteltzingo	Tetel-tzin-go	RN-PC-LOC	En la base de las piedras
Guajuca	Guaju-ca	¿?-LOC	¿Lugar de guajes?
Chicontetlitla	Chicon-tetel-ti-tla	RN-RN-LIG-LOC	Entre las siete piedras
Yxtla	Yx-tla	RN-LOC	Entre los ñudos de la caña
Soyacatepeque	Soya-ca-tepe-que	RN-LOC RN-LOC	En el cerro del lugar de la palma
Teocontepec	Teocon-tepe-c	RN-RN-LOC	En el cerro del espinoso grande
Atisaliteteoayan	Ati-sali-tete-coa-yan	¿ADJ-ADJ?-RN-RN-LOC	Donde la culebra de piedra pegajosa y transparente
Tlasalan	Tlasa-lan	RN-LOC	Entre la liga para cazar pájaros
Ocomachionoso	¿?		
Cosamalotepec	Cosamalo-tepe-c	¿?-RN-LOC	En el cerro ¿?
Colinizuchitl	Colini-zuchi-tl	RV-RN-ABS	Flor torcida
Pachocan	Pacho-can	RV-LOC	Donde se aprieta algo
Yxteyucan	Yx-teyu-can	PC-RN-LOC	Donde los pedregoso y áspero delante
Sapotitlanapan	Sapo-ti-tlan-a-pan	RN-LIG-LOC-RN-LOC	Sobre el agua entre los zapotes
Quaxhuitziltepec	Quax-huitzil-tepe-c	RN-RN-RN-LOC	En el cerro del árbol de espina
Yxquisuchitepec	Yxqui-suchi-tepe-c	¿?-RN-RN-LOC	En el cerro ¿de toda? la flor
Tlayantepec	Tlayan-tepe-c	RN-RN-LOC	En el cerro de la ¿oscuridad?
Altepetongo	Al-tepe-ton-go	RN-RN-DIM-LOC	En el pequeño cerro-agua
Yxpalucan	Yxpalu-can	RV-LOC	Donde se saca mota del ojo
Olintepec	Olin-tepe-c	RN-RN-LOC	En el cerro de la goma
Misquite	Misqui-te	RN-ABS	Árbol de goma para pintar
Yxcaltsayacatepec	Yxcatl-sayaca-tepe-c	RN-RN-RN-LOC	En el cerro de la máscara de algodón
Tepetlapanloacan	Tepetla-pan-lo-a-can	RN-PAR-RN-LOC	Donde la noche sobre la sierra
Thonaltepeque	Thonal-tepe-que	RN-RN-LOC	En el cerro del calor de sol
Tzotzopantla	Tzotzo-pan-tla	RN-PAR-LOC	Entre encima de los cabellos
Tecosingo	Teco-sin-go	RN-PC-LOC	En la base del carbón
Achochotla	A-chocho-tla	RN-RV-LOC	Entre ¿el salto del agua?
Teonostepeque	Teonos-tepe-que	RN-RN-RN-LOC	En el cerro de la biznaga
Coscamatepeque	Coscoma-tepe-que	¿?-RN-LOC	En el cerro del comal ¿?
Aguacatitlan	Aguaca-ti-tlan	RN-LIG-LOC	Entre un tipo de fruta

Nota: El signo [-] son separaciones para el análisis morfológico, los de interrogación son dudas en la traducción; las abreviaturas RN, raíz nominal; RV, raíz verbal; LOC, locativo; ABS, absolutivo; LIG, ligadura, DIM, diminutivo, PAR, partícula; ADJ, adjetivo; PC, parte del cuerpo.

por los de Tepexi; sólo identifica referentes claves de las tierras en litigio, elementos geográficos como topofomas, cuerpos de agua y vegetación. Los topónimos consignados en este mapa y expediente todos son en lengua náhuatl. El mapa registra cinco mojoneras; en cambio en el expediente, el cacique de Tepexi menciona 26, y algunos testigos

interrogados añaden tres nombres más; por su parte el de Acatlán refiere a 15 puntos, e igualmente algunos testigos los acrecentaron a 23 (AGN, Vínculos, vol. 68, exp. 4, fs. 20r-42r, 43v-65r). El recorrido por parte de la autoridad de ambos límites reconoce de Acatlán 15 mojones y de Tepexi seis (Tabla 61, 62, 63; Figuras 91, 92; cf. Tabla 8). Cabe señalar que el sitio nombrado como *Thonaltepeque* ‘En el cerro del calor’ es el lugar donde el expediente describe la piedra con el grabado de sol y el cerro como un asentamiento antiguo. Otros topónimos que menciona son nombres de la flora de la región (Figura 91).

Otro mapa y legajo del siglo XVIII, de las poblaciones de San Martín Tecuauhtitlán y Santa Catarina Tlaxcuapa, del partido de Acatlán y Piaztla, refiere a la línea divisoria de Norte a Sur de las dos poblaciones para cesar los problemas entre ambas (AGN, Tierras, vol. 1390, exp. 1) (Figura 91).

TABLA 64				
MAPA	AGN, 1780 TIERRAS VOL. 1390, EXP. 1	ANÁLISIS		TRADUCCIÓN
Mimizquitlan	Mimizquitlan	mi-mizqui-tlan	RED-RN-LOC	Entre los árboles de goma
Tierra colorada	Tierra colorada			
Contlalco		con-tlal-co	¿RN?-RN-LOC	En la tierra de ¿olla?
Moiosingo		moio-sin-go	RN-PC-LOC	En la base del mosquito
Tulzingo Atlaco		tul-zin-go atla-co	RN-PC-LOC RN-LOC	En la base de los tules En la correa de las armas
Tepoutlan		tepou-tlan	RN-LOC	Entre las pequeñas chinches
Tequiquatlan		tequiqua-tlan	RV-LOC	Entre ¿el que come?
Tetlicayan		tetli-ca-yan	RV-ME-LOC	Donde se hace negro
Nota: Los signos [+] y [-] son separaciones para el análisis morfológico, los signos de interrogación son dudas en la traducción, abreviaturas RN, raíz nominal; RV, raíz verbal; RED, reduplicación; LOC, locativo; PC, parte del cuerpo; ME, morfema eufónico.				

A las actuales localidades las separa una calle; en documentación colonial hay referencias a que el asentamiento fue dividido en dos por “la cacica Catarina”; de hecho, la entrada de la iglesia de Tecuauhtitlán se tuvo que modificar pues daba al Oeste, hacia Tlaxcuapa, y ahora ve hacia el Norte; a la fecha ambas poblaciones no están en buenos términos y los de San Martín recuerdan que todo era de ellos, incluso las salinas que hoy en día las tiene Tlaxcuapa. Los documentos más antiguos tanto del AGN, como este legajo, y los del archivo histórico de la presidencia auxiliar de Tecuauhtitlán (AMTEC), son la evidencia de este proceso desde el siglo XVI hasta el XIX. Se puede añadir que durante los

recorridos en esta área se han encontrado tepalcates correspondientes a salineras junto a cerámica tipo azteca, lo que hace suponer que la explotación de este recurso se da desde el periodo Posclásico y que los asentamientos cercanos a Tecuauhtitlán y Tlaxcuapa eran puntos estratégicos para controlar las salinas explotadas por la población mixteca (trabajo de campo 2012-2013).

Los linderos del mapa se encuentran en náhuatl (Tabla 64); en la actualidad los pobladores de Tecuauhtitlán sólo recuerdan que se hablaba esta lengua, y en su léxico tienen incorporado varias palabras en este idioma; en Tlaxcuapa, en cambio, aún hay gente que conserva el idioma mixteco. De los linderos que se mencionan en el expediente tal vez el de Tulzingo Atlaco corresponda a la actual barranca de Totlzincoaxtlaco, hacia el Sureste de Tlaxcuapa (INEGI, 1999).

El mapa y el legajo, finalmente, dejan ver el “acuerdo” de la repartición del territorio entre las dos poblaciones, aunque los alegatos de ambas partes se pueden encontrar dispersos en varios documentos tanto del AGN como del archivo local de Tecuauhtitlán (AGN, Indios, vol. 4, exp. 161; vol. 51, exp. 285; vol. 52, exp. 22; Tierras, vol. 1321, exp. 2; AMTEC, 1744, fs. 64; 1781, f. 33).

También de esta época, hacia 1754, está el *Mapa de Santa Gertrudis Cosoltepec*, el cual se relaciona con los autos de las tierras que pretende Tiburcio Sánchez Toscano de Guzmán, de Tequixtepec, que es descendiente en cuarta generación del cacique de Tequixtepec, Juan Mendoza, y de Paula de los Ángeles, hija de Jacinto de los Ángeles, apoderado de Cosoltepec que se hizo con las tierras del pueblo después de la muerte de Gaspar Salvador, principal de Cosoltepec (AGN, 1758-1806, Tierras, vol. 837, exp. 1).¹⁶⁴ Los caciques Juan y Paula arriendan las tierras de Cosoltepec a Juan de Villagomez y éstos piden que se reconozcan sus linderos y otorgan a Patricio Mendoza, hijo de estos caciques, un pedazo de tierra para su ganado en ‘Peña colorada’, ya hacia 1758 (AGN, 1758-1806, Tierras, vol. 837, exp. 1, f. 14v).

Dentro de las diligencias realizadas, según las mismas, “a partir de lo que señalan las leyes de Indias sobre el conocimiento de las audiencias de conocer el derecho de los cacicazgos y de la sucesión a los descendientes”, los testigos interrogados reconocieron a dichos caciques como legítimos y que tenían su “teypan” en Santa Gertrudis llamado en

¹⁶⁴ Sobre este cacique hay datos en AGN, 1791, Tierras, vol. 2972, exp. 76, fs. 11.

mixteco “toto [testado]icanchy, la Peña del Sol”; éste se ha localizado entre la ‘Peña colorada’ y la ‘Peña del alumbre’, al Noreste del actual pueblo de Cosoltepec, pues se encuentra referido en un documento de 1925 como parte de los linderos y terrenos de dicho pueblo (ARANO, 1884-1885, Títulos, exp. 276.1/764, f. 3).

Este expediente consigna que el mapa fue pintado con “tinta de azorín” por el cacique de Tepexillo Diego de San Miguel, a partir de la vista realizada con todos los viejos que le dieron nombre a los parajes. Por la memoria presentada en este litigio se sabe que Cosoltepec dependía “de la vara” del gobernador de Tequixtepec;¹⁶⁵ pero los terrenos que tienen fueron donados en 1756, para la virgen de Santa Gertrudis, por la cacica de Petlalcingo Theresa Cruz Maldonado Pimentel, quien nombra en mixteco a dicho “pedazo de tierra montuosa como Yugunugueha (cerro-lugar-¿?) (AGN, Tierras, vol. 837, exp. 1, fs. 5-11; *cf.* Chance, 2010: 450).

En esta memoria, además, se nombran 19 linderos y las colindancias de Cosoltepec; una vez realizado el deslinde el agrimensor Juan Baptista determina que el tamaño de las tierras son de un sitio de ganado menor y tres cuartas partes de otro, terrenos que con el de la donación tienen 600 varas por viento, composición de tierras que cumplen con la Real Cédula de 1754. Por su parte los caciques de Tequixtepec defienden sus derechos con una Real Provisión de 1717 sobre su posesión de dichas tierras, y nombran 22 linderos con sus colindantes y dan el nombre de su *tecpan* (AGN, Tierras, vol. 837, exp. 1, fs. 13r-17v, 26r-34r, 55v-58r).

De la relación que dan ambas partes, se tienen registros de los mismos nombres con diversas grafías, no todos coinciden, llama la atención que algunas construcciones tiene el sustantivo geográfico al final (Tabla 65). También el expediente señala que el lindero nombrado por los caciques como *Cahayehuiyoocahua*, lo ubican hacia el Oriente, entre Chinango y Yolotepec, éste tuvo “contradicción” del cacique Miguel de Guzmán de Jolustla; y el llamado *Yucu tinda cuquehi* lo contradijo el cacique Enrique Blas de Acaquizapan. Cosoltepec entonces reconoce como colindantes a los pueblos de

¹⁶⁵ De la separación solicitada por Cosoltepec de Tequixtepec desde 1740 *cf.* AGN, Indios, vol. 55, exp. 181.

Acaquizapan, Tequixtepec, Jolustla, Yolotepec, Chinango, Petlalcingo, Chichihualtepec, Tonahuixtla y San Joseph.¹⁶⁶

El fragmento que se conserva del mapa sólo tiene las glosas de los rumbos y del nombre del poblado central (véase Figura 43 del capítulo 4). Ahora, con la información antes expuesta, se ha podido proponer la ubicación de algunas de las mojoneras del deslinde, las cuales sólo están representadas en el mapa por un punto sobre una línea roja (Figura 93). Además se hace una comparación de los topónimos referidos por los naturales y el cacique, los cuales están en lengua mixteca, así como los consignados en el de ARANO (1884-1885), ya en español, y los que se recopilaron en el trabajo de campo de 2003 (Tabla 65).

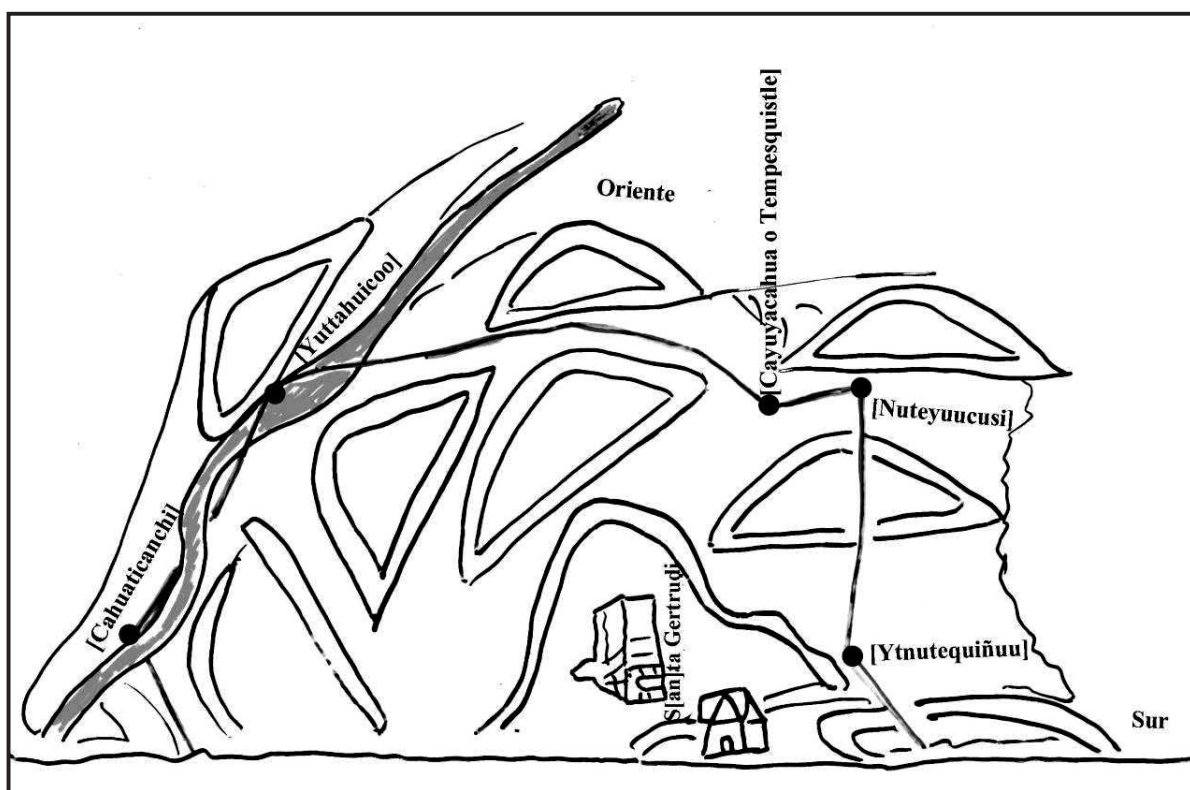


Figura 93. Reconstrucción de los nombres y ubicación de algunas mojoneras de Santa Gertrudis Cosoltepec en el *Mapa 856*. Las palabras en corchetes son los nombres reconstruidos a partir de la información del expediente. (AGN, 1758-1806, Tierras, vol. 837, exp. 1, f. 99v).

¹⁶⁶ A este último se le llamó San Joseph de las cañas y solicitaba separarse de Tequixtepec, cf. AGN, Indios, vol. 55, exp. 204 y 227.

TABLA 65

AGN, 1758-1806, TIERRAS, VOL. 837, EXP. 1, FS. 13R-17V Y 26R-58R.					ARANO, 1884-1885, TÍTULOS, EXP. 276.1/764, f. 3.		TRABAJO DE CAMPO 2003	
NATURALES DE COSOLTEPEC		CACIQUES DE COSOLTEPEC			COSOLTEPEC		COSOLTEPEC	
TOPÓNIMO	COLINDANCIAS	TOPÓNIMO	COLINDANCIAS	TOPOFORMA	R	TOPÓNIMO	TOPÓNIMO	ANÁLISIS
Tempesquistle/ Cayuyacahua	Yolotepec	Nutay yaacahua	Chinango con Miguel de Santiago Maldonado	cañada	O	Tempesquistle prieto		cayu-ya-cahua / Nu-tayu yaa-cahua teñit-claro-peña/cueva / lugar-altar-claro-peña
		cahayehuiyooacahua	Yolotepec		O			caha-yehui-yoo-cahua atrás-¿gente/maguey?-luna-peña/cueva
Yuttahuicoo/ Ytudahuicoa/ Nudahuicoo		Nuyahuicoo		cañada/ladera	N		río hueco	yuta-huico/ Ytu-da-huicoa / Nu-ya-huico río-nube / milpa-derecha-nube/ lugar-claro-nube
		Tañonchihi	Miguel de Guzmán de Jolustla		N			ta-ñon-chihi PREF-lugar-sembrar
		Yucunococaha	Miguel de Guzmán de Jolustla		N			yucu-nooco-caha cerro-zapote-atrás
		Tindinuhu/ Tinyinuhu	Miguel de Guzmán de Jolustla		N			ti-ndinuhu PREF-árbol de carrasco (tipo conífera)
		Yucundaa yoho	Miguel de Guzmán de Jolustla		N			yucu-ndaa-yoho cerro-derecho-caña
Cahadini/ Cahadimi/ Cahuaticanchi	San Joseph			río abajo	NO		la cabeza de atrás	caha-dini / Cahua-ti-canchi atrás-cabeza/ Peña/cueva-PREF-cucharilla
Cayutu					NO			ca-yutu atrás-árbol
Cahuacuaa/ Cayucua				ladera	O	Peña colorada	Peña colorada	cahua-cuaa Peña/cueva-rojo
Ytnunichicoyuc/ Ytnumichicoyuc	Chichihualtepec con Nicolás de Velasco	Ytnuchico yuu	Miguel de Guzmán de Jolustla	loma	O		Loma del huamuchil (Chichihualtepe)	ytnu-ni-chicoyuc loma-PREF-huamuchil
Yediacuayu Ndiacuayu				cerro	NO			yedia/Ndia-cuayu detrás-resiembrá
Yatadzahui				lomas				yata-dzahui atrás-lluvia
		Yucundaanuhu				Peña alumbre	Peña alumbre	yucu-ndaa-nuhu cerro-derecho-fuego
		Nuyahuiyundu						nu-yahui-yundu lugar-maguey-árbol
Cayubaliente		Valiente	Acaquizapan Enrique Blas	cañada	O		Barranca, valiente (Chichihualtepec)	ca-yu-valiente atrás-piedra-valiente
Yucutindacu		Yucu tinda cuquehi	Acaquizapan Enrique Blas	cerro	NO		Yucusindacu cerro gusano (Tonahuixtla)	yucu-ti-ndacu-quehi cerro-PREF-gusano-hacia arriba
Yeudzahuiuu/ Nudzahuiuu		Nuyahuiñu	Acaquizapan Enrique Blas	mojonera	NO	Sabino valiente	Yute savinu Río del sabino (Tonahuixtla)	nu/ñu/yeu-dzahui/yahui-ñu-nuu lugar-lluvia/maguey-ojo
Yucutiye		Yucutiyyi	Acaquizapan Enrique Blas	cerro	O	Nueve encinos	Yucu siehe Cerro del maguey	yucu-ti-ye/yi cerro-PREF-encino/zorro
Yucutandiqui Yucutamdiqui		Yucutandiqui	Acaquizapan Enrique Blas		O		Yucuytansiqui Cerro del jaboncillo	yucu-ta-ndiqui cerro-PREF-planta jabonera
Ytnutiy/ Ytnuti	Petlacingo Thresa de la Cruz y Maldonado/ Villagómez				O			ytnu-tiy loma-jorobada
Yucundaita	lindes de la donación			cañada	SO		cahua ita Peña de la Flor	yucu-nda-ita cerro-azul-flor
Ytnudzaco/ ydnudzaco	lindes de la donación			lomas	S		yucu sacco Cerro llorón	ytnu-dzaco loma-mojar
Yninicanco/ mimimanco	lindes de la donación			cerro	SE	Tlacuachi	Yuisicango	yuhui/mimi-canco quebrada-laguna-tlacuache
Yniñaña	Jacinto Esquivel							yni-ñaña quebrada-fiera
Ytnutequinuu/ Ytnutequiñuu	Chinango	Ytnu taquiñuhu	Tequixtepec	lomas	O		Tequiñoo, El amate o agua sucia (Petlacingo)	ytnu-te/ta-quiñuu/quiñuhu loma-PREF-¿celoso?
Cahuatetidzi	Chinango							cahua-te-stidzi Peña/cueva-PREF-renacuajo
		Yatnuñuu						ya-tnu-ñuu ¿piedra?-PREF-sauce
		Yucutiyo	Miguel Santiago Chinango			Cerro Tortuga	Cerro tortuga	yucu-ti-yoo cerro-PREF-concha
		Nuutnutioco	Tequixtepec		O			nuu-tnu-tioco lugar-PREF-hormiga
		Cahuatyyii		cañada				cahua-ti-yii Peña/cueva-PREF-zorro/encino
		Yahui saii		árbol de Tempesquistle		Tempesquistle prieto		yahui-saii plaza-tempesquistle/del principio
Nuteyuucusi		Nuyuu tiyo cuusi	Miguel Santiago Chinango	cañada	S	Peña de la garrapata		nu-yuu-te/ti-yo/yuu-cuusi/cusi lugar-orilla-PREF-pulga/tórtula-cuesta
		toto [nd]janchy		peña		Peña del sol		toto-ndicanchy peña-sol

Nota: Los signos [+] y [-] son separaciones para el análisis morfológico, los signos de interrogación son dudas en la traducción, las diagonales son alternativas ortográficas del nombre en mixteco y de la traducción, las abreviaturas R, para rumbo, PREF, para prefijo, los corchetes son reconstrucciones.

Algunos de los linderos del expediente del ARANO no se pudieron correlacionar, éstos son: ‘Peña del higo’, ‘Yelolo grande’, ‘Loma del nanchi’, ‘Loma torcida’, ‘Quiebra vientos’, ‘Peña de la culebra’, ‘Boca de la cañada’, ‘Recibimiento viejo’, ‘Zopilote’, ‘Loma de la escoba’, ‘Cueva amarilla’, ‘Reparo del muerto’ y ‘Loma del cuero’ (ARANO, Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización, exp. 139-TC, f. 3). Otros se ubicaron por los datos de los pueblos colindantes, los detalles del rumbo, el mapa de 1949 de los terrenos comunales de Cosoltepec y el trabajo de campo realizado en Cosoltepec (ARANO, 1949, Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización, exp. 139-TC) (Figura 91).

En el *Mapa 739*, elaborado por Jacinto Alavez, y su expediente, hacia 1733, nombran en mixteco al barrio de Cuquila como *ñuuquin*, derivado de *ñuu*, ‘lugar’, y *quin* tal vez de *cuiñe*, ‘tigre manchado’ (cf. Tabla 10), que pertenece a San Miguel Ixitlán, Puebla, en el partido de Acatlán y se encuentra a media legua de Santa Ana Tepejillo (AGN, vol. 525, exp. 1, fs. 7-14, 93, 121, 135). El espacio representado se encuentra entre Puebla y Oaxaca, en el cual se consignaron 16 linderos con nombres en lengua mixteca, en el verso del mapa hay una inscripción que a la letra dice “[ilegible] En el Pueblo de [Ss oqn] a diezyocho dias del mes de [ilegible]”. En el análisis toponímico se han comparado los nombres consignados en la vista de ojos del año 1733 y en la memoria de los linderos del barrio de Cuquila del mismo expediente, en los que se menciona también su nombre en español (AGN, vol. 525, exp. 1, fs. 13v-14, 102v-108, 119) (Tabla 66).

De este análisis observamos que no todos los topónimos tienen el sustantivo geográfico o de lugar al inicio, además que este escribano usa <th> para sonidos /dz/ o /t/, y la <e> para /a/ o /i/; también hay un caso del uso de nombres híbridos español-mixteco.

Por otro lado, por medio del topónimo *Yuhuidihua* que se traduce en el mismo expediente como ‘Cañada del coyote’, cuya construcción es *yuhui*, ‘cañada’, *-di*, ‘prefijo para animal’ y *hua*, ‘coyote’, permite suponer que el décimo día de la lista de 260 del calendario mixteco, cuya forma común en diversos códices de la región es ‘ua’, ‘uhua’ y ‘uv(a)’, que siempre se ha dicho que es una forma del “lenguaje sagrado” para perro, en realidad tiene la palabra para coyote como Caso (1967) lo propuso (cf. Dahlgren, 1990a; Smith, 1973a; Rodríguez, 2008a).

Existen otros seis mapas y sus respectivos expedientes de mediados del siglo XIX, entre 1861 y 1879, de la jurisdicción de Acatlán; cuatro de ellos tratan específicamente del

cacicazgo de San Ana Tepejillo, que pertenecía a Don Hipólito Pimentel; en ellos se sitúa su *tecpán* al Sur a la orilla del río; en uno de ellos se nombra al Rancho de San Pedro Mártir de don Juan de Matamoros del pueblo de Petlalcingo (cf. Figuras 47, 48, 49, 50 del capítulo 4, Figura 91).

En estos mapas los topónimos que se utilizan para delimitar sus colindancias con Chila, Chinango, Ixítlán, San Miguel Istapa y Tequixtepec se encuentran en español pero provenientes del náhuatl, como ‘Mezquite’, ‘Huamuchil’, ‘Tepehuaje’, ‘Huajes’ y ‘Aguacate’. En menor medida hay nombres en lengua mixteca, y fundamentalmente éstos se encuentran hacia las esquinas de las demarcaciones (Tabla 67). La documentación relacionada para la venta del Rancho de San Pedro Mártir, permitió ubicar en uno de los mapas los nombres de las mojoneras que ahí no se indicaron (ARANO, Testimonios y escrituras, exp. 276.1/174, f. 15v) (Figura 94).

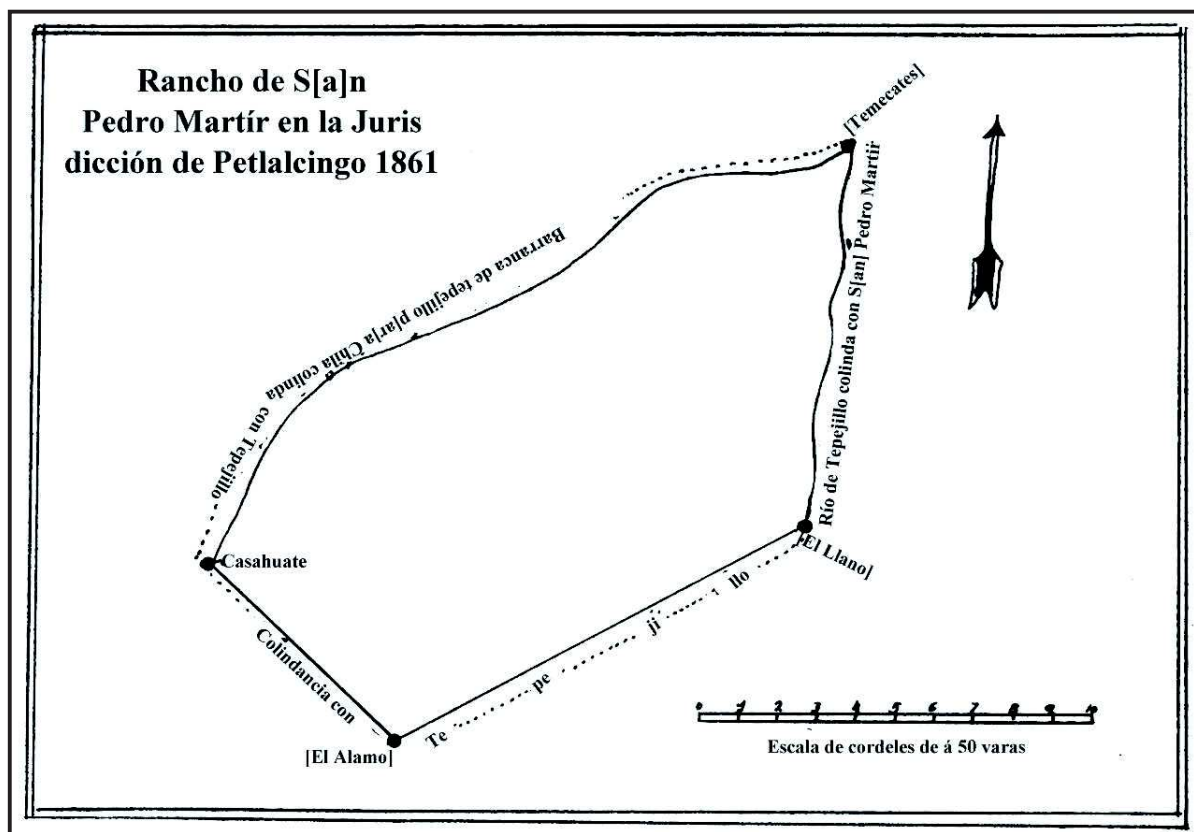


Figura 94. Reconstrucción de los linderos del *Mapa del Rancho de San Pedro Mártir hacia 1861* con base en la información de ARANO, 1836-1873, Testimonios y escrituras, exp. 276.1/174. Las palabras en corchetes son los nombres reconstruidos a partir de la información del expediente.

TABLA 66				
MAPA 739 PALEOGRAFÍA	VISTA DE OJOS 1733 (AGN, TIERRAS, VOL. 525, EXP.1)			ANÁLISIS
	TOPÓNIMOS MIXTECOS	GLOSAS EN ESPAÑOL	COLINDANTES	
N 1o Nuñuducundy	ñuducunduchi/ nunuducundi	tierra morada		nu/ñu-ñu/nu-ducu-ndi/chi LOC-RN-RN-ADJ lugar-tierra-palo-púrpura
N 2 Nudahuyiaca	nudahuyiaca	coscomate de agua	Francisco Villagómez y Leonor Guzmán	nu-dahui-yaca LOC-ADJ-RN lugar-flaco-troje
N. 3. Cahuandica	cahuandica	pedra abierta	Tequixtepec y Huajuapán	cahua-ndica LOC-RV peña/cueva-abierta
N. 4 Thedocoñuu				the-doco-ñuu PREF-RN-RN zapote-tierra
N.5. Ytundaa	yucundaa	loma tendida	árboles de cas[a]huate y xoconostle	ytun/yucu-ndaa LOC-RN milpa/cerro-¿ixtle?
N.6. Theuhua	thevaa	manantial de agua salada		The-uhua/vaa PREF-RN perro (lenguaje sagrado)
N.7. Corraiu	corrayuu	corral de pedra		corra-yuu RN de ESP-RN corral-piedra (híbrido)
N.8. Totohuise	toto huise	peña labor	cañada	toto-huise LOC-ADJ peña-¿húmeda?
N.9. Nuyutate	nuyutata	pedra de medicina	peña con tierras de Aguacatlán cacicazgo de Ayuu	nu-yu-tata LOC RN-RN lugar-piedra-medicina
N.10. Yucutandiqui	yucutendique	monte de astas o puntas	bosque de espinos	yucu-ta/te-ndiqui/e LOC-PREF-RN cerro-espiga
N.11. Diniyutta	diniyuta	cabeza de río		dini-yuta PC-RN cabeza-río
N.12. Thaniuta	tiniduta	junta del río		tha/tini-niauta/duta PART/PC- RN junta/cabeza-agua
	ytmunñuu		barrio de cuquila con Aguacatitlán	ytmun-ñuu LOC- RN cuesta-tierra
N.13 Thetuñuu	thetemñu	hombre de palma	peña grande	the-tu/te-ñuu/mñu ADJ-PREF-RN grande-árbol-sauce
	tunitinas	palo de aceitunas cimarronas	tempesquistle	tu-nitina PREF-RN árbol-¿enebro?
N.14 Thitiyoo-	thitiyoo	mecate engrifado	árboles de encino	thiti-yoo RN-RN flor de maguey-mecate
N. 15. Theyuio	theyuyoo	la silla de la luna	peña redonda con Cosoltepeque	theyu-yoo LOC-RN ¿asiento?-luna
N. 16 Yuhuidihua	yuhuidihua	cañada del coyote		yuhui-di-hua LOC-PREF-RN quebrada-perro (lenguaje sagrado)

Nota: Los signos [-] son separaciones para el análisis morfológico, los signos de interrogación son dudas en la traducción, las abreviaturas RN, raíz nominal; RV, raíz verbal; LOC, locativo; PREF, Prefijo; ADJ, adjetivo; PC, partes del cuerpo, RN de ESP, raíz nominal del español, PART, partícula.

TABLA 67				
TOPÓNIMOS EN LOS MAPAS 1861 Y 1879	TOPÓNIMOS EN ARANO, 1836-1873	COLINDANCIAS	R	ANÁLISIS
Yucutahicabio/ Yucuchicavio	Yucuricabiu	Tequixtepec	NO	Yucu-tahi-cabio cerro-mata-¿sombra?
	Tres cerros	Cosoltepec, Tiburcio Toscano	NO	
	Tehuixtle	Tequixtepec	N	Te-huix-tl piedra-espina-ABS
Cerro de la paloma		Tequixtepec	N	
Cerro del Aguacate		Tequixtepec	N	
Yucutacho/ Cerro del aire	Yucutachi, Cerro del aire	Tequixtepec	NE	Yucu-tachi cerro-viento
Ojo de Agua	Tetoto	Chinago Mariano Villagómez	E	[ndu]Te-toto agua-peña
Cuamuchil de Ystapa	Barranca palo huamuchil	San Miguel Ystapa	E	
Cerro Colorado	Cahuacuua		E	Cahua-cuaa cueva-roja
Cerro Gordo			O	
Cerro de la pitalla/ Yucutadichi	Yucunindichi, Cerro del pitallo	Mariano Villagómez	E	Yucu-ta-ndichi cerro-PREF-Pitaya
Barranca seca			E	
Sabino cardo	Sabino caído	San Pedro Mártir	E	
Yucutzicui			E	Yucu-tzicui cerro-sabroso
Temecates			SE	Te-meca-tl piedra-mecate-ABS
El llano	Yunchi		SE	Yun-chi piedra/orilla-suelo
Majada grande	Majada grande	San Pedro Mártir	SE	
Alamo	Alamo	Chila	S	
Cruz de la ramada	Cruz enramada	Chila estancia del convento	SE	
Casahuatio			S	Ca-sahua-tl árbol-sarna-ABS
Palo Santo	Palo santo	Chila	S	
	Piñuelas	junta de arroyos	O	
Terrero			S	
Camino biejo			S	
Peña de letra	Cerro del ídolo, Piedra de letra y terreno blanco	tierras de Villagómez	SO/ O	
	Mezquite seco piedra como ídolo	Petlacingo María Macedonia Márquez	O	
Huaxajes			S	
Cuescomate de maíz			O	
Las travas			O	
Cahuatindio	Cahuadindaa	con Martín Villagómez	O	Cahua-ti/di-ndaa/ndio cueva-PREF-azul/hebra
Tepehuaje	Tepehuaje	con Savino Ajá	O	
Mezquite	Mezquite	Chila	O	
	Yuindaa	Rosario	N	Yui-ndaa quebrada-azul/hebra

Nota: Los signos [-] son separaciones para el análisis morfológico, los signos de interrogación son dudas en la traducción, las diagonales son alternativas ortográficas del nombre en mixteco y de la traducción, las abreviaturas R, para rumbo, PREF, para prefijo, los corchetes son reconstrucciones.

El quinto plano, de 1870, muestra los linderos de San Miguel Ixtapa; éstos también son mencionados en unos títulos de Doña María de Jesús Villagómez, hija de Don Mariano Francisco Villagómez; en ellos se dan las medidas de las tierras de Tequixtepec, en 1779 y en 1810. En este plano se hace énfasis en los linderos numerados del 38 al 55, los cuales son nombres en mixteco que en el expediente se consignan con algunas de sus correspondientes en castellano y/o bien sólo se indica de qué tipo de paraje se trata, ya sea una loma, una cañada, una peña, una barranca, un llano, un río o un cerro; además se especifican sus colindancias (ARANO, Lienzos y planos históricos, exp. 276.1/174, fs. 2-5; Tabla 68; Figura 91, 51 del capítulo 4).

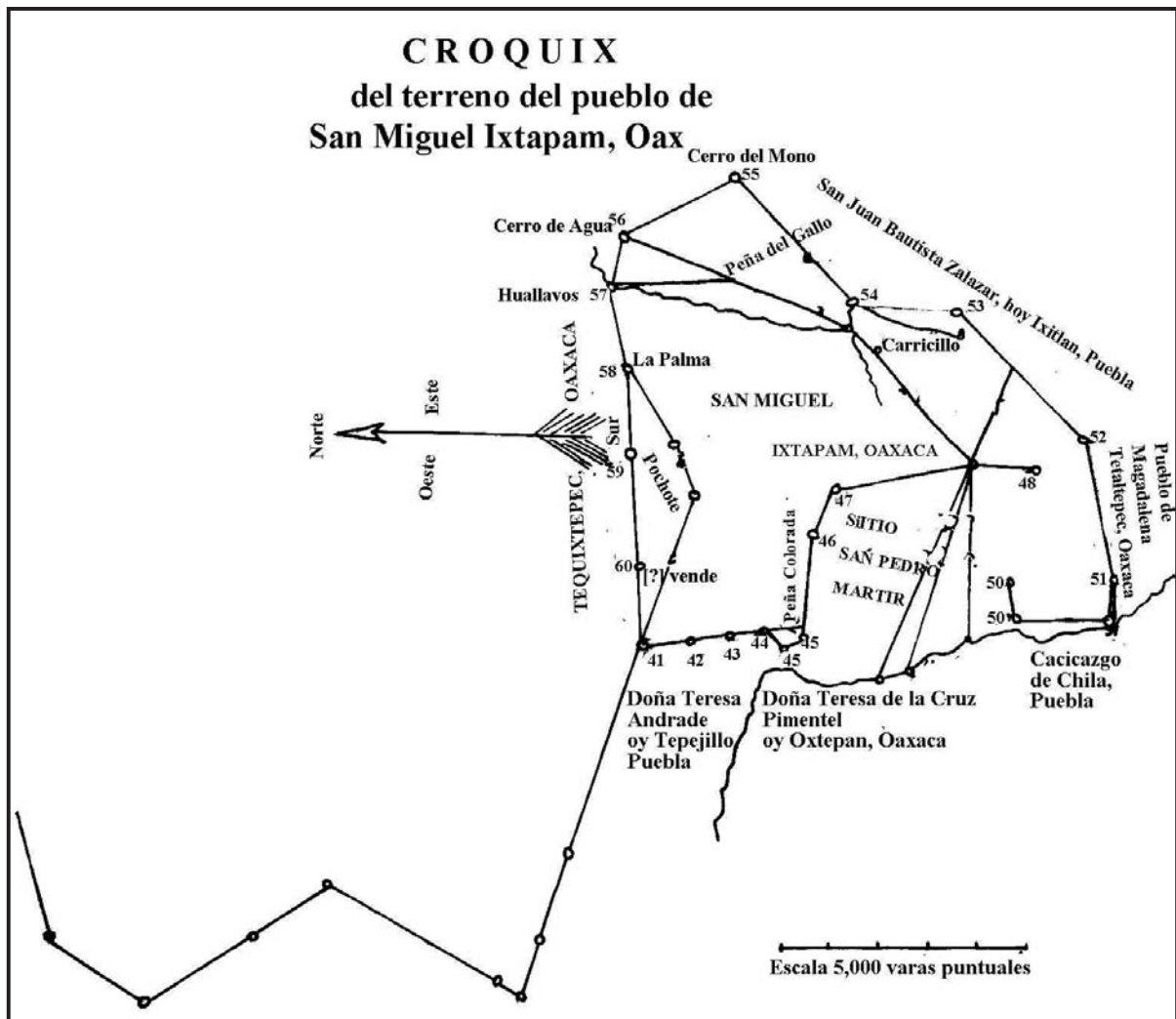


Figura 95. Detalle de los linderos del *Croquis del terreno del pueblo de San Miguel Ixtapa*. (ARANO, Lienzos y planos históricos, exp. 276.1/174, Oaxaca).

TABLA 68								
PLANO 9 Y 10		ARANO 1870, EXP. 27.1/174	CROQUIS DE SAN MIGUEL IXTAPA DE 1900 (transcripción paleográfica)					ANÁLISIS
LINDEROS			MOHONERAS					
NÚMERO	TOPÓNIMO	REFERENTES	NÚMERO PROGRESIVO	MISTECO	CASTELLANO	VIENTOS	DISTANCIAS EN VARAS	OBSERVACIONES
38	yucutinundo	cerro yuqutnundo						yuc/ku-tin/mu-ndoo LOC-PREF-RN cerro-colla
39	ituncasayahua	cerro anuestayugua						itu-casa/cata-yahua/yugua LOC-RN-RN milpa-malacate-hilo
40	tumaa	cañada trumaha						tu/mu-maa/maha PREF-RN ¿árbol?comadreja/mapache
			41	Zaha yucu tiyuchi	ojo de agua dulce			La fracción/roja numero 48 liebe invadido los/ de Tetallepec, Oax/ la faja azul del/ citado numero correspondiente al pequeño Sino de S. Pedro Martir, también esta en disputa/ con los del citado pueblo/ la otra parte por/ el Norte desde el citado numero 48, 53, 54/ 55 hasta el paraje/ Siete Huallaves, lo/ tiene una de todos/ del pueblo de la/la. Paz/ numero 50 es en todo/ el curso del Rio, hasta el Sabino. Zaha yucu ti-yuchi PC-LOC-PREF-RN al pie- cerro-beno/fresno/junco
41		loma con árbol trumaa	42	Tumtaa	El tempequistle	sur	715	tun/mu-tnaa PREF-RN árbol-encino
42		cañada mezquite frente al Pueblo de San Miguel yucutnondahua	43	Yuqutnanduhua	Cañada Tundida	"	490	yuqu-tno/mu-ndahua LOC-LOC/PC?;ADJ? cerro-cuesta/frente-flaca
43		loma pedregosa yucutnudzichi	44	Yucuhdzichi	Serro del Pitayo	"	476	yucu-hu/mu-dzichi LOC-ADJ/PREF-RN cuesta-alta/árbol-pitayo
44		peña del río caguaquhu	45	Caguaquhu	Peña colorada	SO	310	cahua/cagua-quhu LOC-RN peña o cueva-brasero
45		palo quemado lindo con Teresa de la Cruz Pimentel yodzotmüuu	45	Yodzotmüuu	Llano de Sauces	S1/4NE	350	yodzot-mu-mu-ñuu/müi LOC-PREF-RN llano-árbol-sauce
				Deslinda Doña Teresa Andrade y entra doña Teresa de la Cruz Pimentel, Oax.		SE	800	
46	[CRUZ]	cañada cruz San Pedro Martir a San Miguel paraje tuninunduhua	46	Ytunundú	loma del huaje	(E1/4NE)		ytun/mu-minu-mu-nduhua/ndua LOC-PREF-RN-RN milpa/árbol-espina/sauce-huaje
47	yquihuaco	loma yquihuaco	47	Yquihuaca	loma del rancho	SE	900	y[u]qu-i-huaco/haaca LOC-LOC-RN cerro-lugar-rancho
48	yucutiayú	loma río seco yucutiayú	48	Yucutiayú	Serro del ocotillo	SE1/4SE	2760	yucu-ti-tayú LOC-PREF-RN cerro-cedro/planta medicinal
49		loma alta yucañu	49	Yucañu	Serro de la colmena	O.S.O	1200	yuca/yucu-ñuu LOC-RN cerro-colmena
50		llano en barranca linda con Chila mudzococi	50	Tudzococi	Zapote verde	O1/4SO	2600	tu/mu-tu-dzoco-cui PREF-RN-ADJ árbol-¿zapote?verde
			50	El Río		SE1/4SO	260	
				Deslinda Teresa de la Cruz Pimentel y entra el cacicazgo de Chila, Pue.				
51		sabino frente a la iglesia de Chila	51	Un Sabino		ENE.	1600	
				Deslinda el cacique de Chila y entra D. Pedro de Mendoza, Oax.				
			51	El sementero de Magdalena Tetallepec		SSE.	150	
52	yucutiayaca	cerro yucutiayaca	52	Yucutiayaca	Serro del Chupandio	NE.1/4N. NE.	3100	yucu-ti-yaca LOC-PREF-RN cerro-pezo
				Deslinda D. Pedro de Mendoza y entra D. Juan/ Bautista Zalazar				
53	yucundayoo	cañada del cerro yucundayoo	53	Yuc[u]doblezjoo	Serro del Temecate	NNE1/4N	3105	yucu-nda-yoo LOC-PREF-RN cerro-ixtle-cuerda
54	yuhuitiñocua	cerro de yuhuitiñocui	54	Yuhuitiñocui	Cañada de las Salineras	N	1000	yuhui-ti-ño-cua/cui LOC-PREF-RN-ADJ ¿quebrada/gallina/araña-roja/verde
55	yucuitiñotuta	lomas yucuitiñotuta	55	Yucuitiñotuta	Cerro del Mono	E1/4E.NE.	2250	yucua-ñiñiñi-ñuta LOC-LOC/PREF-RN cerro-cuesta/gallina/araña?agua (en lenguaje sagrado mono es fobo, tal vez se emplea aquí con el prefijo para animales.
				Yucuitidavi	Cerro del Agua			Yucu-ti-davi LOC-RN-RN cerro-savia-lluvia
				Siete huayavos				
				Yucunama	Palma			Yucu-nama LOC-RN cerro-yerba de jabón
				Yquitchumi	El Pochote			Y[u]qu-itu-chumi LOC-PREF-RN cerro-árbol-Pochote
				Yucutyutzi				Yucu-tyutzi LOC-PREF-RN cerro-beno/fresno/junco
				Ojo de Agua dulce				
				El paraje del cerro del Mono deslinda D. Juan Bautista Zalazar y entra el pueblo de Tequixtepec/- El paraje del Agua dulce deslinda Tequixtepec y entra Doña Teresa Andrade hoy Tepejillo, Pue.				
				Mensura practicada por el Ing./ D. Manuel Alfonso noriega el 19 de diciembre/ de 1731				
				Abertencia				
				Yucutiayú	Serro Qiotillo a la			Yucu ti-taju LOC-PREF-RN cerro-cedro/planta medicinal-
				Ciénega			1740 metros	Cauce del río
				Peña de letras			1305 "	
				Cahuacahu	Peña Colorada		1252 "	Línea recta Cahuac-cuhu LOC-RN peña o cueva-brasero
	yuquiumu							yuqu-tumu LOC-RN cerro-árbol-
	dotocui							doto-cui LOC-ADJ peña-verde-

Nota: Los signos [-] son separaciones para el análisis morfológico, los signos de interrogación son dudas en la traducción, las abreviaturas RN, raíz nominal; LOC, locativo; PREF, Prefijo; ADJ, adjetivo; PC, partes del cuerpo. Las columnas correspondientes al croquis de los terrenos del pueblo de San Miguel Ixtapan son transcripción paleográfica y por ello se conserva la ortografía que tiene el original, las diagonales marcan el cambio de renglón.

El sexto y último mapa considerado para este sector Noroeste del área fue elaborado en 1900, pero es copia de uno fechado en 1731 (Figura 52); además se relaciona con el anterior pues los linderos en mixteco consignados en éste son los mismos que en aquel plano de 1870, aunque no siempre coinciden con su equivalente en castellano y con la asignación del número. En éste los linderos están enlistados en el lado derecho del mapa numerados del 41 al 55. Por esta correspondencia, en la Tabla 68, además del análisis de los topónimos en lengua mixteca, se relacionan los nombres de ambos mapas. En tanto que en la Figura 95 se transcribieron las colindancias del mapa que tiene por título *Croquis del terreno del pueblo de San Miguel Ixtapa* (ARANO, Lienzos y planos históricos, exp. 276.1/174, Oaxaca; cf. *Memorial de linderos...*, 1997: 53, no. 30).

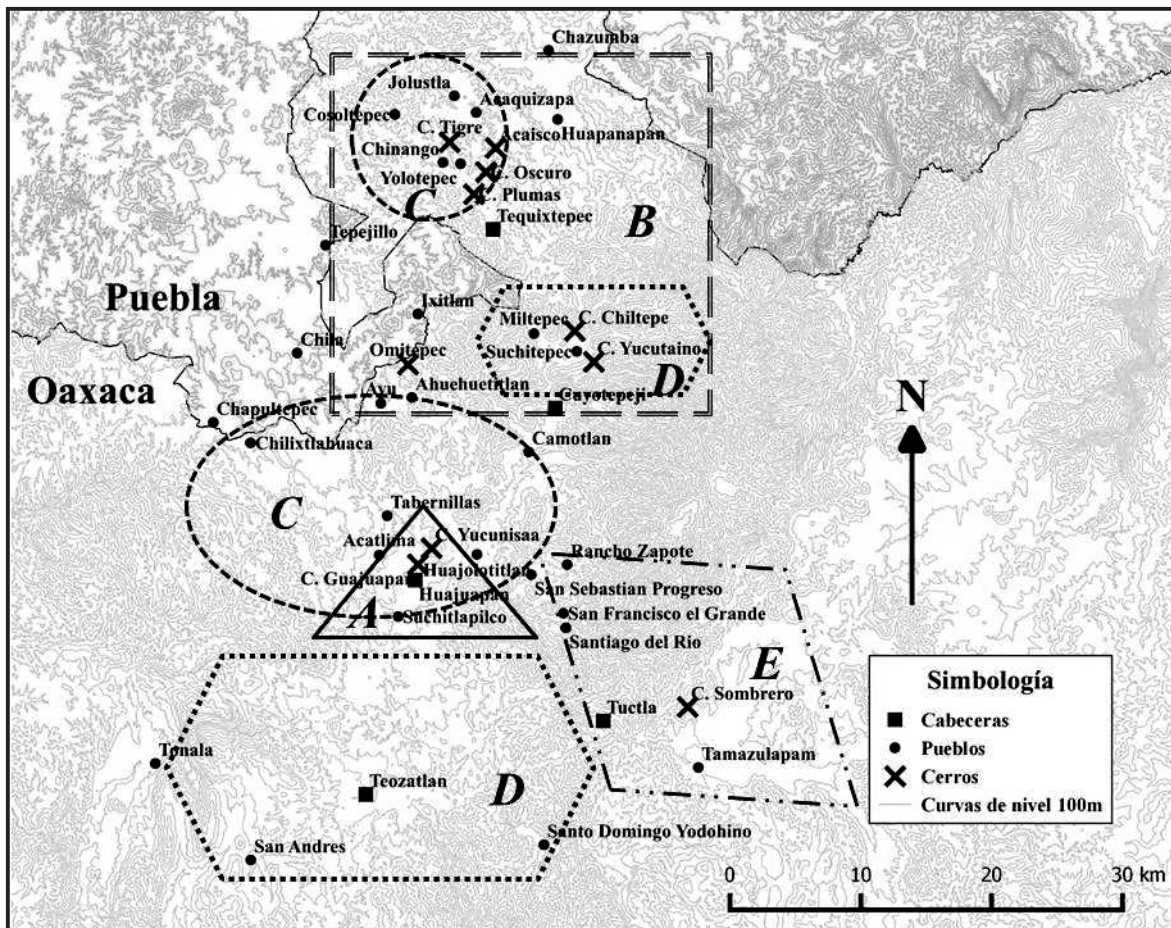


Figura 96. Toponimia del área Norte. A) Mapa para XVI, B) Mapas para XVII, C) Mapas para el siglo XVIII, D) Mapas para siglo XIX y E) Mapas para XX. (AGN Criminal, vol. 314, exp. 12; Tierras, vol. 2711, exp. 7; vol. 2739 2ª parte, exp. 22; vol. 2763, exp. 13; vol. 429, exp. 2 y 3; vol. 657, exp. 2; vol. 3489, exp. 6; ARANO, Lienzos y planos históricos, exp. 27.1/1476; exp. 276.1/2594; AMSUC, Paq. 10, exp. 1 y 2; Planos de Yolotepec, presidencia Municipal.

6.3.2 Toponimia del área Norte

Los trece mapas recopilados para este sector Norte de la Mixteca Baja (véase capítulo 4 apartado 4.3.2) consignan diferentes aspectos de este territorio;¹⁶⁴ en ellos la toponimia, la orientación y el tamaño son elementos que expresan el uso y concepción de ese espacio en determinado tiempo; además muestran cómo, desde el siglo XVI hasta el XIX, se hacen solicitudes y peticiones de mercedes para ganado mayor, caballerías, sitios y vistas de ojos; ésto en los pueblos de Tequixtepec, Miltepec, Suchitepec, Santa María Ayú, Camotlán, Huajolotitlán, Huajuapán, Santa María Tepalcatepec y San Miguel Ixtapa, todos ellos pertenecientes a los cacicazgos de San Pedro y San Pablo Tequixtepec, Suchitepec y Huajuapán entre otros (Figura 96).

Uno de esos mapas, el más temprano, elaborado hacia 1590, se hizo con motivo de mostrar que la solicitud de Pedro Xuárez de Paredes¹⁶⁵ de los sitios para cuatro caballerías, en términos de la población de Guajuapán, rumbo al Sur, no afecta a terceros, ya sea a particulares o al común; se dice en ese documento:

[...] hareis pintar el asiento de pueblo en cuyos terminos cayese y las de/mas tierras y estancias que en ellos estuviesen proveido y aiga merced/ y cuyos son los baldios que quedan con declaracion de la distan/cia que dello aya lo que ahora se pide y lo que ay a la poblacion/ y sementeras de los naturales y este dicho con la dicha pintura fir/mada de vuestro nombre [...] (f. 1r) [...] mando que el pintor deste dicho pueblo pin/telas dichas tierras sin fraude ni cubierta alguna para que conste de la pintura según y como de la manera que estan y así lo probeyo/ y firmo de su nombre Diego de Esquivel (AGN, Criminal, vol. 314, exp. 12, f. 4r)

Tanto la vista de ojos como la información de los testigos ubican las caballerías en las afueras de Huajuapán; dos de ellas, dicen, se encuentran al Suroeste en un repecho¹⁶⁶ entre montes y sierras, a una distancia de 4 leguas de la población; sus límites son al Sur con los terrenos de Alonso Sánchez y Lorenzo Marroquín, al Poniente con el río y Camino Real y al Oriente con tierras realengas, y al Norte con Juan Velasco, aunque en el mapa sólo se dice “tierras de don Juan”. El mapa también indica que hay “sierras y lomas”. Las otras dos caballerías están al Sureste de Huajuapán, a una distancia de “tiro de arcabuz”, se

¹⁶⁴ Entendido éste como el lugar donde se asienta una sociedad que se apropia del espacio. Sobre el concepto de territorio puede verse Sack (1991), entre otros.

¹⁶⁵ Con respecto a este personaje pueden verse otros documentos donde actúa como escribano (AGN, Tierras, vol. 2946, exp. 522, f. 2; vol. 2956, exp. 149, f. 1; cf. Méndez y Méndez, 2010: 71, 72. Así mismo en AGN, Mercedes, vol. 15, f. 226r, se encuentra el otorgamiento de dichas caballerías solicitadas.

¹⁶⁶ Repecho: pendiente, cuesta o declive de un terreno (*Diccionario de Autoridades*, 1737 [1990]: 579).

encuentran junto a una cieneguilla seca; al Oriente lindan con el Camino Real, al Poniente con tierras de Juan de Velasco y Sebastián García, y al Sur, por indicación, del mapa con una vega (Figura 97).

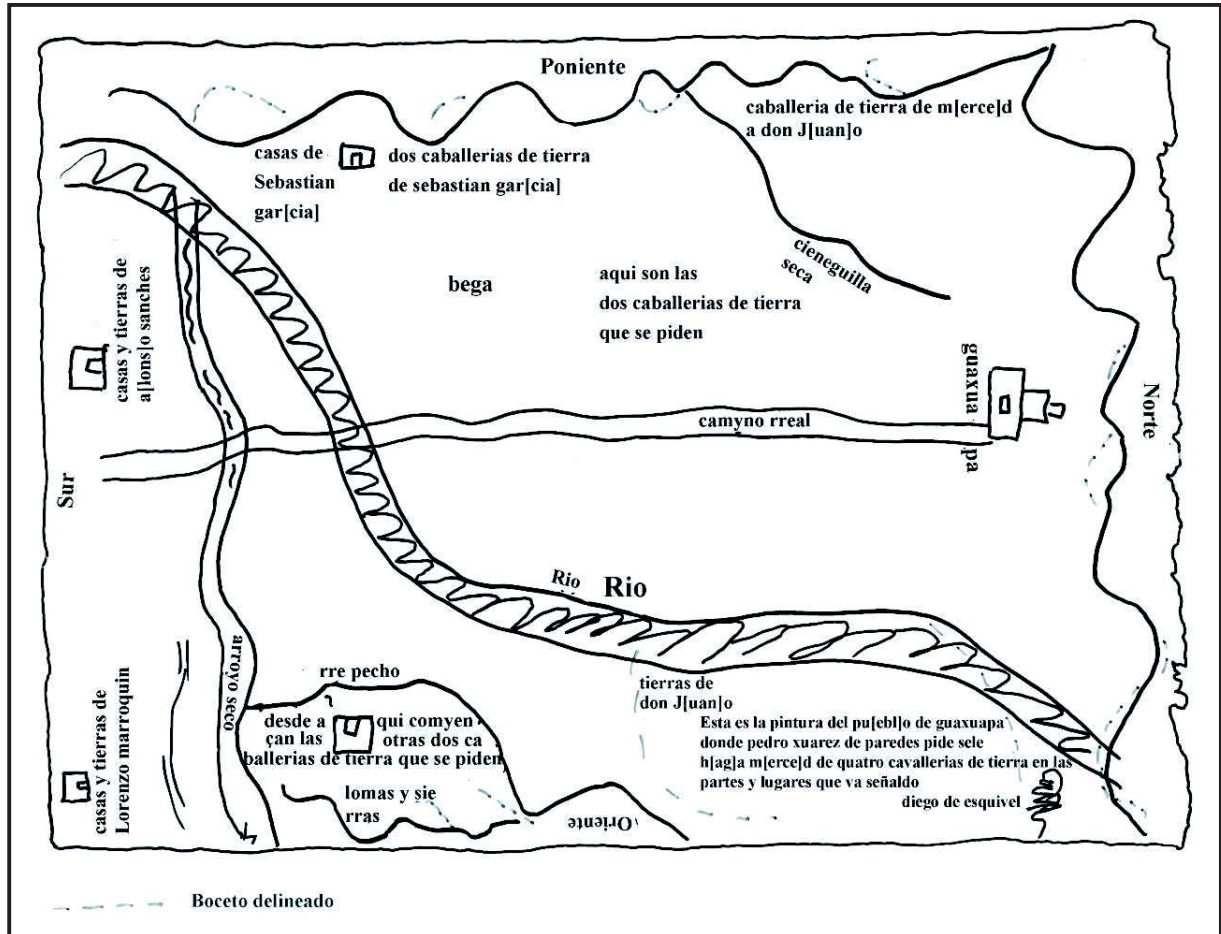


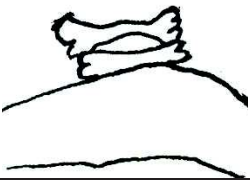
Figura 97. Registro gráfico y transcripción paleográfica de sus glosas del *Mapa número 3899*, (AGN, Criminal, vol. 314, exp. 12).

En este caso los topónimos referidos para ubicar las caballerías ya se encuentran en español, excepto el de la población principal del cual ya hemos tratado en capítulos anteriores, la cual para 1591 era un corregimiento con 5 cabeceras, a saber: Huajuapán, Tequesistepec, Teozatlán, Tuctla y Cuyotepexi (AGN, Indios, vol. 3, exp. 487, f. 113). Como veremos más adelante, el Sur de Huajuapán es un espacio que se encuentra en diversos mapas, incluido éste, y en documentación sobre tierras de varios caciques.

Hacia principios del siglo XVII se tienen otros mapas que tratan sobre peticiones de mercedes para ganado mayor o menor para esta región; solicitudes realizadas por los

naturales de los pueblos o bien por los caciques. Los ejemplares de los que disponemos son muy coloridos y en ellos aún se pueden ver logogramas para denotar los lugares.


Entre éstos está el *Mapa 1776*, pintado por Domingo Hernández, donde se señala que el sitio solicitado por los naturales del pueblo de Miltepec se encuentra junto al cerro llamado *Omitepec*, ‘En el cerro de los huesos’, representado por los logogramas de TEPETL, cerro y OMITL, huesos, y junto a ellos se colocó la glosa en lengua náhuatl *ytlaomitepec*, ‘Junto al cerro de los huesos’ (Tabla 69), sitio éste ubicado cerca de un arroyo en el cruce de los caminos que van a Chila y a Suchitepetongo. Por su parte, los testigos interrogados para otorgar la merced declararon el mismo nombre, *tlahumitepec*, así como la ubicación, y enfatizaron que se encuentra en tierras que no afectan a terceros (AGN, Tierras, vol. 2711, exp. 7, f. 10; Rodríguez, 2003; Méndez y Méndez, 2010). Finalmente, el corregidor Gonzalo Mejía de Magaña, otorga dicha merced a los naturales del pueblo de Miltepec, y le denomina como *itlaontepec* (AGN, Mercedes, vol. 31, f. 271r, f. 337v).¹⁶⁷

TABLA 69			
GLIFO	LOGOGRAMAS	GLOSA	ANÁLISIS MORFOLÓGICO
	OMI+TEPE-c huesos+cerro-(LOC)	ytlaomitepec	ytla omi-tepe-c PART RN- RN-LOC junto a hueso(s)-cerro-en
Nota: Los signos [+] y [-] se utilizan para el análisis, los () indican que se puede prescindir de la anotación. Abreviaturas PART, partícula, RN, raíz nominal, LOC, locativo.			

Otro de los mapas elaborado a solicitud del cacique de Tequixtepec Juan Bautista para un sitio de ganado menor, ubicado al Norte de Tequixtepec entre los caminos de herradura que llevan a las estancias de Guapanapan y Chacumba, que según los testigos se llama *Acaysco* y está a una legua y media de cualquier asentamiento, por lo que declaran que no perjudica a ninguna persona ni a sementera alguna (AGN, Tierras, vol. 2739 2ª parte, exp. 22 ahora 26, f. 11); la misma autoridad que en el mapa anterior, el corregidor de Huajuapán, otorga la merced del sitio *Acayxco* (AGN, Mercedes, vol. 31, f. 346v).

¹⁶⁷ Dicha estancia otorgada en favor de Miltepec se vuelve a referir en el documento relativo a la medida de 600 varas del pueblo de Miltepec (AGN, Tierras, vol. 1251, exp. 2, f. 167); también en el referente al litigio de los de Miltepec con Mariano Francisco Villagómez, cacique de los pueblos de Miltepec, Suchitepec, Chila y Tequixtepec (AGN, Tierras, vol. 1418, exp. 6, f. 192); en ambos hay topónimos en lengua mixteca; véase además AGN, Tierras, vol. 2986, exp. 192, f. 1.

La información de este mapa ubica al Norte de Tequixtepec sus tres estancias, denominadas por sus glosas en náhuatl: *Guapanapan*, *Chacumba*¹⁶⁸ y *Acaquisapa*, cuyos nombres ya se han analizado con anterioridad (Tabla 8 del capítulo 3). El pintor de este mapa al trazarlo diseñó lo que serían los glifos toponímicos de ellas, pero sólo marcó el signo de cerro, TEPE(-*tl*). Entre la cabecera y estos sujetos, cerca de un arroyo entre lomas, se ubica el sitio para ganado menor, nombrado por las glosas “sitio de acaisco”, que puede significar ‘En el lugar del nudo de cañas’, pues se conforma de *acaixtli*, ‘nudo de cañas’ (Molina 1571b [1992]: 1r) y el locativo *-co*; junto a las glosas aparece una construcción elaborada de material perecedero, tal vez cañas anudadas, que sería el glifo que de el nombre al sitio para indicar ACAIX(-*tli*) (Tabla 70).

TABLA 70			
GLIFO	LOGOGRAMAS	GLOSA	ANÁLISIS MORFOLÓGICO
	ACAIX+[CO] nudo de cañas[+LOC]	Acaysco/ Acaisco	Acais-co RN-LOC nudo de cañas-en
Nota: Los signos [+] y [-] se utilizan para el análisis, las / indican alternativa de escritura, abreviatura RN, raíz nominal; LOC, locativo; [], para indicar un agregado.			

Otro de los mapas de petición de estancia para ganado menor es el solicitado en 1616 por Juan Bautista,¹⁶⁹ cacique gobernador de Suchitepetongo, en un sitio llamado Ahuehuetitlán, el cual está en medio del camino de Guajuapan y, según el expediente, dice tener un árbol de Tempezquistle en medio del sitio; así mismo se añade que por Norte, Sur y Este lo rodean “sierras y pedregales”, señalados en el mapa, y al Oriente se encuentra a una legua Suchitepetongo. Los testigos agregan que las sementeras de los indios de don Juan están a 600 pasos y no las afecta. Entre las fojas 2 y 8 se hace mención de que, además de hacer diligencias con diez testigos que declaren las distancias de los pueblos, sementeras y baldíos, la merced que se otorga debe justificarse con una pintura que así lo indique. El

¹⁶⁸ Todavía en 1709 aparece Chazumba sujeta a Tequixtepec (AGN, Tierras, vol. 2997, exp. 40, f. 2).

¹⁶⁹ Este cacique es mencionado en AGN, Tierras, vol. 1452, exp. 3, f. 291; vol. 657, exp. 2, f. 45; vol. 791, exp. 3, fs. 99, con datos de topónimos y fojas en lengua mixteca. También en AGN, Indios, vol. 54, exp. 88, f. 3, es nombrado cacique de Tequixtepec, Cuyotepexi, Platanalá y otros de la jurisdicción de Huajuapan, Chila, Acatlán y Piastra; AGN, Tierras, vol. 633, exp. 5, f.3; vol. 1054, exp. 1, f. 314; *cf.* Chance (2011: 507).

árbol representado en el centro del mapa es el logograma que da nombre al sitio de estancia solicitado (Figura 56, capítulo 4; Tabla 8; AGN, Tierras, vol. 2763, exp. 13, fs. 2, 3, 8, 9).

TABLA 71			
TOPÓNIMO	ANÁLISIS	TRADUCCIÓN	GLOSA EN ESPAÑOL
cuatlalpan	cua-tlal-pan RN-RN-LOC árbol/águila-tierra-sobre	Sobre la tierra de las águilas o los árboles	no tiene sólo el nombre náhuatl
yodoxic	yodo-xic[o] LOC-RN llano-huipil	Llano del huipil	llano largo yodo-cani/huui
yodocahnu	yodo-cahnu LOC-ADJ llano-grande	Llano grande	llano grande
quiquixquixiguil	quiquixqui-xiguil RV-RN tener comezón-hierba	Hierba que da comezón	cerro de la hierba que causa comezón
yucucatandigui	yucu-cata-ndigui LOC-RV-ADJ cerro-comezón-grano	Cerro del comezón del grano	cerro de la hierba que causa comezón
yucunicana	yucu-ni-cana LOC-PREF-RV/ADJ cerro-peligroso	Cerro peligroso	cerro que se alborota
ytuntende	ytun-tende LOC-RN milpa-panal	Milpa panal	loma cortada
yucunisaa	yucu-ni-saa LOC-PREF-RV/RN cerro-llegó	Cerro llegó	cerro que llegó
yucubasaa	yucu-ba-saa LOC-PREF-RN cerro-pájaro	Cerro del pájaro	cerro de la guacamaya
duayayu	duaya-yu LOC-RN cañada-piedra	Cañada de la piedra	no tiene sólo nombre mixteco
techolote	techolo-te RN-ABS	búho	no tiene sólo nombre náhuatl
tetele	tete-le RN-ABS montón de piedras	Montón de Piedras	no tiene sólo nombre náhuatl

Nota: Los signos [+] y [-] son separaciones para el análisis morfológico, los signos de interrogación son dudas en la traducción, las abreviaturas RN, raíz nominal; RV, raíz verbal; LOC, locativo; ABS, absoluto; PREF, Prefijo; ADJ, adjetivo.

Hacia la primera mitad del siglo XVIII hay dos mapas (AGN, Tierras, vol. 429, exp. 2 y 3; vol. 657, exp. 2; Figuras 57, 58 del capítulo 4) y una serie de documentación que tratan constantemente sobre las colindancias y posesiones de los sitios de Quatlalapan, Zapatlan, Tabernillas y Tatoto, de los caciques Juan Ventura de Velasco y sus descendientes contra

los naturales del pueblo de Huajuapán (AGN, Tierras, vol. 224, exp. 2, f. 108; vol. 1872, exp. 7, f. 22; vol. 893, exp. 8, f. 68; vol. 954, exp. 3, f. 12; vol. 838, exp. 6, f. 17). Esta información tiene relación con los mapas coloniales donde se registraron topónimos de los sitios para yeguas o ganado mayor.

Hacia 1724 el *Mapa 699*, señala el Oeste del valle de Huajuapán como ubicación de los sitios de Cuatlalpan, Zapatlán y Tabernillas. Del primero, el expediente lo asocia al Rancho Ramírez y lo ubica al Norte hacia Huajolotitlán, por el camino de Santa María Cimarronas, precisamente en los parajes denominados ‘Llano largo’, cuyo nombre mixteco es *yodoxic* y ‘Llano grande’ que en lengua mixteca es *yodocahnu*. Este lugar colinda al Sur con la falda del cerro nombrado en náhuatl *quiqixquixiguil* o ‘Cerro de la hierba que causa comezón’; al Norte con una cañada “que tiene árboles de quatillo y órganos”, con el rancho ‘El rincón’, el paraje de ‘Las granadas’ y el pueblo de Santa María Ayú (AGN, Tierras, vol 429, exp. 3, fs. 9-10, 15) (Tabla 71).

El segundo sitio, Zapatlán, lo ubica en un arroyo de agua en la junta de dos barrancas, cerca del cerro llamado en lengua mixteca *yucucatandigui* o ‘Cerro de la yerba que causa comezón’, a media legua del sitio de Cuatlalpan; cuyos linderos son el *yucunicana* o ‘Cerro que se alborota’; *ytuntende* o ‘Loma cortada’; *yucunisaa* o ‘Cerro que llegó’; y al Norte *yucubasaa* o ‘Cerro de la guacamaya’ (AGN, Tierras, vol 429, exp. 3, fs. 22-39) (Tabla 71).

El tercero, Tabernillas, lo nombra al trazar la medida de Zapatlán. Tanto en el mapa como en el expediente se dice que linda con el cacique de Acatlima, Jacinto Isidro Mendoza, luego con una palma en la loma de *duayayu*, sigue la cañada de *techolote*, continúa la ‘Barranca las tabernillas’, que son unas peñas que lindan con Juan Baptista Cortés y Velasco, cacique de Chila; luego linda con el ‘Cerro de la Guacamaya’ y con el sitio de Cuatlalpan, continúan ‘Cerro de la mesa’, ‘Loma de tetele’, ‘Cerro Guajuapán’, ‘Rancho de Ponze’, ‘Loma cieneguilla’, hasta la ‘Peña agujereada’ en Acatlima (AGN, Tierras, vol. 429, exp. 3, f. 31v). Varios de estos topónimos ya están en español, algunos se registran en náhuatl y otros aún conservan el nombre en lengua mixteca (Tabla 71).

Por otro lado, el *Mapa 817*, fue realizado entre 1726 y 1752. En el expediente se consignan las pruebas dadas por el cacique Juan Ventura Velasco y los naturales de Guaxuapán sobre los sitios de ganado menor y caballerías nombrados (AGN, Tieras, vol. 657, exp. 3, fs. 27-33, 148-149, 152-155): *Tatoto* o *Satoto*, que derivaría de *sa*, ‘al pie’,

TABLA 72			
TOPÓNIMO	ANÁLISIS	LETRA MAPA	COLINDANTES
thonduu/ thonundua	tho-nduu/thonu-ndua PREF-huaje árbol-huaje	A	tehuistles con Blas Camacho (Poniente)
yodoyohodoyo/ yodondoyo	yodo-yoho-doyo/ LOC-PC-RV llano-orilla-oculta yodo-ndoyo LOC-RN llano-oculto	B	camino de Guajuapan a Sta. María Cuitlapilico, a mano derecha tierras de Blas Camacho y Miguel Pérez (Sur)
yhoñuhuu/tonñuu	yho-ñuhuu/ LOC- RN cuesta-lumbre/palma ton-ñuu PREF-RN árbol-sauce	C	linda con Miguel chávez Galindo y con Joseph de Ayala (Sur)
yodoñuyhioduchi/ yodoñuuhioyuchi	yodo-ñu/ñuu-yhio/hio-duchi/ LOC-RN-CANT-RN llano-lugar-mucho-frijol/piedra	D	ciénega o piedra parada (Oriente)
cahuacahaiodonu/ cahayodonuu	cahua-caha-iodo-nu LOC-PC-LOC-RN peña-atrás-llano-palma	E	orilla de río (Norte) linda con tierras de Sta. Ma. Suchitlapilco y Bernardo Xil. y con María y Joseph de Ayala, peña grande
yodoyahañuu/ yodoyahañuhu	yodo-yaha-ñuu/ñuhu LOC-ADJ- RN llano-blanca-tierra	F	con Melchor Zedillo (Norte)
ytunucuchiñudaqui/ ytunucuchinudaqui/ yucudaqui	ytu-nu-cuchi-ñu/nu-daqui LOC-LOC-RN-RN-RV milpa-lugar-cuesta-tierra-junta yucu-daqui LOC-RV cerro junto	G	subiendo el río con Melchor Cedillo y Leonardo Xil.
yuhuitacoyo	yuhui-ta-coyo LOC-PREF- quebrada-juncia	H	barranca seca, árbol de mezquite grande con Xil y Ayala
savaticua/sabaticua	sava/saba-ti-cua ¿LOC/PC?-PREF-RN ¿barranca/al pie?-huamuchil	I	los sabinos y cruz
tasadundo	ta-sa-dundo PREF-RN-ADJ ave-pelada	J	otros cerros
caguacusimaho	cagua-cusi-maho LOC-RN-¿PART? peña-cerbatana-entre	K	nogal o árbol grande de ahuehuate con Camotlán

Nota: Los signos [-] son separaciones para el análisis morfológico, los signos de interrogación son dudas en la traducción, las abreviaturas RN, raíz nominal; RV, raíz verbal; LOC, locativo; PREF, Prefijo; ADJ, adjetivo; PC, partes del cuerpo

TABLA 73				
TOPÓNIMO	ANÁLISIS		GLOSA EN ESPAÑOL	COLINDA CON
doyotiyuu	doyo-ti-yuu ¿LOC?-PREF-RN	¿pozo/ciénega?-topo	paraje ciénega de tuza	Sta. Ma. Suchitlapilco (Sur)
chiyunduta	chyu-nduta ¿LOC?-RN	cimiento-agua	paraje	Nicolás Cedillo (Este)
yodziniuchii	yodz[o]-dzini-[tu]-chii LOC-PC-PREF-RN	llano-cabeza-árbol- encino	loma vega de río sauce o pie de loma	tierras de Leonardo de Salazar
cahayutecollo	caha-yute-collo PC-RN-RN	atrás-río-juncia	paraje	
cahuacua	cahua-cua LOC-ADJ	peña-roja		
nuudezahuisahuaco	nuu-de-za-huisa-huaco LOC-PREF-RN-¿RV?-RN	lugar-ave-pintar- guacamaya	tres sabinos y una cruz	con Nicolás Ruiz
diniyucucuni	dini-yucu-cuni PC-RN-RN	cabeza-cerro-quintonil	las cuevas	
cahuanduco	cahua-nduco LOC-RN	peña-leña	loma	tierras de Camotlan
totococo	toto-coco LOC-ADJ	roca-gruesa		con Cuyotepeji
yunubio	yunu-bio ¿LOC/PREF?-ADJ	¿quebrada/árbol?- blando	cañada	
ticutu	ti-cutu PREF-RN	copal	pueblo de Sta Ma. Copaltepec	con Miltepec
tesidee	tesi-dee ¿RN-RN?	semilla-bolita		
itutiqumii	itu-ti-qumii LOC-PREF-RN	milpa-lucero/cuatro	tres linderos	con Ixitlán y Chila
ytococuisii	yto-co-cuisii LOC-RN-ADJ	milpa-serpiente-blanca		(Sur)
ytnotiydizo	ytno-ti-ydizo LOC-PREF-¿RN?	cuesta-conejo		
caguatichi	cagua-ti-chi LOC-PREF-RN	peña-semilla	peñasco o cerro grande paraje tabernilas	camino a Zapotlán
ytnoyahuiyuu	ytno-yahui-yuu LOC-RN	cuesta-maguey-palma		
doyunduta	doyu-nduta ¿LOC?-RN	¿pozo/ciénega?-agua	ojo de agua o cieneguilla	Acatlima, mojonera antigua

Nota: Los signos [-] son separaciones para el análisis morfológico, los signos de interrogación son dudas en la traducción, las abreviaturas RN, raíz nominal; RV, raíz verbal; LOC, locativo; PREF, Prefijo; ADJ, adjetivo; PC, partes del cuerpo.

Tabla 74			
Topónimo	Análisis	glosa	colindantes
yodotisihi	yodo-ti-sihi LOC-PREF-RN llano chinche	peña y tierra colorada	
yuhui dimichi	yuhui-dimi-chi LOC-PC- quebrada-cabeza-gorrion	paraje	
yucu tayaha	yucu-ta-yaha LOC-PREF-RN cerro-águila	loma alta	
yucu ticagua	yucu-ti-cagua LOC-PREF-RN cerro-aceituna	paraje	
caguachiyoho	cagua-chi-yoho LOC-PREF-RN peña-concha		(Oriente)
yuhudata	yuhu-duta LOC-RN orilla-agua	paraje	Ramírez y Nicolás
yuhuimsitasahadundu	yuhuin-sita-saha-du-ndu LOC-RN-PC-PREF-RN quebrada-plátano-al-pie-árbol de izote	cañada	Ramírez y Nicolás
yucutañuhu	yucu-ta-ñuhu LOC-PREF-RN cerro-sauce	cerro	Joseph Rojas
yucutodotumi	yucu-todo-tumi LOC-RN- cerro-peña-cedro		Ramírez y Nicolás
cahuaculhi	cahua-culhi LOC-RN peña-verde	paraje	Ramírez y Nicolás
teponaxtle	teponax-tle RN-ABS tambor	piedras largas	Ramírez y Nicolás
yuhucuchi	yuhu-cuchi LOC-RN orilla-arena	tres palos de Ahuehuate	
tatoto	ta-toto PREF-RN roca	paraje orilla del río	
yucumaño	yucu-maño LOC-RN cerro-mora	cerro al Norte	Cuyotepeji
tasindata	tasi-ndata ¿RN-RV? aire/gavilán-rasgar	paraje	
ytnucocoyoco	ytnu-ti-co-yoco LOC-PREF-ADJ-RN cuesta-redondo-panal	dos cruces	Cuyotepeji, Miltepec, Lorenzo Villagómez
yuyohuidodoñaña	yu-yuhui-dodo-ñaña LOC-LOC-RN-RN piedra-quebrada-roca-fiera	ladera, árbol de naranjo	
totocoio	toto-coio LOC-RN peña-juncia	ladera, árbol del moral	
yucuticumi	yucu-ti-cumi LOC-PREF-¿RN? cerro-jaguar	loma cerro redondeo	Lorenzo Villagómez
teyucusi	teyu-cusi ¿LOC?-RN altar-cerbatana	loma tres linderos	Mitepeque, Ysitlan, Acatlán, Piaस्ता y Chila
caguadini	cagua-dini LOC-PC peña-cabeza	loma	
totodaahahin	toto-daa-hahin LOC-PC-RN peña-¿brazo-mata?		
tunyucuntuñu	tun-yucun-tuñu PREF-RN-PREF-RN árbol-ahuehuate-árbol-sauce	árbol de ahuehuate	río de Ayuu
yniñu huiyu	yni-ñu-huiyu LOC-LOC-RN quebrada-lugar-caña	loma paraje corral de tepetate y madera	Chila
yodomaño	yodo-maño LOC-¿? llano-en medio	paraje	junto al río
yucuidagua	yucu-ida-gua LOC-RN-ADJ cerro-flor-rojo/amarilla	cerro	Suchitepetongo
yubitadaha	yubi-ta-daha LOC-PREF-RN quebrada-eco	piedras grandes, árbol de cuatillo	
cabatindinda	caba-ti-ndida LOC-PREF-RN peña-¿granada?	cerro	
tunitayaytia	tu-ni-taya-ytia PREF-ADJ-RN palma-suelto-¿jilote?	árbol	laguneta
tuñama	tu-ñama PREF-RN árbol-jabón	cañada y cerro tetelilla	Suchitepetongo
ytnunquiy	ytnun-quiy LOC-RN cuesta-¿tambor?	paraje	
coyucoyoo	co-yuco-yoo ¿LOC/PREF?-RN-RN ¿monte/redondo?-panal-caña	paraje	
ymundayatimibi	ymu-ndaya-ti-nibi LOC-ADJ-PREF-RN cuesta-fuerte-¿zorrillo?	loma junto al camino real	Sur
nuudzoyoyo	nuu-dzo-yoyo LOC-RN-RN lugar-cáscara-rocio	loma	
tnuynidami	tnu-yni-dami PREF-PC-RN ¿árbol-dentro-garza?	lindero	
tayuhiti	tayu-hiti LOC-RN altar-vela	tres linderos	
tidahi	ti-dahi PREF-RN mata	Rancho Ramírez	

Nota: Los signos [-] son separaciones para el análisis morfológico, los signos de interrogación son dudas en la traducción, las abreviaturas RN, raíz nominal; RV, raíz verbal; LOC, locativo; PREF, Prefijo; ADJ, adjetivo; PC, partes del cuerpo.

En la vista de ojos realizada por las autoridades para ubicar los términos de dichos sitios y trazar la medida, éstos se nombran en lengua mixteca; en el expediente y en el mapa se indican sólo con letras. En el análisis realizado se ha asociado estos nombres del documento con los puntos del mapa (Figura 98, Tabla 72). En este legajo se dan también los linderos del sitio de las Tabernillas en lengua mixteca, náhuatl y español (Tabla 73); dicha información también se completa con los topónimos encontrados en otro expediente que versa sobre los mismos sitios (*cf.* AGN, Tierras, vol. 893, exp. 8, f. 68).

Los topónimos anteriores forman parte de las posesiones de tierras de Zapatlan y Tabernillas, ambas de Juan de Ventura y Velasco, sin embargo en el amparo de posesión se nombran además otros parajes en lengua mixteca que no se mencionan en el mapa, ni en la vista de ojos (Tabla 74).

TABLA 75		
TOPÓNIMO	ANÁLISIS	REFERENTE GEOGRÁFICO
yodoytañaña	yodo-yta-ñaña LOC-RN-RN llano-flor-fiera	puerto
itnodiQui	itno-diqui LOC-ADJ cuesta-menudo	puerto al Poniente
moñuncahacajatno	mo-ñun-caha-caja-tno PREF-RN-¿PC-RV-ADJ? saucе-¿atrás-sonar-oscuro?	
itnoñuhutini	itno-ñuhu-ti-nii LOC-LOC-PREF-RN cuesta-lugar-maíz/otate	mojón de piedras linda con Santa María
yuhuidocoyhi	yuhui-doco-yhi LOC-RN-ADJ quebrada-zapote-tierno	ladera
ynithama	yni-thama ¿LOC?-ADJ cuesta-ancha	loma al Norte
itnoniqui huiyai	itno-niqui-hui-yai LOC-PREF-¿RV?-RN cuesta-¿oscurecer?-maguey	loma
Nota: Los signos [-] son separaciones para el análisis morfológico, los signos de interrogación son dudas en la traducción, las abreviaturas RN, raíz nominal; RV, raíz verbal; LOC, locativo; PREF, Prefijo; ADJ, adjetivo.		

En otra documentación, como parte de una memoria de linderos y mojoneras, se sitúa al paraje de las Tabernillas cerca del Camino Real que va a Santa María Asunción y que se encuentran a la salida de Chila; de los linderos en mixteco mencionados en ambos casos el único que se repite con los topónimos analizados es la peña de *cahuatichi* (AGN, Tierras,

vol. 893, exp. 8, fs. 34, 53-55). En este legajo también se menciona el sitio de ganado mayor nombrado *tatoto* o *atoto*, así como sus linderos; algunos son ilegibles pero de otros fue posible su análisis (Tabla 75).

TABLA 76		
TOPÓNIMO	ANÁLISIS	REFERENTE GEOGRÁFICO
nuuta noho duchi	nuu-ta-noho-duchi LOC-PREF-RV-RN lugar-crecer-frijol	paraje al Oriente con Acatlima y Zapatlan
yuhuundaygh	yuhuu-ndaygh LOC-RN orilla-mata	paraje río
nuudahuiyuhua	nuu-dahui-yuhua LOC-ADJ-RN lugar-flaco-hilo	loma con un palo de cirguela
yuuvbui	yuuvbui LOC quebrada	sabino
yucunoyoo	yucu-no-yoo LOC-LOC-RN cerro-lugar-caña/luna	cerro
cahuandanuu	cahua-nda-nuu LOC-PC-RN peña/cueva-rama-palma	paraje
yntuyanduia	yntu-yanduia LOC-¿? cuesta-¿?	con Santo Domingo Tonalá
ymuquendi	ymo-quendi LOC-RN cuesta-chía	loma
nuucuacuisichi	nuu-cua-cuisi-chi LOC-¿ADJ?-ADJ-RN lugar-mucho-blanco-¿abuelo?	paraje
ymunuhucuaa	ymu-nuhu-cuaa LOC-LOC-ADJ cuesta-lugar-amarillo/rojo	loma
ymtihuinela	ymti-hui-nela ¿LOC?-ADJ-¿? cuesta-alto-¿?	loma con Acatlima
ymutinumí	ymu-ti-numi LOC-PREF-RN cuesta-maíz	loma
yodocoyo	yodo-coyo LOC-RN llano-juncia	llano

Nota: Los signos [-] son separaciones para el análisis morfológico, los signos de interrogación son dudas en la traducción, las abreviaturas RN, raíz nominal; RV, raíz verbal; LOC, locativo; PREF, Prefijo; ADJ, adjetivo; PC, partes del cuerpo.

Con relación a estos sitios, el legajo de 1711 menciona una memoria de linderos del barrio de *Nuumono* o *Nuutnoño* del pueblo de Santiago Chilixtlahuaca, cuyo nombre mixteco está conformado por *nuu*, ‘lugar’; *tnoño*, ‘defenderse’; algunos de los topónimos de los linderos son ilegibles (AGN, Tierras, vol. 1872, exp. 7, fs. 62-63) (Tabla 76).

Los documentos relativos a María Pacheco¹⁷⁰ de Huajuapán, creados entre 1705 y 1712, nombran varios sitios en lengua mixteca cerca de Santa María Xuchitlapilco, Huajuapán, población ubicada entre dos caminos rumbo a la Mixteca Alta. Los nombres dados son: *Tototiacó*, de *toto*, ‘peña’, y probablemente de *saco*, ‘tlacuache’; *Cahayuhui*, de *cahua*, ‘cueva o peña’ y *yuvui*, ‘petate’; *Yodocuchi*, de *yodo*, ‘llano’ y *cuchi*, ‘cerbatana’; *Minitayo*, de *mini*, ‘lago’ y posiblemente de *ndayu*, ‘lodo’. Todos ellos están relacionados con las caballerías que solicitara Pedro Xuárez en 1590, ya tratadas arriba; además el expediente menciona los sitios de Quiyahutepeque y Zapatlán (AGN, Tierras, vol. 224, exp. 2, f. 58)

El *Mapa 2439* fue realizado en la primera mitad del siglo XVIII; representa parte del Norte del distrito de Huajuapán de León, y junto con su legajo, consigna los títulos primordiales del cacicazgo de Yolotepec. En un trabajo previo se había tratado el mapa (Rodríguez, 1998), sin embargo ahora se analizan los topónimos tanto del mapa como del legajo (Tabla 77).

Los topónimos relativos a Yolotepec en el mapa antes mencionado, están numerados del 1 al 12; son linderos con un mojón que lleva una cruz. Se representan al Norte las haciendas de Estaquio Castillo y Tomás Aguilar Jusman, la de Joluxtla y al Oriente la de Jesús. Además, se apoya en nombres de plantas y cerros, tanto en náhuatl como en español, como referentes para ubicar estos linderos, y en el legajo se nombran como parte de la vista de ojos y de la toma de posesión del cacicazgo en el “tecpan antiguo” (AGN, Tierras, vol. 3489, exp. 6, fs. 7-9v, 38-47).

En otro mapa de Yolotepec, el *Mapa de 1868*, se reconocen varios de sus linderos que también están en el mapa anterior, como son: ‘Isote de la campana’, ‘Tehuixtle’, ‘Matorraje’, ‘Nueve encinos’, ‘Silleta blanca’, ‘Chango’, ‘Tempesquixtle prieto’, ‘Cacomixtle’, ‘Mecate’, ‘Hondura negra’, ‘Tempesquixtle tupido’, ‘Sabinos’, ‘Rodillas’,

¹⁷⁰ Sobre ella véase AGN, Tierras, vol. 229 1ª parte, exp. 3, f. 6; vol. 2997, exp. 40.

Tabla 77			
Topónimo mixteco	Análisis	Topónimo castellano	colindantes
nuntundiandiacuncaa/ nuu tindu diacucáa	nuu-tu-ndu-điacu-caa LOC-PREF-RN-RN-ADJ lugar-árbol-tehuiztle-¿campanilla?-metal	árbol tehuistle de la campana (1er lindero)	con Chinango (Poniente)
nuntunchitia	nun-tun-chitia LOC-PREF-RN lugar-árbol-cuajilote	árbol cuajilote	cañada angosta
ytumxitu/ ytum si corotin	ytum-xitu LOC-RN milpa-manta	loma o cerrito de los ratones	con Chinango (Poniente)
yucullaca	yucu-llaca LOC-RN cerro-troje	cerrito de la troja	cerro puntiagudo con Chinango (Poniente)
nuntunchiini/ ytun nuntun chiini	ytun-nun-tun-chiini LOC-LOC-PREF-RN milpa-lugar-árbol-encino	nueve encinos (2° lindero)	camino real de Chinango a Santa Gertrudis (Poniente)
nuntelluncuisin/ ytuntellucuchin	ytun-nun-tellu-cuichin LOC-LOC-RN-ADJ milpa-lugar-¿asiento?-blanco	silleta blanca (3° lindero)	frente al cerro de Santa Gertrudis (Norponiente)
caguacodo	cagua-codo LOC-RN peña/cueva-mona	peña de los changos porque en la peña grande están pintados dos changos (4° lindero)	Joluxtla, Santa Gertrudis y Yolotepec (Norte)
tundaguico	tu-nda-guico PREF-RN-RN árbol-¿ixtle?-temporada/nube	cañada con un horno	(Norte)
caguadindo	cagua-di-ndo LOC-PREF-RN peña/cueva-caña/araña	cañada las peñas de las trabas árbol de temesquite prieto	(Norte)
ytumcanadute	ytum-cana-dute LOC-RV-RN milpa-surgir-agua	loma de aguita (5° lindero)	barranca larga de Yolotepec a Chapultepeque (Norte)
caguasacuu	cagua-sacuu LOC-RN peña/cueva-¿tlacuache?	paraje del comistle (6° lindero)	cañada larga angosta entre Yolotepec, Joluxtla y Acaquizapan (Norte)
yucundilloo	yucu-ndi-lloo LOC-PREF-RN cerro-cuerda	cerrito de mecate	(Norte)
minicute	mini-cute LOC-¿RV? lago/laguna-¿llena?	hondura negra (8° lindero)	ojo de agua en el río grande (Nororientado)
nuuntunsinaunniuu	nuu-tun-sinaun-niua LOC-PREF-RN-¿ADJ? lugar-temesquite-¿tupido?	árboles de temesquite tupido (9° lindero)	con Suchitepec y Chazumba (Nororientado)
		árboles de guamuchiles y cuajilotes	(Oriente)
		Tres sabinos o 3 aguaguetes	cerca del río camino a Tequixtepec (Oriente)
ytunsiconosisi/ ytun zizi	ytum si-cono-sisi LOC-¿PREF/PC?-¿RV?-PC milpa-¿pierna?-¿juntar-pierna	las lomas de rodillas, árbol de mezquite grande	(Oriente)
		loma de los órganos de chiconoxtle	(Oriente)
nuu cruz piñaña	nuu-cruz pi-ñaña LOC-RN-RN lugar-cruz-peana (híbrido)	cruz piñaña o piñaña (9° lindero)	cerro puntiagudo tres mojoneras con Tequixtepec
nuutuncinacuan	nuu-tun-cina-cuan LOC-PREF-RN-ADJ lugar-árbol temesquite-amarillo	temesquite amarillo	(Oriente)
caguasivauu	cagua-si-vauu LOC-PREF-RN peña/cueva-¿perro? (forma en lenguaje sagrado)	cueva o peña de los coyotes	(Oriente)
cagua chiquirillo	cagua-chiqui-rillo LOC-¿RV?-DIM del ESP peña/cueva-¿jugar?	peña de chupamirto* (10° lindero)	(Surorientado)
		árbol del pirú cimarrón	cerro de las Plumas (Surorientado)
ñuñuuncuisin	ñu-ñuun-cuisin LOC-RN-ADJ lugar-tierra-blanca	tierra blanca	(Surorientado)
ytundacachiin/ ytundásinsin	ytun-daca-chiin LOC-RN-¿RV? cuesta-goma-untar	los serenos	(Surorientado)
yuytichi	yuy-ti-chi LOC-PREF-RN quebrada-semilla de fruta	árbol del tepehuaje grande	cañada (Surorientado)
caaguasillaca	cagua-si-llaca LOC-PREF-RN peña/cueva-pez	peña del pescado (11° lindero)	Tepejillo (Sur)
chicurucun/ ytum chienencucu	chicu-rucun ytum-chien-en-cucu LOC-¿RN?-¿RN? cuesta-¿golondrina/gavilán?-cuervo (törtola es nde-yuu)	totalita (12° lindero)	Tequixtepec y Chinango (Sur)
yucudey	yucu-dey LOC-ADJ cerro-plano	cerro	con Tepejillo
yodoyoo	yodo-yoo LOC-RN llano-luna	llano de la luna	(Surponiente)
nuntundeaiy	nun-tun-dea-iy LOC-PREF-RN-ADJ lugar-árbol-mezquite-bendito/sagrado	mezquite bendita	

Nota: Los signos [-] son separaciones para el análisis morfológico, los signos de interrogación son dudas en la traducción, las abreviaturas RN, raíz nominal; RV, raíz verbal; LOC, locativo; PREF, Prefijo; ADJ, adjetivo; PC, partes del cuerpo, DIM de ESP, diminutivo en español.
* La palabra para 'chupamirto' en mixteco es *ncho'o* (Vocabulario en idioma mixteco, 2011)

los puntos que hacen referencia ambos mapas, pues los descendientes de los caciques aún los recuerdan; sin embargo, no es bien visto que recorran los antiguos mojones del cacicazgo. A un costado de la iglesia, en la calle, se ven algunos cimientos de lo que fue el “tecpan antiguo” que describe el expediente de 1744.

Otro de Yolotepec es el *Mapa de 1959*; en éste la información es más bien sobre la traza urbana del municipio de Yolotepec, ya sin linderos. Los nombres de las calles ya pertenecen a héroes de la historia nacional; tan sólo se encuentra un nombre en mixteco para la cañada del Huamuchil como *gitanduhua*; en algunas variantes modernas el *huamuchil* se dice *chikún* o *tikua'ndi* (Ávila, 2010: 101, 120), sin embargo, el nombre registrado aquí es algo difícil de entender por el uso poco común de la <g>, que en el mixteco colonial se ha visto que puede ser <c> (véase Tabla 10); entonces, de ser así, podría corresponder a *cita*, y tal vez puede venir de *sita* o *xita* para ‘tortilla’ y *nduhua* para ‘cañada’, aunque la construcción topónimica se encuentra invertida, algo inusual, o bien sea *ita*, ‘flor’ y *nduhua*, ‘quelite’ y entonces no se tiene un sustantivo geográfico o de lugar en la composición.

Para este sector Norte, ya del siglo XIX, corresponde el plano topográfico del terreno de Santo Domingo Yodoyno del Cacicazgo de Santa María Tutla de la propiedad de Petra Aja de Lara, del año de 1866 (ARANO, Lienzos y planos históricos, exp. 276.1/1476, plano número 20; Figura 63 del capítulo 4). Este mapa presenta en sus colindancias seis topónimos en lengua mixteca: al Sur *yuteyas/yuteyos*, *ytnichiriquiyo*; al Norte *miniyuxi* es límite con San Juan, *yusoma* con San Andrés, *yucundeo* con Santiago del Río y además el nombre del río *yodoyno*, que es el que sirve para denominar en mixteco al terreno del mapa (Tabla 78).

El resto ya en español, se nombran como ‘Corral de piedras’, ‘Cumbre del monte negro’, ‘Barranca del hueso’, ‘Peña ancha’, ‘La loma’, ‘Palo flor’, ‘Pedernal blanco’, ‘Portezuelo del maíz’, ‘Peña oscura’, ‘Lumbre chica’, ‘Escorpión’; también aparecen nombres de plantas en náhuatl ya castellanizados como ‘El otate’, ‘Pie del cuajilote’, ‘Tepehuaje’, ‘Los cuajilotes’, ‘Cañada del zapote’ ‘Coscomate del maíz’; que ya hemos analizados para otros casos. Se nombra también el cerro de Tonalá al Sur y al río ya mencionado se le denomina como *chilapilla*, tal vez se trata del diminutivo del lugar ‘Entre los chiles’ (cf. Tabla 8).

TABLA 78		
TOPÓNIMO MIXTECO	ANÁLISIS	COLINDANCIA
yuteyas/yuteyos	yute-yas/yos LOC-¿RN? río-ceniza/luna	Sur
ytnichiriquiyo	ytni-chiri-quiyo LOC--¿RV?-DIM del ESP cuesta-¿jugar? (pues chupamirto es ncho'o)	Sur
miniyuxi	mini-yuxi LOC-RN lago/laguna-turquesa/cuchillo	Norte con San Juan
yusoma	yuso-ma LOC-RN llano-comadreja/mapache	Norte con San Andrés
yucundeo	yucu-ndeo LOC-RN cerro-¿mezquite?	Norte con Santiago del Río
yodoyno	yodo-yno LOC-RN llano-tabaco	río al centro del mapa
Nota: Los signos [-] son separaciones para el análisis morfológico, los signos de interrogación son dudas en la traducción, las abreviaturas RN, raíz nominal; RV, raíz verbal; LOC, locativo; DIM del ESP, diminutivo del español.		

De esta misma época hay dos mapas que se han analizado juntos, pues refieren a un mismo territorio, pero con diferentes escalas (AMSUC, Paq. 10, exp. 1 y 2; cf. Figuras 64, 65 del capítulo 4). Uno se trata del *Mapa en cordeles*, al presentar la escala de 50 cordeles, medida de longitud colonial empleada por lo general con los agrimensores que realizaban diligencias para las composiciones de tierras,¹⁷² nos permite tener noción de la extensión representada, ya que si un 1 cordel equivale a 20.352 m, entonces 50 cordeles corresponden a 1017.6 m, lo que en kilómetros es 1.0176 o bien 1200 varas.¹⁷³ Por tanto, la superficie representada desde el lindero de ‘La orca’ en el Norte hasta la ‘Junta’ en el Sur es aproximadamente de 2.412 km que tal vez corresponde al fundo legal de San Juan Suchitepec a mediados del siglo XIX.

¹⁷² El buscador *Mapilu* del AGN (MAPILU, 2009) nos permitió hacer una búsqueda rápida de los mapas que utilizan la escala en cordeles, la mayoría de ellos son del siglo XVIII en adelante; antes ya se mencionó un mapa de 1753 con una escala de 20 cordeles (Figura 58).

¹⁷³ En Baldor (1994) 1 cordel equivale a 24 varas, 1 vara equivale a 0.848 m. Por otro lado en el *Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española* (NTLLE.rae.es) se encuentra el registro del cordel usado como plomada en 1729, para 1884 equivalía a 5 pasos, que por su parte 1 paso era igual a 5 pies, que a su vez 1 pie aproximadamente correspondía a 28 cm o 0.028 m, para 1899 el cordel como medida pastoril se consideró de 45 varas que equivalen a 37 m. Además Cortés y Ramírez (1998) comentan que el cordel equivalente a 5 pasos se aproxima a 6.95 m.

El otro es el *Mapa en decámetros* que también presenta escala, la cual ya emplea el sistema métrico decimal que se empieza alrededor de 1900 (*cf.* Cortés y Ramírez, 1998); establece una equivalencia de “200 decámetros ó 2 kilómetros”, por lo que desde la ‘Horca’ al Norte hasta la ‘Calavera’ al Sur, hay aproximadamente 3.800 km; ésta medida también estaría asociada a los ajustes sobre el fundo legal que refiere el mapa anterior, suposición que se apoya por la semejanza en los nombres y secuencia de los linderos que establecen ambos mapas.¹⁷⁴

Estos espacios se vuelven a representar en otra escala, 1:20,000, en el *Mapa ejidal de 1936* del mismo pueblo, el cual marca la donación de terrenos del antiguo cacicazgo de la familia Villagómez, nombra dos topónimos en mixteco. La tradición oral muestra las dos visiones de este suceso, por una parte, el logro de los agraristas en Suchitepec para distribuir la tierra de los caciques del llano de San Pedro,¹⁷⁵ y por el otro la de los descendientes de los caciques que dicen “esos hijos de los agraristas se apropiaron de sus tierras y no le dejaron nada”.¹⁷⁶

El *Mapa ejidal de 1936*, al tener las mojoneras de la división de los terrenos del municipio de Suchitepec, señala que la extensión de mancha urbana es de 0.2 km, la cual se encuentra identificada con la leyenda “S[an] Juan Suchitepec”, así como también muestra la línea del fundo legal con una extensión, desde la ‘Horca’ en el Norte hasta la ‘Calavera’ en el Sur, de 2.3 km, que se supone es el área a la que se refiere el *Mapa en decámetros* y medido desde la ‘Horca’, punto más norteño, hasta la ‘Junta’ al Sur, da 5.9 km, lo que muestra el *Mapa en cordeles*, que es una extensión mayor de fondo legal que el mapa posterior.

En los tres mapas la conformación de este espacio representado tiene forma triangular, semejante a una flecha que apunta hacia el lindero de la ‘Horca’ al Norte; llama la atención que esa forma se reproduce en el espacio delimitado para el municipio de Suchitepec y para la extensión urbana, dando la impresión que en distintas escalas de un terreno de mayor a

174 Martínez Gracida (1883a) registró que San Juan Bautista Suchitepec tenía 7 leguas cuadras compuestas de Oriente a Poniente por 4 leguas lineales y de Norte a Sur por 3 leguas lineales, lo que se aproxima a la extensión que refiere el *Mapa en cordeles*, fechado para la segunda mitad del siglo XIX. Actualmente el municipio de San Juan Bautista Suchitepec tiene de superficie 38.28 km² (*cf.* INAFED, 2010).

175 Entrevista con Don Evaristo Hernández, trabajo de campo junio de 2012.

176 Entrevista con Don Herminio Villagómez, trabajo de campo junio de 2012.

menor medida se retoman los mismos nombres de las mojoneras más cercanas, de tal manera que se vuelve a significar el espacio ya apropiado.

Estos mapas de Suchitepec tienen nombres de lugar en su mayoría en español, en menor medida en náhuatl castellanizado, como Cuate, Nopal, Pipi y Tempesquistle; y sólo se registran tres topónimos en mixteco. El *Mapa en cordeles* nombra en mixteco dos linderos, uno en el Sureste y otro en el Noreste, y el *Mapa en decámetros* nombra un río al Noroeste. Nombres que tienen como sustantivos geográficos *yucu*, ‘cerro’; *yuda*, ‘río’; *itno*, ‘cuesta’ y *cahua*, ‘peña’ o ‘cueva’, los cuales muestran una fisiografía montañosa con corrientes de agua muy frecuente en el paisaje del municipio de Suchitepec.

TABLA 79			
MAPA EN CORDELES S.XIX	MAPA EN DECÁMETROS S.XIX-XX	MAPA EJIDAL 1936	ANÁLISIS
	Río de Yudana		Yuda-na[a] LOC-ADJ (naa SJC) río – oscuro/muerto
Yucutahinou*			Yucu-ta-hino LOC-RN-RN cerro-flor-tabaco (ita/inu SJC)
Portezuelo de Yucuyoco y el Cuate	Portezuelo cumbre del cuate		Yucu-yoco LOC-RN/RV cerro-chueco/peinar (yoho SJC) tipo de águila/traer panal espiga (yoco SJC)
		Yucoyo	Yuco-yo[o] LOC-RN cerro-luna/carrizo (yóó-luna /ti-yoo-carrizo SJC)
		Cahuazáa	Cahua-záa LOC-RN/ADJ peña-pájaro/bravo barbilla/duro (sáa-pájaro /xaa mandíbula SJC)
Nota: Los signos [-] son separaciones para el análisis morfológico, las abreviaturas RN, raíz nominal; RV, raíz verbal; LOC, locativo; ADJ, adjetivo; SJC, diccionario de San Juan Colorado. El asterisco [*] refiere a que puede estar asociado al glifo central del <i>Mapa de Xochitepec</i> .			

Por su parte, los elementos calificadores que dan nombre a esa orografía particular, refieren fundamentalmente a la flora de la región, por ejemplo: el de la flor del tabaco que cuentan que era muy común antes encontrarla silvestremente en el monte,¹⁷⁷ también antes

¹⁷⁷ Entrevista a Doña Goya, trabajo de campo diciembre de 2011.

las mujeres utilizaban la hierba del jabón para lavar,¹⁷⁸ planta que refiere otro topónimo, el carrizo y la espiga crecen en los montes, donde hay más humedad, otra flora utilizada en la toponimia. Hay otros elementos calificadores referentes a la fauna como la mención del pájaro; a la cualidad como es el concepto abstracto de oscuro y a las formas del relieve como es la grieta (Tabla 79).

Mientras que el resto de los topónimos de estos dos mapas utilizan palabras en náhuatl, sobre todo para plantas, pero ya castellanizadas, como los árboles de tempesquistle cuyo fruto semejante a la aceituna es característico de esta región hasta Tehuacan, o el pipi cuyos frutos son como el colorín, cactus como el nopal, los tubérculos o flores, animales como el águila, o de objetos culturales como las flechas (Tabla 80).

Por su parte, como hemos visto en otros mapas ya de estas fechas, la toponimia se consigna principalmente en castellano, los nombres consisten en una o dos palabras, en general en estos últimos la primera hace referencia a la topografía, pues se menciona por ejemplo ‘peña’, ‘loma’, ‘cumbre’, ‘piedra’ y ‘portezuelo’;¹⁷⁹ o bien la presencia de corrientes acuáticas denotadas por las palabras ‘río’, ‘junta’¹⁸⁰ y ‘río abajo’.¹⁸¹ Tal vez esta forma de anteponer la referencia del tipo de espacio sea lo que queda de los topónimos en lengua mixteca que se han perdido y ya solo se recuerda su versión castellana.

Así mismo es de notar que la mayoría de estos nombres castellanos compuestos tienen que ver con los diversos aspectos del paisaje natural, fundamentalmente relacionados con la orografía o con las cualidades, como las tonalidades del terreno en el lindero identificado como ‘Piedra colorada’ o bien el paraje ‘Tierra negra’, éste último recopilado mediante la tradición oral;¹⁸² y también con la flora del lugar como son las referencias a los sabinos que existen por la presencia de los ríos, el nopal que abunda en los pie de monte, u otras cactáceas que los pobladores aprovechan para su consumo; otra mención es la ramada o

178 Entrevista familia Luna, trabajo de campo junio 2013.

179 Esta acepción hemos entendido que refiere a la sección intermedia entre dos cerros relativamente juntos.

180 Unión de dos corrientes de agua; “donde se junta el río”.

181 Referencia al sentido en que corre el agua en un cauce.

182 Recorrido y entrevista con don Julio García en marzo de 2013; mencionado también por Joel Méndez y don Lorenzo Jiménez en febrero de 2012 y junio de 2013, respectivamente.

enramada, que queda en duda si se trata de un tipo de planta o se refiere a la elaboración de éstas en los actos religiosos de palma o carrizo mencionadas en las fuentes coloniales.¹⁸³

Tabla 80			
Mapa en cordeles S.XIX	Mapa en decámetros S.XIX-XX	Mapa Ejidal S.XX (1936)	Análisis
	cumbre y esquina del Chiltepec	Chiltepec tradición oral: La escalera	chil-tepe-c RN-RN-LOC ají-cerro-en
Nopal	Nopal	Nopal	nopa-l[li] RN-ABS tipo de Cactácea carnosa
	Río Miltepec		mil-tepe-c RN-RN-LOC flecha-cerro-en
Pipi	Pipi		pipi-[lli/tl] RN-ABS muchachos, niño, tipo de árbol con semillas chicas como colorín
portezuelo de Yucuyoco y el Cuate	portezuelo cumbre del Cuate	Cuate	coa-tl RN-ABS culebra, mellizo, planta para riñones
	Tempesquistle	Tempesquistle	tempesquis-tle RN-ABS tipo de árbol/planta
	Río Suchitepec		suhi-tepe-c RN-RN-LOC flor-cerro-en
	Río Cuahutepec		cuahu-tepe-c RN-RN-LOC águila-cerro-en árbol-cerro-en

Nota: Los signos [-] son separaciones para el análisis morfológico, las abreviaturas RN, raíz nominal; RV, raíz verbal; LOC, locativo; ABS, absoluto.

Otros nombres tienen que ver con la introducción de la religión católica como se ve en la denominación de San Juan Bautista para el nombre del pueblo en el *Mapa ejidal*, ya que en mapas de fechas anteriores se refieren a él como ‘Suchi’ en el *Mapa en decámetros* y ‘...chitepec’ en el *Mapa de Xochitepec*. Aparecen también nombres de lugar como ‘San

183 Cf., entre otras, el *Tratado curioso y docto* de Antonio de Ciudad Real (1872 [1993]).

Miguel’, ‘Loma bendita/vendida’ y ‘Santa María’ relacionados con estas creencias. Sin embargo, nombres como ‘La calavera’, ‘El arco’ o ‘El crezton’, aún quedan por esclarecer a qué se debe su nombre de acuerdo a los datos que pudiera, en un futuro próximo, proporcionar la tradición oral. En la Tabla 81 se comparan los linderos registrados en los mapas de la segunda mitad del siglo XIX de Suchitepec, y se indica el rumbo hacia donde se ubicarían.

De la Tabla 81 se observa que hay topónimos como ‘El crezton’ y ‘La junta’ que están registrados en el *Mapa en cordeles*, pero que después no se vuelven a mencionar en los otros dos. Mientras que el *Mapa en decámetros* presenta, por un lado, lugares no registrados en el anterior, como ‘San Miguel’ y el ‘Río de las huertas’; tal vez por carecer de relevancia al propósito del mapa o bien son nuevas denominaciones para dichos lugares que continuaron nombrándose en el *Mapa ejidal*. Por otro lado consigna localidades como ‘Río de Santa María’ que ninguno de los dos mapas con los que se comparó lo mencionan; sin embargo, en trabajo de campo se recorrió el paraje llamado Santa María, del que no nos pudieron explicar el por qué de su nombre, pero que tiene un cerro, un plan y un río, además de ser el punto donde se desvía el camino que va a San Pedro y el que lleva a la cañada de Yucoyoo, el cual recorrimos varias veces para ir, por ejemplo a los Llanos de San Pedro, al Cerro de la luna y a Veinte ídolos.¹⁸⁴

Estas comparaciones de los mapas de Suchitepec sobreponen los distintos espacios históricos de esta localidad y muestran cómo los mapas anteriores al siglo XX tienen una fuerte inclinación por detallar el sector Noroeste. Debido a que en ellos el aspecto a clarificar es el deslinde con su vecino Miltepec, y del fondo legal que le corresponde al pueblo. Mientras que en el caso del *Mapa ejidal* es determinar la línea de linderos de los ejidatarios con respecto al resto de los terrenos del municipio de Suchitepec, por ello también se hace mención de algunos de los mojones del fondo legal.

Algunos de estos linderos del fondo legal de Suchitepec se encuentran mencionados en documentos referentes al otorgamiento de las 600 varas del pueblo de Miltepec, pues ambas poblaciones son colindantes y pertenecían al cacicazgo de Mariano Francisco Villagómez entre 1817 y 1820 (AGN, Tierras, vol. 1251, exp. 2, f. 65; vol. 1418, exp. 6, fs. 93-95; Tabla 82).

¹⁸⁴ Trabajo de campo diciembre 2011, febrero 2012, marzo y junio de 2013.

TABLA 81			
RUMBO	MAPA EN CORDELES	MAPA EN DECÁMETROS	MAPA EJIDAL
Norte	La orca	Horca	mojón La horca
Norte		Tempesquistle	mojón Tempesquistle
Norte		Río cuauhtepec	Horca
Oeste	Portezuelo o Ramada	Enramada	mojón Enramada
Oeste		cumbre del Chiltepec	mojón Chiltepec
Oeste		esquina del Chiltepec	
Oeste			mojón Divisorio
Oeste			mojón Loma del muerto
Oeste	Loma vendita	Loma bendita	mojón Loma bendita
Oeste	Piedra colora	Piedra colorada	mojón Peña colorada
Oeste	Nopal	Nopal	mojón nopal
Oeste		Río de yudana	
Oeste		Río miltepec	
Oeste		San Miguel	mojón San Miguel
Suroeste	La calavera	Calavera	mojón Calavera
Suroeste	El creztón		mojón Escoplo
Sureste	[roto]		El divisorio
Sureste	[roto]		mojón Golondrina
Sur	El arco		mojón El arco
Sur	Sabino		Sabino
Sur	La junta		
Sur	[roto]		
Sur		Río de suchi	
Sureste	[mancha verde]	Suchi	San Juan Suchitepec
Sureste	Los tres sabinos	frente a los 3 sabinos	El sabino
Este	[río en azul]	Río de las huertas	Río de la huerta
Este	Río abajo	[bolita]	
		Río Santa María	
Este	Pipi	Pipi	
Este	Sabino	Sabino	Sabino
Noreste	Peña hueca	Peña hueca	
Noreste	Portezuelo de yucuyoco y el cuate	Portezuelo cumbre del cuate	Cuate

Nota: Los [] indican alguna observación de los mapas.

Entre los linderos que señala el pueblo de Miltepec están el de ‘Loma bendita’ cuyo nombre mixteco lo consigna como *ytuy*, que puede venir de *ytu*, ‘milpa’ e *yy*, ‘sagrado o bendito’; el de ‘Los crestones’, el de los ‘Tres sabinos’, el ‘Chiltopel’, ‘Cañada de yudana’ y ‘Enramada’; estos linderos se registran en los mapas encontrados en el municipio de Suchitepec, pero del primero sólo se tiene el nombre español; del segundo se consigna sólo en el *Mapa en cordeles* como ‘El creztón’, el tercero está sólo en el *Mapa en cordeles* como ‘Sabino’ y en ambos mapas como ‘Frente a los tres sabinos’; del cuarto y del quinto sólo en

el *Mapa en decámetros* como el ‘Chiltepetl’ y ‘Río de yudana’ y del sexto en ambos mapas de Suchitepec, pero como ‘Portezuelo ramada’ o ‘Enrramada’ (cf. Tablas 79 a 82).

Los documentos del área de Suchitepec también se prestaron para presentar un ejemplo de cómo los expedientes coloniales tienen detalladas descripciones del paisaje cuando se realizan las vistas de ojos y que aquí se han considerado mapas transcritos; el caso que se desarrolló fueron dos descripciones geográficas hechas hacia 1744 donde, en una vista de ojos, se delimitan las tierras de los naturales de Suchitepec y en la otra, donde se vuelven a reconocer las medidas ya otorgadas a los naturales de Suchitepec, por inconformidad del cacique José Villagómez (AGN, Tierras, vol. 1589, exp. 1, fs. 4v-9v; 18v-30v).

La primera vista de ojos, con fecha de abril de 1744, realizada por el juez receptor Mathías Morato de Valdés de Huajuapán, es como sigue:

[...] hice vista de ojos, y medir las tierras citadas por los cuatro vientos [...] di principio desde el centro [...], corriendo el cordel de seiscientas varas mexicanas comunes, de comercio, de cuatro cuartas, por la parte del **Oriente** llegó hasta una **Barranquilla honda** que está **contigua a una loma** que llaman en el idioma mixteco [testado: **yutanino**] [interlineado: **yuqutayno**], y **baja á dar Principio á una cañada** que es del **lindero de dicho cacique Don Joseph de Villagómez**, en donde se puso por mojonera una Santa Cruz, y restituido del centro [...] la segunda medida por la parte del **Poniente**, **bajamos por toda la cañada** a reconocer con dicha medida la raya, así de dicho cacicazgo como **el lindero del pueblo de Miltepeque**, en donde se les dieron á dichos naturales otras seiscientas varas y pusieron por segunda mojonera otra Santa Cruz, y pasando por dicha cañada para el expresado centro se echó cordel por la parte del **Norte** y tan solas hubo cien varas [...] al **pie de un cerro** que llaman **Yuqutínuma**, y las otras quinientas varas, dijo dicho cacique y su hijo, que se les dieran a los dichos naturales por la **cañada** citada hasta topar con **tierras del rancho de Juan Rodríguez**, y de común consentimiento de ambas partes convenidas se procedió a la expresada medida, la que concluida se puso en señal y mojonera una Santa Cruz, y pasando a la última medida por el **Sur**, para medirles las seiscientas varas que por este viento les corresponden desde dicho centro, se echó el cordel y solas hubo doscientas varas a causa de estar un **cerro** inmediato que le llaman en dicho idioma **Yuqudaní**, y **bajando por una loma** á reconocer el sitio que se les podía dar para el cumplimiento de las cuatrocientas varas que les faltaban [...] por toda **la cañada arriba** de la parte del **Noroeste** que era por donde había **tierras laborías** [...] las que llegaron hasta el **paraje** que llaman **Yuqutuchí**, y **Yuqutaino**, **Yuqutaíaa**, **Ytnucia Ytnú**, y **Yuqutíduma**, poniendo por ultimo lindero otra Santa Cruz, con lo cual se dio fin a las dos mil y cuatrocientas varas que su Majestad les asigna, de las cuales en su real nombre les di, y entraron en posesión de todas ellas sin contradicción de persona alguna [...] y [...] firme, y firmaron los que supieron [...] (AGN, Tierras, vol. 1589, exp. 1, fs. 5r-6v, 8v-9v).¹⁸⁵

¹⁸⁵ La transcripción paleográfica que se presenta es actualizada, mas se respetan los subrayados. Las *negritas* se utiliza para resaltar los topónimos en lengua mixteca y las toponimas del paisaje.

TABLA 82

1617-1820 (AGN, TIERRAS, VOL. 1251, EXP. 2, F. 65)			1817 (AGN, TIERRAS, VOL. 1418, EXP. 6, FS. 93-95)		ANÁLISIS
TOPÓNIMO	ESPAÑOL	COLINDANCIA	TOPÓNIMO	COLINDANCIA	
ytuy	loma bendita	Suchitepec	ytuy	Suchitepec	ytu-y (LOC-ADJ) milpa-bendita
			cañada de yudana	Suchitepec	yuda-na (LOC-ADJ) río-oscuro
			sacoo	Suchitepec	sa-coo (PC-RN) al pie-serpiente
			tres sabinos	Suchitepec	
			los crestones	Suchitepec	
tuyucindani	sabino de la sangre	Suchitepec			tu-yuci-nda-ni (PREF-RN-RN-RN) árbol/sauce/maguey-rama-sangre
	las trancas				
yuchio	portezuelo las pulgas	Suchitepec	cañada de las pulgas		yuch-io (LOC-RN) quebrada/cerro-pulga
tuychi	ocote	Río salado	ocote		tu-ychi (PREF-RN) árbol de ocote
nutudichinu	tres pitayos				nu-tu-dichinu (LOC-PREF-RN) lugar-árbol-garambullo
nucrunne	tres cruces	Huajuapán	tres cruces		nu-crunne (LOC-RN) lugar-cruz
	enramada	mogote clarín limón Suchitepec	limón		
	cuatro linderos	Huajuapán, Chila, Magdalena y Miltepec			
cahuachio	la tortuga	San Miguel Yxítlan			cahua-chio (LOC-RN) peña/cueva-cimiento
	cañada San Luis				
			barranca de totocollo		toto-collo (LOC-RN) Peña-juncia
nutuuchitaida	cuajilote	Yxítlan	cuaxilote		nu-tuu-chitai-da (LOC-PREF-RN-ADJ) lugar-árbol-cuajilote-¿derecho?
	cerro del aire		paraje hilar	cerro del aire	
corratunyi	corral de encino	Yxítlan	peña del pilar		corra-tu-nyi[a] (RNdeESP-PREF-RN) corral-árbol-encino
nondoyo	ciénega del carrizal	Yxítlan	carrizal		no-ndoyo (LOC-RN) lugar-tipo de flor
yucunde	el fuerte	Yxítlan			yucu-nde (LOC-ADJ) cerro-chico
tedandu	agua de ombligo		agua ombligo		teda-ndu (RN-RV) agua-alrededor
	lindero coscomate o troje	Llano durazno	la troje		
			la calavera	mezquite, camino real de Tequixtepec	
	cacalote		cerro del cacalote		
	tres cruces pichancha	Barrio de Guadalupe			
	chiltopel				
			cerro tutanehique		tuta-nehi-que (RN¿RN?-¿RV?)agua-temascal-entrar
			yucutaya		yucu-taya (LOC-ADJ) cerro-suelto

Nota: Los signos [-] son separaciones para el análisis morfológico, los signos de interrogación son dudas en la traducción, las abreviaturas RN, raíz nominal; RV, raíz verbal; LOC, locativo; ADJ, adjetivo; PREF, prefijo, RNdeESP, raíz nominal del español; PC, partes del cuerpo; las negritas indican los nombres coincidentes entre Miltepec y Suchitepec en la documentación revisada de Miltepec.

Con esta detallada descripción se tienen localizados el cerro de Yucutaino, el Rancho de Juan Rodríguez y los límites con Miltepec, por lo que se puede representar el espacio hipotéticamente como en la Figura 100.

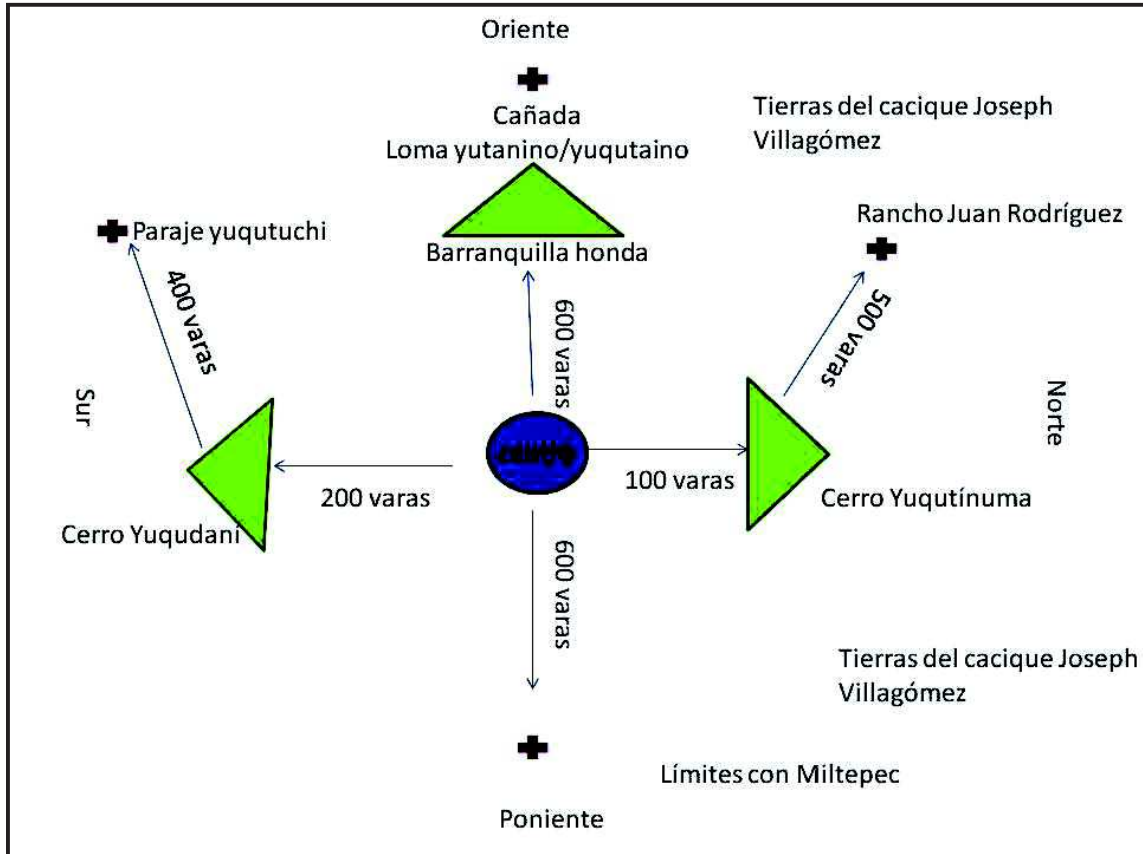


Figura 100. Reconstrucción gráfica del mapa transcrito de abril de 1744, sobre las 600 varas otorgadas a Suchitepec, por diligencia de Mathías Morato de Valdés Valdés (AGN, Tierras, vol. 1589, exp. 1, fs. 5r-6v, 8v-9v).

A esta asignación de terrenos, efectuada en abril, se presentan inconformidades y quejas por parte del cacique debido a despojos de tierra, por lo que se vuelven a realizar, el 18 de noviembre de 1744, por el juez Francisco Javier de Figueroa de la jurisdicción de Zapotitlán; es ahí cuando detalladamente se especifica cómo se tira el cordel desde la iglesia y como se cuadran las medidas colocando hogueras en los cerros que, debido a que hay intermedios otros, no permiten ver la línea directa. Es notorio que al priorizar la forma de medir y llegar a las mojoneras, ya no se mencionan los nombres en mixteco de los parajes. A partir de esta relación se puede reconstruir el siguiente trazo gráfico referente a las medidas de 600 varas de este pueblo (Figura 101). Esta segunda descripción a letra dice:

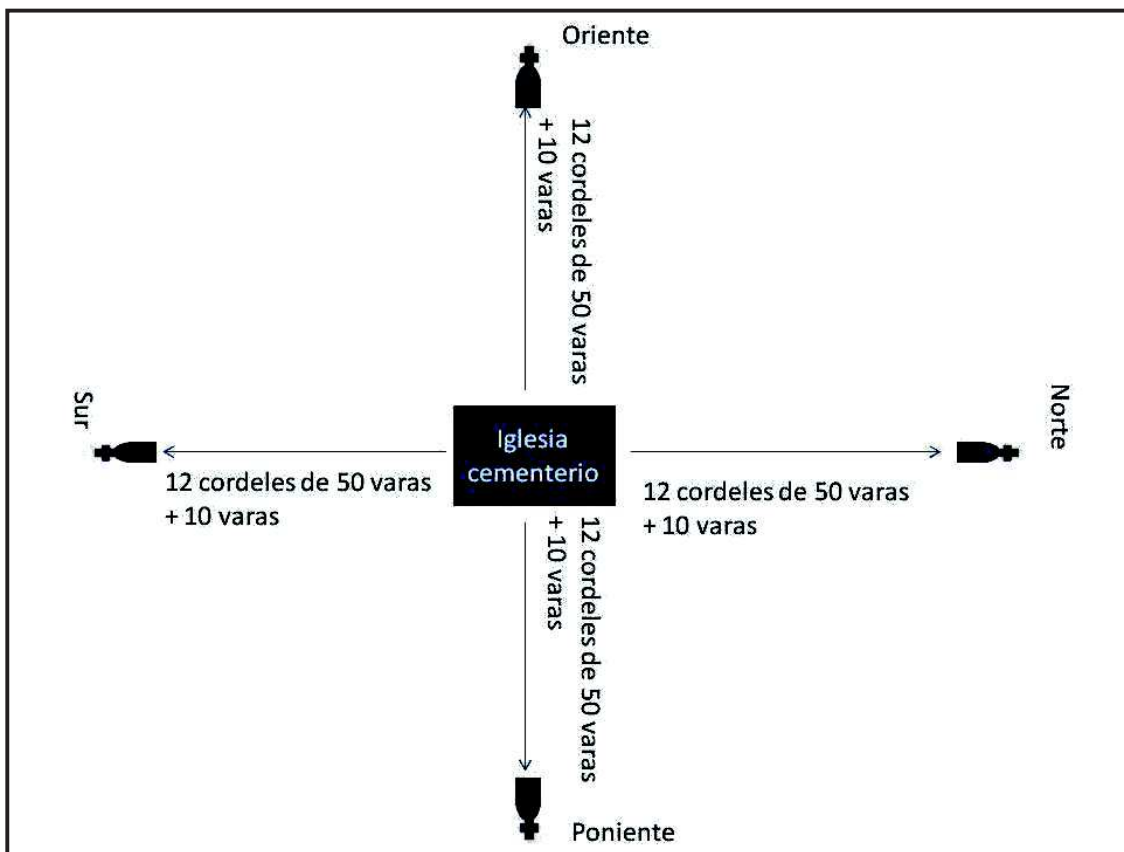


Figura 101. Reconstrucción de las medidas de Suchitepec, realizadas en noviembre de 1744 por Francisco Javier de Figueroa (AGN, Tierras, vol. 1589, exp. 1, fs. 17v-22v).

[...] procediese a las medidas [...] se dio su principio por el rumbo del **Poniente**, habiendo precedido antes la del cordel con que se habían de ministrar en una vara regular de cuatro cuartas de medir paños [...] se fueron midiando, y contando [...] se tendió el primer cordel por suma de la tierra desde la **boca del cementerio que abraza el frente y puerta de la iglesia siguiendo dicho rumbo del Poniente** hasta haberse tirado doce cordeles de a dichas cincuenta varas, y en la terminación de ellos por pedimento del mencionado Villagómez se extendieron otras diez varas más que les cedió de su espontánea voluntad, y aquí dichos jueces mandaron poner una mojonera de piedra, y encima una santa cruz de madera pequeña, y **vuelto a la predicha iglesia se continuo dicha medida por el costado de ella que mira del rumbo del Norte**, siguiendo la vista del [...] hasta haberse tirado otros doce cordeles con mas las diez varas que cedía [...] poniéndose en esta terminación otra igual cruz con su mojonera de piedra, y en este paraje se halló la señal fija de **un riachuelo** en que corre agua de Norte a Sur desde donde **se tornó a la mencionada iglesia, y puestos [...] al otro costado que hace frente al viento del Sur** y distante veinte pasos de ella se tendió el cordel hasta donde se completaron los doce con las diez varas más que [...] cedió por este rumbo, en cuya finalización mandaron [...] se pusiese por señal otra [...] cruz y mojonera [...] con lo cual se concluyó por todos cuatro vientos la mencionada medida [...] en cada una de las que se practicaron por cada uno de los citados vientos se tendía el cordel, y en una punta del se clavaba una estaca, y lo mismo se ejecutaba en la otra para proseguir, y lo mas tirante que se podía, y aunque en el fin de cada doce cordeles

se media nuevamente, el de las dichas cincuenta varas, no obstante de que se hallaba algún corto exceso, este lo remitía y remitió el referido Villagómez a los enunciados naturales, por lo que no se corrigió, lo más que resultaba en dicho cordel y por ser ya tarde, y estar para ponerse el sol mandaron [...] se cerrase en este estado la diligencia del día de hoy, para proseguir en el de mañana la de cuadrar la tierra que va medida [...] y lo firmaron[...] (AGN, Tierras, vol. 1589, exp. 1, fs. 17v-22v).

El documento continúa con la cuadratura de las medidas que se otorgaron a los naturales de Suchitepec con la decisión de trazar una forma a manera de mapa:

[...] salió del con el rostro puesto entre **Oriente y Sur** a efecto de darle cuadro a [...] la medida [...] en forma de cruz [...] no pudiéndose para dicho cuadro tender el cordel [...] **mandaron poner dos hogueras que despidiesen bastante humadera de modo que estando la una en el cabo de la cruz formada, y mojonera del Oriente, y otra en la de el Sur**, puestos [...] al referido rumbo de entre Oriente y Sur, fácilmente se reconoció vueltos los rostros del Norte que de línea recta venía a hacer frente [...] dicho lindero que del un brazo de la cruz quedaba al Oriente, y en igual modo, volviendo el rostro al Poniente, se percibía con la propia igualdad el lindero del otro cabo, que del costado de la iglesia tiro para el Sur, quedando proporcionadamente en este expresado paraje de entre Oriente y Sur haciendo esquina a ambos linderos citados [...] mandaron se pusiese una mojonera [...] y luego siguiendo por toda la orilla del cuadro que se iba formando **con los rostros al Poniente, se llegó a otro puesto que yacía entre Sur y Poniente**, y desde él se hizo reconocimiento de la humareda que del lindero que quedó del costado siniestro de la iglesia al Sur, quedando frente del rostro **mirando al Oriente, y por la otra parte volviendo a mirar al Norte** en el mismo punto se percibía la humareda puesta en el lindero en que terminó el cordel que se tiró desde la boca del cementerio para el Poniente, por lo que en este dicho puesto de entre Sur y Poniente se conoció [...] una esquina [...] mandaron se pusiese una mojonera [...] quedando este lindero encima de una loma que se ve desde la esquina de la iglesia para la cañada que sale para la cabecera de Huajuapán, y dejándolo a las espaldas se prosiguió caminando **con los rostros al Norte** hasta llegar a un puesto desde donde se divisaba frente a frente la humareda del lindero puesto en el cabo del cordel, que principió desde dicho cementerio que mirado desde dicho puesto venía a quedar por el viento Sur [...] se atendió **con los rostros vueltos al Oriente** estar en la misma igualdad la humareda que se había puesto en el lindero donde feneció el cordel tirado desde el costado diestro de la [...] iglesia por el rumbo del Norte, y evidenciado que en este de que se habla de entre Poniente y Norte formaba [...] otra [...] esquina [...] mandaron administrar otra [...] mojonera [...] y prosiguiendo a vista del Oriente se llegó a la mojonera puesta en la derechura de dicho costado diestro de la iglesia, y desde aquí por ofrecerse al paso una loma que impedía ver el humo de su otro lado se tendieron siguiendo el Oriente doce cordeles de a cincuenta varas con otras diez más que [...] cedió en favor de la medida, y en donde finalizaron dichos cordeles con los rostros al Sur [...] llamaron por línea recta el lindero frontero a la espalda de la iglesia, cuya medida se tiro de dicha espalda para el Oriente [...] concorde con el primer cuadro de entre Oriente y Sur [...] entre Norte y Oriente mandaron poner una mojonera [...] y este queda a vista del rancho que [...] posee el dicho Villagómez, mirando desde dicha mojonera para el Oriente, y mirando para la esquina de entre Sur y Poniente, se ve un cerrito alto en cuya cumbre parece labrada una capilla pequeña que dicen ser de una imagen de nuestra señora de Guadalupe, en cuyo pie de dicho cerrito vino a terminar el último cuadro de la situación ordenada [...] quedando con esta última mojonera ocho,

las cuatro como va referido en las esquinas, y las otras cuatro en los medios y cabos del cordel en la cruz que se formó en las cuatro medidas que se comprenden en las cuatro frentes de la iglesia, y vientos relacionados; **y para su mayor inteligencia ambos jueces resolvieron se acompañe a estos autos una figura en forma de mapa, del modo y circunferencia de la predicha medida [...] y lo firmaron[...]** (AGN, Tierras, vol. 1589, exp. 1, fs. 22v-28r; Figura 102).¹⁸⁶

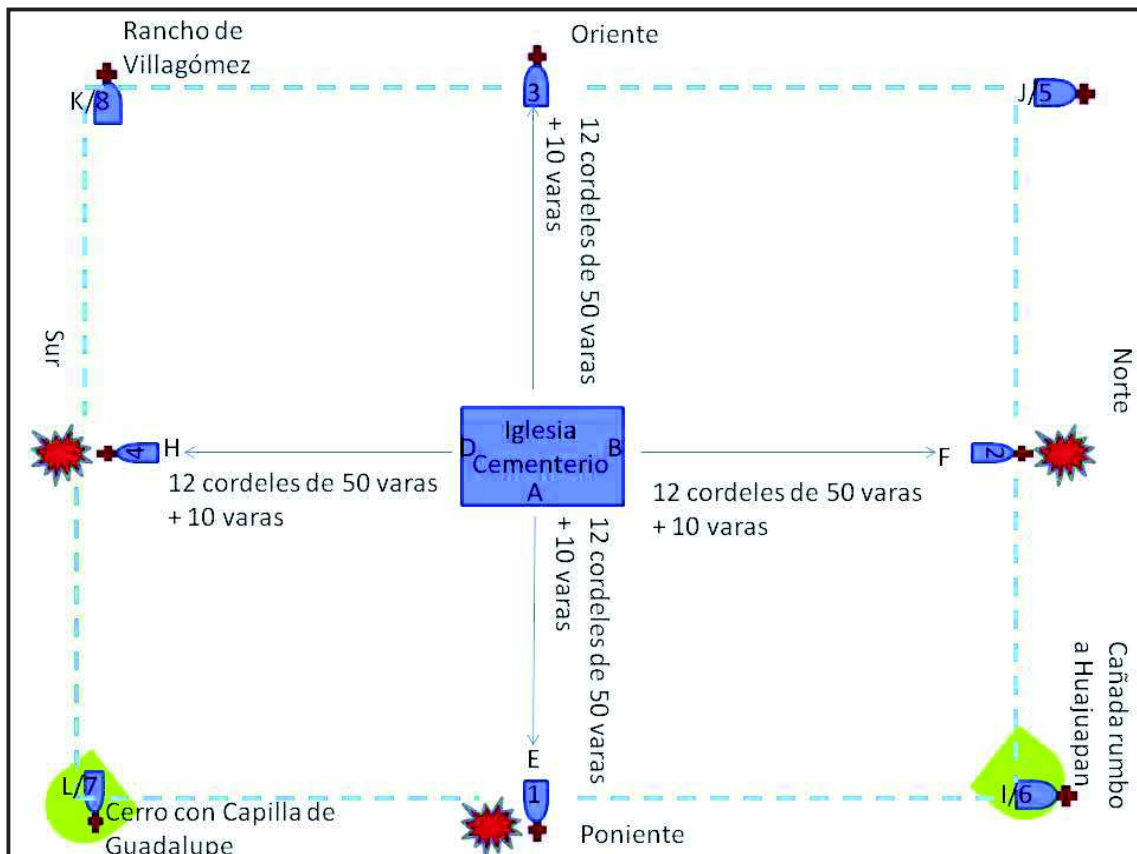


Figura 102. Reconstrucción de la cuadratura de 1744 por Francisco Javier de Figueroa. (AGN, Tierras, vol. 1589, exp. 1, fs. 22v-28r).

Estos jueces que favorecen al cacique y que proponen realizar un mapa para aclarar las medidas, el cual no se conserva en el expediente, la descripción de su manufactura el 25 de noviembre de 1744 es la siguiente:

[...] Después de lo cual figuraron, delinearon o mapearon [...] y ésta se declara en la manera siguiente: Puestos en el **Punto .A.**, que parece en la **boca del cementerio**, se tiraron siguiendo la vista **al Poniente** doce cordeles de a cincuenta varas con más diez que la parte cedió en favor del pueblo, y paró en el **Punto E.**, en donde se puso la **primer mojonera**. Desde el **Punto D.**, que es el **costado diestro de dicha iglesia**, y **banda del Norte**, se tiraron doce cordeles de a cincuenta varas, y las diez más cedidas [...] hasta llegar a su remate al **Punto H.**, donde quedó la **segunda mojonera** a dicho rumbo del **Norte** – Vueltos a la **espalda de la iglesia** que es en **Punto .C.**, se midieron

¹⁸⁶ El mapa al que refiere este documento no se encuentra en el expediente.

para la parte del **Oriente** doce cordeles de á cincuenta varas cada uno con las diez más de la donación hasta rematar en el **Punto .G.**, y aquí fue puesta la **tercer mojonera** que queda siguiendo dicho rumbo del **Poniente** – Estando en el **Punto .B.**, **costado siniestro de la predicha iglesia** se tendieron otros doce cordeles caminando por el viento **Sur** hasta llegar con las diez varas más que corresponden a las seiscientas de dichos doce cordeles al **Punto .F.**, en donde fue parada la **cuarta mojonera** por la parte de dicho viento Sur, y porque medianamente quedase cuadrada esta medida, sin la desproporción que pudiera ofrecerla del cordel por no haber aguja de marear, se tubo por conveniente regular el cuadro en esta forma, puestos en el **Punto .J.** [...] mandaron poner **dos humaredas la una en el Punto .G. y la otra en el Punto .F.**, reconociéndose que en igual proporción por el reconocimiento de la vista de una a otra parte, hacia cuadro en dicho **Punto .J.**, mandaron se pusiese aquí **la quinta mojonera**, quedando situada ésta entre Oriente y Sur, puestos en el **Punto .I.** existiendo la **humareda del Punto .F.**, mandaron poner otra igual en el **Punto .E.**, y careándose a una y otra parte fue percibido que en el dicho **Punto .I.** se hacía cuadro formal, y en él se mandó poner la **sexta mojonera** que parece entre Sur y Poniente. Estando en el **Punto .L.** y en continuación la humareda del **punto .E.**, se mandó poner otra semejante en el **Punto .H.**, y haciéndose careo de una en otra parte, se atendió que en dicho **Punto .L.** hacían ambas humaredas un cuadro regular, y se puso aquí la **séptima mojonera** que viene á estar **entre Poniente y Norte**. Llegados al **Punto .K.** se continuaron las humaredas del **Punto G y H.**, haciendo cotejo de una y otra hasta reconocer hacia cuadro regular en dicho **Punto .K.**, en donde fue puesta la **octava mojonera** que se conoce **entre Norte y Oriente**, y en donde feneció dicho cuadro, quedando medianamente circundado mediante a que desde cada esquina se ha procurado coger de línea recta las referidas humaredas, trayéndolas en derechura una en pos de otra del careo de los rostros, según se inclinaba la vista, y para que constase [...] se puso conforme a lo mandado esta forma, y razón firmándola dichos jueces [...] (AGN, Tierras, vol. 1589, exp. 1, fs. 28r-30v; Figura 102).

Posteriormente las quejas de los naturales son escuchadas y se vuelven a realizar diligencias en favor de ellos en 1747, con una vista de ojos donde se reconocen los linderos dados en abril de 1744; sin embargo, los nombres mixtecos, así como la ubicación de las mojoneras, varían; el expediente narra lo siguiente (Figura 103):

[...] salí de las casas de comunidad [...] y guiándonos los testigos [...] bajando por el **Camino Real y cañada** que sale **desde este dicho Pueblo al de Cuyutepexe**, mirando al Poniente llegamos a un paraje que dijeron [...] llamarse en el idioma mixteco **sayucutiduma** que se halla **al pie de un cerro grande** mirando al Norte [...] y desde este paraje, subiendo por la misma **cañada** mirando al **Oriente** llegamos a otro sitio que dijeron [...] llamarse [...] **Yucutuchi** y ser otro de los linderos asignados [...] y desde este paraje **bajando por la misma cañada** mirando al **Poniente** [...] hacia al **Sur**, subimos una **loma** de la cual **bajamos a otra cañada** que corre de **Oriente a Poniente** y llegamos a otro paraje que [...] dijeron llamarse **Yucutaino**, **al pie de un monte grande** que mira al Norte y ser otro de los linderos [...] y continuando por la misma **cañada**, mirando siempre al Poniente y siguiendo la falda del mismo monte [...] llegamos a otro paraje que dijeron nombrarse **Yucundani**, que fue el último [...] con el que se concluyó la diligencia [...] (AGN, Tierras, vol. 1589, exp. 1, fs. 73v-75v; Figura 103).

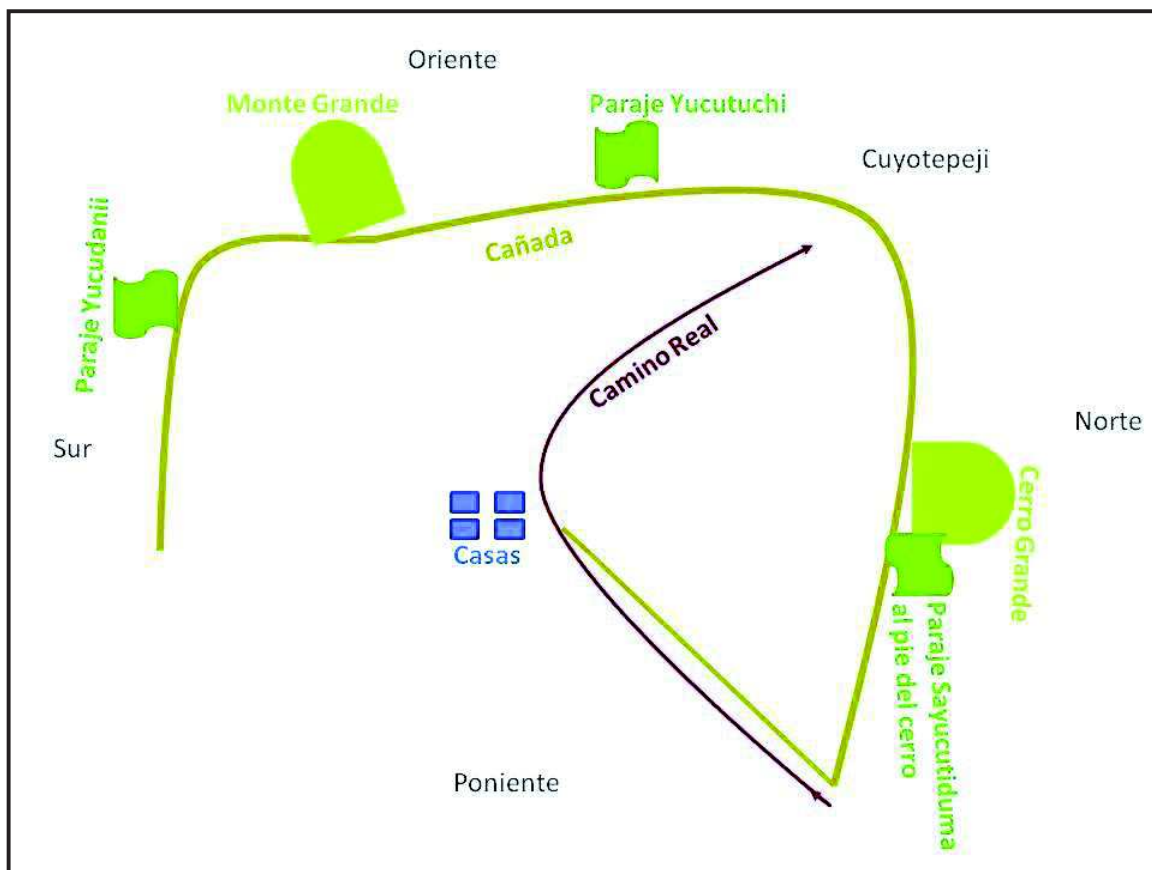


Figura 103. Reconstrucción de 1747 por Juan Eligio Rubio.
(AGN, Tierras, vol. 1589, exp. 1, fs. 73v-75v).

Después, en marzo de 1752, el nuevo juez Joseph Manuel de las Peñas Montalvo, realiza otra vista de ojos en favor de los naturales ratificando las medidas de 1744, a la que le añade referentes fisiográficos, flora característica y colindancias para ubicar los linderos, así como otros nombres en mixteco (Figura 104):

[...] salí de las casas [...] de este pueblo como a las seis horas de la mañana [...] por todo el viento de el **Oriente** pasado el río hasta llegar a **tres sabinos** que están **al pie de un cerro** que nombran [...] **Yucutaino** [...] y dio [...] principio al primero cuadro [...] se midió en cordel de cincuenta varas castellanas de medir paño usual y se tiró el cordel mirando para el **Norte** cogiendo un pedazo de **llano** y se cruzó un **arroyo** y por toda la orilla de él se llegó al **pie de otro cerro** [...] **Yuqudnaqusa** en donde están unos **pitayos** y hubo diez y ocho cordeles que hacen novecientas varas en las que mandé [...] pusiesen una santa cruz y peaña de calicanto por mojonera [...] y mirando al **Poniente** siguiendo dicho cuadro, se fue a dar al **pie de otro cerro** que nombran [...] **Yuququihi** en los que se contaron diez y siete cordeles que hacen ochocientas y cincuenta varas [...] mandé poner otra mojonera [...] siguiendo por toda la **cañada** hasta el puesto nombrado [...] **totonano** [...] entre dos cerros, y para dar su cuadro [...] se cogió por una **cañada angosta**, mirando al **Norte** hasta llegar a una **loma** que en su cima tiene unos **peñascos** que dicen nombrarse [...] **Yhutiduchi** en donde hubo quince cordeles que hacen setecientas y cincuenta varas, lindando con el barrio de

Quautepeque que posee Don Severiano de Esquivel y por lindero se puso otra mojonera [...] y vistos a la parte del **Sur** se llegó con dicho cordel al **pie de un cerro** que nombran **sahayucutidnuma** que está al otro lado del **rio**, lindando con Don Bernardo Villagómez, cacique del pueblo de Miltepeque [...] mandé que pusiesen otra mojonera [...] y para dar el último cuadro [...] cogimos a la parte del **Oriente** por **toda una cañada** que sale á los **tres sabinos** y se numeraron en toda su distancia cuarenta y seis cordeles que hacen dos mil y trescientas varas, con las que se cierra el primero cuadro quedando por todos cuatro vientos cuadrados [...] (AGN, Tierras, vol. 1589, exp. 1, fs. 88v-94r; Figura 104).

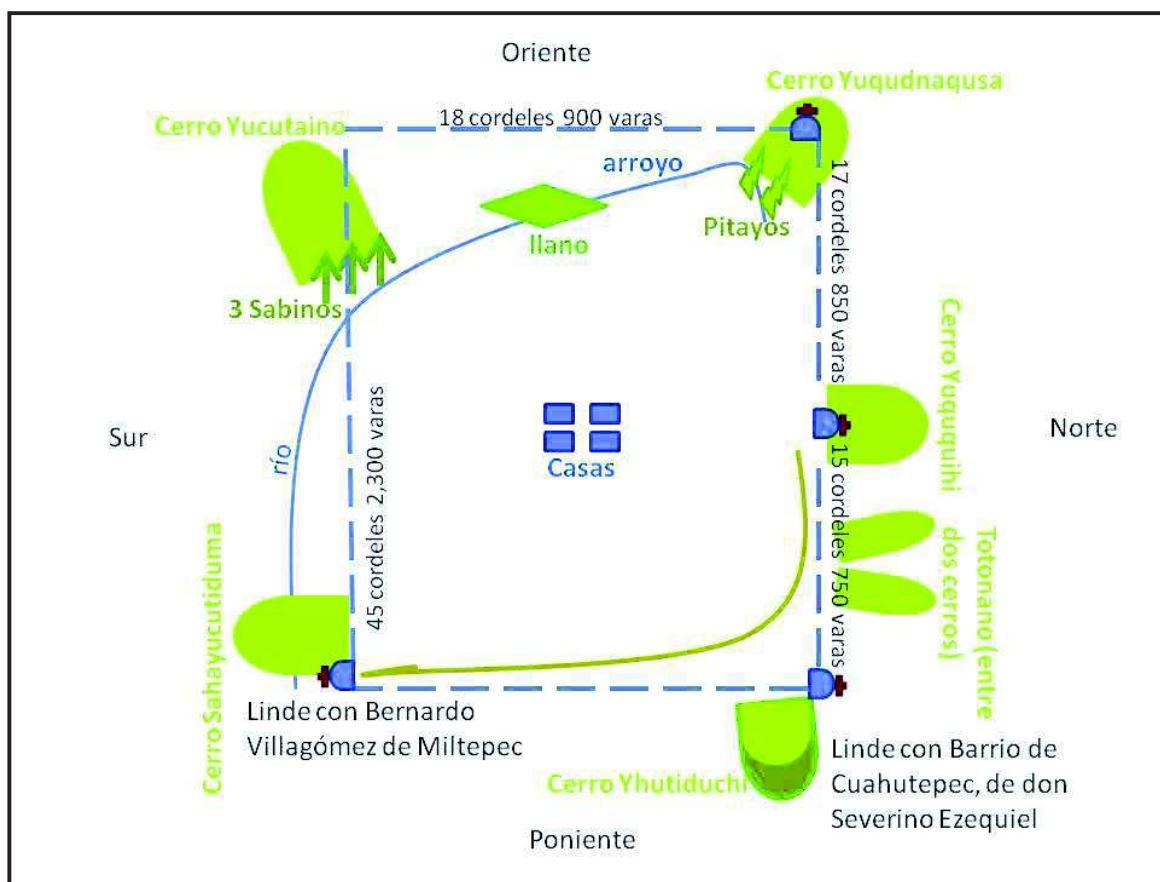


Figura 104. Reconstrucción de 1752 por Joseph Manuel de las Peñas Montalvo. (AGN, Tierras, vol. 1589, exp. 1, fs. 88v-94r).

Las referencias de las topofomas (montañas, barrancas, cañadas, lomas y cerros) se indican por sustantivos geográficos al inicio del topónimo tales como ‘cerro’ *yuqu*, ‘río’ *yuta*, ‘loma’ *itnu*, ‘al pie’ *saha*, y por elementos calificadores que refieren a la flora, fauna y objetos culturales. La Tabla 83 resume los parajes mencionados en los mapas transcritos:

Tabla 83			
Mapa transcrito 1744	Mapa transcrito 1747	Mapa transcrito 1752	Análisis
Yuqutayno Yutanino (Oriente)	Yucutaino (mira al Norte)	Yucutaino (Oriente)	Yuqu-ta-yno LOC-RN-RN cerro-flor-tabaco
Yuqutinuma Yuqutíduma (Norte)	Sayuqutiduma (mira al Poniente)	Sahayucutidnuma (Sur)	(Saha)-Yuqu-ti-numa/dnuma PC-LOC-PREF-RN (ñuma) al pie-cerro- búho
Yuqudaní (Sur)	Yucundanii		Yuqu-nda-níi LOC-¿PART?-ADJ cerro- hacia-fuerte
Yuqutuchi (Noroeste)	Yucutuchi (Noroeste)	Yhutiduchi (Norte)	Yuqu/yhu-tu/ti-chi/duchi LOC-PREF-RN cerro/orilla-planta medicinal
Yuqutaíaa,			Yuqu-taíaa (taya) LOC-RV/RN cerro-suelto/pico de ave
Ytnucia Yttnú,			Ytnu-cia yttnú LOC-PREP-LOC loma-junta-loma itusica=pago/huerta (Alvarado, 1593 [1962])
		Yuququihi (Poniente)	Yuqu-quihi LOC- ADJ (quiihin SJC) cerro-ancho
		Totonano (peña entre cerros)	Toto-nano LOC-RV peña-entre (ma'nu)
		Yuqudnaqusa (Norte)	Yuqu-dna-qusa LOC-¿PART?-RV cerro-hacia-madurar

Nota: Los signos [-] son separaciones para el análisis morfológico, las interrogaciones son dudas en la traducción las abreviaturas RN, raíz nominal; RV, raíz verbal; LOC, locativo; ADJ, adjetivo; PC, partes del cuerpo, PART, partícula, SJC, diccionario de San Juan Colorado.

Estos linderos identifican las tierras del fundo legal de Suchitepec en 1744, reconocidos en 1747 y 1752. En los tres mapas transcritos coinciden tres linderos, aunque no sus ubicaciones, pues se contradicen o no se especifican. De entre ellos el único que se repite posteriormente es el de Yucutaino, al Oriente, pues también aparece en el *Mapa en cordeles* encontrado en el archivo de Suchitepec un siglo después (AMSUC, s/f., Paq. 10, exp. 1). El resto de los topónimos será necesario buscarlos ya sea por tradición oral o bien con otra documentación que apoye su ubicación. Con la información de estos mapas transcritos, aunada a la ya trabajada de los archivos locales (Rodríguez *et. al.*, 2013), mediante las nuevas tecnologías es posible identificar los parajes y el territorio ahí descrito en la geografía de Suchitepec (Figura 105).

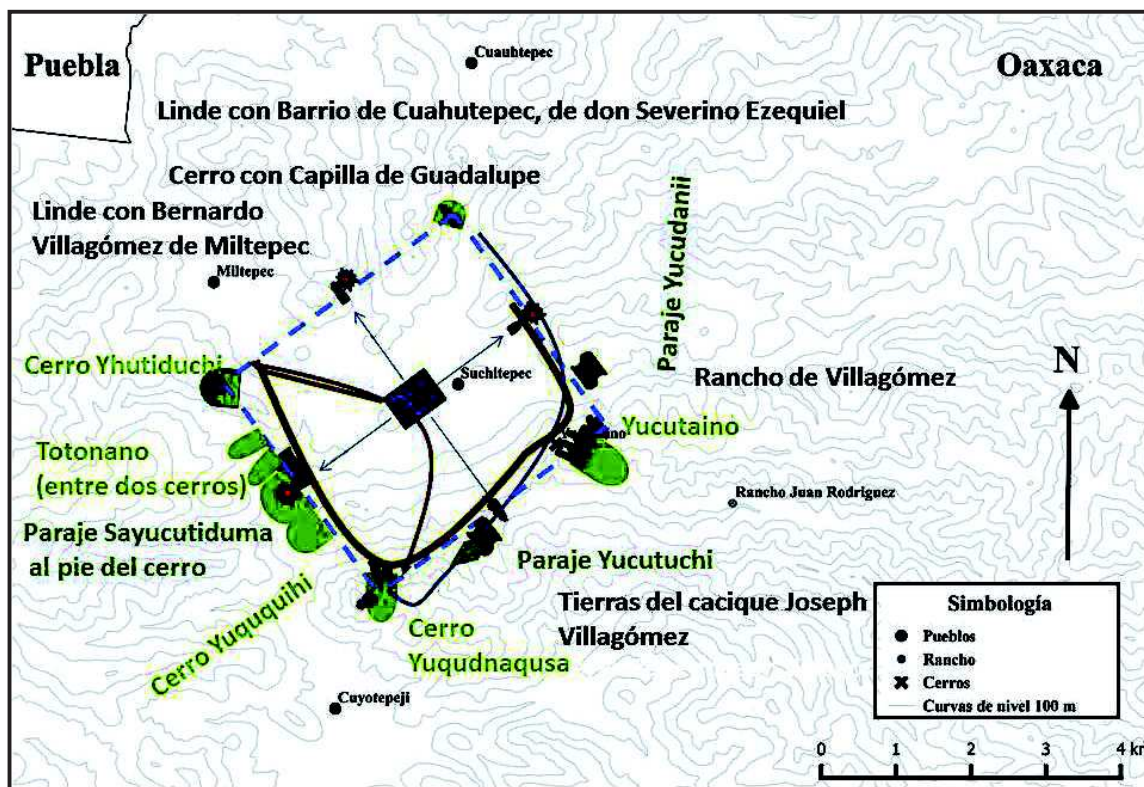


Figura 105. Propuesta de identificación de algunos linderos referidos en los mapas transcritos de 1744, 1747 y 1752 a partir de la información de AGN, Tierras, vol. 1589, exp. 1.

El último mapa de este sector Norte data de la primera mitad del siglo XX, relativo al Rancho de San Francisco el Grande a 18 kilómetros al Oriente del municipio de Huajolotitlán en el distrito de Huajuapán. El mapa indica sus colindancias, al Norte con San Sebastián Progreso y Rancho Zapote, al Este con Tamazulapán, al Sur con Santa María Tutla y al Oeste con Huajolotitlán (cf. Figura 66 del capítulo 4). Así mismo la poligonal del terreno representado lleva los nombres de las mojoneras, todas en español, y son: ‘Cerro del agua’, ‘Tierra colorada’, ‘Junta de los ríos’, ‘La corona’, ‘Portezuelo o cruz del camino’, ‘Cerro del águila’, ‘La colmena’, ‘Portezuelo de la ventana’, ‘Cerro de la campana’, ‘Ladera de las cuevas’, ‘Portezuelo de las piletas’, ‘Cerro verde’ y ‘Cerro del sombrero’.

Dentro del polígono se representa el río *Xatan* que se junta con el río de ‘San Pedro Nopala’; también se nombran la ‘Cañada del Oate’, la ‘Cañada de la granada’, el ‘Cerro chilaquero’ y la ‘Mesa’; así como al rancho de ‘San Francisco’. Con líneas punteadas señalan el “cuadro afectado por los agraristas que marcan líneas rojas” y lo que “tradujeron los vecinos de Tamazulapán” (ARANO, 1930, Lienzos y planos históricos, exp. 276.1/2594,

Plano número 34). Tal vez el único nombre mixteco sea el del río, Xatan, que puede venir de *sata*, ‘espalda’ (Figura 106).

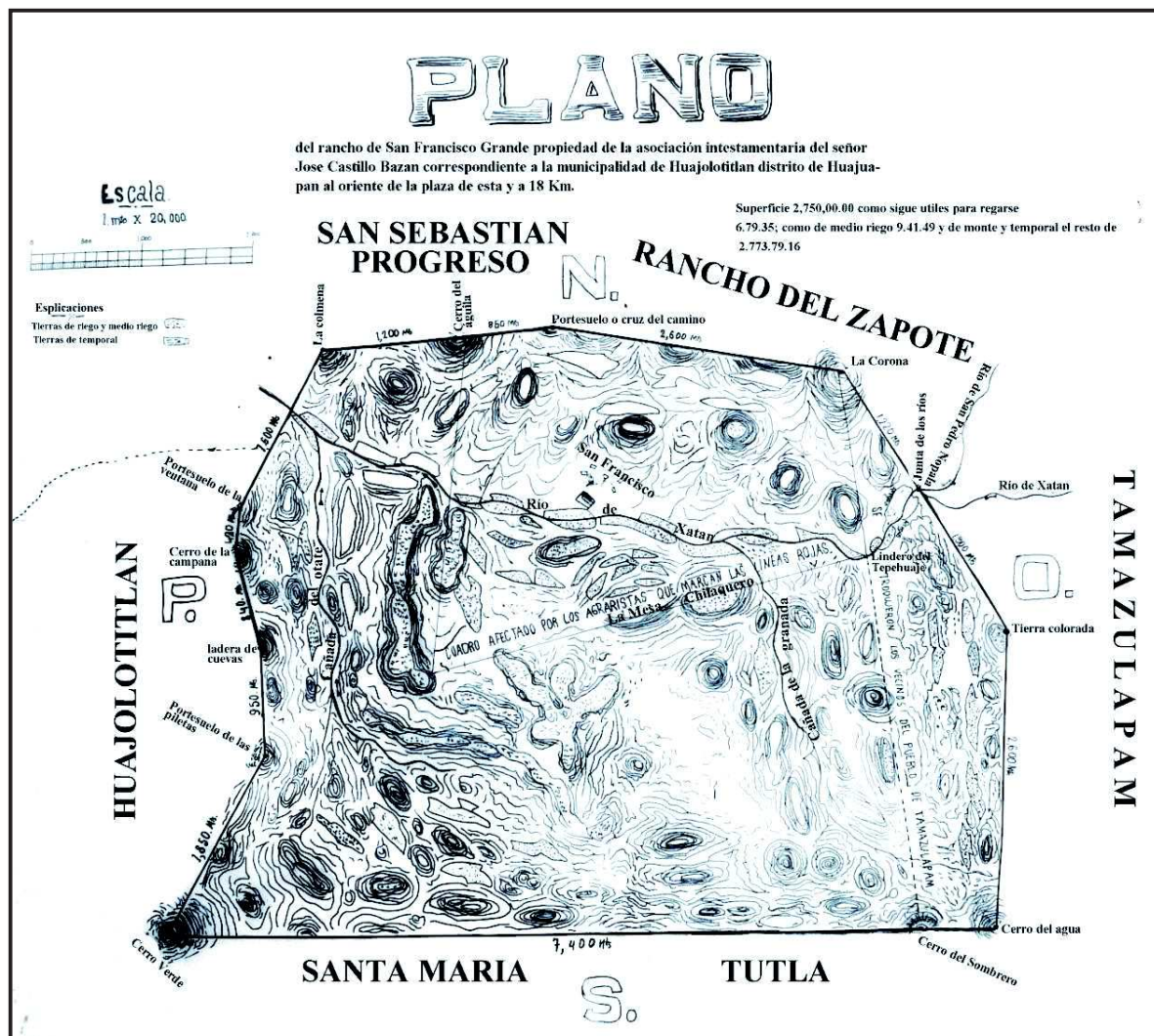


Figura 106. Transcripción de los nombres del plano número 34 de San Francisco el Grande, Huajolotitlán, (ARANO, 1930, Lienzos y planos históricos, exp. 276.1/2594, *Plano número 34*).

6.3.3 Toponimia del área Sur

De este sector del área de estudio se conjuntaron seis mapas (véase capítulo 4 apartado 4.3.3) de los territorios de Tonalá, Tamazola, Juxtlahuaca, Ixpantepec Nieves, Atenango, Tlacotepec, Zapotitlán, Nexapa y Silacayoapan, que junto con los topónimos consignados en las actas de bautizo de la parroquia de Igualtepec, son los que en este apartado se analizan. El espacio registrado por ellos, desde el siglo XVI, XVII, XIX y XX, son

peticiones de mercedes cercanas a los sujetos de las cabeceras, pero sin afectarlos, o solicitudes de terrenos para cultivar más favorablemente, y en las más tardíos son para delimitar determinado territorio. En otros se tratan de poblaciones que se relacionan con la esfera de influencia de una sede eclesiástica, cuyo análisis muestra una coincidencia de topónimos en lengua mixteca con los de los mapas y códices analizados en los primeros apartados de este capítulo, además de ser fuentes de reciente registro (Figura 107).

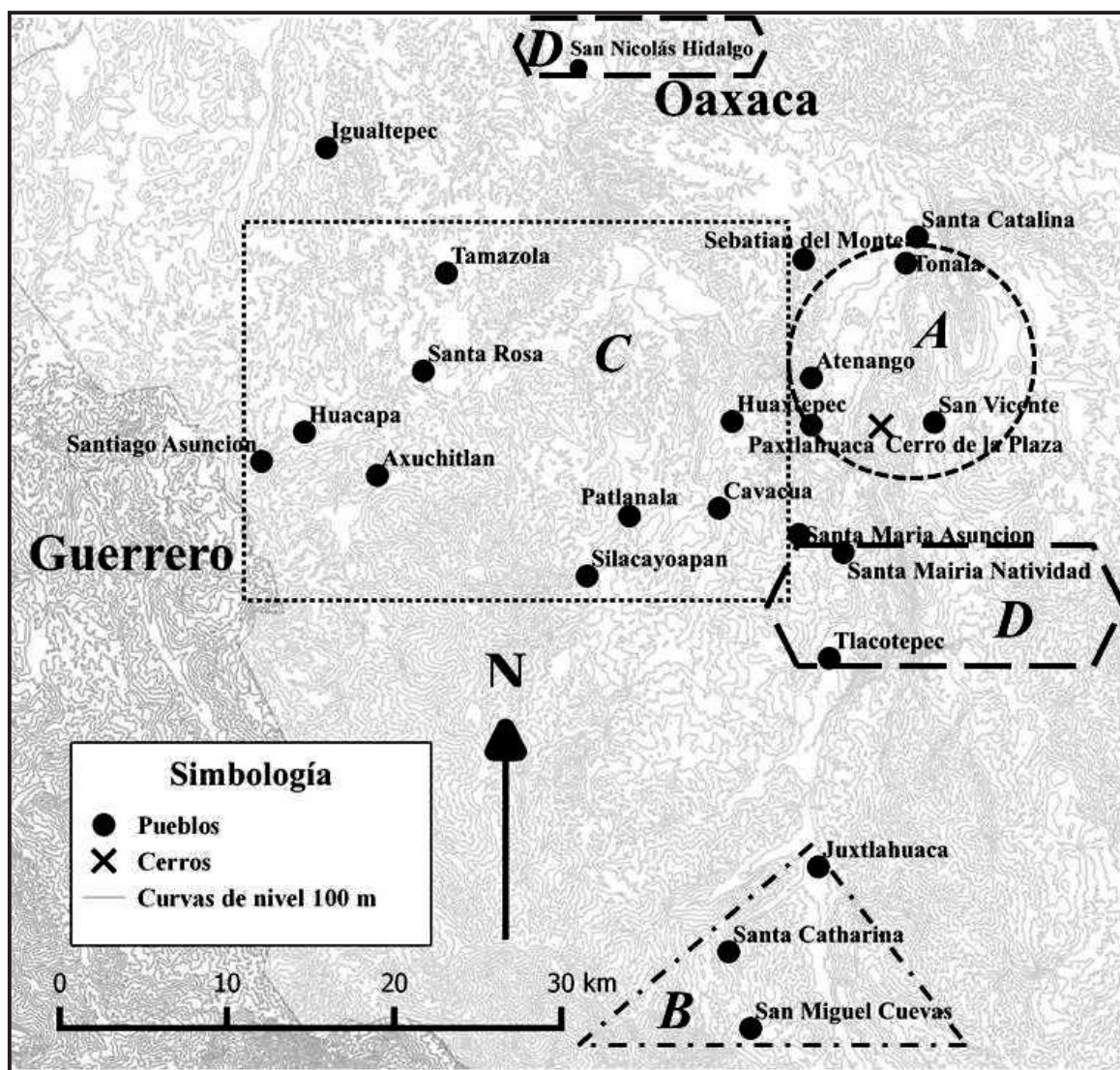


Figura 107. Toponimia del área Sur: A) Mapa para XVI, B) Mapa para XVII, C) Mapas para siglo XIX y D) Mapas para XX. (AGN, Tierras, vol. 2726, exp. 1; vol. 1871, exp. 11; vol. 1404, exp. 8; ARANO, Lienzos y planos históricos, exp. 276.1; exp. 23/25107; 276.1/612).

Hacia 1594, Domingo de Guzmán solicita se le haga una merced de ganado menor y dos caballerías de tierra en términos de la cabecera de Tonalá. Para ubicar el lugar de la petición se realizan diligencias que incluyen una vista de ojos por parte del juez, la información “de oficio y de parte” y para ello nombran a dos intérpretes, uno de la lengua mixteca y otro del mexicano; además se realizó una pintura que acompaña a todo lo averiguado para tal solicitud de merced.

Tanto en expediente como en el mapa se consignan a tres sujetos de Tonalá, llamados ‘Tianguistepeque el nuevo’, ‘Tianguistepeque el viejo’, y ‘Maqualtepeque’, que se encuentran a una distancia de 2, 3 y 5 leguas de la cabecera, respectivamente; todos, según el mapa, en un camino hacia el Sur. El expediente también menciona la estancia de Santa Catalina, porque de ahí es un testigo; este lugar puede localizarse al Noroeste de Tonalá (AGN, Tierras, vol. 2726, exp. 1, fs. 2r-8v). Por su parte, en el mapa se añade un Camino Real al Suroeste que lleva a Patlastavaca, que dice ser también sujeto de Tonalá; tal vez se refiera a Pastlahuaca que la relación de Silacayoapan consigna como sujeto de Tonalá (*cf.* capítulo 3, Tabla 8), y es mencionado para ubicar qué tan distantes están las tierras de laboríos de Tonalá con respecto al lugar de la petición de la merced de Don Domingo (*cf.* Figura 67 del capítulo 4).

La merced solicitada se encuentra cerca del despoblado asentamiento de Tianguistepeque el viejo, en un paraje que se consigna en el expediente con el nombre mixteco de *yutacuhnu* o a veces como *yutacuhna* (AGN, Tierras, vol. 2726, exp. 1, fs. 7r, 8v, 9v, 13r), que puede significar ‘Río que corre’ de las palabras *yuta*, ‘río’ y *cunu* o *cono* ‘correr’ (*cf.* Arana y Swadesh, 1965), el cual se ubica a una legua de *Maqualtepeque*, según el expediente, y *Malpaltepeque*, consignado en el mapa. Este nombre náhuatl puede venir de *malli* ‘captive de guerra’ o *ma*, ‘cazar, captivar’, *palli* ‘barro negro para teñir’ o *qualli*, ‘cosa buena’, *tepetl*, ‘serranía’, *-c*, ‘en’ (*cf.* Molina, 1571b [1992]).

Las cartas topográficas 1:50,000, E14D24 y E14D23 (INEGI, 2001d; 2014) no registran ningún nombre de estos sujetos y estancias, excepto el asentamiento de Santa Catalina y Paxtlahuaca. Durante el trabajo de campo de 2005, los pobladores de San Vicente del Palmar, ubicado al Sur de Tonalá, informaron de un antiguo camino entre estas dos poblaciones que pasaba por el hoy llamado ‘Cerro de la plaza’, el cual se propone pueda

corresponder al antiguo nombre de ‘Tianguistepeque el viejo’, puesto que el topónimo en náhuatl hace referencia a un lugar que significa ‘En el cerro de la plaza’ (Figura 107).

Más al Sur de este sector, hacia Juxtlahuaca, en 1609 se solicita también una merced para ganado menor por Lorenzo Suarez de Mendoza; entre las diligencias realizadas por parte de la autoridad, al igual que en la anterior, se manda hacer una pintura la cual se realiza en el mismo sitio de estancia que se pide (AGN, Tierras, vol. 1871, exp. 11, f. 4v). Este sitio recibe el nombre en lengua náhuatl de *ixcotepeque* que puede significar ‘En el cerro de la cara’, de *ixco*, ‘en la cara’; *tepetl*, ‘serranía’; *-c*, en (cf. Molina, 1571b [1992]). Tanto en el expediente como en el mapa se consigna que dicha quebrada tiene como linderos al Este un arroyo con unas montañas altas, pero no especifican sus nombres, y al Oeste refieren a unas lomas y sierras denominadas en mixteco *ynicuiti*, que puede venir de *yni*, ‘entre o dentro’; *cuite*, ‘montón o nalga’ (cf. Arana y Swadesh, 1965). Este lindero actualmente también lo es entre los pueblos de Santa Catalina Nopaltepec (Noltepec) y San Miguel Cuevas (DOF, 1987). El expediente aclara que la estancia se encuentra en un camino que va de Santa Catalina a San Miguel, los cuales fueron congregados, y que del pueblo de Juxtlahuaca está aproximadamente a tres leguas al Este, por lo que no afecta a ninguna tierra de laborío (AGN, Tierras, vol. 1871, exp. 11, f. 10; cf. Figura 68, capítulo 4).

Hacia inicios del siglo XIX se presenta una solicitud del pueblo de Tamazola para que las 600 varas que le correspondan sean repartidas hacia el Norte y Sur, pues en los rumbos del Este y Oeste las tierras son infructíferas y tienen que ir a sembrar muy lejos, entre una y tres leguas según el expediente, el cual agrega que van hasta los terrenos de Huacapan, que pertenecen al cacique Francisco de Mendoza y Terrazas, quien las arrienda. A su vez, estos naturales cultivan también en los parajes que pertenecen al rancho de Rivera, al rancho del Potrero y en Axuchitlán, pero no es suficiente por que viven 300 casados, mas solteros y viudas de este pueblo (AGN, Tierras, vol. 1404, exp. 8, fs. 1r-15v). Todos los nombres mencionados en el expediente también se encuentran en documentación de Igualtepec desde 1662 (APIGU, sección sacramental: bautizos, vol. 4-11).

En el expediente se presentan dos mapas, uno de ellos muestra el fundo legal del pueblo de Tamazola, en el que se hace énfasis en la ubicación de los terrenos donde pueden cultivar y señalan los sitios cercanos como tierras infructíferas, lo que no les permite sobrevivir debido a la cantidad de población que tienen (AGN, Tierras, vol. 1404, exp. 8, f.

27; cf. Figura 69 del capítulo 4). En el mapa se representa el pueblo de Tamazola al centro y los lugares de tierras de labor, al Sur los de Santa Rosa y Suchistlan a dos leguas del pueblo, y al Norte las tierras de Rivera, a una legua. Además se deja señalado en el mapa que por los otros rumbos sólo hay tierras no cultivables (Figura 108).

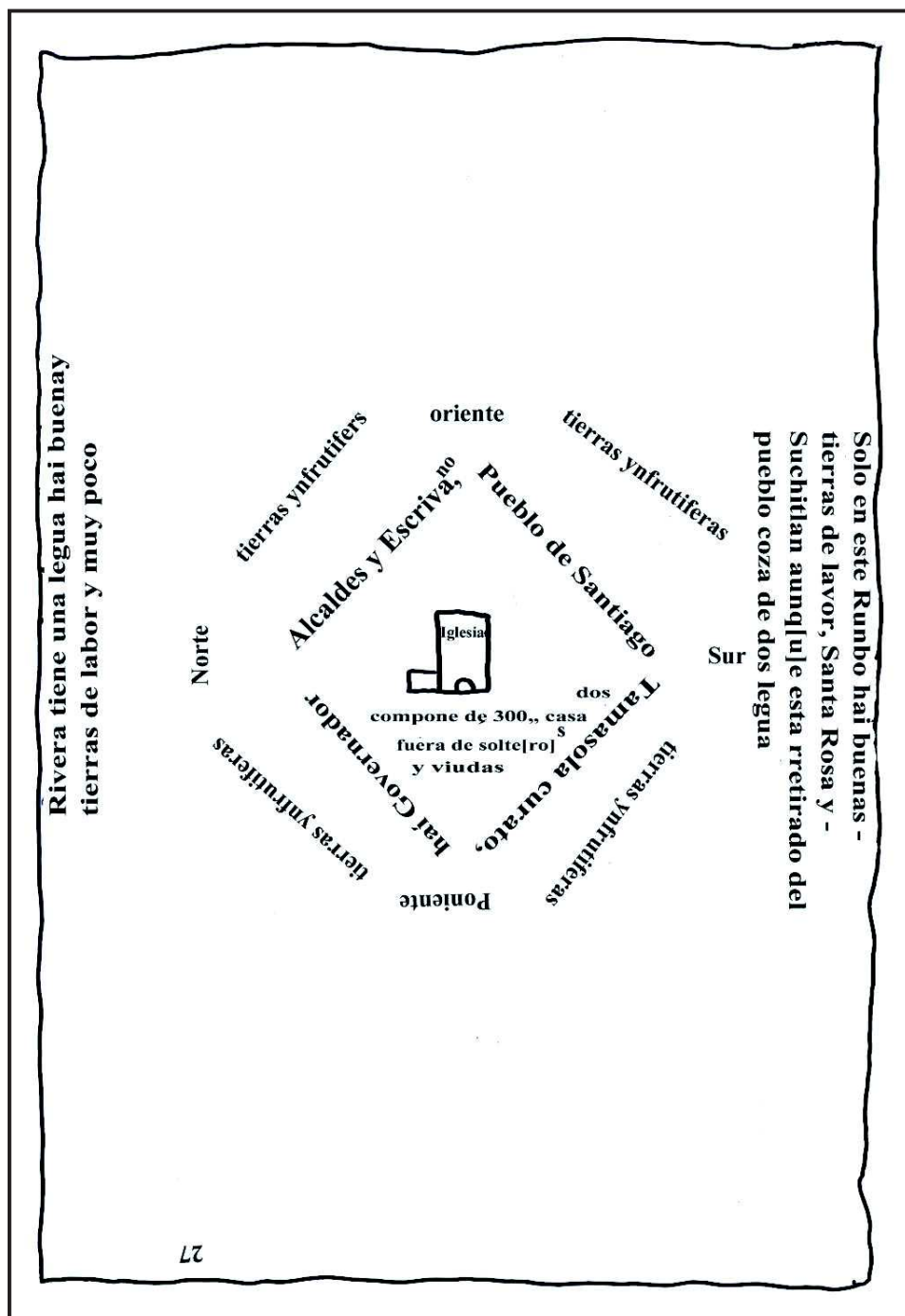


Figura 108. Transcripción paleográfica de las glosas del *Mapa 1015*.
(AGN, Tierras, vol. 1404, exp. 8, f. 27).

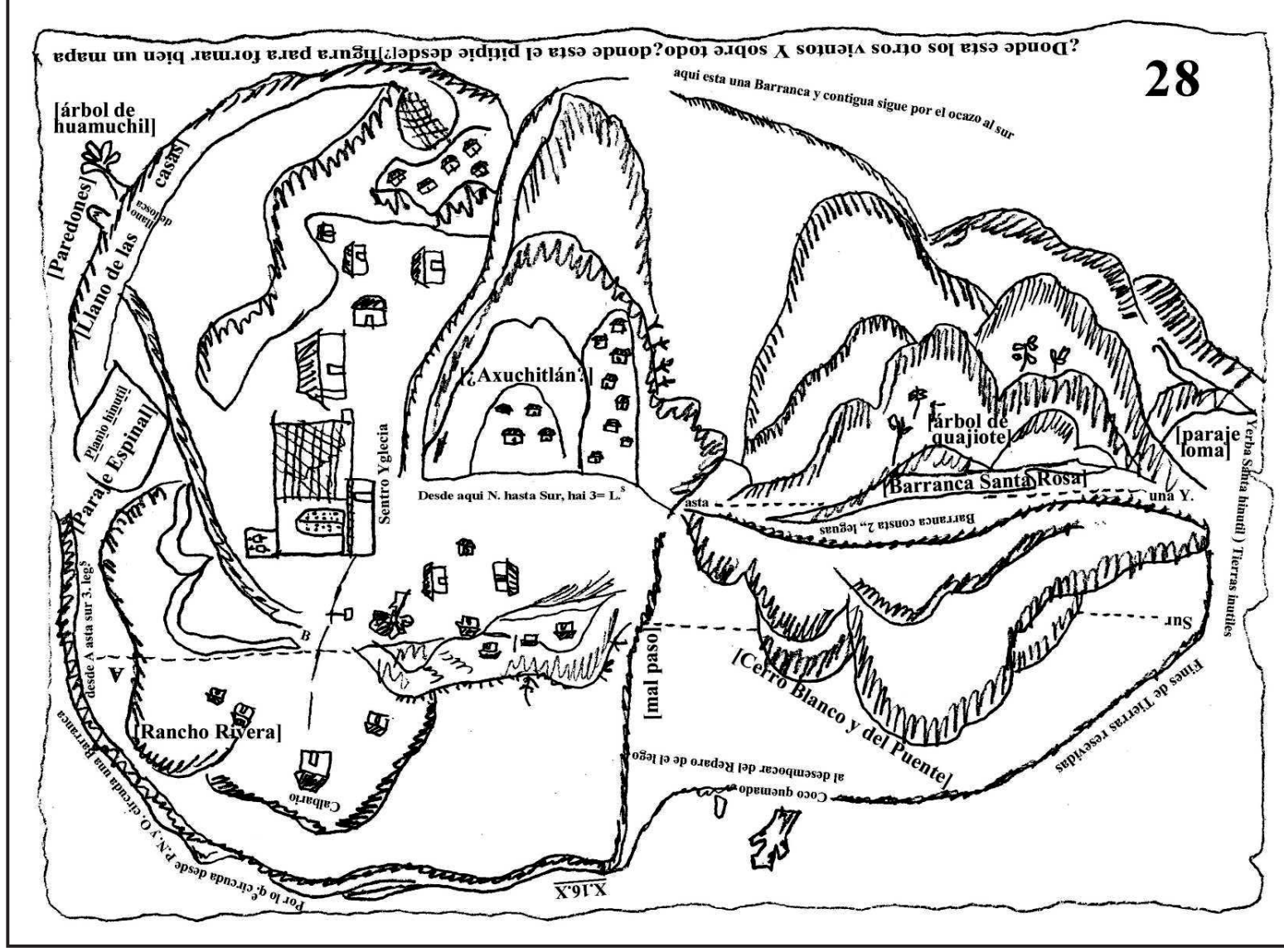


Figura 109. Propuesta de ubicación en el *Mapa 1016* de los lugares mencionados en la vista de ojos. Las palabras en corchetes son los nombres reconstruidos. (AGN, Tierras, vol. 1404, exp. 8, fs. 140-141, 28).

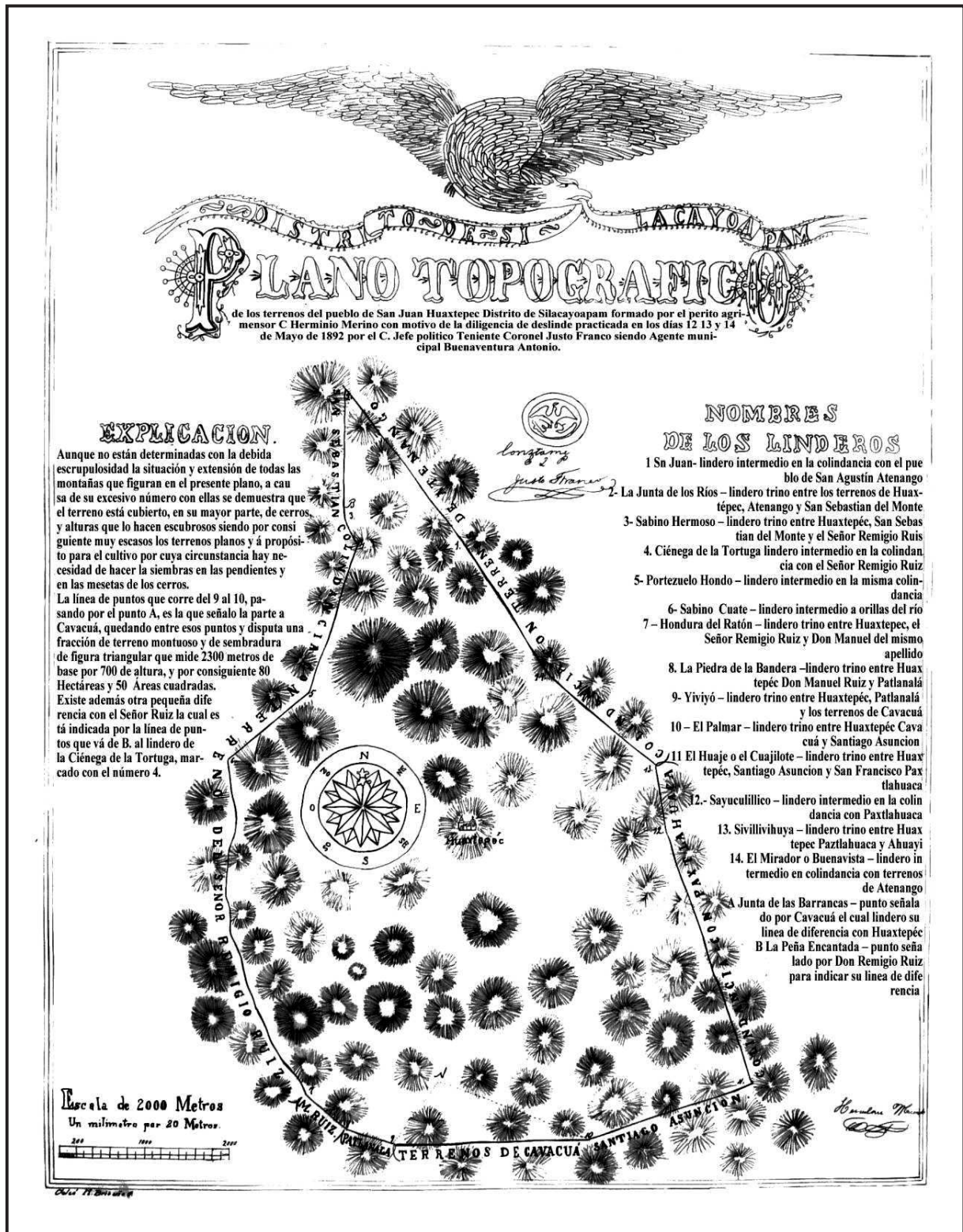


Figura 110. Transcripción paleográfica de las glosas explicativas del *Plano número 38*. (ARANO, Lienzos y planos históricos, exp. 276.1).

Durante las diligencias para esta solicitud del pueblo de Tamazola se nombra a un perito agrimensor llamado Juan Manuel Reyes, quien elaborará un mapa con las medidas necesarias para determinar por dónde se puede reintegrar el fundo legal de este pueblo; para ello se realizó una vista de ojos con el objetivo de fijar mojoneras y hacer las medidas. Ésta inició en el Oriente, en un “coco quemado”, ahí se fijó la primera mojonera del fundo legal, luego continuaron al Poniente hasta un paraje llamado “mal paso” y colocaron otra mojonera; después el expediente describe los lugares por los que continuaron, como la barranca del ‘Cerrito blanco y el ‘Cerro del puente’, donde se fijó el tercer lindero; siguieron por la barranca de Santa Rosa hasta un árbol de “casagiote” (tal vez *casahuate* o *cuajilote*) y se marcó otro mojón; al Norte llegaron a la loma donde se encontró un mogote, al Poniente llegaron a un paraje llano llamado “de las casas”, ya que, según el expediente, se explica que hay paredones, evidencia de vestigios de casas viejas y un árbol de *huamuchil* donde pusieron otro mojón (AGN, Tierras, vol. 1404, exp. 8, fs. 140-141; cf. Figura 70 de capítulo 4).

Parte de esta descripción y la de su paisaje se encuentra representada en el otro mapa elaborado por el agrimensor para acompañar las diligencias; se han agregado en la Figura 109 algunas identificaciones que no se registraron en este mapa elaborado por el agrimensor.

Para 1892 se conserva un plano topográfico de los terrenos del pueblo de San Juan Huaxtepec del distrito de Silacayoapan, elaborado por el perito agrimensor Herminio Merino (ARANO, *Plano número 38*, Lienzos y planos históricos, exp. 276.1); el cual, de acuerdo a la transcripción paleográfica de la explicación del mapa en el lado izquierdo, se hace para aclarar que los terrenos son montañosos y existen pocos lugares para la siembra, y los que existen se ubican hacia el Sur con los terrenos de *Cavacua* y al Noroeste con los terrenos de un particular en San Sebastián el Monte; también se indica que al Sureste tiene colindancia con Paxtlahuaca, al Suroeste con Patlanalá y al Noreste con los terrenos de Atenango (Figura 110). Del lado derecho del mapa se especificaron los nombres de los linderos numerados del 1 al 14 y se agregan sus colindancias con otros pueblos (cf. Tabla 8 del capítulo 3; Figura 110). De todos éstos, la mayoría ya tienen nombres en español, tan sólo los que tienen los números 9, 12 y 13 conservan su nombre en mixteco, así como sólo algunos pueblos con los que colindan estos terrenos (Tabla 84).

TABLA 84		
NOMBRE	COLINDANCIA	ANÁLISIS
Yiviyó	Huaxtepéc, Patlanalá y Cavacuá	yi-viyó PREF-RN caña o milpita recién germinada
Sayucuillico	Paxtlahuaca	sa-yucu-li-llico PC-LOC-PREF-RN al pie-cerro-¿pepita o enemigo?
Sivillivihuya	Huaxtepec, Paxtlahuaca y Ahuayi	sivi-lli-vihu-ya PC-PREF-RN-ADJ cabeza-¿milpita-blanda?
Cavacuá	Huaxtepec	cava-cuá LOC-ADJ peña/cueva-roja/amarilla
Ahuayi	Huaxtepec	a-huayi LOC-RN lugar-¿flor de calabaza?
Nota: Los signos [-] son separaciones para el análisis morfológico, las interrogaciones son dudas en la traducción las abreviaturas RN, raíz nominal; LOC, locativo; ADJ, adjetivo; PC, partes del cuerpo.		

De la Tabla 84 se observa que la forma en cómo están registrados los nombres en lengua mixteca hace difícil su análisis, sobre todo porque se ha visto que el empleo de la grafía <l> no es común en este idioma; también, al parecer, las terminaciones en algunos casos aparentan ser híbridos con los nombres en náhuatl, pero en el análisis se ha preferido revisarlos bajo las posibilidades de significado dentro del mixteco.

Hacia 1925 se realiza un plano y expediente relativos al apeo y deslinde del terreno de Santa María Natividad, para amparar los terrenos comunales de este pueblo con los colindantes de Tlacotepec, Atenango y Santa María Asunción, al reconocer las mojoneras antiguas de su terreno.

Durante las diligencias realizadas para fijar las mojoneras, tanto los de Tlacotepec como los de Santa María Natividad, reconocieron los nombres de los linderos, los primeros en lengua mixteca y los segundos ya en español, además que en el expediente se describen los parajes donde se encuentran. El primer lindero entre esos pueblos es en el rancho de *Tutoto* o *Tatoto*; ¹⁸⁷ que los segundos llaman ‘Agua del pájaro’; el siguiente es *Yusonuuni/* *Yusonuunu* o ‘Piedras coloradas’; y al tercero los de Tlacotepec llaman *Yutanicana* y los de

¹⁸⁷ Este localidad es consignada en documentación de Igualtepec desde el año 1635 hasta 1732 (APIGU, sección sacramental: bautizos, caja 1, vol. 1-8) y en un legajo de 1875 de Silacayoapan que trata de la venta de los terrenos del rancho de Tatoto que pertenecían a la Viuda de García Veyran y a varios vecinos del pueblo de Natividad, sólo se presentan las cláusulas de venta sin mencionar los linderos (ARANO, Testimonios, exp. 276.1/612, f. 6).

Santa María Natividad ‘Carrizal’ o ‘Salado’ (ARANO, Testimonios, exp. 276.1/612, fs. 1r-6v).

El expediente añade que por el Río de Juxtlahuaca se llega a los límites con los de Atenango, entre Norte y Este, en el punto llamado “Loma del Palmar”, del ex-distrito de Tlaxiaco; por su parte colindan con los de Santa María Asunción en los linderos ‘Piedra enterrada’ del paraje llamado ‘Tierra amarilla’ o ladera de *yuvitoto*; y luego hay una mojonera llamada ‘Piedra de paso’ hasta el Oeste con el ‘Llano de la plaza’, que queda distante como a 300 metros del lindero del ‘Agua del pájaro’ donde se comenzaron a nombrar (ARANO, Testimonios, exp. 276.1/612, fs. 7r-10v) (Figura 111, Tabla 85).

En contraste, en el mapa, aunque deteriorado, se logran identificar las mojoneras del Norte colindantes con Asunción, ‘Piedra enterrada’, y con Tlacotepec, ‘Llano de la plaza’, ‘Tepeguaje’, *Tatoto* y *Yucunuuni*; hacia el Sur colindante con el Río de Juxtlahuaca: *Yutanicana* y al Este con Atenango en los límites ‘Carrizal 2’, ‘Junta [ilegible]’, ‘Loma de palma’ y ‘Nanche cimarrón’ (Figura 111, Tabla 85).

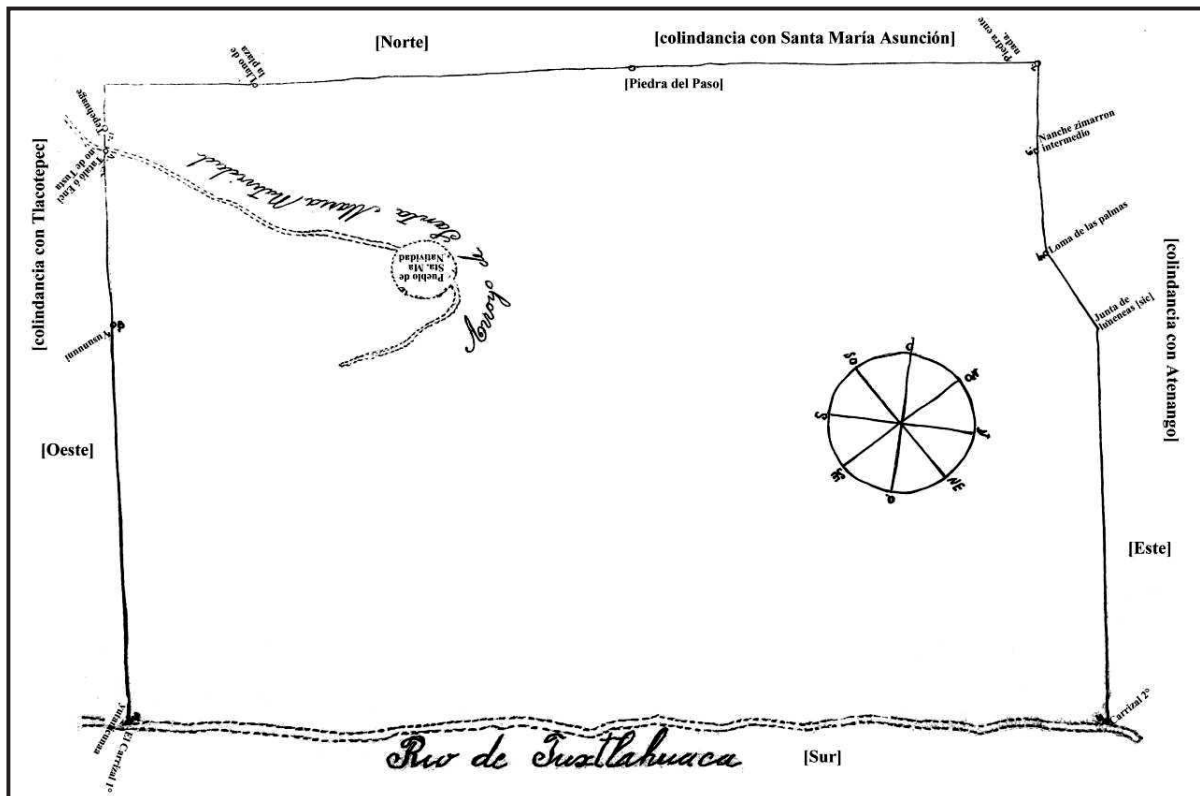


Figura 111. Registro reconstructivo de los datos toponímicos consignados tanto en el expediente como del *Plano número 93*. (ARANO, Lienzos y planos históricos, exp. 276.1/612). Las palabras en corchetes son los nombres reconstruidos.

TABLA 85			
NOMBRE MIXTECO	NOMBRE ESPAÑOL	COLINDANCIA	ANÁLISIS
tutoto / tatoto	Agua del pájaro	Tlacotepec	tu/ta-toto ¿PREF/LOC?-RN árbol/agua-peña/roca
yusonuuní / yusonuunu	Piedras coloradas	Tlacotepec	yuso-nuu-ní/nú LOC- PC-¿ADJ? llano-sobre-tupido/poroso
yutanicana	Carrizal o Salado	Tlacotepec	yuta-ni-cana LOC-PREF-¿ADJ/RV? río-¿peligroso/salir?
yuvitoto	Tierra amarilla	Sta. Ma. Asunción	yuvi-toto LOC-RN quebrada-peña/piedra
Nota: Los signos [-] son separaciones para el análisis morfológico, las interrogaciones son dudas en la traducción las abreviaturas RN, raíz nominal; LOC, locativo; ADJ, adjetivo; PC, partes del cuerpo.			

Sobre el análisis de la tabla anterior cabe señalar que, en general, las asignaciones al español no corresponden a las del mixteco; el caso del nombre de *Tutoto* o *Tatoto* y su asociación con ‘Agua pájaro’ no es tan claro, pues plantea la posibilidad de que se trate de un híbrido entre mixteco y náhuatl, ya que <ta-/tu-> pudiera ser ‘agua’ por *nduta* y que se haya perdido parte de la palabra, pero *toto* en mixteco es ‘peña’ o ‘roca’ y en náhuatl vendría de *tototl*, ‘ave en general’ (cf. Molina, 1571b [1992]). Sin embargo en la actualidad, en Nochixtlan, se conoce una planta medicinal que se usa para curar ronchas en la piel de los niños cuyo nombre en mixteco es *yúkú nuu tóto*, que literalmente significa ‘hierba cara de roca’ (Ávila, 2010: 151), por lo que es posible entonces que el <tu-/ta-> se trate del prefijo para árboles o plantas.

De este sector, el último mapa refiere a una compraventa de los terrenos del pueblo de San Nicolás Hidalgo, otorgados en 1867. Todos los nombres se encuentran en español y náhuatl, estos últimos refieren a nombres de plantas como *Coyotomate*; *Pochote* y *Mezquite* (ARANO, Títulos, exp. 23/3461, f. 9; Lienzos y planos históricos, exp. 23/25107; cf. Figura 73 del capítulo 4). De estos nombres en náhuatl se destaca el del *Coyotomate*; recientemente se ha analizado un topónimo glífico asociado a una glosa con este nombre en mapas históricos del Sur de Puebla (Rodríguez y Rosas, en prensa); por su parte, Calderón y Rzedowski (2006: 39) mencionan a esta planta como *coyotomatl* y la consideran como sinónimo del *amole*; según Hernández (1946, Tomo II: Libros 5, 6 y 7, cap. III, 704-705) es ‘tomate de coyote’; también hay mención de ella en el *Códice Florentino* (1979, Lib. XI, f. 139r).

Por último, de este sector Sur de la región de estudio se incluye el *corpus* toponímico encontrado en dos libros de actas de bautizo en lengua mixteca de la parroquia de Igualtepec, de fechas entre 1635 y 1650. Resultaron relevantes por la similitud con las glosas de los códices analizados anteriormente y con las fojas en lengua mixteca recién encontradas en Ixítlán, las cuales también se tratan de actas de bautizo en lengua mixteca de los años 1609 a 1635; cabe resaltar que éstas están firmadas por los mismos frailes que lo hicieron en las de Igualtepec; además de que algunos nombres de las localidades mencionadas en éstas se encuentran también en los libros de Igualtepec. El que más llamó la atención fue el que se consigna como *ñothey* en las de Ixítlán, que se dice es visita de Tonalá; pues puede ser el mismo que el registrado en las de Igualtepec como *ñodiy* o *ñotiy* (APIGU, sección sacramental: bautizos, caja 1, vol. 1-2; AMIXI, caja 23, legajos 2), nombre que también se ha relacionado en este estudio con una de las glosas centrales del *Códice Mixteco Postcortesiano no. 36*.

En este conjunto documental de carácter eclesiástico los nombres toponímicos se encuentran al margen del texto del acta de bautizo; en los casos en que la palabra del margen se registra una vez y no aparenta tener una construcción toponímica, se dudó que se tratara de alguna localidad; sin embargo por el momento se incluyeron en este *corpus* hasta no tener otros datos que confirmen que refieran a poblaciones. Además se observó que existe una gran variación en los registros ortográficos de estos topónimos, que ya se han señalado en el capítulo 5, pero que cabe destacar aquí los cambios de grafías entre <dz> por <ç> o <s>, <s> por <x> o <z>, <y> por <j> o <i>, <c> por <gh> o <ch>, <d> por <t> o <th>, <tn> por <n>, entre otras (*cf.* Tabla 10).

La Tabla 86 muestra entonces la comparación de este conjunto de alrededor de 40 topónimos en lengua mixteca consignados en dos libros de bautizo, pero también se incluyeron los nombres de los volúmenes subsecuentes hasta el siglo XVIII, ello con el objetivo de correlacionar las locaciones en mixteco con alguno de los santos patronos mencionados, y observar su continuidad.

Esta revisión mostró que entre 1680 y 1712 sólo se conservaron nueve nombres mixtecos; además, de la lista inicial de 1635, en 1771 sólo quedaron dos, los demás fueron sustituidos por su santo o por otros nombres en lengua náhuatl; incluso se puede pensar que

Ñuchita (1680-1708); Ñuticahua (1680-1699); Yutaydza (1694-1708); Ñuyoo (1709-1732); Yodzocana y Yuchundoco (1713-1726); Minitaca (1727-1771); Tacache y Tiuxi (1692-1771) y San Pedro Tillo (1735-1771).

Los nombres en lengua náhuatl comienzan en 1650, y para 1771 se incrementan; entre ellos aparecen Tamazola (1650-1771); Silacayoapan (1650-1755), Huamuxtitlan (1650-1712), Chanpapaxco (1650-1679); Zapotitlan y Huacapan (1650-1771); Alcozauca y Calihuala (1662-1771); Tlachichilco (1680-1771), Nasacuitlapilco, Tlapa, Tequisistepec, Zoquiapan, Atitlasquilla, Tenexcalco, Ylamasingo y Guautla (1692-1771); Tlapacingo (1708-1771); Tesoatlán (1694-1708); Acatlán (1713-1771); Petlalcingo (1727-1771); Amatitlán y Casahualco (1727-1735); Olamatlan y Ahuehuete (1727-1771); Tecojame y Xochillahuaca (1733-1755); Tecomatlan Tepetlapa, Alpoyeca y Yetla (1735-1771) (*cf.* Tabla 8 del capítulo 3). Es evidente que este acercamiento inicial a una documentación deja en evidencia la riquísima información para la historia de esta región que se encuentra aún por estudiar.

A partir de los nombres de estos documentos encontramos que a la cabecera, como jerarquía política, en mixteco se le designa *dziniyucuduta*; a veces sólo se le llama *Yucunicana* nombre mixteco para San Juan Igualtepec, o se agrega San Juan Yucunicana o bien San Juan cabecera (APIGU, sección sacramental: bautizos, caja 1, vol. 1-3; *cf.* Reyes, 1593 [1976]), por lo que suponemos que ambos registros mixtecos refieren al mismo lugar. Ya hacia 1659 aparece con la designación “cabecera Yoaltepec”, y para 1712 como Igualtepec (Tabla 86, Tabla 87).

Otros nombres mixtecos que se correlacionaron con su santo y que tal vez puedan identificarse en las cercanías de Tamazola, Nexapan, Zapotitlán y Tonalá fueron: San Miguel Ñodziya, que en alguna ocasión se mencionó como barrio de Yuyaya, éste último nombre es de los pueblos de los que más actas de bautizo hay, sin embargo en ocasiones se le nombró como Santiago Yuyaya y en otras como Santo Domingo; también se asoció con Tamazola. Por su parte, San Andrés Tatoto en estos documentos se asocia con Tamazola pero en otros más tardíos con Santa María Natividad, o Ixpantepec Nieves, y con Tlacotepec un poco más al Sur (*cf.* Figura 111; Tabla 85). Otros más son San Matheo Yodzoyata, que se menciona como pueblo de Nexapa; San Pedro Salinas Nundoco del pueblo de Zapotitlán; San Bartolomé Salinas, en mixteco Dohocuiy; San Pedro Yutacanu

que luego se menciona sólo como Atoyaque y dos últimos, aunque sin santo, se trata de Satnoyugho del que se especifica que es de Tonalá y Ñodiy, que sólo por comparación con las actas de Ixítlán se puede saber que fue visita de Tonalá (Tabla 86, 87, 88; Figura 112).

En ese mismo tenor se tienen las poblaciones de Santa María Xitnocaca, San Juan Yoychi, San Francisco Tañocho, Santiago Yutañocusi, San Pedro Dohoyaca, San Juan Yuuyahui; San Pedro Yughoytno, Santa Ana Dzumaydzu, San Andrés Yodzoñaña, Santa María Nodoyo, Santiago Yoñihy, Santiago Tayaca y San Juan Atotoguñi. Sin embargo, a pesar del santo, aún no se tienen suficientes elementos con las fuentes revisadas para poderlos identificar y en la misma situación están otros nombres mixtecos como Yodzodoho, Yodzoticaca, Yucudahua, la estancia Cahuacusi, Yodzotayu, Yogohi, Ñoyuhui, Yodzodaya, Yuhudzo[roto]o; además de Yomah, Nadna y Novyo, que no aparentan forma toponímica (Tabla 86 y 87).

Todas las poblaciones antes mencionadas, analizadas en las Tablas 86 y 87, se encuentran en la jurisdicción eclesiástica de Igualtepec; en la revisión a sus libros de bautizos desde 1635 hasta 1771, se observa que su esfera no sólo se concentraba en Oaxaca, sino que abarcaba pueblos en los actuales estados de Guerrero y Puebla, pues se mencionan localidades relacionadas con Tlapa, Alcozauca, Nexapa, Zapotitlán, Zoquiapan, Acatlán, Piaxtla, Tonalá, Tamazola, Tlachichilco, entre otras que dejan en claro las relaciones muy cercanas en la región de la Mixteca Baja (Figura 112).

Por su parte, de la Tabla 88 no queda clara a qué esfera religiosa pertenecían los topónimos aquí considerados, pues a pesar de encontrarse en documentación proveniente del archivo local de San Miguel Ixítlán, Puebla, pues son sólo algunas fojas sin un contexto mayor y no se aclara en ellas a qué parroquia pertenecen; sin embargo, la información contenida en estos documentos son una importante veta para continuar investigando la región.

En resumen, a lo largo de este capítulo se ha expuesto la abundante toponimia de la Mixteca Baja, consignada tanto en glifos como en glosas, la cual se obtuvo el estudiar fuentes poco investigadas o de nuevo registro y que son propias de la región de estudio. El análisis de éstas mostró cómo se entreveran, a lo largo del tiempo, las formas de nombrar un determinado espacio; también cómo se relacionan con lugares ocupados desde tiempos

prehispánicos, cuyos nombres pudieron desaparecer pero el lugar que denotaban es resignificado por los habitantes en diferentes momentos de su historia.

Además, develó la importancia de ubicar los topónimos, sobre todo cuando éstos asentamientos se han abandonado, un ejemplo es lo que sucede con varios topónimos que reportan los códices estudiados y las actas de bautizo de Igualtepec e Ixítlán, por dar un ejemplo, o bien los topónimos del *Mapa de Xochitepec* y su relación con el espacio representado que plantea el problema de entender las extensiones territoriales a los que se refieren, así como las interrelaciones entre las unidades políticas de la Mixteca Baja.

También fue evidente la presencia de otros idiomas en la conformación de los topónimos, además del mixteco, como el náhuatl y el español; ésto influye, modifica y transforma los nombres de lugar e incluso crea híbridos, en muchos casos la ortografía en las fuentes dificultó la comprensión del significado de los nombres. Por igual se observó que el registro de los topónimos en glosas refleja muy posiblemente una variante del Mixteco de la Mixteca Baja, que a futuro es necesario investigar, misma que no es tan notoria en los registros logográficos mixtecos.

A pesar del esfuerzo realizado aquí, quedan como propuestas tanto los análisis de los nombres de lugar, así como las ubicaciones en la región, pues es indispensable continuar con el trabajo de campo para confirmar muchas de las localizaciones aquí especificadas; pero sin lugar a dudas la riqueza de información que tienen estas fuentes revisadas brinda un panorama de la dinámica de la región en diferentes momentos de su historia.

Tabla 87		
Topónimo mixteco	Análisis	Observaciones
dziniyucuduta	dzini-yucu-duta PC-RN-RN cabeza-cerro-agua	traducción literal de la palabra náhuatl <i>altepetl</i> para referirse a la cabecera, en este caso de Igualtepec.
yucunicana	yucu-ni-cana LOC-PREF-RV/¿ADJ? cerro-salir/¿peligroso?	nota suelta lo traduce como 'cerro donde sale luz' (APIGU, caja 1, vol. 2 entre f.22v-23r).
ñodziza	ño-dziya LOC-¿RN/ADVT? lugar-¿falda?/mañana	falda es <i>dziyo</i> mientras que para <i>dziya</i> es mañana un adverbio de tiempo raro en construcciones toponímicas.
xitnocaca	xitno-caca RN-RN horno-cal	
[za]yuyvaya	[za]-yuv-yaya PC-LOC-RN al pie-piedra-orilla-cabeza/calle	yuya podría ser 'cabeza' en lenguaje especial.
dohoñocuiy	doho-ño-cuiy LOC-RN/LOC-ADJ ¿reino?/lugar/frente-verde	podiera tratarse de <i>ndoho</i> , 'pared'.
yoychi	yo-ychi LOC-RN orilla-camino	podiera ser el mismo que aparece en CMP36 y SVP
yutanoo	yuta-noo LOC-RN río-negro	pues en algunas veces se escribe también como <i>tnoo</i> y nombre semejante en AMIX, caja 23, vol. 2.
yutañocusi	yuta-ño-cusi LOC-LOC-RN/¿ADJ? río-lugar/arena/blanco	a veces se escribe <i>cuisi</i> por lo que pudiera tratarse del color y el nombre es semejante al que aparece en SVP.
dohoyaca	doho-yaca LOC-RN ¿reino/pared?-troje	
yozoyaa	yozo-yaa LOC-RN llano-ceniza	
datoto	da-toto LOC-RN río/agua-peña/piedra	<i>da</i> pudiera ser prefijo y tratarse entonces de la planta medicinal ya comentada.
yuyyahuiyusidaa	yuv-yahui-yusi-daa LOC-RN-RN-ADJ orilla/piedra-maguey/plaza-pedernal-azul	este nombre es el que más variedad ortográfica presenta.
yughoitno	yugho-itno LOC-LOC cerro/templo-cuesta	
dzumaydzu	dzuma-ydzu PC-RN cola-venado	
yodzodoho	yodzo-doho LOC-RN llano-caña	<i>ndoho</i> 'pared'; puede ser 'caña' como <i>ndoo</i> , igual que en otra de sus formas ortográficas.
ñodiy	ño-diy LOC-¿ADJ? lugar-caliente	nombre presente en CMP36 y AMIXI, caja 23, vol. 2.
yodozoñaña	yodzo-ñaña LOC-RN llano-fiera	
sahatnodoco	saha-tno-doco PC-RN-RN al pie-negro-zapote	
nodoyo	no-doyo LOC-¿RV/RN? lugar-cubrir/tipo de calabaza	<i>ndoyo</i> es un verbo, tal vez como en otros casos <oo> es por <u> y pueda ser <i>nduyu</i> , 'tipo de calabaza'.
satnodoyo	sa-tno-doyo PC-PREF-RN al pie-tipo de calabaza	al llevar el prefijo para árboles es claro que <i>ndoyo</i> es una planta.
yoñihy	yo-ñihy LOC-RN piedra/orilla-sal/zorrillo	<i>ñehe</i> puede ser 'sal', 'piel' y con el prefijo <i>te lli</i> , 'zorrillo'. Nombre quizás en <i>Códice Egerton</i> .
yodzoticaca	yodzo-ti-caca LOC-PREF-RN llano-cuervo	nombre semejante en CMP36 y SVP.
satnoyugho	sa-tno-yugho PC-PREF- RN al pie-sabino	al llevar el prefijo <i>mu</i> la composición <i>moyucu</i> es el nombre del sabino.

Nota: Los signos [-] son separaciones para el análisis morfológico, las interrogaciones son dudas en la traducción, las abreviaturas RN, rafz nominal; RV, Rafz verbal; LOC, locativo; ADJ, adjetivo; PC, partes del cuerpo; ADVT, adverbio de tiempo; PREF, prefijo, CMP36, *Códice Mixteco Postcortesiano*; SVP, *Mapa de San Vicente del Palmar*, AMIXI, Archivo Municipal de Ixtilán.

Tabla 87		
Topónimo mixteco	Análisis	Observaciones
tayaca	ta-yaca ¿PREF/LOC?-RN río/agua-troje/pez	el <i>ta</i> , si se trata de un prefijo puede ser el nombre para 'pescado', o ser la última raíz de 'río' o 'agua' por estar al inicio.
ño[y]luchgho	ño-[y]luchgho LOC-RN lugar-cerro/templo	
yucudahua	yucu-dahua LOC-RN cerro-viga/quelite/cañada	nombre semejante en AMIX, caja 23, vol. 2.
yucuyavui	yucu-yavui LOC-RN cerro-maguey/plaza	
cahuacusi	cahua-cusi LOC-RN peña/cueva-tirar arma	sólo se registró como <i>cusi</i> sin variante por lo que aquí no se trata de blanco.
atotoguni	a-toto-guni LOC-LOC-¿? lugar-peña-¿?	<i>guni</i> sería <i>cuni</i> , sin ser claro el significado.
yogohi	yogo-hi LOC-¿ADJ? cerro/templo-quebadizo/sagrado	<i>ii</i> es para 'quebradizo' o 'sagrado'.
ñoyuhui	ño-yuhui LOC-RN lugar-petate	
yuhudzo[roto]o	yuhu-dzo[roto]o PC/LOC-RN orilla/piedra-pozo	es probable que sea <i>dzoco</i> .
yoçodaya	yoço-daya LOC-¿ADJ? llano-firme	puede ser <i>ndaya</i> o <i>taya</i> como adjetivo es 'suelto' o como sustantivo 'pico de ave'.
caayodzo	caa-yodzo RN-LOC atrás-llano	aquí parece estar invertida la construcción toponímica.
yodzoyno	yodzo-yno LOC-RN llano-tabaco	
dzahuacua	dzahua-cua LOC-ADJ barranca-rojo/amarillo	
yutacanu	yuta-canu LOC-ADJ río-grande/rojo	nombre que aparece en SVP.
itnuticumi	itnu-ti-cumi LOC-PREF-RN cuesta-quintonil	<i>ticumi</i> es el 'quintonil' (Ávila, 2010: 190)
yucuyachi	yucu-yachi LOC-ADJ cerro-rápido/delgado	<i>yachi</i> , para 'rápido' y <i>yadz</i> para 'delgado'.
ñuchita	ñu-chita LOC-RN lugar-tortilla/teja	<i>chita</i> para 'teja' o 'plátano', <i>dzita</i> o <i>xita</i> para 'tortilla'. Nombre semejante en SVP y en AMIXI, caja 23, vol. 2.
ñuticahua	ñu-ti-cahua LOC-PREF-RN quebrada-aceituna	se escogió ese significado por el prefijo y no el de 'peña' o 'cueva' <i>cavua</i> . Nombre semejante en AMIXI, caja 23, vol. 2.
yutaydza	yuta-ydza LOC-RN río-jilote	
ñuyoo	ñu-yoo LOC-RN lugar-caña/luna	
yodzocana	yodzo-cana LOC-¿ADJ? llano-peligroso	
yuchundoco	yuchu-ndoco LOC-RN cerro-zapote	nombre semejante en AMIXI, caja 23, vol. 2.
minitaca	mini-taca LOC-¿RV/RN? lago-juntar/columna	puede tratarse de la junta de ríos o bien sea <i>ndaca</i> , 'columna'.
tillo	ti-llo PREF-RN carrizo	<i>tiyoo</i> es 'carrizo' (Ávila, 2010: 141).

Nota: Los signos [-] son separaciones para el análisis morfológico, las interrogaciones son dudas en la traducción, las abreviaturas RN, raíz nominal; RV, Raíz verbal; LOC, locativo; ADJ, adjetivo; PC, partes del cuerpo; ADVT, adverbio de tiempo; PREF, prefijo, CMP36, *Códice Mixteco Postcortesiano*; SVP, *Mapa de San Vicente del Palmar*, AMIXI, Archivo Municipal de Ixtilán.

TABLA 88

TOPÓNIMO MIXTECO	ANÁLISIS		OBSERVACIONES
nduhuadoho	nduhua-doho LOC-RN	cañada-adobe	<i>ndoho</i> para ‘adobe’.
ytnodzuma	ytno-dzuma LOC-PC	cuesta-cola/atrás	
yughonduhua	yugho-nduhua LOC-RN	cerro/templo-cañada/quelite/viga	<i>nduhua</i> , ‘cañada’, ‘viga’ y <i>nduvua</i> , ‘quelite’.
tutnoñaña	tutno-ñaña PC-RN	oreja-fiera	nombre en CMP36 y SVP.
ñooteh/ñuuthey	ñoo/ñuu-teh/they LOC-ADJ	lugar-caliente	la fuente dice ‘de fuera visita de Tonalá’. Nombre en APIGU, sección sacramental: bautizos, caja 1, vol. 1-2 y en CMP36.
yucutica	yucu-tica LOC-RV	cerro-abrir	nombre en CMP36.
yucuduchi	yucu-duchi LOC-RN	cerro-frijol	
ytnosaha	ytno-saha LOC-PC	cuesta-al pie	
yodzotachiy	yodzo-tachiy LOC-RN	llano-viento	<i>tachi</i> , ‘viento’ o <i>tadzi</i> , ‘milano’.
yughotoyna	yugho-toyna LOC-¿RN?	cerro/templo-nombre de deidad	<i>toyna</i> , deidad en las RG-J. Se ha propuesto analizarlo como to-y-na (Señor Perro), Jansen (s.f.) propuso que era to-y-na (Señor sagrado-oscuro) (cf. Arellano, <i>et al.</i> , en prensa)
ñuhuaa	ñu-huaa LOC-RN	lugar-ruidoso/perro	<i>huaa</i> puede ser la forma sagrada para ‘perro’, <i>vua</i> o bien tratarse de un adjetivo.
yughonduhu	yugho-nduhu LOC-RN	cerro/templo-tronco/linaje	la fuente dice que es un lugar ‘de fuera’. Aquí las grafías para escribir <i>yucu</i> son las utilizadas en las actas de bautizo de APIGU, sección sacramental: bautizos, caja 1 vol. 1-3.
ñocohua/ñocahua	ño-cohua/cahua LOC-RN	lugar-peña	se debe tratar de <i>cahua</i> como aceituna o bien <i>cavua</i> , ‘peña’, ‘tenderse’, ‘torcer’.
yucundahui	yucu-ndahui LOC-ADJ	cerro-flaco/rápido	<i>ndahui</i> , ‘flaco’; <i>ndavui</i> , ‘rápido’ o bien <i>dahui</i> o <i>davui</i> , ‘lluvia’, si es esta última hay un nombre semejante en CMP36.
ñodoco	ño-doco LOC-RN	lugar-zapote	<i>ndoco</i> , ‘zapote’. Nombre semejante a APIGU, sección sacramental: bautizos, caja 1, vol. 1-3.
yuqutadoco	yuqu-ta-doco LOC-¿PREF/ADJ?-RN	cerro-árbol/negro-zapote	tal vez el <i>ta</i> pueda tratarse también de <i>tno</i> como ‘negro’ y sea el nombre semejante a APIGU, sección sacramental: bautizos, caja 1, vol. 1.
yucutiahua/ yucutihua	yucu-ti-ahua/hua LOC-PREF-RN	cerro-coyote	<i>vua</i> , ‘coyote’, término usado en el lenguaje sagrado para perro.
yodzotnoñu	yodzo-tno-ñu LOC-PREF-RN	llano-árbol-sauce	<i>tnuñuu</i> , sauce (Ávila, 2010: 120), aunque el <i>tno</i> , pudiera ser ‘negro’ como en otros casos.
sahayuñudahuaa	saha-yuñu-dahuaa PC-PREF-RN	al pie-hierba-borraja/quelite	se da en la fuente como ‘rancho’. <i>yuku ndavua</i> , planta medicinal borraja (Ávila, 2010: 151), <i>yuñu</i> , tal vez de <i>yucu</i> , ‘cerro’ o ‘hierba’.
yodzotacuisi	yodzo-ta-cuisi LOC-¿RN?-ADJ	llano-rama-blanca	la fuente lo refiere como ‘rancho’. El <i>ta</i> pudiera ser <i>nda</i> , para mano o rama
ñutnonoo	ñu-tno-noo LOC-PREF-RN	lugar-árbol-palma/sauce	<i>tnoño</i> o <i>tnuñuu</i> , ‘sauce’ o ‘árbol de palma’ (Ávila, 2010: 120, 121). Nombre semejante en APIGU, sección sacramental: bautizos, caja 1, vol. 1-3.
ñuutohuahui	ñuu-tohua-hui LOC-RN-ADJ	lugar-hilo-largo	
ñusithan	ñu-sithan LOC-RN	lugar-tortilla/teja	<i>chita</i> para ‘teja’ o ‘plátano’, <i>dzita</i> o <i>xita</i> para ‘tortilla’, Nombre semejante en SVP si es éste último y en APIGU, sección sacramental: bautizos, caja 1, vol. 3.

Nota: Los signos [-] son separaciones para el análisis morfológico, las interrogaciones son dudas en la traducción, las abreviaturas RN, raíz nominal; LOC, locativo; ADJ, adjetivo; PC, partes del cuerpo; PREF, prefijo, CMP36, *Códice Mixteco Postcortesiano*; SVP, *Mapa de San Vicente del Palmar*, APIGU, Archivo Parroquial de Igualtepec; RG-J, *Relaciones geográficas de Juxtlahuaca* (en Acuña, 1984).

CAPÍTULO 7

7.1 NATURALEZA DEL *CORPUS* TOPONÍMICO DE LA MIXTECA BAJA

El *corpus* toponímico de la Mixteca Baja se conforma de una recopilación de diversos nombres de lugar de esta región consignados en diferentes fuentes, tanto prehispánicas como coloniales y del México Independiente, algunas de ellas de reciente registro y otras que fueron documentadas anteriormente por otros estudiosos, pero que no habían tenido una revisión como la que se ha propuesto en esta investigación. Cabe aclarar que en este trabajo no se agotaron los registros toponímicos de las fuentes revisadas, pero se intentó tener una colección considerable que permitiera notar regularidades en la conformación de los nombres de lugar, dando prioridad a los registros logográficos y glosas en lengua mixteca. El estudio realizado se hizo con una muestra de 1604 topónimos, que nombran a 1390 lugares diferentes, y debido a su naturaleza, se consideró agruparlas en siete secciones; cada una de ellas implicó determinadas estrategias a seguir para su análisis (*cf.* capítulo 2 y 6). De tal manera que el *corpus* consistió en:

- Una sección que agrupó a los topónimos de los que sólo conocemos su representación gráfica, pero no tienen ninguna asociación con glosas en caracteres latinos; estos serían los registros toponímicos en piedra de estilo ñuiñe del periodo del Clásico Tardío y, en algunos casos, logogramas toponímicos del siglo XVI provenientes de los códices revisados. Estos ascienden a un conjunto de 44 glifos de nombres de lugar.

- Otra agrupó a los topónimos que se conforman de glifos y que están asociados directamente a glosas en caracteres alfabéticos en lengua mixteca; éstos provienen de los códices del siglo XVI, y ascienden a 213 nombres.

- Una tercera agrupó a los topónimos que tienen logogramas nahuas y están asociados directamente con glosas en caracteres latinos en lengua náhuatl; ejemplos de ellos están en mapas coloniales y en el *Mapa de Xochitepec*. Estos ascienden a 27 nombres.

- Una cuarta agrupó a los topónimos que están en caracteres alfabéticos en lengua mixteca, pero que también de ellos se consignó su equivalente en lengua náhuatl; ejemplo de ellos son los que proporcionan las *Relaciones geográficas del siglo XVI*, la lista de la gramática de fray Antonio de los Reyes, las vistas de ojos de la documentación colonial y los registros que hicieron Martínez Gracida en el siglo XIX y Bradomín en el siglo XX; de

éstos no necesariamente conocemos su representación logográfica. La muestra asciende a 113 nombres.

- Una quinta agrupó a los topónimos en caracteres alfabéticos en lengua mixteca de los que no se tiene ni su equivalente en náhuatl ni su representación logográfica; de éstos en ocasiones es posible su ubicación por encontrarse en descripciones de vistas de ojos, mapas históricos de los siglos XVI al XIX y en los registros que dan Martínez Gracida y Bradomín. El conjunto asciende a 517 nombres.

- Una sexta agrupó a los topónimos en glosas en lengua náhuatl de los que no se tiene ni su equivalente en mixteco ni se conoce su representación logográfica; de éstos, al igual que los anteriores, en ocasiones se pueden ubicar por ser nombres de lugar consignados en las vistas de ojos, en los mapas históricos de los siglos XVI al XIX, y en los que dan Martínez Gracida y Bradomín. Muestra que asciende a 225 nombres de lugar.

- Una séptima y última agrupó a los topónimos en castellano o español, de los que no sabemos su nombre en lengua mixteca ni náhuatl; de ellos puede conocerse su ubicación por ser también nombres de lugar registrados en las descripciones de las vistas de ojos, en los mapas históricos de los siglos XVI al XIX, y en los registros de Martínez Gracida y Bradomín. Éstos ascienden a 251 nombres de lugar.

7.2 LOS ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DE LOS NOMBRES DE LUGAR MIXTECOS

El análisis de los topónimos de la Mixteca Baja ha determinado que conocer los elementos constitutivos que conforman los nombres de lugar, tanto en lengua mixteca como náhuatl, es importante para entender su significado, lo que permite acercarnos a descifrar los logogramas toponímicos, tanto en piedra como en registros de soporte blando. Como se comentó en el capítulo 5 de este estudio, se puede considerar en general como elementos constitutivos esenciales de los topónimos en lengua mixteca, una base locativa o sustantivo geográfico inicial con uno o varios elementos calificadores, los cuales a partir del análisis realizado a 843 topónimos mixtecos en caracteres alfabéticos y logogramas, muestran ciertas regularidades que se señalan en los siguientes apartados.

7.2.1 Los sustantivos geográficos o bases locativas

El topónimo mixteco está formado por un sustantivo geográfico o de lugar que se ha considerado llamarle base locativa, sobre todo al referirnos a los logogramas; por lo general se encuentra al inicio del nombre, el cual puede llevar las siguientes composiciones más comunes, aunque se debe señalar que en ocasiones la estructura es bastante compleja:

Sustantivo geográfico o base locativa + elementos calificadores

Sustantivo geográfico + Sustantivo geográfico + elementos calificadores

Sustantivo geográfico + parte del cuerpo + elementos calificadores

Parte del cuerpo + Sustantivo geográfico + elementos calificadores

Es muy raro que ocurra la estructura:

Elementos calificadores + **Sustantivo geográfico**

De los 40 sustantivos geográficos identificados para formar nombres de lugar en mixteco, con sus variantes ortográficas que aparecen en el *corpus* estudiado de la Mixteca Baja, la mayoría fueron ya consignados por Smith (1973a). En nuestro estudio se hace énfasis, además, en las diversas formas de escribir estas bases locativas registradas en las fuentes de la región, así como su correspondencia con el signo logográfico asociado. Se ha considerado clasificar estos sustantivos geográficos de acuerdo al referente espacial al que representan; así tenemos:

a) Sustantivos de lugar topográficos: Se han considerado a aquéllos que tengan un referente orográfico y que se relacionen con distintos tipos de elevaciones, hendiduras en el paisaje o superficies planas, entre los que destacan los términos de:

- *yucu*, aparece 214 veces en posición inicial en la estructura toponímica, de ellas se encontraron once variantes ortográficas, las cuales son: *yucu*, *yoco*, *yugho*, *yuco*, *yocu*, *yuqu*, *yogo*, *yoco*, *yuchu*, *yunu* y *tucun*. Este sustantivo geográfico se utiliza para denotar ‘cerro’, ‘monte’, ‘montón’, ‘yerba’, ‘arbusto’. En particular *yogo* puede ser también ‘chueco’ y *yoco* ‘panal’ (cf. Arana y Swadesh, 1965: 136, 137). Por lo general los estudios sobre toponimia mixteca, y en particular de la Mixteca Baja, han considerado su equivalencia en español como ‘cerro’ (Caso, 1976 [1992]; Smith, 1973a). No es de extrañar su amplio uso debido a la conformación orográfica de la región de estudio, reseñada en el capítulo 2 de este trabajo.

Las variantes encontradas como *yugho* o *yogo*, aunque fueron consideradas como ‘cerro’, podrían significar ‘templo’, como se usa en las glosas y logogramas del *Códice Egerton*; dado que la documentación no ofrece una correspondencia en español, por ello queda en duda su acepción. Lo mismo sucede con la variante que ocurren sólo dos veces, *yunu*, pues pudiera ser también *yuhu*, ‘boca’ u ‘orilla’ o bien *yutnu*, ‘árbol’, ‘palo’, ‘madera’.

En ocasiones este sustantivo geográfico aparece en combinación con términos de partes del cuerpo, como en *dziniyucu* o *sahayucu*; las traducciones han sido literales ‘a la cabeza del cerro’ o ‘al pie del cerro’; sin embargo, en las actas de bautizo de Igualtepec entre 1635-1679 aparece *dziniyucunduta* para referirse a la cabecera de San Juan Yucunicana-Igualtepec, que es un término en mixteco empleado en la Colonia para caracterizar a la cabecera dentro de una jerarquía de asentamientos en la jurisdicción civil y eclesiástica que se reorganiza.¹⁸⁸




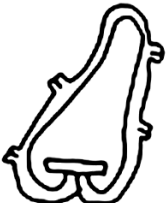
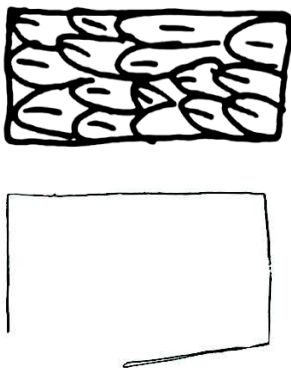
También el sustantivo geográfico de ‘cerro’ puede estar en combinación con la palabra *ñu*, ‘lugar’ o ‘tierra’; o *nuu*, para ‘ojo’, ‘cara’ o ‘frente’. Éstos siempre después (*yucuñu* o *yucunuu*); el primero puede ser otro sustantivo de lugar, y el segundo una parte del cuerpo que funciona como sustantivo relacionante,¹⁸⁹ aunque en su composición se encuentra invertida a los discutidos más arriba, esta construcción se le ha asignado su equivalente en español como ‘cerro del lugar [...]’ o ‘cerro frente de [...]’, sin tener más elementos que nos permitan considerar uno u otro, pues no siempre las fuentes ofrecen el correspondiente en castellano.

En ocasiones la palabra *yucu*, se encuentra en la construcción toponímica después de un sustantivo geográfico o base locativa, como en *ñoyoco*, *ñoyogo*; en esos casos se ha considerado como un elemento calificador y no como otro sustantivo de lugar, suposición que se refuerza con los logogramas asociados que son una hierba, o bien una forma chueca del cerro para los ejemplos antes mencionados, por lo que la acepción al español es más bien relativa a la vegetación o a un adjetivo más que a un referente de la orografía; pero en otras situaciones donde no hay logogramas que apoyen el significado y que la composición

¹⁸⁸ *Yucunduta* es un calco de la palabra náhuatl *altepetl*, ‘ciudad’ o ‘pueblo’ (cf. Alvarado 1593 [1962]: 174v), el uso del *dzini*, Terraciano (2001: 114-117), ya lo había anotado para documentación del AGN sobre la Mixteca Baja.

¹⁸⁹ Sobre éste concepto véase Smith, 2004 (citado en Beam de Azcona, 2005) para la toponimia zapoteca.

toponímica tiene otro elemento calificador, podría referirse a ambas equivalencias; aunque en general se ha optado, si no se tienen otros argumentos, por no dar la acepción de ‘cerro’ (Tabla 89).

TABLA 89			
GLIFO	LOGOGRAMA	GLOSA MIXTECA	TRADUCCIÓN
	YUCU / CERRO CUITI / MOGOTE	<i>yucu</i> <i>cuiti</i>	cerro, monte, montón mogote
	TOTO / PEÑA YU / PIEDRA	<i>toto</i> <i>yu</i> <i>itno</i>	peña, roca piedra, peña cuesta
	YUHUI / QUEBRADA	<i>yuhui</i> <i>dzahua</i> <i>itno</i>	quebrada barranca cuesta
	YTNO / CUESTA	<i>itno</i> <i>yucu</i>	cuesta, ladera cerro, monte
	YODZO / LLANO	<i>yodzo</i>	llano

El término *yucu*, ‘cerro’, en el *corpus* estudiado, se emplea para dar nombre a asentamientos ya sea a señoríos, cabeceras, pueblos, sujetos, ranchos, haciendas o a

referentes topográficos del paisaje de distintas elevaciones que refieren a locaciones de parajes para indicar o señalar extensiones de un territorio determinado durante la época Colonial. Por lo general, en los estudios de los mapas se les ha llamado ‘linderos’; pero en este trabajo se ha notado que esos topónimos, en su mayoría, coincidieron con antiguos asentamientos del Clásico Tardío o Posclásico, referidos tanto en la documentación Colonial (antiguas casas, paredones viejos o cues), como en el trabajo de campo; cuando éstos topónimos se pudieron localizar fueron relacionados a sitios arqueológicos.

En general, las glosas asociadas a este sustantivo geográfico aparecen con los logogramas de bases locativas descritos como CERRO. Además se han relacionado con las plataformas escalonadas de las inscripciones en piedra del Clásico Tardío en la región (Tabla 9). Los logogramas de cerros son recurrentes en los códices y mapas con este tipo de registros. En especial los topónimos que se distribuyen alrededor de un espacio central específico tienen como base locativa más frecuente al cerro, a pesar de que la glosa pueda tener escrito otro sustantivo geográfico o hacer una construcción con una doble base locativa (sustantivo geográfico + parte del cuerpo o sustantivo geográfico). Por su parte, en los códices en donde hay una narración lineal y se nombran a diferentes pueblos, el logograma de YUCU-CERRO aparece en general en composición con un templo y la glosa no necesariamente lleva el término *yucu* (Tabla 89).

- *cuiti*, aparece siete veces, de las cuales cinco están en posición inicial en la estructura toponímica; se detectó en el *corpus* analizado como variante ortográfica *cuite* y *cuyti*. Este sustantivo geográfico o de lugar se utiliza para ‘montón’, ‘nalga’ o ‘tequio’ (Arana y Swadesh, 1965: 76). También se ha traducido como ‘mogote’ (Smith, 1973a: 46-47).

Es poco frecuente y se ha encontrado para nombrar, en español a las ‘lomas’ que delimitan extensiones de territorio o colindancias, pues esta acepción no ha sido traducida así por otros autores, pero aquí se ha documentado de esta manera. En dos ocasiones *cuiti* no se encuentra en posición inicial, le antecede un sustantivo relacionante *dzini*, ‘cabeza’, u otro sustantivo geográfico, *itnu*, ‘loma o cuesta’, lo que podría expresar la equivalencia de ‘en la cabeza (cima) de la loma’ o ‘la cuesta de atrás’. La glosa de este sustantivo geográfico aparece asociada a la base locativa logográfica de CERRO aunque éste da la

impresión que está “achaparrado” con respecto a los demás logogramas similares de cerro (Tabla 89).

- *toto*, sustantivo geográfico que aparece 14 veces en posición inicial en el *corpus* analizado. Las variantes ortográficas encontradas han sido *dodo*, *tutu* y *doto*. Este sustantivo geográfico se utiliza para denotar las acepciones de ‘peña’, ‘roca’ o ‘amontonar’ [*sic pro* montón] (Arana y Swadesh, 1965: 127). En la documentación analizada se ha encontrado su equivalencia al español como ‘peña’ y es común emplearlo para nombrar asentamientos o parajes que marcan colindancias entre determinados terrenos.

En seis ocasiones más este término *toto*, no se encuentra en posición inicial, sino después de un prefijo *te-*, *tu-*, *ta-* o *da-*, los cuales pueden ser clasificadores de plantas (*ti-/te-*), animales (*ti-/te-*), árboles (*tnu-*) o bien referirse a una parte del sustantivo hidrológico de *yuta* o *yute* (*ta-/te-*), ‘río’, o *nduta* o *ndute* o *tuta* (*te-/ta-/da-*), ‘agua’, éste último se sugiere pues las correspondencias que se dan en la documentación en español hacen referencia al “agua” o a un “ojo de agua”. En otras dos veces tiene antepuesto el sustantivo geográfico *yuvui*, ‘quebrada’, aunque en este caso la equivalencia que se da en español no ayuda para aclarar el significado, pues en una se dice “tierra amarilla” y en la otra “peña de las gallinas”.

El término *toto* con el prefijo *tu-*, sería un nombre para una planta medicinal, ya comentado anteriormente, que se conoce como *yuku nuu tóto* ‘hierba cara de roca’ (Ávila, 2010: 151), esto deja ver que la palabra *toto* es traducida como ‘roca’. Sin embargo la construcción toponímica que se tiene *tutoto*, con glosa castellana ‘agua de pájaro’, o *yuhuitoto* como ‘peña de gallinas’, lleva a pensar que estamos ante una composición toponímica híbrida entre mixteco-nahuatl, pues sólo en lengua náhuatl *tototl* puede ser un ‘tipo de ave’; o bien cabe la posibilidad que las glosas en español no corresponden y entonces es una estructura toponímica mixteca en donde *toto* es ‘roca’ o ‘peña’ y los lugares correspondería al ‘río o agua de la peña o roca’.

La glosa de este sustantivo geográfico aparece asociada a logogramas de base locativa descritos como PIEDRA, ya sea en su forma gráfica completa o bien una parte de ella, al utilizar el principio de la parte por el todo; estos logogramas se emplean en los topónimos

que se distribuyen alrededor de un territorio central a manera de asentamientos colindantes o parajes limítrofes (Tabla 89).

- *yuhui*, aparece 35 veces en posición inicial en el *corpus* estudiado. Las variantes ortográficas detectadas han sido *yuvui*, *yohni*, *yuhni*, *yubui*, *yuvi*, *yni*, *yui*, *yuy*, *yubi*, *yuch*, *yuni* e *iuoy*. Este sustantivo geográfico se emplea para denotar ‘petate’, ‘maguey’ o ‘quebrada entre montes’ (Arana y Swadesh, 1965: 138). Se ha utilizado también como traducción del término la palabra ‘cañada’ o ‘monte con hondonada’ (Smith, 1973a: 49-50). En la documentación se emplea asociado a las traducciones en castellano de ‘cañada’, ‘barranca’ o ‘quebrada’, descripciones geográficas cuando se recorren los parajes en las vistas de ojos, por lo que se asocia a nombres de lugares del paisaje para indicar o marcar límites de un territorio.

Este sustantivo geográfico aparece siete veces más sin posición inicial, cuando se asocia después de un sustantivo de lugar como *ñuu*, ‘lugar’, ‘pueblo’ o ‘tierra’ se ha considerado como un elemento calificador y tendría la acepción de ‘petate’ o ‘maguey’. En ocasiones, sea al inicio o después, se combina con palabras de partes del cuerpo que funcionan como sustantivos relacionantes de espacio, como son *caa*, ‘atrás’ como en *caayuhui* ‘atrás de la quebrada’; *dzini*, ‘cabeza’ como en *yuhuidzini* ‘quebrada encima’; a veces con *ñu* o *nu*, queda la duda si se trata del sustantivo geográfico o del relacionante, pues en *yuhuiñu* podría ser ‘quebrada frente a’ o ‘quebrada lugar de’ y lo mismo sucede cuando está *yu*, ‘piedra, boca u orilla’, en *yuyuhui* puede ser ‘piedra de la quebrada’ u ‘orilla de la quebrada’.

La glosa de este sustantivo geográfico se asocia a los logogramas de bases locativas que tienen un cerro con hendidura, por esta recurrencia se ha propuesto que logogramas con un cerro hendido se traten del sustantivo geográfico YUHUI y no YUCU; aparece distribuido en los mapas alrededor de un lugar central, nuevamente como marcador de límites, tal y como sucede en la documentación escrita en caracteres alfabéticos antes mencionadas (Tabla 89).

- *ytnu*, aparece 84 veces en posición inicial en el *corpus* analizado. Las variantes ortográficas que se detectaron fueron muy diversas: *itnu*, *itno*, *ytno*, *yñu*, *ynoo*, *ytitu*, *yno*,

ynu, ytmun, ytnun, yntu, ymo, ymu, ymti e ytni. Este sustantivo geográfico se emplea para denotar ‘cuesta abrupta’ (Arana y Swadesh, 1965: 92). También para esta acepción se han utilizado como traducción ‘ladera’ o ‘loma’ (Smith, 1973a: 45, 48; véase *infra: itu*).

En la documentación consultada las traducciones que ofrecen las glosas en castellano es para la acepción de ‘loma’, se emplea para nombrar parajes en las vistas de ojos que marcan lugares limítrofes de un territorio; en muy pocas ocasiones se usa para nombrar asentamientos. Los topónimos que lo llevan en general tienen un elemento calificador relacionado con plantas o animales.

Las glosas de este sustantivo geográfico se asocian a bases locativas logográficas muy diversas, de acuerdo al código que se trate; por ejemplo, en el *Códice Egerton*, la glosa que lleva la palabra *itno* se encuentra con los logogramas de CERRO, PIEDRA y TEMPLO; en el *Códice Mixteco Postcortesiano* no. 36 y su copia, se asocia al logograma de un CERRO LADEADO pero también a un TABLERO con grecas o sencillo, en cambio en el *Mapa de San Vicente del Palmar* y su copia, este lugar se asocia a los logogramas de AGUA y de un CERRO HENDIDO. Consideramos que sólo la base locativa logográfica del cerro ladeado YTNO corresponde a este sustantivo geográfico *ytno*, ‘loma, ladera, cuesta’, en otros casos la glosa de lugar no concuerda con la base locativa del logograma (Tabla 89).

- *yu*, sustantivo geográfico que aparece 16 veces en posición inicial en el *corpus* toponímico analizado. Las variantes ortográficas que se detectaron fueron: *yuu, yuv, yun, yhu e yuhuu*. Este término se emplea para denotar ‘piedra’ o ‘testículo’ (Arana y Swadesh, 1965: 138). La documentación revisada muestra que se usa pocas veces para referir nombres de asentamientos y por lo regular aparece en las descripciones de las vistas de ojos para parajes limítrofes de un territorio. Queda la duda si algunas variantes encontradas más bien puedan equivaler a ‘boca’, utilizado como sustantivo relacionante para ‘orilla de’. En los documentos a veces las glosas en español le dan la acepción de ‘peña’, por lo que en esos casos se decidió considerarlo como ‘piedra’ y no ‘orilla’.

Este sustantivo geográfico en cuatro ocasiones más puede combinarse con otros sustantivos de lugar, como en *yuyuvui*, ‘piedra de la quebrada’, o con sustantivos relacionantes que le anteceden como en *sahayu*, ‘al pie de la piedra o peña’ También cuando no está en posición inicial tiene función de elemento calificador asociado a otro

sustantivo geográfico inicial, pero su acepción al español es también de ‘piedra’ como en *ayuu* ‘lugar de la piedra’ o *totoyu* ‘peña de piedra’.

Las glosas mixtecas que llevan como sustantivo geográfico *yuu*, están asociadas a logogramas cuyas bases locativas son también una roca completa o una parte, a partir del principio de la parte por el todo, pero no son muy frecuentes (Tabla 89).

- *yodzo*, este término se encuentra 42 veces en posición inicial en el *corpus* toponímico analizado. Las variantes ortográficas fueron muy diversas como: *yodo*, *yoço*, *yodço*, *yodso*, *yoco*, *yoso*, *yuso*, *yozo*, *yoxo*, *yodisy*, *yody*, *yodjo* y también *yodo*. Este sustantivo geográfico sirve para ‘llano’, ‘terreno’ ‘plano’, ‘claro’, ‘vega’, pero también puede ser ‘pluma’ o referirse a algo que está ‘encima’ (Smith, 1973a: 46-47). Algunas variantes pudieran confundirse con el sustantivo geográfico *yucu*, ‘cerro’, pero que en las fuentes se traduce por ‘llano’. En la documentación siempre la correspondencia con el español es de ‘llano’, se emplea frecuentemente para nombrar algún tipo de asentamiento y también es utilizado en las descripciones de las vistas de ojos como parajes que fungen como colindantes con otros terrenos.

Este sustantivo geográfico es raro que se pueda combinar después de un sustantivo relacionante, como en *caayodzo*, ‘atrás del llano’. La glosa *yodzo*, está asociada al glifo de un tapete de plumas por la homofonía/homografía que existe entre las palabras (véanse capítulo 1 y 5); ésta fue una convención de la escritura mixteca encontrada por Caso (1976 [1992]). En general, en el *corpus* analizado, el tapete de plumas aparece con un logograma de TEMPLO; en otros casos *yodzo* está asociado a lo que sería un rectángulo, la propuesta es que el logograma se transforma a mediados del siglo XVI en la Mixteca Baja (Tabla 89), tal vez por influencia de la escritura náhuatl que a los terrenos planos los representa así (*cf. Códice Tepetlaoztoc*, f. 45r).

- *cavua*, aparece 46 veces en posición inicial en la composición toponímica del *corpus* analizado. Las variantes ortográficas detectadas fueron *caua*, *cahua*, *cagua*, *cabua*, *caba* y *cava*. Este sustantivo geográfico se utiliza para ‘roca’, ‘peña’, ‘fosa’ (Arana y Swadesh, 1965: 64). También se ha utilizado como ‘cueva’ (Smith, 1973a). En algunos documentos en el que aparece su equivalencia en español se le dice indistintamente ‘peña’ o ‘cueva’ y

se emplea para denotar algún asentamiento, pero es frecuente usarlo para referentes del paisaje que señalan linderos de un determinado territorio.

Es poco frecuente (5 veces) que el término *cavua*, ‘peña’ o ‘cueva’, no tenga una posición inicial y pueda combinarse en la estructura toponímica después de otro sustantivo geográfico como *ñu*, ‘lugar’, ‘tierra’ o ‘pueblo’ o *yuta*, ‘río’; es decir *ñucavua*, ‘lugar de la cueva o peña’ o *yutacavua*, ‘río de la cueva o peña’; también es posible que le anteceda un sustantivo relacionante, como *saha*, ‘al pie’, es decir *sahacavua*, ‘al pie de la cueva’. Otras veces le anteceden sustantivos, verbos y adjetivos, por lo que en estos casos se supone que la construcción toponímica se encuentra invertida y se puso el sustantivo geográfico al final, algo extraño para los topónimos mixtecos; estos casos se encuentran en documentación del siglo XIX principalmente.

Cabe señalar que en ninguna ocasión la glosa *cavua*, se encuentra asociada a alguna base locativa logográfica, tampoco en los logogramas mixtecos estudiados se presenta algún cerro “en forma de cueva”, ésta sólo se ha encontrado en los referentes de parajes locales mencionados en las diversas vistas de ojos revisadas en la documentación desde el siglo XVI hasta el XIX.

- *itu*, se encuentra 22 veces, siempre en posición inicial en el *corpus* estudiado. Las variantes ortográficas encontradas fueron: *ytu*, *ytum*, *ytun* e *yto*. Este sustantivo geográfico se emplea para ‘milpa’, ‘huerto’ o ‘campo’ (Arana y Swadesh, 1965: 92). Actualmente en la Mixteca de la Costa, en particular en San Juan Colorado, *itu* se usa para ‘milpa’ (Stark *et al.*, 1986: 19). En ocasiones las variante *ytum* e *ytun* tienen como equivalencia la glosa castellana ‘loma’, por lo que se pensó en que más bien fuera el sustantivo geográfico *itno* y se tradujeron como ‘cuesta’ o ‘loma’, aunque en el *Vocabulario Anónimo* (1883: 99) de la Mixteca Baja se registró “sementera: Ytnû” (véase *supra*: *ytnu*).

En los documentos se utiliza fundamentalmente para nombrar parajes en las vistas de ojos que delimitan terrenos; es muy raro encontrarlo en nombres de asentamientos. No está asociado a ninguna base locativa logográfica, pues en el caso del *Lienzo 57 glosas*, como demostramos en el capítulo anterior, las glosas no corresponden con los logogramas sino con los linderos del cacicazgo de San Vicente del Palmar.

- *nduhua*, se ha utilizado como traducción de este término ‘cañadas’ o ‘valles’ (Smith, 1973a: 46, 48), pues como ‘cañada’ *duhua sica* o *duhua indaa* lo consigna Alvarado (1593 [1962]: 43). En lenguaje sagrado, sería ‘pies del señor’ *duhuaya* (Reyes, 1593 [1976]), la partícula final *-ya* se refiere a señor. También se han dado las acepciones de ‘telaraña’, ‘boca arriba’, ‘hacia arriba’, ‘de espaldas’ (Arana y Swadesh, 1965: 108). En la documentación revisada para la Mixteca Baja se encuentra que las glosas castellanas dan la acepción de ‘ladera’, fundamentalmente en las descripciones de las vistas de ojos para delimitar determinados espacios.

Este sustantivo geográfico entonces podría ser una forma alternativa de *ytno*, ‘cuesta’ o ‘ladera’. Se ha detectado cinco veces en posición inicial en el *corpus* estudiado, con las variantes ortográficas *uhua* y *nuduhua*. Y se identificó cinco veces más después de un sustantivo geográfico como *yucu*, ‘cerro’; *yuta*, ‘río’; *tuta*, ‘agua’, en esos casos *nduhua* es un elemento calificador del sustantivo geográfico y puede tener las acepciones de ‘viga’ ‘quelite’ o ‘flecha’¹⁹⁰ o con el prefijo para árboles *tnu-nduhua* en ‘sauce’. Ningún caso está asociado a algún tipo de base locativa logográfica, sin embargo en el *Lienzo 57 glosas*, el glosista, al poner el sustantivo geográfico *nduhua*, seleccionó aquellos signos que le parecieron que estaban “boca arriba”, “hacia arriba” o “de espaldas” o bien fueran “laderas” (cf. Tabla 43, Tabla 45).

- *dzahua*, aparece tres veces en el *corpus* analizado en posición inicial. Las variantes ortográficas encontradas fueron *zahua*, *sava* y *saba*. Este sustantivo geográfico poco frecuente en la muestra se usa para ‘barranca’ (Arana y Swadesh, 1965: 80; Stark *et al.*, 1986: 105). Queda la duda si en ocasiones se pueda confundir con el sustantivo relacionante *saha* ‘al pie’, pues las glosas castellanas a veces refieren ‘al pie’ y no a ‘barranca’, sobre todo en la variante ortográfica de *saba* (quizá escrito *safja*). Es una forma particular encontrada en la Mixteca Baja, se utiliza en los linderos de la copia del *Mapa de San Vicente del Palmar*, y en los documentos relacionados con ella. Es posible que su poco uso se deba a que es una forma alternativa del sustantivo geográfico *yuvui* ‘quebrada’ o ‘barranca’. Aunque se ha mostrado cómo las glosas de la copia, el *Lienzo 57 glosas*, no

¹⁹⁰ Flecha es *nduvua*, sin embargo se tiene un logograma de un ojo de agua atravesado por una flecha TUTA+NDUVUA, que la glosa registró como ‘*tutanduhua*’, por eso se consideró también este significado en español (cf. Tabla 37).

tienen que ver con los logogramas, la interpretación que se dio en ese topónimo glífico al colocar la glosa fue de un cerro hendido; por lo que la equivalencia con YUHUI es posible (véase Tabla 43).

- *cuu*, aparece dos veces en el *corpus* analizado en posición inicial y otras dos en posición final. Las variantes ortográficas detectadas son *cuhu*, *co* y *cu*. Este raro sustantivo geográfico se utiliza para denotar ‘monte’, pero también tiene acepciones de ‘matorral’ y ‘hierba’ (Arana y Swadesh, 1965: 74; Stark *et al.*, 1986: 127). Pudiera tratarse de una variante del sustantivo geográfico *yucu*. Cuando se encuentra en posición inicial se ha considerado como ‘monte’ y en posición final su equivalencia como elemento calificador es de ‘matorral’ o ‘hierba’. No se encuentra asociado a ningún logograma y tampoco es claro su uso en la documentación pues no se tienen equivalencias en castellano, incluso hay dudas si la variante *co-* pueda ser un prefijo para objetos redondos, pero al estar al inicio en una construcción toponímica es posible que refiera a un sustantivo geográfico.

- *cuchi*, poco frecuente en el *corpus* analizado, su acepción en español es de ‘cuesta’, pero también de ‘arena’ (Arana y Swadesh, 1965: 73). Pudiera ser una variante poco usada del sustantivo geográfico *ytno*. Al aparecer en combinación después del sustantivo relacionante *yuhu*, ‘boca’ u ‘orilla’, se ha propuesto que puede ser ‘en la orilla de la cuesta’; sin embargo, cuando sus variantes ortográficas son *cusi* o *cuxi*, se ha considerado como elemento calificador con el equivalente de ‘arena’ o ‘blanco’. Este término en composición toponímica no se había documentado en otros estudios para la Mixteca Baja (Smith, 1973a; Hermann, 1994). Hasta ahora sólo se ha encontrado asociado a un logograma como elemento calificador (véase Tabla 33).

b) Sustantivos de lugar hidrológicos: En esta categoría se agruparon aquellos topónimos cuyos sustantivos geográficos estuvieran relacionados con algún cuerpo acuático; entre ellos se encuentran:

- *mini*, aparece seis veces en el *corpus* toponímico analizado; siempre en posición inicial y no tiene ninguna variante ortográfica. Este sustantivo geográfico, poco frecuente, se

emplea para ‘lago’, ‘laguna’ (Arana y Swadesh, 1965: 47, 93; Stark *et al.*, 1986: 28). Se le ha dado la acepción de ‘hondura’ (Bradomín, 1992: 146) y así se ha encontrado asociado con glosas castellanas en la documentación, tanto para nombrar asentamientos como parajes en un espacio local que delimita un territorio.





La glosa de éste se encuentra asociada a logogramas con base locativa de un círculo que contiene una corriente de agua a manera de un ojo de agua, en una ocasión la glosa aparece con la combinación de otro sustantivo geográfico que es *çoco*, ‘pozo’, lo que se propone pueda referir a un ‘ojo de agua’, más que a un ‘lago’ o ‘laguna’ (Tabla 90).

- *çoco*, vocablo que aparece dos veces en el *corpus* analizado, siempre en posición inicial excepto una vez. La variante ortográfica encontrada fue: *dzoco*. Este sustantivo geográfico se emplea para ‘matriz’, ‘pozo’, ‘fuente’, ‘pila’, ‘jaula’ o ‘cárcel’ (Arana y Swadesh, 1965: 85). Sin embargo, por composición con la estructura toponímica y la posición que ocupa en el registro logográfico, se supone que tiene la misma función que las glosas para ‘casa’ o ‘templo’, lo que se refuerza en que, en el vocabulario colonial, se registra una entrada para ‘templo’ como *dzoco ñuhu* (Alvarado, 1593 [1962]: 192r), por lo que en algunos casos este sustantivo geográfico puede tener la acepción de ‘templo’ y en otras de ‘pozo’ u ‘ojo de agua’, como cuando aparece después del sustantivo geográfico *mini*, ya comentado (véase Tabla 36).

La glosa *çoco*, se encuentra asociada a logogramas con base locativa distinta, en un caso es de un agua circular (Tabla 90) y en otro de una construcción (Tabla 92), por lo que su uso es para dar nombre tanto a asentamientos como a topónimos que pueden ser parajes que delimitan un territorio.

- *nduta*, término que se ha detectado tan sólo tres veces en el *corpus* analizado en posición inicial. Las variantes ortográficas identificadas fueron: *tuta*, *teda* y *ta-*. Este sustantivo geográfico sirve para ‘agua’. Se han encontrado también tres veces como elemento calificador del topónimo en posición final, forma parte del término discutido arriba *dziniyucunduta*, ‘cabecera’. En la documentación revisada se utiliza para nombrar algún tipo de asentamiento, como los parajes cercanos a fuentes de agua que sirven de linderos en las vistas de ojos que reconocen un territorio determinado.

La glosa *tuta*, se encuentra asociada al logograma de una corriente de agua circular aunque se tienen registros de logogramas con corrientes acuáticas sus glosas no corresponden con ello (Tabla 90).

TABLA 90			
GLIFO	LOGOGRAMA	GLOSA MIXTECA	TRADUCCIÓN
	MINI / HONDURA	<i>mini</i> <i>tuta</i>	lago, laguna, hondura agua
	MINIÇOCO/ OJO DE AGUA	<i>mini+çoco</i>	lago, laguna, hondura + pozo, fuente, ojo de agua
	TUTA / AGUA	<i>itno</i>	cuesta, ladera
	YUTA / RÍO	<i>yuta</i>	río

- *yuta*, esta palabra siempre en posición inicial fue encontrada once veces en el *corpus* analizado. Las variantes ortográficas detectadas fueron: *yute*, *yuda* y *ta*. Este sustantivo geográfico sirve para ‘río’, ‘arroyo’, o ‘corriente acuática’ (Arana y Swadesh, 1965: 138). Este término puede aparecer en combinación con *ño*; aunque como en otros casos que ya comentamos queda la duda si se trata de un doble sustantivo geográfico o de una parte del cuerpo, por lo que *yutaño* puede ser ‘río del lugar de’ o ‘río enfrente de’. En la documentación revisada se encuentra para dar nombre a algún tipo de asentamiento pero

también a parajes cercanos a los ríos que sirven como mojoneras para delimitar un territorio.

En los códices de la Mixteca Baja sólo se ha encontrado la glosa de *yuta* asociada a un logograma con base locativa de una corriente de agua. Se tienen ríos en algunos mapas como descripciones del paisaje que se señala, pero es significativamente contrastante su escasa representación frente a los códices prehispánicos y coloniales de la Mixteca Alta.

- *ndoyo*, expresión identificada dos veces en posición inicial en el *corpus* analizado. Las variantes ortográficas detectadas fueron: *doyo* y *doyu*. Este sustantivo geográfico poco frecuente tiene referencia con las acepciones del español de ‘manantial’ o ‘ciénaga’ (Smith, 1973a: 46-49) y ‘montón’ (Alvarado, 1593 [1962]). Las glosas equivalentes en el español siempre se refieren a una ‘ciénaga’. En la Mixteca de la Costa ‘manantial’ se dice *ndohyo* (Stark *et al*, 1986: 124). Se encontró tres veces como elemento calificador al final de la construcción toponímica con la equivalencia al español de un ‘tipo de calabaza’, sin embargo las glosas castellanas lo asocian a ‘carrizal’. Este lugar se ha encontrado en la documentación para nombrar parajes cercanos a fuentes de agua que en las vistas de ojos se utilizan como límites de un determinado territorio. No se tiene una glosa de este lugar asociado a ninguna base locativa logográfica del *corpus* de códices estudiados.

c) Sustantivos relacionantes derivados de las partes del cuerpo: Varios estudiosos de las lenguas indígenas han encontrado que las partes del cuerpo se utilizan dentro del idioma como sustantivos relacionantes del espacio, es decir dentro de la cosmovisión mesoamericana las cosas y el mundo natural tienen cabeza, pie, espalda, cara como el ser humano; es por ello que estas partes del cuerpo son usadas como referentes espaciales (Smith, 2004 citado en Beam, 2005; Brugman, 1983; MacLaury, 1989; Pensinger, 1974; Hollenbach, 1995). Es común encontrarlos como parte de las construcciones toponímicas, ya sea antes o después del sustantivo geográfico, los identificados en el *corpus* analizado son los siguientes:

- *doço*, ‘pecho’ (Reyes, 1593 [1976]) identificado tres veces en el *corpus* analizado. Sólo se ha encontrado en posición inicial asociado a un logograma toponímico, se supone, por la

estructura de los nombres de lugar en mixteco, que debe corresponder al sustantivo geográfico *todzo*, ‘estar encima’ (Arana y Swadesh, 1965: 127); ya que la composición glífica es un tablero sencillo con una mujer anciana encima; por ello se propone que la relación de la glosa con este logograma está dada por la posición que guarda la mujer con respecto al tablero, que es estar encima de esta construcción (Tabla 91).

Sólo se tiene documentado en posición inicial en dos códices, ambas como parte de un topónimo que refiere a un asentamiento o paraje que delimita un territorio del pueblo que se encuentra en el centro. Aparece dos veces más después de un sustantivo geográfico *ytno*, ‘cuesta’, con las variantes ortográficas *ndodso* y *ndoso*, como parte de un lindero del cacicazgo de Lucía de Terrazas (véase Tabla 40, 51 y 52). A pesar de ser raro en el *corpus*, es un término mixteco que funciona como sustantivo relacionante y que no había sido reportado por Smith (1973a).

- *chisi*, ‘vientre’ (Reyes, 1593 [1976]) como sustantivo relacionante, puede tener las acepciones de ‘adelante’, ‘antes’, ‘debajo’, ‘dentro’ y también referir a ‘loma’ (Arana y Swadesh, 1965: 79). Solamente aparece en una glosa asociada a una base locativa logográfica del *Códice Egerton*, no se encuentra en posición inicial y al parecer califica la posición de las cañas dentro del llano. Se ha propuesto que el término *chisi* ésta dado por la prominente barriga del animal que se encuentra en el interior del templo (Tabla 91).

- *dzini*, corresponde a ‘cabeza’ como sustantivo relacionante denota ‘arriba’, ‘encima’, ‘cima’ o ‘cabeza de algún objeto o topoforma natural’ (Reyes, 1593 [1976]; Arana y Swadesh, 1965: 84). También es muy recurrente en el *corpus* y se encuentra escrito como *sini*, *xini*, *dini*, *zini*, *çini*, *dimi* y *sivi*. En la documentación revisada se utiliza para nombrar algún tipo de asentamiento, como cabeceras, y también parajes que se describen en las vistas de ojos para marcar colindancias con otros territorios.

Se identificaron 14 veces en posición inicial, la mayoría de ellas en combinación con el sustantivo geográfico *yucu*, ‘cerro’, en menor medida con *yute*, ‘río’ y *cuiti* ‘mogote’ para denotar ‘a la cabeza o en la cima del cerro’, ‘a la cabeza o encima del río’ y ‘en la cima del mogote’. Cuatro veces más se encontró después de un sustantivo geográfico como *ytu*, ‘cuesta’; *caba* ‘cueva o peña’; *yuhui*, ‘quebrada’, tal vez como elemento calificador del

topónimo. En un sólo caso la glosa *çini* está asociada a un logograma toponímico en el éste está dado por la cabeza del ‘dios de la lluvia’ *davi* que se encuentra encima del cerro, queda la duda si dicho término funge como sustantivo relacionante de la posición con respecto al cerro o es un elemento calificador como ‘cabeza del dios de la lluvia’ (Tabla 91).

- *a-*, al parecer éste sería el único locativo en el idioma mixteco; aunque no se tenga un significado literal se sabe que denota ‘lugar’ (Arana y Swadesh, 1965: 63). Smith lo reconoció en los códices de la Mixteca Alta mediante el logograma de una boca dentada; también consideró que *a-* era la forma abreviada de *siña*, ‘Lugar en que está algo’ (Smith, 1973a: 42); otros estudiosos han señalado que esta boca es una forma locativa frecuente hacia el área del distrito de Nochixtlán (Hermann, 1994: 56).

Smith (1973a: 41-42) describió este signo de varias formas: una mandíbula o quijada humana con boca (*a human jaw with mouth*), una boca (*a mouth*), cuando analiza el topónimo Atoco (Nochixtlán) dice que se trata de una mandíbula pero ya no menciona la boca (*a human jaw*). También añadió que el prefijo <a-> mixteco era representado por una mandíbula humana con una boca abierta (*a human jaw with an open mouth*) y lo comparó con la palabra para ‘boca’ en náhuatl *camatl*, utilizada en algunos nombres de lugar como Tecamachalco; al analizar este topónimo considera que *camachalli* significa ‘maxilar’ (*jawbone*). Caso (1964) en su interpretación del *Códice Selden* menciona un lugar al que nombra “Montaña que escupe” dado que los glifos que lo conforman son una “boca que escupe arena”, lo que posteriormente se identificó con el nombre mixteco de Jaltepec, Añute (Jansen y Pérez, 2007).

Las interpretaciones anteriores son ambiguas para la identificación del glifo que corresponde al locativo <a->, lo que nos llevan a analizar las diferencias entre las representaciones de lo que es una mandíbula y una boca en los códices mixtecos.

En general se encuentra que la convención para denotar una mandíbula es mostrarla descarnada, es decir, se trata de un hueso humano del maxilar inferior que tiene redondeadas las articulaciones, es de color blanco con manchas ocre,¹⁹¹ pero también puede ser sólo blanco o de color rojo. Esta convención puede encontrarse en los signos de

¹⁹¹ Estas manchas en otras representaciones en códices en Mesoamérica se han considerado de putrefacción (cf. Thompson, 1988; Mateos, 1993).

días Hierba y Muerte, como parte del rostro de algunos personajes o deidades y como elementos calificadores de los topónimos (cf. ejemplos en *Códice Zouche-Nuttall*, láminas 29, 31, 44, 48, 78; *Códice Vindobonensis* láminas, 14; 42, 49, 51; *Códice Selden*, lámina 1, 5, 7, 14; entre otros) (Figura 113).

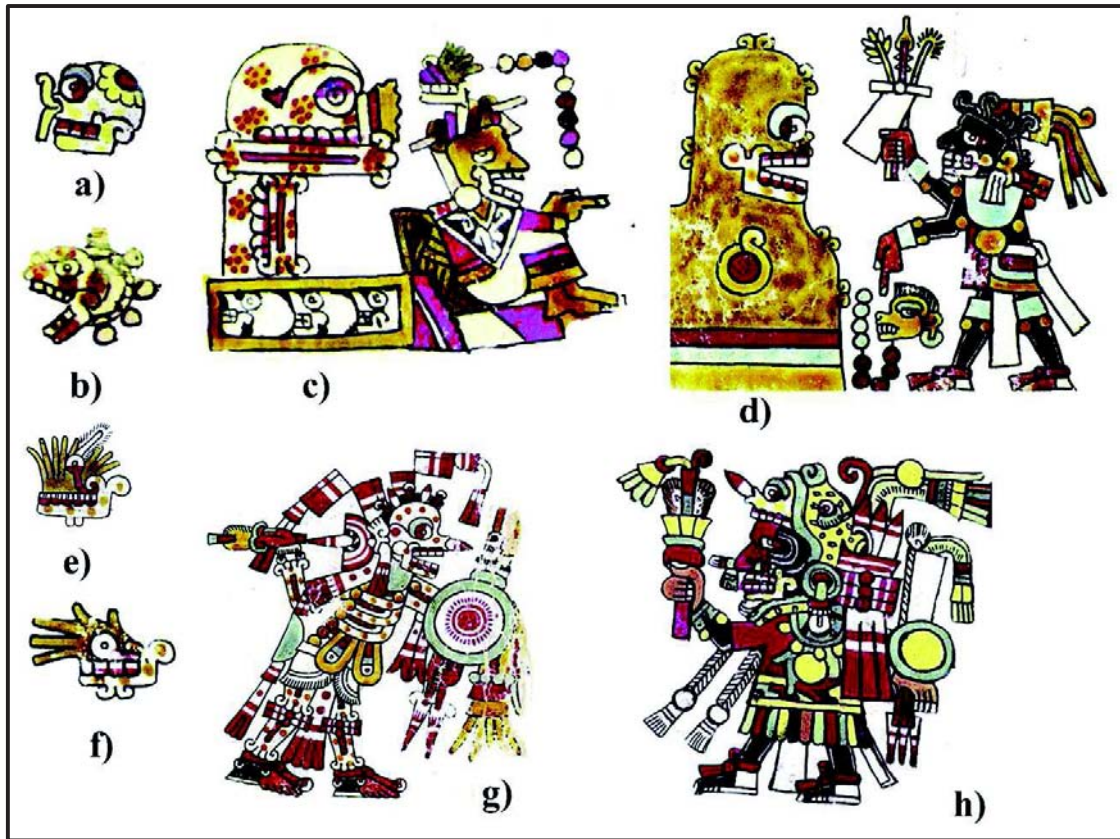


Figura 113. Convenciones de mandíbula. a), b) día Muerte, *Códice Zouche-Nuttall*, lámina 29, *Códice Selden*, lámina 5; c) y d) topónimos, personajes y deidad 9 Hierba, *Códice Selden*, lámina 7 y *Códice Vindobonensis*, lámina 14; e), f) día Hierba, *Códice Zouche-Nuttall*, láminas 48 y *Códice Vindobonensis*, lámina 42; g), h) ser descarnado y personaje, *Códice Zouche-Nuttall*, láminas 78 y 31, respectivamente.

Mientras que en la convención de la boca, ya sea con dientes o sin ellos, se remarca la piel del rededor de la boca; en los personajes incluso se destaca del rostro con diferentes pinturas faciales, roja la más común, pero también las hay blanca, gris, ocre y/o negra (cf. ejemplos en el *Códice Zouche-Nuttall*, láminas 55, 56, 57, 66, 68; *Códice Vindobonensis*, láminas 1, 20, 48; entre otros). Esta convención es la que se emplea en los topónimos asociada al prefijo <a->, que regularmente está de blanco aunque también hay casos en café

y ocre (*Códice Selden*, láminas 16, 14, 11, 9) o no lleva color como en algunos códices coloniales como el *Yanhuitlán* (*Códice Yanhuitlán*, fs. 3v-3r) (Figura 114).

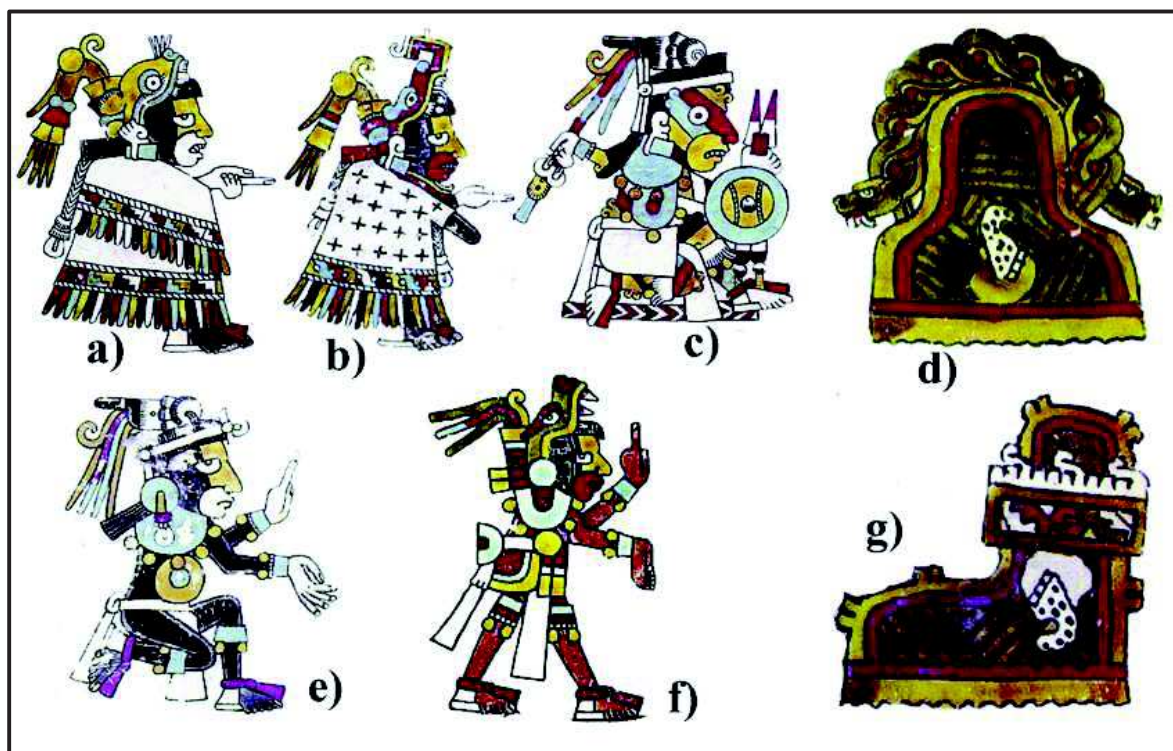


Figura 114. Convenciones para boca. a), b), c) Bocas blancas, rojas y ocre con dientes, *Códice Zouche-Nuttall*, láminas 57, 56, 54; d), g) Bocas como prefijo *a-* en topónimos, *Códice Selden*, láminas 11, 16; e), f) Bocas blanca y roja sin dientes, *Códice Zouche-Nuttall*, lámina 55 y *Códice Vindobonensis*, lámina 1, respectivamente.

Al igual que a otros investigadores (Smith, 1973a; Hermann, 1994), nos llama la atención la relación entre <a->, ‘lugar’, y el logograma BOCA, *yuhu*. Propongo que una explicación posible es que se trata de un préstamo del mixe, pues en ese idioma la palabra para ‘boca’ es *ää* y, según Romero (2009) se emplea como sustantivo relacionante para ‘orilla’; es por eso que este locativo mixteco se ha incluido en esta sección. Esta idea es necesario trabajarla en un futuro, sin embargo es sugerente que aparezca, además de en algunos topónimos, en ciertos conceptos abstractos o de jerarquía, tal vez del lenguaje señorial, como *andevui* ‘cielo’, *andaya* ‘infierno’ o *aniñe* ‘palacio’.

Por los argumentos antes mencionados, no se consideró la mandíbula de la inscripción CAJ.1 con este locativo <a->. ¹⁹² Son muy raros los topónimos con esta expresión en el

¹⁹² Para otra opinión véase Fahmel, 2011.

corpus; se tiene un caso en que la glosa ‘añeyn’ está asociada a las base logográfica BOCA, la cual no lleva dientes (Tabla 91); se emplea también en la documentación revisada para nombrar algún tipo de asentamiento, como es el caso de Santa María Ayú, y tal vez Atotoguni, pueblo dependiente de la parroquia de Igualtepec; o bien para Ahuiyi, paraje limítrofe en el distrito de Silacayoapan (Tabla 8, 84, 86).

- *caha*, ‘nalgas’ (Reyes, 1593 [1976]: 84), ‘cadera’ o ‘ancas’ (Arana y Swadesh, 1965: 65) como sustantivo relacionante denota ‘parte posterior’. Las variantes gráficas detectadas fueron *caa* y *ca*. En la documentación revisada se encuentra en los nombres de los parajes que sirven de señales para marcar un determinado territorio en las vistas de ojos. Su presencia se identificó ocho veces, por lo general en posición inicial combinada con algún sustantivo geográfico como *yuhui*, ‘quebrada’; *cahua*, ‘cueva o peña’; *yute*, ‘río’, *yodzo*, ‘llano; incluso con algún otro sustantivo relacionante como *dzini* ‘cabeza’, dando las acepciones al español de ‘atrás de la quebrada’, ‘atrás de la cueva o peña’, ‘atrás del río’, ‘atrás del llano’ o ‘atrás de la cima’.

En dos casos se encuentra después del sustantivo geográfico *yuhui*, ‘quebrada’ o de ‘*ytno*’, lo que hace que este término *caa* esté en relación con el elemento calificador y no con el sustantivo geográfico, dando la expresión ‘quebrada/cuesta atrás de [...]’. Además aparece asociado a logogramas toponímicos, YUHUI-CA-CUI, ‘quebrada atrás del animal’, la posición del animal y el que parezca que de su boca emite un sonido para CA, ‘hablar’, posible complemento fonético, quizá sean indicadores de /*ca*/ (Tabla 91); en el otro caso los componentes logográficos no llevan este sustantivo relacionante que sí lo consigna la glosa (Tabla 37).

- *saha*, ‘pie’, como sustantivo relacionante denota ‘base’, ‘comienzo’ o ‘al pie de algún objeto o topografía natural’ (Reyes, 1593 [1976]; Arana y Swadesh, 1965: 116; Hollenbach, 1995). Se encuentra 28 veces en el *corpus* analizado, por lo general en posición inicial combinado con otros sustantivos geográfico como *ñuu*, ‘lugar’ o ‘pueblo’; *yucu*, ‘cerro’; *cuhu*, ‘monte’, *caba*, ‘cueva’ o ‘peña’, *yuv*, ‘piedra’ o ‘peña’; en todos esos casos sería ‘al pie del cerro’ ‘al pie del monte’, ‘al pie del lugar’, ‘al pie de la cueva’, ‘al pie de la peña o piedra’. Sólo en dos ocasiones los sustantivos geográficos *ñuu* o *yucu* se



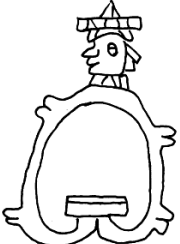


encuentran antes que *saha*, lo que hace que sea un elemento calificador del topónimo dando la acepción de ‘el lugar del pie’ o ‘el cerro del pie’. Se puede encontrar escrito en la documentación como: *saa, sa, za, zaa, zaha, cha* y *saba*. Como se comentó en el sustantivo geográfico de *dzahua*, es posible que la variante ortográfica *saba* pueda generar duda de si se trata de la acepción ‘al pie’ o de ‘barranca’.

Se utiliza en la documentación revisada para nombrar algún tipo de asentamiento y parajes que se describen en las vistas de ojos, y para marcar colindancias con otros territorios; a pesar de que este sustantivo relacionante se encuentra en algunas glosas del *Lienzo 57 glosas*, como se ha demostrado anteriormente, no tienen que ver con los logogramas, por lo que no se tiene ninguna base locativa logográfica asociada a este sustantivo relacionante.

- *yuhu*, ‘boca’, como sustantivo relacionante denota ‘orilla’, ‘borde’, ‘entrada’ (Reyes, 1593 [1976]; Arana y Swadesh, 1965: 137). Las variantes ortográficas encontradas fueron: *yuu, yuv, yu, yoho, yo* y *suhu*. Algunas de estas formas ortográficas hacen que se pueda confundir en ocasiones con la acepción de ‘piedra’, como ya se comentó. En la documentación revisada se emplea en las vistas de ojos para nombrar parajes que indican puntos limítrofes con otros territorios. Se detectó 23 veces en el *corpus* analizado, en general en posición inicial; en otras ocasiones se encuentra después de un sustantivo geográfico como *yucu*, ‘cerro’; *ñu*, ‘lugar’, *yodo*, ‘llano’ o bien con *caa*, ‘atrás’ y *sa*, ‘pie’. Cuando se encuentra al final se propone que la acepción es de ‘piedra’ y no de ‘orilla’, además de que los logogramas asociados llevan el glifo de piedra YUU. Otras veces, en las glosas que llevan este término las bases locativa logográficas asociadas son el cerro, sin embargo el otro componente es la piedra. Además, como se comentó antes el uso del logograma BOCA es para ‘lugar’ /a-; por lo que consideramos que aún no se tiene un signo específico para este sustantivo relacionante de orilla.

- *sata*, corresponde a ‘espalda’ (Reyes, 1593 [1976]), como sustantivo relacionante denota ‘detrás’ o ‘atrás’ (Arana y Swadesh, 1965). La variante identificada en el *corpus* es

TABLA 91

GLIFO	LOGOGRAMA	GLOSA MIXTECA	TRADUCCIÓN
	<p>(dado por la posición de la mujer sobre el tablero ÑO y YATA)</p>	<p><i>doço</i></p>	<p>pecho / encima</p>
	<p>(dado por el vientre del animal y la posición dentro del templo MA+CHIXI)</p>	<p><i>chisi</i></p>	<p>vientre / dentro</p>
	<p>(dado por la posición entre YUCU y DZAHUI)</p>	<p><i>dzini</i></p>	<p>cabeza / encima</p>
	<p>A</p>	<p><i>a</i></p>	<p>boca / lugar</p>
	<p>(dado por la posición del animal de emitir un sonido <i>ca</i>)</p>	<p><i>caha</i></p>	<p>nalgas / atrás</p>

xata.¹⁹³ Tal vez sea una forma alternativa para *caha*. Se encuentra cinco veces en el *corpus* analizado en posición inicial referido siempre con nombres para paraje que señala un límite de determinado territorio en las vistas de ojos. No se encuentra su glosa asociada a ningún logograma.

- *dzuma*, ‘cola de un animal’, tal vez como sustantivo relacionante puede denotar ‘atrás’ (Arana y Swadesh, 1965), también puede ser otra forma alternativa de *sata*, y *caha*. Se encontró en uno de los nombre de los pueblos relacionados con la parroquia de Igualtepec en posición inicial (Tabla 87) y en las actas de bautizo encontradas en Ixítlán después del sustantivo geográfico *ytno*, ‘cuesta’, dando la acepción de ‘cuesta de atrás’ (Tabla 88). La ortografía registrada en estas actas varía ya sea de *çuma*, *çoma* o *dzoma*. No está asociado a ningún logograma.

- *ini*, ‘corazón’, como sustantivo relacionante puede denotar ‘interior’, ‘dentro’. Puede ser una forma alternativa de *chisi*. Es escaso en el *corpus* analizado, sólo aparece una vez en posición inicial para nombrar un tipo de asentamiento; el nombre lo consigna Mendoza (1992; cf. Apéndice I). Dos veces más aparece en posición final como elemento calificador para expresar ‘corazón’ o ‘caliente’, en esta función se tiene asociado a logogramas, pero no como sustantivo relacionante (Tabla 28). En un caso más como nombre de un lindero después de un prefijo para árboles o madera (Tabla 74).

- *ndaha*, ‘mano’ o ‘brazo’. Las variantes ortográficas pueden ser *ndaa*, *nda*, *daa* y *da*. En ocasiones pueda tratarse no de un sustantivo relacionante sino más bien de un elemento calificador del topónimo con las acepciones de ‘azul’, ‘ixtle’, ‘recto’, entre otros, ya que nunca se encuentra en posición inicial y por las variantes se dificulta determinar su función como tal. Sí se tiene asociado a logogramas toponímicos como es el del nombre de YUCU+NDA+YE (Tabla 23). Este término se ha identificado cinco veces en los documentos revisados como parte de los nombres de los parajes, descritos en las vistas de

¹⁹³ En el *corpus* toponímico también se tienen las palabras *yata* y *yedia*, que debido a la posición inicial en el topónimo, se han considerado como parte de este conjunto, ‘atrás’; sin embargo, en Alvarado (1593 [1962]: 128r) se registra “Iunco otroa[n]chopero noaspero.yata”.

ojos, dados para señalar un determinado territorio, pero no es clara su asociación con este sustantivo relacionante.

- *dzichi*, ‘pierna’, puede tener las variantes ortográficas *sichi*, *dzihi* y *dzehen* (Arana y Swadesh, 1965); en el *corpus* analizado se ha encontrado poco; no se está seguro si sea un sustantivo relacionante, pues en los compuestos toponímicos nunca está en posición inicial y donde se detectó se dio la correspondencia con pierna. Smith (1973a) no la consigna; sería por el momento un caso particular de la Mixteca Baja. Cabe señalar que logográficamente en el *Mapa de San Vicente del Palmar* y su copia, se tiene un lugar de pata de venado TNII/DZICHI,¹⁹⁴ pero su glosa lleva el sustantivo geográfico *ño-dzichi* (Tabla 44).

En el estudio de Smith (1973a: 48) se dan otros ejemplos de lugares con referentes al cuerpo humano; entre ellos menciona *siqui*, *ndchi*, *dzeque*, que dice corresponden a ‘cogote’ o a veces a ‘cabeza’, por ello como sustantivo relacionante denota ‘detrás’, ‘encima’, ‘sobre’ (cf. Arana y Swadesh, 1965: 8, 104; Stark *et al.*, 1986: 56). Esta puede ser una forma alternativa de *doço*, *dzini*, en el caso que corresponda a la palabra ‘encima’, o bien a *sata*, *caha* o *dzuma*, si refiere a ‘detrás’. Smith (1973: 48) propuso su equivalente como ‘cuesta’ o ‘barrio’; por su parte Terraciano (2001: 112-116) encuentra el término *siqui* como ‘barrio’ en documentación de la Mixteca.

Sin embargo, en las fuentes revisadas no hemos encontrado esta forma locativa para el *corpus* de la Mixteca Baja. En el caso de los barrios de Tecomaxtlahuaca mencionados en el legajo, se refieren a ellos con este concepto en español ‘barrio’ o con el término de ‘pagos’; en los nombres de lugar identificados en los mapas transcritos de Suchitepec se encontró que la palabra *ytucia* podría corresponder a la entrada mixteca *itusica*, ‘pago’ o ‘huerta’, consignada en Alvarado (1593 [1962]) (Tabla 83).

Otro registro de Smith (1973a: 53) que tampoco se ha encontrado como sustantivo relacionante en los topónimos de la Mixteca Baja es *site*, ‘rodilla’ o ‘tripa’, otras acepciones son ‘cimiento’ o ‘lugar abajo’ (Arana y Swadesh, 1965). Dicha palabra sólo aparece en un

¹⁹⁴ La palabra *tnii* refiere a ‘pata de animal’, ‘hendidura de animal’ o ‘uña’, en este caso quizá nombrando el signo logográfico, aunque la glosa dice “-*dzichi*”.

topónimo de las glosas del *Lienzo 57 glosas* y en los documentos relacionados con él (Tabla 52), asociados con un lindero y por su posición al final hace pensar que sea parte de un elemento calificador del que es dudosa la traducción.



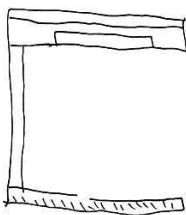


d) Sustantivos de lugar culturales: En esta categoría se agruparon aquellos topónimos cuyos sustantivos para indicar lugar estuvieran relacionados con alguna construcción o categoría socio-política, entre ellos se encuentran:

- *ñuu*, se identificó 133 veces en el *corpus* estudiado. Las variantes ortográficas detectadas fueron: *ñu*, *nu*, *ñuhu*, *nuhu*, *ño*, *no*, *ñoño*, *noño* y *nuu*. Este sustantivo geográfico se utiliza para denotar ‘lugar’, ‘tierra’, ‘pueblo’, ‘polvo’, ‘terreno’, pero también ‘fuego’, ‘dios’, ‘palma’, ‘sauce’ y ‘cara’ (Arana y Swadesh, 1965: 110). En el caso de este último, por la variación ortográfica, puede algunas veces quedar en duda si se trata del sustantivo relacionante para decir *nuu* ‘frente a’ o del geográfico *ñuu*, ‘lugar de’, como ya se había comentado más arriba; esto también ocurriría cuando va después de un sustantivo geográfico.

Éste se emplea para dar nombre a diversos asentamientos, pero también participa en los topónimos de parajes que describen las vistas de ojos en la documentación revisada; por lo general se encuentra en posición inicial, otras veces está después de los sustantivos geográficos *yodzo*, ‘llano’; *yucu*, ‘cerro’; *itno*, ‘cuesta’, lo que pudiera dar la acepción de ‘llano del lugar’, ‘cerro del lugar’, ‘cuesta del lugar’; también puede antecederle otro sustantivo relacionante como *saha*, ‘pie’, lo que daría la expresión ‘al pie del lugar’. Cuando se encuentra al final de la construcción toponímica entonces funge como elemento calificador y puede tener las equivalencias de ‘fuego’, ‘palma’, ‘sauce’, entre otros.

Dentro de los estudios de la toponimia mixteca se tiene muy bien documentado que el sustantivo geográfico *ñuu* corresponde a la base locativa logográfica de un tablero con grecas (Caso, 1976 [1992]; Smith, 1973a; Hermann, 1994; entre otros). En el *corpus* analizado es rara la vez que ocurre sólo el glifo del tablero y que su glosa corresponda a *ño*. La mayoría de las veces el tablero de grecas, ÑO, destaca en la base de los templos y ahí sí puede encontrarse con la glosa *ño* (Tabla 92). Al encontrarse en la glosa con otro sustantivo geográfico el logograma suele referir a ese otro y no a ÑO.

En el *corpus* estudiado se detectaron dos topónimos híbridos que llevan como sustantivo geográfico *nu* e incorporaron la palabra en español de cruz, como son *nuucruz* y *nucrunne*, en este último la palabra castellana se “mixtequizó”, ambos nombres se refieren a un paraje donde se estableció una cruz por lindero para marcar el límite de un determinado territorio.

TABLA 92			
GLIFO	LOGOGRAMA	GLOSA MIXTECA	TRADUCCIÓN
	ÑO	<i>ño</i>	lugar
	(ÑO)+YOGO+(ÑO)	<i>yogo</i>	templo
	HUAHI	<i>huay / çoco</i>	casa / templo
	ÑO+TAYU	<i>tayu</i>	altar, cimiento, palacio, ciudad, familia
	YAHUI	<i>yavui / yahui</i>	plaza, mercado

Nota: Los paréntesis indican que ese sustantivo de lugar puede estar o no en esa posición, las diagonales marcan alternativas de términos.

- *yugo*, se encontró 10 veces en posición inicial en el *corpus* analizado, es una de las formas que se usa para denotar ‘templo’. El vocabulario de Alvarado registra para ‘templo’ las entradas de *yuq* y *huahi yuq* (Alvarado, 1593 [1962]: 194r). Las variantes encontradas fueron *yogo*, *yuqhi*, *yogho* y también *yugho*; debido al cambio de grafías <g> por <q>, <c>

está la duda de que se trate en ocasiones de *yucu*, ‘cerro’; incluso éstas últimas fueron consideradas en ocasiones así (cf. Tabla 10). Al parecer se usa para nombrar algún tipo de asentamiento, pues está consignado como tal en las actas de bautizo de Igualtepec y de Ixítlán, hacia la primera mitad del siglo XVII; pero no se identificó en los nombres de los linderos de las vistas de ojos de la documentación revisada, tal vez se deba a la confusión anotada arriba.

Esta glosa *yogo*, como sustantivo de lugar, está asociada a las bases locativas logográficas de templo y tablero presentes en el *Códice Egerton*. En cambio, en el *Códice Mixteco Poscortesiano no. 36*, los templos al centro tienen las glosas *huahi* y *çoco*. Esta ambigüedad se resuelve quizá en que el logograma YOGO del *Egerton* es muy elaborado en contraste con sus posibles equivalentes HUAHI y ÇOCO del CMP (Tabla 92).

- *huay*, identificado una vez en posición inicial en el *corpus* estudiado. Se emplea para denotar ‘casa’, ‘cuarto’, ‘posada’, ‘lugar’ (Arana y Swadesh, 1965: 88), que en Alvarado (1593 [1962]) es *huahi*. En la documentación revisada se emplea para nombrar asentamientos, aparece su glosa en el *Códice Mixteco Postcortesiano no. 36* asociada a una construcción (Tabla 92). Expresiones alternativas son *çoco* y *yogo*, ya comentadas.

- *tayu*, aparece nueve veces en el *corpus* estudiado; su acepción equivale a ‘altar’, ‘palacio’, ‘corte’, ‘ciudad’, ‘país’, ‘provincia’, ‘familia’, ‘maguey’ (Arana y Swadesh, 1965: 125). Las variantes ortográficas identificadas fueron *theyu* y *teyu*, utilizadas en las vistas de ojos de la documentación revisada en posición inicial en nombres de parajes, cuyas glosas en español en un caso se asocian a ‘silla’ o ‘silleta’, es decir que una de sus acepciones es la de ‘asiento’.

También su equivalencia es para denominar asentamientos, se encuentra en el concepto mixteco de ‘señorío’ o ‘cacicazgo’, *yuvuitayu* (cf. Terraciano, 2001), donde se asienta el poder de la pareja gobernante; una posible traducción al término sería ‘petate+asiento’; aunque *tayu* también significa ‘familia’ o ‘palacio’. En los documentos estudiados aparece así una sola vez en una glosa central de la sección superior del *Mapa de San Vicente del Palmar*, asociada al glifo toponímico de Yutacanu.

En los códices CMP, LM y SVP la glosa *tayu*, está en composición con un sustantivo geográfico *ño* que le antecede, y también está asociada a bases locativas logográficas que representan una construcción escalonada con basamento y varios niveles (Tabla 92). Cuando este término aparece al final de la composición es un elemento calificador que puede corresponder a ‘maguey’ (véase Tabla 40).

- *yahui*, identificado trece veces en el *corpus* estudiado. Las variantes ortográficas detectadas fueron *yahve*, *yahni*, *yahuy* y además *yehui*. Este sustantivo de lugar puede denotar ‘plaza’ o ‘mercado’; también puede ser ‘maguey’ ‘malla’ ‘agujero’ (Arana y Swadesh, 1965: 132). Se encuentra siempre en posición inicial para nombrar algún tipo de asentamiento, o como referente de un paraje en las descripciones de vistas de ojos de los documentos revisados, cuando aparece después de un sustantivo geográfico como *nu*, ‘lugar’, o *yuv*, ‘piedra/orilla’, o sustantivo relacionante *caha*, ‘atrás’, queda la duda si *yahui* funciona como otro sustantivo geográfico y daría las acepciones de ‘lugar de la plaza [...]’, ‘piedra/orilla de la plaza [...]’ o ‘atrás de la plaza [...]’; o bien como elemento calificador tendría los equivalentes de ‘maguey’ o ‘malla’, como en otros casos que se encuentra al final de la construcción toponímica.

Su glosa está asociada a un logograma de un círculo con pies que en fila le rodean (Tabla 92). Los dos ejemplares del *corpus* de glifo y glosa se ubican en un borde el *Códice Mixteco Poscortesiano no. 36* y su copia, a manera de límites. En otros logogramas la glosa *yahui*, por la estructura que ocupa en ambos registros, funge como elemento calificador (Tabla 44).

- *chiyo*, encontrado seis veces en el *corpus* analizado; se utiliza para denotar ‘cimientó’, ‘altar de un templo’ o ‘meandro de río’ (Arana y Swadesh, 1965: 79). Se emplea en la documentación revisada para nombrar asentamientos, también se localizó en un caso en las vistas de ojos que describen parajes para delimitar determinados territorios. Al estar asociado con agua, se supone que se refiere al ‘recodo de un río’ con la acepción al español de ‘meandro’ más que de ‘cimientó’ o ‘altar’.

No se detectaron variantes ortográficas. Casi siempre está en posición inicial, excepto en un caso se ubica al final de la construcción toponímica y tiene función de elemento calificador. No se tiene glosa relacionada con base locativa logográfica en todo el *corpus*.

- *to*, vocablo que se localizó nueve veces en el *corpus* analizado. Las variantes ortográficas detectadas fueron *toho*, *doho* y *doo*. Este sustantivo de lugar al parecer se emplea para denotar ‘reino’, ‘noble’, ‘principal’, ‘palma’ (Arana y Swadesh, 1965: 127). En la documentación revisada se encuentra para nombrar asentamientos, pues en la mayoría de los casos se asocia a los pueblos registrados en las actas de bautizo de la parroquia de Igualtepec, siempre en posición inicial; sólo cuando se ubica al final del topónimo es un elemento calificador del sustantivo de lugar y puede equivaler a ‘señor’ o ‘palma’, en un caso se encuentra después del sustantivo geográfico *yucu* (Tabla 37).

No se tiene asociado a ningún logograma; sin embargo, Smith y Parmenter (1991) propusieron que el glifo toponímico mixteco de Chila, *Toavui*, está consignado en el *Códice Tulane*, y se compone de un corte transversal de un río y en las orillas un personaje en posición sedente sobre un asiento de petate y del otro extremo un ave (*cf.* Tabla 8). El topónimo es complejo, pues el señor en el asiento de petate puede ser TOHO, ya que en el *Códice Mixteco Postcortesiano no 36* y su copia hay un elemento calificador de un señor sentado que se asocia a la glosa *doo/toho*, lo que refuerza esta asociación (*cf.* Tabla 35). Pero el corte transversal del agua siempre se ha considerado YUTA, además que queda sin explicar el ave. Con base en lo que se ha analizado se propone que el significado de *Toavui* es ‘reino/señor’-‘pozo’ (*cf.* Tabla 8), aunque aún sin correspondencia con algún logograma.

- *yuhua*, se identificó una vez en el *corpus* estudiado, se emplea para denotar ‘corral’ o ‘espacio cerrado’ (Arana y Swadesh, 1965: 137). Se ha considerado para indicar un ‘lugar cerrado’ o ‘un muro’ (Smith, 1973a). En la documentación revisada se encontró como parte del nombre mixteco del pueblo de Huajolotitlán consignado por Reyes (1593 [1976]); también como topónimo en los parajes que marcan las vistas de ojos para un territorio específico, aunque en ocasiones aparece la palabra castellana corral, pero sin la <l>, que no es común encontrarla en el mixteco, y con ella se forman topónimos híbridos, pues los elementos calificadores aún son vocablos en mixteco, como en *corrayuu* (Tabla 66). No se

tiene alguna glosa de este sustantivo geográfico con alguna base locativa logográfica. Tampoco se detectaron variantes ortográficas.

De todos los sustantivos geográficos o bases locativas arriba comentadas, independientemente del grupo en que se clasificaron, se han señalado algunos de sus problemas cuando no se cuenta con una equivalencia logográfica, e incluso cuando se tiene. Para poder solventarlos es necesario partir de que la estructura del topónimo está formada en sus raíces generalmente por palabras bisílabas (CVCV), lo que hace que la primera parte del nombre de lugar que corresponde a las bases locativas o sustantivos de lugar, esté formada por una palabra que lleva como posible estructura CVCV, CV/CVCV o CVCV/CV. Este reconocimiento morfológico de las palabras y sus raíces lleva a plantear identificaciones más adecuadas y a reconocer algunos de los problemas que existen.


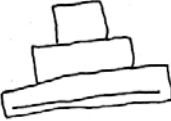
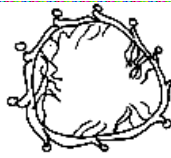



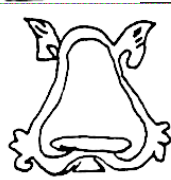

Del análisis efectuado en el capítulo anterior se debe señalar que existe una relación equivalente entre los topónimos consignados tanto en glosas como en logogramas (*cf.* Tabla 34). Sin embargo no siempre esta correspondencia es de la misma manera y se han identificado algunas variaciones:

Una es que los sustantivos geográficos de las glosas no se corresponden con la o las bases locativas de los logogramas (*cf.* Tabla 27; Apéndice II.F).

Otra es cuando las glosas toponímicas asociadas a los logogramas llevan dos sustantivos de lugar, como serían los casos de las glosas mixtecas de *yucu+ño* (cerro+lugar), *no+tayu* (lugar+palacio), *mini+çoco* (lago+pozo),¹⁹⁵ *yoço+ño* (llano+lugar), pero en los logogramas que les corresponden el comportamiento es marcar sólo un sustantivo de lugar (Tabla 93). Los casos de las glosas con sustantivo de lugar y parte del cuerpo en varios de ellos no es claro que el sustantivo relacionante esté consignado de alguna manera en los logogramas, por ello son ejemplos que se consideran también en esta variación.

Una tercera es esta variación a la inversa, cuando el logograma toponímico denota dos bases locativas y en la glosa sólo se registra un tipo de sustantivo de lugar distinto, algo que se ha encontrado en las glosas y glifos de nombres de lugar del *Códice Egerton* (Tabla 93; *cf.* Tablas 18-23, 25-26).

¹⁹⁵ En este caso la combinación de '*mini+çoco*' se propone que sea un compuesto para denotar 'ojo de agua' como lo muestra su logograma y que ya se comentó líneas arriba al tratar ambos tipos de sustantivos geográficos.

TABLA 93				
GLIFO	LOGOGRAMA(S) DE LUGAR	GLOSA(S) DE LUGAR	TRADUCCIÓN	VARIACIÓN GLIFO-GLOSA
	YUCU	<i>yucu+ño</i>	cerro+lugar	Glosa: 2 SG Glifo: 1 SG
	TAYU	<i>no+tayu</i>	lugar+palacio	Glosa: 2 SG Glifo: 1 SG
	MINI+ÇOCO	<i>mini+çoco</i>	lago+pozo = ojo de agua	Glosa: 2 SG Glifo: 1 SG
	YOÇO+HNEY	<i>yoço+ño</i>	llano+lugar	Glosa: 2 SG Glifo: 2 SG pero uno no es el mismo que en la glosa
	YUCU+ÑO+HNEY	<i>yoco</i>	cerro	Glosa: 1 SG que coincide con uno del logogramas Glifo: más de 1 SG.
	ÑO+HNEY	<i>ño</i>	lugar	Glosa: 1 SG Glifo: 2 SG uno de ellos el mismo que la glosa
	YUCU+TUTNO ÑAÑA	<i>tutno+ñaña</i>	oreja+felino	Glosa: sin SG Glifo: 1 SG
	TNU+CUIY	<i>yucu+cuii</i>	cerro+verde	Glosa: 1 SG Glifo: sin SG

Nota: Los paréntesis se refiere a palabras que pueden o no estar, los signos de más [+] se utilizan para los análisis; SG = Sustantivo geográfico.

Una cuarta es cuando las glosas registran sustantivos relacionantes que en los logogramas está denotado por la posición que ocupan, un caso sería *dini/doço* ‘cabeza’/ ‘encima’, cuyo elemento calificador está sobre la base locativa, como también explicamos antes (Tabla 91).

Una quinta variación es cuando las glosas aparentemente no tienen un sustantivo de lugar en la construcción del topónimo, pero el logograma correspondiente sí lleva una base locativa que por lo general es el CERRO (Tabla 93).

Una sexta es la situación invertida, que es cuando el logograma aparentemente no lleva una base locativa pero la glosa sí lo consigna (Tabla 93); esto sucede dos veces en el *corpus*, un ejemplo de ello es la pata de venado, TNII, la cual no se asocia a ningún otro glifo como sustantivo geográfico, en tanto que en la glosa sí se incluye *ño* (Tabla 44).

Por último, en cuanto a los sustantivos geográficos o bases locativas de los topónimos, se debe hacer énfasis en que cuando aparecen en la construcción final del topónimo éstos pueden tener otra correspondencia en español como elementos calificadores del nombre de lugar, que se tratarán en el siguiente apartado.

7.2.2 Los elementos calificadores de los topónimos

El topónimo en lengua mixteca, como se dijo en el capítulo 5, se complementa con una segunda parte del nombre que está formada por uno o varios calificadores, ya sean sustantivos, cualidades, verbos o combinados. Conocer la constitución de los elementos toponímicos mixtecos es muy importante para reconocer las formas morfológicas de las palabras y poder hacer propuestas de identificación y significación más adecuadas, aunado a ello está el apoyo que ofrecen las glosas en español y los logogramas, cuando se cuenta con ellos.

Los elementos calificadores del *corpus* por lo general son objetos, animales, vegetales, frutas y cualidades (colores, estados), los cuales pueden llevar algunos prefijos que clasifican semánticamente el mundo mixteco; por ejemplo, se usan los prefijos *te-* o *ti-* para referirse a animales, y *tnu-* para frutas, plantas y árboles (León, 1980). Las variantes ortográficas detectadas para estos prefijos en el *corpus* analizado fueron: *ta-*, *ba-*, *the-*, *di-*, *qhi-*, *tin-*, *chi-*, *si-* y *li-*, para animales y plantas; *tnun-*, *tun-*, *tno-*, *dnu-*, *du-*, *tu-*, *tho-*, *ton-*, *mo-* y *tuu-*, para árboles; todas ellas se encuentran antes del nombre de un animal (Tabla

94), planta (Tabla 95), fruto (Tabla 95) y/o árbol (Tabla 96), por eso se consideraron como prefijos.

También en algunas construcciones toponímicas se ha detectado el prefijo *ni-* del que no es muy clara su función, pero que algunos autores lo asocian a verbos (Hermann, 1998; Hillmann, s/f). Si esto es así, entonces también las construcciones toponímicas mixtecas de los elementos calificadores pueden usar verbos para formar el nombre de lugar, aunque en el *corpus* recopilado no es frecuente esta forma. La única variante ortográfica detectada fue *mi-*. Sobre este prefijo a veces queda la duda de que pueda ser variante de los anteriores, pues la palabra que sigue no necesariamente es verbo sino un animal o una planta.

Las formas toponímicas más complejas se encontraron en los registros de nombres de lugar utilizados para linderos de las vistas de ojos; algunas de esas composiciones resultaron de difícil análisis; se encontraron palabras del lenguaje sagrado para nombrar animales y fechas, o bien palabras de origen castellano “mixtequizadas” para nombrar símbolos cristianos; sin embargo, en general los elementos calificadores del *corpus* de la Mixteca Baja están formados por:

a) sustantivo geográfico + **elemento calificador sustantivo**

Esta es la estructura más frecuente, 223 ejemplos, cuyos elementos calificadores pueden referir a una gama de plantas, animales y/o cosas/objetos (Tablas 94 a 96 y 99), sin la presencia de ningún prefijo para clasificarlos; en los análisis morfológicos se consideraron como raíces nominales (RN).

b) sustantivo geográfico + **elemento calificador de cualidad (colores o estados)**

Esta es la siguiente estructura más común con 80 casos, cuyos elementos calificadores refieren a colores (Tabla 97) y estados de las cosas o personas (Tabla 98), en los análisis morfológicos se consideraron adjetivos como (ADJ).

c) sustantivo geográfico + **prefijo + elemento calificador sustantivo**

De esta estructura se tienen 72 ejemplos, se conforma de la presencia del prefijo para animales, plantas, frutos y/o árboles más el sustantivo de estos seres vivos; en los análisis morfológicos se consideraron como (PREF-RN). También es una composición que se refleja en los logogramas mixtecos analizados.

d) sustantivo geográfico + **elemento calificador sustantivo + cualidad**

Estructura formada por un sustantivo geográfico o de lugar con dos tipos de elementos calificadores, aparecen 77 ejemplos. En los análisis morfológicos se consideraron (PREF)-RN-ADJ / ADJ-RN, (PREF)-RN-RN.

TABLA 94		
NOMBRE MIXTECO	TRADUCCIÓN	LOGOGRAMA
cache	oveja	
canco/sacuu	tlacuache/cacomistle	
chi	gorrión	
codo	mona	
cohoxaa	tipo de serpiente	<i>cf. Tabla 39</i>
cucu/caca	cuervo	<i>cf. Tabla 37</i>
cuiy/cuiñe	felino	<i>cf. Tabla 36</i>
dami	garza	
huaca	guacamaya	
idzu	venado/conejo	
lli	lobo	
maa/maha	nutria/mapache/comadreja	<i>cf. Tabla 28</i>
ndacu	gusano	
nduco/togo	cochinilla/gana	<i>cf. Tabla 20 y 43</i>
ñaña	raposa/fiera/ gato montés	<i>cf. Tabla 29</i>
quete	animal	
saa	pájaro	
tasi	gavilán	
tata	ratón	<i>cf. Tabla 36</i>
taya	pico de ave	
teñuma	búho	<i>cf. Tabla 16</i>
testidzi	renacuajo	
tica	mariposa	<i>cf. Tabla 33</i>
tichi	iguana	
ticoco	carcoma de madera	
tiño	gallina	
tiñocua	tipo de araña	
tiñohotaxa	ave faisán	<i>cf. Tabla 37</i>
tio	tortuga	
tioco	hormiga	
tisihi	chinche	
tiyaca	pez	
tiyoo	pulga	<i>cf. Tabla 45</i>
tiyuu	tórtola	
tiyuu	topo	
tniidzu	pata de venado	<i>cf. Tabla 44</i>
vaa/uhua/vauu	coyote/ perro	
yagua	rana	<i>cf. Tabla 8</i>
yaha	águila	<i>cf. Tabla 32 (parte por el todo), y 40</i>
yee	caracol	<i>cf. Tabla 23</i>
yhi/ yy	zorro/ tejón	<i>cf. Tabla 22 y 40</i>
yihui	tipo de ave	<i>cf. Tabla 34</i>

TABLA 95		
NOMBRE MIXTECO	TRADUCCIÓN	LOGOGRAMA
çichin	pitaya	<i>cf. Tabla 35</i>
coyo	juncia	
cumi	quintonil	
dzo	cáscara	
hino	tabaco	
huaya	flor de calabaza	
ita	flor	
maño	mora	
nama/ndiqui	hierba jabonera	
ndabi/ndu/duu	racimo/tronco	
ndahua	quelite	
ndiqui	espiga	
nduchi	frijol	
nduyo/nduyu	tipo de calabaza	
nu/yuu	palma	
numi	maiz	
quende/ tichi	semilla	
tay/dahi/zano	planta/mata	<i>cf. Tabla 39, 44</i>
tayu/ tiduchi/yuhui	planta medicinal /maguey	<i>cf. Tabla 40, 43 y 44</i>
tibui	césped	
ticahua	aceituna	
tichi	cucharilla	<i>cf. Tabla 44</i>
tiçi	elote	<i>cf. Tabla 25</i>
tindida	granada	
tiyuchi	junco/heno	
uizi	piña	<i>cf. Tabla 44</i>
yaa	chile, calabaza	
yoo/ndoo/huiyo	carrizo/caña	
ysa/ytia	jilote	
yucu	hierba	<i>cf. Tabla 19, 43</i>

TABLA 96		
NOMBRE MIXTECO	TRADUCCIÓN	LOGOGRAMA
chicoyucu/ticua	huamuchil	
chita	tipo de árbol	
cutu	copal	<i>cf.</i> Tabla 33
huaca	nanche	
huituninoya/tnumi	cedro blanco/cedro	
ndea/tnundea	mezquite	
ndoco	zapote	
ndute/tnundua	huaje	
nitina	enebro	
saiu/tnusinaun/tuncinacua	tempesquistle/ tempesquistle amarillo	
tindinuhu	tipo de conífera	
tinii/tnuychi	otate	
tiyii/tnutnaa/tuchii/tuchiini/tunyi	encino	
tnoyucu	sabino	
tnuchitia	cuajilote	
tnuchumi	pochote	
tnudichinu	garambullo	
tnundu	izote/tehuiztle	
tnuniy	elite	
tnuñuu	sauce	
tnuyaa	tipo de árbol	
tnuyuchi	fresno	
yucuu	aguacate	
yutu	árbol	

TABLA 97		
NOMBRE MIXTECO	TRADUCCIÓN	LOGOGRAMA
canu	rojo	<i>cf.</i> Tabla 41
cuaa	amarillo/rojo	
cuixi/yaa	blanco	<i>cf.</i> Tabla 33 y 34
ndaa	azul	
ndi/chi	púrpura	
tnoo	negro	
yadza cuii yhi	verde	<i>cf.</i> Tabla 44 <i>cf.</i> Tabla 22

TABLA 98		
NOMBRE MIXTECO	TRADUCCIÓN	LOGOGRAMA
cahnu	grande	
cama	feroz	<i>cf.</i> Tabla 34
cucu/coco	grueso	
cuno	hundido	
daqui	junto	
dee/ini	caliente	<i>cf.</i> Tabla 41
dey	plano	
dundo	pelado	
dzai/nii	valiente/ fuerte	<i>cf.</i> Tabla 36
ghic	arenoso	<i>cf.</i> Tabla 37
hui	blando	
huise	húmedo	
huy	largo	<i>cf.</i> Tabla 36
mani/dani	preciado	
naa/noo/huizi	oscuro	
ndaa	recto, verdadero, derecho	<i>cf.</i> Tabla 16, 23, 43 (por la posición)
ndahua	flaco	
ndayya	firme	<i>cf.</i> Tabla 28
ndihi/ndi/nde	chico/fino	<i>cf.</i> Tabla 37
ndoyo/doyo	cubierto/oculto	
ndu	alrededor	
nihi	tupido	
nuna	abierta	
quisi	pegajoso	<i>cf.</i> Tabla 45
sanda/quih	ancho	
siyo	sembrado	
taya	suelto	
tee/ diy	jorobado	<i>cf.</i> Tabla 40 (por la forma)
tnoo	angosto	
tzicui	sabroso	
yaa	claro	
yaaçin	delgado	<i>cf.</i> Tabla 33 (por la forma)
yachi	rápido	
yatna	antiguo	<i>cf.</i> Tabla 40
yico	enemigo	
yihui	maloliente	<i>cf.</i> Tabla 34
yin	tierno	<i>cf.</i> Tabla 40
ynn	apestoso	<i>cf.</i> Tabla 36
yogo	chueco	<i>cf.</i> Tabla 28 y 36 (por la forma)

TABLA 99

NOMBRE MIXTECO	TRADUCCIÓN	LOGOGRAMA
avui	pozo	
caa	metal	
caca	cal	
cayi	carbón	
chico	suelo	
citi	recipiente	
ciy/cusi	cerbatana	<i>cf. Tabla 36</i>
coho	plato	
crunne	cruz	
cuiya	año	<i>cf. Tabla 8</i>
daca	goma	
doho	adobe	
doo	señor	<i>cf. Tabla 35</i>
ducu/nducu	palo/leña	
dzita	tortilla	<i>cf. Tabla 47</i>
dziya	falda	
dziya	cacica	
hioho	cuerda	
ño	nieve	<i>cf. Tabla 16</i>
iti	vela	
iy	sagrado	
milpita	viyo	
ndaa	ixtle	
ndaca/taca	columna	<i>cf. Tabla 28</i>
ndayu	lodo	
ndicanchy	sol	
ndiqui	grano	
ndu	linaje	
nduvua/nduhua	flecha	<i>cf. Tabla 16 y 37</i>
nehi	temascal	
noño	red	<i>cf. Tabla 34</i>
nuhu	fuego	
ñeñe	sangre	<i>cf. Tabla 29</i>
ñuma	humo	
ñuñu/tende/tico yoco	colmena/panal	
ñuti	arena	
qni	malla	<i>cf. Tabla 36</i>
qui/quiy	tambor	

TABLA 99

NOMBRE MIXTECO	TRADUCCIÓN	LOGOGRAMA
quimi	lucero	
quixi	olla	
quu	incensario	
taatibi	cielo	<i>cf. Tabla 17 y 37</i>
tachi	viento	
tadaha	eco	
tata	medicina	
tayñuhu	hombre-tierra	<i>cf. Tabla 43</i>
tino	estrella	
tnuhuito/dahua	viga de madera	
tnumi	pluma	
toyna	nombre de deidad	
tutno	oreja	<i>cf. Tabla 28, 33 y 36</i>
vico	nube	
xaa	caspa	
xacun, cuta	cerco	
xahuaco	7 Flor	<i>cf. Tabla 41</i>
xiatu	arca	
xichi	canal	
xico	huipil	
xitno	horno	<i>cf. Tabla 26</i>
xiyo	tela	<i>cf. Tabla 35</i>
yaa	ceniza	
yaca	troje/canasta	<i>cf. Tabla 28</i>
yahi	objeto de madera	<i>cf. Tabla 40</i>
yaxi	jícara	
yaya	calle	
ychi	camino	<i>cf. Tabla 33</i>
yco	guerra	<i>cf. Tabla 27</i>
yequé	hueso	<i>cf. Tabla 16</i>
yiyo	macho	<i>cf. Tabla 36</i>
yochi	cuchillo de pedernal	<i>cf. Tabla 21 y 40</i>
yoo	luna/mecate	
yoyo	rocío	
yuhua	hilo	
yuvui	estera	
yuxi	turquesa	<i>cf. Tabla 18</i>
zahuy	lluvia	<i>cf. Tabla 38</i>

TABLA 100		
NOMBRE MIXTECO	TRADUCCIÓN	LOGOGRAMA
cana	salir	
cata	hilar, bailar	
chihi	sembrar	
chiin	juntar	
cuayu	resembrar	
cuhui	gritar	cf. Tabla 45
cute	llenar	
diachi	deshacer	
dzaco	mojar	
dzoco	cargar	cf. Tabla 43
ghinic	torcer	cf. Tabla 45
ndasu	cazar	
ndata	rasgar	
ndica	abrir	cf. Tabla 33
nduhua	batir alas	
nisaa	llegar	
quanuu	crecer/agrietar	
qusa	madurar	
saa	brotar	
tiyyo	saltar	cf. Tabla 24
tnono	arquear	cf. Tabla 28
xañu	surcar	cf. Tabla 53
yaa	cantar	
yucca	quebrar	

- a) sustantivo geográfico + sustantivo geográfico o (PC) + **elemento calificador sustantivo y/o cualidad**

Esta estructura compuesta por dos sustantivo geográfico o de lugar más un elemento calificador aparece 60 veces en el *corpus*; se consideraron también los que llevaban prefijo con dos sustantivo geográfico o de lugar antes.

En menor medida aparecen las construcciones toponímicas conformadas por:

- b) sustantivo geográfico + **prefijo + elemento calificador verbal**

Estructura integrada por un sustantivo geográfico o de lugar que lleva la presencia de un prefijo *ni-* o *nino-* y un elemento calificador que puede ser verbo; en el *corpus* analizado existen 22 casos. En los análisis morfológicos se consideraron como (PREF-RV/ADJ)

- c) sustantivo geográfico + **elemento calificador verbal**.

Otra estructura es la que lleva un verbo como elemento calificador (Tabla 100) y aparece 38 veces; aunque en el análisis morfológico se tienen varias dudas al respecto, se consideró como (RV).

También puede suceder que se encuentre una composición con sólo elementos calificadores, sin base locativa o sustantivo geográfico y esto también se refleja en la estructura logográfica como se mostró en la Tabla 93; así el topónimo puede aparecer integrado por:

d) prefijo + elemento calificador sustantivo/verbo

Están formados sólo por la segunda parte del topónimo que hemos llamado elementos clasificadores y que refieren por lo general a nombres de animales, plantas, frutos y árboles, pues llevan los prefijos que clasifican así a estos seres vivos. También hay casos con el prefijo *ni-* ‘¿?’, cuya función es oscura. Estos topónimos se encuentran tanto para asentamientos como para parajes que sirven para marcar linderos en las vistas de ojos, para estos últimos es más frecuente. Se detectaron 57 veces en el *corpus* estudiado.

e) elemento calificador + elemento calificador




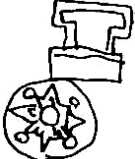
Estructura con 20 casos en el *corpus*; está integrada por dos sustantivos o por un sustantivo y una cualidad, o viceversa, cualidad con sustantivo; a veces también puede haber un verbo en la composición; los ejemplos encontrados son topónimos que dan nombre tanto a asentamientos como a parajes que se utilizaron para marcar linderos de un territorio determinado (*cf.* Tabla 8).

f) elemento calificador sustantivo

Es una estructura encontrada una sola vez en el *corpus* analizado; es el caso del nombre de Tamazola, que en mixteco es *Yagua*, equivalente a una raíz nominal para designar a un batracio (Arana y Swadesh, 1965: 132; *cf.* Tabla 8). Smith (1973a) consideró que la traducción debería corresponder a presa, pero no se ha encontrado así en todo el *corpus* de la Mixteca Baja. Otro caso que podría considerarse es el que sólo lleva la palabra *quihui*, ‘quebrada’ (*cf.* Tabla 76).

Con relación a los logogramas de los elementos calificadores, que son el otro componente de los glifos toponímicos, su función es dar el nombre particular a determinado lugar, se encuentran colocados encima, a un lado o yuxtapuestos a las bases locativas logográficas (Tabla 101), sólo un caso se encuentra debajo de éstas (LM/6c; *cf.* Tabla 41). Los logogramas de los códigos analizados utilizan diversas formas de elementos calificadores como flora, fauna y representaciones de dioses, hombres o mujeres, ya sea de

forma completa o solo la cabeza, y se resalta alguna característica o actividad, así como objetos culturales (cf. Tabla 94 a 100).¹⁹⁶



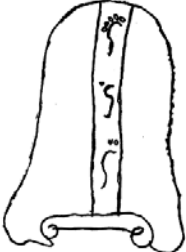
TABLA 101		
GLIFO	LOGOGRAMA	POSICIÓN CON RESPECTO A LA BASE LOCATIVA
	ÑO+HNEY+NDAHA+YOO	encima
	YUCU+COHOXAA	lateral
	YUCU+CUCU	yuxtapuesto
	HUAHI+INI	abajo

El análisis toponímico realizado ayudó a aproximarse al comportamiento de los logogramas con relación a las glosas y a otros registros logográficos semejantes, lo que permite exponer y sintetizar algunos recursos empleados por los escribas mixtecos para conformar los nombres de lugar; estos son:

a) El elemento calificador equivale a una palabra de la lengua mixteca, es decir los registros logográficos de los elementos calificadores más comunes son que el glifo de determinado animal, planta u objeto cultural corresponde a la palabra mixteca de esa flora, fauna u objeto cultural, como en los ejemplos de CMP/5inf, donde el elemento calificador logográfico es un animal cuya posición está encima de la base locativa, en este caso se trata de un ave identificada como águila, por ello los logogramas se transcribieron





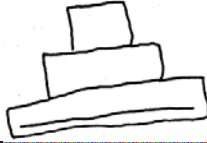
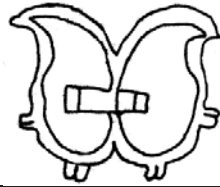
¹⁹⁶ Las Tablas 17 a 29, y 32 a 46 del capítulo anterior, muestran la gama de tipos de elementos calificadores que se emplean para constituir los nombres de los topónimos y además la posición que ocupan con respecto al sustantivo de lugar o base locativa.

DODO+YAHA (PEÑA+AGUILA), su glosa consigna *dodoyaha*, por lo que en ambos tipos de registros se trata del lugar ‘Peña del águila’. O bien como en LM/10d, donde el elemento calificador es una planta, que se identificó con una caña de maíz, y que está posicionada a un lado de la base locativa, por ello los logogramas se transcribieron YUCU+YOO (CERRO+CAÑA), su glosa registró *yucuyoo*, en ambos es el lugar ‘Cerro de la caña’. Este principio logográfico también se da en elementos calificadores de objetos culturales cuya posición está yuxtapuesta a la base locativa, como en SVP/1s, donde el camino, identificado por las huellas sobre el cerro, se transcribió YUCU+YCHIN (CERRO+CAMINO) y su glosa designa *yucuychin*, en ambos registros es el lugar del ‘Cerro del camino’ (Tabla 102).¹⁹⁷

TABLA 102			
GLIFO	LOGOGRAMA	GLOSA	TRADUCCIÓN
	DODO+YAHA	<i>dodo+yaha</i>	peña del águila
	YUCU+YOO	<i>yucu+yoo</i>	cerro de la caña
	YUCU+YCHIN	<i>yucu+ychin</i>	cerro del camino

Nota: Las negritas resaltan los elementos calificadores de fauna, flora y objetos culturales que corresponden con el elemento calificador logográfico, los signos [+] son para el análisis morfológico del topónimo.

¹⁹⁷ Otros ejemplos de este recurso donde una palabra mixteca corresponde a un logograma se pueden encontrar en las Tablas 17 a 29, y 32 a 46 del capítulo anterior, apartados 6.1.1, 6.2.1, 6.2.2, 6.2.3, 6.2.4.

TABLA 103			
GLIFO	LOGOGRAMA	GLOSA	TRADUCCIÓN
	YUCU+ca+CAMA (cualidad del animal)	<i>yucu+cama</i>	cerro feo/peligroso
	ÑO+HNEY+TAYA (cualidad de la planta)	<i>ño+taya</i>	lugar suelto
	YUCU+QUAA (cualidad de la cabeza)	<i>cuiti+quaa</i>	mogote del ciego/rojo
	YUHUI+YUTA+QUAH (color rojo del agua)	<i>yuhui tayu yuta quah</i>	señorío río rojo/grande
	TAYU+CUIXI (color blanco del altar)	<i>no+tayu+cuxi</i>	lugar altar blanco
	YUCU+TICA (forma de la base locativa)	<i>yucu+ño+tica</i>	cerro abierto/mariposa

Nota: Las negritas resaltan los elementos calificadores de fauna, flora y objetos culturales que resaltan una cualidad del elemento calificador logográfico, los signos [+] son para el análisis morfológico del topónimo.

b) Otro recurso es que del elemento calificador (animal, planta u objeto cultural) se resalta una cualidad, que es el que da el nombre al topónimo; por ejemplo, en CMP/4izq el logograma que califica al cerro es un animal, una fiera cuya peculiaridad es que puede ser fea o peligrosa, lo que proporciona el significado de CAMA y no de ÑAÑA o INA, entre

otros;¹⁹⁸ la glosa resalta entonces un adjetivo de ese animal. O bien en E.10/6inf donde el logograma que califica al tablero y al templo es una planta cuya peculiaridad es el movimiento de su representación: suelta, lo que proporciona el significado de TAYA y no el que corresponde a hierba YUCU o a algún tipo de flora específica. Otro caso es CMP/2s, donde el logograma de una cabeza humana califica al monte, cuya peculiaridad es resaltar el significado de QUAA para ‘ciego’, ‘grande’ o ‘rojo’, y no el de DZINI ‘cabeza’ o TAY, ‘hombre’, entre otros (Tabla 103).

En otros casos la cualidad está indicada por el color del elemento calificador o sustantivo geográfico o de lugar como SVP/1c, donde el logograma es una corriente de agua y ésta es roja para resaltar el significado de CUAH, ‘rojo’ o ‘grande’, y no de YUTA o NDUTA, pues el agua se suele representar de color azul y blanca; o bien en SVP/13izq, donde el logograma es una plataforma escalonada como base locativa pero su elemento calificador es el color blanco para dar el significado de CUIXI (Tabla 103).

En el *corpus* analizado también existen casos donde el elemento calificador del logograma toponímico está señalado por la forma de la base locativa, como en el caso de CMP/1izq, donde el cerro tiene una forma de unas alas extendidas para dar el significado de TICA, ‘luciérnaga’ o ‘abrir’ (Tabla 103).

c) Un recurso más es que el elemento calificador del topónimo utilice el principio de la parte por el todo de un animal, planta u objeto para denotar al todo equivalente a la palabra mixteca correspondiente, lo que hace que el mismo nombre de lugar pueda tener variantes logográficas en documentos distintos, como pueden ser los ejemplos de Yodzoyaha, ‘Llano del águila’ (Tecomaxtlahuaca) donde la base locativa puede tener la cabeza del ave o sólo una pluma de ésta (*cf.* Tabla 8, 32); o bien el caso del topónimo que lleva la glosa Tutnoñaña, ‘Orejas de gato montés’ (*cf.* Tabla 28, 33); los logogramas correspondientes a esta localidad en el *Códice Egerton* se conforman por tener YOCO+ÑO+HNEY+TUTNO+ÑAÑA (CERRO+LUGAR+OREJAS MANCHADAS+FELINO), en cambio, ese mismo lugar en los códigos *Mixteco Postcortesiano no. 36, Mapa de San Vicente del Palmar* y sus respectivas copias, se componen del CERRO+OREJAS, pero aquí no se especifica el animal; en este caso las orejas son lisas e incluso pudieran parecer hojas, sobretodo en el

¹⁹⁸ Sobre su función como un reforzador fonético, véase Tabla 34.

logograma de la copia del *Mapa de San Vicente del Palmar*. Por su parte, en el caso del *Lienzo Mixteco III*, los glifos que lleva este topónimo son el CERRO+OREJAS, pero éstas se encuentran manchadas, pues representan la parte por el todo de esta fiera a través de las motas de su piel, por lo que en este caso sí se especifica al animal a través de una parte de él (Tabla 104).

Las variantes logográficas del nombre de Tutnoñaña emplean, por un lado, los recursos de simplificación al no representar al felino; de la parte por el todo al escoger una característica del animal, en este caso sus manchas; y de yuxtaposición en que las manchas son sobrepuestas a las orejas (Tabla 104).

Otro caso semejante es el topónimo que lleva las glosas *ditighic*, ‘Fina arenisca’, o *dzaiqhi* (cf. Tabla 37), que emplea variantes gráficas y el recurso de la simplificación en los logogramas, pues en el *Códice Mixteco Postcortesiano no. 36, Mapa de San Vicente del Palmar* y su copia es YUCU+DITGHIC (CERRO+FINO-ARENOSO), cualidad que está representada por arena indicada por puntitos yuxtapuestos en todo el cerro, o bien en otro caso por los mismos elementos pero sólo en la parte superior del cerro.

En cambio, este mismo lugar en el *Lienzo Mixteco III*, se representa como YUCU+dzih+DITIGHIC (CERRO+pierna+ FINO-ARENOSO), es decir, los puntitos de la arena están yuxtapuestos a la pierna que se encuentra encima del cerro, esta pierna es posible que tenga además una función de complemento fonético /dzih/ para denotar la cualidad ‘fino como la arena’ (Tabla 104).

d) Otro principio o recurso detectado en los elementos calificadores de los logogramas es el empleo de complementos fonéticos, que por lo general ocurren cuando existen dos glifos calificadores, pues alguno de ellos funcionarían como ayuda para aclarar el significado del otro.

Los ejemplos que destacamos son el topónimo *ñoyhi*, ‘Lugar verde’, de las láminas 15 y 29 del *Códice Egerton* (cf. Tabla 22); en el primer caso, los logogramas que lo componen son YOCO+ÑO+HNEY+YHI (CERRO+LUGAR+TEMPLO+VERDE), cuya cualidad del color está dada por unas hojitas verdes y tiernas; en el segundo caso, los logogramas que conforman la localidad llevan dos elementos calificadores y se compone de YOCO+ÑO+HNEY+yhy+YHY (CERRO+LUGAR+TEMPLO+felino+VERDE); aquí las

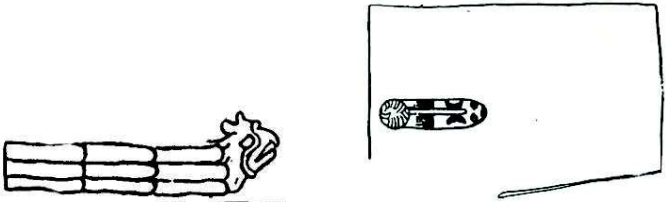
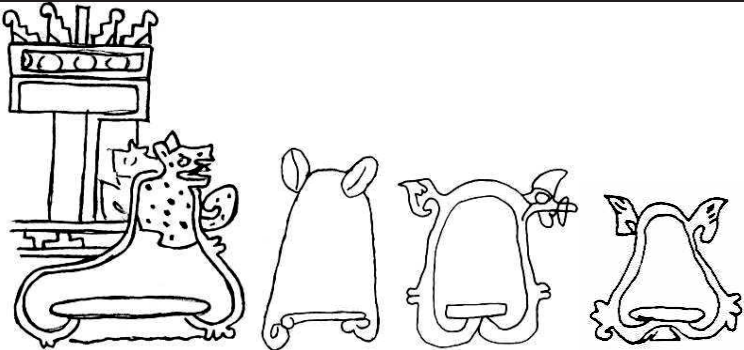

hojitas verdes y tiernas se encuentran sobre la cabeza del felino, identificado como un ‘tigrillo’ (onça), y la palabra *yhi* en mixteco puede tener la acepción de ‘verde’, ‘crudo’, ‘tierno’ así como de ‘zorro’, ‘onza’ (cf. Arana Swadesh, 1965). Por lo que en este caso se propone que el logograma del animal es un determinativo fonético para aclarar la lectura del topónimo, pues el felino puede suprimirse en otros registros (Tabla 105).

Otro caso en el mismo código es el lugar llamado *ñoyogo*, ‘Lugar chueco’, cuyos elementos calificadores del logograma se integran por: YOCO+yoq+YOCO (CERRO+TEMPLO+CHUECO); esta cualidad está dada por la forma del cerro curvado para YOCO/YOGO y el templo encima del cerro es el complemento fonético /yoq/ y aclara el significado de la forma del cerro para dar el nombre de la localidad (Tabla 105).

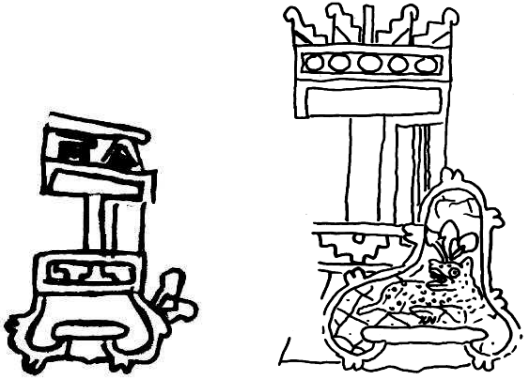
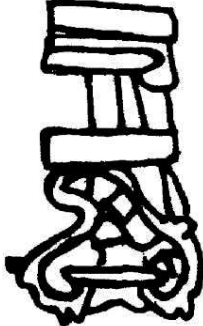
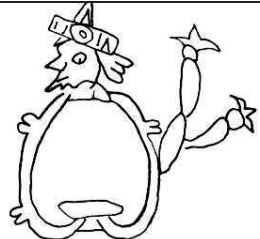
Un ejemplo más del uso de este recurso es el topónimo *yucuçiniçichi*, ‘Cerro pitaya’, registrado en el *Códice Mixteco Postcortesiano no. 36*, en el *Mapa de San Vicente del Palmar* y en sus respectivas copias (cf. Tabla 35), cuyos elementos calificadores están integrados por YUCU+çini+ÇICHI (CERRO+cabeza+PITAYA), pues encima del cerro se encuentra una cabeza y a uno de sus lados una planta de tipo xerófita, la cabeza /dzini/ tiene la función de ser un complemento fonético para aclarar el tipo de planta espinosa /dzichi/, que identifica a la pitaya (Tabla 105).

Este mismo recurso ha sido detectado para el caso de las inscripciones de estilo ñuiñe del Clásico, como en el ejemplo de IXI.1, que tiene por logogramas un cerro, YUCU, y un búho que está por el tercer día, CUAUH, y como complementos fonéticos tiene unas calaveras, CUAHU, lo que finalmente refiere al ‘Cerro oscuro’ (véase Tabla 16 del capítulo 6).

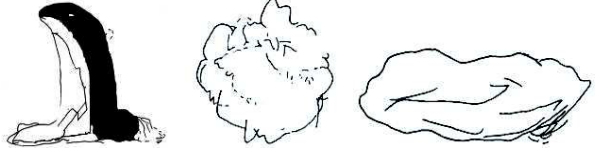
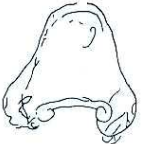



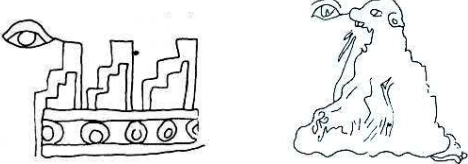
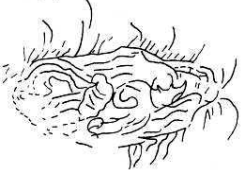
Hasta ahora son los únicos recursos detectados en el análisis realizado al *corpus* de topónimos de la Mixteca Baja, los cuales son el de la equivalencia con la lengua, la parte por el todo, la simplificación, la yuxtaposición y los complementos fonéticos. De ellos el más recurrente es que un logograma corresponda a una palabra de la lengua mixteca.

TABLA 104			
VARIANTES LOGOGRÁFICAS	LOGOGRAMA	GLOSA	RECURSO
	YODZO+YAHA	<i>yodzo+yaha</i> (llano+águila)	parte por el todo
	YUCU+(ÑO+HNEY)+TUTNO+ÑAÑA	<i>tutno+ñaña</i> <i>orejas+felino</i>	simplificación, parte por el todo y yuxtaposición
	YUCU+(dzihi)+DITIGHIC	<i>di+tighic</i> (fina+arenisca)	simplificación

Nota: Las negritas resaltan los elementos calificadores de fauna, flora y objetos culturales que resaltan los recursos de la parte por el todo, simplificación y yuxtaposición; los signos [+] son para el análisis morfológico del topónimo; los paréntesis indican las palabras que pueden no estar en los logogramas.

TABLA 105			
GLIFO	LOGOGRAMA	GLOSA	TRADUCCIÓN
	<p>YOCO+ÑO+HNEY+(yhy)+YHY (complemento fonético felino)</p>	<p><i>ño+yhi</i></p>	<p>lugar verde</p>
	<p>YOCO+yoq+YOCO (complemento fonético templo)</p>	<p><i>ño+yogo</i></p>	<p>lugar chueco</p>
	<p>YUCU+çini+ÇICHI (complemento fonético cabeza)</p>	<p><i>yucu+çini+çichi</i></p>	<p>cerro pitaya</p>

Nota: Las negritas resaltan los elementos calificadores de fauna, flora y objetos culturales que son complementos fonéticos de otro elemento calificador logográfico; los signos [+] son para el análisis morfológico del topónimo; los paréntesis son porque puede estar o no esa palabra o para aclarar la quién es el complemento fonético.

TABLA 106				
GLIFO		LOGOGRAMA LOCATIVO	GLOSA LOCATIVA	TRADUCCIÓN
		OZTOC ATLAUHCO -CO	- <i>c/-co</i>	en el lugar
		-TEPE(C/TL)	- <i>tepec/-tepetl</i>	en el cerro/ cerro
		-TETLA	- <i>titlan</i>	entre
		-TLAN/LA	- <i>tlan/-la</i>	abundancial
		-PAN (dado por la posición de los elementos calificadores sobre la tierra llana)	- <i>pan</i>	sobre
		-IXPA (dado por la posición del <i>ixtli</i>)	- <i>ixpa</i>	sobre
		-CAN	- <i>can</i>	donde se posee

Nota: Los guiones [-] indican un sufijo topónimo; los paréntesis indican las palabras que pueden no estar en las construcciones o aclaran algo, las diagonales marcan posibilidades de sufijos, terminaciones o alternativas de traducción.

7.3 LOS ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DE LOS NOMBRES DE LUGAR EN NÁHUATL

Con respecto a los 250 topónimos en lengua náhuatl recopilados en la Mixteca Baja, éstos tienen una construcción donde el locativo se coloca al final, al contrario que en el mixteco que va al inicio; por ende, en los topónimos en náhuatl, al principio del nombre está el calificador o los calificadores que lo determinan (Hillman, s/f). De acuerdo al tipo de locativos asociados al final se puede conocer si los calificadores de los topónimos son sustantivos (nombres de cosas, animales o vegetales) o son verbos.

7.3.1 Los locativos del náhuatl de la Mixteca Baja

Las formas locativas encontradas al final del topónimo en el *corpus* en lengua náhuatl recopilado en la Mixteca Baja fueron:

a) Las más abundantes son aquellas terminadas en *-c*, ya sea con la forma *-co/-c* para indicar un punto específico de un lugar, ‘en el lugar de’, 29 veces; puede suceder que le anteceda *tepe(tl)* ‘cerro’ lo que resulta en la terminación *-tepec*, ‘en el cerro de’ que aparece 49 veces; o bien que lleve una parte del cuerpo, ya sea *tzintli*, ‘trasero’ o *tentli*, ‘boca’, como en el locativo *-tzinco*, ‘en la base de’ que se encuentra en ocho ejemplos y en *-tengo*, ‘en la orilla de’, que sólo aparece una vez. Por la castellanización de algunas de estas formas locativas, en los documentos se glosa con las terminaciones que pueden llevar una <g> quedando *-go* o *-zingo*, *-tengo*; pero también puede terminar con un <que> como en *-tepeque*. Se detectó que estas formas, en la documentación revisada, sirven para dar nombre a algún tipo de asentamiento así como a parajes que marcan en las vistas de ojos límites de un determinado territorio.

En el caso de los logogramas, las glosas asociadas llevan las terminaciones *-c/-co*, relacionados con los glifos para cerro, barranca, piedra y cueva; en cambio, cuando está la glosa con el locativo de *-tepec*, el signo logográfico es siempre *TEPE(-tl)*, ‘cerro’ (Tabla 106). No se tiene hasta ahora ningún logograma de *TZIN(-tli)* ni de *TEN(-tli)*.

b) El locativo náhuatl consignado 52 veces en el *corpus* estudiado, es *-tlan*, que refiere a lo que abunda en un lugar (se trata de un abundancial), en ocasiones puede llevar antes una ligadura <-ti-> dando la forma *-titlan*, la cual tendría la acepción de un lugar entre algo, se encuentra 17 casos. En algunos casos por la composición la <t> se pierde y deja la

terminación *-lan*. En la documentación revisada se encontró que este locativo se emplea para dar nombre a algún tipo de asentamiento, así como a los parajes que señalan en las descripciones de las vistas de ojos puntos limítrofes de un territorio específico.

Las glosas con la terminación locativa *-tlan* se encuentran asociadas a los locativos logográficos de TLAN(*-tli*), ‘dientes’; y de una hondonada con agua, para la glosa que lleva al final la composición *-titlan*, el logograma asociado con función locativa es un peñasco (Tabla 106).

c) Otro locativo náhuatl que se detectó en el *corpus* analizado fue, con 27 veces, el que tiene la terminación *-pan/-apan*; en el primer caso se refiere a lo que está ‘encima’ o ‘sobre algo’ y el segundo hace referencia a lo que se encuentra ‘sobre o encima del agua’. En este caso la documentación mostró evidencia que es un locativo que se encuentra en nombres de algún tipo de asentamiento, así como para nombres de parajes que emplean las vistas de ojos para delimitar un espacio.

Las glosas con el locativo final *-pan*, se encuentran asociadas al logograma de una tierra llana, en dos casos la glosa de este locativo lleva antepuesto la palabra para ojo *ix(-tli)* y los logogramas son un ojo, IX(*-tli*), que se encuentra con un lazo gráfico encima de un muro o de un cerro (cf. Tabla 58), es decir, el locativo *-pan* está dado por la posición (arriba) que tiene el ojo con respecto a otros elementos (Tabla 106).

d) Otra forma locativa menos frecuente en el *corpus* estudiado es el que tiene la terminación *-can*, locativo que refiere a los lugares donde se posee algo, se detectó once veces. Cabe destacar que en ocasiones *-can* aunado a *-ixtlahua-* hace referencia a una tierra llana o plana y se identificó en nueve casos; la evidencia documental mostró que es un locativo que se usa para nombres de algún tipo de asentamiento y para parajes que se encuentran como parte de las descripciones de las vistas de ojos para amojonar un territorio; la glosa de este locativo se asoció a un sólo logograma que lleva una corriente de agua (Tabla 106).

e) Una última terminación locativa en náhuatl encontrada en el *corpus* analizado es *-yan*, la cual se combina con raíces verbales y puede tener la acepción ‘en el lugar donde se hace

algo'. Es muy escasa, cinco casos, para dar nombre tanto a asentamientos como a parajes consignados en las vistas de ojos. Hasta ahora no se tiene ninguna glosa con esta terminación asociada a un logograma.

Por último se debe señalar que en el *corpus* recopilado se notó que existen nombres de lugar en náhuatl que aparentemente no tienen un sufijo locativo, sino que llevan una terminación absoluta como cualquier raíz nominal, de ellos tenemos cinco veces la terminación *-tepetl*, siempre asociada con logogramas de TEPE(-*tl*), 'cerro', y 27 veces diferentes terminaciones con los absolutivos nominales *-tl*, *-li*, *-tli*, según el sustantivo de que se trate, fundamentalmente de plantas, animales y objetos culturales. Es frecuente encontrar estas terminaciones ya castellanizadas con la forma *-te* o *-le*, y sus plurales como en español, agregando una <s>, *-tes*, *-les*. La documentación revisada mostró algunos de estos casos para nombrar algún tipo de asentamiento; aunque es más bien frecuente encontrarlos en los nombres de los parajes que consignan las descripciones de las vistas de ojos para marcar límites de algún territorio determinado.

Otra diferencia de los locativos en náhuatl con los del mixteco, en los sufijos al final del topónimo, es que no se encontraron asociados más que en muy pocos casos con alguna parte del cuerpo, como sucede en las glosas de *-tzinco* y *-tenco*, *-cuitlapilco*; y en los logogramas y glosas de *-ixpa*; existe un caso cuyo sufijo es *-man* que es un locativo que tiene la acepción 'donde se extiende' (*cf.* Wright, 2007). Por lo anterior se puede decir que las estructuras en los topónimos nahuas de la Mixteca Baja con relación a los locativos son:

- a) Elemento(s) calificador(es)+**sufijo locativo**
- b) Elemento(s) calificador(es)+**parte del cuerpo+sufijo locativo**

Todos los locativos identificados han sido ya señalados en estudios toponímicos del náhuatl (Guzmán, 1989; León-Portilla, 1983, 1992; Manrique, 1987, 1989). Además, enfatizamos que las construcciones en lengua náhuatl contrastan con las del mixteco, y eso mismo sucede en los elementos calificadores que se exponen en el siguiente apartado.

7.3.2 Los elementos calificadores del náhuatl en la Mixteca Baja

Los elementos calificadores que, como se ha dicho, son los que complementan el nombre del lugar, en el caso de los topónimos en lengua náhuatl se ubican en la

construcción al inicio; se encontró que pueden llevar las siguientes variaciones en su estructura, pero siguen las reglas de combinación de palabras al perder el marcador (absolutivo) de las raíces nominales:

a) **Elemento calificador sustantivo** + sufijo locativo

Son aquellos que al inicio del topónimo se encuentra una raíz nominal referente a plantas (Tabla 107), animales (Tabla 108) u objetos culturales (Tabla 109); se identificaron 70 ejemplos, tanto para nombrar asentamientos como parajes que señalan límites de un territorio; también hay registros logográficos con esta composición (*cf.* Tablas 55 a 58).

b) **Elemento(s) calificador(es) sustantivo(s)**+ sufijo locativo

Se trata de los que tienen más de un elemento calificador; por lo general uno de ellos es un sustantivo de carácter geográfico pues refiere a ‘agua’, ‘cerro’, ‘serranía’, ‘piedra’, ‘barranca’, ‘montón’ o ‘llano’ (Tabla 110); en otros casos son más complejos, sobre todo cuando se nombran parajes como señal de límites de un territorio específico; se encontraron 109 ejemplos de esta estructura. También existen en el *corpus* registros logográficos con este ordenamiento (*cf.* Tablas 55 a 58).

c) **Elemento calificador [verbal/sustantivo+sustantivo/verbo]**+ sufijo locativo

Es una composición que puede llevar una raíz verbal (Tabla 111) con un sustantivo que hace referencia a una planta, animal u objeto, o viceversa, es decir, RV+RN o RV+RN; se detectaron 20 casos, en algunos de ellos suelen aparecer también, como en los anteriores, sustantivos de carácter geográfico; son para nombrar tanto algún tipo de asentamientos como parajes que se consignan descritos en las vistas de ojos de la documentación revisada. De este tipo de composición también se tienen ejemplos logográficos (*cf.* Tablas 55 a 58).

d) **Elemento calificador sustantivo + partícula**+ sufijo locativo

De esta estructura son los topónimos que tienen como sustantivo alguna planta, animal, u objeto cultural, pero además puede tener partículas para indicar diminutivo, *-ton* o *-tzin*, detectando 13 ejemplos en el *corpus* analizado. Se emplea para nombrar tanto algún tipo de asentamiento como parajes mencionados en las vistas de ojos que delimitan un territorio específico. Construcción que se detectó también en los logogramas (*cf.* Tablas 55 a 58).

e) **Elemento calificador [sustantivo/verbo+cualidad]**+sufijo locativo

De esta composición son escasos los ejemplos que llevan RV+ADJ, pero son de los que tenemos también en registros logográficos; sin embargo, la estructura puede estar invertida

donde el adjetivo como elemento calificador se encuentre al inicio (Tabla 112). En el *corpus* se identificaron ocho ejemplos, fundamentalmente se detectaron en los nombres de los parajes que registran las vistas de ojos y son topónimos bastante complejos para entender su significado (*cf.* Tablas 55 a 58).

f) **elemento calificador verbal+ sufijo locativo**

Con esta estructura se encontraron siete casos en los topónimos analizados, son para nombrar tanto asentamientos como para localidades que se consignan en las descripciones de las vistas de ojos.

g) **elemento calificador sustantivo**

Son aquéllos en que no se tiene un sufijo locativo, sino que sus terminaciones son en algún tipo de absolutivo (*-tl, -tli, -li*) y refieren fundamentalmente a plantas y árboles; se detectaron 18 casos en los parajes para señalar linderos y en algunos nombres para asentamientos.

h) **elemento calificador sustantivo en español+sufijo locativo náhuatl y/o elemento calificador sustantivo en náhuatl+diminutivo, plural o singular del español**

En el *corpus* analizado de toponimia de la Mixteca Baja se encontraron algunos nombres híbridos, ya sea como español-náhuatl o náhuatl-español; fueron los casos de Lunatitlán y Trujapan donde la palabra en español para luna o el apellido del general independentista Valerio Trujano, son elementos calificadores del nombre y tienen como sufijo final el locativo *-tlan* ‘entre’ o *-pan* ‘sobre’ para conformar el topónimo de esa localidad.

Por otra parte, otros casos de nombres híbridos son Ayuquililla, Silacayoapilla y Cuatillo, cuyo elemento calificador de este último, a decir de Cabrera (1978: 46), refiere a cierta planta, como algún tipo de calabaza o de arbusto, cuya madera sirve para curar los riñones. A todos éstos se le agrega al final el diminutivo del español *-illa* o *-illo*. Otros casos que pueden considerarse en esta clasificación son las formas castellanas de las palabras en náhuatl para dar singulares o plurales, como son los nombres de tomatillo, huajes, cuajilotes, aguacates, zapotes, nopales, casahuates, amates, capulín, zotolín, mezquite, pochote, tehuixtle, tempesquistle, tepehuaje, entre otras plantas; o bien el de coyote y cuescomate como ejemplos de fauna y objetos culturales. Estos nombres se encuentran muy recurrentemente en los linderos de la cartografía posterior al siglo XVIII que fue analizada.

TABLA 107			
NOMBRE NÁHUATL	TRADUCCIÓN	LOGOGRAMA	EQUIVALENTE EN MIXTECO
aguacatl	tipo de fruto (aguacate)		<i>cf.</i> Tabla 96
ahuehuetl	tipo de árbol (ahuehuete)	<i>cf.</i> Figura 55	<i>cf.</i> Tabla 96
amatl	árbol de papel		
ayutl	calabaza	<i>cf.</i> Tabla 56	<i>cf.</i> Tabla 95
camotli	raíz comestible	<i>cf.</i> Tabla 55	
casahuatl	tipo de planta (casahuate)		
chiazontli	variedad de semilla		<i>cf.</i> Tabla 95
chilli	chile		<i>cf.</i> Tabla 95
cimali/cuculin	tipo de raíz de hierba		
cuahuatl	árbol		<i>cf.</i> Tabla 96
cuajilotl	tipo de árbol (cuajilote)		<i>cf.</i> Tabla 96
cuatl	tipo de árbol (cuatillo)		
epazotl	hierba de olor (epazote)		
etl	frijol		<i>cf.</i> Tabla 95
huamuchil	tipo de árbol (huamuchil)		<i>cf.</i> Tabla 96
huaxin	tipo de árbol	<i>cf.</i> Tabla 58	<i>cf.</i> Tabla 96
ichcatl	algodón		<i>cf.</i> Tabla 95
malinalli	escobilla		<i>cf.</i> Tabla 95
matzatli	anona		
metl	maguey		<i>cf.</i> Tabla 95
mizquitl	árbol de goma		<i>cf.</i> Tabla 96
nochtli	tuna		
nopalli	tipo de cactácea (nopal)		
ocotl	tipo de árbol (ocote)		<i>cf.</i> Tabla 96
olli	goma de árbol		
piatzli	calabaza larga		
pipilli	tipo de árbol (pipi)		
quequixquixiguil	tipo de hierba de comezón		
quiotl	flor de un tipo cactácea (quiote)		
quitl	legumbre		<i>cf.</i> Tabla 95
tehuiztli	tipo de planta (tehuiztle)		
tempesquitzli	tipo de árbol (tempesquistle)		<i>cf.</i> Tabla 96
teocomitl	espino grande		
tollin/ acatl	junco/carrizo		<i>cf.</i> Tabla 95
tuctli	mata de maíz		
tzilacayotl	calabaza blanca y lisa		<i>cf.</i> Tabla 95
xochitl	flor	<i>cf.</i> Tabla 54/56	<i>cf.</i> Tabla 95
xocotl	fruto		
yelotl	mazorca		<i>cf.</i> Tabla 95
yetl	tabaco		<i>cf.</i> Tabla 96
zacatl/ zoyatl	paja/palma		<i>cf.</i> Tabla 95
zapotl	tipo de árbol (zapote)		<i>cf.</i> Tabla 96

TABLA 108			
NOMBRE NÁHUATL	TRADUCCIÓN	LOGOGRAMA	EQUIVALENTE EN MIXTECO
cacalotl	cuervo		<i>cf.</i> Tabla 94
chochotl	pie de venado		<i>cf.</i> Tabla 94
coatl	serpiente		<i>cf.</i> Tabla 94
cosolli	faisán		<i>cf.</i> Tabla 94
coyotl	adive		<i>cf.</i> Tabla 94
cuauhtli	águila		<i>cf.</i> Tabla 94
cuetlachtli	lobo	<i>cf.</i> Tabla 55	<i>cf.</i> Tabla 94
guaxolotl	pavo		
michin	pescado		<i>cf.</i> Tabla 94
nochistli	grana		<i>cf.</i> Tabla 94
ocelotl	felino	<i>cf.</i> Tabla 58	<i>cf.</i> Tabla 94
papalotl	mariposa		<i>cf.</i> Tabla 94
tamazolli	sapo	<i>cf.</i> Tabla 8	<i>cf.</i> Tabla 94
tecolotl	búho		<i>cf.</i> Tabla 94
tepeu	chinche		<i>cf.</i> Tabla 94
tequecistli	caracol		<i>cf.</i> Tabla 94
tochtli	conejo		
tuzantli	topo		<i>cf.</i> Tabla 94
zayulli	mosca		

TABLA 109			
NOMBRE NÁHUATL	TRADUCCIÓN	LOGOGRAMA	EQUIVALENTE EN MIXTECO
atlatl	lanza dardos		
calehua	dueño de una casa		
calli	casa		cf. Tabla 92
chichihualli	teta		
chicome	siete		cf. Tabla 99
chinantli	cerco		cf. Tabla 99
comalli	comal	cf. Tabla 58	
huacalli	armazón		
huiztli	aguja	cf. Tabla 58	
icxítl	pie		
ixtli	ojo	cf. Tabla 58	
iztatl	sal		
iztletl	obsidiana		
maitl	mano	cf. Tabla 56	
malli	cautivo de guerra		
mecatl	cuerda		cf. Tabla 99
mitl	flecha		cf. Tabla 99
mixtli	nube		cf. Tabla 99
nexatl	lejía		
omitl	hueso	cf. Tabla 69	cf. Tabla 99
otli	camino		cf. Tabla 99
palli	barro negro para teñir		
pantli	estandarte	cf. Tabla 55/56	
petlacalli	caja tejida	cf. Tabla 57	cf. Tabla 99
petlatl	estera		cf. Tabla 99
puctli	humo		cf. Tabla 99
quacuilli	tipo de sacerdote		
quapantli	punte de madera		cf. Tabla 99
quiauitl	lluvia	cf. Tabla 58	cf. Tabla 99
tecocli	carbón	cf. Tabla 55	cf. Tabla 99
tecomatl	vaso de barro		
temamatlatl	escalera de piedra	cf. Tabla 55	
temazcalli	baño de vapor		cf. Tabla 99
tenamitl	muro	cf. Tabla 58	
tençacatl	besote largo		
tenexcalli	horno de cal		cf. Tabla 99
teopan	templo		cf. Tabla 92
teotl	dios		cf. Tabla 99
tepalcatl	trozo de barro		
tepuztli	cobre		
tequitl	tributo		
tequixquitl	salitre		
tetl	fuego	cf. Tabla 56	cf. Tabla 99
tianguiztli	mercado		cf. Tabla 92
tlaçalli	resortera		
tlachtli	juego de pelota		
tllicalli	chimenea		
tlilli	tinta		
tonalli	calor de sol		
ueuetl	tambor		cf. Tabla 99
xalli	arena		cf. Tabla 99
xamitl	adobe		cf. Tabla 99
xayacatl	máscara		
xihuitl	año		cf. Tabla 99
xolo	paje		
yaotl	enemigo	cf. Tabla 58	
yoalli	noche		
yolotl	corazón		
yxtli	nudos de caña/cara	cf. Tabla 70	

TABLA 110			
NOMBRE NÁHUATL	TRADUCCIÓN	LOGOGRAMA	EQUIVALENTE EN MIXTECO
atl	agua	<i>cf.</i> Tabla 58	<i>cf.</i> Tabla 90
atlauhtli	barranca	<i>cf.</i> Tabla 57-58	<i>cf.</i> Tabla 89
atoyatl	río		<i>cf.</i> Tabla 90
ixtlahua	llano		<i>cf.</i> Tabla 89
tepetl	cerro	<i>cf.</i> Tabla 55-57	<i>cf.</i> Tabla 89
tepetla	serranía		
tepexi	peñasco	<i>cf.</i> Tabla 8	<i>cf.</i> Tabla 89
tetelli	montón de piedras		
tetl	piedra	<i>cf.</i> Tabla 55, 57-58	<i>cf.</i> Tabla 89
tlalli	tierra		
tlatelli	montón	<i>cf.</i> Tabla 56	<i>cf.</i> Tabla 89
yecatl	agua dulce		
zoquiatl	cieno		

TABLA 111			
NOMBRE NÁHUATL	TRADUCCIÓN	LOGOGRAMA	EQUIVALENTE EN MIXTECO
atli	beber		
chipini	gotear		
coliuí	torcer		
comoni	encender	<i>cf.</i> Tabla 57	
cuica	cantar		<i>cf.</i> Tabla 100
cuitlahuia/cuetlauia	marchitar/estiercolar		
hueloa	derribar		
imacaci	temer	<i>cf.</i> Tabla 58	
ixica	rezumar		
nezehuiloa	descansar	<i>cf.</i> Tabla 55	
noloa	doblegar		
ollama	jugar a la pelota		
pachoa	apretar		
patlani	volar		<i>cf.</i> Tabla 100
payana	desmenuzar	<i>cf.</i> Tabla 56	<i>cf.</i> Tabla 100
quiça	acabar, salir		<i>cf.</i> Tabla 100
tetzahua	espesar		
tilana	estirar		
tlaça	echar		
toloa	bajar la cabeza		
tzahua	hilar		<i>cf.</i> Tabla 100
zahua	ayunar	<i>cf.</i> Tabla 56	

TABLA 112			
NOMBRE NÁHUATL	TRADUCCIÓN	LOGOGRAMA	EQUIVALENTE EN MIXTECO
atic	cosa transparente		
chichiluhqui	colorado	<i>cf.</i> Tabla 55	<i>cf.</i> Tabla 97
coçauhqui	amarillo		<i>cf.</i> Tabla 97
huey	grande	<i>cf.</i> Tabla 57	<i>cf.</i> Tabla 98
ilama	vieja		
mozomani	enojado	<i>cf.</i> Tabla 57	
tlachichilolli	cosa amarga		
tlaco	mitad		
tlapalli	cosa teñida		
tlapilolli	cosa colgada		
ueue	viejo		
yztac	cosa blanca	<i>cf.</i> Tabla 57	<i>cf.</i> Tabla 97



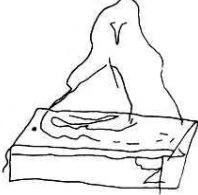


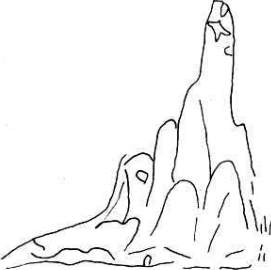
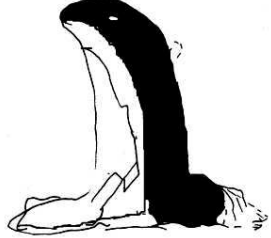
TABLA 113	
GLIFO	POSICIÓN DE UN ELEMENTO CALIFICADOR CON RESPECTO AL ELEMENTO GEOGRÁFICO O SUFIJO LOCATIVO
	encima sufijo locativo -TLAN
	yuxtapuesto al elemento geográfico
	abajo del elemento geográfico
	lateral con lazo gráfico del elemento geográfico

TABLA 114			
GLIFO	LOGOGRAMA	GLOSA/TRADUCCIÓN	RECURSO ESCRITURARIO
	CUETLACH+TE+TLA lobo+piedra+entre	cuetlach-i-te-titla (entre las piedras del lobo)	cada logograma corresponde a una palabra (lobo y piedra)
	TE+HITZ+CO piedra+espina+en	te-huizt-co (en el lugar de las espinas de piedra)	la forma del peñasco puntiagudo da la palabra <i>huiztli</i> , espina
	YZTAC+OZTO+C cosa blanca+cueva+en	yztac-ozto-c (en la cueva blanca / de la obsidiana)	los colores blanco y negro de la cueva denotan la palabra para blanco u obsidiana tal vez también sea complemento fonético
Nota: Los signos [+] y [-] son para el análisis morfológico del topónimo.			

Como se ha observado, son varias las diferencias en la construcción de topónimos en lengua náhuatl y en mixteco; además de las ya señaladas, también se puede notar que se utilizan más acciones en las composiciones, y por el contrario, el *corpus* muestra pocos registros de cualidades (estados y colores) y animales. También en contraste podemos ver que no se usan los mismos elementos calificadores para nombrar las localidades aunque en algunos sí coinciden.

Por su parte, en los logogramas de los topónimos asociados a glosas en lengua náhuatl que provienen del *Mapa de Xochitepec*, los elementos calificadores se encuentran por lo general colocados encima, yuxtapuestos o debajo de algún elemento geográfico logográfico, como una barranca, un llano, un cerro o del logograma que tiene la función de sufijo locativo; pero cuando se encuentran a un lado de un cerro o una construcción, se emplea el lazo gráfico que no se reportó en los topónimos mixtecos (Tabla 113).

También en estos logogramas no se identificaron tantos recursos como los detectados en los topónimos mixtecos; se puede decir que en los topónimos con glosas en lengua náhuatl, en general, cada elemento calificador logográfico, del tipo que sea, corresponde a una palabra de la lengua náhuatl. En muy pocos casos la forma o el color de un elemento calificador proporciona el nombre del topónimo que consigna la glosa (Tabla 114). Los verbos en las glosas de dichos topónimos fueron difíciles de identificar en los logogramas, ya que en general tienen la presencia de un ser humano que realiza una acción (*cf.* Tablas 55 a 57).

7.4 Los elementos constitutivos de los nombres de lugar en español

La mayoría de las veces los topónimos recopilados en lengua náhuatl o mixteca llevan antepuestos nombres en español, que corresponden a los santos patronos de las localidades como San Pedro y San Pablo Tequixtepec, San Juan Bautista Suchitepec, Santa María Ayú, entre otros (*cf.* Tabla 8; Apéndice I); en cambio, cuando se trata del apellido de algún personaje histórico, éstos se encuentran después del nombre indígena, como en Ahuahuetitlán de González, Huajuapán de León, Tacache de Mina, entre otros (*cf.* Tabla 8; Apéndice I).

Por último podemos decir que del *corpus* recopilado de topónimos hay algunos que se suelen encontrar en español, los cuales ascienden a 251, como mencionamos al inicio de este capítulo. Estos remiten a santos que están relacionados con el patrono de la localidad, en el caso de que sea asentamientos; en cambio, cuando se trata de referentes de parajes que marcan los límites de un espacio particular, entonces se utilizan nombres en español relativos a plantas, animales, u objetos culturales, que requieren de un análisis particular como parte de la toponimia de la Mixteca Baja, pero que en este estudio no se contemplan; éstos pueden indicar muchas veces la pérdida del uso del idioma mixteco para los topónimos que son sustituidos por palabras en español. Pero también responden a sucesos históricos acaecidos en la misma región que expresan la dinámica de la que forman parte los pobladores de la Mixteca Baja.

En resumen a lo largo de este capítulo se han expuesto las regularidades encontradas en las diversas composiciones de los topónimos consignados en lengua mixteca y náhuatl,

tanto en glosas como en glifos, que si bien son similares a las estructuras reportadas para otras regiones de la Mixteca (Caso 1976 [1992]; Smith, 1973a; Hermann, 1994; entre otros), sí se notó que en la Mixteca Baja existe cierta predilección por escribir y nombrar los lugares con determinados sustantivos geográficos más que con otros, tal vez por la conformación del paisaje o los sucesos históricos del área; también que la elección y combinación de ciertos sustantivos geográficos o bases locativas logográficas se debió, entre otros factores, a los motivos por los que se elaboró la fuente que los contiene. Las asociaciones y combinaciones que mostró el *corpus* analizado son base para entender los códigos de la escritura mixteca y náhuatl en la Mixteca Baja, los cuales se consignaron en diversos soportes y a lo largo del tiempo. Esto da pauta para descifrar, con mayor certeza, los topónimos más antiguos de la región de estudio.

COMENTARIOS FINALES

La toponimia de la región de la Mixteca Baja fue consignada, en lenguas mixteca y náhuatl, tanto con logogramas como con caracteres alfabéticos, sobre soportes como la piedra –inscripciones en sillares, lápidas y estelas–, el amate –códices en formato de biombo o en gran formato rectangular y/o cuadrangular– y otros papeles –expedientes y legajos en formato de hoja de libro europeo–, que fueron elaborados desde la época prehispánica hasta el siglo pasado. Estas fuentes mostraron ser una veta invaluable para acercarse a conocer el pasado de esta región.

El análisis sistemático de los nombres de lugar realizado permitió rastrear y conocer nuevas fuentes, para con ello comprender, exponer y proponer algunas consideraciones sobre las convenciones toponímicas logográficas; también el registro de los topónimos en caracteres alfabéticos permitió notar variaciones ortográficas; lo que es posible explicar a partir de conocer las variantes del idioma, tanto mixteco como náhuatl, usado en la región de estudio que a futuro es necesario investigar.

A continuación se expondrán más ampliamente estas consideraciones obtenidas a lo largo de este estudio:

Por un lado, como punto de partida para estudiar la toponimia de la región, se propuso subdividir en áreas a la Mixteca Baja, determinadas por los mensajes del Clásico Tardío estudiados con anterioridad, pues reflejaban temáticas particulares en cada una de esas zonas; lo que a lo largo de esta investigación, y por las distintas evidencias toponímicas que se tienen en diferentes momentos de la historia de la Mixteca Baja, los mensajes sobre nombres de lugar más tempranos sólo coincidían con un sector del área, y de las otras partes hasta ahora no se tienen registros de este tipo de inscripciones.

El registro de la toponimia en la Colonia, reveló que la subdivisión de áreas es útil para el investigador, pues le permite clasificar un espacio relativamente grande de estudio, pero estas divisiones están en continua interrelación, pues existen fuertes lazos de parentesco entre los caciques, generados muchas veces por sus alianzas matrimoniales o herencias. De tal manera que zonas del área Noroeste y Suroeste están muy conectadas con la del Norte, y a su vez hay evidencia que el Suroeste se vincula más con el Este de Guerrero y en ocasiones con el Suroeste de Oaxaca. Estas relaciones entre las subregiones se reflejan en

todos los mapas elaborados que ubican los espacios definidos a partir de la información toponímica que proporcionó la cartografía histórica de la región y los litigios que la acompañan.

Por otro lado, el acercamiento a diversas fuentes propias de la Mixteca Baja que datan del siglo XVI y XIX reveló que la toponimia de la región, debido a los sucesos históricos tiene un sustrato antiguo de nombres de diversas localidades en lengua mixteca, que después se va a sustituir por nombres en lengua náhuatl, aunque esto no sucede en su totalidad, pero sí para las poblaciones que tienen un rol jerárquico de cabecera y sujeto en el periodo Colonial, a las que además se agrega un nombre del santoral. Con esta información se compararon las correspondencias en ambas lenguas y se encontró que los nombres no siempre son equivalentes, sino que en las traducciones se emplean palabras que enfatizan aspectos que son importantes para cada una de las lenguas implicadas.

El acercamiento que se hizo a la toponimia de la Mixteca Baja, llevó a un proceso de identificación de fuentes de esta región que en algún momento y por diversas causas quedaron fuera de contexto; ejemplo de ello es el denominado *Lienzo 57 Glosas*, copia del *Mapa de San Vicente del Palmar*, que cuando se consultó en el ahora desmantelado Archivo Agrario Nacional de Oaxaca, llamado anteriormente de la Reforma Agraria, ya no se encontraba asociado a su expediente y se desconocía, por tanto, su procedencia.

También condujo a explorar documentación de archivos locales, mismos que no habían sido clasificados, revisados o estudiados, pues en muchas ocasiones aún se siguen utilizando por las instancias civiles o religiosas, como son los casos de los archivos de San Juan Bautista Suchitepec y el de San Juan Ihualtepec. En otros se encontraron como parte de bodegas, una especie de archivo muerto, como serían los ejemplos de San Martín Tecuauhtitlán –del que continúa su rescate por parte del proyecto de la ENAH del que soy responsable– y el de San Miguel Ixitlán, clasificado por ADABI. También se puede hacer mención de los documentos seleccionados por las mismas poblaciones para ser exhibidos como parte de su historia; como sucede con los mapas enmarcados de San Juan Yolotepec.

La consulta de estos archivos locales permitió a su vez el registro de nuevas fuentes o bien conocer mejor aquéllas de las que se tenían pocas noticias; muchas de ellas, al tener la importante función de ser las legitimadores del territorio de la población, comúnmente llamadas “Títulos primordiales”, en cierta manera también continúan en uso y se transmiten

de representantes en representantes de la autoridad. Muestra de ellos son los documentos que conservan Bienes Comunales, figura legal que protege los terrenos comunes de la población, como sucedió con el legajo asociado al *Mapa de San Vicente del Palmar*, del cual no se tenían noticias de parte de otros investigadores.

Lo anterior permitió que esta investigación reuniera un *corpus* documental de la Mixteca Baja, y pudiera ser estudiada por sí mismo, y no con base en otras evidencias de la Mixteca o de otras regiones foráneas. El conjunto recopilado es fundamentalmente de tipo cartográfico, pues fue donde se supuso encontrar más registros toponímicos de cualquier índole, aunque no exclusivamente. En muchos casos esta nueva documentación ha llevado, en primer lugar, a investigar y proponer la temporalidad en que fueron elaborados, cuando ésta no es clara, como fue el caso de los mapas del Archivo Municipal de Suchitepec, en los que fue posible, a partir de seguir criterios como el estilo de su representación, la escala que presentan, la caligrafía de sus glosas, así como la información que consignan y el énfasis en su contenido para aclarar el deslinde Noroeste con Santiago Miltepec, hizo posible considerarlos producto de los agrimensores de mediados del siglo XIX; y se encuentran relacionados con las vistas de ojos de fines del siglo XVIII del mismo Miltepec del AGN.

Esta recopilación de fuentes de la Mixteca Baja amplió la muestra de toponimia para nombrar no sólo asentamientos, sino también puntos del paisaje. Estos últimos, sobre todo en documentos del siglo XVIII y XIX, mostraron poca evidencia de nombres de lugares en lengua indígena, ya sea mixteca o náhuatl, por lo general están en español. Muchos de los topónimos consignados tienen su origen aparentemente en las características del paisaje y medio natural del área, y muy pocos por situaciones sociales e históricas; de éstas es necesario continuar a futuro con la recopilación de tradición oral para esclarecerlas y entender el origen de esos nombres. Sin embargo, el análisis toponímico mostró que los nombres permanecen a lo largo del tiempo, pero que en ocasiones sufren transformaciones ya sea cambiando el nombre a otra lengua o bien sustituyéndose por otro, lo que provoca que muchas veces se desconozca el origen o las formas antiguas del mismo. Esto fundamentalmente se ha visto en el trabajo de campo en el área de San Juan Bautista Suchitepec, pero es evidente que en el resto de la región exista un comportamiento similar, pero es necesario a futuro confirmarlo.

Otro tema relevante que se desarrolló en este estudio, fue el de los mapas transcritos, los cuales dieron cuenta de una toponimia en lengua mixteca que, sólo un siglo después, dio señales de haberse perdido. Sin embargo, aunque esta cartografía detalla un espacio particular, se ve claramente la transformación de su denominación a través de las generaciones que siguieron con la dinámica de reapropiación política sujeta a su contexto histórico. Estos mapas son el reflejo de los problemas continuos sobre límites territoriales entre caciques y naturales a fines del periodo Colonial, lo que explicaría el énfasis en determinados linderos y nombres, y en la posible “confusión” –sesgo– de las partes involucradas, de los testigos que las apoyan y de las autoridades que interpretan y transcriben las declaraciones y pruebas obtenidas en las diligencias.

La revisión de muchas de las fuentes posteriores al siglo XVI, fue útil para proponer algunas ubicaciones de los registros toponímicos logográficos que se registraron en las inscripciones y códices de la región. Por ejemplo, las actas de bautizo de Ihualtepec y de Ixítlán, fechadas hacia el siglo XVII, marcaron continuidad en algunos de los nombres mixtecos identificados en los códices *Egerton, Mixteco Postcortesiano no. 36, Lienzo Mixteco III, Mapa de San Vicente del Palmar y Lienzo 57 glosas*. O bien, la comparación de la nueva cartografía y los mapas transcritos de Suchitepec con relación al *Mapa de Xochitepec* del siglo XVI, permitió comprender algunos aspectos sobre su orientación y ubicarlo mediante la posición geográfica de sus topónimos del sector Norte, además de identificar algunos de sus logogramas con el paraje de ‘Piedra colorada’ y el ‘Cerro del chiltepetl’, lo que llevó a proponer que este mapa se realizó para denotar los linderos del cacicazgo de Suchitepec.

Como lo dejan ver varios documentos del área, así como el trabajo de campo realizado en la región para ubicar los topónimos logográficos, la mayoría de los parajes localizados tienen evidencia de asentamientos prehispánicos con materiales del periodo Clásico, lo que da a suponer que los llamados “linderos” de los mapas coloniales son puntos significativos por el hecho de que fueron antiguas poblaciones, y que no necesariamente marquen una extensión continua de territorio, a diferencia de los mapas de siglos posteriores a la Colonia; así, los mapas más antiguos aún responden a una territorialidad entreverada con otros señoríos, donde por guerra o por alianza, se obtienen beneficios de lugares lejanos que se incorporan al cacicazgo; tal y como se mostró en el ejemplo de la reconstrucción

hipotética del cacicazgo de Igualtepec, y en menor escala el de San Vicente del Palmar y su sujeto San Francisco; o bien como lo señalan los diversos legajos de tierras del AGN sobre el o los caciques de Tequixtepec, Suchitepec, Miltepec, Acatlán, entre otros, que son también reflejo de esa situación.

Las fuentes estudiadas mostraron la movilidad y dinámica de la población que ocupa estos espacios a lo largo del tiempo para la conformación de los territorios y de su toponimia; proporcionaron y aún proporcionan información vasta para diversos estudios regionales y de geografía-histórica, cada una de esta documentación muestra una problemática particular que merece a futuro ser revisada y trabajada con más detalle. Para este estudio, cuyo interés central fue la toponimia, las fuentes revisadas resultaron de gran riqueza pues permitieron obtener de ellas una muestra considerable de nombres de lugares escritos de diversas maneras y en distintas lenguas.

El registro de estas lenguas, en particular el mixteco, llevó a considerar que la ortografía colonial utilizada en las glosas asociadas a los registros logográficos, así como en los textos en mixteco en caracteres alfabéticos o los topónimos reportados en documentos ya en español, son reflejo escrito de la variante del Mixteco de la Baja. Como se apuntó en el capítulo correspondiente, es una variante reconocida pero que ha sido poco estudiada y que muestra varios cambios con el mixteco Colonial del *Vocabulario* del siglo XVI de fray Francisco de Alvarado, que consigna la variante de Tamazulapan-Teposcolula; la revisión de la toponimia llevó a determinar algunas formas ortográficas recurrentes en la Mixteca Baja, y la comparación con los registros realizados en el siglo XVII en el *Vocabulario anónimo*, pueden ayudar en el conocimiento de esta variante para futuros estudios.

En el caso de la lengua náhuatl consignada en los topónimos, no se detectó ninguna variante con respecto a lo que se reporta en el *Vocabulario* del siglo XVI de fray Alonso de Molina; sin embargo, en el trabajo de campo realizado hacia el Suroeste de Puebla, se ha detectado que en la lengua que aún se conserva los absolutivos de las raíces sustantivas como *-li* o *-tli* cambian a *-le* y *-tle*. Esto se explica porque en la Mixteca Baja se impuso en la administración colonial el náhuatl como lengua franca, situación que no al parecer no sucedes en lugares vecinos.

Por lo anterior, es evidente que se hace necesario estudiar la documentación en lengua mixteca y náhuatl de la región para poder ampliar, modificar o ratificar estas

consideraciones; ya se tienen recopilados varios documentos tanto en lengua mixteca como en náhuatl para orientar a futuro la investigación sobre estos textos.

El estudio de los nombres de lugar de la Mixteca Baja realizado, fue principalmente para aproximarse a descifrar los glifos con mensajes toponímicos en inscripciones prehispánicas y en códices coloniales. El *corpus* reunido de los registros glíficos de carácter toponímico de la Mixteca Baja y su análisis sistemático, llevó a la conclusión que tanto la lengua mixteca como la náhuatl son sistemas de escrituras logográficos que al ser sistemas abiertos pueden incorporar elementos nuevos; los ejemplos más claros son los de la época Colonial. Ejemplos de lo anterior son los casos de la columna que forma parte del topónimo Nundaca del *Códice Egerton*, donde ésta, funge como logograma del nombre de una planta abundante en la región, está representada a la manera de un pilar grecorromano; otros son los caminos que ya no sólo tienen huellas de pies sino que se intercalan con las herraduras de los caballos; o bien en los casos en que se sustituye el nombre toponímico por una iglesia para enfatizar la nueva administración.

Al afirmar que el inventario de signos ñuiñe, mixteco y náhuatl son logográficos, significa entonces que cada uno de los glifos que conforman una construcción toponímica, representan una palabra de la lengua mixteca o náhuatl; hasta ahora no se ha encontrado evidencia del popoloca. Todo sistema tiene ciertas reglas para ordenar los signos, y lo que se encontró es que la estructura de los glifos toponímicos corresponde con la forma de componer los topónimos en mixteco o en náhuatl. En el caso de los primeros, la composición puede ser de izquierda a derecha o de abajo hacia arriba, siempre con la base locativa o sustantivo geográfico al inicio, y después los elementos calificadores que dan nombre al lugar; estas mismas reglas tendrían los mensajes toponímicos de las inscripciones ñuiñe, pues se ha propuesto que se encuentran en mixteco. En el náhuatl la estructura puede ser también de izquierda a derecha o de abajo hacia arriba y además de derecha a izquierda, pues la constitución del topónimo glífico tiene primero los elementos calificadores y después, de acuerdo al tipo de elementos calificadores, se da el sufijo locativo por las reglas del mismo náhuatl.

En el análisis realizado se encontraron composiciones realmente complejas, que aunado a la ortografía de las glosas con las que se consignaron en los documentos coloniales, fueron difíciles de separar sus componentes y aproximarse a su significado, por lo que toda

descomposición realizada en este estudio son propuestas y se está consciente de que pueden mejorarse y dar otras alternativas al identificarse dichos nombres en otras fuentes que permitan su contrastación; por el momento, en muchos casos quedaron como separaciones sugeridas; en otras fue imposible reconocer a qué podían referirse, sobre todo cuando no se tiene una asociación con los logogramas; en esos ejemplos, a futuro, es necesario completar con el trabajo de campo y otra documentación que sea posible relacionarla.

Uno de los componentes de los topónimos para los logogramas son las bases locativas, y para las glosas los sustantivos geográficos o de lugar, en ambos, pero en particular en los primeros, se refieren a las características del lugar natural o construido. Por ejemplo, el *corpus* de nombres de lugar tanto en las bases locativas logográficas mixtecas como en las glosas mostró una tendencia por los sustantivos de lugar geográficos de carácter topográfico más que hidrológico, tal vez por ser una de las características más abundantes del espacio de la Mixteca Baja, al conformarse de cerros, quebradas, barrancas, montes, lomas, cuevas entre otros, tan es así que se encontraron variantes de palabras para un mismo accidente geográfico.

Estas asignaciones topográficas en los topónimos escritos en caracteres alfabéticos en mixteco se reforzaron con una amplia gama de sustantivos relacionantes para indicar a qué parte de la fisiografía del terreno hace referencia el topónimo. De ahí llama la atención que fueron 40 diferentes sustantivos geográficos que se identificaron en los nombres de lugar en lengua mixteca; en contraste con los topónimos en lengua náhuatl, que sólo fueron cinco sufijos locativos y cuatro sustantivos relacionantes; sin embargo se debe señalar que en los logogramas en náhuatl el elemento calificador más recurrente es el cerro, TEPE(-tl), tal vez como reflejo del paisaje de la región. En el caso particular de los topónimos prehispánicos hasta ahora sólo se propone como bases locativas logográficas la plataforma para indicar un cerro o un lugar construido.

El análisis realizado señaló que algunos sustantivos geográficos o de lugar en lengua mixteca pueden participar como elementos calificadores del nombre; en otros casos, tanto logográficos como alfabéticos, se encontró que la construcción no lleva alguno de los sustantivos geográfico o de lugar detectados, esto mismo sucede en los ejemplos en lengua náhuatl que no tienen el sufijo locativo.

Por su parte, los elementos calificadores que completan la construcción toponímica se conforman, para el caso mixteco, después de los sustantivos geográficos o de lugar y, para el caso náhuatl, antes de los sufijos locativos. Éstos son muy diversos y corresponden al entorno natural y cultural de la región de la Mixteca Baja. Los inventarios de sustantivos de fauna, flora y términos culturales del *corpus* toponímico reflejaron que en muchos casos son los mismos, tanto en nombres mixtecos o como en nahuas, debido posiblemente a que están nombrando las mismas características del espacio geográfico estudiado. En el caso de los elementos calificadores en topónimos mixtecos, se da énfasis en las cualidades de esos animales, plantas u objetos y no hay tantos registros de acciones; lo mismo sucede para el caso de los logogramas en esta lengua. En cambio, los topónimos nahuas registran logograficamente más verbos.

La composición y asociación de los elementos calificadores, pueden dar variantes diversas en las representaciones de un mismo topónimo, en el mismo código o en códigos relacionados con un espacio geográfico compartido. Estos componentes tienen recursos escriturarios que son principios y reglas de los sistemas logográficos, como el uso de la parte por el todo, la yuxtaposición, los complementos fonéticos que, a través de homofonías y del juego de tonos de la lengua mixteca, refuerzan o aclaran el significado de otro elemento calificador que conforma el topónimo.

Además se encontró que en algunos casos, los logogramas que califican a la base locativa, en combinación, al unirse expresan una tercer palabra, principio que algunos autores han denominado *rebus* como se explicó en el capítulo 1 de este estudio, gracias a este principio fue posible proponer que en el *Códice Egerton* está representado el glifo del nombre mixteco de Tlapa. También se logró reconocer algunas palabras mixtecas en las glosas que en los logogramas están dados no por lo que representan, sino por la secuencia de sonidos en mixteco; en contraste, el empleo de estos recursos no fue tan notorio en los glifos toponímicos en lengua náhuatl, aunque la evidencia no es tan abundante para aseverar esto.

El análisis realizado consistió en reconocer e identificar la función de algunos principios que siguen los sistemas logográficos. Finalmente, el entendimiento del funcionamiento de estos códigos y reglas permitirá descifrar el significado de los glifos toponímicos mixtos y así partir de algunos principios para identificar aquéllos en que la glosa no está presente,

como se realizó para algunos ejemplos que se encontraron en los códices analizados y, fundamentalmente, para las inscripciones prehispánicas.

El análisis a los topónimos logográficos de la época prehispánica y Colonial, en conjunto con el resto, a nivel regional, permitió proponer e identificar varios nombres de lugar a los que hacen referencia los mensajes de las inscripciones, como los de los códices. En particular de estos últimos, se plantearon nuevas correlaciones con el espacio representado y se modificaron otras que ya habían sido planteadas por otros investigadores. Las propuestas de localización en este estudio circunscribieron los topónimos logográficos a un espacio político determinado en la Mixteca Baja y mostró cómo cambiaron las esferas de poder desde el Clásico hasta la Colonia, también nos acercó a la dinámica de la región a lo largo de la historia pues las fuentes revelan una resignificación de la toponimia y los espacios antiguos.

El estudio toponímico proporcionó al mismo tiempo información para comprender y desarrollar en un futuro cuáles fueron los lugares significativos de la geografía-política representada en las fuentes de la Mixteca Baja a lo largo de su historia. Estos avances, aunque reveladores para los logogramas toponímicos, conducen a profundizar en varios aspectos de la investigación, como es continuar con la recopilación de la tradición oral, ampliar las áreas de recorrido hacia el Sureste de la región, también continuar con la revisión cuidadosa y sistemática –y resguardo, cuando sea necesario– de la documentación de los archivos locales en comparación con los estatales y federales.

Todo ello en busca de encontrar datos que apoyen y aclaren los aspectos de la toponimia que aún quedan por resolver, y den mejores argumentos para comprender la finalidad de la toponimia cartográfica que se plasmó a mediados del siglo XVI para esta región y en épocas posteriores. Además de dilucidar los mensajes con topónimos que se registraron en las inscripciones en piedra del Clásico Tardío en la Mixteca Baja.

APÉNDICE I

Recopilación de nombres de lugar de la Mixteca Baja Oaxaqueña y poblana a través de diversas fuentes. Fichas clasificadas a partir de las sub-áreas propuestas en el capítulo 2 para la región de estudio que incluyen toponimia de pueblos y parajes. Cada una numeradas consecutivamente, en orden alfabético, contienen información de la jerarquía política y el estado de la República Mexicana en que se localizan, el significado de su nombre o nombres en otras lenguas.

A) ÁREA NOROESTE

1.- **Acatepec.** Municipio del estado de Puebla. Su nombre en mixteco es Yucutnuyoo (Reyes, 1953 [1976]: 90). En náhuatl significa 'En el cerro del carrizo' y la palabra mixteca quiere decir lo mismo donde *yucu*, 'cerro'; *tnu*, 'prefijo'; *yoo*, 'carrizal' (Alvarado, 1593 [1962]: 45, 63; Jiménez, 1962b: 87; cf. Tabla 8: (107) del capítulo 3).

2.- **Acatlán de Osorio.** Cabecera municipal del estado de Puebla. Sin embargo es un pueblo que aparece en los códices con el glifo de esmeralda preciosa que en las glosas mixtecas del código dice Yucu yusi tisaha (*Código Egerton*, 1994: láminas 16, 20, 23, 24; Jansen, 1994: 169, 173, 178, 179). Bradomín (1992:279) dice que la etimología de este lugar es 'Junto o Entre las cañas' de *acatl*, 'caña' y *tlán*, 'junto o entre'. En mixteco es Yutatisaha (Reyes, 1593 [1976]: 90) de las raíces *yuta*, 'río' *ti-*, 'prefijo' y *saha*, 'futuro, vaso (en el que está la bebida del señor) o pie de alguna cosa (Caso, 1962: 131, 135, 152; Alvarado, 1593 [1962]: 168, 181). Por otro lado las *Relaciones geográficas* consignan que en lengua mexicana se llama Acatlán que quiere decir 'Lugar de cañas', porque los mexicanos llegaron allí y hallaron junto a él un cañaveral sin curar, el nombre que los naturales tenían en lengua mixteca era Yucuyuxi que es 'Cerro de piedras preciosas'. También recibía en lengua mixteca el nombre de Yutatixaa que es 'Agua encenizada', nombre que se compone por un cerro que está junto a un arroyo que se llama 'Cerro de ceniza' (en Acuña, 1985: 35; cf. Tabla 8: (5) del capítulo 3).

3.- **Chiautla.** Cabecera municipal del estado de Puebla. Su nombre en mixteco es Ñuuquende (Reyes, 1593 [1976]: 90), de las raíces *ñuu*, 'tierra' y *quende*, 'semilla' (Caso, 1962: 127; Alvarado, 1593 [1962]: 196; cf. Tabla 8: (4) del capítulo 3).

4.- **Chila de Flores.** Cabecera municipal del estado de Puebla. A través de tradición oral supimos que el nombre de Chila puede tener dos raíces etimológicas que son: 'Lugar de caracol' o 'Lugar de chile'. Para Bradomín (1992: 137) significa 'Donde abundan los chiles' de las raíces del náhuatl *chilli*, 'chile' y *tlá*, 'abundancia'. En mixteco lleva el nombre de Toavui (Reyes, 1593 [1976]: 90), según Caso (1962: 136) probablemente dice de *to*, 'amo' el resto es oscuro; pero *vhui* es 'cosa penosa o dolorosa' (Alvarado, 1593 [1962]: 19, 83). Parece que se llamó así porque los primeros pobladores vinieron de Apoala, de la Mixteca Alta, de un lugar llamado Chila que es lugar de chile (en Acuña, 1985: 43; cf. Tabla 8: (29), del capítulo 3).

5.- **Petaltzingo.** Municipio del estado de Puebla. Su nombre en mixteco es Ñuuyuvui (Reyes, 1593 [1976]: 90), significa 'Lugar de petates' de *ñuu*, 'lugar por pueblo o tierra'; *yuvui*, petate. En náhuatl significa 'En el pequeño Petlatan o Lugar de petates' (Alvarado, 1593 [1962]: 140, 167; Jiménez, 1962b: 93). Petaltzingo tiene este nombre que es vocablo mexicano y quiere decir lugar de esteras, la razón del nombre se debe a que un cerro cercano moraba una culebra que su cuerpo rodeaba todo el cerro que tenía el cuerpo pintado amañera de estera, llamada petlalcoatl (en Acuña, 1985: 47-48; cf. Tabla 8: (24), del capítulo 3).

6.- **Piaztla.** Cabecera municipal del estado de Puebla. Su nombre en mixteco es Sahañuuquu

(Reyes, 1593 [1976]: 90), de las raíces *saha*, ‘pie de alguna cosa’, *ñuu*, ‘tierra o papada’ *quu*, ‘¿incensario?’ (Caso, 1962: 127, 130; Alvarado, 1593 [1962]: 168, 196; cf. Tabla 8: (11), del capítulo 3).

7.- **Rosario Micaltepec.** Cabecera municipal del estado de Puebla. Según los informes recopilados en campo el nombre viene de *mical*, ‘minas’ y *tepetl*, ‘cerro o tepetate’.

8.- **San Miguel Ixtilán.** Cabecera municipal del Estado de Puebla. Según la tradición oral el nombre del pueblo deriva de Ixtitil que significa princesa. En el siglo XVI se nombraba Yxitlan y en mixteco Ñuusaha (Reyes, 1593 [1976]: 90), que significa ‘Lugar del pie’ de *ñuu*, ‘pueblo o tierra’; *saha*, ‘pie’ (Alvarado, 1593 [1962]: 140, 168; Jiménez, 1962b: 92). Tiene este nombre porque el que murió llamado Malinaltecuhtli se subió en un cerro y murió, su cuerpo se metió en el cerro por lo que se dice Ixcitlan que en castellano es detrás de los pies (en Acuña, 1985: 53; cf. Tabla 8: (32), del capítulo 3).

9.- **San Pedro Cuauoxocatla.** Pertenece a Zapotitlán Lagunas. Su nombre en náhuatl es *Cuauoxocotla* que quiere decir ‘Donde abundan los frutos muy ácidos o agrídulces en la arboleda’, y se compone de *cuahuil*, ‘árbol’; *xoxocotl*, ‘fruto muy ácido o agrídulce’; *tlan*, ‘abundancia’ (Bradomín, 1992:213).

10.- **Tehuacan.** Municipio en el estado de Puebla. Su nombre se dice Teohuacan que significa ‘Lugar de los dueños de dioses’. En mixteco Yucutoñaña como ‘Cerro del dueño o amo de fieras’ de *yucu*, ‘cerro’; *to*, ‘amo’; *ñaña*, ‘rapos’ (Bradomín, 1992).

11.- **Tepejillo.** Agencia en el estado de Puebla cuya patrona es Santa Ana. Su nombre viene de *Tepexitl* que significa en mexicano ‘Peñasquillo’, etimología tomada de una comparación de otra población con el mismo nombre en el distrito de Juxtlahuaca (Martínez, 1883b: 112). Para Bradomín es diminutivo de Tepexi y significa ‘Pequeño Tepeji’ (Bradomín, 1992: 148; cf. Tabla 8: (28), del capítulo 3).

12.- **Zapotitlan.** Municipio en el estado de Puebla. Su nombre en mixteco es Chiyoyadza (Reyes, 1593 [1976]: 90), de *chiyo*, ‘molledo del brazo’; *ya*, ‘él o ella’ o ‘lengua’; *dza*, ‘más, así, barba o mentón’ (Caso, 1962: 113, 115, 137; Alvarado, 1593 [1962]: 137; cf. Tabla 8: (2), del capítulo 3).

B) ÁREA NORTE

13.-**Ahuehuetitlán de González.** Agencia del municipio de Huajuapán. Martínez (1883b: 11) no lo registra; sin embargo tiene otros pueblos que llevan el mismo nombre náhuatl y que dependen de Silacayoapan (San Miguel Ahuehuetitlan) y dice que su significado en mexicano es ‘Lugar de sabinos o ancianos’, de *ahuehuatl*, ‘sabino o anciano’; *tlan*, ‘lugar de’. Bradomín (1992: 73, 211) dice que significa ‘Entre los ahuehuetes o sabinos’, se compone de *ahuehuatl* del que se formó el aztequismo *ahuahuete* y de *titlan*, ‘entre’. La palabra *ahuehuatl*, ‘viejo del agua’ viene de *atl*, ‘agua’; *huehuatl*, ‘viejo’, llamados así estos frondosos árboles por crecer a las orillas del río o en lugares muy húmedos, tienen una larga vida y de las ramas cuelga el heno que les da la apariencia de barbas. Para otros es ‘Lugar de ahuehuetes’ ya que *ahuehuatl* de *ahuahuete*, ‘sabino’; *tlan*, ‘lugar de’. El nombre se le dio en 1898-1902. Antes se llamaba Cimarronas o Santa María Cimarronas por que los célibes se escondían cuando llegaba gente extraña. En mixteco tuvo el nombre de Yodoyuco que significa ‘Llano del cerro’ o ‘Meseta del cerro’ de *yodo*, ‘llano’; *yuco*, ‘cerro’. El lugar se encuentra en una llanura el pie del cerro de la Peña y a las márgenes de un río con

ahuahuetes. El nombre del santo es Santa María Asunción (Mendoza, 1992:42; Martínez, 1883b: 25; Bradomín, 1992: 75).

14.- **Cerro de la Calavera.** Sitio que está en el municipio de San Pedro y San Pablo Tequixtepec. La tradición oral no recuerda cual era el nombre en náhuatl y en mixteco. Martínez ni Bradomín lo reporta.

15.- **Cerro de los Soles.** Sitio que está en el municipio de San Pedro y San Pablo Tequixtepec, No hay datos orales del nombre en náhuatl y en mixteco. Martínez ni Bradomín lo reporta.

16.- **Cerro del Ocotlán.** Sitio que pertenece al municipio de Chazumba, no se obtuvieron informes sobre el significado del lugar. Martínez no lo reporta, sin embargo comparando con otras propuestas sobre el topónimo náhuatl, pero que no mencionan a este cerro que pertenece al municipio de Santiago Chazumba puede significar ‘Lugar de ocotes’ o ‘Junto a los ocotes’ o ‘Entre los ocotes’ ya que se compone de *ocotl*, ‘ocote, pino, árbol de la tea’; *tlan*, ‘lugar de’ (Martínez, 1883b: 85; Bradomín, 1992: 30). En mixteco se dice Ñundredzi, ‘Lugar de elotes’ de *ñu*, ‘pueblo o tierra’; *ndedzi*, ¿elote? (Alvarado, 1593 [1962]: 140; Jiménez, 1962b: 93).

17.- **Cerro Gacho.** Sitio que está en el municipio de San Pedro y San Pablo Tequixtepec, los informantes no recuerdan cual era el nombre en náhuatl y en mixteco. Martínez ni Bradomín lo reporta.

18.- **Cerro Quiote.** En el distrito de Huajuapán de León. La palabra viene de *quiotl*, ‘espiga de maguey’ (Bradomín, 1992: 82).

19.- **Cocolco.** Rancho del municipio de San Francisco Huapanapan del distrito de Huajuapán. Su nombre es Cocolco que significa en mexicano ‘Lugar seco y angosto de *cocollo*, ‘cosa flaca, seca y angosta’; *co*, ‘lugar’ (Martínez, 1883b: 26). Para Bradomín (1992: 75) significa ‘En lo retorcido o muy torcido’ compuesto de *cocoltic*, ‘retorcido’ o *coltic*, ‘torcido’; *co*, ‘en’ (cf. Tabla 8: (38) del capítulo 3).

20.- **Concepción Porfirio Díaz.** Municipio del distrito de Huajuapán. Se conoció con el nombre de Rancho de Loma larga, en 1880 se le dio el rango de pueblo (Martínez, 1883a: 93). Era una ranchería de Santo Domingo Yolotepec, actualmente es agencia del municipio de Amatlán (Mendoza, 1992:46; Bradomín, 1992: 82; cf. Tabla 8: (53) del capítulo 3).

21.- **Coyul.** Lugar de Tequixtepec que viene de *coyolli* o *coyulli* que significa cascabel (Bradomín, 1992: 76).

22.- **Espinal.** Rancho del municipio de Huajolotitlán en el distrito de Huajuapán. En 1869 se dividió el rancho de la Matanza Vieja en dos El Espinal y La Luz (Martínez 1883a: 41; Mendoza, 1992: 49; cf. Tabla 8: (111) del capítulo 3).

23.- **Estancia o Estancia de Santa Catarina.** Rancho del municipio y distrito de Huajuapán (Martínez, 1883b: 41; Mendoza, 1992: 50; Bradomín, 1992: 213). Antiguamente se llamó ‘Agua de Soriano’ situada el pie del Cerro verde. En 1844 dependía de Chazumba ahora es agencia de Ayuquillilla (Mendoza, 1992: 49; cf. Tabla 8: (133) del capítulo 3).

24.- **Guadalupe Cuauhtepac.** Pueblo que pertenece al municipio de Suchitepec, el nombre de Cuauhtepac es ‘Lugar del águila o del zopilote’, puede ser que el nombre le venga del paraje del Zopilote donde está el sitio arqueológico. Se cuenta que en 1938 se desgajó el cerro obstruyendo el

cauce del arroyo, cuyas aguas formaron una laguna que aún subsiste (Mendoza, 1992: 47). b) El significado en mexicano ‘Sierra del águila’ o ‘Cerro del águila’ compuesto de *cuauhtli*, ‘águila’; *tepetl*, ‘sierra o cerro’ (Martínez, 1883b:31; Mendoza, 1992: 47). Para Bradomín (1992: 76) debe ser ‘En el cerro de los árboles’ ya que *cuauhtli*, ‘árbol’; *tepetl*, ‘cerro’; *-c*, ‘en’ o ‘En el cerro de las águilas’ por *cuauhtli*, águila (cf. Tabla 8: (99) del capítulo 3).

25.- **Huajuapán de León.** Cabecera municipal del distrito de Huajuapán. Según la tradición oral significa ‘Lugar de huajes’. Su nombre es Huaxoapam que significa en mexicano ‘Fuente de huajes’ de *huaxin*, ‘guaje’; *otli*, ‘camino’; *apam*, ‘río’; *oatl*, ‘fuente’, ‘camino de agua’. En mixteco lleva el nombre de Núdeé, que quiere decir ‘Pueblo de valientes’ de *ñuhu*, ‘pueblo’; *deé*, ‘valiente, bravo’. En 1843 se le dio el título de Villa con el nombre de Huajuapán de León (Martínez, 1883b: 48). Mendoza (1992: 53), al respecto, dice que se llamó Huaxoapam palabra nahuatl que significa ‘Río de huajes’ de las raíces *huaxin*, ‘huaje’; *apam*, ‘río’, por corrupción fue transformándose en Axapa, Guaxapa, Guajuapán hasta llegar al nombre actual, que es castellanizado y ha cambiado desde el siglo XV. En el *Códice Mendocino* aparece como Axapan, en el AGN aparece para los primeros tiempos coloniales como Guaxapa o Guaxuapa. Para Bradomín (1992: 79) el nombre original debe ser Huaxoapan que significa ‘En el agua de los huajes’ compuesta de *huaxin*, ‘huaje’; *otli*, ‘camino’; *atl*, ‘agua’; *pan*, ‘en’. En el siglo XVI se decía Huaxuapa y en mixteco Ñuudzai (Reyes, 1593 [1976]: 90), de *ñuu*, ‘lugar de pueblo’; *dzai*, dudoso significado (Caso, 1962: 115, 127; Alvarado, 1593 [1962]: 141; cf. Tabla 8: (104) del capítulo 3).

26.- **Huamuchil.** Pertenece a Huajolotitlán, viene del náhuatl cuahmuchil compuesto de *cuahuil*, ‘árbol’; *muchitl*, ‘cierto fruto’ (Bradomín, 1992: 79).

27.- **Junta.** Rancho Juan Antonio del municipio de Huajuapán (Martínez, 1883b: 59, 60; Bradomín, 1992: 80; cf. Tabla 8: (131) del capítulo 3).

28.- **La Biznaga.** Sitio que se encuentra en los terrenos del municipio de San Pedro y San Pablo Tequixtepec. No se encontró su nombre en náhuatl o en mixteco. Martínez no lo reporta, pero Bradomín (1992: 75) menciona el paraje ‘La cebada’ que está en las faldas del cerro.

29.- **Lunatitlán del Progreso.** Es agencia de Santiago Chazumba, por datos recopilados el nombre de Lunatitlán es reciente y se le ha dado por el Cerro de la Luna o Yucuyoó en mixteco y por la escultura que hay en el sitio (LUN.3) que los pobladores dicen que tiene representada la cara de la luna. Es una palabra híbrida que significa ‘Lugar de luna’, compuesta del castellano ‘luna’ y del náhuatl *titlan*, ‘entre’ (Bradomín, 1992: 80-81). Para Mendoza (1992: 65) el nombre derivó del Cerro de la luna que está cercano; pero debería ser en rigor Lunatepec o Celenetepec. Antiguamente se llamaba Cueva santa.

30.- **Luz Nagore.** Rancho del municipio de Huajolotitlán del distrito de Huajuapán. Fue parte del rancho la Matanza. Se le dice Nagore que es una corrupción de la palabra Nabora que era como le decían a la señora del Hacendado Nabor (Martínez, 1883b: 76; Bradomín, 1992: 81; Mendoza, 1992: 64; cf. Tabla 8: (110) el capítulo 3).

31.- **Llano Grande.** Rancho que perteneció al municipio de Camotlán, ahora es de Huajuapán (Martínez, 1883b: 67; Mendoza, 1992: 65).

32.- **Malinaltepec.** Es agencia de Chazumba, su nombre en náhuatl significa ‘Cerro de la escoba’, de *malanalli*, ‘escoba’; *tepetl*, ‘cerro’ (Mendoza, 1992: 65). Para Bradomín (1992: 53-54, 81) debe ser ‘En el cerro de la escoba’ o ‘de la hierba torcida’ o ‘del zacate carbonero’ ya que *-c*, ‘en’; *manilalli*, ‘escoba, hierba torcida o zacate carbonero’. Reyes (1593 [1976]: 89) reporta un

Malinaltepec para la Mixteca Alta cuyo nombre en mixteco es Yucuañe, de las raíces *yucu*, ‘cerro’; añe= ¿palacio? (Alvarado, 1593 [1962]: 63; *cf.* Tabla 8: (93) del capítulo 3).

33.- **Mariscala de Juárez.** Es cabecera municipal del distrito de Huajuapán de León. Martínez (1883b: 70) registra a este pueblo con el nombre de Mariscala de Iturbide y se le conocía como rancho de la Mariscala fundado en 1857. Mendoza (1992: 65) agrega que era un rancho de la señora Mariscala de Castilla y se le nombraba Tiuxi, perteneciente a Zacatepec. En 1857 se decretó como pueblo y se llamó Mariscala de Iturbide, el primer nombre por la dueña y después se le cambió por Mariscala de Juárez. Tiuxi significa en mixteco ‘Zanja del tejón’ de *tihua*, ‘tejón’; *xichi*, ‘zanja’ (Martínez, 1883b: 117; Bradomín, 1992: 84; *cf.* Tabla 8: (63) del capítulo 3). Para Bradomín (1992: 30, 81), Mariscala de Juárez es Nuestra Señora de Ocotlán que significa ‘Junto o entre los ocotes’.

34.- **Mixquixtlahuaca.** Es agencia de San Pedro y San Pablo Tequixtepec. Antes pertenecía a Chazumba. Los informantes dicen que significa ‘Tierra de mezquites’, en mixteco Yodondea palabra de la que no conocen el significado. El topónimo en náhuatl coincide con Martínez siendo ‘Llanura de mezquites’ de *mizquintl*, ‘mezquite’; *ixtlahuaca*, ‘llanura’. El nombre Mixteco coincide con el náhuatl, está compuesto de *yodo*, ‘llano’; *ndea*, ‘mezquite’ (Martínez, 1883b: 73; Bradomín, 1992: 81; Mendoza, 1992: 66; *cf.* Tabla 8: (97) del capítulo 3).

35.- **Nuevo Tenochtitlán.** Perteneció a Amatitlán, significa ‘Lugar de Tenoch’ o ‘Junto a nuestro Tenoch’ o ‘Entre la tunas de piedra’ de *Tenoch*, ‘caudillo mexicana’; o bien *tehtl*, ‘piedra’; *nochtli*, ‘tuna’; *titlan*, ‘entre, junto o lugar’ (Bradomín, 1992: 82).

36.- **Olleras de Bustamante.** Es agencia de Chazumba. La tradición del nombre viene de que antes se tenía la tradición de hacer ollas y por la familia que fundó el pueblo. Martínez lo reporta como rancho Olleras (*cf.* Tabla 8: (57) del capítulo 3). Mendoza (1992: 67) le llama Olleras de Hidalgo desde 1959 en honor del Sr. Catalino Hidalgo benefactor de la comunidad, pero en 1886 se le puso el nombre de Olleras de Bustamante, el significado del topónimo coinciden con los que se recopilaban en campo.

37.- **Rancho Sauce.** Este lugar pertenece al municipio de San Pedro y San Pablo Tequixtepec. Por tradición oral se recopiló que es el rancho de los sabinos sin embargo el nombre antiguo tanto en náhuatl como en mixteco no se pudo averiguar.

38.- **Rincón.** Rancho del municipio de Huajuapán se conocía como rancho de los Rodríguez. En el siglo XIX perteneció a Huajolotitlán (Martínez, 1883b: 97; Bradomín, 1992: 82; Mendoza, 1992: 69).

39.- **San Andrés Acatlima.** Rancho y agencia de policía del municipio de Huajuapán. Significa en mexicano ‘Mano de caña o de carrizo’ de *acatl*, ‘caña o carrizo’; *mahtl*, ‘mano’ (Martínez, 1883b: 10; *cf.* Tabla 8: (127), del capítulo 3). De allí se surte agua a una sección de la ciudad de Huajuapán (Mendoza, 1992: 42). Está cercano a Huajuapán, donde actualmente se encuentra la UTM. Para Bradomín (1992: 73) el nombre es Acatliman, ‘Donde se cogen o cortan las cañas’ compuesto de *acatl*, ‘caña’; *-i-*, ‘ligadura’; *mam* de *mani*, ‘verbo cortar’.

40.- **San Francisco el Chico.** Rancho del municipio de Zapotitlán Palmas del distrito de Huajuapán (Martínez, 1883b: 43). Mendoza (1992: 70) dice que pertenece al municipio de Huajolotitlán (*cf.* Tabla 8: (113) del capítulo 3).

41.- **San Francisco el Grande.** Rancho del municipio de Zapotitlán Palmas del distrito de Huajuapán (Martínez, 1883b: 43; *cf.* Tabla 8: (114) del capítulo 3). Mendoza (1992:70) dice que

pertenece a Huajolotitlán y que en sus terrenos está la cueva de la Chilaquera que se utilizó en el siglo pasado como albergue a soldados.

42.- **San Francisco Huapanapan.** Este pueblo es agencia de San Pedro y San Pablo Tequixtepec. Según la tradición oral cuenta que antiguamente se llamaba Nopalapan en mixteco Tubito. Todavía en 1883 es cabecera municipal, debía pertenecer a Chazumba. Su nombre es Cuauhpanapan que significa ‘Río del puente o Puente de Río’ compuesto de *Cuauhpantli*, ‘puente’; *apan*, ‘río’. En mixteco su nombre es Ñutunvito, ‘Pueblo de las vigas’ de *ñuhu*, ‘pueblo o tierra’; *tunvito*, ‘madera o vigas’ (Martínez, 1883b: 49; Mendoza, 1992: 63; cf. Tabla 8: (94) del capítulo 3). Para Bradomín (1992: 79-80) el nombre es Huepanapan que significa ‘En el Agua de las vigas Grandes’ de *huepantli*, ‘viga grande, devastada y sin labrar’; *atl*, ‘agua’; *pan*, ‘en o sobre’. En el siglo XVI se conocía como Guapanapa y en mixteco Tnuhuito (Reyes 1593 [1976]: 90) de las raíces *tnu*, ‘contracción de la palabra árbol’; *huito*, ‘viga’ (Caso, 1962: 135, 136; Alvarado, 1593 [1962]: 139).

43.- **San José Ayuquila.** Cabecera municipal del distrito de Huajuapán. Significa en mexicano ‘Lugar de la legumbre de calabaza’ de *ayutl*, ‘calabaza’; *quilitl*, ‘legumbre’; *tlán*, lugar (Martínez, 1883b: 18). Aunque Mendoza, da el mismo significado que Martínez, la identificación con las raíces *ayutl*, ‘legumbre’; *quilitl*, ‘calabaza’. Agrega que el nombre en mixteco significa ‘Cerro del águila’, ya que el Cerro de la peña de lejos asemeja a un águila con las alas plegadas. Se fundó por pastores en los terrenos de un cacique de Puebla, en 1825 se le dio la categoría de pueblo. La fiesta es el 6 de enero. Parece que en el siglo pasado perteneció a Chazumba (Mendoza, 1992: 44). Para Bradomín (1992: 74) la palabra es síncopa de Ayoxochquilla que significa ‘Donde abundan los quelites o yerbas comestibles de flor de calabaza’ compuesto de *ayotli*, ‘calabaza’; *xochitl*, ‘flor’; *quilitl*, ‘quelite, legumbre’; *tlán*, ‘sufijo que denota abundancia’ (cf. Tabla 8: (73) de capítulo 3).

44.- **San José Chichihualtepec.** Es agencia de Chazumba. Los datos recopilados consignaron el nombre en mixteco como Yucundodo que significa ‘Cerro de chichi’, nombre derivado de la forma del cerro. Antiguamente se le conocía con el nombre de Chualtepec, mismo que derivaba de una hacienda y que para diferenciarse de la misma adoptó el nombre actual. Significa en mexicano ‘Pueblo de nodrizas’ o ‘Cerro como chichi o mamila’ compuesto de *chichihua*, ‘nodriza’ o *chichihuali*, ‘mamila’; *altepetl*, pueblo. En mixteco le dicen Yucundodo que significa ‘Cerro pelado’ formado de *yucu*, ‘cerro’; *ndo*, ‘pelado’. Este nombre se debe a que solo existen cactáceas alrededor (Martínez, 1883b: 35; Mendoza 1992: 48; cf. Tabla 8: (58) de capítulo 3). Para Bradomín (1992: 58, 77) es ‘En el Cerro de la Teta’ de *chichihuali*, ‘teta’; *tepetl*, ‘cerro’; *-c*, ‘en’. El glifo correspondiente al pueblo homónimo de Santa Marta Chichihualtepec ubicado en el Valle de Ejutla se compone de la imagen de dos pechos femeninos sobre el glifo del cerro. Si hacemos caso a las etimologías brindadas por Gracida y Bradomín tendríamos una correspondencia entre logograma y concepto, es decir, un par de pechos sobre un cerro significa cerro de pecho, una alternativa en el significado puede ser brotar o emanar dando ‘Cerro del manantial’, interpretación que se apoya también en la tradición que existe en el poblado acerca de que un gran manantial o fuente de agua brota de las entrañas del cerro y que es ése el origen del asentamiento del poblado que lleva su nombre.

45.- **San José.** Rancho del municipio de Huajolotitlán y de Zapotitlán Palmas del distrito de Huajuapán (Martínez, 1883b: 59, 60; cf. Tabla 8: (58) de capítulo 3).

46.- **San José Trujapan.** Es agencia de San Pedro y San Pablo Tequixtepec del distrito de Huajuapán de León. Significa ‘Río Trujano’ o ‘Hacia Trujano’ ya que está compuesto de una palabra híbrida del castellano Trujano y del mixteco *apan*, ‘río, sobre o hacia’. En mixteco lleva el nombre de Yodoñuti que significa ‘Llano de arena’ de *yodo*, ‘llano’; *ñuti*, ‘arena’ (Martínez, 1883b:

122; Mendoza, 1992: 76; *cf.* Tabla 8: (96) de capítulo 3). Para Bradomín (1992: 85) significa ‘En el lugar de Trujano’ ya que es una palabra híbrida que tiene la raíz náhuatl *apam* que es una contracción de *atl*, ‘agua’; *pam*, ‘en o sobre’. Se fundó por gentes de Huapanapan que sembraban los terrenos en 1840 y lo llamaron Trujapan de la Unión (Mendoza, 1992: 76).

47.- **San Juan Bautista Suchitepec.** Es municipio del distrito de Huajuapán. Se escribe Xochiltepec que en mexicano significa ‘Monte florido o Cerro de la flor’ de *xochitl*, ‘flor’; *tepetl*, ‘cerro o monte’. En mixteco lleva el nombre de Yucuitahino, ‘Cerro de flores de tabaco’ de *yucu*, ‘cerro’; *ita*, ‘flor’; *hino*, ‘tabaco’ (Martínez, 1883b: 104; Mendoza, 1992: 72; *cf.* Tabla 8: (100) de capítulo 3). Para Bradomín (1992: 83) el nombre es Xochitepec que significa ‘En el cerro de las flores’ de *-c*, ‘en’, pero también Xochixtepec ‘En el cerro de la superficie florida’ de *ixco* o *ixtli*, ‘cara o superficie’. Es un pueblo que se documenta desde 1563. En el siglo pasado dependía de Tequixtepec (Mendoza, 1992: 72).

48.- **San Juan Diquiyu.** Es agencia de Tezoatlán del distrito de Huajuapán de León. En mixteco, según informes del Sr. Mario Martínez Sánchez, Diquiyú, significa ‘Alrededor de la piedra’. Datos que coinciden con los de Martínez y Mendoza quienes dicen que en mixteco significa ‘Sobre la piedra’ de *diqui*, ‘sobre’; *yú*, ‘piedra’ (Martínez, 1883b: 39; Mendoza, 1992: 49; *cf.* Tabla 8: (79) de capítulo 3). Pero Bradomín (1992: 78) dice que *diquiu*, ‘cacho’ por lo tanto significa ‘Cuerno o Cacho de piedra’. Se asentó en la falda de un cerro llamado Yucucananduta donde hay vestigios arqueológicos, cerca hay una mina de carbón de piedra (Mendoza, 1992: 49).

49.- **San Juan Joluxtla.** Es agencia de Cosoltepec. Datos recopilados de la tradición oral dicen que significa ‘Lugar plegado’. En mexicano ‘Lugar de pajes’ o ‘Lugar arrugado’ de *xolotl*, ‘paje’ o *xollochoa*, ‘arrugarse o plegarse’; *tlan*, lugar de (Martínez, 1883b: 59; Mendoza, 1992: 64; *cf.* Tabla 8: (39) de capítulo 3). Bradomín (1992: 80) difiere de lo propuesto por Martínez y dice que en náhuatl es Xolochtla, ‘Donde hay muchas arrugas’ compuesto de *xolochtic*, ‘arrugado o plegado’; *tla*, ‘sufijo de abundancia’.

50.- **San Juan Nochistlán.** Es agencia de Chazumba. La recopilación de datos por tradición oral dicen que significa ‘Lugar de la grana roja’, su nombre en mixteco es Ñunducu pero no se sabe su significado. Llamado así porque antes había muchas nopaleras de grana roja. Su nombre coincide con lo que se recopiló en campo, siendo Nocheztlan o Nohextlan que significa en mexicano ‘Lugar de la grana’ o ‘Junto a la grana o cochinitilla’, de *nocheztl* o *nohextli*, ‘grana o cochinitilla’; *tlan*, ‘lugar de o entre o junto’ (Martínez, 1883b: 78-79; Bradomín, 1992: 173, 81; Mendoza, 1992: 66). Como está escrito significa Frente a las Tunas de *nochtli*, ‘tunal o pitahallo’, *ixtlan*, ‘a la vista o al frente’. En mixteco es Nuatoco o Nuanduco o Nuunduco, el primero significa ‘Tierra de los gusanos’, el segundo y tercero ‘Tierra de la grana’ de *ñuhu*, ‘tierra’; *atoco*, ‘gusano’ o *nduco*, ‘grana’ (Martínez, 1883b: 78-79; Mendoza, 1992: 66; *cf.* Tabla 8: (40) de capítulo 3).

51.- **San Juan Yolotepec.** Es agencia de San Pedro y San Pablo Tequixtepec. La tradición oral dice que significa ‘Cerro del corazón’. Su nombre ‘En el corazón del cerro’, de *yolotl*, ‘corazón’; *tepetl*, ‘cerro’ (Martínez, 1883b: 132; Mendoza, 1992: 78; *cf.* Tabla 8: (43) de capítulo 3). Mendoza agrega que se llamó en mixteco Inicuán que significa ‘Amarillo por dentro’ de *inic*, ‘dentro’; *cuan*, ‘amarillo’ (Mendoza, 1992: 79; Bradomín, 1992: 86). Pero Bradomín (1992: 86) dice que es ‘En el cerro del corazón’ ya que si es al revés significa Tepeyotl.

52.- **San Miguel Ixtapan.** Es agencia de Tequixtepec del distrito de Huajuapán. Significa en mexicano ‘Río blanco o salado’ de *ixtac*, ‘blanco’ o *ixtall* o *iztall*, ‘salado’; *apam*, ‘río’. En mixteco se llamó Titucún que quiere decir ‘A la orilla del río’ de *tu*, ‘orilla, margen’; *ticún*, ‘río’ (Martínez, 1883b: 55; Bradomín, 1992: 80; Mendoza, 1992: 64). Para Bradomín (1992:80) el nombre Iztapan

es 'En o sobre la sal' de *iztatl*, 'sal'; *pan*, 'en o sobre' (cf. Tabla 8: (83) de capítulo 3).

53.- **San Miguel Amatitlán o Amatlán.** Es cabecera municipal del distrito de Huajuapán. Significa en mexicano 'Lugar del árbol del papel o Lugar de amates', de *amatl*, 'árbol del papel' o 'higo de montés'; *tlan*, 'lugar de' (Martínez, 1883b: 12). Se fundó en 1730 con el nombre de Rancho del Recibimiento se erigió como pueblo en 1831 y perteneció a Zacatepec. El templo se empezó a construir en 1871 (Mendoza, 1992: 43). Para Bradomín (1992: 73) es 'Entre los amates' de *amatl*, 'amate, árbol de papel'; *titlán*, 'entre o lugar' (cf. Tabla 8: (48) de capítulo 3).

54.- **San Pedro y San Pablo Tequixtepec.** Es municipio del distrito de Huajuapán de León. Se sabe que el nombre de la comunidad en el siglo XVI es Tequitiztepec del Rey y en lengua mixteca es Yucundaayee (Reyes, 1593 [1976]: 90), Moser (1975, 1977: 44) dice que significa 'Cerro del caracol parado' pero Jiménez (1962b: 94) lo reporta como 'Cerro del mero o verdadero caracol', de *yucu*, 'cerro'; *ndaa*, 'derecho'; *yee*, 'caracol' (Alvarado, 1593 [1962]: 44, 140). Puede aparecer como Tecciztepec y en mixteco Yucuyu (Reyes, 1593 [1976]: 89) de *yucu*, 'cerro'; *yuu*, 'piedra' (Alvarado, 1593 [1962]: 140, 168). También se dice Yucundi que significa 'Cerro del tequesquite o Tierra de sal'. En los códices se representa este lugar con el glifo de cerro sobre éste o en su interior, un caracol parado sobre su base (*Códice Egerton*, 1994: 22, 25; Jansen, 1994: 176, 181; *Códice Selden*, 1993: 15-I; *Códice Vindobonensis*, 1992: 44; Anders *et al.*, 1992a: 101; *Códice Zouche Nuttall*, 1992: 72; Anders *et al.*, 1992b: 225). En mexicano significa Cerro del salitre compuesto de Tequixquiltl, 'el que todo lo corta' de *tequi*, 'cortar'; *izquich*, 'todo'; *tequezquite* 'salitre'; *tepetl*, 'cerro' el nombre en mixteco es Yucudiachi 'Cerro del polvo' de *yucu*, 'cerro'; *diachi* o *tiachi*, 'polvo' (Martínez, 1883b: 114; Bradomín, 1992: 83; Mendoza, 1992: 73). Se dice que estuvo en la cima del cerro en donde aún existen ruinas y de donde trajeron los monolitos que pueden observarse en la presidencia municipal (Mendoza, 1992: 73). Para Bradomín es 'En el cerro del tequesquite', pero a través del lienzo observa que debe ser Teciztepec que significa 'En el cerro del caracol' compuesto de *tecziztli*, 'caracol'; *tepetl*, 'cerro'; *-c*, 'en' (Bradomín, 1992: 32, 83; cf. Tabla 8: (37) de capítulo 3).

55.- **San Sebastián Frontera.** Es municipio de Chazumba (Bradomín, 1992: 78) y pertenece al distrito de Huajuapán de León. Se conoció por rancho de San Sebastián y fue erigido como pueblo en 1869 con el nombre de San Sebastián Frontera debido a su colindancia con el estado de Puebla (Martínez, 1883b: 43; Mendoza, 1992: 50; cf. Tabla 8: (51) de capítulo 3)

56.- **San Sebastián Progreso.** Agencia del municipio de Huajolotitlán del distrito de Huajuapán. Fue rancho del Potrero pero en 1868 se elevó al rango de pueblo (Martínez, 1883b: 94; Bradomín, 1992: 82; Mendoza, 1992: 68; cf. Tabla 8: (118) de capítulo 3).

57.- **Santa Catarina Chinango.** En la agencia municipal de este poblado, que pertenece a San Pedro y San Pablo Tequixtepec, guardan un documento realizado por el profesor Cresencio Reyes Ortiz en 1992 que registra la etimología del nombre del pueblo referido en varios estudios y dice que el nombre del pueblo siguiendo a Martínez (1883b: 36), 'Lugar amurallado' ya que *chinamitl*, 'muralla'; *co*, 'un locativo'; en mixteco sería *ñuhu*, 'pueblo o tierra'; *yexacum*, 'muralla o trinchera' (Mendoza, 1992: 48-49). Para Bradomín (1992: 77) *chinamitl*, 'seto o cerca de cañas'; *co*, 'en', por lo tanto, sería 'En el seto o cerca de cañas'. En mixteco Ñuxacum que significa el 'Pueblo al pie de un cerro'. Este cerro es el Manantialtepec (Reyes Ortiz, 1992). Conserva documentos de 1706 (cf. Tabla 8: (42) de capítulo 3).

58.- **Santa Catarina Zapoquila.** Martínez no lo registra, pero Mendoza (1992: 81) dice que antiguamente se llamó Tzapoquilitlán que en náhuatl significa 'Lugar de zapotes y legumbres' de *tzapotl*, 'zapote'; *quilitl*, 'legumbre'; *tlan*, 'lugar de'. En mixteco se llamó Yucuduoco que quiere

decir ‘Cerro de zapotes’ de *yucu*, ‘cerro’; *duoco*, ‘zapote’. En el siglo pasado dependió de Chazumba. Para Bradomín (1992: 87) el nombre es Tzapocuilla, ‘Donde abunda el quelite de zapote’ ya que *-la*, ‘abundancia’ (cf. Tabla 8: (95) de capítulo 3).

59.- **Santa Gertrudis Cosoltepec.** Es cabecera municipal del distrito de Huajuapán de León. A través de la tradición oral se supo que el nombre significa ‘Cerro del faisán’. Etimología que coincide con la de Martínez (1883b: 28) y Mendoza (1992: 47) que viene del náhuatl *Coxoltil*, ‘faisán’; *tepetl*, ‘cerro o monte’. Antes se llamó Cosualtepec; No se tiene noticias de su fundación pero es precolonial, ya que las ruinas que sirvieron como trincheras a Francisco Miranda le hicieron fuerte. En 1951 cayó un rayo al templo incendiándolo. En el siglo pasado perteneció a Tequixtepec (Mendoza, 1992: 47). Para Bradomín (1992: 75-76) el nombre debe ser Coxoltepec ‘En el cerro de los faisanes’ de *coxoli*, ‘faisán’, pero al no haber este tipo de animales en la región cree que el nombre auténtico es el actual y que quiere decir ‘En el cerro del cozol’ de *cozol*, ‘planta medicinal usada como diaforética’; *tepetl*, ‘cerro’; *-c*, ‘en’ (cf. Tabla 8: (41) de capítulo 3).

60.- **Santa María Acaquizapan.** Es agencia de Santiago Chazumba, se fundó en 1695 (Mendoza, 1992: 42). Según algunos documentos procedentes del AGN que se conservan en la agencia municipal de este pueblo pudimos conocer que el nombre en náhuatl es Acaquetzapan que significa ‘Río de los cobardes o de los vencidos’ también viene de las raíces *acoquetza* ‘dominar, sojuzgar, amilantar’; *apam*, ‘río’. El nombre del pueblo puede significar ‘Hacia la salida del carrizal’ de las raíces *acatl*, ‘caña o carrizo’; *quiza*, ‘salir’; *pan*, ‘sobre o hacia’ (Martínez, 1883b: 9; Mendoza, 1992: 42). Por otra parte el nombre en mixteco del pueblo es Ñunumani o Ñunidami, ‘Pueblo de la virgen’ o Diniyute que significa ‘Cabeza del río’. Este pueblo para Bradomín (1992: 73) significa en mexicano ‘En el agua donde salen las cañas’ de *acatl*, ‘caña’; *atl*, ‘agua’; *pan*, ‘en o sobre’ (cf. Tabla 8: (45) de capítulo 3).

61.- **Santa María Asunción Cuyotepeji.** Es cabecera municipal del distrito de Huajuapán de León. Su nombre es Coyotepexitl que significa en mexicano ‘Peña del coyote’ de *coyotl*, ‘coyote’; *tepexitl*, ‘peñasco’ (Martínez, 1883b: 32; Mendoza, 1992: 47). También puede ser Coyotepexitl, ‘Peña agujerada’ de *coyoctli*, ‘agujero’; *tepexitl*, ‘peña’ (Martínez, 1883b: 32). En mixteco se llamó Yucuñaña, ‘Cerro ruidoso o rumboso’. Antiguamente perteneció a Tequixtepec (Mendoza, 1992: 47). Para Bradomín (1992: 76) el significado es ‘Peñasco del coyote’. En el siglo XVI se nombraba Cuyotepec y en mixteco Ñuuñaña (Reyes, 1593 [1976]: 90), de *yucu*, ‘cerro’; *ñaña*, ‘raposo’ (Alvarado, 1593 [1962]: 181, 178; Jiménez, 1962b: 88; cf. Tabla 8: (102) de capítulo 3).

62.- **Santa María Natividad Ayú.** Perteneció al municipio de Huajuapán de León. Según datos recopilados por Mendoza (1992: 44) parece que perteneció en el siglo pasado a Chazumba. Con los datos recopilados en campo antiguamente se llamaba Santa María Ayuú o Xochilttepetlontongo y en mixteco Ditayú o ‘Flor de piedra’. Los datos de la tradición oral coinciden con los de Martínez que dice significa en mixteco ‘Flor de piedra’ de *ita* o *yta*, ‘flor’; *yú*, ‘piedra’. En mexicano lleva el nombre de Xochilttepetonco que quiere decir ‘En el cerrillo florido’ o ‘Cerro florido’ de *xochitl*, ‘flor’; *tepetl*, ‘cerro’, *tontli*, ‘diminutivo’; *co*, ‘en’ (Martínez, 1883b: 18; Mendoza, 1992: 44; Bradomín, 1992: 74). En el siglo XVI se llamaba Xuchitepetonco y en mixteco Ayuú (Reyes, 1593 [1976]: 90) de *a-*, ‘lugar’; *yuu*, ‘piedra’ (Caso, 1962: 109; Alvarado, 1593 [1962]: 168; cf. Tabla 8: (120) de capítulo 3).

63.- **Santa María Camotlán.** Es cabecera municipal del distrito de Huajuapán. Según la tradición oral antiguamente se llamaba Tulixtlahuaca que significa ‘Llano de juncos o espadañas’. Los datos de campo coinciden con los de Martínez (1883b: 22) donde Tilixtlahuaca, ‘Llanura de juncos o espadañas’, de *tollin*, ‘espadaña’; *ixtlahuaca*, ‘llanura’. Para Mendoza (1992: 45) significa ‘Lugar de camotes’ de *camotl*, ‘camote’; *tlán*, ‘lugar de’; este autor reconoce que antes era

Tuluxtlahuaca dando la misma traducción. Se cuenta que con el terremoto de 1882 cayó un aerolito grande cuyo paradero se ignora. Antes dependía de Huajolotitlán. Para Bradomín (1992: 75) significa 'Junto o entre los camotes' y Tulixtlahuaca es 'En el llano de los Tules'. Existe un Camotlán en la Mixteca Alta en el distrito de Nochixtlán cuyo nombre religioso es Santiago, en que se propone que el nombre en mixteco es Ñutiaa 'Tierra de camotes' de *ñuhu*, 'pueblo o tierra'; *tiaa*, 'camote' (Alavez, 1988: 52). Parece que existe un lugar de Camotes en el *Códice Mendoza* que encuentra Alavez (1988), y quizás no necesariamente se trate de este Camotlán sino de él de la Mixteca Baja. Reyes (1593 [1976]: 90), dice que el nombre en mixteco de este pueblo es Ñuundihi, 'Lugar púrpura' de *ñuu*, 'pueblo o tierra'; *ndihi*, '¿púrpura?' Alvarado, 1593 [1962]: 140; Jiménez, 1962b: 88; cf. Tabla 8: (119) de capítulo 3).

64.- **Santa María Magdalena Tataltepec o Tataltepec.** Es agencia de Huajuapán, pero en 1884 dependía de Chazumba. Significa en mexicano 'Pueblo de piedras' de *tetl*, 'piedra'; *atepetl*, 'pueblo' (Martínez, 1883b: 114; Mendoza, 1992: 73). Para Bradomín (1992: 83) el nombre náhuatl es Tlateltepec que significa 'En el cerro del montón de tierra' de *tlatelli*, 'montón de tierra'; *tepetl*, 'cerro'; -c, 'en' o bien Tlatacteppec que es 'En el cerro quemado' o 'En el cerro que arde' de *tlatac*, 'arder'. Pero tal como está escrito significa 'En el cerro del abuelo' de *tata*, 'abuelo'. En mixteco se llamó Yucuini que quiere decir 'Cerro del corazón' de *yucu*, 'cerro' *ini*, 'corazón' (Martínez, 1883b: 114; Mendoza, 1992: 73; cf. Tabla 8: (82) de capítulo 3).

65.- **Santa María Tutla.** Agencia del municipio de Dinicuiti del distrito de Huajuapán. Su nombre es Tochtlan que significa en mexicano 'Lugar de conejos' de *tochtli*, 'conejo'; *tlán*, 'lugar de' (Martínez, 1883b: 123; Mendoza, 1992: 76; cf. Tabla 8: (105) de capítulo 3). Para Bradomín (1992: 24, 85) significa 'Donde abundan los tules' de *tullin*, 'tule'; *tla*, 'abundancia'. Desde 1958 se encuentra donde se asienta actualmente pero antes estaba en una hondonada sobre la carretera a Oaxaca (Mendoza, 1992: 76).

66.- **Santiago Ayuquillilla.** Es cabecera municipal del distrito de Huajuapán. Según información recopilada por Mendoza (1992) parece que antes vivían en el Cerro de Yucutee, después se establecieron a orillas del riachuelo que viene de Chilixtlahuaca, paraje que todavía se llama Pueblo viejo y por último llegaron a los terrenos en los que hoy se encuentra. Parece que en siglo pasado dependió de Chazumba. Es el diminutivo de Ayuquila¹⁹⁹ (Martínez, 1883b: 18), Bradomín (1992: 74) dice que es 'Pequeño Ayuquila'. En mixteco se conoce por Nuteé que quiere decir 'Tierra limpia' de *ñuu*, 'tierra'; *teé*, 'limpio' (Martínez, 1883b: 18; Mendoza, 1992: 45; cf. Tabla 8: (84) de capítulo 3).

67.- **Santiago Chazumba.** Es cabecera municipal del distrito de Huajuapán de León. Según datos recopilados por tradición oral en mixteco es Yodoquinzin o Yodonintzin que significa 'Tierra de siete colores o de muchos colores'. También puede significar 'Tierra de esmeralda', anteriormente se llamaba Chacumba o Chacomba. En mexicano es Chalzompa, 'Hacia la cumbre de la esmeralda' de *chalchihuitl*, 'esmeralda'; *tzonyoc*, 'cumbre'; *pan*, 'sobre o hacia'. También puede ser 'Sobre la rotura de la cumbre', de *chala*, 'romper'; *tzonyoc*, 'cumbre'; *pan*, 'sobre' (Martínez, 1883b: 34; Mendoza, 1992: 48). En mixteco es Yodoquixi que significa 'Llano pinto' (porque está situado en una llanura donde hay tierra de diferentes colores), de *yodo*, 'llano'; *quixi*, 'pinto' (Mendoza, 1992: 48) y en mexicano Chaltzonpan que significa 'En o sobre la altura lisa', ya que hay un lomerío cercano con esta característica y está compuesto de *challi*, 'liso'; *tzontli*, 'cabellera o altura'; *pan*, 'en, sobre' (Bradomín, 1992: 76, 77). Parece que Chazumba en los primeros años de la época colonial dependió de Tonalá, se ignora la fecha de fundación (Mendoza, 1992: 48). En el siglo XVI se le llamaba posiblemente Chiyaçumba y en mixteco Yodzoñuquende (Reyes, 1593

¹⁹⁹ Remitirse a la etimología de San José Ayuquila.

[1976]: 90) de *yodzo*, ‘llanura de campo’; *ñu*, ‘tierra’; *quende*, ‘chia’ como ‘Llanura de tierra de chia’ (Caso, 1962: 127, 141; Alvarado, 1593 [1962]: 141, 196; cf. Tabla 8: (44) de capítulo 3).

68.- **Santiago Chilixtlahuaca**. Agencia de San Gerónimo Silacayoapilla. Significa en mexicano ‘Llanura de chiles’ de *chilli*, ‘chile’; *ixtlahuaca*, ‘llanura o vega’. En mixteco lleva el nombre de Yodoyaá que quiere decir ‘Llano de chiles’ de *yodo*, ‘llano’; *yaa*, ‘chile’ (Martínez, 1883b: 36; Mendoza, 1992: 48). Dependió en el siglo pasado de Chazumba. Para Bradomín (1992: 77) en náhuatl es ‘En el llano de los chiles’ (cf. Tabla 8: (68) de capítulo 3).

69.- **Santiago Huajolotitlán**. Es cabecera del distrito de Huajuapán. Su nombre en mexicano ‘Lugar de pavos o pavos silvestres’ de *huexolotl*, ‘pavo o guajolote’; *tlán*, ‘lugar de’ (Martínez, 1883b: 48; Mendoza, 1992: 51). Además Mendoza (1992: 51) agrega el nombre mixteco que es Huachuchi que significa ‘Bien maduro’ de *hua*, ‘bien o bueno’; *chuchi*, ‘maduro’. Para Bradomín (1992: 79) el nombre es Hueyxolotitlan que significa ‘Entre los guajolotes’ de *hueyxolotl*, ‘guajolote’ (*huey*, ‘grande’; *xolotl*, ‘arrugas’); *titlan*, ‘entre’ o Huexolotitlan, ‘Entre lo muy lleno de sauces. En un principio se asentó al oriente de San Francisco el Chico donde hoy quedan vestigios. Después se cambió al sitio donde hoy se encuentra y se llamó Bajolotitlán debido a la situación topográfica, resulta más antigua que Huajuapán y el templo se construyó entre 1835 y 1840 pero no se sabe la fecha de fundación (Mendoza, 1992: 51). En el siglo XVI se reporta como Guaxolotitlan y en mixteco Yuhuacuchi (Reyes, 1593 [1976]: 90) de *yuhu*, ‘boca’; *acuchi*, ‘¿pavo?’ (Caso, 1962: 152; Alvarado, 1593 [1962]: 36, 143; cf. Tabla 8: (107) de capítulo 3).

70.- **Santiago Miltepec**. Es cabecera del distrito de Huajuapán. A través de la tradición oral el nombre de esta comunidad en mixteco es Daanduva, ‘Falda del llano’ y el significado de Miltepec es ‘Milpedras’ o ‘Piedras entre las milpas’. También se dice que es ‘Cerro de la milpa’ y en mixteco Ñudavaa, ‘Pueblo de huajes’. John Paddock (1966) tiene a Miltepec como Daanduvia. En náhuatl Miltepec como ‘Cerro de flecha’ y el pueblo mismo está asentado en las faldas de un cerro colorado denominado Cerro de la Flecha. En mexicano es ‘Cerro de la sementera o monte de milpas’ de *milli*, ‘sementera o milpa’; *tepetl*, ‘cerro o monte’ (Martínez, 1883b: 72; Mendoza, 1992: 66; Bradomín, 1992: 81). Se desconoce la fecha de fundación, su templo se empezó a construirse en 1831. En el siglo pasado dependió de Tequixtepec (Mendoza 1992: 66). Reyes (1593 [1976]: 90) reporta el nombre en mixteco como Daanduvua, de *daa*, ‘cosa llana’; *nduvua*, ‘ladera’ (Caso, 1962: 113,114; Alvarado, 1593 [1962]: 141; cf. Tabla 8: (98) de capítulo 3).

71.- **Santo Domingo Tianquixtengo o Tianguistengo**. Es agencia del municipio de Chazumba. Su nombre es Tianquixtenco o Tianguistenco que significa en mexicano ‘En la orilla de la plaza’ de *teanquixtli*, ‘mercado, plaza’; *tentli*, ‘borde, orilla’; *co*, ‘en’. En mixteco lleva el nombre de Ñuyahue o Ñuhuyahue que quiere decir ‘Pueblo del mercado o de la plaza’ de *ñuhu*, ‘pueblo o tierra’; *yahue*, ‘plaza’ (Martínez, 1883b: 115, Bradomín, 1992: 84; Mendoza, 1992: 75; cf. Tabla 8: (59) de capítulo 3).

72.- **Tabernillas**. Rancho del municipio y distrito de Huajuapán (Martínez, 1883b: 105; Bradomín, 1992: 83; cf. Tabla 8: (129) de capítulo 3).

73.- **Tepalcatepec**. Pertenece a Tequixtepec, significa ‘En el cerro de los tiestos o macetas’ se compone de *talpalcatl*, ‘tiesto o maceta’; *tepetl*, ‘cerro’; *-c*, en (Bradomín, 1992: 83; cf. Tabla 8: (103) de capítulo 3).

74.- **Trinidad Huaxtepec**. Pertenece administrativamente a Santiago Chazumba. Según datos proporcionados por tradición oral el nombre en náhuatl significa ‘Cerro de huajes’. Hacia el Suroeste del pueblo se encuentra un cerro cuyo nombre en mixteco es Yucundete que significa

‘Cerro fuerte o de huajes’. Lo anterior está sustentado en otras recopilaciones que dicen que en mexicano significa ‘Cerro enjuto o Monte de huajes’ de *huatza*, ‘enjutar’ o *huaxin*, ‘guaje’; *tepetl*, ‘cerro o monte’. En mixteco es Yucundete que significa ‘Cerro de huajes’ de *yucu*, ‘cerro’; *ndete*, ‘huaje’ (Martínez, 1883b: 50; Bradomín, 1992: 80; Mendoza, 1992: 63; cf. Tabla 8: (151) de capítulo 3). Para Bradomín (1992: 80) significa ‘En el Cerro de los huajes’ ya que la *-c*, ‘en’. Mendoza (1992: 63) dice que tenía el nombre de Santa María Chicacua, y se encontraba al pie de ese cerro en 1670 pero por falta de agua algunos se fueron a Puebla y fundaron Santa María Nuhuli y otros fundaron Huaxtepec en 1850.

75.- **Tultitlán de Guadalcázar**. Es agencia municipal de Cosoltepec. Antes se llamó Rancho Casahuate, después refugio Tultitlán y desde 1945 recibe el nombre actual en memoria del cacique que donó los terrenos. En mixteco es Tutuxiuma que significa ‘Lugar de casahuates’ (Mendoza, 1992: 76). Para Bradomín (1992: 85) significa ‘Entre los tules’ de *tullin* o *tollin*, ‘tule’; *titlan*, ‘entre’.

76.- **Yuxiche o Yuxichi**. Rancho del municipio y distrito de Huajuapán, antes pertenecía a Huajolotitlán. Significa en mixteco ‘Zanja de piedras u orilla de zanja’ de *yu*, ‘piedra o orilla’; *xiche*, ‘zanja’ (Bradomín, 1992: 85).

77.- **Zapote**. Rancho del municipio de Huajolotitlán del distrito de Huajuapán y hay otro con el mismo nombre en Silacayoapan. Su nombre es Tzapotl que significa en mexicano ‘zapote’ (Mendoza, 1992: 80; Bradomín, 1992: 87-88; cf. Tabla 8: (109) de capítulo 3).

78.- **Zapotitlán Palmas**. Municipio de Huajuapán. Mendoza dice que significa en mexicano ‘Lugar de zapotes’ de *zapotl*, ‘zapote’; *tlan*, ‘lugar de’. En mixteco era Yodocuno que quiere decir ‘Llano hondo’ de *yodo*, ‘llano’; *cuno*, ‘hondo’. Se le llama de las Palmas por que en los alrededores hay palmares. Su fundación es en 1766 cuando se empieza a construir el templo. Antes perteneció a Huajolotitlán y colinda con el estado de Puebla (Mendoza, 1992: 81). Para Bradomín (1992: 47, 88, 217) el nombre es Tzapotitlan que significa ‘Entre los zapotes’ de *tzapotl*, ‘zapote’; *titlan*, ‘entre’, y se usa también para Zapotitlán Lagunas del distrito de Silacayoapan. Parece que el topónimo de Zapotitlán Lagunas aparece en el *Códice Egerton* con el nombre mixteco de Nuu ndoco, ‘Lugar de zapotes’ (*Códice Egerton* 1994: 10, 16; Jansen, 1994: 160, 169; cf. Tabla 8: (2) de capítulo 3).

C) ÁREA SUR:

79.- **Alcuáuca**. En mixteco es Yutaquaa (Reyes, 1953 [1976]: 90). Significa en náhuatl ‘Lugar de agua amarilla’ y la palabra mixteca es ‘Río amarillo’ de *yuta*, ‘río’; *quaa*, amarillo (Alvarado, 1593 [1962]: 19, 181; Jiménez 1962b: 87; cf. Tabla 8: (236) de capítulo 3).

80.- **Azuchicalco**. Rancho del municipio de Guadalupe Morelos en el distrito de Huajuapán. Su nombre es Axochicalco que significa en mexicano ‘En la casa del agua florida’ de *atl*, ‘agua’; *xochitl*, ‘flor’; *calli*, ‘casa’; *co*, ‘en’ (Martínez, 1883b: 18).

81.- **Azuchitlan**. Rancho del municipio de Tamazola del distrito de Silacayoapan. Su nombre en mexicano significa ‘Lugar del agua florida’ de *atl*, ‘agua’; *xochitl*, ‘flor’; *tlan*, ‘lugar de’ (Martínez, 1883b: 18-19). Para Bradomín (1992: 212) debe ser ‘Entre los asuchiles o flores de agua’ de *axochitl*, ‘flor de agua’; *tlan*, ‘junto o entre’ (cf. Tabla 8: (181) de capítulo 3).

82.- **Barrio del Rosario**. Municipio de Juxtlahuaca. En 1850 se erigió como pueblo (Martínez, 1883b: 99, 100; cf. Tabla 8: (222) de capítulo 3).

83.- **Boquerón.** Rancho del municipio de Cacaloxtepec en el distrito de Huajuapán (Martínez, 1883b: 20).

84.- **Carrizal.** Rancho del municipio de San Martín Zacatepec y de Mariscalá (Mendoza, 1992: 46) del distrito de Huajuapán (Martínez, 1883b: 24, *cf.* Tabla 8: (61) de capítulo 3).

85.- **Cahuatiumi.** Pertenece a Juxtlahuaca, significa en mixteco ‘Cueva o peña del tecolote’ de *cahua*, ‘cueva o peña’; *tiumi*, ‘búho o tecolote’ (Martínez, 1883b: 24).

86.- **Cavando.** Pertenece a Tecomaxtlahuaca, en mixteco significa ‘Peña grande’, de *cavá*, ‘peña’; *do*, ‘completo o grande’ (Bradomín, 1992: 143).

87.- **Cerro de Tamazoltepec.** En el distrito de Silacayoapan, significa ‘En el cerro de los sapo’ de *tamazollin*, ‘sapo’; *tepetl*, ‘cerro’; *co*, ‘en’ (Bradomín, 1992: 216).

88.- **Ciruelo.** Rancho del municipio de San Marcos Arteaga del distrito de Huajuapán (Martínez, 1883b: 25).

89.- **Corral de piedras.** Rancho del municipio de Huajuapán, distrito del mismo nombre (Martínez, 1883b: 28). Anteriormente dependió de Cacaloxtepec. Recibe este nombre porque está situado en una loma rodeada de piedras (Mendoza, 1992: 47; *cf.* Tabla 8: (132) de capítulo 3).

90.- **Cuatillo.** Rancho del municipio de San Marcos Arteaga del distrito de Silacayoapan (Martínez, 1883b: 31).

91.- **Cuyuchi.** Pertenece a Juxtlahaca, su nombre en mixteco es ‘Monte bonito’ de *cuu*, ‘monte’; *yuchi*, *duvi*, ‘bonito’ (Bradomín, 1992: 145).

92.- **Chiñon.** Pertenece a San Miguel Peras, su nombre en mixteco es una alteración de Xiiñu que es ‘Pueblo viejo’ de *xii*, ‘viejo’; *ñu*, ‘pueblo’ (Bradomín, 1992: 145).

93.- **Chioñu.** Pertenece a Juxtlahuaca significa en mixteco ‘Solar del pueblo’ de *chiyo*, ‘solar, sitio’; *ñu*, ‘pueblo’ (Bradomín, 1992: 145).

94.- **Dolores.** Rancho del municipio de Yucuñuti del distrito de Huajuapán (Martínez, 1883b: 39).

95.- **Fresnillo Trujano o Chochos o Santo Niño los Chochos.** Rancho del municipio de Mariscalá de Juárez antes de Iturbide del distrito de Huajuapán. Su nombre Chuchon que significa en mexicano ‘Bárbaro o Brujo’. En el estado se da nombre de chocho a los viejos (Martínez, 1883b: 38, *cf.* Tabla 8: (65) de capítulo 3). Ahora recibe el nombre de Fresnillo Trujano desde 1937 y se desligó de Mariscalá, perteneció a Zacatepec (Mendoza, 1992: 50). Para Bradomín (1992: 78) con este nombre eran conocidos los grupos que poblaron Coixtlahuaca. Chocho viene de *chochotl* sinónimo de *mimitl*, ‘hermano menor’ y se refiere al grupo étnico que pobló la parte Suroriental del estado de Puebla y La Provincia.

96.- **Guadalupe.** Rancho del municipio de Tlalchichilco y de San Pedro Salinas en el distrito de Silacayoapan o también en el municipio de Zapoquila en el distrito de Huajuapán se le conoce por Guadalupe membrillos (Martínez, 1883b: 44; Mendoza, 1992: 65; *cf.* Tabla 8: (189) de capítulo 3).

97.- **Guadalupe Agua Dulce.** Rancho y agencia de policía del municipio de Huajuapán (Martínez, 1883b: 10). Tiene un manantial de agua que le da su nombre (Mendoza, 1992: 42).

98.- **Guadalupe Cahuacua.** Pertenece a Silacayoapan, significa en mixteco ‘Cueva colorada’ de *cahua*, ‘cueva’; *cua*, ‘colorada’ (Martínez, 1883b: 21; Bradomín, 1992: 212).

99.- **Guadalupe Coloyuco.** Rancho del distrito de Silacayoapan. Significa en mixteco ‘Pavo o guajolote montés’ de *colo*, ‘guajolote’; *yucu*, ‘monte’ (Martínez, 1883b: 27; Bradomín, 1992: 212; cf. Tabla 8: (189) de capítulo 3).

100.- **Guadalupe Copaltepec.** Es agencia de policía de Mariscala. Su nombre significa en mexicano ‘Cerro del copal’ de *copalli*, ‘copal’; *tepetl*, ‘cerro’. En los montes cercanos se encuentra este árbol de resina aromática (Mendoza, 1992: 46). Para Bradomín (1992: 75) es ‘En el cerro del copal’ de *copalli*, ‘copal’; *tepetl*, ‘cerro’; *-c*, ‘en’.

101.- **Guadalupe Nucate.** Pertenece a Tlacotepec, significa en mixteco ‘Tierra excavada’ (Bradomín, 1992: 147).

102.- **Guadalupe Nundaca.** Municipio de Juxtlahuaca. Significa en mixteco ‘Tierra de monjas’ de *ñuhu*, ‘tierra o pueblo’; *ndaca*, ‘monja’ (Martínez, 1883b: 79). Para Bradomín (1992: 147) considera significado de ‘Donde hay orquídeas’ de *diaca*, ‘flor morada, parásita del encino’ (cf. Tabla 8: (206) de capítulo 3).

103.- **Guadalupe Morelos.** Agencia del municipio de San Marcos de Arteaga del distrito de Huajuapán desde 1856. En mexicano se llama Huexolotitlan que quiere decir ‘Lugar de pavos’ de *huexolotl*, ‘pavo o guajolote’; *titlan*, ‘lugar de’. Anteriormente se conoció por rancho de Nuchita el Viejo. Nuchita en mixteco quiere decir ‘Tierra de cuajilotes’ de *ñuhu*, ‘tierra o pueblo’; *chita*, ‘cuajilote’ (Martínez, 1883b: 75; Mendoza, 1992: 50-51; cf. Tabla 8: (140) de capítulo 3).

104.- **Guadalupe Ramírez.** Bradomín (1992: 216) lo menciona dentro del distrito de Silacayoapan pero no da ninguna especificación sobre el nombre.

105.- **Guadalupe Vargas.** Rancho del municipio y distrito de Huajuapán, aunque Bradomín lo reporta como de Silacayoapilla (Martínez, 1883b: 125; Bradomín, 1992: 78; cf. Tabla 8: (125) de capítulo 3).

106.- **Guapancingo Morelos.** Es agencia de Fresnillo Trujano, el nombre original puede ser Huaxpantzinco que significa ‘En las viguitas de huaje’ o Cuauhpanzinco, ‘En las viguitas de la arboleda’ pero el nombre actual es alteración de Coapantzinco, ‘En el pequeño Coapan’ y se compone de *coapan*, ‘nombre de lugar’; *tzintli*, ‘diminutivo’; *co*, ‘en’ (Bradomín, 1992: 78).

107.- **Hornallas.** Rancho del municipio de Ahuehuetitlan del distrito de Silacayoapan (Martínez, 1883b: 48; Bradomín, 1992: 213).

108.- **Itunani.** Pertenece a Juxtlahuaca, significa en mixteco ‘Palo largo’ de *igtunn*, ‘palo’; *nnamí*, ‘largo’ (Martínez, 1883b: 48; Bradomín, 1992: 213).

109.- **San Ildefonso, Santa María, San Bartolomé y San Pedro Salinas.** Pertenece a los municipios de Guadalupe Ramírez, Tamazola, San Nicolás Hidalgo del distrito de Silacayoapan (Martínez, 1883b: 101; Bradomín, 1992: 216; cf. Tabla 8: (172, 173, 33, 35) de capítulo 3).

110.- **Juquila de León.** Es agencia de Tezoatlán del distrito de Huajuapán. Antiguamente se llamó Rancho Castillo. El nombre en náhuatl es Xiuhquila de Xiuhquililla que significa ‘Lugar de la legumbre hermosa’ o ‘Donde abunda el quelite azul’ de *xiuh*, ‘cosa hermosa o azul’, *quiltl*; ‘legumbre’; *tlán*, ‘lugar de’. Esta comunidad se llama de León en memoria del General Antonio de León (Mendoza, 1992: 64; Bradomín, 1992: 138, 80; Martínez 1883b: 60).

111.- **Laguna de Cazahuate.** Distrito de Silacayoapan. Viene de Cuauhahuatic que quiere decir ‘Árbol sarnoso’ por sus rugosidades del tallo de *cuahuatl*, ‘árbol’; *zahuatic*, ‘sarnoso’ (Bradomín, 1992: 212).

112.- **Laguna de Xancoatl.** En el distrito de Silacayoapan, su nombre debe ser Xalcoatl que quiere decir ‘Culebra de arena’ de *xalli*, ‘arena’; *coatl*, ‘culebra’ (Bradomín, 1992: 217).

113.- **Laguna de Xoyotizlanapa.** En el distrito de Silacayoapan, su nombre es Zoyatzintlanapa que quiere decir ‘En el agua al pie de las palmas’ de *zoyatl*, ‘palma’; *tzintlan*, ‘suelo, al pie, en la base’; *atl*, ‘agua’; *pa*, ‘en’ (Bradomín, 1992: 217).

114.- **Libertad.** Rancho del municipio de Tamazola en el distrito de Silacayoapan (Martínez, 1883b: 65).

115.- **Manantial de Chepitel.** Se encuentra cerca de Silacayoapan, en náhuatl es ‘Piedra que gotea’ de *chipini*, ‘gotear agua’; *tetl*, ‘piedra’ (Martínez, 1883b: 65).

116.- **Miniticayo.** Pertenece a Tecomaxtlahuaca, significa en mixteco ‘Hondura que arde’ de *mimi*, ‘hondura’; *ticayu*, ‘lo que arde’ (Bradomín, 1992: 146).

117.- **Nicachi.** Pertenece a Juxtlahuaca, significa en mixteco ‘Tierra de yeso’ de *ñu*, ‘tierra’; *cachi*, ‘yeso’ (Bradomín, 1992: 146).

118.- **Noyo.** Pertenece a Juxtlahuaca. En la actualidad Nuyóo que en mixteco significa ‘Cara de la luna’ de *nuú*, ‘cara’; *yóo*, ‘luna’ (Bradomín, 1992: 146-147).

119.- **Ramírez.** Rancho del municipio de Huajuapán (Martínez, 1883b: 97; Bradomín, 1992: 82; cf. Tabla 8: (116) de capítulo 3).

120.- **Rosario.** Rancho del municipio de Tezoatlán del distrito de Huajuapán. En mixteco se llama Yutayú que significa ‘Río de tenamaxtle’ de *yuta*, ‘río’; *yuyú*, ‘tenamaxtle’ (Martínez, 1883b: 97). Bradomín (1992: 82) le llama Rosario Nuevo y agrega que Tenamaxtle es náhuatl y se refiere a soporte de la olla (cf. Tabla 8: (71) de capítulo 3).

121.- **San Agustín Atenango.** Municipio de Silacayoapan. Su nombre es Atenango que significa en mexicano ‘Lugar de la presa de agua’, de *atl*, ‘agua’; *tenamitli*, ‘muralla’; *co*, ‘lugar de’ (Martínez, 1883b: 17). Para Bradomín (1992: 211-212) debe ser ‘En el lugar amurallado de agua’ o ‘Cercado de agua’ de *atl*, ‘agua’; *tenanco* o *tenamitl*, ‘en la muralla’ o ‘muralla’; *co*, ‘en’ (cf. Tabla 8: (159) de capítulo 3).

122.- **San Andrés Dinicuiti.** Municipio del distrito de Huajuapán. Significa en mixteco ‘Cabeza del mogote’ de *dini*, ‘cabeza’; *cuiti*, ‘mogote’ (Martínez, 1883b: 39; Mendoza, 1992: 49). También puede significar ‘Cabeza chiquita’. En 1844 todavía pertenecía a Tamazulapán que era del distrito de Huajuapán (Mendoza, 1992: 49).

123.- **San Andrés y San Gerónimo Montaña.** Municipios del distrito de Silacayoapan (Martínez, 1883b: 75; Bradomín, 1992: 214; *cf.* Tabla 8: (148, 149) de capítulo 3).

124.- **San Andrés Matanza.** Municipio del distrito de Huajuapán (Martínez, 1883b: 70).

125.- **San Andrés Tepetlapa.** Municipio del distrito de Silacayoapan. Su nombre significa en mexicano ‘Encima del tepetate’ de *tepetlatl*, ‘conglomerado margoso muy usado en las construcciones’; *pan*, ‘sobre, encima’ (Martínez, 1883b: 111, 112). Para Bradomín (1992: 114, 214) significa ‘Sobre la serranía’ de *tepetla*, ‘serranía’; *pa*, ‘sobre o en’.

126.- **San Andrés Yutatío.** Es agencia del municipio de Tezoatlán del distrito de Huajuapán. Significa en mixteco ‘Río de la tortuga’ de *yuta*, ‘río’; *tio*, ‘tortuga’ (Martínez, 1883b: 136; Bradomín, 1992: 87; Mendoza, 1992: 80; *cf.* Tabla 8: (78) de capítulo 3). Parece que junto a la casa municipal se conserva una piedra muy grande con la forma de una tortuga y que se considera símbolo del nombre del pueblo.

127.- **San Antonio o San Antonio de León.** Existen dos ranchos con este nombre en el distrito de Huajuapán en los municipios de Dinicuiti y de Amatlán en el distrito de Huajuapán y también en Silacayoapan (Martínez, 1883b: 14, 101; Mendoza, 1992: 70; Bradomín, 1992: 80).

128.- **San Antonio y San Simón Zahuatlán.** Municipios del distrito de Huajuapán, el primero fue fundado en 1831. Significa en mexicano ‘Lugar de leproso’ de *zahuatl*, ‘enfermedad de la piel, lepra’; *tlán*, ‘lugar de’ (Martínez, 1883b: 138-139; Mendoza, 1992: 80). Para Bradomín (1992: 87) es ‘Entre los sarnosos’ ya que *zahuatl*, ‘sarnoso’; *tlán*, ‘entre o junto’. Mendoza (1992: 80) agrega que el nombre en mixteco es Yucutaca que significa ‘Cerro del comezón’ de *yucu*, ‘cerro’; *taca*, ‘comezón’ (*cf.* Tabla 8: (52, 60) de capítulo 3).

129.- **San Francisco Higos.** Municipio del distrito de Juxtlahuaca (Martínez, 1883b: 48; *cf.* Tabla 8: (210) de capítulo 3).

130.- **San Francisco Paxtlahuaca.** Municipio de Atenango del distrito de Silacayoapan. Significa en mexicano ‘Morada, casa o habitación de heno’ de *paxtle*, ‘heno’; *huacan*, ‘morada, casa, habitación’ (Martínez, 1883b: 90). Para Bradomín (1992: 215-216) el nombre actual es una contracción de Pahuaxtlahuaca que significa ‘En el llano del ahuate pahuá’ de *pahuatl*, ‘ahuate de cáscara dura’ o ‘ahuate pahuá’; *ixtlahatl*, ‘llano o llanura’; *ca*, ‘en’ (*cf.* Tabla 8: (166) de capítulo 3).

131.- **San Francisco Tlapacingo.** Municipio del distrito de Silacayoapan. Su nombre significa en mexicano ‘Lugar de colorillos’ de *tlapalli*, ‘color’; *tzintli*, ‘diminutivo’; *co*, ‘lugar de’. También puede ser ‘Lugarcillo de extramonio (toloachi)’ de *tlapac*, ‘extramonio’. La palabra *toloché* es *toloxin*, ‘ungüento que hace inclinar la cabeza es decir que adormece’ de *toloa*, ‘inclinar la cabeza’; *axin*, ‘ungüento’ (Martínez, 1883b: 119). Para Bradomín (1992: 217) significa ‘En el pequeño Tlapan’ de *Tlalpan*, ‘nombre de lugar’; *tzintli*, ‘diminutivo’; *co*, ‘en’. En el siglo XVI se conocía como Tlapalcinco y en mixteco es Yutandaha (Reyes, 1593 [1976]: 90), de *yuta*, ‘río’; *ndaha*, ¿azul, mano? (Alvarado, 1593 [1962]: 181; *cf.* Tabla 8: (158) de capítulo 3).

132.- **San Francisco Totolaya o Tototaya.** Rancho del municipio de Mariscal de Juárez antes de Iturbide del distrito de Huajuapán. Significa en mixteco ‘Peña floja’ de *toto*, ‘peña’; *taya*, ‘floja’. Pudiera ser Totodaya, ‘Peñasco del duraznal’ de *toto*, ‘peñasco’; *daya*, ‘durazno’ (Martínez, 1883b: 122). Para Bradomín (1992: 85) es una alteración del náhuatl Totomayan que significa ‘Donde se cazan o cautivan pájaros’ de *tototl*, ‘pájaro’; *ma*, ‘cazar o cautivar’; *yan*, ‘lugar en que se ejecuta la

acción' (cf. Tabla 8: (64) de capítulo 3).

133.- **San Francisco Yosocuta.** Rancho del municipio de San Marcos Arteaga, anteriormente pertenecía al de Teozatlan del distrito de Huajuapán. Significa en mixteco 'Llano de agua' de *yoso*, 'llano'; *cuta*, 'agua' (Martínez, 1883b: 133; Bradomín, 1992: 86; Mendoza, 1992: 70; cf. Tabla 8: (70) de capítulo 3). Es un pueblo totalmente transformado por la construcción de la presa Yosocuta de la Comisión del Balsas.

134.- **San Gerónimo Nuchita y San Jorge Nuchita.** El primero es municipio del distrito de Silacayoapan. En mixteco significa 'Pueblo o tierra de cuajilotes' de *ñuhu*, 'pueblo'; *chita*, 'cuajilote'. El segundo es municipio de Huajuapán se encuentra en la margen derecha del río Mixteco. Se llamó en mexicano Cuajilotitlán que significa 'Lugar de cuajilotes' de *cuauhxilotl*, 'cuajilote' ('Jilote del Bosque o árbol' de *cuauhtla*, 'bosque o árbol'; *xilolotl*, 'elote, mazorca tierna de maíz'); *titlan*, 'lugar de o entre' (Martínez, 1883b: 79; Bradomín, 1992: 81, 214; Mendoza, 1992: 66-67; cf. Tabla 8: (136, 175) de capítulo 3). Este pueblo data de antes de la Conquista sin embargo el incendio de 1870 y el temblor de 1882 lo han destruido. Dependía en 1844 de Tonalá (Mendoza 1992: 66-67).

135.- **San Gerónimo Silacayoapilla.** Es municipio del distrito de Huajuapán. Según los informantes es el diminutivo de Silacoyapan, significa 'Xilacayote chico' Los datos de campo sobre el nombre en náhuatl coinciden con lo reportado por Martínez (1883b: 101).²⁰⁰ Mendoza (1992: 72) dice también que es diminutivo de 'Río de sidracayotes o chilacayotes' de *xilacayotl*, 'sidracayote'; *apam*, 'río'. Para Bradomín (1992: 82) también es diminutivo pero significa 'Pequeño Silacayoapan'. En mixteco lleva el nombre de Ñundoyo o Nuhunduyo, 'Tierra de cidracayotes', de *ñuhu*, 'pueblo o tierra'; *tinduyu* o *nduyo*, 'cidracayotes o chilacayote' (Martínez, 1883b: 101; Mendoza, 1992: 72, cf. Tabla 8: (123) de capítulo 3). Es una de los pueblos más antiguos de la región los documentos que amparan sus terrenos son de 1576, perteneció en el siglo pasado al municipio de Huajuapán (Mendoza, 1992: 72).

136.- **San José Chepetlan.** Rancho del municipio de Igualtepec del distrito de Silacayoapan. Palabra híbrida compuesta del diminutivo familiar *chepe*; *tlan*, 'lugar de' (Martínez, 1883b: 34). Para Bradomín (1992: 213) significa 'Cerca del dios Chipe' de *chipe* o *xipe*, 'señor que impone temor'; *tlan*, 'junto o cerca'.

137.- **San José Pradera.** Hacienda del municipio de Mariscal de Juárez antes de Iturbide del distrito de Huajuapán (Martínez, 1883b: 94). Según los datos de Mendoza (1992: 68) era una hacienda formada en 1853 por el Señor Fuentes después fueron dueños los Señores Gómez de Huajuapán, funcionando un ingenio de alcohol y azúcar. En 1876 se segregó a Silacayoapan y se anexó a Huajuapán, dependiendo del municipio de Tacache de Mina, ahora son tierras ejidales (Bradomín, 1992: 82).

138.- **San José Zocoteaca.** Perteneció a Tamazola del distrito de Silacayoapan. Bradomín (1992: 210, 217) dice que es Xocotliaca que significa 'En el agua de los frutos ácidos o agridulces' de *xocotl*, 'fruto ácido'; *i*, 'ligadura'; *atl*, 'agua'; *ca*, 'en'.

139.- **San Juan Bautista Igualtepec o Ihualtepec.** Municipio del distrito de Silacayoapan. Significa en mexicano 'Pueblo que envía muchos mensajeros' de *igualli*, 'enviar mensajeros'; *altepetl*, 'pueblo' (Martínez, 1883b: 52). Para Bradomín (1992: 213-214) es 'En el cerro del mensajero' de *ihualli*, 'mensajero'; *tepetl*, 'cerro'; *-c*, 'en'. Yhmaltepec en mixteco es Yucunicana

²⁰⁰ Remitirse al nombre de San Pedro Silacayoapan.

(Reyes, 1593 [1976]: 90), de *yucu*, ‘cerro’; *ni*, ‘prefijo’; *cana*, ‘¿noche?’ (Alvarado, 1593 [1962]: 63; *cf.* Tabla 8: (168) de capítulo 3).

140.- **San Juan Bautista Tlalchichilco o Tlachichilco.** Municipio del distrito de Silacayoapan. Significa en mexicano ‘Lugar de tierra roja’ de *tlalli*, ‘tierra’; *chichiltic*, ‘colorado’; *co*, ‘lugar de’ (Martínez, 1883b: 118). El nombre significa ‘En la tierra muy colorada’ de *tlalli*, ‘tierra’; *chichiltic*, ‘muy colorado’; *co*, ‘en’ (Bradomín, 1992: 216-217; *cf.* Tabla 8: (179) de capítulo 3).

141.- **San Juan Cahuayaxi y Santiago Tiño Cahuayaxi.** El primero lo reporta Bradomín (1992: 144) como perteneciente a Mixtepec en el distrito de Juxtlahuaca, significa en mixteco ‘Cueva de la jícara’ de *cahua*, ‘cueva’; *yaxi*, ‘jícara’; *tiño*, ‘animal de tierra’ (Bradomín, 1992: 149). El segundo lo reporta Martínez (1883b: 116) en el municipio de Juxtlahuaca; significa en mixteco ‘Palma de la cueva estrecha’ de *tiño*, ‘palma’; *cahua*, ‘cueva o barranco’; *yaxi*, ‘estrecho, delgado o angosto’ (*cf.* Tabla 8: (220) de capítulo 3).

142.- **San Juan Cieneguilla.** Municipio del distrito de Silacayoapan. En 1858 tuvo el rango de pueblo con el nombre de San Juan Cieneguilla Acevedo (Martínez, 1883b: 25; *cf.* Tabla 8: (171) de capítulo 3).

143.- **San Juan Cuititó.** Es agencia del municipio de Tezoatlán del distrito de Huajuapán. Significa en mixteco ‘Mogote del señor’ de *cuiti*, ‘mogote’; *toó*, ‘señor’ (Martínez, 1883b: 32; Mendoza, 1992: 47; Bradomín, 1992: 76). Antiguamente estuvo asentado más al oriente en la margen izquierda del río Salado en donde aún quedan vestigios. Antes pertenecía a Tamazulapán (Mendoza, 1992: 47; *cf.* Tabla 8: (74) de capítulo 3).

144.- **San Juan Copala.** Municipio del distrito de Juxtlahuaca. Su nombre significa en mexicano ‘Lugar del incienso’ de *copalli*, ‘copal, incienso’; *lan*, ‘lugar de’ (Martínez, 1883b: 28). Para Bradomín (1992: 136, 144) significa ‘Donde abunda el copal’ de *tla*, ‘abundancia’ (*cf.* Tabla 8: (200) de capítulo 3).

145.- **San Juan y Santa María Huaxtepec.** El primero es municipio del distrito de Silacayoapan y el segundo es municipio del distrito de Huajuapán. Su nombre significa en mexicano ‘Cerro enjuto o monte de huajes’ de *huatza*, ‘enjutar’ o *huaxin*, ‘guaje’; *tepetl*, ‘cerro o monte’ (Martínez, 1883b: 49-50). Para Bradomín (1992: 80, 213) significa ‘En el cerro de los huajes’ de *-c*, ‘en’ (*cf.* Tabla 8: (151) de capítulo 3).

146.- **San Juan Ixpantepec.** Municipio de Silacayoapan. Significa en mexicano ‘A la vista del cerro’ de *ixpan*, ‘a la vista, en presencia’; *tepetl*, ‘cerro’ (Martínez, 1883b: 54). En mixteco es Yucuyaa que quiere decir ‘Encima de un cerro’ (Bradomín, 1992: 214). En el siglo XVI Ycpactepec en mixteco era Yucunuuyuh (Reyes, 1593 [1976]: 90), de *yucu*, ‘cerro’; *nuu*, ‘rostro o delante’; *yuh*, boca (Alvarado, 1593 [1962]: 63; Caso, 1962: 125, 150). Para Bradomín (1992: 137, 214) el nombre en náhuatl es ‘En el cerro de delante o de la superficie’, ya que *ixpan*, ‘ante, delante, en la superficie’ (*cf.* Tabla 8: (154) de capítulo 3).

147.- **San Juan Lagunas.** Municipio de Juxtlahuaca. Fue barrio de Putla y en 1875 se erigió como pueblo (Martínez, 1883b: 64; *cf.* Tabla 8: (224) de capítulo 3).

148.- **San Luis Morelia.** Municipio del distrito de Silacayoapan. Antiguamente se le conocía por rancho del Epazote. Su nombre en mexicano es ‘Frijol enmarañado’ de *etl*, ‘frijol’; *pazotic*, ‘enmarañado’ (Martínez, 1883b: 75). Para Bradomín (1992: 213) es un cerro que su nombre significa ‘Suciedad o ventosidad de zorrillo (por el fuerte olor de la hierba)’ de *epatl*, ‘zorrillo’; *zotl*,

‘suciedad o ventosidad’ (cf. Tabla 8: (185) de capítulo 3).

149.- **San Juan Mixtepec.** Municipio de Juxtlahuaca. Significa en mexicano ‘Cerro nebuloso’ de *mixtli*, ‘nube’; *tepetl*, ‘cerro’. Su nombre es Mitztontepec, ‘Sierra de los gatos’ de *mitzto*, ‘gato’; *tepetl*, ‘cerro o monte’ (Martínez, 1883b: 73, 74). En mixteco lo llaman Yosonovico que significa ‘Llano de nube’ de *yoso*, ‘llano’; *novico*, ‘nublado’ (Bradomín, 1992: 146). Para Bradomín (1992: 139, 146) es ‘En el cerro de la nubes’ o ‘En el cerro nebuloso’ por *-c*, ‘en’ (cf. Tabla 8: (215) de capítulo 3).

150.- **San Juan Piñas.** Municipio del distrito de Juxtlahuaca. En mexicano lleva el nombre de Matzatlan que quiere decir ‘Lugar de piñas’ de *matzatl*, ‘piña’; *tlán*, ‘lugar de’ (Martínez, 1883b: 92; Bradomín, 1992: 147; cf. Tabla 8: (142) de capítulo 3).

151.- **San Juan Reyes y Reyes.** El primero es municipio de Tonalá y antes perteneció al municipio de Yucuná (Mendoza, 1992: 71; Bradomín, 1992: 82) y el segundo es rancho de Huajuapán de León (Martínez, 1883b: 97; Bradomín, 1992: 82; cf. Tabla 8: (62, 117) de capítulo 3).

152.- **San Juan Trujano.** Municipio del distrito de Silacayoapan. Se conoció por rancho de la Yerba Santa y se le dio el rango de pueblo en 1857 (Martínez, 1883b: 122; Bradomín, 1992: 217; cf. Tabla 8: (183) de capítulo 3).

153.- **San Nicolás Hidalgo.** Municipio del distrito de Silacayoapan. En 1857 se consideró pueblo (Martínez, 1883b: 48; Bradomín, 1992: 213; cf. Tabla 8: (184) de capítulo 3).

154.- **San Isidro Naranjo(s).** Rancho del municipio de Yucuñuti (Martínez, 1883b: 76) o de Tezoatlán (Mendoza, 1992: 67; Bradomín, 1992: 81) del distrito de Huajuapán. No queda claro el nombre, por el lugar en que se asienta, es muy árido (Mendoza, 1992: 67).

155.- **San Isidro Zaragoza.** Es agencia de Tezoatlán, se llamaba Yodoxío que significa en mixteco ‘Llano solitario’ de *yodo*, ‘llano’; *xío*, ‘aislado, solitario’ (Mendoza, 1992: 81).

156.- **San Lorenzo Victoria.** Municipio del distrito de Silacayoapan. Antes El Potrero (Martínez, 1883b: 125; cf. Tabla 8: (34) de capítulo 3).

157.- **San Marcos Arteaga.** Es cabecera municipal del distrito de Huajuapán. Según por traición oral San Marcos es el nombre de la antigua hacienda que ocupaba esos terrenos y Arteaga corresponde al nombre del ingeniero que diseñó la traza del pueblo. Fue ranchería de Teozatlán, su dueño era el señor Santiago Niño de Rivera en 1867 (Martínez, 1883b: 16; Mendoza, 1992: 43). Se erigió como pueblo en 1847 se dice que el nombre se lo dio el encargado de Gobierno del Estado licenciado José Simeón Arteaga, aunque es más antiguo, otros sugieren que se le dio por el General José María Arteaga que murió combatiendo al imperialismo de Maximiliano en 1865 (Mendoza, 1992: 43; cf. Tabla 8: (72) de capítulo 3).

158.- **San Mateo Nejapan.** Municipio del distrito de Silacayoapan. Su nombre significa en mexicano ‘Río ceniza’ de *nextli*, ‘ceniza’; *apan*, río. En mixteco lleva el nombre de Yutaya o Yutanuyaa que quiere decir ‘Río de ceniza’ de *yuta*, ‘río’; *nu*, ‘lugar’; *ya* o *yaa*, ‘ceniza’ (Martínez, 1883b: 77; Alvarado, 1593 [1962]: 181, 62; Jiménez, 1962b: 93). Para Bradomín (1992: 205, 214) es ‘En el agua de la ceniza’ de *nextli*, ‘ceniza’; *atl*, ‘agua’; *pa*, ‘en’ (cf. Tabla 8: (187) de capítulo 3).

159.- **San Mateo Tucache o Tunuchi.** Pertenece a Tecomaxtlahuaca del distrito de Juxtlahuaca. Su nombre es Toñuchu o Teñuchi significa en mixteco ‘Oreja de piedra’ o ‘A la vista de la Calle’ de

toñu, ‘oreja’ o *teñu*, ‘ojo’; *chuu*, ‘piedra’ o *ichi*, ‘calle’ (Martínez, 1883b: 123). Otras interpretaciones es ‘Árbol seco’ de *tu*, ‘árbol’; *nu*, ‘donde’; *ichi*, ‘secar’ o *tulluchi*, ‘palo fresno’ (Bradomín, 1992: 149; *cf.* Tabla 8: (212) de capítulo 3).

160.- **San Martín Durazos**. Municipio de Tecomaxtlahuaca del distrito de Juxtlahuaca (Martínez, 1883b: 40; Bradomín, 1992: 145; *cf.* Tabla 8: (202) de capítulo 3).

161.- **San Martín del Estado**. Municipio del distrito de Silacayoapan. Se conocía con el nombre de El real de Minas (Martínez, 1883b: 41; Bradomín, 1992: 213; *cf.* Tabla 8: (160) de capítulo 3).

162.- **San Martín Sabanillo, San Andrés Sabanillo, San José Sabanillo**. El primero es municipio de Juxtlahuaca. En mixteco lleva el nombre de Yosoiti o Yosohite que quiere decir ‘Llano del enebro’ de *yoso*, ‘llano’; *iti*, ‘enebro’. En 1873 se erigió como pueblo. El segundo es municipio del distrito de Huajuapán y el tercero es un rancho del municipio y distrito de Silacayoapan (Martínez, 1883b: 99, 100; Bradomín, 1992: 216; *cf.* Tabla 8: (231, 146,) de capítulo 3).

163.- **San Martín Yucullii**. Perteneció a la cabecera parroquial de Tecomaxtlahuaca en mixteco significa ‘Llano del lobo’ (Bradomín, 1992: 150; *cf.* Tabla 8: (211) de capítulo 3).

164.- **San Miguel Ahuacates**. Es municipio del distrito de Silacayoapan (Martínez, 1883b: 12). Para Bradomín (1992: 35, 211) su nombre es ahuagacuahuítl, un aztequismo que significa ‘Árbol con testículos’ o ‘Testículos de árbol’ de *aguacatl*, ‘testículo’; *cuahuítl*, ‘árbol’ (*cf.* Tabla 8: (144) de capítulo 3).

165.- **San Miguel Allende**. Rancho del municipio de Nuchita, distrito de Huajuapán (Martínez, 1883b:12, 75; Bradomín, 1992: 214; Mendoza, 1992: 50-51).²⁰¹

166.- **San Miguel Cuevas**. Municipio del distrito de Juxtlahuaca (Martínez, 1883b: 31; Bradomín, 1992: 145; *cf.* Tabla 8: (145) de capítulo 3).

167.- **San Miguel Papalutla**. Rancho del municipio de San Marcos Arteaga del distrito de Huajuapán, pero en 1844 era agencia de Zacatepec. Su nombre antiguo en mexicano significa ‘Lugar de papalotas o mariposas’ de *papalotl*, mariposa; *tlán*, ‘lugar de’ (Martínez, 1883b: 89; Mendoza, 1992: 67-68). Para Bradomín (1992: 82) quiere decir ‘Donde abundan las mariposas’ ya que el sufijo *tlán*, ‘abundancia’ (*cf.* Tabla 8: (126) de capítulo 3).

168.- **San Miguel y San Martín Peras**. Ranchos del municipio de Juxtlahaca (Martínez, 1883b: 91; Bradomín, 1992: 147; *cf.* Tabla 8: (211) de capítulo 3).

169.- **San Miguel Tlacotepec**. Es cabecera municipal del distrito de Juxtlahuaca. La tradición oral dice que su nombre mixteco es Ñucuanu o Ñucuanú que significa ‘Pueblo que bajó’, Reyes (1593 [1976]: 90) lo reporta como Yucuquanuu, de *yucu*, ‘cerro’; *quanuu*, ‘¿en medio?’ (Alvarado, 1593 [1962]: 63; Caso, 1962: 128). En mexicano es ‘Cerro partido’ de *tlaco*, ‘medio’, *tepetl*, ‘cerro’ (Martínez, 1883b: 119). Para Bradomín (1992: 32, 148) es ‘En medio del cerro’. Reyes 1593 [1976]: 93) reporta otro Tlacotepec que se dice Yucumañu de *yucu*, ‘cerro’; *mañu*, ‘media cosa’ (Alvarado, 1593 [1962]: 63, 148; Caso, 1962: 151; *cf.* Tabla 8: (229) de capítulo 3).

170.- **San Pedro Atoyac**. Agencia del municipio de Mariscalá del distrito de Huajuapán. Su

²⁰¹ Remitirse a San Gerónimo y San Jorge Nuchita.

nombre en mexicano es ‘Lugar de río’ o ‘En el río’ de *atoyatl*, río; *-c*, ‘lugar de’. En mixteco lleva también el nombre de Yutacano o Yutacanu que quiere decir ‘Río grande’ de *yuta*, ‘río’; *canuu*, ‘grande’ (Martínez, 1883b: 17; Alvarado, 1593 [1962]: 181, 115; Jiménez, 1962b: 88; Bradomín, 1992: 13, 74); Reyes (1593 [1976]: 90) lo registra como Yutacano. Estuvo en una ribera abierta del río Mixteco y fue arrasado al crecer éste todavía se conservan los restos de un convento franciscano en ruinas, su nombre ‘Donde se esparce el río’ de *atl*, ‘agua’; *toyohua*, ‘donde se esparce’ (Mendoza 1992: 44; cf. Tabla 8: (134) de capítulo 3).

171.- **San Pedro Chayuco**. Municipio de Juxtlahuaca. Su nombre mixteco significa ‘Al pie del monte’ o ‘Atrás del monte’ de *cha*, ‘al pie o atrás’; *yuco*, ‘monte’ (Martínez, 1883b: 34; Bradomín, 1992: 145; cf. Tabla 8: (203) de capítulo 3).

172.- **San Pedro Silacayoapan**. Es cabecera municipal del distrito de Silacayoapan. Su nombre en mexicano significa ‘Río de cidracayotes’, de *xilacayotl*, ‘cidracayote o chilacayote’; *apan*, ‘río’. En 1862 se le dio el título de villa (Martínez, 1883b: 101). Para Bradomín (1992:216) el nombre significa ‘En el agua de los chilacayotes’ de *tzilacayotl*, ‘calabaza lisa o chilacayote’ (*tzilac*, ‘liso’; *ayotli*, ‘calabaza’); *atl*, ‘agua’; *pan*, ‘en’. En el siglo XVI se llamaba Tzilacayoapan que en mixteco es Ñuunduyu (Reyes, 1593 [1976]: 90), que significa ‘Lugar de chilacayotes’ de *ñuu*, ‘lugar’; *nduyu*, ¿calabaza? (Alvarado, 1593 [1962]: 140; Jiménez, 1962b: 98; cf. Tabla 8: (141) de capítulo 3).

173.- **San Pedro Yodoyuxi**. Es agencia del municipio y distrito de Huajuapán. Significa en mixteco ‘Llano del azumiate’ de *yodo*, ‘llano’; *yuxi*, ‘azumiate, chamizo’ (Martínez, 1883: 132; Bradomín, 1992: 86; Mendoza, 1992: 79). Mendoza (1992: 79) agrega que también se llamó Dodoquí que en mixteco quiere decir ‘Loma de la cuchilla’ y data desde el siglo XVI (cf. Tabla 8: (124) de capítulo 3).

174.- **San Pedro Yosocua**. Pertenece a Mixtepec, significa en mixteco ‘Llano colorado’ de *yoso*, ‘llano’; *cuá*, ‘colorado’ (Bradomín, 1992: 149)

175.- **San Pedro Yosocuí**. Pertenece a Mixtepec, su nombre es Yosocuí, significa en mixteco ‘Llano verde’ de *yoso*, ‘llano’; *cuí*, ‘verde’ (Bradomín, 1992: 149).

176.- **San Sebastián**. Rancho del municipio y distrito de Silacayoapan (Martínez, 1883b: 101; Bradomín, 1992: 216).

177.- **San Sebastian del Monte**. Depende del municipio de Tonalá del distrito de Huajuapán. En mixteco se llama Ñuhuacayucucuy que significa ‘Pueblo del cerro verde’ de *ñuhu*, ‘pueblo’; *yucu*, ‘cerro’ (Martínez, 1883b: 75; Mendoza, 1992: 71; Bradomín, 1992: 81; cf. Tabla 8: (138) de capítulo 3).

178.- **San Vicente del Palmar**. Pertenece al municipio de Tezoatlán del distrito de Huajuapán. En mixteco le dan el nombre de Toñú que quiere decir ‘Tierra del palmar’ o ‘Palmar en la tierra’ o ‘Palmar’ de *to*, ‘palmar’; *nuu*, ‘tierra’ (Martínez, 1883b: 88; Bradomín, 1992: 82; Mendoza, 1992: 71; cf. Tabla 8: (137) de capítulo 3).

179.- **Santa Ana Rayón**. Municipio del distrito de Silacayoapan. En 1865 se erigió como pueblo (Martínez, 1883b: 97; cf. Tabla 8: (170) de capítulo 3).

180.- **Santa Bárbara Huacapa o Huacanapa**. Municipio de Tlachichilco del distrito de Silacayoapan. Significa en mexicano ‘Río de los huacales’ de *huacalli*, ‘huacal’; *apam*, ‘río’. En

1878 se consideró pueblo (Martínez, 1883b: 48). Para Bradomín (1992: 213) el nombre es Ahuacanapa que quiere decir ‘En la ribera de los ahuacates’ de *ahuacatl*, ‘aguacate’; *nalli*, ‘ribera’; *pa*, ‘en’ (cf. Tabla 8: (180) de capítulo 3).

181.- **Santa Catarina Noltepec.** Municipio del distrito de Juxtlahuaca. Significa en mexicano ‘Cerro doblegado’ de *noloa*, ‘doblegar’; *tepetl*, ‘cerro’ (Martínez, 1883b: 79). Para Bradomín (1992: 146) es ‘En el cerro doblegado’ o ‘Está como doblegado’ por el locativo *-c*, ‘en’ (cf. Tabla 8: (205) de capítulo 3).

182.- **Santa Catarina Yutandú.** Agencia del municipio de Tezoatlán del distrito de Huajuapán. Significa en mixteco ‘Río de la cumbre’ de *yuta*, ‘río o agua’; *tindú*, ‘cumbre’. Puede significar también ‘Cañada pedregosa’ de *yu*, ‘piedra’; *andua*, ‘cañada’ (Martínez, 1883b: 135; Bradomín, 1992: 86; Mendoza, 1992: 80; cf. Tabla 8: (69) de capítulo 3).

183.- **Santa Cruz.** Rancho del municipio de Calihualá del distrito de Silacayoapan (Martínez, 1883b: 30; Bradomín, 1992: 213; cf. Tabla 8: (36) de capítulo 3).

184.- **Santa Cruz Numá.** Rancho del municipio de San Marcos Arteaga del distrito de Huajuapán, es de las comunidades más antiguas de la región. Su nombre es Ñuñumá que significa en mixteco ‘Pueblo o tierra de la cera’ de *ñuhu*, ‘pueblo o tierra’; *ñumá*, ‘cera’ (Martínez, 1883b: 80; Mendoza, 1992: 67). Para Bradomín (1992: 82) Ñuma significa humo.

185.- **Santa María Asunción.** Municipio del distrito de Juxtlahuaca y también en Silacayoapan. En este último fue barrio de Santiago Asunción y en 1870 se erigió como pueblo (Martínez, 1883b: 16; cf. Tabla 8: (208, 155) de capítulo 3).

186.- **Santa María Asunción Calihualá.** Municipio del distrito de Silacayoapan. Su nombre es Calihualá que en mexicano significa ‘Lugar de la casa del mensajero’ de *calli*, ‘casa’; *ihualli*, ‘enviar mensajeros’; *tlán*, ‘lugar de’ (Martínez, 1883b: 22). Para Bradomín (1992: 212) debe ser ‘Junto a las casas de los mensajeros’, de *calli*, ‘casa’; *hua*, ‘posesivo’; *lan*, ‘junto o entre’ (cf. Tabla 8: (167) de capítulo 3).

187.- **Santa María Natividad.** Depende de Ixpantepec Nieves en el distrito de Silacayoapan (Martínez, 1883b: 77; Bradomín, 1992: 214). También existe una agencia en el municipio de Tonalá en el distrito de Huajuapán que se llama Natividad, antes era el barrio Martínez, se encuentra en la margen derecha del río Mixteco y en la ribera tiene tierra detergente (Mendoza, 1992: 67; cf. Tabla 8: (165) de capítulo 3).

188.- **Santa María Pueblo Nuevo.** Municipio del distrito de Juxtlahuaca (Martínez, 1883b: 94). Mendoza (1992: 68) reporta un Pueblo Nuevo en el municipio de Zacatepec distrito de Huajuapán, antes se llamaba la Expiración pero en 1937 se denominó la Expiración Mezquitepec, por la cantidad de mezquites, al cambiarse a un terreno más plano recibe el nombre actual (cf. Tabla 8: (223, 155) de capítulo 3).

189.- **Santa María Sochiltlapilco o Xochiltlapilco.** Municipio del distrito de Huajuapán. Su nombre en mexicano significa ‘En la extremidad de las flores’ de *xochitl*, ‘flor’; *tlapilli*, ‘cola o extremidad’; *co*, ‘lugar de o en’ (Martínez, 1883b: 102). Para Bradomín (1992: 85) significa ‘En el atado o manojo de flores’ de *xochitl*, ‘flor’; *tlapilli*, ‘cosa atada o anudada’; *co*, ‘en’. Su fundación data desde el siglo XVI y su nombre significa ‘Rincón de flores’ de *xochitl*, ‘flor’; *tlapill*, ‘extremidad, rincón’; *co*, ‘lugar de’ (Mendoza, 1992: 78; cf. Tabla 8: (101) de capítulo 3).

190.- **Santa María Tecomaxtlahuaca.** Municipio de Juxtlahuaca. Su nombre en mexicano significa ‘Llanura de calabazos’ de *tecomatl*, ‘calabazo o tocomate’; *ixtlahuaca*, ‘llano’ (Martínez, 1883b: 108). Para Bradomín (1992: 43, 148) es ‘En el llano de los Tecomates’ de *tecomatl*, ‘tecomate’; *ixtlahuatl*, ‘llano o llanura’; *ca*, ‘en’; se le conoce en mixteco como Yosoyá que quiere decir ‘Llano del calabazo. También puede ser Yodzoyaha (Reyes, 1593 [1976]: 90) que significa ‘Llano del guaje o calabazo’ de *yodzo*, ‘llanura de campo’; *yaha*, ‘calabaza de Castilla’ (Alvarado, 1593 [1962]: 42, 141; Jiménez, 1962b: 94). En el siglo XVI su nombre era Tecomastlahuaca (Reyes 1593 [1976]: 90) y en lengua mixteca Yozoyaha ambos significan ‘Llano del águila’, el topónimo mexicano parece significar más bien ‘Llano donde hay tocomates’ mientras el mixteca de *yodzo*, ‘llano’; *yaha*, ‘águila’ (en Acuña, 1984: 284; cf. Tabla 8: (209) de capítulo 3).

191.- **Santa María Tepozlantongo.** Municipio de Mixtepec en el distrito de Juxtlahuaca. Su nombre en mexicano significa ‘Lugar de tierra ferruginosa’ de *tepuztli*, ‘fierro’; *tlalli*, ‘tierra’; *tontli*, ‘diminutivo’; *co*, ‘lugar de’ (Martínez, 1883b: 113). Para Bradomín (1992: 148) es ‘En el pequeño Tepoztlan’ de *Tepoztlan*, nombre de lugar que significa ‘Junto al o entre el cobre o fierro’; *tontli*, ‘diminutivo despectivo’; *co*, ‘en’ (cf. Tabla 8: (218) de capítulo 3).

192.- **Santa María Tindú.** Agencia del municipio de Tezoatlán. Su nombre mixteco significa ‘La cumbre’. Anteriormente se conoció por Yucuita que quiere decir ‘Cerro de las flores’ de *yucu*, ‘cerro’; *ita*, ‘flor’ (Martínez, 1883b: 116; Bradomín, 1992: 84; Mendoza, 1992: 75; cf. Tabla 8: (143) de capítulo 3). Al sur está la cueva de Santa Cruz límite con los terrenos del distrito de Huajuapán con los de Juxtlahuaca

193.- **Santa María Yucunicoco.** Pertenece a Mixtepec, su nombre en mixteco significa ‘Cerro gordo’ de *yucu*, ‘cerro’; *nicoco*, ‘gordo o áspero’ (Martínez, 1883b: 134). También puede ser ‘Cerro quemado’ o ‘Cerro que retoñó’ (Bradomín, 1992: 150; cf. Tabla 8: (143) de capítulo 3).

194.- **Santa María Yucunúti.** Es agencia del municipio de Tezoatlán, perteneció a Silacayoapan y en 1858 se adhirió al distrito de Huajuapán, en 1966 se le agregó al nombre de Juárez. Significa en mixteco ‘Monte o Cerro de la arena’ de *yucu*, ‘cerro o monte’; *núti*, ‘arena’ (Martínez, 1883b: 134; Bradomín, 1992: 86; Mendoza, 1992: 79; cf. Tabla 8: (77) de capítulo 3).

195.- **Santa María Yucuquimi.** Es agencia del municipio de Tezoatlán del distrito de Huajuapán. Antiguamente se llamó Yucuquini, perteneció a Silacayoapan. Significa en mixteco ‘Cerro del lucero’ de *yucu*, ‘cerro’; *quimi*, ‘lucero o estrella’ (Martínez, 1883b: 134, Bradomín, 1992: 86; Mendoza, 1992: 79). Pudiera ser también ‘Monte del cerdo’ de *yucu*, ‘cerro o monte’; *quene*, ‘cerdo’ (Martínez, 1883b: 134; cf. Tabla 8: (76) de capítulo 3).

196.- **Santa María o San Martín Zacatepec.** Municipio del distrito de Huajuapán. Su nombre en mexicano significa ‘Cerro del zacate’ de *zacatl*, ‘zacate’; *tepetl*, ‘cerro’ (Martínez, 1883b: 138-139; Mendoza, 1992: 80). Para Bradomín (1992: 87) es ‘En el cerro del zacate’ por el locativo *-c*, ‘en’. Mendoza (1992: 80) agrega que el nombre en mixteco es Yucuzatuta de *yucu*, ‘cerro’; *zatuta*, ‘zacate’ (cf. Tabla 8: (47) de capítulo 3).

197.- **Santa Rosa.** Municipio del distrito de Juxtlahuaca. Lleva el nombre mexicano de Castlahuaca (coixtlahuaca) que significa ‘Llano de culebras’ de *coatl*, ‘culebra’; *ixtlahuaca*, ‘llano’. También lleva el nombre de Santa Rosa un rancho en el distrito de Silacayoapan (Martínez, 1883b: 99; cf. Tabla 8: (207, 182) de capítulo 3).

198.- **Santiago Asunción.** Rancho del municipio de Tlalchichilco del distrito de Silacayoapan (Martínez, 1883b: 17).

199.- **Santiago Cacaloxtepec.** Municipio del distrito de Huajuapán desde 1844. Significa en mexicano ‘Cerro de la cueva del cuervo’ de *cacallotli*, ‘cuervo’; *oztotl*, ‘cueva’; *tepetl*, ‘cerro’. También puede ser Cacalozuchil que significa ‘Cerro o monte de la flor de cuervo’ de *cacallotli*, ‘cuervo’; *xochitl*, ‘flor’; *tepetl*, ‘cerro’ (Martínez, 1883b: 21). Mendoza (1992: 45) dice que es ‘Cerro del cuervo’ de *cacallotli*, ‘cacalote, cuervo’; *tepetl*, ‘cerro’. Para Bradomín (1992: 74) significa ‘En el cerro de la cueva del cacalote’ (cf. Tabla 8: (122) de capítulo 3).

200.- **Santiago Coycoyan.** Municipio de Juxtlahuaca. Su nombre en mexicano es ‘Lugar de cantares’, ‘Tierra del canto’ o ‘Teatro de cantares’ de *cuica*, ‘cantar’; *tlan*, ‘lugar o tierra de’ (Martínez, 1883b: 29). Para Bradomín (1992: 144-145) es ‘Donde se canta y se baila’ ya que cuicoyan era el sitio donde se enseñaba a bailar y cantar en Tenochtitlan. En mixteco se dice Yoso quiya o Yosoquillaa que significa ‘Llano de chaquira’ o ‘Llano de chaquira blanca’ (cf. Tabla 8: (233) de capítulo 3).

201.- **Santiago Juxtlahuaca.** Cabecera municipal del distrito de Juxtlahuaca, por tradición oral el nombre en mixteco significa ‘Tierra o llano triste’. Su nombre mexicano es Toxtlahuaca que significa ‘Llano del conejo’ de *tochtli*, ‘conejo’; *ixtlahuaxca*, ‘llano’. En 1883 le daban el nombre de Ixtlahuame que quiere decir ‘Los Llanos’. En mixteco lleva el nombre de Yosocuí, ‘Llano verde’ de *yoso*, ‘llano’; *cuí*, ‘verde’ (Martínez, 1883b: 61). Para Bradomín (1992: 146) el nombre es Xiuhxtlahuaca, ‘En el llano azul o En el llano hermoso’ de *xihuitl*, ‘azul, hermoso’; *ixtlahuaca*, ‘llano’; *ca*, ‘en’. Este pueblo en lengua mixteca Yozocuyya y en mexicano Xihuixtlahuaca ambos significan ‘Llano del año’, de *xihuitl*, ‘año’; *ixtlahuatl*, ‘llanura de campo’; *can*, ‘locativo’. El topónimo mixteca viene de *yodzo*, ‘llano’; *cuiya*, ‘año’. Se dice que se tomó este nombre porque el cacique y señor de sus antepasados “le cuadraba” (en Acuña, 1984: 284). Reyes (1593 [1976]: 90) registra Xustiahuac y Yodzocuiya, significa ‘Llano del año’ (Alvarado, 1593 [1962]: 141, 20); en náhuatl puede ser Xiuxtlahuacan, ‘Lugar que tiene llanuras de turquesa (año)’ (Jiménez, 1962b: 98; cf. Tabla 8: (198) de capítulo 3).

202.- **Santiago Naranjo(a)s.** Municipio del distrito de Juxtlahuaca. En mixteco lleva el nombre de Ñuticuá que quiere decir ‘Tierra de las naranjas’ de *ñuhu*, ‘tierra o pueblo’; *ticuá*, ‘naranja’ (Martínez, 1883b: 76; Bradomín, 1992: 142; cf. Tabla 8: (201) de capítulo 3).

203.- **Santiago Nuxaño.** Barrio del municipio de Tlacotepec en el distrito de Juxtlahuaca. Significa en mixteco ‘Pueblo de raya’ o ‘Tierra salitrosa’ o ‘Sal nueva’ de *ñuhu*, ‘pueblo o tierra’; *xaño*, ‘raya’; *xaa*, ‘azul, nueva’; *ñí*, ‘sal’ (Martínez, 1883b: 80; Bradomín, 1992: 147).

204.- **Santiago Patlanalá.** Municipio y rancho de Silacayoapan. Su nombre significa en mexicano ‘Lugar de vuelos’ o ‘Adonde vuelan’ de *patlani*, ‘volar’; *lan*, ‘lugar de’. También puede ser ‘Lugar de los cuatro planos’ de *patlachtic*, ‘cosa ancha y plana como Tabla, loza’; *nahui*, cuatro. O pudiera ser ‘Lugar del remedio del sol’ de *pacitli*, ‘medicamento’; *tonalli*, ‘sol’ (Martínez, 1883b: 90). Para Bradomín (1992: 214-215) es ‘Junto a la ribera del trueque’ *patla*, ‘trocar, cambiar’; *nalli*, ‘ribera’; *lan*, ‘junto o entre’ (cf. Tabla 8: (150) de capítulo 3).

205.- **Santiago Petlacala.** Municipio del distrito de Juxtlahuaca. Su nombre significa en mexicano ‘Lugar de casas de petates’ de *petlatl*, ‘petate’; *calli*, ‘casa’; *lan*, ‘lugar de’. En mixteco lleva el nombre de Yutaxiatu, que quiere decir ‘Río del cajón’ de *yuta*, ‘río’; *xiatu*, ‘cajón’ (Martínez, 1883b: 91). Para Bradomín (1992: 147) sería ‘Donde hay muchas petacas’ de *petlacalli*, ‘petaca’; *tla*, ‘abundancia’ (cf. Tabla 8: (230) de capítulo 3).

206.- **Santiago Río y San Martín Río.** Municipios de Tezoatlán y Huajuapán del distrito de

Huajuapán y también existen lugares con estos nombres en el distrito de Silacayoapan (Martínez, 1883b: 98; Bradomín, 1992: 82, 216; *cf.* Tabla 8: (75, 80) de capítulo 3).

207.- **Santiago Tamazola.** Es cabecera municipal del distrito de Silacayoapan. Su nombre significa en mexicano ‘Lugar de sapos’, de *tamazollin*, ‘sapo’; *la*, ‘lugar de’ (Martínez, 1883b: 106). Bradomín (1992: 175, 216) reporta un Tamazola en el distrito de Nochixtlan y considera para el de la Mixteca Baja la misma etimología, en mixteco es Yagua que significa ‘Donde se ponen armácigos’ en mexicano es ‘Donde abundan los sapos’ de *tamazollin*, ‘sapo’; *tla*, abundancia. Reyes (1593 [1976]:92) registra un Tamatzola en la región zapoteca que se dice en mixteco yagua o ñuyagua, significa ‘Lugar de ranas’ de *ñu*, ‘lugar’; *yahua*, ‘rana’ (Alvarado, 1593 [1962]: 140, 178; Jiménez, 1962b: 94; *cf.* Tabla 8: (26) de capítulo 3)

208.- **Santiago Tenexcalco.** Rancho del municipio de San Pedro Salinas y Ahuehuetitlán del distrito de Silacayoapan. Significa en mexicano ‘En la casa de cal’ de *tenextli*, ‘cal’; *calli*, ‘casa’; *co*, ‘en’ (Martínez, 1883b: 110; Bradomín, 1992: 216; *cf.* Tabla 8: (188) de capítulo 3).

209.- **Santiago Tezoatlán.** Municipio de Huajuapán. Su nombre es Teocihuatlan que significa en mexicano ‘Lugar de las vestales’ de *teotl*, ‘dios, divino o excelente’; *cihuatl*, ‘mujer’; *tlan*, ‘lugar de’ (Martínez, 1883b: 111, 112). Antiguamente se asentó en el lugar que hasta la fecha se llama Santa Rosa se cuenta que unos peregrinos vendieron el Cristo que llevaban por estar muy pesado y los habitantes de Santa Rosa lo pusieron donde está ahora el pueblo llamándose Tezontitlán que significa en náhuatl ‘Lugar de tezontle’ de *tezontli*, ‘tezontle, piedra dura’; *tlan*, ‘lugar de’, después cambio a Teozatlan, luego Tesguatlan hasta formarse Tezoatlan (Mendoza, 1992: 73-74). Para Bradomín (1992: 84) sería ‘Junto al agua de los tezontles’ de *tezontli*, ‘tezontle’; *atl*, ‘agua’; *tlan*, ‘junto o entre’. El nombre en el siglo XVI era Tetzoatlan y en mixteco Nuusiya (Reyes, 1593 [1976]: 90), de *nuusi*, ‘sobre o encima’; *yaa*=¿claro? (Caso, 1962: 125, 137; Alvarado, 1593 [1962]: 93, 137). El pueblo está sobre un cimiente de tezontle blanco de ahí el nombre. No se sabe la fecha de fundación por haberse quemado el archivo en 1865, en la iglesia se conserva la fecha de edificación en 1725. Esta población dependió de Yucuquimi y de Tonalá en época colonial (Mendoza, 1992: 73-74; *cf.* Tabla 8: (67) de capítulo 3).

210.- **Santiago Tilapa.** Pertenece a Coycoyan en el distrito de Juxtlahuaca. Su nombre significa en mexicano ‘Río negro’ de *tlitic*, ‘negro’; *apan*, ‘río’. En mixteco lleva el nombre de Yutatuu que quiere decir ‘Río del carbón’ de *yuta*, ‘río’; *tuu*, ‘carbón’ (Martínez, 1883b: 115). Para Bradomín (1992: 148) es ‘En el agua negra’ de *tlitic*, ‘negro’; *atl*, ‘agua’; *pa*, ‘en’ (*cf.* Tabla 8: (195) de capítulo 3).

211.- **Santiago Yucuyachi.** Es cabecera del distrito de Silacayoapan. Significa en mixteco ‘Cerro breve’ o ‘Que se descende con prontitud’ de *yucu*, ‘cerro’; *yachi*, ‘breve’ (Martínez, 1883b: 135; Bradomín, 1992: 217; *cf.* Tabla 8: (177) de capítulo 3).

212.- **Santo Domingo Tepoztlatengo.** Pertenece a Mixtepec. Su nombre en náhuatl significa ‘En la orilla de la tierra cobriza o del cobre’ de *tepuztli*, ‘fierro o cobre’; *tlalli*, ‘tierra’; *tentli*, ‘orilla, borde’; *co*, ‘en’ (Bradomín, 1992: 148).

213.- **Santo Domingo Tonalá.** Municipio del distrito de Huajuapán. Significa en mexicano ‘Lugar del sol’ de *tonalli*, ‘sol’; *tlan*, ‘lugar de’ (Martínez, 1883b: 120; Mendoza, 1992: 76). Mendoza (1992: 76) agrega que antiguamente se llamó Xochiltonalli que significa ‘Flor del sol’ de *xochitl*, ‘flor’; *tonalli*, ‘sol’. En mixteco se llamó Ñuhuni que quiere decir ‘Pueblo de sangre’ de *ñuhu*, ‘pueblo’; *ni*, ‘sangre’. También puede ser Ñuu niñe (Reyes, 1593 [1976]: 90), que significa ‘Lugar del calor’, de *ñuu*, ‘lugar’; *niñe* o *iñi*, ‘caliente’ (Alvarado, 1593 [1962]: 140, 42; Jiménez,

1962b: 97). Para Bradomín (1992: 85) significa ‘Donde hace mucho calor’ de *tonalli*, ‘calor de sol’; *la*, ‘abundancia’. Al iniciarse la Colonia era la principal comunidad de la región. Dependieron Silacayoapan, Coicoyan, Juxtlahuaca, Mixtepec, Tlacotepec, Tezoatlán, Huajuapán, Huajolotitlán, Tequiztepec, Huapanapan, Chazumba, Tlachichilco y Tlapancingo. Su cabecera decayó por la destrucción del convento dominico durante el terremoto de 1882 (Mendoza, 1992: 76; *cf.* Tabla 8: (135) de capítulo 3).

214.- **Santo Domingo Yodohino.** Municipio del distrito de Huajuapán. Perteneció a Tamazulapán con el nombre de Yodoyno Significa en mixteco ‘Llano de tabaco’ de *yodo*, ‘llano’; *hino*, ‘tabaco’ (Martínez, 1883b: 132; Bradomín, 1992: 86; Mendoza, 1992: 79; *cf.* Tabla 8: (85) de capítulo 3).

215.- **Santo Domingo Yolotepec.** Perteneció al municipio de Amatlán, perteneció a Zacatepec del distrito de Huajuapán (Martínez, 1883b: 132; Bradomín, 1992: 86; Mendoza, 1992: 78; *cf.* Tabla 8: (46) de capítulo 3).²⁰²

216.- **Santos Reyes Michiapan o Los Reyes Michapan.** Municipio del distrito de Silacayoapan. Significa en mexicano ‘Río de pescados’ de *michin*, ‘pescado’; *apam*, ‘río’. Antiguamente le llamaban Tlaxioaquillo (Martínez, 1883b: 72); diminutivo de Tlaxiaco (Martínez, 1883b: 120). Para Bradomín (1992: 214) es ‘En el agua de los pescados’ de *michin*, ‘pescado’; *atl*, ‘agua’; *pa*, ‘en’ (*cf.* Tabla 8: (153) de capítulo 3).

217.- **Santos Reyes Tepejillo.** Municipio del Distrito de Juxtlahuaca. Su nombre es Tepexitl que significa en mexicano ‘Peñasquillo’. En mixteco lleva el nombre de Ñucahua, que quiere decir ‘Pueblo de la cueva’ de *ñuhu*, ‘pueblo o tierra’; *cahua*, ‘cueva o barranco’ (Martínez, 1883b: 111, 112). Para Bradomín (1992: 148) significa ‘Pequeño Tepexi’ porque es el diminutivo castellanizado de este lugar (*cf.* Tabla 8: (217) de capítulo 3).

218.- **Santos Reyes y San Juan Yucuná.** Municipio del distrito de Huajuapán. Su nombre significa en mixteco ‘Cerro oscuro’ de *yucu*, ‘cerro’; *ná*, ‘oscuro’ (Martínez, 1883b: 134; Bradomín, 1992: 86; Mendoza, 1992: 79). Mendoza (1992: 79) también registra que puede ser ‘Cerro del oteate’ ya que hay este tipo de planta en los alrededores; perteneció a Zacatepec en 1844. Su nombre en náhuatl es Cozcatepec, ‘En el cerro del collar’ de *cozcatl*, ‘collar’; *tepetl*, ‘cerro’; *-c*, ‘en’ (Bradomín, 1992: 75; *cf.* Tabla 8: (54) de capítulo 3).

219.- **Sochiquilasala o Xochiquilazala.** Municipio de Juxtlahuaca. Su nombre mexicano es xochilquilatzállan que significa en mexicano ‘En medio de las legumbres floridas’ de *xochitl*, ‘flor’; *quilitl*, ‘legumbre’; *tzallan*, ‘en medio’ (Martínez, 1883b: 102). Para Bradomín (1992: 149) es ‘Entre los quelites floridos’ ya que *tzallan*, ‘entre’ (*cf.* Tabla 8: (193) de capítulo 3).

220.- **Tacache de Mina.** Es cabecera del distrito de Huajuapán. Su nombre mixteco Ticache o Xatacache significa ‘Carnero’ o ‘Atrás del algodonal’ de *xata*, ‘atrás’; *cache*, ‘algodón’; era un rancho conocido con el nombre de Santa Cruz Tacache y estaba sujeto a Tamazola pero en 1878 tuvo el rango de pueblo con el nombre de Tacache de Mina y dependió de Huajuapán (Martínez, 1883b: 105; Bradomín, 1992: 83; Mendoza, 1992: 72-73; *cf.* Tabla 8: (55) de capítulo 3).

221.- **Tiñuma de Zaragoza.** Perteneció a Mixtepec, significa en mixteco ‘Árbol de tejocote’ (Bradomín, 1992: 148).

²⁰² Remitirse a San Juan Yolotepec.

222.- **Tlapa**. En mixteco es Yutandayu (Reyes, 1593 [1976]: 90). Su nombre en náhuatl significa ‘Sobre el almagre’; en mixteco es ‘Río de lodo’ de *yuta*, ‘río’; *ndayu*, ‘lodo’ (Alvarado, 1593 [1962]: 139, 181; Jiménez, 1962b: 96; *cf.* Tabla 8: (235) de capítulo 3).

223.- **Tlapanala**. En mixteco es Ytnundahua (Reyes, 1593 [1976]: 90), de *ytu*, ‘milpa’; *ndahua*, ‘¿magüey?’ (Caso, 1962: 150; *cf.* Tabla 8: (150) de capítulo 3).

224.- **Trinidad**. Barrio del municipio de Juxtlahuaca (Martínez, 1883b: 122), Bradomín (1992: 149) reporta La Trinidad como dependiente de Coycoyan y otro sitio en San Miguel Peras con el mismo nombre ambos en el distrito de Juxtlahuaca (*cf.* Tabla 8: (232) de capítulo 3).

225.- **Vista-Hermosa**. Hacienda del municipio y distrito de Huajuapán (Martínez, 1883b: 126; Bradomín, 1992: 85). Mendoza (1992: 77-78) hace referencia a varios lugares con ese nombre pero no es seguro que sea el mismo sitio que registra Martínez.

226.- **Yetla de Juárez**. Rancho del municipio de Tonalá del distrito de Huajuapán. Su nombre mexicano significa ‘Lugar del tabaco’ de *yetl*, ‘tabaco’; *tlán*, ‘lugar de’ (Martínez, 1883b: 131; Mendoza, 1992: 78). En el año de 1936 se le agregó al nombre de Juárez. Para Bradomín (1992: 86) es ‘Donde abunda el tabaco’ ya que *tlá*, ‘abundancia’.

227.- **Yosocuñu**. Barrio del municipio de Juxtlahuaca. Su nombre mixteco significa ‘Llano grande’ de *yoso*, ‘llano’; *cañu*, ‘grande’ (Martínez, 1883b: 133).

228.- **Yosallaa**. Pertenece a Juxtlahuaca, su nombre mixteco significa ‘Llano de cenizas’ (Bradomín, 1992: 149).

229.- **Yosondaye**. Pertenece a Tlacotepec, su nombre mixteco significa ‘Llano seco’ (Bradomín, 1992: 149).

230.- **Yosondica**. Pertenece a Tecomaxtlahuaca, su nombre mixteco significa ‘Llano del tigre’ de *yoso*, ‘llano’; *dicáa*, ‘tigre’ (Bradomín, 1992: 149).

231.- **Yosoyuxi**. Pertenece a Juxtlahuaca, su nombre mixteco significa ‘Llano de piedra correosa’ de *yoso*, ‘llano’; *yuí*, ‘piedra’; *xi*, ‘correosa de amolar’ (Bradomín, 1992: 149).

232.- **Yoxova**. Pertenece a Mixtepec, su nombre mixteco significa ‘Llano de abajo’ de *yoso*, ‘llano’; *vaa*, ‘abajo’ (Bradomín, 1992: 149).

233.- **Yucumay**. Su nombre mixteco, Yucumaa, significa ‘Cerro del mapache’ de *yucu*, ‘cerro’; *maa*, ‘mapache’ (Bradomín, 1992: 149).

234.- **Yucumani**. De Juxtlahuaca, su nombre mixteco significa ‘Cerro bueno’ de *yucu*, ‘cerro’; *mani*, ‘bueno, favorecer’ (Bradomín, 1992: 149).

235.- **Yucuniciasi**. Pertenece a Tecomaxtlahuaca, su nombre mixteco significa ‘Cerro de la vena de chile’ (Bradomín, 1992: 149).

236.- **Yucundivi**. Pertenece a Juxtlahuaca, su nombre mixteco significa ‘Cerro del cielo’ (Bradomín, 1992: 149).

237.- **Yuchio**. Pertenece a Juxtlahuaca, su nombre mixteco significa ‘Piedra de laja’ de *yuí*,

‘piedra’; *chío*, ‘laja’ (Bradomín, 1992: 149).

238.- **Yutazani**. Pertenece a Juxtlahuaca, su nombre mixteco significa ‘Piedra de los brujos’ de *yuu*, ‘piedra’; *tia*, ‘de los’; *tazi*, ‘brujos’ (Bradomín, 1992: 149).

239.- **Zoquiapan**. Rancho del municipio de San Juan Bautista Igualtepec del distrito de Silacayoapan. Su nombre mexicano significa ‘Río de lodo’ de *zoquitl*, ‘lodo, pantanoso’; *apan*, ‘río’ (Martínez, 1883b: 142). Para Bradomín (1992: 71, 217) es ‘En el agua lodosa’ de *zoquiatl*, ‘agua lodosa o cenagosa’; *pan*, ‘en’ (*cf.* Tabla 8: (169) de capítulo 3).

APÉNDICE II
Fichas analíticas de los códigos analizados en este estudio

II.A) Fichas analíticas de los topónimos con glosas asociadas a glifos del *Códice Egerton* (E):

Ficha I

1) CLAVE(S) DEL TOPÓNIMO(S): E.6/3inf (tercer topónimo del registro inferior de la lámina 6 del *Códice Egerton*). E.6/2sup y E.15/9inf presentan también la misma glosa aunque con variantes ortográficas.

2) LECTURA PALEOGRÁFICA: notnohneytaativi / ñotnohneytaatibi.

3) LENGUA: mixteca.

4) ANÁLISIS MORFOLÓGICO: no/ño-tno-hney-taativi/taatibi.

5) SIGNIFICADO DE LOS COMPONENTES: *nu/ñu*: ‘lugar, pueblo, país, ciudad, poblado’ (Arana y Swadesh, 1965: 110-111), *tnoo*: ‘negro, oscuro, lunar, mancha’ (Arana y Swadesh, 1965: 130), *huahi/huahe*: ‘casa, lugar, cuarto’ (Arana y Swadesh, 1965: 88), *andevui*: ‘cielo’ (Arana y Swadesh, 1965: 103).

6) ELECCIÓN DE SIGNIFICADOS: La glosa registra *no* y *ño* en lugar de *nu/ñu* para ‘lugar’, este cambio ortográfico ocurre también con el registro de <hu> por <hn> para la palabra ‘casa’ y lo mismo ocurre con el uso de <t> en lugar de <nd> para la palabra para cielo y el registro de doble vocal *tnoo/tno* para la palabra negro.

7) PROPUESTA DE SIGNIFICADO LITERAL: Lugar-negro-casa-cielo.

8) PROPUESTA DE TRADUCCIÓN: Lugar negro del templo del cielo.

9) TRANSCRIPCIÓN LOGOGRÁFICA: (YUCU)+ÑO+HNEY+TAATIBI

Ficha II

1) CLAVE DEL TOPÓNIMO: E.7/4inf y E.11/7inf.

2) LECTURA PALEOGRÁFICA: ñoyoco.

3) LENGUA: mixteca.

4) ANÁLISIS MORFOLÓGICO: ño-yoco.

5) SIGNIFICADO DE LOS COMPONENTES: *nu/ñu*: ‘lugar, pueblo, país, ciudad, poblado’ (Arana y Swadesh, 1965: 110-111) y *yucu*: ‘hierba, arbusto’ (Arana y Swadesh, 1965: 137).

6) ELECCIÓN DE SIGNIFICADOS: en ambas palabras identificadas se nota el uso de <o> en lugar de <u> de ahí que *ño* corresponda a *ñu*, ‘lugar’ y *yoco* corresponda a *yucu*, ‘hierba’.

7) PROPUESTA DE SIGNIFICADO LITERAL: lugar-hierba.

8) PROPUESTA DE TRADUCCIÓN: Lugar de la hierba.

9) TRANSCRIPCIÓN LOGOGRÁFICA: ÑO+YOCO

Ficha III

1) CLAVE DEL TOPÓNIMO: E.9/5inf.

2) LECTURA PALEOGRÁFICA: ñotaca ndayya.

3) LENGUA: mixteca.

4) ANÁLISIS MORFOLÓGICO: ño-taca ndayya.

5) SIGNIFICADO DE LOS COMPONENTES: *nu/ñu*: ‘lugar, pueblo, país, ciudad, poblado’ (Arana y Swadesh, 1965: 110-111), *taca*: ‘nido’ (Arana y Swadesh, 1965: 123) o bien *ndaca*: ‘pilar, columna, punta’ (Arana y Swadesh, 1965: 99) y *ndaya*: ‘firme, fuerte’ (Arana y Swadesh, 1965: 102).

6) ELECCIÓN DE SIGNIFICADOS: otra vez tenemos variantes ortográficas de las glosas donde <o> se ocupa en lugar de <u>; otro cambio que se ha notado es el uso de <t> en lugar de <nd>, nos inclinamos más por el significado de *ndaca* ‘columna, pilar’ en lugar de *taca* ‘nido’, ya que el glifo tiene, tanto en la entrada del templo como dentro del glifo de cerro, la representación de una columna arquitectónica, a la manera europea, que califica al topónimo. El resto de la glosa *ndaya*

donde el glosista duplica la <y>, es un adjetivo que determina la cualidad de la columna como firme o fuerte.

- 7) PROPUESTA DE SIGNIFICADO LITERAL: Lugar-columna-firme.
- 8) PROPUESTA DE TRADUCCIÓN: El lugar o el pueblo de la columna firme o fuerte.
- 9) TRANSCRIPCIÓN LOGOGRÁFICA: YOCO+TACA+ÑO+HNEY+TACA

Ficha IV

- 1) CLAVE DEL TOPÓNIMO: E.10/3sup y E.16/10inf.
- 2) LECTURA PALEOGRÁFICA: ñotogo.
- 3) LENGUA: mixteca.
- 4) ANÁLISIS MORFOLÓGICO: ño-togo.
- 5) SIGNIFICADO DE LOS COMPONENTES: *nu/ñu*: ‘lugar, pueblo, país, ciudad, poblado’ (Arana y Swadesh, 1965: 110-111), *ndoco*: ‘tosco, burdo, grano, tipo de carda, sonaja, zapote’ (Arana y Swadesh, 1965: 106). Actualmente en la Mixteca de la Costa *ndoco* se usa para ‘racimo o guanabana’ y *nduque* para ‘grana, color’ (Stark *et al.*, 1986: 11), pero también *nducun* se refiere a la ‘cochinilla’ (Stark *et al.*, 1986: 108).
- 6) ELECCIÓN DE SIGNIFICADOS: Nuevamente tenemos *ño* en lugar del *ñu* para ‘lugar’ o ‘pueblo’ y el uso de <t> en lugar de <nd> para *ndoco*, que por el glifo que aparece dentro del templo como granos rojos nos inclinamos a pensar que el significado más cercano a esta palabra es grana.
- 7) PROPUESTA DE SIGNIFICADO LITERAL: Lugar-grana.
- 8) PROPUESTA DE TRADUCCIÓN: El lugar de la grana.
- 9) TRANSCRIPCIÓN LOGOGRÁFICA: (YUCU)+ÑO+HNEY+TOGO

Ficha V

- 1) CLAVE DEL TOPÓNIMO: E.10/6inf.
- 2) LECTURA PALEOGRÁFICA: ñotaya.
- 3) LENGUA: mixteca.
- 4) ANÁLISIS MORFOLÓGICO: ño-taya.
- 5) SIGNIFICADO DE LOS COMPONENTES: *nu/ñu*: ‘lugar, pueblo, país, ciudad, poblado’ (Arana y Swadesh, 1965: 110-111), *taya*: ‘flojo, suelto’ (Arana y Swadesh, 1965: 125), *ndaya*: ‘firme, fuerte’ (Arana y Swadesh, 1965: 102).
- 6) ELECCIÓN DE SIGNIFICADOS: Otra vez tenemos el uso de *ño* en lugar de *ñu* para ‘lugar’, ‘pueblo’ y el uso de <t> para <nd> como se ha visto en otros casos, sin embargo también existe la palabra mixteca con <t>, el problema aquí es que el glifo asociado al topónimo es una planta tal vez un zacate o hierba y no es clara su asociación ni con la palabra *taya* para ‘flojo’ o ‘suelto’ ni con *ndaya* para ‘firme’ o ‘fuerte’.
- 7) PROPUESTA DE SIGNIFICADO LITERAL: Lugar flojo/Lugar firme.
- 8) PROPUESTA DE TRADUCCIÓN: Lugar flojo o firme.
- 9) TRANSCRIPCIÓN LOGOGRÁFICA: ÑO+HNEY+TAYA

Ficha VI

- 1) CLAVE DEL TOPÓNIMO: E.13/8inf y E.28/21inf.
- 2) LECTURA PALEOGRÁFICA: yogoyochi.
- 3) LENGUA: mixteca.
- 4) ANÁLISIS MORFOLÓGICO: yogo-yochi.
- 5) SIGNIFICADO DE LOS COMPONENTES: *yug*: ‘templo’ (Alvarado, 1593 [1962]: 194r) o bien *yucu*: ‘cerro, monte, montón, yerba arbusto’ (Arana y Swadesh, 1965: 136-137) y *yuchi*: ‘cuchillo, diente, pedernal, polvo’ (Arana y Swadesh, 1965: 136).
- 6) ELECCIÓN DE SIGNIFICADOS: Otra vez tenemos el uso de <o> en lugar de <u> tanto para la palabra *yogo* (*yug/yucu*) como para *yochi* (*yuchi*), el glifo presenta varios pedernales en el friso del templo por lo que el significado de *yuchi* es ‘cuchillo o pedernal’ más que ‘diente o polvo’.

- 7) PROPUESTA DE SIGNIFICADO LITERAL: Templo/Cerro-pedernal/cuchillo.
- 8) PROPUESTA DE TRADUCCIÓN: El templo o el cerro de los cuchillos de pedernal.
- 9) TRANSCRIPCIÓN LOGOGRÁFICA: ÑO+HNEY+YOCHI

Ficha VII

- 1) CLAVE DEL TOPÓNIMO: E.15/4sup, E.29/16sup y E.29/22inf.
- 2) LECTURA PALEOGRÁFICA: ñoyhi.
- 3) LENGUA: mixteca.
- 4) ANÁLISIS MORFOLÓGICO: ño-yhi.
- 5) SIGNIFICADO DE LOS COMPONENTES: *nu/ñu*: ‘lugar, pueblo, país, ciudad, poblado’ (Arana y Swadesh, 1965: 110-111), *ichi*: ‘seco camino, calle’ o *ini*: ‘caliente’ (Arana y Swadesh, 1965: 90-91 o bien *yehe*: ‘crudo, tierno, verde, no maduro’ (Arana y Swadesh, 1965: 134; Stark *et al.*, 1986: 93), *teyehe*: ‘zorro’, *yehe cuico*: ‘onza’ (especie de félido) (Arana y Swadesh, 1965: 134).
- 6) ELECCIÓN DE SIGNIFICADOS: Nuevamente vemos el uso de <o> por <u> en la palabra para lugar o pueblo. Ahora bien el glifo, está representado dos veces en el códice, en un caso sólo unas plantas verdes y en otro las plantas verdes están asociadas a un felino manchado, ambos glifos dan entender que la glosa *ihi* está denotando la palabra para ‘verde, crudo y tierno’ en donde el cambio ortográfico de <e> por <y/i> es común en la ortografía del siglo XVI y entonces la imagen del félido es un determinativo para leer *yihi*.
 - 7) PROPUESTA DE SIGNIFICADO LITERAL: Lugar-verde/tierno.
 - 8) PROPUESTA DE TRADUCCIÓN: El lugar verde o tierno.
 - 9) TRANSCRIPCIÓN LOGOGRÁFICA: YUCU+ÑO+HNEY+(yhi)+YHI

Ficha VIII

- 1) CLAVE DEL TOPÓNIMO: E.16/5sup, E.20/13inf, E.23/16inf y E.24/17inf.
- 2) LECTURA PALEOGRÁFICA: yocoyoxindixaa / yocoyoxitixaha.
- 3) LENGUA: mixteca.
- 4) ANÁLISIS MORFOLÓGICO: yoco-yoxi-ndi-xaa / yoco-yoxi-ti-xaha.
- 5) SIGNIFICADO DE LOS COMPONENTES: *yucu*: ‘cerro, monte, montón, yerba arbusto’ (Arana y Swadesh, 1965: 136-137), *yusi*: ‘turquesa, granizo menudo’ o *yudzi/yuxi*: ‘astilla, viruta arbusto’ (Arana y Swadesh, 1965: 137), *ndii*: ‘brillar, caliente, transparente arbusto’ (Arana y Swadesh, 1965: 105), *tesaha*: ‘caspa, tiña, manchas, color pálido, quebradizo arbusto’ (Arana y Swadesh, 1965: 116).
- 6) ELECCIÓN DE SIGNIFICADOS: Nuevamente tenemos el uso de <o> en lugar de <u> para la palabra *yoco/yucu* ‘cerro’, el uso de una <x> en lugar de <s> para una silbante como *yoxi* para la palabra ‘turquesa’, el glifo de una piedra azul-verdosa refuerza el significado de turquesa. Ahora bien *ndi* puede ser la palabra para ‘brillar’ o el uso de <nd> por <t> para indicar un prefijo, este cambio lo hemos visto en otros ejemplos y la palabra *xaa* o *tixaha* donde tenemos un cambio de <x> en lugar de <s> para la palabra ‘pálido’ o ‘quebradizo’, una cualidad que califica al sustantivo turquesa del topónimo.
 - 7) PROPUESTA DE SIGNIFICADO LITERAL: Cerro-turquesa-pálida / Cerro-turquesa-brillo-pálido / Cerro-turquesa-quebradiza.
 - 8) PROPUESTA DE TRADUCCIÓN: Cerro de la turquesa pálida / Cerro de la turquesa de brillo pálido / Cerro de la turquesa quebradiza.
 - 9) TRANSCRIPCIÓN LOGOGRÁFICA: YOCO+(YOXI)+ÑO+HNEY+YOXI

Ficha IX

- 1) CLAVE DEL TOPÓNIMO: E.17/11inf.
- 2) LECTURA PALEOGRÁFICA: ya ay[ilegible].
- 3) LENGUA: mixteca.
- 4) ANÁLISIS MORFOLÓGICO: No existe por deterioro.

- 5) SIGNIFICADO DE LOS COMPONENTES: No existe por deterioro.
- 6) ELECCIÓN DE SIGNIFICADOS: No existe por deterioro.
- 7) PROPUESTA DE SIGNIFICADO LITERAL: No existe por deterioro.
- 8) PROPUESTA DE TRADUCCIÓN: No existe por deterioro.
- 9) TRANSCRIPCIÓN LOGOGRÁFICA: [ilegible]+HNEY+[ilegible].

Ficha X

- 1) CLAVE DEL TOPÓNIMO: E.17/6sup.
- 2) LECTURA PALEOGRÁFICA: [ilegible].
- 3) LENGUA: Posiblemente mixteca.
- 4) ANÁLISIS MORFOLÓGICO: No existe por deterioro.
- 5) SIGNIFICADO DE LOS COMPONENTES: No existe por deterioro.
- 6) ELECCIÓN DE SIGNIFICADOS: No existe por deterioro.
- 7) PROPUESTA DE SIGNIFICADO LITERAL: No existe por deterioro.
- 8) PROPUESTA DE TRADUCCIÓN: No existe por deterioro.
- 9) TRANSCRIPCIÓN LOGOGRÁFICA: [ilegible]+HNEY+[ilegible].

Ficha XI

- 1) CLAVE DEL TOPÓNIMO: E.19/12inf.
- 2) LECTURA PALEOGRÁFICA: tutnoñaña.
- 3) LENGUA: mixteca.
- 4) ANÁLISIS MORFOLÓGICO: tutno-ñaña.
- 5) SIGNIFICADO DE LOS COMPONENTES: *tutno*: ‘oreja, oído, leña, orilla’ (Arana y Swadesh, 1965: 128) y *ñaña*: ‘gato, raposo’ (Arana y Swadesh, 1965: 109) o bien ‘leoncillo’ (Stark *et al.*, 1989: 49).
- 6) ELECCIÓN DE SIGNIFICADOS: *tutno*: ‘oreja’ y *ñaña*: ‘felino’, ambos elementos se encuentran glíficamente.
- 7) PROPUESTA DE SIGNIFICADO LITERAL: Oreja-felino.
- 8) PROPUESTA DE TRADUCCIÓN: Oreja del felino.
- 9) TRANSCRIPCIÓN LOGOGRÁFICA: YOCO+ÑO+HNEY+TUTNO+ÑAÑA

Ficha XII

- 1) CLAVE DEL TOPÓNIMO: E.20/7sup.
- 2) LECTURA PALEOGRÁFICA: ytnotnono.
- 3) LENGUA: mixteca.
- 4) ANÁLISIS MORFOLÓGICO: ytno-tnono.
- 5) SIGNIFICADO DE LOS COMPONENTES: *itnu*: ‘cuesta abrupta’ (Arana y Swadesh, 1965: 92) y *tnono*: ‘grupo, par’ (Arana y Swadesh, 1965: 130) pero también *tnanu*: ‘arquearse, torcerse, trabajar con ahínco’ (Arana y Swadesh, 1965: 179).
- 6) ELECCIÓN DE SIGNIFICADOS: Vemos nuevamente el uso de <o> por las vocales <u> o <a>, y el uso de <y> por la vocal <i>, en las palabras *ytno* para ‘cuesta abrupta’ y *tnono* para ‘arquearse/trabajar con ahínco’.
- 7) PROPUESTA DE SIGNIFICADO LITERAL: Cuesta abrupta-arquearse/ trabajar con ahínco.
- 8) PROPUESTA DE TRADUCCIÓN: Cuesta abrupta donde se trabaja con ahínco.
- 9) TRANSCRIPCIÓN LOGOGRÁFICA: YOCO+ÑO+HNEY+TNONO

Ficha XIII

- 1) CLAVE DEL TOPÓNIMO: E.21/14inf y E.21/8sup.
- 2) LECTURA PALEOGRÁFICA: ñoxitno y [glosa ilegible].
- 3) LENGUA: mixteca.
- 4) ANÁLISIS MORFOLÓGICO: ño-xitno.

5) SIGNIFICADO DE LOS COMPONENTES: *nu/ñu*: ‘lugar, pueblo, país, ciudad, poblado’ (Arana y Swadesh, 1965: 110-111), *sitnu*: ‘horno’ (Arana y Swadesh, 1965: 122).

6) ELECCIÓN DE SIGNIFICADOS: Nuevamente vemos el uso de <o> por <u> en las palabras para *ño* ‘lugar’ y *xitno* ‘horno’. En esta última también se nota un cambio ortográfico de la silbante <x> en lugar de <s>.

7) PROPUESTA DE SIGNIFICADO LITERAL: Lugar-horno.

8) PROPUESTA DE TRADUCCIÓN: Lugar del horno.

9) TRANSCRIPCIÓN LOGOGRÁFICA: (YOCO)+ÑO+HNEY+XITNO

Ficha XIV

1) CLAVE DEL TOPÓNIMO: E.22/15inf y E.25/18inf.

2) LECTURA PALEOGRÁFICA: yocotaahiy.

3) LENGUA: mixteca.

4) ANÁLISIS MORFOLÓGICO: yoco-taa-hiy.

5) SIGNIFICADO DE LOS COMPONENTES: *yucu*: ‘cerro, monte, montón, yerba arbusto’ (Arana y Swadesh, 1965: 136-137), *ndaa*: ‘capaz, cierto, derecho, firme, preciso, ascender, azul, cárdeno’ (Arana y Swadesh, 1965: 99), *yee*: ‘caracol, caracol musical, marido, macho osado recio, firme, difícil, viejo’ (Arana y Swadesh, 1965: 134).

6) ELECCIÓN DE SIGNIFICADOS: Está directamente relacionada con los glifos que aparecen en el topónimo. Volvemos a notar el uso de <o> en lugar de <u> para la palabra *yoco* ‘cerro’, también es recurrente aquí el uso de <t> en lugar de <nd> para la palabra *taa* ‘derecho, firme’ y el uso de <y> en lugar de <e> para la palabra *hiy* ‘caracol’.

7) PROPUESTA DE SIGNIFICADO LITERAL: Cerro-derecho-caracol.

8) PROPUESTA DE TRADUCCIÓN: Cerro del caracol derecho o firme.

9) TRANSCRIPCIÓN LOGOGRÁFICA: YOCO+ÑO+HNEY+HIY+(HIY)

Ficha XV

1) CLAVE DEL TOPÓNIMO: E.26/19inf.

2) LECTURA PALEOGRÁFICA: ñoyaadiqnimi.

3) LENGUA: mixteca.

4) ANÁLISIS MORFOLÓGICO: ño-yaa-di-qnimi.

5) SIGNIFICADO DE LOS COMPONENTES: *nu/ñu*: ‘lugar, pueblo, país, ciudad, poblado’ (Arana y Swadesh, 1965: 110-111); *yaa*: ‘noble, LENGUA, canto, música, baile, ceniza, blanco, claro’ (Arana y Swadesh, 1965: 131); *yaha*: ‘águila, volador, bermejo, rubio, amarillo’ (Arana y Swadesh, 1965: 132); *ndii*: ‘brillar, caliente, transparente’ (Arana y Swadesh, 1965: 105); *quimi*: ‘parida’ (Arana y Swadesh, 1965: 114), *quemi*: ‘lucero de la mañana o lucero salir’ (Alvarado, 1593 [1962]: 140r).

6) ELECCIÓN DE SIGNIFICADOS: Nuevamente vemos el uso de <o> en lugar de <u> para la palabra para ‘lugar’ *ño*, <i> en lugar de <e> para la palabra para *quemi* ‘lucero’, y <d> en lugar de <t> o <nd> para la palabra ‘brillar’ o bien tal vez se trate de un prefijo *ti-*; y la palabra *yaa* es difícil elegir, ya que el glifo al estar tan deteriorado no permite identificarlo, podría ser la palabra en este caso para ‘blanco o claro’.

7) PROPUESTA DE SIGNIFICADO LITERAL: Lugar-claro-brilla-lucero / Lugar-blanco-lucero.

8) PROPUESTA DE TRADUCCIÓN: Lugar del lucero blanco.

9) TRANSCRIPCIÓN LOGOGRÁFICA: YOCO+ÑO+HNEY+[ilegible]

Ficha XVI

1) CLAVE DEL TOPÓNIMO: E.26/9sup.

2) LECTURA PALEOGRÁFICA: ñoquimi yaa ya[ilegible].

3) LENGUA: mixteca.

4) ANÁLISIS MORFOLÓGICO: ño-quimi yaa-[ilegible].

5) SIGNIFICADO DE LOS COMPONENTES: *nu/ñu*: ‘lugar, pueblo, país, ciudad, poblado’ (Arana y Swadesh, 1965: 110-111); *quimi*: ‘parida’ (Arana y Swadesh, 1965: 114); *quemi*: ‘lucero de la mañana o lucero salir’ (Alvarado, 1593 [1962]: 140r); *yaa*: ‘noble, LENGUA, canto, música, baile, ceniza, blanco, claro’ (Arana y Swadesh, 1965: 131); *yaha*: ‘águila, volador, bermejo, rubio, amarillo’ (Arana y Swadesh, 1965: 132).

6) ELECCIÓN DE SIGNIFICADOS: Nuevamente vemos el uso de <o> en lugar de <u> para la palabra para ‘lugar’ *ño*, <i> en lugar de <e> para la palabra para *quemi* ‘lucero’, y la palabra *yaa*; el glifo no ayuda a la identificación, pero podría ser la palabra en este caso para ‘blanco’ o ‘claro’.

7) PROPUESTA DE SIGNIFICADO LITERAL: Lugar-lucero-blanco-¿?.

8) PROPUESTA DE TRADUCCIÓN: Lugar del lucero blanco....

9) TRANSCRIPCIÓN LOGOGRÁFICA: YOCO+ÑO+HNEY...

Ficha XVII

1) CLAVE DEL TOPÓNIMO: E.27/20inf.

2) LECTURA PALEOGRÁFICA: yoçomachixiyoo.

3) LENGUA: mixteca.

4) ANÁLISIS MORFOLÓGICO: yoço-ma-chixi-yoo.

5) SIGNIFICADO DE LOS COMPONENTES: *yodzo*: ‘llano, vega, metate, pluma, estar encima’ (Arana y Swadesh, 1965: 135); *maa*: ‘centro, en medio, interior’, *maha*: ‘nutria, mapache’ (Arana y Swadesh, 1965: 92); *chisi*: ‘barriga, útero, debajo, loma, espacio hueco, estómago’ (Arana y Swadesh, 1965: 79); *yoo*: ‘caña, luna’ (Arana y Swadesh, 1965: 136).

6) ELECCIÓN DE SIGNIFICADOS: Encontramos en la ortografía el uso de <ç> en lugar de <dz> para la palabra *yoço* ‘llano’, *ma* para ‘en medio’, el uso de <x> en lugar de <s> para *chixi* ‘interior’ y *yoo*: para caña, tal y como el glifo toponímico lo lleva.

7) PROPUESTA DE SIGNIFICADO LITERAL: Llano-en medio-interior-caña.

8) PROPUESTA DE TRADUCCIÓN: Llano en medio del interior de las cañas.

9) TRANSCRIPCIÓN LOGOGRÁFICA: YOÇO+HNEY+MA+YOO

Ficha XVIII

1) CLAVE DEL TOPÓNIMO: E.27/10sup.

2) LECTURA PALEOGRÁFICA: [ilegible]yoo.

3) LENGUA: mixteca.

4) ANÁLISIS MORFOLÓGICO: ¿?-yoo.

5) SIGNIFICADO DE LOS COMPONENTES: El único que se puede identificar es *yoo*: ‘caña, luna’ (Arana y Swadesh, 1965: 136).

6) ELECCIÓN DE SIGNIFICADOS: *yoo* para ‘caña’.

7) PROPUESTA DE SIGNIFICADO LITERAL: ¿?-caña.

8) PROPUESTA DE TRADUCCIÓN: ¿? de la caña.

9) TRANSCRIPCIÓN LOGOGRÁFICA: ÑO+HNEY+NDAHA+YOO

Ficha XIX

1) CLAVE DEL TOPÓNIMO: E.27/11sup.

2) LECTURA PALEOGRÁFICA: ñoyaca.

3) LENGUA: mixteca.

4) ANÁLISIS MORFOLÓGICO: ño-yaca.

5) SIGNIFICADO DE LOS COMPONENTES: *nu/ñu*: ‘lugar, pueblo, país, ciudad, poblado’ (Arana y Swadesh, 1965: 110-111); *yaca*: ‘canasta, troje’ (Arana y Swadesh, 1965: 131).

6) ELECCIÓN DE SIGNIFICADOS: Otra vez vemos el uso de <o> en lugar de <u> para la palabra *ño* ‘lugar’ y *yaca* para el significado de la ‘troje’, tal y como aparece en el glifo.

7) PROPUESTA DE SIGNIFICADO LITERAL: Lugar-troje.

8) PROPUESTA DE TRADUCCIÓN: Lugar de la troje.

9) TRANSCRIPCIÓN LOGOGRÁFICA: ÑO+HNEY+YACA

Ficha XX

- 1) CLAVE DEL TOPÓNIMO: E.27/12sup y E.30/17sup.
- 2) LECTURA PALEOGRÁFICA: tiyyo.
- 3) LENGUA: mixteca.
- 4) ANÁLISIS MORFOLÓGICO: tiyyo (se trata de una sola palabra).
- 5) SIGNIFICADO DE LOS COMPONENTES: *ndiyo*: ‘saltar, grada’ (Arana y Swadesh, 1965: 105).
- 6) ELECCIÓN DE SIGNIFICADOS: Nuevamente vemos el uso de <t> en lugar de <nd> para *tiyyo* ‘saltar’ o bien para referirse a las ‘gradas’.
- 7) PROPUESTA DE SIGNIFICADO LITERAL: [lugar]-Saltar / [lugar]-gradas.
- 8) PROPUESTA DE TRADUCCIÓN: Lugar de saltar o Lugar de las gradas.
- 9) TRANSCRIPCIÓN LOGOGRÁFICA: YOCO+ÑO+HNEY+TIYYO

Ficha XXI

- 1) CLAVE DEL TOPÓNIMO: E.28/13sup y E.31/20sup.
- 2) LECTURA PALEOGRÁFICA: Yoçoñoṭiçi / yoçoñoṭiçiiyoo.
- 3) LENGUA: mixteca.
- 4) ANÁLISIS MORFOLÓGICO: yoço-ño-tiçi / yoço-ño-tiçii-yoo.
- 5) SIGNIFICADO DE LOS COMPONENTES: *yodzo*: ‘llano, vega, metate, pluma, estar encima’ (Arana y Swadesh, 1965: 135); *nu/ñu*: ‘lugar, pueblo, país, ciudad, poblado’ (Arana y Swadesh, 1965: 110-111); *ndedzi*: ‘brotar, reventar, fresco, reverdecido, tierno, elote’ (Arana y Swadesh, 1965: 103) y *yoo*: ‘caña, luna’ (Arana y Swadesh, 1965: 136).
- 6) ELECCIÓN DE SIGNIFICADOS: Vemos el uso de <ç> en lugar de <dz> tanto para la palabra para ‘llano’ *yoço* como para la palabra *tiçi*, también en esta última vemos el uso de <t> en lugar de <nd> y el uso de <o> en lugar de <u> en la palabra para ‘lugar’ *ño* y *yoo* para indicar ‘caña’.
- 7) PROPUESTA DE SIGNIFICADO LITERAL: Llano-lugar-elote-caña.
- 8) PROPUESTA DE TRADUCCIÓN: Llano del lugar del elote tierno y cañas.
- 9) TRANSCRIPCIÓN LOGOGRÁFICA: YOÇO+HNEY+TIÇI

Ficha XXII

- 1) CLAVE DEL TOPÓNIMO: E.29/14sup.
- 2) LECTURA PALEOGRÁFICA: [ilegible]ñoeny.
- 3) LENGUA: mixteca.
- 4) ANÁLISIS MORFOLÓGICO: ¿?-ño-eny.
- 5) SIGNIFICADO DE LOS COMPONENTES: Los que son legibles sería *nu/ñu*: ‘lugar, pueblo, país, ciudad, poblado’ (Arana y Swadesh, 1965: 110-111); *ini*: ‘caliente, dentro, interior, corazón’ (Arana y Swadesh, 1965: 91).
- 6) ELECCIÓN DE SIGNIFICADOS: Volvemos a notar el uso de <o> en lugar de <u> para la palabra *ño* ‘lugar’, por otro parte el glifo que califica al templo es un sol entonces el significado elegido para *ini* es ‘caliente’.
- 7) PROPUESTA DE SIGNIFICADO LITERAL: ...Lugar caliente.
- 8) PROPUESTA DE TRADUCCIÓN:Lugar caliente.
- 9) TRANSCRIPCIÓN LOGOGRÁFICA: ÑO+HNEY+ENY

Ficha XXIII

- 1) CLAVE DEL TOPÓNIMO: E.29/15sup y E.31/24inf.
- 2) LECTURA PALEOGRÁFICA: yocoñooyco / yocuñooycoonohoqui biyo.
- 3) LENGUA: mixteca.
- 4) ANÁLISIS MORFOLÓGICO: yoco-ño-yco / yocu-ño-ycoo-noho-qui-biyo.

5) SIGNIFICADO DE LOS COMPONENTES: *yucu*: ‘cerro, monte, montón, yerba arbusto’ (Arana y Swadesh, 1965: 136-137), *nu/ñu*: ‘lugar, pueblo, país, ciudad, poblado’ (Arana y Swadesh, 1965: 110-111), *yecu*: ‘enemigo, contrario, guerra, emboscada’ (Arana y Swadesh, 1965: 134). El nombre de la segunda glosa donde aparece este topónimo tiene otros componentes que son *tnoho*: ‘linaje, familia, pelar, arrancar, derribar’ (Arana y Swadesh, 1965: 130) y *qui*: es el numeral para indicar ‘cuatro, cinco o nueve’ (Rodríguez, 2008a; cf. *Códice Sierra* (León, 1906); Jiménez Moreno, 1940; *Códice Nativitas* (Dalhgren, 1990a; Caso, 1928; PNE: 1905b: tomos IV, V; en Acuña, 1984; 1985; *Mapa de Xochitepec* (Caso, 1958a), *Códice Mixteco Postcortesiano* (Smith, 1973a) y *huiyu*: ‘caña, sembrado, milpa’ (Arana y Swadesh, 1965: 90).

6) ELECCIÓN DE SIGNIFICADOS: Otra vez notamos el uso de <o> en lugar de <u> para las palabras para ‘cerro’ *yoco*, ‘lugar’ *ño* y ‘guerra’ *yco/ycoo*, también notamos el cambio de <y> en lugar de <ye>. Para la palabra *noho* notamos el uso de <n> en lugar de <tn> y en el caso de la palabra para ‘caña’ vemos el uso de en lugar de <hu>.

7) PROPUESTA DE SIGNIFICADO LITERAL: Cerro-lugar-guerra / Cerro-lugar-guerra-linaje-cuatro/cinco/nueve-caña

8) PROPUESTA DE TRADUCCIÓN: El cerro del lugar de la guerra / El cerro del lugar de la guerra del linaje cuatro/cinco/nueve caña.

9) TRANSCRIPCIÓN LOGOGRÁFICA: (YOCO)+NDUTA+HNEY+YCO+(TINUU)

Ficha XXIV

1) CLAVE DEL TOPÓNIMO: E.30/23inf.

2) LECTURA PALEOGRÁFICA: ñonidiyyo.

3) LENGUA: mixteca.

4) ANÁLISIS MORFOLÓGICO: ño-ni-diy-yo.

5) SIGNIFICADO DE LOS COMPONENTES: *nu/ñu*: ‘lugar, pueblo, país, ciudad, poblado’ (Arana y Swadesh, 1965: 110-111); *ni*: ‘prefijo verbal’, *ndii*: ‘brillar’, (Arana y Swadesh, 1965: 105); *ndihi*: ‘ocultar, cubrir’ (Arana y Swadesh, 1965: 104); *ndehe*: ‘morir, acompañar, terminar, sufrir’ (Arana y Swadesh, 1965: 103); *yoo*: ‘caña, luna’ (Arana y Swadesh, 1965: 136).

6) ELECCIÓN DE SIGNIFICADOS: Nuevamente notamos el uso de <o> en lugar de <u> para la palabra para *ño* ‘lugar’, aparece en este ejemplo el prefijo verbal y luego el uso de <d> en lugar de <nd> para los significados de ‘brillar, morir u ocultar’, el significado elegido es ‘ocultar o morir’, ya que se logra distinguir un glifo con la imagen de un cráneo. La palabra para *yoo* que significa ‘caña’ o ‘luna’.

7) PROPUESTA DE SIGNIFICADO LITERAL: Lugar-prefijo-ocultar-luna.

8) PROPUESTA DE TRADUCCIÓN: El lugar se oculta la luna.

9) TRANSCRIPCIÓN LOGOGRÁFICA: ÑO+HNEY+YEQUE

Ficha XXV

1) CLAVE DEL TOPÓNIMO: E.30/18sup.

2) LECTURA PALEOGRÁFICA: añeyn.

3) LENGUA: mixteca.

4) ANÁLISIS MORFOLÓGICO: a-ñeyn.

5) SIGNIFICADO DE LOS COMPONENTES: *a*: ‘lugar, tiempo sabor, olor’ (Arana y Swadesh, 1965: 63) el resto no se ha identificado su significado. También la palabra *aniñe* es registrada por Alvarado (1593 [1962]: 160v) como ‘palacio’.

6) ELECCIÓN DE SIGNIFICADOS: los que se plantearon arriba.

7) PROPUESTA DE SIGNIFICADO LITERAL: Lugar-¿? / palacio.

8) PROPUESTA DE TRADUCCIÓN: Lugar del palacio.

9) TRANSCRIPCIÓN LOGOGRÁFICA: ÑO+a+AÑEYN

Ficha XXVI

- 1) CLAVE DEL TOPÓNIMO: E.30/19sup.
- 2) LECTURA PALEOGRÁFICA: ñoyoço / ñoyogo.
- 3) LENGUA: mixteca.
- 4) ANÁLISIS MORFOLÓGICO: ño-yoço / ño-yogo.
- 5) SIGNIFICADO DE LOS COMPONENTES: *nul/ñu*: ‘lugar, pueblo, país, ciudad, poblado’ (Arana y Swadesh, 1965: 110-111); *yodzo*: ‘llano, vega, metate, pluma, estar encima’ (Arana y Swadesh, 1965: 135); *yug*: ‘templo’ (Alvarado, 1593 [1962]: 194r) o bien *yoco*: ‘chueco, izquierdo, espiga, punta’ (Arana y Swadesh, 1965: 135).
- 6) ELECCIÓN DE SIGNIFICADOS: Nuevamente se usa <o> en lugar de <u> para *ño* ‘lugar’; se usa <g> en lugar de <q> o <c>, para la palabra *yug* ‘templo’ o bien para la palabra *yoco* ‘chueco’, ambos significados pueden ser factibles ya que el glifo se compone de un cerro chueco y además tiene un templo. Se descartaría la lectura de *yoço* dado que glíficamente no se encuentran la convención de “llano” con el tapete de plumas.
- 7) PROPUESTA DE SIGNIFICADO LITERAL: Lugar-llano / Lugar-chueco / Lugar-templo.
- 8) PROPUESTA DE TRADUCCIÓN: Lugar chueco o Lugar del templo.
- 9) TRANSCRIPCIÓN LOGOGRÁFICA: YOCO+yoq+YOCO

Ficha XXVII

- 1) CLAVE DEL TOPÓNIMO: E.31/21sup.
- 2) LECTURA PALEOGRÁFICA: ytnocuiydiyoxi.
- 3) LENGUA: mixteca.
- 4) ANÁLISIS MORFOLÓGICO: ytno-cuiy-di-yoxi.
- 5) SIGNIFICADO DE LOS COMPONENTES: *itnu*: ‘cuesta abrupta’ (Arana y Swadesh, 1965: 92), *cuii*: ‘verde’ (Arana y Swadesh, 1965: 75), *ti-*: ‘prefijo para cosas’ o *ndii*: ‘brillar, caliente, transparente’ (Arana y Swadesh, 1965: 105), *yusi*: ‘turquesa, granizo, menudo’ (Arana y Swadesh, 1965: 137).
- 6) ELECCIÓN DE SIGNIFICADOS: en la palabra *ytno* y en *cuiy* vemos el uso de <y> en lugar de <i> y de <o> en lugar de <u>; el uso de <d> en lugar de <t> del prefijo *di-* y el uso de <x> en lugar de <s> para la palabra ‘turquesa’, también representada por el glifo.
- 7) PROPUESTA DE SIGNIFICADO LITERAL: Cuesta abrupta-verde-prefijo-turquesa.
- 8) PROPUESTA DE TRADUCCIÓN: Cuesta abrupta de la turquesa verde.
- 9) TRANSCRIPCIÓN LOGOGRÁFICA: TOTO+HNEY+YOXI

II.B) Fichas analíticas de las glosas toponímicas del *Códice Tecomaxtlahuaca* (LT):

Ficha I

- 1) CLAVE DEL TOPÓNIMO: LT/1.
- 2) LECTURA PALEOGRÁFICA: Tecomaxtlahuaca la Vieja.
- 3) LENGUA: náhuatl y español.
- 4) ANÁLISIS MORFOLÓGICO: Tecoma-xtlahuaca.
- 5) SIGNIFICADO DE LOS COMPONENTES: *tecomatl*: ‘vaso de barro como taza honda’ (Molina, 1571b [1992]: 93r); *atecomatl* y *yyetecomatl* son términos que da Molina (1571b [1992]: 23r) para ‘calabaza redonda’ y ‘calabaza pequeña y berrugosa’; *yxtlahuaca*: ‘tierra llana o vega, desierto, tierra llana y despoblada sin árboles’ (Molina, 1571b [1992]: 48v).
- 6) ELECCIÓN DE SIGNIFICADOS: *Tecomatl*: ‘vaso hondo’ e *[y]xtlahuaca*: ‘tierra llana’.
- 7) PROPUESTA DE SIGNIFICADO LITERAL: Vaso hondo-llano.
- 8) PROPUESTA DE TRADUCCIÓN: El llano del tecomate o del vaso hondo.
- 9) TRANSCRIPCIÓN LOGOGRÁFICA: YOSO+YAHA

Ficha II

- 1) CLAVE DEL TOPÓNIMO: LT/2.
- 2) LECTURA PALEOGRÁFICA: Tlahuiyxtlahuacan.
- 3) LENGUA: náhuatl.
- 4) ANÁLISIS MORFOLÓGICO: tlahui-yxtlahua-can.
- 5) SIGNIFICADO DE LOS COMPONENTES: *tlauia*: ‘alumbrar con candela’ (Molina, 1571b [1992]: 144v); *yxtlahuaca*: ‘tierra llana o vega, desierto, tierra llana y despoblada sin árboles’ (Molina, 1571b [1992]: 48v).
- 6) ELECCIÓN DE SIGNIFICADOS: *Tlauia*: ‘alumbrar’ e *yxtlahuaca*: ‘tierra llana’.
- 7) PROPUESTA DE SIGNIFICADO LITERAL: Alumbrar-llano.
- 8) PROPUESTA DE TRADUCCIÓN: El llano donde se alumbró.

Ficha III

- 1) CLAVE DEL TOPÓNIMO: LT/3.
- 2) LECTURA PALEOGRÁFICA: Chapulyxtlahuacan.
- 3) LENGUA: náhuatl.
- 4) ANÁLISIS MORFOLÓGICO: Chapul-yxtlahuacan.
- 5) SIGNIFICADO DE LOS COMPONENTES: *chapollin*: ‘langosta’ (Molina, 1571b [1992]: 19r); *yxtlahuacan*: ‘tierra llana o vega, desierto, tierra llana y despoblada sin árboles’ (Molina, 1571b [1992]: 48v).
- 6) ELECCIÓN DE SIGNIFICADOS: *Chapul*: ‘langosta’ y de *yxtlahuacan*: ‘tierra llana’.
- 7) PROPUESTA DE SIGNIFICADO LITERAL: Langosta-tierra llana.
- 8) PROPUESTA DE TRADUCCIÓN: El llano de la langosta.

Ficha IV

- 1) CLAVE DEL TOPÓNIMO: LT/4.
- 2) LECTURA PALEOGRÁFICA: Yozochio.
- 3) LENGUA: mixteca.
- 4) ANÁLISIS MORFOLÓGICO: yozo-chio.
- 5) SIGNIFICADO DE LOS COMPONENTES: *yodzo*: ‘llano, vega, metate, pluma, estar encima’ (Arana y Swadesh, 1965: 135); *chiyo*: ‘brazo, molledo, cimientó, altar’ (Arana y Swadesh, 1965: 79).
- 6) ELECCIÓN DE SIGNIFICADOS: Se observa uso de <z> en lugar de <dz> para la palabra *yozo* ‘llano’ y la omisión de la <y> en la palabra *chiyo* ‘cimientó, altar’.
- 7) PROPUESTA DE SIGNIFICADO LITERAL: Llano-cimientó o altar.
- 8) PROPUESTA DE TRADUCCIÓN: Llano del cimientó o del altar.

II.C) Fichas analíticas de los topónimos con glosas y glifos del *Códice Mixteco Postcortesiano no. 36* (CMP) y con los nombres de lugar de su copia, el *Lienzo Mixteco III* (LM) y con la sección superior de los mapas de *San Vicente del Palmar* (SVP) y su copia *Lienzo 57 glosas* (L57) en los casos en que corresponden glosas y/o glifos:

Ficha I

- 1) CLAVE DEL TOPÓNIMO: CMP/1izq.
- 2) LECTURA PALEOGRÁFICA: yucuñotica.
- 3) LENGUA: mixteca.
- 4) ANÁLISIS MORFOLÓGICO: yucu-ño-tica.
- 5) SIGNIFICADO DE LOS COMPONENTES: *yucu*: ‘cerro, monte, montón, yerba arbusto’ (Arana y Swadesh, 1965: 136-137); *nu/ñu*: ‘lugar, pueblo, país, ciudad, poblado, polvo, espíritu, dios, lumbre, sol, difunto’ (Arana y Swadesh, 1965: 110-111); *tica*: ‘mariposa’ (Stark *et al.*, 1989: 63); *teca*: ‘chapulín, langosta, insecto’ (Arana y Swadesh, 1965: 125), *ndeca*: ‘abrir, tender, desarrugar’ (Arana y Swadesh, 1965: 103).
- 6) ELECCIÓN DE SIGNIFICADOS: *yucu*, ‘cerro’, *ño*, ‘lugar’, se usa <o> en lugar de <u>; *tica*, ‘mariposa o insecto’, por la forma del glifo; se usa <t> en lugar de <nd> e <i> en lugar de <e> para la palabra *tica/ndeca*: ‘abrir’.
- 7) PROPUESTA DE SIGNIFICADO LITERAL: Cerro/lugar-mariposa o bien Cerro-lugar-abrir.
- 8) PROPUESTA DE TRADUCCIÓN: Cerro del lugar de la mariposa o bien Cerro del lugar donde se abre.
- 9) TRANSCRIPCIÓN LOGOGRÁFICA: YUCU+TICA.
- 10) COMPARACIÓN CON GLOSA Y GLIFO DEL LM: yucuñotica y YUCU+TICA (LM/1izq).
- 11) COMPARACIÓN CON GLOSA Y GLIFO DEL SVP: yucu ño tica y YUCU+TICA (SVP/8izq).
- 12) COMPARACIÓN CON GLIFO DEL L57: YUCU+TICA (L57/8izq).

Ficha II

- 1) CLAVE DEL TOPÓNIMO: CMP/2izq.
- 2) LECTURA PALEOGRÁFICA: yuhniyaaçiy.
- 3) LENGUA: mixteca.
- 4) ANÁLISIS MORFOLÓGICO: yuhni-yaa-çiy.
- 5) SIGNIFICADO DE LOS COMPONENTES: *yuvui*: ‘petate, quebrada entre montes’ (Arana y Swadesh, 1965: 138); *yadzi*: ‘chico, delgado, no maduro, pellejo de maguey, lienzo’ (Arana y Swadesh, 1965: 132); *yaha*: ‘águila, ají (chile), bermejo’ (Arana y Swadesh, 1965: 132); *dzii*: ‘marchitarse, endurecer, flaco’ (Arana y Swadesh, 1965: 84); *dzee*: ‘aparte, corte, racimo’ (Arana y Swadesh, 1965: 82).
- 6) ELECCIÓN DE SIGNIFICADOS: Notamos que el glosista utiliza <hn> en lugar de <hu o vu> para la palabra ‘quebrada entre montes’, *yuhni*. El calificador de este topónimo bien puede ser la palabra para ‘delgado’ o ‘no maduro’, *yacyi*; por el glifo, que consiste en una planta, o bien se trata de dos calificadores uno sustantivo y otro adjetivo, que indiquen ‘ají’ (chile), *yaa* y la cualidad *çiy* para ‘flaco’ o ‘endurecido’. En ambas posibilidades vemos que el glosista usa doble vocal en vez de intercalar una <h> para *yaa* y utiliza la <ç> en lugar de <dz> para *çiy*.
- 7) PROPUESTA DE SIGNIFICADO LITERAL: Quebrada entre montes-chile-endurecido/ Quebrada entre montes-delgada.
- 8) PROPUESTA DE TRADUCCIÓN: La quebrada entre montes del chile endurecido/ Quebrada entre montes delgada.
- 9) TRANSCRIPCIÓN LOGOGRÁFICA: YUHNI+YAACIY
- 10) COMPARACIÓN CON GLOSA Y GLIFO DEL LM: yohuiyaasyn y YUHNY+YAACIY (LM/2izq)
- 11) COMPARACIÓN CON GLOSA Y GLIFO DEL SVP: yu[legible]ax[ilegble] y YUHNY+YAACIY (SVP/12izq).
- 12) COMPARACIÓN CON GLIFO DEL L57: YUHNY+YAACIY (L57/12izq).

Ficha III

- 1) CLAVE DEL TOPÓNIMO: CMP/3izq.
- 2) LECTURA PALEOGRÁFICA: yucuñocutu.
- 3) LENGUA: mixteca.
- 4) ANÁLISIS MORFOLÓGICO: yucu-ño-cutu.
- 5) SIGNIFICADO DE LOS COMPONENTES: *yucu*: ‘cerro, monte, montón, yerba arbusto’ (Arana y Swadesh, 1965: 136-137); *nu/ñu*: ‘lugar, pueblo, país, ciudad, poblado, polvo’ (Arana y Swadesh, 1965: 110-111); *cutu*: ‘verdolaga’ (Arana y Swadesh, 1965: 77). Sin embargo en la Costa *cutu* se usa para ‘copal’ (Stark *et al.*, 1989: 16); *cuta*: ‘redondo, alrededor, círculo, rueda’ (Arana y Swadesh, 1965: 77).
- 6) ELECCIÓN DE SIGNIFICADOS: *yucu*, ‘cerro’, el uso de <o> en lugar de <u> para la palabra *ño*, ‘lugar’; *cutu*, ‘copal’, ya que el glifo parece un círculo formado por varias rueditas por lo que también podría estar implicado otro homófono, *cuta*, como ‘redondo’.
- 7) PROPUESTA DE SIGNIFICADO LITERAL: Cerro-lugar-copal/redondo.
- 8) PROPUESTA DE TRADUCCIÓN: Cerro del lugar del copal o Cerro del lugar redondo.
- 9) TRANSCRIPCIÓN LOGOGRÁFICA: YUCU+CUTU.
- 10) COMPARACIÓN CON GLOSA Y GLIFO DEL LM: [testado] yucunocuitin y YUCU+CUTU (LM/3izq).
- 11) COMPARACIÓN CON GLOSA Y GLIFO DEL SVP: yucu ño [ilegible]otu y YUCU+CUTU (SVP/7izq).
- 12) COMPARACIÓN CON GLIFO DEL L57: YUCU+CUTU (L57/7izq).

Ficha IV

- 1) CLAVE DEL TOPÓNIMO: CMP/4izq.
- 2) LECTURA PALEOGRÁFICA: yucucama.
- 3) LENGUA: mixteca.
- 4) ANÁLISIS MORFOLÓGICO: yucu-cama.
- 5) SIGNIFICADO DE LOS COMPONENTES: *yucu*: ‘cerro, monte, montón, yerba arbusto’ (Arana y Swadesh, 1965: 136-137); *cama*: ‘ligero, rápido, joven, contento, blando’ (Arana y Swadesh, 1965: 60), *cana*: ‘feo, atroz, deformado, peligroso, travieso, inquieto, salir de dentro, surgir, aparecer’ (Arana y Swadesh, 1965: 60). En diccionarios actuales de la Costa, por ejemplo, *cahma* es ‘ruidoso’ y *caña* es ‘travieso’ (Stark *et al.*, 1989: 5-6).
- 6) ELECCIÓN DE SIGNIFICADOS: Para la primera palabra *yucu* sería ‘cerro’ como lo muestra el glifo; y para la segunda *cama*, los significados que más se acercan a la representación glífica son *cana*, tanto en el sentido de adjetivo como en el verbal, ya que la figura del animal surge del cerro y tiene aspecto peligroso. Aunque la glosa dice *cama*, en la ortografía del siglo XVI podía ponerse <m> en lugar de <n> y viceversa.
- 7) PROPUESTA DE SIGNIFICADO LITERAL: Cerro-peligroso.
- 8) PROPUESTA DE TRADUCCIÓN: Cerro peligroso.
- 9) TRANSCRIPCIÓN LOGOGRÁFICA: YUCU+CAMA.
- 10) COMPARACIÓN CON GLOSA Y GLIFO DEL LM: yucucama y YUCUCAMA (LM/4izq).

Ficha V

- 1) CLAVE DEL TOPÓNIMO: CMP/5izq.
- 2) LECTURA PALEOGRÁFICA: cuititnoyaa.
- 3) LENGUA: mixteca.
- 4) ANÁLISIS MORFOLÓGICO: cuiti-tno-yaa.
- 5) SIGNIFICADO DE LOS COMPONENTES: *cuite*: ‘montón, tequio’ (Arana y Swadesh, 1965: 76); *tnu*: ‘árbol, madera, palo’ (Arana y Swadesh, 1965: 138); *yaha*: ‘bermejo, águila, ají, especie’ (Arana y Swadesh, 1965: 132), *yaa*: ‘desnudo, blanco, claro’ (Arana y Swadesh, 1965: 131). Por otro lado Alvarado registra la palabra *yutmuyaa* para ‘roble’.

6) ELECCIÓN DE SIGNIFICADOS: La primera palabra es un sustantivo geográfico *cuiti*: ‘montón’ o ‘mogote’, notamos que se usa <i> final en lugar de <e>; el calificador es un sustantivo para un tipo de árbol *tnoyaa*, ‘roble’, formada por las palabras *tno*, ‘árbol’, donde vemos el uso de <o> en lugar de <u>; mientras que para *yaa* como cualidad de árbol que puede ser ‘blanca o amarilla’.

7) PROPUESTA DE SIGNIFICADO LITERAL: Montón-árbol-amarillo/blanco / Montón-roble.

8) PROPUESTA DE TRADUCCIÓN: El Montón del roble o el Montón del árbol amarillo o blanco.

9) TRANSCRIPCIÓN LOGOGRÁFICA: CUITI+TNO+YAA.

10) COMPARACIÓN CON GLOSA Y GLIFO DEL LM: *cuititnozaa* y *CUITI+TNO+ZAA* (LM/5izq).

Ficha VI

1) CLAVE DEL TOPÓNIMO: CMP/6izq.

2) LECTURA PALEOGRÁFICA: *notayucuxi*.

3) LENGUA: mixteca.

4) ANÁLISIS MORFOLÓGICO: *no-tayu-cuxi*.

5) SIGNIFICADO DE LOS COMPONENTES: *nu/ñu*: ‘lugar, pueblo, país, ciudad, poblado, polvo’ (Arana y Swadesh, 1965: 110-111); *tayu*: ‘ciudad, palacio, corte, altar’ (Arana y Swadesh, 1965: 125); *cuisi*: ‘blanco, claro, llano, callado, descubierto’ (Arana y Swadesh, 1965: 70); *cuchi*: ‘cascajo, arena, cuesta’ (Arana y Swadesh, 1965: 73) *cu dzi*: ‘orín, sarro, pardo, ocioso’ (Arana y Swadesh, 1965: 74).

6) ELECCIÓN DE SIGNIFICADOS: La primera palabra *ño* usa la <o> en lugar de la <u>, los calificadores son un sustantivo *tayu*, ‘altar’; y *cuxi*, ‘blanco’ o ‘pardo’, en el primer caso a la glosa le faltaría una <i> entre la <u> y la <x> y además esta silbante se usaría en lugar de la <s>, en el otro significado sólo tenemos el uso de <x> en lugar de <dz>.

7) PROPUESTA DE SIGNIFICADO LITERAL: Lugar-altar-blanco.

8) PROPUESTA DE TRADUCCIÓN: Lugar del altar blanco.

9) TRANSCRIPCIÓN LOGOGRÁFICA: NO+TAYU+CUXI.

10) COMPARACIÓN CON GLOSA Y GLIFO DEL LM: *nootayucuzi* y *TAYU+CUXI* (LM/6izq).

11) COMPARACIÓN CON GLOSA Y GLIFO DEL SVP: No[ilegible]ta[ilegible]xi y *TAYU+CUXI* (SVP/13izq).

12) COMPARACIÓN CON GLIFO DEL L57: *TAYU+CUXI* (L57/13izq).

Ficha VII

1) CLAVE DEL TOPÓNIMO: CMP/7izq.

2) LECTURA PALEOGRÁFICA: *yucunoo*.

3) LENGUA: mixteca.

4) ANÁLISIS MORFOLÓGICO: *yucu-noo*.

5) SIGNIFICADO DE LOS COMPONENTES: *yucu*: ‘cerro, monte, montón, yerba arbusto’ (Arana y Swadesh, 1965: 136-137); *noo*: ‘color’ (Arana y Swadesh, 1965: 97) o *tnoo*: ‘oscuro, negro, mancha, lunar’ (Arana y Swadesh, 1965: 130); *nuu*: ‘cara, ojo, superficie’ (Arana y Swadesh, 1965: 98).

6) ELECCIÓN DE SIGNIFICADOS: La primera palabra *yucu* sería ‘cerro’ y el calificador bien puede ser *noo*, ‘color’, o el uso de <n> en lugar de <tn> para la palabra ‘oscuro’ o ‘negro’.

7) PROPUESTA DE SIGNIFICADO LITERAL: Cerro-oscuro.

8) PROPUESTA DE TRADUCCIÓN: Cerro oscuro.

9) TRANSCRIPCIÓN LOGOGRÁFICA: YUCU+NOÑO.

10) COMPARACIÓN CON GLOSA Y GLIFO DEL LM: *yucunoño* y *YUCU+NOÑO* (LM/7izq).

Ficha VIII

1) CLAVE DEL TOPÓNIMO: CMP/8izq.

2) LECTURA PALEOGRÁFICA: *yucuyhni*.

3) LENGUA: mixteca.

4) ANÁLISIS MORFOLÓGICO: *yucu-yhni*.

5) SIGNIFICADO DE LOS COMPONENTES: *yucu*: ‘cerro, monte, montón, yerba arbusto’ (Arana y Swadesh, 1965: 136-137); *ini*: ‘dentro, interior, semilla, corazón, mente, caliente’ (Arana y Swadesh, 1965: 91); *iñi*: ‘maloliente, apestoso’ (Stark *et al.*, 1989: 19); *ihñi*: ‘caliente’ (Stark *et al.*, 1989: 17).

6) ELECCIÓN DE SIGNIFICADOS: la primera palabra *yucu*, ‘cerro’ y el calificador según la glosa podría ser ‘caliente o maloliente’. Aparentemente no coincide con el glifo.

7) PROPUESTA DE SIGNIFICADO LITERAL: Cerro-caliente/maloliente.

8) PROPUESTA DE TRADUCCIÓN: Cerro caliente o maloliente.

9) TRANSCRIPCIÓN LOGOGRÁFICA: YUCU+YHNI.

10) COMPARACIÓN CON GLOSA Y GLIFO DEL LM: *yucuyihui* y YUCU+YIHUI (LM/8izq).

Ficha IX

1) CLAVE DEL TOPÓNIMO: CMP/9izq.

2) LECTURA PALEOGRÁFICA: *yucuychin*.

3) LENGUA: mixteca.

4) ANÁLISIS MORFOLÓGICO: *yucu-ychin*.

5) SIGNIFICADO DE LOS COMPONENTES: *yucu*: ‘cerro, monte, montón, yerba arbusto’ (Arana y Swadesh, 1965: 136-137); *ichi*: ‘camino, calle’ (Arana y Swadesh, 1965: 90); En diccionarios actuales de la Costa se registra camino con la palabra *ityi*.

6) ELECCIÓN DE SIGNIFICADOS: La primera palabra sería el sustantivo geográfico *yucu*, ‘cerro’ y el calificador es un sustantivo *ychin* que sería ‘camino’; notamos el uso de <y> en lugar de <i>, iniciales, así como una <n> final en la variante de la Mixteca Baja colonial.

7) PROPUESTA DE SIGNIFICADO LITERAL: Cerro-camino.

8) PROPUESTA DE TRADUCCIÓN: Cerro del camino.

9) TRANSCRIPCIÓN LOGOGRÁFICA: YUCU+YCHIN.

10) COMPARACIÓN CON GLOSA Y GLIFO DEL LM: *yucuychi* y YUCU+YCHI (LM/9izq).

11) COMPARACIÓN CON GLOSA Y GLIFO DEL SVP: *yucu yc[ilegible:hi]* y YUCU+YCHI (SVP/1s).

12) COMPARACIÓN CON GLIFO DEL L57: YUCU+YCHI (L57/1s).

Ficha X

1) CLAVE DEL TOPÓNIMO: CMP/10izq.

2) LECTURA PALEOGRÁFICA: *tutnoñañan*.

3) LENGUA: mixteca.

4) ANÁLISIS MORFOLÓGICO: *tutno-ñañan*.

5) SIGNIFICADO DE LOS COMPONENTES: *tutnu*: ‘oreja, oído, orilla’ (Arana y Swadesh, 1965: 178); *ñaña*: ‘gato, raposo’ (Arana y Swadesh, 1965: 109). En diccionarios actuales se registra *ñaña* como ‘leoncillo’ (Stark *et al.*, 1989: 49).

6) ELECCIÓN DE SIGNIFICADOS: *tutno*, ‘oreja’ donde vemos el uso de <o> final en lugar de <u> y *ñañan*, ‘leoncillo, felino’; vemos nuevamente que el glosista usa una <n> final, muy probablemente nasalización tal y como hemos detectado también en el análisis de los nombres calendáricos de las actas de bautizo de San Juan Igualetepec (Rodríguez, en prensa a).

7) PROPUESTA DE SIGNIFICADO LITERAL: Oreja-leoncillo/raposo.

8) PROPUESTA DE TRADUCCIÓN: Oreja del leoncillo.

9) TRANSCRIPCIÓN LOGOGRÁFICA: YUCU+TUTNO+ÑAÑA

10) COMPARACIÓN CON GLOSA Y GLIFO DEL LM: *tutnonaña* y YUCU+TUTNO+ÑAÑA (LM/10izq).

11) COMPARACIÓN CON GLOSA Y GLIFO DEL SVP: *tut[ilegible:n]o[ilegible:ña]ña* y YUCU+TUTNO+ÑAÑA (SVP/2s)

12) COMPARACIÓN CON GLIFO DEL L57: YUCU+TUTNO+ÑAÑA (L57/2s).

Ficha XI

1) CLAVE DEL TOPÓNIMO: CMP/1sup.

2) LECTURA PALEOGRÁFICA: yuutataynn.

3) LENGUA: mixteca.

4) ANÁLISIS MORFOLÓGICO: yuu-tata-yinn.

5) SIGNIFICADO DE LOS COMPONENTES: *yuu*: ‘piedra, testículo’ (Arana y Swadesh, 1965: 138); *yuutata*: ‘espejo’ (Arana y Swadesh, 1965: 138); *tata*: ‘semilla, medicina’ (Arana y Swadesh, 1965: 124). En diccionarios actuales también *tata* es ‘semilla’ y ‘medicina inyectable’ (Stark *et al.*, 1989: 61). Otra posibilidad siguiendo el glifo es que se trate de *te-oto*: ‘ratón de campo’ (Arana y Swadesh, 1965: 112), o ‘ratón’ como *teñi* (Arana y Swadesh, 1965: 130); Reyes registra *titni* como ‘rata’ o ‘ratón’. Por otra parte en la Mixteca de la Costa actualmente se dice a la ‘rata’ o al ‘ratón’ *tiñi*, para la última palabra *ini*, ‘dentro, interior, semilla, corazón, mente, caliente’ (Arana y Swadesh, 1965: 91); *iñi*: ‘maloliente, apestoso’ (Stark *et al.*, 1989: 19), *ihñi*: ‘caliente’ (Stark *et al.*, 1989: 17) o bien *ii*: ‘quebradizo, delicado, grave, vidrioso, honrado’ (Arana y Swadesh, 1965: 91).

6) ELECCIÓN DE SIGNIFICADOS: La primera palabra *yuu* es ‘piedra’ y corresponde con la base locativa y los calificadores serían *tata*, ‘ratón de campo’ y el glosista utilizó <a> en lugar de <o> y el otro calificador es una cualidad del sustantivo *yyn* elegimos ‘apestoso o maloliente’ donde el glosista utilizó <y> en lugar de <i>, además de que utiliza la <n> en lugar de <ñ>.

7) PROPUESTA DE SIGNIFICADO LITERAL: Piedra-ratón de campo-apestoso.

8) PROPUESTA DE TRADUCCIÓN: Piedra del ratón de campo apestoso.

9) TRANSCRIPCIÓN LOGOGRÁFICA: TOTO+TATA.

10) COMPARACIÓN CON GLOSA Y GLIFO DEL LM: yucutataychi y TOTO+TATA (LM/1s).

Ficha XII

1) CLAVE DEL TOPÓNIMO: CMP/2sup.

2) LECTURA PALEOGRÁFICA: cuitiquaa.

3) LENGUA: mixteca.

4) ANÁLISIS MORFOLÓGICO: cuiti-quaa.

5) SIGNIFICADO DE LOS COMPONENTES: *cuite*: ‘montón, tequio’ (Arana y Swadesh, 1965: 76); *cuaa*: ‘ciego, mudo’ (Arana y Swadesh, 1965: 71) *cuaha*: ‘rojo, grande’ (Arana y Swadesh, 1965: 77; Alvarado, 1593 [1962]: 116v).

6) ELECCIÓN DE SIGNIFICADOS: La primera palabra es *cuiti*, ‘montón’ donde se usa <i> final en lugar de <e> y para el calificador *quaa*, ‘ciego’, se usa <qu> en lugar de <cu>, pero comparando con la glosa de la copia también puede ser el significado de ‘rojo o grande’ pues se transcribe una <h> intermedia entre las dos vocales.

7) PROPUESTA DE SIGNIFICADO LITERAL: Montón-ciego/ Montón grande.

8) PROPUESTA DE TRADUCCIÓN: El Montón del ciego/ Montón grande.

9) TRANSCRIPCIÓN LOGOGRÁFICA: YUCU+QUAA.

10) COMPARACIÓN CON GLOSA Y GLIFO DEL LM: cuiticuaha y YUCU+CUAHA (LM/2s).

Ficha XIII

1) CLAVE DEL TOPÓNIMO: CMP/3sup.

2) LECTURA PALEOGRÁFICA: miniçococniy.

3) LENGUA: mixteca.

4) ANÁLISIS MORFOLÓGICO: mini-çoco-cniy.

5) SIGNIFICADO DE LOS COMPONENTES: *mini*: ‘lago, laguna’ (Arana y Swadesh, 1965: 93); *miñi*: ‘lago’ (Stark *et al.*, 1989: 28); *dzoco*: ‘matriz, pozo, fuente, pila, alacena, cuna, jaula, cárcel, presentar, sacrificar, ofrecer’ (Arana y Swadesh, 1965: 85); *cuiñe*: ‘mancha’, *cuiñi*: ‘tigre’ (Arana y Swadesh, 1965: 75; Stark *et al.*, 1989: 12).

6) ELECCIÓN DE SIGNIFICADOS: El nombre se conforma de tres palabras, la primera es *mini*, ‘lago’; la segunda se usa <ç> en lugar de <dz> para *çoco*, ‘pozo’; la tercera podría ser *cuiñi*, ‘tigre’,

ya que el glifo tiene esa representación; sin embargo la glosa como está escrita es *cnij*, es decir, hay un uso de <n> en lugar de <u> y hay doble vocal <i>, sin la <ñ> intermedia.

7) PROPUESTA DE SIGNIFICADO LITERAL: Lago-pozo-tigre.

8) PROPUESTA DE TRADUCCIÓN: El lago del pozo del tigre.

9) TRANSCRIPCIÓN LOGOGRÁFICA: MINI+DZOCO+CNIY.

10) COMPARACIÓN CON GLOSA Y GLIFO DEL LM: minicohuity y MINI+DZOCO+CNIY (LM/3s).

Ficha XIV

1) CLAVE DEL TOPÓNIMO: CMP/4sup.

2) LECTURA PALEOGRÁFICA: yucuçichin.

3) LENGUA: mixteca.

4) ANÁLISIS MORFOLÓGICO: yucu-çichin.

5) SIGNIFICADO DE LOS COMPONENTES: *yucu*: ‘cerro, monte, montón, yerba arbusto’ (Arana y Swadesh, 1965: 136-137); *dzichin*: ‘pierna, brazo inferior, colérico, cruel, riguroso, enérgico’ (Arana y Swadesh, 1965: 83-84); *sichi*: ‘sendero, cruce, caña, vena, surco, linaje’ (Arana y Swadesh, 1965: 119). También Alvarado (1593 [1962]: 168v) registra *dzichi* como la ‘fruta de la pitaya’.

6) ELECCIÓN DE SIGNIFICADOS: *yucu*, ‘cerro’ y el uso de <ç> en lugar de <dz> para la palabra para ‘pitaya’, *çichi*. Hemos visto que el glosista del código en varios casos añade una <n> final en los topónimos.

7) PROPUESTA DE SIGNIFICADO LITERAL: Cerro-pitaya.

8) PROPUESTA DE TRADUCCIÓN: El cerro de la pitaya.

9) TRANSCRIPCIÓN LOGOGRÁFICA: YUCU+DZICHIN.

10) COMPARACIÓN CON GLOSA Y GLIFO DEL LM: yucucichi y YUCU+DZICHI (LM/4s).

11) COMPARACIÓN CON GLOSA Y GLIFO DEL SVP: YUCU+DZICHI (SVP/1d).

12) COMPARACIÓN CON GLIFO DEL L57: YUCU+DZICHI (L57/1d).

Ficha XV

1) CLAVE DEL TOPÓNIMO: CMP/5sup.

2) LECTURA PALEOGRÁFICA: yucuniyiy.

3) LENGUA: mixteca.

4) ANÁLISIS MORFOLÓGICO: yucu-ni-yiy.

5) SIGNIFICADO DE LOS COMPONENTES: *yucu*: ‘cerro, monte, montón, yerba arbusto’ (Arana y Swadesh, 1965: 136-137); *ni* puede tratarse del prefijo usado para verbos, o bien ser *nih*: ‘tieso, recio, fuerte, diligente, valiente’ (Arana y Swadesh, 1965: 96); *yee*: ‘marido, macho, difícil, recio, firme, osado, viejo’ (Arana y Swadesh, 1965: 134), *yecu*: ‘guerra, enemigo’ (Arana y Swadesh, 1965: 134).

6) ELECCIÓN DE SIGNIFICADOS: *yucu*, ‘cerro’, los calificadores serían *ni-*, ‘prefijo verbal’ o ‘valiente’ aunque sin doble vocal; en la palabra para *yiy*, ‘macho, recio’ se nota el uso de doble <i>, en lugar de <e>. Es posible aunque no lo he encontrado en diccionarios que también implique ‘guerrero’, ya que el glifo es un personaje con lanza.

7) PROPUESTA DE SIGNIFICADO LITERAL: Cerro-prefijo-guerrero/macho o bien Cerro-valiente-macho.

8) PROPUESTA DE TRADUCCIÓN: Cerro del guerrero o Cerro del valiente macho.

9) TRANSCRIPCIÓN LOGOGRÁFICA: YUCU+YIY.

10) COMPARACIÓN CON GLOSA Y GLIFO DEL LM: yucuniciy y YUCU+YIY (LM/5s).

Ficha XVI

1) CLAVE DEL TOPÓNIMO: CMP/6sup.

2) LECTURA PALEOGRÁFICA: yucututno.

3) LENGUA: mixteca.

- 4) ANÁLISIS MORFOLÓGICO: *yucu-tutno*.
- 5) SIGNIFICADO DE LOS COMPONENTES: *yucu*: ‘cerro, monte, montón, yerba arbusto’ (Arana y Swadesh, 1965: 136-137); *tutnu*: ‘oreja, oído, orilla’ (Arana y Swadesh, 1965: 178).
- 6) ELECCIÓN DE SIGNIFICADOS: *yucu*, ‘cerro’ y el uso de <o> final en lugar de <u> para la palabra ‘oreja’, *tutno*.
- 7) PROPUESTA DE SIGNIFICADO LITERAL: Cerro-oreja.
- 8) PROPUESTA DE TRADUCCIÓN: Cerro de la oreja.
- 9) TRANSCRIPCIÓN LOGOGRÁFICA: YUCU+TUTNO.
- 10) COMPARACIÓN CON GLOSA Y GLIFO DEL LM: *yucututno* y YUCU+TUTNO (LM/6s).

Ficha XVII

- 1) CLAVE DEL TOPÓNIMO: CMP/7sup.
- 2) LECTURA PALEOGRÁFICA: *ytnoxiyodoo*.
- 3) LENGUA: mixteca.
- 4) ANÁLISIS MORFOLÓGICO: *ytno-xiyo-doo*.
- 5) SIGNIFICADO DE LOS COMPONENTES: *ytnu*: ‘cuesta abrupta’ (Arana y Swadesh, 1965: 92); *siyu*: ‘hombro, escápula, filo, comal, deforme’ (Arana y Swadesh, 1965: 122-123); *dziyo*: ‘falda, trama de tela’, *dziyu*: ‘envoltura, tapa’ (Arana y Swadesh, 1965: 85); *ndoo*: ‘limpio, claro, brillante, caña’ (Arana y Swadesh, 1965: 106). Por otro lado Alvarado (1593 [1962]: 145v) registra las entradas de *dzoo dziyo ee* para ‘manta simple’ y *dzoo ndoo* para ‘manta de hilo torcido’, *toho*: ‘noble, principal, jefe’ (Arana y Swadesh, 1965: 126).
- 6) ELECCIÓN DE SIGNIFICADOS: La primera palabra es un sustantivo geográfico *ytno*, ‘cuesta abrupta’, donde está el uso de <o> final en lugar de <u>, el resto son los calificadores que podrían ser *xiyo*, ‘tela’, ‘manta’ con el uso de <x> en lugar de <dz> y *doo*, ‘brillante, hilo torcido’, con el uso de <d> en lugar de <nd>, aunque también puede ser *toho* ‘principal’ rango dado por la manta que lleva el personaje en el glifo
- 7) PROPUESTA DE SIGNIFICADO LITERAL: Cuesta abrupta-tela-hilo torcido/ Cuesta abrupta-tela-principal.
- 8) PROPUESTA DE TRADUCCIÓN: Cuesta abrupta de la tela de hilo torcido o Cuesta abrupta de la tela del principal.
- 9) TRANSCRIPCIÓN LOGOGRÁFICA: YTNO+XIYO+DOO.
- 10) COMPARACIÓN CON GLOSA Y GLIFO DEL LM: *ytnociyotoho* e YTNO+XIYO+DOO (LM/7s).
- 11) COMPARACIÓN CON GLOSA Y GLIFO DEL SVP: [ilegible]x[ilegible] y YUCU+XIYO+DOO (SVP/6s/8c).

Ficha XVIII

- 1) CLAVE DEL TOPÓNIMO: CMP/8sup.
- 2) LECTURA PALEOGRÁFICA: *ytnocuiy*.
- 3) LENGUA: mixteca.
- 4) ANÁLISIS MORFOLÓGICO: *ytno-cuiy*.
- 5) SIGNIFICADO DE LOS COMPONENTES: *itnu*: ‘cuesta abrupta’ (Arana y Swadesh, 1965: 92); *cuii*: ‘verde’ (Arana y Swadesh, 1965: 75).
- 6) ELECCIÓN DE SIGNIFICADOS: *ytno*, ‘cuesta abrupta’, usa la <o> final en lugar de <u> y el calificador del topónimo es *cuiy*, ‘verde’, con el uso de <y> en lugar de <i>.
- 7) PROPUESTA DE SIGNIFICADO LITERAL: Cuesta abrupta-verde.
- 8) PROPUESTA DE TRADUCCIÓN: Cuesta abrupta verde.
- 9) TRANSCRIPCIÓN LOGOGRÁFICA: YTNO+HUY.
- 10) COMPARACIÓN CON GLOSA Y GLIFO DEL LM: *ytnonuy* e YTNO+HUY (LM/8s).

Ficha XIX

1) CLAVE DEL TOPÓNIMO: CMP/9sup.

2) LECTURA PALEOGRÁFICA: nohotayoco.

3) LENGUA: mixteca.

4) ANÁLISIS MORFOLÓGICO: noho-ta-yoco.

5) SIGNIFICADO DE LOS COMPONENTES: *nul/ñu/nuu/nuhu*: ‘lugar, pueblo, país, ciudad, poblado, polvo, espíritu, dios, lumbre, sol, difunto’ (Arana y Swadesh, 1965: 110-111); *taa*: ‘padre, grande, hombre’ (Arana y Swadesh, 1965: 123); *tai*: ‘hombre’ (Arana y Swadesh, 1965: 124); *ndaa*: ‘hebra, ixtle’ (Arana y Swadesh, 1965: 49), *yoco*: ‘vapor calma, izquierdo, chueco, malo’ (Arana y Swadesh, 1965: 135), *yocoyuhu*: ‘aliento’ (Alvarado, 1593 [1962]: 16r).

6) ELECCIÓN DE SIGNIFICADOS: La primera palabra *noho* puede ser un juego de palabras debido a la imagen del glifo como ‘lugar’ y/o ‘dios’, en donde vemos el uso de <o> en lugar de <u>; *ta*, ‘hombre’, usa una sola vocal. Ahora bien si en lugar de la palabra hombre, el uso de <t> en lugar de <nd> como sucede en el *Códice Egerton*, tendríamos la palabra *ndaa*, para ‘hebra’ o ‘ixtle’. Finalmente *yoco* con el significado de ‘chueco’.

7) PROPUESTA DE SIGNIFICADO LITERAL: Lugar/dios-hombre/cuerda-chueco.

8) PROPUESTA DE TRADUCCIÓN: Lugar del hombre/cuerda-chueco.

9) TRANSCRIPCIÓN LOGOGRÁFICA: YUCO+NOHO+TA+YOCO.

10) COMPARACIÓN CON GLOSA Y GLIFO DEL LM: nootaayoco y YUCU+NOHO+TAA+YOCO (LM/9s).

Ficha XX

1) CLAVE DEL TOPÓNIMO: CMP/10sup.

2) LECTURA PALEOGRÁFICA: yugodiqni / yugodiqnii.

3) LENGUA: mixteca.

4) ANÁLISIS MORFOLÓGICO: yugo-diqni / yugo-di-qnii.

5) SIGNIFICADO DE LOS COMPONENTES: *yug*: ‘templo’ (Alvarado, 1593 [1962]: 194r); *ndeque*: ‘pequeño menudo, bajo, chico, chaparro’ (Arana y Swadesh, 1965: 103). Ahora, de la otra lectura paleográfica tenemos un prefijo *ndi-/ti-* para cosas (Arana y Swadesh, 1965: 104); y *quee*: ‘malla suelta’ (Arana y Swadesh, 1965: 48, 112). Alvarado registra malla como *quu* y *caa* (Alvarado, 1593 [1962]: 144r).

6) ELECCIÓN DE SIGNIFICADOS: La primera palabra es *yugo* para ‘templo’, usa <g> en lugar de <q> y una vocal <o> al final. La primera lectura paleográfica hace que el calificador sea *dinqi*, ‘chico’, usa <d> en lugar de <nd> y el uso de <n> en lugar de <u>. Ahora bien, el glifo señala un templo que lleva una especie de *achurado*, simulando una malla entonces la segunda lectura paleográfica determina que el calificador está formado de un prefijo *di-* en lugar de <nd> para cosas y *qnii*, ‘malla’ con el uso de <n> en lugar de <u> y doble <i>, en lugar de doble <e>.

7) PROPUESTA DE SIGNIFICADO LITERAL: Templo-chico / Templo-prefijo-malla.

8) PROPUESTA DE TRADUCCIÓN: Templo chico o bien Templo de la malla.

9) TRANSCRIPCIÓN LOGOGRÁFICA: ÑO+YUGO+DI-QNII.

10) COMPARACIÓN CON GLOSA Y GLIFO DEL LM: yuqhidiqi y ÑO+YUGO+DI-QUI (LM/1d).

Ficha XXI

1) CLAVE DEL TOPÓNIMO: CMP/1der.

2) LECTURA PALEOGRÁFICA: yuhuitiñohtaxa.

3) LENGUA: mixteca.

4) ANÁLISIS MORFOLÓGICO: yuhui-ti-ñohtaxa.

5) SIGNIFICADO DE LOS COMPONENTES: *yuvui*: ‘petate, quebrada entre montes’ (Arana y Swadesh, 1965: 138); *ti-*, ‘prefijo para cosas o animales’ y *tiñohtaxa* se encuentra como ‘ave por gallina’ (Alvarado, 1593 [1962]: 30v); *tadzi*: ‘milano, gavilán’ (Arana y Swadesh, 1965: 124); aunque Alvarado tiene la entrada de ‘faisán’ como *tiñodasa* (Alvarado, 1593 [1962]: 109r).

6) ELECCIÓN DE SIGNIFICADOS: *yuhui*, ‘quebrada entre montes’, usa <hu> en lugar de <vu>; *tiñohotaxa*, ‘faisán’, compuesta por el *ti-*, ‘prefijo para animales’, *tiño* para indicar un ‘ave’ y *taxa* para especificar el tipo de animal, se usa <t> en lugar de <d> o <nd>, y <x> en lugar de <s>.

7) PROPUESTA DE SIGNIFICADO LITERAL: Quebrada entre montes-faisán.

8) PROPUESTA DE TRADUCCIÓN: Quebrada entre montes del faisán.

9) TRANSCRIPCIÓN LOGOGRÁFICA: YUHUI+TI-ÑOHOTAXA.

10) COMPARACIÓN CON GLOSA Y GLIFO DEL LM: yuhuitiñoootaça y YUHUI+TI-ÑOHOTAXA (LM/2d).

11) COMPARACIÓN CON GLOSA Y GLIFO DEL SVP: [ilegible]u[ilegible]ja y YUHUI+TI-ÑOHOTAXA (SVP/7s).

12) COMPARACIÓN CON GLIFO DEL L57: YUHUI+TI-ÑOHOTAXA (L57/7s).

Ficha XXII

1) CLAVE DEL TOPÓNIMO: CMP/2der.

2) LECTURA PALEOGRÁFICA: yucuçahui.

3) LENGUA: mixteca.

4) ANÁLISIS MORFOLÓGICO: yucu-çahui.

5) SIGNIFICADO DE LOS COMPONENTES: *yucu*: ‘cerro, monte, montón, yerba arbusto’ (Arana y Swadesh, 1965: 136-137); *dzavui*: ‘lluvia, ídolo, insignia, joya’ (Arana y Swadesh, 1965: 82).

6) ELECCIÓN DE SIGNIFICADOS: *yucu*, ‘cerro’, *çahui*, ‘lluvia o ídolo’, uso de <ç> en lugar de <dz> y <hu> en lugar de <vu>.

7) PROPUESTA DE SIGNIFICADO LITERAL: Cerro-lluvia / Cerro-ídolo.

8) PROPUESTA DE TRADUCCIÓN: Cerro de la lluvia o Cerro del ídolo.

9) TRANSCRIPCIÓN LOGOGRÁFICA: YUCU+ÇAHUI.

Ficha XXIII

1) CLAVE DEL TOPÓNIMO: CMP/3der.

2) LECTURA PALEOGRÁFICA: ditighic.

3) LENGUA: mixteca.

4) ANÁLISIS MORFOLÓGICO: di-ti-ghic.

5) SIGNIFICADO DE LOS COMPONENTES: *nde*: ‘punta o casa chica’ (Arana y Swadesh, 1965: 102); *ndi*: ‘cernido, pulverizado, fino, chico’ (Arana y Swadesh, 1965: 104); *dzi-*: ‘prefijo de sustancia, condición, color’; *ti-*: ‘prefijo de cosas’; *tequeque*: ‘peca’ (Arana y Swadesh, 1965: 113); *tequesi*: ‘arenisco’ (Arana y Swadesh, 1965: 103).

6) ELECCIÓN DE SIGNIFICADOS: No tenemos ninguna base locativa. El nombre se compone de *di*, ‘fino, chico’, usa <d> en lugar de <nd>; un prefijo *ti-*; y *ghic*, para ‘arenisco o arena’, usa <i>, tanto en el prefijo como en el resto de la palabra en lugar de <e>, y la glosa registro <qh> en lugar de <qu>, por otro lado vemos que falta la vocal final después de la <c> en lugar de la <s>.

7) PROPUESTA DE SIGNIFICADO LITERAL: Fino-arenisco.

8) PROPUESTA DE TRADUCCIÓN: Fina arenisca.

9) TRANSCRIPCIÓN LOGOGRÁFICA: YUCU+DITIGHIC.

10) COMPARACIÓN CON GLOSA Y GLIFO DEL LM: dzaiqhi y YUCU+DZAIQHI (LM/3d).

11) COMPARACIÓN CON GLOSA Y GLIFO DEL SVP: n[ilegible] y YUCU+DITIGHIC (SVP/8s).

12) COMPARACIÓN CON GLIFO DEL L57: YUCU+DITIGHIC (L57/8s).

Ficha XXIV

1) CLAVE DEL TOPÓNIMO: CMP/4der.

2) LECTURA PALEOGRÁFICA: çahniçiniquaa.

3) LENGUA: mixteca.

4) ANÁLISIS MORFOLÓGICO: çahni-çini-quaa.

5) SIGNIFICADO DE LOS COMPONENTES: *dzavui*: ‘lluvia, ídolo, insignia, joya’ (Arana y Swadesh, 1965: 82); *dzini*: ‘jefe, encima, cabeza’ (Arana y Swadesh, 1965: 84); *cuaa*: ‘ciego, amarillo, derecho, diestro, grande’ (Arana y Swadesh, 1965: 71); *cuaha*: ‘rojo’ (Arana y Swadesh, 1965: 71).

6) ELECCIÓN DE SIGNIFICADOS: La primera palabra *çahni* sería para ‘lluvia o ídolo’, se usó <ç> en lugar de <dz> y <hn> en lugar de <vu>; *çini*, ‘cabeza’ otra vez el uso de <ç> en lugar de <dz>; y *quaa* cuyos significados pueden ser ‘grande, roja, amarilla’.

7) PROPUESTA DE SIGNIFICADO LITERAL: Ídolo/lluvia-cabeza-roja/grande/amarilla.

8) PROPUESTA DE TRADUCCIÓN: Ídolo (dios de la lluvia) de la cabeza roja, amarilla o grande.

9) TRANSCRIPCIÓN LOGOGRÁFICA: ÇAHNI+ÇINI+QUAA.

10) COMPARACIÓN CON GLOSA Y GLIFO DEL LM: dzahuiciyy[ilegible]yuxa y DZAHUI+ÇINI+QUAA (LM/4d).

Ficha XXV

1) CLAVE DEL TOPÓNIMO: CMP/5der.

2) LECTURA PALEOGRÁFICA: ytnocaayca.

3) LENGUA: mixteca.

4) ANÁLISIS MORFOLÓGICO: ytno-caa-yca.

5) SIGNIFICADO DE LOS COMPONENTES: *itnu*: ‘cuesta abrupta’ (Arana y Swadesh, 1965: 92); *caa*: ‘lugar en composición’ (Arana y Swadesh, 1965: 64); *caya*: ‘maíz morado’ (Arana y Swadesh, 1965: 69); *ita*: ‘flor, yerba, paja’ (Arana y Swadesh, 1965: 91); *yaca*: ‘canasta, troje’ (Arana y Swadesh, 1965: 131).

6) ELECCIÓN DE SIGNIFICADOS: El sustantivo geográfico refiere a *ytno*, ‘cuesta abrupta’ (que no corresponde con el glifo) en donde vemos uso de <y> en lugar de <i>, y uso de <o> final en lugar de <u>; mientras que en los calificadores no queda claro cuáles son los significados por ejemplo en caso de que fuera flor, hierba o paja tendríamos un cambio de <ç> a <c>, que no se ha visto en los documentos.

7) PROPUESTA DE SIGNIFICADO LITERAL: Cuesta abrupta-¿?-hierba/paja.

8) PROPUESTA DE TRADUCCIÓN: Cuesta ¿? de la hierba.

9) TRANSCRIPCIÓN LOGOGRÁFICA: YODZO+¿?

10) COMPARACIÓN CON GLOSA Y GLIFO DEL LM: ytnocaayca no hay glifo.

11) COMPARACIÓN CON GLOSA Y GLIFO DEL SVP: Yucu tocuy [testado: yucutoy] YODZO+CUI(SVP/5d).

12) COMPARACIÓN CON GLIFO DEL L57: YODZO+CUI (L57/5d).

Ficha XXVI

1) CLAVE DEL TOPÓNIMO: CMP6der.

2) LECTURA PALEOGRÁFICA: yucucucu/yucucaca.

3) LENGUA: mixteca.

4) ANÁLISIS MORFOLÓGICO: yucu-caca.

5) SIGNIFICADO DE LOS COMPONENTES: *yucu*: ‘cerro, monte, montón, yerba arbusto’ (Arana y Swadesh, 1965: 136-137); *ticaca*: ‘cuervo’ (Alvarado, 1593 [1962]: 59r); *tequacu*: ‘cuervo’ (Alvarado, 1593 [1962]: 59r); *tecaca*: ‘cuervo’ (Arana y Swadesh, 1965: 40, 64). Como *cucu* no se encontró ningún nombre de ave.

6) ELECCIÓN DE SIGNIFICADOS: *yucu*, ‘cerro’; y *caca*, ‘cuervo’; aunque en este caso no lleva el prefijo *ti-/te-*, para ‘animal’.

7) PROPUESTA DE SIGNIFICADO LITERAL: Cerro-cuervo.

8) PROPUESTA DE TRADUCCIÓN: Cerro del cuervo.

9) TRANSCRIPCIÓN LOGOGRÁFICA: YUCU+CACA.

10) COMPARACIÓN CON GLOSA Y GLIFO DEL LM: yucucucu y YUCU+CACA (LM/7d).

11) COMPARACIÓN CON GLOSA Y GLIFO DEL SVP: Yu[ilegible]cucu y YUCU+CACA (SVP/5c).

12) COMPARACIÓN CON GLIFO DEL L57: YUCU+CACA (L57/5c).

Ficha XXVII

- 1) CLAVE DEL TOPÓNIMO: CMP/1inf.
- 2) LECTURA PALEOGRÁFICA: yucucohoxaa.
- 3) LENGUA: mixteca.
- 4) ANÁLISIS MORFOLÓGICO: yucu-coho-xaa.
- 5) SIGNIFICADO DE LOS COMPONENTES: *yucu*: ‘cerro, monte, montón, yerba arbusto’ (Arana y Swadesh, 1965: 136-137); *coosaha*: ‘culebra otra’ (Alvarado, 1593 [1962]: 59v); *coo*: ‘serpiente, culebra’ (Arana y Swadesh, 1965: 70; Alvarado, 1593 [1962]: 189r y 59r).
- 6) ELECCIÓN DE SIGNIFICADOS: *yucu*, ‘cerro’ y *cohoxaa* es un ‘tipo de culebra’, aquí se usa una <h> intermedia entre las dos vocales, y <x> en lugar de <s>.
- 7) PROPUESTA DE SIGNIFICADO LITERAL: Cerro-tipo de culebra.
- 8) PROPUESTA DE TRADUCCIÓN: Cerro de la culebra o de la serpiente.
- 9) TRANSCRIPCIÓN LOGOGRÁFICA: YUCU+COHOXAA.
- 10) COMPARACIÓN CON GLOSA Y GLIFO DEL LM: yucucoosaa y YUCO+COHO+XAA (LM/8d).
- 11) COMPARACIÓN CON GLOSA Y GLIFO DEL SVP: Yutiyxaa y YUCU+COHO+XAA (SVP/6c).
- 12) COMPARACIÓN CON GLIFO DEL L57: YUCU+COHO+XAA (L57/6c).

Ficha XXVIII

- 1) CLAVE DEL TOPÓNIMO: CMP/2inf.
- 2) LECTURA PALEOGRÁFICA: ytnoninoyahi.
- 3) LENGUA: mixteca.
- 4) ANÁLISIS MORFOLÓGICO: ytno-nino-yahi.
- 5) SIGNIFICADO DE LOS COMPONENTES: *itnu*: ‘cuesta abrupta’ (Arana y Swadesh, 1965: 92); Alvarado registra una entrada de ‘mástil de navío’ como *yutnu/nino* (Alvarado, 1593 [1962]: 46v). Actualmente, en la Costa, se usa *nino* para decir ‘bajo’ (Stark *et al.*, 1989: 33); *nani*: ‘largo’ (Arana y Swadesh, 1965: 47); *cuiñoliño* es variante de *cuiñe iñe*: ‘angosto, flaco, delgado, estrecho, pararse’ (Arana y Swadesh, 1965: 75). Alvarado también registra entradas relacionadas con cosas hechas de madera: ‘póstigo’, como *yunuyahituu* y *yuhuyahi* para ‘puerta’ (Arana y Swadesh, 1965: 132).
- 6) ELECCIÓN DE SIGNIFICADOS: *ytno*, ‘cuesta abrupta’, se usa <o> final en lugar de <u>; *nino* como ‘algo largo, estrecho y parado’; y *yahi* como ‘algo de madera como el póstigo o la puerta’.
- 7) PROPUESTA DE SIGNIFICADO LITERAL: Cuesta abrupta-largo/objeto de madera.
- 8) PROPUESTA DE TRADUCCIÓN: Cuesta abrupta del objeto de madera largo y parado.
- 9) TRANSCRIPCIÓN LOGOGRÁFICA: YTNO+NINO+YAHÍ.
- 10) COMPARACIÓN CON GLOSA Y GLIFO DEL LM: ynooninoinchi [ilegible] y YTNO+NINO+YAHÍ (LM/9d).

Ficha XXIX

- 1) CLAVE DEL TOPÓNIMO: CMP/3inf.
- 2) LECTURA PALEOGRÁFICA: yucuyoo.
- 3) LENGUA: mixteca.
- 4) ANÁLISIS MORFOLÓGICO: yucu-yoo.
- 5) SIGNIFICADO DE LOS COMPONENTES: *yucu*: ‘cerro, monte, montón, yerba arbusto’ (Arana y Swadesh, 1965: 136-137); *tnuyoo*: ‘caña’ (Arana y Swadesh, 1965: 130); y *yoocachi*, *yoonine*: ‘carrizo’ (Alvarado, 1593 [1962]: 45r).
- 6) ELECCIÓN DE SIGNIFICADOS: *yucu*, ‘cerro’ y *yoo*, ‘carrizo’ o ‘caña’.
- 7) PROPUESTA DE SIGNIFICADO LITERAL: Cerro-carrizo/caña.
- 8) PROPUESTA DE TRADUCCIÓN: Cerro del carrizo o de la caña.
- 9) TRANSCRIPCIÓN LOGOGRÁFICA: YUCU+YOO.
- 10) COMPARACIÓN CON GLOSA Y GLIFO DEL LM: yucuyin y YUCU+YOO (LM/10d).

Ficha XXX

- 1) CLAVE DEL TOPÓNIMO: CMP/4inf.
- 2) LECTURA PALEOGRÁFICA: yahaniyy.
- 3) LENGUA: mixteca.
- 4) ANÁLISIS MORFOLÓGICO: yaha-ni-yy.
- 5) SIGNIFICADO DE LOS COMPONENTES: *yaa*: ‘lengua, canto, música, baile’ (Arana y Swadesh, 1965: 131); *yaa*: ‘danza’ (Stark, *et al.*, 1989: 112), *ni-*: ‘prefijo’; *teyehe*: ‘zorro’ (Arana y Swadesh, 1965: 134); *yeye*: ‘tejón’ (Arana y Swadesh, 1965: 133); *yiyi*: ‘tejón’ (Arana y Swadesh, 1965: 135; Stark *et al.*, 1989: 138).
- 6) ELECCIÓN DE SIGNIFICADOS: *yaha*, ‘baile o danza’, notamos que el glosista intercala una <h> entre las dos vocales; sin embargo el glifo al mostrar unas huellas de pies en círculo, parece que no sería ‘águila, bermejo o ají (chile)’ como *yaha*. La segunda palabra formada por un prefijo y un sustantivo, el prefijo es *ni-* para verbos; aquí no se combina con ninguna acción, tal vez entonces sea el prefijo *ndi-/nde-*, para ‘cosas o animales’ ya que el sustantivo *yy* sería el de ‘zorro’ o ‘tejón’ pues usa la <i> en lugar de la <e>, no hay doble vocal; al centro del glifo coincide muy bien con este significado.
- 7) PROPUESTA DE SIGNIFICADO LITERAL: Danza-tejón.
- 8) PROPUESTA DE TRADUCCIÓN: Danza del tejón.
- 9) TRANSCRIPCIÓN LOGOGRÁFICA: YAHA+NI+YY.
- 10) COMPARACIÓN CON GLOSA Y GLIFO DEL LM: yahuiyhi, YAHUI+YHI (LM/1inf).

Ficha XXXI

- 1) CLAVE DEL TOPÓNIMO: CMP/5inf.
- 2) LECTURA PALEOGRÁFICA: dodoyaa.
- 3) LENGUA: mixteca.
- 4) ANÁLISIS MORFOLÓGICO: dodo-yaa.
- 5) SIGNIFICADO DE LOS COMPONENTES: *toto*: ‘roca, peña’ (Arana y Swadesh, 1965: 127) y *yaha*: ‘águila, volador, rubio, bermejo, ají, chile, picante’ (Arana y Swadesh, 1965: 132).
- 6) ELECCIÓN DE SIGNIFICADOS: *dodo*, ‘roca’, uso de <d> en lugar de <t> y la segunda palabra *yaa*, ‘águila’ notamos que no se usa una <h> entre las vocales.
- 7) PROPUESTA DE SIGNIFICADO LITERAL: Roca/peña-águila.
- 8) PROPUESTA DE TRADUCCIÓN: Roca o Peña del águila.
- 9) TRANSCRIPCIÓN LOGOGRÁFICA: TOTO+YAA.
- 10) COMPARACIÓN CON GLOSA Y GLIFO DEL LM: dodoyaha totoyaha TOTO+YAHA (LM/2inf).

Ficha XXXII

- 1) CLAVE DEL TOPÓNIMO: CMP/6inf.
- 2) LECTURA PALEOGRÁFICA: ytnodiyochi.
- 3) LENGUA: mixteca.
- 4) ANÁLISIS MORFOLÓGICO: ytno-di-yochi.
- 5) SIGNIFICADO DE LOS COMPONENTES: *itnu*: ‘cuesta abrupta’ (Arana y Swadesh, 1965: 92); prefijo *ti-* para ‘cosas o animales’, *yuchi*: ‘diente, pedernal, cuchillo’ (Arana y Swadesh, 1965: 136).
- 6) ELECCIÓN DE SIGNIFICADOS: *ytno*, ‘cuesta abrupta’, uso de <y> en lugar de <i>, y también el uso de <o> final en lugar de <u>; el prefijo *di-*, para ‘cosas y animales’; usa la <d> en lugar de la <t> y el calificador *yochi*, ‘pedernal o cuchillo’ nuevamente usa <o> en lugar de <u>.
- 7) PROPUESTA DE SIGNIFICADO LITERAL: Cuesta abrupta-cuchillos/pedernales.
- 8) PROPUESTA DE TRADUCCIÓN: Cuesta abrupta de cuchillos o pedernales.
- 9) TRANSCRIPCIÓN LOGOGRÁFICA: ÑO+YOCHI.
- 10) COMPARACIÓN CON GLOSA Y GLIFO DEL LM: ytnotiyuchi y ÑO+YUCHI (LM/3inf).

Ficha XXXIII

- 1) CLAVE DEL TOPÓNIMO: CMP/7inf.
- 2) LECTURA PALEOGRÁFICA: yoçotayu.
- 3) LENGUA: mixteca.
- 4) ANÁLISIS MORFOLÓGICO: yoço-tayu / yoço-ta-yu.
- 5) SIGNIFICADO DE LOS COMPONENTES: *yodzo*: ‘llano, vega, metate, pluma, estar encima’ (Arana y Swadesh, 1965: 135); *tayu*: ‘familia, ciudad, palacio, corte, altar’ (Arana y Swadesh, 1965: 125); *ndaa*: ‘hebra, ixtle’ (Arana y Swadesh, 1965: 99); *yuu*: ‘petate’ en la variante de San Miguel (Arana y Swadesh, 1965: 133); también en esta variante *yau* es ‘maguey’ (Arana y Swadesh, 1965: 133).
- 6) ELECCIÓN DE SIGNIFICADOS: *yoço*, ‘llano’ usa <ç> en lugar de <dz>; *tayu*, ‘palacio’, dado que el glifo lleva una planta *ta* como ‘hebra’ o ‘ixtle’ aquí se usa <▷> en lugar de <nd> y <yu> como ‘petate’ donde sólo se usa una vocal <u>.
- 7) PROPUESTA DE SIGNIFICADO LITERAL: Llano-palacio / Llano-hebra/ixtle-petate/maguey.
- 8) PROPUESTA DE TRADUCCIÓN: Llano del palacio o Llano de la hebra de petate o de maguey.
- 9) TRANSCRIPCIÓN LOGOGRÁFICA: YODZO+TAYU.
- 10) COMPARACIÓN CON GLOSA Y GLIFO DEL LM: yocotayu y YODZO+TAYU (LM/4inf).

Ficha XXXIV

- 1) CLAVE DEL TOPÓNIMO: CMP/8inf.
- 2) LECTURA PALEOGRÁFICA: çahuidiy.
- 3) LENGUA: mixteca.
- 4) ANÁLISIS MORFOLÓGICO: çahui-diy.
- 5) SIGNIFICADO DE LOS COMPONENTES: *dzavui*: ‘lluvia, ídolo, insignia, joya’ (Arana y Swadesh, 1965: 82); *ndii*: ‘avariento, feo, infeliz, torcer’ (Arana y Swadesh, 1965: 104); *tehe*: ‘corcovado’ (Arana y Swadesh, 1965: 126); *taytehe*: ‘jorobado’ (Alvarado, 1593 [1962]: 54r).
- 6) ELECCIÓN DE SIGNIFICADOS: *çahui*, ‘lluvia, ídolo o joya’, usa <ç> en lugar de <dz>; *diy*, ‘jorobado o corcovado’ uso de <d> en lugar de <▷> y la doble vocal <i>, en lugar de <e> y la <h> intermedia entre ellas.
- 7) PROPUESTA DE SIGNIFICADO LITERAL: Ídolo/joya-jorobada.
- 8) PROPUESTA DE TRADUCCIÓN: Ídolo jorobado o Joya jorobada.
- 9) TRANSCRIPCIÓN LOGOGRÁFICA: ÑO+ÇAHUI+DIY.
- 10) COMPARACIÓN CON GLOSA Y GLIFO DEL LM: yoozahuihi y YODZO+ZAHUI (LM/5inf).

Ficha XXXV

- 1) CLAVE DEL TOPÓNIMO: CMP/9inf.
- 2) LECTURA PALEOGRÁFICA: doçotiyatna.
- 3) LENGUA: mixteca.
- 4) ANÁLISIS MORFOLÓGICO: doço-ti-yatna.
- 5) SIGNIFICADO DE LOS COMPONENTES: *dodzo yya*: ‘ama principal, nodriza’ (Reyes 1593 [1976]: 75); *todzo*: ‘estar encima’ (Arana y Swadesh, 1965: 127). Smith (1973: 199) también propone que sea ‘ídolo’; *ti-*: ‘prefijo de cosa o animal’; *yata*: ‘antiguo, viejo’ *tayyata* (Arana y Swadesh, 1965: 133).
- 6) ELECCIÓN DE SIGNIFICADOS: *doço*, ‘estar encima’ usa <d> en lugar de <▷> y la <ç> en lugar de la <dz> además este significado funcionaría como sustantivo geográfico, si se trata de un nombre de lugar. El prefijo *ti-*, para cosas y el significado más cercano a *yatna* sería ‘viejo o antiguo’ donde el glosista utilizó una <tn> en lugar de <▷>.
- 7) PROPUESTA DE SIGNIFICADO LITERAL: Estar encima/ídolo-prefijo-viejo/antiguo.
- 8) PROPUESTA DE TRADUCCIÓN: Estar encima el viejo o el ídolo viejo o antiguo.
- 9) TRANSCRIPCIÓN LOGOGRÁFICA: ÑO+YATNA.
- 10) COMPARACIÓN CON GLOSA Y GLIFO DEL LM: doçotno y ÑO+YATNA (LM/6inf).

Ficha XXXVI

- 1) CLAVE DEL TOPÓNIMO: CMP/10inf.
- 2) LECTURA PALEOGRÁFICA: yucutay.
- 3) LENGUA: mixteca.
- 4) ANÁLISIS MORFOLÓGICO: yucu-tay.
- 5) SIGNIFICADO DE LOS COMPONENTES: *yucu*: ‘cerro, monte, montón, yerba arbusto’ (Arana y Swadesh, 1965: 136-137); *tahi*: ‘mata, planta’ (Arana y Swadesh, 1965: 57, 124) o bien *tay*: ‘hombre’; *ndahi*: ‘familia, linaje bajo, vasallo’ (Arana y Swadesh, 1965: 100); *duhutahi*: ‘mata de calabazas’ (Alvarado, 1593 [1962]: 147r).
- 6) ELECCIÓN DE SIGNIFICADOS: *yucu*, ‘cerro’ y *tay*, ‘planta’ donde vemos que el glosista no usa la <h> intermedia entre las dos vocales y utiliza <y> en lugar de <i>, apoyado por el glifo que está asociado.
- 7) PROPUESTA DE SIGNIFICADO LITERAL: Cerro-planta.
- 8) PROPUESTA DE TRADUCCIÓN: Cerro de la planta.
- 9) TRANSCRIPCIÓN LOGOGRÁFICA: YUCU+TAY.
- 10) COMPARACIÓN CON GLOSA Y GLIFO DEL LM: yucutay y YUCU+TAY (LM/7inf).
- 11) COMPARACIÓN CON GLOSA Y GLIFO DEL SVP: yucutay y YUCU+TAY (SVP/10izq).
- 12) COMPARACIÓN CON GLIFO DEL L57: YUCU+TAY (L57/10 izq).

Ficha XXXVII

- 1) CLAVE DEL TOPÓNIMO: CMP/11inf.
- 2) LECTURA PALEOGRÁFICA: ytnoninomaa.
- 3) LENGUA: mixteca.
- 4) ANÁLISIS MORFOLÓGICO: ytno-nino-maa.
- 5) SIGNIFICADO DE LOS COMPONENTES: *itnu*: ‘cuesta abrupta’ (Arana y Swadesh, 1965: 92). Actualmente, en la Costa, se usa *nino* para decir ‘bajo’ (Stark *et al.*, 1989: 33); *nani*: ‘largo’ (Arana y Swadesh, 1965: 47); *cuiñoliño* es variante de *cuiñe iñe*: ‘angosto, flaco, delgado, estrecho, pararse’ (Arana y Swadesh, 1965: 75); *naa*: ‘crecer, mucho, oscuro, tenebroso, falso, muerto, imagen, rostro’ (Arana y Swadesh, 1965: 93-94); *naha*: ‘antiguo, senil, caduco’ (Arana y Swadesh, 1965: 94); *maa*: ‘centro, en medio, interior’ (Arana y Swadesh, 1965: 92).
- 6) ELECCIÓN DE SIGNIFICADOS: *ytno*, ‘cuesta abrupta’, uso de <y> en lugar de <i>, y el uso de <o> final en lugar de <u>; *nino*, ‘bajo, parado, estrecho’; y *maa*, ‘en medio’; pero tal vez también sea ‘antiguo’ o ‘senil’ se usa <m> en lugar de <n> y la doble vocal sin el registro de una <h> intermedia.
- 7) PROPUESTA DE SIGNIFICADO LITERAL: Cuesta abrupta-bajo/parado-en medio/antiguo.
- 8) PROPUESTA DE TRADUCCIÓN: Cuesta abrupta bajo en medio o Cuesta abrupta parado lo antiguo?
- 9) TRANSCRIPCIÓN LOGOGRÁFICA: YODZO+NINO+MAA.
- 10) COMPARACIÓN CON GLOSA Y GLIFO DEL LM: ytnoninomaa y YODZO+NINO+MAA. (LM/8inf).

Ficha XXXVIII

- 1) CLAVE DEL TOPÓNIMO: CMP/1c.
- 2) LECTURA PALEOGRÁFICA: hauyñodi.
- 3) LENGUA: mixteca.
- 4) ANÁLISIS MORFOLÓGICO: hauy-ño-di.
- 5) SIGNIFICADO DE LOS COMPONENTES: *huahi*: ‘casa, cuarto, posada, lugar’ (Arana y Swadesh, 1965: 88); Alvarado registra la entrada como ‘templo’ para las palabras *hauhi*, *ñuhu*, *yuq*, *hauhi yuq* (Alvarado, 1593 [1962]: 194r); *nulñu*: ‘lugar’, ‘pueblo’, ‘país’, ‘ciudad’, ‘poblado’, ‘polvo’ (Arana y Swadesh, 1965: 110-111); *ndii*: ‘caliente, abierto’ (Arana y Swadesh, 1965: 104). O bien estamos ante un nombre calendárico y se refiere a la casa y el nombre del ancestro fundador donde *ño*

corresponde al numeral seis y *di* puede ser *qi* o *ti* y se trate del día Lagartija o Temblor o bien Viento, esta propuesta se basa en que el templo del otro lado lleva la misma composición de la glosa.

6) ELECCIÓN DE SIGNIFICADOS: *hauy*, ‘casa’ donde el glosista intercambió las vocales iniciales y utiliza la <y> en lugar de la <hi>; *ño*, ‘lugar’ donde vemos el uso de <o> en lugar de <u> y *di*: ‘caliente’ donde vemos el uso de <d> en lugar de <nd>. O bien se trate de una construcción para nombre calendárico.

7) PROPUESTA DE SIGNIFICADO LITERAL: Casa/templo-lugar-caliente.

8) PROPUESTA DE TRADUCCIÓN: Casa o Templo del lugar caliente.

9) TRANSCRIPCIÓN LOGOGRÁFICA: HUAHI.

10) COMPARACIÓN CON GLOSA Y GLIFO DEL LM: sin glosa y ÑO+HUAHI (LM/1c).

Ficha XXXIX

1) CLAVE DEL TOPÓNIMO: CMP/2c.

2) LECTURA PALEOGRÁFICA: çocoxahuaco.

3) LENGUA: mixteca.

4) ANÁLISIS MORFOLÓGICO: çoco-xa-huaco.

5) SIGNIFICADO DE LOS COMPONENTES: *dzoco*: ‘matriz, pozo, fuente, pila, alacena, cuna, jaula, cárcel, presentar, sacrificar, ofrecer’ (Arana y Swadesh, 1965: 85). También Alvarado registra las entradas para ‘templo’, además de las anteriores, *dzoco ñuhu* (Alvarado, 1593 [1962]: 192r), *xa*: ‘numeral siete’, *huaco*: ‘día flor’.

6) ELECCIÓN DE SIGNIFICADOS: *dzoco*: ‘templo’ y este recinto lleva el nombre calendárico de un personaje o una deidad; *xa*: ‘numeral siete’; *huaco*: ‘día flor’.

7) PROPUESTA DE SIGNIFICADO LITERAL: Templo-numeral 7-día flor.

8) PROPUESTA DE TRADUCCIÓN: Templo de 7 Flor.

9) TRANSCRIPCIÓN LOGOGRÁFICA: HUAHI.

10) COMPARACIÓN CON GLOSA Y GLIFO DEL LM: sin glosa y ÑO+HUAHI (LM/2c).

II.D) Fichas analíticas de los topónimos con glosas y glifos del *Lienzo Mixteco III* (LM) que no se encuentran en el *Códice Mixteco Postcortesiano no. 36*:

Ficha I

- 1) CLAVE DEL TOPÓNIMO: LM/5d.
- 2) LECTURA PALEOGRÁFICA: yucudihui.
- 3) LENGUA: mixteca.
- 4) ANÁLISIS MORFOLÓGICO: yucu-dihui.
- 5) SIGNIFICADO DE LOS COMPONENTES: *yucu*: (Arana y Swadesh, 1965: 85); *dahui*: ‘lluvia, ídolo, insignia, joya’ (Arana y Swadesh, 1965: 82), *andevui*: ‘cielo’ (Arana y Swadesh, 1965: 103) y *andivui* (Anónimo, 1883).
- 6) ELECCIÓN DE SIGNIFICADOS: *yucu*, ‘cerro’, *dihui*, ‘cielo’, donde se usa una <di> en lugar de <nde>.
- 7) PROPUESTA DE SIGNIFICADO LITERAL: Cerro-cielo.
- 8) PROPUESTA DE TRADUCCIÓN: Cerro del cielo.
- 9) TRANSCRIPCIÓN LOGOGRÁFICA: YUCU+DIHUI.
- 10) COMPARACIÓN CON GLOSA Y GLIFO DEL SVP: [ilegible] YUCU+DIHUI (SVP/3d).
- 11) COMPARACIÓN CON GLIFO DEL L57: YUCU+DIHUI (L57/3d).

Ficha II

- 1) CLAVE DEL TOPÓNIMO: LM/6d.
- 2) LECTURA PALEOGRÁFICA: minininoduhua.
- 3) LENGUA: mixteca.
- 4) ANÁLISIS MORFOLÓGICO: mini-nino-duhua.
- 5) SIGNIFICADO DE LOS COMPONENTES: *mini*: ‘lago, laguna’ (Arana y Swadesh, 1965: 93); *miñi*: ‘lago’ (Stark *et al.*, 1989: 28); actualmente, en la Costa, se usa *nino* para decir ‘bajo’ (Stark *et al.*, 1989: 33); *nani*: ‘largo’ (Arana y Swadesh, 1965: 47); *cuiño/iño* es variante de *cuiñe iñe*: ‘angosto, flaco, delgado, estrecho, pararse’ (Arana y Swadesh, 1965: 75); *nduvua*: ‘flecha’ (Alvarado, 1593 [1962]: 111v).
- 6) ELECCIÓN DE SIGNIFICADOS: *mini*, ‘lago’; *nino* como ‘algo largo, estrecho y parado’; *duhua*, ‘flecha’, aquí usa <d> en lugar de <nd> y <hu> en lugar de <vu>.
- 7) PROPUESTA DE SIGNIFICADO LITERAL: Lago-largo-flecha.
- 8) PROPUESTA DE TRADUCCIÓN: Lago de la flecha larga.
- 9) TRANSCRIPCIÓN LOGOGRÁFICA: MINI+DUHUA.
- 10) COMPARACIÓN CON GLOSA Y GLIFO DEL SVP: tu[ilegible]a[ilegible] TUTA+NDUHUA (SVP/2d).
- 11) COMPARACIÓN CON GLIFO DEL L57: TUTA+NDUHUA (L57/2d).

Ficha III

- 1) CLAVE DEL TOPÓNIMO: LM/3c.
- 2) LECTURA PALEOGRÁFICA: [ilegible].
- 3) LENGUA:
- 4) ANÁLISIS MORFOLÓGICO:
- 5) SIGNIFICADO DE LOS COMPONENTES:
- 6) ELECCIÓN DE SIGNIFICADOS:
- 7) PROPUESTA DE SIGNIFICADO LITERAL:
- 8) PROPUESTA DE TRADUCCIÓN:
- 9) TRANSCRIPCIÓN LOGOGRÁFICA: ÑO+VEHE-ÑUHU.

Ficha IV

- 1) CLAVE DEL TOPÓNIMO: LM/4c.
- 2) LECTURA PALEOGRÁFICA: [ilegible].
- 3) LENGUA:
- 4) ANÁLISIS MORFOLÓGICO:
- 5) SIGNIFICADO DE LOS COMPONENTES:
- 6) ELECCIÓN DE SIGNIFICADOS:
- 7) PROPUESTA DE SIGNIFICADO LITERAL:
- 8) PROPUESTA DE TRADUCCIÓN:
- 9) TRANSCRIPCIÓN LOGOGRÁFICA: ÑO+HUAHI.

Ficha V

- 1) CLAVE DEL TOPÓNIMO: LM/5c.
- 2) LECTURA PALEOGRÁFICA: [ilegible].
- 3) LENGUA:
- 4) ANÁLISIS MORFOLÓGICO:
- 5) SIGNIFICADO DE LOS COMPONENTES:
- 6) ELECCIÓN DE SIGNIFICADOS:
- 7) PROPUESTA DE SIGNIFICADO LITERAL:
- 8) PROPUESTA DE TRADUCCIÓN:
- 9) TRANSCRIPCIÓN LOGOGRÁFICA: ÑO+HUAHI.

Ficha VI

- 1) CLAVE DEL TOPÓNIMO: LM/6c.
- 2) LECTURA PALEOGRÁFICA: [ilegible].
- 3) LENGUA:
- 4) ANÁLISIS MORFOLÓGICO:
- 5) SIGNIFICADO DE LOS COMPONENTES:
- 6) ELECCIÓN DE SIGNIFICADOS:
- 7) PROPUESTA DE SIGNIFICADO LITERAL:
- 8) PROPUESTA DE TRADUCCIÓN:
- 9) TRANSCRIPCIÓN LOGOGRÁFICA: HUAHI+INI

II.E Fichas analíticas de los topónimos con glosas asociadas a glifos del *Mapa de San Vicente del Palmar* (SVP) y su comparación con la copia *Lienzo 57 glosas* (L57):

Ficha I

- 1) CLAVE DEL TOPÓNIMO: SVP/0izq.
- 2) LECTURA PALEOGRÁFICA: [y]u[ilegible]cuyy.
- 3) LENGUA: mixteca.
- 4) ANÁLISIS MORFOLÓGICO: [y]u[cu]-cuyy.
- 5) SIGNIFICADO DE LOS COMPONENTES: *yuu*: ‘piedra, testículo’ (Arana y Swadesh, 1965: 138); *yucu*: ‘cerro, monte, montón, yerba arbusto’ (Arana y Swadesh, 1965: 136-137); *cuii*: ‘verde, largo’ (Arana y Swadesh, 1965: 75).
- 6) ELECCIÓN DE SIGNIFICADOS: La primera palabra por los espacios ilegibles se propone que decía *yucu*, ‘cerro’ y la segunda palabra sería *cuii*, ‘verde o largo’.
- 7) PROPUESTA DE SIGNIFICADO LITERAL: Cerro-verde/largo.
- 8) PROPUESTA DE TRADUCCIÓN: Cerro verde/largo.
- 9) TRANSCRIPCIÓN LOGOGRÁFICA: TNU+CUI.
- 10) COMPARACIÓN CON GLOSA Y GLIFO DEL L57: sin glosa y signo incompleto: TNU (L57/10inf).

Ficha II

- 1) CLAVE DEL TOPÓNIMO: SVP/1izq.
- 2) LECTURA PALEOGRÁFICA: tayuuh.
- 3) LENGUA: mixteca.
- 4) ANÁLISIS MORFOLÓGICO: ta-yuuh.
- 5) SIGNIFICADO DE LOS COMPONENTES: *tayu*: ‘familia, ciudad, palacio, corte, altar’ (Arana y Swadesh, 1965: 125); *yuu*: ‘piedra, testículo’ (Arana y Swadesh, 1965: 138), *yuvui*: ‘maguey’ (Arana y Swadesh, 1965: 133), *tayu*: ‘maguey’ (cf. CM/7inf).
- 6) ELECCIÓN DE SIGNIFICADOS: *tayu*, maguey.
- 7) PROPUESTA DE SIGNIFICADO LITERAL: Maguey.
- 8) PROPUESTA DE TRADUCCIÓN: Maguey.
- 9) TRANSCRIPCIÓN LOGOGRÁFICA: YUCU+TAYUUH.
- 10) COMPARACIÓN CON GLOSA Y GLIFO DEL L57: yunuiyutanij y YUCU+TAYUUH (L57/1izq).

Ficha III

- 1) CLAVE DEL TOPÓNIMO: SVP/2izq.
- 2) LECTURA PALEOGRÁFICA: yva[h].
- 3) LENGUA: mixteca.
- 4) ANÁLISIS MORFOLÓGICO: yvah.
- 5) SIGNIFICADO DE LOS COMPONENTES: *yuhu*: ‘orilla, boca, filo, entrada’ (Arana y Swadesh, 1965: 137); *yuu*: ‘piedra, testículo’ (Arana y Swadesh, 1965: 138); *yuvui*: ‘maguey’ (Arana y Swadesh, 1965: 133); *yuha*: ‘hielo, escarcha, hilo’ (Arana y Swadesh, 1965: 137).
- 6) ELECCIÓN DE SIGNIFICADOS: Se propone que sea la palabra *yuha*, ‘hielo, escarcha, hilo’, sin sustantivo geográfico o de lugar.
- 7) PROPUESTA DE SIGNIFICADO LITERAL: Hilo.
- 8) PROPUESTA DE TRADUCCIÓN: Hilo.
- 9) TRANSCRIPCIÓN LOGOGRÁFICA: YUCU+YVAH.
- 10) COMPARACIÓN CON GLOSA Y GLIFO DEL L57: sin glosa y YUCU+YVAH (L57/2izq).

Ficha IV

- 1) CLAVE DEL TOPÓNIMO: SVP/3izq.
- 2) LECTURA PALEOGRÁFICA: itnoti chí.

- 3) LENGUA: mixteca.
- 4) ANÁLISIS MORFOLÓGICO: itno-ti-chí.
- 5) SIGNIFICADO DE LOS COMPONENTES: *itnu*: ‘cuesta abrupta’ (Arana y Swadesh, 1965: 92); *ti-*: ‘prefijo para cosas, plantas y animales’; *techihi*: ‘revoltura, trapo’ (Arana y Swadesh, 1965: 78); *chihi*: ‘coral’ (Arana y Swadesh, 1965: 78); *chii*: agave delgado llamado ‘cucharilla’ (Ávila, 2010: 199); *tichi*: ‘aguacate’ (Ávila, 2010: 119).
- 6) ELECCIÓN DE SIGNIFICADOS: *itno*, ‘cuesta abrupta’ pero se usa <o> en lugar de <u>; *ti*, ‘prefijo para plantas’ y *chí*, ‘tipo de planta’ tal vez la ‘cucharilla’.
- 7) PROPUESTA DE SIGNIFICADO LITERAL: Cuesta abrupta-cucharilla.
- 8) PROPUESTA DE TRADUCCIÓN: Cuesta abrupta de la cucharilla.
- 9) TRANSCRIPCIÓN LOGOGRÁFICA: DUTA+TI+CHI.
- 10) COMPARACIÓN CON GLOSA Y GLIFO DEL L57: sin glosa y DUTA+TI+CHI (L57/3izq).

Ficha V

- 1) CLAVE DEL TOPÓNIMO: SVP/4izq.
- 2) LECTURA PALEOGRÁFICA: ñoti ychi.
- 3) LENGUA: mixteca.
- 4) ANÁLISIS MORFOLÓGICO: ño-ti-ychi.
- 5) SIGNIFICADO DE LOS COMPONENTES: *nu/ñu*: ‘lugar, pueblo, país, ciudad, poblado, polvo, superficie, cara’ (Arana y Swadesh, 1965: 110-111); *ti-*: ‘prefijo para cosas, plantas y animales’ y *ichi*: ‘camino, calle’ (Arana y Swadesh, 1965: 90); En diccionarios actuales de la Costa se registra ‘camino’ con la palabra *ityi*.
- 6) ELECCIÓN DE SIGNIFICADOS: *ño*, ‘lugar’ pero se usa <o> en lugar de <u>; *ti*, ‘prefijo’ e *ichi*: ‘camino’.
- 7) PROPUESTA DE SIGNIFICADO LITERAL: Lugar-prefijo-camino.
- 8) PROPUESTA DE TRADUCCIÓN: Lugar del camino.
- 9) TRANSCRIPCIÓN LOGOGRÁFICA: TNII-IDZU.
- 10) COMPARACIÓN CON GLOSA Y GLIFO DEL L57: sin glosa y TNII-IDZU (L57/3izq).

Ficha VI

- 1) CLAVE DEL TOPÓNIMO: SVP/5izq.
- 2) LECTURA PALEOGRÁFICA: iuoytio.
- 3) LENGUA: mixteca.
- 4) ANÁLISIS MORFOLÓGICO: iuoy-tio.
- 5) SIGNIFICADO DE LOS COMPONENTES: *itu*: ‘milpa, huerto, campo’ (Arana y Swadesh, 1965: 42); *itnu*: ‘cuesta abrupta’ (Arana y Swadesh, 1965: 92); *yuhu*: ‘orilla, boca, filo, entrada’ (Arana y Swadesh, 1965: 137); *yuu*: ‘piedra, testículo’ (Arana y Swadesh, 1965: 138); *yuvui*: ‘petate, quebrada entre montes’ (Arana y Swadesh, 1965: 138); *tioo*: ‘carrizal, carrizo’ (Ávila, 2010: 133); en la planta del alache también tiene la raíz *tioo* (Ávila, 2010: 179);
- 6) ELECCIÓN DE SIGNIFICADOS: La glosa al parecer altera las grafías para ‘quebrada entre montes’ pues escribe *iuoy*, cambiando la <y> por <i>, la <vu> por <uo> y la <i> por <y>, pero suponemos que es el sustantivo geográfico para este topónimo y *tio*, ‘carrizo’.
- 7) PROPUESTA DE SIGNIFICADO LITERAL: Quebrada entre montes-carrizo.
- 8) PROPUESTA DE TRADUCCIÓN: Quebrada entre montes del carrizo.
- 9) TRANSCRIPCIÓN LOGOGRÁFICA: YUCU+TIO.
- 10) COMPARACIÓN CON GLOSA Y GLIFO DEL L57: ytnundozoticaca y YUCU+TIO (L57/5izq).

Ficha VII

- 1) CLAVE DEL TOPÓNIMO: SVP/6izq.
- 2) LECTURA PALEOGRÁFICA: yucu ño yahui.
- 3) LENGUA: mixteca.

4) ANÁLISIS MORFOLÓGICO: *yucu-ño-yahui*.

5) SIGNIFICADO DE LOS COMPONENTES: *yucu*: ‘cerro, monte, montón, yerba arbusto’ (Arana y Swadesh, 1965: 136-137); *nu/ñu*: ‘lugar, pueblo, país, ciudad, poblado, polvo, superficie, cara’ (Arana y Swadesh, 1965: 110-111); *yahui*: ‘precio, mercado’; *yavui*: ‘maguey, oscuro agujero’ (Arana y Swadesh, 1965: 132-133); *yuvui*: ‘maguey’ (Arana y Swadesh, 1965: 133).

6) ELECCIÓN DE SIGNIFICADOS: *yucu*, ‘cerro’; *ño*, ‘lugar’ se usa <o> en lugar de <u> y *yahui*, ‘maguey’ se usa <hu> en lugar de <vu>.

7) PROPUESTA DE SIGNIFICADO LITERAL: Cerro-lugar-maguey.

8) PROPUESTA DE TRADUCCIÓN: Cerro del lugar del maguey.

9) TRANSCRIPCIÓN LOGOGRÁFICA: YUCU+YAHUI.

10) COMPARACIÓN CON GLOSA Y GLIFO DEL L57: *nundazano* y YUCU+YAHUI (L57/6izq).

Ficha VIII

1) CLAVE DEL TOPÓNIMO: SVP/7izq.

2) LECTURA PALEOGRÁFICA: *yucu ño* [cu]tu.

3) LENGUA: mixteca.

4) ANÁLISIS MORFOLÓGICO: *yucu-ño-cutu*.

5) SIGNIFICADO DE LOS COMPONENTES: *yucu*: ‘cerro, monte, montón, yerba arbusto’ (Arana y Swadesh, 1965: 136-137); *nu/ñu*: ‘lugar, pueblo, país, ciudad, poblado, polvo, superficie, cara’ (Arana y Swadesh, 1965: 110-111); *cutu*: ‘verdolaga’ (Arana y Swadesh, 1965: 77). Sin embargo en la Costa *cutu* se usa para ‘copal’ (Stark *et al.*, 1989: 16); *cuta*: ‘redondo, alrededor, círculo, rueda’ (Arana y Swadesh, 1965: 77).

6) ELECCIÓN DE SIGNIFICADOS: *yucu*, ‘cerro’, el uso de <o> en lugar de <u> para la palabra *ño*, ‘lugar’; *cutu*, ‘copal’, ya que el glifo parece una planta formada por varias rueditas por lo que también podría estar implicado otro homófono, *cuta*, como ‘redondo’.

7) PROPUESTA DE SIGNIFICADO LITERAL: Cerro-lugar-copal.

8) PROPUESTA DE TRADUCCIÓN: Cerro del lugar del copal.

9) TRANSCRIPCIÓN LOGOGRÁFICA: YUCU-CUTU.

10) COMPARACIÓN CON GLOSA Y GLIFO DEL L57: *ticuitiñuhuiyo* y YUCU+CUTU (L57/7izq).

Ficha IX

1) CLAVE DEL TOPÓNIMO: SVP/8izq.

2) LECTURA PALEOGRÁFICA: *yucu ño tica*.

3) LENGUA: mixteca.

4) ANÁLISIS MORFOLÓGICO: *yucu-ño-tica*.

5) SIGNIFICADO DE LOS COMPONENTES: *yucu*: ‘cerro, monte, montón, yerba arbusto’ (Arana y Swadesh, 1965: 136-137); *nu/ñu*: ‘lugar, pueblo, país, ciudad, poblado, polvo, espíritu, dios, lumbre, sol, difunto’ (Arana y Swadesh, 1965: 110-111); *tica*: ‘mariposa’ (Stark *et al.*, 1989: 63); *teca*: ‘chapulín, langosta, insecto’ (Arana y Swadesh, 1965: 125), *ndeca*: ‘abrir, tender, desarrugar’ (Arana y Swadesh, 1965: 103).

6) ELECCIÓN DE SIGNIFICADOS: *yucu*, ‘cerro’, *ño*, ‘lugar’, se usa <o> en lugar de <u>; *tica*, ‘mariposa o insecto’, por la forma del glifo; se usa <t> en lugar de <nd> e <i> en lugar de <e> para la palabra *tica/ndeca*: ‘abrir’.

7) PROPUESTA DE SIGNIFICADO LITERAL: Cerro-lugar-mariposa/abierto.

8) PROPUESTA DE TRADUCCIÓN: Cerro del lugar abierto/mariposa.

9) TRANSCRIPCIÓN LOGOGRÁFICA: YUCU+TICA.

10) COMPARACIÓN CON GLOSA Y GLIFO DEL L57: *tucuitihuyio* y YUCU+TICA (L57/8izq).

Ficha X

1) CLAVE DEL TOPÓNIMO: SVP/9izq.

2) LECTURA PALEOGRÁFICA: *tutu yu*.

- 3) LENGUA: mixteca.
- 4) ANÁLISIS MORFOLÓGICO: tutu-yu.
- 5) SIGNIFICADO DE LOS COMPONENTES: *toto*: ‘roca, peña’ (Arana y Swadesh, 1965: 127); *yuhu*: ‘orilla, boca, filo, entrada’ (Arana y Swadesh, 1965: 137); *yuu*: ‘piedra, testículo’ (Arana y Swadesh, 1965: 138).
- 6) ELECCIÓN DE SIGNIFICADOS: *tutu*, ‘peña’ se usan <u> en lugar de <o> y *yuu*, ‘piedra’, sólo con una <u>.
- 7) PROPUESTA DE SIGNIFICADO LITERAL: Peña-piedra.
- 8) PROPUESTA DE TRADUCCIÓN: Peña de la piedra.
- 9) TRANSCRIPCIÓN LOGOGRÁFICA: TUTU+YU.
- 10) COMPARACIÓN CON GLOSA Y GLIFO DEL L57: nduhayahui y TUTU+YU (L57/9izq).

Ficha XI

- 1) CLAVE DEL TOPÓNIMO: SVP/10izq.
- 2) LECTURA PALEOGRÁFICA: yucutay.
- 3) LENGUA: mixteca.
- 4) ANÁLISIS MORFOLÓGICO: yucu-tay.
- 5) SIGNIFICADO DE LOS COMPONENTES: *yucu*: ‘cerro, monte, montón, yerba arbusto’ (Arana y Swadesh, 1965: 136-137); *tahi*: ‘mata, planta’ (Arana y Swadesh, 1965: 57, 124) o bien *tay*: ‘hombre’; *ndahi*: ‘familia, linaje bajo, vasallo’ (Arana y Swadesh, 1965: 100); *duhutahi*: ‘mata de calabazas’ (Alvarado, 1593 [1962]: 147r).
- 6) ELECCIÓN DE SIGNIFICADOS: *yucu*, ‘cerro’ y *tay*, ‘planta’ donde vemos que el glosista no usa la <h> intermedia entre las dos vocales y utiliza <y> en lugar de <i>, apoyado por el glifo que está asociado.
- 7) PROPUESTA DE SIGNIFICADO LITERAL: Cerro-planta.
- 8) PROPUESTA DE TRADUCCIÓN: Cerro de la planta.
- 9) TRANSCRIPCIÓN LOGOGRÁFICA: YUCU+TAY.
- 10) COMPARACIÓN CON GLOSA Y GLIFO DEL L57: cahuatizadahui y YUCU+TAY (L57/10izq).

Ficha XII

- 1) CLAVE DEL TOPÓNIMO: SVP/11izq.
- 2) LECTURA PALEOGRÁFICA: [aparentemente sin glosa].
- 3) LENGUA: mixteca.
- 4) ANÁLISIS MORFOLÓGICO:
- 5) SIGNIFICADO DE LOS COMPONENTES:
- 6) ELECCIÓN DE SIGNIFICADOS:
- 7) PROPUESTA DE SIGNIFICADO LITERAL:
- 8) PROPUESTA DE TRADUCCIÓN:
- 9) TRANSCRIPCIÓN LOGOGRÁFICA: YUCU+NDA.
- 10) COMPARACIÓN CON GLOSA Y GLIFO DEL L57: ytunda y YUCU+NDA (L57/11izq).

Ficha XIII

- 1) CLAVE DEL TOPÓNIMO: SVP/12izq.
- 2) LECTURA PALEOGRÁFICA: yuv[ilegible]ax[ilegible]ti.
- 3) LENGUA: mixteca.
- 4) ANÁLISIS MORFOLÓGICO: yuvu[i-y]a-x[iy].
- 5) SIGNIFICADO DE LOS COMPONENTES: *yuvui*: ‘petate, quebrada entre montes’ (Arana y Swadesh, 1965: 138); *yadzi*: ‘chico, delgado, no maduro, pellejo de maguey, lienzo’ (Arana y Swadesh, 1965: 132); *yaha*: ‘águila, ají (chile), bermejo’ (Arana y Swadesh, 1965: 132); *dzii*: ‘marchitarse, endurecer, flaco’ (Arana y Swadesh, 1965: 84); *dzee*: ‘aparte, corte, racimo’ (Arana y Swadesh, 1965: 82).

6) ELECCIÓN DE SIGNIFICADOS: Se reconstruye el sustantivo geográfico como la palabra *yuv[ui]*, ‘quebrada entre montes’. El calificador de este topónimo se reconstruye por comparación con el CMP/2izq y LM/2izq y puede ser la palabra para ‘delgado’ o ‘no maduro’, [*y*]ax[*iy*]; por el glifo, que consiste en una planta, o bien se trata de dos calificadores uno sustantivo y otro adjetivo, que indiquen ‘ají’ (chile), *ya* y la cualidad *xiy* para ‘flaco’ o ‘endurecido’. En ambas posibilidades vemos que el glosista usa una vocal en vez de intercalar una <h> y una <a> para *ya* y utiliza la <x> en lugar de <dz> para *xiy*.

7) PROPUESTA DE SIGNIFICADO LITERAL: Quebrada entre montes-chile-endurecido.

8) PROPUESTA DE TRADUCCIÓN: La quebrada entre montes del chile endurecido.

9) TRANSCRIPCIÓN LOGOGRÁFICA: YUVUI+YA+XII.

10) COMPARACIÓN CON GLOSA Y GLIFO DEL L57: ytuntuyu y YUVUI+YA+XII (L57/12izq).

Ficha XIV

1) CLAVE DEL TOPÓNIMO: SVP/13izq.

2) LECTURA PALEOGRÁFICA: no ta[ilegible][x][ilegible].

3) LENGUA: mixteca.

4) ANÁLISIS MORFOLÓGICO: no-ta[*yu*]-[*cuxi*].

5) SIGNIFICADO DE LOS COMPONENTES: *nu/ñu*: ‘lugar, pueblo, país, ciudad, poblado, polvo’ (Arana y Swadesh, 1965: 110-111); *tayu*: ‘ciudad, palacio, corte, altar’ (Arana y Swadesh, 1965: 125); *cuisi*: ‘blanco, claro, llano, callado, descubierto’ (Arana y Swadesh, 1965: 70); *cuchi*: ‘cascajo, arena, cuesta’ (Arana y Swadesh, 1965: 73) *cudzi*: ‘orín, sarro, pardo, ocioso’ (Arana y Swadesh, 1965: 74).

6) ELECCIÓN DE SIGNIFICADOS: La primera palabra *no*, ‘lugar’ usa la <n> por <ñ> y la <o> por la <u>, los calificadores que se reconstruyen a partir de CMP/6izq y LM/6izq son un sustantivo *tayu*, ‘altar’; y *cuxi*, ‘blanco’ o ‘pardo’, en el primer caso sólo es legible <ta> y en el segundo sólo <x>.

7) PROPUESTA DE SIGNIFICADO LITERAL: Lugar-altar-blanco.

8) PROPUESTA DE TRADUCCIÓN: Lugar del altar blanco.

9) TRANSCRIPCIÓN LOGOGRÁFICA: TAYU+CUXI.

10) COMPARACIÓN CON GLOSA Y GLIFO DEL L57: yodozondaya y TAYU+CUXI (L57/13izq).

Ficha XV

1) CLAVE DEL TOPÓNIMO: SVP/1s.

2) LECTURA PALEOGRÁFICA: yucu yc[hi].

3) LENGUA: mixteca.

4) ANÁLISIS MORFOLÓGICO: yucu-ychi.

5) SIGNIFICADO DE LOS COMPONENTES: *yucu*: ‘cerro, monte, montón, yerba arbusto’ (Arana y Swadesh, 1965: 136-137); *ichi*: ‘camino, calle’ (Arana y Swadesh, 1965: 90); En diccionarios actuales de la Costa se registra camino con la palabra *ityi*.

6) ELECCIÓN DE SIGNIFICADOS: La primera palabra sería el sustantivo geográfico *yucu*, ‘cerro’ y el calificador es un sustantivo *ychi* que sería ‘camino’; notamos el uso de <y> en lugar de <i>, iniciales.

7) PROPUESTA DE SIGNIFICADO LITERAL: Cerro-camino.

8) PROPUESTA DE TRADUCCIÓN: Cerro del camino.

9) TRANSCRIPCIÓN LOGOGRÁFICA: YUCU+YCHI.

10) COMPARACIÓN CON GLOSA Y GLIFO DEL L57: yozoninuhauyo y YUCU+YCHI (L57/1s).

Ficha XVI

1) CLAVE DEL TOPÓNIMO: SVP/2s.

2) LECTURA PALEOGRÁFICA: tut[n]o ñ[a]ña.

3) LENGUA: mixteca.

4) ANÁLISIS MORFOLÓGICO: tutno-ñaña.

5) SIGNIFICADO DE LOS COMPONENTES: *tutno*: ‘oreja, oído, leña, orilla’ (Arana y Swadesh, 1965: 128) y *ñaña*: ‘gato, raposo’ (Arana y Swadesh, 1965: 109) o bien ‘leoncillo’ (Stark *et al.*, 1989: 49).

6) ELECCIÓN DE SIGNIFICADOS: *tutno*: ‘oreja’ y *ñaña*: ‘felino’, ambos elementos se encuentran glíficamente.

7) PROPUESTA DE SIGNIFICADO LITERAL: Oreja-felino.

8) PROPUESTA DE TRADUCCIÓN: Oreja del felino.

9) TRANSCRIPCIÓN LOGOGRÁFICA: YUCU+TUTNO+ÑAÑA.

10) COMPARACIÓN CON GLOSA Y GLIFO DEL L57: sin glosa y YUCU+TUTNO+ÑAÑA (L57/2s).

Ficha XVII

1) CLAVE DEL TOPÓNIMO: SVP/6s.

2) LECTURA PALEOGRÁFICA: [ilegible]x[ilegible].

3) LENGUA: mixteca.

4) ANÁLISIS MORFOLÓGICO: [ytno]x[iyotoho/ideo].

5) SIGNIFICADO DE LOS COMPONENTES: *ytnu*: ‘cuesta abrupta’ (Arana y Swadesh, 1965: 92); *siyu*: ‘hombro, escápula, filo, comal, deforme’ (Arana y Swadesh, 1965: 122-123); *dziyo*: ‘falda, trama de tela’, *dziyu*: ‘envoltura, tapa’ (Arana y Swadesh, 1965: 85); *ndoo*: ‘limpio, claro, brillante, caña’ (Arana y Swadesh, 1965: 106). Por otro lado Alvarado (1593 [1962]: 145v) registra las entradas de *dzoo dziyo ee* para ‘manta simple’ y *dzoo ndoo* para ‘manta de hilo torcido’; *toho*: ‘noble, principal’ (Arana y Swadesh, 1965: 127) y *too*: ‘palmo, gotear, escurrir’ (Arana y Swadesh, 1965: 127).

6) ELECCIÓN DE SIGNIFICADOS: Se reconstruye a partir de CMP/7s y LM/7s por lo que la primera palabra es *ytno*, ‘cuesta abrupta’, donde probablemente se tendría el uso de <o> final en lugar de <u>, el resto son los calificadores que podrían ser *xiyu*, ‘tela’, ‘manta’ con el uso de <x> en lugar de <dz> y *do*, ‘brillante, hilo torcido’, con el uso de <d> en lugar de <nd> o bien *toho*, para ‘noble’ pues el glifo presenta un hombre sentado con una manta.

7) PROPUESTA DE SIGNIFICADO LITERAL: Cuesta abrupta-manta-torcida/noble.

8) PROPUESTA DE TRADUCCIÓN: Cuesta abrupta manta torcida o manta de noble.

9) TRANSCRIPCIÓN LOGOGRÁFICA: YUCU+XIYO+TOHO.

10) COMPARACIÓN CON GLOSA Y GLIFO DEL L57: No lo registró.

Ficha XVIII

1) CLAVE DEL TOPÓNIMO: SVP/7s.

2) LECTURA PALEOGRÁFICA: [ilegible]u[ilegible]a.

3) LENGUA: mixteca.

4) ANÁLISIS MORFOLÓGICO: [yuh]u[i-tiño-tax]a.

5) SIGNIFICADO DE LOS COMPONENTES: *yuvui*: ‘petate, quebrada entre montes’ (Arana y Swadesh, 1965: 138); *ti-*, ‘prefijo para cosas o animales’ y *tiño* se encuentra como ‘ave por gallina’ (Alvarado, 1593 [1962]: 30v); *tadzi*: ‘milano, gavilán’ (Arana y Swadesh, 1965: 124); aunque Alvarado tiene la entrada de ‘faisán’ como *tiñodasa* (Alvarado, 1593 [1962]: 109r).

6) ELECCIÓN DE SIGNIFICADOS: Por comparación con CMP/1d y LM/2d se reconstruye el sustantivo geográfico como *yuhui*, ‘quebrada entre montes’ donde es sólo legible una <u>; *tiñohotaxa*, ‘faisán’, compuesta por el *ti-*, ‘prefijo para animales’, *tiño* para indicar un ‘ave’ y *taxa* para especificar el tipo de animal, donde sólo es legible la <a>.

7) PROPUESTA DE SIGNIFICADO LITERAL: Quebrada entre montes-ave-faisán.

8) PROPUESTA DE TRADUCCIÓN: Quebrada entre montes del ave faisán.

9) TRANSCRIPCIÓN LOGOGRÁFICA: YUHUI+TI-ÑOHOTAXA.

10) COMPARACIÓN CON GLOSA Y GLIFO DEL L57: yodzoquihuiyo y YUHUI+TI-ÑOHOTAXA (L57/7s).

Ficha XIX

- 1) CLAVE DEL TOPÓNIMO: SVP/8s.
- 2) LECTURA PALEOGRÁFICA: n[ilegible].
- 3) LENGUA: mixteca.
- 4) ANÁLISIS MORFOLÓGICO: n[o]-[ilegible].
- 5) SIGNIFICADO DE LOS COMPONENTES: *nu/ñu*: ‘lugar, pueblo, país, ciudad, poblado, polvo’ (Arana y Swadesh, 1965: 110-111).
- 6) ELECCIÓN DE SIGNIFICADOS: La primera palabra tal vez se trate de *no*, ‘lugar’ usa la <n> por <ñ>, el resto suponemos por comparación con CMP/3d que sea ditighic, algo menudo.
- 7) PROPUESTA DE SIGNIFICADO LITERAL: Lugar-[ilegible].
- 8) PROPUESTA DE TRADUCCIÓN: Lugar de [ilegible].
- 9) TRANSCRIPCIÓN LOGOGRÁFICA: YUCU+DITIGHIC.
- 10) COMPARACIÓN CON GLOSA Y GLIFO DEL L57: yuhuitijua y YUCU+DITIGHIC (L57/8s).

Ficha XX

- 1) CLAVE DEL TOPÓNIMO: SVP/0d.
- 2) LECTURA PALEOGRÁFICA: [ilegible].
- 3) LENGUA: mixteca.
- 4) ANÁLISIS MORFOLÓGICO:
- 5) SIGNIFICADO DE LOS COMPONENTES:
- 6) ELECCIÓN DE SIGNIFICADOS:
- 7) PROPUESTA DE SIGNIFICADO LITERAL:
- 8) PROPUESTA DE TRADUCCIÓN:
- 9) TRANSCRIPCIÓN LOGOGRÁFICA: YODZO+YUCU.
- 10) COMPARACIÓN CON GLOSA Y GLIFO DEL L57: sin glosa y YODZO+YUCU (L57/0d).

Ficha XXI

- 1) CLAVE DEL TOPÓNIMO: SVP/1d.
- 2) LECTURA PALEOGRÁFICA: sin glosa.
- 3) LENGUA: mixteca.
- 4) ANÁLISIS MORFOLÓGICO:
- 5) SIGNIFICADO DE LOS COMPONENTES:
- 6) ELECCIÓN DE SIGNIFICADOS:
- 7) PROPUESTA DE SIGNIFICADO LITERAL:
- 8) PROPUESTA DE TRADUCCIÓN:
- 9) TRANSCRIPCIÓN LOGOGRÁFICA: YUCU+DZICHI.
- 10) COMPARACIÓN CON GLOSA Y GLIFO DEL L57: yutacahuanunu y YUCU+DZICHI (L57/1d).

Ficha XXII

- 1) CLAVE DEL TOPÓNIMO: SVP/2d.
- 2) LECTURA PALEOGRÁFICA: tu[ilegible]a[ilegible].
- 3) LENGUA: mixteca.
- 4) ANÁLISIS MORFOLÓGICO: tu[t]a-[duvua].
- 5) SIGNIFICADO DE LOS COMPONENTES: *nduta*: ‘agua’ (Arana y Swadesh, 1965: 107); *duvua*: ‘flecha’ (Alvarado, 1593 [1962]: 111v).
- 6) ELECCIÓN DE SIGNIFICADOS: *tuta*, ‘agua’ aquí usa <t> en lugar de <nd>; y por el glifo de una flecha y por comparación con LM/6d suponemos que el calificador es *duvua*.
- 7) PROPUESTA DE SIGNIFICADO LITERAL: Agua-flecha.
- 8) PROPUESTA DE TRADUCCIÓN: Agua de la flecha.
- 9) TRANSCRIPCIÓN LOGOGRÁFICA: TUTA+NDUVUA.
- 10) COMPARACIÓN CON GLOSA Y GLIFO DEL L57: yuncoodzo y TUTA+NDUVUA (L57/2d).

Ficha XXIII

- 1) CLAVE DEL TOPÓNIMO: SVP/3d.
- 2) LECTURA PALEOGRÁFICA: [roto].
- 3) LENGUA: mixteca.
- 4) ANÁLISIS MORFOLÓGICO:
- 5) SIGNIFICADO DE LOS COMPONENTES:
- 6) ELECCIÓN DE SIGNIFICADOS:
- 7) PROPUESTA DE SIGNIFICADO LITERAL:
- 8) PROPUESTA DE TRADUCCIÓN:
- 9) TRANSCRIPCIÓN LOGOGRÁFICA: YUCU+DIHUI.
- 10) COMPARACIÓN CON GLOSA Y GLIFO DEL L57: yuhuinami/yuhuinomi y YUCU+DIHUI (L57/3d).

Ficha XXIV

- 1) CLAVE DEL TOPÓNIMO: SVP/4d.
- 2) LECTURA PALEOGRÁFICA: y[ilegible]ytnoy[roto][ilegible:o?].
- 3) LENGUA: mixteca.
- 4) ANÁLISIS MORFOLÓGICO: y[u]-ytno-y[ilegible].
- 5) SIGNIFICADO DE LOS COMPONENTES: *yuhu*: ‘orilla, boca, filo, entrada’ (Arana y Swadesh, 1965: 137); *yuu*: ‘piedra, testículo’ (Arana y Swadesh, 1965: 138); *ytmu*: ‘cuesta abrupta’ (Arana y Swadesh, 1965: 92); *yucu*: ‘cerro, monte, montón, yerba arbusto’ (Arana y Swadesh, 1965: 136-137).
- 6) ELECCIÓN DE SIGNIFICADOS: *yu*, ‘orilla no se usa ni saltillo, ni una segunda <u>; *ytno*: ‘cuesta abrupta’ uso de <o> en lugar de <u>; *yoco*, ‘yerba’ también se usa la <o> en lugar de <u>.
- 7) PROPUESTA DE SIGNIFICADO LITERAL: Orilla-milpa-hierba.
- 8) PROPUESTA DE TRADUCCIÓN: Orilla de la milpa de la hierba.
- 9) TRANSCRIPCIÓN LOGOGRÁFICA: YUHUI+YUCU.
- 10) COMPARACIÓN CON GLOSA Y GLIFO DEL L57: zahayucunuciti y YUHUI+YUCU (L57/4d).

Ficha XXV

- 1) CLAVE DEL TOPÓNIMO: SVP/5d.
- 2) LECTURA PALEOGRÁFICA: yucu to cuiy [abajo borrado: yuçu toy].
- 3) LENGUA: mixteca.
- 4) ANÁLISIS MORFOLÓGICO: yucu-to-cuiy.
- 5) SIGNIFICADO DE LOS COMPONENTES: *yucu*: ‘cerro, monte, montón, yerba arbusto’ (Arana y Swadesh, 1965: 136-137); *to*:- ‘reino’ (Arana y Swadesh, 1965: 127); *cuii*: ‘verde, largo’ (Arana y Swadesh, 1965: 75).
- 6) ELECCIÓN DE SIGNIFICADOS: *yucu*, ‘cerro’; *to*, ‘reino’ y *cuiy*, ‘verde o largo’ uso de <y> en lugar de <i>.
- 7) PROPUESTA DE SIGNIFICADO LITERAL: Cerro-señorío-verde.
- 8) PROPUESTA DE TRADUCCIÓN: Cerro del señorío verde.
- 9) TRANSCRIPCIÓN LOGOGRÁFICA: YODZO+CUIY.
- 10) COMPARACIÓN CON GLOSA Y GLIFO DEL L57: itununagunu y YODZO+CUIY (L57/5d).

Ficha XXVI

- 1) CLAVE DEL TOPÓNIMO: SVP/6d.
- 2) LECTURA PALEOGRÁFICA: [roto][ilegible]ayo.
- 3) LENGUA: mixteca.
- 4) ANÁLISIS MORFOLÓGICO:
- 5) SIGNIFICADO DE LOS COMPONENTES:
- 6) ELECCIÓN DE SIGNIFICADOS:

- 7) PROPUESTA DE SIGNIFICADO LITERAL:
- 8) PROPUESTA DE TRADUCCIÓN:
- 9) TRANSCRIPCIÓN LOGOGRÁFICA: YUCU+YAHA.
- 10) COMPARACIÓN CON GLOSA Y GLIFO DEL L57: siniyunucui y YUCU+YAHA (L57/6d).

Ficha XXVII

- 1) CLAVE DEL TOPÓNIMO: SVP/7d.
- 2) LECTURA PALEOGRÁFICA: y[ilegible][¿d?]tiy.
- 3) LENGUA: mixteca.
- 4) ANÁLISIS MORFOLÓGICO: y[uu][¿d?]-tiy.
- 5) SIGNIFICADO DE LOS COMPONENTES: *yuhu*: ‘orilla, boca, filo, entrada’ (Arana y Swadesh, 1965: 137); *yuu*: ‘piedra, testículo’ (Arana y Swadesh, 1965: 138); *ndee*: ‘liso, plano’ (Arana y Swadesh, 1965: 103).
- 6) ELECCIÓN DE SIGNIFICADOS: *yuu*, ‘piedra’ y *tiy*, ‘lisa’ donde se usan <iy> en lugar de <ee> y <ɿ> en lugar de <nd>.
- 7) PROPUESTA DE SIGNIFICADO LITERAL: Piedra-¿?-lisa.
- 8) PROPUESTA DE TRADUCCIÓN: ¿Piedra lisa?
- 9) TRANSCRIPCIÓN LOGOGRÁFICA: ÑO+YUU.
- 10) COMPARACIÓN CON GLOSA Y GLIFO DEL L57: cahuauizi y ÑO+YUU (L57/7d).

Ficha XXVIII

- 1) CLAVE DEL TOPÓNIMO: SVP/8d.
- 2) LECTURA PALEOGRÁFICA: y[u]cuyuhu[roto]u.
- 3) LENGUA: mixteca.
- 4) ANÁLISIS MORFOLÓGICO: yucu-yuhu-[roto]u.
- 5) SIGNIFICADO DE LOS COMPONENTES: *yucu*: ‘cerro, monte, montón, yerba arbusto’ (Arana y Swadesh, 1965: 136-137); *yuhu*: ‘orilla, boca, filo, entrada’ (Arana y Swadesh, 1965: 137); *yuu*: ‘piedra, testículo’ (Arana y Swadesh, 1965: 138); *tnoo*: ‘negro, oscuro, lunar, mancha’ (Arana y Swadesh, 1965: 130).
- 6) ELECCIÓN DE SIGNIFICADOS: *yucu*, ‘cerro’; *yuhu*, ‘orilla’ y *tmuu*, ‘negro’ uso de <u> en lugar de <o>.
- 7) PROPUESTA DE SIGNIFICADO LITERAL: Cerro-orilla-negra.
- 8) PROPUESTA DE TRADUCCIÓN: ¿Cerro de la orilla negra?
- 9) TRANSCRIPCIÓN LOGOGRÁFICA: YUCU+YUU.
- 10) COMPARACIÓN CON GLOSA Y GLIFO DEL L57: nduhuauizi y YUCU+YUU (L57/8d).

Ficha XXIX

- 1) CLAVE DEL TOPÓNIMO: SVP/9d.
- 2) LECTURA PALEOGRÁFICA: ytno hioho.
- 3) LENGUA: mixteca.
- 4) ANÁLISIS MORFOLÓGICO: ytno-hioho.
- 5) SIGNIFICADO DE LOS COMPONENTES: *ytnu*: ‘cuesta abrupta’ (Arana y Swadesh, 1965: 92); *yoho*: ‘cabresto, cordel, cuerda, maroma, sogá, tuerta cosa’ (Alvarado, 1593 [1962]); *teyoho*: ‘pulga’ (Arana y Swadesh, 1965: 135).
- 6) ELECCIÓN DE SIGNIFICADOS: *ytno*, ‘cuesta abrupta’ uso de <o> en lugar de <u>, *yoho*, ‘cosa tuerta o cuerda’ uso de <hi> en lugar de <y>.
- 7) PROPUESTA DE SIGNIFICADO LITERAL: Cuesta abrupta-cuerda.
- 8) PROPUESTA DE TRADUCCIÓN: Cuesta abrupta de la cuerda.
- 9) TRANSCRIPCIÓN LOGOGRÁFICA: YUHUI+HIOHO.
- 10) COMPARACIÓN CON GLOSA Y GLIFO DEL L57: sahacuhuighini y YUHUI+HIOHO (L57/9d).

Ficha XXX

- 1) CLAVE DEL TOPÓNIMO: SVP/10d
- 2) LECTURA PALEOGRÁFICA: yuhuni tiyoo.
- 3) LENGUA: mixteca.
- 4) ANÁLISIS MORFOLÓGICO: yuhuni-ti-yoo.
- 5) SIGNIFICADO DE LOS COMPONENTES: *yuvui*: ‘petate, quebrada entre montes’ (Arana y Swadesh, 1965: 138); *ti-*, ‘prefijo para cosas o animales’; *teyoho*: ‘pulga’ (Arana y Swadesh, 1965: 135).
- 6) ELECCIÓN DE SIGNIFICADOS: *yuhuni*, ‘quebrada entre montes’ uso de <hu> en lugar de <vu> y *tiyoo*, ‘pulga’ uso de <i> en lugar de <e>.
- 7) PROPUESTA DE SIGNIFICADO LITERAL: Quebrada entre montes-prefijo-pulga.
- 8) PROPUESTA DE TRADUCCIÓN: Quebrada entre montes de la pulga.
- 9) TRANSCRIPCIÓN LOGOGRÁFICA: YUHUNI+TI-YOO.
- 10) COMPARACIÓN CON GLOSA Y GLIFO DEL L57: ytuhuituninoya y YUHUNI+TIY-OO (L57/10d).

Ficha XXXI

- 1) CLAVE DEL TOPÓNIMO: SVP/11d.
- 2) LECTURA PALEOGRÁFICA: yuhuicacui.
- 3) LENGUA: mixteca.
- 4) ANÁLISIS MORFOLÓGICO: yuhui-ca-cui.
- 5) SIGNIFICADO DE LOS COMPONENTES: *yuvui*: ‘petate, quebrada entre montes’ (Arana y Swadesh, 1965: 138); *caa*: ‘crujir, sonar, saltar’ (Arana y Swadesh, 1965: 64); *cahan*: ‘hablar, llamar, cadera, atrás’ (Arana y Swadesh, 1965: 65); *cuii*: ‘verde, largo’ (Arana y Swadesh, 1965: 75); *cuij*: ‘gato, otro montes’ (Alvarado, 1593 [1962]: 114v).
- 6) ELECCIÓN DE SIGNIFICADOS: *yuhui*, ‘quebrada entre montes’ uso de <hu> por <vu>; *ca*, ‘sonar o hablar o atrás’ uso de una sola vocal y *cui* para ‘felino’ uso de <i> en lugar de <j>.
- 7) PROPUESTA DE SIGNIFICADO LITERAL: Quebrada entre montes-atrás-felino.
- 8) PROPUESTA DE TRADUCCIÓN: Quebrada entre montes atrás del felino.
- 9) TRANSCRIPCIÓN LOGOGRÁFICA: YUHUI+CA+CUI.
- 10) COMPARACIÓN CON GLOSA Y GLIFO DEL L57: ytusiniquisi y YUHUI+CA+CUI (L57/11d).

Ficha XXXII

- 1) CLAVE DEL TOPÓNIMO: SVP/12d.
- 2) LECTURA PALEOGRÁFICA: [ilegible]otoy.
- 3) LENGUA: mixteca.
- 4) ANÁLISIS MORFOLÓGICO: [yoc]o-toy.
- 5) SIGNIFICADO DE LOS COMPONENTES: *yucu*: ‘cerro, monte, montón, yerba arbusto’ (Arana y Swadesh, 1965: 136-137); *tahi*: ‘mata, planta’ (Arana y Swadesh, 1965: 57, 124) o bien *tay*: ‘hombre’; *ndahi*: ‘familia, linaje bajo, vasallo’ (Arana y Swadesh, 1965: 100); *duhutahi*: ‘mata de calabazas’ (Alvarado, 1593 [1962]: 147r).
- 6) ELECCIÓN DE SIGNIFICADOS: *yoco*: ‘cerro’ uso de <o> en lugar de <u>; *toy*, ‘mata’ uso de <o> por <a>.
- 7) PROPUESTA DE SIGNIFICADO LITERAL: Cerro-mata.
- 8) PROPUESTA DE TRADUCCIÓN: Cerro de la mata.
- 9) TRANSCRIPCIÓN LOGOGRÁFICA: YUCU+TOY.
- 10) COMPARACIÓN CON GLOSA Y GLIFO DEL L57: caayuhuiniduu y YUCU+TOY (L57/12d).

Ficha XXXIII

- 1) CLAVE DEL TOPÓNIMO: SVP/1inf.
- 2) LECTURA PALEOGRÁFICA: [yuc]u ticu[ilegible]n.

- 3) LENGUA: mixteca.
- 4) ANÁLISIS MORFOLÓGICO: [yuc]u-ti-cu[ilegible]n.
- 5) SIGNIFICADO DE LOS COMPONENTES: *yucu*: ‘cerro, monte, montón, yerba arbusto’ (Arana y Swadesh, 1965: 136-137); *ti-*, ‘prefijo para cosas o animales’; *tica*: ‘mariposa’ (Stark *et al.*, 1989: 63); *teca*: ‘chapulín, langosta, insecto’ (Arana y Swadesh, 1965: 125).
- 6) ELECCIÓN DE SIGNIFICADOS: Se reconstruye con base en el glifo el sustantivo geográfico *yucu*, ‘cerro’ y después una palabra para un animal pues lleva el prefijo *ti-* tal vez luego corresponda la palabra ‘langosta o insecto’ pero es prácticamente ilegible, siempre y cuando se use <u> por <a>.
- 7) PROPUESTA DE SIGNIFICADO LITERAL: Cerro-prefijo-mariposa.
- 8) PROPUESTA DE TRADUCCIÓN: ¿Cerro de la mariposa?
- 9) TRANSCRIPCIÓN LOGOGRÁFICA: YUCU+TI+CAVUA.
- 10) COMPARACIÓN CON GLOSA Y GLIFO DEL L57: yuvicano y YUCU+TI+CAVUA (L57/1inf).

Ficha XXXIV

- 1) CLAVE DEL TOPÓNIMO: SVP/2inf.
- 2) LECTURA PALEOGRÁFICA: totoqhivi.
- 3) LENGUA: mixteca.
- 4) ANÁLISIS MORFOLÓGICO: toto-qhivi.
- 5) SIGNIFICADO DE LOS COMPONENTES: *toto*: ‘roca, peña’ (Arana y Swadesh, 1965: 127); *qhene*: ‘puerco, asco’; *quete*: ‘animal’, *quehui*: ‘oscurecer’, *quimi*: ‘parida’; *quevui*: ‘día, meterse’ (Arana y Swadesh, 1965: 112-114).
- 6) ELECCIÓN DE SIGNIFICADOS: *toto*, ‘peña’ y *qhivi*, ‘puerco’ o ‘animal’ sólo que aquí hay usos de <i>, <h> y <v> en lugar de <e>, <u> y <n> o <t>.
- 7) PROPUESTA DE SIGNIFICADO LITERAL: Peña- animal.
- 8) PROPUESTA DE TRADUCCIÓN: Peña del animal.
- 9) TRANSCRIPCIÓN LOGOGRÁFICA: YUCU+QHIVI.
- 10) COMPARACIÓN CON GLOSA Y GLIFO DEL L57: ytuundoho y YUCU+QHIVI (L57/2inf).

Ficha XXXV

- 1) CLAVE DEL TOPÓNIMO: SVP/3inf.
- 2) LECTURA PALEOGRÁFICA: [rota].
- 3) LENGUA: mixteca.
- 4) ANÁLISIS MORFOLÓGICO:
- 5) SIGNIFICADO DE LOS COMPONENTES:
- 6) ELECCIÓN DE SIGNIFICADOS:
- 7) PROPUESTA DE SIGNIFICADO LITERAL:
- 8) PROPUESTA DE TRADUCCIÓN:
- 9) TRANSCRIPCIÓN LOGOGRÁFICA: YUCU+TUTA.
- 10) COMPARACIÓN CON GLOSA Y GLIFO DEL L57: yunaha y YUCU+TUTA (L57/3inf).

Ficha XXXVI

- 1) CLAVE DEL TOPÓNIMO: SVP/4inf.
- 2) LECTURA PALEOGRÁFICA: yuy[ilegible]nooco.
- 3) LENGUA: mixteca.
- 4) ANÁLISIS MORFOLÓGICO: yu-y[ilegible]-nooco
- 5) SIGNIFICADO DE LOS COMPONENTES: *yuhu*: ‘orilla, boca, filo, entrada’ (Arana y Swadesh, 1965: 137); *yuu*: ‘piedra, testículo’ (Arana y Swadesh, 1965: 138); *yutnu*: ‘árbol’ (Alvarado, 1593 [1962]: 25r); *ndoco*: ‘tosco, burdo, grano, tipo de carda, sonaja, zapote’ (Arana y Swadesh, 1965: 106). Actualmente en la Mixteca de la Costa *ndoco* se usa para ‘racimo o guanabana’ y *nduque* para ‘grana, color’ (Stark *et al.*, 1986: 11), pero también *nducun* se refiere a la ‘cochinilla’ (Stark *et al.*, 1986: 108).

6) ELECCIÓN DE SIGNIFICADOS: *yuu*, ‘piedra’ con una sólo vocal; sólo se ve una <y> tal vez corresponda a la palabra *yutnu*, ‘árbol’; *nooco*, pudiera corresponder a un ‘tipo de carda’ por el glifo y usa <n> en lugar de <nd> y doble <o>.

7) PROPUESTA DE SIGNIFICADO LITERAL: Piedra- árbol-tipo de carda.

8) PROPUESTA DE TRADUCCIÓN: Piedra del árbol de un tipo de carda.

9) TRANSCRIPCIÓN LOGOGRÁFICA: YUCU+NOOCO.

10) COMPARACIÓN CON GLOSA Y GLIFO DEL L57: ytuunocua y YUCU+NOOCO (L57/4inf).

Ficha XXXVII

1) CLAVE DEL TOPÓNIMO: SVP/5inf.

2) LECTURA PALEOGRÁFICA: [roto].

3) LENGUA: mixteca.

4) ANÁLISIS MORFOLÓGICO:

5) SIGNIFICADO DE LOS COMPONENTES:

6) ELECCIÓN DE SIGNIFICADOS:

7) PROPUESTA DE SIGNIFICADO LITERAL:

8) PROPUESTA DE TRADUCCIÓN:

9) TRANSCRIPCIÓN LOGOGRÁFICA: YUHUI+¿?

10) COMPARACIÓN CON GLOSA Y GLIFO DEL L57: yuhuiyatacu y YUHUI+¿? (L57/5inf).

Ficha XXXVIII

1) CLAVE DEL TOPÓNIMO: SVP/6inf.

2) LECTURA PALEOGRÁFICA: [roto].

3) LENGUA: mixteca.

4) ANÁLISIS MORFOLÓGICO:

5) SIGNIFICADO DE LOS COMPONENTES:

6) ELECCIÓN DE SIGNIFICADOS:

7) PROPUESTA DE SIGNIFICADO LITERAL:

8) PROPUESTA DE TRADUCCIÓN:

9) TRANSCRIPCIÓN LOGOGRÁFICA: YUCU+¿?

10) COMPARACIÓN CON GLOSA Y GLIFO DEL L57: ytuu[ilegible] y YUCU (L57/6inf).

Ficha XXXIX

1) CLAVE DEL TOPÓNIMO: SVP/7inf.

2) LECTURA PALEOGRÁFICA: [yu][ilegible]u[ilegible]u.

3) LENGUA: mixteca.

4) ANÁLISIS MORFOLÓGICO: yu[cu]-[yuc]u

5) SIGNIFICADO DE LOS COMPONENTES: *yucu*: ‘cerro, monte, montón, yerba arbusto’ (Arana y Swadesh, 1965: 136-137).

6) ELECCIÓN DE SIGNIFICADOS: *yucu*, ‘cerro’ para el primer sustantivo geográfico y para el segundo el significado de ‘hierba’.

7) PROPUESTA DE SIGNIFICADO LITERAL: Cerro-hierba.

8) PROPUESTA DE TRADUCCIÓN: Cerro de la hierba.

9) TRANSCRIPCIÓN LOGOGRÁFICA: YUCU+YUCU.

10) COMPARACIÓN CON GLOSA Y GLIFO DEL L57: zahuallucuganalachi y YUCU+YUCU (L57/7inf).

Ficha XL

1) CLAVE DEL TOPÓNIMO: SVP/8inf.

2) LECTURA PALEOGRÁFICA: [roto].

3) LENGUA: mixteca.

- 4) ANÁLISIS MORFOLÓGICO:
- 5) SIGNIFICADO DE LOS COMPONENTES:
- 6) ELECCIÓN DE SIGNIFICADOS:
- 7) PROPUESTA DE SIGNIFICADO LITERAL:
- 8) PROPUESTA DE TRADUCCIÓN:
- 9) TRANSCRIPCIÓN LOGOGRÁFICA: YUCU+[ROTO].
- 10) COMPARACIÓN CON GLOSA Y GLIFO DEL L57: *siniyucuiti* y YUCU (L57/8inf).

Ficha XLI

- 1) CLAVE DEL TOPÓNIMO: SVP/9inf.
- 2) LECTURA PALEOGRÁFICA: [roto].
- 3) LENGUA: mixteca.
- 4) ANÁLISIS MORFOLÓGICO:
- 5) SIGNIFICADO DE LOS COMPONENTES:
- 6) ELECCIÓN DE SIGNIFICADOS:
- 7) PROPUESTA DE SIGNIFICADO LITERAL:
- 8) PROPUESTA DE TRADUCCIÓN:
- 9) TRANSCRIPCIÓN LOGOGRÁFICA: YUCU+[ROTO].
- 10) COMPARACIÓN CON GLOSA Y GLIFO DEL L57: *ytunuucuaa* y YUCU (L57/9inf).

Ficha XLII

- 1) CLAVE DEL TOPÓNIMO: SVP/1c.
- 2) LECTURA PALEOGRÁFICA: [ilegible]y[ilegible] *tayu yuta cnah no*.
- 3) LENGUA: mixteca.
- 4) ANÁLISIS MORFOLÓGICO: [legible] *tayu-yuta-cnah no*.
- 5) SIGNIFICADO DE LOS COMPONENTES: *tayu*: ‘ciudad, palacio, corte, altar’ (Arana y Swadesh, 1965: 125); *yuta*: ‘río, arroyo’ (Arana y Swadesh, 1965: 138); *cuaa*: ‘ciego, amarillo, maduro, suelto, rodar’ (Arana y Swadesh, 1965: 71), *cuaha*: ‘rojo, derecho, caber, grande’ (Arana y Swadesh, 1965: 72). *cuaa*: ‘amarillo, maduro’ (Arana y Swadesh, 1965: 71); *quamu*: ‘grande de edad’ (Alvarado, 1593 [1962]: 116v).
- 6) ELECCIÓN DE SIGNIFICADOS: *tayu*, ‘palacio’; *yuta*, ‘río’; *cuaha no*, ‘grande’.
- 7) PROPUESTA DE SIGNIFICADO LITERAL: [ilegible] Palacio-río-grande.
- 8) PROPUESTA DE TRADUCCIÓN: [ilegible] Palacio del río grande.
- 9) TRANSCRIPCIÓN LOGOGRÁFICA: YUCU+YUTA+CUAHA.
- 10) COMPARACIÓN CON GLOSA Y GLIFO DEL L57: sin glosa, YUCU+YUTA+CUAHA (L57/1c).

Ficha XLIII

- 1) CLAVE DEL TOPÓNIMO: SVP/2c.
- 2) LECTURA PALEOGRÁFICA: sin glosa.
- 3) LENGUA: mixteca.
- 4) ANÁLISIS MORFOLÓGICO:
- 5) SIGNIFICADO DE LOS COMPONENTES:
- 6) ELECCIÓN DE SIGNIFICADOS:
- 7) PROPUESTA DE SIGNIFICADO LITERAL:
- 8) PROPUESTA DE TRADUCCIÓN:
- 9) TRANSCRIPCIÓN LOGOGRÁFICA: YUHUI+DOOCO.
- 10) COMPARACIÓN CON GLOSA Y GLIFO DEL L57: sin glosa YUHUI+DOOCO (L57/2c).

Ficha XLIV

- 1) CLAVE DEL TOPÓNIMO: SVP/3c.
- 2) LECTURA PALEOGRÁFICA: *yucudzita*

- 3) LENGUA: mixteca.
- 4) ANÁLISIS MORFOLÓGICO: *yucu-dzita*
- 5) SIGNIFICADO DE LOS COMPONENTES: *yucu*: ‘cerro, monte, montón, yerba arbusto’ (Arana y Swadesh, 1965: 136-137); *dzita*: ‘tortilla, pan, pasta, nalga’ (Arana y Swadesh, 1965: 85).
- 6) ELECCIÓN DE SIGNIFICADOS: *yucu*, ‘cerro’ y *dzita*, ‘tortilla’.
- 7) PROPUESTA DE SIGNIFICADO LITERAL: Cerro-tortilla.
- 8) PROPUESTA DE TRADUCCIÓN: Cerro de la tortilla.
- 9) TRANSCRIPCIÓN LOGOGRÁFICA: YUCU+DZITA.
- 10) COMPARACIÓN CON GLOSA Y GLIFO DEL L57: sin glosa, YUCU+DZITA (L57/3c).

Ficha XLV

- 1) CLAVE DEL TOPÓNIMO: SVP/4c.
- 2) LECTURA PALEOGRÁFICA: sin glosa.
- 3) LENGUA: mixteca.
- 4) ANÁLISIS MORFOLÓGICO:
- 5) SIGNIFICADO DE LOS COMPONENTES:
- 6) ELECCIÓN DE SIGNIFICADOS:
- 7) PROPUESTA DE SIGNIFICADO LITERAL:
- 8) PROPUESTA DE TRADUCCIÓN:
- 9) TRANSCRIPCIÓN LOGOGRÁFICA: YUCU.
- 10) COMPARACIÓN CON GLOSA Y GLIFO DEL L57: sin glosa, YUCU (L57/4c).

Ficha XLVI

- 1) CLAVE DEL TOPÓNIMO: SVP/5c.
- 2) LECTURA PALEOGRÁFICA: *yu[ilegible]cucu*
- 3) LENGUA: mixteca.
- 4) ANÁLISIS MORFOLÓGICO: *yu[cu]cucu*
- 5) SIGNIFICADO DE LOS COMPONENTES: *yucu*: ‘cerro, monte, montón, yerba arbusto’ (Arana y Swadesh, 1965: 136-137); *ticaca*: ‘cuervo’ (Alvarado, 1593 [1962]: 59r); *tequacu*: ‘cuervo’ (Alvarado, 1593 [1962]: 59r); *tecaca*: ‘cuervo’ (Arana y Swadesh, 1965: 40, 64). Como *cucu* no se encontró ningún nombre de ave.
- 6) ELECCIÓN DE SIGNIFICADOS: por comparación con CMP/6d y LM/7d se puede reconstruir *yucu*, ‘cerro’; *caca*, ‘cuervo’; aunque en este caso no lleva el prefijo *ti-/te-*, para ‘animal’.
- 7) PROPUESTA DE SIGNIFICADO LITERAL: Cerro-cuervo.
- 8) PROPUESTA DE TRADUCCIÓN: Cerro del cuervo.
- 9) TRANSCRIPCIÓN LOGOGRÁFICA: YUCU+CACA.
- 10) COMPARACIÓN CON GLOSA Y GLIFO DEL L57: sin glosa, YUCU+CACA (L57/5c).

Ficha XLVII

- 1) CLAVE DEL TOPÓNIMO: SVP/6c.
- 2) LECTURA PALEOGRÁFICA: *yutiyxaa*
- 3) LENGUA: mixteca.
- 4) ANÁLISIS MORFOLÓGICO: *yu-tiy-xaa*
- 5) SIGNIFICADO DE LOS COMPONENTES: *yuhu*: ‘orilla, boca, filo, entrada’ (Arana y Swadesh, 1965: 137); *yuu*: ‘piedra, testículo’ (Arana y Swadesh, 1965: 138); *ti-*, ‘prefijo para cosas o animales’; *coosaha*: ‘culebra otra’ (Alvarado, 1593 [1962]: 59v); *tesaha*: ‘caspa, tiña, manchas, color pálido, quebradizo arbusto’ (Arana y Swadesh, 1965: 116).
- 6) ELECCIÓN DE SIGNIFICADOS: *yu*, ‘piedra’ uso de una sola vocal; *tiy-* prefijo con <y> y culebra otra para *xaa* con uso de <x> en lugar de <s> y saltillo.
- 7) PROPUESTA DE SIGNIFICADO LITERAL: Piedra-culebra otra.
- 8) PROPUESTA DE TRADUCCIÓN: Piedra de la culebra otra.

9) TRANSCRIPCIÓN LOGOGRÁFICA: YUCU+COHO+XAA.

10) COMPARACIÓN CON GLOSA Y GLIFO DEL L57: sin glosa, YUCU+COHO+XAA (L57/6c).

Ficha XLVIII

1) CLAVE DEL TOPÓNIMO: SVP/7c.

2) LECTURA PALEOGRÁFICA: y[ilegible]y[ilegible]

3) LENGUA: mixteca.

4) ANÁLISIS MORFOLÓGICO: y[ucu]-y[ilegible]

5) SIGNIFICADO DE LOS COMPONENTES: tal vez la primera palabra para el sustantivo geográfico sea *yucu*: ‘cerro, monte, montón, yerba arbusto’ (Arana y Swadesh, 1965: 136-137).

6) ELECCIÓN DE SIGNIFICADOS: tal vez se puede reconstruir como *yucu*, ‘cerro’; la segunda es ilegible.

7) PROPUESTA DE SIGNIFICADO LITERAL: Cerro-[ilegible]

8) PROPUESTA DE TRADUCCIÓN: Cerro del [ilegible]

9) TRANSCRIPCIÓN LOGOGRÁFICA: YUCU.

10) COMPARACIÓN CON GLOSA Y GLIFO DEL L57: no lo registra.

Ficha XLIX

1) CLAVE DEL TOPÓNIMO: SVP/9c.

2) LECTURA PALEOGRÁFICA: yu[ilegible]

3) LENGUA: mixteca.

4) ANÁLISIS MORFOLÓGICO: yu[cu]-[ilegible]

5) SIGNIFICADO DE LOS COMPONENTES: *yucu*: ‘cerro, monte, montón, yerba arbusto’ (Arana y Swadesh, 1965: 136-137).

6) ELECCIÓN DE SIGNIFICADOS: *yucu*, ‘cerro’ tal vez para la primera parte que corresponde al sustantivo geográfico.

7) PROPUESTA DE SIGNIFICADO LITERAL: Cerro-[ilegible]

8) PROPUESTA DE TRADUCCIÓN: Cerro del [ilegible]

9) TRANSCRIPCIÓN LOGOGRÁFICA: YUCU+TAY+ÑUHU/ YUCU+YO+DZOCO+NDI.

10) COMPARACIÓN CON GLOSA Y GLIFO DEL L57: no lo registra.

Ficha L

1) CLAVE DEL TOPÓNIMO: SVP/10c.

2) LECTURA PALEOGRÁFICA: sin glosa por pegote.

3) LENGUA: mixteca.

4) ANÁLISIS MORFOLÓGICO:

5) SIGNIFICADO DE LOS COMPONENTES:

6) ELECCIÓN DE SIGNIFICADOS:

7) PROPUESTA DE SIGNIFICADO LITERAL:

8) PROPUESTA DE TRADUCCIÓN:

9) TRANSCRIPCIÓN LOGOGRÁFICA: YUCU+TUTA.

10) COMPARACIÓN CON GLOSA Y GLIFO DEL L57: no lo registra.

II.F Fichas analíticas de las glosas toponímicas del *Lienzo 57 glosas*:

Ficha I

- 1) CLAVE DEL TOPÓNIMO: L57/1izq.
- 2) LECTURA PALEOGRÁFICA: yunuiyutanij.
- 3) LENGUA: mixteca.
- 4) ANÁLISIS MORFOLÓGICO: yunui-yu-tanij.
- 5) SIGNIFICADO DE LOS COMPONENTES: *yuvui*: ‘maguey’ (Arana y Swadesh, 1965: 133); *yuu*: ‘piedra, testículo’ (Arana y Swadesh, 1965: 138); *tanij*: ‘de lugar’ (Arana y Swadesh, 1965: 124); *tanii*: ‘entero’ (Stark *et al.*, 1989: 61).
- 6) ELECCIÓN DE LOS SIGNIFICADOS: *yunui*, ‘maguey’, vemos el uso de <un> en lugar de <vu>; *yu*, ‘piedra’; y *tanij*, ‘de lugar’, donde la <j> corresponde a la <i> larga. Al parecer llevaría una especie de indicador de lugar al final de la construcción y sería la única excepción que se tiene.
- 7) PROPUESTA DE SIGNIFICADO LITERAL: Maguey-piedra-lugar.
- 8) PROPUESTA DE TRADUCCIÓN: Lugar del maguey de piedra.
- 9) TRANSCRIPCIÓN LOGOGRÁFICA: YUCU+TAYUU.

Ficha II

- 1) CLAVE DEL TOPÓNIMO: L57/5izq.
- 2) LECTURA PALEOGRÁFICA: ytunudozoticaca.
- 3) LENGUA: mixteca.
- 4) ANÁLISIS MORFOLÓGICO: ytu-nu-dozo-ti-caca.
- 5) SIGNIFICADO DE LOS COMPONENTES: *itu*: ‘milpa, huerto, campo’ (Arana y Swadesh, 1965: 42); *nu/ñu*: ‘lugar, pueblo, país, ciudad, poblado, polvo, superficie, cara’ (Arana y Swadesh, 1965: 110-111); *dodzo*: ‘pecho, ubre, además, sobre’ (Arana y Swadesh, 1965: 106); *tecaca*: ‘cuervo, grajo’ (Arana y Swadesh, 1965: 64), *caca*: ‘cal’ (Arana y Swadesh, 1965: 64; Stark *et al.*, 1989: 5); *ticaha*: ‘coco, palma de’ (Stark *et al.*, 1989: 63); *ticaca*: ‘cacalote, pájaro’ (Stark *et al.*, 1989: 106).
- 6) ELECCIÓN DE LOS SIGNIFICADOS: *ytu*, ‘milpa, campo’, se usó <y> en lugar de <i>; *nu*, ‘superficie’, ‘lugar’; *dozo*, ‘sobre’, uso de <z> en lugar de <dz>; *ti-*, ‘prefijo para cosas, plantas o animales’; *caca*, ‘planta’, pues se relaciona con un glifo que tiene un tipo de planta, sin embargo la palabra se asocia a cierto tipo de aves y sólo *caha* parece referirse a un vegetal.
- 7) PROPUESTA DE SIGNIFICADO LITERAL: Milpa/campo-lugar/superficie-sobre-prefijo-¿planta?/ave.
- 8) PROPUESTA DE TRADUCCIÓN: Milpa del lugar sobre la ¿planta? / Milpa del lugar sobre el cuervo.
- 9) TRANSCRIPCIÓN LOGOGRÁFICA: YUCU+PLANTA.

Ficha III

- 1) CLAVE DEL TOPÓNIMO: L57/6izq.
- 2) LECTURA PALEOGRÁFICA: Nundazano.
- 3) LENGUA: mixteca.
- 4) ANÁLISIS MORFOLÓGICO: nu-nda-zano.
- 5) SIGNIFICADO DE LOS COMPONENTES: *nu/ñu*: ‘lugar, pueblo, país, ciudad, poblado, polvo, superficie, cara’ (Arana y Swadesh, 1965: 110-111); *nda*: ‘derecho, firme, azul, hebra, ixtle’ (Arana y Swadesh, 1965: 99); *sandu*: ‘racimo, mata’ (Arana y Swadesh, 1965: 117).
- 6) ELECCIÓN DE LOS SIGNIFICADOS: *nu*, ‘lugar’; *nda*, ‘derecho o firme’, no se registró la doble vocal; *zano*, ‘racimo, mata’, se usó <z> en lugar de <s>, <n> en lugar de <nd> y en el final <o> por <u>.
- 7) PROPUESTA DE SIGNIFICADO LITERAL: Lugar-firme-mata.
- 8) PROPUESTA DE TRADUCCIÓN: Lugar de la mata o racimo firme o derecho.
- 9) TRANSCRIPCIÓN LOGOGRÁFICA: YUCU+YAHUI.

Ficha IV

- 1) CLAVE DEL TOPÓNIMO: L57/7izq.
- 2) LECTURA PALEOGRÁFICA: ticuitiñuhuiyo.
- 3) LENGUA: mixteca.
- 4) ANÁLISIS MORFOLÓGICO: ticuiti-ñu-huiyo.
- 5) SIGNIFICADO DE LOS COMPONENTES: *tecuite*: ‘montón, tequio’ (Arana y Swadesh, 1965: 76), *nu/ñu*: ‘lugar, pueblo, país, ciudad, poblado, polvo, superficie, cara’ (Arana y Swadesh, 1965: 110-111), *huiyo*: ‘caña, sembrado, milpa’ (Arana y Swadesh, 1965: 90).
- 6) ELECCIÓN DE LOS SIGNIFICADOS: *ticuiti*, ‘montón’, se usó <i> por <e>; *ñu*, ‘lugar’; *huiyo*, ‘caña o sembrado’.
- 7) PROPUESTA DE SIGNIFICADO LITERAL: Montón-lugar-caña/sembrado.
- 8) PROPUESTA DE TRADUCCIÓN: Mogote del lugar de la caña o del sembrado.
- 9) TRANSCRIPCIÓN LOGOGRÁFICA: YUCU+CUTU.

Ficha V

- 1) CLAVE DEL TOPÓNIMO: L57/8izq.
- 2) LECTURA PALEOGRÁFICA: tucuitihuyio.
- 3) LENGUA: mixteca.
- 4) ANÁLISIS MORFOLÓGICO: tucuiti-huyio.
- 5) SIGNIFICADO DE LOS COMPONENTES: *tecuite*: ‘montón, tequio’ (Arana y Swadesh, 1965: 76); *ti-*: ‘prefijo para cosas, plantas y animales’; *huiyo*: ‘caña, sembrado, milpa’ (Arana y Swadesh, 1965: 90).
- 6) ELECCIÓN DE LOS SIGNIFICADOS: *tucuiti*, ‘montón’, aquí lleva una <u> en <ti/te>; *ti-*, ‘prefijo para cosas, plantas y animales’; *huyio*, ‘caña, sembrado’, se intercambió el uso de los dos tipos de <i>.
- 7) PROPUESTA DE SIGNIFICADO LITERAL: Montón-caña/sembrado.
- 8) PROPUESTA DE TRADUCCIÓN: Mogote de la caña o del sembrado.
- 9) TRANSCRIPCIÓN LOGOGRÁFICA: YUCU+TICA.

Ficha VI

- 1) CLAVE DEL TOPÓNIMO: L57/9izq.
- 2) LECTURA PALEOGRÁFICA: nduhuyahui.
- 3) LENGUA: mixteca.
- 4) ANÁLISIS MORFOLÓGICO: nduhua-yahui.
- 5) SIGNIFICADO DE LOS COMPONENTES: *nduhua/nduvua*: ‘boca arriba, de espalda, hacia arriba’ (Arana y Swadesh, 1965: 108); *yahui*: ‘precio, mercado’; *yavui*: ‘maguey, oscuro agujero’ (Arana y Swadesh, 1965: 132-133).
- 6) ELECCIÓN DE LOS SIGNIFICADOS: La glosa registra *yahui*, sin embargo el glifo no se relaciona con ninguno de los posibles significados para esta palabra; sabemos que la ortografía del siglo XVI era variable y que los escribanos podían escribir <hu> o <vu> para el mismo sonido (véase Tabla 10), así que se elige el significado de ‘maguey’ debido a que el glifo tiene elementos fitomorfos parecidos a esta planta. Cambio recurrente también en la primera palabra que compone la glosa <nduhua> por <nduvua>.
- 7) PROPUESTA DE SIGNIFICADO LITERAL: Boca arriba-maguey.
- 8) PROPUESTA DE TRADUCCIÓN: El lugar del maguey boca arriba.
- 9) TRANSCRIPCIÓN LOGOGRÁFICA: TUTU+YU.

Ficha VII

- 1) CLAVE DEL TOPÓNIMO: L57/10izq.
- 2) LECTURA PALEOGRÁFICA: cahuatizadahui.
- 3) LENGUA: mixteca.

4) ANÁLISIS MORFOLÓGICO: cahua-tiza-da-hui / cahua-tiza-dahui.

5) SIGNIFICADO DE LOS COMPONENTES: *cavua*: ‘roca, peña, fosa’ (Arana y Swadesh, 1965: 69). Alvarado registra la entrada cueva como *cavua* (Alvarado, 1593 [1962]: 59r); *ti*: ‘prefijo de planta, animal o cosa’, *tisaha*: ‘planta, mata’ (Stark *et al.*, 1989: 71); *ndaui*: ‘línea, raya’ (Stark *et al.*, 1989: 38), *ndahui*: ‘flaco, pobre’ (Arana y Swadesh, 1965: 100); *ndavui*: ‘rápido’ (Arana y Swadesh, 1965: 102); *ndaa*: ‘parado, derecho, firme’ (Arana y Swadesh, 1965: 99); *hui*: ‘largo’ (Arana y Swadesh, 1965: 47).

6) ELECCIÓN DE LOS SIGNIFICADOS: *cahua*, ‘cueva, peña’, <hu> por <vu>; *tiza*, ‘planta o mata’, según uno de los signos del glifo; *ndahui*, ‘flaco’, <hu> por <vu>; pero también esta palabra puede venir de *nda*, ‘parada’ y *hui*, ‘largo’, el glifo, además, es una larga planta parada y flaca.

7) PROPUESTA DE SIGNIFICADO LITERAL: Cueva/peña-planta-flaca (parada-larga).

8) PROPUESTA DE TRADUCCIÓN: Cueva o peña de la planta flaca o parada y larga.

9) TRANSCRIPCIÓN LOGOGRÁFICA: YUCU+TIZA+DAHUI.

Ficha VIII

1) CLAVE DEL TOPÓNIMO: L57/11izq.

2) LECTURA PALEOGRÁFICA: ytunda.

3) LENGUA: mixteca.

4) ANÁLISIS MORFOLÓGICO: ytu-nda.

5) SIGNIFICADO DE LOS COMPONENTES: *itu*: ‘milpa, huerto, campo’ (Arana y Swadesh, 1965: 42); *ndaa*: ‘firme, derecho, parado, cierto, ascender’ (Arana y Swadesh, 1965: 99).

6) ELECCIÓN DE LOS SIGNIFICADOS: *ytu*, ‘milpa’, se usó <y> por <i>; *nda*, ‘derecho, parado’, sólo se registró una vocal.

7) PROPUESTA DE SIGNIFICADO LITERAL: Milpa-derecha/parada.

8) PROPUESTA DE TRADUCCIÓN: Milpa derecha o parada.

9) TRANSCRIPCIÓN LOGOGRÁFICA: YUCU+NDA.

Ficha IX

1) CLAVE DEL TOPÓNIMO: L57/12izq.

2) LECTURA PALEOGRÁFICA: ytuntuyu.

3) LENGUA: mixteca.

4) ANÁLISIS MORFOLÓGICO: ytu-ntuyu.

5) SIGNIFICADO DE LOS COMPONENTES: *itu*: ‘milpa, huerto, campo’ (Arana y Swadesh, 1965: 42); *nduyu*: ‘clavo, estaca’ (Stark *et al.*, 1989: 45); *nduyu*: ‘bloque, caña’ y *tenduyu*: ‘calabaza’ (Arana y Swadesh, 1965: 108).

6) ELECCIÓN DE LOS SIGNIFICADOS: *ytu*, ‘milpa’, cambio de <y> por <i>; *ntuyu*, ‘caña, estaca’, <nt> en lugar de <nd>.

7) PROPUESTA DE SIGNIFICADO LITERAL: Milpa-caña/estaca.

8) PROPUESTA DE TRADUCCIÓN: Milpa de la caña o de la estaca.

9) TRANSCRIPCIÓN LOGOGRÁFICA: YUHUI+TUYU

Ficha X

1) CLAVE DEL TOPÓNIMO: L57/13izq.

2) LECTURA PALEOGRÁFICA: yodozondaya.

3) LENGUA: mixteca.

4) ANÁLISIS MORFOLÓGICO: yodo-zo-ndaya.

5) SIGNIFICADO DE LOS COMPONENTES: *yodzo*: ‘llano, vega, metate, pluma, estar encima’ (Arana y Swadesh, 1965: 135); *dzoho*: ‘pena, dureza’ (Arana y Swadesh, 1965: 85); *dzo*: ‘solamente’ (Arana y Swadesh, 1965: 85); *ndaya*: ‘firme, fuerte’ (Arana y Swadesh, 1965: 102).

6) ELECCIÓN DE LOS SIGNIFICADOS: *yodo*, ‘llano’, se usó la <d> por <dz>; *zo*, ‘dureza’, <z> <dz>, y se perdió la <ho> final; *ndaya*, ‘firme’.

- 7) PROPUESTA DE SIGNIFICADO LITERAL: Llano-dureza-firme.
- 8) PROPUESTA DE TRADUCCIÓN: Llano de la dureza y firme (?).
- 9) TRANSCRIPCIÓN LOGOGRÁFICA: TAYU+NDAYA.

Ficha XI

- 1) CLAVE DEL TOPÓNIMO: L57/1sup.
- 2) LECTURA PALEOGRÁFICA: yozoninuhuauyo.
- 3) LENGUA: mixteca.
- 4) ANÁLISIS MORFOLÓGICO: yozo-ninu-huauyo.
- 5) SIGNIFICADO DE LOS COMPONENTES: *yodzo*: ‘llano, vega, metate, pluma, estar encima’ (Arana y Swadesh, 1965: 135). Actualmente en la Costa se usa ‘niño’ para decir ‘bajo’ (Stark *et al.*, 1989: 33); Alvarado también refiere la entrada de ‘camino en medio de herraduras’ como *ichininoitu* (Alvarado, 1593 [1962]: 42v), donde tal vez *-nino-* tiene el significado de ‘en medio’; *huauyu*: ‘lento, retardado, bandera’ (Arana y Swadesh, 1965: 89); *huau*: ‘nudo, circulación’ (Arana y Swadesh, 1965: 88); *yuu*: ‘piedra, testículo’ (Arana y Swadesh, 1965: 138).
- 6) ELECCIÓN DE LOS SIGNIFICADOS: *yozo*, ‘llano’, se usó <z> por <dz>; *ninu*, ‘en medio’; *huauyo* es algo compleja y no queda claro su significado, naturalmente no se relaciona con el glifo.
- 7) PROPUESTA DE SIGNIFICADO LITERAL: Llano-en medio-¿?
- 8) PROPUESTA DE TRADUCCIÓN: Llano en medio ¿?
- 9) TRANSCRIPCIÓN LOGOGRÁFICA: YUCU+ICHI

Ficha XII

- 1) CLAVE DEL TOPÓNIMO: L57/7sup.
- 2) LECTURA PALEOGRÁFICA: yodzoquihuiyo.
- 3) LENGUA: mixteca.
- 4) ANÁLISIS MORFOLÓGICO: yodzo-qui-huiyo / yodzo-quihui-yo.
- 5) SIGNIFICADO DE LOS COMPONENTES: *yodzo*: ‘llano, vega, metate, pluma, estar encima’ (Arana y Swadesh, 1965: 135); *qui-*: ‘prefijo’, o *quevui*: ‘entrar, sumirse, meterse, crecer’ (Arana y Swadesh, 1965: 114); *yoo* ‘luna’ o bien *huiyo*: ‘caña, sembrado, milpa’ (Arana y Swadesh, 1965: 90).
- 6) ELECCIÓN DE LOS SIGNIFICADOS: *yodzo*, ‘llano’ se usó la <dz>; *quihuiyo*, ‘prefijo más caña o sembrado’, o bien *quihui*, ‘crecer’, se usó <hu> en lugar de <vu>; *yo*, ‘luna’, sólo se usa una vocal. La glosa no se corresponde con el glifo representado.
- 7) PROPUESTA DE SIGNIFICADO LITERAL: Llano-prefijo-caña/sembrado / llano-crece-luna.
- 8) PROPUESTA DE TRADUCCIÓN: Llano de la caña o el sembrado / Llano donde crece la luna (?)
- 9) TRANSCRIPCIÓN LOGOGRÁFICA: YUHUI+AVE?

Ficha XIII

- 1) CLAVE DEL TOPÓNIMO: L57/8sup.
- 2) LECTURA PALEOGRÁFICA: yuhuitijua.
- 3) LENGUA: mixteca.
- 4) ANÁLISIS MORFOLÓGICO: yuhu-iti-jua.
- 5) SIGNIFICADO DE LOS COMPONENTES: *yuhu*: ‘orilla, boca, filo, entrada’ (Arana y Swadesh, 1965: 137); *ite*: ‘vela, brea, tea’ (Arana y Swadesh, 1965: 91); *nyiti*: ‘arena’ (Stark *et al.*, 1989: 48, 104); *yuha*: ‘hielo, escarcha, hilo’ (Arana y Swadesh, 1965: 137).
- 6) ELECCIÓN DE LOS SIGNIFICADOS: *yuhu*, ‘orilla’; *ite*, ‘arena’, por la representación del glifo; *jua*, ‘hielo/escarcha’, uso de <j> en lugar de <y>, y uso de <h> entre las dos vocales.
- 7) PROPUESTA DE SIGNIFICADO LITERAL: Orilla-arena-hielo/escarcha.
- 8) PROPUESTA DE TRADUCCIÓN: A la orilla de la arena de hielo.
- 9) TRANSCRIPCIÓN LOGOGRÁFICA: YUCU+JUA.

Ficha XIV

- 1) CLAVE DEL TOPÓNIMO: L57/1der.
- 2) LECTURA PALEOGRÁFICA: yutacahuanunu.
- 3) LENGUA: mixteca.
- 4) ANÁLISIS MORFOLÓGICO: yuta-cahua-nunu.
- 5) SIGNIFICADO DE LOS COMPONENTES: *yuta*: ‘río, arroyo’ (Arana y Swadesh, 1965: 138); *cahua*: ‘sentencia, pena, heces escoria’ y *tecahua*: ‘aceituna’ (Arana y Swadesh, 1965: 66); *cavua*: ‘roca, peña, fosa, torcer, revolver’ y *tecavua*: ‘ciruela’ (Arana y Swadesh, 1965: 69); *nuu*: ‘ojo, cara, superficie’ (Arana y Swadesh, 1965: 98).
- 6) ELECCIÓN DE LOS SIGNIFICADOS: *yuta*, ‘río’; *cahua*, ‘cueva’, <hu> por <vu>; *nunu*, ‘ojo, cara’, ¿se reduplica la ‘nu’?, si es así no usa doble vocal.
- 7) PROPUESTA DE SIGNIFICADO LITERAL: Río-cueva-cara.
- 8) PROPUESTA DE TRADUCCIÓN: Río de la cueva de la cara.
- 9) TRANSCRIPCIÓN LOGOGRÁFICA: YUCU+ÇICHIN

Ficha XV

- 1) CLAVE DEL TOPÓNIMO: L57/2der.
- 2) LECTURA PALEOGRÁFICA: yuncoodzo.
- 3) LENGUA: mixteca.
- 4) ANÁLISIS MORFOLÓGICO: yun-coodzo.
- 5) SIGNIFICADO DE LOS COMPONENTES: *yuu*: ‘piedra, testículo’ (Arana y Swadesh, 1965: 138); *codzo*: ‘regar, mojar, amamantar, bautizar’ (Arana y Swadesh, 1965: 70); *ndohyo*: ‘manantial’ (Stark *et al.*, 1989: 124).
- 6) ELECCIÓN DE LOS SIGNIFICADOS: *yun*, ‘piedra’, se colocó una <n> final en lugar de <u> o como nasalización; *coodzo*, asociación al agua, el glifo parece mostrar un cuerpo de agua y puede ser ‘mojar’ o, como en Stark *et al.* (1989), ‘manantial’.
- 7) PROPUESTA DE SIGNIFICADO LITERAL: Piedra-mojar/manantial.
- 8) PROPUESTA DE TRADUCCIÓN: Piedra mojada o la piedra del manantial.
- 9) TRANSCRIPCIÓN LOGOGRÁFICA: YUU+COODZO

Ficha XVI

- 1) CLAVE DEL TOPÓNIMO: L57/3der.
- 2) LECTURA PALEOGRÁFICA: yuhuinami / yuhuinomi.
- 3) LENGUA: mixteca.
- 4) ANÁLISIS MORFOLÓGICO: yuhui-nami / yuhui-nomi.
- 5) SIGNIFICADO DE LOS COMPONENTES: *yuvui*: ‘petate, quebrada entre montes’ (Arana y Swadesh, 1965: 138); *nani*: ‘largo’ (Arana y Swadesh, 1965: 95); *nuni*: ‘maíz atado, manojó’ (Arana y Swadesh, 1965: 98); *nuñi*: ‘maíz’ (Stark *et al.*, 1989: 124).
- 6) ELECCIÓN DE LOS SIGNIFICADOS: *yuhui*, ‘quebrada entre montes’, <hu> por <vu>; *nami/nomi*, ‘largo/maíz’, se usó <m> por <n> y <o> en lugar de <u>.
- 7) PROPUESTA DE SIGNIFICADO LITERAL: Quebrada entre montes-larga/maíz.
- 8) PROPUESTA DE TRADUCCIÓN: Quebrada entre montes larga o de maíz.
- 9) TRANSCRIPCIÓN LOGOGRÁFICA: YUHUI+NUMI

Ficha XVII

- 1) CLAVE DEL TOPÓNIMO: L57/4der.
- 2) LECTURA PALEOGRÁFICA: zahayucunuciti.
- 3) LENGUA: mixteca.
- 4) ANÁLISIS MORFOLÓGICO: zaha-yucu-nu-citi.
- 5) SIGNIFICADO DE LOS COMPONENTES: *saha*: ‘al pie, comienzo’ (Arana y Swadesh, 1965: 116); *dzahua/xahua*: ‘barranca’ (Arana y Swadesh, 1965: 74, 80; Stark *et al.*, 1989: 105); *yucu*: ‘cerro,

monte, montón, yerba, arbusto' (Arana y Swadesh, 1965: 136-137); *nuu*: 'ojo, cara, superficie, sobre' (Arana y Swadesh, 1965: 98); *site*: 'rodilla, cimientto, tripa, recipiente' (Arana y Swadesh, 1965: 122).

6) ELECCIÓN DE LOS SIGNIFICADOS: *zaha*, 'barranca', <z> por <dz>; *yucu*, 'hierba'; *nu*, 'sobre'; *citi*, 'cimientto, recipiente', <c> en lugar de <s> e <i> final por <e>.

7) PROPUESTA DE SIGNIFICADO LITERAL: Barranca/al pie-hierba-sobre-cimientto/recipiente.

8) PROPUESTA DE TRADUCCIÓN: La barranca de la hierba sobre el recipiente o el cimientto (?)

9) TRANSCRIPCIÓN LOGOGRÁFICA: YUHUI+YUCU

Ficha XVIII

1) CLAVE DEL TOPÓNIMO: L57/5der.

2) LECTURA PALEOGRÁFICA: itununaghunu.

3) LENGUA: mixteca.

4) ANÁLISIS MORFOLÓGICO: itu-nuna-ghunu.

5) SIGNIFICADO DE LOS COMPONENTES: *itu*: 'milpa, huerto, campo' (Arana y Swadesh, 1965: 42); *nuna*: 'abrirse, destaparse' (Arana y Swadesh, 1965: 98); *numa*: 'pozo, estéril' (Arana y Swadesh, 1965: 98); *cumu*: 'hondo' (Stark *et al.*, 1989: 14); *condo*: 'hundido, arrugado' (Arana y Swadesh, 1965: 70).

6) ELECCIÓN DE LOS SIGNIFICADOS: *itu*, 'milpa'; *nuna*, 'estéril', <n> por <m>; *ghunu*, 'hondo', en que <ghu> se coloca en lugar de <cu/qu>.

7) PROPUESTA DE SIGNIFICADO LITERAL: Milpa-estéril-honda.

8) PROPUESTA DE TRADUCCIÓN: Milpa estéril y honda.

9) TRANSCRIPCIÓN LOGOGRÁFICA: YODO+TAYU?

Ficha XIX

1) CLAVE DEL TOPÓNIMO: L57/6der.

2) LECTURA PALEOGRÁFICA: siniyunucui.

3) LENGUA: mixteca.

4) ANÁLISIS MORFOLÓGICO: sini-yunu-cui.

5) SIGNIFICADO DE LOS COMPONENTES: *dzini*: 'cabeza, encima de' (Arana y Swadesh, 1965: 84); *yucu*: 'cerro, monte, montón, yerba arbusto' (Arana y Swadesh, 1965: 136-137); *yundu/yutnu*: 'madroño' (Arana y Swadesh, 1965: 137); *cuii*: 'verde, largo' (Arana y Swadesh, 1965: 75).

6) ELECCIÓN DE LOS SIGNIFICADOS: *sini*: 'encima', <s> por <dz>; *yunu*: 'cerro o hierba (madroño)', se usó una <n> en lugar de <c> o <nd>; *cui*: 'verde', con una sola vocal <i> final.

7) PROPUESTA DE SIGNIFICADO LITERAL: Encima de-cerro/hierba-verde.

8) PROPUESTA DE TRADUCCIÓN: Encima del cerro o de la hierba verde.

9) TRANSCRIPCIÓN LOGOGRÁFICA: YUCU+CUI

Ficha XX

1) CLAVE DEL TOPÓNIMO: L57/7der.

2) LECTURA PALEOGRÁFICA: cahauuizi.

3) LENGUA: mixteca.

4) ANÁLISIS MORFOLÓGICO: cahua-uizi.

5) SIGNIFICADO DE LOS COMPONENTES: *cavua*: 'roca, peña, fosa, torcer, revolver' (Arana y Swadesh, 1965: 69); *huisi*: 'piña' (Arana y Swadesh, 1965: 89); *uitsi*: 'piña' (Stark *et al.*, 1989: 88-89).

6) ELECCIÓN DE LOS SIGNIFICADOS: *cahua*, 'peña o cueva', <hu> por <vu>; *uizi*: 'piña', <z> por <s> y no se registra la <h> inicial.

7) PROPUESTA DE SIGNIFICADO LITERAL: Cueva/peña-piña.

8) PROPUESTA DE TRADUCCIÓN: Cueva o peña de la piña.

9) TRANSCRIPCIÓN LOGOGRÁFICA: NO+YUU

Ficha XXI

- 1) CLAVE DEL TOPÓNIMO: L57/8der.
- 2) LECTURA PALEOGRÁFICA: nduhuahuizi.
- 3) LENGUA: mixteca.
- 4) ANÁLISIS MORFOLÓGICO: nduhua-huizi.
- 5) SIGNIFICADO DE LOS COMPONENTES: *nduhua/nduvua*: ‘boca arriba, de espalda, hacia arriba, ladera’ (Arana y Swadesh, 1965: 108); *huici*: ‘desnudo, sencillo, frío, sal, color oscuro’ (Arana y Swadesh, 1965: 90); *uitsin*: ‘frío’ (Stark *et al.*, 1989: 89).
- 6) ELECCIÓN DE LOS SIGNIFICADOS: *nduhua*, ‘ladera’, <hu> por <vu>; *huizi*, ‘frío o color oscuro’, <z> en lugar de <c>.
- 7) PROPUESTA DE SIGNIFICADO LITERAL: Ladera-fría/color oscuro.
- 8) PROPUESTA DE TRADUCCIÓN: Ladera fría o de color oscuro.
- 9) TRANSCRIPCIÓN LOGOGRÁFICA: YUCU+YUU

Ficha XXII

- 1) CLAVE DEL TOPÓNIMO: L57/9der.
- 2) LECTURA PALEOGRÁFICA: sahuahuihini.
- 3) LENGUA: mixteca.
- 4) ANÁLISIS MORFOLÓGICO: saha-cuhui-ghini.
- 5) SIGNIFICADO DE LOS COMPONENTES: *saha*: ‘al pie, comienzo’ (Arana y Swadesh, 1965: 116); *dzahua/xahua*: ‘barranca’ (Arana y Swadesh, 1965: 74, 80; Stark *et al.*, 1989: 105); *cuhui*: ‘tener, poder’ (Arana y Swadesh, 1965: 74); *cuvui*: ‘gritar, sonar, sufrir’ (Arana y Swadesh, 1965: 77); *quiñi*: ‘feo’ (Stark *et al.*, 1989: 53); *quitni*: ‘torcido’, *quiña*: ‘trenzarse’, *quiñoini*: ‘celoso (corazón torcido)’ (Arana y Swadesh, 1965: 114).
- 6) ELECCIÓN DE LOS SIGNIFICADOS: *saha*, ‘barranca’ donde, <s> por <z> y <h> por <hu>; *cuhui*, ‘gritar’, <hu> en lugar de <vu>; *ghini*, ‘torcido’, <ghi> –grafema posible en la Mixteca Baja (véase Tabla 10)– en lugar de <qui> y <n> en lugar de <tn>.
- 7) PROPUESTA DE SIGNIFICADO LITERAL: Barranca/al pie-grito-torcido.
- 8) PROPUESTA DE TRADUCCIÓN: La barranca del grito torcido.
- 9) TRANSCRIPCIÓN LOGOGRÁFICA: YUHUI+GHINI.

Ficha XXIII

- 1) CLAVE DEL TOPÓNIMO: L57/10der.
- 2) LECTURA PALEOGRÁFICA: ytu huituninoya.
- 3) LENGUA: mixteca.
- 4) ANÁLISIS MORFOLÓGICO: ytu-huitu-nino-ya.
- 5) SIGNIFICADO DE LOS COMPONENTES: *itu*: ‘milpa, huerto, campo’ (Arana y Swadesh, 1965: 42); *huitu*: ‘viga’ (Arana y Swadesh, 1965: 90); *niño*: ‘bajo’, en la Costa (Stark *et al.*, 1989: 33); *nani*: ‘largo’ (Arana y Swadesh, 1965: 47); *cuiño/iño* variante de *cuiñe iñe*: ‘angosto, flaco, delgado, estrecho, pararse’ (Arana y Swadesh, 1965: 75); *nino*: ‘contener, fluir, correr’ (Arana y Swadesh, 1965: 97); *nihí*: ‘tieso, fuerte, recio’ (Arana y Swadesh, 1965: 96); *tnuni*: ‘cedro’ (Arana y Swadesh, 1965: 130); *nutyaan*: ‘frente’ (Stark *et al.*, 1989: 35-36); *yaa*: ‘ceniza, baile, música, blanco, claro’ (Arana y Swadesh, 1965: 131); *yaha*: ‘águila, volador, rubio, bermejo, aji (chile), color’ (Arana y Swadesh, 1965: 132).
- 6) ELECCIÓN DE LOS SIGNIFICADOS: Este topónimo es demasiado complejo; la primera palabra está formada por *itu*, ‘milpa’; la segunda *huitu*, ‘viga’; las dos últimas son algo oscuras, una es *nino*, ‘parado’ o ‘contener’, como ha aparecido en otros topónimos; sin embargo si el glosista intercambia las vocales la palabra es *nuni*, ‘cedro’; *ya*, ‘blanco, rubio o bermejo’; aunque la idea no es muy clara.
- 7) PROPUESTA DE SIGNIFICADO LITERAL: Milpa-viga-parado-¿? / milpa-viga-cedro-blanco/rubio.
- 8) PROPUESTA DE TRADUCCIÓN: Milpa de la viga de cedro blanco.
- 9) TRANSCRIPCIÓN LOGOGRÁFICA: YUHUI+TIYOO.

Ficha XXIV

- 1) CLAVE DEL TOPÓNIMO: L57/11der.
- 2) LECTURA PALEOGRÁFICA: ytusiniquisi.
- 3) LENGUA: mixteca.
- 4) ANÁLISIS MORFOLÓGICO: ytu-sini-quisi.
- 5) SIGNIFICADO DE LOS COMPONENTES: *itu*: ‘milpa, huerto, campo’ (Arana y Swadesh, 1965: 42); *dzini*: ‘cabeza, encima de’ (Arana y Swadesh, 1965: 84), *quisi/quedze*: ‘olla’ (Arana y Swadesh, 1965: 50; Stark *et al.*, 1989); *quidzil/quedze*: ‘pegajoso, oscilar, mecer, sacudir, dormir’ (Arana y Swadesh, 1965: 114).
- 6) ELECCIÓN DE LOS SIGNIFICADOS: *itu*, ‘milpa’; *sini*, ‘cabeza’, <s> por <dz>; *quisi*, ‘pegajoso’, nuevamente vemos el cambio de la grafía anterior.
- 7) PROPUESTA DE SIGNIFICADO LITERAL: Milpa-cabeza-pegajosa.
- 8) PROPUESTA DE TRADUCCIÓN: Milpa de la cabeza pegajosa.
- 9) TRANSCRIPCIÓN LOGOGRÁFICA: YUHUI+CACUI.

Ficha XXV

- 1) CLAVE DEL TOPÓNIMO: L57/12der.
- 2) LECTURA PALEOGRÁFICA: caayuhuiniduu.
- 3) LENGUA: mixteca.
- 4) ANÁLISIS MORFOLÓGICO: caa-yuhui-ni-duu.
- 5) SIGNIFICADO DE LOS COMPONENTES: *caha*: ‘palma, caderas, ancas, parte posterior, vergüenza, percibir, tener, sentir, fingir’ (Arana y Swadesh, 1965: 65); *yuhui*: ‘quebrada’ (Arana y Swadesh, 1965: 133); *ni*: ‘prefijo para planta’; *ndu*: ‘más, muy, precisamente’ (Arana y Swadesh, 1965: 106); *nduhu*: ‘tronco, mata, linaje, racimo, adobe, curva, arco’ (Arana y Swadesh, 1965: 106-107); *nduu*: ‘rodar, rodear, alrededor’; *tenduu*: ‘parra, bola, jarro, botón de flor’ (Arana y Swadesh, 1965: 108); *ndoo*: ‘limpio, claro, brillante, caña, hondo’ (Arana y Swadesh, 1965: 106).
- 6) ELECCIÓN DE LOS SIGNIFICADOS: *caa*, ‘parte posterior o palma’, con doble vocal y no se intercala la <h>, el primer significado parece el más apropiado por el lugar que ocupa esta palabra en el nombre, siendo la primera estructuralmente debería ser un tipo de indicador de lugar; *yuhui*, ‘quebrada’; *ni*, ‘prefijo’ <t> por <n>; *duu*, ‘linaje o tronco’, <d> en lugar de <nd>.
- 7) PROPUESTA DE SIGNIFICADO LITERAL: Parte posterior-quebrada-tronco/linaje.
- 8) PROPUESTA DE TRADUCCIÓN: Parte posterior quebrada tronco o linaje (?).
- 9) TRANSCRIPCIÓN LOGOGRÁFICA: YUCU.

Ficha XXVI

- 1) CLAVE DEL TOPÓNIMO: L57/1inf.
- 2) LECTURA PALEOGRÁFICA: yuvicano.
- 3) LENGUA: mixteca.
- 4) ANÁLISIS MORFOLÓGICO: yuvi-cano.
- 5) SIGNIFICADO DE LOS COMPONENTES: *yuvui*: ‘petate, quebrada entre montes’ (Arana y Swadesh, 1965: 138); *tyuhvi*: ‘insecto, luciérnaga’, en la Costa (Stark *et al.*, 1989: 123); *canu*: ‘grande’ (Arana y Swadesh, 1965: 67).
- 6) ELECCIÓN DE LOS SIGNIFICADOS: *yuvi*, ‘quebrada entre montes’, <v> por <vu>; *cano*: ‘grande, <o> en lugar de <u> final. Sin embargo el glifo es un cerro en cuyo interior parece haber un tipo de insecto, lo que hace suponer que, como en otros casos, no tenemos un sustantivo geográfico y la primera palabra sería para decir ‘luciérnaga’ o ‘insecto’, *yuvi*, aunque se utiliza <h> intermedia entre la <u> y la <v>; tampoco pone el prefijo *t-* (*ti/te*) para animales.
- 7) PROPUESTA DE SIGNIFICADO LITERAL: Quebrada entre montes-grande / Luciérnaga-grande.
- 8) PROPUESTA DE TRADUCCIÓN: La quebrada entre montes grande o bien La luciérnaga grande.
- 9) TRANSCRIPCIÓN LOGOGRÁFICA: YUCU+TICU+TICU

Ficha XXVII

- 1) CLAVE DEL TOPÓNIMO: L57/2inf.
- 2) LECTURA PALEOGRÁFICA: ytuundoho.
- 3) LENGUA: mixteca.
- 4) ANÁLISIS MORFOLÓGICO: ytuu-ndoho.
- 5) SIGNIFICADO DE LOS COMPONENTES: *itu*: ‘milpa, huerto, campo’ (Arana y Swadesh, 1965: 42); *ndoho*: ‘adobe, tenate’ (Stark *et al.*, 1989: 42), también es ‘adobe, cuna, arco, asa, pico, trenza’ (Arana y Swadesh, 1965: 106).
- 6) ELECCIÓN DE LOS SIGNIFICADOS: *ytuu*, ‘milpa’, <y> por <i>, y <uu> por <u>; *ndoho*, ‘trenza’.
- 7) PROPUESTA DE SIGNIFICADO LITERAL: Milpa-trenza.
- 8) PROPUESTA DE TRADUCCIÓN: Milpa de la trenza.
- 9) TRANSCRIPCIÓN LOGOGRÁFICA: YUCU+QHIVI.

Ficha XXVIII

- 1) CLAVE DEL TOPÓNIMO: L57/3inf.
- 2) LECTURA PALEOGRÁFICA: yunaha.
- 3) LENGUA: mixteca.
- 4) ANÁLISIS MORFOLÓGICO: yu-naha.
- 5) SIGNIFICADO DE LOS COMPONENTES: *yuu*: ‘piedra, testículo’ (Arana y Swadesh, 1965: 138), *naha*: ‘antiguo, senil, caduco, feo, mala, sin valor’ (Arana y Swadesh, 1965: 94), *naa*: ‘imagen, representante, sustituto, rostro, oscuro, tenebroso’ (Arana y Swadesh, 1965: 93-94).
- 6) ELECCIÓN DE LOS SIGNIFICADOS: *yu*, ‘piedra’, se usó una sola vocal final; *naha*, ‘rostro, imagen’.
- 7) PROPUESTA DE SIGNIFICADO LITERAL: Piedra-rostro/imagen.
- 8) PROPUESTA DE TRADUCCIÓN: Piedra del rostro o piedra de la imagen.
- 9) TRANSCRIPCIÓN LOGOGRÁFICA: YUCU+TUTA.

XXIX

- 1) CLAVE DEL TOPÓNIMO: L57/4inf.
- 2) LECTURA PALEOGRÁFICA: ytuunocua.
- 3) LENGUA: mixteca.
- 4) ANÁLISIS MORFOLÓGICO: ytuu-nocua.
- 5) SIGNIFICADO DE LOS COMPONENTES: *itu*: ‘milpa, huerto, campo’ (Arana y Swadesh, 1965: 42); *ndo/ndu*: ‘prefijo para árbol’ (Stark *et al.*, 1989: 43); *nducu*: ‘leña’ (Stark *et al.*, 1989: 43); *nducuaa*: ‘naranja’ (Stark *et al.*, 1989: 43); *cuaa*: ‘amarillo, maduro’ (Arana y Swadesh, 1965: 71); *ndocotinuu*: ‘chirimoya’ (Stark *et al.*, 1989: 42); *nducun*: ‘cochinilla’ (Stark *et al.*, 1989: 43); *nducuva*: ‘árbol de tamarindo’ (Stark *et al.*, 1989: 43).
- 6) ELECCIÓN DE LOS SIGNIFICADOS: *ytuu*, ‘milpa’, <y> por <i>, y <uu> en lugar de una sola vocal final; *nocua*, ‘árbol o cochinilla’.
- 7) PROPUESTA DE SIGNIFICADO LITERAL: Milpa-árbol/cochinilla.
- 8) PROPUESTA DE TRADUCCIÓN: Milpa del árbol o Milpa de la cochinilla.
- 9) TRANSCRIPCIÓN LOGOGRÁFICA: YUCU+NOOCO.

Ficha XXX

- 1) CLAVE DEL TOPÓNIMO: L57/5inf.
- 2) LECTURA PALEOGRÁFICA: yuhuiyatacuu.
- 3) LENGUA: mixteca.
- 4) ANÁLISIS MORFOLÓGICO: yuhui-yata-cuu.
- 5) SIGNIFICADO DE LOS COMPONENTES: *yuvui*: ‘petate, quebrada entre montes’ (Arana y Swadesh, 1965: 138); *yata*: ‘junco ancho, callo, pala, bello, pelo, hebra’ (Arana y Swadesh, 1965: 138).

133); *cuu*: ‘incienso, brasero’ (Arana y Swadesh, 1965: 77); *cuhu*: ‘hierba, matorral’ (Arana y Swadesh, 1965: 74), o bien ‘monte y campo’ (Stark *et al.*, 1989: 11).

6) ELECCIÓN DE LOS SIGNIFICADOS: *yuhui*, ‘quebrada entre montes’, <hu> por <vu>; *yata*, ‘junco, pelo, hebra’; *cuu*, ‘matorral o hierba’.

7) PROPUESTA DE SIGNIFICADO LITERAL: Quebrada entre montes-junco-hierba/matorral.

8) PROPUESTA DE TRADUCCIÓN: Quebrada entre montes del junco del matorral o de la hierba.

9) TRANSCRIPCIÓN LOGOGRÁFICA: YUHUI+CUU?

Ficha XXXI

1) CLAVE DEL TOPÓNIMO: L57/6inf.

2) LECTURA PALEOGRÁFICA: ytuu[ilegible].

3) LENGUA: mixteca.

4) ANÁLISIS MORFOLÓGICO: ytuu-[ilegible].

5) SIGNIFICADO DE LOS COMPONENTES: *itu*: ‘milpa, huerto, campo’ (Arana y Swadesh, 1965: 42); el resto no es posible saberlo por el deterioro de la glosa.

6) ELECCIÓN DE LOS SIGNIFICADOS: *ytuu*, ‘milpa’ el glosista utiliza <y> en lugar de <i>, y usa doble <u> en lugar de una sola vocal final, el resto está deteriorado.

7) PROPUESTA DE SIGNIFICADO LITERAL: Milpa-¿?.

8) PROPUESTA DE TRADUCCIÓN: Milpa...

9) TRANSCRIPCIÓN LOGOGRÁFICA: YUCU.

Ficha XXXII

1) CLAVE DEL TOPÓNIMO: L57/7inf.

2) LECTURA PALEOGRÁFICA: zahuallucuganalachi.

3) LENGUA: mixteca.

4) ANÁLISIS MORFOLÓGICO: zahua-llucu-gana-lachi.

5) SIGNIFICADO DE LOS COMPONENTES: *dzahualxahua*: ‘barranca’ (Arana y Swadesh, 1965: 74, 80; Stark *et al.*, 1989: 105); *yucu*: ‘cerro, monte, montón, yerba arbusto’ (Arana y Swadesh, 1965: 136-137); *cana*: ‘feo, atroz, deformado, peligroso, travieso, inquieto, salir de dentro, surgir, aparecer’ (Arana y Swadesh, 1965: 60). En diccionarios actuales de la Costa por ejemplo, *caña* es ‘travieso’ (Stark *et al.* 1989: 6), *caña*: ‘enredar’ y *canaa*: ‘levantar’ (Arana y Swadesh, 1965: 67); *tachi*: ‘viento, aire, hinchadura’ (Arana y Swadesh, 1965: 123).

6) ELECCIÓN DE LOS SIGNIFICADOS: *zahua*, ‘barranca’, se usó <z> en lugar de <dz>; *llucu*, ‘cerro’ el escriba usa <ll> en lugar de <y>, uso que se le da en la *Relación topográfica de Juxtlahuaca* (Huesca *et al.*, 1984); *gana*, ‘enredar/travieso’, usa <g> en lugar de <c>; y *lachi*, ‘viento’, usó <l> en lugar de <t>. La glosa de este nombre es muy extraña ya que comparando con el resto del documento usa <l> donde van <y> o <t>, lo que no sucede internamente en las demás glosas.

7) PROPUESTA DE SIGNIFICADO LITERAL: Barranca-cerro-travieso/enredar-viento.

8) PROPUESTA DE TRADUCCIÓN: Barranca del cerro del viento travieso o Barranca del cerro donde se enreda el viento.

9) TRANSCRIPCIÓN LOGOGRÁFICA: YUCU+YUCU.

Ficha XXXIII

1) CLAVE DEL TOPÓNIMO: L57/8inf.

2) LECTURA PALEOGRÁFICA: siniyucuiti.

3) LENGUA: mixteca.

4) ANÁLISIS MORFOLÓGICO: sini-yucu-iti.

5) SIGNIFICADO DE LOS COMPONENTES: *dzini*: ‘jefe, encima, cabeza’ (Arana y Swadesh, 1965: 84); *yucu*: ‘cerro, monte, montón, yerba, arbusto’ (Arana y Swadesh, 1965: 136-137); *ityi*: ‘seco, camino’ (Stark *et al.*, 1989: 19); *itni*: ‘izquierdo’ o *ite*: ‘vela, tea, brea’ (Arana y Swadesh, 1965: 91).

- 6) ELECCIÓN DE LOS SIGNIFICADOS: *sini*, ‘encima’, <s> por <dz>; *yucu*, ‘cerro’; *iti*, ‘seco’.
- 7) PROPUESTA DE SIGNIFICADO LITERAL: Encima-cerro-seco.
- 8) PROPUESTA DE TRADUCCIÓN: Encima del cerro seco.
- 9) TRANSCRIPCIÓN LOGOGRÁFICA: YUCU.

Ficha XXXIV

- 1) CLAVE DEL TOPÓNIMO: L57/9inf.
- 2) LECTURA PALEOGRÁFICA: ytunuucuaa.
- 3) LENGUA: mixteca.
- 4) ANÁLISIS MORFOLÓGICO: ytu-nuu-cuaa.
- 5) SIGNIFICADO DE LOS COMPONENTES: *itu*: ‘milpa, huerto, campo’ (Arana y Swadesh, 1965: 42); *nuu*: ‘ojo, cara, superficie’ (Arana y Swadesh, 1965: 98); *cuaa*: ‘ciego, amarillo, maduro, suelto, rodar’ (Arana y Swadesh, 1965: 71), *cuaha*: ‘rojo, derecho, caber, grande’ (Arana y Swadesh, 1965: 72).
- 6) ELECCIÓN DE LOS SIGNIFICADOS: *ytu*, ‘milpa’, <y> en lugar de <i>; *nuu*, ‘superficie, sobre’; *cuaa*, ‘derecho’.
- 7) PROPUESTA DE SIGNIFICADO LITERAL: Milpa-sobre/superficie-derecho.
- 8) PROPUESTA DE TRADUCCIÓN: Milpa de la superficie derecha (?)
- 9) TRANSCRIPCIÓN LOGOGRÁFICA: YUCU.

II.G Fichas analíticas de los topónimos en glifos y glosas del *Mapa de Xochitepec* (MX):

Ficha I

- 1) CLAVE DEL TOPÓNIMO: MX-MH/1sup (Mapa de Xochitepec sección mítico-histórica topónimo 1 superior).
- 2) LECTURA PALEOGRÁFICA: yucuño-xaho.
- 3) LENGUA: mixteca.
- 4) ANÁLISIS MORFOLÓGICO: yucu-ño-xaho.
- 5) SIGNIFICADO DE LOS COMPONENTES: *yucu*: ‘cerro, monte, montón, yerba arbusto’ (Arana y Swadesh, 1965: 136-137); *nu/ñu*: ‘lugar, pueblo, país, ciudad, poblado’ (Arana y Swadesh, 1965: 110-111); *sahu*: ‘coronilla, ceremonia, consejo, ley, bautismo, hender, separar’ (Arana y Swadesh, 1965: 116); *sanu*: ‘coronilla, poner encima, partir, abrir, separar, interrumpir, encima, cosecha, heredar’ (Arana y Swadesh, 1965: 117-118); *sañu*: ‘grieta, surcar, agrietar’ (Arana y Swadesh, 1965: 118); *dzaha*: ‘lenguaje, ley, consejo, mensaje’ (Arana y Swadesh, 1965: 80); *dzañu*: ‘límite, mojón, propiedad’ (Arana y Swadesh, 1965: 81).
- 6) ELECCIÓN DE LOS SIGNIFICADOS: *yucu*, ‘cerro’; *ño*, ‘lugar’, se usa <o> en lugar de <u>; *xaho*, cuyos significados caen dentro del campo semántico de ‘separar, abrir’ (como verbos) y ‘grieta, surco, propiedad’ (como sustantivos).
- 7) PROPUESTA DE SIGNIFICADO LITERAL: Cerro-lugar-grieta/separar.
- 8) PROPUESTA DE TRADUCCIÓN: Cerro del lugar de la grieta o de la separación.
- 9) TRANSCRIPCIÓN LOGOGRÁFICA: YUCU+XAHO.

Ficha II

- 1) CLAVE DEL TOPÓNIMO: MX-MH/2sup.
- 2) LECTURA PALEOGRÁFICA: Ytnona[m]a.
- 3) LENGUA: mixteca.
- 4) ANÁLISIS MORFOLÓGICO: Ytno-nama.
- 5) SIGNIFICADO DE LOS COMPONENTES: *itnu*: ‘cuesta abrupta’ (Arana y Swadesh, 1965: 92); *nama*: ‘yerba del tipo que produce jabón’ (Arana y Swadesh, 1965: 94).
- 6) ELECCIÓN DE LOS SIGNIFICADOS: *ytno*, ‘cuesta abrupta’, se usó la <y> por <i>, y <o> final en lugar de <u>; *nama*, ‘hierba jabonera’.
- 7) PROPUESTA DE SIGNIFICADO LITERAL: Cuesta abrupta-hierba jabonera.
- 8) PROPUESTA DE TRADUCCIÓN: Cuesta abrupta de la hierba jabonera.
- 9) TRANSCRIPCIÓN LOGOGRÁFICA: YTNO+NAMA.

Ficha III

- 1) CLAVE DEL TOPÓNIMO: MX-G/1Izq (Mapa de Xochitepec sección geográfica, topónimo 1 izquierda).
- 2) LECTURA PALEOGRÁFICA: cuetlachitetitla.
- 3) LENGUA: náhuatl.
- 4) ANÁLISIS MORFOLÓGICO: cuetlach-i-te-ti-tla.
- 5) SIGNIFICADO DE LOS COMPONENTES: La primera palabra es un sustantivo, *cuetlach(tli)*: ‘lobo’ (Molina, 1571b [1992]: 26r); *i*, ‘ligadura’; sustantivo *te(tl)*: ‘piedra generalmente’ (Molina, 1571b [1992]: 107v); y por último el locativo *-titla(n)* que es un abundancial y se refiere a lo que ‘hay en un lugar’.
- 6) ELECCIÓN DE LOS SIGNIFICADOS: *cuetlach(tli)*, ‘lobo’; *te(tl)*: ‘piedra’; y locativo abundancial.
- 7) PROPUESTA DE SIGNIFICADO LITERAL: Lobo-ligadura-piedra-locativo abundancial.
- 8) PROPUESTA DE TRADUCCIÓN: Donde abundan las piedras y los lobos.
- 9) TRANSCRIPCIÓN LOGOGRÁFICA: CUETLACH+TE+TLA.

Ficha IV

- 1) CLAVE DEL TOPÓNIMO: MX-G/2izq.
- 2) LECTURA PALEOGRÁFICA: neçehuilchichihco.
- 3) LENGUA: náhuatl.
- 4) ANÁLISIS MORFOLÓGICO: neçehuil-chichih-co
- 5) SIGNIFICADO DE LOS COMPONENTES: *neçeuil(iztli)*: ‘descansar’, *neçeuiloyan*: ‘lugar para descansar o de descanso’ (Molina, 1571b [1992]: 64v), derivado del verbo “*ceuia.nino*: descansar”, “*ceuia.nite*: descansar a otro ayudándole a llevarla carga o aplacar al enojado” y “*ceuia.nitla*: enfriar lo caliente o matar o apagar el fuego o la vela” (Molina, 1571b [1992]: 18v); *chichi(c)*: ‘cosa amarga’, *chichi(ltic)*: ‘cosa bermeja o colorada’ (Molina, 1571b [1992]: 19v, 20r); y el locativo *-co*, para indicar un lugar puntual.
- 6) ELECCIÓN DE LOS SIGNIFICADOS: El verbo *neçehuil(ia)* en relación a descansar; *chichi(htic)*, ‘cosa colorada’; y el locativo *-co*, ‘lugar de’.
- 7) PROPUESTA DE SIGNIFICADO LITERAL: Descansa-colorado-lugar.
- 8) PROPUESTA DE TRADUCCIÓN: Lugar colorado de descanso.
- 9) TRANSCRIPCIÓN LOGOGRÁFICA: NEÇEHUIL+CHICHIH+CO.

Ficha V

- 1) CLAVE DEL TOPÓNIMO: MX-G/3izq.
- 2) LECTURA PALEOGRÁFICA: tecoltepetl.
- 3) LENGUA: náhuatl.
- 4) ANÁLISIS MORFOLÓGICO: tecol-tepe-tl.
- 5) SIGNIFICADO DE LOS COMPONENTES: *tecol(li)*: ‘carbón’ (Molina, 1571b [1992]: 93r); *tepe(tl)*: ‘sierra’ (Molina, 1571b [1992]: 102v); *-tl*: absolutivo.
- 6) ELECCIÓN DE LOS SIGNIFICADOS: *tecoli*, ‘carbón’; y ‘sierra o cerro’, *tepetl*.
- 7) PROPUESTA DE SIGNIFICADO LITERAL: Carbón-sierra.
- 8) PROPUESTA DE TRADUCCIÓN: Sierra del carbón.
- 9) TRANSCRIPCIÓN LOGOGRÁFICA: TECOL+TEPETL.

Ficha VI

- 1) CLAVE DEL TOPÓNIMO: MX-G/4izq.
- 2) LECTURA PALEOGRÁFICA: pa[ilegible].
- 3) LENGUA: náhuatl.
- 4) ANÁLISIS MORFOLÓGICO: pa[ilegible][tlan].
- 5) SIGNIFICADO DE LOS COMPONENTES: *pa[n(tli)]*: ‘bandera’ (Molina, 1571b [1992]: 60r); *[tlan(tli)]*: ‘diente’ (Molina, 1571b [1992]: 129v).
- 6) ELECCIÓN DE LOS SIGNIFICADOS: suponemos un sustantivo *pantli* ya que el glifo lleva una especie de bandera o estandarte; debajo de él se ve el glifo de los dientes como locativo para *-tlan*, como sucede en MX-G/3inf, un ejemplo del uso del fonetismo de los logogramas.
- 7) PROPUESTA DE SIGNIFICADO LITERAL: Bandera-[ilegible]-abundancial.
- 8) PROPUESTA DE TRADUCCIÓN: Donde hay banderas [ilegible].
- 9) TRANSCRIPCIÓN LOGOGRÁFICA: PANTLI+TLAN.

Ficha VII

- 1) CLAVE DEL TOPÓNIMO: MX-G/5izq.
- 2) LECTURA PALEOGRÁFICA: Oçeloatlauhco.
- 3) LENGUA: náhuatl.
- 4) ANÁLISIS MORFOLÓGICO: oçelo-atlauh-co.
- 5) SIGNIFICADO DE LOS COMPONENTES: *oçelo(tl)*: ‘tigre’ (Molina, 1571b [1992]: 75r); *atlauh(tli)*: ‘barranca grande’ (Molina, 1571b [1992]: 8v), *atlauhyo*: ‘lugar barrancoso’; *co*: ‘lugar’.

6) ELECCIÓN DE LOS SIGNIFICADOS: *oçelotl*, ‘tigre o jaguar’; *atlahuhtli*, ‘gran barranca’; y locativo.

7) PROPUESTA DE SIGNIFICADO LITERAL: Jaguar-barranca grande-lugar de.

8) PROPUESTA DE TRADUCCIÓN: Lugar de la barranca grande del jaguar.

9) TRANSCRIPCIÓN LOGOGRÁFICA: OÇELO+ATLAUH+CO.

Ficha VIII

1) CLAVE DEL TOPÓNIMO: MX-G/6izq.

2) LECTURA PALEOGRÁFICA: temamatlatepetl.

3) LENGUA: náhuatl.

4) ANÁLISIS MORFOLÓGICO: temamatla-tepe-tl.

5) SIGNIFICADO DE LOS COMPONENTES: *temamatla(tl)*: ‘escalera de piedra’ (Molina, 1571b [1992]: 97r); *tepe(tl)*: ‘sierra’ (Molina, 1571b [1992]: 102v); absolutivo *-tl*.

6) ELECCIÓN DE LOS SIGNIFICADOS: *temamatla(tl)*, ‘escalera de piedra’, la atribución ‘de piedra’ se encuentra en el *te(tl)* inicial, ‘piedra’; *tepetl*, ‘sierra o cerro’, incluye el absolutivo.

7) PROPUESTA DE SIGNIFICADO LITERAL: Escalera de piedra-sierra.

8) PROPUESTA DE TRADUCCIÓN: Sierra de la escalera de piedra.

9) TRANSCRIPCIÓN LOGOGRÁFICA: TE+MAMATLA+TEPETL.

Ficha IX

1) CLAVE DEL TOPÓNIMO: MX-G/7izq.

2) LECTURA PALEOGRÁFICA: camoltlaçala.

3) LENGUA: náhuatl.

4) ANÁLISIS MORFOLÓGICO: camol-tlaça-la.

5) SIGNIFICADO DE LOS COMPONENTES: *camo(tli)*: ‘batata, raíz comestible’ (Molina, 1571b [1992]: 12r); *-li-*: ‘ligadura’; “*tlaça.nino*: echarse por esos suelos, o de alto a baxo despeñándose”, “*tlaça.nite*: echar a otro en el suelo o derribarlo, o deponer y privar a alguno del oficio o señorío que tiene”, “*tlaça.nitla*: tirar tiro, o arrojarse algo o poner huevos la gallina” (Molina, 1571b [1992]: 114v); *(t)la(n)*: ‘locativo abundancial’.

6) ELECCIÓN DE LOS SIGNIFICADOS: *camo(tli)*, ‘raíz comestible, tubérculo’; *li*, ‘ligadura’; *tlaça*, ‘echar o poner algo’; *-la*, ‘locativo de abundancia’.

7) PROPUESTA DE SIGNIFICADO LITERAL: Tubérculo-echar o poner-locativo abundancial.

8) PROPUESTA DE TRADUCCIÓN: Donde abundan los camotes que se echan (?).

9) TRANSCRIPCIÓN LOGOGRÁFICA: CAMOL+TLAÇA+LA.

Ficha X

1) CLAVE DEL TOPÓNIMO: MX-G/1sup.

2) LECTURA PALEOGRÁFICA: çahuatepec.

3) LENGUA: náhuatl.

4) ANÁLISIS MORFOLÓGICO: çahua-tepe-c.

5) SIGNIFICADO DE LOS COMPONENTES: Como verbo sería “*çaua.nino*. ayunar”, como sustantivo “*çaua(lli)*: telaraña”; *tepe(tl)*: ‘sierra’ (Molina, 1571b [1992]: 102v); *co*: ‘lugar, en’.

6) ELECCIÓN DE LOS SIGNIFICADOS: El glifo representa un cerro con un personaje sentado en su cima, por lo que tal vez el significado de *çahua* se refiera más al acto de ‘ayunar’ que a una ‘telaraña’, por otro lado vemos que se usa <hu> en lugar de <u>; el nombre se construye además con la palabra ‘cerro’, *tepe(tl)*; y *-co*, para un lugar puntual.

7) PROPUESTA DE SIGNIFICADO LITERAL: Ayunar-sierra-locativo lugar de.

8) PROPUESTA DE TRADUCCIÓN: Lugar del cerro del ayuno o donde se ayuna (?).

9) TRANSCRIPCIÓN LOGOGRÁFICA: ÇAHUA+TEPE+C.

Ficha XI

- 1) CLAVE DEL TOPÓNIMO: MX-G/2sup.
- 2) LECTURA PALEOGRÁFICA: patlatelipa.
- 3) LENGUA: náhuatl.
- 4) ANÁLISIS MORFOLÓGICO: pa-tlateli-pa.
- 5) SIGNIFICADO DE LOS COMPONENTES: *pa(n)li*: ‘bandera’ (Molina, 1571b [1992]: 60r); “*tlatel(l)i*: altozano o montón de tierra grande” (Molina, 1571b [1992]: 134v); *pa(n)*: ‘sobre o encima’.
- 6) ELECCIÓN DE LOS SIGNIFICADOS: *pa*: ‘bandera’, aunque no se pone la <n> que forma parte de la raíz; *tlateli*, ‘montón de tierra’, sólo se pone una <l> del absoluto <lli>; locativo *-pa(n)*, no se pone completo.
- 7) PROPUESTA DE SIGNIFICADO LITERAL: Encima-montón de tierra grande-bandera.
- 8) PROPUESTA DE TRADUCCIÓN: Encima del montón de tierra grande de la bandera.
- 9) TRANSCRIPCIÓN LOGOGRÁFICA: PA+TLATELI+PA.

Ficha XII

- 1) CLAVE DEL TOPÓNIMO: MX-G/3sup.
- 2) LECTURA PALEOGRÁFICA: ayoxochitepec.
- 3) LENGUA: náhuatl.
- 4) ANÁLISIS MORFOLÓGICO: ayo-xochi-tepec.
- 5) SIGNIFICADO DE LOS COMPONENTES: *ayo(tli)*: ‘calabaza’ o *ayo(tl)*: ‘tortuga’ (Molina, 1571b [1992]: 3v); *xochi(tl)*: ‘flor o rosa’ (Molina, 1571b [1992]: 160r); *tepe(tl)*: ‘sierra’ (Molina, 1571b [1992]: 102v); *-c*: ‘lugar, en’.
- 6) ELECCIÓN DE LOS SIGNIFICADOS: El glifo parece un animal, sin embargo sobre él hay una flor; la glosa lleva también la palabra ‘flor’, *xochitl*; lo que parece más indicado entonces es elegir el significado de ‘calabaza’ para *ayo(tli)*; *tepe(tl)*, ‘sierra’; *c(o)*: ‘en, lugar de’.
- 7) PROPUESTA DE SIGNIFICADO LITERAL: Calabaza-flor-sierra-lugar de.
- 8) PROPUESTA DE TRADUCCIÓN: El lugar del cerro de la flor de calabaza.
- 9) TRANSCRIPCIÓN LOGOGRÁFICA: AYO+XOCHI+TEPE+C.

Ficha XIII

- 1) CLAVE DEL TOPÓNIMO: MX-G/4sup.
- 2) LECTURA PALEOGRÁFICA: payanaltepec.
- 3) LENGUA: náhuatl.
- 4) ANÁLISIS MORFOLÓGICO: payana-l-tepe-c.
- 5) SIGNIFICADO DE LOS COMPONENTES: “*payana.nitla*: quebrantar terrones o desmenuza algo” (Molina, 1571b [1992]: 79r); *-l(i)-*, ‘ligadura’; *tepe(tl)*: ‘sierra’ (Molina, 1571b [1992]: 102v); *co*: ‘en, lugar de’.
- 6) ELECCIÓN DE LOS SIGNIFICADOS: *payana*, ‘desmenuzar’; <l>, ‘ligadura’; *tepe(tl)*, ‘cerro’; *-c*, ‘lugar de’.
- 7) PROPUESTA DE SIGNIFICADO LITERAL: Desmenuzar-sierra-lugar de.
- 8) PROPUESTA DE TRADUCCIÓN: Lugar del cerro que se desmenuza.
- 9) TRANSCRIPCIÓN LOGOGRÁFICA: PAYANA+TEPE+C.

Ficha XIV

- 1) CLAVE DEL TOPÓNIMO: MX-G/5sup.
- 2) LECTURA PALEOGRÁFICA: tlematepetl.
- 3) LENGUA: náhuatl.
- 4) ANÁLISIS MORFOLÓGICO: tlema-tepe-tl.
- 5) SIGNIFICADO DE LOS COMPONENTES: *tlama(itl)*: ‘badir de barro o casa semente para llevar lumbre’ (Molina, 1571b [1992]: 147r), ‘cosa para llevar lumbre (sahumador)’ que puede venir de

tle(tl): ‘fuego’ (Molina, 1571b [1992]: 147v); *ma(itl)*: ‘mano’ (Molina, 1571b [1992]: 51v); *tepetl*: ‘sierra’ (Molina, 1571b [1992]: 102v).

- 6) ELECCIÓN DE LOS SIGNIFICADOS: Los anteriores.
- 7) PROPUESTA DE SIGNIFICADO LITERAL: Sahumador-sierra.
- 8) PROPUESTA DE TRADUCCIÓN: Sierra del sahumador.
- 9) TRANSCRIPCIÓN LOGOGRÁFICA: TLEMA+TEPETL.

Ficha XV

- 1) CLAVE DEL TOPÓNIMO: MX-G/1der.
- 2) LECTURA PALEOGRÁFICA: yztacoztoc.
- 3) LENGUA: náhuatl.
- 4) ANÁLISIS MORFOLÓGICO: yztac-ozto-c.
- 5) SIGNIFICADO DE LOS COMPONENTES: *iztac*: ‘cosa blanca’ (Molina, 1571b [1992]: 49r); *ozto(tl)*: ‘cueva o caverna’ y *oztoc*: ‘cueva o escondrijo’ (Molina, 1571b [1992]: 78v); *-c(o)*: ‘lugar de, en’.

6) ELECCIÓN DE LOS SIGNIFICADOS: Los anteriores; sólo baste señalar que aquí se usa la <y> en lugar de <i> en *yztac*.

- 7) PROPUESTA DE SIGNIFICADO LITERAL: Cosa blanca-cueva-lugar de.
- 8) PROPUESTA DE TRADUCCIÓN: Lugar de la cueva blanca.
- 9) TRANSCRIPCIÓN LOGOGRÁFICA: YZTAC+OZTO+C.

Ficha XVI

- 1) CLAVE DEL TOPÓNIMO: MX-G/2der.
- 2) LECTURA PALEOGRÁFICA: hueyatlahuco.
- 3) LENGUA: náhuatl.
- 4) ANÁLISIS MORFOLÓGICO: huey-atlahuco.
- 5) SIGNIFICADO DE LOS COMPONENTES: *vey*: ‘grande’ (Molina, 1571b [1992]: 155v); *atlahuh(tli)*: ‘barranca grande’ (Molina, 1571b [1992]: 8v) y *atlahuyo*: ‘lugar barrancoso’; *-co*, ‘lugar’.

6) ELECCIÓN DE LOS SIGNIFICADOS: Los encontrados, sólo que en la palabra para ‘grande’, *huey*, se usa <hu> en lugar de la <v> de Molina.

- 7) PROPUESTA DE SIGNIFICADO LITERAL: Grande-barranca grande-lugar de.
- 8) PROPUESTA DE TRADUCCIÓN: Barranca grande.
- 9) TRANSCRIPCIÓN LOGOGRÁFICA: HUEY+ATLAUH+CO.

Ficha XVII

- 1) CLAVE DEL TOPÓNIMO: MX-G/3der.
- 2) LECTURA PALEOGRÁFICA: moçomatepetl.
- 3) LENGUA: náhuatl.
- 4) ANÁLISIS MORFOLÓGICO: moçoma-tepe-tl.
- 5) SIGNIFICADO DE LOS COMPONENTES: *moçoma(ni)*: ‘enojado de embidia que contra otro tiene’; *tepetl*: ‘sierra’ (Molina, 1571b [1992]: 102v).

- 6) ELECCIÓN DE LOS SIGNIFICADOS: Los anteriores.
- 7) PROPUESTA DE SIGNIFICADO LITERAL: Enojado-sierra.
- 8) PROPUESTA DE TRADUCCIÓN: Sierra enojada.
- 9) TRANSCRIPCIÓN LOGOGRÁFICA: MOÇOMA+TEPETL.

Ficha XVIII

- 1) CLAVE DEL TOPÓNIMO: MX-G/4der.
- 2) LECTURA PALEOGRÁFICA: petlalcatepetl.
- 3) LENGUA: náhuatl.
- 4) ANÁLISIS MORFOLÓGICO: petla-cal-tepe-tl.

5) SIGNIFICADO DE LOS COMPONENTES: *petlcal(li)*: ‘petaca a manera de arca que hazen de cañas texidas’ (Molina, 1571b [1992]: 81r); *cal(li)*: ‘casa’ o ‘tenazuelas de palo’ o ‘caña para comer mayz tostado en el rescoldo’ (Molina, 1571b [1992]: 11v); *tepetl*: ‘sierra’ (Molina, 1571b [1992]: 102v).

6) ELECCIÓN DE LOS SIGNIFICADOS: Los encontrados.

7) PROPUESTA DE SIGNIFICADO LITERAL: Petaca-casa-sierra.

8) PROPUESTA DE TRADUCCIÓN: Sierra del arca, de la caja o de la petaca.

9) TRANSCRIPCIÓN LOGOGRÁFICA: PETLA+CAL+TEPETL.

Ficha XIX

1) CLAVE DEL TOPÓNIMO: MX-G/5der.

2) LECTURA PALEOGRÁFICA: comonitelipa.

3) LENGUA: náhuatl.

4) ANÁLISIS MORFOLÓGICO: comoni-tel-ipa.

5) SIGNIFICADO DE LOS COMPONENTES: *comoni*: ‘encender y echar llama el fuego’ (Molina, 1571b [1992]: 24r), *te(tl)*: ‘piedra generalmente’ (Molina, 1571b [1992]: 107v); *-l(i)-* ‘ligadura’; *ipa(n)*: ‘encima de algo’ (Molina, 1571b [1992]: 41v).

6) ELECCIÓN DE LOS SIGNIFICADOS: Los encontrados.

7) PROPUESTA DE SIGNIFICADO LITERAL: Encender-piedra-encima.

8) PROPUESTA DE TRADUCCIÓN: Encima de la piedra que se enciende o encendida.

9) TRANSCRIPCIÓN LOGOGRÁFICA: COMONI+TEL+IPA.

Ficha XX

1) CLAVE DEL TOPÓNIMO: MX-G/1inf.

2) LECTURA PALEOGRÁFICA: tehuitzco.

3) LENGUA: náhuatl.

4) ANÁLISIS MORFOLÓGICO: te-huitz-co.

5) SIGNIFICADO DE LOS COMPONENTES: *teuitz(tla)*: ‘pedregal de piedras agudas’ (Molina, 1571b [1992]: 112r), que puede venir de *te(tl)*: ‘piedra generalmente’ (Molina, 1571b [1992]: 107v) y *uitz(tli)*: ‘espina grande o puya’ (Molina, 1571b [1992]: 157v); locativo *-co*, ‘lugar de’.

6) ELECCIÓN DE LOS SIGNIFICADOS: Los encontrados.

7) PROPUESTA DE SIGNIFICADO LITERAL: Pedregal de piedras agudas-lugar de.

8) PROPUESTA DE TRADUCCIÓN: Lugar del pedregal de piedras agudas (como espinas).

9) TRANSCRIPCIÓN LOGOGRÁFICA: TE+HUITZ+CO.

Ficha XXI

1) CLAVE DEL TOPÓNIMO: MX-G/2inf.

2) LECTURA PALEOGRÁFICA: comaltetli.

3) LENGUA: náhuatl.

4) ANÁLISIS MORFOLÓGICO: comal-te-tli.

5) SIGNIFICADO DE LOS COMPONENTES: *comal(li)*: ‘comal donde cuezen tortillas de maíz’ (Molina, 1571b [1992]: 24r), *te(tl)*: ‘piedra generalmente’ (Molina, 1571b [1992]: 107v).

6) ELECCIÓN DE LOS SIGNIFICADOS: Los encontrados, aunque en este caso se utilizó el absolutivo *-tli* para la palabra piedra, en lugar de *-tl*; además, aparentemente en este topónimo no hay ninguna base locativa, a menos que la piedra funcione como tal también en lengua náhuatl.

7) PROPUESTA DE SIGNIFICADO LITERAL: Comal-piedra.

8) PROPUESTA DE TRADUCCIÓN: Piedra del comal.

9) TRANSCRIPCIÓN LOGOGRÁFICA: COMAL+TETLI.

Ficha XXII

1) CLAVE DEL TOPÓNIMO: MX-G/3inf.

2) LECTURA PALEOGRÁFICA: huaxtitla.

3) LENGUA: náhuatl.

4) ANÁLISIS MORFOLÓGICO: huax-ti-tla.

5) SIGNIFICADO DE LOS COMPONENTES: *huax(i)*: ‘árbol o arbusto de la familia de las leguminosas, que produce unas vainas cuyas semillas son comestibles’ (Cabrera, 1978: 81); *-ti-*, ‘ligadura’; *-tla(n)*: ‘locativo abundancial’, el glifo representa unos dientes por lo que pudiera venir, como en MX-G/4izq, de *tlan(tli)* (Molina, 1571b [1992]: 129v), este locativo *-titla(n)* es un abundancial y refiere a lo que ‘hay en un lugar’.

6) ELECCIÓN DE LOS SIGNIFICADOS: Los encontrados.

7) PROPUESTA DE SIGNIFICADO LITERAL: Tipo de planta-locativo abundancial.

8) PROPUESTA DE TRADUCCIÓN: Donde hay huaxi o guaje [un tipo de planta].

9) TRANSCRIPCIÓN LOGOGRÁFICA: HUAX+TLAN.

Ficha XXIII

1) CLAVE DEL TOPÓNIMO: MX-G/4inf.

2) LECTURA PALEOGRÁFICA: atlimaca.

3) LENGUA: náhuatl.

4) ANÁLISIS MORFOLÓGICO: atl-imaca.

5) SIGNIFICADO DE LOS COMPONENTES: *atl*: ‘agua, orines, guerra, o la mollera de la cabeza’ (Molina, 1571b [1992]: 8r); *“imaca(ci).nite*: temer a alguno”, *“imaca(ci).nitla*: tener respecto o temor reverencial” (Molina, 1571b [1992]: 37v).

6) ELECCIÓN DE LOS SIGNIFICADOS: *atl*, ‘agua’; *imaca*, ‘temor’; aparentemente no hay locativo, a menos que el agua funcione como tal, sin embargo sería un caso en que está al principio de la estructura y hemos visto que la recurrencia es al final de la construcción del nombre.

7) PROPUESTA DE SIGNIFICADO LITERAL: Agua-temor.

8) PROPUESTA DE TRADUCCIÓN: Agua temerosa

9) TRANSCRIPCIÓN LOGOGRÁFICA: ATL+IMACA.

Ficha XIV

1) CLAVE DEL TOPÓNIMO: MX-G/5inf.

2) LECTURA PALEOGRÁFICA: yaotenamitltaixpa.

3) LENGUA: náhuatl.

4) ANÁLISIS MORFOLÓGICO: yao-tenamitl-tlaix-pa.

5) SIGNIFICADO DE LOS COMPONENTES: *yao(tl)*: ‘enemigo’ y *“yao(tla).nite*: hazer guerra a otros” (Molina, 1571b: 31r); *tenamitl*: ‘cerca o muro de ciudad’ (Molina, 1571b [1992]: 98r), y el inicio con la raíz *te(tl)* puede también estar refiriéndose a un ‘muro de piedra’; *tlaixpa(n)*: ‘en la delantera de alguna cosa’ (Molina, 1571b [1992]: 123r), que puede venir de *itla*: ‘alguna cosa’ (Molina, 1571b [1992]: 8r), *ix(tli)*: ‘ojo, la haz, la cara o el ñudo de la caña’ (Molina, 1571b [1992]: 48v), *pa(n)*: ‘en, encima o sobre’ como locativo.

6) ELECCIÓN DE LOS SIGNIFICADOS: Los encontrados.

7) PROPUESTA DE SIGNIFICADO LITERAL: Enemigo-muro-delante de.

8) PROPUESTA DE TRADUCCIÓN: Delante del muro del enemigo.

9) TRANSCRIPCIÓN LOGOGRÁFICA: YAO+TENAMITL+IX+PA.

Ficha XXV

1) CLAVE DEL TOPÓNIMO: MX-G/6inf.

2) LECTURA PALEOGRÁFICA: quiyauhtlaixpa.

3) LENGUA: náhuatl.

4) ANÁLISIS MORFOLÓGICO: quiyauh-tla-ix-pa.

5) SIGNIFICADO DE LOS COMPONENTES: *quiyauihyo*: ‘el que trae la lluvia’, *quiyaui(tl)*: ‘pluvia o aguacero’, *quiya(cati)*: ‘antecesor o el que fue primero al qual sucedieron otros’ (Molina, 1571b

[1992]: 89v); *tlaixpa(n)*: ‘en la delantera de alguna cosa’ (Molina, 1571b [1992]: 123r), que puede venir de *itla*: ‘alguna cosa’ (Molina, 1571b [1992]: 8r), *ix(tli)*: ‘ojo, la haz, la cara o el ñudo de la caña’ (Molina, 1571b [1992]: 48v), *pa(n)*: ‘en, encima o sobre’ como locativo.

- 6) ELECCIÓN DE LOS SIGNIFICADOS: *quiyau*, ‘lluvia o antecesor’; *tlaixpa*, ‘delante de’.
- 7) PROPUESTA DE SIGNIFICADO LITERAL: Lluvia/antecesor-delante de.
- 8) PROPUESTA DE TRADUCCIÓN: Delante de la lluvia o delante del antecesor.
- 9) TRANSCRIPCIÓN LOGOGRÁFICA: QUIYAUH+IX+PA.

Ficha XXVI

- 1) CLAVE DEL TOPÓNIMO: MX-G/7inf.
- 2) LECTURA PALEOGRÁFICA: oçelonahco.
- 3) LENGUA: náhuatl.
- 4) ANÁLISIS MORFOLÓGICO: ocelo-nah-co.
- 5) SIGNIFICADO DE LOS COMPONENTES: *oçelo(tl)*: ‘tigre’ (Molina, 1571b [1992]: 75r); de la siguiente palabra no se ha podido encontrar su significado, quizá sea *nauh*: ‘cuatro’, mas no es muy seguro, otra posibilidad es que provenga de *nan(tli)*: ‘madre’; locativo *-co*, ‘lugar de’.

- 6) ELECCIÓN DE LOS SIGNIFICADOS: *ocelo*, ‘jaguar’; *nah* de *nan*, ‘madre’; y *co* ‘lugar de’, como locativo.
- 7) PROPUESTA DE SIGNIFICADO LITERAL: Jaguar-¿madre?-lugar de.
- 8) PROPUESTA DE TRADUCCIÓN: Lugar de la [¿madre?] jaguar.
- 9) TRANSCRIPCIÓN LOGOGRÁFICA: OCELO+CO.

Ficha XXVII

- 1) CLAVE DEL TOPÓNIMO: MX-G/1centro.
- 2) LECTURA PALEOGRÁFICA: [suchi]tepec.
- 3) LENGUA: náhuatl.
- 4) ANÁLISIS MORFOLÓGICO: [suchi]-tepe-c.
- 5) SIGNIFICADO DE LOS COMPONENTES: *xochi(tl)*: ‘flor o rosa’ (Molina, 1571b [1992]: 160r); *tepe(tl)*: ‘sierra’ (Molina, 1571b [1992]: 102v); *-co*: ‘lugar de’.
- 6) ELECCIÓN DE LOS SIGNIFICADOS: Los encontrados.
- 7) PROPUESTA DE SIGNIFICADO LITERAL: Flor-cerro-lugar de.
- 8) PROPUESTA DE TRADUCCIÓN: Lugar del cerro de la flor.
- 9) TRANSCRIPCIÓN LOGOGRÁFICA: XOCHI+TEPE+C.

APÉNDICE III

Reordenamiento y transcripción paleográfica del legajo que se conserva en el pueblo de San Vicente del Palmar, agencia de Teozatlán de Segura y Luna, Huajuapán de León, Oaxaca.

1) Reordenamiento del expediente

El expediente tiene una numeración en pluma azul,²⁰³ aunque también se logra ver otra numeración distinta en las fs. 45r-46r con la secuencia 47-48-49. Se han ordenado algunas páginas del expediente que no tenían sentido con la numeración en tinta azul. Este reordenamiento se hizo con base, primero, en que las firmas de validación indicaban el recto de la foja a pesar de que todas llevan un “Sello Cuarto”; segundo, en la secuencia del principio y final de texto; y tercero, en la relación de nombres de autoridades, así como fechas relacionadas. De tal manera que algunos de los cambios fueron:

- El texto de la foja marcada como 4 va en realidad después de la f. 12.
- La foja marcada como 5 va antes de la f. 13.
- La fs. 1-3 van después de la 4v, ya que van las firmas del Alcalde Mayor Benitez Maldonado.
- La f. 30 es la continuación del testamento de Doña Magdalena, que va después de la f. 3v.
- Los fragmentos de fs. 30' y 25' coinciden, por lo que son parte de la misma foja.
- La f. 4 se lee primero el verso y luego el recto.
- En la f. 32 se lee primero el verso y luego el recto y va antes de la f. 6r.
- La f. 33 va antes de la f. 5v, por los años a que refiere y a la persona de Don Miguel de la Cruz Terrazas que ahí se menciona.
- La f. 34 va antes de la f. 32v, con relación al escribano Ynestrosa.
- El texto de la f. 29v continúa en la f. 37r hasta 41v, aunque estuvo unidad con costura a las fs. 26-27-28-29-37-38-39-40 (un cuadernillo), hasta la 69.
- El texto de la f. 30 continúa en las fs. 35r-36v.
- El texto de la f. 31 podría ir después de la f. 36 por el año de 1801 que se menciona.
- Es probable que la foja fragmentada 30'-25' sea un texto que continúe después de la f. 69v, ya que aparentemente quien reclama es Don Miguel de Terrazas.
- La secuencia de texto de las fs. 33r-5-13-14-15-16-17-18-19-20v van colocadas después de la foja con dos fragmentos 30'-25'.
- La secuencia del texto de las fs. 34-32-6-7-8-9-10-11-12-4-1-2-3-30-35-36-31 van colocadas después de la f. 20v

2) Propuesta de secuencia de lectura del expediente de las 70 fojas que se conservan:

FOJAS	FOJAS CON NUMERACIÓN EN TINTA AZUL	OBSERVACIONES	PROPUESTA DE PAGINACIÓN DE FOJAS
		-----	Fojas 1- 78 faltantes
1	21r	Firma de validación. Foja suelta.	79
	21v	Sello cuarto. Una cuartilla para los años de mil ochocientos veinte y seis y ochocientos veinte y siete.	
2	22r	Firma de validación. Foja suelta.	80
	22v	Sello cuarto. Una cuartilla para los años de mil ochocientos veinte y seis y ochocientos veinte y siete.	

203 Con la misma tinta azul también aparecen anotaciones como “ojo”, algunos corchetes o fechas.

FOJAS	FOJAS CON NUMERACIÓN EN TINTA AZUL	OBSERVACIONES	PROPUESTA DE PAGINACIÓN DE FOJAS
3	23r	Firma de validación. Foja suelta.	81
	23v	Sello cuarto. Una cuartilla para los años de mil ochocientos veinte y seis y ochocientos veinte y siete.	
4	24r	Firma de validación. Foja suelta.	82
	24v	Sello cuarto. Una cuartilla para los años de mil ochocientos veinte y seis y ochocientos veinte y siete.	
5	25r	Firma de validación y Sello cuarto. Una cuartilla para los años de mil ochocientos veinte y seis y ochocientos veinte y siete. Foja suelta.	83
	25v		
6	26r	Firma de validación y Sello cuarto. Una cuartilla para los años de mil ochocientos veinte y seis y ochocientos veinte y siete. Unidos con costura: 26r-27-28-29-37-38-39-40v.	84
	26v		
7	27r	Firma de validación y Sello cuarto. Una cuartilla para los años de mil ochocientos veinte y seis y ochocientos veinte y siete. Unidos con costura: 26r-27-28-29-37-38-39-40v.	85
	27v		
8	28r	Firma de validación y Sello cuarto. Una cuartilla para los años de mil ochocientos veinte y seis y ochocientos veinte y siete. Unidos con costura: 26r-27-28-29-37-38-39-40v.	86
	28v		
9	29r	Firma de validación y Sello cuarto. Una cuartilla para los años de mil ochocientos veinte y seis y ochocientos veinte y siete. Unidos con costura: 26r-27-28-29-37-38-39-40v.	87
	29v		
10	37r	Firma de validación. Unidos con costura: 26r-27-28-29-37-38-39-40v	88
	37v	Sello cuarto. Una cuartilla para los años de mil ochocientos veinte y seis y ochocientos veinte y siete.	
11	38r	Firma de validación. Unidos con costura: 26r-27-28-29-37-38-39-40v.	89
	38v	Sello cuarto. Una cuartilla para los años de mil ochocientos veinte y seis y ochocientos veinte y siete.	
12	39r	Firma de validación. Unidos con costura: 26r-27-28-29-37-38-39-40v.	90
	39v	Sello cuarto. Una cuartilla para los años de mil ochocientos veinte y seis y ochocientos veinte y siete.	

FOJAS	FOJAS CON NUMERACIÓN EN TINTA AZUL	OBSERVACIONES	PROPUESTA DE PAGINACIÓN DE FOJAS
13	40r	Firma de validación. Unidos con costura: 26r-27-28-29-37-38-39-40v.	91
	40v	Sello cuarto. Una cuartilla para los años de mil ochocientos veinte y seis y ochocientos veinte y siete.	
14	41r	Firma de validación. Foja suelta.	92
	41v	Sello cuarto. Una cuartilla para los años de mil ochocientos veinte y seis y ochocientos veinte y siete.	
15	42r	Firma de validación y Sello cuarto. Una cuartilla para los años de mil ochocientos veinte y seis y ochocientos veinte y siete. Foja suelta.	93
	42v		
16	43r	Firma de validación y Sello cuarto. Una cuartilla para los años de mil ochocientos veinte y seis y ochocientos veinte y siete. Foja suelta.	94
	43v		
17	44r	Firma de validación y Sello cuarto. Una cuartilla para los años de mil ochocientos veinte y seis y ochocientos veinte y siete. Foja suelta.	95
	44v		
18	45r	Firma de validación Sello cuarto. Una cuartilla para los años de mil ochocientos veinte y seis y ochocientos veinte y siete. Forman unidad: 45r-46-47-48v.	96
	45v		
19	46r	Firma de validación y Sello cuarto. Una cuartilla para los años de mil ochocientos veinte y seis y ochocientos veinte y siete. Forman unidad: 45r-46-47-48v.	97
	46v		
20	47r	Firma de validación. Forman unidad: 45r-46-47-48v.	98
	47v	Sello cuarto. Una cuartilla para los años de mil ochocientos veinte y seis y ochocientos veinte y siete.	
21	48r	Firma de validación. Forman unidad: 45r-46-47-48v.	99
	48v	Sello cuarto. Una cuartilla para los años de mil ochocientos veinte y seis y ochocientos veinte y siete.	
22	49r	Firma de validación. Foja suelta.	100
	49v	Sello cuarto. Una cuartilla para los años de mil ochocientos veinte y seis y ochocientos veinte y siete.	
23	50r	Firma de validación. Foja suelta.	101

FOJAS	FOJAS CON NUMERACIÓN EN TINTA AZUL	OBSERVACIONES	PROPUESTA DE PAGINACIÓN DE FOJAS
	50v	Sello cuarto. Una cuartilla para los años de mil ochocientos veinte y seis y ochocientos veinte y siete.	
24	51r	Firma de validación. Foja suelta.	102
	51v	Sello cuarto. Una cuartilla para los años de mil ochocientos veinte y seis y ochocientos veinte y siete.	
25	52r	Firma de validación y Sello cuarto. Una cuartilla para los años de mil ochocientos veinte y seis y ochocientos veinte y siete. Foja suelta.	103
	52v		
26	53r	Firma de validación Sello cuarto. Una cuartilla para los años de mil ochocientos veinte y seis y ochocientos veinte y siete. Foja suelta.	104
	53v		
27	54r	Firma de validación y Sello cuarto. Una cuartilla para los años de mil ochocientos veinte y seis y ochocientos veinte y siete. Foja suelta.	105
	54v		
28	55r	Firma de validación y Sello cuarto. Una cuartilla para los años de mil ochocientos veinte y seis y ochocientos veinte y siete. Foja suelta.	106
	55v		
29	56r	Firma de validación y Sello cuarto. Una cuartilla para los años de mil ochocientos veinte y seis y ochocientos veinte y siete. Con hilo: 56r-57v.	107
	56v		
30	57r	Firma de validación. Con hilo: 56r-57v.	108
	57v	Sello cuarto. Una cuartilla para los años de mil ochocientos veinte y seis y ochocientos veinte y siete.	
31	58r	Firma de validación. Foja suelta.	109
	58v	Sello cuarto. Una cuartilla para los años de mil ochocientos veinte y seis y ochocientos veinte y siete.	
32	59r	Firma de validación. Foja suelta.	110
	59v	Sello cuarto. Una cuartilla para los años de mil ochocientos veinte y seis y ochocientos veinte y siete.	
33	60r	Firma de validación. Foja suelta.	111
	60v	Sello cuarto. Una cuartilla para los años de mil ochocientos veinte y seis y ochocientos veinte y siete.	
34	61r	Firma de validación. Foja suelta.	112

FOJAS	FOJAS CON NUMERACIÓN EN TINTA AZUL	OBSERVACIONES	PROPUESTA DE PAGINACIÓN DE FOJAS
	61v	Sello cuarto. Una cuartilla para los años de mil ochocientos veinte y seis y ochocientos veinte y siete.	
35	62r	Firma de validación y Sello cuarto. Una cuartilla para los años de mil ochocientos veinte y seis y ochocientos veinte y siete. Foja suelta.	113
	62v		
36	63r	Firma de validación y Sello cuarto. Una cuartilla para los años de mil ochocientos veinte y seis y ochocientos veinte y siete. Foja suelta.	114
	63v		
37	64r	Firma de validación y Sello cuarto. Una cuartilla para los años de mil ochocientos veinte y seis y ochocientos veinte y siete. Foja suelta.	115
	64v		
38	65r	Firma de validación y Sello cuarto. Una cuartilla para los años de mil ochocientos veinte y seis y ochocientos veinte y siete. Con hilo 65r-66-67-68v.	116
	65v		
39	66r	Firma de validación y Sello cuarto. Una cuartilla para los años de mil ochocientos veinte y seis y ochocientos veinte y siete. Con hilo 65r-66-67-68v.	117
	66v		
40	67r	Firma de validación. Con hilo 65r-66-67-68v.	118
	67v	Sello cuarto. Una cuartilla [...] ochocientos veinte y seis y ochocientos veinte y siete.	
41	68r	Firma de validación. Con hilo 65r-66-67-68v.	119
	68v	Sello cuarto. Una cuartilla para los años de mil ochocientos veinte y seis y ochocientos veinte y siete.	
42	69r	Firma de validación. Foja suelta.	120
	69v	Sello cuarto. Una cuartilla para los años de mil ochocientos veinte y seis y ochocientos veinte y siete.	
43	30 ^o v-25r	Firma de validación. Foja suelta.	121
	30 ^o r-25v	Sello cuarto. Una cuartilla para los años de mil ochocientos veinte y seis y ochocientos veinte y siete.	
44	33r	Roto en el lugar de la firma de validación y Sello cuarto. Una cuartilla para los años de mil ochocientos veinte y seis y ochocientos veinte y siete. Foja suelta.	122
	33v		

FOJAS	FOJAS CON NUMERACIÓN EN TINTA AZUL	OBSERVACIONES	PROPUESTA DE PAGINACIÓN DE FOJAS
45	5r	Firma de validación y Sello cuarto. Una cuartilla para los años de mil ochocientos veinte y seis y ochocientos veinte y siete. Foja suelta.	123
	5v		
46	13r	Firma de validación y Sello cuarto. Una cuartilla para los años de mil ochocientos veinte y seis y ochocientos veinte y siete. Forman cuadernillo: 13r-14-15-16-17-18v.	124
	13v		
47	14r	Firma de validación y Sello cuarto. Una cuartilla para los años de mil ochocientos veinte y seis y ochocientos veinte y siete. Forman cuadernillo: 13r-14-15-16-17-18v.	125
	14v		
48	15r	Firma de validación y Sello cuarto. Una cuartilla para los años de mil ochocientos veinte y seis y ochocientos veinte y siete. Forman cuadernillo: 13r-14-15-16-17-18v.	126
	15v		
49	16r	Firma de validación. Forman cuadernillo: 13r-14-15-16-17-18v.	127
	16v	Sello cuarto. Una cuartilla para los años de mil ochocientos veinte y seis y ochocientos veinte y siete.	
50	17r	Firma de validación. Forman cuadernillo: 13r-14-15-16-17-18v.	128
	17v	Sello cuarto. Una cuartilla para [...]ochocientos veinte y seis y ochocientos veinte y siete.	
51	18r	Firma de validación. Forman cuadernillo: 13r-14-15-16-17-18v.	129
	18v	Sello cuarto. Una cuartilla para los años de mil ochocientos veinte y seis y ochocientos veinte y siete.	
52	19r	Firma de validación. Foja suelta.	130
	19v	Sello cuarto. Una cuartilla para los años de mil ochocientos veinte y seis y ochocientos veinte y siete.	
53	20r	Firma de validación. Foja suelta. Texto tinta azul al margen ²⁰⁴ y sello de oficio público estado de Oaxaca.	131
	20v	Sello cuarto. Una cuartilla para los años de mil ochocientos veinte y seis y ochocientos veinte y siete.	

204 Paleografía: La fecha catorce de abril de mil novecientos cuarenta y dos- se ex[ilegible] es[ilegible] por concuerda en lo conducente de las juerentes documentos = el juez, firmas y rubricas.

FOJAS	FOJAS CON NUMERACIÓN EN TINTA AZUL	OBSERVACIONES	PROPUESTA DE PAGINACIÓN DE FOJAS
54	34r	Firma de validación y Sello cuarto. Una cuartilla para los años de mil ochocientos veinte y seis y ochocientos veinte y siete. Foja suelta.	132
	34v		
55	32v	Firma de validación y Sello cuarto. Una cuartilla para los años de mil ochocientos veinte y seis y ochocientos veinte y siete. Foja suelta	133
	32r		
56	6r	Sin firma de validación y Sello cuarto. Una cuartilla para los años de mil ochocientos veinte y seis y ochocientos veinte y siete. Foja suelta.	134
	6v		
57	7r	Firma de validación y Sello cuarto. Una cuartilla para los años de mil ochocientos veinte y seis y ochocientos veinte y siete. Forma cuaderno: 7r-8r-9r-10v.	135
	7v		
58	8r	Firma de validación y Sello cuarto. Una cuartilla para los años de mil ochocientos veinte y seis y ochocientos veinte y siete. Forma cuaderno: 7r-8r-9r-10v.	136
	8v		
59	9r	Firma de validación. Forma cuaderno: 7r-8r-9r-10v.	137
	9v	Sello cuarto. Una cuartilla para[...]ochocientos veinte y seis y ochocientos veinte y siete.	
60	10r	Firma de validación.	138
	10v	Sello cuarto. Una cuartilla para los años de mil ochocientos veinte y seis y ochocientos veinte y siete. Forma cuaderno: 7r-8r-9r-10v.	
61	11r	Firma de validación. Foja suelta.	139
	11v	Sello cuarto. Una cuartilla para los años de mil ochocientos veinte y seis y ochocientos veinte y siete.	
62	12r	Firma de validación. Foja suelta.	140
	12v	Sello cuarto. Una cuartilla para los años de mil ochocientos veinte y seis y ochocientos veinte y siete.	
63	4v	Firma de validación. Foja suelta.	141
	4r	Sello cuarto. Una cuartilla para los años de mil ochocientos veinte y seis y ochocientos veinte y siete.	
64	1r	Firma de validación y Sello cuarto. Una cuartilla para los años de mil ochocientos veinte y seis y ochocientos veinte y siete. Foja suelta.	142
	1v		

FOJAS	FOJAS CON NUMERACIÓN EN TINTA AZUL	OBSERVACIONES	PROPUESTA DE PAGINACIÓN DE FOJAS
65	2r	Firma de validación y Sello cuarto. Una cuartilla para los años de mil ochocientos veinte y seis y ochocientos veinte y siete. Foja suelta.	143
	2v		
66	3r	Firma de validación y Sello cuarto. Una cuartilla para los años de mil ochocientos veinte y seis y ochocientos veinte y siete. Foja suelta.	144
	3v		
67	30v	Firma de validación y Sello cuarto. Una cuartilla para los años de mil ochocientos veinte y seis y ochocientos veinte y siete. Foja suelta.	145
	30r		
68	35r	Firma de validación y Sello cuarto. Una cuartilla para los años de mil ochocientos veinte y seis y ochocientos veinte y siete. Foja suelta.	146
	35v		
69	36r	Firma de validación. Foja suelta.	
	36v	Sello cuarto. Una cuartilla para los años de mil ochocientos veinte y seis y ochocientos veinte y siete.	147 fojas útiles y un mapa
70	31r	Firma de validación. Foja suelta.	148
	31v	Sello cuarto. Una cuartilla para los años de mil ochocientos veinte y seis y ochocientos veinte y siete.	
		-----	Falta, no continúa

3) Reglas paleográficas utilizadas:

- Se usa diagonal [/] para indicar cambio de renglón.
- Se usan corchetes [] para indicar textos al margen, testados, tildes de seguridad, o anotaciones como textos rotos, reconstruidos, o indicaciones como numeración de fojas, así como [sic], cuando en el texto se escribió así, pero existe algún error en la palabra.
- Se conserva la ortografía y puntuación del original.
- Los nombres propios van con mayúscula, incluidos los nombres de ciudades o poblaciones.
- Las abreviaturas se desglosan indicándolas con un subrayado.

4) Paleografía de las 70 fojas que se conservan del expediente de San Vicente del Palmar, relacionado con el mapa con escritura tradicional indígena. Se presenta con el reordenamiento propuesto y numeración señalada entre corchetes al margen derecho, y en el margen izquierdo se ha conservando la numeración que tienen las fojas en tinta azul:

[Faltante]

Foja 21r

[1-79]

[roto: nente amparado en dio...] [con]/tinuando la inmemoria [roto]/ causantes tuvieron, y dio [roto]/ les reconociendolo siempre [roto]/ ca, y para mantener los q[roto]/ de sus cofradias en las tierras [roto]/ [di]cho casicasgo, se obligaron a p[roto]/ por via de reconocimiento cin[roto]/ cada un año cada cofradia, [roto]/ [pa]garon obligacion a su modo, y e[roto]/ de ellos fue dicho pueblo de

Tamaso[la] [roto]/ como consta de obligacion que para en/ poder de mi parte, y no obstante de/ ser esto así, quisieron nuevamente para/ el año de veinte y cinco, resistir con/ dicha paga, y perturbarla en la posesion de dichas tierras y disfrutar los/ montes, sacando las palmas, colme/nas y maderas, y castrando los ma/gueyes y sembrando en los llanos/

Foja 21v

[roto] que estan fuera de di/ [roto] estas varas, lo que le obligo/ [roto] por dicho año a impetrar/ [roto] despacho para que se contuviesen, y/ [roto] justicia recogiese cualquiera/ [roto] ne dichos naturales huviesen/ [roto] y remitiese a esta real Audi/ [roto: encia] en donde estaban pendientes los/ autos y responder al traslado sobre es/to pendiente, y que con efecto se libro/ y notifico, según consta de la dili/gencias que paran en poder de mi/ parte, y no lo queriendo hacer se vol/vio a ocurrir por el año de veinte y/ seis a pedir se le librase citatoria/ en forma que ultimamente se les/ notifico, la cual quedo sin efecto, y/ ahora desentendiendose de todo han/

Foja 22r

[2-80]

ocurrido ante la just[icia] [roto]/ mente a entrado en ag[roto]/ a quejarse contra mi p[roto]/ no Don Valerio, en cuya c[roto]/ dicha justicia libro mandami[roto:ento]/ que compareciese en su juzgad[roto:o]/ que este puede, como que se h[roto]/ [ilegible: norantes] del amparo que [roto]/ a mi parte de dichas tierras, [roto]/ dichos naturales sus terrasgueros y de/ estar los autos y diligencias pendien/tes en esta Real Audiencia para su/ su aprobacion, causarle algun violento/ despojo, en virtud de algun despacho que/ los susodichos hayan ganado con al/gun siniestro informe, o dado con/tra mi parte o su yerno algun es/crito en orden a lo referido, para que no/ suceda, ni dicha justicia no inore/ en manera alguna, se ha de servir/

Foja 22 v

[roto:alteza] de mandar se libre/ [roto] para que dicha justicia, conteni/ [roto] cierto todo lo expresado, y tener/ [roto] obligacion dichos naturales de/ [roto:a,] les notifique continu/ [roto] ndo dicho reconocimiento, reduciendose dentro de las seiscientas/ varas, sin inquietar en la posesion a/ mi parte, y les notifique ocurran a/ esta Real Audiencia como esta man/dado a responder al traslado pendi/ente, y que en caso que hayan con/seguido algun despacho, lo recoja y de/ cuenta con los autos a esta real Aud/iencia, con penas a dicha justicia/ para que lo cumpla, y termino a/ dichos naturales para que lo ejecu/ten entendiendose asimismo cita/

Foja 23r

[3-81]

torio = Por tanto a Vuestra Alteza/ suplico así lo mande, pido justicia/ juro en forma costas etcétera Licenciado/ Aparicio y Salazar = Francisco Ma/nuel Chirtin = Y visto el dicho pedi/mento por mi presidente y oidores [ilegible]/ decreto que proveyeron en veinte [roto]/ [al margen: despacho] del corriente, acordaron devia [roto]/ ta mi carta, por la cual os m[roto:anda]/ que siendos mostrada por parte de/ Doña Lucia de Terrasas, constando/ ser cierto lo que en el escrito incerto/ se refiere, y tener hecha obligacion/ los naturales de Santiago Tamaso/la, les notifiqueis a estos, y a los/ demas contenidos en dicho escrito/ continuen pagando el reconociemien/to de las tierras que se mencionan/ a dicha Doña Lucia, y que se redus/can dentro de sus seiscientas varas,/ sin inquietarla en la posesion en que/

Foja 23v

se hallare, y que ocurren a la di/cha mi audiencia dentro de veinte/ [roto:d]ias a instruir a su abogado y pro/[roto: curad] or para que respondan del traslado/ [roto] les esta mandado dar y se ha/ [roto] [p]resentes a los autos y sentencias/ que en la causa huviere de haver, has/ta la definitiva inclusive, y tasaci/on de costas si las huviere, que pare/ciendo dentro del referido termino,/ los dichos mi presidente y oidores/ le oiran y guardaran su justician en/ lo que la tuviere y en otra manera/ pasado, y no compareciendo, los dichos/ autos y sentencias se haran y noti/ficaran en los

estrados de la dicha/ mi audiencia que declaro por bas/tantes, dande fechos y notificados./

Foja 24r

[4-82]

[roto: reconstruido: Don Carlos por la gracia de Dios, Rey, de Castilla, de Leon, de Aragón, de las dos Sicilias, de Jerusalem, de Navarra, de Granada, de Toledo, de Valencia, de Galicia, de Mayorca, de Sevilla, de Cerdeña, de Cordova, de Corsega, De Murcia, de Jaen, de los Algarves, de Algesira, de Gibraltar, de las Yslas de Canaria, de las Yndias orientales y occidentales, yslas y tierra firme] del m[roto:ar oceano,]/ [roto: Archiduque] de Austria [roto: Duque de Borgoña,]/ [roto: de] Bravan y Mi[roto: lan, conde]/ [roto: de Abspurg,], de Flandes, Tiro [roto:l y Barce]/ [roto: lona,] Señor de Viscaya [roto: y de Molina]/ [roto: etcétera=] A vos mi justicia [roto:. de la provincia]/ [roto]n de Guajuapa: sa[roto]/ [roto] Presidente y Oidores [roto: Audi]/encia y chancilleria real que [roto]/ en la Ciudad de Megico de la nue[roto:va es]/paña, se presento la peticion de este/ tenor= muy Poderoso Señor= Francisco/ [al margen: petición] Manuel Cristin, en nombre de Doña/ Lucia Terrasas Aguilar y Moctesuma/ casique del pueblo y cabezera de Ygual/tepec, jurisdiccio[n] de Guajuapa, en los/ autos con los naturales de dicha Ca/becera, Santiago Tamasola, y otros/ sobre tierras y lo demas digo: que/ [roto] auto de esta Real Audiencia/

Foja 24v

[roto] veinte y cuatr[roto: o]/ [roto] eza de mandar s[roto]/ [roto] viesse en posesion a[roto]/ [roto] tierras que consta [roto]/ [roto]sgo conforme a su [roto]/ [roto] y que en caso de q[roto]/ [roto] usar, cultivar o disfrutar./ [roto] fuese pagando la pencion y/ terrasgo como infructuarios, en cuya/ conformidad se le libro real provicion/ que las justicias que era entonces de/ aquel partido, ejecuto quedando dichos/ naturales dentro de las seiscientas va/ras que por razon de pueblo les toco/ como todo consta de las diligencias/ que se remitieron a esta Real Audi/encia para su aprobacion, con lo que/ quedo mi parte quieta y pacifi[roto: camente]/

Foja 25r

[5-83]

les parara tan entero daño y para/ juicio, como si en sus mismas per/sonas se hisieren y notificasen [roto: o]/ ellos presentes fuesen, que para [roto]/ y lo demas a que de derecho [roto]/ ser citados, los cito, llamo y [roto]/ plaso, epecial y perentoriamente/ y les parara todo el perjuicio que/ haya lugar por derecho y en el/ caso de haveros presentado algun/ despacho sobre esta razon lo reco/gereis, y dareis cuenta a la dicha/ mi audiencia dentro del mismo/ termino, con las diligencias que en/ su virtud huviereden ejecutado y/ ejecutaredes con esta mi carta,/ remitiendo unas y otras original que/

Foja 25v

cerradas y se [roto] as con persona/ segura y de confianza, a manos/ del infrascrito teniente de mi escri/bano de camara, sin hacer cosa/ en contrario, pena de mi merced,/ de doscientos pesos que aplico/ [roto: por t]ercias partes para mi ca/[roto: ma]ra, gastos de justicia y estra/do de la dicha mi audiencia de/ que tome razon mi contador de/ estos efectos dava en Megico a ve/inte cuatro de noviembre de/ mil setesientos treinta y tres años= yo Jose Sanchez teniente de Don/ Jose Antonio de Anaya, escribano/ de camara del rey nuestro señor,/ la hice escribir por su mandado/ con acuerdo de su Presidente y Oi/dores= una rubrica= El marques/ de Casafuerte= El Marques de/

Foja 26r

[6-84]

villa hermosa de Alfaro= Don Pedro/ Malo de Villavicencio= Don Jose Fer/ nandez Veitia Linaje= Refrendada/ Melchor Diaz del Campo= Real/ provicion para que la justicia de [roto: gua]/juapa, constandole ser cierto lo que/ refiere en el escrito incerto, notifique/ a los naturales del Pueblo de Tama/sola continuen pagando la pencion/ que se expresa a Doña Lucia de/ Terrasas, y los cite con termino y/ señalamiento de estrados enforma/ y ejecute lo demas que se manda/ pena de doscientos pesos [tilde de seguridad]/

Don Jose Antonio Rivera de Valdes/ juez para las ventas, composiciones/ de tierras y aguas y que se poseye/ ren sin legitimo titulo o con vicios/

Foja 26v

defectos y m[roto]o, en virtud de re/al Cedula, que para esta y otras/ provincias, me subdelego el Señor/ licenciado Don Francisco de Va/lensuela Venegas, Caballero del or/ den de Santiago, del consejo de su/ de mueston [sic], su oidor mas antiguo/ [ilegible: a] real Audiencia de esta nueva/ españa, y juez privativo de dichas/ composiciones: Certifico, como ejer/ciendo la misma comision, obte/niendola el Señor Licenciado Don/ Baltasar de Tovar del mismo Con/sejo, oidor que fue de dicha real au/diencia, por subdelegacion que me hi/zo de la real cedula que se asienta/ celebro composicion de las tierras de/ su casicazgo Don Pedro de la Cruz/ y Velasco como marido de Doña/ Lucia de la Cruz y Terras, casica/ del Pueblo de Ygualtepeque y sus/

Foja 27r

[7-85]

sujetos de esta jurisdiccio[n] de Tona/la, por haver servido a su magestad/ con cierta cantidad de pesos, sobre que/ se le despacho titulo por dicho Señor/ Oidor a los dos de Abril del año pa/sado de setecientos y siete, firmado/ como parece de su mano, refren/dado de Carlos Romero de la Vega,/ por el cual se me cometio el amparo/ de posesion de dichas tierras, y mando/ de el, en continuacion de la que tengo/ y va referido por la que me confirio/ el dicho Señor Licenciado Don Francisco de/ Valensuela Venegas procediendo a los/ autos prevencionales, se ajusto para su/ identidad, ser comprendidas las tierras/ que tiene en arrendamiento Doña/ Micaela Catarina del Castillo Altra [sic]/

Foja 27v

[ilegible: viuda] del Capi[roto: tan] Don Martin de Ararputi, vecina de la Puebla, por/ haversele otorgado al dicho su ma/rido, Don Miguel de Terreras padre que fue de la dicha Doña Lucia,/ en cuya conformidad se mantiene/ en la misma fe la susodicha Doña/ Micaela, como consta de la escritura/ que se menciona en los autos, en cu/ya sucesion recae la dicha Doña Lu/cia, y haviendose pasado a citar para/ el dicho amparo en dichas tierras hoy/ dia de la data a Luis Clemente, en vir/tud del poder que tienen de dicha Doña/ Micaela, para este y otros efectos/ que reconoci y me demostro, que asi/ mismo se menciona en dichos autos/ en inteligencia de su contenido, dijo/ haviendose dado por citado, en cuya vir/tud se ejecuto el dicho amparo, ser/ verdad haver entrado el capitan/

Foja 28r

[8-86]

Aramputi marido de su parte/ en estas tierras, por el arrendami/ento que de ella le celebro el dicho/ Don Miguel de Terreras, padre que/ fue de dicha Doña Lucia por la/ escritura que va mencionada, a cuyos/ reditos han estado sujetos, pero que/ despues que una persona esenta cu/yo estado espreso participo a su par/te que dichas tierras le pertenecian/ por los titulos que paravan en su/ poder según las señas, se havia esen/sado de la paga de los reditos y que/ es consiente que antes del arrenda/miento las poseia como suyas el/ dicho Don Miguel de Terras, y como/ tales las arrendo, y parte de lo re/ferido se contiene en los autos/

Foja 28v

del dicho amparo que por ahora/ paran en mi poder, a que me re/fiero para que no haviendo otro/ inconveniente pasen a el de el dicho/ Don Pedro de la Cruz y para que conste/ de pedimiento del susodicho por las cir/custancias que por no parecer nece/sarias no se pusieron en los autos./ doy el presente estando en el pueblo de/ Santa Ana de la jurisdiccio[n] de Tona/la, a veinte y ocho de febrero de mil/ setecientos y diez años actuando ante/ mi dicho juez receptor, a falta de es/cribano real y publico, como se me/ permite por mi comision con dos/ testigos de mi asistencia y lo son Don/ Jose de Cabrera y Jose Alejandro pre/sentes y Don Juan de Solla, Don Pedro/ de Alvarado y

Matias de Vargas ve/cinos de dicha jurisdiccion y lo firme/ con las referidas de mi asistencia/

Foja 29r

[9-87]

=Jose Antonio Rivera de Valdes= Asis/tensia= Jose de Cabrera= Jose Alejandro/ Doña Lucia de Terrasas Aguilar y Moc/tesuma, casica principal de los pueblos de Ygualtepec, Tamasintla, Tlalchichico/ y otros sus sugetos de la jurisdiccion de Guajuapa, hija legitima y heredera/ universal de Don Miguel de Trerrasas/ y Moctesuma, y Doña Josefa de Villagomes y Alvarado difuntos, como mejor/ haya lugar en derecho, y sin que/ sea visto confundir los que me com/petan ni perjudicar mis acciones,/ antes si con protestacion que hago/ de usar todos mis recursos, cada y cu/ando y donde me convenga, paresco/ ante usted y digo de la posesion que/ Doña Teresa viuda de Don Pedro de/

Foja 29v

Alvarado casiq[roto: ue] que dice ser del/ pueblo de Tlapa, pretende tomar y am/pararse, propasando desde luego en/ los parajes, linderos y limites en que/ fue amparado por el año pasado de/ mil setecientos veinte y tres por real/ provicion que se expidio, por los señores/ de la Real Audiencia de esta nueva/ españa, que se cometio su ejecucion/ al Alcalde mayor del partido de Pe/tlalingo, que en su obedecimiento y/ cumplimiento de lo mandado por di/cha real provicion, y la informacion/ sumaria que recibio, en conformidad de los titulos que exhibi, y con cita/cion de todos los circumbecinos, dicha/ justicia me amparo, y amojonando/me de todos los linderos comprendidos/ en los instrumentos, y los demas/ actos de posesion que constan en las/ diligencias de amparo que tengo/

Foja 37r

[10-88]

presentado ante los Señores presidente/ y oidores de dicha Real Audiencia/ por tener pleito con Don Domingo/ de Gusman, casique del pueblo de To/nala, sobre tierras de mi casicazgo,/ y estando como estoy en actual poseci/on, y la antigua que obtuvieron mis an/tesores, y yo la obtengo, sin que en ella/ hubiese havido contradiccion de persona algu/na, por haverlos poseido en quieta y pacifica/ posesion, y conjunto y con justo titulo, ha visto, ciencia/ y paciencia de todos los pueblos circumbe/cinos, de todos estos contornos y teniendo/ instrumento como lo hay, no puedo ser/ despojada violentamente, antes sin ampa/rada y mantenida en ella, dejandome su/ la tenencia de dicha posesion, y la inme/morial que consta en los instrumentos que/ con la debida solemnidad y juramento ne/cesario presento en treinta fojas utiles,/ para que constando la antigua pose/cion que tengo referido, y la actual que/

Foja 37v

obtengo, se ha de servir de mandarme en ella, sin dar lugar a que yo sea despo/jada por ser asi de justicia, y estar co/mo está por las leyes reales en retinende/ que los jueces cuiden, que los verdaderos/ y legitimos poseedores sean amparados/ en su posesion y no desposeidos, aunque/ tenga real rescrito del principe, que/ es quien tiene potestad absoluta, pues/ todavia no es la intencion, ni le es licito/ privar a ninguno de su posesion, aunque/ no tenga titulo que justifique ser suyo/ lo despojado, y estando asi dispuesto/ por las leyes reales y autos acordados/ que dan forma como se han de dar/ las posesiones, que algunos los preten/dieren, sea sin perjuicio del tercero que/ mejor derecho tenga y siendo yo el/

Foja 38r

[11-89]

que mejor tiene derecho como se con/tiene en los titulos que tengo demonstra/dos, y la actual posesion ni puedo ser/ despojada de los linderos que fui amparada/ sin que primero sea oida, y por fuero y/ derecho vencida, y de lo contrario directa o/ indirectamente negado mi justicia con/tradigo toda la posesion que se le da a/ dicha Doña Teresa, digo de las tierras de/ mi casicazgo, una dos y tres veces y to/da las que el derecho me permitan pro/testando la nulidad, agravios, gastos/

menoscabos, atrasos y otros que me sean/ mas competentes copiando los instru/mentos que tengo demostrados, en las di/ligencias de posesion que ejecutare/ a la terra, y testimonio de este mi/ escrito y su procedimiento, para que/ con ella sirva a donde me contenga,/ justicia mediante que por todo lo/ que reproduzco= A usted pido y su/

Foja 38v

plico, se sirva de haver por el contrario/dicho este mi escrito, y por demostrados/ los instrumentos que tengo dicho, y de/ lo contrario testimonio, como llevo pe/dido, haciendo todo asi se me de buena/ original, juro en forma costas y en/ lo necesaiio etcétera [tilde de seguridad]/

[al margen: escrito] En el pueblo de Guajuapa, a once dias/ del mes de octubre de mil setecientos veinte y ocho años, ante mi Don/ Geronimo de Vivar, provincial de la/ Santa hermandad de este reino y/ Alcalde mayor por Su Magestad de este di/cho pueblo su jurisdiccion y su agre/gados de Tonalá y real de minas de/ Silacayoapa se presento este Escrito,/ Juan Rodriguez España dueño/ del rancho de ganado mayor en la/ jurisdiccion de Tonalá con los [sic]/

Foja 39r

[12-90]

mejor haya lugar por derecho y pa/resco ante usted y digo: que por el/ año pasado de setecientos veinte y uno, Doña Lucia de Terrasas, viuda ca/sica de los pueblos de Ygualtepeque y/ sus sujetos, me otorgo escritura de/ arrendamiento de tierras para pastar/ mis ganados, en el pueblo de San Vicen/te, sujeto al gobierno de Tonalá, havi/endo precedido informacion de utilidad/ y licencia de la justicia que entonces/ era de esta jurisdiccion, cuyo tanto,/ necesito se me de en la forma acos/tumbrada, para el uso de sus linderos: por tanto= A usted suplico que ha/viendola por presentada, se sirva mandar como pido que es justicia/ y que se me admita este escrito en/ el papel, [testado: (pido que es justicia)] que/ parece, por no haverlo del sello/ segundo, sin perjuicio del real ha/ver, y en lo necesario etcétera [tilde de seguridad]/

Foja 39v

=Juan Rodriguez [tilde de seguridad]/

[al margen: decreto] y por mi visto, lo huve presentado en/ el papel que parece, sin perjuicio/ del real haver, y mande se busque/ en el archivo de este Pueblo la escritura/ de arrendamiento que refiere, y se sa/que de ella un tanto. Autorisado, en/ publica forma y manera que haga/ fe, y obre lo que huviere lugar por derecho/ a continuacion de este auto que provei/ firmé, actuando, como juez recep/tor, con testigos de asistencia por no/ haver escribano en ninguno de dicha/ jurisdiccion= Fernando de Vivar=/ Pedro Grande Garcia= Asistencia/ Pedro de Cañas [tilde de seguridad]/

[al margen: otro] En el Pueblo de Guajuapa en cinco/ dias del mes de setiembre de mil se/tecientos veinte y un años, ante/

Foja 40r

[13-91]

Don Jose Perez de[roto: l M]oral caballero/ del orden de Santiago teniente de Al/calde mayor por su Magestad, de/ esta jurisdiccion y sus agregados/ de Tonalá, y Real de minas de Sala/cayuapa, se presento esta peticion/ por la contenida en ella= Doña Lucia/ de Terrasas, viuda y casica de los pue/blos de Ygualtepec y sus sujetos y de/ San Vicente, por herencia que en mi/ recayo de Doña Magdalena Rodriguez casica y principal que fue de dicho/ pueblo de San Vicente como mas/ largamente consta en los titulos y/ mercedes que paran en mi poder, co/mo mejor de derecho proceda paresco/ ante usted y digo: que en dicho pue/blo tengo las tierras y por se muchas/ y estar lejos de donde estan mis ga/nados y rancho y no tener ganado/ con que ocuparlas al presente y te/ner neccidad de reales por estar/

Foja 40v

pobre, se me sigue gran utilidad de/ dar en arrendamiento las tieras de/ dicho pueblo de San Vicente, por ser/ de mi casicasgo, a Juan Rodriguez/ que es español y vecino de esta juris/diccion,

las cuales comprenden, debajo/ de los linderos siguientes. Por la parte/ del oriente con tierras de los casiques/ de Tesoatlan, por el poniente con/ tierras del pueblo de San Agustin, ju/risdiccion de Tonalá, por el norte con tierras de Don Domingo de los Reyes,/ casique de dicho pueblo, con el ca/mino que ba de este dicho pueblo/ al de San Vicente, y con tierras al/ mismo norte de Don Jose de San/tiago, y otro pedaso que tengo perte/neciente a dicho casicasgo, en terminos/ del pueblo de San Francisco de dicha/

Foja 41r

[14-92]

jurisdiccion, y lin[roto:da] pero la parte/ del norte con tierras de la dicha/ Doña Josefa, y por el sur con tier/ras de dicha casica, y las de los na/turales del pueblo Ypatepeque, y por/ el oriente desde dicho pueblo de San Francisco, linda dicho pedazo de tierra/ hasta vista del rio de Quimichalapa/ todas las cuales dichas tierras a arri/endo a dicho Juan Rodriguez por ti/empo de nueve años y han de empe/sar y correr desde el dia primero de/ junio proximo benidero del año de/ mil setecientos y veinte y dos en ade/lante, que me hade pagar cuarenta/ pesos en cada un año, según tene/mos tratado y ajustado, para que/ en ellas tenga sus ganados mayo/res, de que se ha de servir usted de/ concederme licencia para otorgar/

Foja 41v

dicha escritura y recibirme infor/macion incontinenti de utilidad/ que se me sigue de hacer dicho/ arrendamiento, y que los testigos que pre/sentare se examinen al tenor de este/ escrito, con sus condiciones a dicho Ju/an Rodriguez, por todo lo cual= A/ Usted pido y suplico ayde por presen/tado este escrito, y se sirva de man/dar hacer y determinaar según llevo/ pedido, y en ello recibiré bien y mer/ced con justicia, juro enforma a Dios/ y a la Santa Cruz ser cierto/ y no de malicia etcétera= Y visto por mi dicho/ Alcalde mayor la huvo para por presentada/ y mando que esta parte de la infor/macion que refiere y los testigos que/ se citare se examine al tes[roto]

Foja 42r

[15-93]

[roto: igo]/ de dicho escrito, y dada proveere en/ justicia conforme a derecho lo que/ convenga. Así lo provei mande/ y firme con los testigos de mi asis/tencia, que lo son Miguel Tello/ de Meneses, Pedro Martines de/ Palacio, y Jose Carrillo, vecinos de/ este pueblo, con quienes actuo co/mo juez receptor a falta de escri/bano que no le hay ni publico ni/ real en esta jurisdiccion de que doy/ fe= Don Jose Perez del Moral,=/ Pedro Martinez de Palacio= Diego Ro/driguez de Robles= y luego inconti/nenti dicho dia mes y año, ante/ mi dicho Alcalde mayor, la contenida/ en la peticion que esta por cabeza de/ esta diligencia para la internacion/

Foja 42v

de utilidad que tiene ofrecida pre/sento por testigo a Tomas Sanches/ de Guzman, a Fernando de Chaves/ y Agustin de Chaves españoles, veci/nos de este pueblo de Guajuapa/ de los cuales recibi juramento/ a cada uno de por si insolidura [sic]/ que lo hicieron por Dios nuestro/ Señor, y la señal de la Cruz segun/ derecho, so cuyo cargo prometieron/ decir verdad en lo que supieren y/ les fuere preguntado, y siendoles/ leyda dicha peticion de berbu adber/bivio [sic]: dijeron, que conocen a la di/cha Doña Lucia de Terrasas que/ los presenta por testigos y saben/ es casica de dicho Pueblo de San Vi/cente, como tambien a Juan/ Rodriguez, español y vecino de/ esta jurisdiccion de Guajuapa/ y saben que dicha casica esta/

Foja 43r

[16-94]

en actual posesion, y saben que son mu/ chas las tierras, y no tener ganado con/ que ocuparlas, por vivir esta Casica/ tan lejos de dichas tierras, y saben se/ haya pobre, por cuya razon tienen es/tos testigos por muy cierto y verdadero/ le sera a la dicha casica de mucha/ utilidad el dar las tierras en arrenda/miento según el ajuste que pretende/ en la forma espresada en dicha peticion./ pues mediante el ocupar sus tierras/ y con el dinero de dicho arrendamiento/ suplir sus necesidades para

el susten/to y el de su familia, y que lo que lle/van dicho es lo que saben y la verdad y/ ser publico y notorio, so cargo de su/ juramento en el que afirmaron y/ ratificaron, siendoles leidos este su/

Foja 43v

dicho, declaro dicho Tomas Sanchez de/ Gusman ser de edad de cincuenta años/ poco mas o menos y no tocarle las/ generales, no firmo por que dijo no sa/ ver, dicho Fernando Chaves, quien/ declaro tener de edad cincuenta y seis/ años, y Agustin de Chaves, declaro te/ner cuarenta y no tocarle a los dichos/ las generales del derecho, y firmo di/cho Agustin de Chaves conmigo dicho/ Alcalde mayor, y con los testigos de/ mi asistencia, como tal juez recep/tor por falta de escribano publico y/ real que no le hay en esta jurisdic/cion de que doy fe= Don Jose Perez/ del Moral= Agustin Chaves= testi/go= Pedro Martinez de Palacio= Testi/go= Diego Rodriguez de Robles= En/ dicho dia, mes y año cinco de Setiem/bre de mil setecientos veinte y una/ ante mi dicho alcalde mayor havi/

Foja 44r

[17-95]

endo visto la informacion de utilida/ dada por Doña Lucia de Terrasas, ca/sique de los pueblos espresados, en la/ peticion que ba por cabeza de estos autos/ de la jurisdiccion de Tonalá y reconoci/endo la utilidad que se le sigue de otor/gar dicha escritura de arrendamiento/ que pretende hacer, de las tierras que/ se contienen en dicha peticion, y digo/ que concdia [sic] y concedo licencia, que se/ me pide para otorgar dicha escritura/ de arrendamiento a favor de Juan Ro/driguez, español y vecino de esta juris/diccion, debajo de los plazos condiciones/ y pena que se imponiere, y para su/ firmeza y validacion, interpongo e in/terpuse mi autoridad y judicial de/creto y que haga la fe que huviere/

Foja 44v

lugar en derecho, y que fecha dicha/ escritura se ponga original con estos/ autos. Asi lo provei, mande y firme/ con los testigos de mi acistencia, actu/ ando como juez= receptor de que doy fe=/ Don Jose Perez del Moral= testigo=/ Pedro Martinez de Palacio= testigo=/ Diego Rodriguez de Roblez=

[al margen: escritura] En el Pueblo/ y Cabecera de Guajuapa en seis dias/ del Mes de Setiembre de mil setecientos/ veinte y un años, ante mi Don Jose Perez/ del Moral, Caballero del orden de Santiago,/ y Alcalde mayor por su Magestad de/ esta jurisdiccion y sus agregados Tonalá y real de minas de Silacayuapa, actu/ando ante mi como juez receptor/ con los testigos de mi acistencia, que/ lo son los contenidos en sus firmas, a/ falta de escribano publico y real que/ no le hay en esta jurisdiccion, parecio/ presente Doña Lucia de Terrasas/

foja 45r

[18-96]

viuda casica y principal a quien/ doy fe conosco del pueblo de Ygualte/peque y sus sujetos, y del pueblo de/ San Vicente en la jurisdiccion de To/nalá, y sin embargo de ser basatante/mente ladina en la lengua Castellana/ mediante Baltazar de Ayala inter/prete de mi juzgado dijo: que en confor/midad de la licencia que tengo dada/ para poder otorgar escritura de arrenda/miento de ciertas tierras, y de ella/ dicha Doña Lucia de Terrasas, otorga/ que dava y dio en arrendamiento a/ Juan Rodriguez, español y vecino de/ esta jurisdiccion, unas tierras de su ca/sicasgo, que estan en los terminos de/ dicho pueblo de San Vicente con los/ pastos, aguas, abrevaderos, entradas y/

Foja 45v

salidas, usos y constumbres [sic] de derecho/ y servidumbres de las dichas tierras/ de dicho su casicasgo, y lindan por la/ parte del oriente con tierras de los/ casiques de Tecoahtlan, por el ponien/te con tierras del pueblo de San Agus/tin de la jurisdiccion de Tonalá, y por/ el norte con tierras de Don Domingo/ de los Reyes, casique de este dicho pue/blo, y con el camino que ba de este di/cho pueblo al de San Vicente, y con/ tierras al mismo norte de Doña/ Josefa de Santiago, y

otro pedaso de tierra que la otorgante tiene perte/neciente a dicho su casicasgo, en ter/minos del pueblo de San Francisco/ de dicha jurisdiccion, y linda con la/ parte del oriente con tierras de dicha/ Doña Josefa, y por el sur con tierras/ de dicha casica, y las de los naturales/ del pueblo de Ypatepeque, y por la/

Foja 46r

[19-97]

parte de dicho viento del oriente, desde/ dicho pueblo de San Francisco, linda dicho/ pedaso de tierra hasta vista de rio de/ Quimichilapa, todas las cuales dichas/ tierras le arrienda y da en arrendami/ento a Juan Rodriguez, español y veci/no de esta jurisdiccion de Guajuapa/ por tiempo de nueve años que han de/ empesar a correr y contarse desde el/ dia primero de junio procsimo beni/dero de mil setecientos veinte y dos, por/ precio y cuantia de cuarenta pesos de oro comun en reales, por cada un año/ de los dichos nueve de este dicho arren/damiento, año cumplido y año pagado,/ a cuya cuenta le tiene entregados dicho/ Juan Rodriguez a la dicha Doña Lu/cia de Terrazas ciento cincuenta y/

Foja 46v

ocho pesos cuatro reales, que aunque/ de presente no parece la entrega de la non numerata pecuiña [sic], se da por en/tregada de dicha cantidad a su satis/faccion y se obliga a que durante di/cho termino de nueve años no le qui/tara dichas tierras ni parte de ellas/ por ningun pretesto, so pena de dar/le otras tales y tan buenas, y en tan/ buena parte y lugar como estan las/ referidas, y el dicho Juan Rodriguez/ estando presente acepto esta escritura/ de arrendamiento según y como en ella/ se contiene, y se obligo a que durante/ dicho tiempo de nueve años no dejara/ desiertas dichas tierras, y se le acaeciera/ le pagara por cada un año de esta/ escritura los dichos cuarenta pesos, y/ la dicha Doña Lucia de Terrazas y el/ susodicho obligaron a cumplimiento/ de esta escritura sus personas y sus/

Foja 47r

[20-98]

bienes havidos y por haver, y ella los de/ su casicasgo, dieron poder a los jueces/ y justicia de su Magestad de cual/quier parte que sean, y en especial/ a la de esta jurisdiccion para el cum/plimiento de esta escritura, a cuyo fue/ro y jurisdiccion se someten, renuncia/ron el suyo propio domicilio y vecindad/ y las leyes sit conbenerit de jurisdic/cion ominun indicum, [sic] y las demas que/ para ello les compelan, ejecuten y apre/mien como por sentencia pasada/ en cosa juzgada, renunciaron leyes de/ su favor y de defensa, hasta la general/ del derecho, y la dicha casica renun/cio las de la menoridad y demas de su/ favor que hablan de las mugeres, de que/ fue apercebida y protesto que contra/ esta escritura no ira ni reclamara/ durante dicho tiempo de nueve años/

Foja 47v

y no firmo prque dijo no saber,/ firmolo Juan Rodriguez conmigo y/ testigo de mi acistencia, actuando an/te mi como juez receptor en la forma/ dicha, siendo testigo de otorgamiento/ de esta escritura Don Manuel Mar/tinez, Rafael del Cid y Jose de Arum/bia, presentes de que doy fe= ante/ mi como juez receptor= Don Jose Pe/res del Moral= Juan Rodriguez=/ testigo Pedro Martines del Palacio=/ testigo= Diego Rodriguez de Robles=/ concuerda con su original que que/da protocolada en el archivo que es de/ mi cargo, donde se saco bien y fielmen/te, ba corregido y concertado, siendo/ testigos a su saca y correccion Juan/

Foja 48r

[21-99]

de Chaves Garicano, Francisco Le/garia y Francisco Sotelo, y lo fir/me con los de mi acistencia, actu/ando como juez receptor a falta de/ escribano que no le hay publico ni real/ en esta jurisdiccion que es fecho en/ este pueblo de Guajuapa a once días/ del mes de octubre de mil setecientos/ veinte y ocho años= Ante mi como/ juez receptor= Don Jose Perez del Mo/ral= de acistencia= Pedro Grande/ Garcia= Pedro de Cañas [tilde de seguridad]/

Señor General Don Angel de Alvares/ y Don Juan Francisco del Valle=/ Muy Señores míos recibí la de Uste/des con la estimación que debo, con fe/cha de este mismo día, por la que/ veo me dicen ustedes, haber librado/ exorto a mi Alcalde mayor, para que/ me mandase comparecer en los linderos/

Foja 48v

de mi casicazgo, en la posesión de Don/ Francisco Miguel Maldonado, y havi/endose pasado trece días que ustedes/ me dicen se libro dicho exorto, en nin/guno de ellos he tenido la menor noti/cia, ni si se daba tal posesión, hasta/ ahora que ustedes me lo participan/ que haberla tenido desde el día de hoy/ se hubiera ocurrido cuya, sin embar/go respecto a hallarme en cama en/fermo de una fiebre maligna, y no po/der yo acistir tan prontamente, ni/ poder darle aviso a mi apoderado, que/ lo es Don Pedro Roldan, vecino de Gua/juapan, por el tiempo tan corto en que/ me citan, se me hace presiso despa/char al dador de esta que lo es Don/

Foja 49r

[22-100]

Miguel Andrade, a quien por es/ta le doy mi poder cumplido para que/ acista a los linderos de las tierras que/ me pertenecen, por no haber quien/ los sepa como el, en los que si me per/judican, contradiga verbalmente, haci/endolo yo despues por escrito que pre/sentaré, que dichos linderos a mas de/ saverlos como llevo dicho, constan en/ los documentos de posesión que mis an/tepasados tomaron, y la contradcción que/ dicho Don Miguel hiciere, suplico a/ Ustedes se ponga por diligencia, pues/ en la petición que Don Francisco Agestay/ dio a dicho Maldonado, me perjudico/ en mucha parte de mis tierras, a la/ que no acistí respecto a que cuando me/ avisaron fue fuera de tiempo, pues se/ hallavan ya dando la posesión en el paraje que llaman de quahualote/

Foja 49v

haviendo quedado en perjuicio atrás, en/ que fue a mi parecer sobrada malicia=/ aprecio la salud de ustedes sea muy robus/ta, cuya duración apesco para que a la/ quebrantada [sic] que el señor me concede, la/ manden lo que fueren servidos, que ejecuta/re con buen afecto, y con el mismo pido/ a Dios Nuestro Señor, guarde la vida de/ ustedes muchos años. Pueblo de San/ Miguel y Agosto trece de mil setecientos/ setenta y uno= Muy Señores míos= besa/ la mano a ustedes, su afectísimo ser/vidor que los estima= Miguel Antonio/ de Mendoza y Terrasas y Moctesuma-./ En el Pueblo y cabecera de Silacayoapa,/ a tres días del mes de abril de mil seteci/entos y trece años, ante mi Don María/ de Larrasquito, Teniente general de esta/

Foja 50r

[23-101]

provincia y la de Tonalá su agregada,/ con aprobación del superior gobierno/ de esta nueva España, que actuó como/ juez receptor con los testigos de mi acis/tencia, por falta de escribano público ni/ real, que no hay en esta jurisdicción ni en muchas leguas de su contorno, pare/cio Don Pedro de la Cruz y Velasco casi/que del Pueblo de Ygualtepeque de esta/ jurisdicción, el quien doy fe conosco, y me/ pidió licencia para poder otorgar lo que/ ira declarado, y yo se la concedí en bastan/te forma, y de ella mando otorga: que/ arrienda y da en arrendamiento mi sitio/ de tierra para ganado mayor pertene/cientes a su casicazgo nombradas el/ carrisal, a Domingo Lucero, vecino del/ Pueblo de Atoyac de esta jurisdic/ción, las cuales, sus entradas y salidas/ usos y costumbres derechos y servi/dumbres, aguajes y abrevaderos, lindan/

Foja 50v

con tierras de Don Domingo de Gusman/ de oriente a norte, desde una cañada que/ llaman los Sauces, hasta un cerro nom/brado Yucundica, corriendo por una/ loma por el poniente, hasta reconocer/ el camino que baja del pueblo de Santa/ Ana, y de norte a sur por una loma/ larga que corre a unas salinas viejas,/ que llaman doinbi, hasta un cerro/ grande que llaman Yucusaa y corren/ por una cañada, donde esta un árbol/ de sapote negro, a un portesuelo donde/ se encuentran y

rematan los linderos/ de la tierra del dicho Don Domingo Gus/man, y como dicho es se las arrienda/ por tiempo de nueve años que co/mensaron a correr y contarse desde/ diez de enero procsimo pasado de este/

Foja 51r

[24-102]

presente año en adelante, su paga/ de dicho arrendamiento son veinte/ pesos por cada un año, de los cua/les confeso el otorgante haver recibi/do del dicho Diego Lucero, adelanta/dos cincuenta pesos cuatro reales en/ reales descontados. Sobre que renun/cia leyes del entrego y su prueba y/ se obliga a heverle en todo tiempo/ este arrendamiento por cierto y se/guro y que durante dichos nueve años/ no le quitara dichas tierras ni par/te de ellas ni el ni sus herederos y/ sucesores, para que si lo contrario/ intentare, le dara otras tales y tan/ buenas, en tan buena parte y lu/gar por el msmo precio. y estando/ presente el dicho Domino Lucero/ a quien asimismo doy fe conosco/ otorgo que acepta esta escritura/ según y como se contiene y se da/

Foja 51v

por entregado de dichas tierras, y/ se obliga a pagar la presente [ilegible: conformi]/dad de este arrendamiento cumpli/miento a los nueve años, y a no de/jar durante dicho tiempo desiertas/ dichas tierras, pena que si lo tal/ sucediere, le pagara la renta del/ vacio, y ambos se obligaran al/ cumplimiento de esta escritura, y/ dieron poder a los jueces y justicias/ de Su Magestad que de sus causas/ conforme a derecho puedan y devan/ conocer, para que a ello les apremi/en como por sentencia pasada en co/sa juzgada, reunir leyes de su favor y/ defensa hasta la general del derecho/ y asi lo otorgaron y firmo el dicho/

Foja 52r

[25-103]

Don Pedro y por el dicho Domingo/ Lucero, que dijo no saver, un testigo a/ su ruego y lo fueron Don Francisco/ de Alvarado y Nicolas Peres, con los/ de mi acistencia= Don Pedro de la/ Cruz y Velasco= a ruego y por testigo=/ Nicolas Perez= ante mi= Marias/ de Larrasguito= testigo= Diego de Ubeda/ y Fonseca= Jose Perez= concuerda/ con su original que queda en el ar/chivo de mi cargo a que me refiero/ ba cierto y verdadero corregido y con/certado, y de pedimiento del otorgante/ doy el presente que es fecho hoy dia/ de su otorgamiento, testigos los instru/mentales= En testimonio de ver/dad= Marias de Larrusguito= testigo=/ Diego de Ubeda y Fonseca= Jose/

Foja 52v

Perez [tilde de seguridad]/

[al margen: escrito] Doña Lucia de Terrasas Aguilar/ y Moctesuma casica y principal/ del pueblo y cabecera de Ygualtepeque/ jurisdiccion de Guajaupa, como mas/ haya lugar en derecho, ante usted pa/resco y digo: que por auto de veinte y/ uno de junio del año pasado de veinte/ y cuatro, de los Señores presidentes y oi/dores de la Real Audiencia se me libro/ Real provision para que la justicia de Pe/tlalsingo que lo es Don Antonio Cañete/ arreglandose a los titulos de su casi/casgo, me amparase y mantuviese/ en posesion de todas las tierras que cons/tan ser de mi casicazgo, en cuya con/formidad la dicha justicia, por el mes/ de noviembre de dicho año paso a apo/sesionarme de las referidas tierras, y/ entre otros contradictores que hubo en/ dicha posesion, lo fueron Don Juan/

Foja 53r

[26-104]

Maldonado de Morales, casique que dice/ ser de Santa Monica jurisdiccion de Tla/pa y Don Pedro de Alvarado asimismo/ de dicha jurisdiccion, como alvacea testa/mentario de Don Nicolas de Alvarado/ padre de dicho Don Juan de Maldonado/ quienes contradijeron en los parajes nom/brados Cuaxilotitlan, Yuiquini, Siniqui/hui, y el ultimo Yuquitioo, y sin em/bargo se me amparo por dicha justi/cia como ba referido, asi de este paraje/ como de todos los que constan en mi eje/cutoria y papeles y dicho Don Pedro de/ Alvarado, acudio a la Ciudad de Megico/ a ganar despacho para ser

restituido/ de dichos parajes, y su Alteza se sirvio/ de espedirsele, cometido a usted con inser/cion del auto acordado, para que usted/

Foja 53v

pase a restituirle de dichos parajes, no/ habiendo despacho en contrario, según me/ informa mi apoderado, y habiendolo que/ usted informe, por lo cual se ha de ser/vir, usted atento haverlo y estar ampa/rado en conformidad del dicha real pro/vision, de no pasar a ejecutar dicha res/titucion por haver despacho en contrario/ y estar en posesion, y con este mi escrito/ consultar a su Alteza como se manda,/ y de lo contrario contradigo, una dos y/ tres veces, y cuantas el derecho me per/mite, dicha posesion, y protesto pedir/ y reclamar ante los Señores de dicha/ real Audiencia, todos cuantos atrásos, cos/tos y menoscabos se me recrecieren, que/ asi es de derecho, en cuya atencion, negan/do lo perjudicial= A usted pido y suplico/ asi lo mande que en ello recibire bien con/ justicia, juro en forma no ser de mali/cia, y lo necesario costas etcétera= Doña Lucia/

Foja 54r

[27-105]

De Terrasas y Moctesuma= otro si digo,/ que usted justicia mediante, se hade ser/vir en caso de haver lugar a lo que pido,/ de darme testimonio de este escrito a la le/tra, y de su proveimiento, que asi es de/ derecho, pido ut supra [tilde de seguridad]/

Doña Lucia de Terrasas y Moctesuma/ [al margen: presentacion] Estando en el trapiche que pose Don Do/mingo de la Cruz y Guzman, en doce dias/ del mes de Mayo, de mil setecientos y ve/inte y cinco años, ante mi Don Anto/nio Santos Perez, Teniente General del pueblo y cabecera de Guajuapa y su Ju/risdiccion con los de sus agregados, esta/ de Tonalá, y real de minas de Silacayoapa,/ por nombramiento y especial comicion/ del general del Jose Perez del Moral/ Caballero del orden de Santiago y Al/

Foja 54v

calde mayor en dicha cabecera, por/ su Magestad, se leyo esta peticion, que presento la contenida en ella [tilde de seguridad]/

Doña Lucia de Terrasas Aguilar y/ Moctesuma, casica de los pueblos de/ Ygualtepeque, Tonalá y otros sus suge/tos a estos, y dueña legitima de todas las/ tierras pertenecientes a dicho mi casi/casgo, que está en esta jurisdiccion, pa/resco ante usted en la mas bastante/ forma que haya lugar por derecho y al/ mio convenga, sin confundir ni bulne/rar todos los derechos y acciones que me/ competan y son favorables, antes si con/ protesta de dejarlas a salvo, para usar/ de ellos, siempre, donde y cuando me/ convenga, y digo: que usted se ha de/ servir de no amparar en posesion a Don Domingo de la Cruz y Gusman/ casique del pueblo de Tonalá en el/

Foja 55r

[28-106]

trapiche nombrado Juchicalco, ni en/ ninguna parte de las tierras de que dicho/ trapiche se compone, como ni tampoco/ de las tierras de riego nombradas Nunda/yoo, ni de las pertenecientes a un paraje/ que antiguamente era pueblo y se/ nombrava San Pedro Martir, por ser/ todas las referidas tierras mias propias/ pertenecientes a mi casicasgo, como asi/ mismo el pueblo de San Vicente, en el/ que tiene el dicho Don Domingo, parte,/ que no se la que sea, pero en la que/ fuere no le contradigo, y solo me opongo/ a la que por ser de mi pertenencia/ en dicho pueblo, entendiendose tambien/ que esta mi contradiccion, por lo que/ toca a tres cajetes donde se hace sal/

Foja 55v

en el pueblo de San Yldefonso Salinas/ del que estoy en posesion como perte/nece, y asi de este pueblo como del tra/piche, y demas tierras arriba mencio/nadas, tengo titulos y recaudos bastan/tes, por donde consta haverlos poseido/ mis antecesores, y consecuentemente/ deberlo yo poser, pues uno de mis ante/cesores asi por la distancia que hay/ del pueblo de Ygualtepeque, donde siem/pre hemos vivido los poseedores de este/ casicasgo, al de Tonalá donde estan di/chas tierras, como por

el parentesco/ y consanguinidad que tenemos con los/ Casiques del dicho pueblo de Tonalá, se ce/lebro compromiso con no se que condicio/nes, de que dicho casique de Tonalá go/zare dichas tierras y se aprovechase/ de los intereses que justificasen, y/ para esto Don Miguel de Terrasas/

Foja 56r

[29-107]

mi padre, le otorgo dicha escritura de/ compromiso, la que no sucistio por no/ haver cumplido Don Juan de la Cruz/ casique de dicho pueblo de Tonalá las/ condiciones de dicho compromiso, por lo/ cual el dicho Don Juan de la Cruz ocur/rio a pedirle a Don Pedro de Velasco/ poseedor entonces de mi casicazgo como/ mi marido, que fue, para que le otor/gase escritura de arrendamiento de di/chas tierras, la que con efecto se le/ otorgo por tiempo de nueve años con/ la condicion de pagarme en cada un/ año de ellos cuarenta pesos, como cons/ta de dicha escritura, que para en el archivo de este juzgado, de que a usted/ tengo pedido traslado, y despues de ha/verse cumplido dicha escritura y/

Foja 56v

muerto dicho Don Juan de la Cruz/ quedo poseyendo dichas tierras Doña/ Josefa de Santiago su muger, pero si/empre reconociendome ami, como a le/gitima dueña de ellas y pagandome la/ misma cantidad de cuarenta pesos en/ cada un año hasta la presente, con/ que mal puede Don Domingo de la/ Cruz su hijo, quererselas apropiar/ pues todo lo que llevo espresado no indu/ce ser suyas, antes si pertenecerme/ aunque entre mis antecesores y los suyos/ hubo los conbenios referidos, no por esto/ debe aprovecharselas, pues solo fue para/ que las gosaran por via de arrendami/ento y no en propiedad, y en caso que/ asi fuese dicho contrato, nunca debe/ sucistir, pues el entonces como que/ poseia el casicazgo y era absoluto due/ño de el pudo celebrar lo que le/

Foja 57r

[30-108]

pareciera, pero no con perjuicio de los/ sucesores, como lo soy yo al presente,/ que con legitimidad entre a poserlo, y/ asi usted en vista de mi razon, se ha de/ servir suspender dicha posesion, pues por/ las que tengo espresadas son mias y/ me pertenecen, asi en vista de todo us/ted se proparare a darle dicha posesion/ de las referidas mis tierras al dicho Don/ Domingo, la contradigo una dos y tres/ veces, y las demas que el derecho me/ permite, y le doy por nula y de/ ningun valor ni efecto, para que/ dicha mi contradecimiento tenga, seha/ de servir usted de darme testimonio/ de este escrito y su proveido, para con/ el ocurrir donde me convenga, por/ todo lo cual, y demas que aquí he por/ espresado a mi favor= A usted pido/ y suplico mande hacer y determinar/

Foja 57v

en todo como llevo pedido que es de jus/ticia y juro este mi escrito, ser cierto y/ no de malicia, costas y en lo necesario/ etcétera= Doña Lucia de Terrasas Aguilar/ y Moctesuma= Y por mi vista la/ huve por presentada, y por admitida/ la contradiccion que la dicha Doña Lu/cia hace a las tierras en que esta fun/dado este trapiche, y las de San Pedro/ Martir, que en el se espresan, y mando/ que sin embargo de dicha contradi/cion, se proceda a dar el amparo de/ posesion que esta mandado y se noti/fique a la susodicha mejore su con/tradiccion donde le convenga, dentro/ del termino de los quince dias que/ se espresan en el auto de hoy, dia/

Foja 58r

[31-109]

de la fecha que se señalo a la susodi/cha, para que ocurra a deducir sus de/rechos, y este escrito se ponga con los/ autos en que estoy entendiendo, y fecho se/ le de el testimonio que pide, autorizado/ en publica forma y manera que haga/ fe, en el cual para su mayor validaci/on interpongo mi autoridad y decreto ju/dicial, cuanto a lugar en derecho. Asi/ lo provei y firme con los testigos de mi/ asistencia, actuando como juez receptor/ por lo expresado= Don Antonio Santos/ Perez= testigo= Pedro Martinez de Pa/lacio= testigo= Luis Perez de Orbello=/ conuerda con el escrito presentado por/ la dicha Doña Lucia de Terrasas, y con/ el auto a el proveido, ba cierto y

verda/dero, corregido y concertado a que me/ remito. y para que conste donde con/venga, doy el presente en este pueblo y cabecera de Tonalá en diez y nueve/

Foja 58v

días del mes de mayo de mil setesien/tos y veinte y cinco años, escrito en tres/ fojas con esta, la primera del sella cu/arto y las dos en papel comun, y lo fir/mo con los testigos de mi acistencia/ actuando como juez receptor, por lo/ espresado= testigo= Pedro Martinez/ de Palacio= testigo= Jose Perez de Orbello=/ En testimonio de verdad lo firme como/ juez receptor= Don Antonio Santos/ Perez [tilde de seguridad]/

Don Carlos por la gracia de Dios, Rey/ de Castilla, de Leon, de Aragon de las dos/ Sicilias, de Jerusalem, de Navarra, de/ Granada, de Toledo, de Valencia, de Gali/cia, de Mallorca, de Sevilla, de Cerdeña/ de Cordoba, de Corcega, de Murcia, de/ Jaen, de los Algarves, de Alquesira/

Foja 59r

[32-110]

De Gibraltar, de las Yslas de Canarias,/ y de las Yndias Orientales y Occidentales/ Yslas y tierra firma del mar oceano,/ Archiduque de Austria, Duque de Bor/goña de Bravante y Milan, Conde de/ Abspurg, de Flandes, Tirol, y Barcelona/ Señor de Viscaya y de Molina etcétera=/ A vos mi justicia de la proviencía de/ Tonalá, saved, como ante el presiden/te y oidores de mi Audiencia y Chan/cillería Real, que reside en la Ciudad/ de Megico de la nueva españa, se/ presento la peticion del tenor sigui/ente= Muy poderoso Señor= Domin/go de Cordova en nombre de Don Mi/guel de la Cruz Terrasas y Mocte/suma, hijo legitimo y heredero de/ Don Benito de la Cruz y Terrasas, y de Doña Catarina Moctesuma,/ nieto por linea paterna de Don/ Miguel de la Cruz y de Doña Ynes/

Foja 59v

de Terrasas, y visnieto de Don Geronimo/ de la Cruz y de Doña Luisa de Terrasas/ difuntos, casiques y principales que fue/ron del pueblo y cabecera de San Juan Bau/tista Ygualtepeque, y de otros sugetos, y/ de el de Tamasola y sus sugetos en la pro/vincia de Tonalá, como mejor proceda/ de derecho, y sin que sea visto confundir/ los que a mi parte competan, ni perju/dicar sus acciones, digo: que el susodicho/ succedio a los dichos sus padres, abuelos y/ bisabuelo en el casicasgo, del dicho pueblo/ de San Jaun Bautista Ygualtepeque/ y sin sugetos, en cuya posesion, transferida/ por ministerio de la ley, ha estado y ac/tualmente esta sin contradiccion de per/sona alguna y algunos naturales de/

Foja 60r

[33-111]

dicha provincia siembran algunas de/ las tierras, es precareamente, y como/ terrasgueros reconocen a mi parte por/ dueño, y le recompensan por el beneficio,/ que se les hace con algunos servicios per/sonales, y no solo le pertenece la posesion/ de dicho casicasgo, sino la del Pueblo y/ cabecera de Tomasola y sus sugetos, por/ no haver quedado oir, de la linea y de/sendencia Don Diego de Terrasas a qui/en [testado: recayo dicho casique] le cupo dicho/ casicasgo, por la transacion y concierto/ que entre el susodicho y el dicho Don Gero/nimo de la Cruz bisabuelo de mi parte,/ se celebros por el año pasado de mil/ quinientos y noventa y cuatro, que se/ confirmo por vuestro Señor Virrey Don/ Luis de Velasco, como consta lar/gamente de los titulos y recaudos que/

Foja 60v

para en poder de mi parte a que/ me refiero; y para que de este dicho/ casicasgo se le de judicial posesion, de/ mas de la que tiene trasferida por minis/terio de la Ley, y en ella se le ampare/ como en la catual en que esta del dicho/ casicasgo del pueblo de Ygualtepeque y/ sus sugetos= A Vuestra Alteza suplico/ se sirva de mandar, se despache a mi/ parte vuestra real provicion, con in/sercion el auto acordado, por lo que mira/ al dicho casicasgo de Ygualtepeque para que el Alcalde Mayor de dicha provin/cia le ampare en su posesion, y se la/ de judicial conforma sus titulos y re/caudos del casicasgo de Tamasola y/ pueblos sus sugetos, y en una y otra/

Foja 61r

[34-112]

le mantenga sin que consienta/ que persona alguna le inquiete/ ni perturbe, y teniendo alguna que/ pedir lo haga en esta real Audiencia,/ y se impongan penas para su cumplimiento, y la notifique cualquiera/ persona que sepa leer y escribir con/ testigos, pido justicia, juro a Dios y/ a una Cruz en anima de mi parte/ este pedimiento, ser cierto y no de/ malicia, costas y en lo necesario etcétera=/ Doctor Rivero= Domingo de Cordova=/ y visto por los dichos mi presidente/ y oidores, en decreto de diez y ocho del/ corriente acordaron se despachase/ para que vos dicha mi justicia, se la/ hiciese a esta parte en razon de lo/ que expresava, con pena de doscientos/ pesos y para que tenga efecto lo/

Foja 61v

mandado por los dichos mi presidente/ y oidores, con el dicho su acuerdo he/ tenido por bien de dar esta mi carta,/ por la cual os mando que siendo mostrada por parte del dicho Don Miguel de la Cruz Terrasas y Moctesuma, veais el dicho su pedimento/ incerto, y le oigais y hagais justicia/ en razon de lo que en el espresa, admitiendole los que os presentare, recaudos y demas instrumentos que justifiquen su pretencion, en que prece/dereis en forma y conforma a derecho/ y a la obligacion de vuestro oficio, de/ manera que consiga justicia en lo que/ la tuviere, sin dar lugar a queja/ en la dicha mi Audiencia ni hacer/

Foja 62r

[35-113]

cosa en contrario, pena de mi merced, y de los doscientos pesos que en el dicho/ decreto se os imponen, que aplico por/ tercias partes, para mi camara, gastos/ de justicia y estrados de la dicha mi/ Audiencia, de que tome razon mi contador de estos efectos, y mando a cual/quiera persona, que sepa leer y escribir os intime y haga notoria esta/ mi carta, con testigos, a falta de escribano, y ponga razon de haverlo/ ejecutado. Dada en la Ciudad de Mexico/ a diez y nueve dias del mes de agosto de mil seiscientos y noventa y ocho años=/ yo Juan de Aguirre Vidaurreta, Teniente de Don Jose Antonio de Anaya, escribano de camara del rey nuestro/

Foja 62v

Señor, la hice escribir, por su mandado, con acuerdo de su Presidente y/ Oidores= una rubrica= Don Jose/ Sarmiento= Don Francisco de Valensuela Venegas= Don Jose de Luna=/ Don Jose Osorio Espinosa de los Monteros=/ Real Provisión para que la justicia/ de la provincia de Tonalá, la haga a Don Miguel de la Cruz Terrasas y/ Moctesuma, casique del pueblo de/ San Juan Bautista Ygualtepeque/ y del de Tamasola, en razon de lo que/ espresa en su peticion incerta [tilde de seguridad]/

Memoria de los linderos y tierras del/ pueblo de San Juan Mistepeque cascasgo que le pertenece a Don Marcos de Mendoza y Terrasas, como hijo legitimo que fue del primer matrimonio de Doña Lucia de Terrasas y/ Mendoza, digo Moctesuma y Don Pedro/

Foja 63r

[36-114]

de Mendoza y Velasco, casique que fue/ de dicho pueblo, cuyas tierras pose en comun con los naturales de el, y/ son sus linderos como se siguen, de/ todo su circuito= Oriente= Lindero=/ Y se llama en idioma mixteco Sini/yucutabuiti, esta una Santa Cruz,/ y mojonera y linda con tierras de/ Santiago Nunundichi, jurisdiccion/ de Teposcolula, se baja al norte=/ Lindero= Ynuyihisaa= mojonera, y/ linda con tierras de San Juan Nuuij jurisdiccion de Teposcolula=/ Lindero Ytitucasicoho, mojonera y/ linda con tierras de dicho pueblo/ de San Juan Nuuniy cahuasacu/ es mojonera y linda con tierras de/ dicho pueblo de San Juan Nuuniy/

Foja 63v

lindero Yucunihí= Es el norte, y linda con tierras de Tesoatlán, jurisdiccion de Guajuapa,

lindero hi/nucoyo, es mojonera y linda con/ tierras de dicho pueblo de Tesoa/tlan yuconuuyo y mojonera, y linda/ con tierras de Santa Maria Tindu/hu, sugeto a la cabecera de Tonalá/ caisitusichi, es mojonera y linda con/ tierras de dicho pueblo de Santa Ma/ria Tinduhu, y por el rio grande/ que viene de dicho pueblo de Moste/peque [sic], Siquinindava y mojora [sic], y [testado]/ linda con tierras del pueblo de Te/pexillo jurisdiccion de xustlavaca,/ Yosotibui, es mojonera, y linda con/ tierras de dicho pueblo de Tepexillo,/ Ytnucuyne, donde esta una cruz y/ linda con tierras de Tepexillo, Sini/yucuticaca y mojonera, y linda con tierras de dicho Tepexillo./

Foja 64r

[37-115]

Yuhundosoyu, es mojonera y linda/ con tierras de Tecomastlavaca jurisdiccion de Xastlavaca y Nuñuha/nutucuapa, una cruz y lindero/ y linda con tierras del pueblo de/ Xastlavaca= del poniente al Sur/ lindero Sisiyucuhoyaa, linda con/ tierras de dicho pueblo de Xastlava/ca= la casiña es mojonera y lin/da con el pueblo de Santa Maria/ Yucunicoco, jurisdiccion de Teposcolula=/ Yucutino, es mojonera y linda con/ tierras de dicho pueblo Yucunicoco,=/ Cahuasditayaca, y mojonera, y lin/da con tierras de dicho pueblo de Yucunicoco,= Yucusanda, es mojonera/ y linda con tierras de Yucunicoco=

Foja 64v

Yubuicayi, es mojonera y linda con/ tierras del pueblo de San Martin./ de la jurisdiccion de Teposcolula=/ Sur que ba al oriente= Cabuañuti/ es mojonera, y linda con tierras/ del pueblo de San Martin, lindero/ Cabuaqhibaco, es mojonera y linda/ con tierras del pueblo de Chicuvastla, lindero yucuninomayu, es mo/jonera y linda con tierras con dicho/ pueblo de Chicuvastla, lindero Ca/buasini, es mojonera y linda con/ tierras del pueblo de San Jose su/geto al de Chicuvastla, jurisdiccion/ de Teposcolula= Yucunduca es mojo/nera y linda con tierras de San Jose/ Ydecucuquila, jurisdiccion de Tepos/colula, lindero ndusandahayoo, es/ mojonera y linda con tierras de/ dicho pueblo de Cuquila= Cahucua/

Foja 65r

[38-116]

es mojonera, y linda con tierras de/ Tlaxiaco, de la jurisdiccion de Tepos/colula= Ynundosofnuu, esta una/ cruz que sirve de lindero, y linda con tierras de dicho pueblo de Tla/xiyaco= Cuytitaya, es mojonera y/ linda con tierras de dicho Tlaxiaco=/ Yosoysa, es mojonera y linda con/ tierras de Santiago Nundichi, y cierra/ los cuatro vientos [tilde de seguridad]/

Amparos que se hicieron a mis/ antepasados, con la poca inteligen/cia de los jueces, no declararon sus/ terminos y linderos, ni mojoneras,/ y que se pida se amojonen dichas/ mis tierras, y dicha memoria/ ciñe ambos casicagos de Ygualte/

Foja 65v

peque y Tamasola, por que estan/ consecutivos y se pida que el real/ despacho lo ejecute el Teniente Ge/neral de este partido, a falta de Al/calde mayor, porque según se dice/ nombra dicho Alcalde mayor su/ teniente general= El otro despacho/ ha de ser para otro amparo de po/seccion, que la relacion es, otro borron/ de otra peticion que esta a fojas/ nueve donde largamente hago rela/cion de dicho casicago, me hallo en/ posesion solo de las salinas del Pue/blo de San Yldefonso, y no en las tie/ras de Michiapa, ni de las tierras/ que estan en los terminos de Tonalá,/ por que estas tierras estan apoderado/ de ellas los casiques y naturales, y/ en mi vida no estado yo en la pose/cion, y a mucho tiempo a esta parte/

Foja 66r

[39-117]

que estan los susodichos apoderados/ de dichas tierras, por lo cual por/ estar muy distante dicho mi pue/blo de dicho casicago, se ha de pedir/ despacho aparte, y tambien se ha de servir usted de pedir la restitu/cion de dichas tierras, y que se presen/te ante su Real Alteza, el testimonio de la Real ejecutoria mencionada/ en dicho borron, y pedir se incerte el/ nuevo auto acordado, que habla en/

favor de los depojados. otro real despa/cho se ha de ganar para que sea ampa/rada en posesion dicha mi hija Doña/ Lucia de Terrasas viuda de Don Jasin/to de Villagomes, que tambien me/ remito al borron de la peticion que/ esta a fojas once, a donde me remi/

Foja 66v

to para que usted se entere de/ todo, y es de advertir, que la susodicha/ esta en la posesion del casicazgo de/ Michiapa, y no lo esta del otro peda/so de tierra que se contiene en el tes/tamento de Don Miguel de Gusman/ abuelo de dicho su marido, de este/ dicho pedaso de tierra que esta en los terminos de Tonalá, pide restitucion/ que es de la tierra nombrada Yuhui/tannuo= En lo demas me remito a di/cho borron de peticion, tambien pido/ se pida dicho auto acordado, y se pre/senten dichos titulos ante su real Alt/eza: y de todo ofresco informacion que/ dare en caso necesario, y juro a Dios/ y a la Santa Cruz ser cierto y ver/dadero todo lo que llevo referido en todo=/ otro si digo, que usted se ha de servir/ de ver si le falta alguna cosa a las/

Foja 67r

[40-118]

peticiones que ante dicho juez he de/ presentar, me lo enmiende [tilde de seguridad]/

Al margen= Y de un sitio nombrado/ Suchitapa en terminos de Tonalá/ de ganado menor que esta donde lla/man San Pedro Martir, que este nom/bre de San Pedro Martir, no lo dice/ la merced, está este sitio mencionado/ en el testamento, que se lo deja Don/ Jacinto a su hijo y a su muger [tilde de seguridad]/ vecino de la Puebla, Martin de Aran/guti, se estiende en las tierras, pido/ se mida y contenga en tres sitios de/ ganado menor, en cualquiera merce/des, fueron las diligencias acordadas/ maliciosas, por que no eran tierras/ eriasas sino de mi casicazgo, según/ consta en los titulos y pinturas [tilde de seguridad]/

A Doña Lucia se le ha de ganar/ despacho de restitucion habra tiempo/

Foja 67v

de dos años que e su autoridad se en/tro en dicho Pueblo de Michiapa Don/ Manuel de Castilla, casique con el/ pretesto de ser hermano de Don Jacin/to de Villagomes, marido que fue de/ Doña Lucia= Ejecutoria del pleito que/ vencio Don Carlos de Terrasas, en vir/tud de testamento que otorgo Doña/ Ynes Gomes su muger, casica que fue/ de Tonalá, que vencio dicho pleito, y/ se ejecutorio a cuatro dias del mes de/ setiembre del año de mil quinientos/ ochenta y tres, el pleito que siguio/ dicho Don Carlos, casique de Ygual/tepeque contra Doña Maria de Sosa/ he Don Juan de Santiago Marido y/ Muger, casique de Tonalá, y le cupo/ a Don Carlos de Terrasas, la mitad/ de las salinas, Ystapan de mi dual/

Foja 68r

[41-119]

parte puesta en ella, y las tierras/ de Nudaya de Cuestuño y Taganagua [tilde de seguridad]/ Don Francisco Fernandez de la Cueva/ Duque de Albuquerque, Marques de/ Cuellar y de Cadereyta, Conde de Le/desma y de Huelma, Señor de las/ villas de Molibeltrany la Codocera,/ Gentil hombre de la Camara de su/ Magestad Capitan General de las Ga/leras de España, Virey lugar teniente/ Governador y Capitan General de la nue/va españa y Presidente de la Audi/encia y Chancilleria Real que en ella reside etcétera= Por el presente nombro/ por governador del pueblo y Cabece/ra de Mistepeque de la jurisdic/cion Jutlabaca para el año de/ seiscientos y cincuenta y ocho a Don/ Diego de Mendoza por Alcaldes/ Juan de Rosas y Juan Lopez, por/

Foja 68v

Regidores, Juan de Sandoval, Juan Her/nandez, y Juan Francisco, y por es/cribano Bartolome Sanches, por/ Alguacil Mayor Juan Paez, por juez/ Juan Sacarias, por Alcayde de la/ carcel Juan Paez, digo Bartolome/ Paez, por mayordomos Juan de/ Santiago y Juan Bautista, por me/sonero Juan Ramirez, por Algua/ciles Juan Bautista, Juan Cara/vantes, Ambrosio Lucas Vasquez de/ Lopes, Juan Lopez, y todos guarden/ las ordenanzas, y tendran cuidado/ de buen tratamiento de los

natura/les, y que hagan sus milpas y se/menteras, y acudan a la doctrina/ y divinos ofisios, evitaran borra/cheras y amansebamientos y otros/

Foja 69r

[42-120]

pecados publicos, hechos en ofensa de/ Dios Nuestro Señor, que para ello/ les doy poder, cual de derecho se re/quiere. Fecho en Megico a veinte/ y cuatro de noviembre de mil seis/cientos cuarenta y siete años= El/ Duque de Alburqueque= Por man/dado de su Ecselensia Simon Vasquez/ oficios de Republica/ del pueblo y/ cabecera de Mistepeque dela jurisdiccion de Justlavaca, para el año/ de mil seiscientos cincuenta y ocho. [tilde de seguridad]/

Don Carlos por la gracia de Dios/ Rey de Castilla, de Leon, de Aragon,/ de las dos Sicilas, de Jerusalem, de/ Portugal, de Navarra, de Granada/ de Toledo, de Valencia, de Galicia, de/ Mallorca, de Sevilla, de Cerdeña, de/ Cordova, de Corsega, de Murcia de/ [roto: Jaen de] los Algarves, de Al[roto:quesira]/

Foja 69v

de Gibraltar de las Yslas de Canaria,/ y de las Yslas Orientales y Occidentales/ Yslas y tierra firme del mar oceano/ Archiduque de Austria, Duque de/ Brogoña, Bravante y Milan, Conde/ de Abspurg, de Flandes, Tirol y Bar/celona, Señor de Viscaya y de Molina/ etcétera= A vos mi justicia de la provincia/ de Silacayoapa y Tonalá, saved: co/mo ante mi presidente y oidores de/ mi Audiencia y chancilleria real/ que recide en la Ciudad de Megico/ de la nueva españa: Francisco de/ Aspec procurador de ella por Don/ Miguel de la Cruz Terras casique/ y principal del pueblo de San Juan/ Bautista Ygualtepeque jurisdiccion/ de esa provincia por peti[roto:cion]/

Foja 30^r-25

[43-121]

[Fragmento de Foja 30^v] presento hizo relacion de [roto]/ su parte succedio en dicho casicazgo/ por muerte de Don Benito de Terra/sas su padre legitimo, en que havia/ estado en posesion quieta y pacifica/ asi de sitios de ganado mayor y me/[roto:nor] como de diferentes tierras de [roto: sem]bradura, salinas conform[roto]/ [roto]os y mercedes, [roto]/ [sigue en el fragmento de la foja numerada como 25^r] [roto] y asi mis/ [sigue en el penúltimo renglón del fragmento de la foja 30^v] [roto: mo tie]rras de rega [sigue en el fragmento de la foja numerada como 25^r] dio, que esta/ [sigue en el penúltimo renglón del fragmento de la foja 30^v] [roto]inos [sigue en el fragmento de la foja numerada como 25^r] de esta provincia/ [roto] Atoyaque, llamadas/ [roto:su]chitepeque, en que havia sido am/parado y sus antepasados, y para que/ los españoles, naturales, ni otra per/ sona alguna, se le entrase en sus/ tierras Salinas, ni lo demas que le/ pertenecia, de su casicazgo, ni le/ perturbasen, [ilegible]co se mandase/ [roto] su parte mi real

Foja 30^r-25v

[sigue en el fragmento de la Foja 30^r] provision, para que vos la dicha mi/ justicia de esa dicha provincia en/ conformidad del auto acordado le/ ampareis en su posesion, y no con/sintieseis que persona alguna le [roto]/ [roto:]ierase ni perturbase en la [roto]/ [sigue en el fragmento de la foja 25^v] posesion en q[roto] [sigue en el fragmento de la foja 30^r] [roto] que se hallan [roto] [sigue en el fragmento de la foja 25^v] con pena gra[roto] [sigue en el fragmento de la foja 30^r] que se [roto] [sigue en el fragmento de la foja 25^v] y que a falta de escriba[roto: no]/ la notificase cualquiera perso[roto:na]/ supiese ler y escribir con testigos y se/ le volviese original con las diligencias/ que se hiciesen, y juro en forma en ani/ ma de su parte, no ser de malicia/ lo que contenia este escrito= que el te/nor de dicho auto acordado provei/do por la dicha mi a[roto]

Foja 33r

[44-122]

asi lo proveyeron y mandaron hacen/tar por auto, y lo rubricaron= Ante/ Sancho Pinto, escribano= Y visto/ dicho pedimento por los dichos mi Presi/dente y oidores, por decreto que proveye/ron en catorse del corriente acordaron/ devian dar esta mi carta, por la cual/ os mando que

siendos mostrada por/ parte del dicho Don Manuel de la Cruz/ Terrazas, casique y principal del dicho/ pueblo de San Juan Bautista Ygualte/peque de esa dicha provincia veais el/ dicho auto acordado sino incerto y lo/ guardéis, cumplais y ejecuteis según y/ como en el se contiene y en su confor/midad y sin exceder en cosa alguna del/ le ampareis en las tierras de su ca/sicasgo conforme a sus títulos y mer/

Foja 33v

[roto: ced]a en actual posesion, y sin/ perjuicio de tercero que mejor dere/cho tenga, y no hareis cosa en con/trario, pena de mi merced y de doscientos/ pesos, que aplico por tercias partes, pa/ra mi camara, gastos de justicia, y es/trados de la dicha mi audiencia, de que tome razon mi contador de estos efectos./ Y mando a cualesquiera persona que/ sepa ler y escribir, a falta de escribano/ publico real, os notifique esta mi/ carta en presencia de testigos, y asenta/da la notificacion, y fechas las diligen/cias, con ella original las entregais/ a la parte del susodicho para en guar/da de su derecho. Dada en la Ciudad de/ Megico a diez y siete dias del mes de/ Junio de mil seiscientos y ochenta y nueve años= yo Juan de Learreta/ teniente de Don Juan de Dios Me/dina picaso escribano de camara del/

Foja 5r²⁰⁵

[45-123]

Rey nuestro Señor, la hice escribir por/ su mandado, con acuerdo de su pre/sidente y Oidores= Una rubrica=/ el Conde de Galves= Don Jacinto Var/gas Torgazano= Don Juan Bautista/ Urquide Floriada= sigue otra firma/ que se puede entender [tilde de seguridad]/

Real Provision, para que en conformi/dad del auto acordado en esta inclu/so se ampare en las tierras de su/ casicasgo que en esta se refiere a Don/ Miguel de la Cruz Terrasas, casique/ y principal del pueblo de San Juan/ Bautista Ygualtepeque, jurisdicción de/ la provincia de Silacayoapa y Tonalá,/ conforme a sus títulos y mercedes/ estando en actual posesion, y sin/ perjuicio de tercero. A su pedimento/

Foja 5v

[al margen: roto] [roto: reconstruido: Don Carlos por la gracia de Dios, Rey de/ [C]astilla, de Leon, de Aragon de las/ dos Sicilias, de Jerusalem, de Navarra,/ de Granada, de Toledo, de Valencia, de Ga/licia, de Mallorca, de Sevilla, de Cerdeña,/ de Corsega, de Murcia, de Jaen, de los/ Algarves, de Algecira, de Gibraltar, de/ las Yslas de Canaria, de las indias ori/entales, y occidentales, islas y tierra fir/me del mar oceano, Archiduque de Aus/tria, Duque de Borgoña, de Bravante/ y Milan, Conde de Abspurg, de Flan/des, Tirol y Barcelona, Señor de Visca/ya y de Molina etcétera = A vos mi justicia/ de la provincia de Tonalá, saved: como/ ante el Presidente y Oidores de mi Audi/encia y chancilleria que reside en la Ciu/dad de Megico de la nueva españa, se/ presento la peticion del tenor siguiente=/ Muy poderoso señor= Domingo de Cor/

Foja 13r

[46-124]

dova, en nombre de Don Miguel dela/ Cruz Terrasas y Moctesuma, casique/ y principal del pueblo y cabecera de/ San Juan Bautista Ygualtepeque, y otros/ sus sujetos jurisdicción de la Provincia/ de Tonalá, como mejor haya lugar/ dijo: que diferentes personas circun/becinas a las tierras pertenecientes a/ mi parte y dicho su casicasgo, se han/ introducido en ellas, metiendo los ganados/ menores y mayores, con que le causan/ no solo despojo, sino gravisimos daños y/ perjuicios, pegando fuego a los montes/ por tiempo de seca, para que llegado el de/ las aguas, tengan los ganados pastos,/ y de estos incendios ha sucedido el que a/ los naturales terrasgueros de mi parte/ se les quemén sus maises que guardavan/

205 La f. 5 se coloca aquí ya que el texto final de la foja 5r coincide con el principio de la foja 33v.

Foja 13v

en sus trojecillas que llaman cuesco/mates, y para que estos y otros daños/ se escusen, y cada uno de dicho cir/cumbecinos, se contenga en los limites/ y terminos de las tierras que les tocan=/

A Vuestra Alteza suplico se sirva/ mandar, se despache a mi parte vues/tra Real Provision para que la justici/a de dicha provincia con citacion de/ dichos circumbecinos, mida y amojone/ las tierras de mi parte, y de dicho su/ casicasgo, conforme a sus titulos, recorri/do y mapa, y no consienta, que nin/guna persona se introduzca en ellas, y/ las que se huviesen introducido, las lanze/ y les notifique se contengan en las que/ les tocaren y no ocasionen a mi parte/ los daños y perjuicios que van referidos,/ sobre que pido justicia, juro a Dios y/ a una cruz en anima de mi parte/

Foja 14r

[47-125]

este pedimiento ser cierto y no de mali/cia, y que para su cumplimiento se/ impongan penas, y la notifique cual/quiera persona que sepa ler y escribir/ con testigos costas etcétera= Doctor Rivero =/ Domingo de Cordoba = vista por los/ dichos mi presidente y oidores, en decreto/ de diez y ocho del corriente, acordaron/ se despachase para que vos dicha mi justicia/ se la hicieredes, en todo lo que expresava/ con pena de doscientos pesos= Y para que ten/ga efecto lo mandado por dichos mi/ presidente y oidores, con el dicho su acu/erdo he tenido por bien, de dar esta mi/ carta, por la cual os mando que siendo/ mostrada por parte del dicho Don Mi/guel dela Cruz Terrasas y Moctesuma/

Foja 14v

con vista de su pedimento incerto, y/ le oigais y hagais justicia, en todo lo/ que en el espresa admitiendole los que/ os presentare que justifique su pre/tencion, en que precedereis enforma y/ conforme a derecho y a la obligacion/ de vuestro oficio de manera que consiga/ justicia en lo que la tuviere sin dar/ lugar a queja en la dicha mi Audi/encia ni hacer cosa en contrario/ pena de mi merced y de los doscientos/ pesos, que en el dicho decreto se os im/ponen, que aplica por tercias por ser/ para mi camara, gastos de justicia/ y estrados de la dicha mi audiencia/ de que tomara razon mi contador de/ estos efectos y mando a cualesquiera/ personas que sepa ler y escribir, os/ intime y haga notoria esta mi/

Foja 15r

[48-126]

carta, con testigos, a falta de escribano/ y ponga razon de haverlo ejecutado/ Dava en la Ciudad de Megico a diez/ y nueve de agosto de mil seiscientos/ y noventa y ocho años= Yo Juan de/ Aguirre Vidaorreta teniente de Don/ Jose Antonio de Anaya, escribano de/ camara del rey nuestro Señor, la hize/ escribir por su mandado, con acuerdo/ de su presidente y oidores= Don Jose/ de Sarmiento= Don Francisco de Va/lensuela Venegas= Don Jose de Lunas=/ Don Jose Osorio, Espinosa de los Mon/teros= Real Provision para que la jus/ticia de la Provincia de Tonalá, haga/ a Don Miguel de la Cruz Terrasas y/ Moctesuma, casique y principal del/

Foja 15v

pueblo y cabecera de San Juan Bau/tista Ygualtepeque, en todo lo que/ espresa en su pedimento inserto [tilde de seguridad]/

[al margen: Mandamiento] Don Francisco Gutierrez de la Ma/drid, Juez subdelegado de esta juris/diccion de Guajuapan, y sus agregados/ y comandante de milicias etcétera= Por/ el presente a vos Don Miguel de/ [testado: terras] Mendoza y Terras, casique/ vecino de este pueblo de Ygualtepe/que, sujeto a esta jurisdiccion, os/ hago saver como se ha librado a es/te mi juzgado, un requisitorio a nom/bre de su magestad, que Dios guarde,/ para que en administracion de justicia/ haga que vayais al juzgado del par/tido de Tlapan, a contestar la deman/da sobre punto de tierras se os/ tiene promovida por los naturales/

Foja 16r

[49-127]

del pueblo de Alpoyecan, a que provei/ se guardase y cumpliese su tenor/ y en su virtud, desde

luego os cito y/ emplaso, que dentro del presiso termi/no de seis dias, vayais por si o por/ medio de apoderado, con la instruci/on, poder y havilitacion necearia/ a contestar la acentada demanda con/ apersivimiento que pasado el termino/ señalado, os parada el perjuicio que/ haya lugar en derecho y puesto por/ vos el devido obedecimiento a este em/plasamiento, lo entregareis al conduc/tor para que este lo haga en jusga/do de Tlapan, y que se agregue a/ los autos de su origen para su cons/tancia en todo tiempo. Juscgado de Gua/juapan y agosto seis de mil setecien/tos ochenta y ocho años= Francisco/

Foja 16v

Gutierrez de la Madrid= por man/dado de su merced= Juan Mariano/ Diaz, escrivano real y receptor [tilde de seguridad]/

Don Valerio Antonio de Mendoza, casique y principal del pueblo de Ygu/altpeque residente en esta Ciudad, pa/resco ante Usted en la mejor forma/ que haya lugar y digo que a mi derecho/ conviene mande usted, que del titulo/ que con la debida solemnidad demues/tro se me de testimonio a la letra/ del autorisado en publica forma y/ manera que haga fe, ante el presen/te escrivano ni otro real, que se com/pone de ocho fojas utiles= por tanto=/ A Usted pido y suplico an lo pro/vea y mande que es justicia juro/

Foja 17r

[50-128]

en forma no ser de malicia, y en lo/ necesario etcétera = Don Valerio Antonio/ de Mendoza = En la Ciudad de Mexico/ a veinte y seis dias del mes de novi/embre de mil setesientos veinte y se/is años, ante el Señor Don Gaspar/ Madraso Escalera, Montero de Cama/ra de su Magestad y su corregidor/ de esta novilissima Ciudad, se presento/ esta peticion, y por su señoria vis/ta la huvo por presentada, y por de/mostrado el titulo que refiere, y man/do que con citacion de la parte de/ Doña Magdalena Rodriguez el pre/sente escrivano publico ni otro real/ de a esta parte un tanto a la letra/ autorisado en publica forma y ma/nera que haga fe, y obre la que hu/biere lugar por derecho y se le devu/elva el original demostrado y asi/

Foja 17v

lo proveyo y firmo Don Gaspar Ma/draso Escaleras= Diego Diaz de Rivera/ escrivano Real y Publico= En la Ciu/dad de Megico a veinte y siete de no/viembre de mil setesientos veinte y/ seis años, en conformidad del auto de arriba, yo el escrivano cite a Juan de/ Dios Anzures como podatario de Do/ña Lucia de Terrasas, heredera que/ fue de Doña Magdalena Rodriguez,/ y entendide de su efecto dijo lo oye, y se/ da por citado, y consicente se de el tan/to y esto dio por su respuesta de ello/ doy fe= Don Jose Antonio de Anaya escrivano real= En cumplimiento del/ auto de arriba, yo el escrivano hice sacar/ el tanto que la parte pide/

Foja 18r

[51-129]

que su tenor a la letra es como si/gue= El Licenciado Don Francisco/ de Valensuela Venegas, caballero del/ Orden de Santiago del consejo de su/ Magestad, su oidor mas antiguo en/ la Real Audiencia, juez privativo para/ ventas y composiciones de tierras, in/dultos y recaudaciones de ella, y de todo lo demas que se poseyere sin titulo/ legitimo, o con vicio, defecto y nulidad/ eceso y demacia, por que se deva ha/cer restitution al real patrimonio, que/ en otra manera le tocara y pertene/ciere en el distrito y jurisdiccion de esta nueva españa etcétera = Por quanto su Ma/gestad, que Dios guarde, por Cedula que/ espidio en Madrid a quinse de agosto/ del año pasado de setecientos y siete, re/frendada de Don Gaspar de Pinedo su/ secretario, fue servido de dar comision/

Foja 18v

al señor licenciado Don Luis Fran/cisco Ramirez de Arellano, de su con/sejo en el Real y supremo de las Indias/ y Junta de Guerra de ella, para re/caudar todo lo que se estuviere devien/do

de compras de villas, lugares, jurisdicciones, dehesas, bosques, plantíos/ alcavalas, pechos y derechos, y otras cosas/ que se hallan enagenado y toquen a/ la real corona, tierras, sitios, aguas,/ y lo demás que pertenesca en estas in/dias, al Real patrimonio, y se posea sin título ni justa causa con exceso/ y demasia, o con vicio, defecto y nulidad, o en que halla habido introducción/ o usurpación, procediendo hacer la/ restitución de todo, compartiendo, admitiendo, e indultando a los poseedores en/

Foja 19r

[52-130]

las cantidades proporcionadas, para/ los ejércitos y asistencia de las guerras, y defensa de los legítimos dominios de su magestad, dándoles los/ títulos convenientes, y que no arreglándose a estas providencias, lo vendiese/ y beneficiase, conforme a las leyes/ del reino que de esto tratan, sin/ excepción de personas ni comunidades/ dándole facultad para hacer subdelegaciones en Ministros de estas Audiencias y estos en otros, y poder bastante para que conozcan de todo ello, sino/ que con causa ni pretexto alguno se/ lo impidan los excelentísimos Señores/ Virreyes, Presidentes, Audiencias, Gobernadores, antes den el favor y ayuda/ que se les pidiere, y que si de los autos y sentencias de unos y otros se/ apelare por alguna de las partes/

Foja 19v

se les otorgue las apelaciones para/ ante el real Consejo de las Yndias/ en cuya virtud a los ocho de noviembre del año citado, me subdelego/ en el todo la Real Cédula y Comisión/ referida, como su magestad se la/ confirió, y con la misma inhibición/ y haciéndola recibida la presente en/ este Real acuerdo, ante su Excelencia y/ Señores Virrey, Presidente y Oidores, y/ en auto que proveyeron en treinta/ y uno de Mayo del año próximo/ pasado, la obedecieron y le dieron el/ pase necesario, y hechola notoria,/ por edictos que se fijaron en esta Ciudad, y en consecuencia de lo mandado/ por su Magestad, habiendo despa/chado con comisión para el partido/

Foja 20r

[53-131]

de Tonalá y Minas de Silacayoapa a Don José Antonio Ruviera/ de Valdes, me hizo remisión de/ unos autos que hizo, teniendo la/ misma comisión a pedimento de/ Doña Magdalena Rodríguez, casaca, y por subdelegación que le hizo/ el Señor oidor Don Baltasar de To/var siendo Jefe privativo de composiciones y ventas de tierras, que su tenor son como siguen = En el pueblo de San Vicente provincia de Tonalá, en primero día del mes de Diciembre de seiscientos y cuarenta y tres años ante el capitán Valeriano de Vidaurreta Alcalde mayor/ de esta dicha provincia por su Magestad, presento el contenido esta petición y pido su cumplimiento= Don Nicolás de Salazar hijo legítimo

Foja 20v

legítimo y heredero de Don Tomás Pablo/ de Salazar, casique del pueblo de San/ Vicente en la doctrina de Tonalá, ante usted parezco y digo: que a mi derecho conviene Usted me de posesión/ de dicho pueblo y lo anoso [sic] y perteneciente a él en la misma forma/ y manera que el dicho su padre/ tubo, mandando a los naturales del/ me reconozcan por su casique por/ lo cual = A Usted pido y suplico que/ pues es público y notorio, ser yo/ el contenido mande se me de posesión en forma del dicho pueblo/ de San Vicente, admitiéndome debajo del real amparo, y mandando a/ los naturales me reconozcan por/ tal su casique y pido justicia/

Foja 34r

[54-132]

y en lo necesario etcétera= Don Nicolás/ de Salazar= E vista por el dicho Alcalde mayor dijo: que está presto de/ de dar la dicha posesión al dicho Don/ Nicolás de Salazar, atento a ser público y notario, el dicho Don Pablo/ su padre fue casique, natural de este pueblo, por tal le reconocieron los/ naturales del, y hoy día, piden lo [roto]/ el dicho Don Nicolás, y así desde luego en nombre de

su magestad, lo am/parará y dará dicha posecion, y asi/ lo proveyó y firmó= Valerio Martinez de Vidoarreta= Ante mi Juan/ de Ynostrosa, escribano nombrado=

[al margen: Posecion] Estando en el dicho pueblo de San/ Vicente, en los dichos día mes y añ[os]/

Foja 34v

la presentacion de la peticion de atrás,/ el dicho Alcalde mayor en cumplimi/ento del auto de arriba, en presencia/ de mi el escribano nombrado, y jurado de/ su juzgado, y de los testigos infrascritos/ tomó de la mano a dicho Don Nicolas de Salazar, hijo del dicho Don Tomas Pa/blo de Salazar, casique natural de este/ pueblo que fue, y como tal los na/turales, es publico y notorio, se recono/cieron y estimaron, haciendo con el y su/ [roto:pe]rsona lo acostumbrado de reconoci/miento a su mansa, y le metio en pose/sion de este dicho pueblo y de su casi/casgo, barrios y tierras, y lo anesco, y/ perteneciente a el, y el dicho Don Nico/las de Salazar la tomó quieta y pacifi/camente, sin perjuicio de tercero, haci/endo todos los actos necesarios de verdad/[roto:dera] posesion, y de ello me pidio a mi/

Foja 32v

[55-133]

el presente escribano se lo diese por testimonio, y el dicho Alcalde mayor/ en nombre de su Magestad dijo: am/parava y amparo al dicho Don Nico/las en la dicha posecion, y mando de/ ella no fuere despojado, ni desposeido, sin/ primero por fuero y derecho vencido, y mando a los naturales de este dicho/ pueblo, por tal su casique lo tuviesen/ y reconociesen en la forma y manera/ que con su padre y Abuelos lo havian/ hecho por costumbre antigua entre/ ellos, y lo firmo con el dicho casique/ Don Nicolas de Salazar, siendo presentes y por testigos, Gaspar de Avila/ interprete de esta jurisdiccion, por/ quien mediante se dio a entender/ lo aquí contenido y no firmo por no/

Foja 32r

saver, asi mismo testigos Laso [roto...]/vador, Hernandez, y el dicho Alc[roto:alde]/ mayor dijo: que para la validacion/ de esta posesion y auto de ella, inter/ponia e interpuso su autoridad y de/creto judicial= Vellerio Martinez de/ Viagorreta= Ante mi= Juan de Ynos/trosa escribano nombrado= En la Ca/becera y provincia de Tonalá en trece/ días del mes de diciembre de mil sete/cientos y seis años ante el Señor Capi/tan Don Jose Antonio Rubiera de/ Valdes Alcalde mayor por su mages/tad de esta dicha provincia y real mi/nas de Silacayoapa y sus jurisdiccio/nes, juez subdelegado de composiciones/ de tierras y lo demas, se presento esta/ peticion = Doña Magdalena Rodri/guez casica y principal del Pueblo/ de San Vicente de esta jurisdiccion/

Foja 6r

[56-134]

viuda de Don Tomas Pablo de Leon, casi/que que fue de dicho pueblo, en que sucedi/ por muerte de Don Nicolas Pablo de/ Leon, mi hijo legitimo, y del susodicho/ ya difunto, como mas haya lugar di/go: que yo me hallo sumamente po/bre, sin titulo ninguno de dicho Ca/sicasgo por haverme perdido los Origi/nales, y solo me hallo con mi amparo/ de posecion de el, hecho por la justicia/ de este partido a Don Nicolas de Salazar/ padre del dicho mi marido, que presen/to con la solemnidad necesaria, y res/pecto de ser cortas las tierras que se/ comprenden debajo de los linderos tieni/tiñuhuiyo= tisenitituuyin= nduhua/yahuy= cahuatidzadzahui= Ytun nda/

Foja 6v

Ytuntayu= Yodzondeya= Yodzominuhu/ayu= Yutatuuyu[testado:y]hu= Ytnoquisi/tonoo= yuhuitoto= SiniyucuitiMhu=/ Yodzoquihuiyo= Yuhuichijna= Yutaca/huanunu= Yuucoodzo= Yuhuinami=/ Sahayucunusiti= Ytnununqhumi=/ Siniyucuuneni= Cahuatayusa= Ndu/huahuisi= Sahacuhuqhini= Ytuhuitu=/ miniyaha= Ytunsiniquisi= Caayu/huinduu= Yuvicaua = Ytunndoho= Ten/deaa= Ytunnicaa= Yuhuitayacu=/ Ytnondodzoticaca= Sahayucuqhanata=/chi= Siniyucuiti= Ytunñucuaa= Nun/dza^ñu= Yuhuiyutanij= Cuitinuhuiyo=/ otro barrio de San Francisco=

Tucat/nadiij= linda con= Ytuncabuiqhaa=/ Yuhituntabiiij= Yuhuitanuba= Yuhui-/nutu= Yatastista=
Tacutuaha= En/ que he estado y estoy en actual pose/

Foja 7r

[57-135]

cion quieta y pasificamente, sin/ contradiccion de persona alguna, y/ atendiendo al edicto.
promulgado por/ mandado de Usted, y a las razones que/ en el se expresan prometiendo a
mode/rada emposicion [testado:si] las que carecieren/ el no tener titulos bastantes, devino/ a la
piedad de usted, para que atendi/endo mi notoria pobreza, y que con/ las cortas tierras me
mantengo, y re/conociendo ser mias, como lo son ofres/co a su Magestad por via de donativo/
cuarenta pesos, con tal de que se me des/pache titulo legitimo de ello o el pre/sente receptor me de
testimonio que/ sirva de tal= Por tanto= A Usted pi/do y suplico así lo provea y mande/

Foja 7v

en justicia= Doña Magdalena/ Rodriguez= Y por su merced vista/ la hubo por presentada, con
los re/caudos que espresa, y por ser notoria/ la pobreza de esta casique y ser cor/tas las tierras de su
casicasgo desde/ luego le admitia y admitio a la com/posicion, con la protesta de la remi/cion de
estos, autos al Señor Juez pri/ vativo de esta materia, y esta parte/ justifique lo que propone para con
su/ vista de ello prover lo que convenga/ y asi lo proveyo y firmo= Don Jose An/tonio Ruviera de
Valdes= Ante mi= Ju/an Garcia de Jimeroz, escribano re/ceptor= [al margen: ynfor/macion] En el
Pueblo y Cabecera de Tonalá/ en trece días del mes de diciembre de mil/setesientos y seis años
Doña Magdalena/ Rodriguez para la informacion que/ se le mandados, presento ante su/

Foja 8r

[58-136]

merce dicho Señor Juez por testigo, por testigo a/ un indio que mediante Jacinto de Mem/brilla,
interprete de estas diligencias/ dijo llamarse Juan Pedro, y que es/ natural y vecino del pueblo de
San/ Vicente de esta jurisdiccion donde ha/ sido Regidor, que es casado con Ambro/sia de la Cruz,
del cual por ante mi/ se recibio juramento que hizo por Dios/ nuestro Señor y la señal de la Santa/
Cruz en forma de derecho, y prometio/ decir verdad preguntado al tenor de la/ peticion de la foja
antes de esta, dijo:/ que ha visto que la dicha Doña Mag/dalena Rodriguez, casica que es de los/
pueblos de San Vicente y San Francisco/ ha poseido las tierras de su casicasgo/

Foja 8v

de bajo de los linderos mencionados en/ dicha peticion, en posesion y propiedad,/ quieta y
pacificamente, sin contra/diccion de persona alguna, que ha/ sabido que en la misma conformidad/
la poseyeron sus antepasados y que/ Don Tomas de Leon difunto, marido/ que fue de la susodicha,
tenia las mer/cedes y titulos de dicho casicasgo y que no save este testigo que se han hecho,/ y que
esta ez la verdad so cargo de su/ juramento: en que se ratifico siendole/ leido, declarado ser de edad
de setenta y/ cinco años, y que las generales de la ley no le tocan, no firmo por que dijo/ no saber,
firmolo el interprete con/ su merced de que doy fe= Don Jose/ Antonio Ruviera de Valdes= Jacinto/
de Membrilla y Areaga= Ante mi=/ Juan Garcia de Jimeroz, Escribano/

Foja 9r

[59-137]

Receptor=yincontinenti la dicha Do/ña Magdalena Rodriguez= para/ mas justificacion, ante su
merced/ dicho Señor Juez, presento por tes/tigo a un indio, que mediante dicho interprete dijo:
llamarse Lorenzo de/ la Cruz y ser natural y vecino de San/ Vicente de esta jurisdiccion, y que es
di/putado de la Yglesia y casado con Ma/ria Magdalena india, del cual por/ ante mi se recibio
juramento que hizo/ por Dios nuestro Señor y la Señal de/ la Santa Cruz en forma de derecho/ y
prometio decir verdad, y preguntado/ al tenor de dicha peticion, dijo: que/ la dicha Doña Magdalena
Rodriguez,/ como casica que es del pueblo de San/ Vicente y San Francisco, ha visto el/ testigo, ha
poseido en posecion y propiedad las tierras del casicasgo de bajo/

Foja 9v

de los linderos que se expresan en dicha/ peticion, poseyendolas quieta y paci/ficamente sin contradiccion de perso/na alguna, y en la misma confor/midad sabe las poseyeron sus ante/pasados, y que los titulos del, los tenia/ Don Tomas de Leon, marido que fue de/ la susodicha, y que no sabe que se/ han hecho, y que esta es la verdad so/ cargo de su juramento en que se ratifi/co siendole leido, declaro ser de edad de/ cincuenta años y que las generales no/ le tocan, no firmo porque dijo no sa/ver, firmolo el interprete con su mer/ced de que doy fe= Don Jose Antonio/ Ruviera de Valdes= Jacinto de Men/brilla y Arriaga= ante mi= Juan/

Foja 10r

[60-138]

Garcia de Jimeros, escribano receptor=/ En dicho pueblo, dicho dia trece de dici/embre de dicho año la dicha Doña/ Magdalena Rodriguez, ante su mer/ced dicho juez, presento por testigo a/ un indio, que mediante dicho inter/prete dijo llamarse Don Gabriel de la/ Cruz, y que es principal de este dicho/ pueblo, donde esta electo para alcalde/ del año proximo benidero, y que es Ma/yordomo de la cofradia de nuestra Señora/ sita [sic] en la Yglecia del, y casado con/ Maria Magdalena, del cual por ante/ mi se recibio juramento que hizo por/ Dios nuestro Señor y la Señal de la/ Santa Cruz según derecho, y prometio/ decir verdad y preguntado al tenor de/ dicha peticion dijo: que como casica/ y principal que es la dicha Doña/ Magdalena del pueblo de San Vi-/

Foja 10v

cente, ha visto pose las tierras de su/ casicasgo, debajo de los linderos contenidos/ en dicha peticion, y que también lo es/ del pueblo de San Francisco, y pose sus/ tierras, aunque no sabe sus linderos, en/ lo cual ha estado y esta, en quieta y/ pacifica posesion de inmemorial tiem/po a esta parte, sin contradiccion de/ persona alguna, y que esta es la ver/dad so cargo de su juramento, en que se/ ratifico, siendole leido, declaro ser de edad/ de cincuenta años, y que las generales/ de la ley no le tocan, no firmo porque/ dijo no saber, firmolo el interprete/ con su merced de que doy fe= Don Jose/ Antonio Ruviera de Valdes= Jacinto de/ Membrilla= Ante mi= Juan Garcia/

Foja 11r

[61-139]

de Jizmeros escribano receptor = [al margen: auto] En el/ pueblo de Tonalá en catorse dias del mes/ de diciembre de mil setesientos y seis/ años, el Señor Capitan Don Jose Antonio/ Ruviera de Valdes, Alcalde mayor por/ su magestad de este pueblo, Real y Mi/nas de Silacayoapa y sus jurisdicciones/ dijo: que por cuanto el Señor Licenciado/ Don Baltasar de Tobar, del Consejo de/ su Magestad, su Oidor en la Real Audi/encia de esta Nueva España y Juez pri/vativo de composiciones de tierras y lo/ demas anesco a ella, le subdelego di/cha comicion en virtud de ella hizo pro/mulgar edicto: combocatorio dandola/ a entender, y que todos los que tuvie/sen o poseyesen tierras, ocurriesen a/ presentar sus titulos, y demas instru/mentos que tuviesen de ellas, para reco/nocer los vicios y defectos, y cumpliendo/ con su tenor Doña Magdalena Ro/

Foja 11v

driguez, se presento solo con un am/paro de posesion, fecho en un hijo me/nor suyo, pidiendo por peticion se le/ recibiese informacion de ser suyas las/ tierras de San Vicente y San Francis/co pertenecientes a su casicasgo, y de/ haversele perdido los titulos, lo cual/ justifico según constan de las diligen/cias antecedentes, ofreciendo por este/ defecto servir a su magestad con/ cuarenta pesos, por via de donativo,/ con tal de que se le despache nuevo ti/tulo, o que el presente receptor de/ testimonio que sirva de tal, y aten/diendo a su pobreza fue admitida a/ dicha composicion, y mando se lleve a/ estos autos con dicha cantidad a di/cho Señor para que en visto de todo/

Foja 12r

[62-140]

provea lo que fuere mas conveniente/ que sera como siempre lo mejor, y asi/ lo proveyo y firmo= Don Jose Anto/nio Ruviera de Valdes= Ante mi= Ju/an Garcia de Jizmeros escribano

Receptor= En cuya conformidad y por mi vistos estos autos, por uno que provei en diez y seis del corriente acorde debia dar el presente, por el cual declaro que Doña Magdalena Rodriguez, casica, y principal del Pueblo/ de Tonalá, cumplio con lo mandado/ por su Magestad, Dios le guarde, en la Real Cedula de esta comision que ba/ citada, por la manifestacion que hizo/ de las tierras que deslindo y de que dio/ informacion de estar en posesion y en/ virtud de la misma Cedula y perjuicio de tercero de mejor derecho, ni de/ poblaciones de naturales, le suplo/

Foja 12v

dispenso la falta y defecto de titulos, para/ que por esta razon no sea obligada/ a su escision, ni a medidas, ni a/ entrar en otra composicion, manteniendose y no propasandose, dentro de/ los dichos linderos, ni a sacar confirmacion, por enunciarse ser tierras/ de casicazgo, y estar exceptuada por la/ calidad de india, en el capitulo segundo/ de la instruccion de lo resuelto en este/ negociado, y respecto de haver escivido/ en poder de Don Pedro Otero Bermudes, depositario de estos efectos, los cuales renta pesos con que ofrecio servir, y en/ la Real Caja de esta Corte, lo que se le/ reguló deber, al real derecho de la media anata, ordeno al referido comi/

Foja 4v²⁰⁶

[63-141]

sario, que por esta causa no le inquiete ni perturbe ni pase a mas diligencias y si quisiere el o la justicia de aquel partido, en quien para/ este caso y no mas subdelego mi comision, le amparen y mantengan en la/ posesion en que ha estado y está de todas estas tierras, se las midan y amojonen en forma y conforme a derecho/ y le entregan las diligencias que ejecutaren con este despacho original para/ en resguardo del suyo y que le sirva/ de titulo en todo tiempo. Megico y Julio/ diez y nueve de mil setesientos y nueve años= Licenciado Don Francisco de/ Valensuela Venegas= Por mandado del/ Señor Oidor Juez privativo,= Carlos Romero de la Vega, Escribano= Señoria/ declara que Doña Magdalena Rodriguez casica, cumplio con lo mandado/ en la cedula de esta comision

Foja 4r²⁰⁷

la manifestacion que hizo de las tierras/ en que esta en posesion, y de que la hace/ suplemento en forma de el defecto de/ titulos que padecen, por haver servido/ con cuarenta pesos, y lo que se le reguló de media anata = En el pueblo/ de Guajuapa en doce de diciembre de/ mil setecientos y diez y seis años Don/ Francisco Benitez Maldonado Alcalde/ Mayor por su Magestad de esta jurisdiccion, y de la de Tonalá Minas de/ Silacayoapa habiendo visto estos autos digo que Doña Lucia de Terrasas como/ heredera de Doña Magdalena Rodriguez cumplio con lo mandado por su/ magestad y se tomo razon en el Ma/[ilegible:ndamiento] que conste y guarda de/ [ilegible:su derecho] pongo la presente y la firme/

Foja 1r

[64-142]

[al margen [testa/[me]nto] Don Bonifacio Benites Maldonado/ Juan Manuel Morales = Fulgencio de Santiago = En el nombre de dios/ todo poderoso amen: Sepan cuantos es/ta carta vieren, y como yo doña Magdalena Rodriguez, casica, estando en/ferma en cama, de enfermedad, y que dios/ nuestro señor ha sido servido de en/biarme y estando en mi entero juicio/ como lo estoi, otorgo este mi testa/mento como catolica cristiana y/ creo en el misterio de la santisima/ trinidad, Dios padre, Dios hijo, Dios Es/piritu Santo, tres personas distintas/ y un solo Dios verdadero, en quien creo/ fiel y verdaderamente, y en los demas/ misterios que creo y confiesa nuestra/ Santa Madre Yglesia catolica romana [ilegible: mana]/ debajo de cuya fe y creencia pro/

206 Marcada en el legajo como hoja 4v, ya que la firma de validez permite pensar que la 4v sea en realidad la 4r y la 4r a pesar del sello sea el verso y es la continuación de la foja 12.

207 Marcada en el legajo como hoja 4r, a pesar del sello, la firma de validez permite suponer que este lado sea el verso.

Foja 1v

testo vivir y morir, y de esta enfer/medad fuere dios servido de llevarme,/ mando el alma a mi creador que me/ redimio con su preciosa sangre, y que/ por interseccion de su Santisima Ma/dre la Virgen Maria nuestra señora/ concebida sin pecado original, se sir/va de perdonarme mis pecados y sal/var mi alma, y mando el cuerpo a la/ tierra de que fue formado = Declaro que/ fui casada y velada, segun orden de/ nuestra Santa Madre Yglesia, con Don/ Tomas Pablo, indio casique, y durante/ el tiempo de nuestro matrimonio no tu/vimos hijos ningunos = Ytem decla/ro: que devo cuatro pesos a Francisco/ Sanchez los cuales mando se le paguen/ de mis bienes = Ytem declaro no deber/ otra cosa alguna a persona ninguna=/ Ytem declaro me debe Francisco de la/ Cruz vecino de este pueblo, veinte/ cabras de vientre las cuales mando/

Foja 2r

[65-143]

se le cobren por mis bienes = Ytem/ declaro que me deve Sebastian de San/ Pedro veinte reales los cuales mando/ se le cobren por mis bienes= Ytem:/ declaro que me debe Nicolas de Paz/ quinse pesos, los cuales mando se le/ cobren por mis bienes= Ytem mas de/claro: que el susodicho Nicolas de Paz/ me deve cuatro fanegas de maiz y/ mando se le cobren por mis bienes= Ytem/ declaro que Nicolas Gomez me deve/ un macho de carga y un caballo los/ cuales mando se le cobren por mis/ bienes= Ytem: mando que de mis bie/nes se le den cuatro reales a la cofra/dia de las animas del purgatorio=/ Ytem: mando que de mis bienes se/

Foja 2v

den cuatro reales a los Santos lugares/ de Jerusalem = Ytem: declaro que tengo/ en mi poder una niña llamada Se/bastiana, india de doce a catorce años/ poco mas, hija legitima de Don Rey/mundo y de Teresa, a quien he criado/ y educado y por el mucho amor que/ le tengo, le dejo un jacal de dos que/ tengo, y el otro jacal que tengo, le dejo/ a Pascual de los Reyes huérfano, para/ que se viva en el= Ytem: declaro ten/go por mi bienes doscientas y vein/te cabras de chico y grande, y estan/ en poder de Jose de la Cruz, las cuales/ es mi voluntad que falleciendo yo, pa/sen dichas cabras a poder de Don Pe/dro de la Cruz y Velasquez, quien se/ obligue segun le tengo comunicado,/ para efecto de que de su producto ha/ga la fiesta anual del glorioso San/

Foja 3r

[66-144]

Vicente Terrdo [sic], en su pueblo dando la/ limosna acostumbrada, y la cera nece/saria para su adorno y para segu/tridad y perpetuidad de dicha fiesta,/ el dicho Don Pedro de la Cruz y Ve/lasquez, haya de asegurar apanzando/ el dicho numero de cabras y no queri/endo, las haya de entregar al Reveren/do Padre Ministro, que es o fuere de esta/ doctrina a quien ruego y suplico la/ mande asegurar en persona de su sa/tisfaccion, que sea lega, llana y abona/da, para la perpetuidad de dicha fiesta/ anual= Ytem: mando se le den a la Yglecia de este pueblo de Tonalá, dos/ lienzos, uno de la acbocacion de la/ transfiguracion, que [es] de dos varas/

Foja 3v

sin marco, y el otro de la acbocaci/on de Jesus Nazareno de las caydas,/ de una vara sin marco= Ytem: man/do que otros liensos de diferentes acboca/ciones y tamaños, por un alvacea se/ le den por iguales partes a Sebastiana,/ y a Pascual de los Reyes un huérfano=/ Ytem: declaro que por testamento= que/ otorgó mi esposo Don Tomas Pablo so/ cuya disposicion fallecio, de quien fui al/vaceas y tenedora de bienes, dicho testa/mento tengo cumplido, y declaro: que en/ una de las clausulas de dicho testamen/to declara el dicho mi esposo, que las/ tierras que he poseido en virtud de clausu/la de dicho testamento declaro que dichas/ tierras son y pertenecen al cacicasgo/ que hoy pose: Don Pedro de la Cruz/ y Velasquez, a quien tocan y pertene/sen, y no a otra persona alguna y esto/

Foja 30v

[67-145]

declaro para descargo de mi conciencia/ Ytem nombro, y constituyo por mi uni/co alvacea, tenedor de bienes [ilegible:p. e y] comi/sario, a Don Pedro de la Cruz y Velazquez/ a quien pido y suplico que pagado y cumplido este mi testamento, mandar y/ legados, es mi voluntad, que el remanien[ilegible]/ de mis bienes los venda en publico a/ moneda o fuera de ella, para ayuda[roto]/ de mi funeral y entierro, y el dicho mi/ Alvacea mande decir por mi alma las/ misas que pudiere, y para todo lo cual/ le doy el poder y facultad que de derecho/ se requiere y es necesario [ilegible: insoliduni]=/ y por este mi testamento reboco y anu/lo otros cualesquiera testamentos, codi/cilios, poderes y disposiciones, que no val/gan es mi voluntad que solo [roto]/

Foja 30r

valga y se este a el que es fecho en/ el pueblo y cabecera de Tonalá en/ veinte y siete dias del mes de Agosto del/ año de mil setecientos y catorse, otor/gado por ante mi el Capitan Don Ga/briel de Bolaños, Teniente General de/ esta jurisdiccion, por nombramiento/ del Capitan Don Francisco Benites/ Maldonado Alcalde Mayor por su Ma/gestad del Partido de Guajuapa y su/ agregado Tonalá, actuando ante mi/ [roto: co]mo juez receptor, con testigos de mi/ asistencia, por falta de escribano real/ y publico que no lo hay en esta jurisdiccion, ni con seis leguas en contorno/ y dicho testamento ha otorgado Doña Magdalena Rodriguez, Yndia casica,/ estando en su entero juicio, como lo/ esta y de su libre voluntad, siendo/ testigos de su otorgamiento Don Cris/ [ilegible: toval] Sanchez de Cordova, Jose de Sepeda/

Foja 35r

[68-146]

y Francisco de la Cruz presentes y de/ Mi doy fe en la manera que puedo y debo/ y dicha otorgante no firmo por/ decir no saber, y lo firmo mi testigo a/ ruego, y lo firmaron conmigo dichos/ testigos, actuando ante mi como juez/ receptor, con testigos de mi asistencia/ que lo son los contenidos en sus firmas=/ concuerda con el original que queda en/ el archivo de este juzgado, y doy este/ tanto a pedimiento de Don Pedro de la/ Cruz y Velasquez, como alvacea testa/mentario de Doña Magdalena Rodri/guez, el cual tanto he sacado al pie/ de la letra de su original y ba regis/trado en dos fojas del papel del sello/ primero, para que conste lo cer/tifico, y de ello doy fe= Don Gabriel/

Foja 35v

[ilegible: de Bolaños testigo y de testigo=]/ Cristin Sanchez de Cordoba= Jose/ de Sepeda= Felipe Calbente = Fran/cisco de la Cruz Rosales= Don Nicolas de Velasco= todo lo cual certifico y doy/ verdadero testimonio, en la manera que/ puedo y debo, y lo firmé actuando ante/ mi como juez receptor con testigos de/ mi asistencia= Don Gabriel de Bo/laños= Jose de Sepeda= Francisco de/ la Cruz Rosales= concuerda con la pe/ticion, auto, citacion y testimonio del/ titulo que se me entrego original para/ efecto de sacar este testimonio el cual/ devolvi a la parte con este, en diez y sie/te fojas con esta la primera en papel/ del sello primero y las demas comun/ y ba cierto y verdadero, corregido y con/certado] con su original a que me re/mito, y para que conste de manda/miento señor Don Gaspar Madraso/

Foja 36r

[69-147]

Escalera, Montero de Camara de su/ Magestad, su Corregidor de esta [ilegible:novo]=/lisima [sic] Ciudad y a pedimiento de la/ parte, doy el presente en Megico a/ veinte y siete dias del mes de noviem/bre de mil setecientos veinte y seis/ años, siendo testigos el bachiller Don/ Jose de Isabal, Don Agustin de Cabrera/ Juan de Anzures, vecinos de esta/ ciudad= otago un signo,= aquí ni siguio=/ testimonio de verdad=/ Jose Antonio de/ Anaya escribano Real [tilde de seguridad]/

[al margen: razon] Se han sacado los testimonios correspondi/entes de estas diligencias, y dejado las no/tas de ellas, en este archivo de mi cargo/ para que en el conste el derecho que/ aciste a la parte de Don Miguel de/ Mendoza, a disfrutar las tierras nom/bradas en dichas diligencias

Guajuapa/ y Agosto cuatro de mil setecientos se/senta y cuatro= Fernando Mejia/

Foja 36v

[al margen: ilegible: [...]sso] Muy poderoso señor= El subdelegado/ de Guajuapa, en obediencia de lo que/ Vuestra Alteza, le preceptua en su Su/perior despacho de veinte y cinco de/ Junio del presente año, dirige a manos/ del Teniente de Secretario, interino de Ca/mara Don Jose Maria Chirtin, los docu/mentos que por mandado a este juzgado/ Don Francisco Jose de Mendoza Terra/zas y Moctezuma, casique de Ygual/tepeque de esta comprencion, en ciento cua/renta y siete fojas, y un mapa suelto/ para que dicho teniente de Secretario/ lo presente a Vuestra Alteza.= Dios/ guarde a Vuestra Alteza muchos años/ Guajuapa octubre siete de mil ochoci/entos uno= Muy poderoso Señor=/ Fermin de [ilegible: Na[...].jire]/

Foja 31r

[70-148]

[al margen: decreto] Mégico [ilegible] veinte de mil ocho/cientos años= etcétera sus am[ilegible] gan/ segun su estado, haciendose saber a las/ partes= una rubrica= señores= Car/bajal= Quijada= Cacho [tilde de seguridad]/

[al margen: escrito] Muy poderoso señor= Juan José Mon/roy, por Doña Ysidora Palafox y Men/doza, casique principal del pueblo de/ Canihualan, viuda de Don Jose Mariano/ Alvarado, en los autos con Don Fran/cisco Mendoza Terrasas y Moctesuma/ sobre sucesion al casicasgo de Don Mi/guel Mendoza en el partido de Ygual/tepeque, sita en jurisdiccion de Guajuapa, digo: que por superior a mi/ de Vuestra Alteza de veinte y cinco de/ Junio se libro despacho de justicia del/ partido para que remitiera los titulos del referido casicasgo y practicara ciertas/ diligencias y respecto a que ha cum[pli]/

Foja 31v

do con lo mandado, remitiendolos a esta/ real audiencia, para en vista dellos/ pedir y alegar lo que convenga al derecho/ de mi parte si hase servir mandar/ la bondad de Vuestra Alteza, se me entreguen con los autos por el termi/no que sea de su agrado= A Vuestra Al/teza suplico asi lo mande= Jose Ma/ria Monroy [tilde de seguridad]/

En la ciudad de Megico a veinte y cua/tro de Abril de mil ochocientos y uno/ estando en audiencia los señores presidente/ Regente y oidores de la real chancilleria/ de esta nueva España se leyo la peticion/ que precede y mandaron que siendo par/te esta, se le entreguen como lo pide/ los titulos remitidos por el justicia que/

[No continúa, falta]

OBRAS CONSULTADAS

a) Obras consultadas

ACEVEDO CONDE, MARÍA LUISA

2002 *Geografía Histórica de Oaxaca*, Gobierno Constitucional del Estado de Oaxaca, Oaxaca.

2009 “Nombres mixtecos, nahuas y cristianos de la Mixteca en el siglo XVI”, en Ortiz Escamilla, Reina (ed.) *El significado de los sueños y otros temas mixtecos*, UTM, Huajuapán, pp. 93-128

ACUÑA, RENÉ (ed.)

1984 “Relación del corregimiento de Justlahuaca”, en *Relaciones Geográficas del siglo XVI: Antequera*, tomo I, IIA-UNAM, México, pp. 279-326.

1985 “Relación de Acatlán y su partido”, en *Relaciones Geográficas del siglo XVI: Tlaxcala*, tomo II, IIA-UNAM, México, pp. 27-64.

AGUIRRE BELTRÁN, HILDA

1989 “El códice Sierra: Un enfoque metodológico”, en Galarza, Joaquín (ed.) *Descifre de las escrituras mesoamericanas códices, pinturas, estatuas, cerámica, 46 Congreso Internacional de Americanistas*, BAR Internacional Series 518, Ámsterdam, pp. 321-347.

AJOFRÍN, FRANCISCO

1964 *Diario del viaje que hizo a la América en el siglo XVIII el Padre Fray Francisco Ajofrín*, 2 volúmenes, Instituto Cultural Hispano Mexicano, México.

ALAVEZ CHÁVEZ, RAÚL

1988 *Toponimia Mixteca*. CIESAS-SEP, México.

1997 *Ñayiu xineku nuu Ndaa Vico Nu'u, Los habitantes del lugar de la Nubes*, CIESAS-Instituto Oaxaqueño de las Culturas, México.

2006 *Toponimia Mixteca II: Mixteca Alta, comunidades del distrito de Tlaxiaco*, CIESAS-Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, México.

ALCINA FRANCH, JOSÉ

1955 “Fuentes indígenas de México. Ensayo de sistematización bibliográfica”, *Revista de Indias*, año 15, no. 61-62, Instituto de Historia del Centro de Ciencias Humanas y Sociales-Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, pp. 492-493.

1956 *Fuentes indígenas de Méjico. Ensayo de Sistematización bibliográfica*, Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo, Madrid.

ALFABETO FONÉTICO INTERNACIONAL

2005 [en línea: lef.colmex.mx/Sociolingüística/Cambio%20y%20variación/B%204%20-%20ALFABETO%20FONÉTICO.pdf] (consultado abril de 2015).

ALVARADO, FRANCISCO DE

1593 [1962] *Vocabulario en Lengua Mixteca*, INAH-SEP, México.

ÁLVAREZ ICAZA LONGORIA, MARÍA ISABEL

2014 *El códice Laud, su tradición, su escuela y sus artistas*, Tesis de doctorado en Historia del Arte, FFyL-UNAM, México

ÁLVAREZ, LUIS RODRIGO

1997 *Geografía general del estado de Oaxaca*, ediciones Carteles Editores, Oaxaca.

ANAYA MONROY, FERNANDO

1960 "Presencia espiritual de la cultura náhuatl en la toponimia", *Estudios de Cultura Náhuatl*, vol. II, UNAM, México, pp. 7-25.

ANDERS, FERDINAND; MAARTEN JANSEN Y G. AURORA PÉREZ J.

1992a *Origen e historia de los mixtecos. Códice Vindobonensis*, Sociedad Estatal Quinto Centenario-Akademische Druckund Verlagsanstalt-FCE, México.

1992b *Crónica mixteca: el Rey 8 Venado Garra de Jaguar y la dinastía de Teozacualco-Zaachila. Códice Zouche-Nuttall*, Sociedad Estatal Quinto Centenario-Akademische Druckund Verlagsanstalt-FCE, México.

AQUINO ILLESCA, VÍCTOR HUGO

2007 *Migración, espacio cotidiano y sentido del lugar en una localidad migrante: Ixpantepec Nieves, Oaxaca como caso de estudio*, Tesis de Licenciatura en Geografía Humana, UAM, México.

ARANA, EVANGELINA

1960 "Relaciones internas del Mixteco-Triqué", *Anales del Instituto Nacional de Antropología e Historia*, tomo 12, INAH, México, pp. 219-266.

1961 "El idioma de los señores de Tepozcolula", *Anales del Instituto Nacional de Antropología e Historia*, tomo 13, INAH, México, pp. 217-230.

ARANA, EVANGELINA Y MAURICIO SWADESH

1965 *Los elementos del mixteco antiguo*, INI-INAH, México.

ARELLANO, HERNÁNDEZ, ALFONSO; LAURA RODRÍGUEZ CANO; MARÍA DEL CARMEN CORTÉS SÁNCHEZ, LAURA DIEGO LUNA Y GONZALO ELÍAS REYES HERNÁNDEZ

en prensa "Los nombres de las divinidades mixtecas según las fuentes etnohistóricas", en Peralta Ramírez, Valentín; Israel Martínez Corripio y Laura Rodríguez Cano (coords.) *Escrituras en documentos y códices. Lenguas mixteca, náhuatl, zapoteca y otomí*, ENAH, México.

ARREDONDO VELÁZQUEZ, CARLO; JOSÉ PABLO LIEDO FERNÁNDEZ; RAFAEL FRANCISCO ZÚÑIG DIETRICH; SERGIO CAMPOS DE JESÚS Y GUILLERMO SOLÓRZANO VARGAS

1981 *Marco de referencia para la planeación y evaluación de la investigación agrícola en la Mixteca oaxaqueña*, Secretaria de Agricultura y Recursos Hidráulicos-Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas-Centro de Investigaciones Agrícolas del Pacífico Sur-Campo Agrícola Experimental de la Mixteca Oaxaqueña, Yanhuitlán, Oaxaca, México.

ATLAS ARQUEOLÓGICO DE LA REPÚBLICA MEXICANA

1939 *Formado por el Instituto Nacional de Antropología e Historia de la Secretaría de Educación Pública*, Publicación no. 41, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, México.

AUTRY, WILLIAM

1991 *Selected maps, codices and plans for the Oaxaca region in the collections of the Archivo General de la Nación and the Mapoteca Orozco y Berra*, Summer, México City, Manuscrito del Instituto Welte.

AUSTIN, JEANNE; MARJORIE R. KALSTROM Y MIGUEL HERNÁNDEZ A.

1995 *Diccionario popoloca de San Juan Atzingo Puebla*, Serie de vocabularios y diccionarios indígenas "Mariano Silva Aceves", no. 33, ILV, Tucson.

ÁVILA, ALEJANDRO DE

2010 *Mixtec plant nomenclature and classification*, Tesis doctoral en Antropología, University of California, Berkeley.

AYALA FALCÓN, MARICELA

1983 “El origen de la escritura jeroglífica maya”, en Ochoa, Lorenzo y Thomas Lee (eds.) *Antropología e historia de los Mixes-Zoques y Mayas*, UNAM, México, pp. 175-221.

1985 *El fonetismo en la escritura maya*, Cuadernos no. 17, Centro de Estudios Mayas, UNAM, México.

1995 “La escritura, el calendario y la numeración”, en Manzanilla, Linda y Leonardo López Lujan (coords.) *Historia antigua de México*, vol. III, INAH-UNAM-Miguel Ángel Porrúa, México, pp. 383-418.

1996 “La escritura jeroglífica maya”, en *Los mayas. Su tiempo antiguo*, Centro de Estudios Mayas-IIF-UNAM, México, pp. 147-196.

BALDOR, AURELIO

1994 *Aritmética. Teórico-práctica*, Publicaciones Cultural S.A. de C.V., México.

BARABAS, ALICIA

1991 *Historia Chocholteca*, Serie Historias Etnicas, no. 4, INAH-CIESAS-Gobierno del Estado de Oaxaca, Oaxaca.

BARABAS, ALICIA, MIGUEL ALBERTO BARTOLOMÉ Y BENJAMÍN MALDONADO

2003 *Los pueblos indígenas de Oaxaca. Atlas Etnográfico*, FCE-Secretaría de Asuntos Indígenas-Gobierno del Estado de Oaxaca-CONACULTA-INAH, México.

BARLOW, ROBERT

1990 *Los Mexicas y la Triple Alianza. Obras de Robert H. Barlow*, Monjarás-Ruíz, Jesús; Elena Limón y María de la Cruz Paillés H. (eds.), vol. 3, INAH-UDLA, México.

1992 *La extensión del Imperio de los Culhua Mexica. Obras de Robert H. Barlow*, Monjarás-Ruíz, Jesús; Elena Limón y María de la Cruz Paillés H. (eds.), vol. 4, INAH-UDLA, México.

1995 “Mapa de Xochitepec, Oaxaca”, en Monjarás-Ruíz, Jesús; Elena Limón y María de la Cruz Paillés H. (eds.), *Obras de Robert H. Barlow*, vol. 6, INAH-UDLA, México, pp. 417-424.

BARTOLOMÉ, MIGUEL A. Y ALICIA BARABAS

1986 “La pluralidad desigual en Oaxaca”, en Barabas, Alicia y Miguel Bartolomé (eds.) *Etnicidad y pluralismo cultural. La dinámica étnica en Oaxaca*, Colección Regiones de México, INAH, México, pp. 13-96.

BEAM DE AZCONA, ROSEMARY

2005 “Toponimia de los zapotecos sureños” [en línea: www.linguistic.berkeley.edu/~rosemary/sz-toponyms-cilla.pdf] (consultado abril de 2015).

BERDAN, FRANCES F.

1976 “La organización del tributo en el imperio azteca”, *Estudios de Cultura Náhuatl*, vol. 12, IIF-UNAM, México, pp. 185-195.

BERISTÁIN ROMERO, CÁNDIDO

2002 *Yosocuiya. Juxtlahuaca a través de su historia*, Edición del autor, Oaxaca.

BERLO, JANET CATHERINE

1989 "Early Writing in Central Mexico: In *tlilli in tlapalli* before A. D. 100", en Diehl, Richard A. y Janet Berlo (eds.) *Mesoamerica after the decline of Teotihuacan A.D. 700-900*, Dumbarton Oaks, Washington, D.C, pp. 19-47.

1990 "Escritura temprana en los Murales de Cacaxtla", en García Cook, Ángel y Leonor Merino Carrión (comps.) *Tlaxcala. Textos de su Historia*, Gobierno del Estado de Tlaxcala-CONACULTA, México, pp. 631-637.

BIBLIOTECA DIGITAL DE LA MEDICINA TRADICIONAL MEXICANA

2009 [en línea: www.medicinatradicionalmexicana.unam.mx] (consultado abril 2015).

BIRKET SMITH, KAJ

1946 *Geschichte der Kultur. Eine allgemeine Ethnologie*, Orell Füssli, Zurich.

1952 *Vida e Historia de la Culturas. Etnología General, vol. II, Sociedad y vida espiritual corrientes culturales*, editorial Nova, Buenos Aires.

BLANTON, RICHARD; STEPHEN A. KOWALEWSKI, GARY FEINMAN Y JILL APPEL

1981 *Ancient Meosamerica. A comparison of change in three regions*, Cambridge University Press, Cambridge.

BLOM, FRANS

1936 "Codex Tulane, the most complete original mixtec manuscript in the USA", *Anthropos*, no. 31, Institutum Anthropos, Viena, pp. 238-239.

BOONE, ELIZABETH HILL

1994 *Stories in red and black. Pictorial histories of the Aztec and Mixtecs*, University of Texas Press, Austin.

BORAH, WOODROW Y SHERBURNE F. COOK

1960 *The population of Central Mexico in 1548: an analysis of the Suma de Visitas de pueblos*, Ibero-Americana no. 43, University of California Press, Berkeley.

BRADOMÍN, JOSÉ MARÍA

1992 *Toponimia de Oaxaca (Crítica Etimológica)*, 3ª Edición del autor, Oaxaca.

BRAUDEL, FERNAND

1987 *El Mediterráneo. El mundo mediterráneo en la época de Felipe II*, tomo I, FCE, México.

BRUGMAN, CLAUDIA

1983 "The use of body-part terms as locatives in Chlcatongo Mixtec", en Schlichter, Alice; Wallace Chafe y Leanne Hinton (eds.) *Survey of California and other Indian Languages, Studies in Mesoamerican Linguistics. Informe no. 4*, University of California at Berkeley, Berkeley, pp. 235-290.

BURGOA, FRANCISCO DE

1674 [1989] *Geográfica descripción de la parte septentrional del polo ártico de la América y Nueva iglesia de las Indias Occidentales, y sitio astronómico de esta provincia de predicadores de Antequera, Valle de Oaxaca*, 2 tomos, Biblioteca Porrúa no. 97 y 98, editorial Porrúa, México.

- BURLAND, COTTIE A.
1965 *Codex Egerton 2895, British Museum, London, Codices Selecti, vol. 7, Akademische Druck und Verlagsanstalt, Graz.*
- BUSTOS, GERARDO
1988 *Libro de las descripciones. Sobre la visión geográfica de la península de Yucatán en textos españoles del siglo XVI, IIF-UNAM, México.*
- BYLAND, BRUCE Y JOHN POHL
1990 “Mixtec landscape perception and archaeological settlement patterns”, *Ancient Mesoamerica*, vol. I, no. 1, Cambridge, Londres, pp. 113-131.
- CABALLERO MORALES, GABRIEL
2008 *Diccionario del Idioma Mixteco. Tutu Tu'un Nuu Savi*, UTM, Huajuapán.
- CABALLERO, JUAN JULIAN
1990 “El alfabeto práctico unificado del idioma mixteco”, *América Indígena*, vol. 50, no. 2-3, Instituto Indigenista Interamericano, México, pp. 127-149.
- CABRERA, LUIS
1978 *Diccionario de aztequismos*, Ediciones Oasis, S.A., México.
- CALDERÓN DE RZEDOWSKI, GRACIELA Y JERZY RZEDOWSKI
2006 “Sapindaceae”, en *Flora del Bajío y de regiones adyacentes*, fascículo 142, agosto, CONACYT-Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad-Walter L. Meagher, México, pp. 1-70.
- CAPDEQUÍ, J.M. OTS
1993 *El estado español en las indias*, FCE, México.
- CARDONA, GIORGIO RAIMONDO
1994 *Antropología de la escritura*, editorial Gedisa, Barcelona.
- CARMARCK, ROBERT
1981 *The Quiché Mayas of Uatlán. The evolution of Highland Guatemala kingdom*, University of Oklahoma Press, Norman.
- CARRASCO PEDRO
1996 *Estructura político-territorial del Imperio Tenochca. La Triple Alianza de Tenochtitlán, Tetzaco y Tlacopan*, FCE-COLMEX, México.
- CASO, ALFONSO
1928 *Las estelas zapotecas*, Talleres Gráficos de la Nación. México.
1942 [2006] “Culturas mixteca y zapoteca”, en *Obras 5. El México antiguo (mixtecas y zapotecas)*, El Colegio Nacional, México pp. 580-631.
1947 “Calendario y escritura de las antiguas culturas de Monte Albán”, en *Obras Completas de Miguel Othón de Mendizábal*, vol. I, Talleres Gráficos de la Nación, México, pp. 113-143.
1949 “El mapa de Tezacoalco”, *Cuadernos Americanos*, vol. VIII, editorial Cultura, México, pp. 3-41.
1954 *Interpretación del código Gómez de Orozco*, Talleres de impresión de estampillas y valores, México.

- 1958a “El Mapa de Xochitepec”, en *XXXII Congreso Internacional de Americanistas*, Munkgaard, Copenhague, México, pp. 458-466.
- 1958b “Comentarios al código Baranda”, en *Miscellanea Paul Rivet. XXXI Congreso Internacional de Americanistas*, UNAM, México, pp. 373-394.
- 1961 “Los lienzos mixtecos de Ihuítlan y Antonio de León”, en *Homenaje a Pablo Martínez del Río*, INAH, México, pp. 237-274.
- 1962 “Vocabulario sacado del Arte en Lengua Mixteca de Fr. Antonio de los Reyes”, en *Vocabulario en Lengua Mixteca*, INI-INAH-SEP, México.
- 1964 *Interpretación del Códice Selden 3135 (A.2)*, SMA, México.
- 1965 “Mixtec Writing and Calendar”, en Willey, Gordon R. (ed.) *Handbook of Middle American Indians*, vol. III part. 2, University of Texas Press, Austin, pp. 948-961.
- 1967 *Los calendarios prehispánicos*, UNAM, México.
- 1976 [1992] *Reyes y reinos de la Mixteca*, 2 tomos, FCE, México.

CASTELLÓN HUERTA, BLAS ROMÁN

- 1998 “¿Cómo se asigna un significado a una forma? Problemas de estilo arqueológico en Mesoamérica”, *Cuicuilco. Arqueología: hacia el nuevo milenio*, Nueva época, vol. 5, no. 14, ENAH, México, pp. 217-238.
- 2006 *Cuthá: El cerro de la máscara. Arqueología y etnicidad en el Sur de Puebla*, Colección científica no. 490, INAH, México.

CASTILLO FARRERAS, VÍCTOR M.; KAREN DAKIN Y ROBERTO MORENO DE LOS ARCOS

- 1966 “Las partículas del náhuatl”, *Estudios de Cultura Náhuatl*, vol. VI, UNAM, México, pp. 187-210.

CATÁLOGO DE ILUSTRACIONES DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN

- 1979-1981 *Catálogo de Ilustraciones del Archivo General de la Nación*, 14 volúmenes, AGN, México.

CEBALLOS SOTO, RICARDO

- 2007 *Historia de Santiago Chazumba: 1900-1920*, Dirección de Culturas Generales-CONACULTA-Secretaría de Cultura de Oaxaca-PACMyC-H. Ayuntamiento Constitucional de Santiago Chazumba, Oaxaca.

CEN

- 2009 *Compendio Enciclopédico del Náhuatl*, CD-R, INAH, México.

CERÓN ROJAS, FLOR YENIN

- 2008 *Prácticas políticas y aprobación del territorio en los pueblos de la Montaña de Guerrero (siglos XV-XVI): Estudio etnohistórico de los lienzos de Totomixtlahuaca, Aztatepec y Palimsesto de Veinte Mazorcas*, Tesis de Licenciatura en Etnohistoria, ENAH, México.

CIUDAD REAL, ANTONIO DE

- 1872 [1993] *Tratado curioso y docto de las grandezas de la Nueva España*, UNAM, México.

CLINE, HOWARD F.

- 1972a “The Relaciones Geográficas of the Spanish Indies, 1577-1648”, en Wauchope, Robert y Howard Cline (eds.) *Handbook of Middle American Indians*, vol. 12, University of Texas Press, Austin, pp. 183-242.
- 1972b “A census of the Relaciones Geográficas of New Spain 1579-1612”, en Wauchope Robert y Howard Cline (eds.) *Handbook of Middle American Indians*, vol. 12, University of Texas Press, Austin, pp. 324-369.

CÓDICE BECKER II

1994 Facsimilar, FCE-Sociedad Estatal Quinto Centenario-Akademische Druck und Verlagsanstalt, México.

CÓDICE BORGIA

1993 Facsimilar, Sociedad Estatal Quinto Centenario-Akademische Druck und Verlagsanstalt-FCE, México.

CÓDICE COLOMBINO

1966 Facsimilar, SMA, México.

CÓDICE EGERTON

1994 Facsimilar, FCE-Sociedad Estatal Quinto Centenario-Akademische Druck und Verlagsanstalt, México.

CÓDICE FLORENTINO

1979 Facsimilar, 3 volúmenes. SEGOB-AGN, México.

CÓDICE GÓMEZ DE OROZCO

1954 Facsimilar, Talleres de impresión de estampillas y valores, México.

CÓDICE MENDOCINO/ MATRÍCULA DE TRIBUTOS

1997 Facsimilar, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, México.

CÓDICE SELDEN

1964 Facsimilar, SMA, México.

CÓDICE TEPETLAOZTOC (CÓDICE KINGSBOROUGH)

1994 Facsimilar, El Colegio Mexiquense, A.C, Toluca.

CÓDICE TULANE

1991 Facsimilar, Akademische Druck und Verlagsanstalt, Graz Austria-Middle American Resaerch Institute, no.61, Universidad de Tulane, Nueva Orleans.

CÓDICE VINDOBONENSIS

1992 Facsimilar, FCE-Sociedad Estatal Quinto Centenario-Akademische Druck und Verlagsanstalt, México.

CÓDICE ZOUCHE NUTTALL

1992 Facsimilar, FCE-Sociedad Estatal Quinto Centenario-Akademische Druck und Verlagsanstalt, México.

CÓDICE DE YANHUITLAN

2015 Facsimilar, Fundación Alfredo Harp Helú, Oaxaca, A.C.-Museo Textil de Oaxaca-Biblioteca José María La Fragua de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla-Biblioteca Francisco de Burgoa de la Universidad Benito Juárez de Oaxaca-AGN, México.

COE, MICHAEL

1976 "Early steps in the evolution of maya writing", en Nicholson, John (ed.) *Origins of Religious Art and Iconography in Preclassic Mesoamerica*, Latin American Studies series 31, University of California-Latin American Center of Los Angeles-Ethnic Arts Council of Los Angeles, Los Angeles, pp. 107-122.

- 1995 *El desciframiento de los glifos mayas*, FCE, México.
- COGGINS, CLEMENCY CHASE
 1976 *Painting and Drawing styles at Tikal: An historical and iconographic reconstruction*. Tesis de doctorado en Fine Arts, Harvard University, Cambridge.
- CONTRERAS FIGUEROA, LIDIA
 1983 *La ciencia de la escritura*, Ediciones del Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas, Santiago de Chile.
- COOK DE LEONARD, CARMEN
 1952 “Los Popolocas de Puebla”, *Revista Mexicana de Estudios Antropológicos*, tomo XIII, SMA, México, pp. 423-445.
 1961 “Calli-Akbal y la décima trecena en el hacha de Yucuquimi”, *El México Antiguo*, tomo 9, Sociedad Alemana Mexicanista, México, pp. 325-377.
 1970 *Intento de una reconstrucción de los nombres geográficos del códice Egerton 2895*, Manuscrito en la Biblioteca Juan Comas del IIA, UNAM de la ponencia presentada en la reunión de la Society for American Archaeology, México.
- COOK, SHERBURNE F. Y LESLEY BYRD SIMPSON
 1948 *The population of Central Mexico in the sixteenth century*, Ibero-Americana no, 31, University of California Press, Berkeley.
- CORTÉS, MARÍA EUGENIA Y FRANCISCO PABLO RAMÍREZ
 1998 “Rescate de antiguas medidas iberoamericanas”, *Boletín de la Sociedad Mexicana de Física*, vol. 12, no. 1 [en línea: [smf.mx/boletín/ene-98/articulos/medidas .html](http://smf.mx/boletín/ene-98/articulos/medidas.html)] (fecha de consulta octubre de 2013).
- CORTÉS SÁNCHEZ MARÍA DEL CARMEN
 2014 *Los envoltorios sagrados de la Mixteca en la cosmovisión Mesoamericana*, Tesis de Licenciatura en Etnohistoria, ENAH-SEP, México.
- CRUZ REYES, JUAN
 s.f. *Toponimia de San Miguel Tequixtepec, Mixteca Alta, Oaxaca*, INAH-UAM, México.
- CUEVAS RANGEL, ROSALÍA, MARÍA DEL PILAR DE LA GARZA LÓPEZ LARA Y FELIPE NAPOMUCENO MARTÍNEZ
 1994 “Diversidad y conservación de los recursos forestales en Oaxaca” *Huaxyácac, Revista de Educación*, año 1, no. 2, enero-abril pp. 17-24, Instituto Estatal de Educación Pública, de Oaxaca, Oaxaca.
- CHANCE, JOHN
 2008 “Alianzas matrimoniales coloniales entre caciques mixtecos: El caso de Acatlán-Petlalingo”, *Anuario de Estudios Americanos*, vol. 65, no. 1, enero-junio, Escuela de Estudios Americanos-Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Sevilla, pp. 71-86.
 2009 “Marriage Alliances among Colonial Mixtec Elites: The Villagómez caciques of Acatlán-Petlalingo”, *Ethnohistory*, vol. 56, no. 1, American Society for Ethnohistory-Duke University Press, Durham, pp. 91-123.
 2010 “From Lord to Landowner: The Predicament of the Late Colonial Mixtec Cacique”, *Ethnohistory*, vol. 57, no. 3, American Society for Ethnohistory-Duke University Press, Durham, pp. 445-466.

2011 “Los Villagómez de Suchitepec, Oaxaca: un cacicazgo mixteco, 1701-1860”, *Revista Española de Antropología Americana*, vol. 41, no. 2, Universidad Complutense de Madrid, Madrid, pp. 501-520.

DAHLGREN, BARBRO

1990a *La Mixteca: su cultura e historia prehispánicas*, UNAM, México.

1990b *La grana cochinilla*, IIA-UNAM, México.

DAKIN, KAREN

1982 *La evolución fonológica del protonáhuatl*, IIF-UNAM, México.

DÁVILA GARIBI, JOSÉ IGNACIO

1936 *Acerca de la ortografía de algunos nombres geográficos de origen náhuatl*, Academia Nacional de Ciencias Antonio Alzate-imprenta Emilio Pardo e Hijos, México.

1942 *Toponimias nahuas: Normas para la interpretación de toponímicos de origen náhuatl y análisis etimológico de 300 de ellos*, Stylo XXXII, México.

DÁVILA PADILLA, AGUSTÍN

1625 [1955] *Historia de la fundación y discurso de la provincia de Santiago de México de la Orden de Predicadores*, 3a edición, prólogo de Agustín Millares Carlo, Editorial Academia Literaria, México.

DE LA PEÑA, MOISES T.

1950 “Problemas Sociales y Económicos de las Mixtecas”, *Memorias del Instituto Nacional Indigenista*, vol. II, no.1, INI, México, pp. 9-32.

DE LA TORRE VILLAR, ERNESTO

1995 *Las congregaciones de los pueblos de indios*, UNAM, México.

DELGADO LÓPEZ, ENRIQUE

2003 “Paisaje y cartografía en la Nueva España. Análisis de dos mapas que acompañan al *corpus* de las Relaciones Geográficas (1577-1583)”, *Estudios de Historia Novohispana*, vol. 28, UNAM, México, pp. 77-102.

DÍAZ CASTRO, SUSANA

2001 *Los topónimos de San Pedro Jaltepetongo, distrito de Cuicatlán, Oaxaca*, ponencia presentada dentro del curso de Pintura Mural Prehispánica en México. Enfoque Interdisciplinario, séptima parte, del 15 al 17 de octubre en el Colegio Nacional, México.

DICCIONARIO DE AUTORIDADES

1737 [1990] *Diccionario de la lengua castellana en que se explica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza y calidad con las frases o modos de hablar, los proverbios o refranes y otras cosas convenientes al uso de la lengua, dedicado al rey nuestro señor Don Phelipe V. Facsimilar*, 3 volúmenes, Gredos S.A., Madrid.

DIEGO LUNA, LAURA

2014 *Ritualidad y poder: los relieves del añiñe (palacio) de Yucundaa, Pueblo Viejo de Teposcolula*, Tesis de maestría en Estudios Mesoamericanos, FFyL-IIF-UNAM, México.

DIRINGER, DAVID

1948 *The Alphabet: A key to the history of mankind*, Philosophical Library, New York.

DOESBURG, SEBASTIÁN VAN

2006 *Documentos pictográficos de la Mixteca Baja de Oaxaca: El Lienzo de San Vicente del Palmar y el Mapa no. 36*, ponencia presentada en el 52º Congreso Internacional de Americanistas”, Sevilla, España.

2008 “Documentos pictográficos de la Mixteca Baja de Oaxaca: El Lienzo de San Vicente del Palmar, el Mapa no. 36 y el Lienzo Mixteca III”, *Desacatos. Arqueología y etnohistoria de la Mixteca*, no. 27, CIESAS, México, pp. 95-122.

DOESBURG, SEBASTIÁN VAN Y MICHAEL SWANTON

2001 “El libro de cuenta de Ca’andaxu. Lengua y economía de un barrio Ngigua”, en *Programa General. XXVI Mesa Redonda de la Sociedad Mexicana de Antropología*, SMA, Zacatecas, p. 193.

2008 “La traducción de la doctrina cristiana en lengua mixteca de fray Benito Hernández al chocholteco (ngiwa)”, en López Cruz, Ausencia y Michael Swanton (coords.) *Memorias del coloquio Francisco Belmar. vol. II*, Biblioteca Francisco Burgoa-Colegio Superior para la Educación Integral Intercultural de Oaxaca-Fundación Alfredo Harp Helú Oaxaca-INALI, Oaxaca, pp. 81-117.

DOF

1987 “Resolución sobre reconocimiento y titulación de bienes comunales, con motivo del conflicto por límites entre los poblados denominados Santa Catarina Noltepec y San Miguel Cuevas, municipio de Juxtlahuaca, Oax (Reg.-6763)”, *Diario Oficial de la Federación*, México [en línea: http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=4677738&fecha=24/08/1987&print=true] (fecha de consulta abril 2015).

DOMÍNGUEZ MEDEL, JUSTINIANO; EDUARDO GÁMEZ GARCÍA, MARTÍN MORALES GONZÁLEZ, FAUSTO AGUILAR DOMÍNGUEZ, JOSUÉ ROMÁN MARTÍNEZ Y ANGÉLICA DOMÍNGUEZ MEDEL

2011 *Tsuyua. Un relato en lengua ngíva*, Gobierno del Estado de Puebla-SEP, México

DUBOIS, JEAN, MATHEE GIACOMO, LUIS GUESPIN, CHRISTIANE MARCELLESI, JEAN-BAPTISTE MARCELLESI Y JEAN-PIERRE MEVEL.

1983 *Diccionario de lingüística*, Alianza Editorial, Madrid.

DUCROT, OSWALD Y TZVETAN TODOROV

1986 *Diccionario enciclopédico de las ciencias del lenguaje*, Siglo XXI, México.

DYK, ANNE Y BETTY STOUDT

1965 *Vocabulario mixteco de San Miguel el Grande*, ILV, México.

ENE, véase Paso y Troncoso, 1940

ESCALANTE, ROBERTO

1995 “El grupo lingüístico chocho-popoloca”, *Revista Mexicana de Estudios Antropológicos*, tomo XLI, SMA, México, pp. 191-202.

ESPARZA, MANUEL

1991 *Repartos y Adjudicaciones, Oaxaca, Siglo XIX*, Guías y catálogos no. 6, AGEO, Oaxaca.

1994 *Relaciones Geográficas de Oaxaca, 1777-1778*, CIESAS-Instituto Oaxaqueño de las Culturas, Oaxaca.

FAHMEL BEYER, BERND

- 1986 "Tradición e identidad en la arqueología del Valle de Oaxaca", *Anales de Antropología*, vol. XXIII, UNAM, México, pp. 29-50.
- 2000 "Una aproximación a la dinámica de los patrones signícos oaxaqueños del Clásico y su relación con los códices del Posclásico", en Vega, Constanza (coord.) *Códices y documentos sobre México. Tercer simposio internacional*, INAH, México, pp. 323-334.
- 2011 "Monte Albán IIIB y su Relación con la Mixteca Nuiñe", en Ortiz Escamilla, Reina (comp.) *Miradas al mundo mixteco*, UTM, Huajuapán de León, pp. 25-36.
- 2014 *Las pinturas de los palacios de Mitla, Oaxaca*, IIA-UNAM, México.

FERNÁNDEZ DE MIRANDA, MARÍA TERESA

- 1951 "Reconstrucción del Protopopoloca", *Revista Mexicana de Estudios Antropológicos*, tomo 12, SMA, México, pp. 61- 93.
- 1956 *Glotocronología de la Familia Popoloca*, Serie científica no. 4, Museo Nacional de Antropología e Historia, México.
- 1961 "Toponimia Popoloca", en *Homenaje a William C. Towsnd*, ILV, México, pp 431-447.

FERNÁNDEZ DE MIRANDA, MARÍA TERESA; MAURICIO SWADESH Y ROBERTO WEITLANER

- 1960 "El panorama etno-lingüístico de Oaxaca y el Istmo", *Revista Mexicana de Estudios Antropológicos*, tomo 16, SMA, México, pp. 137-157

FLANNERY, KENT Y MARCUS JOYCE (eds.)

- 1983 *The Cloud People. Divergent Evolution of the Zapotec and Mixtec Civilizations*, Academic Press, Nueva York.

FLORES, TEODORO

- 1909 "Datos para una Geología del Estado de Oaxaca", *Boletín de la Sociedad Geológica Mexicana*, tomo V, Sociedad Geológica Mexicana, México, pp.107-126.

FOX, JOHN W.

- 1994 "Political cosmology among the Quiché Maya", en Brumfiel, Elizabeth M. y John W. Fox (eds.) *Factional Competition and Political Development in the New World*, Cambridge University Press, Cambridge, pp. 158-170.

FRIDMAN MINTZ, BORIS

- 1983 *Palabra oral y palabra escrita: hacia una historia lingüística de la escritura*, Tesis de licenciatura en Lingüística, ENAH-SEP, México.

GALARZA, JOAQUÍN

- 1979 "Nombres propios y nombres de lugar expresados por glifos nahuas y atributos cristianos", en *Estudios de escritura tradicional azteca-náhuatl*, AGN-CEMCA, México, pp. 52-82.
- 1986 "Découverte de codex mexicains à Genève: la collection Henri de Saussure de 1855", *Bulletin Société Suisse des Americanistes*, no. 50, Sociedad Suiza de Americanistas, Ginebra, pp. 7-41.
- 1996a *Códices y pinturas tradicionales indígenas en el Archivo General de la Nación. Estudio y Catálogo*. Editorial Tava-Amatl-Librería Madero, México.
- 1996b *Tlacuiloa. Escribir-pintando*, Editorial Tava, México.

GALINDO Y VILLA, JESÚS

- 1905 "Algo sobre los zapotecos y los edificios de Mitla", *Anales del Museo Nacional de México*, Segunda época, no. 2, INAH, México, pp. 193-260, láminas 4-38.

- GARCÍA, GREGORIO
1607 [1981] *Origen de los indios del Nuevo Mundo e Indias Occidentales*, FCE, México.
- GARCÍA ALCARÁZ, AGUSTÍN
1973 [1997] *Tinujei. Los triquis de Copala*, CIESAS, México
- GARCÍA CUBAS, ANTONIO
1892 *Geografía e historia del Distrito Federal, con un apéndice de 174 voces mexicanas*, Antigua imprenta Murguía, México.
- GARCÍA-MENDOZA, ABISAÍ; MARÍA DE JESÚS ORDÓÑEZ Y MIGUEL BRINES-SALAS (coords.)
2004 *Biodiversidad de Oaxaca*, IIB-UNAM-Fondo Oaxaqueño para la Conservación de la Naturaleza-World Wildlife Fund, México.
- GARCÍA PIMENTEL, LUIS
1904 *Relación de los Obispos de Tlaxcala, Michoacan, Oaxaca y otros lugares del siglo XVI. Manuscritos de la colección de Don Joaquín García Icazbalceta*, Casa del editor, México.
- GARIBAY K., ÁNGEL MARÍA
1999 *Llave del náhuatl. Colección de trozos clásicos, con gramática y vocabulario, para utilidad de los principiantes*, Sepan Cuantos no. 706, editorial Porrúa, México.
- GARZA TARAZONA, SILVIA
1994 “Lápida de Xochicalco: Un ejemplo de escritura Mesoamericana”, en *Memoria del III Congreso Interno del Centro INAH Morelos*, INAH, México, pp. 13-18.
- GAUR, ALBERTINE
1990 *Historia de la escritura*, Fundación Germán Sánchez Ruipérez, Madrid.
- GAXIOLA, MARGARITA
1984 *Huamelulpan: un centro urbano de la Mixteca Alta*, Colección Científica no. 114, INAH-SEP, México.
- GELB, IGNACE
1987 *Historia de la escritura*, Alianza Editorial, Madrid.
- GERHARD, PETER
1968 “Descripciones geográficas: pistas para investigadores”, *Historia Mexicana*, vol. 17, no. 4 (68), COLMEX, México, pp. 618-627.
1986 *Geografía histórica de la Nueva España. 1519-1821*, UNAM, México.
- GIBSON, CHARLES
1996 *Los aztecas bajo el dominio español, 1519-1810*, Siglo XXI, México.
- GIL, DIEGO
2013 *El Progreso. Piaxtla, Puebla. Historia de su fundación* [En línea: www.es.slidshare.net/diegogiltrainer/libro-de-la-fundacion-de-el-pueblo-de-el-progreso-piaxtla-puebla-2013] (consultado febrero 2015).
- GLASS, JOHN
1964 *Catálogo de la colección de códices del Museo Nacional de Antropología*, INAH, México.

1975 "A Checklist of Institutional Holdings of Middle American Manuscripts in the Native Historical Tradition", en Wauchope, Robert (ed.) *Handbook of Middle American Indians*, vol.15, parte 4, University of Texas Press, Austin, pp. 401-472.

GLASS, JOHN Y DONALD ROBERTSON

1975 "A Census of Native Middle American Pictorial Manuscripts", en Wauchope, Robert (ed.) *Handbook of Middle American Indians*, vol.14, parte 3, University of Texas Press, Austin, pp. 81-280.

GÓMEZ DE OROZCO, FEDERICO

1952 *Mapa de Xochitepec: Interpretación de Federico Gómez de Orozco*, Editor Vargas Rea, México

1955 *Xochitepec, mapa pictográfico*, Interpretación de Federico Gómez de Orozco, Editor Vargas Rea, México.

GONZÁLEZ CASANOVA, PABLO

1925 "Los idiomas popolocas y su clasificación", *Anales del Museo Nacional de Antropología, Historia y Etnología*, Cuarta época, tomo III, Museo Nacional de Antropología, México, pp. 497-536.

GONZÁLEZ DE COSSÍO, FRANCISCO

1952 *El libro de las Tasaciones de Pueblos de la Nueva España. Siglo XVI*, AGN, México.

GONZÁLEZ HUERTA, NEFTALÍ

2003 *El Tupa. El mito de un ser fantástico en una comunidad mixteca*, Consejo para la Cultura y las Artes-Culturas Populares-Instituto Oaxaqueño de las Culturas, Huajuapán de León.

GONZÁLEZ JACOME, ALBA

1987 *Memoriales del obispo de Tlaxcala (Fray Alonso de la Mota y Escobar). Un recorrido por el Centro de México a principios del siglo XVII*, SEP, México.

GONZÁLEZ PÉREZ, ITZEL

2005 *Toponimia en la Mixteca Alta: un análisis sistemático de los topónimos que aparecen en el reverso del códice Nuttall*, Tesis de licenciatura en Etnohistoria, ENAH-SEP, México.

GONZÁLEZ ZAMORA, MATILDE (coord.)

2014 *Inventario del Archivo Municipal de San Miguel Ixtilán, Puebla*, Colección Inventarios no. 315, ADABI, México.

GROSSER LERNER, EVA

2000 *El que habla nuestra lengua, Dxurji ni nixa ngigua. Chocho de Santa María Nativitas, Coixtlahuaca, Oaxaca*, Colección científica no. 414, INAH, México.

GRUZINSKI, SERGE

1995 *La colonización de lo imaginario. Sociedades indígenas y occidentalización en el México español, siglo XVI-XVIII*, FCE, México.

GUDSCHINSKY, SARA

1958 *Proto-poptecan. A comparative study of Popolocan and Mixtecan*, Indiana University, Bloomington.

GUTIÉRREZ MENDOZA, GERARDO Y CONSTANTINO MEDINA LIMA

2008 *Toponimia náhuatl en los códices Azoyú 1 y 2. Un estudio crítico*, CIESAS, México.

GUZMÁN BETANCOURT, IGNACIO

1987 “La toponimia. Introducción general al estudio de nombres de lugar”, en Guzmán Betancourt, Ignacio (coord.) *De toponimia... y topónimos. Contribuciones al estudio de nombres de lugar*, Colección divulgación, INAH, México, pp. 13-41.

1989 *Toponimia mexicana: Bibliografía general*, Cuaderno de trabajo no. 2, Dirección de Lingüística-INAH, México.

HARRIS, ROY

1999 *Signos de escritura*, editorial Gedisa, Barcelona.

HERMANN LEJARAZU, MANUEL ÁLVARO

1994 *Glifos toponímicos en los códices mixtecos (región del Valle de Nochixtlán)*, Tesis de licenciatura en Historia, UNAM-FES Acatlán, México.

1998a *Estudio e interpretación de un manuscrito mixteco denominado: Códice Muro*, Tesis de Maestría en Estudios Mesoamericanos, UNAM, México.

1998b “Códice Mixteco Post-cortesiano no. 36”, en *Códices Mexicanos*, video, BNAH-INAH, México.

2003 *Códice Muro. Un documento mixteco colonial*, Gobierno del Estado de Oaxaca, Oaxaca.

2005 *Códices y señoríos. Un análisis de los símbolos de poder en la Mixteca prehispánica*, Tesis de doctorado en Estudios Mesoamericanos, UNAM, México.

2009 *Códice de Yucunama. Edición facsimilar, interpretación y análisis*, CIESAS, México.

2014 “Los pueblos desvanecidos de la Mixteca antigua: una reconstrucción geográfica”, en Ortiz Escamilla, Reina (comp.) *Recuerdos y costumbres vivas en la Mixteca*, UTM, México, pp. 75-129.

HERNÁNDEZ, FRANCISCO

1942-1943-1946 *Historia de las plantas de Nueva España, siete libros en tres tomos*, IB-UNAM-Imprenta Universitaria, México.

HERRERA MEZA, CARMEN

2013 *Referencias culturales de los topónimos del Lienzo de Coixtlahuaca II*, Ponencia presentada en el Primer Congreso Internacional sobre Patrimonio Cultural. Códices y Manuscritos Prehispánicos y Coloniales, Celebrado en Cuernavaca, Morelos del 29 de octubre al 1 de noviembre.

HILLMAN W., GEORGE

s/f *Toponimia Mixteca de Guerrero*, Borrador de tesis, Mecanuscrito de la biblioteca del IIF, UNAM, México.

HIERSMANN, KARL W.

1921 *Katalog Mexico/Antillen Central Amerika Enthaltend U.A. Einen Teil Der Bibliothek Des Bekannten Amerikanisten Professor Dr. Eduard Selser*, Druck Von Emil Hermann, Leipzig.

HISTORIA TOLTECA CHICHIMECA

1976 Edición Facsimilar y estudio de Kirchhoff, Paul, Luis Reyes y Lina Odena, CISINAH-SEP-FCE, México.

HOLLAND, WILLIAM R.

1989 *Medicina maya en los Altos de Chiapas*, Colección Presencias, no. 4, INI-CONACULTA, México.

HOLLENBACH, BÁRBARA

1995 “Semantic and syntactic extensions of body-part terms in mixtecan: The case of face and foot”, *International Journal of American Linguistics*, vol. 61, no. 2, Chicago University Press, Chicago, pp. 168-190.

HOPKINS, NICHOLAS

1984 “Otomanguean Linguistic Prehistory”, en Josserand, Kathryn; Marcus Winter y Nicholas Hopkins (eds.) *Essays in Otomanguean Culture History*, Vanderbilt University Publications in Anthropology, no. 31, Nashville, pp. 25-64.

HORCASITAS, FERNANDO

1974 *De Porfirio Díaz a Zapata: Memoria náhuatl de Milpa Alta*, UNAM, México.

HUESCA, IRENE; MANUEL ESPARZA Y LUIS CASTAÑEDA GUZMÁN

1984 *Cuestionario de don Antonio Bergoza y Jordán, Obispo de Antequera a los señores curas de la diócesis*, documentos del archivo, vol. 2, AGEO-Comité de Publicaciones conjuntos del Estado de Oaxaca, Oaxaca.

ILV

1994 *Alfabeto popoloca de Ahuatempa*, ILV [en línea: www.sil.org/resource/archives/56498] (consultado abril de 2015)

INAFED

2010 *Enciclopedia de los municipios y delegaciones de México*, Instituto Nacional para el federalismo y el desarrollo municipal, México [en línea: www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/] (consultado abril de 2015).

INEGI

1987 *Acatlán de Osorio*, E14B83, México.

1990 *Tehuizingo*, E14B73, México.

1991 *San Juan Ixcaquixtla*, E14B74, México.

1999 *Tulcingo*, E14B82, México.

2000a *Huajuapán de León*, E14D14, México.

2000b *Tlaxiaco*, E14D34, México.

2000c *Putla de Guerrero*, E14D44, México.

2001a *Petlalcingo*, E14B84, México.

2001b *Chiautla*, E14B72, México.

2001c *Olinalá*, E14D11, México.

2001d *Teozatlán de Segura y Luna*, E14D24, México

2001e *Tepelmeme Villa de Morelos*, E14D15, México.

2001f *San Pedro Atzumba*, E14B85, México.

2002a *San Juan Piñas*, E14D43, México.

2002b *Xalpatlahua*, E14D32, México.

2002c *Xochistlahuaca* E14D53, México.

2003 *Juxtlahuaca*, E14D33, México.

2014 *Santiago Tamazola*, E14D23, México

JÄCKLEIN, KLAUS

1991 *Un pueblo popoloca*, CONACULTA-INI, México.

JANSEN, MAARTEN

1976 *El lugar donde estaba el cielo. Una investigación sobre la realidad geográfica e histórica de los códices Vindobonensis y Nuttall*. 2 tomos, Tesis Doctoraalscriptie voor het hoofdvak, Archeologie van Precolumbiaans Amerika, Leiden.

1982 *Huisi Tacu, estudio interpretativo de un libro mixteco antiguo: códice Vindobonensis Mexicanus I*, Centro de Estudios y Documentación Latinoamericanos-Incidentale Publicaties, Ámsterdam.

1985 “Las lenguas divinas del México precolonial”, *Boletín de Estudios Latinoamericanos y del Caribe*, no. 38, Centro de Estudios y Documentación Latinoamericanos, Ámsterdam, pp. 3-14.

1989 “Nombres históricos e identidad étnica en los códices Mixtecos”, *Revista Europea de Estudios Latinoamericanos y del Caribe*, no. 47, Centro de Estudios y Documentación Latinoamericanos, Ámsterdam, pp. 65-87.

1992 “Mixtec Pictography: Conventions and Contents”, en Bircker, Victoria (ed.) *Supplement to The Handbook of Middle American Indians. Epigraphy*, vol. V, University of Texas Press, Austin, pp. 20-33.

1994 *La gran familia de los reyes mixtecos. Libro explicativo de los códices llamados Egerton y Beker II*, FCE-Sociedad Estatal Quinto Centenario-Akademische Druck und Verlagsanstalt, México.

s.f. *Panteón y culto de los mixtecos en el siglo XVI*, manuscrito inédito, Biblioteca del Centro Regional del INAH-Oaxaca.

JANSEN, MAARTEN Y GABINA AURORA PÉREZ JIMÉNEZ

2007 *Historia, literatura e ideología de Ñuu dzauí. El códice Añute y su contexto histórico-cultural*, Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, Oaxaca.

2009 *Voces del Dzaha Dzavui (Mixteco clásico). Análisis y conversión del Vocabulario de Fray Francisco de Alvarado*, Colegio Superior para la Educación Integral de Oaxaca, México.

JIMÉNEZ GARCÍA, ALFREDO

2008-2010 *Tutu Sa'an Sau Jin Sa'an Stila, Ñuu Yaa Si'iyuku Kuu, Ñuu Kaa, Nunduva. Libro bilingüe. Lengua mixteca y español. Variante Santa Lucía Monteverde, Putla Oaxaca*, edición Municipal, Oaxaca.

JIMÉNEZ MORENO, WIGBERTO

1962a “Estudios Mixtecos”, en *Vocabulario en Lengua Mixteca*, INI-INAH-SEP, México.

1962b “Etimología de Topónimos Mixtecos”, en *Vocabulario en Lengua Mixteca*, INI-INAH-SEP, México.

JOHNSON, NICHOLAS

1994 “Las líneas rojas desvanecidas en el lienzo de Tlapiltepec: una red de pruebas”, en Vega Sosa, Constanza (coord.) *Códices y documentos sobre México: Primer Simposio*, Colección Científica no. 286, Serie historia, INAH, México, pp. 117-144.

1997 “The route from the Mixteca Alta into Southern Puebla on the lienzo of Tlapiltepec”, en Rueda Smithers, Salvador; Constanza Vega Sosa y Rodrigo Martínez Baracs (eds.) *Códices y documentos sobre México: Segundo Simposio*, vol. 1, Colección Científica no.356, Serie historia, INAH-CONACULTA, México, pp. 233-268.

JOSSERAND, KATHRYN

1983 *Mixtec Dialect History: Protomixtec and Modern Mixtec text*, Tesis doctoral en Antropología, Tulane University, New Orleans.

JOSSERAND, KATHRYN; MAARTEN JANSEN Y M. DE LOS ÁNGELES ROMERO.

1978 *Mixtec Dialectology: Inferences from Linguistics and Ethnohistory*, Ponencia presentada a la Sociedad Americana de Arqueología en Tucson, Arizona, Mayo 6, Mecanuscrito inédito, Biblioteca del Centro INAH-Oaxaca.

1984 "Mixtec Dialectology: Inferences from Linguistics and Ethnohistory", en Josserand, Kathryn; Marcus Winter y Nicholas Hopkins (eds.) *Essays in Otomanguan Culture History*, Vanderbilt University Publications in Anthropology no. 31, Nashville, pp. 141-163.

JOSSERAND, KATHRYN; MARCUS WINTER Y NICHOLAS HOPKINS

1984 *Essays in Otomanguan Culture History*, Vanderbilt University Publications in Anthropology no. 31, Nashville.

JOSSERAND, KATHRYN Y RAUL ALAVEZ CHAVEZ

1982 "Mixtec places names", en *Resumenes del 44th International Congress of Americanist*, BAR International Series, Manchester.

JUSTESON, JOHN

1986 "The Origin of Writing Systems: Preclassic Mesoamerica", *World Archaeology*, vol. 17, no. 3, Current Publishing, Londres, pp. 437-458.

JUSTESON, JOHN Y TERRENCE KAUFMAN

1992 "Un Desciframiento de la escritura jeroglífica epi-olmeca: métodos y resultados, *Arqueología*, Segunda época, no. 8, INAH, México, 15-26.

KAUFMAN, TERRENCE

2001 *La rama norteña de la familia mixe-zoque*, ponencia presentada en III Coloquio Internacional de Lingüística Mauricio Swadesh: Clasificación de las lenguas indígenas de México, del 29 agosto al 4 de septiembre en el IIA-UNAM, México.

KELLEY, DAVID H

1976 *Deciphering the Maya Script*, University of Texas Press, Austin.

KIRCHHOFF, PAUL, LINA ODENA GÜEMES Y LUIS REYES GARCÍA.

1976 *Historia Tolteca Chichimeca*, FCE-CISINAH-SEP, México.

KNOROSOV, YURI

1965 "Principios para descifrar los escritos mayas", *Estudios de Cultura Maya*, vol. V, UNAM, México, pp. 153-187.

KÖNIG, VIOLA

1979 *Inhaltliche Analyse und Interpretation von Codex Egerton*, Beiträge zur mittelamerikanischen Völkerkunde, no. XV, Hamburgo.

2002 "La escritura Mixteca", en Arellano, Carmen; Peer Schmidt y Xavier Noguez (coords.) *Libros y escritura de Tradición indígena. Ensayos sobre los códices prehispánicos y coloniales de México*, El Colegio Mexiquense-Universidad Católica de Eichstätt, pp. 111-155.

KUBLER, GEORGE

1972 “La evidencia intrínseca y la analogía etnológica en el estudio de las religiones mesoamericanas”, en *Religión en Mesoamérica. XII Mesa Redonda de la Sociedad Mexicana de Antropología*, SMA, México, pp. 1-24.

LACADENA, ALFONSO Y SØREN WICHMANN

2008 “Longitud vocálica y glotolización en la escritura jeroglífica náhuatl”, *Revista Española de Antropología Americana*, vol. 38, no. 2, Universidad Complutense de Madrid, Madrid, pp. 121-150.

LANGLEY, JAMES

1986 *Symbolic Notation of Teotihuacan: elements of writing in a Mesoamerican Culture of the Classic period*, International Series, no. 313- British Archaeological Reports, Oxford.

LAUNEY, MICHEL

1992 *Introducción a la lengua y a la literatura náhuatl*, IIA-UNAM, México.

LEACH, EDMUND

1979 *Cultura y Comunicación: la lógica de la conexión de los símbolos*, Siglo XXI, Madrid.

LEHMANN, WALTER

1905 “Les peintures mixteco-zapotèques et quelques documents apparentes”, *Journal de la Société des Américanistes de Paris*, no. 2, vol. 2, Société des Américanistes, París, pp. 241-280.

1946 *Las pinturas mixteco-zapotecas y algunos documentos emparentados con ellas*, Editor Vargas Rea, México.

LEÓN, NICOLÁS

1982 *Códice Sierra*, Editorial Innovación S.A., México.

1991 *Los Popolocas*, Museo Amparo, México.

LEÓN PASQUEL, MARÍA DE LOURDES

1980 *La clasificación semántica en mixteco*, Tesis de licenciatura en Lingüística, ENAH-SEP, México.

LEÓN-PORTILLA, MIGUEL

1983 *La multilingüe toponimia de México. Sus extractos milenarios*, Serie conferencias 6, Centro de estudios de Historia de México-Condumex, México.

1986 “Orígenes y florecimiento de los mixtecos”, en *Historia de México*, vol. 4, Salvat, México, pp. 657-674.

1992 *Los glifos toponímicos en la Historia de Mesoamérica (siglos III a.C. a XVI d. C.)*, 2a edición, Cuadernos de Estudios Jaliscienses no. 10, El Colegio de Jalisco, Zapopan.

LIBRO DE TASACIONES, véase González 1952.

LIMÓN OLVERA, SILVIA

2011 “Los códices transcritos del Altiplano Central de México”, en Romero Galván, José Rubén (coord.) *Historiografía novohispana de tradición indígena. Vol. 1*, IIH-UNAM, México, pp. 85-114.

LOCKHART, JAMES

1999 *Los nahuas después de la Conquista, Historia social y cultural de la población indígena de México central, siglo XVI-XVIII*, FCE, México.

LÓPEZ DE LA ROSA EDMUNDO Y PATRICIA MARTEL

2001 *La escritura en uooh: una propuesta metodológica para el estudio de la escritura prehispánica maya-yucateca*, IIA-UNAM, México.

LOUNSBURY, FLOYD

1992 “La antigua escritura de Mesoamérica”, en Senner, Wayne (comp.) *Los orígenes de la escritura*, Siglo XXI, México, pp. 185-213.

MALINALTEPEC

2015 en Municipios de la montaña de Guerrero [en línea: guerrero.gob/municipios/montaña/malinaltepec] (consultado abril de 2015).

MACLAURY, ROBERT E.

1989 “Zapotec body-part locatives: prototypes and metaphoric extensions”, *International Journal of American Linguistic*, vol. 55, no. 2, University Chicago Press, Chicago, pp. 119-154.

MANRIQUE CASTAÑEDA, LEONARDO

1987 “La escritura tradicional de los topónimos provenientes de lenguas indígenas”, en Guzmán Betancourt, Ignacio (coord.) *De toponimia... y topónimos. Contribuciones al estudio de nombres de lugar*, Colección divulgación, INAH, México, pp. 167-172.

1989 “Ubicación de los documentos pictográficos de tradición náhuatl en una tipología de sistemas de registro y de escritura”, en *Primer coloquio de documentos pictográficos de tradición náhuatl*, IIH-UNAM, México, pp. 159-170.

1993-94 “Las lenguas prehispánicas en el México actual”, *Arqueología Mexicana*, vol. I, no. 5, editorial Raíces, México, pp. 6-13.

MARCUS, JOYCE

1976 *Emblem and State in the Classic Maya Lowlands. An Epigraphic Approach to Territorial Organization*, Dumbarton Oaks-Trustees for Harvard University, Washington, D.C.

1983 “The first appearance of zapotec writing and calendrics”, en Flannery, Kent V. y Joyce Marcus (eds.) *The Cloud People: divergent evolution of the zapotec and mixtec civilizations*, Academic Press, New York, pp. 91-95.

1992 *Mesoamerican Writing Systems. Propaganda, Myth, and History in four Ancient Civilizations*, Princeton University Press, New Jersey.

MARCUS JOYCE Y KENT V. FLANNERY

1996 *Zapotec Civilization. How Urban Society Evolved in Mexico's Oaxaca Valley*, Thames and Hudson, Londres.

MARTÍN GAVALDÓN, MARTA

2011 *Congregaciones de la Mixteca Alta: El caso de Nochixtlán, 1599-1603*, Tesis de maestría en Antropología Social, CIESAS, México.

MARTÍNEZ, MAXIMINO

1979 *Catálogo de nombres vulgares y científicos de plantas mexicanas*, FCE, México.

MARTÍNEZ CEDILLO, MARGARITO

2003 *La parroquia de Santiago Juxtlahuaca y sus templos*, El autor-Carteles Editores, Oaxaca.

MARTÍNEZ GRACIDA, MANUEL

1883a *Colección de cuadros sinópticos de los pueblos, haciendas y ranchos del Estado libre y soberano de Oaxaca*, Imprenta del estado, Oaxaca.

1883b *Catálogo Etimológico de los Pueblos, Haciendas y Ranchos del Estado de Oaxaca*, Imprenta del Estado, Oaxaca.

1905 *Historia antigua de la Mixteca*. 4 vols. México, manuscrito inédito, Biblioteca del CIESAS-Oaxaca.

1910 *Los indios Oaxaqueños y sus monumentos arqueológicos. Civilización Mixteco-Zapoteca*, 5 vols., manuscrito inédito, Biblioteca Pública Central de Oaxaca, México.

MATADAMAS DÍAZ, RAÚL

1997 “Pictografía de San Pedro Jaltepetongo, Cuicatlán”, en *Historia del arte de Oaxaca: Arte prehispánico*, vol. 1, Gobierno del estado de Oaxaca-Instituto Oaxaqueño de la Culturas, Oaxaca, pp. 201-209.

MATEOS HIGUERA, SALVADOR

1993 *Los dioses creados. Enciclopedia gráfica del México antiguo*, vol. 3, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, México.

MECHLING, WILLIAM

1912 “The linguistic stocks of Oaxaca, México”, *American Anthropologist*, vol. 14, no. 4, American Anthropological Association-Wiley, Arlington, pp. 643-682.

MEMORIAL DE LINDEROS GRAFICA AGRARIA DE OAXACA

1997 *Documentos del Archivo Histórico de la Secretaría de la Reforma Agraria en Oaxaca*, Amigos de Oaxaca-Fomento Cultural Banamex A.C.-Instituto de Artes Gráficas de Oaxaca, Oaxaca.

MÉNDEZ MARTÍNEZ, ENRIQUE Y ENRIQUE MÉNDEZ TORRES

1999 *Límites, mapas y títulos primordiales de los pueblos del estado de Oaxaca. Índice del Ramo de Tierras*, AGN-SEGOB, México.

2010 *Huajuapán. Su historia durante la época colonial y sus pueblos sujetos*, ADABI-Presidencia Municipal de Huajuapán de León, Oaxaca.

MENDOZA GUERRERO, TELESFORO

1992 *Monografía del Distrito de Huajuapán, Oaxaca*, Colección Glifo del Gobierno del Estado, Secretaría de Desarrollo Económico y Social-Dirección General de Educación, Cultura y Bienestar Social del Gobierno del Estado de Oaxaca, Oaxaca.

MENEGUS BORNEMANN, MARGARITA

2009 *La Mixteca Baja. Entre la revolución y la reforma. Cacicazgo, territorialidad y gobierno, siglos XVIII-XIX*, UABJO-UAM-H. Congreso del Estado de Oaxaca, Oaxaca.

MENTZ, BRIGIDA VON

2003 “De árboles, raíces y locativo en la iconografía del México Antiguo”, *Tlalocan XV*, UNAM, México, pp. 215-226.

MILLON, CLARA

1973 "Painting Writing and Polity in Teotihuacan, México", *American Antiquity*, vol. 38, no. 3, Society for American Archaeology, Washington, D.C., pp. 294-314.

MOLINA, ALONSO DE

1571a [1992] *Vocabulario en lengua castellana y mexicana (Facsimilar)*, Biblioteca Porrúa, no. 44, editorial Porrúa, México.

1571b [1992] *Vocabulario en lengua mexicana y castellana (Facsimilar)*, Biblioteca Porrúa, no. 44, editorial Porrúa, México.

MONAGHAN, JOHN

2002 "The Indigenous Nobility and the Reinscription of Mesoamerican Codices: Preliminary Findings", reporte no. 99031 de la Foundation for the Advancement of Mesoamerican Studies [en línea: www.famsi.org/reports/99031es/section03/htm] (fecha de consulta diciembre 2015).

MONTAÑO, HEBERTO

1980 *Rescate arqueológico realizado en Cerro de las Minas en Huajuapán de León, Oaxaca, Informes de sitios arqueológicos en el Estado de Oaxaca 1988-37*, Mecanuscrito, Archivo Técnico del INAH, México.

MONTES DE OCA VEGA, MERCEDES; DOMINIQUE RABY, SALVADOR REYES EQUIGUAS Y ADAM T. SELLEN

2003 *Cartografía de tradición hispanoindígena*, 2 tomos, UNAM-AGN, México.

MOORHOUSE, ALFRED C.

1953 *Historia del Alfabeto*, FCE, México.

MORENO TOSCANO, ALEJANDRA

1964 "Toponimia y análisis histórico", *Historia Mexicana*, vol.19, no. 1 (73), COLMEX, México, pp.1-10.

MOSER, CHRISTOPHER L.

1975 *Late Classic Mixteca Baja Nuiñe Writing and Iconography*, Los Angeles University of California, Los Angeles.

1977 *Nuiñe writing and iconography of the Mixteca Baja*, no. 19, Vanderbilt University Publications in Anthropology, Nashville.

MOSTERÍN, JESÚS

1993 *Teoría de la escritura*, editorial Icaria, S.A., Barcelona.

NOWOTNY, KARL ANTON

1961 *Codices Becker I/II. Museum für Volkerkunde Wien Inv. Nr. 60306 und 60307. Kommentar und Beschreibung*, códigos selecti vol. 4, Akademische Druck und Verlagsanstalt, Graz.

1964 *Códice Becker I/II Museo de Etnología de Viena número de inventario 60306 y 60307. Comentario y descripción*, INAH, México.

NUEVO TESORO LEXICOGRÁFICO DE LA LENGUA ESPAÑOLA

2013 [en línea: ntlle.rae.es] (fecha de consulta octubre de 2013).

PADDOCK, JOHN

- 1966 "The Mixteca in early urban times", en Paddock, John (ed.) *Ancient Oaxaca*, Stanford University Press, California, pp. 174-199.
- 1993 "Lo ñuiñe antes de lo mixteca", *Yucunitzá*, No. 1, Huajuapán de León, p. 11.
- 1994 "Eso de Ñuiñe", *Agenda cultural. semanario dominical del diario Noticias*, 16 de enero, Oaxaca, Oaxaca.

PADDOCK, JOHN Y JAVIER URCID

- 1993 "Oaxaqueños en Alemania", *Agenda cultural, semanario dominical del periódico Noticias*, 7 de noviembre, Oaxaca, Oaxaca.

PARMENTER, ROSS

- 1982 *Four Lienzos of Coixtlahuaca Valley*, Studies in Precolumbian Art and Archaeology No. 26, Dumbarton Oaks-Trustees for Harvard University, Washington, D.C.
- 1993 *The Lienzo of Tulancingo, Oaxaca. An introduction study of a ninth painted sheet from the Coixtlahuaca Valley*, Transactions vol. 83, part 7, American Philosophical Society, Philadelphia.
- 1994 "La identificación de Tulancingo en el lienzo de Ihuitlan: una valiosa aportación de un nuevo lienzo del valle de Coixtlahuaca", en Vega Sosa, Constanza (coord.) *Códices y documentos sobre México: Segundo Simposio*, Colección Científica no. 286, Serie historia, INAH, México, pp. 101-116.
- 1997 "A Nativitas ruler list on lienzo A", en Rueda Smithers, Salvador; Constanza Vega Sosa y Rodrigo Martínez Baracs (eds.) *Códices y documentos sobre México: Segundo Simposio*, vol. 1, Colección Científica no. 356, serie historia, INAH-CONACULTA, México, pp. 269-304.

PNE, véase Paso y Troncoso, 1905a y 1905b.

PANOFSKY, ERWIN

- 1972 *Estudios sobre Iconología*, Alianza Editorial, Madrid.

PASO Y TRONCOSO, FRANCISCO DEL

- 1886 "Códice indiano del Sr. Sánchez Solís", *Anales del Museo Nacional de México*, Primera época, no. 3, cuarta entrega, INAH, México, pp. 121-123.

PASO Y TRONCOSO, FRANCISCO DEL (ed.)

- 1905a *Suma de Visitas de pueblos por orden alfabético. Papeles de Nueva España, vol. 1*, Establecimiento tipográfico sucesores de Rivadeneyra, Madrid.
- 1905b *Papeles de Nueva España, vol. 4 y 5*, Establecimiento tipográfico sucesores de Rivadeneyra, Madrid.
- 1940 *Epistolario de la Nueva España 1505-1818*, vol. XIV, Antigua Librería Robredo de José Porrúa e Hijos, México.

PASCUAL SOTO, ARTURO

- 1987 "Los antiguos señores mixtecos de Acatlán, Puebla, en los códices Sánchez Solís y Tulane", *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, no. 58, IIE-UNAM México, pp. 55-71.

PENSINGER, BRENDA J.

- 1974 *Diccionario Mixteco-español. Español-Mixteco*, ILV, México.

PEÑAFIEL, ANTONIO

1885 [1988] *Nombres geográficos de México. Catálogo alfabético de los nombres de lugar pertenecientes al idioma Náhuatl*, facsimilar, Talleres gráficos de Contabilidad Ruf Mexicana S.A., México.

1887 *Gramática de la lengua zapoteca. Autor anónimo*, Secretaría de Fomento, México.

1890 *Monumentos de arte mexicano antiguo. Ornamentación, mitología, tributos y monumentos*, vol. 1, Asher y Comp., Berlín.

PERALTA RAMÍREZ, VALENTÍN

1999 *Notas del curso de náhuatl clásico*, impartido en el CIESAS para el proyecto Amoxcalli.

PERALTA HERNÁNDEZ, JUAN CARLOS

2006 *Cuyotepeji. Desde la época de las aldeas*, Provedora Escolar S. de R. L.-Fundación Alfredo Harp Helú, Oaxaca.

PIÑA CHAN, ROMÁN

1993 *El lenguaje de las piedras*, FCE, México.

PMD

2008-2010 *Plan municipal de desarrollo de Santiago Chazumba, Oaxaca* [en línea: www.finanzasoxaca.gob.mx/pdf/inversion_publica/pmds/08_10/459.pdf] (consultado abril 2015)

2011-2013 *Plan municipal de desarrollo de Santiago Juxtlahuaca, Oaxaca* [en línea: www.finanzasoxaca.gob.mx/pdf/Inversion_publica/pmds/11_13/469.pdf] (consultado abril 2015)

POHL, JOHN

1994 *The politics of symbolism in the mixtec codices*, No. 46, Vanderbilt University, Nashville.

POHORILENKO, ANATOLE

1990 “La estructura del sistema representacional olmeca”, *Arqueología. Revista de la Dirección del INAH*, Segunda época, no. 3, INAH, México, pp. 85-90.

PORLAN, ALBERTO

1998 *Los nombres de Europa*, Alianza Editorial-Fundación Juanelo Turriano, Madrid.

PROSKOURIAKOFF, TATIANA

1994 *Historia maya*, Siglo XXI, México.

RAE

2012 *Diccionario de la lengua española* (DRAE), 22ª edición, [en línea: lema.rae.es/drae/?val] (consultado abril de 2015).

REYES, ANTONIO DE LOS

1593 [1976] *Arte en lengua mixteca*, facsimilar, Casa Pedro Balli, México.

REYES GÓMEZ, JUAN CARLOS Y VIRGINIA PÉREZ DÍAZ

s/f *Vocabulario Mixe-Español. Variante de San Juan Guichicovi*, [en línea: www.redindigena.net/pgsorg/mixe/sevilem/vocabulario.html] (consultado abril de 2015).

REZAS, BENJAMÍN

1948 *Informe geológico del recorrido hecho en el ángulo Noroeste del Estado de Oaxaca*, Mecanuscrito, Archivo Técnico del Consejo de Recursos Minerales, México.

RIVAS CASTRO, FRANCISCO

1994 “Cuatro señoríos de la Mixteca Baja de Puebla siglos XV y XVI”, *Mirada Antropológica*, vol. 1, no.1, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Puebla, pp. 4-16.

RINCÓN MAUTHER, CARLOS

1995 “The ñuiñe codex from the colossal natural bridge on the Ndaxagua: An early pictographic text from the Coixtlahuaca basin”, *Journal of the Institute of Maya Studies*, vol. 1, no. 2, Institute of Maya Studies, Miami, pp. 39-66.

RIVA PALACIO, VICENTE

1974 *México a través de los siglos*, tomo II, editorial Cumbre S.A., México.

RIVERA GUZMÁN, Á. IVÁN

1999 *El patrón de asentamiento en la Mixteca Baja. Análisis del área de Tequixtepec-Chazumba, Oaxaca*. Tesis de Licenciatura en Arqueología, ENAH-SEP, México.

2000 “La iconografía del poder durante el Clásico en la Mixteca Baja de Oaxaca. Evidencia iconográfica y arqueológica”, *Cuadernos del Sur*, año 6, no. 15, Centro INAH Oaxaca-CIESAS-Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca-Instituto Welte-Instituto Tecnológico de Oaxaca, Oaxaca, pp. 5-36.

2008a “Los inicios de la escritura en la Mixteca”, en Jansen, Maarten y Laura van Broekhoven (eds.) *Mixtec Writing and Society / Escritura de Nuu Dzahui*, Koninklijke Nederlandse Akademie van Wetenschappen Press, Ámsterdam, pp. 109-144.

2008b “El proyecto arqueológico de la Mixteca Baja, Oaxaca, México. Algunos resultados y perspectivas”, *Itinerarios, Anuario del Centro de Estudios “Espacio, Memoria e Identidad”*, año 2, no. 2, Universidad del Rosario, Rosario, pp. 115-139.

RIVERA GUZMÁN, Á. IVÁN Y AMÉRICA MALBRÁN PORTO

2003-2006 “El caracol-trompeta del Museo Comunitario de Tepelmeme, Mixteca Alta, Oaxaca”, *Revista Mexicana de Estudios Antropológicos*, tomo XLIX, SMA, México, pp. 47-72.

RIVET, PAUL

1932 “Découverte d’un codex mixtèque”, *Journal de la Société des Américanistes*, vol. 24, no. 1, Société des Américanistes, París, p. 208.

RODRÍGUEZ CANO, LAURA,

1996 *El sistema de escritura ñuiñe: análisis del corpus de piedras grabadas de la zona de la “Cañada”, en la Mixteca Baja, Oaxaca*, Tesis de Licenciatura en Arqueología, ENAH-SEP, México.

1998 *El estudio de los nombres de lugar en el sistema de escritura ñuiñe a partir del análisis histórico geográfico de la Mixteca Baja, Oaxaca*, Tesis de maestría en Historia y Etnohistoria, ENAH-SEP.

1999a *Estructuras glíficas en el sistema de escritura ñuiñe. Transcripciones de conferencias magistrales*, suplemento no. 6 del Seminario Permanente de Iconografía, Dirección de Estudios en Antropología Social-INAH, México.

1999b *El códice de Tecomaxtlahuaca de la Mixteca Baja de Oaxaca*, Mecanuscrito entregado al AGN, México.

- 2000 “El felino en las representaciones ñuiñes”, en Barba de Piña Chan, Beatriz (coord.) *Iconografía Mexicana II: El cielo, la tierra y el inframundo, águila, serpiente y jaguar*, Colección Científica no. 404, INAH, México, pp. 109-121.
- 2001a *Análisis de inscripciones del Epiclásico en la Mixteca Baja de Oaxaca, Puebla y Guerrero*, Proyecto mecanuscrito presentado en la ENAH, México.
- 2001b *El lienzo 57 glosas: Una propuesta*, Ponencia presentada en la XXVI Mesa Redonda de la Sociedad Mexicana de Antropología, celebrada del 29 de julio al 3 de agosto en la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Zacatecas, Zacatecas.
- 2003 “Geografía histórica de la Mixteca Baja: Análisis de un mapa de 1617”, en Sánchez, Sergio y Silvia Araceli Prado Camacho (coords.) *Primer Foro de la Investigación Científica en la ENAH*, Serie ENAH, Fortalecimiento Institucional 2000-2003, CONACULTA-INAH-ENAH-SEP, México, pp. 391-414.
- 2004 “El sistema de escritura mixteca en un documento del Siglo XVI de la mixteca Baja”, en Guzmán Betancourt, Ignacio; Pilar Maynez y Ascensión H. de León-Portilla (coords.) *De historiografía lingüística e historia de las lenguas*, UNAM-Siglo XXI, México, pp. 401-416.
- 2006 “Códices de la Mixteca Baja de la época colonial”, en Ortiz Escamilla, Reina e Ignacio Ortiz Castro (eds.) *Ñuu Savi. La patria Mixteca*, UTM, Huajuapán de León, pp. 37-86.
- 2007a “Geografía Histórica de la Mixteca Baja a través de su toponimia”, en Ortiz Escamilla, Reina e Ignacio Ortiz Castro (eds.) *Raíces Mixtecas*, UTM, Huajuapán de León, pp. 177-242.
- 2007b *Informe de año sabático. Enero-diciembre*, Mecanuscrito entregado a la ENAH.
- 2008a “Los signos y el lenguaje sagrado de los 20 días en el calendario ritual de la Mixteca y los códices del noroeste de Oaxaca”, *Desacatos. Arqueología y etnohistoria de la Mixteca*, no. 27, CIESAS, México, pp. 33-74.
- 2008b “Pintura y Epigrafía ñuiñe en la Mixteca Baja, Oaxaca”, en De la Fuente, Beatriz y Bernard Fahmel Beyer (coords.) *La pintura Mural de Oaxaca, Estudios y Catálogo*, 2 volúmenes, tomo IV, IIE-UNAM, pp. 705-739.
- 2011 *Mitos de origen y fundación en los códices de la Mixteca Baja*, conferencia impartida el 29 de enero en el marco del XII aniversario del Museo Regional de Huajuapán, Huajuapán de León.
- 2014 *Mapas y espacios transcritos de la cabecera de Suchitepec, en la provincia de la Mixteca Baja*, Ponencia presentada en la XXX Mesa Redonda de la Sociedad Mexicana de Antropología, del 3 al 8 de agosto de 2014, Querétaro, Querétaro.
- En prensa a “Diacríticos en los nombres calendáricos de la Mixteca Baja, Oaxaca”, en Peralta, Valentín; Israel Corripio y Laura Rodríguez Cano (coords.) *Escrituras en documentos y códices. Lenguas mixteca, náhuatl, zapoteca y otomí*, ENAH, México.
- En prensa b “*El Mapa de Xochitepec. Un ejercicio de geografía histórica de la Mixteca Baja a través de su toponimia*”, en Hermann, Lejarazu Manuel (coord.) *Configuraciones territoriales en la Mixteca. Volumen I. Estudios de historia y antropología*, CONACYT-CIESAS, México.

RODRÍGUEZ CANO LAURA Y AMADA MARÍA ORDUÑA GARRIDO

- 2013 *El patrimonio arqueológico y etnohistórico del museo de Juxtlahuaca, Oaxaca. Folleto informativo*, Casa de la Cultura de Juxtlahuaca, Oaxaca.

RODRÍGUEZ CANO, LAURA; CARLOS A. VÁZQUEZ NEYRA Y PAOLA PACHECO GARCÍA

- 2013 *La cartografía histórica de San Juan Bautista Suchitepec, Huajuapán, Oaxaca*; Ponencia presentada en el Primer Congreso Internacional sobre Patrimonio Cultural: Códices y manuscritos prehispánicos y novohispanos, del 29 de octubre al 1 de noviembre, Cuernavaca, Morelos.

RODRÍGUEZ CANO, LAURA Y RODOLFO ROSAS SALINAS

2014 *Informe de actividades. Huehuetlán el Chico, Puebla. 19 al 21 de julio de 2014*, Manuscrito entregado a las autoridades municipales y bibliotecas de Huehuetlán el Chico, Puebla.

2015 “Inscripciones y petrogramas de estilo ñuiñe en San Miguel Ixitlán, Puebla”, en Ortiz Escamilla, Reina (comp.) *El pasado lejano de la Mixteca*, UTM, Huajuapán de León, pp. 63-94.

en prensa “Cartografía histórica de San Lucas Tzicatlán”, en *Memorias del IV Coloquio Imagen y Culturas*, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, Pachuca.

ROMERO FRIZZI, MARÍA DE LOS ÁNGELES

1996 *Historia de los pueblos indígenas de México. El sol y la Cruz. Los pueblos indios de Oaxaca Colonial*, CIESAS-INI, México.

ROMERO MÉNDEZ, RODRIGO

2009 *A Reference Grammar of Ayutla Mixe (Tukyo'm Ayuujk)*, Tesis de doctorado en Lingüística, Universidad de Buffalo, Nueva York.

ROSADO OJEDA, VLADIMIRO

1945 “Estudio del códice mixteco post-cortesiano no. 36”, *Anales del Instituto Nacional de Antropología e Historia*, tomo I, SEP-Talleres Gráficos de la Editorial Stylo, México, pp. 147-155.

ROSAS SALINAS, RODOLFO Y LAURA RODRÍGUEZ CANO

2014 *Nuevas investigaciones en el Sur de Puebla sobre la extensión del estilo ñuiñe*, Ponencia presentada en las VII Jornadas de Historia el 25 de Noviembre en la ENAH, México.

ROSSELL, CECILIA

2001 “Escritura Mixteca”, *Arqueología Mexicana*, vol. VIII, no. 48, editorial Raíces, México, pp. 64-69.

RUIZ MEDRANO, ETHELIA

2009 “Mixteca Alta un lugar llamado Santa María Cuquila y el Códice Egerton”, *Mexicon*, vol. XXXI, Verlag Anton Saurwein, München, pp. 113-118.

2010 *Santa María Cuquila, Ayer y hoy de un pueblo de la Mixteca Alta*, DVD no. 4 de la Serie Antropología Visual, INAH, México.

RUSSO, ALESSANDRA

2005 *El realismo circular. Tierras, espacios y paisajes de la cartografía novohispana, siglos XVI y XVII*, IIE-UNAM, México.

SACK, ROBERT D.

1991 “El significado de la territorialidad”, en Pérez Herrero, Pedro (comp.) *Regiones e historia en México (1700-1850)*, Instituto Mora-UAM, México, pp. 194-204.

SANDERS T., WILLIAM, JEFFREY PARSONS Y ROBERT SANTLEY

1979 *The Basin of Mexico. Ecological Processes in the Evolution of a Civilization*, Academic Press Inc., New York.

SANTOS GÓMEZ, HUGO Y YANGA VILLAGÓMEZ VELÁZQUEZ

2007 *Guía del Archivo Histórico del Registro Agrario Nacional. Delegación Oaxaca*, El Colegio de Michoacán, Zamora.

SAUER, CARL O.

- 1991 "Introducción a la geografía histórica", en Cortez Claude (comp.) *Geografía Histórica Antologías Universitarias*, Instituto Mora-UAM, México, pp. 35-52.

SCHMIEDER, OSCAR

- 1930 *The Settlements of the Tzapotec and Mije Indians, state of Oaxaca, México*, University of California Press, Berkeley.

SCHWALLER, JOHN FREDERICK

- 1981 *Pártidos y párrocos bajo la real corona en la Nueva España siglo XVI*, Colección Científica no. 104, INAH, México.

SELER, EDUARD

- 1960 *Gesammelte Abhandlungen Sur Amerikanischen Sprach un Altertumskunde*, 6 vols. Akademische Druck und Verlagsanstalt, Graz.

SIMEÓN, RÉMI

- 1994 *Diccionario de la lengua náhuatl o mexicana*, traducción de Josefina Oliva de Coll, Colección América nuestra, Siglo XXI, México.

SIMONIN, MARTINE

- 1998 "Le codex du culte rendu à Tonatiuh (manuscrit Aubin n° 20)", *Journal de la Société des Américanistes*, tomo 84, no. 2, Société des Américanistes, París, pp. 163-182.
- 1999 "Lienzo Mixteco III y Códice Mixteco Postcortesiano n. 36. Analogías y diferencias", *THULE. Rivista Italianadi Studi Americanistici*, no. 6/7, Centro Studi Americanistici "Circolo Amerindiano"-ARGO, Perugia, pp. 139-152.

SMITH, MARY ELIZABETH

- 1973a *Picture writing from ancient Southern Mexico: Mixtec place signs and maps*, University of Oklahoma Press, Norman.
- 1973b "The Relationship between Mixtec Manuscript Painting and the Mixtec Language: A study of some personal names in codices Muro and Sanchez Solis", en Benson, Elizabeth P. (ed.) *Mesoamerican Writing Systems*, Dumbarton Oaks, Washington, D.C., pp. 47-98.
- 1979 "Codex Becker II: A manuscript from the Mixteca Baja?", *Archiv für Völkerkunde*, no. 33, Verein Freunde der Völkerkunde, Viena, pp. 29-43.
- 1998 *The Codex López Ruiz: A lost Mixtec Pictorial Manuscript*, Vanderbilt University, Nashville.

SMITH, MARY ELIZABETH Y ROSS PARMENTER

- 1991 *The Codex Tulane*, Akademische Druck und Verlagsanstalt-Middle American Research Institute, No.61-Universidad de Tulane, Nueva Orleans.

SMITH STARK, THOMAS C.

- 1994 "El estado actual de los estudios de las lenguas mixtecas y zapotecanas", en Manrique, Leonardo; Yolanda Lastra y Doris Bartholomew (coords.) *Panorama de los estudios en lenguas indígenas de México*, Ediciones AVYA-YALA, Quito, pp. 5-186.
- 1995 *Apuntes sobre la evolución de la ortografía del náhuatl*, Trabajo preparado para las Jornadas Lingüísticas ENAH, Mecanuscrito proporcionado por el autor.
- 1998 *La ortografía del mixteco colonial en Alvarado 1593*, Mecanuscrito proporcionado por el autor.
- 2001 "Dioses, sacerdotes y sacrificio: una mirada a la religión zapoteca a través del Vocabulario en lengua çapoteca (1578) de Juan de Córdova", en De la Cruz, Víctor y Marcus Winter

- (coords.) *La religión de los Binnigula'sa*, Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca-Instituto Oaxaqueño de las Culturas, Oaxaca, pp. 89-195.
- 2003 “La ortografía del zapoteco en el Vocabulario de Fray Juan de Córdova”, en Romero Frizzi, María de los Ángeles (coord.) *Escritura zapoteca 2500 años de historia*, CIESAS-Miguel Ángel Porrúa-CONACULTA-INAH, México, pp. 173-240.
- SMITH STARK, THOMAS C.; AUREA LÓPEZ CRUZ, MERCEDES MONTES DE OCA VEGA, LAURA RODRÍGUEZ CANO, ADAM SELLEN Y ALFONSO TORRES RODRÍGUEZ
- 2008 “Tres documentos zapotecos coloniales de San Antonio Ocotlán”, en Doesburg, Sebastián Van (coord.) *Pictografía y escritura alfabética en Oaxaca*, Fondo Editorial del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, Oaxaca, pp. 287-350.
- SOTELO SANTOS, LAURA E. Y MA. DEL CARMEN VALVERDE VALDÉS
- 1992 “Los señores de Yaxchilan. Un ejemplo de felinización de los gobernantes mayas”, *Estudios de Cultura Maya*, vol. XIX, UNAM, México, pp. 187-214.
- SPORES, RONALD
- 1967 *The Mixtec Kings and their people*, University Oklahoma Press, Norman.
- 1976 “La estratificación social en la antigua sociedad mixteca”, en Carrasco, Pedro y Johanna Broda (ed.) *Estratificación social en la Mesoamérica prehispánica*, INAH, México, pp. 207-220.
- 1984 *The Mixtecs in Ancient and Colonial Times*, University of Oklahoma Press, Norman.
- STARK CAMPBELL, SARA; ANDREA JOHNSON Y FILIBERTO LORENZO CRUZ
- 1986 *Diccionario mixteco de San Juan Colorado*, ILV, México.
- STARK CAMPBELL, SARA; ANDREA JOHNSON Y BENITA GONZÁLEZ GUZMÁN
- 2003 *Diccionario básico del mixteco de Xochapa, Guerrero. Segunda edición (versión electrónica)*; ILV, México, [en línea: http://www.sil.org/mexico/mixteco/xochapa/P004_DiccXochapa_QMX.htm] (consultado abril 2015).
- TERRACIANO, KEVIN
- 1994 *Ñuzahui history: Mixtec writing and Culture in Colonial Oaxaca*, Tesis de doctorado en Historia, University of California, Los Angeles.
- 2001 *The Mixtecs of Colonial Oaxaca. Ñudzahui History, Sixteenth through Eighteenth Centuries*, Stanford University Press, Stanford.
- THOMPSON, ERIC
- 1988 *Un comentario al Códice de Dresde. Libro de jeroglíficos mayas*, FCE, México
- THOUVENOT, MARC
- 1997 “Códice Xolotl: Los sufijos locativos en los glifos toponímicos”, en Rueda Smithers, Salvador; Constanza Vega y Rodrigo Martínez Baracs (coords.) *Códices y documentos sobre México. Segundo simposium*, vol. 1, Colección Científica no. 356, Serie historia, INAH-CONACULTA, México, pp. 425-441.
- URCID SERRANO, JAVIER.
- 1992 Zapotec Hieroglyphic Writing. Tesis de doctorado en Antropología, Yale University, New Haven.
- 1994 “Monte Albán y la escritura zapoteca”, en Winter, Marcus (coord.) *Monte Albán. Estudios recientes*, Contribución no.2, Proyecto Especial Monte Albán 1992-1994, INAH, Oaxaca, pp. 77-97.

2001 *Zapotec Hieroglyphic Writing*, Dumbarton Oaks Research Library and Collection, Washington, D.C.

VÁSQUEZ, FRANCISCO PABLO

1837 *Catecismo en el idioma mixteco Motañez, para el uso de los curatos que van señalados en la lista que se inserta*, Imprenta del hospital de San Pedro, Puebla.

VEERMAN-LEICHSENRING, ANNETTE

1994 “Popolocan studies: results, suggesting for further research and bibliographical data”, en Manrique, Leonardo; Yolanda Lastra y Doris Bartholomew (coords), *Panorama de los estudios en lenguas indígenas de México*, tomo II, Ediciones AVYA-YALA, Quito, pp. 237-276.

VÉLEZ CALVO, RAÚL

1998 “Etnohistoria”, en *Historia General de Guerrero, vol. 1, época prehispánica*, INAH-Gobierno del Estado de Guerrero-JGH Editores, México, pp. 130-482.

VILLASEÑOR Y SÁNCHEZ, JOSEPH ANTONIO DE

1987 *Thetro Americano. Descripción general de los reynos y provincias de la Nueva España y sus jurisdicciones dedicada al rey nuestro señor el señor D. Phelipe Quinto Monarcha de las Españas*, 2 volúmenes, reproducción facsimilar de la familia Cortina del Valle, México.

VIRAMONTES ANZURES, CARLOS

1985-88 *Atlas Arqueológico Nacional*, Memorias, vol. 6, 10 y 21, fichas mecanuscritas del Departamento de Registro Público de Monumentos y Zonas Arqueológicas, INAH-SEP, México.

VOCABULARIO EN IDIOMA MIXTECO

2011 [en línea: jaimepariciocultura.blogspot.mx/2011/10/vocabulario-en-idioma-mixteco.html] (fecha de consulta julio de 2015)

WEITLANER, ROBERTO

1941 “Los Pueblos no nahuas de la Historia Tolteca y el grupo lingüístico Macro Otomangue”, *Revista Mexicana de Estudios Antropológicos*, tomo V, no. 2-3, SMA, México, pp. 249-269.

1942 “La rama Olmeca del grupo Macro Otomangue”, en *Mayas y Olmecas. Segunda reunión de Mesa Redonda sobre problemas antropológicos de México y Centro América*, SMA, Tuxtla Gutiérrez, pp. 33-35.

WEST, ROBERT C.

1972 “The Relaciones Geográficas of Mexico and Central America, 1740-1792”, en Wauchope, Robert (ed.) *Handbook of Middle American Indians*, vol. 12, parte 1, University of Texas Press, Austin, pp. 396-439.

WHITTAKER, GORDON

1992 “The Zapotec Writing System”, en Bricker, Victoria R. (ed.) *Supplement to the Handbook of Middle American Indians. Epigraphy*, vol. 5, University of Texas Press, Austin, pp. 5-19.

1993 “The Study of North Mesoamerican Place-Signs”, *Indiana*, no. 13, Ibero-Amerikanisches Institut, Berlín, pp. 9-38.

WILLIAMS, ANN Y ESTHER PIERSON

1950 *Diccionario español-popoloca, popoloca-español*, ILV, México.

WIMMER, véase CEN, 2009

WINTER, MARCUS

1990 "Oaxaca Prehispánica: una Introducción", en Winter, Marcus (comp.) *Lecturas históricas del estado de Oaxaca, tomo I, Época prehispánica*, Colección Regiones de México, INAH-Gobierno del Estado de Oaxaca, México, pp. 31-219.

1991-92 "Ñuiñe: estilo y etnicidad", *Notas Mesoamericanas*, no. 13, UDLA, Puebla, pp. 147-161.

1994 "The Mixteca prior to the Late Postclassic", en Nicholson, Henry B. y Eloise Quiñones Keber (eds.) *Mixteca-Puebla. Discoveries and Research in Mesoamerican Art and Archaeology*, Labyrinthos, California, pp. 201-221.

2007 *Cerro de las Minas. Arqueología de la Mixteca Baja*, Centro INAH-Oaxaca-CONACULTA, México.

WINTER, MARCUS Y JAVIER URCID.

1990 "Una mandíbula humana grabada de la Sierra Mazateca, Oaxaca", *Notas Mesoamericanas*, no. 12, UDLA, Puebla, pp. 39-49.

WINTER, MARCUS; DARIA DEGARA Y RODOLFO FERNANDEZ

1976 "Cerro de la Codorniz: una zona arqueológica Ñuiñe en Santiago Chilixtlahuaca, Huajuapán", *Boletín INAH*, no. 17, Segunda época, INAH, México, pp. 29-40.

WINTER, MARCUS; MARÍA DEL ROSARIO ACOSTA Y GERALDINA TERCERO

1989 "Exploraciones en Cerro de las minas, 1987", *Notas Mesoamericanas*, no.11, UDLA, Puebla, pp. 304-317.

WINTER, MARCUS; JORGE BAUTISTA H., ISAÍ FLORES Y ALICIA HERRERA M.

2015 *Exploraciones arqueológicas del Biñoó Mensi (Templo de la Muerte), Zapotitlán Palmas, Oaxaca*, ponencia presentada en el VII Coloquio Internacional sobre la Mixteca. Lengua, Cultura e identidad en la Mixteca Oaxaqueña, Poblana y Guerrerense, CIESAS, México, 23 de octubre.

WOHRER, ANNE MARIE

1989 "Glyphes toponymiques porteurs delements determinatifs de Xipe Totec dans Le Codex Nuttall", en Galarza, Joaquin (ed.) *Descifre de las escrituras mesoamericanas códices, pinturas, estatuas, cerámica*, BAR Internacional Series 518, Ámsterdam, pp. 281-319.

WRIGHT CARR, DAVID CHARLES

2007 *Lectura del náhuatl. Fundamentos para la traducción de los textos en náhuatl del periodo Novohispano Temprano*, INALI, México.

ZARIQUIEY BIONDI, ROBERTO

2005 "Los riesgos de la glotocronología. Reflexiones desde la familia uro-chipaya", *Lexis*, vol. XXIX, no. 2, Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, pp. 259-284.

ZAVALA, SILVIO

1938 *Francisco del Paso y Troncoso. Su misión en Europa 1892-1916*, Serie estudios no. 1, Instituto de Estudios y Documentos Históricos A.C.-Biblioteca del Claustro de Sor Juana, México.

ZÚÑIGA, ROSA MARÍA

1982 *Toponimias zapotecas. Desarrollo de una metodología*, Colección Científica 117, INAH, México.

b) Fuentes de archivo

AGN

- 1544-46 *Proceso inquisitorial contra el cacique y gobernadores de Yanhuatlán, Oaxaca*, Inquisición, vol. XXXVII, 5 legajos.
- 1563 *Para que se guarde y cumpla un mandamiento*, Mercedes, volumen 5-6, expediente 114.
- 1571 *Domingo de Guzmán gobernador de Miltepec contra el pueblo de Suchitepec sobre tierras*, Mercedes, volumen 84, expediente 15.
- 1575 *El virrey don Martín Enríquez: Comisión a Francisco Pinelo para aprehender al cacique de Igualtepec, por el delito que cometió. Ciudad de México*, General de parte, volumen 1, expediente 73.
- 1576 *El virrey don Martín Enríquez: para que las justicias de la Mixteca aprehendan al cacique viejo de Igualtepec Don Juan, por las muertes que hizo en su mujer y otros naturales. Ciudad de México*, General de parte, volumen 1, expediente 823.
- 1578 *Código Tecomaxtlahuaca*, número de catálogo en el Archivo General de la Nación 1692.8. Mapoteca.
- 1578 *Títulos del cacicazgo de Tecomaxtlahuaca, misteca baxa, Legajo*, Tierras, volumen 2692, expediente 16, 23 fojas más la carátula.
- 1579 *Al alcalde mayor de Igualtepec a fin de que Carlos Terrazas, cacique se le den indios para el servicio de su casa y beneficio de sus sementeras, pagándoles su trabajo*, General de parte, volumen 2, expediente 278.
- 1586 *Suchitepec con el de Miltepec por tierras de la estancia llamada Juliac, Jurisdicción de Suchitepec, Oaxaca*, Tierras, volumen 52, expediente 1, fojas 298.
- 1587 *Comisión de Don Antonio de Ledesma para que averigüe con que título pasó el cacicazgo del pueblo de Igualtepec*, General de parte, volumen 3, expediente 443.
- 1588 *Don Alonso Ramírez de Arellano, solicita se mande un juez para que averigüe la conducta de Don Carlos Terrazas, gobernador de Igualtepec quien se acusa de vejaciones en contra de los vecinos del lugar de Igualtepec*, Compañía de Jesús, Jesuitas, volumen 1-14, expediente 448.
- 1589 *Al alcalde mayor de Acatlán y Piaxtla para que guarde y cumpla el mandamiento inserto*, Indios, volumen 4, expediente 161, foja. 52.
- 1590 *Petición de cuatro caballerías de tierras por parte de Don Pedro Xuares (Juárez de Paredes, Lugar Guaxuapa, Criminal*, volumen 314, expediente 12, fojas 364-379, incluye mapa no. 3890 en la foja 377.
- 1590 *Cuatro caballerías que pide Pedro Xuares, Huajuapán*, Mercedes, volumen 15, foja 226.
- 1590 *Al alcalde mayor de Tonalá, para que al que fuere por esta Real Audiencia a hacer la dicha pintura, no le estorbéis ni lo impidáis*, Indios, volumen 3, expediente 252.
- 1591 *Para el corregidor de Huajuapán reparta su tiempo para visitar cada pueblo de las cinco cabeceras que hay en su jurisdicción, con lo que cesaran las vejaciones a los naturales*, Indios, volumen 3, expediente 487, foja 113.
- 1592 *Al alcalde mayor de Tonalá, para que haga averiguación del cacicazgo de Don Carlos de Terrazas, si por muerte siguió don Felipe, y si después le sucedieron las dos hijas con la hacienda*, Indios, volumen 6, expediente 120.
- 1593 *Sobre estancia de ganado menor llamada Quiyauhtepec en Guajuapán*, Mercedes, volumen 18, expedientes 752 y 821, fojas 228v y 253r.
- 1594 *Diligencias hechas en virtud de un auto acordado para que se conceda en merced de un sitio de estancia de ganado menor y dos caballerías de tierra a Miguel de Guzmán en términos de los pueblos de Tonalá y Tianguiztepec, en un paraje nombrado Tianguiztepec*

- el viejo*, Tierras, volumen 2726, expediente 1, 16 fojas, incluye mapa no. 1886 en la foja 16.
- 1596 *Auto acordado en el favor del pueblo de Guajuapa*, Tierras, volumen 2946, expediente 522, fojas 2.
- 1596 *Para que cerca de los agravios que Pedro Juárez de Paredes, vecino de Huajuapan, dice reciben los presos de la cárcel de él, la justicia provea como el alcalde haga su oficio sin agraviar a nadie*, Huajuapan, Tierras, volumen 2956, expediente 149, fojas 1.
- 1598 *Diligencias realizadas por Ruy Díaz Cerón, Juez Comisario, sobre la elección de los sitios donde se han de congregarse los pueblos sujetos a la cabecera de Igualtepec contiene la descripción de los recursos naturales, del clima y del número de tributarios de los pueblos visitados, entre los que se encuentran: Cuezcomaiztapa, con sus dos caserías Xali Iztapa y Coxi Iztapa, San Bartolomé Xoxouqui Iztapa, con su casería Huilo Iztapa, Santa Ana Mazacuitlapilco, Santa María Chiyapapalzco, San Pablo Tecuantla, San Pedro Teopatlalzala, San Sebastián Pochitecala, San Mateo Nexapa, San Andrés Tepetlapa, Santa María Papalotepec, Santo Domingo Acahuitecan, San Juan Xilomolzo Ixtlahuaca, Santa María Tenexcalco, San Miguel Ahuehuetitlán, San Juan Tlalhuacpan, Santiago Atliztaca, San Andrés Huacapa, San Bartolomé Xiuzcalco, Santiago Huauxcuauztla, Santo Domingo Xami Ixtlahuaca, Santiago Tamazola y la estancia de Ayoxochicuialzala*, Tierras, volumen 2809, expediente 20.
- 1592 *Para que el corregidor de Tonalá, no habiendo mandamiento de aprehender a Diego de Terrazas, cacique de Igualtepec, no lo moleste en esta razón*, Indios, volumen 6, expediente 132.
- 1601 *Diligencias sobre merced de un sitio que pretende Antonio Aguilar en términos de Piaxtla, Jurisdicción de Acatlán, Puebla*, Tierras, volumen 70, expediente 3, 20 fojas, incluye mapa no. 601 en la foja foliada 191.
- 1601 *Diego Villa Gómez, Ana de Guzmán y José de Aguilar caciques de Acatlán, sobre tierras de un sitio en el pago de Mixtepec o Miquitepec de la estancia de Tlalyahualco, que pretende Antonio Aguilar, Jurisdicción Acatlán*, Tierras, volumen 70, expediente 2, 135 fojas, incluye mapa no. 602 en la foja foliada 178.
- 1609 *Solicitud de Lorenzo Suárez de Mendoza, cacique del pueblo de Juxtlahuaca, para que se le concediera un sitio de estancia de ganado menor cita el pueblo de San Sebastián del Monte de Huajuapan, Jurisdicción, Oaxaca*, Tierras, volumen 1871, expediente 11, fojas 12, incluye mapa no. 1271 en la foja 11.
- 1616 *Testimonio de las diligencias hechas en virtud de la merced de un sitio de estancia en la parte de Huehuetitlan, términos del pueblo de Suchitepetongo, provincia de Huajuapan, pedida por el cacique y gobernador de dicho pueblo*, Tierras, volumen 2763, expediente 13, mapa 2056, foja 9.
- 1617 *Traslado de las diligencias seguidas por los naturales del pueblo de Miltepec sobre la merced que pidieron de un sitio de ganado menor para propios de su comunidad en el paraje nombrado Tlahumitepec*, Tierras, volumen 2711, expediente 7, 17 fojas, incluye mapa no. 1776 en la foja 9v-10r.
- 1617 *Sobre estancia de ganado menor que pide Miltepec en el paso de Ilaontepec*, Mercedes, volumen 31, fojas 271r y 337v.
- 1617-1820 *Los naturales del pueblo de Santiago Miltepec, contra Bernardo, Gregorio y Mariano Francisco Villagómez caciques del mismo, sobre posesión de tierras*, Tierras, volumen 1251, expediente 2, fojas 167.
- 1617 *Diligencias hechas en virtud de la merced de un sitio de estancia para ganado menor en el pago llamado Acaysco, pedida por Juan Bautista, gobernador y cacique del pueblo de Tequisistepec*, Tierras, volumen 2739, expediente 22, fojas 12, entre fojas 10v-11r aparece plano a colores.
- 1617 *Una estancia que recibe Juan Bautista*, Mercedes, volumen 31, fojas 346v.

- 1623-1674 *Juana de Guzmán y Miguel y Alonso Gómez de Guzmán, caciques de dicho pueblo sobre tierras de su cacicazgo. Barrios de Michapa, Yutayaca, Caguaguaca y Cacatlaxcaltepec, Pueblo de Tonalá, jurisdicción de Huajuapán, Tierras, volumen 85, expediente 2, fojas 19.*
- 1638 *A la justicia de Silacayoapan para que de posesión y amparo a Benito de Terrazas, principal de Igualtepec de su cacicazgo, conforme al mandamiento y recaudos insertos, citando a los vecinos e interesados para el amojonamiento, Indios, volumen 11, expediente 65.*
- 1696 *Catedral de Puebla comisión al alcalde mayor de Tonalá para cobrar lo que les correspondía pagar para la catedral de Puebla a los indios y encomenderos de los pueblos de Tonalá, Patlanalá, Atoyac, Zilacayoapa, Igualtepec, Tlapantzingo, Ayiguaya, Caluguala, Tamazola, Tepejillo y Tezuatlán, Reales cédulas, volumen D42, expediente 86.*
- 1705-1712-1806-1812 *María Pacheco, cacica del Pueblo de Huapanapa contra los naturales del pueblo de Huajuapán, sobre tierras. José Ramón Bautista y Guzmán, cacique del pueblo de Chazumba sobre propiedad de las tierras pertenecientes al cacicazgo de Ahuehuetzingo, Tierras, volumen 224, expediente 2, fojas 194.*
- 1706 *María Pacheco, cacica de dicho pueblo contra los naturales del mismo sobre tierras, Tierras, volumen 229, 1ª parte, expediente 3, fojas 6.*
- 1709 *Real provisión para que el Juez de Composiciones o receptor que se hallare en la cordillera de Guaxuapa, en conformidad de los títulos y mercedes que le presentare Doña María Pacheco Cazian de dicho pueblo, le mida y amojone las tierras de su cacicazgo, el cual se halla en actual posesión y ejecuten lo demás como se manda en su pedimento, Tierras, volumen 2997, expediente 40, fojas 2.*
- 1709 *Real provisión para que el receptor que se halla en la cordillera de la jurisdicción de Guajuapán, en conformidad del auto acordado, constándole hallándose en actual posesión de las tierras que expresa Gaspar Bravo, se ampare en ella conforme a sus títulos y mercedes con citación de los circunvecinos y ejecute lo demás como se manda de su pedimento, Tierras, volumen 2997, expediente 42, fojas 2.*
- 1711-1762 *Documentos originales y testimonio expedido por Antonio de Sámano relativos a este pueblo, así como de la controversia que sostuvieron contra los de Telixtlahuaca, menciona Chilixtlahuaca, Tierras, volumen 1872, expediente 7, fojas 22.*
- 1718-1763 *Los naturales de dicho pueblo sobre que se les expida certificación de una merced relativa a los sitios nombrados los granados y piedras largas. Título de composición expedido a favor de los mismos, así como las diligencias de posesión. Testimonio de la escritura de arrendamiento del sitio nombrado las Tabernillas. Cita los pueblos de Zapotitlan, San Jerónimo, Santa María y Teshuatlán, Tierras, volumen 893, expediente 8, fojas 68.*
- 1717-1718-1758-1806 *Los naturales del pueblo de Santa Gertrudiz Cozualtepec, contra Paula de los Ángeles, cacica del mismo sobre propiedad de tierras. Los mismos naturales contra Francisco de Jesús Velasco, cacique del pueblo de Tepejillo, y Tiburcio Sánchez Toscano de Guzmán y Mendoza, sobre propiedad de Tierras. Diligencias relativas al Cacicazgo de Jacinto de la Cruz y los Ángeles. Cita los pueblos de San Juan Yolotepec, Santa Catarina Chinango y Tequixtepec, Tierras, volumen 837, expediente 1, fojas 216, en la foja 99 se encuentra la mitad de un mapa.*
- 1726 *Títulos pertenecientes al cacicazgo y demás tierras de Doña Lucía de Terrazas Aguilar y Moctezuma cacica del Pueblo de Igualtepeque, México, Vínculos y Mayorazgos, volumen 69, expediente 11bis.*
- 1724-33 *Lucía de Terrazas y Moctezuma, cacica del pueblo de San Juan Igualtepec, contra Pedro de Alvarado y Juan Maldonado Morales y Alvarado, caciques de los de Tlapa y Santa Mónica Alcozauca, sobre propiedad de los sitios nombrados Tlalixtaquilla o Atlistaquilla y Huajilotitlan o Huajilotitlan. Cita pueblos de Santiago Tamazola, San Juan Tlachichilco, Tonalá, Calihualá, Santiago Yucuyachi, Santiago Huajilotitlán, San Pedro*

- Salinas, San Pedro Atoyac, Piaxltla, Seucingo, Chiautla, Zapotitlan, Huamuxtitlán, Barrios de San Miguel y San Andrés y Ranchos de Sipixtla, Santa Ana Mazacuitlapilco y Zoyatitlanapan, Jurisdicción Oaxaca, Guerrero y Puebla, Tierras, volumen 494, expediente 5, fojas 155.*
- 1724-1766 *Los naturales del pueblo de San Juan Bautista Huajuapán contra su cacique Juan Ventura de Velasco sobre propiedad de los sitios nombrados Cuatlalpan y Zapatlán. Contradicción del pueblo de Camotlán. Cita las tierras de Tatolo y Tabernillas, incluye un plano, Tierras, volumen 429, expediente 3, fojas 324.*
- 1725 *Escritura de arrendamiento del sitio el Carrizal, otorgada por Lucía de Terrazas Aguilar y Moctezuma, cacica de los pueblos de Huajuapán, Igualtepec y Tamazula a favor de Juan Rodríguez, Tierras, volumen 443, expediente 4, fojas 16.*
- 1726-1752 *Juan Ventura de Velasco, cacique de dicho pueblo contra los naturales del mismo sobre propiedad de tierras. Cita los pueblos de Acatlím, San Jerónimo Silacayoapilla, Santa María Cuchitlapilco, Camotlán y Santiago Miltepec, incluye mapa 817, Tierras, volumen 657, expediente 3, fojas 273.*
- 1728 *Para que durante la fábrica de iglesia del pueblo de Santa Catarina no se precise a los naturales de él a concurrir a la cabecera de Tecuatitlán y estando adecuada lo ejecute como antes, Indios, volumen 51, expediente 285, foja 297.*
- 1729 *Para que la justicia de Acatlán y Piaxtla haga que los naturales del barrio de Santa Catarina, le exhiban los recaudos que expresan, Indios, volumen 52, expediente 22, foja 22.*
- 1729-1819 *Gregorio Villagómez, cacique del pueblo de Suchitepec, contra Cayetana Ortiz de Mendoza sobre sucesión a las tierras pertenecientes al cacicazgo de Juan Bautista Cortés y Velasco, Tierras, volumen 1452, expediente 3, fojas 291.*
- 1732-1762 *Los naturales del pueblo de San Miguel Ixtilán y barrio de Cuquila, contra Juan Bautista Cortés de Velasco, cacique del pueblo de Tequixtepec, del distrito de Huajuapán, Oaxaca sobre propiedad de tierras, incluye el mapa 739, Tierras, volumen 525, expediente 1, fojas 182.*
- 1735 *El virrey concede licencia a Juan Bautista Cortés y Velasco, cacique de la Jurisdicción de Guajuapán, para empeñar y arrendar las tierras de su cacicazgo, Tequisistepeque, Coyotepeje, Guajuapa, Chila, Acatlán y Piaxtla, Indios, volumen 54, expediente 88, fojas 78r-79r.*
- 1738 *Diligencia excedida por el theniente de Tlacotepeque Don Hipólito Juan de Mena en virtud de despacho promovido por S.A. los señores alcaldes y oidores de la Real Audiencia de la ciudad de México por el litigio entre Antonio de la Cruz Quintero con Joseph de Zúñiga y Vera, por la posición de algunas tierras entre las jurisdicciones de Acatlán y Tepexi, Vínculos, volumen 68, expediente 4, fojas 111, incluye mapa no. 2863 en la foja 102-103.*
- 1738 *Genealogía de Manuel de los Reyes Justlahuaca, Oaxaca, Tierras, volumen 1097, expediente 8, fojas 73, incluye ilustración no. 929 en folio 19.*
- 1742 *Los naturales de dicho pueblo sobre información de las tierras pertenecientes a la cofradía de Jesús de Nazareno, Tierras, volumen 633, expediente 5, fojas 3.*
- 1743 *El virrey concede licencia a los naturales de Santa Gertrudis, jurisdicción de Huajuapa, para separarse de Tequistepec y nombrar gobernador. Huajuapán, Santa Gertrudis, Tequistepec. Indios, volumen 55, expediente 181, fojas 140v-142.*
- 1743 *El virrey manda al alcalde mayor y al cura del partido de Tequisistepeque, informen sobre la separación de gobierno que solicita el pueblo de San José Guajuapa, Indios, volumen 55, expediente 204, fojas 166v-168v.*
- 1744 *El virrey concede a los naturales de San Joseph la separación de su cabecera, jurisdicción Huajuapán con la facultad de elegir gobernador y oficiales de República, Indios, volumen 55, expediente 227, fojas 197r-199v.*

- 1744-1752 *Los naturales del pueblo de San Juan Bautista Suchitepec, contra el cacique José Villagómez, sobre posesión de tierras. Cita el pueblo de Santiago Miltepec, Tierras, volumen 1589, expediente 1, fojas 98.*
- 1747-1771 *Los naturales de dicho pueblo sobre que no se permita a Manuel Rodríguez la construcción de una casa en sus términos, Tierras, volumen 954, expediente 3, fojas 12.*
- 1753-1760 *Martín Bautista Méndez, cacique de dicho pueblo de Huajuapán, contra Benito de Guzmán y Velasco, cacique del pueblo de Chila, sobre sucesión al cacicazgo de los pueblos de Santa María Xuchitepetongo, Ayu, San Martín Zacatepec, Santa Catarina y San Francisco, Tierras, volumen 657, expediente 2, fojas 65.*
- 1753-1760 *Juan Ventura de Velasco, cacique de dicho pueblo de Huajuapán, contra los naturales del mismo sobre propiedad de tierras. Cita los pueblos de Acatlima, San Jerónimo Silacayoapilla, Santa María Cuchitlapilco, Camotlán y Santiago Miltepec, Tierras, volumen 657, expediente 3, fojas 273, incluye mapa no. 817 en la foja foliada 82 del año 1745.*
- 1753-1767 *Martín Bautista, cacique del pueblo de Huajuapán, contra Benito Guzmán y Velasco, cacique del de Chila de la Jurisdicción de Acatlán, Puebla, sobre sucesión en el cacicazgo de los pueblos de Ayu, Xuchitepetongo, San Martín y San Francisco, Oaxaca, Tierras, volumen 791, expediente 3, fojas 99.*
- 1753 *Los naturales del pueblo de San Juan Bautista Huajuapán, contra su cacique Juan Ventura de Velasco, sobre propiedad de los sitios nombrados Cuautlalpa y Zapatlan, contradicción del pueblo de Camotlán. Cita tierras de Tatolo y Tabernillas, Tierras, volumen 429, expediente 2 y 3, fojas 324, incluye mapa no. 699 en la foja foliada 37.*
- 1758-1760 *Miguel de Alvarado, cacique del pueblo de Huajuapán, contra los naturales de los pueblos de Camotlan y Huajolotitlan sobre propiedad de tierras, Tierras, volumen 838, expediente 6, fojas 17.*
- 1758-1806 *Los naturales del pueblo de Santa Gertrudis Cozoaltepec, contra Paula de los Ángeles, cacica del mismo, sobre propiedad de tierras. Los mismos naturales contra Francisco de Jesús Velasco cacique del pueblo de Tepejillo, y Tiburcio Sánchez Toscano de Guzmán y Mendoza sobre propiedad de tierras. Diligencias relativas al cacicazgo de Jacinto de la Cruz y los Ángeles, Tierras, volumen 837, expediente 1, fojas 216 y mapa 856 en la foja 99.*
- 1779-1795 *Los naturales del pueblo de Santa Catarina Tlaxcuapan, contra los del de San Martín Tecuautitlan, sobre posesión de tierras, Jurisdicción Puebla, Tierras, volumen 1390, expediente 1, fojas 276, incluye mapa no. 1014 en la foja foliada 133 de 1780.*
- 1780-1789 *Los naturales de dicho pueblo sobre que los españoles y otras castas que en el viven paguen contribución anual por el terreno que ocupan sus casas, Tierras, volumen 1054, expediente 1, fojas 314.*
- 1791 *Para que la justicia de Guajuapa notifique a Don Tiburcio Sánchez Toscano, el traslado que del escrito inserto se le mando dar y lo cite en forma y conforme a derecho para que dentro del término que se le señala ocurra a contestar en el negocio que se expresa, como se manda a pedimento de los naturales de Santa Gertrudis sobre tierras, Tierras, volumen 2972, expediente 76, fojas 11.*
- 1795-1809 *Francisco José de Mendoza Terrazas y Moctezuma contra Isidora Palafox y Mendoza Terrazas Y Moctezuma, sobre sucesión al cacicazgo de Igualtepec, Huajuapán, Jurisdicción Oaxaca, Tierras, volumen 1262, expediente 1.*
- 1797-1826 *Francisco José de Mendoza Terrazas y Moctezuma contra Isidora Palafox y Mendoza Terrazas Y Moctezuma, sobre sucesión al cacicazgo de Igualtepec, Huajuapán, Jurisdicción Oaxaca, Tierras, volumen 1264, expediente 1.*
- 1801-1809 *Isidora Palafox y Mendoza contra Francisco Sánchez y Francisco José Mendoza Terrazas y Moctezuma, sobre sucesión al cacicazgo de Miguel de Mendoza, en el partido de Igualtepec, Jurisdicción Oaxaca Tierras, volumen 1335, expediente 6, fojas 3.*

- 1802 *Los naturales del pueblo de San Martín Tecuauhtitlán, contra los del de Santa Catarina Tlaxcuapan, sobre propiedad de Tierras*, Tierras, volumen 1321, expediente 2, fojas 17.
- 1804-1805 *Isidora Palafox y Mendoza, contra Francisco Sánchez, sobre sucesión al cacicazgo del pueblo de Igualtepec, que poseía Miguel Mendoza, Jurisdicción Oaxaca*, Tierras, volumen 1359, expediente 9, fojas 15.
- 1809-1810 *Los naturales del Pueblo de Santiago Tamazola, contra Francisco José Mendoza y Terrazas Moctezuma, cacique del pueblo de Igualtepec, sobre posesión de tierras, Jurisdicción Oaxaca pueblo de Huajuapán*, Tierras, volumen 1404, expediente 8 y 9, f. 276, dos planos no. 1015 y 1016 en las fojas foliadas 27 (148) y 28.
- 1809 *Francisco José Mendoza Terrazas y Moctezuma cacique del pueblo de Igualtepec, jurisdicción de Huajuapán, solicitando la devolución de las tierras arrendadas a la hacienda Santa Ana, Oaxaca*, Tierras, volumen 2260, expediente 1.
- 1817 *Mariano Francisco Villagómez, cacique de los pueblos de Tequistepec, San Juan Suchitepec, Chila y Santiago Miltepec, contra los naturales de este último sobre posesión de tierras*, Tierras, volumen 1418, expediente 6, fojas 126.
- 1817 *Para que el subdelegado de Huajuapán y su acompañado procedan a la práctica de las diligencias pedidas por el cacique Villagómez, con arreglo a los autos acordados insertos aquí*, Tierras, volumen 2986, expediente 192, fojas 1.
- 1820 *José Mariano Berdejo e Isabel de Mendoza sobre posesión de tierras del Cacicazgo del Pueblo de Igualtepec*, Tierras, volumen 1425, expediente 2.
- 1850 *Los representantes del Pueblo de Santa María Cuyotepeji, del partido de Huajuapán, solicitan se les expida copia de la merced que les fue expedida en 1578 de un sitio de estancia para ganado menor en términos de dicho pueblo*, Tierras, volumen 2683, expediente 1, fojas 24.
- 1864 *Copia de los títulos primordiales (1654-1720), que contiene la propiedad de las tierras del cacicazgo de San Juan Yolotepeque, Huajuapán*, Legajo, Tierras, volumen 3489, expediente 4, fojas 47, incluye mapa no. 2439 en la foja 27.
- 1948 *Solicitud de Leobardo Ortiz y Román Ramírez que requieren la búsqueda de documentos sobre San Vicente el Palmar*, Archivo de Búsquedas y traslados de tierras, volumen 78, expediente 6.
- 1975 *Copia certificada de los documentos relativos a San Vicente del Palmar, municipio de Teozatlán de Segura, expedida a petición de los representantes comunales Prudencio Ramírez y Leopoldo Vidal Carrasco*, Archivo de Búsquedas y traslados de tierras, volumen 1, expediente 1011.
- 2009 *MAPILU (Mapas, Planos e Ilustraciones)*, buscador del AGN en línea [www.agn.gob.mx/mapilu/index1.htm] (consultado abril 2015).

AGEO

- 1890 *Vecinos de San Vicente del Palmar (Huajuapán) son arrendatarios de Atengo (Silacayoapan) y quieren que se les remate los terrenos, pero aquellos ya se solicitaron por reparto*, Repartición de tierras y conflictos, legajo. 75, expediente 2, fojas 24.
- 1900 *San Vicente del Palmar y el jefe político advierten al gobierno estatal del riesgo que tendría la diligencia de apeo y deslinde que pretende hacer el juez de la instancia del distrito de Silacayoapan*, Repartición de tierras y conflictos, legajo 16, expediente 18, fojas 12.
- 1922 *El presidente municipal de San Agustín Atenango se queja de invasiones cometidas por habitantes del pueblo de San Vicente del Palmar*; Sección X, Justicia, expediente 3, fojas 83.

AMIXI

- 1629-1639 *Actas de bautizo, serie documentos en mixteco, caja 23, vol. 2.*

AMSUC

- s/f *Mapa de Suchitepec en cordeles*, Ramo Síndico y Mayordomos, paquete 10, expediente 1.
s/f *Plano topográfico de Suchitepec en decámetros*, Ramo Síndico y Mayordomos, paquete 10, expediente 2.
1878 *Testamento de Fernando Bautista y María Petra*, Ramo Actas de varios años (1800), paquete 7, expediente 15.
1810-1870 *Inventario de documentos que encontraron en el archivo y diligencias*, Ramo Actas de varios años (1800), Actas de varios años (1800), paquete 7, expediente 92.
1868 *Libro de actas de Juicios Verbales (varios años)*, paquete 07, expediente 36.
1885-1937 *Diligencia de compra venta de un terreno años 1885- 1900 - 1937 vendedor Sr. Zeferino Vázquez comprador Sr. Francisco Vázquez*, Ramo Compra venta de sitios y solares bis, paquete 8, expediente 48.

AMTEC

- 1744 *Libro de posesión y linderos*, fojas 61, Archivo de Presidencia Auxiliar de Tecuauhtitlan, Piaxtla, Puebla.
1781 *Real Provisión*, fojas 33, Archivo de Presidencia Auxiliar de Tecuauhtitlan, Piaxtla, Puebla.

ANÓNIMO

- 1883 *Arte de la lengua mixteca y confesionarios*, Mecanuscrito de Francisco del Paso y Troncoso de una manuscrito de la Biblioteca del Colegio del Estado de Puebla, sección Bellas Letras. Fotocopias del Fondo Dahlgren del IIA-UNAM.

ARANO

- 1836-1873 *Certificación de escrituras San Pedro Mártir*, Testimonios y escrituras, folio 9/10, expediente 276.1/174, fojas 38.
1861 *Plano 55, Tepejillo*, Lienzos y planos históricos, expediente 276.1/174.
1866 *Plano 20, Santo Domingo Yodohino, Huajuapán*, Lienzos y planos históricos, expediente 276.1/1476.
1870 *Plano 211, San Nicolás Hidalgo, distrito de Silacayoapan*, Testimonios, Lienzos y planos históricos, expediente 23/25107.
1873 *Plano 9, Certificación, San Miguel Ixtapa, municipio de San Pedro y San Pablo Tequixtepec, Huajuapán*, Lienzos y planos históricos, expediente 276.1/174.
1875 *Venta de unos terrenos conocidos como el rancho de Tatoto*, Testimonios, expediente 276.1/612, fojas 6.
1884-1885 *Copia certificada 1925*, Títulos, expediente 276.1/764, fojas 51.
1892 *Plano 38, San José Huaxtepec, distrito de Silacayoapan*, Lienzos y planos históricos, expediente 276.1.
1896 *Testimonio expedido en virtud de la escritura de compraventa de los terrenos en que se ubica el pueblo de San Nicolás Hidalgo*, Títulos, expediente 23/3461, fojas 9.
1900 *Plano 28, San Miguel Ixtapa, municipio de San Pedro y San Pablo Tequixtepec, Huajuapán*, Lienzos y planos históricos, expediente 276.1/174.
1925 *Plano 93, Ixpantepec Nieves, distrito de Silacayoapan*, Lienzos y planos históricos, expediente 276.1/612.
1930 *Plano 34, San Francisco Grande, municipio de Huajolotitlán, Huajuapán*, Lienzos y planos históricos, expediente 276.1/2594.
1940-1946 *San Vicente del Palmar*, Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización, tomo 1, expediente 276.1/104, f. 614 y plano de 1940-1962 de San Agustín Atenango.
1941-1979 *Copia de un lienzo del siglo XVI*, Archivo del Registro Agrario Nacional de Oaxaca, expediente 276.1/779.

- 1949 *Plano y expediente del Proyecto de titulación y confirmación de terrenos comunales del poblado de Cozoltepec, municipio de su mismo nombre, estado de Oaxaca, distrito de Huajuapán, junio*, Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización, expediente 139-TC, fojas 298.
- 1974-1988 *Confirmación de terrenos comunales*, Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización, expediente 276.1/626, f. 299.
- 1978-1988 *San Vicente del Palmar*, Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización, tomo II, expediente 276.1/104, contra San Agustín Atenango.

APIGU

- 1635-1642 *Libro de bautizos*, sección sacramental: bautizos, caja 1, vol. 1, f. 78.
- 1642-1650 *Libro de bautizos*, sección sacramental: bautizos, caja 1, vol. 2, f. 59.
- 1650-1679 *Libro de bautizos*, sección sacramental: bautizos, caja 1, vol. 3, f. 82.
- 1662-1680 *Libro de bautizos*, sección sacramental: bautizos, caja 1, vol. 4, f. 31.
- 1680-1699 *Libro de bautizos*, sección sacramental: bautizos, caja 1, vol. 5, f. 75.
- 1692-1712 *Libro de bautizos*, sección sacramental: bautizos, caja 1, vol. 6, f. 95.
- 1694-1708 *Libro de bautizos*, sección sacramental: bautizos, caja 1, vol. 7, f. 94.
- 1709-1732 *Libro de bautizos*, sección sacramental: bautizos, caja 1, vol. 8, f. 40.
- 1713-1726 *Libro de bautizos*, sección sacramental: bautizos, caja 1, vol. 8bis, f. 97.
- 1727-1735 *Libro de bautizos*, sección sacramental: bautizos, caja 1, vol. 9, f. 89.
- 1733-1755 *Libro de bautizos*, sección sacramental: bautizos, caja 1, vol. 10, f. 67.
- 1735-1771 *Libro de bautizos*, sección sacramental: bautizos, caja 1, vol. 11, f. 223.

ASVP

- 1643-1801 *Títulos de San Vicente del Palmar*, legajo. 1, f.70, Archivo de bienes comunales de San Vicente del Palmar, Huajuapán.

BIBLIOTECA LA FRAGUA

- 1578 *Genealogía de Igualtepec o Genealogía indígena*, Biblioteca La Fragua, Benemérita Universidad Autónoma Puebla, Puebla.

CÓDICE MIXTECO POSTCORTESIANO NO 36.

- S/f Fotografía a tamaño natural en el Museo Regional de Huajuapán de León, Oaxaca.

CÓDICE TECOMAXTLAHUACA DE 1578

- 1946 *Copia anónima* de cuando el presidente municipal era Sidronio Camacho, Presidencia Municipal de San Sebastián Tecomaxtlahuaca.

CURATO DE SANTIAGO CHAZUMBA

- 1777-1778 *Relaciones topográficas de la nueva España, manuscrito 2449*, No 19, (fojas 111-118) Biblioteca Nacional de España (antes del Ministerio de Cultura), Madrid, España.

LIENZO 57 GLOSAS

- 1941-1979 *Copia del Mapa de San Vicente del Palmar*, ARANO, Lienzos y planos históricos, antes junto al expediente 271.1/779.

MAPA EJIDAL DE SAN JUAN BAUTISTA SUCHITEPEC

- 1936 Oficina Ejidal, San Juan Bautista Suchitepec, Huajuapán de León, Oaxaca.

MAPA DE SAN VICENTE DEL PALMAR

- c.a. 1580 Bienes comunales de San Vicente del Palmar, Teozatlán de Segura y Luna, Huajuapán de León, Oaxaca.

MAPA DE XOCHITEPEC

2001 Fotografías del Museo Nacional de Copenhague, Dinamarca.

MAPAS DE YOLOTEPEC

1868 *Mapa de Yolotepec*, presidencia municipal de San Juan Yolotepec, Huajuapán de León, Oaxaca.

1959 *Mapa de Yolotepec*, presidencia municipal de San Juan Yolotepec, Huajuapán de León, Oaxaca.

INSTITUTO WELTE

1982 *The trip to San Vicente del Palmar and Some very preliminary notes on el Mapa de San Vicente del Palmar*, Mecanuscrito en el Instituto Welte junio de 1982, Oaxaca.

REYES ORTIZ CRESENCIO

1992 *Etimología e historia de Santa Catarina Chinango*, mecanuscrito en la agencia municipal de Santa Catarina Chinango, Oaxaca.